CONCEPTO	*DONDE:*
FECHA DE CLASIFICACION	19 DE SEPTIEMBRE 2019, MEDIANTE ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT/044/2019.
AREA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
INFORMACION CLASIFICADA POR SER DE CARÁCTER CONFIDENCIAL	NOMBRE Y FIRMA DE PARTICULARES, DATOS BANCARIOS,CODIGO QR, DOMICILIO,INE, NUMERO TELEFONICO, CORREO ELECTRONICO, RFC, NO. IMSS Y CARTILLA MILITAR.
FUNDAMENTO LEGAL	FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA EN SU ARTICULO 124 Y NUMERAL 21 DE SU REGLAMENTO, FRACCIONES I Y II, ASI COMO EL INCISO A) DEL ARTICULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO.
RUBRICA DEL TITULAR DEL AREA	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

TABASCO

Indice de Expediente Tecnico de Registro de Obra 2019
Ramo 33 Fondo III y Fondo IV

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

No. Y Nombre del Proyecto: **K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta**

Localidad: **270080098.- Cd. La Venta**

Importe Autorizado: **$ 1,446,451.39** Importe Contratado:

ha de Inicio programático: **22-may-19** Fecha de Term. programático: **12-ago-19**

Fecha de Inicio de los trabajos: **19-jun-19** Fecha de Terminación de los trabajos: **18-jul-19**

Metas: **180.40 ml**

Modalidad de ejecución: Administración ( ) Contrato (X)

No.	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE INICIAL	S	P	N.A	OBSERVACION
1	Acta De Coplademun		x		
2	Fecha De Acta De Cabildo De Aprobación de Recursos	x			
3	Acuerdo Del Comité De Obra Pública Mpal.		x		
4	Documento Que Acredite la Propiedad Del Predio (Según el Caso)		x		
5	Cédula De Registro De Obra	x			
6	Datos Básicos Generales	x			
7	Presupuesto Por Concepto De Obra Debidamente Elaboradorado Y Validado	x			
	Explosión De Insumos Debidamente Elaborado Y Validado	x			
9	Croquis De Localización Del Proyecto	x			
10	Dictamen De Factibilidad De La Dependencia Normativa (CNA, CFE, SEDESPA, SEMARNAT, Etc.) Según Corresponda		x		
11	Dictamen De Factibilidad De Las Áreas Responsables Municipales	x			
12	Acta De Priorización		x	FIV	
13	Acta De Aceptación Por La Comunidad	x		FIV	
14	Acta De Formación Del Comité		x	FIV	
15	Proyecto Ejecutivo Y/O Planos Validado Por Funcionarios Mpales. Responsables Y D.R.O.		x		
16	Programa De Obra Inicial Por Diagrama De Barras	x			
17	Programa De Trabajo Físico-Financiero	x			
18	Dictamen Sobre Impacto Ambiental	x			
19	Cédula Censal (Según Caso)	x			
20	Croquis De La Obra Y Detalles Constructivo (según caso)	x			

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

TABASCO

Indice de Expediente Tecnico de Registro de Obra 2019
Ramo 33 Fondo III y Fondo IV

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

No. Y Nombre del Proyecto: **K0040080008.- Ampliación de red de distribución en media y baja tensión**

Localidad: **270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)**

Importe Autorizado: **$ 3,088,465.98** Importe Contratado:

Fecha de Inicio programático: **22-abr-19** Fecha de Term. programático: **29-jul-19**

Fecha de Inicio de los trabajos: **21-may-19** Fecha de Terminación de los trabajos: **04-jul-19**

Metas: **56.00 Postes**

Modalidad de ejecución: Administración ( ) Contrato (X)

No.	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE INICIAL	S	P	N.A	OBSERVACION
1	Acta De Coplademun		x		
2	Fecha De Acta De Cabildo De Aprobación de Recursos	x			
3	Acuerdo Del Comité De Obra Pública Mpal.		x		
4	Documento Que Acredite la Propiedad Del Predio (Según el Caso)		x		
5	Cédula De Registro De Obra	x			
6	Datos Básicos Generales	x			
7	Presupuesto Por Concepto De Obra Debidamente Elaboradorado Y Validado	x			
	Explosión De Insumos Debidamente Elaborado Y Validado	x			
9	Croquis De Localización Del Proyecto	x			
10	Dictamen De Factibilidad De La Dependencia Normativa (CNA, CFE, SEDESPA, SEMARNAT, Etc.) Según Corresponda		x		
11	Dictamen De Factibilidad De Las Áreas Responsables Municipales	x			
12	Acta De Priorización		x	FIV	
13	Acta De Aceptación Por La Comunidad	x		FIV	
14	Acta De Formación Del Comité	x		FIV	
15	Proyecto Ejecutivo Y/O Planos Validado Por Funcionarios Mpales. Responsables Y D.R.O.		x		
16	Programa De Obra Inicial Por Diagrama De Barras	x			
17	Programa De Trabajo Físico-Financiero	x			
18	Dictamen Sobre Impacto Ambiental	x			
19	Cédula Censal (Según Caso)	x			
20	Croquis De La Obra Y Detalles Constructivo (según caso)	x			

FECHA DE ELABORACION 23 de marzo de 2019 OBRA No.: **K0040080008**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

TABASCO

RAMO 33.- "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Expediente Técnico Inicial

2019

Fondo III.- Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal (FISM)

K0040080008

Programa: K004.-Electrificación

Dep. Ejecutora: H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TAB.

Nombre del Proyecto: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión

Localidad: 270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)

Municipio: Huimanguillo, Tab.

Meta: 56.00 Postes

Fecha de elaboración: 23 de marzo de 2019 OBRA No.: **K0040080008**

REGISTRO DE OBRAS Y ACCIONES

Origen del recurso **Fondo III.- Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal (FISM)**

CEDULA DE REGISTRO POR OBRA:

Tipo de proyecto: **Social**

Municipio Y/O Dep. Ejecutora: **27 008 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.**

Origen de los recursos: **Fondo III.- Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal (FISM)**

Programa: **K004.-Electrificación**

Partida: **62301.-Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones**

Nombre del proyecto: **Ampliación de red de distribución en media y baja tensión**

Regiòn: **CHONTALPA - COSTA**

Nombre de la localidad: **270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)**

Barrio, Colonia Y/O Ejido:

Costo total de la obra o acción: **$3,088,465.98**

Costo Programado Para 2019: **$3,088,465.98**

METAS

Unidades de medida: **Postes**

Totales del proyecto: **56.00**

Avance físico programado al 31 de diciembre del 2019: **100.00%**

Fecha de inicio programático: **22-abr-19**

Fecha de terminación programático: **29-jul-19**

Fecha de inicio de los trabajos: **21-may-19**

Fecha de terminación de los trabajos: **04-jul-19**

No. De jornales a generar en el 2019: **559.00**

No. De empleos: **8.00**

Modalidad de ejecución:

- **(X)** Contrato
- **( )** Administración Directa
- **( )** Administración Comité
- **( )** Administración Municipal
- **( )** Mixta

Fecha de elaboración: 23 de marzo de 2019 OBRA No.: **K0040080008**

DATOS BÁSICOS GENERALES DEL ESTADO DE TABASCO

GENERALES

Nombre Del Proyecto: **Ampliación de red de distribución en media y baja tensión**

K004.-Electrificación

Localización: **270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)**

Municipio: **Huimanguillo, Tab.**

Localidad: **270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)**

Barrio, Colonia O Ejido:

TIPO DE OBRA

Nueva:	( )	En proceso:	( )	Ampliación:	(X)
Rehabilitación	( )	Complementaria:	( )		

Descripción Del Proyecto:

Suministro, elaboración y colocación de letrero informativo, trazo de obra; suministro y colocación de poste de concreto [illegible]agonal; suministro e instalación de herraje para vestir estructura, suministro e instalación de cable ACSR-3/0 y ACSR-[illegible]; suministro e instalación de transformadores, suministro e instalación de dispositivo 3K y de sistema de tierra 1K, cable forrado conductor múltiple 2+1 de aluminio, sistema antirrobo de energía, acometidas, construcción de murete de medición, retenidas; interconexión y libranza: instalación de elemento de interconexión, pago por concepto de libranza, elaboración de plano definitivo, trámite de entrega y recepción física de obra ante C.F.E., pago ante la C.F.E. de conexión y libranza de red nueva, toma de datos en bancos para el llenado de SITRADIS, trámite y pago de ingeniería por revisión de proyecto y supervisión de obra a C.F.E., pago ante C.F.E. de pruebas a equipos y cables; desmantelamientos de herrajes, estructura de baja tensión y de conductor en media y baja tensión, desmantelamiento y retiro de poste existente en línea, traslado de postes, desmantelamiento y reubicación de luminaria, desmantelamiento y retiro de transformador, reubicación de transformador tipo poste, retiro de cortacircuito fusible o aparta rayo.

Beneficiarios (No. Y Tipo): **943 personas**

No. PROYECTO: K0040080008

Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
A	**AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates) META: 56.00 Postes**				
01	**PRELIMINARES**				
LETRE	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	PZA	1.00	$ 3,969.49	$ 3,969.49
TRAZO	TRAZO DE OBRA; INCL. MEDICION, ALINEACION, Y LIMPIEZA DEL AREA A TRAZAR	ML	3,190.00	$ 5.86	$ 18,693.40
	Total de PRELIMINARES				**$ 22,662.89**
	**** VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 89/100 M.N. ****				
02	**POSTES DE CONCRETO**				
PC-12	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 12-750, INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLC ELECTRONICO	PZA	56.00	$ 7,148.67	$ 400,325.52
PC-11	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 11-700. INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00	$ 6,401.81	$ 19,205.43
	Total de POSTES DE CONCRETO				**$ 419,530.95**
	**** CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 95/100 M.N. ****				
03	**ESTRUCTURAS ELECTRICAS MEDIA TENSION**				

Vo. Bo. Y APROBACIÓN

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008

Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
VS3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO VS3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	26.00	$ 2,567.14	$ 66,745.64
VD3N	SUM. E INSTAL. DE ESTRUCTURA TIPO VD3N, CON AISLAMIENTO DE 13 KVA, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	5.00	$ 5,069.82	$ 25,349.10
AD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO AD3N AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 05 A0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	6.00	$ 4,954.61	$ 29,727.66
RD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 07, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	6.00	$ 3,161.20	$ 18,967.20
RD3N/RD3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N/RD3, AISLADO A 13.2 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	7.00	$ 7,139.65	$ 49,977.55
RP1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RP1N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 RO 03	PZA	2.00	$ 925.47	$ 1,850.94
PS1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO PS1N, AISLADO A 13.2 KV; SEGUN NORMAS DE CFE 05 PO 03	PZA	1.00	$ 1,117.10	$ 1,117.10
1TR2A-V	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-V, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	6.00	$ 6,418.17	$ 38,509.02
1TR2A-T	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-T, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	7.00	$ 6,418.17	$ 44,927.19
1TR1A	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR1A, AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 TR 05, NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	1.00	$ 4,059.08	$ 4,059.08

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008

Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
ACSR3/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-3/0 AWG (2.90 m/Kg) , INCL. TENDIDO, PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	KG	3,000.00	$ 116.70	$ 350,100.00
	Total de ESTRUCTURAS ELECTRICAS MEDIA TENSION				**$ 631,330.48**
	**** SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 48/100 M.N. ****				
04	**TRANSFORMACION**				
TA37	SUM. E INST. DE TRANSF. AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE 37.5 KVA, 13200-120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00	$ 38,067.85	$ 114,203.55
TA25	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO AUTOPROTEGIDO TIPO COSTA DE 25 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC; SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00	$ 31,665.13	$ 94,995.39
TA15	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE DE 15 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	4.00	$ 27,051.44	$ 108,205.76
TA10	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE AUTO-PROTEGIDO DE 10 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01	PZA	3.00	$ 25,089.01	$ 75,267.03
	Total de TRANSFORMACION				**$ 392,671.73**
	**** TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 73/100 M.N. ****				
05	**ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE BAJA TENSION**				
3K	SUM. E INSTALACION DE DISPOSITIVO 3K ; SEGUN NORMAS DE CFE. CON PROTOCOLO ELECTRONICO.	PZA	14.00	$ 2,053.64	$ 28,750.96
1K	SUM. E INST. DE SISTEMA DE TIERRA 1K, SEGUN NORMAS DE CFE 09 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	25.00	$ 1,204.28	$ 30,107.00
1P1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1P1, SEGUN NORMAS DE CFE. 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	64.00	$ 592.75	$ 37,936.00
1R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR	PZA	10.00	$ 590.81	$ 5,908.10

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008

Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	ESTRUCTURA TIPO 1R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO				
2R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 2R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	24.00	$ 955.89	$ 22,941.36
1R3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R3 . SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	2.00	$ 2,834.65	$ 5,669.30
60380	SUM. E INSTALACION DE CABLE FORRADO CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 DE ALUMINIO CAL. 1/0, CON PROTOCOLO DE CFE INC. TENDIDO Y TENSIONADO. PROTOCOLO SEGUN NORMAS DE CFE.	ML	1,500.00	$ 82.73	$ 124,095.00
ACSR1/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-1/0 AWG (4.61 m/Kg) , INCL. TENDIDO PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	KG	380.00	$ 116.70	$ 44,346.00
SARETR	SUMINISTRO DE SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTENCION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR; INCL. CONEXIONES PARA PROTECCION DE BOQUILLA EN B.T. EXPUESTAS POR ROBO DE ENERGIA, CAT. PPC-3/5; Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y OPERACION.	PZA	40.00	$ 6,086.56	$ 243,462.40
AE110AL	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA SERVICIO A 127 V.C.A. 60 HZ, INCL. CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG, CONECTORES AISLADOS 6-8, AISLADORES PARA ACOMETIDA CON MADRINA TWD #10 Y CABLE THW # 8 EN PUNTA	ML	2,400.00	$ 23.17	$ 55,608.00
MURACOM	CONSTRUCCION DE MURETE DE MEDICION DE 22 X 22 X 315 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON 4 VRS. DE 3/8" Y ESTRIBO DE 1/4" @ 11 CMS; ZAPATA DE 50 X 50 X 15 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON VRS. 4 VRS. DE 3/8 EN AMBOS SENTIDOS; HABILITADO, CIMBRA Y MANO DE OBRA, INCLUYE: BASE PARA MEDIDOR, TUBO PARA MUFA DE 1 1/4" X 3.00 M., MUFA INTERPERIE DE 1 1/4", CENTRO DE CARGA 1 POLO 120 VCA TIPO INTERPERIE, ELECTRODUCTO DE POLITILENO DE 1/2" Y TODO LO NECESARIO PARA SU	PZA	70.00	$ 3,442.91	$ 241,003.70

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	CORRECTA OPERACION.				
	Total de ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE BAJA TENSION				**$ 839,827.82**
	**** OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 82/100 M.N. ****				
06	**RETENIDAS**				
RDA	SUM. E INST DE RETENIDA RDA, SEGUN NORMAS DE CFE 06 00 06, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	35.00	$ 2,215.14	$ 77,529.90
RSA	SUM. E INST. DE RETENIDA RSA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	17.00	$ 1,555.61	$ 26,445.37
REA	SUM. E INST. DE RETENIDA REA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 08; NO INCL. POSTE, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00	$ 3,078.71	$ 9,236.13
	Total de RETENIDAS				**$ 113,211.40**
	**** CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 40/100 M.N. ****				
07	**INTERCONEXION Y LIBRANZA**				
60251-A	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE TRIPLE DISPARO A 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.	PZA	3.00	$ 14,209.95	$ 42,629.85
ELEINT	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.	PZA	4.00	$ 3,367.81	$ 13,471.24
PLIBZA	PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y TENDER CONDUCTOR.	PAGO	4.00	$ 5,720.00	$ 22,880.00
DEPRORED	ELABORACION DE PLANO DEFINITIVO EN PROGRAMA DEPRORED Y EN PROGRAMA AUTOCAD SEGUN NORMAS DE C.F.E., INCL. PLANO IMPRESO EN BOND Y ENTREGA DEL ARCHIVO EN DISCO COMPACTO.	PROYECTO	1.00	$ 6,165.38	$ 6,165.38
EOCFE	TRAMITE DE ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACION DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FISICO, PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TECNICO, FACTURAS, FIANZAS DE VICIOS OCULTOS	TRAMITE	1.00	$ 5,200.00	$ 5,200.00

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	Y TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA REQUERIDA PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES				
PYLCFE	PAGO A LA CFE POR CONEXION Y LIBRANZA DE RED NUEVA A RED EXISTENTE.	PAGO	1.00	$ 27,867.40	$ 27,867.40
SITRADIS	TOMA DE DATOS EN BANCOS PARA EL LLENADO DE FORMATO SITRADIS, INCLUYE: DATOS DE PLACA, PRUEBAS DE BANCOS EN VACIO, FASEO, RELACION DE VOLTAJE EN MEDIA Y BAJA TENSION, UBICACION DEL BANCO Y LOCALIZACION DE CIRCUITO	PZA	13.00	$ 1,885.00	$ 24,505.00
TIRP	TRAMITE Y PAGO DE INGENIERIA POR REVISION DE PROYECTO Y SUPERVICION DE OBRA A C.F.E.	PAGO	1.00	$ 12,708.80	$ 12,708.80
PEYC	PAGO ANTE CFE DE PRUEBAS A EQUIPOS Y CABLES DE ACUERDO A CIRCULAR 3-300 0/0073 SUBD. DE DIST.	PAGO	1.00	$ 4,186.00	$ 4,186.00
	Total de INTERCONEXION Y LIBRANZA				**$ 159,613.67**
	**** CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 67/100 M.N. ****				
08	**DESMANTELAMIENTOS**				
DESMT	DESMANTELAMIENTO DE HERRAJES EN ESTRUCTURA DE MEDIA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	PZA	25.00	$ 570.26	$ 14,256.50
DESBT	DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA DE BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	PZA	16.00	$ 442.79	$ 7,084.64
DESCAB	DESMANTELAMIETO DE CONDUCTOR (#4 A #3/0 AWG.) EN MEDIA Y BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	KG	350.00	$ 25.26	$ 8,841.00
000590	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE POSTE EXISTENTES EN LINEA EXISTENTE ESPECIFICADOS EN PROYECTO CON LAS LETRAS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES SERAN ENTREGADOS EN EL ALMACEN DE C.F.E.	PZA	29.00	$ 731.76	$ 21,221.04
TPOSTES	TRASLADO DE POSTES RETIRADOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO AL ALMACEN DE LA ZONA CHONTALPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE	FLETE	5.00	$ 4,550.00	$ 22,750.00

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	CARDENAS, TABASCO), CONTEMPLANDO 6 POSTES POR FLETE				
DESYRELUM	DESMANTELAMIENTO Y REHUBICACION DE LUMINARIA (SUB-URBANA OB15, CHAPULTEPEC, REFLECTOMIL, RM400); INCL. TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	3.00	$ 220.48	$ 661.44
DT5A37	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA CON HERRAMIENTA MANUAL; INCL. RECUPERACION DE LOS MATERIALES Y ACARREOS DONDE INDIQUE LA SUPERVISION.	PZA	6.00	$ 1,145.37	$ 6,872.22
RT5A37	REUBICACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA; INCL. RETIRO Y COLOCACION EN NUEVA ESTRUCTURA; NO INCL. MATERIALES	PZA	1.00	$ 783.37	$ 783.37
RET CORTA	RETIRO DE CORTACIRCUITO FUSIBLE O APARTA RAYO; INCL. RETIRO DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE, RECUPERACION DE LOS MATERIALES Y ACARREO A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION	PZA	3.00	$ 383.84	$ 1,151.52
	Total de DESMANTELAMIENTOS				**$ 83,621.73**
	**** OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 73/100 M.N. ****				
	Total de AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. **LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)** **META: 56.00 Postes**				**$ 2'662,470.67**
	**** DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 67/100 M.N. ****				
	Subtotal de Presupuesto				**$ 2'662,470.67**
	**** DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 67/100 M.N. ****				
				I.V.A. 16%	**$ 425,995.31**
				Total	**$ 3'088,465.98**

**** TRES MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N. ****

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO;

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Explosión de Insumos

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
Materiales					
AAC (1+1)	CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG	ML	2,520.00000	$ 8.04	$ 20,260.80
ABRAZADERA 1 AG	ABRAZADERA 1 AG	PZA	2.00000	$ 95.19	$ 190.38
ABRAZADERA 1BS	ABRAZADERA 1BS	PZA	33.00000	$ 57.03	$ 1,881.99
ABRAZADERA 1U	ABRAZADERA 1U	PZA	26.00000	$ 43.74	$ 1,137.24
ABRAZADERA 2 AG	ABRAZADERA 2 AG	PZA	6.00000	$ 99.04	$ 594.24
ABRAZADERA 2BD	ABRAZADERA 2 BD	PZA	48.00000	$ 79.26	$ 3,804.48
ABRAZADERA 2BS	ABRAZADERA 2BS	PZA	78.00000	$ 79.75	$ 6,220.50
ABRAZADERA 2UH	ABRAZADERA DE FO.GO. 2UH	PZA	28.00000	$ 66.28	$ 1,855.84
ABRAZADERA 3BS	ABRAZADERA 3BS	PZA	2.00000	$ 86.06	$ 172.12
ABRAZADERA UL	ABRAZADERA UL	PZA	15.60000	$ 52.55	$ 819.78
ACARREO 1T	ACARREO 1 er. KM. SOBRE TERRACERIA	M3	15.62266	$ 10.70	$ 167.16
ACARREO 2P	ACARREO DEL KM 2 AL 20 SOBRE PAVIMENTO (SEGUN TARIFA)	M3/KM	296.83045	$ 4.12	$ 1,222.94
ACARREO 2T	ACARREO DEL 2 AL 20 SOBRE TERRACERIA	M3/KM	46.86797	$ 5.21	$ 244.18
ACARREO 3P	ACARREO DEL KM 21 EN ADELANTE . SOBRE PAVIMENTO (SEGUN TARIFA)	M3/KM	1,465.18036	$ 3.93	$ 5,758.16
ACEITE NORMAL	ACEITE DORADO NORMAL PEMEX	LT	63.03498	$ 47.00	$ 2,962.64
ACEITE RECICLADO	ACEITE RECICLADO P/CIMBRA	LT	79.71600	$ 5.50	$ 438.44
ACERO 3	ACERO DE REFUERZO No. 3 o 3/8" F'Y=4200 KG/CM2	TON	0.69254	$ 16,500.00	$ 11,426.91

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Explosión de Insumos

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
AEROSOL AMARILLO	PINTURA EN AEROSOL AMARILLO CATERPILLAR	PZA	0.78000	$ 28.05	$ 21.88
AEROSOL NEG	PINTURA EN AEROSOL NEGRO BRILLANTE	PZA	0.65000	$ 27.31	$ 17.75
AGUA	AGUA	M3	3.23989	$ 4.00	$ 12.96
AIS SINT. SUSP.	AISLADOR SINT. SUSP. 15 KV ASSI-15 IUSA	PZA	98.00000	$ 137.81	$ 13,505.38
AISLADOR 13 PC	AISLADOR 13 PC	PZA	108.00000	$ 289.89	$ 31,308.12
AISLADOR 13 PD	AISLADOR PORCELANA 13PD (P-2025) IUSA	PZA	33.00000	$ 195.24	$ 6,442.92
AISLADOR 1C	AISLADOR 1C	PZA	128.00000	$ 12.43	$ 1,591.04
AISLADOR 3R	AISLADOR 3R	PZA	93.00000	$ 50.54	$ 4,700.22
ALAM. ALUM.	ALAMBRE ALUMINIO SUAVE AS4	KG	22.33000	$ 78.29	$ 1,748.22
ALAMBRE	ALAMBRE RECOCIDO	KG	44.66319	$ 22.00	$ 982.59
ALAMBRE AMARRE	ALAMBRE COBRE AMARRE S/N 07 FC 05	LOTE	3.00000	$ 25.00	$ 75.00
ALAMBRE CU 4	ALAMBRE DE COBRE CAL. 4	KG	152.50000	$ 179.44	$ 27,364.60
ALAMBRE DE CU 10	ALAMBRE DE COBRE CAL. 10	ML	4.00000	$ 10.12	$ 40.48
ALAMBRO DE 1/4"	ALAMBRON DE 1/4"	TON	0.50192	$ 17,500.00	$ 8,783.60
ANCLA CONICA C3	ANCLA CONICA C3	PZA	55.00000	$ 188.29	$ 10,355.95
ARE-S.M.A.	ARENA DE BANCO	M3	7.13135	$ 35.00	$ 249.60
BALIZA	BALIZA DE PINO DE 3a DE 2"X2"X1.5m	PT	319.00000	$ 15.00	$ 4,785.00
BASE P/MEDIDOR	BASE PARA MEDIDOR MONOFASICO 110 VOLTS	PZA	70.00000	$ 64.65	$ 4,525.50
BASTIDOR B1	BASTIDOR B1	PZA	122.00000	$ 49.19	$ 6,001.18
BASTIDOR B3-	BASTIDOR B3	PZA	2.00000	$ 127.59	$ 255.18

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Explosión de Insumos

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
CABLE 1/0 ALUM	CABLE ALUMINIO ACSR 1/0	KG	399.00000	$ 62.69	$ 25,013.31
CABLE 1/0 AWG	CABLE DE COBRE FORRADO AWG CAL. 1/0	ML	130.00000	$ 94.38	$ 12,269.40
CABLE 2+1 ALUMI	CABLE CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 CAL. 1/0 ALUMINIO	ML	1,500.00000	$ 44.40	$ 66,600.00
CABLE AG 5/16	CABLE DE ACERO PARA RETENIDA AG 5/16	KG	628.00000	$ 54.45	$ 34,194.60
CABLE ALUM CAL 3/0	CABLE DE ALUMINIO ACSR CAL. 3/0	KG	3,150.00000	$ 62.69	$ 197,473.50
CABLE CF-600 S/N 08R	CABLE CF-600 S/N 08 TR 07	ML	10.00000	$ 37.00	$ 370.00
CD9-12	CONECTADOR DERIVADO A 90°	PZA	6.00000	$ 91.52	$ 549.12
CEMENTO GRIS	CEMENTO GRIS	TON	5.48719	$ 3,100.00	$ 17,010.29
CLAVOS DE VARIAS	CLAVOS DE DIFERENTES MEDIDAS PARA MADERA	KG	120.62400	$ 23.00	$ 2,774.35
CNECTOR P/ VAR	CONECTOR P/VAR. 4-2/0 GAR 6426	PZA	70.00000	$ 169.04	$ 11,832.80
CON CILIN	CONECTOR CILINDRICO LARGO #1/0	PZA	48.00000	$ 46.51	$ 2,232.48
CONEC C	CONECTOR TIPO C DE COBRE CAL. 2 SOL-2SOL	PZA	28.00000	$ 23.87	$ 668.36
CONEC.PERICO	CONECTOR PERICO	PZA	31.00000	$ 107.88	$ 3,344.28
CONECT. EST. 3/0	CONECTOR A COMPRESION TIPO ESTRIBO DE 3/0.	PZA	31.00000	$ 132.19	$ 4,097.89
CONECTDERP 7-10-1/0	CONECTADOR DERIVADOR PARALELO 7-10-4-6	PZA	93.00000	$ 90.00	$ 8,370.00
CONECTOR BL 3/0	CONECTOR BARRIL LARGO CU CALIBRE 3/0 AWG	PZA	21.00000	$ 42.77	$ 898.17
CONECTOR DE ALUMINIO	CONECTOR DE ALUMINIO	PZA	18.00000	$ 17.00	$ 306.00
CORT 3	CORTACIRCUITO TRIPLE DISPARO 3CCF3D	PZA	3.00000	$ 8,362.29	$ 25,086.87

Vo. Bo. Y APROBACIÓN

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Explosión de Insumos

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
	13 KV- 100 AMP. CON ESLABONES FUSIBLES				
CORTA CIR 14.4/100	CORTA CIRCUITO FUSIBLE F14.4/100A TIPO "V"	PZA	26.00000	$ 875.26	$ 22,756.76
CORTA CIRCUITO 13.2	CORTACIRCUITO FUSIBLE 13.2 KV-100 A	PZA	5.00000	$ 875.26	$ 4,376.30
CRUCETA PR200	CRUCETA PR200	PZA	12.00000	$ 559.76	$ 6,717.12
CRUCETA PT-200	CRUCETA PT-200	PZA	7.00000	$ 357.64	$ 2,503.48
CRUCETA PV-75	CRUCETA PV-75 GALVANIZADA	PZA	1.00000	$ 172.29	$ 172.29
CRUCETA PV200	CRUCETA PV200	PZA	42.00000	$ 357.64	$ 15,020.88
DIESEL	DIESEL	LT	2,926.42268	$ 17.76	$ 51,973.27
ENERGIA ELECTRICA	ENERGIA ELECTRICA (L.I.F.) DEL CENTRO CON CARGO DE MANTENIMIENTO	KWH	3.21300	$ 2.75	$ 8.84
ENTRGA	ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACION DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FISICO VALORIZADO, PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TECNICO	TRAMITE	1.00000	$ 4,000.00	$ 4,000.00
ESTR. TIPO RT	ESTRIBO TIPO RT	PZA	6.00000	$ 340.00	$ 2,040.00
ESTRIBO TIPO T	ESTRIBO TRIANGULAR CON ALAMBRE DE COBRE CAL. 4	PZA	6.00000	$ 61.65	$ 369.90
FLETE	TRASLADO DE POSTES RETIRADOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO AL ALMACEN DE LA ZONA CHONTALPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO), CONTEMPLANDO 6 POSTES POR FLETE	FLETE	5.00000	$ 3,500.00	$ 17,500.00
FUSIBLE UNIV.	FUSIBLE UNIVERSAL S/N 08 TR 03	PZA	14.00000	$ 25.00	$ 350.00

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Explosión de Insumos

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
GASOLINA	GASOLINA MAGNA	LT	35.54231	$ 16.14	$ 573.65
GRAPA REM RAL 8	GRAPA REMATE RAL 8	PZA	98.00000	$ 90.00	$ 8,820.00
GRAVA 3/4"	GRAVA 3/4" (19 MM.)	M3	8.49131	$ 260.00	$ 2,207.74
GRILLETE GA1	GRILLETE GA1	PZA	5.00000	$ 75.00	$ 375.00
GUARDA G2	GUARDACABO G2	PZA	93.00000	$ 26.00	$ 2,418.00
GUARDALINEA 3/0	GUARDALINEA CORTA 3/0 ACSR MG-0139 PREF.DE MEX.	PZA	94.00000	$ 33.50	$ 3,149.00
INTERR	INTER.TERMOMAG.QOW 1X30 SQD : QOW130	PZA	70.00000	$ 115.76	$ 8,103.20
LAMINA CAL 14	LAMINA GALVANIZADA LISA DE 1.22 X 2.44 MTS CALIBRE 18	PZA	1.00000	$ 750.39	$ 750.39
LISTON FUS	LISTON FUSIBLE UNIVERSAL	PZA	26.00000	$ 25.00	$ 650.00
LLANTA 32	LLANTAS PARA MAQUINARIA Y/O VEHICULOS PESADOS	JGO	0.12731	$ 25,000.00	$ 3,182.75
LLANTA 33	LLANTA PARA TRACTO-CAMION MEDIDA 1100 X 22	JGO	0.01998	$ 30,000.00	$ 599.40
LLANTA 62	LLANTA PARA CAMION REDILA	JGO	0.18305	$ 15,000.00	$ 2,745.75
LLANTAS 3	JGO. DE 6 LLANTAS P/CAMION MED. 11.00-20, 12	JGO	0.00284	$ 30,000.00	$ 85.20
LLANTAS DE REVOLVEDO	LLANTAS DE REVOLVEDORA	PZA	0.00177	$ 400.00	$ 0.71
LONA 1.22X2.44	lona de vinil autoadherible de 1.22x2.44 mts rotulado conforme al anexo proporcionado por la D.O.OT.S.M.	pza	1.00000	$ 750.72	$ 750.72
MADERA 1X12	TABLA MADERA DE PINO DE 1RA. 1"X12"X10'	PT	3.06327	$ 12.00	$ 36.76
MADERA 1X2	MADERA DE PINO DE 3A. EN DUELA DE 1"X2"X10	PT	115.45455	$ 12.00	$ 1,385.45
MADERA 2X4	MADERA DE PINO DE 3A. EN BARROTE DE 2" X 4"X10	PT	194.57263	$ 12.00	$ 2,334.87
MADERA	MADERA DE PINO DE 3A. EN POLIN DE 4" X	PT	125.95697	$ 12.00	$ 1,511.48

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Explosión de Insumos

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
POLIN	4" X 10"				
MOLDURA RE	MOLDURA RE	PZA	32.00000	$ 30.56	$ 977.92
MUFA SECA 1 1/4"	MUFA SECA DE 1 1/4" (32 MM)	PZA	70.00000	$ 14.25	$ 997.50
OJO RE	OJO RE	PZA	64.00000	$ 28.18	$ 1,803.52
PAGO CONEXION	PAGO A CFE POR CONEXION Y LIBRANZA DE RED NUEVA A RED EXISTENTE	PAGO	1.00000	$ 21,436.46	$ 21,436.46
PAGO LIB. MUERTO	PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y TENDER CONDUCTOR.	PAGO	4.00000	$ 4,400.00	$ 17,600.00
PAGO PRUEBA	PAGO ANTE CFE DE PRUEBAS A EQUIPOS Y CABLES DE ACUERDO A CIRCULAR 3-300 0/0073 SUBD. DE DIST.	PAGO	1.00000	$ 3,220.00	$ 3,220.00
PBTR	PROTECTOR PARA LAS CONEXIONES EN BOQUILLA DE B.T. CAT. PPC-3/5, MCA 3M	KIT	40.00000	$ 1,500.00	$ 60,000.00
PERNO 16X356	PERNO DOBLE ROSCA DE 16X356	PZA	20.00000	$ 49.39	$ 987.80
PERNO ANCLA 1PA	PERNO ANCLA 1PA	PZA	55.00000	$ 112.70	$ 6,198.50
PERNO DR	PERNO DR 16X508	PZA	104.00000	$ 56.98	$ 5,925.92
PIEDRA BOLA	PIEDRA BOLA DE RIO	M3	48.75000	$ 380.00	$ 18,525.00
PINTURA ESMAL. ECON.	PINTURA ESMALTE ECONOMICA	LTS	0.95000	$ 110.00	$ 104.50
PLACA 1 PC	PLACA 1 PC	PZA	30.00000	$ 4.90	$ 147.00
PLACA 2PC	PLACA 2PC	PZA	111.00000	$ 12.74	$ 1,414.14
PLANOS D/RED	PLANOS DE RED (PAPEL, EQUIPO DE DIBUJO, MAT. NECESARIO)	JGO	1.00000	$ 4,500.00	$ 4,500.00
POSTE 11-700	POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL 11-700	PZA	3.00000	$ 4,291.60	$ 12,874.80
POSTE 12-	POSTE DE CONCRETO OCTOGONAL DE PC-12-750	PZA	56.00000	$ 4,768.06	$ 267,011.36

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Explosión de Insumos

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
PR200	CRUCETA GALV. PR200	PZA	40.00000	$ 559.76	$ 22,390.40
PRIMARIO 2	PRIMARIO CROMATO DE ZINC	LT	0.95000	$ 95.00	$ 90.25
PT-200	CRUCETA GALV. PT200	PZA	1.60000	$ 357.64	$ 572.22
PTR 1 1/2"	ptr 1 1/2"x1 1/2" 2.23kg x 6mts	kg	26.76000	$ 15.50	$ 414.78
PUENTE	PUENTE PARA INTERCONEXION	PZA	20.00000	$ 120.00	$ 2,400.00
REMATE P	REMATE "P" PARA RETENIDA AG-5/16	PZA	245.00000	$ 23.63	$ 5,789.35
REMATE PRA S/N FC 03	REMATE PRA PARA RETENIDA AG-5/16	PZA	127.00000	$ 23.63	$ 3,001.01
REMATE PREF. 1/0	REMATE PREF. 1/0	PZA	60.00000	$ 24.25	$ 1,455.00
SARE	SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTECION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR	PZA	40.00000	$ 2,996.60	$ 119,864.00
SEÑAL	SEÑALIZACION PREVENTIVA	PZA	14.26000	$ 1,200.00	$ 17,112.00
SITRAD	TOMA DE DATOS EN BANCOS PARA EL LLENADO DE FORMATO SITRADIS, INCLUYE: DATOS DE PLACA, PRUEBAS DE BANCOS EN VACIO, FASEO, RELACION DE VOLTAJE EN MEDIA Y BAJA TENSION, UBICACION DEL BANCO Y LOCALIZACION DE CIRCUITO	PZA	13.00000	$ 1,450.00	$ 18,850.00
SOLDAD EXOT C-32	SOLDADURA EXOTERMICA C-32	PZA	67.00000	$ 50.00	$ 3,350.00
SOLDADURA 6013	SOLDADURA 6013	KG	0.35000	$ 40.87	$ 14.30
SOPORTE AP1	SPORTE AP1 PARA MONTAJE DE AISLADOR PC/PD EN PUNTA DE POSTE	PZA	1.00000	$ 227.50	$ 227.50
SOPORTE CV1	SOPORTE CV1	PZA	28.00000	$ 102.78	$ 2,877.84
SUP. DE ING.	PAGO DE INGENIERIA POR REVISION Y SUPERVISION DE PROYECTO	TRAMITE	1.00000	$ 9,776.00	$ 9,776.00

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Explosión de Insumos

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
TIRANTE T2	TIRANTE T2	PZA	36.00000	$ 191.46	$ 6,892.56
TORNILLO MAQ. 16 X 6	TORNILLO MAQUINA 16 X 63	PZA	2.00000	$ 15.98	$ 31.96
TORNILLO MAQUINA	TORNILLO MAQUINA 16 X 76	PZA	36.00000	$ 17.29	$ 622.44
TORNILLO MAQUINA 16	TORNILLO DE MAQUINA GALVANIZADA DE 16X63 MM (5/8" X 2 1/2")	PZA	26.00000	$ 15.98	$ 415.48
TRANS 10KVA 13200	TRANSF.MON.AUT. 10 KVA 13200 (2B) PROLEC	PZA	3.00000	$ 18,676.14	$ 56,028.42
TRANS 15 KVA	TRANSF.MON.AUT. 15 KVA 13200 (2B) PROLEC	PZA	4.00000	$ 20,185.70	$ 80,742.80
TRANS AUT.25 KVA	TRANSF.MON.AUT. 25 KVA 13200 (2B)	PZA	3.00000	$ 23,734.69	$ 71,204.07
TRANSFORMADOR 37.5	TRANSFORMADOR MONOFASICO TPO POSTE AUTOPROTEGIDO 37.5 KVA	PZA	3.00000	$ 28,659.86	$ 85,979.58
TRIPLAY DE 16 MM	TRIPLAY DE PINO DE 16MM.	M2	77.61600	$ 165.00	$ 12,806.64
TUBO 1 1/4	TUBO GALVANIZADO DE 1 1/4" DE DIAM.	ML	70.00000	$ 150.50	$ 10,535.00
TUBO CONDUIT 1/2"	TUBO CONDIUT DE 1/2" (13MM)	ML	140.00000	$ 4.50	$ 630.00
VAR COPER	VARILLA COPER WELL COBRIZADA 5/8" X 1.5M	PZA	70.00000	$ 73.06	$ 5,114.20
VARILLA COBRIZADA	VARILLA COPER WELL COBRIZADA 5/8" X 3M	PZA	67.00000	$ 142.83	$ 9,569.61
Total de Materiales					**$ 1'734,967.13**
Mano de Obra					
AYUDANTE	AYUDANTE CLASE A	JOR	405.52821	$ 310.68	$ 125,989.50
OF. ESPECIALISTA	OFICIAL ESPECIALISTA	JOR	81.52604	$ 446.13	$ 36,371.21
OP. DE	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	0.93293	$ 310.68	$ 289.84

Vo. Bo. Y APROBACIÓN

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Explosión de Insumos

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
EQUIPO MENOR					
OP. MAQ. PESADA	OP. DE MAQUINARIA	JOR	11.88700	$ 616.84	$ 7,332.38
PEON	PEON	JOR	16.99375	$ 276.83	$ 4,704.38
S-0300	OFICIAL ELECTRICISTA	JOR	161.68467	$ 446.13	$ 72,132.38
S-0500	CABO OFICIOS	JOR	26.88088	$ 531.45	$ 14,285.84
S-0602	OP. DE VEHICULO	JOR	15.25135	$ 327.56	$ 4,995.73
Total de Mano de Obra					**$ 266,101.26**
Herramienta					
EQS	EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)mo	0.02000	$ 259,623.16	$ 5,192.46
HM	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.03000	$ 259,623.16	$ 7,788.69
Total de Herramienta					**$ 12,981.15**
Equipo					
C.F. 03-4400	CAMION DE VOLTEO MERCEDES BENZ LK-141417/34 7M3 DE 170 HP	HORA	5.06269	$ 85.23	$ 431.49
C.F. CAMION T/CANAST	CAMION EQUIPADO CON CANASTILLA CON AISLAMIENTO PARA 35KV	HORA	5.00000	$ 422.89	$ 2,114.45
C.F. EQUIPO TIRFO	EQUIPO DE TENSION TIRFO; INCL. TENSOR TIPO SAPO	HORA	18.33315	$ 36.94	$ 677.23
C.F. GPS	EQUIPO DIGITAL GPS	HORA	4.00000	$ 60.65	$ 242.60
C.F. MAQ. 100	TRACTO-CAMION KENWOOTH DE 50 TON. DE 220 HP	HORA	6.00000	$ 129.28	$ 775.68
C.F. MAQ. 101	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. MOD. FAMSA DE DE 80 HP	HORA	84.03329	$ 278.43	$ 23,397.39
C.F. MAQ. 102	CAMIONETA REDILA DE 3 TON. FAMSA DE 140 HP	HORA	122.01053	$ 51.88	$ 6,329.91

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Explosión de Insumos

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
C.F. Q0028	SOLDADORA ELECTRICA 300 AMP	HORA	0.28000	$ 2.65	$ 0.74
C.F. REVOLVEDORA PAR	REVOLVEDORA DE 1 SACO	HORA	7.10846	$ 3.27	$ 23.24
Total de Equipo					**$ 33,992.73**
TOTAL DEL REPORTE					**$ 2'048,042.27**

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

Fecha de elaboración: 23 de marzo de 2019

OBRA No.: K0040080008

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.

LOCALIZACIÓN DEL (LA):

270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)

Proyecto: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión

Programa: K004.-Electrificación

Fecha de elaboración: 23 de marzo de [illegible]9

OBRA No.: **K0040080008**

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.

LOCALIZACIÓN DEL (LA):

270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)

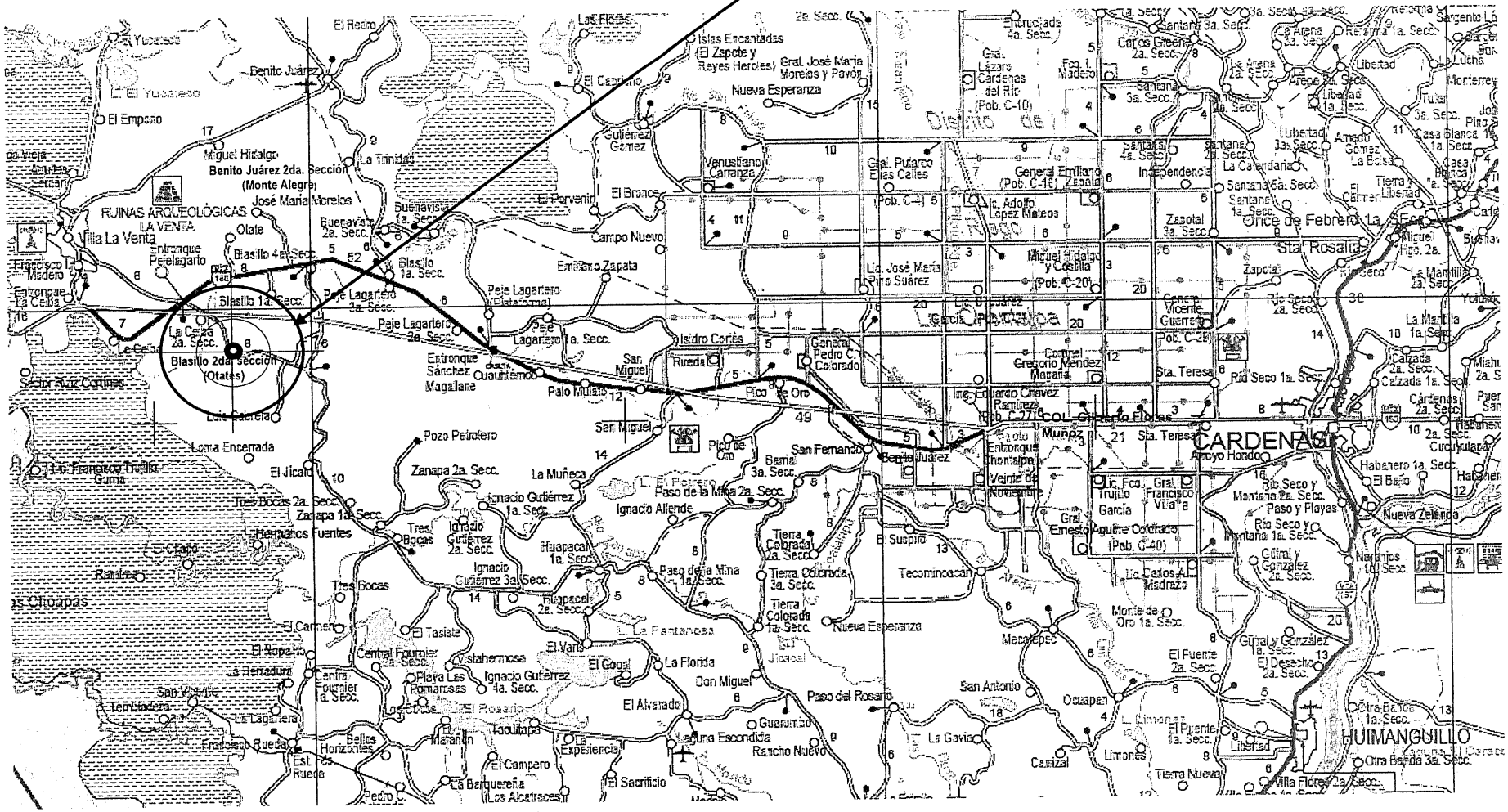

Proyecto: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión

Pograma: K004.-Electrificación

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
CROQUIS DE LA OBRA: K0040080008
UBICACION: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA SECCION.

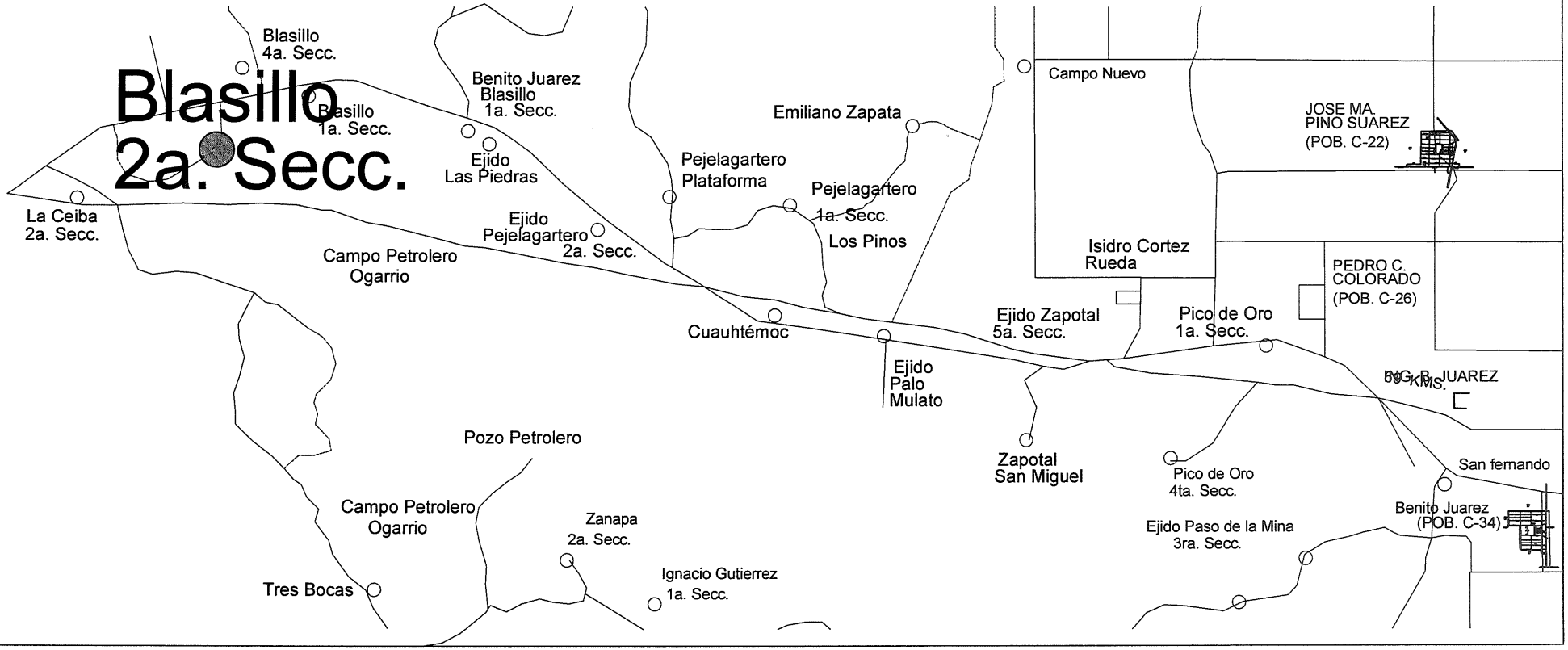

Fecha de elaboración: **23 de marzo de 2019** **OBRA No.: K0040080008**

VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

Los que abajo firmamos, hacen constar que el presente proyecto de: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión, ubicado en el (la): 270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates), del Municipio de Huimanguillo, Tab. con programa: K004.-Electrificación , con las siguientes características: Suministro, elaboración y colocación de letrero informativo, trazo de obra; suministro y colocación de poste de concreto octagonal; suministro e instalación de herraje para vestir estructura, suministro e instalación de cable ACSR-3/0 y ACSR-1/0; suministro e instalación de transformadores, suministro e instalación de dispositivo 3K y de sistema de tierra 1K, cable forrado conductor múltiple 2+1 de aluminio, sistema antirrobo de energía, acometidas, construcción de murete de medición, retenidas; interconexión y libranza: instalación de elemento de interconexión, pago por concepto de libranza, elaboración de plano definitivo, trámite de entrega y recepción física de obra ante C.F.E., pago ante la C.F.E. de conexión y libranza de red nueva, toma de datos en bancos para el llenado de SITRADIS, trámite y pago de ingeniería por revisión de proyecto y supervisión de obra a C.F.E., pago ante C.F.E. de pruebas a equipos y cables; desmantelamientos de herrajes, estructura de baja tensión y de conductor en media y baja tensión, desmantelamiento y retiro de poste existente en línea, traslado de postes, desmantelamiento y reubicación de luminaria, desmantelamiento y retiro de transformador, reubicación de transformador tipo poste, retiro de cortacircuito fusible o aparta rayo., Cumple con los requisitos y normas técnicas establecidas por la dependencia normativa, por lo que es viable su ejecución.

Por La Dependencia O Entidad Estatal Normativa

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
Dir. De Obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios Municipales

Puesto Y Nombre

Por La Dependencia O Entidad Ejecutora

LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ
Presidente Municipal de Huimanguillo, Tabasco

Puesto Y Nombre

Lugar: Huimanguillo, Tab. Fecha: **23 de marzo de 2019**

Información Adicional: _____

ACTA DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD

La Comunidad de: 270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
del Municipio de: Huimanguillo, Tab. declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración, la realización del proyecto denominado:

PROGRAMA: K004.-Electrificación

DESCRIPCIÓN: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión

El cual consta de las siguientes características:

PROYECTO:

Suministro, elaboración y colocación de letrero informativo, trazo de obra; suministro y colocación de poste de concreto octagonal; suministro e instalación de herraje para vestir estructura, suministro e instalación de cable ACSR-3/0 y ACSR-1/0; suministro e instalación de transformadores, suministro e instalación de dispositivo 3K y de sistema de tierra 1K, cable forrado conductor múltiple 2+1 de aluminio, sistema antirrobo de energía, acometidas, construcción de murete de medición, retenidas; interconexión y libranza: instalación de elemento de interconexión, pago por concepto de libranza, elaboración de plano definitivo, trámite de entrega y recepción física de obra ante C.F.E., pago ante la C.F.E. de conexión y libranza de red nueva, toma de datos en bancos para el llenado de SITRADIS, trámite y pago de ingeniería por revisión de proyecto y supervisión de obra a C.F.E., pago ante C.F.E. de pruebas a equipos y cables; desmantelamientos de herrajes, estructura de baja tensión y de conductor en media y baja tensión, desmantelamiento y retiro de poste existente en línea, traslado de postes, desmantelamiento y reubicación de luminaria, desmantelamiento y retiro de transformador, reubicación de transformador tipo poste, retiro de cortacircuito fusible o aparta rayo.

Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometan a participar y/o aportar

Así mismo, se compromete a proporcionar los terrenos necesarios para la ejecución de las obras y a colaborar con las autoridades en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

FIRMA:
NOMBRE:
CARGO: PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO Y/O DELEGADO MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018-2021

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul	Total
	MEJORA DE LA RED DE ENERGIA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates) META: 56.00 POSTES.								
	MEJORA DE LA RED DE ENERGIA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates) META: 56.00 POSTES.								
	PRELIMINARES								
LETRE	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	PZA	1.00	3,969.49	$3,969.49	**$3,969.49**			$3,969.49
TRAZO	TRAZO DE OBRA; INCL. MEDICION, ALINEACION, Y LIMPIEZA DEL AREA A TRAZAR	ML	3,190.00	5.86	$18,693.40	**$18,693.40**			$18,693.40
	POSTES DE CONCRETO								
PC-12	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 12-750, INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	56.00	7,148.67	$400,325.52	**$245,360.82**	**$154,964.70**		$400,325.52
PC-11	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 11-700. INCL.	PZA	3.00	6,401.81	$19,205.43	**$11,771.08**	**$7,434.35**		$19,205.43

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul	Total
	HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO								
	ESTRUCTURAS ELECTRICAS MEDIA TENSION								
VS3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO VS3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	26.00	2,567.14	$66,745.64	$40,908.63	$25,837.01		$66,745.64
VD3N	SUM. E INSTAL. DE ESTRUCTURA TIPO VD3N, CON AISLAMIENTO DE 13 KVA, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	5.00	5,069.82	$25,349.10	$15,536.56	$9,812.54		$25,349.10
AD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO AD3N AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 05 A0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	6.00	4,954.61	$29,727.66	$18,220.20	$11,507.46		$29,727.66
RD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 07, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	6.00	3,161.20	$18,967.20	$11,625.07	$7,342.13		$18,967.20
RD3N/RD3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N/RD3, AISLADO A 13.2 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	7.00	7,139.65	$49,977.55	$30,631.44	$19,346.11		$49,977.55
RP1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RP1N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 RO 03	PZA	2.00	925.47	$1,850.94	$1,134.45	$716.49		$1,850.94
PS1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO PS1N, AISLADO A 13.2 KV; SEGUN NORMAS DE CFE 05 PO 03	PZA	1.00	1,117.10	$1,117.10	$684.68	$432.42		$1,117.10

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

No. PROYECTO: K0040080008

Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul	Total
1TR2A-V	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-V, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	6.00	6,418.17	$38,509.02	$23,602.33	$14,906.69		$38,509.02
1TR2A-T	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-T, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	7.00	6,418.17	$44,927.19	$27,536.05	$17,391.14		$44,927.19
1TR1A	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR1A, AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 TR 05, NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	1.00	4,059.08	$4,059.08	$2,487.83	$1,571.25		$4,059.08
ACSR3/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-3/0 AWG (2.90 m/Kg), INCL. TENDIDO, PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	KG	3,000.00	116.70	$350,100.00	$214,577.42	$135,522.58		$350,100.00
	TRANSFORMACION								
TA37	SUM. E INST. DE TRANSF. AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE 37.5 KVA, 13200-120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00	38,067.85	$114,203.55		$114,203.55		$114,203.55
TA25	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO AUTOPROTEGIDO TIPO COSTA DE 25 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC; SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00	31,665.13	$94,995.39		$94,995.39		$94,995.39
TA15	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE DE 15 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	4.00	27,051.44	$108,205.76		$108,205.76		$108,205.76

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul	Total
TA10	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE AUTO-PROTEGIDO DE 10 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01	PZA	3.00	25,089.01	$75,267.03		$75,267.03		$75,267.03
	ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE BAJA TENSION								
3K	SUM. E INSTALACION DE DISPOSITIVO 3K ; SEGUN NORMAS DE CFE. CON PROTOCOLO ELECTRONICO.	PZA	14.00	2,053.64	$28,750.96		$28,750.96		$28,750.96
1K	SUM. E INST. DE SISTEMA DE TIERRA 1K, SEGUN NORMAS DE CFE 09 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	25.00	1,204.28	$30,107.00		$30,107.00		$30,107.00
1P1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1P1, SEGUN NORMAS DE CFE. 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	64.00	592.75	$37,936.00		$37,936.00		$37,936.00
1R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	10.00	590.81	$5,908.10		$5,908.10		$5,908.10
2R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 2R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	24.00	955.89	$22,941.36		$22,941.36		$22,941.36
1R3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R3 . SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	2.00	2,834.65	$5,669.30		$5,669.30		$5,669.30
60380	SUM. E INSTALACION DE CABLE FORRADO CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 DE ALUMINIO CAL. 1/0, CON PROTOCOLO DE CFE INC. TENDIDO Y TENSIONADO. PROTOCOLO SEGUN NORMAS DE CFE.	ML	1,500.00	82.73	$124,095.00		$124,095.00		$124,095.00

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul	Total
ACSR1/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-1/0 AWG (4.61 m/Kg), INCL. TENDIDO PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	KG	380.00	116.70	$44,346.00		$44,346.00		$44,346.00
SARETR	SUMINISTRO DE SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTENCION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR; INCL. CONEXIONES PARA PROTECCION DE BOQUILLA EN B.T. EXPUESTAS POR ROBO DE ENERGIA, CAT. PPC-3/5; Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y OPERACION.	PZA	40.00	6,086.56	$243,462.40		$243,462.40		$243,462.40
AE110AL	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA SERVICIO A 127 V.C.A. 60 HZ, INCL. CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG, CONECTORES AISLADOS 6-8, AISLADORES PARA ACOMETIDA CON MADRINA TWD #10 Y CABLE THW # 8 EN PUNTA	ML	2,400.00	23.17	$55,608.00		$55,608.00		$55,608.00
	RETENIDAS								
RDA	SUM. E INST DE RETENIDA RDA, SEGUN NORMAS DE CFE 06 00 06, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	35.00	2,215.14	$77,529.90	$73,653.40	$3,876.50		$77,529.90
RSA	SUM. E INST. DE RETENIDA RSA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	17.00	1,555.61	$26,445.37	$25,123.10	$1,322.27		$26,445.37
REA	SUM. E INST. DE RETENIDA REA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 08; NO INCL. POSTE, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00	3,078.71	$9,236.13	$8,774.32	$461.81		$9,236.13
	INTERCONEXION Y LIBRANZA								

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul	Total
60251-A	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE TRIPLE DISPARO A 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.	PZA	3.00	14,209.95	$42,629.85			$42,629.85	$42,629.85
ELEINT	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.	PZA	4.00	3,367.81	$13,471.24			$13,471.24	$13,471.24
PLIBZA	PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y TENDER CONDUCTOR.	PAGO	4.00	5,720.00	$22,880.00		$13,246.33	$9,633.67	$22,880.00
DEPRORED	ELABORACION DE PLANO DEFINITIVO EN PROGRAMA DEPRORED Y EN PROGRAMA AUTOCAD SEGUN NORMAS DE C.F.E., INCL. PLANO IMPRESO EN BOND Y ENTREGA DEL ARCHIVO EN DISCO COMPACTO.	PROYE(	1.00	6,165.38	$6,165.38		$3,569.43	$2,595.95	$6,165.38
EOCFE	TRAMITE DE ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACION DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FISICO, PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TECNICO, FACTURAS, FIANZAS DE VICIOS OCULTOS Y TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA REQUERIDA PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES	TRAMIT	1.00	5,200.00	$5,200.00		$3,010.53	$2,189.47	$5,200.00
PYLCFE	PAGO A LA CFE POR CONEXION Y LIBRANZA DE RED NUEVA A RED EXISTENTE.	PAGO	1.00	27,867.40	$27,867.40		$16,133.78	$11,733.62	$27,867.40
SITRADIS	TOMA DE DATOS EN BANCOS PARA EL LLENADO DE FORMATO SITRADIS, INCLUYE: DATOS DE PLACA, PRUEBAS DE BANCOS EN VACIO, FASEO, RELACION DE VOLTAJE EN MEDIA Y BAJA TENSION, UBICACION DEL BANCO Y LOCALIZACION DE CIRCUITO	PZA	13.00	1,885.00	$24,505.00		$14,187.11	$10,317.89	$24,505.00

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul	Total
TIRP	TRAMITE Y PAGO DE INGENIERIA POR REVISION DE PROYECTO Y SUPERVICION DE OBRA A C.F.E.	PAGO	1.00	12,708.80	$12,708.80		$7,357.73	$5,351.07	$12,708.80
PEYC	PAGO ANTE CFE DE PRUEBAS A EQUIPOS Y CABLES DE ACUERDO A CIRCULAR 3-300 0/0073 SUBD. DE DIST.	PAGO	1.00	4,186.00	$4,186.00		$2,423.48	$1,762.52	$4,186.00
	DESMANTELAMIENTOS								
DESMT	DESMANTELAMIENTO DE HERRAJES EN ESTRUCTURA DE MEDIA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	PZA	25.00	570.26	$14,256.50			$14,256.50	$14,256.50
DESBT	DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA DE BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	PZA	16.00	442.79	$7,084.64			$7,084.64	$7,084.64
DESCAB	DESMANTELAMIETO DE CONDUCTOR (#4 A #3/0 AWG.) EN MEDIA Y BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	KG	350.00	25.26	$8,841.00			$8,841.00	$8,841.00
000590	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE POSTE EXISTENTES EN LINEA EXISTENTE ESPECIFICADOS EN PROYECTO CON LAS LETRAS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES SERAN ENTREGADOS EN EL ALMACEN DE C.F.E.	PZA	29.00	731.76	$21,221.04			$21,221.04	$21,221.04
TPOSTES	TRASLADO DE POSTES RETIRADOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO AL ALMACEN DE LA ZONA CHONTALPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO), CONTEMPLANDO 6 POSTES POR FLETE	FLETE	5.00	4,550.00	$22,750.00			$22,750.00	$22,750.00
DESYRELUM	DESMANTELAMIENTO Y REHUBICACION DE LUMINARIA (SUB-URBANA OB15, CHAPULTEPEC, REFLECTOMIL, RM400); INCL. TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	3.00	220.48	$661.44			$661.44	$661.44

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul	Total
DT5A37	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA CON HERRAMIENTA MANUAL; INCL. RECUPERACION DE LOS MATERIALES Y ACARREOS DONDE INDIQUE LA SUPERVISION.	PZA	6.00	1,145.37	$6,872.22			$6,872.22	$6,872.22
RT5A37	REUBICACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA; INCL. RETIRO Y COLOCACION EN NUEVA ESTRUCTURA; NO INCL. MATERIALES	PZA	1.00	783.37	$783.37			$783.37	$783.37
RET CORTA	RETIRO DE CORTACIRCUITO FUSIBLE O APARTA RAYO; INCL. RETIRO DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE, RECUPERACION DE LOS MATERIALES Y ACARREO A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION	PZA	3.00	383.84	$1,151.52			$1,151.52	$1,151.52
					$2'421,466.97	$774,290.27	$1'463,869.69	$183,307.01	$2'421,466.97
TOTAL PARCIAL:						$774,290.27	$2'238,159.96	$2'421,466.97	
TOTAL ACUMULADO:						31.98%	60.45%	7.57%	
% PARCIAL:						31.98%	92.43%	100.00%	
% ACUMULADO:									

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 de marzo de 2019 OBRA No.: K0040080008

PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO-FINANCIERO

No. DE PROYECTO: K0040080008

MUNICIPIO: Huimanguillo, Tab.

LOCALIDAD: 270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)

NOMBRE DEL PROYECTO: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión

FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019 FECHA DE TERMINACIÓN 4 de julio de 2019

PROGRAMA ANUAL		
FÍSICO		FINANCIERO
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
Postes	56.00	3,088,465.98

MESES	FÍSICO CANTIDAD	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO	31.98%	$ 987,691.42
JUNIO	60.45%	$ 1,866,977.68
JULIO	7.57%	$ 233,796.87
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL	100.00%	$ 3,088,465.98

TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

OBRAS O ACTIVIDADES NO SUJETAS A LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Con base a la creación de la Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental como parte de la Administración Pública Centralizada, el día veintiuno de noviembre del año dos mil siete mediante el Decreto 017, publicado en el Suplemento D al Periódico Oficial del Estado número 6804, en el cual se reformó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado en sus Artículos 26 fracción XIII y 38 Bis Fracción XXIV, lo establecido en los Artículos 1º, 6º, 90 fracc. I a la XIII, 92, 94, 95, 96, 98 y 99 fracc. I, II y III de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco, publicado el día 15 de marzo del 2003; y a la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del municipio de Huimanguillo, Tabasco, se concede al Presidente Municipal, Lic. José del Carmen Torruco Jiménez, la exención de la evaluación del impacto ambiental para la obra y/o actividad a ejecutar, debido a su ubicación, dimensión, características o alcances no produce impactos ambientales significativos, además de que es una acción de beneficio social que se ejecutará en sitios impactados con anterioridad; por lo que es factible su desarrollo bajo los lineamientos señalados en el proyecto ejecutivo presentado, y cumpliendo con el marco normativo ambiental correspondiente.

No. de Proy.	Concepto	Localidad	Meta	Inversión
K004008 0008	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)	56.00 Postes	$ 3,088,465.98

Sin otro particular, aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

LIC. ÁNGEL DE LA ROSA GARDUZA
Director de Proteccion Ambiental y Desarrollo Sustentable

LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ
Presidente Constitucional de Huimanguillo, Tab.

Huimanguillo, Tabasco, a, 23 de marzo de 2019

TABASCO

TABASCO.

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
2018-2021

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS.
JEFE DE RESIDENTES DE LA D.O.O.T.S.M.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL SERVICIOS MUNICIPALES

PROYECTO Y DIBUJÓ: ING. JOSE BERNABE GIL SANCHEZ CEDULA PROFESIONAL: 4433629

CFE Distribución

DIVISION SURESTE

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIVISIÓN SURESTE CERTIFICA HABER REVIZADO Y AUTORIZADO EL PRESENTE PLANO DE ELECTRIFICACIÓN CON VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE _____ DE_____ DE 20__

NOTA: ESTA APROBACIÓN NO ES AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUIR. LA OBRA PODRA EJECUTARSE HASTA QUE HAYA SIDO APROBADO EL CONVENIO DE CONSTRUCIÓN CORREPONDIENTE

DIVISIÓN SURESTE
OFICINA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL
ZONA CHONTALPA

PLANO PROYECTO

AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN

270080189.- EJ. BLASILLO 2DA SECCION.

UBICACIÓN: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA SECCION, HUIMANGUILLO, TAB.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

REVISÓ

ING. VICTOR ANTONIO PARRA TORIZ
SUPERVISOR DE ELECTRIFICACION RURAL

Vo. Bo.

ING. ANDRES ALBINO HERNANDEZ MAYO
JEFE DE OFICINA DE CONSTRUCCION

Vo. Bo.

APROBÓ

ING. ROBIN ALEXIS CRUZ ROSADO
JEFE DE DEPTO. DE PLANEACIÓN

ESCALA 001:1500

FECHA

PLANO 1-1

LOCALIZACION:

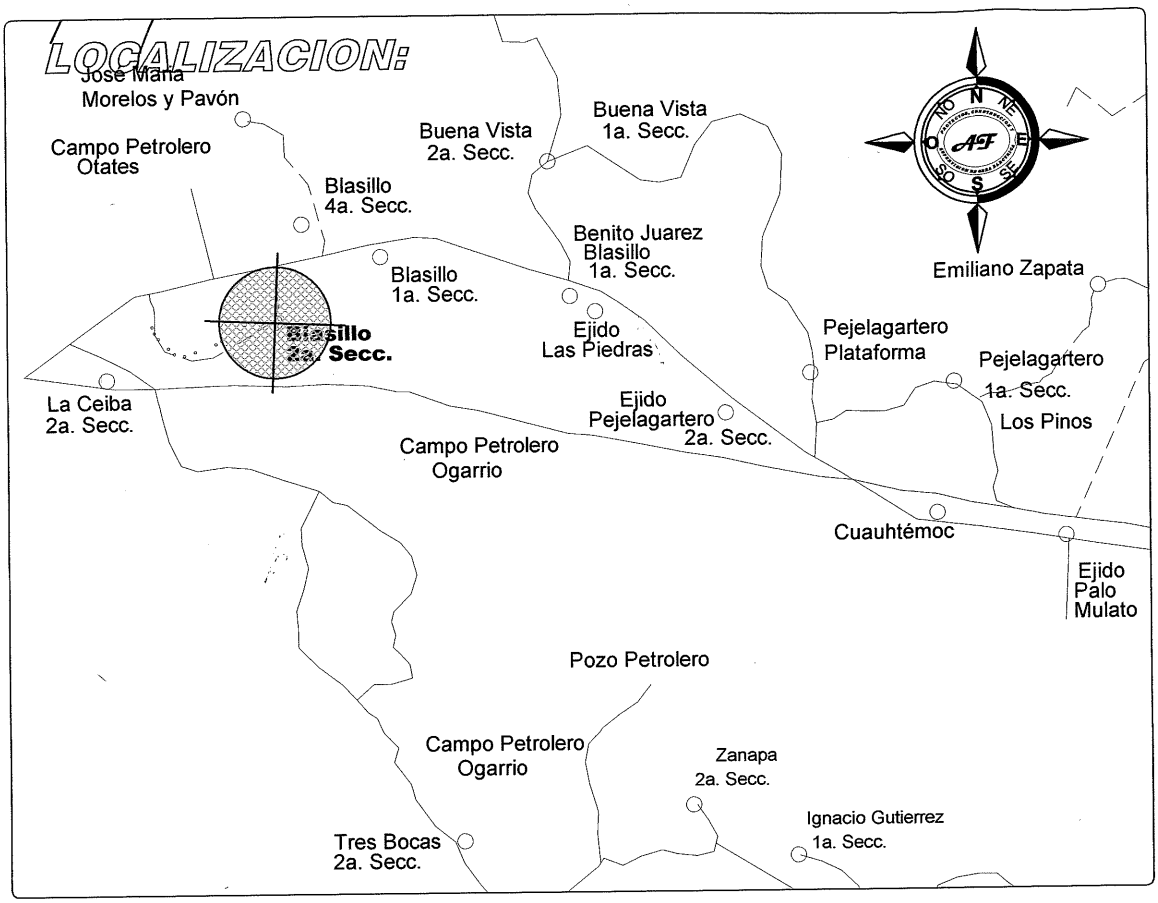

SIMBOLOGIA

- LINEA DE M.T. PROYECTO (SISTEMA INDICADO)
- LINEA DE M.T. EXISTENTE (SISTEMA INDICADO)
- EX — POSTE DE CONCRETO EXISTENTE A RETIRAR
- EX — POSTE DE CONCRETO EXISTENTE
- 00 — POSTE DE PROYECTO (NUMERADO)
- TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION DE PROYECTO
- TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION EXISTENTE A RETIRAR
- TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION EXISTENTE
- TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION A REUBICAR
- RETENIDA "RDA"
- RETENIDA "RSA"
- RETENIDA ESTACA ANCLA (REA/RVE)
- SISTEMA DE TIERRA (1K / 3K)
- CORTA CIRCUITO (JUEGO INDICADO)
- NAB — REMATE EN B.T. (MULTIPLE)
- SARE — SARE (SISTEMA ANTIROBO DE ENERGIA ELECTRICA)
- CARRETERA DE TERRACERIA
- CARRETERA PAVIMENTADA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
2019 – 2021

ACTA C.P.D.M/001/2019 DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2019, ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO; SIENDO LAS 10:00 DEL DÍA MARTES 09 DE ABRIL, SE REUNIERON LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS CC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. RAMÓN ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y DEL COPLADEMUN; LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEMUN; MTRO. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES; C. SANTOS MORALES ACUÑA, COORDINADOR DE SERVICIOS MUNICIPAL; C. PROFA., ELIZABETH ÁLVAREZ FRÍAS, DIRECTORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN; C. ÁNGEL DE LA ROSA GARDUZA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE; DRA. ANGÉLICA LEZAMA MORALES, DIRECTORA DE ATENCIÓN A LAS MUJERES; C. LUIS ALEJANDRO MADRIGAL MENDOZA, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO; LIC. LUIS ROBERTO GONZÁLEZ PÉREZ, DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA Y LISTA DE ASISTENCIA
II. DECLARACIÓN LEGAL DE QUORUM
III. LECTURA DE ACTA ANTERIOR
IV. PRESENTACIÓN DEL PRIMER PAQUETE DE PROYECTO Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2019
V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y OBRAS PUBLICAS
VI. ASUNTOS GENERALES
VII. CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA

EL COORDINADOR DEL COPLADEMUN LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA ORDEN DEL DÍA DEL CUAL SE DIO LECTURA, EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN EL DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL C. RAMÓN ARTURO

GONZÁLEZ DE LA CRUZ SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), ENCONTRÁNDOSE LA EXISTENCIA DE LA MAYORÍA Y POR LO QUE SE DECLARA QUORUM LEGAL, SEGUIDAMENTE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, SE DA LECTURA AL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DE DÍA, EL MTRO. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, PRESENTA EL PRIMER PAQUETE DE OBRAS Y ACCIONES QUE HABRÁN DE EJECUTARSE CON LOS DIVERSOS FONDOS DE RECURSOS QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, MISMOS QUE FUERON PLANEADOS CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS QUE SERÁN ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021.

SE REGISTRAN LAS APORTACIONES Y COMENTARIOS, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN SOBRE EL CONTENIDO DEL PRIMER PAQUETE DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTARSE CON LOS RECURSOS DE LOS DIVERSOS FONDOS DEL MUNICIPIO, ASÍ MISMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE EJECUCIÓN DEL PRIMER PAQUETE DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE ACTAS PARA SU REVISIÓN JURÍDICA-LEGAL Y SE PROCEDA A SU PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE QUEDAN DE LA MANERA SIGUIENTE:

NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	META	UNIDAD	MOD	MONTO
K0040080006	Ampliación de red de distribución de media y baja tención	270080118.- Col. Benito Juárez 1ra Sección	19.00	Postes	C	$1,228,477.33
K0040080007	Ampliación de red de distribución de media y baja tención	270080496.- Col. Benito Juárez 2da Sección (Monte Alegre)	24.00	Postes	C	$1,272,170.20
K0040080008	Ampliación de red de distribución de media y baja tención	270080189.- Ej. Blasillo 2da Sección (Otates)	56.00	Postes	C	$3,088,465.98
K0040080009	Ampliación de red de distribución de media y baja tención	270080220.- Ej. Blasillo 4ta Sección	24.00	Postes	C	$2,013,430.70
K0030080010	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle José Trinidad Malpica entre las calles José Torres Alor y Manuel Mora Ascanio	270080098.- Cd. La Venta	206.58	MI	C	$761,709.55
K0030080011	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle José Torres Alor entre las calles Olmeca y Prol. José Torres Alor	270080098.- Cd. La Venta	231.31	MI	C	$1,167,309.21
K0020080012	Ampliación de Red agua potable en la calle Rio Mezcalapa, Jardines del Mezcalapa	270080001.- Cd. Huimanguillo	500.00	MI	C	$276,280.22
K0020080013	Ampliación de red de agua potable en la Col. Cocal sector Galapos	270080098.- Cd. La Venta	186.50	MI	C	$80,351.16
K0020080014	Ampliación de red de agua potable en los andadores del sector Galapos	270080098.- Cd. La Venta	87.00	MI	C	$29,819.85

K0020080015	Ampliación de red de agua potable en los andadores de la calle Oscar Pinzón	270080098.- Cd. La Venta	194.50	Ml	C	$60,579.79
K0030080016	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la calle Carlos Mario de la Fuente	270080098.- Cd. La Venta	238.60	Ml	C	$1,446,220.78
K0030080017	Rehabilitación y Ampliación de la red de drenaje en la calle Francisco _I. Madero entre calle Eduardo Zamudio y vía periférico	270080001.- Cd. Huimanguillo	170.00	Ml	C	$785,943.24
K0030080018	Rehabilitación de la red de drenaje en la calle Av. Universidad	270080001.- Cd. Huimanguillo	403.00	Ml	C	$602,736.43
K0030080019	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes – Cd. La Venta	270080098.- Cd. La Venta	180.40	Ml	C	$1,446,451.39
K0030080020	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Oxidiana	270080098.- Cd. La Venta	239.70	Ml	C	$1,413,276.64
K0030080021	Rehabilitación de Drenaje sanitario en la calle Mario Brown Peralta	270080098.- Cd. La Venta	274.18	Ml	C	$1,491,807.00
K0040080022	Ampliación de la red de distribución en media y baja tensión	270080095.- Ra. Tierra Nueva 2da Sección	12.00	Postes	C	$565,806.73
K0040080023	Ampliación de la red de distribución en media y baja tensión	270080021.- Col. Economía	39.00	Postes	C	$1,642,251.67
K0220080024	Construcción de cuarto dormitorio	270080083 Ej. Tierra Colorada 2da Sección (Silbarán)	15.00	Cuartos	C	$900,000.00
K0220080025	Construcción de cuarto dormitorio	270080055.- Ej. Monte de Oro 1ra Sección	15.00	Cuartos	C	$900,000.00
K0220080026	Construcción de cuarto dormitorio	270080093.- Ej. El Desecho 2da Sección	10.00	Cuartos	C	$600,000.00
K0220080027	Construcción de cuarto dormitorio	270080658.- El Puente 2da Sección	10.00	Cuartos	C	$600,000.00
K0220080028	Construcción de cuarto dormitorio	270080137.- Ej Chimalapa 1ra Sección	15.00	Cuartos	C	$900,000.00
K0220080029	Construcción de cuarto dormitorio	270080152.- Ej Carlos A. Madrazo	15.00	Cuartos	C	$900,000.00
K0220080030	Construcción de cuarto dormitorio	270080254.- Ej. Francisco J. Mújica	10.00	Cuartos	C	$600,000.00
K0220080031	Construcción de cuarto dormitorio	270080168.- Ej. Villa de Guadalupe	15.00	Cuartos	C	$900,000.00
K0030080032	Rehabilitación de sistema de aguas negras (ej. Huimanguillo)	270080432.- Ra. El desecho 1ra Sección (Playa 1)	1.00	Rehabilitación	C	$537,427.18
K0030080033	Rehabilitación de sistema de aguas negras	270080432.- Ra. El desecho 1ra Sección (Playa 1)	1.00	Rehabilitación	C	$537,427.18
K0030080034	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle tomas Garrido (entre la calle Miguel Alemán y vía periférico)	270080001 Cd. Huimanguillo	241.40	Ml	C	$809,484.32
K0360080035	Construcción de domo de 18.00x30.00 mts en área recreativa	270080098 Cd. LA Venta	1.00	Domo	C	$1,244,703.66
K0360080036	Construcción de domo de 18.00x30.00 mts en área recreativa	270080021.- Col. Economia	1.00	Domo	C	$1,227,714.99
K0360080037	Construcción de domo de 18.00x30.00 mts en área recreativa	270080155 Ej. Miguel Hidalgo y Costilla	1.00	Domo	C	$1,236,177.78
K0360080038	Construcción de domo en área recreativa	270080011.- Ej. Blasillo 1ra Sección (Nicolás Bravo)	1.00	Obra	C	$1,778,832.51
K0360080039	Construcción de domo en cancha de usos múltiples y áreas recreativas (ubic. Col. El Torito)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Obra	C	$2,739,075.58
K0080080040	Pavimentación de camino a base de mezcla asfáltica en frio y obras de drenaje menor	270080188.- Ej. Zanapa 2da. Sección (El Tumbo)	1.92	Km	C	$7,332,655.63

K0050080041	Pavimentación de calle con concreto hidráulico, en calle transversal (frente a jardín de niños y esc. Primaria) entre la calle 6 y la calle 3	270080110.- Pob. C-40 (Ernesto Aguirre Colorado)	1,548.00	M2	C	$2,118,754.19
K0050080042	Pavimentación de calle con concreto hidráulico en calle Tomás Garrido (entre la calle Miguel Alemán y vía periférico)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1,073.36	M2	C	$1,361,839.36
K0050080043	Pavimentación de avenida con concreto asfaltico en caliente con grava de 3/4" a finos y asfaltos PG 64-22, en la av. La Juventud (entre unidad deportiva y lienzo charro)	270080001.- Cd. Huimanguillo	4,680.00	M2	C	$3,546,025.04
K0050080044	Pavimentación de calle con concreto asfáltico en caliente, con grava de 3/4" a finos y asfalto PG 64-22, en calle de acceso a Dirección de Seguridad Pública	270080101.- Ra. Villa Flores 2da. Sección	765.28	M2	C	$512,628.12
K0120080045	Aplicación de pintura vinílica en la plaza del Taco, para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	343.78	M2	C	$21,869.36
K0120080046	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa la dirección de Fomento Económico, para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	293.43	M2	C	$18,370.25
K0120080047	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa la dirección del Registro Civil, para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	946.59	M2	C	$59,261.45
K0120080048	Pintura en fachada en el edificio del Palacio Municipal (H. Ayuntamiento) (1ra. Etapa)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Rehabilitación	C	$117,961.58
K0120080049	Rehabilitación de pintura, instalación eléctrica y plomería (Casino)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Rehabilitación	C	$16,488.89
K0120080050	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa el Almacén Municipal, para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	275.88	M2	C	$17,549.94
K0120080051	Pintura en fachada del edificio del Palacio Municipal (2da. Etapa)	270080001.- Cd. Huimanguillo	7,800.00	M2	C	$109,390.59
K0120080052	Suministro y aplicación de pintura al Centro Comunitario el Torito	270080001.- Cd. Huimanguillo	1,824.72	M2	C	$144,152.16
K0120080053	Rehabilitación de pintura en la Central Camionera	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Rehabilitación	C	$481,958.67
K0280080054	Mantenimiento de pintura en Seguridad Pública (1ra. Etapa)	270080001.- Cd. Huimanguillo	3,256.19	M2	C	$213,391.55
K0120080055	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa la Academia del DIF. municipal, para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	2,250.00	M2	C	$122,022.84
K0120080056	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa el DIF. municipal, para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	3,150.00	M2	C	$169,723.20
K0120080057	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa el Palacio Municipal, para el mejoramiento de la imagen urbana (3ra. Etapa)	270080001.- Cd. Huimanguillo	7,800.00	M2	C	$416,639.00
K0280080058	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa la Dirección de Seguridad Pública, para el mejoramiento de la imagen urbana (2da. Etapa)	270080001.- Cd. Huimanguillo	5,470.00	M2	C	$292,684.12
K0120080059	Aplicación de pintura vinílica en el edificio UNETE para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	3,260.00	M2	C	$175,553.24
K0350080060	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa el Palacio de los	270080001.- Cd. Huimanguillo	3,334.00	M2	C	$179,475.27

	Deportes, para el mejoramiento de la imagen urbana					
K0120080061	Rehabilitación de pintura en general para Parque Central	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Rehabilitación	C	$42,497.59
K0100080062	Adecuación vial para reducir accidentes y proteger a usuarios vulnerables en los accesos de entrada y salida de la Cabeza Olmeca	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Adecuación	C	$360,304.90
K0050080063	Aplicación de pintura en guarniciones, para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	68,072.00	ML	C	$1,741,145.62
K0100080064	Aplicación de pintura para señalización de pasos peatonales en vialidades para el mejoramiento de la imagen urbana (1ra. Etapa)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1,100.00	M2	C	$108,600.36
K0100080065	Suministro y aplicación de pintura en pasos peatonales en calles de la ciudad (2da. Etapa)	270080001.- Cd. Huimanguillo	2,001.60	M2	C	$305,910.17
K0100080066	Mantenimiento vial mediante señalización horizontal en la av. Rafael Martínez de Escobar	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Mtto.	C	$145,163.85
K0120080067	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa el Velatorio Municipal para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	2,100.00	M2	C	$114,072.78
K0120080068	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa la casa del adulto mayor de Huimanguillo, Tabasco, para el mejoramiento de la imagen de los edificios públicos	270080001.- Cd. Huimanguillo	3,200.00	M2	C	$ 172,837.16
K0060080069	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa la Unidad Básica de Rehabilitación, para el mejoramiento de la imagen de los edificios públicos	270080001.- Cd. Huimanguillo	2,840.00	M2	C	$ 153,757.01
K0280080072	Rehabilitación, remodelación y equipamiento de edificio a ocupar por las fuerzas armadas en la col. Los frutales	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Obra	C	$3,681,446.84

SE RATIFICAN LOS REFRENDOS DE LAS OBRAS REGISTRADAS PARA TAL EFECTO, DANDO SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS POR LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, APROBANDO POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES PARA LOS REFRENDOS Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE ACTAS PARA SU REVISIÓN JURÍDICA-LEGAL Y SE PROCEDA A SU PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE QUEDAN DE LA MANERA SIGUIENTE:

K0050080001	Pavimentación de calle con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones en la calle Enrique Vidal Guzmán entre las calles, José torres Alor y Nueva Esperanza	270080098 Cd.- La Venta.	651.28	M2	C	$1,012,728.70
K0050080002	Pavimentación de calle con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones en la calle Benito Juárez	270080001.- Cd. Huimanguillo.	2298.65	M2		$2,154,133.73
K0050080003	Recarpeteo de calles a base de concreto asfáltico en caliente con grava de 3/4 a finos-asfalto pg-64-22 de 5 cms. De espesor en la av. Rafael Martínez de Escobar de la ciudad de Huimanguillo	270080001.- Cd. Huimanguillo.	8264.30	M2		$2453,428.90

K0050080004	Pavimentación de calle con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones en la calle Simón Sarlat	270080001.- Cd. Huimanguillo.	4466.55	M2		$4,937,418.15
K0140080005	Remodelación de centro deportivo comunitario y cultural del poblado c-41 (Lic. Carlos a. Madrazo) en el municipio de Huimanguillo, Tabasco	270080111.- Pob. C41 Lic. Carlos A. Madrazo	1.00	Construcción		$6,861,125.59

ACTO SEGUIDO Y EN USO DE LA VOZ EL C. **JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ,** SEÑALA: VISTO QUE TODOS LOS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HAN SIDO AGOTADOS, SIN MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DÍA, SE LEVANTA ESTA SESIÓN; Y EXHORTO A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ QUE UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA, LA FIRMEN POR DUPLICADO AL CALCE Y RUBRIQUEN AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES.

POR EL COPLADEMUN

C. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. RAMÓN ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
COORDINADOR DEL COPLADEMUN

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE POLÍTICA, GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

LIC. RAMÓN ARTURO GONZALEZ DE LA CRUZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO

INSP. JUAN ARMANDO CAMPOS GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE DEPENDENCIA ESTATAL

C. OSVALDO OSORIO MENA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL

C. ANAYANCI DE JESÚS HERRERA HERNÁNDEZ
CONSEJERA

CONTRAALMIRANTE RET. MARINO REYES DELGADO
CONSEJERO

C. JUAN BERNARDO ROMERO OLÁN
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS MUNICIPALES

ING. SANTOS MORALES ACUÑA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

C. NURY GARDUZA DE LA CRUZ
CONSEJERA DEL SUBCOMITÉ

C. MARÍA DEL CARMEN CRUZ ALPUCHE
CONSEJERA DEL SUBCOMITÉ

C. HUMBERTO MORALES BARRIENTOS
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DEL COMITÉ

C. ALEJANDRO CADENAS BRITO
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO TÉCNICO

ING. LEANDRO HERNÁNDEZ PARDO
REPRESENTANTE DE DEPENDENCIA ESTATAL

C. CARMEN DE LA ROSA MARCIAL
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO

LIC. LUIS ROBERTO GONZÁLEZ PÉREZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

LIC. MANUEL ANTONIO HERRERA HERRERA
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

DR. JORGE MARTÍNEZ MARTÍNEZ
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

ING. PEDRO FLORES GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DEL COMITÉ

LIC. CINDY GUADALUPE YANER RICÁRDEZ
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO TÉCNICO

LIC. TEODORO ARMANDO COLUNGA RAMOS
REPRESENTANTE DE DEPENDENCIA ESTATAL

C. JAVIER TORRES SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

C. RUTH PALMA HERNÁNDEZ
CONSEJERA DEL SUBCOMITÉ

ARQ. ADOLFO LAZO LÓPEZ
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

M.A. FELIPE REYES RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DEL COMITÉ

C MARÍA DEL CARMEN PALMA ZAMUDIO
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO TÉCNICO

ING. JAVIER RAMOS GARCÍA
REPRESENTANTE DE DEPENDENCIA ESTATAL

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

C. LUIS ALEJANDRO MADRIGAL MENDOZA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

C. JUAN CARLOS PÉREZ MEUNIER
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

C. MARIBEL MORALES CRUZ
CONSEJERA DEL SUBCOMITÉ

C. JOSÉ ADÁN UTRERA BALLESTER
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ

C. DARVELIA BROCA ESCALANTE
SECRETARIA TÉCNICA

C. PEDRO GONZÁLEZ DE LA CRUZ
REPRESENTANTE DE DEPENDENCIA ESTATAL

C. MIGUEL ÁNGEL DE LA FUENTE HERRERA
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

LIC. ÁNGEL DE LA ROSA GARDUZA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

C. JUAN CARLOS PALMA JIMÉNEZ
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

SRS

C. SANTOS ROLÓN SÁNCHEZ
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

ING. ALEXI GONZÁLEZ OCAÑA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DEL COMITÉ

ING. DANIEL JESÚS ÁLVAREZ
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO TÉCNICO

C. HABACUC GUTIÉRREZ TORRES
REPRESENTANTE DE DEPENDENCIA ESTATAL

ING. RIGOBERTO LÓPEZ RUÍZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE ATENCIÓN A LA MUJER

DRA. ANGÉLICA LEZAMA MORALES
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

C. SERGIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

LIC. ESMERALDA NABIT CÓRDOBA LEYVA
CONSEJERA DEL SUBCOMITÉ

LIC. MARÍA DOLORES CANDELERO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DEL COMITÉ

LIC. BEATRIZ DE LA CRUZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO TÉCNICO

PSIC. MIRIAM DE JESÚS HERNÁNDEZ GALLEGOS
REPRESENTANTE DE SALUD

C.P. DAVID CANTORAL RUEDA
RELATOR

LIC. YARY GUADALUPE ESCUDERO RODRÍGUEZ
INVITADA ESPECIAL

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

LIC. MADELEINE BRINDIS ESCOBAR
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

LIC. SOCORRO DEL MILAGRO GONZÁLEZ DE LA CRUZ
SECRETARIA TÉCNICA

LIC. KARLA CHABLÉ HERRERA
CONSEJERA DEL SUBCOMITÉ

DR. ROBERTO BARAHONA RAMOS
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

LIC. ROSA ISELA MÉNDEZ BRICEÑO
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO TÉCNICO

DR. MANUEL MARAVILLA MERINO
REPRESENTANTE DE DEPENDENCIA ESTATAL

DR. RENAN IRIS SOL
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

LIC. ANDREA CELESTE GONZÁLEZ DAGDUG
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ

LIC. JOSÉ ÁNGEL GAMAS ALEJANDRO
VOCAL

LIC. SUSANA CONCEPCIÓN PALMA
VOCAL

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

PROFRA. ELIZABETH ÁLVAREZ FRÍAS
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

PROFRA. JOVITA GÓMEZ VALENCIA
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

PROFR. FRANCISCO ANTONIO CHI CAAMAL
REPRESENTANTE DE GOBIERNO

LIC. MATEO SALAYA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL

PROFR. LUIS FRANCISCO GIL GASPAR
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO
NIVEL BÁSICO

DRA. MARBELLA GONZÁLEZ MORENO
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO
MUNICIPAL

DR. ENRIQUE GONZÁLEZ ESPINOZA
REPRESENTANTE DEL SECTOR SECTOR
EDUCATIVO NIVEL BÁSICO

PROFRA. ILDA VALENCIA VALENCIA
REPRESENTANTE DEL SECTOR MEDIO SUPERIOR

PROFR. ÁNGEL ESCUDERO MEZA
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

LIC. CLAUDIA FABIOLA LEYVA ÁVALOS
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO

PROFRA. DORA MARÍA CÓRDOVA BROCA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ING. GABRIELA RAMOS JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO VILLA
LA VENTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018-2021

H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco.
Trienio 2018-2021

Secretaría del Ayuntamiento

RAMO:	ADMINISTRATIVO
NUM. DE OFICIO:	SA/C/015/2019
ASUNTO:	CERTIFICACION DE ACTA NO. 20-SO-06-MR/2019

Huimanguillo Esperanza que transforma H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

HUIMANGUILLO, TAB., A 10 DE ABRIL DE 2019.

EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. RAMÓN ARTURO GONZALEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN I Y 97 FRACCIÓN IX, AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO. ----------

C E R T I F I C A

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO, APARECE LO ACONTECIDO EN LA SESIÓN LLEVADA A EFECTO EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, QUEDANDO ASENTADO EN EL **SEXTO PUNTO**, LO REFERENTE A LA: ----------

"PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0040080006, K0040080007, K0040080008, K0040080009, K0030080010, K0030080011, K0020080012, K0020080013, K0020080014, K0020080015, K0030080016, K0030080017, K0030080018, K0030080019, K0030080020, K0030080021, K0040080022, K0040080023, K0220080024, K0220080025, K0220080026, K0220080027, K0220080028, K0220080029, K0220080030, K0220080031, K0030080032, K0030080033, K0030080034, K0360080035, K0360080036, K0360080037, K0360080038, K0360080039, K0080080040, K0050080041, K0050080042, K0050080043, Y K0050080044, A REALIZARSE EN DIVERSAS COMUNIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FIII.

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, CIUDADANO MAESTRO ARQUITECTO MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS. ----------

EN USO DE LA DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EXPONE: QUE CON EL FIN DE DAR INICIO CON EL PRIMER PAQUETES DE OBRAS, QUE ATENDERÁ LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS CON LA CIUDADANÍA, Y EN VISTA QUE YA SE CUENTA CON EL RECURSO DISPONIBLE PARA SU EJECUCIÓN, ES NECESARIO QUE ESTE HONORABLE CABILDO AUTORICE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, LOS CUALES SE DESCRIBEN EN EL SIGUIENTE DESGLOSE: ----------

RAMO 33, FIII

CLAVE DE CARTERA	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	META	UNIDAD	MONTO	MOD.
K0040080006	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080118.- COL. BENITO JUÁREZ 1RA. SECCIÓN	19.00	POSTES	$1,228,477.33	C
K0040080007	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080496.- COL. BENITO JUÁREZ 2DA. SECCIÓN (MONTE ALEGRE)	24.00	POSTES	$1,272,170.20	C
K0040080008	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES)	56.00	POSTES	$3,088,486.98	C
K0040080009	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080220.- EJ. BLASILLO 4TA. SECCIÓN	24.00	POSTES	$2,013,430.70	C
K0030080010	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSÉ TRINIDAD MALPICA ENTRE LAS CALLES JOSÉ TORRES ALOR Y MANUEL MORA ASCANIO	270080098.- CD. LA VENTA	206.58	ML	$761,709.55	C
K0030080011	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSÉ TORRES ALOR ENTRE LAS CALLES OLMECA Y PROL. JOSÉ TORRES ALOR	270080098.- CD. LA VENTA	231.31	ML	$1,167,309.21	C
K0020080012	AMPLIACION DE RED AGUA POTABLE EN LA CALLE RÍO MEZCALAPA, COL. JARDINES DEL MEZCALAPA	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	500.00	ML	$276,280.22	C
K0020080013	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. COCAL SECTOR BARRÓN	270080098.- CD. LA VENTA	186.50	ML	$80,351.16	C
K0020080014	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LOS ANDADORES DEL SECTOR GALAPOS	270080098.- CD. LA VENTA	87.00	ML	$29,819.86	C
K0020080015	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LOS ANDADORES DE LA CALLE OSCAR PINZÓN	270080098.- CD. LA VENTA	194.50	ML	$60,579.79	C
K0030080016	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CARLOS MARIO DE LA FUENTE	270080098.- CD. LA VENTA	238.60	ML	$1,446,220.78	C
K0030080017	REHABILITACIÓN Y AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN LA CALLE FRANCISCO I.MADERO ENTRE CALLE EDUARDO ZAMUDIO Y VIA PERIFÉRICO	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	170.00	ML	$785,943.24	C
K0030080018	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA CALLE AV. UNIVERSIDAD	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	403.00	ML	$602,736.43	C
K0030080019	AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES CD. LA VENTA	270080098.- CD. LA VENTA	180.40	ML	$1,446,461.39	C
K0030080020	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OXIDIANA	270080098.- CD. LA VENTA	239.70	ML	$1,413,276.64	C

K0030080021	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MARIO BROW PERALTA	270080098.- CD. LA VENTA	274.18	ML	$1,491,807.00	C
K0040080022	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN.	270080095.- RA. TIERRA NUEVA 2DA. SECCIÓN	12.00	POSTES	$565,806.73	C
K0040080023	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN.	270080021.- COL. ECONOMÍA	39.00	POSTES	$1,642,251.67	C
K0220080024	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080093.- EJ. TIERRA COLORADA 2DA. SECCIÓN (SILBARÁN)	15.00	CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080025	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080065.- EJ. MONTE DE ORO 1RA. SECCIÓN	15.00	CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080026	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080019.- EJ. EL DESECHO 2DA. SECCIÓN	10.00	CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080027	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080658.- RA. EL PUENTE 2DA. SECCIÓN	10.00	CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080028	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080137.- EJ. CHIMALAPA 1RA. SECCIÓN	15.00	CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080029	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080152.- EJ. CARLOS A. MADRAZO	15.00	CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080030	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080254.- EJ. FRANCISCO J. MÚJICA	10.00	CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080031	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080168.- EJ. VILLA DE GUADALUPE	15.00	CUARTOS	$900,000.00	C
K0030080032	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUAS NEGRAS (EJ. HUIMANGUILLO)	270080432.- RA. EL DESECHO 1RA. SECCIÓN (PLAYA I)	1.00	REHABILITACION	$537,427.18	C
K0030080033	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUAS NEGRAS	270080432.- RA. EL DESECHO 1RA. SECCIÓN (PLAYA I)	1.00	REHABILITACION	$537,427.18	C
K0030080034	REHABILITACIÓ DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TOMÁS GARRIDO (ENTRE LA CALLE MIGUEL ALEMÁN Y VÍA PERIFÉRICO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	241.40	ML	$809,484.32	C
K0360080035	CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS, EN ÁREA RECRETATIVA.	270080098.- CD. LA VENTA	1.00	DOMO	$1,244,703.66	C
K0360080036	CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS, EN ÁREA RECRETATIVA.	270080021.- COL. ECONOMÍA	1.00	DOMO	$1,227,714.99	C
K0360080037	CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS, EN ÁREA RECRETATIVA.	270080155.- EJ. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	1.00	DOMO	$1,236,177.78	C
K0360080038	CONSTRUCCIÓN DE DOMO Y ÁREA RECREATIVA.	270080011.- EJ. BLASILLO 1RA. SECCIÓN (NICOLÁS BRAVO)	1.00	OBRA	$1,778,892.51	C
K0360080039	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y ÁREA RECREATIVA (UBIC. COL. EL TORITO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	1.00	OBRA	$2,739,075.58	C
K0080080040	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO Y OBRAS DE DRENAJE MENOR.	270080188.- EJ. ZANAPA 2DA. SECCIÓN (EL TUMBO)	1.92	KM	$7,332,655.63	C

K0050080041	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN CALLE TRANSVERSAL (FRENTE A JARDÍN DE NIÑOS Y ESC. PRIMARIA), ENTRE LA CALLE NO. 6 Y LA CALLE NO.3.	270080110.- POB. C-40 (ERNESTO AGUIRRE COLORADO)	1,548.00	M2	$2,118,754.19	C
K0050080042	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE TOMÁS GARRIDO (ENTRE LA CALLE MIGUEL ALEMÁN Y VÍA PERIFÉRICO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	1,073.36	M2	$1,361,839.36	C
K0050080043	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, CON GRAVA DE 3/4" A FINOS Y ASFALTO PG 64-22, EN LA AV. LA JUVENTUD (ENTRE UNIDAD DEPORTIVA Y LIENZO CHARRO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	4,680.00	M2	$3,546,025.04	C
K0050080044	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, CON GRAVA DE 3/4" A FINOS Y ASFALTO PG 64-22, EN CALLE DE ACCESO A DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	270080101.- RA. VILLA FLORES 2DA. SECCIÓN	765.28	M2	$512,628.12	C
			TOTAL:		$50,655,833.41	

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI EL TEMA EN CUESTIÓN FUE SUFICIENTEMENTE EXPLICADO, SIN QUE SE RECIBIERA ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE PIDE AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMÓN ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

*EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR". ----------*

PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018-2021

LIC. RAMÓN ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.C.P. ARCHIVO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2018-2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS **12:00 HRS**. DEL DIA **26 DE MARZO DEL 2019**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, UBICADA EN MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. EL **LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE PROGRAMACION; EL **C. RUTH PALMA HERNANDEZ**, SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ Y DECIMO PRIMER REGIDOR; **C. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS**, PRIMER VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES; EL **C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**, SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE FINANZAS, EL **C. LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ**, TERCER VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE CONTRALORIA, Y EL **C. JUAN FERNANDO ROMERO OLAN**, CUARTO VOCAL DEL COMITÉ Y TERCER REGIDOR, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019,** DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 4, 5, 6, 7, 8 Y 9 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL C. **LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS ARTICULOS 5 Y 6 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL CUAL SE REPRESENTA A SI MISMO Y PRESIDE ESTA SESIÓN EN DONDE SE PROCEDERÁ A TRATAR LOS ASUNTOS CONFORME AL SIGUIENTE:

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO PUNTO. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: **K0040080006, K0040080007, K0040080008, K0040080009, K0030080010, K0030080011, K0020080012, K0020080013, K0020080014, K0020080015, K0030080016, K0030080017, K0030080018, K0030080019, K0030080020, K0030080021, K0040080022, K0040080023, K0220080024, K0220080025, K0220080026, K0220080027, K0220080028, K0220080029, K0220080030, K0220080031, K0030080032, K0030080033, K0030080034, K0360080035, K0360080036, K0360080037, K0360080038, K0360080039, K0080080040, K0050080041, K0050080042, K0050080043, Y K0050080044.**

TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, EN SU VERTIENTE FONDO III (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO).

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0040080006	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080118.- Col. Benito Juárez 1ra. Sección	19.00 POSTES	$1,228,477.33	C
K0040080007	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080496.- Col. Benito Juárez 2da. Sección (Monte Alegre)	24.00 POSTES	$1,272,170.20	C
K0040080008	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)	56.00 POSTES	$3,088,465.98	C
K0040080009	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080220.- Ej. Blasillo 4ta. Sección	24.00 POSTES	$2,013,430.70	C
K0030080010	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle José Trinidad Malpica entre las calles José Torres Alor y Manuel Mora Ascanio	270080098.- Cd. La Venta	206.58 ML	$761,709.55	C
K0030080011	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle José Torres Alor entre las calles Olmeca y Prol. José Torres Alor	270080098.- Cd. La Venta	231.31 ML	$1,167,309.21	C
K0020080012	Ampliación de red agua potable en la calle Río Mezcalapa, Col. Jardines del Mezcalapa	270080001.- Cd. Huimanguillo	500.00 ML	$276,280.22	C
K0020080013	Ampliación de red de agua potable en la Col. Cocal Sector "Barrón"	270080098.- Cd. La Venta	186.50 ML	$80,351.16	C
K0020080014	Ampliación de red de agua potable en los andadores del sector Galapos	270080098.- Cd. La Venta	87.00 ML	$29,819.85	C
K0020080015	Ampliación de red de agua potable en los andadores de la calle Oscar Pinzón	270080098.- Cd. La Venta	194.50 ML	$60,579.79	C
K0030080016	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la calle Carlos Mario De la Fuente	270080098.- Cd. La Venta	238.60 ML	$1,446,220.78	C
K0030080017	Rehabilitación Y Ampliación De La Red De Drenaje En La Calle Francisco I. Madero Entre Calle Eduardo Zamudio Y Vía Periférico	270080001.- Cd. Huimanguillo	170.00 ML	$785,943.24	C
K0030080018	Rehabilitación de la red de drenaje en la calle Av. Universidad	270080001.- Cd. Huimanguillo	403.00 ML	$602,736.43	C

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0030080019	Ampliación de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta	270080098.- Cd. La Venta	180.40 ML	$1,446,451.39	C
K0030080020	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Oxidiana	270080098.- Cd. La Venta	239.70 ML	$1,413,276.64	C
K0030080021	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Mario Brow Peralta	270080098.- Cd. La Venta	274.18 ML	$1,491,807.00	C
K0040080022	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080095.- Ra. Tierra Nueva 2da. Sección	12.00 POSTES	$565,806.73	C
K0040080023	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080021.- Col. Economía	39.00 POSTES	$1,642,251.67	C
K0220080024	Construcción de cuarto dormitorio.	270080093.- Ej. Tierra Colorada 2da. Sección (Silbarán)	15.00 CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080025	Construcción de cuarto dormitorio.	270080055.- Ej. Monte de Oro 1ra. Sección	15.00 CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080026	Construcción de cuarto dormitorio.	270080019.- Ej. El Desecho 2da. Sección	10.00 CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080027	Construcción de cuarto dormitorio.	270080658.- El Puente 2da. Sección	10.00 CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080028	Construcción de cuarto dormitorio.	270080137.- Ej. Chimalapa 1ra. Sección	15.00 CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080029	Construcción de cuarto dormitorio.	270080152.- Ej. Carlos A. Madrazo	15.00 CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080030	Construcción de cuarto dormitorio.	270080254.- Ej. Francisco J. Mújica	10.00 CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080031	Construcción de cuarto dormitorio.	270080168.- Ej. Villa de Guadalupe	15.00 CUARTOS	$900,000.00	C
K0030080032	Rehabilitación de sistema de aguas negras (Ej. Huimanguillo)	270080432.- Ra. El Desecho 1ra. Sección (Playa I)	1.00 REHABILITACION	$537,427.18	C
K0030080033	Rehabilitación de sistema de aguas negras	270080432.- Ra. El Desecho 1ra. Sección (Playa I)	1.00 REHABILITACION	$537,427.18	C
K0030080034	Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Tomás Garrido (entre la calle Miguel Alemán y vía periférico)	270080001.- Cd. Huimanguillo	241.40 ML	$809,484.32	C
K0360080035	Construcción de domo de 18.00X30.00 mts, en área recreativa.	270080098.- Cd. La Venta	1.00 DOMO	$1,244,703.66	C
K0360080036	Construcción de domo de 18.00X30.00 mts, en área recreativa.	270080021.- Col. Economía	1.00 DOMO	$1,227,714.99	C
K0360080037	Construcción de domo de 18.00X30.00 mts, en área recreativa.	270080155.- Ej. Miguel Hidalgo y Costilla	1.00 DOMO	$1,236,177.78	C
K0360080038	Construcción de domo y área recreativa	270080011.- Ej. Blasillo 1ra. Sección (Nicolás Bravo)	1.00 OBRA	$1,778,832.51	C

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0360080039	Construcción de domo en cancha de usos múltiples y área recreativa (Ubic. Col. El Torito)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00 OBRA	$2,739,075.58	C
K0080080040	Pavimentación de camino a base de mezcla asfáltica en frío y Obras de drenaje menor.	270080188.- Ej. Zanapa 2da. Sección (El Tumbo)	1.92 KM	$7,332,655.63	C
K0050080041	Pavimentación de calle con concreto hidráulico, en calle transversal (frente a Jardín de niños y Esc. Primaria), entre la calle No. 6 y la calle No.3.	270080110.- Pob. C-40 (Ernesto Aguirre Colorado)	1,548.00 M2	$2,118,754.19	C
K0050080042	Pavimentación de calle con concreto hidráulico en calle Tomás Garrido (entre la calle Miguel Alemán y vía periférico)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1,073.36 M2	$1,361,839.36	C
K0050080043	Pavimentación de Avenida con concreto asfáltico en caliente, con grava de 3/4" a finos y asfalto PG 64-22, en la Av. La juventud (entre unidad deportiva y lienzo charro)	270080001.- Cd. Huimanguillo	4,680.00 M2	$3,546,025.04	C
K0050080044	Pavimentación de calle con concreto asfáltico en caliente, con grava de 3/4" a finos y asfalto PG 64-22, en calle de acceso a Dirección de Seguridad Pública.	270080101.- Ra. Villa Flores 2da. Sección	765.28 M2	$512,628.12	C

TERCER PUNTO. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: **K0280080072.**

UBICADO EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO IV (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO).

(Ramo 33, FIV) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Mpios. y las Demarcaciones Territoriales de la Cd. de Mex.

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0280080072	Rehabilitación, remodelación y equipamiento de edificio a ocupar por las fuerzas armadas, en la Col. Los Frutales.	270080001.- Cd. Huimanguillo.	1.00 obra	$3,681,446.84	C

CUARTO PUNTO. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: **K0050080070.**

UBICADO EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23, FONDO PARA LA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES.

(Ramo 23) Fondo Para Entidades Federativas Y Municipios Productores De Hidrocarburos en regiones Terrestres.

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0050080070	Pavimentación de calle con concreto hidráulico en calle Gregorio Méndez (entre Av. 16 de septiembre y calle Juan Aldama)	270080016.- Villa Chontalpa (Estación Chontalpa)	7,203.73 m2	$7,312,823.87	C

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA DE HUIMANGUILLO, TABASCO

QUINTO PUNTO. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: **K0050080071.**

UBICADO EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23, FONDO PARA LA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS.

(Ramo 23) Fondo Para Entidades Federativas Y Municipios Productores De Hidrocarburos en regiones marítimas.

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0050080071	Construcción de banquetas y guarniciones en calle Gregorio Méndez (entre Av. 16 de septiembre y calle Juan Aldama)	270080016.- Villa Chontalpa (Estación Chontalpa)	2,391.40 m2	$3,471,376.17	C

SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

JUSTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO:
LOS PROYECTOS DEBEN DE ESTAR APROBADOS POR EL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA DE SU APROBACIÓN PARA EJERCER EL PROYECTO ANTES MENCIONADOS.

JUSTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL TERCER PUNTO:
LOS PROYECTOS DEBEN DE ESTAR APROBADOS POR EL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA DE SU APROBACIÓN PARA EJERCER EL PROYECTO ANTES MENCIONADOS.

JUSTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL CUARTO PUNTO:
LOS PROYECTOS DEBEN DE ESTAR APROBADOS POR EL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA DE SU APROBACIÓN PARA EJERCER EL PROYECTO ANTES MENCIONADOS.

JUSTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL QUINTO PUNTO:
LOS PROYECTOS DEBEN DE ESTAR APROBADOS POR EL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA DE SU APROBACIÓN PARA EJERCER EL PROYECTO ANTES MENCIONADOS.

SEPTIMO PUNTO. - UNA VEZ APROBADOS TODOS LOS PUNTOS Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.

C. RUTH PALMA HERNANDEZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE (REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES.)

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

C. JUAN FERNANDO ROMERO OLAN
TERCER REGIDOR (REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA)

K00Y0080008-

ACTA DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD

La Comunidad de: **270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)**
del Municipio de: **Huimanguillo, Tab.** declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración, la realización del proyecto denominado:

PROGRAMA: **K004.-Electrificación**

DESCRIPCIÓN: **Ampliación de red de distribución en media y baja tensión**

El cual consta de las siguientes características:

PROYECTO:

Suministro, elaboración y colocación de letrero informativo, trazo de obra; suministro y colocación de poste de concreto octagonal; suministro e instalación de herraje para vestir estructura, suministro e instalación de cable ACSR-3/0 y ACSR-1/0; suministro e instalación de transformadores, suministro e instalación de dispositivo 3K y de sistema de tierra 1K, cable forrado conductor múltiple 2+1 de aluminio, sistema antirrobo de energía, acometidas, construcción de murete de medición, retenidas; interconexión y libranza: instalación de elemento de interconexión, pago por concepto de libranza, elaboración de plano definitivo, trámite de entrega y recepción física de obra ante C.F.E., pago ante la C.F.E. de conexión y libranza de red nueva, toma de datos en bancos para el llenado de SITRADIS, trámite y pago de ingeniería por revisión de proyecto y supervisión de obra a C.F.E., pago ante C.F.E. de pruebas a equipos y cables; desmantelamientos de herrajes, estructura de baja tensión y de conductor en media y baja tensión, desmantelamiento y retiro de poste existente en línea, traslado de postes, desmantelamiento y reubicación de luminaria, desmantelamiento y retiro de transformador, reubicación de transformador tipo poste, retiro de cortacircuito fusible o aparta rayo.

Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometan a participar y/o aportar

Así mismo, se compromete a proporcionar los terrenos necesarios para la ejecución de las obras y a colaborar con las autoridades en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

FIRMA: Edith R. G.
NOMBRE: Edith Rodríguez García
CARGO: **PRESIDENTE DEL COMITE COMUNITARIO Y/O DELEGADO MUNICIPAL**

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL HUIMANGUILLO, TABASCO TRIENIO 2019-2021 ESPERANZA QUE TRANSFORMA

DELEGACION MUNICIPAL EJ. BLASILLO 2DA. SECCION

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

HUIMANGUILLO, TAB; 10 DE Enero 2019

COMUNIDAD: Ejido Blasillo 2da. Secc. Otates.

LIC. JOSE DEL CARMEN TORRUCO JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
P R E S E N T E .

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA, ME PERMITO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO SOLICITARLE SU VALIOSO APOYO CON MEJORA DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION, YA QUE EN NUESTRA COMUNIDAD LA RED ELÉCTRICA SE ENCUENTAR EN MALAS CONDICIONES Y ES NECESARIA ESTA OBRA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS POBLADORES QUE HABITAN EN LA YA MENCIONADA, POR ESTE MOTIVO ME ATREVO A MOLESTARLO CON ESTA SOLICITUD.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE A MI PETICION, LE DOY LAS GRACIAS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018-2021
"ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

A T E N T A M E N T E .

DELEGACION MUNICIPAL
EJ. BLASILLO
2DA. SECCION

Edith R. G.

Edith Rodriguez Garcia
Delegado Municipal.

infraestructuras básicas de salud, infraestructuras básicas de educación, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

Continuando con el orden del día, se procedió a la priorización de obras y acciones en donde la propia comunidad por mayoría y mediante un proceso de participación ciudadana decidieron relacionar las obras y acciones siguientes:

	OBRAS	METAS
1.	ELECTRIFICACION	3 KM.
2.	PAVIMENTACION	6.5 KM.
3.	CONSTRUCCION DE DOMO	1
4.	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS	30
5	/	
6	/	
7		

En cumplimiento al sexto punto se explicaron ampliamente las funciones y responsabilidades de los representantes comunitarios, (Propietario y Suplente), mismos que fueron electos de manera libre y democrática, quedando las siguientes personas:

	NOMBRE	FIRMA
PROPIETARIO:		
SUPLENTE:		

Las personas electas llevaran la representatividad de la comunidad ante el seno del Consejo de Desarrollo Municipal y las dependencias facultadas de coordinar los asuntos relacionados al Ramo General 33, para dar seguimiento y gestionar las obras y acciones que la comunidad priorizo y procurar que sean realizadas en el periodo del Gobierno Municipal 2018-2021, que encabeza el Lic. José Del Carmen Torruco Jiménez, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Huimanguillo, Tab.

Así como poder formar parte de la Vocalía de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal. CDM.

No habiendo otro asunto que tratar, se da lectura al acta de asamblea y se acuerda la conclusión de la misma; siendo las 15:00 hrs. Del mismo día, mes y año, firmando de conformidad todo los que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL HUIMANGUILLO, TABASCO TRIENIO 2018-2021 "ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

DELEGACION MUNICIPAL 2DA. SECCION BLASILLO

POR LA COMUNIDAD
DELEGADO MUNICIPAL
Edith Rodriguez García

POR LA COORDINACIÓN DEL RAMO 33
C. LIC. MARÍA DEL CARMEN CRUZ ALPUCHE

POR LA SRIA. DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA

infraestructuras básicas de salud, infraestructuras básicas de educación, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

Continuando con el orden del día, se procedió a la priorización de obras y acciones en donde la propia comunidad por mayoría y mediante un proceso de participación ciudadana decidieron relacionar las obras y acciones siguientes:

	OBRAS	METAS
1	ELECTRIFICACION	
2	PAVIMENTACION	6.500 KM.
3	CONSTRUCCION DOMO SECUN.	
4	VIVIENDAS DIGNAS	
5	BARDA PERIMETRAL PRIMARIA	
6	MATTO. TOTAL KINDER	
7	CUARTOS DORMITORIOS	

En cumplimiento al sexto punto se explicaron ampliamente las funciones y responsabilidades de los representantes comunitarios, (Propietario y Suplente), mismos que fueron electos de manera libre y democrática, quedando las siguientes personas:

NOMBRE	FIRMA
PROPIETARIO:	
SUPLENTE: --	

Las personas electas llevaran la representatividad de la comunidad ante el seno del Consejo de Desarrollo Municipal y las dependencias facultadas de coordinar los asuntos relacionados al Ramo General 33, para dar seguimiento y gestionar las obras y acciones que la comunidad priorizo y procurar que sean realizadas en el periodo del Gobierno Municipal 2018-2021, que encabeza el Lic. José Del Carmen Torruco Jiménez, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Huimanguillo, Tab.

Así como poder formar parte de la Vocalía de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal. CDM.

No habiendo otro asunto que tratar, se da lectura al acta de asamblea y se acuerda la conclusión de la misma; siendo las 15:00 hrs. Del mismo día, mes y año, firmando de conformidad todo los que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018-2021
"ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DELEGACION MUNICIPAL
BLASILLO
2DA. SECCION

POR LA COMUNIDAD
DELEGADO MUNICIPAL
Edith Rodriguez García

POR LA COORDINACIÓN DEL RAMO 33
C. LIC. MARÍA DEL CARMEN CRUZ ALPUCHE

POR LA SRIA. DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA

PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTE COMUNITARIO

RAMO GENERAL 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES

LOCALIDAD Ej. Blasillo 2da. Secc. FECHA: 10/I/2019

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA

PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTE COMUNITARIO

RAMO GENERAL 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES

LOCALIDAD Ej. Blasillo 2da. Secc. FECHA: 10/II/2019

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018-2021.

ACTA DE ASAMBLEA PARA PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTE COMUNITARIO

RAMO GENERAL 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERALES Y MUNICIPALES

Siendo las 14:00 hrs. Del día 10 de Enero de 2019 reunidos en: El Lugar de Costumbre de Ej. Blasillo 2da. Secc. Huimanguillo, Tabasco, las autoridades locales representadas por los C.C. Edith Rodriguez Garcia; la Lic. María Del Carmen Cruz Alpuche, Coordinadora del Ramo 33, del H. Ayuntamiento, según nombramiento otorgado con fecha 05 de Octubre del 2018, el C. _____ Representante de la Secretaria de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático del Gobierno del Estado y el C._____ Representante de la Secretaria de la Función Pública (SFP) respectivamente; así como la mayoría de los habitantes de esta comunidad acostumbrados a asistir a este tipo de reuniones, todos ellos con el objeto de realizar la priorización de obras y acciones, así como la elección de representantes comunitarios bajo el siguiente orden del día:

1.- Presentación del presídium
2.- Verificación del quórum y apertura de la asamblea
3.- Intervención del representante del H. Ayuntamiento
4.- Participación del Representante de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio climático.
5.- Priorización de Obras y acciones.
6.- Elección del representante comunitario.
7.- Lectura y firma del acta.

Como primer punto hace su intervención el C. Delegado (a) Municipal, quien agradece a los integrantes del presídium su presencia en este acto.

Como segundo punto del orden del día se procedió a verificar el quórum, estando presentes 88 personas de un total de 120 que normalmente asisten a estos actos.

Seguidamente la C. Lic. María Del Carmen Cruz Alpuche, Coordinadora del Ramo 33 del H. Ayuntamiento del Municipio de Huimanguillo, hace uso de la palabra, manifestando el saludo cordial del C. Presidente Municipal, Lic. José del Carmen Torruco Jiménez, a todos los habitantes de la localidad e informando a todos los asistentes que el objetivo de la asamblea es para llevar a efecto la priorización de las obras y acciones más sentidas para la comunidad, relacionándolas en orden de importancia, dando prioridad a aquellas obras dirigidas al abatimiento del rezago social, así como la elección de su representante comunitario.

Posteriormente el C. _____ Representante de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y cambio climático y/o de la Secretaria de la Función Pública (SFP), dio a conocer la política social que impulsan los Gobiernos Federal y Estatal y que retoma el H. Ayuntamiento Municipal, la cual consiste en el proceso de priorización de obras y acciones más importantes dando oportunidad a que sean los propios habitantes de la comunidad quienes decidan sus necesidades más sentidas, para de esta manera integrar las propuestas comunitarias que se

* Urge Asamblea
* 6579

CONTINUACION DE FIRMAS DEL RAMO 33

NOMBRE: Ej. Blasillo 2da Secc. FIRMAS:

1.-
2.-
3.-
4.-
5.-
6.-
7.-
8.-
9.-
10.-
11.-
12.-
13.-
14.-
15.-
16.-
17.-
18.-
19.-
20.-
21.-
22.-
23.-
24.-
25.-
26.-
27.-
28.-

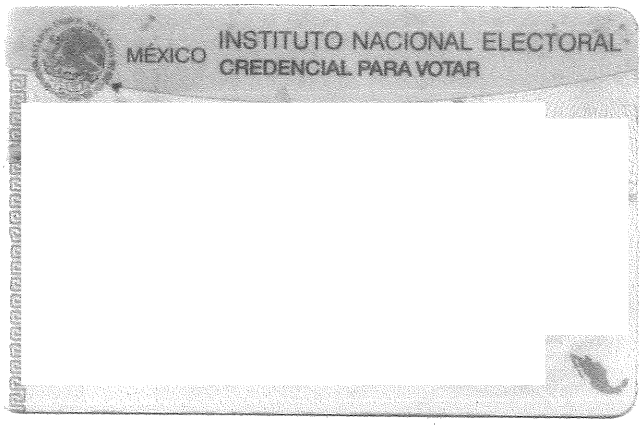
MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

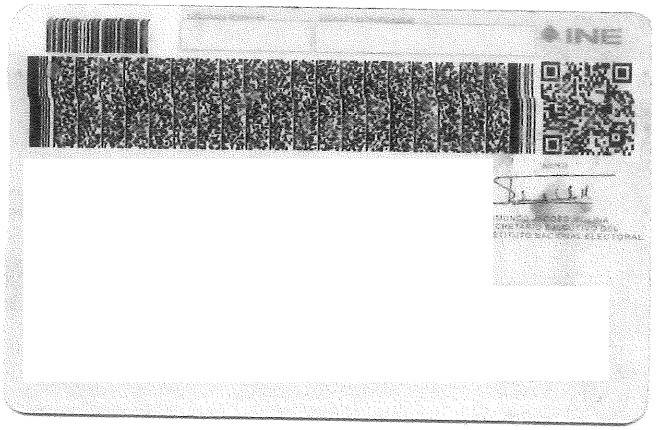
INE

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018-2021

ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACION DE COMITÉ COMUNITARIO

PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DEL

"FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, FONDO III"

Ramo General 33

Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios

Siendo las 16:30 Hrs. Del día 09 de Abril de 2019, reunidos en: El Lugar de costumbre de Ejido Blasillo 2da. Etapa, Huimanguillo, Tabasco, estando presentes las Autoridades Municipales y Estatales representadas por los C.C. Edith Rodriguez Garcia, Delegado Municipal; el C. _____, Representante Comunitario del Ramo 33; el C. Lic. Maria del Carmen Cruz Alpuche, Representante del H. Ayuntamiento; el C. _____, Representante de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (SBSCC) del Gobierno del Estado y el C. _____, Representante de la Secretaría de la Función Pública (SFP) respectivamente; así como la mayoría de los habitantes de esta comunidad que regularmente asisten a este tipo de actos, con la finalidad de realizar la Integración del Comité Comunitario, bajo el siguiente orden del día:

1. Presentación del Presídium.
2. Verificación del Quórum.
3. Intervención del Representante del H. Ayuntamiento.
4. Participación del Representante de la SBSCC-SFP.
5. Elección del Comité Comunitario.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura y Firma del Acta.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL HUIMANGUILLO, TABASCO TRIENIO 2018-2021 "ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

DELEGACION MUNICIPAL EJ. BLASILLO 2DA. SECCION

Como primer punto realiza su intervención el C. Delegado Municipal, quien agradece a los integrantes del presídium su presencia en este acto. A continuación se verifica el quórum, notándose la presencia de la mayoría de habitantes que serán beneficiados con los programas del Ramo General 33, por tal razón se acuerda la apertura de la *asamblea* declarándose iniciada. Seguidamente en su intervención el representante del H. Ayuntamiento mencionó las funciones del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) como instancia de participación social donde se presentan las necesidades más sentidas de las localidades y regiones, derivadas de sus asambleas y son responsables de validar las propuestas de inversión, controlar, dar seguimiento y evaluar los programas apoyados con recursos federales. Informó los alcances y metas establecidas de acuerdo al Acta de COPLADEMUN de fecha _____, Acta de CABILDO de fecha _____, Acta de CDM de fecha _____, Programa: K004.- Electrificación Subprograma: _____con No. De Proyecto: K004180008 para ejecutar el Proyecto: Ampliacion de Red de Distribucion en Media y Baja tension. con una inversión de $ 3,088,465.98 Meta: 56.00 postes, Número de beneficiados: 943 personas Numero Jornales: 559.00, Modalidad de ejecución: Contrato así mismo, explicó las funciones de los Comités Comunitarios como organización plurales y democráticas que, respetando las iniciativas y formas de organización de las comunidades, buscan sumar los esfuerzos y las voluntades de los ciudadanos y de las organizaciones de desarrollo social existente en la localidad, de tal manera, el C. Presidente Municipal, Lic. José del Carmen Torruco Jiménez busca el fortalecimiento de las localidades del municipio, impulsando y promoviendo las actividades de la Contraloría Social para vigilar el uso transparente de los recursos que se destinen a los programas, proyectos, obras o acciones, además de gestionar las necesidades que son el resultado de los diagnósticos comunitarios sociales, económicos y de infraestructura básica. A continuación, el Representante del Gobierno del Estado explicó ampliamente los objetivos y estrategias de la Política Social del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 mencionando el impulso a la participación social que el Gobernador del Estado promueve a través de las Asambleas comunitarias para aumentar su capacidad de concentración, gestión, control, seguimiento, ejecución y evaluación de los proyectos de Desarrollo Social orientados en atender los requerimientos de: Agua potable, drenaje y letrinas, alcantarillado, urbanización municipal, electrificación rural, y de colonias pobres, Infraestructura básica de salud, infraestructura básica de educación, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural, y aquellos proyectos que propicien el desarrollo municipal de preferencia a las localidades en rezago social y pobreza extrema.

Acto seguido el Representante de la Secretaria de la Función Pública del Estado de Tabasco (SFP), procedió a la explicación detallada de las funciones de cada uno de los integrantes del Comité Comunitario, los cuales tendrán como objetivo fundamental aumentar su capacidad de concentración, gestión, control, seguimiento y ejecución de los proyectos y evaluaciones.

K0040080008

Posteriormente fueron electas de manera libre y democrática a las personas que ocuparán los cargos siguientes:

Cargo	Nombre	Firma
Presidente		
Secretario		
Tesorero		
Vocal de Cont. Y Vig.		
2do. Vocal		
3er. Vocal		

En asuntos generales se establecen los acuerdos siguientes:

1) Que el Comité Comunitario, tenga conocimiento en tiempo y forma de las fechas de inicio y licitaciones de las obras o proyectos correspondientes.
2) Que sea entregado el Expediente Técnico de la obra o proyecto al Comité Comunitario.
3) A los ciudadanos que integren los Comités de Obras Sociales, se les hace saber que dicha participación es totalmente voluntaria; por lo que no percibirán ni mucho menos exigirán honorarios o pago alguno en dinero, ni en el presente ni en el futuro; por lo que de lo contrario se procederá de manera inmediata a invalidar su participación dentro de la integración de dicho Comité.
4) Acuerdos extraordinarios: _____

_____

No habiendo otros asuntos que tratar el Secretario del Comité Comunitario de obra procede a la lectura del Acta de asamblea. Posteriormente se cierra la presente Acta siendo las 17:30 hrs. de la misma fecha de su inicio, del año 2018, firmando al calce los que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018-2021
"ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

Por la Localidad

FIRMA: Edith R. G.	FIRMA: _____
NOMBRE: Edith Rodríguez García	NOMBRE: _____
CARGO: DELEGADO MUNICIPAL	CARGO: REPRESENTANTE COMUNITARIO DEL RAMO 33

DELEGACION MUNICIPAL
EL BUSILLO

Por el H. Ayuntamiento

FIRMA: _____	FIRMA: _____
NOMBRE: Lic. María del C. Cruz Dipuche	NOMBRE: C.P. Reyes Fuentes Jiménez

Por la Secretaria de la Función publica

FIRMA: _____	FIRMA: _____
NOMBRE: _____	NOMBRE: _____

Por la Secretaria de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018-2021

ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ COMUNITARIO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DEL RAMO GENERAL 33

LISTA DE ASISTENCIA

PROYECTO: K004008000S - Amp. de Red de Distribución

PROGRAMA: K004 - Electrificación SUBPROGRAMA: _____

LOCALIDAD: Ejido Blasillo 2da. Etapa FECHA: _____

NOMBRE	FIRMA

Tabasco
cambia contigo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Huimanguillo, Tab.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

No. de Oficio: DOP/ODLCO/1713/2019
Licitación: HU-LI-IR-006-2019
Asunto: Envio de Documentacion Original de Propuesta Ganadora

Huimanguillo, Tabasco a ., 30 de mayo de 2019

Lic. José Arturo Aragón Otáñez

Contralor Municipal

E d i f i c i o:

Por medio del presente, envío a usted la documentación que a continuación se relaciona en original y copia, de la licitación arriba mencionada correspondiente al proyecto: K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión, en la Localidad: 270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates), con recursos del programa: Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

1 Solicitud de Recursos de Anticipo a Contratista
2 Póliza de Presupuesto comprometido
3 Factura
4 Fianza de Anticipo (30%)
5 Fianza de Cumplimiento
6 Acuses de Recibo de la Invitacion Turnada al Comité de Obra Publica Municipal
7 Acuse de Recibo de la Invitacion Turnada a los Contratistas
8 Cartas de Aceptacion a la lcitación por el contratista
9 Acta de Visita al lugar de la Obra
10 Junta de Aclaraciones
11 Acta de Presentación y Apertura
12 Análisis Compartivo de propuestas
13 Cuadro Comparativo
14 Dictamen técnico del Fallo
15 Acta de Fallo
16 Contrato de obra publica
17 Hoja de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Art 32-D)
18 Cartas Art. 54 de los Contratistas que quedaron solventes en la Licitación
19 Carta compromiso de los Contratistas que quedaron solventes en la Licitación
20 Presupuestos de los Contratistas que quedaron solventes en la Licitación .
21 Documentación del Concurso Completa de la Propuesta Ganadora Balances (2017-2018) y pagos provisionales 2019
22 Dictamen de excepción a la licitación .

DEPARTAMENTO DE SOLVENTACIÓN
30 MAYO 2019
RECIBE 12:35pm
NOMBRE Jeanne
FIRMA

Lo anterior es para su pago y tramite correspondiente a favor de la empresa. RUZTYCO, S.A. de C.V.

Sin otro asunto que tratar, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

c.c.p.- Depto. De supervisión.-Dir. Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.-(Se anexa 1 jgo de copias de los doctos.)
c.c.p.- Area de Solventaciones.-Dir. Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.-(Se anexa 1 jgo de copias de los doctos.)
c.c.p.- Archivo

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

2019

SOLICITUD DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS

REF: **44**

FUENTE: RAMO 33.
APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
MODALIDAD: CONTRATO

FECHA: 16 DE MAYO DE 2019

AREA SOLICITANTE : DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

SOLICITUD DE RECURSOS PARA LIQUIDAR LA CANTIDAD DE	$ 925,219.82
NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 82/100 M.N.	
BENEFICIARIO DEL CHEQUE :	RUZTICO S.A. DE C.V.
TIPO DE DOCUMENTO:	ANTICIPOS A CONTRATISTAS
FECHA INICIO :	21 DE MAYO DE 2019
FECHA TERMINO :	04 DE JULIO DE 2019
POR CONCEPTO DE:	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO CORRESPONDIENTE A LA OBRA K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION, DE LA LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES), NO. DE CONTRATO: HU-CO-5334-006-2019, DE FECHA: 16 DE MAYO DE 2019, NO. DE LICITACION: HU-LI-IR-006-2019, DE FECHA : 02 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

PARTIDA CONTABLE

PROYECTO	PARTIDA	IMPORTE
K0040080008 - AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION	62301 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	925,219.82
	TOTAL	925,219.82

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

SOLICITA

C. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRCTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Vo.Bo.

C. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

AUTORIZA

C. ALEJANDRO CADENAS MORALES
DIRECTOR DE FINANZAS

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

PRESUPUESTO COMPROMETIDO

Cuenta	Referencia	Concepto	Cargo	Abono	Usuario
					NSUAREZ
Fecha: 16/05/2019	Tipo: ORDEN	Folio: 1007 status:Normal			
CORRESPONDIENTE A LA OBRA K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION, DE LA LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES), NO. DE CONTRATO: HU-CO-5334-006-2019, DE FECHA: 16 DE MAYO DE 2019, NO. DE LICITACION: HU-LI-IR-006-2019, DE FECHA : 02 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)					
8240-5334-00008-623-62301	CO-HU-CO-5334-006-2019	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	3,084,066.05	0.00	
8220-5334-00008-623-62301	CO-HU-CO-5334-006-2019	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	3,084,066.05	
			3,084,066.05	3,084,066.05	
		Total polizas de ORDEN	3,084,066.05	3,084,066.05	

RUZTYCO S.A. de C.V.

RUZTYCO SA DE CV
RUZ0909249AA
CALLE 5 No 118
LAS GAVIOTAS NORTE
86090 Centro Tabasco
Teléfono: (993) 6884369
México

Factura 313

Certificado Digital: 00001000000408477399
Fecha: 2019-05-17T13:21:04
Folio Fiscal: 8A4D62D2-6BDA-483F-C128-C4CFEAC51F5D
Tipo Comprobante: I Ingreso

Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Lugar de Expedición: 86090 Centro Tabasco México

Cliente Receptor

Razón Social: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
RFC: MHU800101Q70
Dirección: MIGUEL HIDALGO S/N
Colonia: CENTRO
CP: 86400
Uso CFDI: P01 - Por definir

Localidad:
Mun/Del: Huimanguillo
Estado: Tabasco
País: México

Condiciones:
Metodo de Pago: PPD-Pago en parcialidades o diferido
Forma de Pago: 99-Por definir
Moneda: MXN-Pesos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad Sat	Clave Producto/ Servicio	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
1.00	1.00	ACT-ACTIVIDAD	84111506	PAGO DE ANTICIPO DEL 30% (TREINTA POR CIENTO) DE LA OBRA K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION, LOCALIDAD 270080189 EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES), LA CUAL SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA HU-CO-5334-006-2019, FECHA DE CONTRATO 16 DE MAYO DE 2019, NUMERO DE LICITACION HU-LI--IR-006-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019 PROCEDENCIA RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	$797,603.29	$797,603.29	$0.00

SubTotal: $797,603.29
IVA 16% $127,616.53
Total: $925,219.82
(NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 82/100M.N)

RUZTYCO S.A DE C.V
JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

BANCO SANTANDER

SubTotal: $797,603.29
IVA 16.00% $127,616.53
Total: $925,219.82

Importe con Letra: Novecientos veinticinco mil doscientos diecinueve Pesos 82/100 MXN

Observaciones:

Sello digital del CFDI:

XayJbhy0Rj+m3H74PTXtmaTky2wMmzwIOjuvxdKm817RT5rvTS1qaGLe2JMdFpcn
+Cffm396wXQS34MY4OLevWrk/1PGIUDVLRZWh84qvMnCKPM1R+fx/NcicCLKFMxhfJc26OXQNup/7gMNoYpDrMJqpDyTA
+bcQLPyO5NHPXbU/Huqs7xqja9yLYUaWY8It67Ww8mm/ao0TGO/lqQnZbVtzcIctPY5QR0FZwkWzV+GfbqAzzd+A6i3MwqhNOKyUWTsI
+HDL8bIfvonuDqQtKFAeuYPi9p2N6xW5WLeRLKKlVFDVgqCogrg9F9KsrdtZ59Q6KP++cc2whu+SpKCEQ==

Sello del SAT:

EfojhSAPgBO2nQYgLrIEZPUBd6jvj+s1gic8eWxfix1Rh3W1JWUrpQPm6ouVvoobCuiP1qW4LR2BNDY
+TOtTD4/GWFt61BR27EJ5R1x2Y0bmcd5lof5PcMLNNc5GN78nJAVJYzwHt1BKcgYKfqJJT5C4EvoQe3rvFEN
+tKonVpmmFZGrmsuzW3emUD44cR1bdWD3HpF0Br/+CypVaQgbHB+1B/+FcmMaOZd1C
+eolSP9MQS0av01HAKdTiv7BjzeQP4420AWCgbMLZpahXj1NtW2EeUkaMQqA9/IoytpiK4k5jJRBhNbJsAzAudZG
nYcGSB8xtWiWJLoIuu3t4RXDw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|8A4D62D2-6BDA-483F-C128-C4CFEAC51F5D|2019-05-17T13:21:07|SAD110722MQA|XayJbhy0Rj
+m3H74PTXtmaTky2wMmzwIOjuvxdKm817RT5rvTS1qaGLe2JMdFpcn
+Cffm396wXQS34MY4OLevWrk/1PGIUDVLRZWh84qvMnCKPM1R

Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta
RFC: AIS970115HG4
Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 8
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	8161-13728-1
Código de Seguridad:	IyYNoP7
Folio:	1261467
Monto de la fianza:	$925,219.82
Monto de este movimiento:	$925,219.82

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 7 de Mayo de 2019
Moneda: MXN
Movimiento: Emisión
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.
Fiado: RUZTYCO, S.A. DE C.V.

Aseguradora INSURGENTES, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA, en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante A FAVOR DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARA GARANTIZAR POR: RUZTYCO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 5 No. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, C.P. 86090, R.F.C. RUZ0909249AA, LA DEBIDA INVERSIÓN O DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE TOTAL O PARCIAL, DEL ANTICIPO OTORGADO PARA LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. HU-CO-5334-006-2019, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPRESENTADO POR EL LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL Y POR LA OTRA PARTE RUZTYCO, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. JUAN CARLOS MORALES RUZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, RELATIVO A LA OBRA: K0040080008.- AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, EN LA LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2da. SECCIÓN (OTATES), DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE $3,084,066.05 (TRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y SU REGLAMENTO VIGENTE, Y ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE EL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO OTORGADO SE HAYA AMORTIZADO EN SU TOTALIDAD.

ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA, EXPRESAMENTE DECLARA:

I.- QUE LA FIANZA SE OTORGUE EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO Y LOS ARTÍCULOS 51, 52 Y 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

II.- QUE EN CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA.

III.- QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, MATERIA DE ESTE CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLA SE SUBCONTRATE DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO.

IV.- QUE LA INSTITUCIÓN ASEGURADORA, ACEPTE EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 282 Y 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR. LA FIANZA SE CANCELARÁ, CUANDO "EL CONTRATISTA" HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN EN ESTE CONTRATO.

V.- QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DEL BENEFICIARIO, IGUALMENTE LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.afianzadora.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.afianzadora.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el Anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

IMPULSA DE MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S. A. DE C. V.

Firma Digital

cLNGNe5/K4jVWCWs+idfUsnvO7CcbTWPoybUqDwmaH7XWgYpJSMcDWqcO7LVHqWXY0pCRaLwxHD31YKKLP0gaYyAm3BaK4dOb0BaYUEcfXUaYFc2OQTimpPIZSJa5vpTQUhPEoSEWY8xJcwcZZQg=

Serie Certificado: 00001000009900010736. Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban

LÍNEA DE VALIDACIÓN

I165 TR72 19

E/R IX-V-MMXIX V.1

Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta
RFC: AIS970115HG4
Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 8
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	0161-13728-1
Código de Seguridad:	IyYNoP7
Folio:	1261467
Monto de la fianza:	$925,219.82
Monto de este movimiento:	$925,219.82

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 7 de Mayo de 2019
Movimiento: Emisión
Fiado: RUZTYCO, S.A. DE C.V.

Moneda: MXN
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Aseguradora INSURGENTES, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA, en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante A FAVOR DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO.

VI.- QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

VII.- QUE LA INSTITUCIÓN ASEGURADORA, ACEPTE EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LA FIANZA, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA.

=FIN DE TEXTO=

Fianzas • Seguros • Riesgos • Consultoría
Impulsa Asesores
Teléfono Oficina Villahermosa
993 31 6 01 15
Lada sin costo
01 800 90 2 34 56
www.impulsaasesores.mx

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.afianzadora.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.afianzadora.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

IMPULSA DE MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S. A. DE C. V.

Firma Digital cLNGNtSJkdjVMOw5rdFTUnvO7CcDTwPoybMqlDwmeHYXWvgYpjsRmGbWdp8Q7LVHyAXYbpCRaLwzHD31KKLPUgsYyAmJBak4dOsUbBdpJuEc6XsKYFGc2UOYimp7PZ5Jsf6Vq1GLhP5EoSEWY8xJrc4vcZZQ==
Serie Certificado: 00000100000990010736. Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban

LÍNEA DE VALIDACIÓN
I165 TR72 19

E/R IX-V-MMXIX V.1

Insurgentes
SEGUROS Y FIANZAS

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

1.- En toda póliza otorgada por la ASEGURADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF).

2.-En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.166 LISF).

3.-Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art.166 LISF).

4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF).

5.-La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.

6.- La ASEGURADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art.178 LISF).

7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 178 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La ASEGURADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez trascurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA, en los términos del Art.175 LISF.

8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo la aplicación del Art. 281 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 ó 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, para el caso de que se llegare a condenar a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).

9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley, el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES.- Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad, (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACIÓN.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción II CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF).

12.-JURISDICCION Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros coobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México, y/o Guadalajara, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 de LISF.

13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.-De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.-Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet www.gfianzadora.com.mx para fianzas emitidas por las empresas que integran el Grupo Financiero Aserta. Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.-La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

De conformidad con el Artículo 211 de la L.I.S.F. y la Disposición Transitoria Sexta de la C.U.S.F.

Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta
RFC: AIS970115HG4
Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 8
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	8161-13729-0
Código de Seguridad:	B9KnwY6
Folio:	1261468
Monto de la fianza:	$308,406.61
Monto de este movimiento:	$308,406.61

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 7 de Mayo de 2019
Movimiento: Emisión
Fiado: RUZTYCO, S.A. DE C.V.

Moneda: MXN
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Aseguradora INSURGENTES, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA, en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante A FAVOR DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARA GARANTIZAR POR: RUZTYCO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 5 No. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, C.P. 86090, R.F.C. RUZ0909249AA, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE ASUME EL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. HU-CO-5334-006-2019, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPRESENTADO POR EL LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL Y POR LA OTRA PARTE RUZTYCO, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. JUAN CARLOS MORALES RUZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE $3,084,066.05 (TRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., RELATIVO A LA OBRA: K0040080008.- AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, EN LA LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2da. SECCIÓN (OTATES), DE HUIMANGUILLO, TABASCO. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ESTARÁ VIGENTE HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS TRABAJOS, PARA RESPONDER POR EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA.

ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA, EXPRESAMENTE DECLARA:

I.- QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO Y DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

II.- QUE EN CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA; SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA.

III.- QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, MATERIA DE ESTE CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLA SE SUBCONTRATEN DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO.

IV.- QUE LA INSTITUCIÓN ASEGURADORA, ACEPTE EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 282 Y 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

V.- QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DEL BENEFICIARIO, IGUALMENTE LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.afianzadora.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.afianzadora.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

IMPULSA DE MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S. A. DE C. V.

Firma Digital

ZYhzCzaYo/FDsvmjm6mbNTAyvmKMLYxpya12aMu1dMJ208ZVoWmydpEzsSrcdJnGSHDAqQFwHgFdwjPgVWRWXIHPZFaRrWaqIZFG69JUmpXdIgc2Wp3xVLB0J3suAbsLKCPTLsmvUYoaYEFnxdOypMVD3E=

Serie Certificado: 00000100009900010736, Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban

LÍNEA DE VALIDACIÓN

I165 TR80 19

E/R IX-V-MMXIX V.1

Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta
RFC: AIS970115HG4
Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 8
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	8161-13729-0
Código de Seguridad:	B9KnwY6
Folio:	1261468
Monto de la fianza:	$308,406.61
Monto de este movimiento:	$308,406.61

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 7 de Mayo de 2019
Movimiento: Emisión
Fiado: RUZTYCO, S.A. DE C.V.

Moneda: MXN
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Aseguradora INSURGENTES, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA, en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante A FAVOR DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO.

VI.- QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

VII.- QUE LA ASEGURADORA, ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LA FIANZA, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA.

=FIN DE TEXTO=

¡Fianzas • Seguros • Riesgos • Consultoría !
Teléfono Oficina Villahermosa
993 31 6 01 15
Lada sin costo
01 800 90 2 34 56

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.afianzadora.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.afianzadora.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo:"NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

IMPULSA DE MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S. A. DE C. V.

Firma Digital

ZYfuzCzBYo/FDdvnzjn0m8NTAyvmKMLYyxpya12aMuTdUJ20B2VUWmydpEzSrcdJsKGHDAqbFwHgP+0wjPgWaWXIHPZFaR+WaqIZFCOSJUnqXdhgc2WpJvVLi0h3BuAbnLCCPTLsmvUYro7EFcaIOypbW0s=
Sello Certificado: 00001000000390010735. Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban

LÍNEA DE VALIDACIÓN
I165 TR80 19

E/R IX-V-MMXIX V.1

Insurgentes
SEGUROS FIANZAS

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

1.- En toda póliza otorgada por la ASEGURADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF).

2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.166 LISF).

3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art.166 LISF).

4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF).

5.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.

6.- La ASEGURADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art.178 LISF).

7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa *novación* y para *garantizar* con la fianza la *obligación novatoria* (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La ASEGURADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez trascurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA, en los términos del Art. 175 LISF.

8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la *documentación en la que se basó la expedición de la* fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 ó 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, para el caso de que se llegare a condenar a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).

9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley, el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES.- Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad, (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACION.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación *afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción II CUSF).*

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF).

12.-JURISDICCION Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros coobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México, y/o Guadalajara, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose *en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y su legislación supletoria.* Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 de LISF.

13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, *notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA,* así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.-Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet www.afianzadora.com.mx para fianzas emitidas por las empresas que integran el Grupo Financiero Aserta. Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.- La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) *pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones* inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

Núm. De Oficio:	DOOTSM/DLCO/1140/2019
Ramo:	Administrativo
Asunto:	Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a., 22 de abril de 2019

L.C.P. Jaime Farías Mora
Secretario de la Función Pública Estatal
Villahermosa, Tabasco.
Presente:

En cumplimiento al Artículo 30 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco; el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de Invitación a Cuando menos Tres Personas de la obra:

Descripción de la Obra	Localidad	Origen del Recurso	Licitación	Fecha y Hora
K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	HU-LI-IR-006-2019	02/05/2019 01:00 p.m.

Adjunto envío a usted 1 (UN) CD que contiene la información solicitada en el oficio SFP/SAOP/DGFAS/DFA/0006/01/2019 de fecha 15 de enero de 2019.

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.,
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal.

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez .-Contralor Mpal.- para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo

Oficialía de Partes
RECIBIDO
25 ABR. 2019
9:06
Hora:
Anexo: un cd
Nombre: Zahira Rosado

TABASCO

DIRECCION DE FINANZAS
24 ABR 2019
RECIBI
NOMBRE
FIRMA

Núm. De Oficio: DOOTSM/DLCO/1139/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a., 22 de abril de 2019

RECIBIDO
25 ABR. 2019 10:30 A.M.
OFICINA DE REGIDORES

Lic. Fausto Hernández Vázquez.-Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal
C. Ruth Palma Hernández.-Secretario Téc. del Comité de la Obra Pública Municipal
C.P. Alejandro Cadenas Morales.-Segundo Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal
Lic. José Arturo Aragón Otáñez.-Tercer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal
Juan Fernando Romero Olán.-Cuarto Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

En cumplimiento al Artículo 18 de Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco; el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de Invitación a Cuando menos Tres Personas de la obra:

Descripción de la Obra	Localidad	Origen del Recurso	Licitación	Fecha y Hora
K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	HU-LI-IR-006-2019	**Visita** 26/04/2019 09:00 a.m. **Junta** 26/04/2019 01:00 p.m. **Apertura** 02/05/2019 01:00 p.m.

Esto con el objetivo de contar con su asistencia en esta licitación, mediante el cual se llevará a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este H. Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.,
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

RECIBIDO
H. AYUNTAMIENTO HUIMANGUILLO, TABASCO
24 ABR 2019
DIRECCION DE PROGRAMACION
Cindy
Hora 16:00

CONTRALORÍA MUNICIPAL
24 ABR. 2019
RECIBIDO

c.c.p.- Archivo

26 ABR. 2019 12:15 Pm

NOMBRE

FIRMA

Núm. de Oficio: DOOTSM/DLCO/1138/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Recibí Original

RUZTYCO, S.A. de C.V.
Calle 5 No. 118, Col. Las Gaviotas Norte, Villahermosa
Centro, Tab.

Juan Carlos Morales Ruz
Administrador Único

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y su Reglamento, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco a través del Comité de la Obra Publica Municipal, lo invita a usted a participar en la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión			
Localidad:	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)			
Licitación No.:	HU-LI-IR-006-2019			
Visita de Obra:	26 de abril de 2019	09:00 a.m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Junta de Aclaraciones:	26 de abril de 2019	01:00 p.m.		
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones:	2 de mayo de 2019	01:00 p.m.		
Adjudicación y Fallo:	Se dará a conocer en la apertura			
Plazo de Ejecución:	45 días	**Fecha Probable de Inicio**	21 de mayo de 2019	
Especialidad Requerida:	230.- Líneas y Redes de Conducción Eléctrica			
Origen de los Recursos:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)			
Anticipo de la obra:	30 %			
Fecha Límite para la Aceptación:	26 de abril de 2019			

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro definitivo del Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

Núm. de Oficio: DOOTSM/DLCO/1138/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Así mismo le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta Alta), Huimanguillo, Tabasco.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Atentamente

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.,
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

26 ABR. 2019 12:15 pm

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez .-Contralor Mpal.- para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo

26 ABR. 2019 12:15 pm

Núm. de Oficio: DOOTSM/DLCO/1138/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.
Carretera vecinal Paraíso-Dos Bocas km 1 924, El limón
Paraíso, Tab.

Aurelio García Catillo
Administrador Único

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y su Reglamento, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco a través del Comité de la Obra Publica Municipal, lo invita a usted a participar en la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión		
Localidad:	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)		
Licitación No.:	HU-LI-IR-006-2019		
Visita de Obra:	26 de abril de 2019	09:00 a.m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Junta de Aclaraciones:	26 de abril de 2019	01:00 p.m.	
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones:	2 de mayo de 2019	01:00 p.m.	
Adjudicación y Fallo:	Se dará a conocer en la apertura		
lazo de Ejecución:	45 días	**Fecha Probable de Inicio**	21 de mayo de 2019
Especialidad Requerida:	230.- Líneas y Redes de Conducción Eléctrica		
Origen de los Recursos:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)		
Anticipo de la obra:	30 %		
Fecha Límite para la Aceptación:	26 de abril de 2019		

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro definitivo del Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

Núm. de Oficio: DOOTSM/DLCO/1138/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Así mismo le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta Alta), Huimanguillo, Tabasco.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

Atentamente

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.,
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

26 ABR. 2019 12:15 pm
RECIBIDO

Recibí Original
22/ABR/19
Arq. Arturo García Castillo

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez .-Contralor Mpal.- para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo

26 ABR. 2019 12:15pm

Núm. de Oficio: DOOTSM/DLCO/1138/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.
Calle Rayón Poniente,No. 526, Col. Vicente Guerrero
Comalcalco, Tab.

Recibí Original

Mayra Verónica Aguilar del Río
Representante Legal

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y su Reglamento, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco a través del Comité de la Obra Publica Municipal, lo invita a usted a participar en la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión		
Localidad:	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)		
Licitación No.:	HU-LI-IR-006-2019		
Visita de Obra:	26 de abril de 2019	09:00 a.m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Junta de Aclaraciones:	26 de abril de 2019	01:00 p.m.	
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones:	2 de mayo de 2019	01:00 p.m.	
Adjudicación y Fallo:	Se dará a conocer en la apertura		
Plazo de Ejecución:	45 días	**Fecha Probable de Inicio**	21 de mayo de 2019
Especialidad Requerida:	230.- Líneas y Redes de Conducción Eléctrica		
Origen de los Recursos:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)		
Anticipo de la obra:	30 %		
Fecha Límite para la Aceptación:	26 de abril de 2019		

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro definitivo del Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

Núm. de Oficio: DOOTSM/DLCO/1138/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Así mismo le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta Alta), Huimanguillo, Tabasco.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Atentamente

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.,
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez .-Contralor Mpal.- para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo

26 ABR. 2019 12:15 pm

26 ABR. 2019 12:15pm

Núm. de Oficio: DOOTSM/DLCO/1138/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Corporativo ROLI, S.A. de C.V.
Calle Pedro C. Colorado S/N, Col. Centro
Comalcalco, Tab.

Adrián Fuentes Ricardez
Administrador Único

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y su Reglamento, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco a través del Comité de la Obra Publica Municipal, lo invita a usted a participar en la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión		
Localidad:	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)		
Licitación No.:	HU-LI-IR-006-2019		
Visita de Obra:	26 de abril de 2019	09:00 a.m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Junta de Aclaraciones:	26 de abril de 2019	01:00 p.m.	
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones:	2 de mayo de 2019	01:00 p.m.	
Adjudicación y Fallo:	Se dará a conocer en la apertura		
Plazo de Ejecución:	45 días	**Fecha Probable de Inicio**	21 de mayo de 2019
Especialidad Requerida:	230.- Líneas y Redes de Conducción Eléctrica		
Origen de los Recursos:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)		
Anticipo de la obra:	30 %		
Fecha Límite para la Aceptación:	26 de abril de 2019		

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro definitivo del Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

Recibi original.
Adrian Fuentes Ricardez

Núm. de Oficio: DOOTSM/DLCO/1138/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Así mismo le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta Alta), Huimanguillo, Tabasco.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

A t e n t a m e n t e

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.,
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez .-Contralor Mpal.- para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo

26 ABR. 2019 12:15pm

26 ABR. 2019 12:15pm

Núm. de Oficio: DOOTSM/DLCO/1138/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.
Calle Niños Héroes No. 806, Col. Morelos, entre calle Cerrada de Porfirio Díaz y calle Cerrada de Gpe. Victoria
Comalcalco, Tab.

Juan Antonio De los Santos Arellano
Administrador Único

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y su Reglamento, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco a través del Comité de la Obra Publica Municipal, lo invita a usted a participar en la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión		
Localidad:	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)		
Licitación No.:	HU-LI-IR-006-2019		
Visita de Obra:	26 de abril de 2019	09:00 a.m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Junta de Aclaraciones:	26 de abril de 2019	01:00 p.m.	
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones:	2 de mayo de 2019	01:00 p.m.	
Adjudicación y Fallo:	Se dará a conocer en la apertura		
Plazo de Ejecución:	45 días	**Fecha Probable de Inicio**	21 de mayo de 2019
Especialidad Requerida:	230.- Líneas y Redes de Conducción Eléctrica		
Origen de los Recursos:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)		
Anticipo de la obra:	30 %		
Fecha Límite para la Aceptación:	26 de abril de 2019		

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro definitivo del Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

Recibí Original
Joan A. de los Santos Arellano

Núm. de Oficio: DOOTSM/DLCO/1138/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Así mismo le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta Alta), Huimanguillo, Tabasco.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Atentamente

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.,
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2013-2021

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez .-Contralor Mpal.- para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo

26 ABR. 2019 12:15 pm

RUZTYCO S.A. de C.V.

HUIMANGUILLO, TABASCO 26 DE ABRIL DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACIÓN NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
UBICACIÓN: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES).

EN RELACIÓN A LA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:

LE COMUNICO QUE ACEPTO LA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN DICHA LICITACIÓN

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ORDENES

A T E N T A M E N T E

Juan Carlos Morales Ruz

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

PROYECTOS EQUIPOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

CARRETERA VECINAL PARAISO-DOS BOCAS KM 1 #924
COLONIA EL LIMON, PARAISO, TABASCO

PARAISO, TAB.; A 22 DE ABRIL DEL 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIERCTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPLES.
Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MPAL.
P R E S E N T E:

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE COMUNICO QUE **A C E P T O** PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION No.: **HU-LI-IR-006-2016, DE LA OBRA: K0040080008.- AMPLIACIÓN DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN,** UBICADO EN LA LOCALIDAD: **270080189.- EJ. BLASILLO 2DA SECCIÓN (OTATES), HUIMANGUILLO, TAB.**

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS ORDENES

A T E N T A M E N T E

ARQ. AURELIO GARCIA CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

COMALCALCO TABASCO; A 23 DE ABRIL DEL 2019.

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERV. MPALES.,
Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.

P R E S E N T E

LICITACIÓN: **HU-LI-IR-006-2019**
OBRA: **K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN.**
UBICACIÓN: **270080189.- EJ. BLASILLO 2DA SECCION (OTATES).**

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED PARA COMUNICARLE QUE LA EMPRESA QUE ACTUALMENTE DIRJO ACEPTA PARCIPAR EN LA LICITACIÓN Y OBRA ARRIBA MENCIONADA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DEPSDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS ORDENES.

A T E N T A M E N T E

C. MAYRA VERONICA AGUILAR DEL RIO
REPRESENTANTE LEGAL

Calle: Rayón Poniente No. 526 Col. Vicente Guerrero, Comalcalco, Tab.
Tel. 01933 3340148 R.F.C. SCO031202SU8, E-mail consar03@hotmail.com

CORPORATIVO ROLI
S.A. DE C.V.

CORPORATIVO ROLI, S.A. DE C.V.

R.F.C. CRO091110RA9

COMALCALCO, TAB., A 25 DE ABRIL DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E.

POR ESTE MEDIO DE LA PRESENTE LE COMUNICO QUE **A C E P T O** PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA LICITACIÓN **HU-LI-IR-006-2019** EN RELACIÓN A LA SIGUIENTE OBRA:

OBRA: **K0040080008.-AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION**

LOCALIDAD: **270080189.-EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES)**

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO CON UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
CORPORATIVO ROLI, S.A. DE C.V.

C. ADRIAN FUENTES RICARDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

Pedro C. Colorado esq. Blvd. Leandro Rovirosa Wade Col. Centro Comalcalco Tabasco C.P. 86300 Tel. 9333371027
Cel. 9331111346 E-mail: corporativo-roli@hotmail.com

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

Calle Niños Héroes No.806, Col. Morelos, Comalcalco, Tab. Tel. 933 163 1415
R.F.C. CCO 160129BW6

Comalcalco, Tabasco 26 de Abril de 2019

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e:

LICITACIÓN NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
UBICACIÓN: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES).

En relación a la invitación a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de invitación a cuando menos TRES personas:

Le comunico que **acepto** la invitación a participar en dicha licitación

Sin otro asunto que tratar me despido de usted, quedando a sus apreciables ordenes

A t e n t a m e n t e

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruzty@09@hotmail.com

Acta de Visita al Lugar de Ejecución de la Obra

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Huimanguillo, Tabasco a ., 26 de abril de 2019

Licitación No.:	HU-LI-IR-006-2019
Descripción de la Obra:	K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión
Localidad:	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Siendo las **09:00** hrs., del día **26 de abril de 2019** los funcionarios y contratistas abajo firmantes manifiestan haber realizado la visita al lugar de ejecución de los trabajos cuyos datos se asientan en el encabezado de la presente.

Asimismo declara el representante legal de la contratista que se verificaron las condiciones físicas del terreno compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar las cuales servirán para regir los criterios en la elaboración de los análisis de precios unitarios correspondiente a su propuesta. **Cabe mencionar que las observaciones hechas por los contratistas y esta supervisión, serán consideradas en la junta de aclaraciones, respecto a la presente licitación.**

	Licitantes / Representantes	Firmas
1	**Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.** Jesús Ventura Ventura	
2	**S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.** Fermín Álvarez Torres	
3	**RUZTYCO, S.A. de C.V.** Luis Felipe Olive Hernández	
4	**Corporativo ROLI, S.A. de C.V.** Cesario Valenzuela Gómez	
5	**Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.** Juan Antonio De los Santos Arellano	

Ing. Luis Manuel Rueda Cadenas
Jefe del Depto. de Supervisión de Obras, Ord. Territ. y Serv. Mpales.

" Junta de Aclaraciones "

Modalidad: Invitación a Cuando Menos Tres Personas

En la Ciudad de Huimanguillo, Tabasco; siendo las **01:00 p.m.** del día **26 de abril de 2019** reunidos en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, citado en el Palacio Municipal en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro; el **Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos, Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal**; Autoridades del H. Ayuntamiento de Huimanguillo y los licitantes que están participando en la:

LICITACIÓN No: HU-LI-IR-006-2019

Descripción de la Obra	Localidad
)40080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Quienes firman al calce manifestamos que hemos expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se elaborarán los trabajos y signamos la presente como señal de que aceptamos los acuerdos en esta reunión alcanzados; dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 Fracciones III, XVI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mimas del Estado de Tabasco y el Artículo 23 de su Reglamento.

Representantes de las Empresas: **Firmas**

Corporativo ROLI, S.A. de C.V.
Cesario Valenzuela Gómez

Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.
Jesús Ventura Ventura

ZTYCO, S.A. de C.V.
Luis Felipe Olive Hernández

Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.
Juan Antonio De los Santos Arellano

S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.
Fermín Álvarez Torres

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a esta Licitación.

Representantes del H. Ayuntamiento **Firmas**

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

Ing. Lucio Balán Córdova
Jefe del Depto. de Licitaciones y Costo de Obra

" Junta de Aclaraciones "

Modalidad: Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Anexo de Reunión de Aclaraciones con Contratistas, de la Licitación:

HU-LI-IR-006-2019

1.- La propuesta deberá presentarse estrictamente apegado a las cláusulas marcadas en las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del Municipio de Huimanguillo, además rubricadas las bases y sus anexos con firma original autógrafa, por lo que cualquier omisión será motivo de rechazo en la apertura de las propuestas.

2.- Las Visita de Obras y la Junta Aclaratoria son eventos de carácter obligatorios, esto en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículos 22 y 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.

3.- Las calendarizaciones deben hacerse por obra en los diversos formatos entregados para tal efecto, respetando las fechas marcadas en la convocatoria, o hacer una propuesta con menos días siempre y cuando se justifique con su procedimiento constructivo. También se podrán presentar en computadora siempre y cuando cumpla con la forma y contenido de los datos solicitados.

4.- Las Empresas Licitantes deberán considerar, dentro de sus indirectos, residente y bodega provisional por obra, no se permitirá utilizar como bodega ningún edificio público que pertenezca al conjunto de la obra, de lo contrario procederá la sanción respectiva.

5.- La documentación que contengan los paquetes, por seguridad puede venir debidamente encuadernada, ya sea con broches u otros, en el mismo orden con el número correspondiente al marcado en las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del municipio de Huimanguillo, esto con el fin de facilitar la revisión.

6.- Los análisis de precios unitarios deberán estar estructurados según formato que se entrega junto a las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del Municipio de Huimanguillo. Dichos análisis deberán estar acordes a lo que dicta el concepto o la propuesta que se haga en el documento (minuta de aclaraciones y circulares aclaratorias) y así como también el cálculo e integración de los precios unitarios de materiales puestos en la obra, mano de obra y demás insumos vigentes a la fecha en la región, indirectos, financiamiento y utilidad, sin tachaduras, enmendaduras y el 100% de los Conceptos marcados en el catálogo.

7.- En el evento correspondiente a la apertura de las propuestas, se recogerán los paquetes a la hora exacta estipulada en el oficio de invitación para la licitación y quien no los entregue será como si no se hubiere presentado.

8.- Ninguno de los documentos deberá contener dato adicional que pueda afectar el aspecto técnico o económico de la licitación.

9.- Si durante el proceso de presentación y apertura de las proposiciones, la empresa participante esta inscrita en dos o más licitaciones en el mismo día, sus documentos originales serán presentados en el primero, lo que validará las subsecuentes participaciones.

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Licitación No.	HU-LI-IR-006-2019
Presupuesto Base:	$ 3,088,465.98

Descripción de la Obra:	**Localidad:**
K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

En la Ciudad de Huimanguillo, Tab., siendo las **01:00 p.m.** del día **2 de mayo de 2019** se reunieron en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este H. Ayuntamiento, con domicilio en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, los servidores públicos y participantes cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de presentación y apertura de las proposiciones; Dando cumplimiento en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento.

El **Ing. Lucio Balán Córdova** con cargo de **Jefe del Departamento de Licitaciones y Costos de Obra** designado para presidir este acto, procedió a la recepción de las proposiciones de las siguientes empresas:

1 .- **Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.**
2 .- **RUZTYCO, S.A. de C.V.**
3 .- **Corporativo ROLI, S.A. de C.V.**
4 .- **S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.**
5 .- **Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.**

Acto seguido se llevó a cabo la apertura de los sobres de las propuestas presentadas, verificando que cumplieran con lo dispuesto en el oficio de invitación de fecha de: **22 de abril de 2019** a continuación el **Ing. Lucio Balán Córdova con cargo de Jefe del Departamento de Licitaciones y Costos de Obra**, continuo el procedimiento con los sobres de proposiciones, de los licitantes, verificando que cumplieran con lo dispuesto en el oficio de invitación, mencionando a las empresas desechadas y dando lectura a los importes de las empresas que si cumplieron y que son los licitantes aceptados quedando como se indica a continuación:

EMPRESAS DESECHADAS	
Licitante	**Situación de las Propuestas**
ninguna	

EMPRESAS ACEPTADAS		
Licitante	**Monto Ofertado con I.V.A.**	**Plazo de Ejecución**
Corporativo ROLI, S.A. de C.V.	$ 3,087,482.84	45 días
Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.	$ 3,085,980.62	45 días
S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.	$ 3,085,298.54	45 días
RUZTYCO, S.A. de C.V.	$ 3,084,066.05	45 días
Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.	$ 3,087,502.66	45 días

Ivan Gomez

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

De conformidad con el Artículo 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco, se procede a firmar los Anexos 1E, 2E Y 3E de la propuesta económica.

Así mismo se informa a los presentes que el día **6 de mayo de 2019** a las **01:00 p.m.** se dará a conocer en este mismo lugar el fallo de esta Licitación.

Se levanta la presente acta para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.

Servidores Públicos	Firmas
Ing. Lucio Balán Córdova Jefe del Departamento de Licitaciones y Costo de Obra	
Ing. Franklin Rodríguez Ricardez Representante de la Contraloría Municipal	

Invitados	Firmas
Lic. Adelfo Morales Palma Invitado de la Secretaría de la Función Pública Estatal	
Ing. Ángel Fermín Cruz De la Cruz Invitado del C.I.C.T	Iván Gomez

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Licitante/Representante	Firmas
Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V. Iván De los Santos Gómez	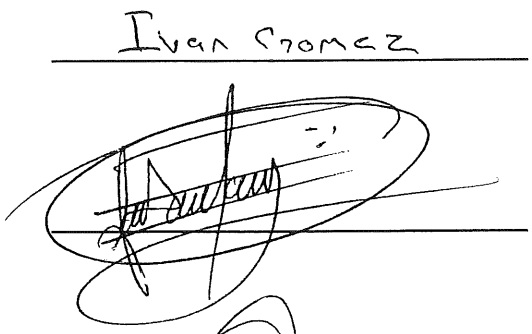
S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V. Fermín Álvarez Torres	
RUZTYCO, S.A. de C.V. Luis Felipe Olive Henández	
Corporativo ROLI, S.A. de C.V. Cesario Valenzuela Gómez	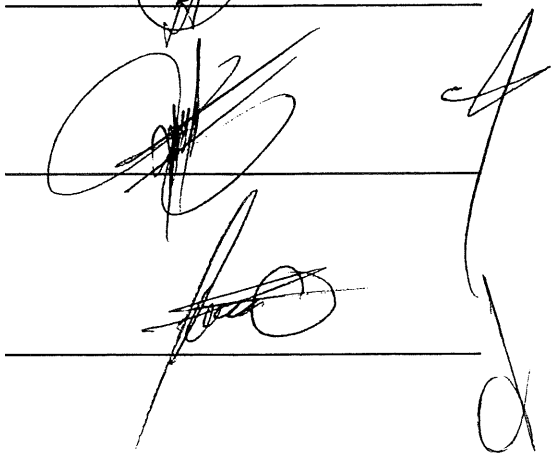
Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V. Juan Antonio De los Santos Arellano	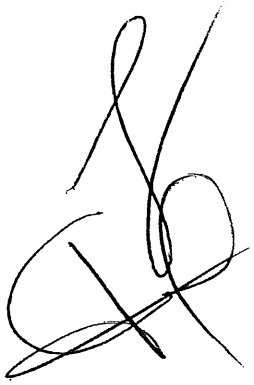

LICITACION (consecutivo): HU-LI-IR-006-2019

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Licitación: HU-LI-IR-006-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión
LOCALIDAD: 270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019
PROGRAMA: K004.- Electrificación
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION: 45 días
PRESUPUESTO BASE: $ 3,088,465.98
FECHA DE ELABORACION: 2 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

						1RA		2DA		3RA		4TA		5TA	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		RUZTYCO, S.A. de C.V.		S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.		Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.					
1	**PRELIMINARES**														
LETRE	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	PZA	1.00	$ 3,969.49	$ 3,969.49	$ 3,778.46	$ 3,778.46	$ 3,888.08	$ 3,888.08	$ 3,810.79	$ 3,810.79				
TRAZO	TRAZO DE OBRA; INCL. MEDICION, ALINEACION, Y LIMPIEZA DEL AREA A TRAZAR	ML	3190.00	$ 5.86	$ 18,693.40	$ 5.80	$ 18,502.00	$ 5.58	$ 17,800.20	$ 5.98	$ 19,076.20				
2	**POSTES DE CONCRETO**														
PC-12	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 12-750, INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	56.00	$ 7,148.67	$ 400,325.52	$ 7,024.93	$ 393,396.08	$ 7,118.83	$ 398,654.48	$ 7,007.31	$ 392,409.36				
PC-11	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 11-700. INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00	$ 6,401.81	$ 19,205.43	$ 6,222.82	$ 18,668.46	$ 6,391.71	$ 19,175.13	$ 6,203.41	$ 18,610.23				
3	**ESTRUCTURAS ELECTRICAS MEDIA TENSION**														
VS3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO VS3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	26.00	$ 2,567.14	$ 66,745.64	$ 2,522.03	$ 65,572.78	$ 2,576.83	$ 66,997.58	$ 2,515.42	$ 65,400.92				

LICITACION (consecutivo): HU-LI-IR-006-2019

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Licitación: HU-LI-IR-006-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión
LOCALIDAD: 270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019
PROGRAMA: K004.- Electrificación
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION: 45 días
PRESUPUESTO BASE: $ 3,088,465.98
FECHA DE ELABORACION: 2 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

						1RA		2DA		3RA		4TA		5TA	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		RUZTYCO, S.A. de C.V.		S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.		Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.					
VD3N	SUM. E INSTAL. DE ESTRUCTURA TIPO VD3N, CON AISLAMIENTO DE 13 KVA, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	5.00	$ 5,069.82	$ 25,349.10	$ 5,042.16	$ 25,210.80	$ 5,078.28	$ 25,391.40	$ 5,036.74	$ 25,183.70				
AD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO AD3N AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 05 A0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	6.00	$ 4,954.61	$ 29,727.66	$ 4,973.49	$ 29,840.94	$ 4,964.33	$ 29,785.98	$ 4,952.19	$ 29,713.14				
RD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 07, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	6.00	$ 3,161.20	$ 18,967.20	$ 3,200.14	$ 19,200.84	$ 3,141.57	$ 18,849.42	$ 3,189.48	$ 19,136.88				
RD3N/RD3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N/RD3, AISLADO A 13.2 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	7.00	$ 7,139.65	$ 49,977.55	$ 7,206.86	$ 50,448.02	$ 7,102.92	$ 49,720.44	$ 7,187.94	$ 50,315.58				
RP1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RP1N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 RO 03	PZA	2.00	$ 925.47	$ 1,850.94	$ 905.36	$ 1,810.72	$ 942.10	$ 1,884.20	$ 908.43	$ 1,816.86				
PS1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO PS1N, AISLADO A 13.2 KV; SEGUN NORMAS DE CFE 05 PO 03	PZA	1.00	$ 1,117.10	$ 1,117.10	$ 1,092.54	$ 1,092.54	$ 1,124.74	$ 1,124.74	$ 1,092.49	$ 1,092.49				
1TR2A-V	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-V, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	6.00	$ 6,418.17	$ 38,509.02	$ 6,277.27	$ 37,663.62	$ 6,378.42	$ 38,270.52	$ 6,287.31	$ 37,723.86				
1TR2A-T	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-T, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	7.00	$ 6,418.17	$ 44,927.19	$ 6,277.27	$ 43,940.89	$ 6,378.42	$ 44,648.94	$ 6,287.31	$ 44,011.17				

LICITACION (consecutivo): HU-LI-IR-006-2019

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Licitación: HU-LI-IR-006-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión
LOCALIDAD: 270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019
PROGRAMA: K004.- Electrificación
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION: 45 días
PRESUPUESTO BASE: $ 3,088,465.98
FECHA DE ELABORACION: 2 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

						1RA		2DA		3RA		4TA		5TA	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		RUZTYCO, S.A. de C.V.		S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.		Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.					
1TR1A	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR1A, AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 TR 05, NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	1.00	$ 4,059.08	$ 4,059.08	$ 4,007.61	$ 4,007.61	$ 4,037.81	$ 4,037.81	$ 3,993.70	$ 3,993.70				
ACSR3/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-3/0 AWG (2.90 m/Kg), INCL. TENDIDO, PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	KG	3000.00	$ 116.70	$ 350,100.00	$ 114.02	$ 342,060.00	$ 115.97	$ 347,910.00	$ 114.05	$ 342,150.00				
4	**TRANSFORMACION**														
TA37	SUM. E INST. DE TRANSF. AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE 37.5 KVA, 13200-120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00	$ 38,067.85	$ 114,203.55	$ 37,589.33	$ 112,767.99	$ 38,121.19	$ 114,363.57	$ 37,381.82	$ 112,145.46				
TA25	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO AUTOPROTEGIDO TIPO COSTA DE 25 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC; SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00	$ 31,665.13	$ 94,995.39	$ 31,611.67	$ 94,835.01	$ 31,716.40	$ 95,149.20	$ 31,439.96	$ 94,319.88				
TA15	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE DE 15 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	4.00	$ 27,051.44	$ 108,205.76	$ 27,207.08	$ 108,828.32	$ 27,100.75	$ 108,403.00	$ 27,061.75	$ 108,247.00				
TA10	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE AUTO-PROTEGIDO DE 10 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01	PZA	3.00	$ 25,089.01	$ 75,267.03	$ 25,004.78	$ 75,014.34	$ 25,138.15	$ 75,414.45	$ 24,872.64	$ 74,617.92				
5	**ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE BAJA TENSION**														
3K	SUM. E INSTALACION DE DISPOSITIVO 3K ; SEGUN NORMAS DE CFE. CON PROTOCOLO ELECTRONICO.	PZA	14.00	$ 2,053.64	$ 28,750.96	$ 2,007.83	$ 28,109.62	$ 2,038.87	$ 28,544.18	$ 2,011.82	$ 28,165.48				
1K	SUM. E INST. DE SISTEMA DE TIERRA 1K, SEGUN NORMAS DE CFE 09 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	25.00	$ 1,204.28	$ 30,107.00	$ 1,174.81	$ 29,370.25	$ 1,206.51	$ 30,162.75	$ 1,177.84	$ 29,446.00				

LICITACION (consecutivo): HU-LI-IR-006-2019

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Licitación: HU-LI-IR-006-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión
LOCALIDAD: 270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019
PROGRAMA: K004.- Electrificación
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION: 45 días
PRESUPUESTO BASE: $ 3,088,465.98
FECHA DE ELABORACION: 2 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

						1RA		2DA		3RA		4TA		5TA	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		RUZTYCO, S.A. de C.V.		S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.		Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.					
1P1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1P1, SEGUN NORMAS DE CFE. 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	64.00	$ 592.75	$ 37,936.00	$ 578.22	$ 37,006.08	$ 606.48	$ 38,814.72	$ 590.85	$ 37,814.40				
1R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	10.00	$ 590.81	$ 5,908.10	$ 580.54	$ 5,805.40	$ 597.92	$ 5,979.20	$ 587.13	$ 5,871.30				
2R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 2R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	24.00	$ 955.89	$ 22,941.36	$ 939.84	$ 22,556.16	$ 969.07	$ 23,257.68	$ 950.07	$ 22,801.68				
1R3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R3 . SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	2.00	$ 2,834.65	$ 5,669.30	$ 2,771.56	$ 5,543.12	$ 2,833.77	$ 5,667.54	$ 2,764.85	$ 5,529.70				
60380	SUM. E INSTALACION DE CABLE FORRADO CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 DE ALUMINIO CAL. 1/0, CON PROTOCOLO DE CFE INC. TENDIDO Y TENSIONADO. PROTOCOLO SEGUN NORMAS DE CFE.	ML	1500.00	$ 82.73	$ 124,095.00	$ 80.82	$ 121,230.00	$ 82.47	$ 123,705.00	$ 80.97	$ 121,455.00				
ACSR1/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-1/0 AWG (4.61 m/Kg), INCL. TENDIDO PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	KG	380.00	$ 116.70	$ 44,346.00	$ 114.02	$ 43,327.60	$ 115.97	$ 44,068.60	$ 114.05	$ 43,339.00				
SARETR	SUMINISTRO DE SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTENCION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR; INCL. CONEXIONES PARA PROTECCION DE BOQUILLA EN B.T. EXPUESTAS POR ROBO DE ENERGIA, CAT. PPC-3/5; Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y OPERACION.	PZA	40.00	$ 6,086.56	$ 243,462.40	$ 5,918.19	$ 236,727.60	$ 6,017.81	$ 240,712.40	$ 5,892.78	$ 235,711.20				

LICITACION (consecutivo): HU-LI-IR-006-2019

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Licitación: HU-LI-IR-006-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión
LOCALIDAD: 270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019
PROGRAMA: K004.- Electrificación
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION: 45 días
PRESUPUESTO BASE: $ 3,088,465.98
FECHA DE ELABORACION: 2 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

						1RA		2DA		3RA		4TA		5TA	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		RUZTYCO, S.A. de C.V.		S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.		Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.					
AE110AL	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA SERVICIO A 127 V.C.A. 60 HZ, INCL. CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG, CONECTORES AISLADOS 6-8, AISLADORES PARA ACOMETIDA CON MADRINA TWD #10 Y CABLE THW # 8 EN PUNTA	ML	2400.00	$ 23.17	$ 55,608.00	$ 31.81	$ 76,344.00	$ 23.70	$ 56,880.00	$ 32.16	$ 77,184.00				
MURACOM	CONSTRUCCION DE MURETE DE MEDICION DE 22 X 22 X 315 CMS. CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON 4 VRS. DE 3/8" Y ESTRIBO DE 1/4" @ 11 CMS; ZAPATA DE 50 X 50 X 15 CMS. CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON VRS. 4 VRS. DE 3/8 EN AMBOS SENTIDOS; HABILITADO, CIMBRA Y MANO DE OBRA, INCLUYE: BASE PARA MEDIDOR, TUBO PARA MUFA DE 1 1/4" X 3.00 M., MUFA INTERPERIE DE 1 1/4", CENTRO DE CARGA 1 POLO 120 VCA TIPO INTERPERIE, ELECTRODUCTO DE POLITILENO DE 1/2" Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION.	PZA	70.00	$ 3,442.91	$ 241,003.70	$ 3,619.43	$ 253,360.10	$ 3,434.84	$ 240,438.80	$ 3,682.34	$ 257,763.80				
6	**RETENIDAS**														
RDA	SUM. E INST DE RETENIDA RDA, SEGUN NORMAS DE CFE 06 00 06, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	35.00	$ 2,215.14	$ 77,529.90	$ 2,250.36	$ 78,762.60	$ 2,283.77	$ 79,931.95	$ 2,246.54	$ 78,628.90				
RSA	SUM. E INST. DE RETENIDA RSA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	17.00	$ 1,555.61	$ 26,445.37	$ 1,595.15	$ 27,117.55	$ 1,630.43	$ 27,717.31	$ 1,595.20	$ 27,118.40				
REA	SUM. E INST. DE RETENIDA REA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 08; NO INCL. POSTE, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00	$ 3,078.71	$ 9,236.13	$ 3,096.22	$ 9,288.66	$ 3,141.63	$ 9,424.89	$ 3,085.79	$ 9,257.37				
7	**INTERCONEXION Y LIBRANZA**														

LICITACION (consecutivo): HU-LI-IR-006-2019

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Licitación: HU-LI-IR-006-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión
LOCALIDAD: 270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019
PROGRAMA: K004.- Electrificación
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION: 45 días
PRESUPUESTO BASE: $ 3,088,465.98
FECHA DE ELABORACION: 2 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

						1RA		2DA		3RA		4TA		5TA	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		RUZTYCO, S.A. de C.V.		S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.		Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.					
60251-A	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE TRIPLE DISPARO A 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.	PZA	3.00	$ 14,209.95	$ 42,629.85	$ 13,832.41	$ 41,497.23	$ 14,359.30	$ 43,077.90	$ 13,773.74	$ 41,321.22				
ELEINT	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.	PZA	4.00	$ 3,367.81	$ 13,471.24	$ 3,303.81	$ 13,215.24	$ 3,553.91	$ 14,215.64	$ 3,301.58	$ 13,206.32				
PLIBZA	PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y TENDER CONDUCTOR.	PAGO	4.00	$ 5,720.00	$ 22,880.00	$ 5,600.13	$ 22,400.52	$ 5,609.66	$ 22,438.64	$ 5,566.59	$ 22,266.36				
DEPRORED	ELABORACION DE PLANO DEFINITIVO EN PROGRAMA DEPRORED Y EN PROGRAMA AUTOCAD SEGUN NORMAS DE C.F.E., INCL. PLANO IMPRESO EN BOND Y ENTREGA DEL ARCHIVO EN DISCO COMPACTO.	ROYECT	1.00	$ 6,165.38	$ 6,165.38	$ 6,094.10	$ 6,094.10	$ 6,237.58	$ 6,237.58	$ 6,048.76	$ 6,048.76				
EOCFE	TRAMITE DE ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACION DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FISICO, PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TECNICO, FACTURAS, FIANZAS DE VICIOS OCULTOS Y TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA REQUERIDA PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES	TRAMITE	1.00	$ 5,200.00	$ 5,200.00	$ 5,159.66	$ 5,159.66	$ 5,099.69	$ 5,099.69	$ 5,128.76	$ 5,128.76				
PYLCFE	PAGO A LA CFE POR CONEXION Y LIBRANZA DE RED NUEVA A RED EXISTENTE.	PAGO	1.00	$ 27,867.40	$ 27,867.40	$ 26,993.87	$ 26,993.87	$ 27,329.81	$ 27,329.81	$ 26,832.19	$ 26,832.19				
SITRADIS	TOMA DE DATOS EN BANCOS PARA EL LLENADO DE FORMATO SITRADIS, INCLUYE: DATOS DE PLACA, PRUEBAS DE BANCOS EN VACIO, FASEO, RELACION DE VOLTAJE EN MEDIA Y BAJA TENSION, UBICACION DEL BANCO Y LOCALIZACION DE CIRCUITO	PZA	13.00	$ 1,885.00	$ 24,505.00	$ 1,887.68	$ 24,539.84	$ 1,848.63	$ 24,032.19	$ 1,876.37	$ 24,392.81				

LICITACION (consecutivo): HU-LI-IR-006-2019

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Licitación: HU-LI-IR-006-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión
LOCALIDAD: 270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019
PROGRAMA: K004.- Electrificación
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION: 45 días
PRESUPUESTO BASE: $ 3,088,465.98
FECHA DE ELABORACION: 2 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

						1RA		2DA		3RA		4TA		5TA	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		RUZTYCO, S.A. de C.V.		S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.		Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.					
TIRP	TRAMITE Y PAGO DE INGENIERIA POR REVISION DE PROYECTO Y SUPERVICION DE OBRA A C.F.E.	PAGO	1.00	$ 12,708.80	$ 12,708.80	$ 12,269.94	$ 12,269.94	$ 12,463.64	$ 12,463.64	$ 12,196.45	$ 12,196.45				
PEYC	PAGO ANTE CFE DE PRUEBAS A EQUIPOS Y CABLES DE ACUERDO A CIRCULAR 3-300 0/0073 SUBD. DE DIST.	PAGO	1.00	$ 4,186.00	$ 4,186.00	$ 4,089.98	$ 4,089.98	$ 4,105.25	$ 4,105.25	$ 4,065.49	$ 4,065.49				
8	**DESMANTELAMIENTOS**														
DESMT	DESMANTELAMIENTO DE HERRAJES EN ESTRUCTURA DE MEDIA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	PZA	25.00	$ 570.26	$ 14,256.50	$ 548.35	$ 13,708.75	$ 562.15	$ 14,053.75	$ 563.39	$ 14,084.75				
DESBT	DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA DE BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	PZA	16.00	$ 442.79	$ 7,084.64	$ 425.80	$ 6,812.80	$ 442.45	$ 7,079.20	$ 434.97	$ 6,959.52				
DESCAB	DESMANTELAMIETO DE CONDUCTOR (#4 A #3/0 AWG.) EN MEDIA Y BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	KG	350.00	$ 25.26	$ 8,841.00	$ 24.31	$ 8,508.50	$ 27.80	$ 9,730.00	$ 24.98	$ 8,743.00				
590	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE POSTE EXISTENTES EN LINEA EXISTENTE ESPECIFICADOS EN PROYECTO CON LAS LETRAS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES SERAN ENTREGADOS EN EL ALMACEN DE C.F.E.	PZA	29.00	$ 731.76	$ 21,221.04	$ 715.22	$ 20,741.38	$ 723.99	$ 20,995.71	$ 725.55	$ 21,040.95				
TPOSTES	TRASLADO DE POSTES RETIRADOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO AL ALMACEN DE LA ZONA CHONTALPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO), CONTEMPLANDO 6 POSTES POR FLETE	FLETE	5.00	$ 4,550.00	$ 22,750.00	$ 4,467.52	$ 22,337.60	$ 4,462.23	$ 22,311.15	$ 4,440.76	$ 22,203.80				
DESYRELUM	DESMANTELAMIENTO Y REHUBICACION DE LUMINARIA (SUB-URBANA OB15, CHAPULTEPEC, REFLECTOMIL, RM400); INCL. TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	3.00	$ 220.48	$ 661.44	$ 212.08	$ 636.24	$ 219.08	$ 657.24	$ 220.79	$ 662.37				

LICITACION (consecutivo): HU-LI-IR-006-2019

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Licitación: HU-LI-IR-006-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión
LOCALIDAD: 270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019
PROGRAMA: K004.- Electrificación
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION: 45 días
PRESUPUESTO BASE: $ 3,088,465.98
FECHA DE ELABORACION: 2 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

						1RA		2DA		3RA		4TA		5TA	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		RUZTYCO, S.A. de C.V.		S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.		Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.					
DTSA37	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA CON HERRAMIENTA MANUAL; INCL. RECUPERACION DE LOS MATERIALES Y ACARREOS DONDE INDIQUE LA SUPERVISION.	PZA	6.00	$ 1,145.37	$ 6,872.22	$ 1,102.02	$ 6,612.12	$ 1,210.43	$ 7,262.58	$ 1,118.56	$ 6,711.36				
RTSA37	REUBICACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA; INCL. RETIRO Y COLOCACION EN NUEVA ESTRUCTURA; NO INCL. MATERIALES	PZA	1.00	$ 783.37	$ 783.37	$ 764.73	$ 764.73	$ 762.21	$ 762.21	$ 778.67	$ 778.67				
RET CORTA	RETIRO DE CORTACIRCUITO FUSIBLE O APARTA RAYO; INCL. RETIRO DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE, RECUPERACION DE LOS MATERIALES Y ACARREO A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION	PZA	3.00	$ 383.84	$ 1,151.52	$ 368.99	$ 1,106.97	$ 371.26	$ 1,113.78	$ 378.69	$ 1,136.07				
SUB-TOTAL					$2,662,470.67		$2,658,677.63		$2,659,740.12		$2,661,640.22				
I.V.A.					$425,995.31		$425,388.42		$425,558.42		$425,862.44				
TOTAL					$3,088,465.97		$3,084,066.05		$3,085,298.54		$3,087,502.66				

Comité de la Obra Pública Municipal

Lic. Fausto Hernández Vázquez
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
imer Vocal del Comité de la Obra Pública Municip

Huimanguillo, Tabasco a ., 2 de mayo de 2019

Cuadro Comparativo

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Licitación: HU-LI-IR-006-2019

Plazo de Ejecución: 45 días

Descripción de la Obra: K0040080008.- Ampliación de red de distribución en media y baja tensión

Localidad: 270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
Programa: K004.- Electrificación
Actividad Institucional: 006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación

Presupuesto Base: $ 3,088,465.98
Inicio de los Trabajos 21 de mayo de 2019

Empresas Participantes	1RA.	2DA.	3RA	4TA	5TA
	RUZTYCO, S.A. de C.V.	S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.	Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.		
Importe Presentado C/I.V.A.	$ 3,084,066.05	$ 3,085,298.54	$ 3,087,502.66		
Tiempo de Ejecución	45 días	45 días	45 días		

NOTA: Se Adjudica a la Empresa: **RUZTYCO, S.A. de C.V.**

Comité de la Obra Pública Municipal

Lic. Fausto Hernández Vázquez
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

C. Ruth Palma Hernández
Secretario Téc. del Comité de la Obra Pública Municipal

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

Dictamen Técnico "Evaluación de Licitación"

Modalidad: Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Licitación:	HU-LI-IR-006-2019		
Descripcion de la Obra:	K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión		
Localidad:	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)		
Plazo de ejecución:	45 Días	**Presupuesto Base**	$ 3,088,465.98

De acuerdo al Artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, se elabora el siguiente dictamen técnico de evaluación de licitación, que servirá como fundamento para que el Comité de la Obra Pública Municipal de este H. Ayuntamiento, emita el fallo y adjudique el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

I.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas

En base a lo estipulado en el Artículo 36 fracción I del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y para determinar a la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo se procedió a su análisis bajo el siguiente procedimiento:

I.- Cuando el monto de las propuestas este por debajo del presupuesto base, y la diferencia de estas se encuentre en un rango no mayor a una décima parte entre la más alta y la más baja, con respecto a la más alta, se adjudicará el contrato a la propuesta cuyo monto entre ellas sea la más baja.

En este caso se contiene:

Presupuesto Base: $ 3,088,465.98

Rango para Evaluación:

A).- Propuesta Mayor: $ 3,087,502.66

B).- Propuesta Menor: $ 3,084,066.05

Diferencia: $ 3,436.61

De dónde:

1 * 3,087,502.66 /10= $ 308,750.27

De dónde: $ 3,436.61 < $ 308,750.27

Licitante	Monto Ofertado	Situación de las Propuestas
RUZTYCO, S.A. de C.V.	$ 3,084,066.05	Adjudicada ya que esta es la propuesta solvente cuyo precio es el más bajo.
Corporativo ROLI, S.A. de C.V.	$ 3,087,482.84	Se desecha en base al Art. 35 del RLOPSRET.
S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.	$ 3,085,298.54	Se considera como solvente
Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.	$ 3,087,502.66	Se considera como solvente
Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.	$ 3,085,980.62	Se desecha en base al Art. 35 del RLOPSRET.

Dictamen Técnico "Evaluación de Licitación"

Modalidad: Invitación a Cuando Menos Tres Personas

II.- Reseña cronológica de los actos del procedimiento

Acto	Fecha
Invitación:	22 de abril de 2019
Visita de Obra:	26 de abril de 2019
Junta de Aclaraciones:	26 de abril de 2019
Apertura Entrega de Propuestas:	2 de mayo de 2019

III.- Razones legales, técnicas y económicas por las cuales se desechan las propuestas presentadas.

Licitante	Monto Ofertado	Situación de las Propuestas
Corporativo ROLI, S.A. de C.V.	$ 3,087,482.84	1.-El indicador económico que presenta (TIIE) no coincide con el de la propuesta, Anexo 10E de la propuesta económica. 2.-El anexo 3E de la propuesta económica, no coincide con el monto presentado en el catálogo sin I.V.A.
Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.	$ 3,085,980.62	el indicador económico que presenta (TIIE) no coincide con el de la propuesta, Anexo 10E de la propuesta económica.

IV.- Relación de los licitantes cuyas propuestas hayan cumplido con los requerimientos

Contratistas	Monto de Apertura
RUZTYCO, S.A. de C.V.	$ 3,084,066.05
S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.	$ 3,085,298.54
Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.	$ 3,087,502.66

1.- Se analizaron los documentos que integran la totalidad de las proposiciones técnicas y económicas.

2.- Se verificó que el contratista no se encuentre en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco.

3.- Se verificó el desglose del factor de indirectos, financiamiento y utilidad.

4.- Se analizó la relación de maquinaria y equipo, la propiedad, su ubicación física actual y vida útil de las proposiciones.

5.- Se verificó que los contratistas cuenten con la capacidad técnica y financiera necesaria para ejercer correctamente la obra y cumplir las obligaciones del contrato.

Dictamen Técnico "Evaluación de Licitación"

Modalidad: Invitación a Cuando Menos Tres Personas

6.- Se verificó que los contratistas cuenten con experiencia en obras similares.

7.- De acuerdo al estudio y evaluación de las proposiciones y a lo antes expuesto, se observa lo siguiente:

Observaciones del Comité de la Obra Pública Municipal:

Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la propuesta técnica-económica de los licitantes, se determina que la empresa:

RUZTYCO, S.A. de C.V. Representado por:

Juan Carlos Morales Ruz Administrador Único

es la propuesta solvente cuyo precio es el más bajo, y por lo tanto se le adjudica la ejecución de la obra motivo de esta licitación.

Así mismo, analizados los costos de materiales, estos resultaron ser los mas económicos; de igual forma los programas calendarizados de ejecución de los trabajos, de utilización de maquinaria y equipo, de adquisición de materiales y de utilización de personal, son adecuados para la ejecución de los trabajos, lo cual garantiza la terminación en un plazo establecido.

Así también, el desglose de los factores de indirectos, financiamiento y los cargos por utilidad, están dentro de los porcentajes financieros aceptables.

V.- Lugar y fecha de elaboración

Para constancia y efectos legales inherentes, se elaboró el presente Dictamen en el Departamento de Licitaciones y Costo de Obra, de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Ubicada en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro de la Ciudad de Huimanguillo, Tabasco con fecha: **2 de mayo de 2019**

Comité de la Obra Pública **FIRMAS**

Lic. Fausto Hernández Vázquez
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

C. Ruth Palma Hernández
Secretario Téc. del Comité de la Obra Pública Municipal

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

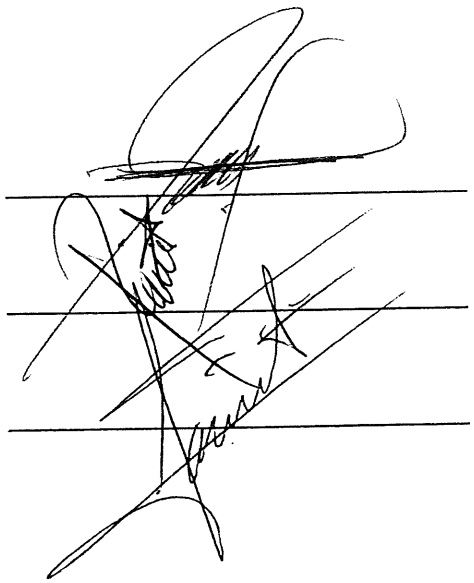

Acta de Fallo para la Adjudicación de Contrato de Obra Pública

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

LICITACIÓN No. HU-LI-IR-006-2019

Descripción de la Obra:	K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión
Localidad:	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 41 Fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y, Artículo 34, Artículo 35 y Artículo 36 de su Reglamento.

En la Ciudad de Huimanguillo, Tabasco; en el lugar del H. Ayuntamiento Constitucional, siendo las **01:00 p.m.** del día **6 de mayo de 2019** de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **2 de mayo de 2019** para conocer el fallo que emite el H. Ayuntamiento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en el Palacio Municipal con domicilio en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, de esta ciudad las personas físicas o morales y servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta.

Acto seguido se dio lectura al dictamen cuyo resultado consiste en lo siguiente:

Propuestas desechadas en la evaluación cualitativa:

Licitante	Situación de las Propuestas
Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.	Se desecha en base al Art. 35 del RLOPSRET.
Corporativo ROLI, S.A. de C.V.	Se desecha en base al Art. 35 del RLOPSRET.

Propuestas Aceptadas:

Licitante	Monto Ofertado	Plazo de Ejecución
Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.	$ 3,087,502.66	45 Días
S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.	$ 3,085,298.54	45 Días
RUZTYCO, S.A. de C.V.	$ 3,084,066.05	45 Días

Una vez concluida la lectura del dictamen antes citado el **Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos** con cargo de **Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, y en presencia de los servidores públicos, proponentes e invitados, comunica el fallo para la adjudicación del contrato de la obra de referencia motivo de esta licitación a favor de:

Acta de Fallo para la Adjudicación de Contrato de Obra Pública

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

LICITACIÓN No. HU-LI-IR-006-2019

Licitante	Monto Ofertado	Importe con Letra	Plazo de Ejecución
RUZTYCO, S.A. de C.V.	$ 3,084,066.05	SON: TRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N.	Días

Ya que la propuesta presentada por esta empresa reúne las condiciones necesarias que mejor garantice el cumplimiento del contrato y la ejecución satisfactoria de la obra; en consecuencia a dicho concursante se le adjudica el contrato relativo antes mencionado.

El contratista deberá iniciar los trabajos a partir del día **21 de mayo de 2019** en un plazo de ejecución de **45 días** naturales.

La presente acta surte efectos de notificación para todos los participantes, así mismo se le comunica al proponente adjudicado, que el número de contrato asignado es el **HU-CO-5334-006-2019** y será firmado posterior a la presentación de la fianza, esto con fundamento al Artículo 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con la Misma del Estado de Tabasco.

Para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones en virtud del contrato, el contratista se obligará a entregar al ayuntamiento, dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del fallo, una póliza de fianza por el 10% del importe total de los trabajos, así como la fianza de anticipo (según sea el caso), en base a lo establecido en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco. A no ser que se encuentre dentro de lo estipulado en el Artículo 17 fracc. I del Reglamento del Comité de Obra Pública de Huimanguillo, Tabasco.

Para iniciar los trabajos, la Dirección de Finanzas de este H. Ayuntamiento otorgará al contratista un anticipo del **30 %** del monto del cual resultó ganador, dicho anticipo será entregado en un plazo no mayor

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 39 fracción II (Reforma al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de Estado de Tabasco; Periódico Oficial suplemento 7563F del 28 de febrero del 2015), se les comunica lo siguiente: "Una vez emitido el fallo, la documentación que forman las propuestas, que no fueron ganadoras o que fueron desechadas en la evaluación, deberán ser devuelta en un plazo no mayor a 30 días naturales a las empresas participantes, previa solicitud mediante oficio del licitante; la documentación no solicitada por los licitantes dentro del plazo antes indicado, dará pie a su destrucción sin responsabilidad para la Dependencia".

Así mismo con esta acta de fallo se da cumplimiento al Artículo 19 (Reforma al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de Estado de Tabasco; Periódico Oficial suplemento 7563F del 28 de febrero del 2015).

Acta de Fallo para la Adjudicación de Contrato de Obra Pública

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

LICITACIÓN No. HU-LI-IR-006-2019

Se levanta la presente acta para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman a continuación las personas que intervinieron en el acto de adjudicación del presente concurso:

Servidores Públicos	**Firmas**
Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servivios Municipales	
Ing. Lucio Balán Córdova Jefe del Depto. de Licitaciones y Costo de Obra	

Licitante /Representante	**Firmas**
Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.	no se presentó
S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.	no se presentó
RUZTYCO, S.A. de C.V. Luis Felipe Olive Henández	
Corporativo ROLI, S.A. de C.V.	no se presentó
Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.	no se presentó

H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco

TABASCO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

Licitación	HU-LI-IR-006-2019
Fecha de Licitación:	2 de mayo de 2019
Descripción de Obra:	K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión
Localidad:	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
Programa:	K004.- Electrificación
Actividad Institucional:	006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación
Autorización del Recurso:	Acta de Cabildo No. 20-SO-06-MR/2019
Fecha Aut. del Recurso:	30 de marzo de 2019
Unidad Responsable:	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Partida:	62301.-Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
Origen de los Recursos:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)
Meta:	56.00 postes

Contrato No:	HU-CO-5334-006-2019
Fecha de Contrato:	16 de mayo de 2019
Importe Autorizado c/IVA:	$ 3,088,465.98
Importe Contratado c/IVA:	$ 3,084,066.05
Anticipo c/IVA: 30 %	$ 925,219.82
Fecha de Visita De Obra:	26 de abril de 2019
Plazo de Ejecución:	45 Días
Fecha de Adjudicación:	6 de mayo de 2019
Mod de la Adjudicación:	Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Fecha de Inicio:	21 de mayo de 2019
Fecha de Terminación:	4 de julio de 2019

Nombre de la Afianzadora:	Aseguradora Insurgentes, S.A de C.V., Grupo financiero ASERTA.
Fianza de Cumplimiento No.	8161-13729-0
Fianza de Anticipo No.	8161-13728-1

Contratista:	RUZTYCO, S.A. de C.V.
Administrador Único	Juan Carlos Morales Ruz
Domicilio Fiscal:	Calle 5 No. 118, Col. Las Gaviotas Norte, Villahermosa
Ciudad o Población:	Centro, Tab.
Clave de RFC:	RUZ0909249AA
Registro Patronal:	E7554591106

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco por conducto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a quién en lo sucesivo se denominará "EL AYUNTAMIENTO", representado por el Lic. Fausto Hernández Vázquez en calidad de Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal y Director de Programación y el Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos en su carácter de Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal y Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; por la otra parte: RUZTYCO, S.A. de C.V. a quien en lo sucesivo se denominará "EL CONTRATISTA", representada por: Juan Carlos Morales Ruz en su carácter de Administrador Único.

DECLARACIONES

I.- "EL H. AYUNTAMIENTO" DECLARA:

I.1.- Que el municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Tabasco, dotado de personalidad y patrimonio propio, correspondiendo a "EL AYUNTAMIENTO" administrar al municipio y proporcionar los servicios públicos a su cargo.

I.2.- Que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco, es una dependencia de la Administración Pública Municipal, cuya existencia se encuentra prevista en el Artículo 73 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, que tiene entre otras funciones participar en la planeación y elaborar los programas de obras públicas del municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuestos de las mismas; así como ejecutar directamente o a través de terceros la construcción de la obra pública en general del municipio, por si o con aportación de la Federación, el Estado o los particulares de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

1.3.-Su representante fue designado Director de Programación, nombramiento que le fue otorgado por el Lic. José del Carmen Torruco Jiménez, Presidente Municipal de Huimanguillo, Tabasco y a su vez funge como Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal con base al Acta de Cabildo No. 10-SO-02-NV/2018 de fecha 14 de noviembre de 2018; encontrándose facultado para la celebración del presente, el ejercicio de las facultades que corresponden originalmente al presidente municipal, en cuanto a la suscripción de los contratos de obras públicas y prestación de servicios relacionados con la obra pública.

I.4.- Que tiene establecido su domicilio legal, para los efectos de este contrato, el ubicado en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, C.P. 86400, Huimanguillo, Tabasco.

1.5.-Que el presente Contrato se adjudica a "EL CONTRATISTA", dentro de la Inversión autorizada para la ejecución de la obra.

1.7.-Que el compromiso derivado del presente Contrato será cubierto con Recursos de la fuente de financiamiento: Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y será ejercido y comprabado en el año fiscal 2019.

II.- EL CONTRATISTA DECLARA:

II.1.-Que acredita su personalidad jurídica mediante la presentación de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad número 17,662; volúmen CCCII de fecha 19 de septiembre de 2009, otorgada ante la fé del LIC. MERLÍN NARVÁEZ SUÁREZ Notario Público Número DOS en la ciudad de Macuspana, Tab.; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Tabasco, bajo el folio mercantil electrónico número 12837*1.

II.2.- Que tiene establecido su domicilio fiscal en : Calle 5 No. 118, Col. Las Gaviotas Norte, Villahermosa, Centro, Tab., mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este Contrato.

II.3.-Que el C. JUAN CARLOS MORALES RUZ, quien se identifica con Credencial del Instituto Nacional Electoral (INE), Clave de Elector No. y acepta tener su domicilio en Centro, Tabasco; se acredita como ADMINISTRADOR ÚNICO de la Sociedad Mercantil mediante Escritura Pública número 17,662; volúmen CCCII de fecha 19 de septiembre de 2009, otorgada ante la fé del LIC. MERLÍN NARVÁEZ SUÁREZ Notario Público Número DOS en la ciudad de Macuspana, Tab.

II.4.- Declara ser Mexicano y conviene, aún cuando llegare a cambiar de nacionalidad en seguirse considerado como mexicano en cuanto a este contrato y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo la pena de perder en beneficio de la Nación Mexicana, todo derecho derivado de este contrato.

II.5.- Que tiene capacidad jurídica y reúne las condiciones técnicas para contratar y obligarse a la ejecución de los trabajos de la Obra, objeto de este contrato y que dispone de organización y elementos suficientes para ellos.

II.6.- Que conoce plenamente y se sujetará al contenido y los requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento; así como, las normas de construcción e instalaciones vigentes, de la calidad de los materiales relativos a la obra, especificaciones generales y particulares de las mismas, el proyecto, el programa de ejecución de los trabajos, los montos mensuales de obras derivados del mismo y el presupuesto en que se consignan los precios unitarios y las cantidades de trabajos, que como anexos debidamente firmados por las partes, forman parte integrante de este contrato y en general, toda la información requerida para la obra materia del contrato, así como los convenios y demás documentos que se pacten en el futuro.

III.- LAS PARTES DECLARAN:

III.1.- Que reconocen expresamente que el Contrato, sus anexos y la bitácora de los trabajos son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones.

III.2.- Se obligan en los términos de este Contrato y del contenido de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, Acuerdos y demás disposiciones legales que rigen la contratación, ejecución y cumplimiento de los contratos de Obras Públicas.

Expuesto lo anterior, las partes se someten al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"EL H. AYUNTAMIENTO" encomienda a "EL CONTRATISTA" la realización de los trabajos referentes a la obra:

K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión

en la localidad de: **270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)** del municipio

de Huimanguillo, Tabasco y este se obliga a realizarla hasta su total ejecución de conformidad con las normas de construcción vigentes, y de calidad, especificaciones generales y particulares de los trabajos, planos de proyecto ejecutivo, catálogo de concepto de trabajo, precios unitarios, programas y presupuestos y demás anexos que forman parte integrante objeto de este contrato.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.

El importe del presente contrato es por la cantidad de: **$ 3,084,066.05**
SON: TRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N.
incluyendo el 16% (dieciséis por ciento) del Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.).

TERCERA.- PLAZOS

"EL CONTRATISTA", se obliga a realizar los trabajos en un plazo de **45** días naturales, siendo la fecha de inicio **21 de mayo de 2019** y la terminación el día: **4 de julio de 2019**

CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN

Los trabajos objeto de este contrato se adjudicaron a: **RUZTYCO, S.A. de C.V.** mediante el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** licitación No. **HU-LI-IR-006-2019** 30 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco emitiéndose el Acta de Fallo con fecha: **6 de mayo de 2019** en virtud de que éste garantizó la ejecución de los trabajos en las fecha, condiciones y términos requeridos, ya que cuenta con recursos técnicos y humanos, así como la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos.

QUINTA.- AUTORIZACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

El Costo de los trabajos será cubierto con recursos del: Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), autorizados mediante: Acta de Cabildo No. 20-SO-06-MR/2019. de fecha 30 de marzo de 2019 afectando la partida: 62301.-Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

SEXTA.- PROGRAMA DE OBRA:

Las obras deberán ser ejecutadas de acuerdo con el programa de trabajo que "EL CONTRATISTA" presentó en su propuesta de licitación, el cual aprobará "EL AYUNTAMIENTO" si lo encuentra satisfactorio, pero en caso contrario tendrá derecho a modificarlo. El programa aprobado se considerará incorporado al presente contrato y firmado por las partes, será el que rija para todos los efectos de las estipulaciones del mismo.

SÉPTIMA.- ANTICIPOS.

"EL H. AYUNTAMIENTO" otorgará a "EL CONTRATISTA" un anticipo del **30** % (Treinta Por ciento) de monto pactado en la cláusula segunda de este contrato, lo cual importa la cantidad de: **$ 925,219.82**
SON: NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 81/100 M.N.
incluyendo el 16% (dieciseis por ciento) del Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.), para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El anticipo será entregado a "EL CONTRATISTA" en una sola exhibición, y deberá ser amortizado de acuerdo a lo establecido en los Artículos 107 y 110 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.

El anticipo se entregará a "EL CONTRATISTA" con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos; el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado, de acuerdo a la fracción I del Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Cuando "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía del anticipo dentro del plazo señalado en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, no procederá el diferimiento y, por lo tanto deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente.

OCTAVA.- GARANTÍAS.

Para garantizar los anticipos que, en su caso reciba "EL CONTRATISTA" deberá entregar una póliza de fianza que se constituirá por la totalidad del importe del anticipo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, "EL CONTRATISTA" deberá entregar una póliza de fianza que se constituirá por el 10% (diez por ciento) del importe del contrato.

Las fianzas deberán ser otorgadas, en los términos de las Fracciones I y II del Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, por una institución debidamente autorizada a favor de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco y entregadas dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se le entregue copia del acta de fallo de adjudicación.

Las pólizas en que sean expedidas las fianzas deberán contener las siguientes declaraciones expresas de la institución que la otorguen:

I.- Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.

II.- Que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de "EL AYUNTAMIENTO", a través de la Dirección de Finanzas Municipal.

III. Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.

IV. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor para la efectividad de las fianzas, aun para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida;

V.- En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas a "EL CONTRATISTA", derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza, en un plazo no mayor de quince días naturales a la notificación a "EL CONTRATISTA" por escrito por parte del "AYUNTAMIENTO".

VI.- Que la afianzadora acepta expresamente lo preceptuado en los Artículos 178, 282 Y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor.

Concluidos los trabajos, el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

Los trabajos se garantizarán durante un plazo de 365 días naturales por el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, "EL CONTRATISTA" a su elección, deberán constituir fianza por el 10% (diez por ciento) del monto total ejercido, presentar una carta de crédito irrevocable por el 5% (cinco por ciento) del mismo monto en fideicomisos, especialmente constituidos para ello.

Previamente a la recepción de los trabajos, el contratista quedará obligado a responder, durante un plazo de 365 días naturales, de los defectos que resultaren en los mismos de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, por lo que, a su elección, deberán constituir fianza por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ejercido de los trabajos; presentar una carta de crédito irrevocable por el equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total ejercido de los trabajos, o bien, aportar recursos líquidos por una cantidad equivalente al 5%(cinco por ciento) del mismo monto en fideicomisos especialmente constituidos para ello.

NOVENA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

"EL AYUNTAMIENTO" se obliga a poner previamente al inicio de los trabajos a disposición de "EL CONTRATISTA", el o los inmuebles en que deben llevarse a cabo los trabajos, materia de este contrato, el incumplimiento de "EL AYUNTAMIENTO" prorrogará en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de los trabajos, la entrega deberá constar por escrito, así como los dictámenes, licencias y demás autorizaciones que requieran para su realización.

DÉCIMA .- REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

"EL CONTRATISTA" deberá tener un representante permanente, que fungirá como SUPERINTENDENTE de construcción, el cual deberá tener conocimiento amplio y suficiente para tomar decisiones en todo lo relativo al cumplimiento de este contrato. "EL AYUNTAMIENTO" se reserva el derecho de su aceptación, el cual podrá ejercer en cualquier tiempo. Asimismo "EL AYUNTAMIENTO" establecerá la RESIDENCIA de obra con anterioridad a la iniciación de los trabajos, la cual deberá recaer en un servidor público designado por la misma, quien fungirá como su representante ante "EL CONTRATISTA" y será el responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por "EL CONTRATISTA". La residencia de obra deberá estar ubicada en el sitio de ejecución de los trabajos.

El SUPERINTENDENTE, deberá ser designado por escrito por "EL CONTRATISTA" y este deberá contar con cédula profesional que acredite sus conocimientos en materia de obra pública, con capacidad y experiencia comprobables en el trabajo a realizar, mismo que fungirá como director responsable de obra, según lo establecido en el Artículo 56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

DÉCIMA PRIMERA- FORMA DE PAGO

En base a lo estrablecido en el Artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la forma de pago será mediante la formulación de estimaciones de trabajos ejecutados con la periodicidad no mayor de 30 días naturales, el contratista deberá presentarlas acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago a la residencia de obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones, las cuales deberán pagarse por parte de "EL AYUNTAMIENTO", bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a diez días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra; para realizar la revisión y autorización de las estimaciones, contará con un plazo no mayor de diez días naturales siguientes a su presentación. En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación.

Las fechas de corte de las estimaciones podrán ser los días 15 y último día del mes correspondiente a la fecha del Contrato.

"EL CONTRATISTA" acepta que de no presentar estimaciones en las fechas señaladas para ello, será declarado en mora (Artículo 102 del Reglamento) hasta que regularice su situación y la estimación correspondiente se presentará en la siguiente fecha de corte, sin que ello de lugar a la reclamación de gastos financieros por parte de "EL CONTRATISTA".

DÉCIMA SEGUNDA.- DEDUCCIONES.

En base a lo establecido en el Artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, "EL CONTRATISTA" conviene en que, al efectuarse los pagos de las estimaciones que se formulen por los trabajos realizados, cubrirán las siguientes deducciones:

CONCEPTO	PORCENTAJE
SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL ENCOMENDADOS A LA CONTRALORÍA	0.5% (CINCO AL MILLAR)
CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	0.2% (DOS AL MILLAR)

DÉCIMA TERCERA.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

"EL CONTRATISTA" asentará en bitácora y comunicará por escrito a "EL AYUNTAMIENTO", la conclusión de los trabajos que le fueron encomendados, para que este, dentro de un plazo que no exceda de diez días naturales, verifique la debida terminación de los mismos conforme a las condiciones establecidas en el contrato. Al finalizar la verificación de los trabajos, "EL AYUNTAMIENTO" contará con un plazo de quince días naturales para proceder a su recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente, quedando los trabajos bajo su responsabilidad; en el supuesto que "EL AYUNTAMIENTO" no realizare la recepción en los plazos establecidos, éstas, se darán por recepcionadas.

En caso de inasistencia del contratista "EL AYUNTAMIENTO" procederá a su recepción física.

Recibidos físicamente los trabajos, las partes deberán elaborar dentro de un plazo que no exceda de quince días naturales, el finiquito de los trabajos, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.

De existir desacuerdo entre las partes respecto al finiquito, o bien, "EL CONTRATISTA" no acuda con "EL AYUNTAMIENTO" para su elaboración dentro del plazo señalado en el presente contrato, ésta procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro de un plazo de diez días naturales, contado a partir de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito a "EL CONTRATISTA", éste tendrá un plazo de quince días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

Determinado el saldo total, "EL AYUNTAMIENTO" pondrá a disposición de "EL CONTRATISTA" el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes; debiendo, en forma simultánea, levantar el acta administrativa correspondiente.

DÉCIMA CUARTA.- MODIFICACIONES DE CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO", podrá , dentro de su presupuesto autorizado bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, modificar el monto o el plazo del presente contrato, mediante convenio, siempre y cuando éstos considerados conjunta o separadamente, no rebasen el 20% del monto o del plazo estipulado en este contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado pero no varían el objeto del proyecto, se podrá celebrar un convenio único entre las partes respecto de las nuevas condiciones.

DÉCIMA QUINTA.- MODIFICACIÓN EN MONTO, PLAZO DE EJECUCIÓN O METAS

Si durante la vigencia del contrato, existe la necesidad de modificar el monto, el plazo de ejecución de los trabajos o las metas, "EL AYUNTAMIENTO" procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, debiendo el residente de obra sustentarlo en un dictamen técnico que funde y motive las causas que lo originaron, de acuerdo a las disposiciones establecidas en los Artículos del 68 al 79 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Las modificaciones que se aprueben mediante la celebración de los convenios, se considerarán parte del contrato y por lo tanto obligatorias para ambas partes.

DÉCIMA SEXTA.- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Si durante la vigencia del contrato, "EL CONTRATISTA" se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, se deberá notificar por escrito a "EL AYUNTAMIENTO", para que este resuelva lo conducente; "EL CONTRATISTA", sólo pondrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la bitácora, por parte de la residencia de obra, salvo que se trate de situación de emergencia en que no sea posible esperar su autorización, "EL AYUNTAMIENTO" deberá asegurarse de contar con los recursos disponibles y suficientes dentro de su presupuesto autorizado, por su parte "EL CONTRATISTA" ampliará la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato en la misma proporción sobre el monto del convenio.

Si durante la vigencia del contrato surge la necesidad de ejecutar trabajos por conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, "EL CONTRATISTA" dentro de los diez días naturales siguientes a que se ordene su ejecución deberá presentar los análisis de precios correspondientes con la documentación que los soporte y apoyos necesarios para su revisión; su conciliación y autorización deberá realizarse dentro de los quince días naturales siguientes a su presentación.

Para la determinación de los nuevos precios unitarios, "EL AYUNTAMIENTO", junto con "EL CONTRATISTA", procederán de acuerdo a lo establecido en el Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

DÉCIMA SÉPTIMA.- CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO

Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualesquiera otra persona, con excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por trabajos ejecutados, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento por escrito de "EL AYUNTAMIENTO".

DÉCIMA OCTAVA.- PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS

El ajuste de costos se llevará a cabo mediante el procedimiento previsto en el Artículo 60 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, que consistirá en la revisión de cada unos de los precios del contrato para obtener el ajuste.

"EL CONTRATISTA" dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de los índices nacionales de precios productor con servicios que determine el Banco de México aplicables al periodo que los mismos indiquen, deberán presentar por escrito la solicitud de ajuste de costos, anexando el estudio correspondiente, a "EL AYUNTAMIENTO". Transcurrido dicho plazo, precluye el derecho de "EL CONTRATISTA" para reclamar el pago.

"EL AYUNTAMIENTO" dentro de los veinte días naturales siguientes a la recepción de la solicitud, deberá emitir por escrito la resolución que proceda.

La aplicación del procedimiento de ajuste de costos se sujetará a lo establecido en el Artículo 61 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

DÉCIMA NOVENA.- PENAS CONVENCIONALES Y RETENCIONES

Las penas convencionales se aplicarán por atraso en la ejecución de los trabajos por causas imputables a los contratistas, determinadas únicamente en función del importe de los trabajos no ejecutados en la fecha pactada en el contrato para la conclusión total de las obras. Asimismo, se podrá pactar que las penas convencionales se aplicarán por atraso en el cumplimiento de las fechas críticas establecidas en el programa de ejecución general de los trabajos.

Si el "EL CONTRATISTA", no concluye la obra en la fecha de terminación señalada en el programa de obra autorizado, como pena convencional deberá cubrir a "EL AYUNTAMIENTO" por cada día natural de atraso y hasta la fecha en que los trabajos queden concluidos, una cantidad igual a 0.05 % (cero punto cero cinco por ciento) del importe de los trabajos que no se hayan ejecutado en el plazo estipulado, menos el importe realmente ejecutado conforme al programa por cada día de atraso incluyendo las ampliaciones que se hayan autorizado.

(0.05% x Trabajos no ejecutados x Días de atraso)

Trabajos no ejecutados= Trabajos programados - Trabajos ejecutados

Días de atraso=Fecha programada de terminación - Fecha de conclusión de los trabajos

En ningún caso las penas convencionales podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

Las dependencias y entidades, en caso de atraso en la ejecución de los trabajos durante la vigencia del programa de ejecución general de los trabajos, aplicarán retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha que se determine el atraso, las cuales serán del 5% de las estimaciones que presente la contratista para cobro conforme a la fecha de corte para el pago de estimaciones pactada en el contrato. Dichas retenciones podrán ser recuperadas por los contratistas en las siguientes estimaciones, si regularizan los tiempos de atraso conforme al citado programa.

El monto máximo que puedan alcanzar estas retenciones es del 10% (diez) por ciento del valor del contrato original y en caso de existir Convenios de Ampliación de Monto, se generan al monto máximo de la penalización.

Independientemente de la aplicación de las penas convencionales señaladas en esta cláusula"EL AYUNTAMIENTO", podrá optar entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo, en términos de lo dispuesto en los Artículos 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; en el supuesto que exceda el porcentaje señalado en el párrafo anterior, debiendo además ejecutar la garantía de cumplimiento.

En relación a las Estimaciones, sí "EL CONTRATISTA" no entrega la estimación en tiempo y forma a como lo estípula el Artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, esta Dependencia sancionará a "EL CONTRATRISTA" con 35 días de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, Artículo 76 del Código Fiscal del Estado.

VIGÉSIMA .- REINTEGRACIÓN DE PAGOS EN EXCESO

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido "EL CONTRATISTA", éste deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes conforme a lo señalado en el Primer párrafo del Artículo 58 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por días naturales, desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL AYUNTAMIENTO".

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "EL CONTRATISTA" sean compensadas en la estimación siguiente.

VIGÉSIMA PRIMERA.- DISCREPANCIAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVAS.

Para la resolución de discrepancias futuras y previsibles, exclusivamente sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativos, que de ninguna manera impliquen una audiencia de conciliación; se procederá de la siguiente manera; a solicitud de "EL CONTRATISTA", se señalará fecha para llevar a efecto una audiencia de resolución de discrepancias entre las partes, la que tendrá verificativo en el lugar que indique "EL AYUNTAMIENTO", y dentro de un plazo de diez (10) días naturales contados a partir de recepción de la solicitud de "EL CONTRATISTA", el acuerdo tomado deberá constar en acta circunstanciada que será firmada por las partes.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"EL AYUNTAMIENTO" podrá suspender temporalmente, en todo o en parte, los trabajos contratados por cualquier causa justificada, la cual no podrán ser mayor de 20 días naturales. Así mismo, podrá dar por terminados anticipadamente el contrato cuando concurran razones de interés general; existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave al Estado, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos.

VIGÉSIMA TERCERA.- CAUSALES DE RESCISIÓN DEL CONTRATO

"EL AYUNTAMIENTO" podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de "EL CONTRATISTA", por cualquiera de las causas que a continuación se enumeran.

I. Si "EL CONTRATISTA", por causas imputables a él, no inicia los trabajos objeto del contrato dentro de los diez días siguientes a la fecha convenida sin causa justificada.

II. Cuando de acuerdo a los programas pactados, los trabajos contratados representen un atraso del diez por ciento del monto contratado, por causas imputables al contratista.

III. Si interrumpe injustificadamente la ejecución de los trabajos o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellos, que hubiere sido detectada como defectuosa por "EL AYUNTAMIENTO".

IV. Si no ejecuta los trabajos de conformidad con los estipulado en el presente contrato o sin motivo justificado no acata las órdenes dadas por el residente de obra o por el supervisor.
V. Si no da cumplimiento a los programas de ejecución por falta de materiales, trabajadores o equipo de construcción y, que a juicio de "EL AYUNTAMIENTO." , el atraso pueda dificultar la terminación satisfactoria de los trabajos en el plazo estipulado.
VI. Si es declarado en concurso mercantil en los términos de la Ley de Concursos Mercantiles;
VII. Si subcontrata partes de los trabajos objeto del contrato, sin contar con la autorización por escrito de "EL AYUNTAMIENTO".
VIII. Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la autorización por escrito de "EL AYUNTAMIENTO".
IX. Si "EL CONTRATISTA" no da a "EL AYUNTAMIENTO" y a las dependencias que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y trabajos.
X. Si el contratista cambia su nacionalidad por otra, en el caso de que haya sido establecido como requisito, tener una determinada nacionalidad.
XI. Si siendo extranjero, invoca la protección de su gobierno en relación con el contrato, y
XII. En general, por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, las leyes, tratados y demás aplicables.
En caso de incumplimiento o violación por parte de "EL CONTRATISTA", de cualquiera de las obligaciones consignadas a su cargo en este contrato, "EL AYUNTAMIENTO" podrá optar entre exigir el cumplimiento del mismo aplicando en su caso las penas convenidas, o bien declarar administrativamente la rescisión del contrato.

Cuando exista rescisión de contrato, el saldo de anticipo por amortizar se reintegrará a "EL AYUNTAMIENTO", en un plazo no mayor a los diez (10) días naturales contados a partir de la fecha en que le sea comunicado a "EL CONTRATISTA" la determinación de dar por rescindido el contrato y que en su caso se hayan agotado por "EL CONTRATISTA", las instancias de inconformidad que indique el H. Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco, al acto señalado.

En caso de que "EL CONTRATISTA" no reintegre el saldo por amortizar de los anticipos otorgados en el plazo señalado, cubrirá los cargos que resulten conforme a lo indicado en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

VIGÉSIMA CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

El procedimiento de rescisión se llevará conforme a lo establecido en el Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco de acuerdo a lo siguiente:

I.-Se iniciará a partir de que "EL CONTRATISTA" le sea comunicado el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un plazo de veinte días naturales exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes;
II.-Transcurrido el plazo, a que se refiere la fracción anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer; y
III.-La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a "EL CONTRATISTA" dentro de los diez días naturales siguientes al plazo señalado en el párrafo anterior.

Los trámites para hacer efectivas las garantías se iniciarán a partir de que se de por rescindido el contrato.

VIGÉSIMA QUINTA.- RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

"EL CONTRATISTA" será el único responsable de la ejecución de los trabajos, los riesgos, la conservación y la limpieza de los mismos hasta el momento de su entrega y deberá sujetarse a todos los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y de medio ambiente que rijan en el ámbito Federal, Estatal y Municipal, así como a las instrucciones que al efecto le señale "EL AYUNTAMIENTO". Las responsabilidades y los daños y perjuicios que resultaren por su inobservancia, será a cargo de "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" estará obligado a coadyuvar en la extinción de incendios comprendidos en las zonas en que se ejecuten los trabajos objeto del contrato, con el personal y elementos de que disponga para ese fin; igualmente el contratista se obliga a dar aviso al residente de obra de la existencia de incendios, de su localización y magnitud.

"EL CONTRATISTA" tendrá la obligación de notificar al residente de obra la aparición de cualquier brote epidémico en la zona de los trabajos objeto del contrato y de coadyuvar de inmediato a combatirlo con los medios de que disponga. También enterará al residente de obra cuando se afecten las condiciones ambientales y los procesos ecológicos de la zona en que se realicen los trabajos.

VIGÉSIMA SEXTA.- RELACIONES LABORALES

"EL CONTRATISTA" como empresario y patrón del personal que ocupa con motivo de los trabajos, materia del presente contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de su seguridad social. "EL CONTRATISTA" conviene en responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presentaren en su contra o en contra de "EL AYUNTAMIENTO" en relación con los trabajos objeto del contrato.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- LEGISLACIÓN

Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de los trabajos de la obra objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, su Reglamento, y demás normas y disposiciones administrativas que le sean aplicables.

VIGÉSIMA OCTAVA.- JURISDICCIÓN

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes, ubicados en esta ciudad, por lo tanto "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

Las partes que intervienen en la celebración del presente contrato, manifiestan que en el mismo no existe dolo, lesión, mala fe, error, ni vicio alguno en el consentimiento que pueda invalidarlo; por lo tanto, renuncian a cualquier acción que sea derivada de lo anterior.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

Leído que fue y enteradas las partes del contenido, alcances y fuerza legal de este acuerdo de voluntades, lo firman de conformidad en dos tantos, con el contenido de sus cláusulas en la ciudad de Huimanguillo, Tabasco el día **16 de mayo de 2019** .

"EL AYUNTAMIENTO"
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

Lic. Fausto Hernández Vázquez
Director de Programación

"EL CONTRATISTA"
RUZTYCO, S.A. de C.V.

Juan Carlos Morales Ruz
Administrador Único

TESTIGOS

Secretario Téc. del Comité de la Obra Pública Municipal

C. Ruth Palma Hernández
Décimo Primer Regidor (Representante de la Comisión de Obras, Asent. y Servicios Municipales)

Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

FECHA: 20 de mayo de 2019

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio: 19NB016110 8

Clave de R.F.C.: RUZ0909249AA

Nombre, Denominación o Razón social: RUZTYCO SA DE CV

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día **20** de **mayo** de **2019**, a las **08:54** horas

NOTAS:

1. La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 y su artículo vigésimo sexto transitorio.
2. Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019.
3. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 y su artículo vigésimo sexto transitorio; NEGATIVA.- Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en la regla antes citada; NO INSCRITO.- Cuando el contribuyente no se encuentra inscrito en el RFC; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
4. La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
5. Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMA S elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos de los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original:

||RUZ0909249AA|19NB0161108|20-05-2019|P||00000100000700011218 8||

Sello Digital:

yh96OuFTVKxxM15aAVtCJ91QllE4kbSmkbvptFEuoEPOTfJswyBAThTZQx27Ah8IriWyKaipvThaiSCPJLcXBwO+81
6/Ytqz7x4qDbX5ahnFtOu9Z8SxrMwWNEs11JBUBupPbtIrNVJvvOlhrmBPRFN+kbzQfOGugAAuAOr9Thk=

Licitación No.: HU-LI-IR-006-2019
Obra: K0040080008.- Ampliación De Red De Distribución En Media y Baja Tensión
Ubicación: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Seccion (Otates)
Inicio: 21 de Mayo de 2019
Plazo de Ejecución: 45 Días

Huimanguillo, Tabasco a 02 de mayo de 2018

DOCUMENTO III

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad, que la empresa S.A.R. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el art. 54. De la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de tabasco.

Sin otro asunto que tratar nos despedimos de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Mayra Verónica Aguilar del Río
Representante Legal

Calle: Rayón Poniente No. 526 Col. Vicente Guerrero, Comalcalco, Tab.
Tel. 01933 3340148 R.F.C. SCO031202SU8, E-mail consar03@hotmail.com

CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Licitación No.: HU-LI-IR-006-2019
Obra: K0040080008.- Ampliación De Red De Distribución En Media y Baja Tensión
Ubicación: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Seccion (Otates)
Inicio: 21 de Mayo de 2019
Plazo de Ejecución: 45 Días

Huimanguillo, Tabasco a 02 de mayo de 2018

Anexo 1E

Asunto: Carta Compromiso

Licitación No.: HU-LI-IR-006-2019.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P R E S E N T E.

En relación al asunto y referencia anotados, nos permitimos presentarles esta **carta de compromiso**, con objeto de asegurar el sostenimiento de nuestra oferta referente a la obra: **K0040080008.-AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION**, en la localidad de 270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates).

La cual importa la cantidad de $ 561,113.76 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TRECE PESOS 76/100 M.N.) **incluyendo el 16% del I.V.A.**

Y plazo de **45 días calendario**, por lo que de resultar favorecidos nos comprometemos a ejecutar los trabajos en el plazo y monto propuesto.

En caso de incumplimiento de parte nuestra, estamos de acuerdo en que el **H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tab.,** nos aplique las penas convencionales que tengan establecidas en el contrato.

Otorgo la presente en la Cd. De Huimanguillo, Tab., a los **02** días del mes de **Mayo** del **2019,** con base al poder especial que para tales efectos tenga extendido y que por separado exhibo.

Atentamente

Mayra Verónica Aguilar del Río
Representante Legal

Calle: Rayón Poniente No. 526 Col. Vicente Guerrero, Comalcalco, Tab.
Tel. 01933 3340148 R.F.C. SCO031202SU8, E-mail consar03@hotmail.com

ANEXO 2 E.-CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	**MEJORA DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN.** **LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)** **META: 56.00 POSTES.**				
2	**PRELIMINARES**				
LETRE	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES. Precio Unitario: ** TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 08/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 3,888.08	$ 3,888.08
TRAZO	TRAZO DE OBRA; INCL. MEDICION, ALINEACION, Y LIMPIEZA DEL AREA A TRAZAR Precio Unitario: ** CINCO PESOS 58/100 M.N. **	ML	3,190.00	$ 5.58	$ 17,800.20
	Total de PRELIMINARES **** VEINTIUN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N. ****				**$ 21,688.28**
3	**POSTES DE CONCRETO**				
PC-12	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 12-750, INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** SIETE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 83/100 M.N. **	PZA	56.00	$ 7,118.83	$ 398,654.48
PC-11	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 11-700. INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 71/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 6,391.71	$ 19,175.13
	Total de POSTES DE CONCRETO **** CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 61/100 M.N. ****				**$ 417,829.61**
4	**ESTRUCTURAS ELECTRICAS MEDIA TENSION**				
VS3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR	PZA	26.00	$ 2,576.83	$ 66,997.58

ATENTAMENTE

MAYRA VERONICA AGUILAR DEL RÍO
REPRESENTANTE LEGAL
SAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Ivan Gomez

ANEXO 2 E.-CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	ESTRUCTURA TIPO VS3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N. **				
VD3N	SUM. E INSTAL. DE ESTRUCTURA TIPO VD3N, CON AISLAMIENTO DE 13 KVA, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** CINCO MIL SETENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N. **	PZA	5.00	$ 5,078.28	$ 25,391.40
AD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO AD3N AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 05 A0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 4,964.33	$ 29,785.98
RD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 07, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 57/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 3,141.57	$ 18,849.42
RD3N/RD3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N/RD3, AISLADO A 13.2 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** SIETE MIL CIENTO DOS PESOS 92/100 M.N. **	PZA	7.00	$ 7,102.92	$ 49,720.44
RP1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RP1N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 RO 03 Precio Unitario: ** NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 942.10	$ 1,884.20
PS1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO PS1N, AISLADO A 13.2 KV; SEGUN NORMAS DE CFE 05 PO 03 Precio Unitario: ** UN MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 74/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 1,124.74	$ 1,124.74
1TR2A-V	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-V, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 6,378.42	$ 38,270.52
1TR2A-T	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-T, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N. **	PZA	7.00	$ 6,378.42	$ 44,648.94
1TR1A	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR1A, AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 TR 05, NO INCL.	PZA	1.00	$ 4,037.81	$ 4,037.81

Ivan Gomez

ATENTAMENTE

MAYRA VERONICA AGUILAR DEL RÍO
REPRESENTANTE LEGAL
SAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

ANEXO 2 E.-CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** CUATRO MIL TREINTA Y SIETE PESOS 81/100 M.N. **				
ACSR3/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-3/0 AWG (2.90 m/Kg), INCL. TENDIDO, PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** CIENTO QUINCE PESOS 97/100 M.N. **	KG	3,000.00	$ 115.97	$ 347,910.00
	Total de ESTRUCTURAS ELECTRICAS MEDIA TENSION				**$ 628,621.03**
	**** SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 03/100 M.N. ****				
5	**TRANSFORMACION**				
TA37	SUM. E INST. DE TRANSF. AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE 37.5 KVA, 13200-120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** TREINTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS 19/100 M.N. **	PZA	3.00	$38,121.19	$ 114,363.57
TA25	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO AUTOPROTEGIDO TIPO COSTA DE 25 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC; SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 40/100 M.N. **	PZA	3.00	$31,716.40	$ 95,149.20
TA15	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE DE 15 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** VEINTISIETE MIL CIEN PESOS 75/100 M.N. **	PZA	4.00	$27,100.75	$ 108,403.00
TA10	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE AUTO-PROTEGIDO DE 10 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01 Precio Unitario: ** VEINTICINCO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 15/100 M.N. **	PZA	3.00	$25,138.15	$ 75,414.45
	Total de TRANSFORMACION **** TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 22/100 M.N. ****				**$ 393,330.22**
6	**ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE BAJA TENSION**				
3K	SUM. E INSTALACION DE DISPOSITIVO 3K ; SEGUN NORMAS DE CFE. CON PROTOCOLO ELECTRONICO. Precio Unitario: ** DOS MIL TREINTA Y OCHO PESOS 87/100 M.N. **	PZA	14.00	$ 2,038.87	$ 28,544.18
1K	SUM. E INST. DE SISTEMA DE TIERRA 1K, SEGUN NORMAS DE CFE 09 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** UN MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 51/100 M.N. **	PZA	25.00	$ 1,206.51	$ 30,162.75

ATENTAMENTE

MAYRA VERONICA AGUILAR DEL RÍO
REPRESENTANTE LEGAL
SAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Ivan Gomez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LICITACION: HU-LI-IR-006-2019 02-MAY-2019
K0040080008.- MEJORA DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)

INICIO: 22-MAY-2019
PLAZO: 45 DIAS
TERMINO:04-JUL-2019

ANEXO 2 E.-CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1P1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1P1, SEGUN NORMAS DE CFE. 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** SEISCIENTOS SEIS PESOS 48/100 M.N. **	PZA	64.00	$ 606.48	$ 38,814.72
1R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N. **	PZA	10.00	$ 597.92	$ 5,979.20
2R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 2R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 07/100 M.N. **	PZA	24.00	$ 969.07	$ 23,257.68
1R3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R3 . SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 77/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 2,833.77	$ 5,667.54
60380	SUM. E INSTALACION DE CABLE FORRADO CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 DE ALUMINIO CAL. 1/0, CON PROTOCOLO DE CFE INC. TENDIDO Y TENSIONADO. PROTOCOLO SEGUN NORMAS DE CFE. Precio Unitario: ** OCHENTA Y DOS PESOS 47/100 M.N. **	ML	1,500.00	$ 82.47	$ 123,705.00
ACSR1/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-1/0 AWG (4.61 m/Kg), INCL. TENDIDO PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** CIENTO QUINCE PESOS 97/100 M.N. **	KG	380.00	$ 115.97	$ 44,068.60
SARETR	SUMINISTRO DE SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTENCION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR; INCL. CONEXIONES PARA PROTECCION DE BOQUILLA EN B.T. EXPUESTAS POR ROBO DE ENERGIA, CAT. PPC-3/5; Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y OPERACION. Precio Unitario: ** SEIS MIL DIECISIETE PESOS 81/100 M.N. **	PZA	40.00	$ 6,017.81	$ 240,712.40
AE110AL	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA SERVICIO A 127 V.C.A. 60 HZ, INCL. CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG, CONECTORES AISLADOS 6-8, AISLADORES PARA ACOMETIDA CON MADRINA TWD #10 Y CABLE THW # 8 EN PUNTA. Precio Unitario: ** VEINTITRES PESOS 70/100 M.N. **	ML	2,400.00	$ 23.70	$ 56,880.00
MURACON	CONSTRUCCION DE MURETE DE MEDICION DE 22 X 22 X 315 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON 4 VRS. DE 3/8" Y ESTRIBO DE 1/4" @ 11 CMS; ZAPATA DE 50 X 50	PZA	70.00	$ 3,434.84	$ 240,438.80

Ivan Gomez

ATENTAMENTE

MAYRA VERONICA AGUILAR DEL RÍO
REPRESENTANTE LEGAL
SAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

ANEXO 2 E.-CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	X 15 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON VRS. 4 VRS. DE 3/8 EN AMBOS SENTIDOS; HABILITADO, CIMBRA Y MANO DE OBRA, INCLUYE: BASE PARA MEDIDOR, TUBO PARA MUFA DE 1 1/4" X 3.00 M., MUFA INTERPERIE DE 1 1/4", CENTRO DE CARGA 1 POLO 120 VCA TIPO INTERPERIE, ELECTRODUCTO DE POLITILENO DE 1/2" Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. Precio Unitario: ** TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 84/100 M.N. **				
	Total de ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE BAJA TENSION				**$ 838,230.87**
	**** OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 87/100 M.N. ****				
7	**RETENIDAS**				
RDA	SUM. E INST DE RETENIDA RDA, SEGUN NORMAS DE CFE 06 00 06, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 77/100 M.N. **	PZA	35.00	$ 2,283.77	$ 79,931.95
RSA	SUM. E INST. DE RETENIDA RSA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** UN MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 43/100 M.N. **	PZA	17.00	$ 1,630.43	$ 27,717.31
REA	SUM. E INST. DE RETENIDA REA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 08; NO INCL. POSTE, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 63/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 3,141.63	$ 9,424.89
	Total de RETENIDAS **** CIENTO DIECISIETE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 15/100 M.N. ****				**$ 117,074.15**
8	**INTERCONEXION Y LIBRANZA**				
60251-A	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE TRIPLE DISPARO A 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. Precio Unitario: ** CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N. **	PZA	3.00	$14,359.30	$ 43,077.90
ELEINT	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. Precio Unitario: ** TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 91/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 3,553.91	$ 14,215.64
PLIBZA	PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y	PAGO	4.00	$ 5,609.66	$ 22,438.64

Ivan Gomez

ATENTAMENTE

MAYRA VERONICA AGUILAR DEL RÍO
REPRESENTANTE LEGAL
SAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

ANEXO 2 E.-CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	TENDER CONDUCTOR. Precio Unitario: ** CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 66/100 M.N. **				
DEPRORE	ELABORACION DE PLANO DEFINITIVO EN PROYECTO PROGRAMA DEPRORED Y EN PROGRAMA AUTOCAD SEGUN NORMAS DE C.F.E., INCL. PLANO IMPRESO EN BOND Y ENTREGA DEL ARCHIVO EN DISCO COMPACTO. Precio Unitario: ** SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 58/100 M.N. **		1.00	$ 6,237.58	$ 6,237.58
EOCFE	TRAMITE DE ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACION DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FISICO, PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TECNICO, FACTURAS, FIANZAS DE VICIOS OCULTOS Y TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA REQUERIDA PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES Precio Unitario: ** CINCO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 69/100 M.N. **	TRAMITE	1.00	$ 5,099.69	$ 5,099.69
PYLCFE	PAGO A LA CFE POR CONEXION Y LIBRANZA DE RED NUEVA A RED EXISTENTE. Precio Unitario: ** VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 81/100 M.N. **	PAGO	1.00	$27,329.81	$ 27,329.81
SITRADIS	TOMA DE DATOS EN BANCOS PARA EL LLENADO DE FORMATO SITRADIS, INCLUYE: DATOS DE PLACA, PRUEBAS DE BANCOS EN VACIO, FASEO, RELACION DE VOLTAJE EN MEDIA Y BAJA TENSION, UBICACION DEL BANCO Y LOCALIZACION DE CIRCUITO Precio Unitario: ** UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 63/100 M.N. **	PZA	13.00	$ 1,848.63	$ 24,032.19
TIRP	TRAMITE Y PAGO DE INGENIERIA POR REVISION DE PROYECTO Y SUPERVICION DE OBRA A C.F.E. Precio Unitario: ** DOCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N. **	PAGO	1.00	$12,463.64	$ 12,463.64
PEYC	PAGO ANTE CFE DE PRUEBAS A EQUIPOS Y CABLES DE ACUERDO A CIRCULAR 3-300 0/0073 SUBD. DE DIST. Precio Unitario: ** CUATRO MIL CIENTO CINCO PESOS 25/100 M.N. **	PAGO	1.00	$ 4,105.25	$ 4,105.25
	Total de INTERCONEXION Y LIBRANZA **** CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 34/100 M.N. ****				**$ 159,000.34**
9	**DESMANTELAMIENTOS**				
DESMT	DESMANTELAMIENTO DE HERRAJES EN ESTRUCTURA DE MEDIA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION Precio Unitario: ** QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N. **	PZA	25.00	$ 562.15	$ 14,053.75
DESBT	DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA DE BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA	PZA	16.00	$ 442.45	$ 7,079.20

Ivan Gomez

ATENTAMENTE

MAYRA VERONICA AGUILAR DEL RÍO
REPRESENTANTE LEGAL
SAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LICITACION: HU-LI-IR-006-2019 02-MAY-2019

K0040080008.- MEJORA DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN.

LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)

INICIO: 22-MAY-2019
PLAZO: 45 DIAS
TERMINO:04-JUL-2019

ANEXO 3 E.- Programa De Erogaciones De Ejecución General De Los Trabajos

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul	Total
	MEJORA DE LA RED DE ENERGIA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. **LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)** **META: 56.00 POSTES.**					
	MEJORA DE LA RED DE ENERGIA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. **LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)** **META: 56.00 POSTES.**					
	PRELIMINARES					
LETRE	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	$3,888.08	$3,888.08			$3,888.08
TRAZO	TRAZO DE OBRA; INCL. MEDICION, ALINEACION, Y LIMPIEZA DEL AREA A TRAZAR	$17,800.20	$17,800.20			$17,800.20
	POSTES DE CONCRETO					
PC-12	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 12-750, INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$398,654.48	$252,481.19	$146,173.29		$398,654.48
PC-11	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 11-700. INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$19,175.13	$12,144.25	$7,030.88		$19,175.13
	ESTRUCTURAS ELECTRICAS MEDIA TENSION					
VS3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO VS3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$66,997.58	$42,431.81	$24,565.77		$66,997.58
VD3N	SUM. E INSTAL. DE ESTRUCTURA TIPO VD3N, CON AISLAMIENTO DE 13 KVA, SEGUN NORMAS DE	$25,391.40	$16,081.23	$9,310.17		$25,391.40

ATENTAMENTE

MAYRA VERONICA AGUILAR DEL RÍO
REPRESENTANTE LEGAL
SAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Ivan Gomez

HOJA:1

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LICITACION: HU-LI-IR-006-2019 02-MAY-2019
K0040080008.- MEJORA DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)

INICIO: 22-MAY-2019
PLAZO: 45 DIAS
TERMINO:04-JUL-2019

ANEXO 3 E.- Programa De Erogaciones De Ejecución General De Los Trabajos

Concepto	Descripción	2019 Total	May	Jun	Jul	Total
	CFE. 05 V0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO					
AD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO AD3N AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 05 A0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$29,785.98	$18,864.45	$10,921.53		$29,785.98
RD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 07, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$18,849.42	$11,937.97	$6,911.45		$18,849.42
RD3N/RD3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N/RD3, AISLADO A 13.2 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$49,720.44	$31,489.64	$18,230.80		$49,720.44
RP1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RP1N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 RO 03	$1,884.20	$1,193.33	$690.87		$1,884.20
PS1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO PS1N, AISLADO A 13.2 KV; SEGUN NORMAS DE CFE 05 PO 03	$1,124.74	$712.34	$412.40		$1,124.74
1TR2A-V	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-V, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$38,270.52	$24,238.00	$14,032.52		$38,270.52
1TR2A-T	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-T, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$44,648.94	$28,277.69	$16,371.25		$44,648.94
1TR1A	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR1A, AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 TR 05, NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$4,037.81	$2,557.29	$1,480.52		$4,037.81
ACSR3/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-3/0 AWG (2.90 m/Kg), INCL. TENDIDO, PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$347,910.00	$220,343.00	$127,567.00		$347,910.00
	TRANSFORMACION					
TA37	SUM. E INST. DE TRANSF. AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE 37.5 KVA, 13200-120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$114,363.57		$114,363.57		$114,363.57

ATENTAMENTE

MAYRA VERONICA AGUILAR DEL RÍO
REPRESENTANTE LEGAL
SAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Ivan Gomez

HOJA:2

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LICITACION: HU-LI-IR-006-2019 02-MAY-2019
K0040080008.- MEJORA DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)

INICIO: 22-MAY-2019
PLAZO: 45 DIAS
TERMINO:04-JUL-2019

ANEXO 3 E.- Programa De Erogaciones De Ejecución General De Los Trabajos

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul	Total
TA25	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO AUTOPROTEGIDO TIPO COSTA DE 25 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC; SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$95,149.20		$95,149.20		$95,149.20
TA15	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE DE 15 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$108,403.00		$108,403.00		$108,403.00
TA10	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE AUTO-PROTEGIDO DE 10 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01	$75,414.45		$75,414.45		$75,414.45
	ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE BAJA TENSION					
3K	SUM. E INSTALACION DE DISPOSITIVO 3K ; SEGUN NORMAS DE CFE. CON PROTOCOLO ELECTRONICO.	$28,544.18		$28,544.18		$28,544.18
1K	SUM. E INST. DE SISTEMA DE TIERRA 1K, SEGUN NORMAS DE CFE 09 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$30,162.75		$30,162.75		$30,162.75
1P1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1P1, SEGUN NORMAS DE CFE. 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$38,814.72		$38,814.72		$38,814.72
1R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$5,979.20		$5,979.20		$5,979.20
2R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 2R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$23,257.68		$23,257.68		$23,257.68
1R3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R3 . SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$5,667.54		$5,667.54		$5,667.54
60380	SUM. E INSTALACION DE CABLE FORRADO CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 DE ALUMINIO CAL. 1/0, CON PROTOCOLO DE CFE INC. TENDIDO Y TENSIONADO. PROTOCOLO SEGUN NORMAS DE CFE.	$123,705.00		$123,705.00		$123,705.00
ACSR1/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-1/0 AWG (4.61 m/Kg), INCL. TENDIDO PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$44,068.60		$44,068.60		$44,068.60

ATENTAMENTE

MAYRA VERONICA AGUILAR DEL RÍO
REPRESENTANTE LEGAL
SAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Ivan Gomez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LICITACION: HU-LI-IR-006-2019 02-MAY-2019
K0040080008.- MEJORA DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)

INICIO: 22-MAY-2019
PLAZO: 45 DIAS
TERMINO:04-JUL-2019

ANEXO 3 E.- Programa De Erogaciones De Ejecución General De Los Trabajos

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul	Total
SARETR	SUMINISTRO DE SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTENCION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR; INCL. CONEXIONES PARA PROTECCION DE BOQUILLA EN B.T. EXPUESTAS POR ROBO DE ENERGIA, CAT. PPC-3/5; Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y OPERACION.	$240,712.40		$240,712.40		$240,712.40
AE110AL	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA SERVICIO A 127 V.C.A. 60 HZ, INCL. CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG, CONECTORES AISLADOS 6-8, AISLADORES PARA ACOMETIDA CON MADRINA TWD #10 Y CABLE THW # 8 EN PUNTA	$56,880.00		$56,880.00		$56,880.00
MURACOM	CONSTRUCCION DE MURETE DE MEDICION DE 22 X 22 X 315 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON 4 VRS. DE 3/8" Y ESTRIBO DE 1/4" @ 11 CMS; ZAPATA DE 50 X 50 X 15 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON VRS. 4 VRS. DE 3/8 EN AMBOS SENTIDOS; HABILITADO, CIMBRA Y MANO DE OBRA, INCLUYE: BASE PARA MEDIDOR, TUBO PARA MUFA DE 1 1/4" X 3.00 M., MUFA INTERPERIE DE 1 1/4", CENTRO DE CARGA 1 POLO 120 VCA TIPO INTERPERIE, ELECTRODUCTO DE POLITILENO DE 1/2" Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION.	$240,438.80		$240,438.80		$240,438.80
	RETENIDAS					
RDA	SUM. E INST DE RETENIDA RDA, SEGUN NORMAS DE CFE 06 00 06, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$79,931.95		$79,931.95		$79,931.95
RSA	SUM. E INST. DE RETENIDA RSA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$27,717.31		$27,717.31		$27,717.31
REA	SUM. E INST. DE RETENIDA REA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 08; NO INCL. POSTE, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$9,424.89		$9,424.89		$9,424.89
	INTERCONEXION Y LIBRANZA					
60251-A	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE TRIPLE DISPARO A 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.	$43,077.90		$24,939.86	$18,138.04	$43,077.90
ELEINT	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.	$14,215.64		$8,230.12	$5,985.52	$14,215.64
PLIBZA	PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR	$22,438.64		$12,990.81	$9,447.83	$22,438.64

ATENTAMENTE

MAYRA VERONICA AGUILAR DEL RÍO
REPRESENTANTE LEGAL
SAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Ivan Gomez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LICITACION: HU-LI-IR-006-2019 02-MAY-2019
K0040080008.- MEJORA DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)

INICIO: 22-MAY-2019
PLAZO: 45 DIAS
TERMINO:04-JUL-2019

ANEXO 3 E.- Programa De Erogaciones De Ejecución General De Los Trabajos

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul	Total
	ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y TENDER CONDUCTOR.					
DEPRORED	ELABORACION DE PLANO DEFINITIVO EN PROGRAMA DEPRORED Y EN PROGRAMA AUTOCAD SEGUN NORMAS DE C.F.E., INCL. PLANO IMPRESO EN BOND Y ENTREGA DEL ARCHIVO EN DISCO COMPACTO.	$6,237.58		$3,611.23	$2,626.35	$6,237.58
EOCFE	TRAMITE DE ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACION DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FISICO, PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TECNICO, FACTURAS, FIANZAS DE VICIOS OCULTOS Y TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA REQUERIDA PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES	$5,099.69		$2,952.46	$2,147.23	$5,099.69
PYLCFE	PAGO A LA CFE POR CONEXION Y LIBRANZA DE RED NUEVA A RED EXISTENTE.	$27,329.81		$15,822.54	$11,507.27	$27,329.81
SITRADIS	TOMA DE DATOS EN BANCOS PARA EL LLENADO DE FORMATO SITRADIS, INCLUYE: DATOS DE PLACA, PRUEBAS DE BANCOS EN VACIO, FASEO, RELACION DE VOLTAJE EN MEDIA Y BAJA TENSION, UBICACION DEL BANCO Y LOCALIZACION DE CIRCUITO	$24,032.19		$13,913.37	$10,118.82	$24,032.19
TIRP	TRAMITE Y PAGO DE INGENIERIA POR REVISION DE PROYECTO Y SUPERVICION DE OBRA A C.F.E.	$12,463.64		$7,215.80	$5,247.84	$12,463.64
PEYC	PAGO ANTE CFE DE PRUEBAS A EQUIPOS Y CABLES DE ACUERDO A CIRCULAR 3-300 0/0073 SUBD. DE DIST.	$4,105.25		$2,376.73	$1,728.52	$4,105.25
	DESMANTELAMIENTOS					
DESMT	DESMANTELAMIENTO DE HERRAJES EN ESTRUCTURA DE MEDIA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	$14,053.75			$14,053.75	$14,053.75
DESBT	DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA DE BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	$7,079.20			$7,079.20	$7,079.20
DESCAB	DESMANTELAMIETO DE CONDUCTOR (#4 A #3/0 AWG.) EN MEDIA Y BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	$9,730.00			$9,730.00	$9,730.00
000590	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE POSTE EXISTENTES EN LINEA EXISTENTE ESPECIFICADOS EN PROYECTO CON LAS LETRAS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES SERAN ENTREGADOS EN EL ALMACEN DE C.F.E.	$20,995.71			$20,995.71	$20,995.71

ATENTAMENTE

MAYRA VERONICA AGUILAR DEL RÍO
REPRESENTANTE LEGAL
SAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Ivan Gomez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LICITACION: HU-LI-IR-006-2019 02-MAY-2019
K0040080008.- MEJORA DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)

INICIO: 22-MAY-2019
PLAZO: 45 DIAS
TERMINO:04-JUL-2019

ANEXO 3 E.- Programa De Erogaciones De Ejecución General De Los Trabajos

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul	Total
TPOSTES	TRASLADO DE POSTES RETIRADOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO AL ALMACEN DE LA ZONA CHONTALPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO), CONTEMPLANDO 6 POSTES POR FLETE	$22,311.15			$22,311.15	$22,311.15
DESYRELUM	DESMANTELAMIENTO Y REHUBICACION DE LUMINARIA (SUB-URBANA OB15, CHAPULTEPEC, REFLECTOMIL, RM400); INCL. TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	$657.24			$657.24	$657.24
DT5A37	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA CON HERRAMIENTA MANUAL; INCL. RECUPERACION DE LOS MATERIALES Y ACARREOS DONDE INDIQUE LA SUPERVISION.	$7,262.58			$7,262.58	$7,262.58
RT5A37	REUBICACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA; INCL. RETIRO Y COLOCACION EN NUEVA ESTRUCTURA; NO INCL. MATERIALES	$762.21			$762.21	$762.21
RET CORTA	RETIRO DE CORTACIRCUITO FUSIBLE O APARTA RAYO; INCL. RETIRO DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE, RECUPERACION DE LOS MATERIALES Y ACARREO A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION	$1,113.78			$1,113.78	$1,113.78
		$2'659,740.12	**$684,440.47**	**$1'824,386.61**	**$150,913.04**	**$2'659,740.12**
TOTAL PARCIAL:			**$684,440.47**	**$2'508,827.08**	**$2'659,740.12**	
TOTAL ACUMULADO:			**25.73%**	**68.59%**	**5.67%**	
% PARCIAL:			**25.73%**	**94.33%**	**100.00%**	
% ACUMULADO:						

ATENTAMENTE

MAYRA VERONICA AGUILAR DEL RÍO
REPRESENTANTE LEGAL
SAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Ivan Gomez

HOJA:6

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

Calle Niños Héroes No.806, Col. Morelos, Comalcalco, Tab. Tel. 933 163 1415
R.F.C. CCO 160129BW6

CORCOMSA

Huimanguillo, Tabasco 02 de Mayo de 2019

Documento III

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e:

Licitación No.: HU-LI-IR-006-2019
Obra: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
Ubicación: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES).

Por medio del presente, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad, que la empresa **CONSTRUCCIONES CORCOMSA, S.A. DE C.V.. no** se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el art. 54. de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

sin otro asunto que tratar me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

A t e n t a m e n t e

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruzty09@hotmail.com

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

Calle Niños Héroes No.806, Col. Morelos, Comalcalco, Tab. Tel. 933 163 1415
R.F.C. CCO 160129BW6

Huimanguillo, Tabasco 02 de Mayo de 2019

Anexo 1-E

Asunto: Carta Compromiso
Licitación No.: HU-LI-IR-006-2019

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e:

En relación al asunto y referencia anotados, nos permitimos presentarles esta **carta de compromiso**, con objeto de asegurar el sostenimiento de nuestra oferta referente a laS obraS: **K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION. En** la localidad: **270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES),**

La cual importa la cantidad de **$ 3'087,502.66 (TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOS pesos 66/100 m.n.) Incluyendo el 16% del i.v.a.**

Y plazo de **45** días calendario, por lo que de resultar favorecidos nos comprometemos a ejecutar los trabajos en el plazo y monto propuesto.

En caso de incumplimiento de parte nuestra, estamos de acuerdo en que el **H. Ayuntamiento constitucional de Huimanguillo, Tab.,** nos aplique las penas convencionales que tengan establecidas en el contrato.

Otorgo la presente en la Cd. de Huimanguillo, Tab., a los **02** dias del mes de **Mayo** del **2019**, con base al poder especial que para tales efectos tenga extendido y que por separado exhibo.

A t e n t a m e n t e

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.
Calle Niños Héroes No.806, Col. Morelos, Comalcalco, Tab. Tel. 933 163 1415
R.F.C. CCO 160129BW6

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21 DE MAYO DE 2019

ANEXO 2E: CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
A	**AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN.** **LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)** **META: 56.00 Postes**				
01	**PRELIMINARES**				
LETRE	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES. Precio Unitario: ** TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 79/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 79/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 3,810.79	$ 3,810.79
TRAZO	TRAZO DE OBRA; INCL. MEDICION, ALINEACION, Y LIMPIEZA DEL AREA A TRAZAR Precio Unitario: ** CINCO PESOS 98/100 M.N. ** Total: ** DIECINUEVE MIL SETENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N. **	ML	3,190.00	$ 5.98	$ 19,076.20
	Total de PRELIMINARES **** VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 99/100 M.N. ******				**$ 22,886.99**
02	**POSTES DE CONCRETO**				
PC-12	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 12-750, INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** SIETE MIL SIETE PESOS 31/100 M.N. ** Total: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 36/100 M.N. **	PZA	56.00	$ 7,007.31	$ 392,409.36
PC-11	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 11-700. INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** SEIS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 41/100 M.N. ** Total: ** DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 23/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 6,203.41	$ 18,610.23
	Total de POSTES DE CONCRETO **** CUATROCIENTOS ONCE MIL DIECINUEVE PESOS 59/100 M.N. ******				**$ 411,019.59**
03	**ESTRUCTURAS ELECTRICAS MEDIA TENSION**				
VS3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO VS3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** DOS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 42/100 M.N. ** Total: ** SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 92/100 M.N. **	PZA	26.00	$ 2,515.42	$ 65,400.92
VD3N	SUM. E INSTAL. DE ESTRUCTURA TIPO VD3N, CON	PZA	5.00	$ 5,036.74	$ 25,183.70

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.
Calle Niños Héroes No.806, Col. Morelos, Comalcalco, Tab. Tel. 933 163 1415
R.F.C. CCO 160129BW6

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21 DE MAYO DE 2019

ANEXO 2E: CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	AISLAMIENTO DE 13 KVA, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** CINCO MIL TREINTA Y SEIS PESOS 74/100 M.N. ** Total: ** VEINTICINCO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N. **				
AD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO AD3N AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 05 A0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N. ** Total: ** VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 14/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 4,952.19	$ 29,713.14
RD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 07, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** TRES MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N. ** Total: ** DIECINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 3,189.48	$ 19,136.88
RD3N/RD3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N/RD3, AISLADO A 13.2 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 94/100 M.N. ** Total: ** CINCUENTA MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 58/100 M.N. **	PZA	7.00	$ 7,187.94	$ 50,315.58
RP1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RP1N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 RO 03 Precio Unitario: ** NOVECIENTOS OCHO PESOS 43/100 M.N. ** Total: ** UN MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 86/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 908.43	$ 1,816.86
PS1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO PS1N, AISLADO A 13.2 KV; SEGUN NORMAS DE CFE 05 PO 03 Precio Unitario: ** UN MIL NOVENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N. ** Total: ** UN MIL NOVENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 1,092.49	$ 1,092.49
1TR2A-V	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-V, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 31/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 86/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 6,287.31	$ 37,723.86
1TR2A-T	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-T, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 31/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y CUATRO MIL ONCE PESOS 17/100 M.N. **	PZA	7.00	$ 6,287.31	$ 44,011.17
1TR1A	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR1A, AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 TR 05, NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 3,993.70	$ 3,993.70
ACSR3/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-3/0 AWG (2.90 m/Kg) , INCL. TENDIDO, PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** CIENTO CATORCE PESOS 05/100 M.N. **	KG	3,000.00	$ 114.05	$ 342,150.00

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

Ivan Cruz

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.
Calle Niños Héroes No.806, Col. Morelos, Comalcalco, Tab. Tel. 933 163 1415
R.F.C. CCO 160129BW6

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21 DE MAYO DE 2019

ANEXO 2E: CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	Total: ** TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. **				
	Total de ESTRUCTURAS ELECTRICAS MEDIA TENSION				**$ 620,538.30**
	**** SEISCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N. ****				
04	**TRANSFORMACION**				
TA37	SUM. E INST. DE TRANSF. AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE 37.5 KVA, 13200-120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00	$ 37,381.82	$ 112,145.46
	Precio Unitario: ** TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 82/100 M.N. **				
	Total: ** CIENTO DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N. **				
TA25	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO AUTOPROTEGIDO TIPO COSTA DE 25 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC; SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00	$ 31,439.96	$ 94,319.88
	Precio Unitario: ** TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N. **				
	Total: ** NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 88/100 M.N. **				
TA15	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE DE 15 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	4.00	$ 27,061.75	$ 108,247.00
	Precio Unitario: ** VEINTISIETE MIL SESENTA Y UN PESOS 75/100 M.N. **				
	Total: ** CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. **				
TA10	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE AUTO-PROTEGIDO DE 10 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01	PZA	3.00	$ 24,872.64	$ 74,617.92
	Precio Unitario: ** VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N. **				
	Total: ** SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 92/100 M.N. **				
	Total de TRANSFORMACION				**$ 389,330.26**
	**** TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 26/100 M.N. ****				
05	**ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE BAJA TENSION**				
3K	SUM. E INSTALACION DE DISPOSITIVO 3K ; SEGUN NORMAS DE CFE. CON PROTOCOLO ELECTRONICO.	PZA	14.00	$ 2,011.82	$ 28,165.48
	Precio Unitario: ** DOS MIL ONCE PESOS 82/100 M.N. **				
	Total: ** VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N. **				
1K	SUM. E INST. DE SISTEMA DE TIERRA 1K, SEGUN NORMAS DE CFE 09 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	25.00	$ 1,177.84	$ 29,446.00
	Precio Unitario: ** UN MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N. **				
	Total: ** VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. **				
1P1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1P1, SEGUN NORMAS DE CFE. 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	64.00	$ 590.85	$ 37,814.40
	Precio Unitario: ** QUINIENTOS NOVENTA PESOS 85/100 M.N. **				
	Total: ** TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 40/100 M.N. **				
1R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	10.00	$ 587.13	$ 5,871.30
	Precio Unitario: ** QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 13/100 M.N. **				
	Total: ** CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 30/100 M.N. **				

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.
Calle Niños Héroes No.806, Col. Morelos, Comalcalco, Tab. Tel. 933 163 1415
R.F.C. CCO 160129BW6

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21 DE MAYO DE 2019

ANEXO 2E: CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
2R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 2R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 07/100 M.N. ** Total: ** VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 68/100 M.N. **	PZA	24.00	$ 950.07	$ 22,801.68
1R3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R3 . SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N. ** Total: ** CINCO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 70/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 2,764.85	$ 5,529.70
60380	SUM. E INSTALACION DE CABLE FORRADO CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 DE ALUMINIO CAL. 1/0, CON PROTOCOLO DE CFE INC. TENDIDO Y TENSIONADO. PROTOCOLO SEGUN NORMAS DE CFE. Precio Unitario: ** OCHENTA PESOS 97/100 M.N. ** Total: ** CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. **	ML	1,500.00	$ 80.97	$ 121,455.00
ACSR1/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-1/0 AWG (4.61 m/Kg) , INCL. TENDIDO PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** CIENTO CATORCE PESOS 05/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N. **	KG	380.00	$ 114.05	$ 43,339.00
SARETR	SUMINISTRO DE SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTENCION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR; INCL. CONEXIONES PARA PROTECCION DE BOQUILLA EN B.T. EXPUESTAS POR ROBO DE ENERGIA, CAT. PPC-3/5; Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y OPERACION. Precio Unitario: ** CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N. ** Total: ** DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 20/100 M.N. **	PZA	40.00	$ 5,892.78	$ 235,711.20
AE110AL	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA SERVICIO A 127 V.C.A. 60 HZ, INCL. CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG, CONECTORES AISLADOS 6-8, AISLADORES PARA ACOMETIDA CON MADRINA TWD #10 Y CABLE THW # 8 EN PUNTA Precio Unitario: ** TREINTA Y DOS PESOS 16/100 M.N. ** Total: ** SETENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. **	ML	2,400.00	$ 32.16	$ 77,184.00
MURACOM	CONSTRUCCION DE MURETE DE MEDICION DE 22 X 22 X 315 CMS. CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON 4 VRS. DE 3/8" Y ESTRIBO DE 1/4" @ 11 CMS; ZAPATA DE 50 X 50 X 15 CMS. CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON VRS. 4 VRS. DE 3/8 EN AMBOS SENTIDOS; HABILITADO, CIMBRA Y MANO DE OBRA, INCLUYE: BASE PARA MEDIDOR, TUBO PARA MUFA DE 1 1/4" X 3.00 M., MUFA INTERPERIE DE 1 1/4", CENTRO DE CARGA 1 POLO 120 VCA TIPO INTERPERIE, ELECTRODUCTO DE POLITILENO DE 1/2" Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. Precio Unitario: ** TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 34/100 M.N. ** Total: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N. **	PZA	70.00	$ 3,682.34	$ 257,763.80

Total de ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE BAJA TENSION **$ 865,081.56**
**** OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y UN PESOS 56/100 M.N. ****

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

Ivan Gomez

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.
Calle Niños Héroes No.806, Col. Morelos, Comalcalco, Tab. Tel. 933 163 1415
R.F.C. CCO 160129BW6

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21 DE MAYO DE 2019

ANEXO 2E: CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
06	**RETENIDAS**				
RDA	SUM. E INST DE RETENIDA RDA, SEGUN NORMAS DE CFE 06 00 06, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 54/100 M.N. ** Total: ** SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 90/100 M.N. **	PZA	35.00	$ 2,246.54	$ 78,628.90
RSA	SUM. E INST. DE RETENIDA RSA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N. ** Total: ** VEINTISIETE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 40/100 M.N. **	PZA	17.00	$ 1,595.20	$ 27,118.40
REA	SUM. E INST. DE RETENIDA REA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 08; NO INCL. POSTE, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** TRES MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 79/100 M.N. ** Total: ** NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 3,085.79	$ 9,257.37
	Total de RETENIDAS **** CIENTO QUINCE MIL CUATRO PESOS 67/100 M.N. ****				**$ 115,004.67**
07	**INTERCONEXION Y LIBRANZA**				
60251-A	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE TRIPLE DISPARO A 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. Precio Unitario: ** TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 74/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 22/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 13,773.74	$ 41,321.22
ELEINT	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. Precio Unitario: ** TRES MIL TRESCIENTOS UN PESOS 58/100 M.N. ** Total: ** TRECE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 32/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 3,301.58	$ 13,206.32
PLIBZA	PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y TENDER CONDUCTOR. Precio Unitario: ** CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 59/100 M.N. ** Total: ** VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 36/100 M.N. **	PAGO	4.00	$ 5,566.59	$ 22,266.36
DEPRORED	ELABORACION DE PLANO DEFINITIVO EN PROGRAMA DEPRORED Y EN PROGRAMA AUTOCAD SEGUN NORMAS DE C.F.E., INCL. PLANO IMPRESO EN BOND Y ENTREGA DEL ARCHIVO EN DISCO COMPACTO. Precio Unitario: ** SEIS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 76/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 76/100 M.N. **	PROYECTO	1.00	$ 6,048.76	$ 6,048.76
EOCFE	TRAMITE DE ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACION DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FISICO, PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TECNICO, FACTURAS, FIANZAS DE VICIOS OCULTOS Y TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA REQUERIDA PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES Precio Unitario: ** CINCO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 76/100 M.N. ** Total: ** CINCO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 76/100 M.N. **	TRAMITE	1.00	$ 5,128.76	$ 5,128.76
PYLCFE	PAGO A LA CFE POR CONEXION Y LIBRANZA DE RED	PAGO	1.00	$ 26,832.19	$ 26,832.19

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.
Calle Niños Héroes No.806, Col. Morelos, Comalcalco, Tab. Tel. 933 163 1415
R.F.C. CCO 160129BW6

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21 DE MAYO DE 2019

ANEXO 3E: PROGRAMA DE EROGACIONES DE EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
	Ampliación de la red de distribución en media y baja tensión. **LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)** **META: 56.00 Postes**				
	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. **LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)** **META: 56.00 Postes**				
	PRELIMINARES				
LETRE	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	$3,810.79	$3,810.79		
TRAZO	TRAZO DE OBRA; INCL. MEDICION, ALINEACION, Y LIMPIEZA DEL AREA A TRAZAR	$19,076.20	$19,076.20		
	POSTES DE CONCRETO				
PC-12	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 12-750, INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$392,409.36	$392,409.36		
PC-11	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 11-700. INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$18,610.23	$18,610.23		
	ESTRUCTURAS ELECTRICAS MEDIA TENSION				
VS3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO VS3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$65,400.92	$21,800.31	$43,600.61	

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

Ivan Gomez

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

Calle Niños Héroes No.806, Col. Morelos, Comalcalco, Tab. Tel. 933 162 1415
R.F.C. CCO 160129BW6

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21 DE MAYO DE 2019

ANEXO 3E: PROGRAMA DE EROGACIONES DE EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
VD3N	SUM. E INSTAL. DE ESTRUCTURA TIPO VD3N, CON AISLAMIENTO DE 13 KVA, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$25,183.70	$8,394.57	$16,789.13	
AD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO AD3N AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 05 A0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$29,713.14	$9,904.38	$19,808.76	
RD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 07, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$19,136.88	$6,378.96	$12,757.92	
RD3N/RD3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N/RD3, AISLADO A 13.2 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$50,315.58	$16,771.86	$33,543.72	
RP1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RP1N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 RO 03	$1,816.86	$605.62	$1,211.24	
PS1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO PS1N, AISLADO A 13.2 KV; SEGUN NORMAS DE CFE 05 PO 03	$1,092.49	$364.16	$728.33	
1TR2A-V	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-V, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$37,723.86	$12,574.62	$25,149.24	
1TR2A-T	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-T, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$44,011.17	$14,670.39	$29,340.78	
1TR1A	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR1A, AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 TR 05, NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$3,993.70	$1,331.23	$2,662.47	
ACSR3/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-3/0 AWG (2.90 m/Kg), INCL. TENDIDO, PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$342,150.00	$114,050.00	$228,100.00	
	TRANSFORMACION				
TA37	SUM. E INST. DE TRANSF. AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE 37.5 KVA, 13200-120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC.	$112,145.46		$112,145.46	

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

Iván Gomez

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.
Calle Niños Héroes No.806, Col. Morelos, Comalcalco, Tab. Tel. 933 163 1415
R.F.C. CCO 160129BW6

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21 DE MAYO DE 2019

ANEXO 3E: PROGRAMA DE EROGACIONES DE EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
	SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$94,319.88		$94,319.88	
TA25	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO AUTOPROTEGIDO TIPO COSTA DE 25 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC; SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$108,247.00		$108,247.00	
TA15	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE DE 15 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$74,617.92		$74,617.92	
TA10	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE AUTO-PROTEGIDO DE 10 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01				
	ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE BAJA TENSION	$28,165.48		$28,165.48	
3K	SUM. E INSTALACION DE DISPOSITIVO 3K ; SEGUN NORMAS DE CFE. CON PROTOCOLO ELECTRONICO.	$29,446.00		$29,446.00	
1K	SUM. E INST. DE SISTEMA DE TIERRA 1K, SEGUN NORMAS DE CFE 09 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$37,814.40		$37,814.40	
1P1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1P1, SEGUN NORMAS DE CFE. 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$5,871.30		$5,871.30	
1R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$22,801.68		$22,801.68	
2R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 2R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$5,529.70		$5,529.70	
1R3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R3 . SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$121,455.00		$121,455.00	
60380	SUM. E INSTALACION DE CABLE FORRADO CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 DE ALUMINIO CAL. 1/0, CON PROTOCOLO DE CFE INC. TENDIDO Y TENSIONADO. PROTOCOLO SEGUN NORMAS DE CFE.	$43,339.00		$43,339.00	
ACSR1/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-1/0 AWG (4.61 m/Kg), INCL. TENDIDO PRETENSADO Y TENSIONADO, CON				

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

Ivan Garcia

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.
Calle Niños Héroes No.806, Col. Morelos, Comalcalco, Tab. Tel. 933 163 1415
R.F.C. CCO 160129BW6

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21 DE MAYO DE 2019

ANEXO 3E: PROGRAMA DE EROGACIONES DE EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
	PROTOCOLO ELECTRONICO				
SARETR	SUMINISTRO DE SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTENCION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR; INCL. CONEXIONES PARA PROTECCION DE BOQUILLA EN B.T. EXPUESTAS POR ROBO DE ENERGIA, CAT. PPC-3/5; Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y OPERACION.	$235,711.20		$235,711.20	
AE110AL	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA SERVICIO A 127 V.C.A. 60 HZ, INCL. CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG, CONECTORES AISLADOS 6-8, AISLADORES PARA ACOMETIDA CON MADRINA TWD #10 Y CABLE THW # 8 EN PUNTA	$77,184.00		$77,184.00	
MURACOM	CONSTRUCCION DE MURETE DE MEDICION DE 22 X 22 X 315 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON 4 VRS. DE 3/8" Y ESTRIBO DE 1/4" @ 11 CMS; ZAPATA DE 50 X 50 X 15 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON VRS. 4 VRS. DE 3/8 EN AMBOS SENTIDOS; HABILITADO, CIMBRA Y MANO DE OBRA, INCLUYE: BASE PARA MEDIDOR, TUBO PARA MUFA DE 1 1/4" X 3.00 M., MUFA INTERPERIE DE 1 1/4", CENTRO DE CARGA 1 POLO 120 VCA TIPO INTERPERIE, ELECTRODUCTO DE POLITILENO DE 1/2" Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION.	$257,763.80		$257,763.80	
	RETENIDAS				
RDA	SUM. E INST DE RETENIDA RDA, SEGUN NORMAS DE CFE 06 00 06, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$78,628.90		$64,332.74	$14,296.16
RSA	SUM. E INST. DE RETENIDA RSA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$27,118.40		$22,187.78	$4,930.62
REA	SUM. E INST. DE RETENIDA REA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 08; NO INCL. POSTE, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$9,257.37		$7,574.21	$1,683.16
	INTERCONEXION Y LIBRANZA				
60251-A	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE TRIPLE DISPARO A 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.	$41,321.22		$21,875.94	$19,445.28
ELEINT	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y	$13,206.32		$6,991.58	$6,214.74

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

Ivan Gomez

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

(Propuesta Técnica)

Documento I

Copia de la Cédula de Registro Único de Contratistas vigente del Estado de Tabasco

NOTA: El Periodo de vencimiento del Registro único de Contratistas emitido por la Secretaría de la Función Pública Estatal será: Al Año de su Expedición (Art.4 de los Lineamientos del Registro Único de Contratistas).

Juan Carlos Morales Ruiz

Tabasco cambia contigo

SECOTAB
Secretaría de Contraloría

REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS 2018

TRÁMITE:
INSCRIPCIÓN: ( ) REVALIDACIÓN: (X)

VIGENCIA:
03/08/2018 - 03/08/2019

CLAVE DE CONTRATISTA:
SC-RUC-02139

CLASIFICACIÓN:
PEQUEÑA: (X) MEDIANA: ( ) GRANDE: ( )

PERSONA FÍSICA: ( ) JURÍD. COLECT.: (X)

ESPECIALIDADES:

CONSTRUCCIÓN:
110, 120, 220, 230, 240, 250, 330, 340, 410, 440

PROYECTOS:

SERVICIOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
RUZTYCO, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL:
JUAN CARLOS MORALEZ RUZ

CAPITAL CONTABLE:
$ 3,760,100.96

DOMICILIO FISCAL:
CALLE 5 NO. 118 , COL. LAS GAVIOTAS NORTE

CIUDAD O POBLACIÓN: VILLAHERMOSA

MUNICIPIO: CENTRO

OFICINAS:	CIUDAD O POBLACIÓN:	MUNICIPIO	TELÉFONO Y FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
			9936884369	ruztyco09@hotmail.com

RFC:	IMSS:	CMIC O COLEGIO:	SIEM:	INFONAVIT:
RUZ0909249AA	E7554591106		04774787	E7554591106

REPRESENTANTE TÉCNICO (CÉDULA PROFESIONAL):
JUAN CARLOS MORALES RUZ (ARQUITECTO, 5318498)

ESCRITURA PÚBLICA N°:	FECHA DE CONSTITUCIÓN:	NOTARÍA:
17662	02/10/2009	NO. 2, VICENTE GUERRERO NO. 112, MACUSPANA, TABASCO

NOTARIO:
LIC. MERLIN NARVAEZ SUAREZ

SOCIOS:
JUAN CARLOS MORALES RUZ, MANUEL ANTONIO MORALES RUZ

EL CAPITAL CONTABLE EN ESTA CÉDULA, ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DEBERÁN VERIFICAR EN SU MOMENTO DICHO CAPITAL DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.

SC-URUC

POR EJECUTIVO
DEL ESTADO DE TABASCO
SRIA. DE CONTRALORÍA

L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios
SECRETARIA DE CONTRALORÍA

Documento II

II. Inscripción en el R.F.C. (Cédula de Identificación Fiscal)

SHCP SAT

Servicio de Administración Tributaria

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

RUZ0909249AA

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

RUZTYCO SA DE CV

FOLIO

D7481743

TAB-18/02/2013-R +TejoPliER

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

REC-1

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

RUZTYCO SA DE CV

DOMICILIO

CALLE 5 112 GAVIOTAS NORTE VILLAHERMOSA CENTRO TABASCO 86068

CLAVE DEL R.F.C RUZ0909249AA

ADMINISTRACIÓN LOCAL ALR VILLAHERMOSA, TAB.

ACTIVIDAD **Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada**

SITUACIÓN DE REGISTRO **ACTIVO**

FECHA DE INSCRIPCIÓN **14-10-2009**

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES **24-09-2009**

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.	24-09-2009
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	24-09-2009
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	24-09-2009
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	24-09-2009
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales del régimen general.	01-04-2010
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales	24-09-2009
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	24-09-2009
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	24-09-2009
Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.	24-09-2009
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	24-09-2009
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	24-09-2009

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Orientación / OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO /	12-05-2011	OR201130180664
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones	16-03-2010	RF201020754934
Reg. Federal Contribuyente / Inscripción / Inscripción de Persona Moral	14-10-2009	RF200918212356

Fecha de Impresión: 18 de Febrero de 2013
TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA
(Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728

qyEvuvu49DqDt0yGORM+yk+7EtAKyINc7UV458Wy/aqKVy/Ipk0evZAWmERKFUN3KJkfnGL3seMIKpqGIA7Uuux6bXETZqHqffKbrzzyoLIjq/BWV/HoIBY1qgX9
opRVAjebjdsUnyhL+qgiMbxsuCbtBaArK7kGSH3178zlvo=

gob mx

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT Servicio de Administración Tributaria

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT Servicio de Administración Tributaria

RUZ0909249AA
Registro Federal de Contribuyentes

RUZTYCO
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14060457170
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CENTRO , TABASCO A 18 DE ENERO DE 2019

RUZ0909249AA

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	RUZ0909249AA
Denominación/Razón Social:	RUZTYCO
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	RUZTYCO
Fecha inicio de operaciones:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2009
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	14 DE OCTUBRE DE 2009

Datos de Ubicación:

Código Postal:86090

Nombre de Vialidad: CALLE 5

Número Interior:

Nombre de la Localidad: VILLAHERMOSA TAB

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO

Y Calle: CALLE LA BOLSA

Tipo de Vialidad: CALLE

Número Exterior: 118

Nombre de la Colonia: LAS GAVIOTAS NORTE

Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CENTRO

Entre Calle: CALLE BENITO JUAREZ

Correo Electrónico: ruztyco09@hotmail.com

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COFEMER Comisión Federal de Mejora Regulatoria

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Juan Carlos Morales Ruiz

gob mx

Tel. Móvil Lada: 044 **Número:** 9931548982

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	50	24/09/2009	
2	Instalaciones de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción	30	25/02/2013	
3	Trabajos de albañilería	20	25/02/2013	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	24/09/2009	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	24/09/2009	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	24/09/2009	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	24/09/2009	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	24/09/2009	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	24/09/2009	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2010	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2019/01/18|RUZ0909249AA|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000010000007000112188||

Sello Digital: xCd6CMOpKqMn5nL1SrXdlX4sVxZ9iklxb+h5s0UyBNrk2KuTEghcafYDtih5cJumfh0HZcy5cMl90G79GRaSNMlj/SNXOCW5qw6DQpdg7o7Pvyg1tQSpKKmaWErxlBlsWSt/0CjR8pHlbWM9eey/mXuzWxp94efjWLjJ16bf80k=

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COFEMER
Comisión Federal de Mejora Regulatoria

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Juan Carlos Morales Ruiz

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COFEMER
Comisión Federal de Mejora Regulatoria

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Técnica

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Documento III

_____ A _____ DE _____ DE 201__.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e.

Por medio del presente, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad, que la empresa _____, no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el art. 54. De la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de tabasco.

Sin otro asunto que tratar nos despedimos de usted, quedando a sus apreciables ordenes.

A t e n t a m e n t e

Empresa
Representante legal

Nota: este documento deberá ser presentado en hoja membretada del licitante y ser firmado en original (firma completa)

RUZTYCO S.A. de C.V.

HUIMANGUILLO, TABASCO 02 DE MAYO DE 2019

DOCUMENTO III

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACIÓN NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
UBICACIÓN: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES).

POR MEDIO DEL PRESENTE, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA RUZTICO, S.A. DE C.V.. NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ART. 54. DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

A T E N T A M E N T E

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

Documento IV

Tratándose de persona física;
Identificación oficial vigente con fotografía.

Tratándose de Persona Moral;
Poder notarial, y
Identificación Oficial vigente con fotografía

Juan Carlos Nava Ruiz

Notaria Pública Número Dos y del Patrimonio Inmueble Federal

Lic. Merlín Narváez Suárez
Titular

Lic. Merlín Narváez Jiménez
Adscrito

PRIMER

TESTIMONIO

ESCRITURA PUBLICA RELATIVA A **LA CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, QUE OTORGAN LOS SEÑORES **JUAN CARLOS MORALES RUZ Y MANUEL ANTONIO MORALES RUZ**, QUE HAN DENOMINADO **"RUZTYCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**.- MACUSPANA, TABASCO A VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- - - - - - - - - - - - -

17,662 **CCCII** **2009.**

Vicente Guerrero No. 102, Macuspana, Tabasco.

Lic. Merlin Narváez Suárez
TITULAR

Lic. Merlin Narváez Jiménez
ADSCRITO

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO No. 2
TELS.: (01-936) 3-62-08-02 3-62-25-95
VICENTE GUERRERO No. 102 MACUSPANA, TAB.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. MERLIN NARVAEZ SUAREZ NOTARIO PUBLICO No. 2 MACUSPANA, TABASCO.

----------**VOLUMEN CCCII**.----------

- - - **ESCRITURA PUBLICA NUMERO 17,662 DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS**.----------

- - - En la Ciudad de Macuspana, Tabasco, Estados Unidos mexicanos, el dia diecinueve de Septiembre del año dos mil nueve, **YO, LICENCIADO MERLÍN NARVÁEZ SUÁREZ**, Notario Público Número Dos de esta Entidad Federativa y del Patrimonio Inmueble Federal, con adscripción al Municipio de Macuspana y sede en esta Ciudad, en mi despacho ubicado en la calle Vicente Guerrero ciento dos, HAGO CONSTAR:- **LA CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que otorgan los señores **JUAN CARLOS MORALES RUZ y MANUEL ANTONIO MORALES RUZ**, que han denominado **"RUZTYCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, al tenor de los Antecedentes y Cláusulas siguientes: ----------

----------A N T E C E D E N T E S:----------

- - - ÚNICO:- Protocolización del Permiso expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal.- Para la constitución de la Sociedad Mercantil a que esta escritura se refiere, los interesados exhiben el permiso expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores que tengo a la vista, copio textualmente y agrego al apéndice de esta Escritura quedando debidamente protocolizado para los efectos legales procedentes, bajo el número que le corresponde marcado con la letra "A" y dice: Al margen superior derecho un sello en logotipo con el Escudo Nacional y al margen izquierdo: """...DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.- DIRECCIÓN DE PERMISOS ARTÍCULOS 27 CONSTITUCIONAL.- DELEGACION DE LA S.R.E.- PERMISO 2703668.- EXPEDIENTE 20092703418.- FOLIO 090917271019.- Texto: "De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28, fracción V de Ley Orgánica de la Administración Publica Federal, 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 13, 14, y 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, y en atención a la solicitud presentada por el Sr. GERARDO RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción I inciso a) del Reglamento Interior de la Secretaria de Relaciones Exteriores en vigor, se concede el permiso para constituir una SA DE CV bajo la siguiente denominación:- RUZTYCO.- Este permiso, quedará condicionado a que en los estatutos de la sociedad que se constituya, se inserte la cláusula de exclusión de extranjeros o el convenio previsto en la fracción I del Articulo 27 Constitucional, de conformidad con lo que establecen los artículos 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. Cabe señalar que el presente permiso

M.N.G.

M.N.G.

Juan Carlos Morales Ruz

se otorga sin perjuicio de lo dispuesto por el articulo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial.- Este permiso quedará sin efectos si dentro de los noventa días hábiles siguientes a la fecha de otorgamiento del mismo, los interesados no acuden a otorgar ante fedatario publico el instrumento correspondiente a la constitución de sociedad de que se trata, de conformidad con lo establecido por el articulo 17 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.- Asímismo, el interesado deberá dar aviso del uso de la denominación que se autoriza mediante el presente permiso a la Secretaria de Relaciones Exteriores dentro de los seis meses siguientes a la expedición del mismo, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones extranjeras.- Villahermosa, Tab. A 17 de septiembre de 2009.- EL DELEGADO.- JOSAFAT VÁZQUEZ SOLANO."....- Firma Ilegible.- Rúbrica. El sello de autorizar. - - -

Lic. Merlin Narváez Suárez
TITULAR

Lic. Merlin Narváez Jiménez
ADSCRITO

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO No. 2
TELS.: (01-936) 3-62-08-02 3-62-25-95
VICENTE GUERRERO No. 102 MACUSPANA, TAB.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. MERLIN NARVAEZ SUAREZ NOTARIO PUBLICO No. 2 MACUSPANA, TABASCO.

duración de cincuenta años, y domicilio social en VILLAHERMOSA, TABASCO, con domicilio fiscal en Calle Cinco Núm. 112, Colonia Gaviotas Norte, Villahermosa, Tabasco; la Empresa podrá establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del País y del extranjero, señalar domicilios convencionales en los contratos que celebren sin que por ese hecho se entienda cambiado el domicilio. - - - - - - - - - - - - - - - - - SEGUNDA.- El Objeto social cuyo objeto social o actividades que realizará la empresa, serán las siguientes:- - - - - - - - - - - - - - - - - -

prestar los servicios generales de mantenimiento a los equipos de perforación, explotación e instalaciones en general de la Industria Petrolera.11).- Compra venta, adquisición, arrendamiento, sub-arriendo, promoción, mediación, consignación de bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto social.12).- La compra y venta de equipo, llantas, accesorios, lubricantes y todos aquellos elementos que sean necesarios para el mejor desarrollo de sus actividades. 13).- La compra, renta o alquiler de terrenos y locales apropiados para el establecimiento de parque vehícular o en puertos marítimos o fluviales, talleres de reparación y mantenimiento, astilleros, oficinas y terminales de la propia empresa. 14).- La obtención de créditos de particulares, de la Banca Comercial o de Sociedades Nacionales o Internacionales de Crédito permitidos por las Leyes de la Materia. 15).- La celebración de contratos de toda clase, civiles, mercantiles, administrativos, con personas físicas, morales o jurídicas colectivas, dependencias oficiales, estatales, federales y municipales. En general la celebración de toda clase de actos, así como la recolección, tratamiento, disposición final y transporte de perecederos, comestibles etc. 16).-La contratación o subcontratación, supervisión, Dirección, Administración, de los trabajos mencionados. 17).- Tener representaciones en el País o en el extranjero en calidad de comisionistas, agentes representante legal o apoderado de toda clase de empresas o personas. 18).- Llevar a cabo toda clase de actos de administración, formular presentar propuestas, participar en concursos o licitaciones de servicios, presentar estimaciones, y prestar sus servicios ante Empresas descentralizadas, Petróleos Mexicanos, descentradas, Autoridades federales, locales y municipales. 19).- Participar en la constitución de sociedades civiles, o mercantiles cualesquiera que sea su objeto, así como adquirir partes sociales y acciones de sociedades y empresas constituidas. 20).- La Empresa podrá celebrar toda clase de contratos o cualquier acto jurídico lícito en el que se constituya como obligado solidario ante terceros, como garante hipotecario, comprendiendo sus bienes activos, pudiendo además ser aval ante personas físicas, morales o jurídicas colectivas y llevar a cabo todos los actos mercantiles, otorgar títulos de crédito y los que establezca el artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.- En ningún caso el objeto social convenido, exime a la Sociedad Mercantil y a sus socios de la estricta observancia de las disposiciones y leyes de orden de interés público.----------

- - - TERCERA.- CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS.- Los otorgantes convienen en que :"Ninguna persona extranjera, física o moral podrá tener participación social alguna o ser propietaria de acciones de la Sociedad. Si por algún motivo, alguna de las personas mencionadas anteriormente por cualquier evento llevare a adquirir una participación social o a ser propietaria de una o más acciones,

Juan Carlos Morales Ruiz

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. MERLIN NARVAEZ SUAREZ NOTARIO PUBLICO No. 2 MACUSPANA, TABASCO.

contraviniendo así lo establecido en el párrafo que antecede, se conviene desde ahora en que dicha adquisición será nula y por tanto, cancelada y sin ningún valor la participación social de que se trate y los títulos que representen, teniéndose por reducido el capital social en una cantidad igual al valor de la participación cancelada". - - - CUARTA.- Los otorgantes, como únicos accionistas de la Sociedad, en tanto no recaiga acuerdo en contrario de una Asamblea General de Accionistas tomaron los siguientes:- - - -

RUZ.----------

--- 2º.- Nombran Comisario al señor PABLO ZURITA OROPEZA.----------

--- 3º.- Los ejercicios sociales se computarán a partir del día primero de Enero al último día del mes de Diciembre de cada año, excepto el primero que se considerará irregular y comprenderá de la fecha de protocolización de este Contrato al día último del año en curso.----------

--- 4º.- La Asamblea desde este momento con las facultades que la Ley le confiere como órgano supremo de la Sociedad, otorga Poder General para Pleitos y cobranzas y Actos de Administración y de Dominio, así como las facultades de otorgar títulos de crédito que establece el artículo noventa de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, al Administrador Unico designado en este acto, que lo es el señor **JUAN CARLOS MORALES RUZ**, con todas las facultades señaladas en los artículos Trigésimo Quinto, Trigésimo Sexto y Trigésimo Séptimo de los Estatutos de la Sociedad, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertaren y que serán insertados en los testimonios de la presente escritura para los efectos legales a que haya lugar; con facultades sustituir tales poderes en todo o en parte y revocar las substituciones que hiciere; igualmente para otorgar y suscribir títulos de crédito en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, reservándose la asamblea el derecho de revocarle este Poder en el tiempo y forma que la misma asamblea estime conveniente.----------

--- 5º.- Las personas elegidas para los puestos Administrativos y de vigilancia, aceptan los cargos que les han sido conferidos y prometen su fiel desempeño, sin caucionar su manejo por así haberlo convenido en los Estatutos y toman posesión de los mismos, entendidos y conformes que deberán permanecer en ellos hasta en tanto no renuncien o sean removidos y quienes los substituyan tomen posesión. Con lo anterior y previa lectura y firma de aprobación queda clausurada la asamblea siendo las quince horas del día de la presente acta, cuya acta con la aprobación total de los Estatutos Sociales es agregada al apéndice de la presente escritura para su inserción en los testimonios que de la misma expida.----------

----------G E N E R A L E S.----------

--- Los otorgantes, bajo protesta de decir verdad, por sus generales declaran ser:--

--- El señor **JUAN CARLOS MORALES RUZ**, mexicano por nacimiento, soltero, originario de Villahermosa, Tabasco en donde nació el cinco de enero de mil novecientos ochenta y tres, de ocupación comerciante, con domicilio en Calle cinco número ciento diez de la Colonia Gaviotas Norte del Municipio de Centro, Tabasco.-

--- El señor **MANUEL ANTONIO MORALES RUZ**, mexicano por nacimiento, soltero,, originario de Villahermosa, Tabasco, en donde nació el veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, comerciante.----------

Lic. Merlin Narváez Suárez
TITULAR

Lic. Merlin Narváez Jiménez
ADSCRITO

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO No. 2
TELS.: (01-936) 3-62-08-02 3-62-25-95
VICENTE GUERRERO No. 102 MACUSPANA, TAB.

---YO, EL NOTARIO CERTIFICO Y DOY FE:- 1.- Que conozco a los otorgantes y a mi juicio son personas con capacidad legal para contratar y obligarse, quienes se identifican con sus respectivas credenciales para votar expedidas por el Instituto Federal Electoral de cuyos documentos agrego copia al apéndice de la presente acta para efectos., así como de las respectivas cédulas de identificación fiscal que coinciden con el número del Registro Federal de Contribuyentes y de las copias de actas de su nacimiento de todo lo cual agrego copia al apéndice de la presente escritura bajo el número y letra que les corresponda.- 2.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con la voluntad expresada por quienes intervinieron en este acto y con los documentos originales que tengo a la vista y a los cuales me remito, siendo este instrumento de la expresa voluntad de los otorgantes.- 3.- Que les hice saber de las penas en que incurren los falsos declarantes y los apercibí legalmente.- 4.- Que leí y expliqué el contenido de esta escritura y los Estatutos aprobados por los otorgantes y les informé su derecho a leerla por sí mismos, por lo que siendo conformes con su contenido y la otorgaron y firmaron en mi presencia del día veinticuatro de Septiembre del año dos mil nueve.- DOY FE. ----------

---FIRMAS:- JUAN CARLOS MORALES RUZ.- Ilegible.- Rúbrica.- MANUEL ANTONIO MORALES RUZ.- Ilegible.- Rubrica.-ANTE MI.- LIC. MERLÍN NARVÁEZ SUÁREZ.- Ilegible.- Rúbrica.- El sello de autorizar.----------

---AUTORIZACIÓN DEFINITIVA:- Con esta fecha autorizo definitivamente la Escritura que antecede por haberse pagado los derechos e impuestos correspondientes.- Macuspana, Tabasco; a veintiocho de Septiembre del año dos mil nueve.- Doy fe.- LICENCIADO MERLÍN NARVÁEZ SUÁREZ.- Ilegible.- Rúbrica.- El sello de autorizar.----------

----------**DOCUMENTOS AL APÉNDICE:** ----------

---**TRASCRIPCIÓN DEL ARTICULO 2,858 DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO,** "En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, bastará que se diga que se otorgan con todas las facultades generales y las particulares que requieran cláusulas especiales conforme a la Ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.- En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.- En los poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter, para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos; pero dentro de estas facultades no se comprende la de hacer donaciones.- Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones o los poderes serán especiales.- Los Notarios insertarán este artículo, el siguiente, y en su caso el 2876 dos mil ochocientos setenta y seis, los testimonios de los poderes que otorguen."----------

---**LETRA "A".- TRASCRIPCIÓN DEL PERMISO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.-** """...Al margen superior derecho un sello en logotipo con el Escudo Nacional y al margen izquierdo el texto:- DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.- DIRECCIÓN DE

PERMISOS ARTÍCULOS 27 CONSTITUCIONAL.- DELEGACION DE LA S.R.E.- PERMISO 2703668.- EXPEDIENTE 20092703418.- FOLIO 090917271019.- Texto: "De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28, fracción V de Ley Orgánica de la Administración Publica Federal, 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 13, 14, y 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, y en atención a la solicitud presentada por el Sr. GERARDO RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción I inciso a) del Reglamento Interior de la Secretaria de Relaciones Exteriores en vigor, se concede el permiso para constituir una SA DE CV bajo la siguiente denominación:- RUZTYCO.- Este permiso, quedará condicionado a que en los estatutos de la sociedad que se constituya, se inserte la cláusula de exclusión de extranjeros o el convenio previsto en la fracción I del Articulo 27 Constitucional, de conformidad con lo que establecen los artículos 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. Cabe señalar que el presente permiso se otorga sin perjuicio de lo dispuesto por el articulo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial.- Este permiso quedará sin efectos si dentro de los noventa días hábiles siguientes a la fecha de otorgamiento del mismo, los interesados no acuden a otorgar ante fedatario publico el instrumento correspondiente a la constitución de sociedad de que se trata, de conformidad con lo establecido por el articulo 17 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.- Asimismo, el interesado deberá dar aviso del uso de la denominación que se autoriza mediante el presente permiso a la Secretaria de Relaciones Exteriores dentro de los seis meses siguientes a la expedición del mismo, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones extranjeras.- Villahermosa, Tab. A 17 de septiembre de 2009.- EL DELEGADO.- JOSAFAT VÁZQUEZ SOLANO."....- Firma llegible.- Rúbrica. El sello de autorizar.- ----------

- - - **LETRA "B".- TRASCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COBRO QUE AMPARA EL PAGO DE DERECHOS**.- """...RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS FEDERALES.- - - FECHA DE PAGO: 2009-09.- PLAZA SUCURSAL: USUARIO No. DE OPERACIÓN: TOTAL EFECTIVAMENTE PAGADO: $705.- POR LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:- DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS.- DEPENDENCIA: 02 SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.- CLAVE DE REFERENCIA DEL DPA: - CADENA DE LA DEPENDENCIA: ACUSE DE RECIBO ENCRIPTADO AL CALCE..."".- ACUSE DE RECIBO ENCRIPTADO AL CALCE.- ----------

- - - **LETRA "C".- TRASCRIPCIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "RUZTYCO", S.A. DE C.V.**- ----------

"""...---------- **ESTATUTOS:** ----------

--- De la **DENOMINACIÓN, DURACIÓN, DOMICILIO Y OBJETO**. ----------

- - - **ARTICULO PRIMERO**:- La sociedad se denominará: **"RUZTYCO"**, esta denominación irá seguida siempre del término: **"SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"** o de sus abreviaturas: **"S.A. de C.V."**. ----------

--- **ARTICULO SEGUNDO:**- La duración de la Sociedad será de cincuenta años. ----------

--- **ARTICULO TERCERO**:- El domicilio de la Sociedad estará ubicado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, pero podrán establecer toda clase de dependencias, sucursales, o agencias en cualquier parte del país y del extranjero; así como contratarse domicilios a su elección que resulten convenientes en el lugar que corresponda. ----------

--- **ARTICULO CUARTO**:- **OBJETO SOCIAL.**- La empresa tendrá como actividades principales: 1.-

Juan Carlos Morales Ruiz

Lic. Merlin Narváez Suárez
TITULAR
Lic. Merlin Narváez Jiménez
ADSCRITO
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO No. 2
TELS.: (01-936) 3-62-08-02 3-62-25-95
VICENTE GUERRERO No. 102 MACUSPANA, TAB.

La construcción y edificación de obras civiles en general.- 2) Construcción de obras eléctricas, líneas de baja y alta tensión, instalación eléctrica en casas, almacenes, industrias, viviendas, condominios. 3).- Instalación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado, importación, exportación de materiales, equipos de aire acondicionado, enseres, refacciones. 4).- Prestación y explotación del servicio público federal, estatal y municipal de autotransporte de carga, de pasajeros, en sus distintas modalidades en las rutas y tramos de jurisdicción federal y local por vía terrestre, lacustre, marítimo, fluvial, mediante las concesiones o permisos que para tal efecto le otorgue a la Empresa tanto la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal como del Gobierno Local, o mediante las concesiones o permisos que la Empresa reciba en transferencia o en virtud de las concesiones o permisos que en goce le aporten sus propios socios, para transportar carga en general, pasajeros, semovientes, equipos industriales, materiales para construcción, así como la explotación y operación de servicios auxiliares y conexos.- 5).- Mantenimiento a edificios en general, remodelaciones, pintura, albañilería, carpintería, limpieza, fontanería, aire acondicionado, instalaciones eléctricas, reparaciones en cristalería y aluminio. 6).- Compra y venta de toda clase de materiales para la construcción.- 7).- Compra y venta adquisición, enajenación importación, exportación arrendamiento, y subarrendamiento de toda clase de quipo, madera, y maquinaria para la construcción. 8).- Compra, venta, renta, accesorios y distribución, importación y exportación, reparación de toda clase de equipo, herramientas, accesorios para sistemas de agua potable y alcantarillado, equipos marítimos, fluviales, agrícolas, forestales, acuícolas, de pesca; sistemas de riego y fumigación; sistemas de cómputo, audio y vídeo; reparación de mobiliario, equipo de oficina y escolar, aparatos eléctricos, electrónicos, mecánicos; vestuario deportivo, médico, uniformes, artículos de limpieza en general; 9).- Diseño arquitectónico, elaboración de proyectos, mediciones, levantamiento topográfico, urbanización, fraccionamiento de terrenos y todo lo relacionado con la topografía: 10).- Compraventa, distribución, importación, exportación, reparación de toda clase de equipo, herramientas, maquinaria, materiales para la industria petrolera, válvulas, conexiones alta y baja tensión, equipo de seguridad industrial y uniformes, así como prestar los servicios generales de mantenimiento a los equipos de perforación, explotación e instalaciones en general de la Industria Petrolera.11).- Compra venta, adquisición, arrendamiento, sub-arriendo, promoción, mediación, consignación de bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto social.12).- La compra y venta de equipo, llantas, accesorios, lubricantes y todos aquellos elementos que sean necesarios para el mejor desarrollo de sus actividades. 13).- La compra, renta o alquiler de terrenos y locales apropiados para el establecimiento de parque vehicular o en puertos marítimos o fluviales, talleres de reparación y mantenimiento, astilleros, oficinas y terminales de la propia empresa. 14).- La obtención de créditos de particulares, de la Banca Comercial o de Sociedades Nacionales o Internacionales de Crédito permitidos por las Leyes de la Materia. 15).- La celebración de contratos de toda clase, civiles, mercantiles, administrativos, con personas físicas, morales o jurídicas colectivas, dependencias oficiales, estatales, federales y municipales. En general la celebración de toda clase de actos, así como la recolección, tratamiento, disposición final y transporte de perecederos, comestibles etc. 16).-La contratación o subcontratación, supervisión, Dirección, Administración, de los trabajos mencionados. 17).- Tener representaciones en el País o en el extranjero en calidad de comisionistas, agentes representante legal o apoderado de toda clase de empresas o personas. 18).- Llevar a cabo toda clase de actos de administración, formular presentar propuestas, participar en concursos o licitaciones de servicios, presentar estimaciones, y prestar sus servicios ante Empresas descentralizadas, Petróleos Mexicanos, descentradas, Autoridades federales, locales y municipales. 19).- Participar en la constitución de sociedades civiles, o mercantiles cualesquiera que sea su objeto, así como adquirir partes sociales y acciones de sociedades y empresas constituidas. 20).- La

M.N.J.

M.N.J.

Juan Carlos Narváez Ríos

Empresa podrá celebrar toda clase de contratos o cualquier acto jurídico lícito en el que se constituya como obligado solidario ante terceros, como garante hipotecario, comprendiendo sus bienes activos, pudiendo además ser aval ante personas físicas, morales o jurídicas colectivas y llevar a cabo todos los actos mercantiles, otorgar títulos de crédito y los que establezca el artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.- En ningún caso el objeto social convenido, exime a la Sociedad Mercantil y a sus socios de la estricta observancia de las disposiciones y leyes de orden de interés público.----------

--- La Sociedad se sujetara a las Leyes del País y a los presentes Estatutos.----------

----------**CAPITULO SEGUNDO**:----------

----------**DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES**.----------

--- **ARTICULO QUINTO:-** El capital social es variable y se formará:----------

--- **I.-** Con un capital fijo mínimo de $100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), representado por 200 DOSCIENTAS ACCIONES ordinarias, nominativas, liberadas e íntegramente suscritas y pagadas, con un valor nominal cada una de ellas de $500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que serán denominadas acciones "A". ----------

--- **II.-** Un capital variable **ilimitado** representado por acciones denominadas "B" igualmente nominativas, que serán siempre liberadas e íntegramente suscritas y pagadas, con un valor nominal de $500.00 cien pesos cada una de ellas. ----------

--- **III.-** El capital variable se incrementará conforme se decreten los aumentos correspondientes aprobados por la asamblea y podrá reducirse igualmente cuando así resulte necesario o conveniente.

--- **IV.-** El capital variable, por su propia naturaleza será indeterminado e ilimitado.----------

--- **V.-** El porcentaje del capital (fijo y variable) que expresamente determinen los socios fundadores en el acta constitutiva, sólo podrá ser adquirido por mexicanos o sociedades mexicanas con Cláusula de "exclusión de extranjeros". ----------

--- **VI.-** El resto del capital será de libre suscripción, a través de acciones que podrán denominarse acciones "A" y "B", ya sea que se refieran al capital fijo ó variable, respectivamente. ----------

--- **ARTICULO SEXTO:-** Los títulos de las acciones y los certificados provisionales, en su caso, estarán firmadas por el Administrador Único o por el Presidente y Secretario que integren el Consejo de Administración, en caso de regirse por este sistema. ----------

--- **ARTICULO SÉPTIMO**:- Los Funcionarios mencionados, quedan facultados para expedir títulos definitivos de acciones que amparen una o más y los certificados provisionales a que haya lugar, que serán siempre nominativos e indicarán la serie de acciones correspondiente. ----------

--- **ARTICULO OCTAVO**:- Los títulos de las acciones deberán reunir los requisitos a que se refiere el artículo ciento veinticinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles y se insertará en ellos, impresa o grabada, en forma íntegra la Cláusula de exclusión de extranjeros. ----------

--- **ARTICULO NOVENO**:- La Sociedad sólo reconocerá como tenedor de las acciones, a las personas que aparezcan registradas en el libro correspondiente.----------

----------**CAPITULO TERCERO**:----------

----------**DE LOS LIBROS DE LA SOCIEDAD**:----------

--- **ARTICULO DÉCIMO**:- La Sociedad llevará los siguientes Libros:----------

--- **I.-** Libro de Actas de Asamblea General. ----------

--- **II.-** Libro de Actas de Consejo, cuando se tome el acuerdo de seguir este sistema de Administración. ----------

--- **III.-** Libro de Registro de Accionistas.----------

--- **IV.-** Libro de Registro de aumento o disminución de capital.----------

--- **V.-** Libro de cuenta de Capital. ----------

Juan Carlos Morales Ríos

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. MERLIN NARVAEZ SUAREZ NOTARIO PUBLICO No. 2 MACUSPANA, TABASCO.

--- **VI.**- Libro de registro de distribución de utilidades. ----------

--- **VII.**- Libros de control tributario, acordes al sistema contable que determinen los Administradores, de acuerdo a la Legislación en vigor y aquellos otros que exijan las disposiciones futuras. El Departamento de Contabilidad podrá determinar la clase de libros o registros que requieran las leyes para una mejor administración de la Sociedad.----------

----------**CAPITULO CUARTO:**----------

----------**DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**----------

--- **ARTICULO DÉCIMO PRIMERO**:- Los ejercicios sociales serán de un año natural, contados a partir del día primero de Enero, salvo el actual que comenzará con la fecha de esta escritura y concluirá el próximo mes de diciembre.----------

--- A la conclusión de cada ejercicio se practicarán y obtendrán los correspondientes Estados tanto Financieros como de Posición Financiera, con todos los datos necesarios para establecer claramente el estado económico de la Sociedad y comprenderán además todos los elementos requeridos por la legislación tributaria. ----------

--- **ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO**:- Los Estados Financieros deberán quedar terminados dentro de los tres meses siguientes a la clausura del ejercicio social, que contendrá además todos los requisitos a que se refiere el artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

--- El Comisario, dentro de los quince días siguientes a la fecha en que reciba la documentación mencionada, deberá formular un dictamen con las observaciones y propuestas que estime pertinentes el que deberá reunir los requisitos requeridos en el artículo ciento setenta y seis de la Ley invocada. ---

--- Los estados financieros, sus anexos, el informe de los Administradores y el dictamen del Comisario quedarán en poder del Administrador, a disposición de los accionistas, cuando menos con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria. ----------

--- **ARTICULO DÉCIMO TERCERO:**- Con las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio social, se procederá a: ----------

--- I.- Separar una cantidad equivalente al cinco por ciento, para constituir el fondo de reserva legal, que deberá alcanzar un equivalente al veinte por ciento del capital social. ----------

--- **ARTICULO DÉCIMO CUARTO:-** La distribución de utilidades, sólo podrá efectuarse después de que los estados financieros que las determinen, sean debidamente aprobados por la asamblea correspondiente. ----------

--- **ARTICULO DECIMO QUINTO:-** El Administrador Unico o el Consejo de Administración en su caso, son solidariamente responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo ciento cincuenta y ocho de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con respecto a los dividendos que se paguen a los accionistas en contravención a dichas disposiciones. ----------

--- **ARTICULO DECIMO SEXTO:-** Quince días después de la fecha en que la Asamblea General de Accionistas haya aprobado el informe a que se refiere el artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, deberán publicarse los Estados Financieros contenidos en el mismo, en unión de los documentos correspondientes y el dictamen del Comisario. ----------

--- **A.**- Dicha publicación se efectuará en el Periódico Oficial del domicilio social. ----------

--- **B.**- Igualmente depositarán copia autorizada de dicho informe en el Registro Público del Comercio.----------

--- **C.**- A elección de la propia Asamblea protocolizarán el acta correspondiente.----------

----------**CAPITULO QUINTO:**----------

----------**DE LAS ASAMBLEAS GENERALES:**----------

--- **ARTICULO DECIMO SEPTIMO:-** La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad.----------

M.N.S. M.N.J.

- - - **ARTICULO DECIMO OCTAVO:-** Las Asambleas se reunirán en el domicilio social, salvo lo previsto por la Ley para casos de fuerza mayor. ----------

--- **ARTICULO DECIMO NOVENO:-** Las Asambleas son:----------

--- Ordinarias y Extraordinarias conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles.----------

- - - Las Asambleas Ordinarias se reunirán a más tardar el mes de Abril de cada año y las extraordinarias cuantas veces sea necesario.----------

--- **ARTICULO VIGESIMO:-** Las Asambleas serán convocadas:----------

- - - **A.-** Por el Secretario del Consejo de Administración de existir éste, previo acuerdo del propio Consejo. ----------

--- **B.-** Por el Administrador Unico. ----------

--- **C.-** Por la Autoridad Judicial, en los casos previstos por la Legislación en vigor.----------

--- **ARTICULO VIGESIMO PRIMERO:-** La convocatoria se efectuará mediante la publicación de un aviso en el Periódico Oficial del Estado o en uno de los Periódicos de mayor circulación publicados en el lugar del domicilio social. ----------

- - - **A.-** Dicha publicación se efectuará con un mínimo de ocho días de antelación a la fecha que se señale para que tenga verificativo la Asamblea. ----------

--- **B.-** La convocatoria deberá contener el orden del día y será firmada por quien la formule. -------

--- **ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO:-** Para que una Asamblea se considere legalmente instalada, deberá estar representado:----------

--- **A.-** Si se tratare de Asambleas Generales Ordinarias, por lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital social.----------

- - - **B.-** Si se tratase de Asambleas Generales Extraordinarias, deberá encontrarse representado cuando menos el setenta y cinco por ciento del capital social.----------

--- **ARTICULO VIGÉSIMO TERCERO:-** Si una Asamblea no pudiere celebrarse el día señalado para la reunión, deberá publicarse una segunda convocatoria dentro de los tres días siguientes, con la expresión de esta circunstancia. ----------

- - - **I.-** En la reunión que se celebre en segunda convocatoria, se resolverá sobre los asuntos indicados en la orden del día cualquiera que sea el número de accionistas presentes. ----------

- - - **II.-** Sin embargo, tratándose de Asambleas Extraordinarias, deberá existir cuando menos una asistencia del sesenta por ciento de las acciones que representen el capital social. ----------

--- **ARTICULO VIGESIMO CUARTO:-** Si concurrieren la totalidad de los accionistas, las Asambleas, se considerarán válidamente celebradas, cualesquiera que haya sido la forma de citación. ---------

--- **ARTICULO VIGESIMO QUINTO:-** Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por mandatarios. ----------

--- **I.-** Los mandatarios deberán ser, accionistas de la Sociedad. ----------

--- **II.-** La representación podrá conferirse:----------

--- **a).-** Mediante carta poder ratificada ante Notario. ----------

--- **b).-** Mediante Poder formal otorgado en Escritura Pública.----------

--- **c).-** Mediante mensaje enviado vía fax; ----------

--- Consecuentemente se excluye cualesquier otro medio de prueba.----------

--- **III.-** En el caso de existir sucesiones - de alguno o varios de los socios, bastará la presentación de la resolución judicial que contenga el nombramiento de albacea definitivo. ----------

- - - **ARTICULO VIGESIMO SEXTO:-** Los Administradores, Gerentes y Comisario no podrán representar a ninguno de los accionistas.----------

--- **ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO:-** Las Asambleas serán presididas: ----------

--- **a).-** Por el Administrador Unico, si la Sociedad fuere Administrada por uno solo.----------

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. MERLIN NARVAEZ SUAREZ NOTARIO PUBLICO No. 2 MACUSPANA, TABASCO.

--- **b).-** En caso de que la Sociedad sea Administrada por Consejo de Administración, las Asambleas serán dirigidas por el Presidente de dicho Consejo.----------

--- **c).-** En ausencia de las personas mencionadas, las Asambleas serán presididas por la persona que designe previamente la propia Asamblea. ----------

--- **ARTICULO VIGESIMO OCTAVO:-** El Presidente de la Asamblea gozará de voto de calidad, pudiendo en consecuencia, desempatar las votaciones. ----------

--- **ARTICULO VIGESIMO NOVENO:-** Para determinar el número de acciones representadas en la Asamblea, el Presidente designará de entre los presentes a una o dos personas que efectúen el cómputo como Escrutadores. ----------

--- **ARTICULO TRIGESIMO:-** Las resoluciones legalmente adoptadas por las Asambleas de Accionistas, son obligatorias aún para los ausentes o disidentes. ----------

---------- **CAPITULO SEXTO**: ----------

---------- **DE LA ADMINISTRACION**: ----------

--- **ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO**:- La Sociedad será regida y administrada, según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria, mediante cualquiera de los sistemas enunciados a continuación: ----

--- **I.-** Por un Administrador Unico, quien podrá recibir igualmente el título de Director General.- ----

--- **II.-** Por un Presidente o varios Consejeros que integrarán un Cuerpo Colegiado denominado Consejo de Administración. ----------

--- En este último caso, el Consejo estará integrado por un número variable de Consejeros Propietarios, que nunca será menor de tres, ni excederá de siete. ----------

--- **III.-** La Asamblea General Ordinaria puede cambiar en cualquier tiempo, a su exclusivo arbitrio, de una a otra de las formas de Administración propuestas. ----------

--- **IV.-** Tanto el o los Directores Generales como los Consejeros, podrán ser socios o personas extrañas a la sociedad. ----------

--- **ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO:-** El Director General o los Consejeros, en su caso, serán electos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y durarán en su cargo por tiempo indeterminado, lo cual justificarán con la simple protesta de encontrarse en ejercicio de las facultades.

--- **A.-** Podrán renunciar libremente al puesto en cualquier tiempo, pero deberán permanecer en él hasta en tanto las personas que deban substituirlos tomen posesión del mismo. ----------

--- **B.-** Desde este momento los socios acuerdan que ninguno de ellos depositará garantía por el manejo social, salvo que lo determine una Asamblea General.----------

--- **ARTICULO TRIGESIMO TERCERO**:- Cuando la Sociedad sea Administrada por Consejo de Administración, los consejeros integrarán el mismo.----------

--- **I.-** El Consejo deberá reunirse mediante citación escrita o verbal del Presidente o de cualquiera de sus miembros, cada vez que resulte necesario. ----------

--- **II.-** Para que las decisiones del Consejo sean válidas se requiere: ----------

--- A.- La asistencia de la mayoría de sus componentes; ----------

--- B.- Que las resoluciones se tomen por mayoría de votos. ----------

--- C.- En caso de empate en las votaciones, el Presidente gozará de voto de calidad. ----------

--- **III.-** De cada Sesión del Consejo se levantará acta.----------

--- **ARTICULO TRIGESIMO CUARTO**.- En caso de que el Director General, los Consejeros, o sólo uno de ellos, faltare por cualquier causa, no habiendo suplentes; el Comisario nombrará inmediatamente a la o a las personas que deban sustituirlos.----------

--- A.- El propio Comisario convocará a la Asamblea General correspondiente para que haga la designación definitiva.----------

--- B.- Dicha Asamblea deberá reunirse dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se

M.N.S.

M.N.S.

Juan Carlos Morales Ruiz

haya efectuado el nombramiento provisional a que se refiere el primer inciso de este Artículo. - - - - - -
- - - C.- El nombramiento efectuado por el Comisario deberá constar en forma documental y será protocolizado e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.- - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - **ARTICULO TRIGESIMO QUINTO:**- El Administrador Unico o el Consejo de Administración, en cualquiera de los supuestos establecidos, tendrán todas las facultades necesarias para representar a la sociedad de acuerdo a lo dispuesto en los artículos Noveno y Décimo de la Ley General de Sociedades Mercantiles y delegar total o parcialmente dichas facultades otorgando poder a terceras personas, pudiendo revocar los que otorgare. Consecuentemente tienen facultades para representarla en juicio y fuera de él y para ejercitar cuantas atribuciones les correspondan por Ley y por estos Estatutos como apoderado general de la Sociedad para actos de Riguroso Dominio, Administración, Pleitos y Cobranzas, con todas las facultades generales y las particulares que requieran cláusulas especiales conforme a la Ley. - - - - - - - - - - - - - - -

Lic. Merlin Narváez Suárez
TITULAR

Lic. Merlin Narváez Jiménez
ADSCRITO

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO No. 2
TELS.: (01-936) 3-62-08-02 3-62-25-95
VICENTE GUERRERO No. 102 MACUSPANA, TAB.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. MERLIN NARVAEZ SUAREZ NOTARIO PUBLICO No. 2 MACUSPANA, TABASCO.

- - - VI.- Representar a la Sociedad ante toda clase de Autoridades, Instituciones y Personas, sin limitación de género o de fuero, con el mandato judicial más amplio que en derecho fuere menester. - -

- - - A.- Por tanto podrán ejercer acciones; oponer excepciones; articular y absolver posiciones; interponer toda clase de recursos, incluyendo el juicio de Amparo, y desistirse de los interpuestos; ejecutar sentencias; conceder quitas y esperas; ceder bienes; transigir; obtener adjudicaciones; presentar y tachar testigos; presentar querellas y denuncias criminales; conceder perdones; coadyuvar con el Ministerio Público y promover toda clase de incidentes. - - -

--- E.- Podrá conferir poderes para toma de decisiones de inversión y disposición entre cuentas de la Sociedad, sin disposición de fondos. ----------

--- XII.- Convocar a los accionistas para la asistencia a la Asambleas Generales. ----------

--- XIII.- Ejecutar los acuerdos de la Asambleas. ----------

--- XIV.- Llevar la firma social. ----------

--- XV.- Ejercitar, en suma, todas las facultades que les son propias de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles o que les correspondan ejercitar con arreglo a otras Leyes. ----------

--- Queda expresamente entendido que la exposición que antecede es meramente enunciativa, pero en modo alguno limitativa; pues según se ha dicho se tienen por señaladas cuantas facultades fueren menester al respecto. ----------

--- **ARTICULO TRIGESIMO SEPTIMO:**- Cuando exista Consejo de Administración, el Presidente del mismo ostentará la representación de dicho Cuerpo Colegiado. ----------

--- A.- Tendrá el carácter de Apoderado General de la Sociedad para actos de Administración, Pleitos y Cobranzas, con la suma de facultades.- ----------

--- B.- También contará con las facultades a que se refiere la fracción 'III', párrafo Primero inciso 'c', del artículo anterior, excluyendo las fracciones 'a', 'b' Y 'd' que implican actos de riguroso dominio, pero contando con facultad expresa para actos pasivos.- ----------

--- C.- Además presidirá las Juntas del Consejo y las Asambleas.- ----------

--- **ARTICULO TRIGESIMO OCTAVO**:- La Sociedad, si lo estima conveniente la Asamblea o los Administradores en cualquiera de los supuestos de administración establecidos, contará además con un Gerente General.- ----------

--- A.- El Gerente podrá ser accionista o persona extraña a la Sociedad. ----------

--- B.- También podrá ser Gerente alguno de los Consejeros. ----------

--- C.- El Gerente General ejercitará el cargo por tiempo indeterminado, bastando para justificar el ejercicio del puesto, la simple protesta de encontrarse en ejercicio de dichas facultades. ----------

--- D.- Deberá caucionar su manejo en los términos que le señale quien lo nombre.- ----------

--- E.- A falta de facultades expresas, disfrutará de las establecidas en las fracciones 'I', 'II', 'V', 'VI', 'VII', 'VIII' Y 'XV' del Artículo Trigésimo Sexto que antecede.- ----------

---------- **CAPITULO SEPTIMO**: ----------

---------- **DEL O DE LOS COMISARIOS**:- ----------

--- **ARTICULO TRIGESIMO NOVENO**:- La Vigilancia de la Sociedad estará a cargo de uno o varios Comisarios. ----------

--- I.- El o los Comisarios pueden ser o no accionistas.- ----------

--- II.- Las atribuciones, obligaciones y responsabilidades del o de los Comisarios, son las que determinan los artículos ciento sesenta y cinco al ciento setenta de la Ley General de Sociedades Mercantiles. ----------

--- III.- Serán electos por la Asamblea General Ordinaria.- ----------

--- IV.- Durarán en funciones por tiempo indeterminado. ----------

--- V.- También podrán elegirse Comisarios Suplentes. ----------

--- VI.- Para asegurar las responsabilidades que pudieren contraer en el desempeño de su puesto, otorgarán la misma caución señalada para los Consejeros.- ----------

--- VII.- Las vacantes del puesto de Comisario, se cubrirán de acuerdo a las disposiciones del artículo ciento sesenta y ocho de la Ley mencionada.- ----------

---------- **CAPITULO OCTAVO**: ----------

---------- **DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD**:- ----------

Juan Carlos Morales Ruiz

Lic. Merlin Narváez Suárez
TITULAR

Lic. Merlin Narváez Jiménez
ADSCRITO

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO No. 2
TELS.: (01-936) 3-62-08-02 3-62-25-95
VICENTE GUERRERO No. 102 MACUSPANA, TAB.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. MERLIN NARVAEZ SUAREZ NOTARIO PUBLICO No. 2 MACUSPANA, TABASCO.

- - - **ARTICULO CUADRAGESIMO**:- La Sociedad se disolverá por las causas previstas en el artículo doscientos veintinueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles; y en consecuencia: - - - - - - - - -

- - - I.- Por la imposibilidad de seguir realizando el objeto social o quedar éste consumado. - - - - - - - - -

- - - II.- Por acuerdo expreso de los accionistas.- - - - - - - - -

Sociedad. ----------

- - - **S E G U N D O :-** El capital mínimo de la Sociedad es por la cantidad de $100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), que obra ya en efectivo en la caja de la misma, pues ha sido aportado por ellos en los términos siguientes: ----------

- - - El señor JUAN CARLOS MORALES RUZ 160 acciones con valor de $500.00 igual a: $ 80,000.00

- - - El señor MANUEL ANTONIO MORALES RUZ, 40 acciones con valor de $500.00 igual a: $ 20,000.00 ----------

- - - T O T A L: 200 acciones y un capital de $100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) ----------

- - - De requerirse mayor capital para los gastos preoperativos, los socios ya han convenido en incrementarlo, suscribiendo de inmediato y tan pronto se requiera las acciones que corresponden al capital variable necesario. ----------

- - - **T E R C E R O :-** Los fundadores de la sociedad, constituidos como están, en la primera Asamblea General de la Sociedad, toman además los acuerdos de tipo transitorio siguientes: -------

---------- **ARTÍCULOS TRANSITORIOS**: ----------

- - - 1.- Nombran como Administrador Unico al señor JUAN CARLOS MORALES RUZ; y ----------

- - - 2. Nombran Comisario al señor PABLO ZURITA OROPEZA.----------

- - - 3.- Los ejercicios sociales se computarán a partir del día primero de Enero al último día del mes de Diciembre de cada año, excepto el primero que se considerará irregular y comprenderá de la fecha de protocolización de este Contrato al día último del año en curso.----------

- - - 4.- La Asamblea desde este momento con las facultades que la Ley le confiere como órgano supremo de la Sociedad, otorga Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración y de Dominio al Administrador Unico designado en este acto, que lo es el señor JUAN CARLOS MORALES RUZ, con todas las facultades señaladas en los artículos Trigésimo quinto, Trigésimo Sexto y Trigésimo Séptimo de estos estatutos, que se tienen aquí por reproducidos para todos los efectos legales procedentes, reservándose el derecho de revocarle este Poder en el tiempo y forma que la Asamblea estime conveniente. ----------

- - - 5.- Las personas elegidas para los puestos Administrativos y de vigilancia, aceptan los cargos que les han sido conferidos y prometen su fiel desempeño, sin caucionar su manejo por así haberlo convenido en los Estatutos y toman posesión de los mismos, entendidos y conformes que deberán permanecer en ellos hasta en tanto no renuncien o sean removidos y sus substitutos tomen posesión.-

- - - Que los presentes Estatutos después de su estudio y análisis respectivos han sido aprobados por unanimidad de votos por la asamblea constitutiva de accionistas celebrada con fecha VEINTIDOS de septiembre del año dos mil nueve y previa lectura del acta levantada y de los presentes estatutos, siendo aprobados por unanimidad, queda clausurada la asamblea siendo las quince horas de este mismo día. Conste..."".- EL ADMINISTRADOR ÚNICO.- SR. JUAN CARLOS MORALES RUZ.- Una firma llegible.- Rúbrica.- EL COMISARIO.- SR. PABLO ZURITA OROPEZA.- Una Firma llegible.- Rúbrica.- EL SOCIO ACCIONISTA.- SR. MANUEL ANTONIO MORALES RUZ.- Una Firma llegible.- Rúbrica.----------

- - - **LETRA "D":- DERECHO DE REGISTRO.-** SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TABASCO. RECIBO DE INGRESOS FOLIO NOMBRE: NARVÁEZ SUÁREZ MERLÍN.- DOMICILIO: C VICENTE GUERRERO 102 MAC.- RECEPTORIA DE RENTAS DE MACUSPANA.- CUENTA(S): REDONDEO PERIODO: 2009 CANTIDAD: 1 IMPORTE: 0.25.- CUENTA(S): INSCRIP MATRIC D/ESCRIT/PRORROG SOC MERC PERIODO: 2009 CANTIDAD: 1 IMPORTE: 1,298.75.- MONEDA NACIONAL IMPORTE: 1,299.00.- CONCEPTO: 1 POR INS. AL REG PUB DE LA CONST. DE UNA SOC. ANÓNIMA DE CAP. VAR. INS. PUB. 17662, VOL. CCCII, FECHA DE FIRMA 24/09/2009, CAP. SOC. $100,000.00.- TOTAL PAGADO: $1,299.00 (UN MIL

Juan Carlos Morales Ruz

Lic. Merlin Narváez Suárez
TITULAR

Lic. Merlin Narváez Jiménez
ADSCRITO

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO No. 2
TELS.: (01-936) 3-62-08-02 3-62-25-95
VICENTE GUERRERO No. 102 MACUSPANA, TAB.

DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), EL RECEPTOR: Ilegible.- Rúbrica.- MACUSPANA, TAB., A 28/09/2009.- El sello de autorizar.- - - -

PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TABASCO

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL
COMERCIO DEL ESTADO DE TABASCO

TABASCO

BOLETA DE INSCRIPCION MERCANTIL

EL ACTO PRESENTADO EN EL DOCUMENTO, QUEDÓ INSCRITO EN EL:

FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No. 12837 * 1

Control Interno	Fecha de Prelación
4 * 02	/ OCTUBRE / 2009

Escritura No. 17662

Antecedentes Registrales:
INSC. NÚM. 1927 DE FECHA 02/10/2009 DUP. VOL.114

Notario: LIC. MERLIN NARVAEZ SUAREZ, NOT. NUM. 2, MACUSPANA, TAB.

Denominación
RUZTYCO, S.A. DE C.V.

Afectaciones al: Folio	ID	Acto	Descripción	Fecha Registro	Registro
12837	1	M4	*Constitución de sociedad*	09-10-2009	1

Caracteres de Autenticidad de Inscripción:d145ef9ec85fc342889299f76e823c48e71954d4

Derechos de Inscripción

Fecha 28 SEPTIEMBRE 2009 Boleta de Pago No.: 01851332
Importe $1,299.00

El Lic. Calificador: MARIA DEL ROSARIO FRIAS RUIZ

LA DIRECTORA DEL REGISTRO PUBL ICO
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
DE TABASCO

LIC. GUADALUPE GRACIELA GONZALEZ DEL CASTILLO

Juan Carlos Morales Reyes

——YO, LICENCIADO **PEDRO GIL CACERES**, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTICUATRO Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, ACTUANDO EN MI DESPACHO FIJO UBICADO EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO NUMERO DOSCIENTOS DIECISEIS, CENTRO DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, MEXICO.——————————————————

C E R T I F I C O:

——QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, CONSTANTE DE DIEZ FOJAS ÚTILES, DE AMBOS LADOS, RELATIVA A LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 17,662, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO MERLIN NARVAEZ SUAREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS, DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO; ES REPRODUCCIÓN FIEL DE SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA CON LA CUAL COTEJE Y COINCIDE PLENAMENTE. ——————————————————————————————

——Y A PEDIMENTO DE LA PARTE INTERESADA EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACION QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA OCHO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.——————————

——**SE TOMO RAZON EN EL LIBRO DE CERTIFICACIONES DE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO, BAJO EL NUMERO 3685.**——————————

Lic. PEDRO GIL CACERES.
(GICP-450905-MQ-3)

Juan Carlos Morales Ruiz

Lic. Silvio Armando Hernández Ynurreta
Titular
Notaría Pública Número Uno
Dr. E. A. Heredia No. 8, Centro Tel. 9133650396
Palizada, Campeche, República Mexicana

= = = = = = = = = = = = = = = **VOLUMEN XLIV** = = = = = = = = = = =
= = = = = = = = = = = = = = = **QUINTA EPOCA** = = = = = = = = = = =
=== ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: **68 SESENTA Y OCHO.** - - - - - - - - - -
RELATIVA A: **PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA,** DE FECHA: 22 VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, **DEL BALANCE GENERAL,** AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ, **EL ESTADO DE RESULTADO,** DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ, RELACIONES ANALITICAS Y RAZONES FINANCIERAS DE DICHO BALANCE, AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ, DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA: **"RUZTYCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** POR SUS SIGLAS **S.A. DE C.V.,** A SOLICITUD DEL C. LICENCIADO EN DERECHO: **SALUD DEL CARMEN ORTIZ ORTIZ,** EN SU CALIDAD DE DELEGADO ESPECIAL, DE DICHA EMPRESA. - - - - - - - - -

Sociedad Anónima de Capital Variable, por sus siglas **S.A. DE C.V.,** misma Asamblea Ordinaria que se celebro con fecha 22 Veintidós de Enero del año 2011 Dos Mil Once, **El Balance General,** al 31 de Diciembre del año 2010 Dos Mil Diez, **el Estado de Resultado,** del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2010 dos mil diez, **Relaciones Analíticas** y **Razones Financieras** de dicho balance, al 31 de diciembre del año 2010 dos mil diez, de dicha Empresa, por lo que el suscrito Notario Publico, cumpliendo con la petición, hecha por el compareciente, procede a **PROTOCOLIZAR Y A ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA,** el Acta de Asamblea General Ordinaria y El Balance General, antes señalados, mismos que la compareciente en éste acto me exhibe en original, y que relaciono y transcribo en forma integra en los Testimonios que se expidan de ésta Escritura Pública, con los números y folios correspondientes y que mando al apéndice del Protocolo a mi cargo: - -

= = = = = = = = = = = = **P E R S O N A L I D A D:** = = = = = = = = = = =

=== En éste acto el compareciente el **C. Licenciado en Derecho: SALUD DEL CARMEN ORTIZ ORTIZ,** acredita ante mi la legal existencia de la Sociedad Mercantil denominada: **"RUZTYCO", Sociedad Anónima de Capital Variable,** por sus siglas **S.A. DE C.V.,** con La Escritura Pública número **17,662, Volumen CCCII,** de fecha 19 diecinueve del mes de Septiembre del año 2009 Dos Mil Nueve, pasada ante la Fé del Lic. Merlín Narváez Suarez, Notario Publico numero 2, de la Ciudad de Macuspana, Estado de Tabasco, misma que contiene el **Acta Constitutiva de dicha Sociedad,** la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco, en el Folio Mercantil Electrónico No. **12837*1.** -

=== Acreditando su Personalidad, con la que comparece, con el **Acta de Asamblea General Ordinaria,** que se protocoliza mediante este Instrumento.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Lic. Silvio Armando Hernández Ynurreta
Titular
Notaría Pública Número Uno
Dr. E. A. Heredia No. 8, Centro Tel. 9133650396
Palizada, Campeche, República Mexicana

=== Para constancia, se levanta la presente acta previa lectura que de ella doy a la compareciente en alta y clara voz, enterándola del valor y fuerza legal de la misma, y conforme con su contenido la firma y ratifica íntegramente, ante mi el mismo día mes y año de su encabezamiento.- **DOY FE.- SALUD DEL CARMEN ORTIZ ORTIZ.-** Firma Ilegible.- **LIC. SILVIO ARMANDO HERNANDEZ YNURRETA.-** Firma Ilegible.- Sello Notarial de Autorizar.- - - -

=== 5.- Clausura de la Asamblea.- -

=== En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, Presidió la Asamblea el **C. JUAN CARLOS MORALES RUZ**, y se designo como Secretario al **C. MANUEL ANTONIO MORALES RUZ**, quien procedió a pasar lista de asistencia de los accionistas, encontrándose presentes todos los accionistas, estando el Capital representado al Cien por Ciento; después de verificar la asistencia de todos los socios, se declaró que existe quórum legal y por lo tanto queda debidamente instalada la Asamblea, teniéndose como válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.- -

=== En el desahogo del **Punto 2** del orden del día, el Presidente de la Asamblea, el **C. JUAN CARLOS MORALES RUZ**, presentó el Balance General de la Empresa, al 31 de Diciembre del año 2010 Dos Mil Diez, hecho por el L.C.P. Carlos Raúl Rodríguez de la Cruz, mismo Balance que se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas.- - - - - - - - - - - -

=== En el desahogo del **punto 3** de la orden del día, los Socios Fundadores **JUAN CARLOS MORALES RUZ y MANUEL ANTONIO MORALES RUZ**, por unanimidad de votos, acordaron en designar como Delegado Especial, para los efectos de protocolizar ante Notario Público, e Inscribir en el Registro Público de Comercio, el Acta que se levante de esta Asamblea, así como del Citado Balance, al **C. Licenciado en Derecho: Salud del Carmen Ortiz Ortiz**, quien esta presente en esta Asamblea y señala que acepta tal designación. -

=== En el desahogo del Punto **4** de la Orden del Día, se propuso un receso para la Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta que de la Asamblea se levante, la que después de ser escuchada por los asistentes, la aprobaron por unanimidad, sin objeción alguna.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

=== En el desahogo del **Punto 5** del Orden del Día, y en virtud de no haber otro asunto que tratar el Presidente declaró clausurada la Asamblea, siendo las Doce horas del mismo día, mes y año, del encabezamiento de la misma, y la firman para constancia todos los que en ella intervinieron.- - - - - - - - - - - -

===Para constancia se redacta la presente Acta, la cual fue leída por los comparecientes, quienes enterados del contenido y alcance legal de la misma, manifestaron estar conformes con ella, por lo que la ratifican y firman siendo las **(12:00)** Doce horas el día **(22)** Veintidós del mes de **Enero** del año **2011** Dos Mil Once, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, Republica Mexicana.- **JUAN CARLOS MORALES RUZ.- MANUEL ANTONIO MORALES RUZ.- Firmas Ilegibles.**- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Juan Carlos Morales R.

Lic. Silvio Armando Hernández Ynurreta
Titular
Notaría Pública Número Uno
Dr. E. A. Heredia No. 8, Centro Tel. 9133650396
Palizada, Campeche, República Mexicana

Letra B.- BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.- - - - - - -

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

I.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ
Ced. Prof. 1493203 R.D.G.A.F.F. 08152

V AUDITOR EXTERNO

RUZTYCO S.A. DE C.V.
R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE CINCO NO. 112, COL. LAS GAVIOTAS, C.P. 86068
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

ACTIVO:			
CIRCULANTE:			
Caja		$ 35,000.00	
Bancos		$ 27,291.00	
Clientes		$ 345,603.00	
Inventario de Materiales		$ 286,000.00	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE:			$ 693,894.00
FIJO:			
Terrenos y Construcciones		$ 1,230,000.00	
Equipo de Transporte	$ 556,250.00		
Deprec. Acumulada Eq. De Transp.	$ 64,506.00	$ 491,744.00	
Maquina y Equipo de Trabajo	$ 317,200.00		
Deprec. Acumulada Maquinaria y Eq.	$ 47,580.00	$ 269,620.00	
Mobillario y Equipo de Oficina	$ 36,924.00		
Deprec. Acumulada Mob. Y Eq. De Ofi.	$ 3,692.00	$ 33,232.00	
Equipo de Computo	$ 64,941.00		
Deprec. Acumulada de Computo	$ 6,876.00	$ 58,065.00	
Herramientas Menores	$ 169,000.00		
Deprec. Acumulada de Herr. Men.	$ 16,900.00	$ 152,100.00	
TOTAL FIJO:			$ 2,234,761.00
TOTAL DE ACTIVO:			$ 2,928,655.00

Villahermosa, Tab., a 18 de Enero de 2011

"Bajo protesta de decir verdad,manifiesto que las cifras contenidas en este Estado Financiero, son veraces y contienen toda la informacion referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de su autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"

Hecho Por:

L.C.P. Carlos Raúl Rdez. de la Cruz

Autorizado Por:

Arq. Juan Carlos Morales Ruz

Av. Conjunto Los Rios Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

Juan Carlos Morales Ruz

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRÍGUEZ DE LA CRUZ

Cód. Prof. [illegible] R.D.G.A.F.I. [illegible]

AUDITOR INTERNO

RUZTYCO S.A. DE C.V.
R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE CINCO NO. 112, COL. LAS GAVIOTAS, C.P. 86068
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

PASIVO:		
CIRCULANTE:		
Proveedores	$ 32,360.00	
Acreedores Diversos	$ 18,000.00	
TOTAL PASIVO:		$ 50,360.00
CAPITAL:		
Capital Social	$ 100,000.00	
Aportacion para Futuros Aumentos de Capital	$ 2,234,505.00	
Utilidad del Ejercicio Anteriores	$ 71,031.00	
Utilidad del Ejercicio	$ 472,759.00	
TOTAL DE CAPITAL:		$ 2,878,295.00
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL:		$ 2,928,655.00

Villahermosa, Tab., a 18 de Enero de 2011

"Bajo protesta de decir verdad,manifiesto que las cifras contenidas en este Estado Financiero, son veraces y contienen toda la informacion referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de su autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"

Hecho Por:

L.C.P. Carlos Raúl Rguez. de la Cruz

Autorizado Por:

Arq. Juan Carlos Morales Ruz
Administrador Único

Av. Conjunto Los Ríos Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

Juan Carlos Morales Ruz

Lic. Silvio Armando Hernández Ynurreta
Titular
Notaría Pública Número Uno
Dr. E. A. Heredia No. 8, Centro Tel. 9133650396
Palizada, Campeche, República Mexicana

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. [illegible] R.F.C. [illegible]

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INTERNO

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE CINCO NO. 112, COL LAS GAVIOTAS, C.P. 86068
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

ESTADO DE RESULTADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Ingresos por Obras:		**$ 1,632,286.00**
(-) Costo de Obra:		**$ 932,013.00**
Materiales de Construcción	$ 504,500.00	
Mano de Obra Directa	$ 309,660.00	
Gastos Indirectos de Construcción	$ 117,853.00	
(=) Utilidad Bruta:		**$ 700,273.00**
(-) Gastos de Operación:		**$ 227,514.00**
Gastos Generales	$ 128,569.00	
Gastos de Administración	$ 98,945.00	
(=) Utilidad de Operación:		**$ 472,759.00**

Villahermosa, Tab., a 18 de Enero de 2011

"Bajo protesta de decir verdad,manifiesto que las cifras contenidas en este Estado Financiero, son veraces y contienen toda la informacion referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de su autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"

Hecho Por:
L.C.P. Carlos Raúl Rodez. de la Cruz

Autorizado Por:
Arq. Juan Carlos Morales Ruz
Administrador Único

Av. Manjuare Los Ríos Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-33-30 Villahermosa, Tabasco.

LIC. SILVIO ARMANDO HERNANDEZ Y NUÑEZ
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE CAMPECHE
PALIZADA
NOTARIA PUBLICA NUM. 1

[illegible]

I.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. [illegible] R.D.G.A.F.F. [illegible]

AUDITOR EXTERNO

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE CINCO NO. 112, COL. LAS GAVIOTAS, C.P. 86068
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

RELACIONES ANALITICAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

		IMPORTES:
CAJA:		
Efectivo		$ 35,000.00
		$ 35,000.00
BANCOS:		
Santander, S.A. Cta; 92-00144206-8		$ 27,291.00
		$ 27,291.00
CLIENTES:		
Ing. Juan Perez torrez		$ 120,555.00
Daniel Santos Salvador Hernandez		$ 136,690.00
Arq. Ricardo Hernandez Hipolito		$ 51,071.00
Lorena Hernandez Hinojosa		$ 37,287.00
		$ 345,603.00

INVENTARIO DE MERCANCIAS:	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTES:
Malla electrosaldada de 6X6	450	18.00	$ 8,100.00
Triplay de 16MM X 0.86 X 2.44 MTS	87	110.00	9,570.00
Triplay de 16 MM X 0.5 0X 2.44 MTS	150	52.00	7,800.00
Tablas de 1"X8" X 2.50 MTS	185	46.00	8,510.00
Marco para puerta multipanel zintro alum.	35	210.30	7,360.00
Angulo de 1"	128	70.00	8,960.00
Varilla corrugada de 1/2"X 6MTS	205	34.00	6,970.00
Varilla corrugada de 1/2"X12MTS	265	60.30	15,980.00
Varilla corrugada de 3/4"X12 MTS	108	75.00	8,100.00
Poste de Concreto	6	3,745.00	22,470.00
Arena, Tubo de PVC, y Tablones			182,180.00
			$ 286,000.00

TERRENOS Y EDIFICIOS:	IMPORTES:
03.- Departamento 2 Niveles, Ubicada en la Calle 5. No. 113 Int. 4, Col, Las Gaviotas. (Deptos. 4,5,y 9)	$ 960,000.00
01.- Oficina con una sup. 10X35, col. Gaviotas	$ 270,000.00
	$ 1,230,000.00

Villahermosa, Tab., a 18 de Enero de 2011.

Av. Conjunto Los Ríos Edificio Grijalva Depto. 102-1 Tel. Piso Tabasco 1000 C.P. 86085
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

Juan Carlos Morales Ruiz

Lic. Silvio Armando Hernández Ynurreta
Titular
Notaría Pública Número Uno
Dr. E. A. Heredia No. 8, Centro Tel. 9133650396
Palizada, Campeche, República Mexicana

...NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.
L.C.P. CARLOS RAÚL RODRÍGUEZ DE LA CRUZ
Cédula Prof. 1493858 RFC RUCC6407 6QT5
TRADUCTOR EXTERNO

RUZTYCO S.A. DE C.V.
R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE CINCO NO. 112, COL LAS GAVIOTAS, C.P. 86068
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

RELACIONES ANALITICAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

EQUIPO DE TRANSPORTE:	IMPORTES:
01.- Camioneta Nissan Mod. 2008	$ 127,000.00
01.- Camioneta Dodge Ram 2500 Mod. 2009	$ 303,043.00
01.- Automovil Chevy Mod. 2010	$ 126,207.00
	$ 556,250.00

MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO:	IMPORTES:
01.- Plataforma de 3 Ton.	$ 57,900.00
01.- Hidrolavador 2 HP	$ 30,000.00
01.- General de corriente	$ 5,000.00
01.- Cortadora de tubo	$ 6,000.00
01.- Equipo de corte	$ 7,000.00
01.- Maq. Soldadora de 24 amps. Mca. General Electric	$ 33,000.00
01.- Camión robo con gruas hiab.	$ 160,000.00
01.- Maq. Soldadora de 18 amps. Mca. General Electric	$ 18,300.00
	$ 317,200.00

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	IMPORTES:
01.- Camara Fotografica, Mod. 1000, Mca. Sony	$ 1,393.00
01.- Maquina de Escribir Electrica, Mca. Olivetti	$ 1,200.00
03.- Sillones ejecutivos 1,300 c/u	$ 3,900.00
01.- Escritorio tipo ejecutivo riviera en c/nogal	$ 4,561.00
02.- Sillas secretarial	$ 2,000.00
01.- Archivero metalicos de 4 gavetas	$ 3,600.00
10.- Sillas pulman de espera 240 c/u	$ 2,400.00
01.- Librero color nogal	$ 5,200.00
01.- Aire acondicionado tipo mini split mca. Minage	$ 12,670.00
	$ 36,924.00

Villahermosa, Tab., a 18 de Enero de 2011

Av. Conjunto Los Ríos Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. [illegible] R.F.C.A.F.F. [illegible]

CONTADOR PÚBLICO

RUZTYCO S.A. DE C.V.
R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE CINCO NO. 112, COL. LAS GAVIOTAS, C.P. 86068
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

RELACIONES ANALITICAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

EQUIPO DE COMPUTO:	IMPORTES:
01.- Computadora mca. Laptop	$ 17,500.00
01.- Impresora laser a color mca. HP	$ 4,965.00
01.- Impresora laser a color negra mca. HP	$ 3,780.00
02.- Computadora, Mca HP, Pavilion, Mod. 6841	$ 4,321.00
02.- Impresora multifuncional mca. HP	$ 4,965.00
01.- Software Autocad 2010	$ 15,350.00
01.- Software Antivirus Set	$ 6,500.00
01.- Impresora Laserjet HP	$ 7,560.00
	$ 64,941.00

HERRAMIENTAS MENORES:	IMPORTES:
01 Lote de herramientas menores (Palas, picos, carretillas, bailarinas, llaves mecanicas y similares etc.)	$ 169,000.00
	$ 169,000.00

PROVEEDORES:	IMPORTES:
Meidet de Tabasco S.A. de C.V.	$ 17,039.00
Santandreu, S.A. de C.V.	$ 15,321.00
	$ 32,360.00

ACREEDORES DIVERSOS	IMPORTES:
Juan Morales Colorado	$ 18,000.00
	$ 18,000.00

Villahermosa, Tab., a 18 de Enero de 2011

Juan Carlos Morales Ruiz

Av. Conjunto los Ríos Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

Juan Carlos Morales Ruiz

Lic. Silvio Armando Hernández Ynurreta
Titular
Notaría Pública Número Uno
Dr. E. A. Heredia No. 8, Centro Tel. 9133650396
Palizada, Campeche, República Mexicana

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ
Cod. Prof. 1478308 R.C.S.A.F.P. 02163

RUZTYCO S.A. DE C.V.
R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE CINCO.NO. 112, COL. LAS GAVIOTAS, C.P. 86068
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

RAZONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

NO.	NOMBRE DE LA RAZON		FORMULA	dic-10	INDICE
1	RAZON DE DISPONIBILIDAD	DISP. =	CAJA Y BANCO / PASIVO CIRCULANTE	$ 62,291.00 / $ 50,360.00	1.24
2	RAZON DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO	R.C.T. =	ACT. CIRCULANTE-PAS. CIRC.	693,894-50,360	$ 643,534.00
2	RAZON DEL CIRCULANTE	R.C.. =	ACTIVO CIRCULANTE / PASIVO CIRCULANTE	$ 693,894.00 / $ 50,360.00	13.78
3	RAZON SEVERA O PRUEBA DEL ACIDO	R.S. =	ACTIVO CIRCULANTE - INVENT. / PASIVO CIRCULANTE	$ 590,074.00 / $ 50,360.00	11.72
4	RAZON DE ENDEUDAMIENTO	R.E. =	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	$ 50,360.00 / $ 2,234,761.00	0.02
5	RAZON DE PASIVO A CAPITAL	R.P.C. =	PASIVO TOTAL / CAPITAL CONTABLE	$ 50,360.00 / $ 2,878,295.00	0.02
6	RAZON DE INDICE DE PRODUCTIVIDAD	R.I.P. =	UTILIDAD NETA / CAPITAL CONTABLE INICIAL	$ 71,031.00 / $ 2,807,264.00	0.03
7	RAZON DE POTENCIAL DE UTILIDAD	R.P.U. =	UTILIDAD NETA / VENTAS NETAS / VENTASNETAS / ACTIVO TOTAL	$ 0.19 / $ 0.34	0.54
8	RAZON DEL MARGEN DE SEGURIDAD	R.M.S. =	CAPITAL DE TRABAJO / PASIVO CIRCULANTE	$ 2,334,505.00 / $ 50,360.00	46.36

Villahermosa, Tab.; a 18 de Enero de 2011

Hecho Por:
L.C.P. Carlos Raúl Rguez. de la Cruz

Autorizado Por:
Arq. Juan Carlos Morales Ruz
Administrador Único

Av. Conjunto Los Ríos Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

Juan Carlos Morales Ruz

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Villahermosa, Tab. a 18 de Enero de 2011

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA:.
RUZTYCO, S.A. DE C.V.

He examinado el Estado de Posición Financiera de **RUZTYCO, S.A. DE C.V.,** al 31 de Diciembre de 2010, los correspondiente Estado de Resultados, de Modificaciones en el Capital Contable en Base a Efectivo, sobre la base de Costo Histórico Original por el año terminado en esa fecha. Mi examen se efectúo de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y en consecuencia incluyo pruebas de los registros y documentación de la Contabilidad y los demás procedimientos de Auditoria que considere necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, excepto por la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, los Estados Financieros adjuntos, presentan razonablemente la situación financiera de **RUZTYCO, S.A. DE C.V.** al 31 de Diciembre de 2010 y los resultados de sus operaciones, las modificaciones en su Capital Contable y los cambios en la situación financiera en base a efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financieras, aplicados consistentemente en relación al año anterior.

ATENTAMENTE

L.C.P. CARLOS RAUL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Av. Conjunto los Ríos Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-33-50 Villahermosa, Tabasco.

Juan Carlos Morales Ruz

Lic. Silvio Armando Hernández Ynurreta
Titular
Notaría Pública Número Uno
Dr. E. A. Heredia No. 8, Centro Tel. 9133650396
Palizada, Campeche, República Mexicana

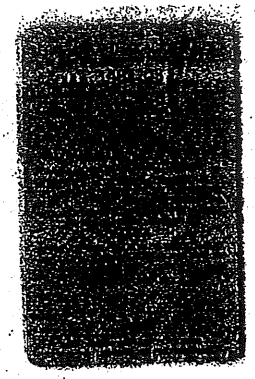

LIC. SILVIO ARMANDO HERNANDEZ YNURRETA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE CAMPECHE
PALIZADA
NOTARIA PUBLICA NUM. 1

Juan Carlos Morales Ruz

LIC. SILVIA ARMANDO HERNANDEZ YNURRETA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE CAMPECHE
PALIZADA
NOTARIA PUBLICA NUM. 1

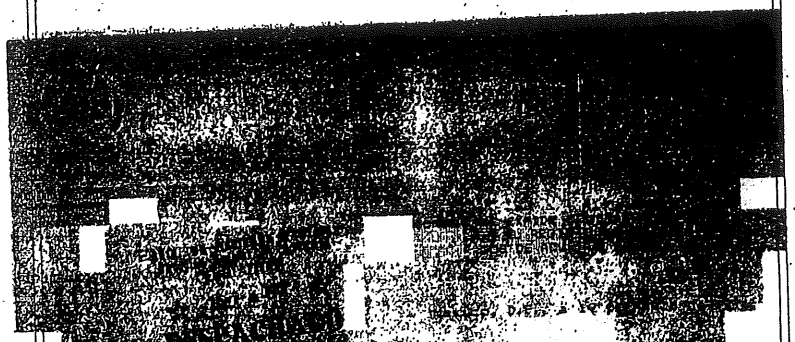

[redacted]

En atención a su solicitud arriba mencionada, y en virtud de haber acreditado lo dispuesto en los artículos 52 del Codigo Fiscal de la Federacion vigente y 45 del Reglamento del Codigo Fiscal de la Federacion en vigor, me complace hacer de su conocimiento que la Secretaria de Hacienda y Credito Publico, por medio de la Direccion General de Auditoria Fiscal Federal a mi cargo, con fundamento en el articulo 65, fraccion XII del Reglamento Interior de la Secretaria de Hacienda y Credito Publico, ha tenido a bien registrarle en el LIBRO I DEL REGISTRO DE CONTADORES PUBLICOS con fecha 15 DE MARZO de 1991, correspondiendole el numero 0 8 1 5 2

Aprovecho la ocasión para exhortarle al buen uso y cumplimiento de los lineamientos que establecen la ley y el Codigo de Etica Profesional.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Director General,

C.P. ALFREDO SOLLOA JUNCO.

Juan Carlos Morales Ruiz

Lic. Silvio Armando Hernández Ynurreta
Titular
Notaría Pública Número Uno
Av. E. A. Heredia No. 8, Centro Tel. 9133650396
Palizada, Campeche, República Mexicana

Letra C.- **SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ESTADO DE TABASCO.**- Recibos de Pago de Actos y Contratos, Expedición de Testimonio y Registro Público. - - -

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO

TABASCO

BOLETA DE INSCRIPCION MERCANTIL

EL ACTO PRESENTADO EN EL DOCUMENTO, QUEDÓ INSCRITO EN EL:
FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No. 12837 * 1

Control Interno: 3 * 25 MAYO / 2011

Fecha de Prelación

Escritura No. 68

Antecedentes Registrales:
INSC. NÚM. 1043 DE FECHA 25/05/2011 DUP. VOL. 116.

Notario: SILVIO ARMANDO HERNANDEZ YNURRETA NO. 1 DE PALIZADA, CAMP.

Denominación
RUZTYCO, S.A. DE C.V.

Afectaciones al:

Folio	ID	Acto	Descripción	Fecha Registro	Registro
12837	1	M3	*Asamblea ordinaria*	01-06-2011	1

Caracteres de Autenticidad de Inscripción:ab592c7d078e95ac3fc9b9d3c7b7c4a008d475f4

Derechos de Inscripción

Fecha 20 MAYO 2011 Boleta de Pago No.: 02983135
Importe $709.00
Subsidio $.00

El Lic. Registrador: LIC. ROXANA ENRIQUEZ GONZALEZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO
VILLAHERMOSA, TABASCO

Los caracteres de autenticidad de la firma electrónica que aparecen en la presente boleta de inscripción, corresponden al sello electrónico que utiliza la Secretaría de Economía, de acuerdo a lo previsto en los artículos 21 Bis fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XC, XCI, XCII, XCIII, XCIV, XCV, XCVI, XCVII, XCVIII, XCIX, C, CI, CII, CIII, CIV, CV, CVI, CVII, CVIII, CIX, CX, CXI, CXII, CXIII, CXIV, CXV, CXVI, CXVII, CXVIII, CXIX, CXX, CXXI, CXXII, CXXIII, CXXIV, CXXV, CXXVI, CXXVII, CXXVIII, CXXIX, CXXX, CXXXI, CXXXII, CXXXIII, CXXXIV, CXXXV, CXXXVI, CXXXVII, CXXXVIII, CXXXIX, CXL, CXLI, CXLII, CXLIII, CXLIV, CXLV, CXLVI, CXLVII, CXLVIII, CXLIX, CL, CLI, CLII, CLIII, CLIV, CLV, CLVI, CLVII, CLVIII, CLIX, CLX, CLXI, CLXII, CLXIII, CLXIV, CLXV, CLXVI, CLXVII, CLXVIII, CLXIX, CLXX, CLXXI, CLXXII, CLXXIII, CLXXIV, CLXXV, CLXXVI, CLXXVII, CLXXVIII, CLXXIX, CLXXX, CLXXXI, CLXXXII, CLXXXIII, CLXXXIV, CLXXXV, CLXXXVI, CLXXXVII, CLXXXVIII, CLXXXIX, CXC, CXCI, CXCII, CXCIII, CXCIV, CXCV, CXCVI, CXCVII, CXCVIII, CXCIX, CC, CCI, CCII, CCIII, CCIV, CCV, CCVI, CCVII, CCVIII, CCIX, CCX, CCXI, CCXII, CCXIII, CCXIV, CCXV, CCXVI, CCXVII, CCXVIII, CCXIX, CCXX, CCXXI, CCXXII, CCXXIII, CCXXIV, CCXXV, CCXXVI, CCXXVII, CCXXVIII, CCXXIX, CCXXX, CCXXXI, CCXXXII, CCXXXIII, CCXXXIV, CCXXXV, CCXXXVI, CCXXXVII, CCXXXVIII, CCXXXIX, CCXL, CCXLI, CCXLII, CCXLIII, CCXLIV, CCXLV, CCXLVI, CCXLVII, CCXLVIII, CCXLIX, CCL, CCLI, CCLII, CCLIII, CCLIV, CCLV, CCLVI, CCLVII, CCLVIII, CCLIX, CCLX, CCLXI, CCLXII, CCLXIII, CCLXIV, CCLXV, CCLXVI, CCLXVII, CCLXVIII, CCLXIX, CCLXX, CCLXXI, CCLXXII, CCLXXIII, CCLXXIV, CCLXXV, CCLXXVI, CCLXXVII, CCLXXVIII, CCLXXIX, CCLXXX, CCLXXXI, CCLXXXII, CCLXXXIII, CCLXXXIV, CCLXXXV, CCLXXXVI, CCLXXXVII, CCLXXXVIII, CCLXXXIX, CCXC, CCXCI, CCXCII, CCXCIII, CCXCIV, CCXCV, CCXCVI, CCXCVII, CCXCVIII, CCXCIX, CCC, CCCI, CCCII, CCCIII, CCCIV, CCCV, CCCVI, CCCVII, CCCVIII, CCCIX, CCCX, CCCXI, CCCXII, CCCXIII, CCCXIV, CCCXV, CCCXVI, CCCXVII, CCCXVIII, CCCXIX, CCCXX, CCCXXI, CCCXXII, CCCXXIII, CCCXXIV, CCCXXV, CCCXXVI, CCCXXVII, CCCXXVIII, CCCXXIX, CCCXXX, CCCXXXI, CCCXXXII, CCCXXXIII, CCCXXXIV, CCCXXXV, CCCXXXVI, CCCXXXVII, CCCXXXVIII, CCCXXXIX, CCCXL, CCCXLI, CCCXLII, CCCXLIII, CCCXLIV, CCCXLV, CCCXLVI, CCCXLVII, CCCXLVIII, CCCXLIX, CCCL, CCCLI, CCCLII, CCCLIII, CCCLIV, CCCLV, CCCLVI, CCCLVII, CCCLVIII, CCCLIX, CCCLX, CCCLXI, CCCLXII, CCCLXIII, CCCLXIV, CCCLXV, CCCLXVI, CCCLXVII, CCCLXVIII, CCCLXIX, CCCLXX, CCCLXXI, CCCLXXII, CCCLXXIII, CCCLXXIV, CCCLXXV, CCCLXXVI, CCCLXXVII, CCCLXXVIII, CCCLXXIX, CCCLXXX, CCCLXXXI, CCCLXXXII, CCCLXXXIII, CCCLXXXIV, CCCLXXXV, CCCLXXXVI, CCCLXXXVII, CCCLXXXVIII, CCCLXXXIX, CCCXC, CCCXCI, CCCXCII, CCCXCIII, CCCXCIV, CCCXCV, CCCXCVI, CCCXCVII, CCCXCVIII, CCCXCIX, CCCC, CCCCI, CCCCII, CCCCIII, CCCCIV, CCCCV, CCCCVI, CCCCVII, CCCCVIII, CCCCIX, CCCCX, CCCCXI, CCCCXII, CCCCXIII, CCCCXIV, CCCCXV, CCCCXVI, CCCCXVII, CCCCXVIII, CCCCXIX, CCCCXX, CCCCXXI, CCCCXXII, CCCCXXIII, CCCCXXIV, CCCCXXV, CCCCXXVI, CCCCXXVII, CCCCXXVIII, CCCCXXIX, CCCCXXX, CCCCXXXI, CCCCXXXII, CCCCXXXIII, CCCCXXXIV, CCCCXXXV, CCCCXXXVI, CCCCXXXVII, CCCCXXXVIII, CCCCXXXIX, CCCCXL, CCCCXLI, CCCCXLII, CCCCXLIII, CCCCXLIV, CCCCXLV, CCCCXLVI, CCCCXLVII, CCCCXLVIII, CCCCXLIX, CCCCL, CCCCLI, CCCCLII, CCCCLIII, CCCCLIV, CCCCLV, CCCCLVI, CCCCLVII, CCCCLVIII, CCCCLIX, CCCCLX, CCCCLXI, CCCCLXII, CCCCLXIII, CCCCLXIV, CCCCLXV, CCCCLXVI, CCCCLXVII, CCCCLXVIII, CCCCLXIX, CCCCLXX, CCCCLXXI, CCCCLXXII, CCCCLXXIII, CCCCLXXIV, CCCCLXXV, CCCCLXXVI, CCCCLXXVII, CCCCLXXVIII, CCCCLXXIX, CCCCLXXX, CCCCLXXXI, CCCCLXXXII, CCCCLXXXIII, CCCCLXXXIV, CCCCLXXXV, CCCCLXXXVI, CCCCLXXXVII, CCCCLXXXVIII, CCCCLXXXIX, CCCCXC, CCCCXCI, CCCCXCII, CCCCXCIII, CCCCXCIV, CCCCXCV, CCCCXCVI, CCCCXCVII, CCCCXCVIII, CCCCXCIX, CCCCC, CCCCCI, CCCCCII, CCCCCIII, CCCCCIV, CCCCCV, CCCCCVI, CCCCCVII, CCCCCVIII, CCCCCIX, CCCCCX, CCCCCXI, CCCCCXII, CCCCCXIII, CCCCCXIV, CCCCCXV, CCCCCXVI, CCCCCXVII, CCCCCXVIII, CCCCCXIX, CCCCCXX, CCCCCXXI, CCCCCXXII, CCCCCXXIII, CCCCCXXIV, CCCCCXXV, CCCCCXXVI, CCCCCXXVII, CCCCCXXVIII, CCCCCXXIX, CCCCCXXX, CCCCCXXXI, CCCCCXXXII, CCCCCXXXIII, CCCCCXXXIV, CCCCCXXXV, CCCCCXXXVI, CCCCCXXXVII, CCCCCXXXVIII, CCCCCXXXIX, CCCCCXL, CCCCCXLI, CCCCCXLII, CCCCCXLIII, CCCCCXLIV, CCCCCXLV, CCCCCXLVI, CCCCCXLVII, CCCCCXLVIII, CCCCCXLIX, CCCCCL, CCCCCLI, CCCCCLII, CCCCCLIII, CCCCCLIV, CCCCCLV, CCCCCLVI, CCCCCLVII, CCCCCLVIII, CCCCCLIX, CCCCCLX, CCCCCLXI, CCCCCLXII, CCCCCLXIII, CCCCCLXIV, CCCCCLXV, CCCCCLXVI, CCCCCLXVII, CCCCCLXVIII, CCCCCLXIX, CCCCCLXX, CCCCCLXXI, CCCCCLXXII, CCCCCLXXIII, CCCCCLXXIV, CCCCCLXXV, CCCCCLXXVI, CCCCCLXXVII, CCCCCLXXVIII, CCCCCLXXIX, CCCCCLXXX, CCCCCLXXXI, CCCCCLXXXII, CCCCCLXXXIII, CCCCCLXXXIV, CCCCCLXXXV, CCCCCLXXXVI, CCCCCLXXXVII, CCCCCLXXXVIII, CCCCCLXXXIX, CCCCCXC, CCCCCXCI, CCCCCXCII, CCCCCXCIII, CCCCCXCIV, CCCCCXCV, CCCCCXCVI, CCCCCXCVII, CCCCCXCVIII, CCCCCXCIX, CCCCCC, CCCCCCI, CCCCCCII, CCCCCCIII, CCCCCCIV, CCCCCCV, CCCCCCVI, CCCCCCVII, CCCCCCVIII, CCCCCCIX, CCCCCCX, CCCCCCXI, CCCCCCXII, CCCCCCXIII, CCCCCCXIV, CCCCCCXV, CCCCCCXVI, CCCCCCXVII, CCCCCCXVIII, CCCCCCXIX, CCCCCCXX, CCCCCCXXI, CCCCCCXXII, CCCCCCXXIII, CCCCCCXXIV, CCCCCCXXV, CCCCCCXXVI, CCCCCCXXVII, CCCCCCXXVIII, CCCCCCXXIX, CCCCCCXXX, CCCCCCXXXI, CCCCCCXXXII, CCCCCCXXXIII, CCCCCCXXXIV, CCCCCCXXXV, CCCCCCXXXVI, CCCCCCXXXVII, CCCCCCXXXVIII, CCCCCCXXXIX, CCCCCCXL, CCCCCCXLI, CCCCCCXLII, CCCCCCXLIII, CCCCCCXLIV, CCCCCCXLV, CCCCCCXLVI, CCCCCCXLVII, CCCCCCXLVIII, CCCCCCXLIX, CCCCCCL, CCCCCCLI, CCCCCCLII, CCCCCCLIII, CCCCCCLIV, CCCCCCLV, CCCCCCLVI, CCCCCCLVII, CCCCCCLVIII, CCCCCCLIX, CCCCCCLX, CCCCCCLXI, CCCCCCLXII, CCCCCCLXIII, CCCCCCLXIV, CCCCCCLXV, CCCCCCLXVI, CCCCCCLXVII, CCCCCCLXVIII, CCCCCCLXIX, CCCCCCLXX, CCCCCCLXXI, CCCCCCLXXII, CCCCCCLXXIII, CCCCCCLXXIV, CCCCCCLXXV, CCCCCCLXXVI, CCCCCCLXXVII, CCCCCCLXXVIII, CCCCCCLXXIX, CCCCCCLXXX, CCCCCCLXXXI, CCCCCCLXXXII, CCCCCCLXXXIII, CCCCCCLXXXIV, CCCCCCLXXXV, CCCCCCLXXXVI, CCCCCCLXXXVII, CCCCCCLXXXVIII, CCCCCCLXXXIX, CCCCCCXC, CCCCCCXCI, CCCCCCXCII, CCCCCCXCIII, CCCCCCXCIV, CCCCCCXCV, CCCCCCXCVI, CCCCCCXCVII, CCCCCCXCVIII, CCCCCCXCIX, CCCCCCC, CCCCCCCI, CCCCCCCII, CCCCCCCIII, CCCCCCCIV, CCCCCCCV, CCCCCCCVI, CCCCCCCVII, CCCCCCCVIII, CCCCCCCIX, CCCCCCCX, CCCCCCCXI, CCCCCCCXII, CCCCCCCXIII, CCCCCCCXIV, CCCCCCCXV, CCCCCCCXVI, CCCCCCCXVII, CCCCCCCXVIII, CCCCCCCXIX, CCCCCCCXX, CCCCCCCXXI, CCCCCCCXXII, CCCCCCCXXIII, CCCCCCCXXIV, CCCCCCCXXV, CCCCCCCXXVI, CCCCCCCXXVII, CCCCCCCXXVIII, CCCCCCCXXIX, CCCCCCCXXX, CCCCCCCXXXI, CCCCCCCXXXII, CCCCCCCXXXIII, CCCCCCCXXXIV, CCCCCCCXXXV, CCCCCCCXXXVI, CCCCCCCXXXVII, CCCCCCCXXXVIII, CCCCCCCXXXIX, CCCCCCCXL, CCCCCCCXLI, CCCCCCCXLII, CCCCCCCXLIII, CCCCCCCXLIV, CCCCCCCXLV, CCCCCCCXLVI, CCCCCCCXLVII, CCCCCCCXLVIII, CCCCCCCXLIX, CCCCCCCL, CCCCCCCLI, CCCCCCCLII, CCCCCCCLIII, CCCCCCCLIV, CCCCCCCLV, CCCCCCCLVI, CCCCCCCLVII, CCCCCCCLVIII, CCCCCCCLIX, CCCCCCCLX, CCCCCCCLXI, CCCCCCCLXII, CCCCCCCLXIII, CCCCCCCLXIV, CCCCCCCLXV, CCCCCCCLXVI, CCCCCCCLXVII, CCCCCCCLXVIII, CCCCCCCLXIX, CCCCCCCLXX, CCCCCCCLXXI, CCCCCCCLXXII, CCCCCCCLXXIII, CCCCCCCLXXIV, CCCCCCCLXXV, CCCCCCCLXXVI, CCCCCCCLXXVII, CCCCCCCLXXVIII, CCCCCCCLXXIX, CCCCCCCLXXX, CCCCCCCLXXXI, CCCCCCCLXXXII, CCCCCCCLXXXIII, CCCCCCCLXXXIV, CCCCCCCLXXXV, CCCCCCCLXXXVI, CCCCCCCLXXXVII, CCCCCCCLXXXVIII, CCCCCCCLXXXIX, CCCCCCCXC, CCCCCCCXCI, CCCCCCCXCII, CCCCCCCXCIII, CCCCCCCXCIV, CCCCCCCXCV, CCCCCCCXCVI, CCCCCCCXCVII, CCCCCCCXCVIII, CCCCCCCXCIX, CCCCCCCC, CCCCCCCCI, CCCCCCCCII, CCCCCCCCIII, CCCCCCCCIV, CCCCCCCCV, CCCCCCCCVI, CCCCCCCCVII, CCCCCCCCVIII, CCCCCCCCIX, CCCCCCCCX, CCCCCCCCXI, CCCCCCCCXII, CCCCCCCCXIII, CCCCCCCCXIV, CCCCCCCCXV, CCCCCCCCXVI, CCCCCCCCXVII, CCCCCCCCXVIII, CCCCCCCCXIX, CCCCCCCCXX, CCCCCCCCXXI, CCCCCCCCXXII, CCCCCCCCXXIII, CCCCCCCCXXIV, CCCCCCCCXXV, CCCCCCCCXXVI, CCCCCCCCXXVII, CCCCCCCCXXVIII, CCCCCCCCXXIX, CCCCCCCCXXX, CCCCCCCCXXXI, CCCCCCCCXXXII, CCCCCCCCXXXIII, CCCCCCCCXXXIV, CCCCCCCCXXXV, CCCCCCCCXXXVI, CCCCCCCCXXXVII, CCCCCCCCXXXVIII, CCCCCCCCXXXIX, CCCCCCCCXL, CCCCCCCCXLI, CCCCCCCCXLII, CCCCCCCCXLIII, CCCCCCCCXLIV, CCCCCCCCXLV, CCCCCCCCXLVI, CCCCCCCCXLVII, CCCCCCCCXLVIII, CCCCCCCCXLIX, CCCCCCCCL, CCCCCCCCLI, CCCCCCCCLII, CCCCCCCCLIII, CCCCCCCCLIV, CCCCCCCCLV, CCCCCCCCLVI, CCCCCCCCLVII, CCCCCCCCLVIII, CCCCCCCCLIX, CCCCCCCCLX, CCCCCCCCLXI, CCCCCCCCLXII, CCCCCCCCLXIII, CCCCCCCCLXIV, CCCCCCCCLXV, CCCCCCCCLXVI, CCCCCCCCLXVII, CCCCCCCCLXVIII, CCCCCCCCLXIX, CCCCCCCCLXX, CCCCCCCCLXXI, CCCCCCCCLXXII, CCCCCCCCLXXIII, CCCCCCCCLXXIV, CCCCCCCCLXXV, CCCCCCCCLXXVI, CCCCCCCCLXXVII, CCCCCCCCLXXVIII, CCCCCCCCLXXIX, CCCCCCCCLXXX, CCCCCCCCLXXXI, CCCCCCCCLXXXII, CCCCCCCCLXXXIII, CCCCCCCCLXXXIV, CCCCCCCCLXXXV, CCCCCCCCLXXXVI, CCCCCCCCLXXXVII, CCCCCCCCLXXXVIII, CCCCCCCCLXXXIX, CCCCCCCCXC, CCCCCCCCXCI, CCCCCCCCXCII, CCCCCCCCXCIII, CCCCCCCCXCIV, CCCCCCCCXCV, CCCCCCCCXCVI, CCCCCCCCXCVII, CCCCCCCCXCVIII, CCCCCCCCXCIX, CCCCCCCCC, CCCCCCCCCI, CCCCCCCCCII, CCCCCCCCCIII, CCCCCCCCCIV, CCCCCCCCCV, CCCCCCCCCVI, CCCCCCCCCVII, CCCCCCCCCVIII, CCCCCCCCCIX, CCCCCCCCCX, CCCCCCCCCXI, CCCCCCCCCXII, CCCCCCCCCXIII, CCCCCCCCCXIV, CCCCCCCCCXV, CCCCCCCCCXVI, CCCCCCCCCXVII, CCCCCCCCCXVIII, CCCCCCCCCXIX, CCCCCCCCCXX, CCCCCCCCCXXI, CCCCCCCCCXXII, CCCCCCCCCXXIII, CCCCCCCCCXXIV, CCCCCCCCCXXV, CCCCCCCCCXXVI, CCCCCCCCCXXVII, CCCCCCCCCXXVIII, CCCCCCCCCXXIX, CCCCCCCCCXXX, CCCCCCCCCXXXI, CCCCCCCCCXXXII, CCCCCCCCCXXXIII, CCCCCCCCCXXXIV, CCCCCCCCCXXXV, CCCCCCCCCXXXVI, CCCCCCCCCXXXVII, CCCCCCCCCXXXVIII, CCCCCCCCCXXXIX, CCCCCCCCCXL, CCCCCCCCCXLI, CCCCCCCCCXLII, CCCCCCCCCXLIII, CCCCCCCCCXLIV, CCCCCCCCCXLV, CCCCCCCCCXLVI, CCCCCCCCCXLVII, CCCCCCCCCXLVIII, CCCCCCCCCXLIX, CCCCCCCCCL, CCCCCCCCCLI, CCCCCCCCCLII, CCCCCCCCCLIII, CCCCCCCCCLIV, CCCCCCCCCLV, CCCCCCCCCLVI, CCCCCCCCCLVII, CCCCCCCCCLVIII, CCCCCCCCCLIX, CCCCCCCCCLX, CCCCCCCCCLXI, CCCCCCCCCLXII, CCCCCCCCCLXIII, CCCCCCCCCLXIV, CCCCCCCCCLXV, CCCCCCCCCLXVI, CCCCCCCCCLXVII, CCCCCCCCCLXVIII, CCCCCCCCCLXIX, CCCCCCCCCLXX, CCCCCCCCCLXXI, CCCCCCCCCLXXII, CCCCCCCCCLXXIII, CCCCCCCCCLXXIV, CCCCCCCCCLXXV, CCCCCCCCCLXXVI, CCCCCCCCCLXXVII, CCCCCCCCCLXXVIII, CCCCCCCCCLXXIX, CCCCCCCCCLXXX, CCCCCCCCCLXXXI, CCCCCCCCCLXXXII, CCCCCCCCCLXXXIII, CCCCCCCCCLXXXIV, CCCCCCCCCLXXXV, CCCCCCCCCLXXXVI, CCCCCCCCCLXXXVII, CCCCCCCCCLXXXVIII, CCCCCCCCCLXXXIX, CCCCCCCCCXC, CCCCCCCCCXCI, CCCCCCCCCXCII, CCCCCCCCCXCIII, CCCCCCCCCXCIV, CCCCCCCCCXCV, CCCCCCCCCXCVI, CCCCCCCCCXCVII, CCCCCCCCCXCVIII, CCCCCCCCCXCIX, CCCCCCCCCC, CCCCCCCCCCI, CCCCCCCCCCII, CCCCCCCCCCIII, CCCCCCCCCCIV, CCCCCCCCCCV, CCCCCCCCCCVI, CCCCCCCCCCVII, CCCCCCCCCCVIII, CCCCCCCCCCIX, CCCCCCCCCCX, CCCCCCCCCCXI, CCCCCCCCCCXII, CCCCCCCCCCXIII, CCCCCCCCCCXIV, CCCCCCCCCCXV, CCCCCCCCCCXVI, CCCCCCCCCCXVII, CCCCCCCCCCXVIII, CCCCCCCCCCXIX, CCCCCCCCCCXX, CCCCCCCCCCXXI, CCCCCCCCCCXXII, CCCCCCCCCCXXIII, CCCCCCCCCCXXIV, CCCCCCCCCCXXV, CCCCCCCCCCXXVI, CCCCCCCCCCXXVII, CCCCCCCCCCXXVIII, CCCCCCCCCCXXIX, CCCCCCCCCCXXX, CCCCCCCCCCXXXI, CCCCCCCCCCXXXII, CCCCCCCCCCXXXIII, CCCCCCCCCCXXXIV, CCCCCCCCCCXXXV, CCCCCCCCCCXXXVI, CCCCCCCCCCXXXVII, CCCCCCCCCCXXXVIII, CCCCCCCCCCXXXIX, CCCCCCCCCCXL, CCCCCCCCCCXLI, CCCCCCCCCCXLII, CCCCCCCCCCXLIII, CCCCCCCCCCXLIV, CCCCCCCCCCXLV, CCCCCCCCCCXLVI, CCCCCCCCCCXLVII, CCCCCCCCCCXLVIII, CCCCCCCCCCXLIX, CCCCCCCCCCL, CCCCCCCCCCLI, CCCCCCCCCCLII, CCCCCCCCCCLIII, CCCCCCCCCCLIV, CCCCCCCCCCLV, CCCCCCCCCCLVI, CCCCCCCCCCLVII, CCCCCCCCCCLVIII, CCCCCCCCCCLIX, CCCCCCCCCCLX, CCCCCCCCCCLXI, CCCCCCCCCCLXII, CCCCCCCCCCLXIII, CCCCCCCCCCLXIV, CCCCCCCCCCLXV, CCCCCCCCCCLXVI, CCCCCCCCCCLXVII, CCCCCCCCCCLXVIII, CCCCCCCCCCLXIX, CCCCCCCCCCLXX, CCCCCCCCCCLXXI, CCCCCCCCCCLXXII, CCCCCCCCCCLXXIII, CCCCCCCCCCLXXIV, CCCCCCCCCCLXXV, CCCCCCCCCCLXXVI, CCCCCCCCCCLXXVII, CCCCCCCCCCLXXVIII, CCCCCCCCCCLXXIX, CCCCCCCCCCLXXX, CCCCCCCCCCLXXXI, CCCCCCCCCCLXXXII, CCCCCCCCCCLXXXIII, CCCCCCCCCCLXXXIV, CCCCCCCCCCLXXXV, CCCCCCCCCCLXXXVI, CCCCCCCCCCLXXXVII, CCCCCCCCCCLXXXVIII, CCCCCCCCCCLXXXIX, CCCCCCCCCCXC, CCCCCCCCCCXCI, CCCCCCCCCCXCII, CCCCCCCCCCXCIII, CCCCCCCCCCXCIV, CCCCCCCCCCXCV, CCCCCCCCCCXCVI, CCCCCCCCCCXCVII, CCCCCCCCCCXCVIII, CCCCCCCCCCXCIX, CCCCCCCCCCC, CCCCCCCCCCCI, CCCCCCCCCCCII, CCCCCCCCCCCIII, CCCCCCCCCCCIV, CCCCCCCCCCCV, CCCCCCCCCCCVI, CCCCCCCCCCCVII, CCCCCCCCCCCVIII, CCCCCCCCCCCIX, CCCCCCCCCCCX, CCCCCCCCCCCXI, CCCCCCCCCCCXII, CCCCCCCCCCCXIII, CCCCCCCCCCCXIV, CCCCCCCCCCCXV, CCCCCCCCCCCXVI, CCCCCCCCCCCXVII, CCCCCCCCCCCXVIII, CCCCCCCCCCCXIX, CCCCCCCCCCCXX, CCCCCCCCCCCXXI, CCCCCCCCCCCXXII, CCCCCCCCCCCXXIII, CCCCCCCCCCCXXIV, CCCCCCCCCCCXXV, CCCCCCCCCCCXXVI, CCCCCCCCCCCXXVII, CCCCCCCCCCCXXVIII, CCCCCCCCCCCXXIX, CCCCCCCCCCCXXX, CCCCCCCCCCCXXXI, CCCCCCCCCCCXXXII, CCCCCCCCCCCXXXIII, CCCCCCCCCCCXXXIV, CCCCCCCCCCCXXXV, CCCCCCCCCCCXXXVI, CCCCCCCCCCCXXXVII, CCCCCCCCCCCXXXVIII, CCCCCCCCCCCXXXIX, CCCCCCCCCCCXL, CCCCCCCCCCCXLI, CCCCCCCCCCCXLII, CCCCCCCCCCCXLIII, CCCCCCCCCCCXLIV, CCCCCCCCCCCXLV, CCCCCCCCCCCXLVI, CCCCCCCCCCCXLVII, CCCCCCCCCCCXLVIII, CCCCCCCCCCCXLIX, CCCCCCCCCCCL, CCCCCCCCCCCLI, CCCCCCCCCCCLII, CCCCCCCCCCCLIII, CCCCCCCCCCCLIV, CCCCCCCCCCCLV, CCCCCCCCCCCLVI, CCCCCCCCCCCLVII, CCCCCCCCCCCLVIII, CCCCCCCCCCCLIX, CCCCCCCCCCCLX, CCCCCCCCCCCLXI, CCCCCCCCCCCLXII, CCCCCCCCCCCLXIII, CCCCCCCCCCCLXIV, CCCCCCCCCCCLXV, CCCCCCCCCCCLXVI, CCCCCCCCCCCLXVII, CCCCCCCCCCCLXVIII, CCCCCCCCCCCLXIX, CCCCCCCCCCCLXX, CCCCCCCCCCCLXXI, CCCCCCCCCCCLXXII, CCCCCCCCCCCLXXIII, CCCCCCCCCCCLXXIV, CCCCCCCCCCCLXXV, CCCCCCCCCCCLXXVI, CCCCCCCCCCCLXXVII, CCCCCCCCCCCLXXVIII, CCCCCCCCCCCLXXIX, CCCCCCCCCCCLXXX, CCCCCCCCCCCLXXXI, CCCCCCCCCCCLXXXII, CCCCCCCCCCCLXXXIII, CCCCCCCCCCCLXXXIV, CCCCCCCCCCCLXXXV, CCCCCCCCCCCLXXXVI, CCCCCCCCCCCLXXXVII, CCCCCCCCCCCLXXXVIII, CCCCCCCCCCCLXXXIX, CCCCCCCCCCCXC, CCCCCCCCCCCXCI, CCCCCCCCCCCXCII, CCCCCCCCCCCXCIII, CCCCCCCCCCCXCIV, CCCCCCCCCCCXCV, CCCCCCCCCCCXCVI, CCCCCCCCCCCXCVII, CCCCCCCCCCCXCVIII, CCCCCCCCCCCXCIX, CCCCCCCCCCCC, CCCCCCCCCCCCI, CCCCCCCCCCCCII, CCCCCCCCCCCCIII, CCCCCCCCCCCCIV, CCCCCCCCCCCCV, CCCCCCCCCCCCVI, CCCCCCCCCCCCVII, CCCCCCCCCCCCVIII, CCCCCCCCCCCCIX, CCCCCCCCCCCCX, CCCCCCCCCCCCXI, CCCCCCCCCCCCXII, CCCCCCCCCCCCXIII, CCCCCCCCCCCCXIV, CCCCCCCCCCCCXV, CCCCCCCCCCCCXVI, CCCCCCCCCCCCXVII, CCCCCCCCCCCCXVIII, CCCCCCCCCCCCXIX, CCCCCCCCCCCCXX, CCCCCCCCCCCCXXI, CCCCCCCCCCCCXXII, CCCCCCCCCCCCXXIII, CCCCCCCCCCCCXXIV, CCCCCCCCCCCCXXV, CCCCCCCCCCCCXXVI, CCCCCCCCCCCCXXVII, CCCCCCCCCCCCXXVIII, CCCCCCCCCCCCXXIX, CCCCCCCCCCCCXXX, CCCCCCCCCCCCXXXI, CCCCCCCCCCCCXXXII, CCCCCCCCCCCCXXXIII, CCCCCCCCCCCCXXXIV, CCCCCCCCCCCCXXXV, CCCCCCCCCCCCXXXVI, CCCCCCCCCCCCXXXVII, CCCCCCCCCCCCXXXVIII, CCCCCCCCCCCCXXXIX, CCCCCCCCCCCCXL, CCCCCCCCCCCCXLI, CCCCCCCCCCCCXLII, CCCCCCCCCCCCXLIII, CCCCCCCCCCCCXLIV, CCCCCCCCCCCCXLV, CCCCCCCCCCCCXLVI, CCCCCCCCCCCCXLVII, CCCCCCCCCCCCXLVIII, CCCCCCCCCCCCXLIX, CCCCCCCCCCCCL, CCCCCCCCCCCCLI, CCCCCCCCCCCCLII, CCCCCCCCCCCCLIII, CCCCCCCCCCCCLIV, CCCCCCCCCCCCLV, CCCCCCCCCCCCLVI, CCCCCCCCCCCCLVII, CCCCCCCCCCCCLVIII, CCCCCCCCCCCCLIX, CCCCCCCCCCCCLX, CCCCCCCCCCCCLXI, CCCCCCCCCCCCLXII, CCCCCCCCCCCCLXIII, CCCCCCCCCCCCLXIV, CCCCCCCCCCCCLXV, CCCCCCCCCCCCLXVI, CCCCCCCCCCCCLXVII, CCCCCCCCCCCCLXVIII, CCCCCCCCCCCCLXIX, CCCCCCCCCCCCLXX, CCCCCCCCCCCCLXXI, CCCCCCCCCCCCLXXII, CCCCCCCCCCCCLXXIII, CCCCCCCCCCCCLXXIV, CCCCCCCCCCCCLXXV, CCCCCCCCCCCCLXXVI, CCCCCCCCCCCCLXXVII, CCCCCCCCCCCCLXXVIII, CCCCCCCCCCCCLXXIX, CCCCCCCCCCCCLXXX, CCCCCCCCCCCCLXXXI, CCCCCCCCCCCCLXXXII, CCCCCCCCCCCCLXXXIII, CCCCCCCCCCCCLXXXIV, CCCCCCCCCCCCLXXXV, CCCCCCCCCCCCLXXXVI, CCCCCCCCCCCCLXXXVII, CCCCCCCCCCCCLXXXVIII, CCCCCCCCCCCCLXXXIX, CCCCCCCCCCCCXC, CCCCCCCCCCCCXCI, CCCCCCCCCCCCXCII, CCCCCCCCCCCCXCIII, CCCCCCCCCCCCXCIV, CCCCCCCCCCCCXCV, CCCCCCCCCCCCXCVI, CCCCCCCCCCCCXCVII, CCCCCCCCCCCCXCVIII, CCCCCCCCCCCCXCIX, CCCCCCCCCCCCC, CCCCCCCCCCCCCI, CCCCCCCCCCCCCII, CCCCCCCCCCCCCIII, CCCCCCCCCCCCCIV, CCCCCCCCCCCCCV, CCCCCCCCCCCCCVI, CCCCCCCCCCCCCVII, CCCCCCCCCCCCCVIII, CCCCCCCCCCCCCIX, CCCCCCCCCCCCCX, CCCCCCCCCCCCCXI, CCCCCCCCCCCCCXII, CCCCCCCCCCCCCXIII, CCCCCCCCCCCCCXIV, CCCCCCCCCCCCCXV, CCCCCCCCCCCCCXVI, CCCCCCCCCCCCCXVII, CCCCCCCCCCCCCXVIII, CCCCCCCCCCCCCXIX, CCCCCCCCCCCCCXX, CCCCCCCCCCCCCXXI, CCCCCCCCCCCCCXXII, CCCCCCCCCCCCCXXIII, CCCCCCCCCCCCCXXIV, CCCCCCCCCCCCCXXV, CCCCCCCCCCCCCXXVI, CCCCCCCCCCCCCXXVII, CCCCCCCCCCCCCXXVIII, CCCCCCCCCCCCCXXIX, CCCCCCCCCCCCCXXX, CCCCCCCCCCCCCXXXI, CCCCCCCCCCCCCXXXII, CCCCCCCCCCCCCXXXIII, CCCCCCCCCCCCCXXXIV, CCCCCCCCCCCCCXXXV, CCCCCCCCCCCCCXXXVI, CCCCCCCCCCCCCXXXVII, CCCCCCCCCCCCCXXXVIII, CCCCCCCCCCCCCXXXIX, CCCCCCCCCCCCCXL, CCCCCCCCCCCCCXLI, CCCCCCCCCCCCCXLII, CCCCCCCCCCCCCXLIII, CCCCCCCCCCCCCXLIV, CCCCCCCCCCCCCXLV, CCCCCCCCCCCCCXLVI, CCCCCCCCCCCCCXLVII, CCCCCCCCCCCCCXLVIII, CCCCCCCCCCCCCXLIX, CCCCCCCCCCCCCL, CCCCCCCCCCCCCLI, CCCCCCCCCCCCCLII, CCCCCCCCCCCCCLIII, CCCCCCCCCCCCCLIV, CCCCCCCCCCCCCLV, CCCCCCCCCCCCCLVI, CCCCCCCCCCCCCLVII, CCCCCCCCCCCCCLVIII, CCCCCCCCCCCCCLIX, CCCCCCCCCCCCCLX, CCCCCCCCCCCCCLXI, CCCCCCCCCCCCCLXII, CCCCCCCCCCCCCLXIII, CCCCCCCCCCCCCLXIV, CCCCCCCCCCCCCLXV, CCCCCCCCCCCCCLXVI, CCCCCCCCCCCCCLXVII, CCCCCCCCCCCCCLXVIII, CCCCCCCCCCCCCLXIX, CCCCCCCCCCCCCLXX, CCCCCCCCCCCCCLXXI, CCCCCCCCCCCCCLXXII, CCCCCCCCCCCCCLXXIII, CCCCCCCCCCCCCLXXIV, CCCCCCCCCCCCCLXXV, CCCCCCCCCCCCCLXXVI, CCCCCCCCCCCCCLXXVII, CCCCCCCCCCCCCLXXVIII, CCCCCCCCCCCCCLXXIX, CCCCCCCCCCCCCLXXX, CCCCCCCCCCCCCLXXXI, CCCCCCCCCCCCCLXXX

PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TABASCO

INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO

TABASCO

BOLETA DE INSCRIPCION MERCANTIL

EL ACTO PRESENTADO EN EL DOCUMENTO, QUEDÓ INSCRITO EN EL:

FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No. 12837 * 1

Control Interno: 3 * 25 MAYO / 2011

Fecha de Prelación

Escritura No. 68

Antecedentes Registrales:
INSC. NÚM. 1043 DE FECHA 25/05/2011 DUP. VOL. 116.

Notario: SILVIO ARMANDO HERNANDEZ YNURRETA NO. 1 DE PALIZADA, CAMP.

Denominación
RUZTYCO, S.A. DE C.V.

Afectaciones al:

Folio	ID	Acto	Descripción	Fecha Registro	Registro
12837	1	M3	*Asamblea ordinaria*	01-06-2011	1

Caracteres de Autenticidad de Inscripción:ab592c7d078e95ac3fc9b9d3c7b7c4a008d475f4

Derechos de Inscripción

Fecha 20 MAYO 2011 Boleta de Pago No.: 02983135

Importe $709.00
Subsidio $.00

El Lic. Registrador: LIC. ROXANA ENRIQUEZ GONZALEZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO PÚBLICO
VILLAHERMOSA, TABASCO

Los caracteres de autenticidad de la firma electrónica avanzada en la presente boleta de inscripción, correspondan al sello electrónico autorizado por la Secretaría de Economía, de acuerdo a lo previsto en los artículos 21 Bis, fracción I, incisos c) y d) y 30 Bis del Código de Comercio y 15 del Reglamento del Registro Público de Comercio, y acreditan la validez legal del registro realizado

Juan Carlos Morales Ruiz

ARQ. JUAN CARLOS MORALES RUZ
Cédula Prof. 5318498 | Calle 5 #118 Col. Las Gaviotas Norte
CP 86090 Villahermosa, Tabasco. | Tel (9931) 54-89-82
email: ruztyco09@hotmail.com

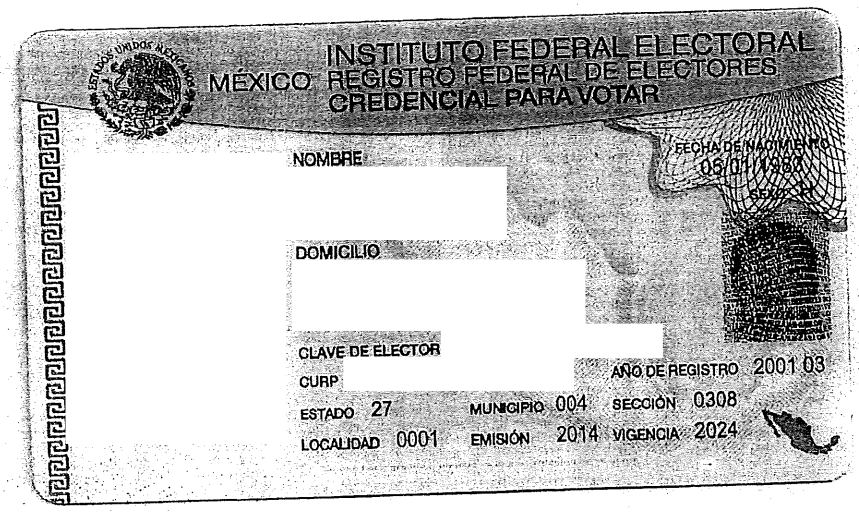

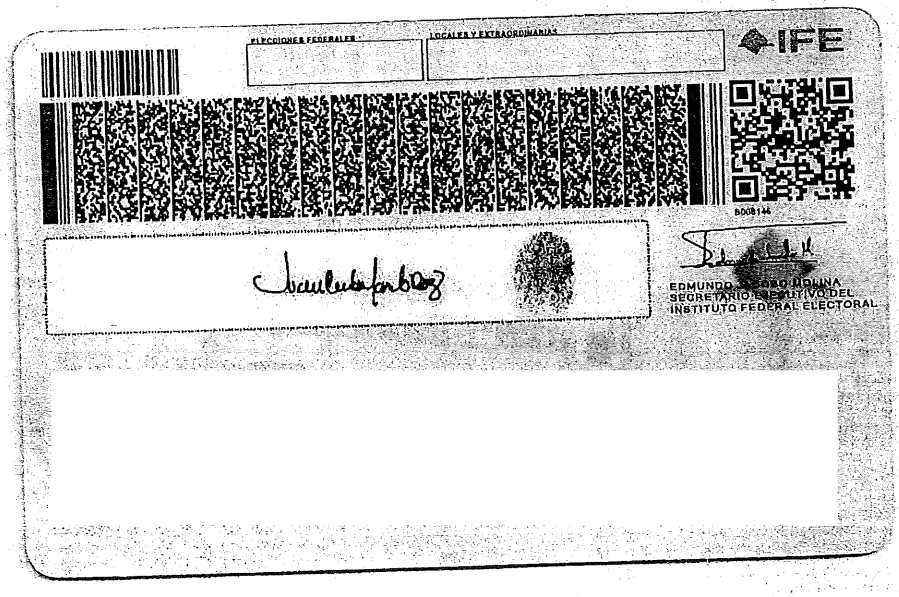

Juan Carlos Morales Ruz

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Técnica

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Documento V

_____ A _____ DE _____ DE 201__.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e:

Por medio del presente, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad, que la empresa _____, representa por _____, tiene las facultades necesarias para comprometer la empresa la cual representa, al igual la validez oficial de las firmas en todos los documentos que se relacione con la misma.

Sin más por el momento quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Empresa
Representante Legal

Nota: este documento deberá ser presentado en hoja membretada del licitante y ser firmado en original (firma completa)

Juan Carlos Morales Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

HUIMANGUILLO, TABASCO 02 DE MAYO DE 2019

DOCUMENTO V

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACIÓN NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
UBICACIÓN: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES).

POR MEDIO DEL PRESENTE, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA RUZTICO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR C. JUAN CARLOS MORALES RUZ, TIENE LAS FACULTADES NECESARIAS PARA COMPROMETER LA EMPRESA LA CUAL REPRESENTA, AL IGUAL LA VALIDEZ OFICIAL DE LAS FIRMAS EN TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE RELACIONE CON LA MISMA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED.

A T E N T A M E N T E

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Técnica

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2012-2021

Documento VI

_____ A _____ DE _____ DE 201__.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e:

Por medio del presente, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad, que la empresa _____, representa por _____, hago constar la validez de las firmas y antefirmas, las cuales serán utilizadas para la presentación de estas propuestas.

_____
Firma

_____
Ante-firma

Sin más por el momento quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Empresa
Representante legal

Nota: este documento deberá ser presentado en hoja membretada del licitante y ser firmado en original (firma completa)

Juan Carlos Morales Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

HUIMANGUILLO, TABASCO 02 DE MAYO DE 2019

DOCUMENTO VI

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACIÓN NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
UBICACIÓN: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES).

POR MEDIO DEL PRESENTE, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA RUZTICO, S.A. DE C.V., REPRESENTA POR C. JUAN CARLOS MORALES RUZ, HAGO CONSTAR LA VALIDEZ DE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS, LAS CUALES SERÁ UTILIZADAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTAS PROPUESTAS.

FIRMA

ANTE-FIRMA

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED.

A T E N T A M E N T E

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Técnica

Huimanguillo
Esperanza que transforma

Anexo 1T

Relación de maquinaria y equipo de construcción

Licitación no.:
Obra:
Ubicación:
Fecha:

Cantidad de equipos a utilizar	Descripción	Fecha de disponibilidad en la obra	Ubicación física	Propia o arrendada	Usos actuales
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)

1. El número de maquinaria o equipo a utilizar del mismo tipo.
2. El tipo y modelo correspondiente ya sea completo o con las abreviaturas conocidas en el ramo de la construcción.
3. Fecha en que se dispondrá del equipo en el sitio en donde se realizarán los trabajos.
4. Ubicación actual del lugar Fecha en que se dispondrá del equipo en sitio.
5. Se anotará la palabra "propia" o "arrendada" según el caso.
6. Se anotará brevemente los trabajos que esté realizando en la fecha de elaboración de la propuesta.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado; deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resultare ganador

ATENTAMENTE

EMPRESA
REPRESENTANTE LEGAL

Juan Carlos Morales Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

HUIMANGUILLO, TABASCO 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 1T

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACIÓN NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
UBICACIÓN: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES).

CANTIDAD DE EQUIPOS A UTILIZAR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE DISPONIBILIDAD EN LA OBRA	UBICACIÓN FÍSICA	PROPIA O ARRENDADA	USOS ACTUALES
1	REVOLVEDORA	INMEDIATA	VHERMOSA.	ARRENDADA	SIN USO
1	EQ. DE TENSION	INMEDIATA	VHERMOSA.	ARRENDADA	SIN USO
1	GPS	INMEDIATA	VHERMOSA.	ARRENDADA	SIN USO
1	GRUA HIAB	INMEDIATA	VHERMOSA.	ARRENDADA	SIN USO
1	CAMIONETA	INMEDIATA	VHERMOSA.	ARRENDADA	SIN USO
1	VOLTEO	INMEDIATA	VHERMOSA.	ARRENDADA	SIN USO
1	SOLDADORA	INMEDIATA	VHERMOSA.	ARRENDADA	SIN USO
1	CAMION CON CANAST.	INMEDIATA	VHERMOSA.	ARRENDADA	SIN USO

A T E N T A M E N T E

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

Anexo 2T

Currículum de los Profesionales Técnicos al Servicio del Licitante

Nombre: **(1)** Firma del profesional: **(3)** Número de cédula profesional **(2)** Profesión: **(4)** Especialidad: **(5)**		Desempeñando el trabajo con carácter de	Periodo
Experiencia en obras en las que ha intervenido de características técnicas y magnitud similar a los Trabajos motivo de esta licitación.	1. se anotará el nombre completo del profesional técnico. 2. se anotará el número de la cedula profesional del profesional técnico. 3. este espacio es para la firma del profesional técnico. 4. se anotará el nombre completo de la profesión del profesional técnico. 5. se anotará en su caso, la(s) especialidad(es) del profesional técnico. 6. se anotará la descripción de los trabajos en que haya intervenido ya sea con el licitante, con otro contratista, dependencia o particular, debiendo anotarlo también. 7. se deberá especificar el cargo en los trabajos en que haya intervenido (ejemplo: supervisor, residente, superintendente, asesor, etc.). 8. se deberá anotar las fechas de inicio y terminación del periodo en que intervino en los trabajos descritos en el punto 6 9. especificar si se encargara de la ejecución y administración de la obra.		
(6) Descripción de trabajo		**(7)**	**(8)**
Cargo que desempeñará en esta obra: (9)			

Adiciónese las hojas necesarias, siendo este formato de carácter individual.

OLIVÉ HERNÁNDEZ, LUIS FELIPE

ING. MECÁNICO ELÉCTRICO, R.F.C.:

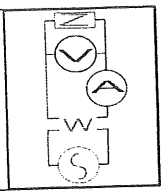

DATOS PERSONALES

Nombre:	**Luis Felipe Olivé Hernández**
Edad:	
Fecha de nacimiento:	
Nacionalidad:	**Mexicana.**
Lugar de nacimiento:	
Dirección actual:	
Celular:	
e-mail:	
R.F.C.:	
C.U.R.P.:	
Cartilla militar No.:	
Cedula Profesional:	**3720332**
Profesión:	**Ing. Mecánico Eléctrico.**
No. IMSS:	
Licencia:	

OLIVÉ
HERNÁNDEZ,
LUIS FELIPE
ING. MECÁNICO ELÉCTRICO,

ESCOLARIDAD

Primaria:	**"Francisco Sarabia". Clave: CT-27DPR0346W**
Dirección:	**Zapotal 1ª Sección, Comalcalco, Tabasco.**
Periodo:	**1984-1990**
Titulo recibido:	**Certificado**
Secundaria:	**T.V."Adolfo Pulido Pulido" Clave: 27ETV01261.**
Dirección:	**Zapotal 2ª Secc., Comalcalco, Tab.**
Periodo:	**1990-1993**
Titulo recibido:	**Certificado**
Preparatoria:	**"Colegio de Bachilleres de Tabasco", Plantel No. 3, Clave: 27ECB005T1.**
Dirección:	**Unidad Deportiva S/N. Comalcalco.**
Capacitación:	**Dibujo Arquitectónico y de Construcción.**
Periodo:	**1993-1996**
Titulo recibido:	**Certificado, Diploma**
Estudios Profesionales:	**UJAT, Unidad : Chontalpa**
Dirección:	**Carr. Cunduacán-Jalpa Km. 1 Cunduacán, Tab.**
Periodo:	**1997-2001.**
Titulo recibido:	**Título, Certificado**

Juan Carlos Lopez Ruiz

EXPERIENCIA LABORAL

Contratista:	**Construcciones Corcomsa SA de CV**
Lugar:	**Col. Gaviotas sur Armenia, Centro,Tabasco.**
Periodo:	**Agosto –Octubre de 2018.**
Monto:	**$2,740,405.81**
Obra:	**K0040080078.- Ampliación de red de Energia Eléctrica en media y baja tensión (Ubic. Col. Col. Gaviota Sur Armenia).**
Contrato:	**CO-k-452-057E/2018**
Cargo:	**Superintendente de construcción.**
Actividad:	**-Elaboración de Generadores de Obra. -Elaboración de Estimaciones. -Elaboración de planos en Autocad. -Supervisión en la Elaboración de obras de ampliación de red eléctrica. -Elaboración de planos definitivos en autocad con deprored.**

Contratista:	**Construcciones Corcomsa SA de CV**
Lugar:	**Col. Los Naranjos. CD la Venta , Huimanguillo Tabasco.**
Periodo:	**Abril –Mayo de 2018.**
Monto:	**$1,160,672.82**
Obra:	**K0040080078.- Ampliación de red de Distribución en media y baja tensión (Ubic. Col. Los naranjos).**
Contrato:	**HU-CO-5334-027-2018**

Cargo:	**Superintendente de construcción.**
Actividad:	**-Elaboración de Generadores de Obra.** **-Elaboración de Estimaciones.** **-Elaboración de planos en Autocad.** **-Supervisión en la Elaboración de obras de ampliación de red eléctrica.** **-Elaboración de planos definitivos en autocad con deprored.**

Contratista:	**Construcciones Corcomsa SA de CV**
Lugar:	**Col. Olmeca. CD la Venta , Huimanguillo Tabasco.**
Periodo:	**Abril –junio de 2018.**
Monto:	**$1,156,556.59**
Obra:	**K0040080079.- Ampliación de red de Distribución en media y baja tensión (Ubic. Col. Olmeca).**
Contrato:	**HU-CO-5334-028-2018**
Cargo:	**Superintendente de construcción.**
Actividad:	**-Elaboración de Generadores de Obra.** **-Elaboración de Estimaciones.** **-Elaboración de planos en Autocad.** **-Supervisión en la Elaboración de obras de ampliación de red eléctrica.** **-Elaboración de planos definitivos en autocad con deprored.**

Contratista:	**LUIS FELIPE OLIVÉ HERNÁNDEZ**

Juan Carlos Morales Roz

Lugar:	**0150.-El Triunfo 2da Sección, Macuspana Tabasco.**
Periodo:	**Agosto –Septiembre de 2017.**
Monto:	**$667,740.69**
Obra:	**K004-006.-Ampliacion de la Red eléctrica de Baja y Media Tensión.**
Contrato:	**CO-K004-006-128/2017**

Contratista:	**LUIS FELIPE OLIVÉ HERNÁNDEZ**
Lugar:	**0093.-Playa de la Jiménez, Macuspana Tabasco.**
Periodo:	**Mayo –Junio de 2017.**
Monto:	**$920,545.13**
Obra:	**K004-003.-Ampliacion de la Red eléctrica de Baja y Media Tensión.**
Contrato:	**CO-K004-003-35/2017**

Contratista:	**LUIS FELIPE OLIVÉ HERNÁNDEZ**
Lugar:	**R/a. José María Píno Suarez 2ª sección, Comalcalco Tabasco.**
Periodo:	**Febrero –Marzo de 2017.**
Monto:	**$180,423.50**
Obra:	**OP096.- Construcción de subestación eléctrica en la R/a. José María Pino Suarez 2da Sección.**

Contratista:	**LUIS FELIPE OLIVÉ HERNÁNDEZ**

Juan Carlos Morales Ruiz

Lugar:	**R/a. Guayo 1ª Sección, Comalcalco Tabasco.**
Periodo:	**Febrero –Marzo de 2017.**
Monto:	**$276,529.78**
Obra:	**OP095.- Construcción de subestación eléctrica en la R/a. Guayo 1ra Sección.**

Contratista:	**LUIS FELIPE OLIVE HERNÁNDEZ**
Lugar:	**270080496. Col. Benito Juárez 2da sección, Huimanguillo, Tab.**
Periodo:	**Septiembre –Octubre de 2016.**
Monto:	**$2,036,814.57.00**
Obra:	**K0040080173.- Ampliación de la red de distribución en media y baja tensión.**

Contratista:	**LUIS FELIPE OLIVE HERNÁNDEZ**
Lugar:	**Comalcalco, Tab.**
Periodo:	**Junio –Diciembre de 2015.**
Monto:	**$120,000.00**
Obra:	**EXP CFE: 0091/2015, AMPLIACIÓN DE RED "ENTRADA ZONA ARQUEOLOGICA.**

Contratista:	**Cía. Servicios auxiliares del GolfoS.A. de C.V.**
Lugar:	**Comalcalco, Tab.**
Periodo:	**Noviembre 2014-Enero 2015.**
Cargo:	**Superintendente de construcción.**

Juan Carlos Morales Paz

OLIVÉ
HERNÁNDEZ,
LUIS FELIPE
ING. MECÁNICO ELÉCTRICO, R.F.C.:

Actividad:	-Elaboración de Generadores de Obra. -Elaboración de Estimaciones. -Elaboración de Facturas. -Elaboración de planos en Autocad. -Supervisión en la Elaboración de obras de ampliación de red eléctrica. -Elaboración de planos definitivos en autocad con deprored.

Contratista:	CBB Ingeniería S.A. de C.V.
Obra:	CONSTRUCCION DE S.E. DE 150 KVA CASINO MUNICIPAL.
Lugar:	Comalcalco, Tab.
Periodo:	Septiembre 2014-Octubre 2014
Monto:	$562,112.12

Contratista:	Luis Felipe Olivé Hernández
Obra:	CONSTRUCCION DE S.E. DE 150 KVA PALACIO MUNICIPAL COMALCALCO
Lugar:	Comalcalco, Tab.
Periodo:	Julio 2014-Agosto 2014
Monto:	$551639.14

Contratista:	Luis Felipe Olivé Hernández
Contratista:	CONSTRUCCION DE S.E. DE 37.5 KVA PRIVADA ROBERT CHICHICAPA.
Lugar:	Villa Chichicapa, Comalcalco, Tab.
Periodo:	Febrero 2014-Mayo 2014
Monto:	$217,000

Contratista:	Cía. Constructora y servicios Aztlan S.A. de C.V.

OLIVÉ
HERNÁNDEZ,
LUIS FELIPE
ING. MECÁNICO ELÉCTRICO, R.F.C.:

Lugar:	**Comalcalco, Tab.**
Periodo:	**Noviembre 2013-Diciembre 2013.**
Cargo:	**Superintendente de construcción.**
Actividad:	**-Elaboración de Generadores de Obra.** **-Elaboración de Estimaciones.** **-Elaboración de Facturas.** **-Elaboración de planos en Autocad.** **-Supervisión en la Elaboración de ampliaciones de red eléctrica.** **-Elaboración de planos definitivos en autocad con deprored.**

Contratista:	**Cía. Grupo Constructor JVR S.A. de C.V.**
Lugar:	**Comalcalco, Tab.**
Periodo:	**Junio 2009-Julio 2012.**
Cargo:	**Residente de Obra**
Actividad:	**-Elaboración de Generadores de Obra.** **-Elaboración de Estimaciones.** **-Elaboración de Facturas.** **-Elaboración de Bitácora de obra.** **-Elaboración de planos en Autocad.** **-Apoyo en la elaboración programas de Obras** **-Supervisión en la Elaboración de Subestaciones Eléctricas Subterráneas.** **-Elaboración de las listas de materiales, en Obras Subterráneas.** **-Elaboración de planos definitivos en autocad con deprored.**

Contratista:	**Ing. Rafael Jiménez Vilchis**
Lugar:	**Comalcalco, Tab.**
Periodo:	**Junio 2007-Mayo 2009.**

OLIVÉ
HERNÁNDEZ,
LUIS FELIPE
ING. MECÁNICO ELÉCTRICO, R.F.C.:

Cargo:	**Residente de Obra**
Actividad:	**-Elaboración de Generadores de Obra.** **-Elaboración de Estimaciones.** **-Elaboración de Facturas.** **-Elaboración de Bitácora de obra.** **-Elaboración de planos en Autocad.**

Compañía:	**Proveedora y Constructora Mexicana S.A. de C.V.**
Lugar:	**Área CASES, Dos Bocas, Paraíso, Tab.**
Periodo:	**Mayo 2006Septiembre 2006**
Cargo:	**Operario Eléctrico**
Actividad:	**-Encargado de Equipos Eléctricos** **-Auxiliar en la lectura de planos Eléctricos.** **-Auxiliar de Ing. Civil.**

Empresa:	**Cía. RETURBO, S.A. de C.V.**
Lugar:	**Calle 31, CD. Del Carmen Campeche.**
Periodo:	**Mayo 2005-Enero 2006**
Cargo:	**Supervisor "B".**
Actividad:	**-Apoyo en la Captura de Datos** **Control del inventario de materiales de la marca Nuovo Pignone.** **-Apoyo con los formatos de confiabilidad y disponibilidad de las Plataformas Akal-B y Akal-L.** **-Elaboración de solicitudes para envió de materiales.** **-Apoyo en las requisiciones en el sistema SAP.**

	-Apoyo con la modificaciones de las memorias justificativas, certificados de no existencia de materiales y los programas de utilización. -Apoyo con el control de materiales faltantes del Turbocompresor Booster B del Centro de Proceso Akal- L.
Área :	**MEDSA**

Empresa:	**Cía. BMPI (Bufete de Mantenimiento Predictivo Industrial, S.A. de C.V.)**
Lugar:	**Calle 33 A # 105 Fracc. Lomas de Holche, CD. Del Carmen Campeche.**
Periodo:	**Marzo 2005-Abrila 2005**
Cargo:	**Supervisor "B".**
Actividad:	**-Apoyo en la Captura de Datos. -Realización de solicitudes de envío de materiales a plataforma.**
Área	**MEDSA**

Empresa:	**JVR CONSTRUCCIONES (Proyectos y Construcciones de Obras Eléctricas y Civiles)**
Lugar:	**Calle Saman # 8 Col. Belén Comalcalco, Tab.**
Periodo:	**Enero 2004- Marzo 2005**

Empresa:	**Cía. MABISA (Manómetros y bridas S.A. de C.V.)**
Lugar:	**Km 155 Carr. Comalcalco-Cardenas, R/a. Oriente 1ª Secc. Comalcalco, Tab.**
Periodo:	**Julio 2002-Diciembre 2003**
Actividad:	**-Auxiliar en la instalación de Equipo limpiador de Tuberías en Equipo de Perforación.** **-Auxiliar en la elaboración de fundas recolectoras de fluidos de perforación construidas a base de fibra de vidrio y resinas.**

Empresa:	**Cía. SAASA (Suministros para Aire Acondicionado S.A. de C.V.)**
Lugar:	**Plataforma Pol-A e Inyección de Agua de la RMSO, Paraíso, Tab.**
Periodo:	**Julio 2002-Aabril 2003**
Actividad:	**-Supervisor de los trabajos de acuerdo al contrato No. 418812842(Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos y sistemas de aire acondicionado y refrigeración de las plataformas de la R.M.S.O.).** **-Elaboración de Reportes Diarios.** **-Elaboración de permisos de trabajos con riesgo calse A y B.** **-Elaboración de bitácora.** **-Elaboración de isométricos para los ductos de aire acondicionado.** **-Elaboración de Solitudes de materiales.** **-Requisiciones de materiales.**

	-Programación de salida y retorno de personal de la plataforma Júpiter a Inyección de Agua.

PRACTICAS PROFESIONALES

Empresa:	**Hospital General de PEMEX, Comalcalco.**
Lugar:	**Col. Lázaro Cárdenas; Comalcalco, Tab.**
Periodo:	**Septiembre-Diciembre 2001**
Actividad:	**-Apoyo en diversas áreas del Mantto. del Hospital.**
Departamento:	**Área de Mantenimiento.**
Director:	**Dr. Remigio Pérez Alejandro**

SERVICIO SOCIAL.

Empresa:	**H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tab.**
Lugar:	**Col. Centro; Comalcalco, Tab.**
Periodo:	**Febrero – Agosto 2001**
Actividad:	**-Apoyo en la supervisión y archivado de documentación de diversas obras municipales.**
Departamento:	**Contraloría Municipal.**
Director:	**Lic. Salvador Ramírez Escalante.**

ATENTAMENTE

ING. LUIS FELIPE OLIVÉ HERNÁNDE

OLIVÉ
HERNÁNDEZ,
LUIS FELIPE
ING. MECÁNICO ELÉCTRICO, R.F.C.:

La Universidad Juarez Autonoma De Tabasco

Otorga a

Luis Felipe Olivé Hernández

El Titulo de

Ingeniero Mecánico Electricista

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la ley y haber sido aprobado por unanimidad, en el examen profesional que sustentó el día 14 de febrero de 2002 según constancias archivadas en la Secretaría de Servicios Académicos de la Universidad.

Dado en la ciudad de Villahermosa, Edo. de Tabasco, el día 28 de febrero de 2002

"Estudio en la duda. Acción en la fé"

El Rector

Dr. Jorge Abdo Francis

El Secretario de Servicios Académicos

Ing Roberto Montes de Oca Garcia

OLIVÉ HERNÁNDEZ, LUIS FELIPE

ING. MECÁNICO ELÉCTRICO, R.F.C.:

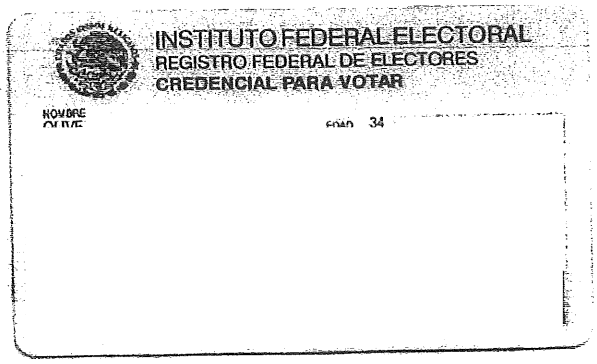

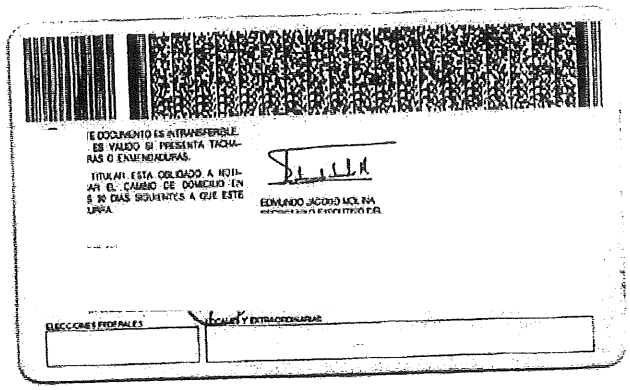

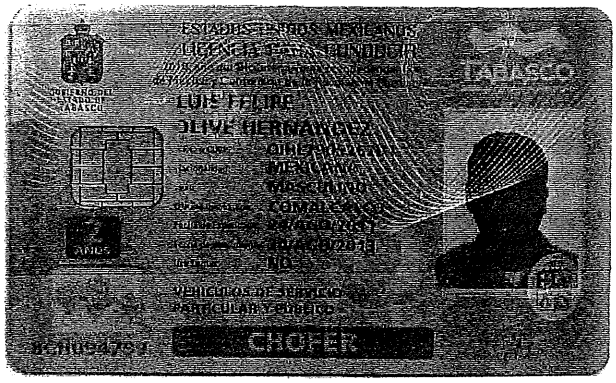

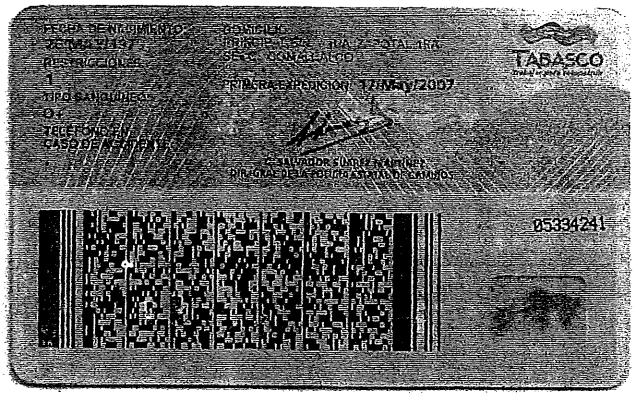

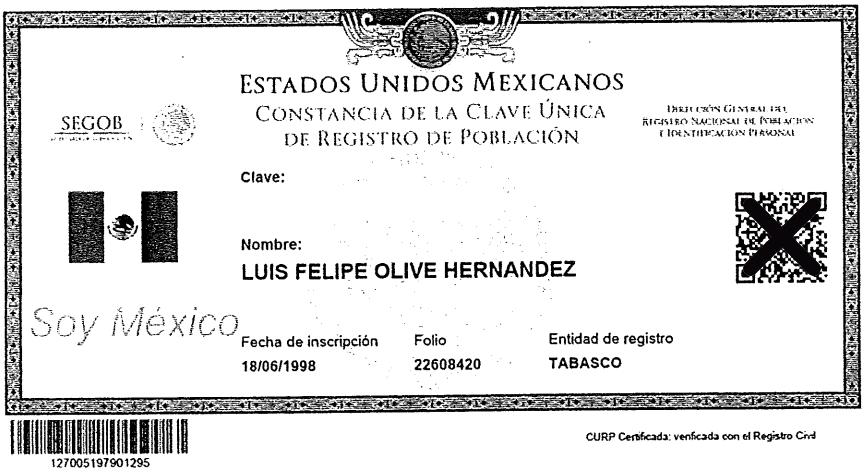

OLIVÉ
HERNÁNDEZ,
LUIS FELIPE
ING. MECÁNICO ELÉCTRICO, R.F.C.:

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
CENTRO DE CÓMPUTO UNIVERSITARIO CHONTALPA
Otorga la Presente

CONSTANCIA

A: LUIS FELIPE OLIVE HERNANDEZ

POR HABER ASISTIDO AL CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO
DEL PROGRAMA:

MICROSOFT EXCEL 2000

LLEVADO A EFECTO DEL 20 AL 24 DE MAYO DEL 2002
CON UNA DURACIÓN TOTAL DE 10 HORAS.

CUNDUACÁN, TABASCO, A DE 24 DE MAYO DEL 2002.

ATENTAMENTE
" ESTUDIO EN LA DUDA, ACCIÓN EN LA FÉ "

U.J.A.T
CENTRO DE
COMPUTO
GENERAL

L.E. Edith del Ángel de la Paz
Jefe del Centro de Cómputo

UNIDAD CHONTALPA

L.C. Miguel Angel Trujillo Montes
Instructor del Curso

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
CENTRO DE CÓMPUTO UNIVERSITARIO CHONTALPA
Otorga la Presente

CONSTANCIA

A: LUIS FELIPE ÓLIVE HERNÁNDEZ

POR HABER ASISTIDO AL CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO
DEL PROGRAMA:

MICROSOFT POWERPOINT 2000

LLEVADO A EFECTO DEL 10 AL 14 DE JUNIO DEL 2002.
CON UNA DURACIÓN TOTAL DE 10 HORAS.

CUNDUACÁN, TABASCO, A 14 DE JUNIO DEL 2002.

ATENTAMENTE
" ESTUDIO EN LA DUDA, ACCIÓN EN LA FÉ "

U.J.A.T
CENTRO DE
COMPUTO
GENERAL

L.E. Edith del Ángel de la Paz
Jefe del Centro de Cómputo

UNIDAD CHONTALPA

L.C. Dalia E. Medina Mandujano
Instructor del Curso

OLIVÉ HERNÁNDEZ, LUIS FELIPE

ING. MECÁNICO ELÉCTRICO, R.F.C.:

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CENTRO DE CÓMPUTO UNIVERSITARIO CHONTALPA

Otorga la Presente

CONSTANCIA

A: Olivé Hernández Luis Felipe

POR HABER ASISTIDO AL CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DEL SOFTWARE:

AUTOCAD 2000

Nivel Básico

LLEVADO A EFECTO DEL 1 AL 12 DE JULIO DEL 2002, CON UNA DURACIÓN TOTAL DE 20 HORAS. CUNDUACÁN, TABASCO, A 12 DE JULIO DEL 2002.

ATENTAMENTE
" ESTUDIO EN LA DILATACIÓN EN LA FÉ "

U.J.A.T. CENTRO DE COMPUTO GENERAL UNIDAD CHONTALPA

L.E. Edith del Ángel de la Cruz
Jefe del Centro de Cómputo

Ricardo Gónzalez Ibarra
Instructor del Curso

COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS DE TABASCO A.C.

CIME TABASCO

Otorga la presente

Constancia a:

Ing. Luis Felipe Olivé Hernández

Por su destacada participación en el curso de:

"CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS SUBTERRANEAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE"

Llevado a cabo en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco los días 21, 22, 28 y 29 de septiembre, 5 y 6 de octubre de 2007, con una duración de 30 horas.

Ing. Manuel Pérez Gómez
Presidente del CIME

Ing. Francisco A. Alejandro Romero
Instructor

Reg. Ante la STPS: CIM-870209-HB6-0013

AYUNTAMIENTO
MACUSPANA
2016 - 2018

DEPENDENCIA	AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO
TIPO DE CONTRATO	ESTATAL
PROGRAMA	RAMO 33 FONDO III 2017
PROYECTO No.	K004-003
PARTIDA PRESUPUESTARIA	6233.- ELECTRIFICACION
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
LICITACIÓN No.	MAC-INV-R33-028-17

CONTRATO NO.	CO-K004-003-35/2017
FECHA	8 DE MAYO DE 2017
OBRA	K004-003.- AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION
LOCALIDAD	0093.-PLAYAS DE LAS JIMENEZ.
MUNICIPIO	MACUSPANA
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE JUNIO DE 2017
IMPORTE CONTRATADO	$920,545.13 ---(NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 13/100 M.N.)--- INCLUYE I.V.A.
IMPORTE AUTORIZADO	$941,994.44 ---(NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.)--- INCLUYE I.V.A.
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN	OFICIO NO. DP/173/2017 DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2017, EMITIDO POR LA DIRECCION DE PROGRAMACION.
IMPORTE ANTICIPO	$276,163.54 ---(DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 54/100 M.N.)---
META	20.00 POSTES

CONTRATISTA	LUIS FELIPE OLIVÉ HERNANDEZ
DOMICILIO	CARRETERA ESTATAL COMALCALCO A ZAPOTAL PRIMERA KM 5 ZAPOTAL 1A SECCION, COMALCALCO TABASCO, C.P. 86640.
REG. FED. DE CAUSANTES	OIHL7905262B1
REG. I. M. S. S.	E7615631107
REG. INFONAVIT	E7615631107
REG. PADRON CONTRATISTAS	SC-RUC-02987
ESPECIALIDAD	230 (LÍNEAS Y REDES DE CONDUCCIÓN ELÉCTRICA)

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL **MUNICIPIO DE MACUSPANA**, TABASCO, A QUIEN EN LO

AYUNTAMIENTO
MACUSPANA
2016 - 2018

DEPENDENCIA TIPO	AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO
DE CONTRATO	ESTATAL
RECURSO	RAMO 33 FONDO III 2017
PROYECTO No.	K004-006
PARTIDA PRESUPUESTARIA	6233.- ELECTRIFICACION
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS
LICITACIÓN No.	MAC-INV-R33-083-17

CONTRATO NO.	CO-K004-006-128/2017
FECHA	4 DE AGOSTO DE 2017
OBRA	K004-006.- AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN
LOCALIDAD	0150.-EL TRIUNFO 2A. SECCIÓN
MUNICIPIO	MACUSPANA
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO	17 DE AGOSTO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE SEPTIEMBRE DE 2017
IMPORTE CONTRATADO	$667,740.69 ---(SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 69/100 M.N.)--- INCLUYE I.V.A.
IMPORTE AUTORIZADO	$674,124.09 ---(SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 09/100 M.N.)--- INCLUYE I.V.A.
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN	ACTA DE CABILDO NO. 42/ORD/26-06-2017, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2017
IMPORTE ANTICIPO	$200,322.21 ---(DOSCIENTOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 21/100 M.N.)---
META	11.00 POSTES

CONTRATISTA	LUIS FELIPE OLIVÉ HERNANDEZ
DOMICILIO	CARRETERA ESTATAL COMALCALCO A ZAPOTAL PRIMERA KM 5 ZAPOTAL 1A SECCION, COMALCALCO TABASCO, C.P. 86640
REG. FED. DE CAUSANTES	OIHL7905262B1
REG. I. M. S. S.	E7615631107
REG. INFONAVIT	E7615631107
REG. PADRON CONTRATISTAS	SC-RUC-02987
ESPECIALIDAD	230 (LÍNEAS Y REDES DE CONDUCCIÓN ELÉCTRICA)

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL **MUNICIPIO DE MACUSPANA**, TABASCO, A QUIEN EN LO

H. Ayuntamiento Constitucional
De Macuspana, Tabasco

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MACUSPANA, TABASCO
2015 - 2018
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MACUSPANA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO

Fecha 19 (Día) DE JUNIO (mes) DE 2017 (año)

ANTECEDENTES

Dependencia Ejecutora: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

Número y Descripción de la Obra: K004 - 003 - AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN

Localidad: 0093 - PLAYA DE LAS JIMENEZ Municipio: MACUSPANA, TABASCO

Programa: RAMO 33 FONDO III 2017

Modalidad de Ejecución: Validada (X) Real ( )

Metas Validadas: 20.00 Unidad: POSTES Cantidad:

Fechas: Inicio Programada: 17/05/2017 Terminación Programada: 15/06/2017

Fechas: Inicio Real 17/05/2017 Terminación Real 15/06/2017

DATOS DEL CONTRATO

Contratista: LUIS FELIPE OLIVE HERNÁNDEZ R. F. C.

Domicilio:

Contrato: CO-K004-003-35/2017 Importe: $920,545.13 Fecha: 08/05/2017 Anticipo: $276,163.54

Modalidad de Adjudicación: INVITACION CUANDO MENOS A 3 PERSONAS Fecha de Adjudicación: 17/05/2017

Fecha de Inicio según Contrato: 17/05/2017 Fecha de Term. Según Contrato: 15/06/2017

1

H. Ayuntamiento Constitucional
De Macuspana, Tabasco

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2016 - 2018
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MACUSPANA
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN OBRA POR CONTRATO

GARANTIAS

Fianza de Cumplimiento No.: 3283-04429-5 Importe: $92,054.51 Fecha de expedición: 05/05/2017
Nombre de la Cía. Afianzadora: AFIANZADORA ASERTA, SA DE C.V. Vigencia: TERMINO DE LA OBRA
Fianza de Anticipo No.: 3283-04428-0 Importe: $276,163.54 Fecha de Expedición 05/05/2017
Nombre de la Cía. Afianzadora: AFIANZADORA ASERTA, SA DE C.V. Vigencia: AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO
Fianza de Vicios Ocultos No.: 3283-04513-7 Importe: $92,054.51 Fecha de Expedición: 19/06/2017
Nombre de la Cía. Afianzadora: AFIANZADORA ASERTA, SA DE C.V. Vigencia: 1 AÑO
Fecha Real de Inicio de la Obra: 17/05/2017 Fecha Real de Term. De la Obra: 15/06/2017

OBJETO Sum. y col. de Poste 12-750, Sum. y col. de estructuras, TS20, PS10, TS30, AD20, ITR2B, RD20, cable 3/0 y 1/0, corta circuito Transformadores de 15 Kva. Retenidas y Tramites ante C.F.E.

Metas alcanzadas: Unidad: POSTES Cantidad: 20.00
Población Beneficiada: 360 HAB. Localidades Beneficiadas: 1.0

MODIFICACIONES (DE METAS)

No de Oficio. _____ Fecha. _____ Metas. _____

Juan Carlos Morales Roz

H. Ayuntamiento Constitucional
De Macuspana, Tabasco

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MACUSPANA, TABASCO
2016 - 2018
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MACUSPANA
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO

INVERSIÓN EJERCIDO

No. de Estimación:	Periodo:	Importe Total: ($)	Deducciones: ($)
01	17 AL 31 DE MAYO DE 2017	$ 420,670.93.	$ 2,538.53.
02	01 AL 15 DE JUNIO DE 2017	$ 458,535.35.	$ 2,767.03.
03	01 AL 15 DE JUNIO DE 2017	$ 33,895.50.	$ 204.54.
04	01 AL 15 DE JUNIO DE 2017	$ 7,443.28.	$ 44.91.

Importe del contrato ($) 920,545.13. Importe total estimado ($) 920,545.06.

Importe deducciones ($) 5,555.01 Saldo por cancelar ($) 0.07

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la Dependencia Ejecutora y a la compañía constructora de la obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obligan por la presente a corregir las deficiencia detectadas sin costo alguno, en los términos que establece el Art. 69 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Los representantes o titulares de las Dependencias que asistan al acto como testigos de la entrega - recepción, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

3.

H. Ayuntamiento Constitucional
De Macuspana, Tabasco

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO 2018 - 2018

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MACUSPANA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN OBRA POR CONTRATO

ENTREGA - RECEPCION

Por medio de esta acta. EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA

Hace entrega a LA COMUNIDAD

Quien será el Organismo, dependencia u Organización social responsable de su Operación, conservación y mantenimiento, quien recibe de conformidad.

ENTREGA.

Por la Dependencia Ejecutora: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA TAB.

Cargo. DIRECTOR DE OOM TERRIT. Y SERV MUNICIPALES

Nombre y Firma: ING. OSCAR PRIEGO FRANCO

Por el contratista: ING: LUIS FELIPE OLIVE HERNANDEZ

Cargo. CONTRATISTA

Nombre y Firma: ING: LUIS FELIPE OLIVE HERNANDEZ

RECIBE: Comité (X) Dependencia ( )

POR EL COMITÉ COMUNITARIO (Recibe de conformidad)

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

SEGUNDO VOCAL

TERCER VOCAL

H. Ayuntamiento Constitucional
De Macuspana, Tabasco

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MACUSPANA, TABASCO
2018 - 2018
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MACUSPANA
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO

INTERVIENEN EN EL ACTO

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

Cargo: RESIDENTE DE OBRA.

Nombre y firma: ING: ROBERTO GOMEZ MORALES

Por la Contraloría Municipal.

Cargo: CONTRALOR MUNICIPAL.

Nombre y firma: ING: JORGE LUIS DE LA CRUZ HERNANDEZ

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

Cargo: _____

Nombre y Firma. _____

Quienes asisten como representantes autorizados por las dependencias que se mencionan al acto de entrega - recepción de la obra, mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento, de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución, de conformidad a lo establecido en los Artículos 67 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco. Y el Art. 49 del Regiamento de la Ley de Obras Publicas del Estado.

Juan Carlos Morales Ruiz

DOOT SM
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Acta de entrega – recepción
Obra por contrato

Fecha: 18 (Día) SEPTIEMBRE (mes) 2017 (año)

ANTECEDENTES

Dependencia Ejecutora: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA

Número y Descripción de la Obra: K004-006.- AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION.

Localidad: 0150.- EL TRIUNFO 2A Municipio: 012 MACUSPANA

Programa: RAMO GENERAL 33 Subprograma: 6233.- ELECTRIFICACION

Modalidad de Ejecución: CONTRATO Validada (X) Real ( )

Metas Validadas: 11.00 Unidad: POSTES Cantidad: 11.00

Fechas: Inicio Programada: 17 DE AGOSTO DE 2017 Terminación Programada: 15 DE SEPTIEMBRE 2017

Fechas: Inicio Real: 17 DE AGOSTO DE 2017 Terminación Real 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

DATOS DEL CONTRATO

Contratista: LUIS FELIPE OLIVE HERNANDEZ. R. F. C. OIHL7905262B1

Domicilio: CARRETERA ESTATAL COMNALCALCO A ZAPOTAL PRIMERA KM 5 ZAPOTAL 1ª SECCION, COMALCALCO TABASCO C.P.86640.

Contrato: CO-K004-006-128/2017 Importe: $ 667,740.69 Fecha: 4 -AGOSTO -2017 Anticipo: $200,322.21

Modalidad de Adjudicación: INVITACION CUANDO MENOS TRES Fecha de Adjudicación: 4 -AGOSTO -2017

Fecha de Inicio según Contrato 17 -AGOSTO-2017 Fecha de Term. Según Contrato: 15 -SEPTIEMBRE -2017

GARANTIAS

Fianza de Cumplimiento No.: 2115518 Importe: $ 66,774.07 Fecha de expedición: 03 -AGO-17

Nombre de la Cía. Afianzadora: SOFIMEX S.A. Vigencia: TERMINO DE OBRA

Fianza de Anticipo No.: 2115516 Importe: $200,322.21 Fecha de Expedición: 03-AGO-17

Nombre de la Cía. Afianzadora: SOFIMEX S.A. Vigencia: AMORTIZACION TOTAL

Fianza de Vicios Ocultos No.: 2135900 Importe: $66,774.04 Fecha de Expedición: 18 -SEP-17

Nombre de la Cía. Afianzadora: SOFIMEX S.A. Vigencia: UN AÑO

Fecha Real de Inicio de la Obra: 17 DE AGOSTO-17 Fecha Real de Term. De la Obra: 15 DE SEPTIEMBRE- 17

OBJETO

Descripción de los trabajos que se entregan:

SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA, TRAZO , EXCAVACION DE CEPAS, PARADO, PLOMEADO Y COMPACTADO CON PIEDRA BOLA DE POSTES DE CONCRETO 12C750, SUMINISTRO E INTSALCION DE HERRAJES PARA FORMAR ESTRUCTURAS TIPO TS2N, TD2N, AD2N, RD2N , 1TR2AA, SEGÚN NORMS DE CFE, RETENIDAS TIPO RSA, RDA, REA, SISTEMAS DE TIERRAS 1K Y 3K, TRANSFORMADORES DE 15 KVA, 13200-240/120 VOLTS, CABLE ACSR CAL. 3/0 AWG, ACSR CAL. 1/0, CABLE ALUMINIO FORRADO 2+1 CAL. 1/0, CABLE ALUMINIO FORRADO 1+1 CAL. 6 AWG Y COLOCACION DE MURETES PREFABRICADOS.

Metas alcanzadas: 14 Unidad: POSTES Cantidad: 14

Población Beneficiada: 871. Localidades Beneficiadas: 1.00

MODIFICACIONES (DE METAS)

No de Oficio. ---------- Fecha. ---------- Metas. ____

INVERSIÓN EJERCIDO

No. de Estimación:	Periodo:	Importe Total: ($)	Deducciones: ($)
(1) PARCIAL TRAB. EJEC.	17 AL 31 DE AGOSTO DE 2017	373,202.66	2,252.08
(2) PARCIAL TRAB. EJEC.	01 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017	111,747.89	674.34
(3) CANT. ADICIONALES	01 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017	134,596.17	812.22
(4) CONCEPTOS NO PREVISTOS	01 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017	48,193.70	290.82

Importe del contrato ($) 667,740.69

Importe total estimado ($) 667,740.42

Importe deducciones ($) 4,029.46

Saldo por cancelar ($) 0.27

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la Dependencia Ejecutora y a la compañía constructora de la obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obligan por la presente a corregir las deficiencia detectadas sin costo alguno, en los términos que establece el Art. 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los representantes o titulares de las Dependencias que asistan al acto como testigos de la entrega - recepción, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

ENTREGA - RECEPCION

Por medio de esta acta. EL H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA

Hace entrega A LA COMUNIDAD

Quien será el Organismo, dependencia u Organización social responsable de su Operación, conservación y mantenimiento, quien recibe de conformidad.

	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL COMITÉ:		
SECRETARIO DEL COMITÉ:		
TESORERO DEL COMITÉ:		
VOCAL DE CONT. Y VIG:		
VOCAL 1:		
VOCAL 2:		

ENTREGA

Por la Dependencia Ejecutora: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA
Cargo: DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES:

Nombre y Firma: ING. OSCAR PRIEGO FRANCO

Por el contratista: LUIS FELIPE OLIVE HERNANDEZ
Cargo: CONTRATISTA
Nombre y Firma. LUIS FELIPE OLIVE HERNANDEZ

RECIBE:

DEPENDENCIA NORMATIVA:
Cargo: SUPERVISOR:
Nombre y firma: ING: ROBERTO GOMEZ MORALES

Por la Contraloría Municipal.

Cargo: ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTRALORIA MUNICIPAL

Nombre y firma: ING: JORGE LUIS DE LA CRUZ HERNANDEZ

Quienes asisten como representantes autorizados por las dependencias que se mencionan al acto de entrega - recepción de la obra, mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución, de conformidad a lo establecido en los Artículos 80 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Y el Art. 170 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Anexo 3T

Escrito mediante el cual se designe un SUPERINTENDENTE de obra y copia de la cédula profesional.

Juan Carlos Morales Paz

RUZTYCO S.A. de C.V.

HUIMANGUILLO, TABASCO 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 3T

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACIÓN NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
UBICACIÓN: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES).

EN RELACIÓN A LA OBRA DE LA PRESENTE LICITACIÓN LA EMPRESA RUZTICO, S.A. DE C.V., INFORMA, QUE DESIGNA AL C. ING. MECANICO ELECTRICO LUIS FELIPE OLIVÉ HERNÁNDEZ, CON CED. PROF. 3720332 COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

A T E N T A M E N T E

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

CÉDULA 3720332

SEP

México D.F. 6 de Noviembre del 2002

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3720332

EN VIRTUD DE QUE

LUIS FELIPE
OLIVÉ
HERNÁNDEZ

CURP:

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA COMO

INGENIERO MECÁNICO
ELECTRICISTA

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Anexo 3Ta

Carta compromiso de contar con director responsable de obra Y corresponsales en su caso

3Ta

CARTA COMPROMISO DE CONTAR CON DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSALES EN SU CASO

(Lugar y fecha)

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e:

Licitación No.:
Obra:
Ubicación:

Por medio del presente, como representante legal de la Empresa: _____ le manifiesto que en caso de resultar favorecidos con el fallo de la presente licitación, nuestra empresa contratará un **Director Responsable de Obra** el cual contará con licencia vigente expedida por la H. Comisión de Directores de obra y Corresponsables del Estado de Tabasco; así mismo nos comprometemos a contratar los servicios de los corresponsables necesarios para la especialidad que corresponda al tipo de obra, previo a la firma del contrato.

Los gastos que se generen por los conceptos antes mencionados fueron considerados dentro de los costos indirectos de nuestra proposición, por lo que no presentaremos a la Dependencia reclamación de pago alguno por dichos conceptos.

Sin otro asunto que tratar nos despedimos de usted, quedando a sus apreciables órdenes

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE)

EN EL CASO QUE LA OBRA NO REQUIERA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA".
NOTA: La redacción de esta manifestación deberá transcribirse en papel membretado del Licitante.

El presente formato deberá ser reproducido en hojas membretada del licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

EL NO CONSIDERAR LOS GASTOS DE ESTOS CONCEPTOS EN SUS INDIRECTOS SERÁ MOTIVO DE RECHAZAR LA PROPUESTA.

RUZTYCO S.A. de C.V.

HUIMANGUILLO, TABASCO 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 3TA

CARTA COMPROMISO DE CONTAR CON DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSALES EN SU CASO

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACIÓN NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
UBICACIÓN: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES).

POR MEDIO DEL PRESENTE, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: RUZTICO, S.A. DE C.V. LE MANIFIESTO QUE EN CASO DE RESULTAR FAVORECIDOS CON EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NUESTRA EMPRESA CONTRATARÁ UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA EL CUAL CONTARÁ CON LICENCIA VIGENTE EXPEDIDA POR LA H. COMISIÓN DE DIRECTORES DE OBRA Y CORRESPONSABLES DEL ESTADO DE TABASCO; ASÍ MISMO NOS COMPROMETEMOS A CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LOS CORRESPONSALES NECESARIOS PARA LA ESPECIALIDAD QUE CORRESPONDA AL TIPO DE OBRA, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO.

N/A

LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR LOS CONCEPTOS ANTES MENCIONADOS FUERON CONSIDERADOS DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE NUESTRA PROPOSICIÓN, POR LO QUE NO PRESENTAREMOS A LA DEPENDENCIA RECLAMACIÓN DE PAGO ALGUNO POR DICHOS CONCEPTOS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES

A T E N T A M E N T E

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Técnica

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Anexo 4T

_____ A _____ DE _____ DE 201__.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e:

En relación a la licitación y obra arriba indicadas como representante legal de la empresa: _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad; que conocemos los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción, las leyes y reglamentos aplicables y su conformidad de ajustase a sus términos.

Sin otro asunto que tratar nos despedimos de usted, quedando a sus apreciables ordenes.

A t e n t a m e n t e

Empresa
Representante legal

Anexar: **alcances y especificaciones y planos.**

RUZTYCO S.A. de C.V.

HUIMANGUILLO, TABASCO 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4T

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACIÓN NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
UBICACIÓN: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES).

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN Y OBRA ARRIBA INDICADAS COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: RUZTICO, S.A. DE C.V., MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD; QUE CONOCEMOS LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA; LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN, LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTASE A SUS TÉRMINOS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

A T E N T A M E N T E

Juan Carlos Morales Ruz

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

ALCANCES Y ESPECIFICACIONES

1.- OBRA: CATALOGO DE CONCEPTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE LA OBRA: **K0040080008.- AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION.**
LOCALIDAD **270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN**
META: **56.00 POSTES.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

2.- DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES

OBJETIVOS:

PROPORCIONAR LA CONSTRUCCION ADECUADA Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE DEMANDAN LOS CIUDADANOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO TABASCO.

1.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

LOS TRABAJOS CONSISTEN EN LA EXCAVACION DE CEPAS, HINCADO Y PLOMEADO DE POSTES, TENDIDO DE CABLES ACSR 3/0, 1/0, CABLE MULTIPLE 2+1, INSTALACION DE TRANSFORMADORES PARA CULMINAR CON EL TRAMITE DE ENTREGA-RECEPCION (AYUNTAMIENTO-CFE).

2.- UBICACIÓN.

LOS TRABAJOS SE LLEVARÁN A CABO EN: LOCALIDAD: **270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN,** DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

3.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

3.1.- EL CONTRATISTA TIENE LA OBLIGACIÓN DE TERMINAR LA OBRA EN EL PLAZO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

3.2.- EL CONTRATISTA SERÁ EL RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA.

3.3.- MATERIALES: TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA, DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDOS PARA ESTOS FINES.

3.4.- MAQUINARIA Y EQUIPO: TODO EL EQUIPO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTOS TRABAJOS SERÁN PROPUESTOS Y PROPORCIONADOS POR EL

Juan Carlos Morales Ruiz

CONTRATISTA Y DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS EN EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

3.5.- LOS TRABAJOS SE EJECUTARÁN DE ACUERDO AL PROGRAMA DE OBRA, ASÍ MISMO A LAS INDICACIONES QUE EN SU TIEMPO Y OPORTUNIDAD HAGA EN LA OBRA EL RESIDENTE DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO. ASÍ MISMO DEBERÁ CONSIDERAR LA PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLETA Y PROTEGER LOS TRABAJOS EJECUTADOS HASTA SU CONCLUSIÓN Y ENTREGA.

3.6.- EL CONTRATISTA ESTARÁ OBLIGADO A EXTREMAR LAS PRECAUCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD Y FLUIDEZ DEL TRÁNSITO, REDUCIENDO AL MÍNIMO LAS MOLESTIAS QUE SE OCASIONEN A LOS USUARIOS Y EVITANDO AL MÁXIMO LOS ACCIDENTES DE CUALQUIER NATURALEZA, YA SEA POR MOTIVO DE LAS OBRAS O POR EL MOVIMIENTO DE SU MAQUINARIA, EQUIPO O ABASTECIMIENTO DE MATERIALES.

3.7.- EL CONTRATISTA COLOCARA Y MANTENDRÁ POR SU CUENTA, DURANTE TODO EL TIEMPO QUE ESTÉN EN USO LAS DESVIACIONES Y LOS CAMINOS DE ACCESO, DE LAS ESPECIFICACIONES QUE EN CADA CASO INDIQUE EL PROYECTO Y/O ORDENE LA DEPENDENCIA CONFORME SE RECOMIENDA EN EL MANUAL DE SEÑALAMIENTO.

3.8.- EL CONTRATISTA PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DEBERÁ FORMAR DOS (2) O MÁS FRENTES SIMULTÁNEOS, Y CON UN AVANCE SIMILAR, PARA LO CUAL DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO MÍNIMO SEÑALADO EN LAS BASES.

3.9.- SERÁ REQUISITO PARA FINIQUITAR LA OBRA QUE EL CONTRATISTA EFECTUÉ LA LIMPIEZA GENERAL DEL ÁREA DONDE REALIZO LOS TRABAJOS.

4.- SUPERVISIÓN Y ENCARGADO DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA TENDRÁ UN TÉCNICO PROFESIONISTA, COMO ENCARGADO O SUPERINTENDENTE LAS 24 HORAS DEL DÍA CON EXPERIENCIA Y FACULTAD PARA ORDENAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO RECIBIR Y EJECUTAR LAS OBSERVACIONES O INDICACIONES QUE EL RESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO CONSIDERE PERTINENTES. EL ENCARGADO DEBERÁ PROPORCIONAR DIRECCIÓN Y TELÉFONO PARA SU PRONTA LOCALIZACIÓN Y DEBERÁ SIEMPRE PERMANECER EN LA OBRA. MIENTRAS SE EFECTUÉ EL TRABAJO.

5.- FORMA DE CONTROL.

EL RESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TAB. ORDENARÁ LOS TRABAJOS POR ESCRITO (ORDEN DE TRABAJO), DESCRIBIENDO EL TIPO DE

TRABAJO A EJECUTAR, ENTREGÁNDOLE LA ORDEN AL ENCARGADO DE OBRA DEL CONTRATISTA, QUIEN LA ATENDERÁ DE INMEDIATO.

6.- MANO DE OBRA.

TODA LA MANO DE OBRA DEBERÁ SER PROPORCIONADA POR EL CONTRATISTA, EN LA CANTIDAD Y CALIDAD SUFICIENTES Y CON CAPACIDAD TÉCNICA DE ACUERDO A SU CATEGORÍA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SI A JUICIO DEL RESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO. LA MANO DE OBRA NO ES CALIFICADA, SOLICITARA AL CONTRATISTA SU SUSTITUCIÓN.

7.- MATERIALES, MAQUINARIA, EQUIPO Y/O HERRAMIENTAS.

TODOS LOS MATERIALES QUE SE UTILIZARÁN EN LA OBRA, SERÁN PROPORCIONADOS POR EL CONTRATISTA DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, DEBERÁN DE SER NUEVOS, ORIGINALES Y CON CALIDAD, Y CONDICIONES ESPECIFICADAS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. EL RESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO A SU JUICIO PODRÁ RECHAZAR CUALQUIER MATERIAL QUE NO CUMPLA CON LO ANTERIOR. EL CONTRATISTA, EN CASO DE SER NECESARIO, DEBERÁ ACREDITAR LA PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES, MAQUINARIA, EQUIPO Y/O HERRAMIENTAS.
EL CONTRATISTA DEBERÁ PROPORCIONAR TODA LA MAQUINARIA EQUIPO Y/O HERRAMIENTA QUE SE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y SE LE PROPORCIONARÁ EN CALIDAD Y CANTIDAD SUFICIENTE A SUS TRABAJADORES.

EL RESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO PODRÁ TENER ACCESO PARA VERIFICAR LA MAQUINARIA EQUIPO Y/O HERRAMIENTAS, ASÍ COMO A LA CALIDAD, CANTIDAD, COSTOS Y TIEMPOS DE ENTREGA DE MATERIALES. EL CONTRATISTA, EN CASO DE SER NECESARIO, DEBERÁ DE ACREDITAR SU PROCEDENCIA.

8.- BITÁCORA.

LA BITÁCORA DEBERÁ SER CONVENCIONAL POR EL CONTRATISTA, Y EN ELLA SE ANOTARÁN DIARIAMENTE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE LA OBRA Y TODO LO RELACIONADO CON LA MISMA, ASI COMO EL NOMBRE DE LA OBRA, LUGAR ESPECÍFICO, HORA Y FECHA, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES, INCIDENTES IMPORTANTES QUE PUEDAN CAUSAR RETRASOS O TRASTORNO TEMPORAL DE LAS MISMAS. DEBERÁ SER LLENADA ENTRE EL RESIDENTE DESIGNADO POR EL H. AYUNTAMIENTO Y DEL SUPERINTENDENTE LEGAL DEL CONTRATISTA, LA BITÁCORA DEBERÁ DE ESTAR SIEMPRE AL DÍA, LA BITÁCORA DEBERÁ SER FIRMADA POR

EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION DEL CONTRATISTA Y POR EL RESIDENTE AUTORIZADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO.

09.- CANTIDADES DE OBRA.

LAS CANTIDADES DE OBRA ESTÁN DETERMINADAS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y SON APROXIMADAS. EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A LLEVAR EL CONTROL DE LOS VOLÚMENES REALES EJECUTADOS.

10.- LIMPIEZA DE LA OBRA.

LOS MATERIALES Y UTENCILIOS NECESARIOS PARA EJECUTAR LA LIMPIEZA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO, LOS PROPORCIONARA EL CONTRATISTA, ASÍ COMO EL EQUIPO PARA EL RETIRO DE LOS MATERIALES SOBRANTES O RESIDUOS DE LA OBRA, LA LIMPIEZA DE OBRA SE CONSIDERARÁ DENTRO DE LOS ALCANCES DE CADA CONCEPTO DE TRABAJO Y EL CONTRATISTA DEBERÁ TOMARLO EN CUENTA PARA LA INTEGRACIÓN DE SUS PRECIOS UNITARIOS. DE IGUAL MANERA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ TENER UN ORDEN DETERMINADO EN SUS MATERIALES Y EQUIPOS EMPLEADOS, ASÍ COMO UNA LIMPIEZA PERMANENTE EN SUS ÁREAS DE TRABAJOS CON EL PROPÓSITO DE EVITAR UNA MALA IMAGEN A LA INSTALACIÓN.

11.- GENERADORES Y ESTIMACIÓN.

EL CONTRATISTA PRESENTARÁ AL RESIDENTE DESIGNADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, QUICENAL O MENSUALMENTE EL AVANCE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN GENERADORES, PARA SU REVISIÓN, AUTORIZACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO. LOS GENERADORES DE VOLÚMENES DE OBRA EJECUTADOS DEBERÁN ENTREGARSE EN FORMATO DEL H. AYUNTAMIENTO; EN HOJAS FOLIADAS, NUMERO DE PLANO Y CROQUIS QUE SIRVIERON DE APOYO AL GENERADOR, NUMERO DE ESTIMACIÓN, NUMERO DE CONTRATO, FECHA Y FIRMADOS POR EL CONTRATISTA Y/O SU REPRESENTANTE.

12.- IMPREVISTOS.

DADA LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE ESTE TIPO DE TRABAJO, SE RECOMIENDA QUE EL CONTRATISTA CONCURSANTE VISITE LAS INSTALACIONES REFERIDAS, ANTES Y DURANTE LA ELABORACIÓN DE SU COTIZACIÓN. QUEDARÁ ENTENDIDO QUE EL CONTRATISTA SE PERCATÓ DE LA REGIÓN EN LA QUE SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS Y HA TOMADO EN CONSIDERACIÓN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS PREVISIBLES TALES COMO LLUVIAS, ACCESIBILIDAD A LAS INSTALACIONES, DISPONIBILIDAD DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA, ETC. QUE PUEDAN INFLUIR SOBRE LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE TENDRÁN QUE LLEVARSE A CABO, YA QUE NO SE ACEPTARAN CONDICIONES DE TEMPORAL EN LOS PRECIOS UNITARIOS Y POR NINGÚN MOTIVO SE CONSIDERARAN BONIFICACIONES AL CONTRATISTA, POR LLUVIAS, INUNDACIONES O CUALQUIER OTRO FACTOR NO IMPUTABLE AL H. AYUNTAMIENTO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

Juan Carlos Morales Ruiz

INDICE.

02.- PRELIMINARES

03.- POSTES DE CONCRETO

04.- ESTRUCTURAS ELÉCTRICAS MEDIA TENSIÓN

05.- TRANSFORMACION

06.- ESTRUCTURAS ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN

07.- RETENIDAS

08.- INTERCONEXION Y LIBRANZA

09.- DESMANTELAMIENTOS

Juan Carlos Morales Ruiz

02 PRELIMINARES

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: LETRE
	SUMINISTRO, ELABORACIÓN Y COLOCACIÓN DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 ½" X 1 ½" FIERRO NEGRO CAL. 30,Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR A D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C= 100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	UNIDAD: PIEZA

DESCRIPCIÓN:
Consiste en la elaboración de letrero informativo alusivo a la obra, el cual debe contener las características primordiales de la obra. La actividad se considera concluida para efectos de pago cuando los postes de soporte se encuentren empotrado en los dados de concreto, así como rotulado el letrero informativo.

Esta actividad se considerará terminada para efectos de pago cuando los postes de soporte se encuentren empotrados en los dados de concreto.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA**

ALCANCES:

- Herramientas y equipo.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Materiales de consumo.

Juan Carlos Morales Ruiz

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: TRAZO
	TRAZO DE OBRA; INCL. MEDICIÓN, ALINEACIÓN, Y LIMPIEZA DEL ÁREA A TRAZAR	UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN:
Consiste en la localización del trazo topográfico de la línea y la ubicación de las cepas, por medio de estacas, tanto para los postes como de las retenidas, para lo cual el contratista deberá considerar en su propuesta el personal, de acuerdo al proyecto proporcionado por el Supervisor.

Previa a esta actividad el contratista y el Supervisor verificarán que a lo largo de la línea se tenga abierta la brecha, cuya apertura es responsabilidad de la comunidad a beneficiarse con el servicio de energía eléctrica.

Esta actividad se considerará terminada cuando se tenga localizadas la totalidad de las cepas para los postes y retenidas.
UNIDAD DE MEDIDA será la **METRO LINEAL**

ALCANCES:

- Herramientas y equipo.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Materiales de consumo.

03 POSTES DE CONCRETO

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: PC-12
	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 12-750, INCL. HINCADO, EXCAVACIÓN, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACIÓN; SEGÚN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: PZA.

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad se conforma por las sub-actividades siguientes:

Distribución de la postearía del sitio de almacenamiento en el campamento hasta pie de cepa.

Incluyendo el transporte y la mano de obra de carga y descarga.

Parado y plomeado de la portería de 12 mts. De concreto, incluyendo el relleno y apisonado de las cepas con piedra y tierra producto de la excavación.

Juan Carlos Morales Ruiz

La maniobra de carga, descarga y parado de postes, forzosamente deberá hacerse con equipo como grúa o winch para evitar que los postes se maltraten ya que no se permitirá la carga o descarga por medio de maniobras con tirfors para las obras que así lo especifiquen.

Para el caso en que sea necesario el arrastre y el parado de los postes a maniobra, deberá hacerse de tal forma que estos no se golpeen y se dañen, debiendo acordar con el supervisor la forma en que se harán las maniobras tanto de arrastre como de parado, cualquier daño que sufran los mismos será responsabilidad del contratista, en caso de que sea necesario, el arrastre y parado de los postes se realizara con el apoyo de la comunidad, esto será cuando no exista acceso vehicular.

Excavación de las cepas

Consiste en la excavación de las cepas para postes de 12 metros de concreto, respetando las profundidades de acuerdo a la norma vigente.

La ejecución de este concepto de trabajo incluye lo correspondiente por: mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad.

TOLERANCIAS: se aceptará una tolerancia máxima de +-10 cm. en profundidad y +-5 cm. en diámetro y de acuerdo a las normas.

Esta sud-actividad se considera terminada cuando a juicio del Supervisor, las cepas de postes esté con la profundidad y la terminación correcta de acuerdo a la normatividad para recibir el poste o retenida.

Recolección y distribución de piedra a pie de la cepa.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	**CODIFICACIÓN: PC-11**
	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 11-700, INCL. HINCADO, EXCAVACIÓN, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACIÓN; SEGÚN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	**UNIDAD: PZA.**

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad se conforma por las sub-actividades siguientes:

Distribución de la postearía del sitio de almacenamiento en el campamento hasta pie de cepa.

Incluyendo el transporte y la mano de obra de carga y descarga.

Parado y plomeado de la portería de 9 mts. De concreto, incluyendo el relleno y apisonado de las cepas con piedra y tierra producto de la excavación.

Juan Carlos Morales Ruiz

La maniobra de carga, descarga y parado de postes, forzosamente deberá hacerse con equipo como grúa o winch para evitar que los postes se maltraten ya que no se permitirá la carga o descarga por medio de maniobras con tirfors para las obras que así lo especifiquen.

Para el caso en que sea necesario el arrastre y el parado de los postes a maniobra, deberá hacerse de tal forma que estos no se golpeen y se dañen, debiendo acordar con el supervisor la forma en que se harán las maniobras tanto de arrastre como de parado, cualquier daño que sufran los mismos será responsabilidad del contratista, en caso de que sea necesario, el arrastre y parado de los postes se realizara con el apoyo de la comunidad, esto será cuando no exista acceso vehicular.

Excavación de las cepas

Consiste en la excavación de las cepas para postes de 9 metros de concreto, respetando las profundidades de acuerdo a la norma vigente.

La ejecución de este concepto de trabajo incluye lo correspondiente por: mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad.

TOLERANCIAS: se aceptará una tolerancia máxima de +-10 cm. en profundidad y +-5 cm. en diámetro y de acuerdo a las normas.

Esta sud-actividad se considera terminada cuando a juicio del Supervisor, las cepas de postes esté con la profundidad y la terminación correcta de acuerdo a la normatividad para recibir el poste o retenida.

Recolección y distribución de piedra a pie de la cepa.

04 ESTRUCTURAS ELÉCTRICAS MEDIA TENSIÓN

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: VS3N
	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO VS3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGÚN NORMAS DE CFE. 05 T0 05, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO.	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad consiste en el sum. e inst. de herraje para vestir estructura tipo VS3N, aislado a 13.2 Kv. Según normas de CFE. 05 V0, con protocolo electrónico.

Para efectos de pago esta actividad se considera concluida cuando de acuerdo a las normas de distribución éste correcta y totalmente vestida.

La unidad de medida será la pieza.

Juan Carlos Morales Ruiz

UNIDAD DE MEDIDA será la PIEZA.

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: VD3N
	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO VD3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGÚN NORMAS DE CFE. 05 V0 07, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO.	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad consiste en el vestido de una estructura de paso para dos fases tipo (VD3N), cuando se presenta una leve deflexión en la trayectoria de la línea de media tensión proyecto; la cual incluye dos crucetas, perno doble rosca, aislamiento y herrajes dependiendo del tipo de estructura.

Para efectos de pago esta actividad se considera concluida cuando de acuerdo a las normas de distribución éste correcta y totalmente vestida.

La unidad de medida será la pieza.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.

Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: AD3N
	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO AD3N, AISLADO A 13.2 KV, SEGÚN NORMAS DE CFE. 05 RO 05, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad consiste en el vestido de una estructura de remate para TRES fases tipo (AD3N), la cual incluye dos crucetas, perno doble rosca, aislamiento y herrajes dependiendo del tipo de estructura.

Juan Carlos Morales Ruiz

Para efectos de pago esta actividad se considera concluida cuando de acuerdo a las normas de distribución esté correcta y totalmente vestida.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.

Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: RD3N
	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGÚN NORMAS DE CFE. 05 R0 05, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad consiste en el vestido de una estructura de remate para tres fases tipo (RD3N), la cual incluye dos crucetas, abrazaderas, aislamiento y herrajes dependiendo del tipo de estructura.

Para efectos de pago esta actividad se considera concluida cuando de acuerdo a las normas de distribución esté correcta y totalmente vestida.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: RD3N/RD3N
	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N/RD3N, AISLADO A 13.2 KV, SEGÚN NORMAS DE CFE. 05 RO 08, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: PZA

Juan Carlos Morales Ruiz

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad consiste en el vestido de una estructura de remate para TRES fases tipo (RD3N/RD3N), la cual incluye cuatro crucetas, perno doble rosca, aislamiento y herrajes dependiendo del tipo de estructura.

Para efectos de pago esta actividad se considera concluida cuando de acuerdo a las normas de distribución esté correcta y totalmente vestida.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: RP1N
	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RP1N, AISLADO A 13.2 KV. SEGÚN NORMAS DE CFE. 05 R0 05, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad consiste en el vestido de una estructura de remate para UNA fases tipo (RP1N), la cual incluye abrazaderas, aislamiento y herrajes dependiendo del tipo de estructura.

Para efectos de pago esta actividad se considera concluida cuando de acuerdo a las normas de distribución esté correcta y totalmente vestida.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: PS1N
	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO PS1N, AISLADO A 13.2 KV. SEGÚN NORMAS DE CFE. 05 R0 05, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:

Juan Carlos Montes R.

Esta actividad consiste en el vestido de una estructura de remate para UNA fases tipo (PS1N), la cual incluye abrazaderas, aislamiento y herrajes dependiendo del tipo de estructura.

Para efectos de pago esta actividad se considera concluida cuando de acuerdo a las normas de distribución esté correcta y totalmente vestida.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	**CODIFICACIÓN: 1TR2A-V**
	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-V, A 13.2 KV SEGÚN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	**UNIDAD: PZA**

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el vestido de la estructura que soportara los cortacircuitos fusibles en los bancos de transformación, incluyendo la instalación de puentes, estribos y las conexiones necesarias a la línea de media tensión y al bajante a tierra, según sea caso. Asimismo incluye la colocación de la cruceta al poste para fijar este equipo de protección.

La actividad se considerará terminada cuando la cruceta y los cortacircuitos fusibles estén correctamente colocados, conectadas.

Para efecto de pago esta actividad se considera terminada cuando de acuerdo a las normas de distribución éste correcta y totalmente vestida.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

Juan Carlos Morales Ruiz

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: 1TR2A-T
	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-T, A 13.2 KV SEGÚN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el vestido de la estructura que soportara los cortacircuitos fusibles en los bancos de transformación, incluyendo la instalación de puentes, estribos y las conexiones necesarias a la línea de media tensión y al bajante a tierra, según sea caso. Asimismo incluye la colocación de la cruceta al poste para fijar este equipo de protección.

La actividad se considerará terminada cuando la cruceta y los cortacircuitos fusibles estén correctamente colocados, conectadas.

Para efecto de pago esta actividad se considera terminada cuando de acuerdo a las normas de distribución éste correcta y totalmente vestida.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: 1TR1A
	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR1A, A 13.2 KV SEGÚN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el vestido de la estructura que soportara los cortacircuitos fusibles en los bancos de transformación, incluyendo la instalación de puentes, estribos y las conexiones necesarias a la línea de media tensión y al bajante a tierra, según sea caso. Asimismo incluye la colocación de la cruceta al poste para fijar este equipo de protección.

La actividad se considerará terminada cuando la cruceta y los cortacircuitos fusibles estén correctamente colocados, conectadas.

Para efecto de pago esta actividad se considera terminada cuando de acuerdo a las normas de distribución éste correcta y totalmente vestida.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: ACSR3/0
	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-3/0 AWG (2.90 m/Kg), INCL. TENDIDO, PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: KG

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad se conforma por las subactividades siguientes:

Traslado de carretes de conductor del campamento al sitio del tendido incluyendo las maniobras de carga y descarga.

Colocación de devanadora y rodillos para el tendido.

Tendido y empalmado de conductor para fases en media tensión con empalme a comprensión a tensión completa.

Pretensionado de los conductores dando una tensión del 40 % de la tensión de ruptura del conductor.

Tensionado de acuerdo a las Normas de Distribución Vigentes para dar las flechas y catenarias correspondientes, rematando el conductor con grapa remate.

Enclemado y cerrar puentes con conectores a compresión.

Para esta actividad deberán tomarse en consideración los cuidados para el manejo del cable ACSR durante la carga, descarga, tendido y tensionado de este, debiendo acordar con el supervisor las maniobras a ejecutar.

Esta actividad se considerará terminada cuando el conductor este correctamente tendido, tensionado, enclemado y con las flechas estipuladas en las Normas de Distribución Vigentes.

UNIDAD DE MEDIDA será el **KG** de cable, el cual consiste en una fase de conductor instalado en Media Tensión de la RED.

ALCANCES:
- Maniobras por carga y descarga y transporte de material.
- Maniobras necesarias en la instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

05 TRANSFORMACIÓN

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: TA37
	SUM. E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR AUTO PROTEGIDO TIPO COSTA DE 37.5 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ.; SEGÚN NORMAS DE CFE. 08 00 01.	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el montaje de transformador de distribución monofásico autoprotegido tipo poste de 25 KVA (TRANSFORMADOR DA1-37.5-13200-120/240 V), con los herrajes necesarios para sujeción al poste sobre la LÍNEA, así como la interconexión a la red de media y baja tensión y al bajante de tierra.

La maniobra de instalación del transformador, forzosamente deberá hacerse con grúa para evitar dañar al equipo no se permitirá esta maniobra por medio de tirfors, ya que cualquier avería que sufra el transformador será responsabilidad del contratista.

Para el caso en que sea necesario transportar el transformador a hombros e instalarlo a maniobra, deberá hacerse de tal forma que no se golpee y se dañe, debiendo acordar con el supervisor la forma en que se harán las maniobras tanto de transporte como de instalación, cualquier daño que sufra el transformador será responsabilidad del contratista.

Así también se deberá rotular el número económico y el número de banco con pintura esmalte de acuerdo a normas de construcción de líneas y redes aéreas de distribución.

El contratista posterior a la instalación del transformador deberá de energizarlo por un breve lapso de tiempo para comprobar su buen funcionamiento y verificar el voltaje de salida, para lo cual el contratista debe de considerar en su propuesta el equipo necesario para tal fin.

Esta actividad se considerara terminada cuándo a juicio del Supervisor el transformador se encuentre correctamente instalado, rotulado, conectado y probado.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:
- Maniobras por carga y descarga y transporte de material.
- Maniobras necesarias en la instalación de los materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

Juan Carlos Morales Ruiz

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: TA25
	SUM. E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR AUTO PROTEGIDO TIPO COSTA DE 25 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ.; SEGÚN NORMAS DE CFE. 08 00 01.	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el montaje de transformador de distribución monofásico autoprotegido tipo poste de 25 KVA (TRANSFORMADOR DA1-25-13200-120/240 V), con los herrajes necesarios para sujeción al poste sobre la LÍNEA, así como la interconexión a la red de media y baja tensión y al bajante de tierra.

La maniobra de instalación del transformador, forzosamente deberá hacerse con grúa para evitar dañar al equipo no se permitirá esta maniobra por medio de tirfors, ya que cualquier avería que sufra el transformador será responsabilidad del contratista.

Para el caso en que sea necesario transportar el transformador a hombros e instalarlo a maniobra, deberá hacerse de tal forma que no se golpee y se dañe, debiendo acordar con el supervisor la forma en que se harán las maniobras tanto de transporte como de instalación, cualquier daño que sufra el transformador será responsabilidad del contratista.

Así también se deberá rotular el número económico y el número de banco con pintura esmalte de acuerdo a normas de construcción de líneas y redes aéreas de distribución.

El contratista posterior a la instalación del transformador deberá de energizarlo por un breve lapso de tiempo para comprobar su buen funcionamiento y verificar el voltaje de salida, para lo cual el contratista debe de considerar en su propuesta el equipo necesario para tal fin.

Esta actividad se considerara terminada cuándo a juicio del Supervisor el transformador se encuentre correctamente instalado, rotulado, conectado y probado.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:
- Maniobras por carga y descarga y transporte de material.
- Maniobras necesarias en la instalación de los materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

Juan Carlos Morales Paz

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: TA15
	SUM. E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR AUTO PROTEGIDO TIPO COSTA DE 15 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ.; SEGÚN NORMAS DE CFE. 08 00 01.	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el montaje de transformador de distribución monofásico autoprotegido tipo poste de 15 KVA (TRANSFORMADOR DA1-15-13200-120/240 V), con los herrajes necesarios para sujeción al poste sobre la LÍNEA, así como la interconexión a la red de media y baja tensión y al bajante de tierra.

La maniobra de instalación del transformador, forzosamente deberá hacerse con grúa para evitar dañar al equipo no se permitirá esta maniobra por medio de tirfors, ya que cualquier avería que sufra el transformador será responsabilidad del contratista.

Para el caso en que sea necesario transportar el transformador a hombros e instalarlo a maniobra, deberá hacerse de tal forma que no se golpee y se dañe, debiendo acordar con el supervisor la forma en que se harán las maniobras tanto de transporte como de instalación, cualquier daño que sufra el transformador será responsabilidad del contratista.

Así también se deberá rotular el número económico y el número de banco con pintura esmalte de acuerdo a normas de construcción de líneas y redes aéreas de distribución.

El contratista posterior a la instalación del transformador deberá de energizarlo por un breve lapso de tiempo para comprobar su buen funcionamiento y verificar el voltaje de salida, para lo cual el contratista debe de considerar en su propuesta el equipo necesario para tal fin.

Esta actividad se considerara terminada cuándo a juicio del Supervisor el transformador se encuentre correctamente instalado, rotulado, conectado y probado.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:
- Maniobras por carga y descarga y transporte de material.
- Maniobras necesarias en la instalación de los materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

Juan Carlos Morales Ruiz

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: TA10
	SUM. E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR AUTO PROTEGIDO TIPO COSTA DE 10 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ.; SEGÚN NORMAS DE CFE. 08 00 01.	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el montaje de transformador de distribución monofásico autoprotegido tipo poste de 10 KVA (TRANSFORMADOR DA1-10-13200-120/240 V), con los herrajes necesarios para sujeción al poste sobre la LÍNEA, así como la interconexión a la red de media y baja tensión y al bajante de tierra.

La maniobra de instalación del transformador, forzosamente deberá hacerse con grúa para evitar dañar al equipo no se permitirá esta maniobra por medio de tirfors, ya que cualquier avería que sufra el transformador será responsabilidad del contratista.

Para el caso en que sea necesario transportar el transformador a hombros e instalarlo a maniobra, deberá hacerse de tal forma que no se golpee y se dañe, debiendo acordar con el supervisor la forma en que se harán las maniobras tanto de transporte como de instalación, cualquier daño que sufra el transformador será responsabilidad del contratista.

Así también se deberá rotular el número económico y el número de banco con pintura esmalte de acuerdo a normas de construcción de líneas y redes aéreas de distribución.

El contratista posterior a la instalación del transformador deberá de energizarlo por un breve lapso de tiempo para comprobar su buen funcionamiento y verificar el voltaje de salida, para lo cual el contratista debe de considerar en su propuesta el equipo necesario para tal fin.

Esta actividad se considerará terminada cuándo a juicio del Supervisor el transformador se encuentre correctamente instalado, rotulado, conectado y probado.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:
- Maniobras por carga y descarga y transporte de material.
- Maniobras necesarias en la instalación de los materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

Juan Carlos Prado Ruiz

06 ESTRUCTURAS ELÉCTRICAS BAJA TENSIÓN

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: 3K
	SUM. E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVO 3K ; SEGÚN NORMAS DE CFE, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste, para los postes en donde se consideren bancos de transformación: en la instalación del bajante, el hincado de varilla de tierra, la excavación de la zanja para el tendido del conductor desde el poste hasta donde se ubique la varilla, el tendido del conductor y relleno de la zanja con material producto de la excavación así como las conexiones necesarias con conector mecánico.

Se hincarán tres varillas formando un triángulo alrededor del poste con una separación mínima de 3 mts. Entre sí.

Para efecto de pago esta actividad se considera terminada cuando de acuerdo a las normas de distribución este correcta y totalmente instalado.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**
ALCANCES:

- Maniobras por carga y descarga y transporte de material.
- Maniobras necesarias en la instalación de materiales.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: 1K
	SUM. E INST. DE SISTEMA DE TIERRA 1K, SEGÚN NORMAS DE CFE 09 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: PZA

Juan Carlos Morales Ruiz

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste, en en el hincado de la varilla de tierra, la instalación del bajante a tierra y su conexión con conector mecánico; la excavación de la zanja para el tendido del conductor desde el poste hasta donde se ubique la varilla, el tendido del conductor y relleno de la zanja con material producto de la excavación así como las conexiones necesarias con conector mecánico.

Para efecto de pago esta actividad se considera terminada cuando de acuerdo a las normas de distribución este correcta y totalmente instalado.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA**

ALCANCES:
- Maniobras por carga y descarga y transporte de material.
- Maniobras necesarias en la instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: 1P1
	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1P1, SEGÚN NORMAS DE CFE. 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad consiste en el vestido de una estructura en baja tensión tipo 1P1, la cual incluye bastidor, aislador, abrazadera.

Para efecto de pago esta actividad se considera terminada cuando de acuerdo a las normas de distribución esta correcta y totalmente vestida.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: 1R1
	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R1, SEGÚN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el vestido de una estructura en baja tensión tipo 1R1, la cual incluye bastidor, aislador, abrazadera.

Juan Carlos Morales Ruiz

Para efecto de pago esta actividad se considera terminada cuando de acuerdo a las normas de distribución esta correcta y totalmente vestida.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: 2R1
	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 2R1, SEGÚN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el vestido de una estructura en baja tensión tipo 2R1, la cual incluye bastidor, aislador, abrazadera.

Para efecto de pago esta actividad se considera terminada cuando de acuerdo a las normas de distribución este correcta y totalmente vestida.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: 1R3
	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R3, SEGÚN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el vestido de una estructura en baja tensión tipo 1R3, la cual incluye bastidor, aislador, abrazadera.

Para efecto de pago esta actividad se considera terminada cuando de acuerdo a las normas de distribución este correcta y totalmente vestida.

Juan Carlos Morales Ruiz

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.** ALCANCES: - Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales. - Equipo de seguridad personal y de grupo. - Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	**CODIFICACIÓN: 60380**
	SUM. E INSTALACIÓN DE CABLE FORRADO CONDUCTOR MÚLTIPLE 2+1 DE ALUMINIO CAL. 1/0, CON PROTOCOLO DE CFE INC. TENDIDO Y TENSIONADO. PROTOCOLO SEGÚN NORMAS DE CFE.	**UNIDAD: ML**

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad se conforma por las sub-actividades siguientes:

Traslado de carretes de conductor cable múltiple del campamento al sitio del tendido incluyendo las maniobras de carga y descarga.

El tendido y tensionado del conductor cable múltiple (2+1) se considerara como uno solo y su unidad será ML.

El pretensionado y tensionado será de acuerdo a las Normas de Distribución Aéreas Vigentes para dar las flechas y catenarias correspondientes, rematando el conductor desnudo con remate preformado.

Enclemado y cerrar puentes con conectores a compresión.

Para esta actividad deberán tomarse en consideración los cuidados para el manejo del conductor cable múltiple durante la carga, descarga, tendido y tensionado de este, debiendo acordar con el supervisor las maniobras a ejecutar.

Esta actividad se considerará terminada cuando el conductor cable múltiple (2+1) este correctamente tendido, tensionado, enclemado y con las flechas estipuladas en las Normas de Distribución Vigentes.

UNIDAD DE MEDIDA será el **METRO LINEAL (ML)** de conductor cable múltiple

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	**CODIFICACIÓN: ACSR1/0**
	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-1/0 AWG (4.61 m/Kg), INCL. TENDIDO PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	**UNIDAD: KG**

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad se conforma por las subactividades siguientes:

Traslado de carretes de conductor del campamento al sitio del tendido incluyendo las maniobras de carga y descarga.

Juan Carlos Pérez Ruiz

Colocación de poleas en estructuras para el tendido.
Tendido y empalmado de conductores para neutro con empalme a compresión de tensión completa.

Pretensionado de los conductores dando una tensión del 40% de la tensión de ruptura del conductor.
Tensionado de acuerdo a las Normas de Distribución Vigentes para dar las flechas y catenarias correspondientes, rematando el conductor con grapa remate o remate preformado.

Enclemado y cerrar puentes con conectores a compresión.

Para esta actividad deberán tomarse en consideración los cuidados para el manejo del cable ACSR durante la carga, descarga, tendido, y tensionado de este, debiendo acordar con el supervisor las maniobras a ejecutar.

Esta actividad se considera terminada cuando el conductor este correctamente tendido, tensionado, enclemado y con las flechas estipuladas en las Normas para la construcción de líneas y redes aéreas de distribución.

UNIDAD DE MEDIDA será el **KG** de cable, el cual consiste en un neutro de conductor instalado.

ALCANCES:
- Maniobras por carga y descarga y transporte de material.
- Maniobras necesarias en la instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: SARETR
	SUMINISTRO DE SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGÍA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTENSIÓN PARA CONEXIÓN DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR; INCL. CONEXIONES PARA PROTECCIÓN DE BOQUILLA EN B.T. EXPUESTAS POR ROBO DE ENERGÍA, CAT. PPC-3/5; Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN.	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el suministro y montaje de Sistema Antirrobo de Energía modelo SARE CFE 24 PPR con IPC, (2+1) con extensión para conexión directa a los bornes del secundario del transformador; incl., conexiones para protección de boquilla en B.T., expuestas por robo de energía, cat. ppc-3/5.

El contratista posterior a la instalación del SARE deberá de energizarlo por un breve lapso de tiempo para comprobar su buen funcionamiento y verificar el voltaje de salida, para lo cual el contratista debe de considerar en su propuesta el equipo necesario para tal fin.

Esta actividad se considerara terminada cuándo a juicio del Supervisor el SARE se encuentre correctamente instalado, rotulado, conectado y probado.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:
- Maniobras por carga y descarga y transporte de material.

Juan Carlos Morales

- Maniobras necesarias en la instalación de los materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: AE110AL
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA PARA SERVICIO A 127 V.C.A. 60 HZ, INCL. CABLE MÚLTIPLE AAC (1+1) #6 AWG, CONECTORES AISLADOS 6-8, AISLADORES PARA ACOMETIDA CON MADRINA TWD #10 Y CABLE THW # 8 EN PUNTA	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el tendido y tensionado del cable conductor para acometida, instalación de los materiales de sujeción y conexión y encintado de conexiones en la mufa, verificación previa de la existencia de voltaje en las terminales de la citada base.

La actividad se considerará terminada cuando a juicio del supervisor la acometida se encuentre correctamente instalada y conectada, y que previamente se haya verificado la existencia de voltaje.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**
ALCANCES:
- Maniobras por carga y descarga y transporte de material.
- Maniobras necesarias en la instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: MURACOM
	CONSTRUCCION DE MURETE DE MEDICION DE 22X22X315CMS. CONCRETO F´C=250 KG/CM2, REFORZADO ON 4 VRS. DE 3/8 Y ESTRIBO DE UN 1/4 @ 11 CMS ; ZAPATA DE 50X50X15CMS. CONCRETO F´C=250 KG/CM2, REFORZADO CON 4 VRS. DE 3/8 EN AMBOS SENTIDOS; HABILITADO, CIMBRA Y MANO DE OBRA, INCLUYE BASE PARA MEDIDOR, TUBO PARA MUFA INTERPERIE DE 1 1/4 X 3M., MUFA INTERPERIE DE 1 1/4¨, CENTRO DE CARGA 1 POLO DE 120 VCA TIPO INTERPERIE, ELECTRODUCTO DE POLITILENO DE 1/2¨ Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION.	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Instalación de murete prefabricado trazo, localización, excavación de cepa, acarreo de piedra, compactación, maniobras, herramienta, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta instalación.

Esta actividad se conforma por las subactividades siguientes:

Distribución de murete del sitio de almacenamiento en el campamento, hasta pie de cepa, incluyendo el transporte y la maniobra de carga y la descarga.

Juan Carlos Morales

Parado y plomeado de murete, se considera el empotramiento a una profundidad de 50 cms ahogado en concreto con piedra no mayor de 20 cms de diámetro y tierra producto de la excavación

Las maniobras de carga y descarga de muretes, forzosamente deberá hacerse con equipo como grúa o winche, considerando la distancia máxima de la extensión de la grúa, para evitar azotar los muretes ya que no se permitirá la carga o descarga por medio de maniobras con tirfors o poleas con pivote, cualquier daño que sufran los mismos será responsabilidad del contratista.

Esta actividad se considerará terminada cuando los muretes se encuentren perfectamente parados, plomeados cumpliendo con lo indicado en las Normas de Medición para servicios monofásicos y de acuerdo al proyecto proporcionado por el supervisor, así como las indicaciones que el personal de la C.F.E. solicite.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**
ALCANCES:
- Maniobras por carga y descarga y transporte de material.
- Maniobras necesarias en la instalación de los muretes.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

07 RETENIDAS

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: RDA
	SUM. E INST DE RETENIDA RDA, SEGÚN NORMAS DE CFE 06 00 06, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO.	UNIDAD: PZA.

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad comprende el cortado, tendido y tensionado del cable de AG, así como la instalación del aislador tipo retenida, el remate y entorchado del cable en el poste y en el perno.
Se considera para este concepto la retenida del tipo RDA, pagándose por retenida

La actividad se considerará terminada cuando la retenida este correctamente tensionada y cueteada, posterior al tendido y tensionado de los cables conductores.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: RSA
	SUM. E INST. DE RETENIDA RSA SEGÚN NORMAS DE CFE. 06 00 05, NO INCL. POSTE, CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO.	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad comprende el cortado, tendido y tensionado del cable de AG, así como la instalación del aislador tipo retenida, el remate y entorchado del cable en el poste y en el perno.

Se considera para este concepto la retenida del tipo RSA, pagándose por retenida

La actividad se considerará terminada cuando la retenida este correctamente tensionada y cueteada, posterior al tendido y tensionado de los cables conductores.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: REA
	SUM. E INST. DE RETENIDA REA SEGÚN NORMAS DE CFE. 06 00 07; CON PROTOCOLO ELECTRÓNICO	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad comprende el cortado, tendido y tensionado del cable de AG, así como la instalación del aislador tipo retenida, el remate y entorchado del cable en el poste y en el perno.

Se considera para este concepto la retenida del tipo RPP, pagándose por retenida

La actividad se considerará terminada cuando la retenida este correctamente tensionada y cueteada, posterior al tendido y tensionado de los cables conductores.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

Juan Carlos Prado Ruiz

08 INTERCONEXIÓN Y LIBRANZA

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: 60251-A
	SUM. E INSTALACIÓN DE ELEMENTO DE INTERCONEXIÓN INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTOCIRCUITO FUSIBLE DE TRIPLE DISPARO A 13 KV, SEGÚN NORMAS DE CFE.	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad consiste en el montaje de cortacircuitos fusible de triple disparo en los entronques sobre la LÍNEA, incluyendo la instalación de puentes, fusibles, estribos y las conexiones necesarias a la línea de media tensión, asimismo se considera la colocación de la cruceta al poste para fijar este equipo de protección.

Esta actividad se considerará terminada cuándo el cortacircuito fusible de triple disparo este correctamente colocado y calibrado.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA**

ALCANCES:
- Maniobras necesarias en la instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.

Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: ELEINT
	SUM. E INSTALACIÓN DE ELEMENTO DE INTERCONEXIÓN INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTOCIRCUITO FUSIBLE A 13 KV, SEGÚN NORMAS DE CFE.	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad consiste en el montaje de cortacircuitos fusible en los entronques sobre la LÍNEA, incluyendo la instalación de puentes, fusibles, estribos y las conexiones necesarias a la línea de media tensión, asimismo se considera la colocación de la cruceta al poste para fijar este equipo de protección.

Esta actividad se considerará terminada cuándo el cortacircuito fusible de triple disparo este correctamente colocado y calibrado.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA**

ALCANCES:
- Maniobras necesarias en la instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.

Herramientas y equipo.

Juan Carlos Morales Ruiz

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: PLIBZA
	PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR ESTRUCTURAS DE MEDIA Y TENDER CONDUCTOR	UNIDAD: PAGO

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el pardo de poste y vestido de estructura debajo de la línea de Media Tensión en muerto tendido, paro lo cual se debe considerar, la utilización de un camión con canastilla y personal que realizará los trabajos.

La actividad se considerará terminada cuando el poste se encuentre parado y plomeado correctamente, así como vestido en media tensión y el conductor de media tensión pose sobre los aisladores de la estructura instalada.

UNIDAD DE MEDIDA será en **PAGO.**

ALCANCES:
- Maniobras por carga y descarga y transporte de material.
- Maniobras necesarias en la instalación de los materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: DEPRORED
	ELABORACIÓN DE PLANO DEFINITIVO EN PROGRAMA DEPRORED Y EN PROGRAMA AUTOCAD SEGÚN NORMAS DE C.F.E., INCL. PLANO IMPRESO EN BOND Y ENTREGA DEL ARCHIVO EN DISCO COMPACTO.	UNIDAD: PROYECTO

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en que el contratista al término de la obra entregara el plano definitivo de construcción, el cual deberá entregar en un archivo electrónico generado mediante el sistema desarrollador de proyectos de redes de distribución (DEPRORED) y entregar planos impresos en AUTOCAD en tres juegos.

La actividad se considerará terminada cuando, el plano definitivo esté correcto y verificado.

UNIDAD DE MEDIDA será **PROYECTO.**

ALCANCES:
- Herramientas y equipo.
- Materiales de consumo.
- Equipo de seguridad personal y de grupo
- Equipo GPS.

Juan Carlos Morales Ruiz

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: EOCFE
	TRAMITE DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACIÓN DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FÍSICO VALORIZADO, PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TÉCNICO, CERTIFICACIÓN DE FACTURAS, FIANZAS DE VICIOS OCULTOS Y TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA REQUERIDA PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES	UNIDAD: TRAMITE

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en hacer la entrega de la documentación a la C.F.E. para la energización de la obra, incluye: inventario físico valorizado, inventario físico de campo, protocolos electrónicos (Clave de capitalización generada en SIGLA 03), expediente técnico, certificación de facturas, endoso de factura de los materiales instalados, copia de la fianza de vicios ocultos y toda la documentación necesaria requerida para los trámites correspondientes.
La actividad se considerará terminada y para su pago cuando el contratista entregue el oficio sellado y firmado de recibido por la C.F.E.

UNIDAD DE MEDIDA será en **TRÁMITE.**

ALCANCES:
Materiales de consumo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: PYLCFE
	PAGO A LA CFE POR CONEXIÓN Y LIBRANZA DE RED NUEVA A RED EXISTENTE.	UNIDAD: PAGO

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en hacer el pago a la C.F.E. por el concepto de conexión y libranza de red nueva a red existente.

La actividad se considerará terminada y para su pago cuando el contratista entregue el resolutivo proporcionado por la C.F.E., con el sello de pagado, así como la factura expedida por esta misma (esta no es necesario que contenga el sello de pagado).

UNIDAD DE MEDIDA será la **PAGO.**

ALCANCES:
- Materiales de consumo.
- Pagos necesarios.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: SITRADIS
	TOMA DE DATOS EN BANCOS PARA EL LLENADO DEL FORMATO SITRADIS, INCLUYE: DATOS DE PLACAS, PRUEBAS DE BANCOS EN VACIO, FASEO, UBICACIÓN DEL BANCO Y LOCALIZACION DEL CIRCUITO.	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en tomas de datos del transformador como número de serie, litro de aceite, peso ano de fabricación e impedancia

La actividad se considerará terminada y para su pago cuando el contratista entregue la hoja de datos y proporcionarlo a la C.F.E.,

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:
- Materiales de consumo.
- Pagos necesarios.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: TIRP
	TRAMITE Y PAGO DE INGENIERÍA POR REVISIÓN DE PROYECTO Y SUPERVISIÓN DE OBRA A C.F.E.	UNIDAD: PAGO

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad consiste en el pago a la CFE por la por la revisión física y documental del proyecto, así mismo por la supervisión en campo por personal de Electrificación Rural de la CFE.

La actividad se considerará terminada y para su pago cuando el contratista entregue el resolutivo proporcionado por la C.F.E., con el sello de pagado, así como la factura expedida por esta misma (esta no es necesaria que contenga el sello de pagado).

UNIDAD DE MEDIDA será la **PAGO.**

ALCANCES:
- Materiales de consumo.
- Pagos necesarios.

Juan Carlos Morales Ruiz

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: PEYC
	PAGO ANTE CFE DE PRUEBAS A EQUIPOS Y CABLES DE ACUERDO A CIRCULAR 3-3000/0073 SUBD. DE DIST.	UNIDAD: PAGO

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el pago a la CFE por pruebas a equipos y cables, esto de acuerdo a circular 3-3000/0073 Subd. De Dist.

La actividad se considerará terminada y para su pago cuando el contratista entregue el resolutivo proporcionado por la C.F.E., con el sello de pagado, así como la factura expedida por esta misma (esta no es necesaria que contenga el sello de pagado).

UNIDAD DE MEDIDA será en **PAGO.**

ALCANCES:
- Materiales de consumo.
- Pagos necesarios.

09 DESMANTELAMIENTOS

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: DESMT
	DESMANTELAMIENTO DE HERRAJES EN ESTRUCTURA DE MEDIA TENSIÓN; INCL. RECUPERACIÓN Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN	UNIDAD: PZA.

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el retiro de crucetas, herrajes y aislamiento de la estructura en media tensión de la LÍNEA de distribución existente, almacenando el material retirado en el campamento del contratista en la obra.

El material retirado de la estructura será ingresado a la bodega de C.F.E., considerando el costo de su transporte, o en su caso se reutilizará según indicaciones del supervisor y será responsabilidad del contratista su resguardo y destino final.

La actividad se considerará terminada cuando a juicio del supervisor la estructura se encuentre totalmente desvestida en media tensión.

El material que no se reutilice será ingresado a la bodega de C.F.E.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

Juan Carlos Jacobs Ruiz

ALCANCES:

- Maniobras por carga y descarga y transporte de material.
- Maniobras necesarias en el retiro de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: DESBT
	DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA DE BAJA TENSIÓN; INCL. RECUPERACIÓN Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN	UNIDAD: PZA.

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el retiro de herrajes y aislamiento de la estructura en BAJA tensión de la línea o red de distribución existente, almacenando el material retirado en el campamento del contratista en la obra.

El material retirado de la estructura será ingresado a la bodega de C.F.E., considerar el costo de su transporte, o en su caso se reutilizará según indicaciones del supervisor y será responsabilidad del contratista su resguardo y destino final.

La actividad se considerará terminada cuando a juicio del supervisor la estructura se encuentre totalmente desvestida en baja tensión.

El material que no se reutilice será ingresado a la bodega de C.F.E. y el transporte será considerado en la devolución de materiales.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras por carga y descarga y transporte de material.
- Maniobras necesarias en el retiro de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

Juan Carlos Morales Ruiz

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: DESCAB.
	DESMANTELAMIENTO DE CONDUCTOR (#4 A #3/0 AWG.) EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN; INCL. RECUPERACIÓN Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN	UNIDAD: KG

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad consiste en cortar puentes, retiro de clemas, remates perforados, grapas remates y conductor en las estructuras existentes de media o baja tensión, almacenando el conductor y material retirado en el campamento del contratista en la obra.

El material y conductor retirado será ingresado a la bodega de C.F.E., sin considerar el costo para su transporte, o en su caso se reutilizará según indicaciones del Supervisor, y será responsabilidad del contratista su resguardo y destino final.

Esta actividad se considerara terminada cuándo a juicio del Supervisor el conductor se encuentre totalmente retirado en media o baja tensión.

El conductor que no se reutilice será ingresado a la bodega de C.F.E. y el transporte será considerado para su análisis e integración en este concepto.

UNIDAD DE MEDIDA será el **KG** de cable, el cual consiste en una fase o neutro de conductor retirado de la LÍNEA.

ALCANCES:

- Maniobras necesarias para desmantelamiento y retiro del conductor.
- Maniobras de carga y descarga y transporte de material.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

Juan Carlos Pardo Ruz

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: 000590
	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE POSTE EXISTENTE EN LÍNEA EXISTENTE ESPECIFICADOS EN PROYECTO CON LETRAS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES SERÁN ENTREGADOS EN EL ALMACÉN DE C.F.E.	UNIDAD: PZA.

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el retiro de postes totalmente desvestidos en la línea de distribución existente, relleno y apisonado de la cepa con material de la región, almacenando el poste retirado en el campamento del contratista en la obra.

El poste retirado será ingresado a la bodega de C.F.E. en este actividad no se considerara el costo para su transporte, o en su caso se reutilizará según indicaciones del supervisor y será responsabilidad del contratista su resguardo y destino final.

Para este caso en que será necesario el retiro y arrastre de los postes a maniobra, deberá hacerse de tal forma que estos no se golpeen y se dañen, debiendo acordar con el Supervisor la forma en que se harán las maniobras tanto de retiro como de arrastre, cualquier daño que sufran los mismos será responsabilidad del contratista. En caso de no existir acceso vehicular el retiro y arrastre de los postes se realizara con el apoyo de la comunidad.

La actividad se considerará terminada cuándo a juicio del Supervisor el poste se encuentre retirado y debidamente apilado en el campamento del contratista y la cepa totalmente rellenada y apisonada.

El poste que no se reutilice será ingresado a la bodega de C.F.E. y el transporte será considerado en la devolución de postería.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

Maniobras por carga y descarga y transporte de material
Maniobras necesarias en la instalación de materiales
Equipo de seguridad personal y de grupo.
Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: TPOSTES
	TRASLADO DE POSTES RETIRADOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO AL ALMACÉN DE LA ZONA CHONTALPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO, CONTEMPLANDO 6 POSTES POR FLETE.	UNIDAD: FLETE

DESCRIPCIÓN:

Juan Carlos Morales Ruiz

La postearía de concreto y de madera que se retire de las instalaciones existentes, será entregada en la bodega de C.F.E., y será responsabilidad del contratista su transporte al campamento establecido por éste, en la obra, para su almacenaje y custodia.

Las maniobras de carga y descarga al vehículo de traslado se deberán de hacer forzosamente con el equipo adecuado, ya sea con grúa hidráulica o con winch, esto con el fin de que se evite maltratar los postes con la maniobra.

Para esta actividad se deberá de considerar para el análisis de precio unitario la utilización de un camión de 12 toneladas

Será responsabilidad del contratista cualquier daño que sufran los postes derivado por el mal manejo o por no utilizar el equipo adecuado durante las maniobras de carga y descarga.

Así mismo debe considerar el transporte de postes retirados de la línea existente y que se ingresaran a la bodega de C.F.E.

Esta actividad se considera terminada para su estimación cuando los postes estén perfectamente apilados en EL ALMACEN de C.F.E., mediante nota de RECEPCION DEL ALMACEN.

UNIDAD DE MEDIDA será **FLETE.**

ALCANCES:
-Maniobra de carga y descarga
Equipo de seguridad personal y de grupo.
-Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: DESYRELUM
	DESMANTELAMIENTO Y REUBICACIÓN DE LUMINARIA (SUB-URBANA OB15, CHAPULTEPEC, REFLECTOMIL, RM400); INCL. TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD: PZA.

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad consiste en la desconexión y retiro de luminaria con sus herrajes de sujeción al poste existente, y su posterior reubicación en la estructura nueva.

La actividad se considerará terminada cuando a juicio del supervisor la luminaria haya sido retirada de la estructura. Y reubicada en la nueva estructura, verificar su correcto funcionamiento. Y se considerará para pago después de haber realizado los trabajos que motivaron esta actividad.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.
- Herramientas y equipo.

Juan Carlos Lopez Ruiz

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: DT5A37
	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA CON HERRAMIENTA MANUAL; INCL. RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y ACARREOS DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN.	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en el retiro del transformador de distribución monofásico o trifásico hasta 37 KVA, con los herrajes de sujeción al poste, la desconexión en media y baja tensión así como el retiro del interruptor termomagnético, almacenando el transformador y material retirado en el campamento del contratista en la obra.

La maniobra de retiro del transformador, forzosamente deberá hacerse con grúa para evitar dañar el equipo, no se permitirá hacer esta maniobra por medio de tirfors, ya que cualquier avería que sufra el transformador será responsabilidad del contratista para las obras que así lo especifiquen; para el caso en que sea necesario retirar el transformador a maniobra y transportarlo a hombros, deberá hacerse de forma tal que este no se golpee y se dañe, debiendo acordar con el supervisor la forma en que se harán las maniobras tanto de retiro como de transporte, cualquier daño que sufra el transformador será responsabilidad del contratista.

El transformador y material retirado será ingresado a la bodega de C.F.E., sin considerar el costo de su transporte, o en su caso se reutilizará según indicaciones del supervisor y será responsabilidad del contratista su resguardo y destino final.

La actividad se considerará terminada cuando a juicio del supervisor el transformador se encuentre totalmente retirado del poste.

El material y equipo que no se reutilice será ingresado a la bodega de C.F.E. y el transporte será considerado en la devolución de materiales.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.

Herramientas y equipo.

Juan Carlos Morales Ruiz

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: RT5A37
	REUBICACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA; INCL. RETIRO Y COLOCACION EN NUEVA ESTRUCTURA; NO INCL. MATERIALES	UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad consiste en la reubicación del transformador de distribución monofásico o trifásico hasta 37.5 KVA, con los herrajes de sujeción al poste, la desconexión en media y baja tensión

La maniobra de reubicación del transformador, forzosamente deberá hacerse con grúa para evitar dañar el equipo, no se permitirá hacer esta maniobra por medio de tirfors, ya que cualquier avería que sufra el transformador será responsabilidad del contratista para las obras que así lo especifiquen; para el caso en que sea necesario retirar el transformador a maniobra y transportarlo a hombros, deberá hacerse de forma tal que este no se golpee y se dañe, debiendo acordar con el supervisor la forma en que se harán las maniobras

La actividad se considerará terminada cuando a juicio del supervisor el transformador se encuentre totalmente instalado en el poste.

El material y equipo que no se reutilice será ingresado a la bodega de C.F.E. y el transporte será considerado en la devolución de materiales.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.

Herramientas y equipo.

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	CODIFICACIÓN: RET CORTA
	RETIRO DE CORTACIRCUITO FUSIBLE O APARTARRAYO; INCL. RETIRO DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE, RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y ACARREO A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN.	UNIDAD: PZA.

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad consiste en el retiro de fusible o apartarrayo con sus herrajes de sujeción al poste existente, resguardo.

La actividad se considerará terminada cuando a juicio del supervisor el fusible o apartarrayo haya sido retirado de la estructura. Y se considerará para pago después de haber realizado los trabajos que motivaron esta actividad.

UNIDAD DE MEDIDA será la **PIEZA.**

ALCANCES:

- Maniobras necesarias en el retiro e instalación de materiales.
- Equipo de seguridad personal y de grupo.

Herramientas y equipo.

Juan Carlos Prado Ruiz

AMPLIACION R. D. E. ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION

UBICACION: RIA. BLASILLO 2DA. SECCION (LA CEIBA), HUIMANGUILLO, TABASCO

56 POSTES, 12 TRANSFORMADORES

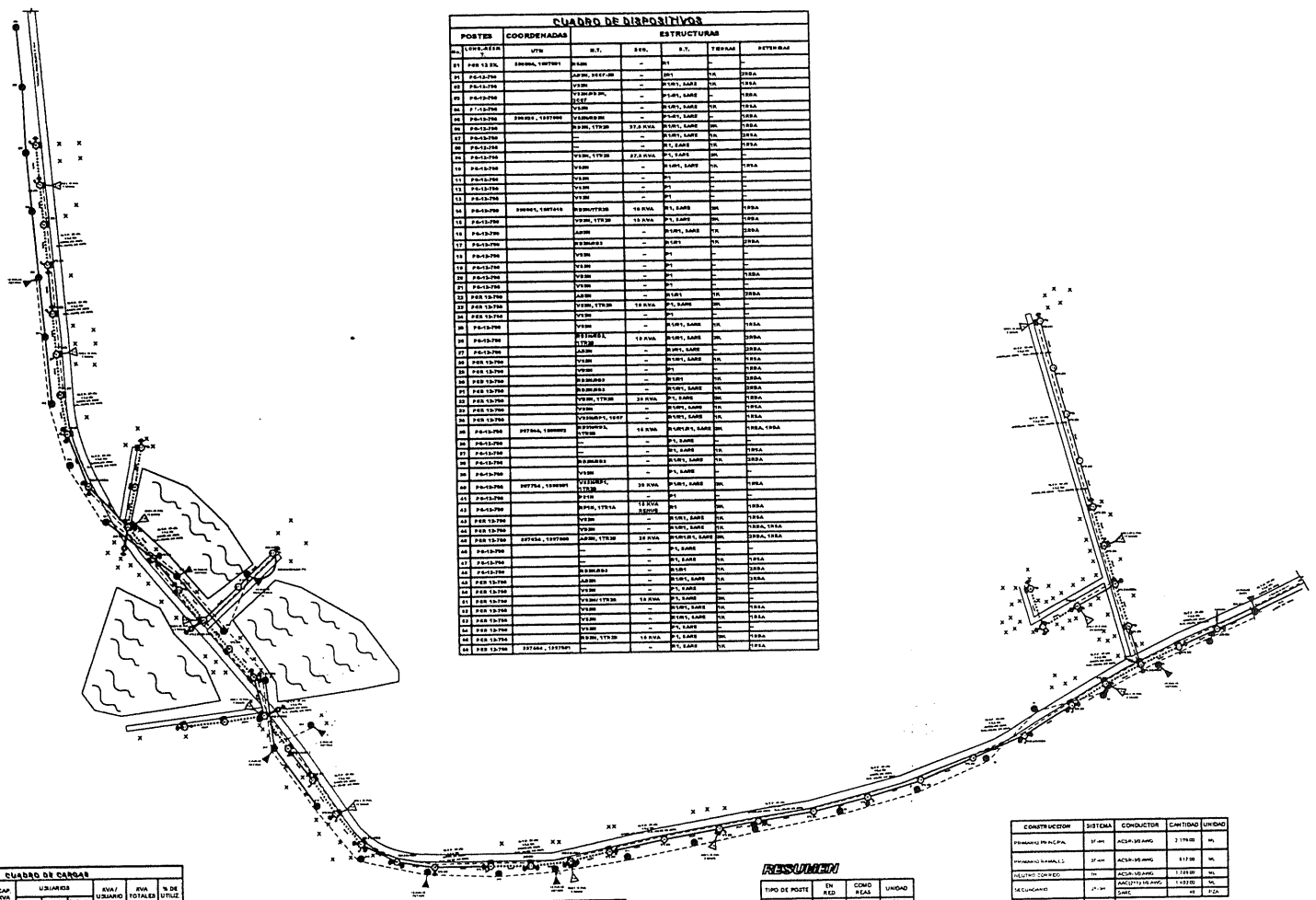

CUADRO DE DISPOSITIVOS

No.	POSTES	COORDENADAS	ESTRUCTURAS				
	LONG.,RESIS T.	UTM	S.T.	SSS.	S.T.	TERRAS	RETENIDAS
01	P-01 13 SX.	530000, 1937001	R1SN	–	R1	–	–
01	P-01-13-750		AR3N, 3027-30	–	3R1	1A	1RSA
02	P-01-13-750		V13N	–	R1R1, SARE	1A	1RSA
03	P-01-13-750		V13N P3 3R, 1RSF	–	P1-R1, SARE	–	1RSA
04	P-01-13-750		V13N	–	R1R1, SARE	1A	1RSA
05	P-01-13-750	530025 , 1937000	V13NR3 3R	–	R1R1, SARE	–	1RSA
06	P-01-13-750		R3N, 17K3R	37.5 KVA	R1R1, SARE	3A	1RSA
07	P-01-13-750		–	–	R1R1, SARE	1A	2RSA
08	P-01-13-750		–	–	R1, SARE	1A	1RSA
09	P-01-13-750		V13N, 17K3R	37.5 KVA	P1, SARE	3A	–
10	P-01-13-750		V13N	–	R1R1, SARE	1A	1RSA
11	P-01-13-750		V13N	–	P1	–	–
12	P-01-13-750		V13N	–	P1	–	–
13	P-01-13-750		V13N	–	P1	–	–
14	P-01-13-750	530001, 1937010	R3NVTR3R	10 KVA	R1, SARE	3A	1RSA
15	P-01-13-750		V13N, 17K3R	10 KVA	P1, SARE	3A	1RSA
16	P-01-13-750		A6RN	–	R1R1, SARE	1A	2RSA
17	P-01-13-750		R3NUR3	–	R1R1	1A	2RSA
18	P-01-13-750		V13N	–	P1	–	–
19	P-01-13-750		V13N	–	P1	–	–
20	P-01-13-750		V13N	–	P1	–	1RSA
21	P-01-13-750		V13N	–	P1	–	–
22	P-01-13-750		A6RN	–	R1R1	1A	2RSA
23	P-01-13-750		V13N, 17K3R	10 KVA	P1, SARE	3A	–
24	P-01-13-750		V13N	–	P1	–	–
25	P-01-13-750		V13N	–	R1R1, SARE	1A	1RSA
26	P-01-13-750		R3NUR3, 17K3R	10 KVA	R1R1, SARE	3A	2RSA
27	P-01-13-750		A6RN	–	R1R1, SARE	–	2RSA
28	P-01-13-750		V13N	–	R1R1, SARE	1A	1RSA
29	P-01-13-750		V13N	–	P1	–	1RSA
30	P-01-13-750		R3NUR3	–	R1R1	1A	2RSA
31	P-01-13-750		R3NUR3	–	R1R1, SARE	1A	2RSA
32	P-01-13-750		V13N, 17K3R	25 KVA	P1, SARE	3A	1RSA
33	P-01-13-750		V13N	–	R1R1, SARE	1A	1RSA
34	P-01-13-750		V13NR3P1, 1067	–	R1R1, SARE	1A	1RSA
35	P-01-13-750	537364, 1938002	V13NR3P1, 17K3R	15 KVA	R1R1R1, SARE	3A	1RSA, 1RSA
36	P-01-13-750		–	–	P1, SARE	–	–
37	P-01-13-750		–	–	P1, SARE	1A	1RSA
38	P-01-13-750		R3NUR3	–	R1R1, SARE	1A	2RSA
39	P-01-13-750		V13N	–	P1, SARE	–	–
40	P-01-13-750	537754 , 1938001	V13NR3P1, 17K3R	30 KVA	R1R1, SARE	3A	1RSA
41	P-01-13-750		V13N	–	P1	–	–
42	P-01-13-750		R3N, 17K1A	15 KVA APOY.	R1	3A	1RSA
43	P-01-13-750		V13N	–	R1R1, SARE	1A	1RSA
44	P-01-13-750		V13N	–	R1R1, SARE	1A	1RSA, 1RSA
45	P-01-13-750	537454 , 1937999	A6RN, 17K3R	30 KVA	R1R1R1, SARE	3A	2RSA, 1RSA
46	P-01-13-750		–	–	P1, SARE	–	–
47	P-01-13-750		–	–	P1, SARE	1A	1RSA
48	P-01-13-750		R3NUR3	–	R1R1	1A	2RSA
49	P-01-13-750		A6RN	–	R1R1, SARE	1A	2RSA
50	P-01-13-750		V13NR3P1, 17K3R	30 KVA	P1, SARE	3A	–
51	P-01-13-750		V13N	–	P1	–	–
52	P-01-13-750		V13N	–	R1R1, SARE	1A	1RSA
53	P-01-13-750		R3NUR3, 17K3R	15 KVA	P1, SARE	3A	–
54	P-01-13-750	537464 , 1937501	–	–	R1, SARE	1A	1RSA

CUADRO DE CARGAS

Pos.	No. DE BANCO	POSTE	CAP. KVA	USUARIOS			KVA / USUARIO	KVA TOTALES	% DE UTILIZ.
				NUEVOS	EXIST	TOTALES			
01	11	10	37.50	7	4	11	1.50	16.50	44.00
02	12	09	37.50	12	6	17	1.50	25.50	68.00
03	13	14	50.00	1	2	3	1.50	4.50	9.00
04	14	11	15.00	4	0	4	1.50	6.00	40.00
05	15	23	15.00	1	0	1	1.50	1.50	10.00
06	16	25	15.00	1	0	1	1.50	1.50	10.00
07	17	17	25.00	10	5	15	1.50	15.00	60.00
08	18	35	15.00	1	0	1	1.50	1.50	10.00
09	19	41	15.00	11	0	11	1.50	16.50	73.00
10	110	45	25.00	11	0	11	1.50	16.50	66.00
11	111	51	15.00	7	0	7	1.50	10.50	70.00
12	112	54	15.00	1	0	1	1.50	10.50	70.00
		TOTALES	315.00	78.00	41.00	78	1.50	165.00	72.61

SISTEMA DE TIERRA "3R"

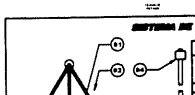

LISTA DE MATERIALES

REF. No.	UNID AD	DESCRIPCION CORTA	CANT.
01	PZA.	POSTE DE CONCRETO PER 13-750	–
02	KG	ALAMBRE DE COBRE DES	8
03	PZA.	VARILLA COOPERWELD 16"X5/8"	3
04	PZA.	SOLDADURA CADWELD #81	3

RESUMEN

TIPO DE POSTE	EN RED	COMO REAS	UNIDAD
PCR 12 / 750	56	0	PIEZAS
PCR 13 / 500	0	1	PIEZAS
TOTALES	56	1	PIEZAS

CONSTRUCCION	SISTEMA	CONDUCTOR	CANTIDAD	UNIDAD
PRIMARIO PRINCIPAL	3F.-4H.	ACSR-1/0 AWG	2 179.00	ML
PRIMARIO RAMALES	3F.-4H.	ACSR-1/0 AWG	617.00	ML
NEUTRO CORRIDO	1H.	ACSR-1/0 AWG	1 739.00	ML
TIERA CANTO	1F.-2H.	AAC(7+1)-1/0 AWG	1 452.00	ML
		SARE	48	PZA
AISLAMIENTO DE CONST	13 KV			
VOLTAJE DE OPERACION	13.2			
USUARIOS	X		78	

TRANSFORMADORES

KVA	RELACION	UNIDAD	CANTIDAD	KVA´S INSTALADOS
10	13.2KV. / 127/220V. AUTOPROTEGIDO	PIEZA	3	30
15	13.2KV. / 127/220V. AUTOPROTEGIDO	PIEZA	4	60
25	13.2KV. / 127/220V. AUTOPROTEGIDO	PIEZA	3	75.00
37.5	13.2KV. / 127/220V. AUTOPROTEGIDO	PIEZA	2	75.00
	TOTAL	PIEZA	12	240.00

NOTAS

1. LOS TRANSFORMADORES A INSTALAR SERAN AUTOPROTEGIDOS CON DISPOSITIVO ANTIROBO DE ENERGIA (SARE) Y CONTADOR CUYO SUMINISTRO SERA COMO MEDIDA DE DESCONEXION.
2. LAS VARILLAS PARA CONEXION A TIERRA EN TRANSFORMADORES TENDRAN UNA SEPARACION DE 3.00 m EN DELTA.
3. PARA EL SISTEMA DE TIERRA SE UTILIZARA SOLDADURA CADWELD.
4. PARA LOS REMATES EN MEDIA TENSION SE UTILIZARA GRAPA REMATE RAL-4
5. SE DESMANTELARAN 28 POSTES SEGUN PLANO PROYECTO

LOCALIZACION

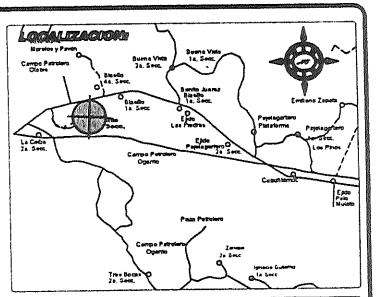

SIMBOLOGIA

- LINEA DE M.T. PROYECTO (3Ø,13,8KV.NOMINADO)
- LINEA DE M.T. EXISTENTE (SISTEMA NOMINADO)
- POSTE DE CONCRETO EXISTENTE A RETIRAR
- POSTE DE CONCRETO EXISTENTE
- POSTE DE PROYECTO (NUMERADO)
- TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION DE PROYECTO
- TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION EXISTENTE A RETIRAR
- TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION EXISTENTE
- TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION A REUBICAR
- RETENIDA "RSA"
- RETENIDA "RSA"
- RETENIDA ESTACA ANCLA (RELAPE)
- SISTEMA DE TIERRA (R1 / R)
- CORTA CIRCUITO (AFUSO NOMINADO)
- REMATE EN Ø 1 (MULTIPLE)
- SARE (SISTEMA ANTIROBO DE ENERGIA ELECTRICA)
- CARRETERA DE TERRACERIA
- CARRETERA PAVIMENTADA
- CASAS
- CEMENTERIO

DIRECCION DE OBRAS	AUTORIZÓ
	C. XXXXXXXXXXXXXXXX PRESIDENTE MUNICIPAL
ELABORÓ	Vo. Bo.
ING. XXXXXXXXXXXXXX GER. PROY. XXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXX DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

CFE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIVISION SURESTE, CERTIFICA HABER REVISADO Y AUTORIZADO EL PRESENTE PROYECTO DE ELECTRIFICACION, CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO.
A PARTIR DEL ____ DE _____ DEL 20____

ESTA OBRA APROBADA NO ES AUTORIZADOR PARA EJECUTARLA, LA OBRA PODRÁ EJECUTARSE, HASTA QUE HAYA SIDO AUTORIZADO EL CONVENIO DE OBRA CORRESPONDIENTE

DIVISION SURESTE
ZONA DE DISTRIBUCION CHONTALPA
OFICINA DE ELECTRIFICACION RURAL

PLANO DE PROYECTO

OP100L- AMPLIACION R. D. E. ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION
UBICACION: RIA. BLASILLO 2DA. SECC., HUIMANGUILLO, TABASCO

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Vo. Bo. ING. XXXXXXXXXXXXXXXX JEFE DE OFICINA, XXXXXXXXX	APROBÓ	ESCALA: 1: 1,750
REVISÓ ING. JOSE LUIS PLANCO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	ING. ARMANDO RUIZ DE LA CRUZ SUPERINTENDENTE GENERAL ZONA CHONTALPA	COTAS: EN METROS
Vo. Bo. ING. ROSA ALBA CRUZ ROSADO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		REVISÓ ING. VICTOR PARRA TOPEZ SUPERVISOR ELECTRIFICACION RURAL

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Técnica

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Anexo 5T

_____ A _____ DE _____ DE 201__.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la licitación no. _____, le manifiesto que (si o no) subcontrataremos partes de los trabajos de la obra, las cuales se detallan a continuación:

Sin otro asunto que tratar nos despedimos de usted, quedando a sus apreciables ordenes.

A t e n t a m e n t e

Empresa
Representante legal

El presente formato deberá ser reproducido en hoja membretada del licitante en el modo que estime conveniente.

Juan Carlos Prado Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

HUIMANGUILLO, TABASCO 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 5T

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACIÓN NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
UBICACIÓN: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES).

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN NO. HU-LI-IR-006-2019, LE MANIFIESTO QUE NO SUBCONTRATAREMOS PARTES DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

A T E N T A M E N T E

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Técnica

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Anexo 6T

_____ A _____ DE _____ DE 201__.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e:

En relación a la licitación y obra arriba indicadas como representante legal de la empresa: _____ manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que conocemos y hemos considerado en la integración de nuestra propuesta, que el h. Ayuntamiento **no** proporcionará los materiales y/o equipos de instalación permanente. Así como también el programa de suministro correspondiente

Sin otro asunto que tratar nos despedimos de usted, quedando a sus apreciables ordenes.

A t e n t a m e n t e

Empresa
Representante Legal

El presente formato deberá ser reproducido en hoja membretada del licitante en el modo que estime conveniente.

Juan Carlos Prado Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

HUIMANGUILLO, TABASCO 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 6T

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACIÓN NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
UBICACIÓN: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES).

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN Y OBRA ARRIBA INDICADAS COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: RUZTICO, S.A. DE C.V., MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOCEMOS Y HEMOS CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA, QUE EL H. AYUNTAMIENTO NO PROPORCIONARÁ LOS MATERIALES Y/O EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE. ASÍ COMO TAMBIÉN EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

A T E N T A M E N T E

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco05@hotmail.com

Anexo 7T

Copias del acta de visita al sitio de realización de los trabajos y minuta de junta de aclaraciones

Acta de Visita al Lugar de Ejecución de la Obra

Modalidad: Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Huimanguillo, Tabasco a ., 26 de abril de 2019

Licitación No.:	HU-LI-IR-006-2019
Descripción de la Obra:	K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión
Localidad:	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Siendo las **09:00** hrs., del día **26 de abril de 2019** los funcionarios y contratistas abajo firmantes manifiestan haber realizado la visita al lugar de ejecución de los trabajos cuyos datos se asientan en el encabezado de la presente.

Asimismo declara el representante legal de la contratista que se verificaron las condiciones físicas del terreno compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar las cuales servirán para regir los criterios en la elaboración de los análisis de precios unitarios correspondiente a su propuesta. **Cabe mencionar que las observaciones hechas por los contratistas y esta supervisión, serán consideradas en la junta de aclaraciones, respecto a la presente licitación.**

	Licitantes / Representantes	Firmas
1	**Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.** Jesús Ventura Ventura	
2	**S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.** Fermín Álvarez Torres	
3	**RUZTYCO, S.A. de C.V.** Luis Felipe Olive Hernández	
4	**Corporativo ROLI, S.A. de C.V.** Cesario Valenzuela Gómez	
5	**Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.** Juan Antonio De los Santos Arellano	

Ing. Luis Manuel Rueda Cadenas
Jefe del Depto. de Supervisión de Obras, Ord. Territ. y Serv. Mpales.

Juan Carlos Morales R.

" Junta de Aclaraciones "

Modalidad: Invitación a Cuando Menos Tres Personas

En la Ciudad de Huimanguillo, Tabasco; siendo las **01:00 p.m.** del día **26 de abril de 2019** reunidos en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, citado en el Palacio Municipal en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro; el **Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos, Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal**; Autoridades del H. Ayuntamiento de Huimanguillo y los licitantes que están participando en la:

LICITACIÓN No: HU-LI-IR-006-2019

Descripción de la Obra	Localidad
K)080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Quienes firman al calce manifestamos que hemos expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se elaborarán los trabajos y signamos la presente como señal de que aceptamos los acuerdos en esta reunión alcanzados; dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 Fracciones III, XVI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mimas del Estado de Tabasco y el Artículo 23 de su Reglamento.

Representantes de las Empresas: **Firmas**

Corporativo ROLI, S.A. de C.V.
Cesario Valenzuela Gómez

Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.
Jesús Ventura Ventura

R TYCO, S.A. de C.V.
ıs Felipe Olive Hernández

Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.
Juan Antonio De los Santos Arellano

S.A.R. Construcciones, S.A. de C.V.
Fermín Álvarez Torres

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a esta Licitación.

Representantes del H. Ayuntamiento **Firmas**

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

Ing. Lucio Balán Córdova
Jefe del Depto. de Licitaciones y Costo de Obra

Juan Carlos Torres R.

" Junta de Aclaraciones "

Modalidad: Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Anexo de Reunión de Aclaraciones con Contratistas, de la Licitación:

HU-LI-IR-006-2019

1.- La propuesta deberá presentarse estrictamente apegado a las cláusulas marcadas en las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del Municipio de Huimanguillo, además rubricadas las bases y sus anexos con firma original autógrafa, por lo que cualquier omisión será motivo de rechazo en la apertura de las propuestas.

2.- Las Visita de Obras y la Junta Aclaratoria son eventos de carácter obligatorios, esto en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículos 22 y 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las M as del Estado de Tabasco.

Las calendarizaciones deben hacerse por obra en los diversos formatos entregados para tal efecto, respetando las fechas marcadas en la convocatoria, o hacer una propuesta con menos días siempre y cuando se justifique con su procedimiento constructivo. También se podrán presentar en computadora siempre y cuando cumpla con la forma y contenido de los datos solicitados.

4.- Las Empresas Licitantes deberán considerar, dentro de sus indirectos, residente y bodega provisional por obra, no se permitirá utilizar como bodega ningún edificio público que pertenezca al conjunto de la obra, de lo contrario procederá la sanción respectiva.

5.- La documentación que contengan los paquetes, por seguridad puede venir debidamente encuadernada, ya sea con broches u otros, en el mismo orden con el número correspondiente al marcado en las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del municipio de Huimanguillo, esto con el fin de facilitar la revisión.

6.- Los análisis de precios unitarios deberán estar estructurados según formato que se entrega junto a las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del Municipio de Huimanguillo. Dichos análisis deberán estar acordes a lo que dicta el concepto o la propuesta que se haga en el documento (minuta de aclaraciones y c lares aclaratorias) y así como también el cálculo e integración de los precios unitarios de materiales estos en la obra, mano de obra y demás insumos vigentes a la fecha en la región, indirectos, financiamiento y utilidad, sin tachaduras, enmendaduras y el 100% de los Conceptos marcados en el catálogo.

7.- En el evento correspondiente a la apertura de las propuestas, se recogerán los paquetes a la hora exacta estipulada en el oficio de invitación para la licitación y. quien no los entregue será como si no se hubiere presentado.

8.- Ninguno de los documentos deberá contener dato adicional que pueda afectar el aspecto técnico o económico de la licitación.

9.- Si durante el proceso de presentación y apertura de las proposiciones, la empresa participante esta inscrita en dos o más licitaciones en el mismo día, sus documentos originales serán presentados en el primero, lo que validará las subsecuentes participaciones.

Juan Carlos Flores Ruiz

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Técnica

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Anexo 8T

_____ A _____ DE _____ DE 201__.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e:

Por este medio manifiesto a usted que conozco el contenido del modelo del contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos.

Sin otro asunto que tratar nos despedimos de usted, quedando a sus apreciables ordenes.

A t e n t a m e n t e

Empresa
Representante legal

El presente formato deberá ser reproducido en hoja membretada del licitante en el modo que estime conveniente.

Juan Carlos Morales Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

HUIMANGUILLO, TABASCO 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 8T

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACIÓN NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
UBICACIÓN: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES).

POR ESTE MEDIO MANIFIESTO A USTED QUE CONOZCO EL CONTENIDO DEL MODELO DEL CONTRATO Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

A T E N T A M E N T E

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

Anexo 9T

Copia firmada del modelo de contrato.

Juan Carlos Morales Ruiz

TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco

Huimanguillo

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

Licitación	
Fecha de Licitación:	
Descripción de Obra:	
Localidad:	
Programa:	
Actividad Institucional:	
Autorización del Recurso:	
Fecha Aut. del Recurso:	
Unidad Responsable:	
Partida:	
Origen de los Recursos:	
Meta:	

Contrato No:	
Fecha de Contrato:	
Importe Autorizado c/IVA:	
Importe Contratado c/IVA:	
Anticipo c/IVA: 30 %	
Fecha de Visita De Obra:	
Plazo de Ejecución:	
Fecha de Adjudicación:	
Mod de la Adjudicación:	
Fecha de Inicio:	
Fecha de Terminación:	

Nombre de la Afianzadora:	
Fianza de Cumplimiento No.	
Fianza de Anticipo No.	

Contratista:	
CARGO EN LA EMPRESA	
Domicilio Fiscal:	
Ciudad o Población:	
Clave de RFC:	Juan Carlos Mendez Ruiz
Registro Patronal:	

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco por conducto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a quién en lo sucesivo se denominará "EL AYUNTAMIENTO", representado por el Lic. Fausto Hernández Vázquez en calidad de Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal y Director de Programación y el Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos en su carácter de Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal y Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; por la otra parte: _____ a quien en lo sucesivo se denominará "EL CONTRATISTA", representada por: _____ en su carácter de _____.

DECLARACIONES

I.- "EL H. AYUNTAMIENTO" DECLARA:

I.1.- Que el municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Tabasco, dotado de personalidad y patrimonio propio, correspondiendo a "EL AYUNTAMIENTO" administrar al municipio y proporcionar los servicios públicos a su cargo.

I.2.- Que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco, es una dependencia de la Administración Pública Municipal, cuya existencia se encuentra prevista en el Artículo 73 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, que tiene entre otras funciones participar en la planeación y elaborar los programas de obras públicas del municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuestos de las mismas; así como ejecutar directamente o a través de terceros la construcción de la obra pública en general del municipio, por si o con aportación de la Federación, el Estado o los particulares de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

1.3.-Su representante fue designado Director de Programación, nombramiento que le fue otorgado por el Lic. José del Carmen Torruco Jiménez, Presidente Municipal de Huimanguillo, Tabasco y a su vez funge como Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal con base al Acta de Cabildo No. 10-SO-02-NV/2018 de fecha 14 de noviembre de 2018; encontrándose facultado para la celebración del presente, el ejercicio de las facultades que corresponden originalmente al presidente municipal, en cuanto a la suscripción de los contratos de obras públicas y prestación de servicios relacionados con la obra pública.

I.4.- Que tiene establecido su domicilio legal, para los efectos de este contrato, el ubicado en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, C.P. 86400, Huimanguillo, Tabasco.

1.5.-Que el presente Contrato se adjudica a "EL CONTRATISTA", dentro de la Inversión autorizada para la ejecución de la obra.

1.7.-Que el compromiso derivado del presente Contrato será cubierto con Recursos de la fuente de financiamiento: _____

y será ejercido y comprabado en el año fiscal 2019.

II.- EL CONTRATISTA DECLARA:

II.1.-Que acredita su personalidad jurídica mediante la presentación de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad número ___; volumen __ de fecha_____, otorgada ante la fe de la_____ Notario Público Número___, de la ciudad de _____.; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Tabasco, bajo el folio mercantil No._____

Juan Carlos Ponce Ruiz

II.2.- Que tiene establecido su domicilio fiscal en : _____, mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este Contrato.

II.3.-Que el _____, quien se identifica con Credencial del Instituto Nacional Electoral (INE), Clave de Elector No. _____ y acepta tener su domicilio en _____, Comalcalco Tabasco; se acredita como _____ de la Sociedad Mercantil mediante Escritura Pública número ____; volumen __ de fecha _____, otorgada ante la fe de la _____ Notario Público Número __, de la ciudad de _____.

II.4.- Declara ser Mexicano y conviene, aún cuando llegare a cambiar de nacionalidad en seguirse considerado como mexicano en cuanto a este contrato y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo la pena de perder en beneficio de la Nación Mexicana, todo derecho derivado de este contrato.

II.5.- Que tiene capacidad jurídica y reúne las condiciones técnicas para contratar y obligarse a la ejecución de los trabajos de la Obra, objeto de este contrato y que dispone de organización y elementos suficientes para ellos.

II.6.- Que conoce plenamente y se sujetará al contenido y los requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento; así como, las normas de construcción e instalaciones vigentes, de la calidad de los materiales relativos a la obra, especificaciones generales y particulares de las mismas, el proyecto, el programa de ejecución de los trabajos, los montos mensuales de obras derivados del mismo y el presupuesto en que se consignan los precios unitarios y las cantidades de trabajos, que como anexos debidamente firmados por las partes, forman parte integrante de este contrato y en general, toda la información requerida para la obra materia del contrato, así como los convenios y demás documentos que se pacten en el futuro.

III.- LAS PARTES DECLARAN:

III.1.- Que reconocen expresamente que el Contrato, sus anexos y la bitácora de los trabajos son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones.

III.2.- Se obligan en los términos de este Contrato y del contenido de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, Acuerdos y demás disposiciones legales que rigen la contratación, ejecución y cumplimiento de los contratos de Obras Públicas.

Expuesto lo anterior, las partes se someten al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"EL H. AYUNTAMIENTO" encomienda a "EL CONTRATISTA" la realización de los trabajos referentes a la obra:

_____

en la localidad de: _____ del municipio de Huimanguillo, Tabasco y este se obliga a realizarla hasta su total ejecución de conformidad con las

Juan Carlos Jorda Ruiz

normas de construcción vigentes, y de calidad, especificaciones generales y particulares de los trabajos, planos de proyecto ejecutivo, catálogo de concepto de trabajo, precios unitarios, programas y presupuestos y demás anexos que forman parte integrante objeto de este contrato.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.

El importe del presente contrato es por la cantidad de: $_____

SON: _____ PESOS __/100 M.N.

incluyendo el 16% (dieciséis por ciento) del Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.).

TERCERA.- PLAZOS

"EL CONTRATISTA", se obliga a realizar los trabajos en un plazo de _____ días naturales, siendo la fecha de inicio _____ y la terminación el día: _____

CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN

Los trabajos objeto de este contrato se adjudicaron a: _____ mediante el procedimiento de _____ licitación No. _____ 30 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco emitiéndose el Acta de Fallo con fecha: _____ en virtud de que éste garantizó la ejecución de los trabajos en las fecha, condiciones y términos requeridos, ya que cuenta con recursos técnicos y humanos, así como la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos.

QUINTA.- AUTORIZACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

El Costo de los trabajos será cubierto con recursos del: _____, autorizados mediante: Acta de Cabildo No._____.

de fecha _____ afectando la partida: _____

SEXTA.- PROGRAMA DE OBRA:

Las obras deberán ser ejecutadas de acuerdo con el programa de trabajo que "EL CONTRATISTA" presentó en su propuesta de licitación, el cual aprobará "EL AYUNTAMIENTO" si lo encuentra satisfactorio, pero en caso contrario tendrá derecho a modificarlo. El programa aprobado se considerará incorporado al presente contrato y firmado por las partes, será el que rija para todos los efectos de las estipulaciones del mismo.

SÉPTIMA.- ANTICIPOS.

"EL H. AYUNTAMIENTO" otorgará a "EL CONTRATISTA" un anticipo del ___% (_____ por ciento) del monto pactado en la cláusula segunda de este contrato, lo cual importa la cantidad de: $_____

SON: _____ PESOS __/100 M.N.

incluyendo el 16% (dieciseis por ciento) del Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.), para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El anticipo será entregado a "EL CONTRATISTA" en una sola exhibición, y deberá ser amortizado de acuerdo a lo establecido en los Artículos 107 y 110 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.

Juan Carlos Jonás Ruiz

El anticipo se entregará a "EL CONTRATISTA" con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos; el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado, de acuerdo a la fracción I del Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Cuando "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía del anticipo dentro del plazo señalado en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, no procederá el diferimiento y, por lo tanto deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente.

OCTAVA.- GARANTÍAS.

Para garantizar los anticipos que, en su caso reciba "EL CONTRATISTA" deberá entregar una póliza de fianza que se constituirá por la totalidad del importe del anticipo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, "EL CONTRATISTA" deberá entregar una póliza de fianza que se constituirá por el 10% (diez por ciento) del importe del contrato.

Las fianzas deberán ser otorgadas, en los términos de las Fracciones I y II del Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, por una institución debidamente autorizada a favor de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco y entregadas dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se le entregue copia del acta de fallo de adjudicación.

Las pólizas en que sean expedidas las fianzas deberán contener las siguientes declaraciones expresas de la institución que la otorguen:

I.- Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.

II.- Que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de "EL AYUNTAMIENTO", a través de la Dirección de Finanzas Municipal.

III. Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.

IV. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor para la efectividad de las fianzas, aun para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida;

V.- En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas a "EL CONTRATISTA", derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza, en un plazo no mayor de quince días naturales a la notificación a "EL CONTRATISTA" por escrito por parte del "AYUNTAMIENTO".

VI.- Que la afianzadora acepta expresamente lo preceptuado en los Artículos 178, 282 Y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor.

Concluidos los trabajos, el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

Los trabajos se garantizarán durante un plazo de 365 días naturales por el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, "EL CONTRATISTA" a su elección, deberán constituir fianza por el 10% (diez por ciento) del monto total ejercido, presentar una carta de crédito irrevocable por el 5% (cinco por ciento) del mismo monto en fideicomisos, especialmente constituidos para ello.

Juan Carlos Prats Ruiz

Previamente a la recepción de los trabajos, el contratista quedará obligado a responder, durante un plazo de 365 días naturales, de los defectos que resultaren en los mismos de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, por lo que, a su elección, deberán constituir fianza por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ejercido de los trabajos; presentar una carta de crédito irrevocable por el equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total ejercido de los trabajos, o bien, aportar recursos líquidos por una cantidad equivalente al 5%(cinco por ciento) del mismo monto en fideicomisos especialmente constituidos para ello.

NOVENA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

"EL AYUNTAMIENTO" se obliga a poner previamente al inicio de los trabajos a disposición de "EL CONTRATISTA", el o los inmuebles en que deben llevarse a cabo los trabajos, materia de este contrato, el incumplimiento de "EL AYUNTAMIENTO" prorrogará en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de los trabajos, la entrega deberá constar por escrito, así como los dictámenes, licencias y demás autorizaciones que requieran para su realización.

DÉCIMA .- REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

"EL CONTRATISTA" deberá tener un representante permanente, que fungirá como SUPERINTENDENTE de construcción, el cual deberá tener conocimiento amplio y suficiente para tomar decisiones en todo lo relativo al cumplimiento de este contrato. "EL AYUNTAMIENTO" se reserva el derecho de su aceptación, el cual podrá ejercer en cualquier tiempo. Asimismo "EL AYUNTAMIENTO" establecerá la RESIDENCIA de obra con anterioridad a la iniciación de los trabajos, la cual deberá recaer en un servidor público designado por la misma, quien fungirá como su representante ante "EL CONTRATISTA" y será el responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por "EL CONTRATISTA". La residencia de obra deberá estar ubicada en el sitio de ejecución de los trabajos.

El SUPERINTENDENTE, deberá ser designado por escrito por "EL CONTRATISTA" y este deberá contar con cédula profesional que acredite sus conocimientos en materia de obra pública, con capacidad y experiencia comprobables en el trabajo a realizar, mismo que fungirá como director responsable de obra, según lo establecido en el Artículo 56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

DÉCIMA PRIMERA- FORMA DE PAGO

En base a lo estrablecido en el Artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la forma de pago será mediante la formulación de estimaciones de trabajos ejecutados con la periodicidad no mayor de 30 días naturales, el contratista deberá presentarlas acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago a la residencia de obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones, las cuales deberán pagarse por parte de "EL AYUNTAMIENTO", bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a diez días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra; para realizar la revisión y autorización de las estimaciones, contará con un plazo no mayor de diez días naturales siguientes a su presentación. En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación.

Las fechas de corte de las estimaciones podrán ser los días 15 y último día del mes correspondiente a la fecha del Contrato.

Juan Carlos Jordá Roe

"EL CONTRATISTA" acepta que de no presentar estimaciones en las fechas señaladas para ello, será declarado en mora (Artículo 102 del Reglamento) hasta que regularice su situación y la estimación correspondiente se presentará en la siguiente fecha de corte, sin que ello de lugar a la reclamación de gastos financieros por parte de "EL CONTRATISTA".

DÉCIMA SEGUNDA.- DEDUCCIONES.

En base a lo establecido en el Artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, "EL CONTRATISTA" conviene en que, al efectuarse los pagos de las estimaciones que se formulen por los trabajos realizados, cubrirán las siguientes deducciones:

CONCEPTO	PORCENTAJE
SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL ENCOMENDADOS A LA CONTRALORÍA	0.5% (CINCO AL MILLAR)
CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	0.2% (DOS AL MILLAR)

DÉCIMA TERCERA.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

"EL CONTRATISTA" asentará en bitácora y comunicará por escrito a "EL AYUNTAMIENTO", la conclusión de los trabajos que le fueron encomendados, para que este, dentro de un plazo que no exceda de diez días naturales, verifique la debida terminación de los mismos conforme a las condiciones establecidas en el contrato. Al finalizar la verificación de los trabajos, "EL AYUNTAMIENTO" contará con un plazo de quince días naturales para proceder a su recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente, quedando los trabajos bajo su responsabilidad; en el supuesto que "EL AYUNTAMIENTO" no realizare la recepción en los plazos establecidos, éstas, se darán por recepcionadas.

En caso de inasistencia del contratista "EL AYUNTAMIENTO" procederá a su recepción física.

Recibidos físicamente los trabajos, las partes deberán elaborar dentro de un plazo que no exceda de quince días naturales, el finiquito de los trabajos, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.

De existir desacuerdo entre las partes respecto al finiquito, o bien, "EL CONTRATISTA" no acuda con "EL AYUNTAMIENTO" para su elaboración dentro del plazo señalado en el presente contrato, ésta procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro de un plazo de diez días naturales, contado a partir de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito a "EL CONTRATISTA", éste tendrá un plazo de quince días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

Determinado el saldo total, "EL AYUNTAMIENTO" pondrá a disposición de "EL CONTRATISTA" el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes; debiendo, en forma simultánea, levantar el acta administrativa correspondiente.

DÉCIMA CUARTA.- MODIFICACIONES DE CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO", podrá , dentro de su presupuesto autorizado bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, modificar el monto o el plazo del presente contrato, mediante convenio, siempre y cuando éstos considerados conjunta o separadamente, no rebasen el 20% del monto o del plazo estipulado en este contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado pero no varían el objeto del proyecto, se podrá celebrar un convenio único entre las partes respecto de las nuevas condiciones.

DÉCIMA QUINTA.- MODIFICACIÓN EN MONTO, PLAZO DE EJECUCIÓN O METAS

Si durante la vigencia del contrato, existe la necesidad de modificar el monto, el plazo de ejecución de los trabajos o las metas, "EL AYUNTAMIENTO" procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, debiendo el residente de obra sustentarlo en un dictamen técnico que funde y motive las causas que lo originaron, de acuerdo a las disposiciones establecidas en los Artículos del 68 al 79 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Las modificaciones que se aprueben mediante la celebración de los convenios, se considerarán parte del contrato y por lo tanto obligatorias para ambas partes.

DÉCIMA SEXTA.- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Si durante la vigencia del contrato, "EL CONTRATISTA" se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, se deberá notificar por escrito a "EL AYUNTAMIENTO", para que este resuelva lo conducente; "EL CONTRATISTA", sólo pondrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la bitácora, por parte de la residencia de obra, salvo que se trate de situación de emergencia en que no sea posible esperar su autorización, "EL AYUNTAMIENTO" deberá asegurarse de contar con los recursos disponibles y suficientes dentro de su presupuesto autorizado, por su parte "EL CONTRATISTA" ampliará la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato en la misma proporción sobre el monto del convenio.

Si durante la vigencia del contrato surge la necesidad de ejecutar trabajos por conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, "EL CONTRATISTA" dentro de los diez días naturales siguientes a que se ordene su ejecución deberá presentar los análisis de precios correspondientes con la documentación que los soporte y apoyos necesarios para su revisión; su conciliación y autorización deberá realizarse dentro de los quince días naturales siguientes a su presentación.

Para la determinación de los nuevos precios unitarios, "EL AYUNTAMIENTO", junto con "EL CONTRATISTA", procederán de acuerdo a lo establecido en el Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

DÉCIMA SÉPTIMA.- CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO

Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualesquiera otra persona, con excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por trabajos ejecutados, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento por escrito de "EL AYUNTAMIENTO".

Juan Carlos Morales

DÉCIMA OCTAVA.- PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS

El ajuste de costos se llevará a cabo mediante el procedimiento previsto en el Artículo 60 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, que consistirá en la revisión de cada unos de los precios del contrato para obtener el ajuste.

"EL CONTRATISTA" dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de los índices nacionales de precios productor con servicios que determine el Banco de México aplicables al periodo que los mismos indiquen, deberán presentar por escrito la solicitud de ajuste de costos, anexando el estudio correspondiente, a "EL AYUNTAMIENTO". Transcurrido dicho plazo, precluye el derecho de "EL CONTRATISTA" para reclamar el pago.

"EL AYUNTAMIENTO" dentro de los veinte días naturales siguientes a la recepción de la solicitud, deberá emitir por escrito la resolución que proceda.

La aplicación del procedimiento de ajuste de costos se sujetará a lo establecido en el Artículo 61 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

DÉCIMA NOVENA.- PENAS CONVENCIONALES Y RETENCIONES

Las penas convencionales se aplicarán por atraso en la ejecución de los trabajos por causas imputables a los contratistas, determinadas únicamente en función del importe de los trabajos no ejecutados en la fecha pactada en el contrato para la conclusión total de las obras. Asimismo, se podrá pactar que las penas convencionales se aplicarán por atraso en el cumplimiento de las fechas críticas establecidas en el programa de ejecución general de los trabajos.

Si el "EL CONTRATISTA", no concluye la obra en la fecha de terminación señalada en el programa de obra autorizado, como pena convencional deberá cubrir a "EL AYUNTAMIENTO" por cada día natural de atraso y hasta la fecha en que los trabajos queden concluidos, una cantidad igual a 0.05 % (cero punto cero cinco por ciento) del importe de los trabajos que no se hayan ejecutado en el plazo estipulado, menos el importe realmente ejecutado conforme al programa por cada día de atraso incluyendo las ampliaciones que se hayan autorizado.

(0.05% x Trabajos no ejecutados x Días de atraso)

Trabajos no ejecutados= Trabajos programados - Trabajos ejecutados

Días de atraso=Fecha programada de terminación - Fecha de conclusión de los trabajos

En ningún caso las penas convencionales podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

Las dependencias y entidades, en caso de atraso en la ejecución de los trabajos durante la vigencia del programa de ejecución general de los trabajos, aplicarán retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha que se determine el atraso, las cuales serán del 5% de las estimaciones que presente la contratista para cobro conforme a la fecha de corte para el pago de estimaciones pactada en el contrato. Dichas retenciones podrán ser recuperadas por los contratistas en las siguientes estimaciones, si regularizan los tiempos de atraso conforme al citado programa.

El monto máximo que puedan alcanzar estas retenciones es del 10% (diez) por ciento del valor del contrato original y en caso de existir Convenios de Ampliación de Monto, se generan al monto máximo de la penalización.

Juan Carlos Morales Ruiz

Independientemente de la aplicación de las penas convencionales señaladas en esta cláusula"EL AYUNTAMIENTO", podrá optar entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo, en términos de lo dispuesto en los Artículos 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; en el supuesto que exceda el porcentaje señalado en el párrafo anterior, debiendo además ejecutar la garantía de cumplimiento.

En relación a las Estimaciones, sí "EL CONTRATISTA" no entrega la estimación en tiempo y forma a como lo estípula el Artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, esta Dependencia sancionará a "EL CONTRATRISTA" con 35 días de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, Artículo 76 del Código Fiscal del Estado.

VIGÉSIMA .- REINTEGRACIÓN DE PAGOS EN EXCESO

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido "EL CONTRATISTA", éste deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes conforme a lo señalado en el Primer párrafo del Artículo 58 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por días naturales, desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL AYUNTAMIENTO".

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "EL CONTRATISTA" sean compensadas en la estimación siguiente.

VIGÉSIMA PRIMERA.- DISCREPANCIAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVAS.

Para la resolución de discrepancias futuras y previsibles, exclusivamente sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativos, que de ninguna manera impliquen una audiencia de conciliación; se procederá de la siguiente manera; a solicitud de "EL CONTRATISTA", se señalará fecha para llevar a efecto una audiencia de resolución de discrepancias entre las partes, la que tendrá verificativo en el lugar que indique "EL AYUNTAMIENTO", y dentro de un plazo de diez (10) días naturales contados a partir de recepción de la solicitud de "EL CONTRATISTA", el acuerdo tomado deberá constar en acta circunstanciada, que será firmada por las partes.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"EL AYUNTAMIENTO" podrá suspender temporalmente, en todo o en parte, los trabajos contratados por cualquier causa justificada, la cual no podrán ser mayor de 20 días naturales. Así mismo, podrá dar por terminados anticipadamente el contrato cuando concurran razones de interés general; existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave al Estado, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos.

VIGÉSIMA TERCERA.- CAUSALES DE RESCISIÓN DEL CONTRATO

"EL AYUNTAMIENTO" podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de "EL CONTRATISTA", por cualquiera de las causas que a continuación se enumeran.

I. Si "EL CONTRATISTA", por causas imputables a él, no inicia los trabajos objeto del contrato dentro de los diez días siguientes a la fecha convenida sin causa justificada.

II. Cuando de acuerdo a los programas pactados, los trabajos contratados representen un atraso del diez por ciento del monto contratado, por causas imputables al contratista.

III. Si interrumpe injustificadamente la ejecución de los trabajos o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellos, que hubiere sido detectada como defectuosa por "EL AYUNTAMIENTO".

Juan Carlos Morales Ruiz

IV. Si no ejecuta los trabajos de conformidad con los estipulado en el presente contrato o sin motivo justificado no acata las órdenes dadas por el residente de obra o por el supervisor.
V. Si no da cumplimiento a los programas de ejecución por falta de materiales, trabajadores o equipo de construcción y, que a juicio de "EL AYUNTAMIENTO." , el atraso pueda dificultar la terminación satisfactoria de los trabajos en el plazo estipulado.
VI. Si es declarado en concurso mercantil en los términos de la Ley de Concursos Mercantiles;
VII. Si subcontrata partes de los trabajos objeto del contrato, sin contar con la autorización por escrito de "EL AYUNTAMIENTO".
VIII. Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la autorización por escrito de "EL AYUNTAMIENTO".
IX. Si "EL CONTRATISTA" no da a "EL AYUNTAMIENTO" y a las dependencias que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y trabajos.
X. Si el contratista cambia su nacionalidad por otra, en el caso de que haya sido establecido como requisito, tener una determinada nacionalidad.
XI. Si siendo extranjero, invoca la protección de su gobierno en relación con el contrato, y
XII. En general, por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, las leyes, tratados y demás aplicables.
En caso de incumplimiento o violación por parte de "EL CONTRATISTA", de cualquiera de las obligaciones consignadas a su cargo en este contrato, "EL AYUNTAMIENTO" podrá optar entre exigir el cumplimiento del mismo aplicando en su caso las penas convenidas, o bien declarar administrativamente la rescisión del contrato.

Cuando exista rescisión de contrato, el saldo de anticipo por amortizar se reintegrará a "EL AYUNTAMIENTO", en un plazo no mayor a los diez (10) días naturales contados a partir de la fecha en que le sea comunicado a "EL CONTRATISTA" la determinación de dar por rescindido el contrato y que en su caso se hayan agotado por "EL CONTRATISTA", las instancias de inconformidad que indique el H. Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco; al acto señalado.

En caso de que "EL CONTRATISTA" no reintegre el saldo por amortizar de los anticipos otorgados en el plazo señalado, cubrirá los cargos que resulten conforme a lo indicado en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

VIGÉSIMA CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

El procedimiento de rescisión se llevará conforme a lo establecido en el Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco de acuerdo a lo siguiente:

I.-Se iniciará a partir de que "EL CONTRATISTA" le sea comunicado el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un plazo de veinte días naturales exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes;
II.-Transcurrido el plazo, a que se refiere la fracción anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer; y
III.-La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a "EL CONTRATISTA" dentro de los diez días naturales siguientes al plazo señalado en el párrafo anterior.

Juan Carlos Morales Ruiz

Los trámites para hacer efectivas las garantías se iniciarán a partir de que se de por rescindido el contrato.

VIGÉSIMA QUINTA.- RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

"EL CONTRATISTA" será el único responsable de la ejecución de los trabajos, los riesgos, la conservación y la limpieza de los mismos hasta el momento de su entrega y deberá sujetarse a todos los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y de medio ambiente que rijan en el ámbito Federal, Estatal y Municipal, así como a las instrucciones que al efecto le señale "EL AYUNTAMIENTO". Las responsabilidades y los daños y perjuicios que resultaren por su inobservancia, será a cargo de "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" estará obligado a coadyuvar en la extinción de incendios comprendidos en las zonas en que se ejecuten los trabajos objeto del contrato, con el personal y elementos de que disponga para ese fin; igualmente el contratista se obliga a dar aviso al residente de obra de la existencia de incendios, de su localización y magnitud.

"EL CONTRATISTA" tendrá la obligación de notificar al residente de obra la aparición de cualquier brote epidémico en la zona de los trabajos objeto del contrato y de coadyuvar de inmediato a combatirlo con los medios de que disponga. También enterará al residente de obra cuando se afecten las condiciones ambientales y los procesos ecológicos de la zona en que se realicen los trabajos.

VIGÉSIMA SEXTA.- RELACIONES LABORALES

"EL CONTRATISTA" como empresario y patrón del personal que ocupa con motivo de los trabajos, materia del presente contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de su seguridad social. "EL CONTRATISTA" conviene en responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presentaren en su contra o en contra de "EL AYUNTAMIENTO" en relación con los trabajos objeto del contrato.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- LEGISLACIÓN

Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de los trabajos de la obra objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, su Reglamento, y demás normas y disposiciones administrativas que le sean aplicables.

VIGÉSIMA OCTAVA.- JURISDICCIÓN

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes, ubicados en esta ciudad, por lo tanto "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

Las partes que intervienen en la celebración del presente contrato, manifiestan que en el mismo no existe dolo, lesión, mala fe, error, ni vicio alguno en el consentimiento que pueda invalidarlo; por lo tanto, renuncian a cualquier acción que sea derivada de lo anterior.

Juan Carlos Morales Ruiz

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

Leído que fue y enteradas las partes del contenido, alcances y fuerza legal de este acuerdo de voluntades, lo firman de conformidad en dos tantos, con el contenido de sus cláusulas en la ciudad de Huimanguillo, Tabasco el día **22 de agosto de 2019** .

"EL AYUNTAMIENTO"
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

Lic. Fausto Hernández Vázquez
Director de Programación

"EL CONTRATISTA"
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

REPRESENTANTE LEGAL
CARGO EN LA EMPRESA

TESTIGOS

Secretario Téc. del Comité de la Obra Pública Municipal

C. Ruth Palma Hernández
Décimo Primer Regidor (Representante de la Comisión de Obras, Asent. y Servicios Municipales)

Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Juan Carlos Morales Ruiz

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Técnica

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Anexo 10 T

_____ A _____ DE _____ DE 201__.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e:

Por medio del presente, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad, que la empresa _____, se encuentra al corriente en los pagos anuales y parciales ante la secretaria de hacienda y crédito público.

Sin otro particular de momento, quedo de usted

A t e n t a m e n t e

Empresa
Representante legal

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Juan Carlos Jesús Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

HUIMANGUILLO, TABASCO 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 10T

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACIÓN NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
UBICACIÓN: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES).

POR MEDIO DEL PRESENTE, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA RUZTICO, S.A. DE C.V., SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN LOS PAGOS ANUALES Y PARCIALES ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO, QUEDO DE USTED

A T E N T A M E N T E

Juan Carlos Morales Ruz

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5# 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

Anexo 11T

Programa Calendarizado de Ejecución General de los Trabajos

Licitación No.:
Obra:
Ubicación:
Fecha:
Plazo De Ejecución:
Fecha Probable De Inicio:

Clave	Conceptos	unidad	cantidad	Cantidad de trabajo por realizar mensualmente							
				1	2	3	4	5	6	7	8
A	B	C	D	N							

A.-	El numero progresivo que le corresponda, según el catálogo de conceptos.
B.-	Descripción de los conceptos, siguiendo el orden del catálogo de conceptos.
C.-	La unidad de medida indicada en el catálogo de conceptos.
D.-	La cantidad de obra a ejecutar indicada en el concepto de acuerdo al orden progresivo del catálogo de conceptos.
N.-	En las columnas correspondientes se programara la cantidad de obra a ejecutar y en barras.

Adiciónese las hojas necesarias

Nombre Y Firma Del Licitante

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hoja membretada del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 11T:

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad Programada	2019 May	Jun	Jul
	Ampliación de la red de distribución en media y baja tensión. **LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)** **META: 56.00 Postes**					
	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. **LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)** **META: 56.00 Postes**					
	PRELIMINARES					
LETRE	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	PZA	1.00	1.00		
TRAZO	TRAZO DE OBRA; INCL. MEDICION, ALINEACION, Y LIMPIEZA DEL AREA A TRAZAR	ML	3190.00	3,190.00		
	POSTES DE CONCRETO					
PC-12	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 12-750, INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	56.00	56.00		
PC-11	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 11-700. INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00	3.00		
	ESTRUCTURAS ELECTRICAS MEDIA TENSION					
VS3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO VS3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	26.00	3.71	22.29	
VD3N	SUM. E INSTAL. DE ESTRUCTURA TIPO VD3N, CON AISLAMIENTO DE 13 KVA, SEGUN NORMAS DE	PZA	5.00	0.71	4.29	

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 11T:

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad Programada	2019 May	Jun	Jul
	CFE. 05 V0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO					
AD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO AD3N AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 05 A0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	6.00	0.86	5.14	
RD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 07, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	6.00	0.86	5.14	
RD3N/RD3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N/RD3, AISLADO A 13.2 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	7.00	1.00	6.00	
RP1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RP1N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 RO 03	PZA	2.00	0.29	1.71	
PS1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO PS1N, AISLADO A 13.2 KV; SEGUN NORMAS DE CFE 05 PO 03	PZA	1.00	0.14	0.86	
1TR2A-V	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-V, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	6.00	0.86	5.14	
1TR2A-T	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-T, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	7.00	1.00	6.00	
1TR1A	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR1A, AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 TR 05, NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	1.00	0.14	0.86	
ACSR3/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-3/0 AWG (2.90 m/Kg), INCL. TENDIDO, PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	KG	3000.00	428.57	2,571.43	
	TRANSFORMACION					
TA37	SUM. E INST. DE TRANSF. AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE 37.5 KVA, 13200-120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00		3.00	
TA25	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO AUTOPROTEGIDO TIPO COSTA DE 25	PZA	3.00		3.00	

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 11T:

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad Programada	2019 May	Jun	Jul
	KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC; SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO					
TA15	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE DE 15 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	4.00		4.00	
TA10	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE AUTO-PROTEGIDO DE 10 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01	PZA	3.00		3.00	
	ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE BAJA TENSION					
3K	SUM. E INSTALACION DE DISPOSITIVO 3K ; SEGUN NORMAS DE CFE. CON PROTOCOLO ELECTRONICO.	PZA	14.00		14.00	
1K	SUM. E INST. DE SISTEMA DE TIERRA 1K, SEGUN NORMAS DE CFE 09 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	25.00		25.00	
1P1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1P1, SEGUN NORMAS DE CFE. 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	64.00		64.00	
1R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	10.00		10.00	
2R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 2R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	24.00		24.00	
1R3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R3 . SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	2.00		2.00	
60380	SUM. E INSTALACION DE CABLE FORRADO CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 DE ALUMINIO CAL. 1/0, CON PROTOCOLO DE CFE INC. TENDIDO Y TENSIONADO. PROTOCOLO SEGUN NORMAS DE CFE.	ML	1500.00		1,500.00	
ACSR1/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-1/0 AWG (4.61 m/Kg), INCL. TENDIDO PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	KG	380.00		380.00	

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 11T:

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad Programada	2019 May	Jun	Jul
SARETR	SUMINISTRO DE SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO.SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTENCION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR; INCL. CONEXIONES PARA PROTECCION DE BOQUILLA EN B.T. EXPUESTAS POR ROBO DE ENERGIA, CAT. PPC-3/5; Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y OPERACION.	PZA	40.00		40.00	
AE110AL	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA SERVICIO A 127 V.C.A. 60 HZ, INCL. CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG, CONECTORES AISLADOS 6-8, AISLADORES PARA ACOMETIDA CON MADRINA TWD #10 Y CABLE THW # 8 EN PUNTA	ML	2400.00		2,400.00	
MURACON	CONSTRUCCION DE MURETE DE MEDICION DE 22 X 22 X 315 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON 4 VRS. DE 3/8" Y ESTRIBO DE 1/4" @ 11 CMS; ZAPATA DE 50 X 50 X 15 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON VRS. 4 VRS. DE 3/8 EN AMBOS SENTIDOS; HABILITADO, CIMBRA Y MANO DE OBRA, INCLUYE: BASE PARA MEDIDOR, TUBO PARA MUFA DE 1 1/4" X 3.00 M., MUFA INTERPERIE DE 1 1/4", CENTRO DE CARGA 1 POLO 120 VCA TIPO INTERPERIE, ELECTRODUCTO DE POLITILENO DE 1/2" Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION.	PZA	70.00		70.00	
	RETENIDAS					
RDA	SUM. E INST DE RETENIDA RDA, SEGUN NORMAS DE CFE 06 00 06, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	35.00		28.64	6.36
RSA	SUM. E INST. DE RETENIDA RSA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	17.00		13.91	3.09
REA	SUM. E INST. DE RETENIDA REA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 08; NO INCL. POSTE, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00		2.45	0.55
	INTERCONEXION Y LIBRANZA					
60251-A	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE TRIPLE DISPARO A 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.	PZA	3.00		1.59	1.41
ELEINT	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS,	PZA	4.00		2.12	1.88

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 11T:

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad Programada	2019 May	Jun	Jul
	CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.					
PLIBZA	PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y TENDER CONDUCTOR.	PAGO	4.00		2 12	1.88
DEPRORE	ELABORACION DE PLANO DEFINITIVO EN PROGRAMA DEPRORED Y EN PROGRAMA AUTOCAD SEGUN NORMAS DE C.F.E., INCL. PLANO IMPRESO EN BOND Y ENTREGA DEL ARCHIVO EN DISCO COMPACTO.	PROYECT	1.00		0 53	0.47
EOCFE	TRAMITE DE ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACION DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FISICO, PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TECNICO, FACTURAS, FIANZAS DE VICIOS OCULTOS Y TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA REQUERIDA PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES	TRAMITE	1.00		0 53	0.47
PYLCFE	PAGO A LA CFE POR CONEXION Y LIBRANZA DE RED NUEVA A RED EXISTENTE.	PAGO	1.00		0 53	0.47
SITRADIS	TOMA DE DATOS EN BANCOS PARA EL LLENADO DE FORMATO SITRADIS, INCLUYE: DATOS DE PLACA, PRUEBAS DE BANCOS EN VACIO, FASEO, RELACION DE VOLTAJE EN MEDIA Y BAJA TENSION, UBICACION DEL BANCO Y LOCALIZACION DE CIRCUITO	PZA	13.00		6 88	6.12
TIRP	TRAMITE Y PAGO DE INGENIERIA POR REVISION DE PROYECTO Y SUPERVICION DE OBRA A C.F.E.	PAGO	1.00		0 53	0.47
PEYC	PAGO ANTE CFE DE PRUEBAS A EQUIPOS Y CABLES DE ACUERDO A CIRCULAR 3-300 0/0073 SUBD. DE DIST.	PAGO	1.00		0 53	0.47
	DESMANTELAMIENTOS					
DESMT	DESMANTELAMIENTO DE HERRAJES EN ESTRUCTURA DE MEDIA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	PZA	25.00			25.00
DESBT	DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA DE BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	PZA	16.00			16.00
DESCAB	DESMANTELAMIETO DE CONDUCTOR (#4 A #3/0 AWG.) EN MEDIA Y BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	KG	350.00			350.00

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

Anexo 12T

Bases de Licitación

En cumplimiento a lo establecido por los Artículo 30 Fracción III, Artículo 44 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el Ayuntamiento para la contratación de la obra de referencia, a base de precios unitarios y tiempo determinado, pone a disposición de los interesados las siguientes:

Bases de Licitación

Modalidad: Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Licitación No. HU-LI-IR-006-2019

Huimanguillo, Tabasco a 22 de abril de 2019

1.- Descripción de la Obra:

K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión

2.- Localidad: **270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)**

3.- Origen de los Recursos: **Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**

4.- Plazo de Ejecución de los Trabajos: **45** días calendario, con fecha estimada de inicio el día: **21 de mayo de 2019**

5.- Especialidad Requerida: **230.- Líneas y Redes de Conducción Eléctrica**

6.- Autorización del Recurso mediante:
Acta de Cabildo No. 20-SO-06-MR/2019 de fecha: **30 de marzo de 2019**

7.- Lugar, Fecha y Hora para la Visita al Sitio de los Trabajos, la Junta de Aclaraciones y la Recepción de Propuestas, serán de acuerdo a la siguiente relación:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Visita Al Sitio De Los Trabajos (Obligatoria)	26 de abril de 2019	09:00 a.m.	En las oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Junta De Aclaraciones (Obligatoria)	26 de abril de 2019	01:00 p.m.	
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	2 de mayo de 2019	01:00 p.m.	
Fecha del Fallo	Se dará a conocer en la apertura		
Capital Contable Mínimo requerido	$ 1,235,386.39		

8.- **ANTICIPOS.**
Se otorgará un anticipo del **30 %** del monto del contrato en una exhibición, para que el licitante ganador realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos: así como, para la compra y producción de materiales de construcción; la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

9.- **IDIOMA O IDIOMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS.**
Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los participantes, deberá ser entregada en idioma **español.**

Juan Carlos Prats Ruiz

10.- **MONEDA O MONEDAS QUE SE PRESENTAN LAS PROPOSICIONES.**
Los licitantes presentarán su propuesta en moneda **Peso Mexicano**

11.- GARANTÍAS.

Para garantizar los anticipos, que en su caso reciba el contratista deberá entregar una póliza de fianza que se constituirá por la totalidad del importe de los anticipos.

Las fianzas deberán ser otorgadas, por una Institución debidamente autorizadas a favor de la Dirección de finanzas Municipal y entregadas dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, el contratista deberá entregar una póliza de fianza que se constituirá por el 10% (diez por ciento) del importe del contrato.

La Institución afianzadora deberá aceptar expresamente lo preceptuado en los Artículos 178, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Previamente a la recepción de los trabajos, el contratista quedará obligado a responder, durante un plazo de 365 días naturales, de los defectos que resultaren en los mismos de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, por lo que, a su elección, deberán constituir fianza por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ejercido de los trabajos.

12.- TRABAJOS QUE PODRÁN SUBCONTRATARSE.

No se podrán subcontratar parte de los trabajos.

13.- AJUSTE DE COSTO.

El ajuste de costos se llevará a cabo mediante el procedimiento previsto en el Artículo 60 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, que consistirá en la revisión de cada uno de los precios del contrato para obtener el ajuste.

14.- CONDICIONES DE LAS BASES.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

"No se aceptarán propuestas de los licitantes que presenten Adeudos Fiscales en el "Estado", para lo cual se le comunica que en la dirección electrónica actual https://tabasco.gob.mx/secotab (la cual está sujeta a cambios previo aviso) donde encontrará, la información de interés, el link Contratistas Incumplidos, donde podrá consultar previamente al acto de presentación y apertura de proposiciones la relación de personas físicas y morales que presentan adeudos a sus obligaciones fiscales en el Estado de Tabasco, en el caso de que un licitante estuviere en este supuesto, su propuesta deberá desecharse; sin embargo, si presentan en el acto antes citado la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por la subsecretaría de ingresos de la secretaria de planeación y finanzas o el pago correspondiente que justifique que no presenta adeudos, el cual deberá de verificarse con la búsqueda en línea en tiempo real en el link citado con anterioridad, con la finalidad de constatar que ha sido actualizado dicho listado, no se le podrá negar su participación.

Dependiendo del tipo y características de la obra; el contratista estará obligado a presentar pruebas de laboratorio, los gastos generados deberán ser incluidos dentro de los análisis de costos indirectos. El laboratorio deberá estar certificado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA).

De igual manera dependiendo del tipo y características de la obra el contratista deberá considerar dentro de su análisis de costos indirectos los gastos que se generen por Director responsable de obra (D.R.O.) y corresponsables en su caso.

***Los gastos que se generen por pruebas de laboratorios y Director Responsable de Obra (D.R.O.) y corresponsables, se determinarán en la junta de aclaraciones.

Todo interesado a participar en esta licitación, deberá estar inscrito en el Registro Único de Contratista del Estado de Tabasco, o en su caso demostrar que su inscripción o revalidación se encuentra en trámite ante la Secretaría de la Función Pública Estatal.

Juan Carlos Prats Ruiz

La fecha límite para mostrar interés a participar en la licitación es el dí: 26 de abril de 2019 posterior a esta fecha, no podrán participar en esté evento quienes no cumplan con esté requisito.

15.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Las propuestas deberán ser entregadas en forma completa, y ordenada, debiendo utilizar los formatos e instructivos elaborados y proporcionados por **"EL AYUNTAMIENTO."**, En caso de que el licitante presente otros formatos, estos deberán cumplir con cada uno de los elementos requeridos, tales como: lugar y fecha de presentación de apertura, nombre y cargo del servidor público que firma la convocatoria, No. de Licitación, Nombre de la Obra, Ubicación y Nombre y firma del Licitante y/o Nombre y firma del Apoderado o Representante legal.

El licitante deberá presentar el original vigente para su cotejo del Registro Único de Contratistas del Estado de Tabasco, ya que en caso contrario no podrá admitirse su participación.

Los distintos programas, cálculos y catálogo deberán ser presentados preferentemente con tamaño de fuente número 12, siendo convenientes para las revisiones que realice el área convocante.

Deberá utilizarse la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente (Artículo 26 apartado B párrafos penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Séptimo transitorio y Artículo 2 fracción III de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización), para el pago de cuotas obrero patronales y todos aquellos conceptos de seguridad social que estén referenciados en salarios mínimos, estos en concordancia con la reforma constitucional que desindexó el salario base antes citado.

16.- DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RUBRICARÁN.

En las propuestas técnicas y económicas los servidores públicos participantes y un licitante rubricarán la **carta compromiso**, el **programa de conceptos de obra de los trabajos**, el **catálogo de conceptos** en que se consignen los precios y el importe total de los trabajos, **la falta de algunas firmas no invalidará su contenido y efectos**.

Documento de la opinión que emite el SAT a la empresa, respecto al Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, señaladas en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

17.- CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia adjudicará el contrato a la persona que de entre los licitantes, previa evaluación de acuerdo a lo estipulado en los artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida por la convocante para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea

18.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN Y DESECHAMIENTO.

Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

19.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE GANADOR PREVIAMENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO.

El licitante ganador previamente a la firma del contrato, presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Así como también los Documentos que acrediten su Capacidad Financiera, los cuales deberán integrarse

Copia de las declaraciones fiscales correspondientes al ejercicio fiscal (2017 y 2018) y en su caso las declaraciones provisionales correspondientes a pagos efectuados durante el año 2019, debidamente presentadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y

Juan Carlos Prats Ruiz

Copia del Balance General dictaminado de los años (2017 y 2018), los cuales deberán ir firmados por un contador público y por el apoderado o administrador de la empresa debiendo anexar copia de la cédula profesional del contador, mismos que deberá presentarse en papel membretada del contador.

Documento de la opinión que emite el SAT a la empresa, respecto al Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, señaladas en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

La empresa ganadora, estará obligada hacer entrega previo a la firma del contrato de la carta de aceptación del Director Responsable de Obra (D.R.O.) (registro vigente expedido por la H. Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obras y Corresponsables) y en su caso corresponsables de obra, cuando la obra lo requiera.

20.- FIRMA DE CONTRATO.

El licitante seleccionado para llevar a cabo los trabajos motivo de esta licitación, deberá firmar el contrato dentro de los diez días naturales después de la entrega de las fianzas correspondientes. (Artículo 50 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco), en caso que el licitante no firme el contrato por causas imputables al mismo será sancionado en los términos del Artículo 81 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

21.- MARCO LEGAL.

Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los participantes debe apegarse a lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, su Reglamento, y demás disposiciones legales y administrativas vigentes en esta materia.

Es conveniente leer con detenimiento los anexos ya que en algunos se indica que es necesario especificar con claridad o incluir algún documento que acredite experiencia o capacidad técnica requerida, propiedad o ubicación de alguna maquinaria o equipo específico, etc., ya que el evaluador considerará como incumplimiento las desviaciones de los requisitos técnicos establecidos en las bases o anexos, por lo que esta resolución se deberá apegar estrictamente a lo solicitado, el análisis de estos datos también influirá al dictaminar el cumplimiento o no de la oferta técnica.

22.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPUESTAS

La propuesta constará de un Sobre, que contendrá documentos originales: Carpeta No. 1 Propuesta Técnica, y Carpeta No. 2 Propuesta Económica.

CARPETA No. 1
DOCUMENTOS DE LA CARPETA TÉCNICA

I.- Copia de la Cédula de Registro Único de Contratistas vigente del Estado de Tabasco.
NOTA: presentar original para su cotejo.

II.- Inscripción en el R.F.C. (Cédula de Identificación Fiscal); presentar original para su cotejo.

III.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 54 de la Ley;

IV.- Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal de la empresa; tratándose de Persona Moral, incluir copia fotostática del Acta Constitutiva y del Poder Notarial. (presentar original para su cotejo).

V.- Escrito del apoderado legal de la empresa, mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, así como original y copia de la identificación oficial vigente del otorgante y del representante, y

VI.- Escrito donde el apoderado manifiesta bajo protesta de decir verdad la autorización de firmas y antefirmas a emplearse en la propuesta.

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA
ANEXOS

Juan Carlos Prado Ruiz

ANEXO 1T.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resultare ganador.

ANEXO 2T.- Currículum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares y estar autorizados para el ejercicio de la profesión, demostrándolo con la copia simple de su cedula profesional, en el caso de no ser parte integral de la estructura orgánica de la empresa se deberá adjuntar carta compromiso del profesionista.

ANEXO 3T.- Escrito mediante el cual se designe un SUPERINTENDENTE de construcción y copia de la cédula profesional. Este escrito deberá contener lugar y fecha de presentación de apertura, nombre y cargo del servidor público que firma la convocatoria, No. de Licitación, Nombre de la Obra, Ubicación y Nombre y firma del Licitante y/o Nombre y firma del Apoderado o Representante legal.

ANEXO 3Ta.- Carta compromiso de contar con Director Responsable de Obra y Corresponsales en su caso.

ANEXO 4T.- Manifestación escrita de conocer los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que "EL AYUNTAMIENTO" les hubiere proporcionado; las leyes y reglamentos aplicables y su conformidad de ajustarse a sus términos, debiendo anexar debidamente firmadas las especificaciones.

ANEXO 5T.- Manifestación escrita en la que señale las partes de los trabajos que subcontratará, en caso de haberse previsto en las bases de la licitación. Las Dependencias y Entidades podrán solicitar la información necesaria que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de las personas que se subcontratarán.

ANEXO 6T.- Manifestación escrita de conocer y haber considerado en la integración de su propuesta, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará la convocante, así como el programa de suministro correspondiente.

ANEXO 7T.- Copia de la constancia de la visita al sitio de realización de los trabajos y minuta de la juntas de aclaraciones.

ANEXO 8T.- Manifestación escrita de conocer el contenido del modelo de contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos.

ANEXO 9T.- Copia firmada del modelo de contrato.

ANEXO 10T.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en los pagos anuales y parciales ante la S.H.C.P.

ANEXO 11T.- Programa de la ejecución de los trabajos en volúmenes calendarizado mensualmente, dividido en partidas y sub-partidas del total de los conceptos de trabajos que componen el monto total de la propuesta, debiendo existir congruencia con los programas del ANEXO 13E (con barras y

ANEXO 12T.- Bases de Licitación.

Juan Carlos Morales Ruiz

CARPETA No. 2
DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA ECONÓMICA
ANEXOS:

ANEXO 1E.- Carta compromiso indicando el plazo de ejecución y monto de la propuesta.

ANEXO 2E.- Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, sub-partida, concepto y del total de la propuesta. Este documento será el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente.

ANEXO 3E.- Programa de erogaciones calendarizado mensualmente, del total de los conceptos de trabajos que componen el monto total de la propuesta, debiendo existir congruencia con los programas del ANEXO 13E (con barras e importes)

ANEXO 4E.- Los análisis de precios unitarios de los conceptos de trabajo que integran el monto de la propuesta solicitados los cuales deberán estar integrados como sigue: costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento, cargo por utilidad.

ANEXO 5E.- Relación y análisis de los costos básicos de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción considerados en los análisis de precios unitarios.

ANEXO 6E.- Análisis, cálculo e integración del factor del salario real por categorías.

ANEXO 7E.- Tabulador de salario base de mano de obra por jornada diaria de ocho horas e integración de los salarios, en caso de emplearse cuadrillas en los análisis de precios unitarios, se deberá anexar la relación y los análisis de costos correspondientes.

ANEXO 8E.- Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, debiendo considerar éstos, para efectos de evaluación, con costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos.

ANEXO 9E.- Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales. Nota: Deberá considerar las pruebas de laboratorios que aplique para cada tipo de obra.

ANEXO 10E.- Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento, debiendo anexar copia del indicador económico utilizado.

ANEXO 11E.- Utilidad propuesta por el licitante.

ANEXO 12E.- Listado de Insumos que intervienen en la integración de la propuesta.

ANEXO 13E.- Programas de erogaciones calendarizados y cuantificados de:

a) De la mano de obra.
b) De la maquinaria y equipo de construcción.
c) Del total de los materiales y de los equipos de instalación permanente.
d) De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

Juan Carlos Morales Ruiz

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

(Propuesta Económica)

Juan Carlos Morales Ruiz

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Económica

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Anexo 1-E

Asunto: Carta Compromiso
Licitación No.: _____

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P R E S E N T E:

En relación al asunto y referencia anotados, nos permitimos presentarles esta **carta de compromiso**, con objeto de asegurar el sostenimiento de nuestra oferta referente a la obra: _____ en la localidad: _____.

La cual importa la cantidad de $ _____ (_____ pesos /100 m.n.) **Incluyendo el 16% del I.V.A.**

Y plazo de _____ días calendario, por lo que de resultar favorecidos nos comprometemos a ejecutar los trabajos en el plazo y monto propuesto.

En caso de incumplimiento de parte nuestra, estamos de acuerdo en que el **H. Ayuntamiento constitucional de Huimanguillo, Tab.,** nos aplique las penas convencionales que tengan establecidas en el contrato.

Otorgo la presente en la Cd. de Huimanguillo, Tab., a los _____ del mes de _____ del 201__, con base al poder especial que para tales efectos tenga extendido y que por separado exhibo.

A T E N T A M E N T E

Nombre del Contratista
Cargo del contratista

El presente formato deberá ser reproducido en hoja membretada del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.

RUZTYCO S.A. de C.V.

Ivan Gomez

HUIMANGUILLO, TABASCO 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 1-E

ASUNTO: CARTA COMPROMISO
LICITACIÓN NO.: HU-LI-IR-006-2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

EN RELACIÓN AL ASUNTO Y REFERENCIA ANOTADOS, NOS PERMITIMOS PRESENTARLES ESTA CARTA DE COMPROMISO, CON OBJETO DE ASEGURAR EL SOSTENIMIENTO DE NUESTRA OFERTA REFERENTE A LAS OBRAS: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION. EN LA LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES),

LA CUAL IMPORTA LA CANTIDAD DE $ 3'084,066.05 (TRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N.) INCLUYENDO EL 16% DEL I.V.A.

Y PLAZO DE 45 DÍAS CALENDARIO, POR LO QUE DE RESULTAR FAVORECIDOS NOS COMPROMETEMOS A EJECUTAR LOS TRABAJOS EN EL PLAZO Y MONTO PROPUESTO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE PARTE NUESTRA, ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB., NOS APLIQUE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE TENGAN ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

OTORGO LA PRESENTE EN LA CD. DE HUIMANGUILLO, TAB., A LOS 02 DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2019, CON BASE AL PODER ESPECIAL QUE PARA TALES EFECTOS TENGA EXTENDIDO Y QUE POR SEPARADO EXHIBO.

A T E N T A M E N T E

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

Anexo 2E

Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, sub-partida, concepto y del total de la propuesta. Este documento será el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente.

Nota: Incluir el catálogo de conceptos que le proporciona la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Juan Carlos Morales Díaz

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
A	**AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates) META: 56.00 Postes**		
01	**PRELIMINARES**		
LETRE	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	PZA	1.00
TRAZO	TRAZO DE OBRA; INCL. MEDICION, ALINEACION, Y LIMPIEZA DEL AREA A TRAZAR	ML	3,190.00
02	**POSTES DE CONCRETO**		
PC-12	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 12-750, INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	56.00
PC-11	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 11-700. INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00
03	**ESTRUCTURAS ELECTRICAS MEDIA TENSION**		
VS3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO VS3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	26.00
VD3N	SUM. E INSTAL. DE ESTRUCTURA TIPO VD3N, CON AISLAMIENTO DE 13 KVA, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	5.00
AD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO AD3N AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 05 A0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	6.00
RD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 07, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	6.00
RD3N/RD3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N/RD3, AISLADO A 13.2 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	7.00
RP1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RP1N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 RO 03	PZA	2.00
PS1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO PS1N, AISLADO A 13.2 KV; SEGUN NORMAS DE CFE 05 PO 03	PZA	1.00
1TR2A-V	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-V, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	6.00
1TR2A-T	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-T, A 13.2 KV	PZA	7.00

Juan Carlos Prats Ruiz

ANALIZO:

Vo. Bo. Y APROBACION

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
	SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO		
1TR1A	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR1A, AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 TR 05, NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	1.00
ACSR3/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-3/0 AWG (2.90 m/Kg), INCL. TENDIDO, PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	KG	3,000.00
04	**TRANSFORMACION**		
TA37	SUM. E INST. DE TRANSF. AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE 37.5 KVA, 13200-120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00
TA25	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO AUTOPROTEGIDO TIPO COSTA DE 25 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC; SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00
TA15	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE DE 15 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	4.00
TA10	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE AUTO-PROTEGIDO DE 10 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01	PZA	3.00
05	**ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE BAJA TENSION**		
3K	SUM. E INSTALACION DE DISPOSITIVO 3K ; SEGUN NORMAS DE CFE. CON PROTOCOLO ELECTRONICO.	PZA	14.00
1K	SUM. E INST. DE SISTEMA DE TIERRA 1K, SEGUN NORMAS DE CFE 09 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	25.00
1P1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1P1, SEGUN NORMAS DE CFE. 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	64.00
1R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	10.00
2R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 2R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	24.00
1R3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R3 . SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	2.00
60380	SUM. E INSTALACION DE CABLE FORRADO CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 DE ALUMINIO CAL. 1/0, CON PROTOCOLO DE CFE INC. TENDIDO Y TENSIONADO. PROTOCOLO SEGUN NORMAS DE CFE.	ML	1,500.00
ACSR1/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-1/0 AWG (4.61 m/Kg), INCL. TENDIDO PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	KG	380.00
SARETR	SUMINISTRO DE SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTENCION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR; INCL. CONEXIONES PARA PROTECCION DE	PZA	40.00

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
	BOQUILLA EN B.T. EXPUESTAS POR ROBO DE ENERGIA, CAT. PPC-3/5; Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y OPERACION.		
AE110AL	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA SERVICIO A 127 V.C.A. 60 HZ, INCL. CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG, CONECTORES AISLADOS 6-8, AISLADORES PARA ACOMETIDA CON MADRINA TWD #10 Y CABLE THW # 8 EN PUNTA	ML	2,400.00
MURACOM	CONSTRUCCION DE MURETE DE MEDICION DE 22 X 22 X 315 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON 4 VRS. DE 3/8" Y ESTRIBO DE 1/4" @ 11 CMS; ZAPATA DE 50 X 50 X 15 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON VRS. 4 VRS. DE 3/8 EN AMBOS SENTIDOS; HABILITADO, CIMBRA Y MANO DE OBRA, INCLUYE: BASE PARA MEDIDOR, TUBO PARA MUFA DE 1 1/4" X 3.00 M., MUFA INTERPERIE DE 1 1/4", CENTRO DE CARGA 1 POLO 120 VCA TIPO INTERPERIE, ELECTRODUCTO DE POLITILENO DE 1/2" Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION.	PZA	70.00
06	**RETENIDAS**		
RDA	SUM. E INST DE RETENIDA RDA, SEGUN NORMAS DE CFE 06 00 06, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	35.00
RSA	SUM. E INST. DE RETENIDA RSA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	17.00
REA	SUM. E INST. DE RETENIDA REA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 08; NO INCL. POSTE, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	3.00
07	**INTERCONEXION Y LIBRANZA**		
60251-A	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE TRIPLE DISPARO A 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.	PZA	3.00
ELEINT	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.	PZA	4.00
PLIBZA	PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y TENDER CONDUCTOR.	PAGO	4.00
DEPRORED	ELABORACION DE PLANO DEFINITIVO EN PROGRAMA DEPRORED Y EN PROGRAMA AUTOCAD SEGUN NORMAS DE C.F.E., INCL. PLANO IMPRESO EN BOND Y ENTREGA DEL ARCHIVO EN DISCO COMPACTO.	PROYECTO	1.00
EOCFE	TRAMITE DE ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACION DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FISICO, PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TECNICO, FACTURAS, FIANZAS DE VICIOS OCULTOS Y TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA REQUERIDA PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES	TRAMITE	1.00
PYLCFE	PAGO A LA CFE POR CONEXION Y LIBRANZA DE RED NUEVA A RED EXISTENTE.	PAGO	1.00
SITRADIS	TOMA DE DATOS EN BANCOS PARA EL LLENADO DE FORMATO SITRADIS, INCLUYE: DATOS DE PLACA, PRUEBAS DE BANCOS EN VACIO, FASEO, RELACION DE VOLTAJE EN MEDIA Y BAJA TENSION, UBICACION DEL BANCO Y LOCALIZACION DE	PZA	13.00

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

Juan Carlos Mardo Ruiz

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0040080008
Descripcion: Ampliación de red de distribución en media y baja tensión.
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

Presupuesto			
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**
	CIRCUITO		
TIRP	TRAMITE Y PAGO DE INGENIERIA POR REVISION DE PROYECTO Y SUPERVICION DE OBRA A C.F.E.	PAGO	1.00
PEYC	PAGO ANTE CFE DE PRUEBAS A EQUIPOS Y CABLES DE ACUERDO A CIRCULAR 3-300 0/0073 SUBD. DE DIST.	PAGO	1.00
08	**DESMANTELAMIENTOS**		
DESMT	DESMANTELAMIENTO DE HERRAJES EN ESTRUCTURA DE MEDIA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	PZA	25.00
DESBT	DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA DE BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	PZA	16.00
DESCAB	DESMANTELAMIETO DE CONDUCTOR (#4 A #3/0 AWG.) EN MEDIA Y BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	KG	350.00
000590	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE POSTE EXISTENTES EN LINEA EXISTENTE ESPECIFICADOS EN PROYECTO CON LAS LETRAS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES SERAN ENTREGADOS EN EL ALMACEN DE C.F.E.	PZA	29.00
TPOSTES	TRASLADO DE POSTES RETIRADOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO AL ALMACEN DE LA ZONA CHONTALPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO), CONTEMPLANDO 6 POSTES POR FLETE	FLETE	5.00
DESYRELUM	DESMANTELAMIENTO Y REHUBICACION DE LUMINARIA (SUB-URBANA OB15, CHAPULTEPEC, REFLECTOMIL, RM400); INCL. TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	3.00
DT5A37	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA CON HERRAMIENTA MANUAL; INCL. RECUPERACION DE LOS MATERIALES Y ACARREOS DONDE INDIQUE LA SUPERVISION.	PZA	6.00
RT5A37	REUBICACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA; INCL. RETIRO Y COLOCACION EN NUEVA ESTRUCTURA; NO INCL. MATERIALES	PZA	1.00
RET CORTA	RETIRO DE CORTACIRCUITO FUSIBLE O APARTA RAYO; INCL. RETIRO DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE, RECUPERACION DE LOS MATERIALES Y ACARREO A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION	PZA	3.00

ANALIZO:

V r N r N r

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

RUZTYCO S.A. de C.V.

Ivan Gomez

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 2E:

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
A	**AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN.** **LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)** **META: 56.00 Postes**				
01	**PRELIMINARES**				
LETRE	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES. Precio Unitario: ** TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 3,778.46	$ 3,778.46
TRAZO	TRAZO DE OBRA; INCL. MEDICION, ALINEACION, Y LIMPIEZA DEL AREA A TRAZAR Precio Unitario: ** CINCO PESOS 80/100 M.N. ** Total: ** DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N. **	ML	3,190.00	$ 5.80	$ 18,502.00
	Total de PRELIMINARES **** VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 46/100 M.N. ****				**$ 22,280.46**
02	**POSTES DE CONCRETO**				
PC-12	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 12-750, INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLC ELECTRONICO Precio Unitario: ** SIETE MIL VEINTICUATRO PESOS 93/100 M.N. ** Total: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N. **	PZA	56.00	$ 7,024.93	$ 393,396.08
PC-11	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 11-700. INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 82/100 M.N. ** Total: ** DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 6,222.82	$ 18,668.46
	Total de POSTES DE CONCRETO **** CUATROCIENTOS DOCE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N. ****				**$ 412,064.54**
03	**ESTRUCTURAS ELECTRICAS MEDIA TENSION**				
VS3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO VS3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 03/100 M.N. ** Total: ** SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N. **	PZA	26.00	$ 2,522.03	$ 65,572.78
VD3N	SUM. E INSTAL. DE ESTRUCTURA TIPO VD3N, CON AISLAMIENTO DE 13 KVA, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** CINCO MIL CUARENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N. **	PZA	5.00	$ 5,042.16	$ 25,210.80

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

Ivan Gomez

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 2E:

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	Total: ** VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 80/100 M.N. **				
AD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO AD3N AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 05 A0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N. ** Total: ** VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 94/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 4,973.49	$ 29,840.94
RD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 07, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 14/100 M.N. ** Total: ** DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 84/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 3,200.14	$ 19,200.84
RD3N/RD3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N/RD3, AISLADO A 13.2 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** SIETE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 86/100 M.N. ** Total: ** CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 02/100 M.N. **	PZA	7.00	$ 7,206.86	$ 50,448.02
RP1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RP1N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 RO 03 Precio Unitario: ** NOVECIENTOS CINCO PESOS 36/100 M.N. ** Total: ** UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 72/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 905.36	$ 1,810.72
PS1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO PS1N, AISLADO A 13.2 KV; SEGUN NORMAS DE CFE 05 PO 03 Precio Unitario: ** UN MIL NOVENTA Y DOS PESOS 54/100 M.N. ** Total: ** UN MIL NOVENTA Y DOS PESOS 54/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 1,092.54	$ 1,092.54
1TR2A-V	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-V, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 62/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 6,277.27	$ 37,663.62
1TR2A-T	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-T, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 89/100 M.N. **	PZA	7.00	$ 6,277.27	$ 43,940.89
1TR1A	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR1A, AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 TR 05, NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** CUATRO MIL SIETE PESOS 61/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL SIETE PESOS 61/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 4,007.61	$ 4,007.61
ACSR3/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-3/0 AWG (2.90 m/Kg) , INCL. TENDIDO, PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** CIENTO CATORCE PESOS 02/100 M.N. ** Total: ** TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N. **	KG	3,000.00	$ 114.02	$ 342,060.00
	Total de ESTRUCTURAS ELECTRICAS MEDIA TENSION				**$ 620,848.76**
	**** SEISCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 76/100 M.N. ****				
04	**TRANSFORMACION**				

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS.
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

Ivan Gomez

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 2E:

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
TA37	SUM. E INST. DE TRANSF. AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE 37.5 KVA, 13200-120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N. ** Total: ** CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 37,589.33	$ 112,767.99
TA25	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO AUTOPROTEGIDO TIPO COSTA DE 25 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC; SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 67/100 M.N. ** Total: ** NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 01/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 31,611.67	$ 94,835.01
TA15	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE DE 15 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 08/100 M.N. ** Total: ** CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 32/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 27,207.08	$ 108,828.32
TA10	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE AUTO-PROTEGIDO DE 10 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01 Precio Unitario: ** VEINTICINCO MIL CUATRO PESOS 78/100 M.N. ** Total: ** SETENTA Y CINCO MIL CATORCE PESOS 34/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 25,004.78	$ 75,014.34
	Total de TRANSFORMACION **** TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N. ****				**$ 391,445.66**
05	**ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE BAJA TENSION**				
3K	SUM. E INSTALACION DE DISPOSITIVO 3K ; SEGUN NORMAS DE CFE. CON PROTOCOLO ELECTRONICO. Precio Unitario: ** DOS MIL SIETE PESOS 83/100 M.N. ** Total: ** VEINTIOCHO MIL CIENTO NUEVE PESOS 62/100 M.N. **	PZA	14.00	$ 2,007.83	$ 28,109.62
1K	SUM. E INST. DE SISTEMA DE TIERRA 1K, SEGUN NORMAS DE CFE 09 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** UN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N. ** Total: ** VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 25/100 M.N. **	PZA	25.00	$ 1,174.81	$ 29,370.25
1P1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1P1, SEGUN NORMAS DE CFE. 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y SIETE MIL SEIS PESOS 08/100 M.N. **	PZA	64.00	$ 578.22	$ 37,006.08
1R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** QUINIENTOS OCHENTA PESOS 54/100 M.N. ** Total: ** CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 40/100 M.N. **	PZA	10.00	$ 580.54	$ 5,805.40
2R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 2R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N. ** Total: ** VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N. **	PZA	24.00	$ 939.84	$ 22,556.16
1R3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R3 . SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	PZA	2.00	$ 2,771.56	$ 5,543.12

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO
Juan Carlos Morales Ruz

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

ANEXO 2E:

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	Precio Unitario: ** DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 56/100 M.N. ** Total: ** CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N. **				
60380	SUM. E INSTALACION DE CABLE FORRADO CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 DE ALUMINIO CAL. 1/0, CON PROTOCOLO DE CFE INC. TENDIDO Y TENSIONADO. PROTOCOLO SEGUN NORMAS DE CFE. Precio Unitario: ** OCHENTA PESOS 82/100 M.N. ** Total: ** CIENTO VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N. **	ML	1,500.00	$ 80.82	$ 121,230.00
ACSR1/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-1/0 AWG (4.61 m/Kg) , INCL. TENDIDO PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** CIENTO CATORCE PESOS 02/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 60/100 M.N. **	KG	380.00	$ 114.02	$ 43,327.60
SARETR	SUMINISTRO DE SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTENCION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR; INCL. CONEXIONES PARA PROTECCION DE BOQUILLA EN B.T. EXPUESTAS POR ROBO DE ENERGIA, CAT. PPC-3/5; Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y OPERACION. Precio Unitario: ** CINCO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 19/100 M.N. ** Total: ** DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 60/100 M.N. **	PZA	40.00	$ 5,918.19	$ 236,727.60
AE110AL	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA SERVICIO A 127 V.C.A. 60 HZ, INCL. CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG, CONECTORES AISLADOS 6-8, AISLADORES PARA ACOMETIDA CON MADRINA TWD #10 Y CABLE THW # 8 EN PUNTA Precio Unitario: ** TREINTA Y UN PESOS 81/100 M.N. ** Total: ** SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. **	ML	2,400.00	$ 31.81	$ 76,344.00
MURACOM	CONSTRUCCION DE MURETE DE MEDICION DE 22 X 22 X 315 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON 4 VRS. DE 3/8" Y ESTRIBO DE 1/4" @ 11 CMS; ZAPATA DE 50 X 50 X 15 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON VRS. 4 VRS. DE 3/8 EN AMBOS SENTIDOS; HABILITADO, CIMBRA Y MANO DE OBRA, INCLUYE: BASE PARA MEDIDOR, TUBO PARA MUFA DE 1 1/4" X 3.00 M., MUFA INTERPERIE DE 1 1/4", CENTRO DE CARGA 1 POLO 120 VCA TIPO INTERPERIE, ELECTRODUCTO DE POLITILENO DE 1/2" Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. Precio Unitario: ** TRES MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 43/100 M.N. ** Total: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 10/100 M.N. **	PZA	70.00	$ 3,619.43	$ 253,360.10
	Total de ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE BAJA TENSION **** OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N. ****				**$ 859,379.93**
06	**RETENIDAS**				
RDA	SUM. E INST DE RETENIDA RDA, SEGUN NORMAS DE CFE 06 00 06, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 36/100 M.N. ** Total: ** SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N. **	PZA	35.00	$ 2,250.36	$ 78,762.60
RSA	SUM. E INST. DE RETENIDA RSA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N. ** Total: ** VEINTISIETE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 55/100 M.N. **	PZA	17.00	$ 1,595.15	$ 27,117.55
REA	SUM. E INST. DE RETENIDA REA SEGUN NORMAS DE	PZA	3.00	$ 3,096.22	$ 9,288.66

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO
Juan Carlos Morales Ruz

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

RUZTYCO S.A. de C.V.

Ivan Gomez

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 2E:

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	CFE. 06 00 08; NO INCL. POSTE, CON PROTOCOLO ELECTRONICO Precio Unitario: ** TRES MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 22/100 M.N. ** Total: ** NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N. **				
	Total de RETENIDAS **** CIENTO QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N. ****				**$ 115,168.81**
07	**INTERCONEXION Y LIBRANZA**				
60251-A	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE TRIPLE DISPARO A 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. Precio Unitario: ** TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 41/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 13,832.41	$ 41,497.23
ELEINT	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. Precio Unitario: ** TRES MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 81/100 M.N. ** Total: ** TRECE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 24/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 3,303.81	$ 13,215.24
PLIBZA	PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y TENDER CONDUCTOR. Precio Unitario: ** CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 13/100 M.N. ** Total: ** VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 52/100 M.N. **	PAGO	4.00	$ 5,600.13	$ 22,400.52
DEPRORED	ELABORACION DE PLANO DEFINITIVO EN PROGRAMA DEPRORED Y EN PROGRAMA AUTOCAD SEGUN NORMAS DE C.F.E., INCL. PLANO IMPRESO EN BOND Y ENTREGA DEL ARCHIVO EN DISCO COMPACTO. Precio Unitario: ** SEIS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N. **	PROYECTO	1.00	$ 6,094.10	$ 6,094.10
EOCFE	TRAMITE DE ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACION DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FISICO, PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TECNICO, FACTURAS, FIANZAS DE VICIOS OCULTOS Y TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA REQUERIDA PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES Precio Unitario: ** CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N. ** Total: ** CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N. **	TRAMITE	1.00	$ 5,159.66	$ 5,159.66
PYLCFE	PAGO A LA CFE POR CONEXION Y LIBRANZA DE RED NUEVA A RED EXISTENTE. Precio Unitario: ** VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N. ** Total: ** VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N. **	PAGO	1.00	$ 26,993.87	$ 26,993.87
SITRADIS	TOMA DE DATOS EN BANCOS PARA EL LLENADO DE FORMATO SITRADIS, INCLUYE: DATOS DE PLACA, PRUEBAS DE BANCOS EN VACIO, FASEO, RELACION DE VOLTAJE EN MEDIA Y BAJA TENSION, UBICACION DEL BANCO Y LOCALIZACION DE CIRCUITO Precio Unitario: ** UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N. ** Total: ** VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N. **	PZA	13.00	$ 1,887.68	$ 24,539.84
TIRP	TRAMITE Y PAGO DE INGENIERIA POR REVISION DE PROYECTO Y SUPERVICION DE OBRA A C.F.E. Precio Unitario: ** DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 94/100 M.N. ** Total: ** DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 94/100 M.N. **	PAGO	1.00	$ 12,269.94	$ 12,269.94

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

Iran Gomez

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 2E:

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
PEYC	PAGO ANTE CFE DE PRUEBAS A EQUIPOS Y CABLES DE ACUERDO A CIRCULAR 3-300 0/0073 SUBD. DE DIST. Precio Unitario: ** CUATRO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N. **	PAGO	1.00	$ 4,089.98	$ 4,089.98
	Total de INTERCONEXION Y LIBRANZA **** CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 38/100 M.N. ****				**$ 156,260.38**
08	**DESMANTELAMIENTOS**				
DESMT	DESMANTELAMIENTO DE HERRAJES EN ESTRUCTURA DE MEDIA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION Precio Unitario: ** QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N. ** Total: ** TRECE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 75/100 M.N. **	PZA	25.00	$ 548.35	$ 13,708.75
DESBT	DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA DE BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION Precio Unitario: ** CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 80/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 80/100 M.N. **	PZA	16.00	$ 425.80	$ 6,812.80
DESCAB	DESMANTELAMIETO DE CONDUCTOR (#4 A #3/0 AWG.) EN MEDIA Y BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION Precio Unitario: ** VEINTICUATRO PESOS 31/100 M.N. ** Total: ** OCHO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 50/100 M.N. **	KG	350.00	$ 24.31	$ 8,508.50
000590	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE POSTE EXISTENTES EN LINEA EXISTENTE ESPECIFICADOS EN PROYECTO CON LAS LETRAS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES SERAN ENTREGADOS EN EL ALMACEN DE C.F.E. Precio Unitario: ** SETECIENTOS QUINCE PESOS 22/100 M.N. ** Total: ** VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 38/100 M.N. **	PZA	29.00	$ 715.22	$ 20,741.38
TPOSTES	TRASLADO DE POSTES RETIRADOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO AL ALMACEN DE LA ZONA CHONTALPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO), CONTEMPLANDO 6 POSTES POR FLETE Precio Unitario: ** CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N. ** Total: ** VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N. **	FLETE	5.00	$ 4,467.52	$ 22,337.60
DESYRELUM	DESMANTELAMIENTO Y REHUBICACION DE LUMINARIA (SUB-URBANA OB15, CHAPULTEPEC, REFLECTOMIL, RM400); INCL. TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO. Precio Unitario: ** DOSCIENTOS DOCE PESOS 08/100 M.N. ** Total: ** SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 212.08	$ 636.24
DT5A37	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA CON HERRAMIENTA MANUAL; INCL. RECUPERACION DE LOS MATERIALES Y ACARREOS DONDE INDIQUE LA SUPERVISION. Precio Unitario: ** UN MIL CIENTO DOS PESOS 02/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 12/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 1,102.02	$ 6,612.12
RT5A37	REUBICACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA; INCL. RETIRO Y COLOCACION EN NUEVA ESTRUCTURA; NO INCL. MATERIALES Precio Unitario: ** SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 73/100 M.N. ** Total: ** SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 73/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 764.73	$ 764.73

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO
Juan Carlos Morales Ruz

P 8 1 8 C 8 T
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5# 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-85-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

Ivan Gomez

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 2E:

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
RET CORTA	RETIRO DE CORTACIRCUITO FUSIBLE O APARTA RAYO; INCL. RETIRO DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE, RECUPERACION DE LOS MATERIALES Y ACARREO A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION Precio Unitario: ** TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N. ** Total: ** UN MIL CIENTO SEIS PESOS 97/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 368.99	$ 1,106.97

Total de DESMANTELAMIENTOS $ 81,229.09
**** OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 09/100 M.N. ****

Total de AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. $ 2'658,677.63
LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)
META: 56.00 Postes

**** DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N. ****

Subtotal de Presupuesto $ 2'658,677.63
**** DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N. ****

I.V.A. 16% $ 425,388.42
Total $ 3'084,066.05

**** TRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Económica

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Anexo 3E

Programa De Erogaciones De Ejecución General De Los Trabajos

Licitación No.:
Obra:
Ubicación:
Fecha:

Plazo de ejecución:
Fecha probable de inicio:

Clave	Conceptos	Importes	Importes De Trabajo Por Realizar Mensualmente						
			1	2	3	4	5	6	7
A	B	C	D						
	Total Mensual								
	Total Acumulado								

A.- El número progresivo que le corresponda, según el catálogo de conceptos.

B.- Descripción de los conceptos, siguiendo el orden del catalogo de conceptos.

C.- El importe de la obra a ejecutar en el concepto, de acuerdo al orden progresivo del catálogo de conceptos.

D.- En las columnas correspondientes se programará el importe de obra a ejecutar y en barras.

Adiciónese Las Hojas Necesarias

Nombre Y Firma Del Licitante

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

Juan Carlos Morales Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 3E:

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
	Ampliación de la red de distribución en media y baja tensión. **LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)** **META: 56.00 Postes**				
	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. **LOCALIDAD: 270080189.-Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)** **META: 56.00 Postes**				
	PRELIMINARES				
LETRE	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	$3,778.46	$3,778.46		
TRAZO	TRAZO DE OBRA; INCL. MEDICION, ALINEACION, Y LIMPIEZA DEL AREA A TRAZAR	$18,502.00	$18,502.00		
	POSTES DE CONCRETO				
PC-12	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 12-750, INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$393,396.08	$393,396.08		
PC-11	SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 11-700. INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$18,668.46	$18,668.46		
	ESTRUCTURAS ELECTRICAS MEDIA TENSION				
VS3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO VS3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$65,572.78	$9,367.54	$56,205.24	
VD3N	SUM. E INSTAL. DE ESTRUCTURA TIPO VD3N, CON AISLAMIENTO DE 13 KVA, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$25,210.80	$3,601.54	$21,609.26	

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931) 54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

Ivan Gomez

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 3E:

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
AD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO AD3N AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 05 A0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$29,840.94	$4,262.99	$25,577.95	
RD3N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 07, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$19,200.84	$2,742.98	$16,457.86	
RD3N/RD3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N/RD3, AISLADO A 13.2 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$50,448.02	$7,206.86	$43,241.16	
RP1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RP1N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 RO 03	$1,810.72	$258.67	$1,552.05	
PS1N	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO PS1N, AISLADO A 13.2 KV; SEGUN NORMAS DE CFE 05 PO 03	$1,092.54	$156.08	$936.46	
1TR2A-V	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-V, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$37,663.62	$5,380.52	$32,283.10	
1TR2A-T	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-T, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$43,940.89	$6,277.27	$37,663.62	
1TR1A	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR1A, AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 TR 05, NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$4,007.61	$572.52	$3,435.09	
ACSR3/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-3/0 AWG (2.90 m/Kg), INCL. TENDIDO, PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$342,060.00	$48,865.71	$293,194.29	
	TRANSFORMACION				
TA37	SUM. E INST. DE TRANSF. AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE 37.5 KVA, 13200-120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$112,767.99		$112,767.99	
TA25	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO AUTOPROTEGIDO TIPO COSTA DE 25 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC; SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$94,835.01		$94,835.01	

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

Ivan Gomez

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 3E:

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
TA15	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE DE 15 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$108,828.32		$108,828.32	
TA10	SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE AUTO-PROTEGIDO DE 10 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01	$75,014.34		$75,014.34	
	ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE BAJA TENSION				
3K	SUM. E INSTALACION DE DISPOSITIVO 3K ; SEGUN NORMAS DE CFE. CON PROTOCOLO ELECTRONICO.	$28,109.62		$28,109.62	
1K	SUM. E INST. DE SISTEMA DE TIERRA 1K, SEGUN NORMAS DE CFE 09 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$29,370.25		$29,370.25	
1P1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1P1, SEGUN NORMAS DE CFE. 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$37,006.08		$37,006.08	
1R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$5,805.40		$5,805.40	
2R1	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 2R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$22,556.16		$22,556.16	
1R3	SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R3 . SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$5,543.12		$5,543.12	
60380	SUM. E INSTALACION DE CABLE FORRADO CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 DE ALUMINIO CAL. 1/0, CON PROTOCOLO DE CFE INC. TENDIDO Y TENSIONADO. PROTOCOLO SEGUN NORMAS DE CFE.	$121,230.00		$121,230.00	
ACSR1/0	SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-1/0 AWG (4.61 m/Kg), INCL. TENDIDO PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$43,327.60		$43,327.60	
SARETR	SUMINISTRO DE SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTENCION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR; INCL. CONEXIONES PARA PROTECCION DE BOQUILLA EN B.T. EXPUESTAS POR ROBO DE ENERGIA, CAT. PPC-3/5;	$236,727.60		$236,727.60	

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

Ivan Gomez

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 3E:

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
	Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y OPERACION.				
AE110AL	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA SERVICIO A 127 V.C.A. 60 HZ, INCL. CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG, CONECTORES AISLADOS 6-8, AISLADORES PARA ACOMETIDA CON MADRINA TWD #10 Y CABLE THW # 8 EN PUNTA	$76,344.00		$76,344.00	
MURACOM	CONSTRUCCION DE MURETE DE MEDICION DE 22 X 22 X 315 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON 4 VRS. DE 3/8" Y ESTRIBO DE 1/4" @ 11 CMS; ZAPATA DE 50 X 50 X 15 CMS. CONCRETO F´C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON VRS. 4 VRS. DE 3/8 EN AMBOS SENTIDOS; HABILITADO, CIMBRA Y MANO DE OBRA, INCLUYE: BASE PARA MEDIDOR, TUBO PARA MUFA DE 1 1/4" X 3.00 M., MUFA INTERPERIE DE 1 1/4", CENTRO DE CARGA 1 POLO 120 VCA TIPO INTERPERIE, ELECTRODUCTO DE POLITILENO DE 1/2" Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION.	$253,360.10		$253,360.10	
	RETENIDAS				
RDA	SUM. E INST DE RETENIDA RDA, SEGUN NORMAS DE CFE 06 00 06, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$78,762.60		$64,442.13	$14,320.47
RSA	SUM. E INST. DE RETENIDA RSA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$27,117.55		$22,187.09	$4,930.46
REA	SUM. E INST. DE RETENIDA REA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 08; NO INCL. POSTE, CON PROTOCOLO ELECTRONICO	$9,288.66		$7,599.81	$1,688.85
	INTERCONEXION Y LIBRANZA				
60251-A	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE TRIPLE DISPARO A 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.	$41,497.23		$21,969.12	$19,528.11
ELEINT	SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.	$13,215.24		$6,996.30	$6,218.94
PLIBZA	PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y TENDER CONDUCTOR.	$22,400.52		$11,859.10	$10,541.42
DEPROREI	ELABORACION DE PLANO DEFINITIVO EN PROGRAMA DEPRORED Y EN PROGRAMA AUTOCAD SEGUN NORMAS DE C.F.E., INCL. PLANO IMPRESO EN BOND Y ENTREGA DEL ARCHIVO EN DISCO COMPACTO.	$6,094.10		$3,226.29	$2,867.81

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

Ivan Gomez

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 3E:

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
EOCFE	TRAMITE DE ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACION DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FISICO, PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TECNICO, FACTURAS, FIANZAS DE VICIOS OCULTOS Y TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA REQUERIDA PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES	$5,159.66		$2,731.58	$2,428.08
PYLCFE	PAGO A LA CFE POR CONEXION Y LIBRANZA DE RED NUEVA A RED EXISTENTE.	$26,993.87		$14,290.87	$12,703.00
SITRADIS	TOMA DE DATOS EN BANCOS PARA EL LLENADO DE FORMATO SITRADIS, INCLUYE: DATOS DE PLACA, PRUEBAS DE BANCOS EN VACIO, FASEO, RELACION DE VOLTAJE EN MEDIA Y BAJA TENSION, UBICACION DEL BANCO Y LOCALIZACION DE CIRCUITO	$24,539.84		$12,991.68	$11,548.16
TIRP	TRAMITE Y PAGO DE INGENIERIA POR REVISION DE PROYECTO Y SUPERVICION DE OBRA A C.F.E.	$12,269.94		$6,495.85	$5,774.09
PEYC	PAGO ANTE CFE DE PRUEBAS A EQUIPOS Y CABLES DE ACUERDO A CIRCULAR 3-300 0/0073 SUBD. DE DIST.	$4,089.98		$2,165.28	$1,924.70
	DESMANTELAMIENTOS				
DESMT	DESMANTELAMIENTO DE HERRAJES EN ESTRUCTURA DE MEDIA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	$13,708.75			$13,708.75
DESBT	DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA DE BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	$6,812.80			$6,812.80
DESCAB	DESMANTELAMIETO DE CONDUCTOR (#4 A #3/0 AWG.) EN MEDIA Y BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION	$8,508.50			$8,508.50
000590	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE POSTE EXISTENTES EN LINEA EXISTENTE ESPECIFICADOS EN PROYECTO CON LAS LETRAS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES SERAN ENTREGADOS EN EL ALMACEN DE C.F.E.	$20,741.38			$20,741.38
TPOSTES	TRASLADO DE POSTES RETIRADOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO AL ALMACEN DE LA ZONA CHONTALPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO), CONTEMPLANDO 6 POSTES POR FLETE	$22,337.60			$22,337.60
DESYRELL	DESMANTELAMIENTO Y REHUBICACION DE LUMINARIA (SUB-URBANA OB15, CHAPULTEPEC, REFLECTOMIL,	$636.24			$636.24

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5# 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

Ivan Gomez

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Económica

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Anexo 4E

Análisis De Precios Unitarios

Licitación No.:
Obra:
Ubicación:
Fecha:

Análisis De Precios Unitarios

CLAVE DEL CONCEPTO: _____ **UNIDAD:** _____

CONCEPTO:

Clave	Materiales	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Importe
				Total Materiales:	$
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**Costo unitario**	**Importe**
	Rendimiento:			Total Mano De Obra:	$
Clave	**Maquinaria, Herramienta y Equipo de Seguridad**	**Unidad**	**Cantidad**	**Costo unitario**	**Importe**
				Total Maq. H. y E:	$

Formulas			
	CD =	Costo Directo:	
CI= CD X CI	CI =	Costo Indirecto: _____%	
		Suma:	
CF= (CI + CD) X CF	CF =	Financiamiento: _____%	
		Suma:	
CU= (CD + CI + CF) X CU	CU =	Utilidad. _____%	
		Suma:	
			Suma:
PU = CD + CI +CF + CU		Precio Unitario:	$

Nombre Y Firma Del Licitante

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

Juan Carlos Alfaro Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: LETRE

SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.

Unidad :		PZA
Cantidad :		1.00
Precio Unitario :	$	3,778.46
Total :	$	3,778.46

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-005		LAMINA GALVANIZADA LISA DE 1.22 X 2.44 MTS CALIBRE 18	PZA	1.00000	$740.00	$740.00
	MAT-006		ptr 1 1/2"x1 1/2" 2.23kg x 6mts	kg	26.76000	$16.00	$428.16
	MAT-007		lona de vinil autoadherible de 1.22x2.44 mts rotulado conforme al anexo proporcionado por la D.O.OT.S.M.	pza	1.00000	$700.00	$700.00
	MAT-010		SOLDADURA 6013	KG	0.35000	$40.00	$14.00
	MAT-009		PRIMARIO CROMATO DE ZINC	LT	0.95000	$108.50	$103.08
	MAT-008		PINTURA ESMALTE	LTS	0.95000	$115.00	$109.25
Total de Materiales							**$2,094.49**
Equipo							
+	EQ-003	X	SOLDADORA ELECTRICA 300 AMP	HORA	0.28000	$34.78	$9.74
Total de Equipo							**$9.74**
Auxiliares							
+	BASICO-007		CONCRETO F'C= 100 KG/CM2,RESISTENCIA NORMAL, AGR.MAXIMO 20MM, FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA;INCLUYE: ACARREO A 1A. ESTACION A 20.00M.	M3	0.03200	$1,745.82	$55.87
+	AUX-005		CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	1.00046	$841.97	$842.36
Total de Auxiliares							**$898.23**

Costo Directo	**$3,002.46**
Indirectos (14.50%)	**$435.36**
Subtotal	**$3,437.82**
Financiamiento (0.88%)	**$30.25**
Subtotal	**$3,468.07**
Utilidad (8.95%)	**$310.39**
Subtotal	**$3,778.46**
Precio Unitario	**$3,778.46**

**** TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: TRAZO
TRAZO DE OBRA; INCL. MEDICION, ALINEACION, Y LIMPIEZA DEL AREA A TRAZAR

Unidad :		ML
Cantidad :		3,190.00
Precio Unitario :	$	5.80
Total :	$	18,502.00

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-022		BALIZA DE PINO DE 3a DE 2"X2"X1.5m	PT	0.10000	$16.00	$1.60
Total de Materiales							**$1.60**
Auxiliares							
+	AUX--002		CUADRILLA 3 (2 PEON)	JOR	0.00164	$639.88	$1.05
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.00167	$1,168.55	$1.95
Total de Auxiliares							**$3.00**

Costo Directo	**$4.60**
Indirectos (14.50%)	**$0.67**
Subtotal	**$5.27**
Financiamiento (0.88%)	**$0.05**
Subtotal	**$5.32**
Utilidad (8.95%)	**$0.48**
Subtotal	**$5.80**
Precio Unitario	**$5.80**

**** CINCO PESOS 80/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: PC-12
SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 12-750, INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad :	PZA
Cantidad :	56.00
Precio Unitario :	$ 7,024.93
Total :	$ 393,396.08

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-026		POSTE DE CONCRETO OCTOGONAL DE PC-12-750	PZA	1.00000	$4,850.00	$4,850.00
	MAT-029		PIEDRA BOLA DE RIO	M3	0.50000	$390.00	$195.00
Total de Materiales							**$5,045.00**
Equipo							
+	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.25000	$590.69	$147.67
Total de Equipo							**$147.67**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.33333	$1,168.55	$389.51
Total de Auxiliares							**$389.51**

Costo Directo	**$5,582.18**
Indirectos (14.50%)	**$809.42**
Subtotal	**$6,391.60**
Financiamiento (0.88%)	**$56.25**
Subtotal	**$6,447.85**
Utilidad (8.95%)	**$577.08**
Subtotal	**$7,024.93**
Precio Unitario	**$7,024.93**

**** SIETE MIL VEINTICUATRO PESOS 93/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: PC-11
SUM. E INST. DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL REFORZADO 11-700. INCL. HINCADO, EXCAVACION, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, PLOMEADO, ALINEADO, PIEDRA BOLA Y CONSOLIDACION; SEGUN NORMAS DE C.F.E. J6200-003, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 3.00
Precio Unitario : $ 6,222.82
Total : $ 18,668.46

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-025		POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL 11-700	PZA	1.00000	$4,310.00	$4,310.00
	MAT-029		PIEDRA BOLA DE RIO	M3	0.50000	$390.00	$195.00
Total de Materiales							**$4,505.00**
Equipo							
+	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.25000	$590.69	$147.67
Total de Equipo							**$147.67**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.25000	$1,168.55	$292.14
Total de Auxiliares							**$292.14**

Costo Directo	**$4,944.81**
Indirectos (14.50%)	**$717.00**
Subtotal	**$5,661.81**
Financiamiento (0.88%)	**$49.82**
Subtotal	**$5,711.63**
Utilidad (8.95%)	**$511.19**
Subtotal	**$6,222.82**
Precio Unitario	**$6,222.82**

**** SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 82/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: VS3N
SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO VS3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 26.00
Precio Unitario : $ 2,522.03
Total : $ 65,572.78

C	Clave	Da R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-033		CRUCETA PV200	PZA	1.00000	$360.00	$360.00
	MAT-051		TIRANTE T2	PZA	1.00000	$195.00	$195.00
	MAT-035		ABRAZADERA 1BS	PZA	1.00000	$60.00	$60.00
	MAT-042		ABRAZADERA 1U	PZA	1.00000	$45.00	$45.00
	MAT-056		TORNILLO MAQUINA 16 X 76	PZA	1.00000	$18.00	$18.00
	MAT-045		AISLADOR 13 PC	PZA	3.00000	$295.00	$885.00
	MAT-053		GUARDALINEA CORTA 3/0 ACSR MG-0139 PREF.DE MEX.	PZA	3.00000	$35.00	$105.00
	MAT-058		ALAMBRE ALUMINIO SUAVE AS4	KG	0.30000	$80.50	$24.15
Total de Materiales							**$1,692.15**
Equipo							
⊢	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.20000	$590.69	$118.14
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.12500	$381.66	$47.71
Total de Equipo							**$165.85**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.12500	$1,168.55	$146.07
Total de Auxiliares							**$146.07**

Costo Directo	**$2,004.07**
Indirectos (14.50%)	**$290.59**
Subtotal	**$2,294.66**
Financiamiento (0.88%)	**$20.19**
Subtotal	**$2,314.85**
Utilidad (8.95%)	**$207.18**
Subtotal	**$2,522.03**
Precio Unitario	**$2,522.03**

**** DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 03/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: VD3N
SUM. E INSTAL. DE ESTRUCTURA TIPO VD3N, CON AISLAMIENTO DE 13 KVA, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 V0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 5.00
Precio Unitario : $ 5,042.16
Total : $ 25,210.80

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-033		CRUCETA PV200	PZA	2.00000	$360.00	$720.00
	MAT-051		TIRANTE T2	PZA	2.00000	$195.00	$390.00
	MAT-045		AISLADOR 13 PC	PZA	6.00000	$295.00	$1,770.00
	MAT-035		ABRAZADERA 1BS	PZA	1.00000	$60.00	$60.00
	MAT-077		PERNO DOBLE ROSCA DE 16X356	PZA	4.00000	$64.00	$256.00
	MAT-056		TORNILLO MAQUINA 16 X 76	PZA	2.00000	$18.00	$36.00
	MAT-053		GUARDALINEA CORTA 3/0 ACSR MG-0139 PREF.DE MEX.	PZA	3.00000	$35.00	$105.00
	MAT-058		ALAMBRE ALUMINIO SUAVE AS4	KG	0.46000	$80.50	$37.03
Total de Materiales							**$3,374.03**
Equipo							
+	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.25000	$590.69	$147.67
+	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.25000	$381.66	$95.42
Total de Equipo							**$243.09**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.33333	$1,168.55	$389.51
Total de Auxiliares							**$389.51**

Costo Directo	**$4,006.63**
Indirectos (14.50%)	**$580.96**
Subtotal	**$4,587.59**
Financiamiento (0.88%)	**$40.37**
Subtotal	**$4,627.96**
Utilidad (8.95%)	**$414.20**
Subtotal	**$5,042.16**
Precio Unitario	**$5,042.16**

**** CINCO MIL CUARENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-85-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: AD3N
SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO AD3N AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 05 A0 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 6.00
Precio Unitario : $ 4,973.49
Total : $ 29,840.94

C	Clave	DR	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-030		CRUCETA PR200	PZA	2.00000	$570.00	$1,140.00
	MAT-078		PERNO DR 16X508	PZA	4.00000	$75.00	$300.00
	MAT-046		AISLADOR PORCELANA 13PD (P-2025) IUSA	PZA	3.00000	$198.00	$594.00
	MAT-049		AISLADOR SINT. SUSP. 15 KV ASSI-15 IUSA	PZA	6.00000	$140.00	$840.00
	MAT-075		OJO RE	PZA	4.00000	$30.00	$120.00
	MAT-081		MOLDURA RE	PZA	2.00000	$32.00	$64.00
	MAT-058		ALAMBRE ALUMINIO SUAVE AS4	KG	0.30000	$80.50	$24.15
	MAT-073		GRAPA REMATE RAL 8	PZA	6.00000	$93.00	$558.00
Total de Materiales							**$3,640.15**
Equipo							
⊢	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.20000	$590.69	$118.14
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.12500	$381.66	$47.71
Total de Equipo							**$165.85**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.12499	$1,168.55	$146.06
Total de Auxiliares							**$146.06**

Costo Directo	**$3,952.06**
Indirectos (14.50%)	**$573.05**
Subtotal	**$4,525.11**
Financiamiento (0.88%)	**$39.82**
Subtotal	**$4,564.93**
Utilidad (8.95%)	**$408.56**
Subtotal	**$4,973.49**
Precio Unitario	**$4,973.49**

**** CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: RD3N
SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 07, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 6.00
Precio Unitario : $ 3,200.14
Total : $ 19,200.84

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-030		CRUCETA PR200	PZA	2.00000	$570.00	$1,140.00
	MAT-078		PERNO DR 16X508	PZA	4.00000	$75.00	$300.00
	MAT-075		OJO RE	PZA	2.00000	$30.00	$60.00
	MAT-081		MOLDURA RE	PZA	1.00000	$32.00	$32.00
	MAT-073		GRAPA REMATE RAL 8	PZA	3.00000	$93.00	$279.00
	MAT-049		AISLADOR SINT. SUSP. 15 KV ASSI-15 IUSA	PZA	3.00000	$140.00	$420.00
Total de Materiales							**$2,231.00**
Equipo							
⊢	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.20000	$590.69	$118.14
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.12500	$381.66	$47.71
Total de Equipo							**$165.85**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.12500	$1,168.55	$146.07
Total de Auxiliares							**$146.07**

Costo Directo	**$2,542.92**
Indirectos (14.50%)	**$368.72**
Subtotal	**$2,911.64**
Financiamiento (0.88%)	**$25.62**
Subtotal	**$2,937.26**
Utilidad (8.95%)	**$262.88**
Subtotal	**$3,200.14**
Precio Unitario	**$3,200.14**

**** TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 14/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 988-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: RD3N/RD3
SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RD3N/RD3, AISLADO A 13.2 KV, SEGUN NORMAS DE CFE. 05 R0 08, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 7.00
Precio Unitario : $ 7,206.86
Total : $ 50,448.02

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-030		CRUCETA PR200	PZA	4.00000	$570.00	$2,280.00
	MAT-078		PERNO DR 16X508	PZA	8.00000	$75.00	$600.00
	MAT-075		OJO RE	PZA	4.00000	$30.00	$120.00
	MAT-081		MOLDURA RE	PZA	2.00000	$32.00	$64.00
	MAT-073		GRAPA REMATE RAL 8	PZA	6.00000	$93.00	$558.00
	MAT-049		AISLADOR SINT. SUSP. 15 KV ASSI-15 IUSA	PZA	6.00000	$140.00	$840.00
	MAT-046		AISLADOR PORCELANA 13PD (P-2025) IUSA	PZA	2.00000	$198.00	$396.00
	MAT-058		ALAMBRE ALUMINIO SUAVE AS4	KG	0.25000	$80.50	$20.13
	MAT-071		CONECTOR BARRIL LARGO CU CALIBRE 3/0 AWG	PZA	3.00000	$45.00	$135.00
Total de Materiales							**$5,013.13**
Equipo							
⊢	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.33333	$590.69	$196.89
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.33333	$381.66	$127.22
Total de Equipo							**$324.11**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.33333	$1,168.55	$389.51
Total de Auxiliares							**$389.51**

Costo Directo	**$5,726.75**
Indirectos (14.50%)	**$830.38**
Subtotal	**$6,557.13**
Financiamiento (0.88%)	**$57.70**
Subtotal	**$6,614.83**
Utilidad (8.95%)	**$592.03**
Subtotal	**$7,206.86**
Precio Unitario	**$7,206.86**

**** SIETE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 86/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5# 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: RP1N
SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO RP1N, AISLADO A 13.2 KV. SEGUN NORMAS DE CFE. 05 RO 03

Unidad : PZA
Cantidad : 2.00
Precio Unitario : $ 905.36
Total : $ 1,810.72

C	Clave	Da R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-038		ABRAZADERA 1 AG	PZA	1.00000	$97.50	$97.50
	MAT-073		GRAPA REMATE RAL 8	PZA	1.00000	$93.00	$93.00
	MAT-049		AISLADOR SINT. SUSP. 15 KV ASSI-15 IUSA	PZA	1.00000	$140.00	$140.00
	MAT-103		GRILLETE GA1	PZA	1.00000	$77.00	$77.00
Total de Materiales							**$407.50**
Equipo							
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.12500	$381.66	$47.71
⊢	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.20000	$590.69	$118.14
Total de Equipo							**$165.85**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.12500	$1,168.55	$146.07
Total de Auxiliares							**$146.07**

Costo Directo	**$719.42**
Indirectos (14.50%)	**$104.32**
Subtotal	**$823.74**
Financiamiento (0.88%)	**$7.25**
Subtotal	**$830.99**
Utilidad (8.95%)	**$74.37**
Subtotal	**$905.36**
Precio Unitario	**$905.36**

**** NOVECIENTOS CINCO PESOS 36/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931) 54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: 1TR2A-V
SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-V, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad :		PZA
Cantidad :		6.00
Precio Unitario :	$	6,277.27
Total :	$	37,663.62

C	Clave	Da R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-079		PLACA 1 PC	PZA	2.00000	$5.00	$10.00
	MAT-080		PLACA 2PC	PZA	4.00000	$12.80	$51.20
	MAT-033		CRUCETA PV200	PZA	1.00000	$360.00	$360.00
	MAT-043		ABRAZADERA DE FO.GO. 2UH	PZA	2.00000	$68.00	$136.00
	MAT-044		ABRAZADERA UL	PZA	1.00000	$54.00	$54.00
	MAT-057		TORNILLO DE MAQUINA GALVANIZADA DE 16X63 MM (5/8" X 2 1/2")	PZA	2.00000	$16.00	$32.00
	MAT-090		CORTA CIRCUITO FUSIBLE F14.4/100A TIPO "V"	PZA	2.00000	$880.00	$1,760.00
	MAT-104		FUSIBLE UNIVERSAL S/N 08 TR 03	PZA	2.00000	$28.00	$56.00
	MAT-085		SOPORTE CV1	PZA	2.00000	$105.00	$210.00
	MAT-118		ALAMBRE DE COBRE CAL. 4	KG	2.00000	$180.30	$360.60
	MAT-068		CONECTOR PERICO	PZA	2.00000	$110.00	$220.00
	MAT-067		CONECTOR TIPO C DE COBRE CAL. 2 SOL-2SOL	PZA	2.00000	$25.00	$50.00
	MAT-070		CONECTADOR DERIVADOR PARALELO 7-10-4-6	PZA	3.00000	$92.00	$276.00
	MAT-106		CABLE DE COBRE FORRADO AWG CAL. 1/0	ML	10.00000	$94.85	$948.50
	MAT-069		CONECTOR A COMPRESION TIPO ESTRIBO DE 3/0.	PZA	2.00000	$135.00	$270.00
Total de Materiales							**$4,794.30**
Equipo							
+	MAQ-008	X	CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.12500	$381.66	$47.71
Total de Equipo							**$47.71**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.12500	$1,168.55	$146.07
Total de Auxiliares							**$146.07**

Costo Directo	**$4,988.08**
Indirectos (14.50%)	**$723.27**
Subtotal	**$5,711.35**
Financiamiento (0.88%)	**$50.26**
Subtotal	**$5,761.61**
Utilidad (8.95%)	**$515.66**
Subtotal	**$6,277.27**
Precio Unitario	**$6,277.27**

**** SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5# 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: 1TR2A-T
SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR2A-T, A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01; NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 7.00
Precio Unitario : $ 6,277.27
Total : $ 43,940.89

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-079		PLACA 1 PC	PZA	2.00000	$5.00	$10.00
	MAT-080		PLACA 2PC	PZA	4.00000	$12.80	$51.20
	MAT-031		CRUCETA PT-200	PZA	1.00000	$360.00	$360.00
	MAT-043		ABRAZADERA DE FO.GO. 2UH	PZA	2.00000	$68.00	$136.00
	MAT-044		ABRAZADERA UL	PZA	1.00000	$54.00	$54.00
	MAT-057		TORNILLO DE MAQUINA GALVANIZADA DE 16X63 MM (5/8" X 2 1/2")	PZA	2.00000	$16.00	$32.00
	MAT-090		CORTA CIRCUITO FUSIBLE F14.4/100A TIPO "V"	PZA	2.00000	$880.00	$1,760.00
	MAT-104		FUSIBLE UNIVERSAL S/N 08 TR 03	PZA	2.00000	$28.00	$56.00
	MAT-085		SOPORTE CV1	PZA	2.00000	$105.00	$210.00
	MAT-118		ALAMBRE DE COBRE CAL. 4	KG	2.00000	$180.30	$360.60
	MAT-068		CONECTOR PERICO	PZA	2.00000	$110.00	$220.00
	MAT-067		CONECTOR TIPO C DE COBRE CAL. 2 SOL-2SOL	PZA	2.00000	$25.00	$50.00
	MAT-070		CONECTADOR DERIVADOR PARALELO 7-10-4-6	PZA	3.00000	$92.00	$276.00
	MAT-106		CABLE DE COBRE FORRADO AWG CAL. 1/0	ML	10.00000	$94.85	$948.50
	MAT-069		CONECTOR A COMPRESION TIPO ESTRIBO DE 3/0.	PZA	2.00000	$135.00	$270.00
Total de Materiales							**$4,794.30**
Equipo							
+	MAQ-008	X	CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.12500	$381.66	$47.71
Total de Equipo							**$47.71**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.12500	$1,168.55	$146.07
Total de Auxiliares							**$146.07**

Costo Directo	**$4,988.08**
Indirectos (14.50%)	**$723.27**
Subtotal	**$5,711.35**
Financiamiento (0.88%)	**$50.26**
Subtotal	**$5,761.61**
Utilidad (8.95%)	**$515.66**
Subtotal	**$6,277.27**
Precio Unitario	**$6,277.27**

**** SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: 1TR1A .
SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1TR1A, AISLADO A 13.2 KV SEGUN NORMAS DE CFE. 08 TR 05, NO INCL. TRANSFORMADOR, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 1.00
Precio Unitario : $ 4,007.61
Total : $ 4,007.61

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-032		CRUCETA PV-75 GALVANIZADA	PZA	1.00000	$175.00	$175.00
	MAT-089		CORTACIRCUITO FUSIBLE 13 KV-100 A CON ESLABONES FUSIBLES	PZA	1.00000	$895.00	$895.00
	MAT-085		SOPORTE CV1	PZA	2.00000	$105.00	$210.00
	MAT-043		ABRAZADERA DE FO.GO. 2UH	PZA	2.00000	$68.00	$136.00
	MAT-044		ABRAZADERA UL	PZA	1.00000	$54.00	$54.00
	MAT-069		CONECTOR A COMPRESION TIPO ESTRIBO DE 3/0.	PZA	1.00000	$135.00	$135.00
	MAT-068		CONECTOR PERICO	PZA	1.00000	$110.00	$110.00
	MAT-070		CONECTADOR DERIVADOR PARALELO 7-10-4-6	PZA	3.00000	$92.00	$276.00
	MAT-067		CONECTOR TIPO C DE COBRE CAL. 2 SOL-2SOL	PZA	2.00000	$25.00	$50.00
	MAT-114		CABLE CF-600 S/N 08 TR 07	ML	10.00000	$38.00	$380.00
	MAT-118		ALAMBRE DE COBRE CAL. 4	KG	2.00000	$180.30	$360.60
	MAT-079		PLACA 1 PC	PZA	4.00000	$5.00	$20.00
	MAT-055		TORNILLO MAQUINA 16 X 63	PZA	2.00000	$15.98	$31.96
	MAT-080		PLACA 2PC	PZA	4.00000	$12.80	$51.20
	MAT-104		FUSIBLE UNIVERSAL S/N 08 TR 03	PZA	1.00000	$28.00	$28.00
	MAT-059		ALAMBRE COBRE AMARRE S/N 07 FC 05	LOTE	3.00000	$26.00	$78.00
Total de Materiales							**$2,990.76**
Equipo							
+	MAQ-008	X	CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.12500	$381.66	$47.71
Total de Equipo							**$47.71**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.12500	$1,168.55	$146.07
Total de Auxiliares							**$146.07**

Costo Directo	**$3,184.54**
Indirectos (14.50%)	**$461.76**
Subtotal	**$3,646.30**
Financiamiento (0.88%)	**$32.09**
Subtotal	**$3,678.39**
Utilidad (8.95%)	**$329.22**
Subtotal	**$4,007.61**
Precio Unitario	**$4,007.61**

**** CUATRO MIL SIETE PESOS 61/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: ACSR3/0
SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-3/0 AWG (2.90 m/Kg), INCL. TENDIDO, PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : KG
Cantidad : 3,000.00
Precio Unitario : $ 114.02
Total : $ 342,060.00

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-107		CABLE DE ALUMINIO ACSR CAL. 3/0	KG	1.05000	$63.50	$66.68
	MAT-021		SEÑALIZACION PREVENTIVA	PZA	0.00200	$1,250.00	$2.50
Total de Materiales							**$69.18**
Equipo							
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.01000	$381.66	$3.82
⊢	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP.	HORA	0.01000	$590.69	$5.91
Total de Equipo							**$9.73**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.01000	$1,168.55	$11.69
Total de Auxiliares							**$11.69**

Costo Directo	**$90.60**
Indirectos (14.50%)	**$13.14**
Subtotal	**$103.74**
Financiamiento (0.88%)	**$0.91**
Subtotal	**$104.65**
Utilidad (8.95%)	**$9.37**
Subtotal	**$114.02**
Precio Unitario	**$114.02**

**** CIENTO CATORCE PESOS 02/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: TA37
SUM. E INST. DE TRANSF. AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE 37.5 KVA, 13200-120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 3.00
Precio Unitario : $ 37,589.33
Total : $ 112,767.99

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-125		TRANSFORMADOR MONOFASICO TPO POSTE AUTOPROTEGIDO 37.5 KVA	PZA	1.00000	$29,250.00	$29,250.00
	MAT-133		PINTURA EN AEROSOL NEGRO BRILLANTE	PZA	0.05000	$28.50	$1.43
	MAT-132		PINTURA EN AEROSOL AMARILLO CATERPILLAR	PZA	0.06000	$29.00	$1.74
Total de Materiales							**$29,253.17**
Equipo							
+	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.33333	$381.66	$127.22
+	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.33333	$590.69	$196.89
Total de Equipo							**$324.11**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.25000	$1,168.55	$292.14
Total de Auxiliares							**$292.14**

Costo Directo	**$29,869.42**
Indirectos (14.50%)	**$4,331.07**
Subtotal	**$34,200.49**
Financiamiento (0.88%)	**$300.96**
Subtotal	**$34,501.45**
Utilidad (8.95%)	**$3,087.88**
Subtotal	**$37,589.33**
Precio Unitario	**$37,589.33**

**** TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: TA25
SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO AUTOPROTEGIDO TIPO COSTA DE 25 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC; SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 3.00
Precio Unitario : $ 31,611.67
Total : $ 94,835.01

C	Clave	DR	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-124		TRANSF.MON.AUT. 25 KVA 13200 (2B)	PZA	1.00000	$24,500.00	$24,500.00
	MAT-133		PINTURA EN AEROSOL NEGRO BRILLANTE	PZA	0.05000	$28.50	$1.43
	MAT-132		PINTURA EN AEROSOL AMARILLO CATERPILLAR	PZA	0.06000	$29.00	$1.74
Total de Materiales							**$24,503.17**
Equipo							
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.33333	$381.66	$127.22
⊢	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.33333	$590.69	$196.89
Total de Equipo							**$324.11**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.25000	$1,168.55	$292.14
Total de Auxiliares							**$292.14**

Costo Directo	**$25,119.42**
Indirectos (14.50%)	**$3,642.32**
Subtotal	**$28,761.74**
Financiamiento (0.88%)	**$253.10**
Subtotal	**$29,014.84**
Utilidad (8.95%)	**$2,596.83**
Subtotal	**$31,611.67**
Precio Unitario	**$31,611.67**

**** TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 67/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: TA15
SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR AUTO-PROTEGIDO TIPO POSTE DE 15 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 4.00
Precio Unitario : $ 27,207.08
Total : $ 108,828.32

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-123		TRANSF.MON.AUT. 15 KVA 13200 (2B) PROLEC	PZA	1.00000	$21,000.00	$21,000.00
	MAT-133		PINTURA EN AEROSOL NEGRO BRILLANTE	PZA	0.05000	$28.50	$1.43
	MAT-132		PINTURA EN AEROSOL AMARILLO CATERPILLAR	PZA	0.06000	$29.00	$1.74
Total de Materiales							**$21,003.17**
Equipo							
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.33333	$381.66	$127.22
⊢	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.33333	$590.69	$196.89
Total de Equipo							**$324.11**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.25000	$1,168.55	$292.14
Total de Auxiliares							**$292.14**

Costo Directo	**$21,619.42**
Indirectos (14.50%)	**$3,134.82**
Subtotal	**$24,754.24**
Financiamiento (0.88%)	**$217.84**
Subtotal	**$24,972.08**
Utilidad (8.95%)	**$2,235.00**
Subtotal	**$27,207.08**
Precio Unitario	**$27,207.08**

**** VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 08/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: TA10
SUM. E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE AUTO-PROTEGIDO DE 10 KVA-13200. 120/240 V.C.A. 60 HZ. PROLEC. SEGUN NORMAS DE CFE. 08 00 01

Unidad : PZA
Cantidad : 3.00
Precio Unitario : $ 25,004.78
Total : $ 75,014.34

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-122		TRANSF.MON.AUT. 10 KVA 13200 (2B) PROLEC	PZA	1.00000	$19,250.00	$19,250.00
	MAT-133		PINTURA EN AEROSOL NEGRO BRILLANTE	PZA	0.05000	$28.50	$1.43
	MAT-132		PINTURA EN AEROSOL AMARILLO CATERPILLAR	PZA	0.06000	$29.00	$1.74
Total de Materiales							**$19,253.17**
Equipo							
⊢	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.33333	$590.69	$196.89
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.33333	$381.66	$127.22
Total de Equipo							**$324.11**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.25000	$1,168.55	$292.14
Total de Auxiliares							**$292.14**

Costo Directo	**$19,869.42**
Indirectos (14.50%)	**$2,881.07**
Subtotal	**$22,750.49**
Financiamiento (0.88%)	**$200.20**
Subtotal	**$22,950.69**
Utilidad (8.95%)	**$2,054.09**
Subtotal	**$25,004.78**
Precio Unitario	**$25,004.78**

**** VEINTICINCO MIL CUATRO PESOS 78/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5# 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: 3K
SUM. E INSTALACION DE DISPOSITIVO 3K ; SEGUN NORMAS DE CFE. CON PROTOCOLO ELECTRONICO.

Unidad : PZA
Cantidad : 14.00
Precio Unitario : $ 2,007.83
Total : $ 28,109.62

C	Clave	Da R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-118		ALAMBRE DE COBRE CAL. 4	KG	3.50000	$180.30	$631.05
	MAT-142		VARILLA COPER WELL COBRIZADA 5/8" X 3M	PZA	3.00000	$145.00	$435.00
	MAT-070		CONECTADOR DERIVADOR PARALELO 7-10-4-6	PZA	1.00000	$92.00	$92.00
	MAT-144		SOLDADURA EXOTERMICA C-32	PZA	3.00000	$52.00	$156.00
Total de Materiales							**$1,314.05**
Equipo							
+	MAQ-008	X	CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.12500	$381.66	$47.71
Total de Equipo							**$47.71**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.20000	$1,168.55	$233.71
Total de Auxiliares							**$233.71**

Costo Directo	**$1,595.47**
Indirectos (14.50%)	**$231.34**
Subtotal	**$1,826.81**
Financiamiento (0.88%)	**$16.08**
Subtotal	**$1,842.89**
Utilidad (8.95%)	**$164.94**
Subtotal	**$2,007.83**
Precio Unitario	**$2,007.83**

**** DOS MIL SIETE PESOS 83/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931) 54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: 1K
SUM. E INST. DE SISTEMA DE TIERRA 1K, SEGUN NORMAS DE CFE 09 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 25.00
Precio Unitario : $ 1,174.81
Total : $ 29,370.25

C	Clave	D: R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-118		ALAMBRE DE COBRE CAL. 4	KG	2.50000	$180.30	$450.75
	MAT-142		VARILLA COPER WELL COBRIZADA 5/8" X 3M	PZA	1.00000	$145.00	$145.00
	MAT-070		CONECTADOR DERIVADOR PARALELO 7-10-4-6	PZA	1.00000	$92.00	$92.00
	MAT-144		SOLDADURA EXOTERMICA C-32	PZA	1.00000	$52.00	$52.00
Total de Materiales							**$739.75**
Equipo							
+	MAQ-008	X	CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.12500	$381.66	$47.71
Total de Equipo							**$47.71**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.12500	$1,168.55	$146.07
Total de Auxiliares							**$146.07**

Costo Directo	**$933.53**
Indirectos (14.50%)	**$135.36**
Subtotal	**$1,068.89**
Financiamiento (0.88%)	**$9.41**
Subtotal	**$1,078.30**
Utilidad (8.95%)	**$96.51**
Subtotal	**$1,174.81**
Precio Unitario	**$1,174.81**

**** UN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N. ****

Juan Carlos Morales Ruz

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: 1P1
SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1P1, SEGUN NORMAS DE CFE. 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 64.00
Precio Unitario : $ 578.22
Total : $ 37,006.08

C	Clave	Da R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-097		BASTIDOR B1	PZA	1.00000	$52.00	$52.00
	MAT-047		AISLADOR 1C	PZA	1.00000	$13.00	$13.00
	MAT-036		ABRAZADERA 2BS	PZA	1.00000	$81.50	$81.50
	MAT-058		ALAMBRE ALUMINIO SUAVE AS4	KG	0.10000	$80.50	$8.05
Total de Materiales							**$154.55**
Equipo							
⊢	MAQ-008	X	CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.18658	$381.66	$71.21
Total de Equipo							**$71.21**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.20000	$1,168.55	$233.71
Total de Auxiliares							**$233.71**

Costo Directo	**$459.47**
Indirectos (14.50%)	**$66.62**
Subtotal	**$526.09**
Financiamiento (0.88%)	**$4.63**
Subtotal	**$530.72**
Utilidad (8.95%)	**$47.50**
Subtotal	**$578.22**
Precio Unitario	**$578.22**

**** QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-88-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: 1R1
SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 10.00
Precio Unitario : $ 580.54
Total : $ 5,805.40

C	Clave	D: R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-097		BASTIDOR B1	PZA	1.00000	$52.00	$52.00
	MAT-047		AISLADOR 1C	PZA	1.00000	$13.00	$13.00
	MAT-036		ABRAZADERA 2BS	PZA	1.00000	$81.50	$81.50
	MAT-084		REMATE PREF. 1/0	PZA	1.00000	$25.00	$25.00
	MAT-058		ALAMBRE ALUMINIO SUAVE AS4	KG	0.05000	$80.50	$4.03
	MAT-070		CONECTADOR DERIVADOR PARALELO 7-10-4-6	PZA	1.00000	$92.00	$92.00
Total de Materiales							**$267.53**
Equipo							
+	MAQ-008	X	CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.12500	$381.66	$47.71
Total de Equipo							**$47.71**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.12500	$1,168.55	$146.07
Total de Auxiliares							**$146.07**

Costo Directo	**$461.31**
Indirectos (14.50%)	**$66.89**
Subtotal	**$528.20**
Financiamiento (0.88%)	**$4.65**
Subtotal	**$532.85**
Utilidad (8.95%)	**$47.69**
Subtotal	**$580.54**
Precio Unitario	**$580.54**

**** QUINIENTOS OCHENTA PESOS 54/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 698-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: 2R1
SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 2R1, SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 24.00
Precio Unitario : $ 939.84
Total : $ 22,556.16

C	Clave	Da R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-097		BASTIDOR B1	PZA	2.00000	$52.00	$104.00
	MAT-047		AISLADOR 1C	PZA	2.00000	$13.00	$26.00
	MAT-084		REMATE PREF. 1/0	PZA	2.00000	$25.00	$50.00
	MAT-058		ALAMBRE ALUMINIO SUAVE AS4	KG	0.05000	$80.50	$4.03
	MAT-066		CONECTOR CILINDRICO LARGO #1/0	PZA	2.00000	$47.00	$94.00
	MAT-041		ABRAZADERA 2 BD	PZA	2.00000	$81.26	$162.52
Total de Materiales							**$440.55**
Equipo							
+	MAQ-008	X	CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.20005	$381.66	$76.35
Total de Equipo							**$76.35**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.19676	$1,168.55	$229.92
Total de Auxiliares							**$229.92**

Costo Directo	**$746.82**
Indirectos (14.50%)	**$108.29**
Subtotal	**$855.11**
Financiamiento (0.88%)	**$7.52**
Subtotal	**$862.63**
Utilidad (8.95%)	**$77.21**
Subtotal	**$939.84**
Precio Unitario	**$939.84**

** NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N. **

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: 1R3
SUM. E INST. DE HERRAJE PARA VESTIR ESTRUCTURA TIPO 1R3 . SEGUN NORMAS DE CFE 10 00 02, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 2.00
Precio Unitario : $ 2,771.56
Total : $ 5,543.12

C	Clave	D: R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-098		BASTIDOR B3	PZA	1.00000	$130.00	$130.00
	MAT-100		ESTRIBO TIPO RT	PZA	3.00000	$342.00	$1,026.00
	MAT-036		ABRAZADERA 2BS	PZA	2.00000	$81.50	$163.00
	MAT-037		ABRAZADERA 3BS	PZA	1.00000	$88.00	$88.00
	MAT-047		AISLADOR 1C	PZA	3.00000	$13.00	$39.00
	MAT-070		CONECTADOR DERIVADOR PARALELO 7-10-4-6	PZA	1.00000	$92.00	$92.00
	MAT-099		CONECTADOR DERIVADO A 90°	PZA	3.00000	$93.00	$279.00
	MAT-084		REMATE PREF. 1/0	PZA	1.00000	$25.00	$25.00
	MAT-120		ALAMBRE DE COBRE CAL. 10	ML	2.00000	$10.50	$21.00
	MAT-058		ALAMBRE ALUMINIO SUAVE AS4	KG	0.20000	$80.50	$16.10
Total de Materiales							**$1,879.10**
Equipo							
+	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.20000	$590.69	$118.14
+	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.10000	$381.66	$38.17
Total de Equipo							**$156.31**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.14286	$1,168.55	$166.94
Total de Auxiliares							**$166.94**

Costo Directo	**$2,202.35**
Indirectos (14.50%)	**$319.34**
Subtotal	**$2,521.69**
Financiamiento (0.88%)	**$22.19**
Subtotal	**$2,543.88**
Utilidad (8.95%)	**$227.68**
Subtotal	**$2,771.56**
Precio Unitario	**$2,771.56**

**** DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 56/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5# 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-85-82 E-MAIL. ruztyco05@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ: BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: 60380
SUM. E INSTALACION DE CABLE FORRADO CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 DE ALUMINIO CAL. 1/0, CON PROTOCOLO DE CFE INC. TENDIDO Y TENSIONADO. PROTOCOLO SEGUN NORMAS DE CFE.

Unidad :	ML
Cantidad :	1,500.00
Precio Unitario :	$ 80.82
Total :	$ 121,230.00

C	Clave	Dr	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-112		CABLE CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 CAL. 1/0 ALUMINIO	ML	1.00000	$44.80	$44.80
	MAT-021		SEÑALIZACION PREVENTIVA	PZA	0.00500	$1,250.00	$6.25
Total de Materiales							**$51.05**
Equipo							
+	MAQ-008	X	CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.01000	$381.66	$3.82
Total de Equipo							**$3.82**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.00800	$1,168.55	$9.35
Total de Auxiliares							**$9.35**

Costo Directo		**$64.22**
Indirectos (	**14.50%)**	**$9.31**
Subtotal		**$73.53**
Financiamiento (	**0.88%)**	**$0.65**
Subtotal		**$74.18**
Utilidad (	**8.95%)**	**$6.64**
Subtotal		**$80.82**
Precio Unitario		**$80.82**

**** OCHENTA PESOS 82/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: ACSR1/0
SUM. E INST. DE CABLE DE ACSR-1/0 AWG (4.61 m/Kg), INCL. TENDIDO PRETENSADO Y TENSIONADO, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : KG
Cantidad : 380.00
Precio Unitario : $ 114.02
Total : $ 43,327.60

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-111		CABLE ALUMINIO ACSR 1/0	KG	1.05000	$63.50	$66.68
	MAT-021		SEÑALIZACION PREVENTIVA	PZA	0.00200	$1,250.00	$2.50
Total de Materiales							**$69.18**
Equipo							
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.01000	$381.66	$3.82
⊢	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.01000	$590.69	$5.91
Total de Equipo							**$9.73**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.01000	$1,168.55	$11.69
Total de Auxiliares							**$11.69**

Costo Directo	**$90.60**
Indirectos (14.50%)	**$13.14**
Subtotal	**$103.74**
Financiamiento (0.88%)	**$0.91**
Subtotal	**$104.65**
Utilidad (8.95%)	**$9.37**
Subtotal	**$114.02**
Precio Unitario	**$114.02**

**** CIENTO CATORCE PESOS 02/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5# 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: SARETR
SUMINISTRO DE SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTENCION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR; INCL. CONEXIONES PARA PROTECCION DE BOQUILLA EN B.T. EXPUESTAS POR ROBO DE ENERGIA, CAT. PPC-3/5; Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y OPERACION.

Unidad :		PZA
Cantidad :		40.00
Precio Unitario :	$	5,918.19
Total :	$	236,727.60

C	Clave	D R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-130		SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTECION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR	PZA	1.00000	$2,998.50	$2,998.50
	MAT-131		PROTECTOR PARA LAS CONEXIONES EN BOQUILLA DE B.T. CAT. PPC-3/5, MCA 3M	KIT	1.00000	$1,520.00	$1,520.00
Total de Materiales							**$4,518.50**
Equipo							
+	MAQ-008	X	CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.10000	$381.66	$38.17
Total de Equipo							**$38.17**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.12500	$1,168.55	$146.07
Total de Auxiliares							**$146.07**

Costo Directo	**$4,702.74**
Indirectos (14.50%)	**$681.90**
Subtotal	**$5,384.64**
Financiamiento (0.88%)	**$47.38**
Subtotal	**$5,432.02**
Utilidad (8.95%)	**$486.17**
Subtotal	**$5,918.19**
Precio Unitario	**$5,918.19**

**** CINCO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 19/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-85-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: AE110AL
SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA SERVICIO A 127 V.C.A. 60 HZ, INCL. CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG, CONECTORES AISLADOS 6-8, AISLADORES PARA ACOMETIDA CON MADRINA TWD #10 Y CABLE THW # 8 EN PUNTA

Unidad : ML
Cantidad : 2,400.00
Precio Unitario : $ 31.81
Total : $ 76,344.00

C	Clave	D: R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-110		CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG	ML	1.05000	$15.20	$15.96
Total de Materiales							**$15.96**
Equipo							
+	MAQ-008	X	CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.00400	$381.66	$1.53
Total de Equipo							**$1.53**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.00667	$1,168.55	$7.79
Total de Auxiliares							**$7.79**

Costo Directo	**$25.28**
Indirectos (14.50%)	**$3.67**
Subtotal	**$28.95**
Financiamiento (0.88%)	**$0.25**
Subtotal	**$29.20**
Utilidad (8.95%)	**$2.61**
Subtotal	**$31.81**
Precio Unitario	**$31.81**

**** TREINTA Y UN PESOS 81/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: MURACOM
CONSTRUCCION DE MURETE DE MEDICION DE 22 X 22 X 315 CMS. CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON 4 VRS. DE 3/8" Y ESTRIBO DE 1/4" @ 11 CMS; ZAPATA DE 50 X 50 X 15 CMS. CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON VRS. 4 VRS. DE 3/8 EN AMBOS SENTIDOS; HABILITADO, CIMBRA Y MANO DE OBRA, INCLUYE: BASE PARA MEDIDOR, TUBO PARA MUFA DE 1 1/4" X 3.00 M., MUFA INTERPERIE DE 1 1/4", CENTRO DE CARGA 1 POLO 120 VCA TIPO INTERPERIE, ELECTRODUCTO DE POLITILENO DE 1/2" Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION.

Unidad :		PZA
Cantidad :		70.00
Precio Unitario :	$	3,619.43
Total :	$	253,360.10

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-141		INTER.TERMOMAG.QOW 1X30 SQD : QOW130	PZA	1.00000	$118.00	$118.00
	MAT-143		VARILLA COPER WELL COBRIZADA 5/8" X 1.5M	PZA	1.00000	$75.00	$75.00
	MAT-061		CONECTOR P/VAR. 4-2/0 GAR 6426	PZA	1.00000	$172.00	$172.00
	MAT-139		BASE PARA MEDIDOR MONOFASICO 110 VOLTS	PZA	1.00000	$70.00	$70.00
	MAT-136		TUBO GALVANIZADO DE 1 1/4" DE DIAM.	ML	1.00000	$153.00	$153.00
	MAT-135		MUFA SECA DE 1 1/4" (32 MM)	PZA	1.00000	$14.50	$14.50
	MAT-138		TUBO CONDIUT DE 1/2" (13MM)	ML	2.00000	$5.00	$10.00
Total de Materiales							**$612.50**
Auxiliares							
+	BASICO-004		ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA No. 3 (3/8"), INCL. HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS	KG	2.22800	$22.49	$50.11
+	BASICO-005		CIMBRA COMUN EN CIMENTACION	M2	0.30000	$100.73	$30.22
+	BASICO-008		CONCRETO FC=250 KG/CM2 RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 20 MM. FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA INCL. ACARREO A 1A. ESTACION A 20 MTS.	M3	0.03750	$2,171.41	$81.43
+	AUX-005		CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	1.00000	$841.97	$841.97
Total de Auxiliares							**$1,003.73**
Conceptos							
+	04117		CASTILLO DE 22 X 22 X 315 CMS. CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, REFORZADO CON 4 VRS. DE 3/8" Y ESTRIBO DE 1/4" @ 11 CMS.	PZA	1.00000	$1,259.86	$1,259.86
Total de Conceptos							**$1,259.86**

Costo Directo	**$2,876.09**
Indirectos (14.50%)	**$417.03**
Subtotal	**$3,293.12**
Financiamiento (0.88%)	**$28.98**
Subtotal	**$3,322.10**
Utilidad (8.95%)	**$297.33**
Subtotal	**$3,619.43**
Precio Unitario	**$3,619.43**

**** TRES MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 43/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: RDA
SUM. E INST DE RETENIDA RDA, SEGUN NORMAS DE CFE 06 00 06, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 35.00
Precio Unitario : $ 2,250.36
Total : $ 78,762.60

C	Clave	DR	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-113		CABLE DE ACERO PARA RETENIDA AG 5/16	KG	13.00000	$55.60	$722.80
	MAT-048		AISLADOR 3R	PZA	2.00000	$51.00	$102.00
	MAT-054		GUARDACABO G2	PZA	2.00000	$26.50	$53.00
	MAT-082		REMATE "P" PARA RETENIDA AG-5/16	PZA	6.00000	$25.00	$150.00
	MAT-083		REMATE PRA PARA RETENIDA AG-5/16	PZA	2.00000	$25.00	$50.00
	MAT-076		PERNO ANCLA 1PA	PZA	1.00000	$165.00	$165.00
	MAT-093		ANCLA CONICA C3	PZA	1.00000	$190.00	$190.00
	MAT-029		PIEDRA BOLA DE RIO	M3	0.35000	$390.00	$136.50
	MAT-080		PLACA 2PC	PZA	1.00000	$12.80	$12.80
Total de Materiales							**$1,582.10**
Equipo							
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.12500	$381.66	$47.71
⊢	EQ-004	X	EQUIPO DE TENSION TIRFO; INCL. TENSOR TIPO SAPO	HORA	0.33333	$36.93	$12.31
Total de Equipo							**$60.02**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.12500	$1,168.55	$146.07
Total de Auxiliares							**$146.07**

Costo Directo	**$1,788.19**
Indirectos (14.50%)	**$259.29**
Subtotal	**$2,047.48**
Financiamiento (0.88%)	**$18.02**
Subtotal	**$2,065.50**
Utilidad (8.95%)	**$184.86**
Subtotal	**$2,250.36**
Precio Unitario	**$2,250.36**

**** DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 36/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 988-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: RSA
SUM. E INST. DE RETENIDA RSA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 05, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 17.00
Precio Unitario : $ 1,595.15
Total : $ 27,117.55

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-113		CABLE DE ACERO PARA RETENIDA AG 5/16	KG	7.00000	$55.60	$389.20
	MAT-048		AISLADOR 3R	PZA	1.00000	$51.00	$51.00
	MAT-083		REMATE PRA PARA RETENIDA AG-5/16	PZA	3.00000	$25.00	$75.00
	MAT-082		REMATE "P" PARA RETENIDA AG-5/16	PZA	1.00000	$25.00	$25.00
	MAT-054		GUARDACABO G2	PZA	1.00000	$26.50	$26.50
	MAT-076		PERNO ANCLA 1PA	PZA	1.00000	$165.00	$165.00
	MAT-093		ANCLA CONICA C3	PZA	1.00000	$190.00	$190.00
	MAT-080		PLACA 2PC	PZA	1.00000	$12.80	$12.80
	MAT-029		PIEDRA BOLA DE RIO	M3	0.35000	$390.00	$136.50
Total de Materiales							**$1,071.00**
Equipo							
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.10000	$381.66	$38.17
⊢	EQ-004	X	EQUIPO DE TENSION TIRFO; INCL. TENSOR TIPO SAPO	HORA	0.33333	$36.93	$12.31
Total de Equipo							**$50.48**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.12500	$1,168.55	$146.07
Total de Auxiliares							**$146.07**

Costo Directo	**$1,267.55**
Indirectos (14.50%)	**$183.79**
Subtotal	**$1,451.34**
Financiamiento (0.88%)	**$12.77**
Subtotal	**$1,464.11**
Utilidad (8.95%)	**$131.04**
Subtotal	**$1,595.15**
Precio Unitario	**$1,595.15**

**** UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: REA
SUM. E INST. DE RETENIDA REA SEGUN NORMAS DE CFE. 06 00 08; NO INCL. POSTE, CON PROTOCOLO ELECTRONICO

Unidad : PZA
Cantidad : 3.00
Precio Unitario : $ 3,096.22
Total : $ 9,288.66

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-113		CABLE DE ACERO PARA RETENIDA AG 5/16	KG	18.00000	$55.60	$1,000.80
	MAT-039		ABRAZADERA 2 AG	PZA	2.00000	$99.50	$199.00
	MAT-082		REMATE "P" PARA RETENIDA AG-5/16	PZA	6.00000	$25.00	$150.00
	MAT-083		REMATE PRA PARA RETENIDA AG-5/16	PZA	2.00000	$25.00	$50.00
	MAT-054		GUARDACABO G2	PZA	2.00000	$26.50	$53.00
	MAT-048		AISLADOR 3R	PZA	2.00000	$51.00	$102.00
	MAT-076		PERNO ANCLA 1PA	PZA	1.00000	$165.00	$165.00
	MAT-093		ANCLA CONICA C3	PZA	1.00000	$190.00	$190.00
	MAT-029		PIEDRA BOLA DE RIO	M3	0.35000	$390.00	$136.50
	MAT-080		PLACA 2PC	PZA	1.00000	$12.80	$12.80
	MAT-103		GRILLETE GA1	PZA	1.00000	$77.00	$77.00
Total de Materiales							**$2,136.10**
Equipo							
⊢	MAQ-006		GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.20000	$590.69	$118.14
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.12500	$381.66	$47.71
⊢	EQ-004	X	EQUIPO DE TENSION TIRFO; INCL. TENSOR TIPO SAPO	HORA	0.33333	$36.93	$12.31
Total de Equipo							**$178.16**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.12500	$1,168.55	$146.07
Total de Auxiliares							**$146.07**

Costo Directo	**$2,460.33**
Indirectos (14.50%)	**$356.75**
Subtotal	**$2,817.08**
Financiamiento (0.88%)	**$24.79**
Subtotal	**$2,841.87**
Utilidad (8.95%)	**$254.35**
Subtotal	**$3,096.22**
Precio Unitario	**$3,096.22**

**** TRES MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 22/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-85-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: 60251-A
SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE TRIPLE DISPARO A 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.

Unidad : PZA
Cantidad : 3.00
Precio Unitario : $ 13,832.41
Total : $ 41,497.23

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-105		PUENTE PARA INTERCONEXION	PZA	4.00000	$125.00	$500.00
	MAT-091		CORTACIRCUITO TRIPLE DISPARO 3CCF3D 13 KV- 100 AMP. CON ESLABONES FUSIBLES	PZA	1.00000	$8,392.60	$8,392.60
	MAT-102		ESTRIBO TRIANGULAR CON ALAMBRE DE COBRE CAL. 4	PZA	2.00000	$62.00	$124.00
	MAT-072		CONECTOR DE ALUMINIO	PZA	6.00000	$18.00	$108.00
	MAT-104		FUSIBLE UNIVERSAL S/N 08 TR 03	PZA	3.00000	$28.00	$84.00
	MAT-118		ALAMBRE DE COBRE CAL. 4	KG	3.00000	$180.30	$540.90
Total de Materiales							**$9,749.50**
Equipo							
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.10000	$381.66	$38.17
⊢	MAQ-009	X	CAMION EQUIPADO CON CANASTILLA	HORA	1.00000	$619.63	$619.63
Total de Equipo							**$657.80**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.50000	$1,168.55	$584.28
Total de Auxiliares							**$584.28**

Costo Directo	**$10,991.58**
Indirectos (14.50%)	**$1,593.78**
Subtotal	**$12,585.36**
Financiamiento (0.88%)	**$110.75**
Subtotal	**$12,696.11**
Utilidad (8.95%)	**$1,136.30**
Subtotal	**$13,832.41**
Precio Unitario	**$13,832.41**

**** TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 41/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: ELEINT
SUM. E INSTALACION DE ELEMENTO DE INTERCONEXION INCL. PUENTES, ESTRIBOS, CONECTORES Y CORTACIRCUITO FUSIBLE DE 13 KV, SEGUN NORMAS DE CFE.

Unidad : PZA
Cantidad : 4.00
Precio Unitario : $ 3,303.81
Total : $ 13,215.24

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-089		CORTACIRCUITO FUSIBLE 13 KV-100 A	PZA	1.00000	$895.00	$895.00
			CON ESLABONES FUSIBLES	PZA	2.00000	$125.00	$250.00
	MAT-105		PUENTE PARA INTERCONEXION	PZA	1.00000	$135.00	$135.00
	MAT-069		CONECTOR A COMPRESION TIPO ESTRIBO DE 3/0.	PZA	1.00000	$28.00	$28.00
	MAT-104		FUSIBLE UNIVERSAL S/N 08 TR 03	KG	1.00000	$180.30	$180.30
	MAT-118		ALAMBRE DE COBRE CAL. 4	PZA	0.40000	$360.00	$144.00
	MAT-031		CRUCETA PT-200	PZA	0.40000	$54.00	$21.60
	MAT-044		ABRAZADERA UL	PZA	1.00000	$110.00	$110.00
	MAT-068		CONECTOR PERICO				**$1,763.90**
Total de Materiales							
Equipo							
⊢	MAQ-006		GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.16667	$590.69	$98.45
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.16667	$381.66	$63.61
⊢	MAQ-009	X	CAMION EQUIPADO CON CANASTILLA	HORA	0.50000	$619.63	$309.82
Total de Equipo							**$471.88**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.33333	$1,168.55	$389.51
Total de Auxiliares							**$389.51**

Costo Directo	**$2,625.29**
Indirectos (14.50%)	**$380.67**
Subtotal	**$3,005.96**
Financiamiento (0.88%)	**$26.45**
Subtotal	**$3,032.41**
Utilidad (8.95%)	**$271.40**
Subtotal	**$3,303.81**
Precio Unitario	**$3,303.81**

**** TRES MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 81/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUIZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: PLIBZA
PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y TENDER CONDUCTOR.

Unidad : PAGO
Cantidad : 4.00
Precio Unitario : $ 5,600.13
Total : $ 22,400.52

C	Clave	D: R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-148		PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y TENDER CONDUCTOR.	PAGO	1.00000	$4,450.00	$4,450.00
Total de Materiales							**$4,450.00**

Costo Directo	**$4,450.00**
Indirectos (14.50%)	**$645.25**
Subtotal	**$5,095.25**
Financiamiento (0.88%)	**$44.84**
Subtotal	**$5,140.09**
Utilidad (8.95%)	**$460.04**
Subtotal	**$5,600.13**
Precio Unitario	**$5,600.13**

**** CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 13/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: DEPRORED
ELABORACION DE PLANO DEFINITIVO EN PROGRAMA DEPRORED Y EN PROGRAMA AUTOCAD SEGUN NORMAS DE C.F.E., INCL. PLANO IMPRESO EN BOND Y ENTREGA DEL ARCHIVO EN DISCO COMPACTO.

Unidad : PROYECTO
Cantidad : 1.00
Precio Unitario : $ 6,094.10
Total : $ 6,094.10

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-150		PLANOS DE RED (PAPEL, EQUIPO DE DIBUJO, MAT. NECESARIO)	JGO	1.00000	$4,600.00	$4,600.00
Total de Materiales							**$4,600.00**
Equipo							
	EQ-001	X	EQUIPO DIGITAL GPS	HORA	4.00000	$60.63	$242.52
Total de Equipo							**$242.52**

Costo Directo	**$4,842.52**
Indirectos (14.50%)	**$702.17**
Subtotal	**$5,544.69**
Financiamiento (0.88%)	**$48.79**
Subtotal	**$5,593.48**
Utilidad (8.95%)	**$500.62**
Subtotal	**$6,094.10**
Precio Unitario	**$6,094.10**

**** SEIS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 686-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: EOCFE
TRAMITE DE ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACION DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FISICO, PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TECNICO, FACTURAS, FIANZAS DE VICIOS OCULTOS Y TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA REQUERIDA PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES

Unidad : TRAMITE
Cantidad : 1.00
Precio Unitario : $ 5,159.66
Total : $ 5,159.66

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-146		ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACION DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FISICO VALORIZADO PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TECNICO	TRAMITE	1.00000	$4,100.00	$4,100.00
Total de Materiales							**$4,100.00**

Costo Directo	**$4,100.00**
Indirectos (14.50%)	**$594.50**
Subtotal	**$4,694.50**
Financiamiento (0.88%)	**$41.31**
Subtotal	**$4,735.81**
Utilidad (8.95%)	**$423.85**
Subtotal	**$5,159.66**
Precio Unitario	**$5,159.66**

**** CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: PYLCFE
PAGO A LA CFE POR CONEXION Y LIBRANZA DE RED NUEVA A RED EXISTENTE.

Unidad : PAGO
Cantidad : 1.00
Precio Unitario : $ 26,993.87
Total : $ 26,993.87

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-147		PAGO A CFE POR CONEXION Y LIBRANZA DE RED NUEVA A RED EXISTENTE	PAGO	1.00000	$21,450.00	$21,450.00
Total de Materiales							**$21,450.00**

Costo Directo	**$21,450.00**
Indirectos (14.50%)	**$3,110.25**
Subtotal	**$24,560.25**
Financiamiento (0.88%)	**$216.13**
Subtotal	**$24,776.38**
Utilidad (8.95%)	**$2,217.49**
Subtotal	**$26,993.87**
Precio Unitario	**$26,993.87**

** VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N. **

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: SITRADIS
TOMA DE DATOS EN BANCOS PARA EL LLENADO DE FORMATO SITRADIS, INCLUYE: DATOS DE PLACA, PRUEBAS DE BANCOS EN VACIO, FASEO, RELACION DE VOLTAJE EN MEDIA Y BAJA TENSION, UBICACION DEL BANCO Y LOCALIZACION DE CIRCUITO

Unidad : PZA
Cantidad : 13.00
Precio Unitario : $ 1,887.68
Total : $ 24,539.84

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-151		TOMA DE DATOS EN BANCOS PARA EL LLENADO DE FORMATO SITRADIS, INCLUYE: DATOS DE PLACA, PRUEBAS DE BANCOS EN VACIO, FASEO, RELACION DE VOLTAJE EN MEDIA Y BAJA TENSION, UBICACION DEL BANCO Y LOCALIZACION DE CIRCUITO	PZA	1.00000	$1,500.00	$1,500.00
Total de Materiales							**$1,500.00**

Costo Directo	**$1,500.00**
Indirectos (14.50%)	**$217.50**
Subtotal	**$1,717.50**
Financiamiento (0.88%)	**$15.11**
Subtotal	**$1,732.61**
Utilidad (8.95%)	**$155.07**
Subtotal	**$1,887.68**
Precio Unitario	**$1,887.68**

**** UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: TIRP
TRAMITE Y PAGO DE INGENIERIA POR REVISION DE PROYECTO Y SUPERVICION DE OBRA A C.F.E.

Unidad : PAGO
Cantidad : 1.00
Precio Unitario : $ 12,269.94
Total : $ 12,269.94

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-152		PAGO DE INGENIERIA POR REVISION Y SUPERVISION DE PROYECTO	TRAMITE	1.00000	$9,750.00	$9,750.00
Total de Materiales							**$9,750.00**

Costo Directo	**$9,750.00**
Indirectos (14.50%)	**$1,413.75**
Subtotal	**$11,163.75**
Financiamiento (0.88%)	**$98.24**
Subtotal	**$11,261.99**
Utilidad (8.95%)	**$1,007.95**
Subtotal	**$12,269.94**
Precio Unitario	**$12,269.94**

** DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 94/100 M.N. **

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-69-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: PEYC
PAGO ANTE CFE DE PRUEBAS A EQUIPOS Y CABLES DE ACUERDO A CIRCULAR 3-300 0/0073
SUBD. DE DIST.

Unidad : PAGO
Cantidad : 1.00
Precio Unitario : $ 4,089.98
Total : $ 4,089.98

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-149		PAGO ANTE CFE DE PRUEBAS A EQUIPOS Y CABLES DE ACUERDO A CIRCULAR 3-300 0/0073 SUBD. DE DIST.	PAGO	1.00000	$3,250.00	$3,250.00
Total de Materiales							**$3,250.00**

Costo Directo		**$3,250.00**
Indirectos (	**14.50%)**	**$471.25**
Subtotal		**$3,721.25**
Financiamiento (	**0.88%)**	**$32.75**
Subtotal		**$3,754.00**
Utilidad (	**8.95%)**	**$335.98**
Subtotal		**$4,089.98**
Precio Unitario		**$4,089.98**

**** CUATRO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: DESMT
DESMANTELAMIENTO DE HERRAJES EN ESTRUCTURA DE MEDIA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION

Unidad : PZA
Cantidad : 25.00
Precio Unitario : $ 548.35
Total : $ 13,708.75

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo							
⊢	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.20000	$590.69	$118.14
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.06667	$381.66	$25.45
Total de Equipo							**$143.59**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.25000	$1,168.55	$292.14
Total de Auxiliares							**$292.14**

Costo Directo	**$435.73**
Indirectos (14.50%)	**$63.18**
Subtotal	**$498.91**
Financiamiento (0.88%)	**$4.39**
Subtotal	**$503.30**
Utilidad (8.95%)	**$45.05**
Subtotal	**$548.35**
Precio Unitario	**$548.35**

**** QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: DESBT
DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA DE BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION

Unidad : PZA
Cantidad : 16.00
Precio Unitario : $ 425.80
Total : $ 6,812.80

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo							
⊢	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.20000	$590.69	$118.14
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.06667	$381.66	$25.45
Total de Equipo							**$143.59**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.16667	$1,168.55	$194.76
Total de Auxiliares							**$194.76**

Costo Directo	**$338.35**
Indirectos (14.50%)	**$49.06**
Subtotal	**$387.41**
Financiamiento (0.88%)	**$3.41**
Subtotal	**$390.82**
Utilidad (8.95%)	**$34.98**
Subtotal	**$425.80**
Precio Unitario	**$425.80**

**** CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 80/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-85-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: DESCAB
DESMANTELAMIETO DE CONDUCTOR (#4 A #3/0 AWG.) EN MEDIA Y BAJA TENSION; INCL. RECUPERACION Y ALMACENAJE DONDE LO INDIQUE LA SUPERVICION

Unidad : KG
Cantidad : 350.00
Precio Unitario : $ 24.31
Total : $ 8,508.50

C	Clave	Da R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo							
+	MAQ-008	X	CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.02000	$381.66	$7.63
Total de Equipo							**$7.63**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.01000	$1,168.55	$11.69
Total de Auxiliares							**$11.69**

Costo Directo	**$19.32**
Indirectos (14.50%)	**$2.80**
Subtotal	**$22.12**
Financiamiento (0.88%)	**$0.19**
Subtotal	**$22.31**
Utilidad (8.95%)	**$2.00**
Subtotal	**$24.31**
Precio Unitario	**$24.31**

**** VEINTICUATRO PESOS 31/100 M.N. ****

Juan Carlos Morales Ruz

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: 000590
DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE POSTE EXISTENTES EN LINEA EXISTENTE ESPECIFICADOS EN PROYECTO CON LAS LETRAS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES SERAN ENTREGADOS EN EL ALMACEN DE C.F.E.

Unidad :	PZA
Cantidad :	29.00
Precio Unitario :	$ 715.22
Total :	$ 20,741.38

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo							
⊢	MAQ-006		GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.20000	$590.69	$118.14
⊢	MAQ-005	X	TRACTO-CAMION DE 50 TON. DE 220 HP	HORA	0.20000	$987.01	$197.40
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.05000	$381.66	$19.08
Total de Equipo							**$334.62**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.20000	$1,168.55	$233.71
Total de Auxiliares							**$233.71**

Costo Directo		**$568.33**
Indirectos (	**14.50%)**	**$82.41**
Subtotal		**$650.74**
Financiamiento (	**0.88%)**	**$5.73**
Subtotal		**$656.47**
Utilidad (	**8.95%)**	**$58.75**
Subtotal		**$715.22**
Precio Unitario		**$715.22**

**** SETECIENTOS QUINCE PESOS 22/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5# 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: TPOSTES
TRASLADO DE POSTES RETIRADOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO AL ALMACEN DE LA ZONA CHONTALPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO), CONTEMPLANDO 6 POSTES POR FLETE

Unidad : FLETE
Cantidad : 5.00
Precio Unitario : $ 4,467.52
Total : $ 22,337.60

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	MAT-145		TRASLADO DE POSTES RETIRADOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO AL ALMACEN DE LA ZONA CHONTALPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO), CONTEMPLANDO 6 POSTES POR FLETE	FLETE	1.00000	$3,550.00	$3,550.00
Total de Materiales							**$3,550.00**

Costo Directo	**$3,550.00**
Indirectos (14.50%)	**$514.75**
Subtotal	**$4,064.75**
Financiamiento (0.88%)	**$35.77**
Subtotal	**$4,100.52**
Utilidad (8.95%)	**$367.00**
Subtotal	**$4,467.52**
Precio Unitario	**$4,467.52**

**** CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: DESYRELUM
DESMANTELAMIENTO Y REHUBICACION DE LUMINARIA (SUB-URBANA OB15, CHAPULTEPEC, REFLECTOMIL, RM400); INCL. TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.

Unidad : PZA
Cantidad : 3.00
Precio Unitario : $ 212.08
Total : $ 636.24

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo							
⊢	MAQ-008	X	CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.05882	$381.66	$22.45
Total de Equipo							**$22.45**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.12500	$1,168.55	$146.07
Total de Auxiliares							**$146.07**

Costo Directo	**$168.52**
Indirectos (14.50%)	**$24.44**
Subtotal	**$192.96**
Financiamiento (0.88%)	**$1.70**
Subtotal	**$194.66**
Utilidad (8.95%)	**$17.42**
Subtotal	**$212.08**
Precio Unitario	**$212.08**

**** DOSCIENTOS DOCE PESOS 08/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUIZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: DT5A37
DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA CON HERRAMIENTA MANUAL; INCL. RECUPERACION DE LOS MATERIALES Y ACARREOS DONDE INDIQUE LA SUPERVISION.

Unidad :	PZA
Cantidad :	6.00
Precio Unitario :	$ 1,102.02
Total :	$ 6,612.12

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo							
⊢	MAQ-006	X	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.50000	$590.69	$295.35
⊢	MAQ-008		CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	0.50000	$381.66	$190.83
Total de Equipo							**$486.18**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.33333	$1,168.55	$389.51
Total de Auxiliares							**$389.51**

Costo Directo		**$875.69**
Indirectos (	**14.50%)**	**$126.98**
Subtotal		**$1,002.67**
Financiamiento (	**0.88%)**	**$8.82**
Subtotal		**$1,011.49**
Utilidad (	**8.95%)**	**$90.53**
Subtotal		**$1,102.02**
Precio Unitario		**$1,102.02**

**** UN MIL CIENTO DOS PESOS 02/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 4E:

Descripción

Clave: RT5A37
REUBICACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 A 37.5 KVA; INCL. RETIRO Y COLOCACION EN NUEVA ESTRUCTURA; NO INCL. MATERIALES

Unidad : PZA
Cantidad : 1.00
Precio Unitario : $ 764.73
Total : $ 764.73

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo							
⊢	MAQ-006		GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	0.20000	$590.69	$118.14
⊢	MAQ-005	X	TRACTO-CAMION DE 50 TON. DE 220 HP	HORA	0.20000	$987.01	$197.40
Total de Equipo							**$315.54**
Auxiliares							
+	AUX-006		CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO	JOR	0.25000	$1,168.55	$292.14
Total de Auxiliares							**$292.14**

Costo Directo		**$607.68**
Indirectos (	**14.50%)**	**$88.11**
Subtotal		**$695.79**
Financiamiento (	**0.88%)**	**$6.12**
Subtotal		**$701.91**
Utilidad (	**8.95%)**	**$62.82**
Subtotal		**$764.73**
Precio Unitario		**$764.73**

**** SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 73/100 M.N. ****

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

Anexo 5E

ANÁLISIS DE COSTOS BASICOS Y/O AUXILIARES

LICITACIÓN No.:
OBRA:
UBICACIÓN:
FECHA:

Análisis de costos básicos y/o auxiliares

Clave Del Concepto:_____ Unidad: _____

Concepto: _____

Clave	Materiales	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Importe
				Total Materiales:	$

Clave	Mano De Obra	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Importe
	Rendimiento:			Total Mano De O.:	$

Clave	Maquinaria, Herramienta y Equipo de Seguridad.	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Importe
				Total Maq. H.y E.:	$

	Costo Directo: $	

Nombre Y Firma Del Licitante

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 5E:

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
+	**AUX--002**		**CUADRILLA 3 (2 PEON)**	**JOR**			
	MO-001	X	PEON	JOR	2.00000	$278.69	$557.38
	MO-009		CABO OFICIOS	JOR	0.10000	$520.25	$52.03
	HTA-MENOR		HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.03000	$609.41	$18.28
	EQ-SEGURIDAD		EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.02000	$609.41	$12.19
						Suma	**$639.88**
+	**AUX-003**		**CUADRILLA 8 1 OPERADOR DE EQUIPO MENOR + 7 PEONES**	**JOR**			
	MO-001	X	PEON	JOR	7.00000	$278.69	$1,950.83
	MO-009		CABO OFICIOS	JOR	0.40000	$520.25	$208.10
	MO-004		OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	1.00000	$309.85	$309.85
	HTA-MENOR		HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.03000	$2,468.78	$74.06
	EQ-SEGURIDAD		EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.02000	$2,468.78	$49.38
						Suma	**$2,592.22**
+	**AUX-004**		**CUADRILLA OP. VEHICULO**	**JOR**			
	MO-007	X	OP. DE VEHICULO	JOR	1.00000	$326.03	$326.03
	MO-009		CABO OFICIOS	JOR	0.10000	$520.25	$52.03
	HTA-MENOR		HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.03000	$378.06	$11.34
	EQ-SEGURIDAD		EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.02000	$378.06	$7.56
						Suma	**$396.96**
+	**AUX-005**		**CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)**	**JOR**			
	MO-003	X	AYUDANTE CLASE A	JOR	1.00000	$310.77	$310.77
	MO-005		OFICIAL ESPECIALISTA	JOR	1.00000	$439.07	$439.07
	MO-009		CABO OFICIOS	JOR	0.10000	$520.25	$52.03
	HTA-MENOR		HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.03000	$801.87	$24.06
	EQ-SEGURIDAD		EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.02000	$801.87	$16.04
						Suma	**$841.97**
+	**AUX-006**		**CUADRILLA ELECTRICISTA LINIERO**	**JOR**			
	MO-006		OFICIAL ELECTRICISTA	JOR	1.00000	$439.33	$439.33
	MO-003	X	AYUDANTE CLASE A	JOR	2.00000	$310.77	$621.54
	MO-009		CABO OFICIOS	JOR	0.10000	$520.25	$52.03
	HTA-MENOR		HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.03000	$1,112.90	$33.39
	EQ-SEGURIDAD		EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.02000	$1,112.90	$22.26
						Suma	**$1,168.55**
+	**AUX-007**		**CUADRILLA 13 (1 OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA + 1 AYUDANTE)**	**JOR**			
	MO-008		OP. DE MAQUINARIA	JOR	1.00000	$601.18	$601.18
	MO-002	X	AY. DE OP. DE MAQ. PESADA	JOR	1.00000	$309.85	$309.85
	MO-009		CABO OFICIOS	JOR	0.10000	$520.25	$52.03
	HTA-MENOR		HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.03000	$963.06	$28.89
	EQ-SEGURIDAD		EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.02000	$963.06	$19.26
						Suma	**$1,011.21**
+	**BASICO-001**		**ARENA PUESTA EN OBRA**	**M3**			
	MAT-002		ARENA DE BANCO	M3	1.00000	$42.86	$42.86
⊢	MAQ-007	X	CAMION DE VOLTEO 7M3 DE 170 HP	HORA	0.59623	$539.70	$321.79
						Suma	**$364.65**
+	**BASICO-002**		**GRAVA DE 3/4" PUESTA EN OBRA**	**M3**			
	MAT-003		GRAVA 3/4" (19 MM.)	M3	1.00000	$270.00	$270.00
⊢	MAQ-007	X	CAMION DE VOLTEO 7M3 DE 170 HP	HORA	0.59622	$539.70	$321.78
						Suma	**$591.78**
+	**BASICO-003**		**ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA No. 2 (1/4"), INCL. HABILITADO, ARMADO, GANCHOS,**	**KG**			

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 5E:

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
			TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS				
	MAT-012		ALAMBRE RECOCIDO	KG	0.04800	$23.00	$1.10
	MAT-013		ALAMBRON DE 1/4"	TON	0.00103	$17,500.00	$18.03
+	AUX-005	X	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.00769	$841.97	$6.47
						Suma	**$25.60**
+	**BASICO-004**		**ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA No. 3 (3/8"), INCL. HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS**	**KG**			
	MAT-012		ALAMBRE RECOCIDO	KG	0.02800	$23.00	$0.64
	MAT-011		ACERO DE REFUERZO No. 3 o 3/8" F'Y=4200 KG/CM2	TON	0.00107	$15,500.00	$16.59
+	AUX-005	X	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.00625	$841.97	$5.26
						Suma	**$22.49**
+	**BASICO-005**		**CIMBRA COMUN EN CIMENTACION**	**M2**			
	MAT-012		ALAMBRE RECOCIDO	KG	0.15000	$23.00	$3.45
	MAT-017		MADERA DE PINO DE 3A. EN BARROTE DE 2" X 4"X10	PT	0.75366	$13.00	$9.80
	MAT-015		TABLA MADERA DE PINO DE 1RA. 1"X12"X10'	PT	0.14587	$13.00	$1.90
	MAT-018		MADERA DE PINO DE 3A. EN POLIN DE 4" X 4" X 10"	PT	1.84300	$13.00	$23.96
	MAT-016		MADERA DE PINO DE 3A. EN DUELA DE 1"X2"X10	PT	0.02600	$13.00	$0.34
	MAT-121		ACEITE RECICLADO P/CIMBRA	LT	0.10000	$5.50	$0.55
	MAT-014		CLAVOS DE DIFERENTES MEDIDAS PARA MADERA	KG	0.20000	$23.00	$4.60
+	AUX-005	X	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.06667	$841.97	$56.13
						Suma	**$100.73**
+	**BASICO-006**		**CIMBRA APARENTE EN CASTILLOS, COLUMNAS Y TRABES CON SECC. DE 10x10 HASTA 50x50 CMS.**	**M2**			
	MAT-019		TRIPLAY DE PINO DE 16MM.	M2	0.40000	$165.00	$66.00
	MAT-017		MADERA DE PINO DE 3A. EN BARROTE DE 2" X 4"X10	PT	0.92118	$13.00	$11.98
	MAT-018		MADERA DE PINO DE 3A. EN POLIN DE 4" X 4" X 10"	PT	0.44967	$13.00	$5.85
	MAT-016		MADERA DE PINO DE 3A. EN DUELA DE 1"X2"X10	PT	0.59219	$13.00	$7.70
	MAT-121		ACEITE RECICLADO P/CIMBRA	LT	0.40000	$5.50	$2.20
	MAT-014		CLAVOS DE DIFERENTES MEDIDAS PARA MADERA	KG	0.60000	$23.00	$13.80
						Suma	**$107.53**
+	**BASICO-007**		**CONCRETO F'C= 100 KG/CM2,RESISTENCIA NORMAL, AGR.MAXIMO 20MM, FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA;INCLUYE: ACARREO A 1A. ESTACION A 20.00M.**	**M3**			
	MAT-001		CEMENTO GRIS	TON	0.27300	$3,100.00	$846.30
	MAT-004		AGUA	M3	0.27100	$12.00	$3.25
+	EQ-002		REVOLVEDORA DE 1 SACO	HORA	0.53330	$100.47	$53.58
+	AUX-003		CUADRILLA 8 1 OPERADOR DE EQUIPO MENOR + 7 PEONES	JOR	0.06660	$2,592.22	$172.64

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931) 54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 5E:

C	Clave	Di R	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
+	AUX-005	X	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.10000	$841.97	$84.20
+	BASICO-001		ARENA PUESTA EN OBRA	M3	0.54200	$364.65	$197.64
+	BASICO-002		GRAVA DE 3/4" PUESTA EN OBRA	M3	0.65600	$591.78	$388.21
						Suma	**$1,745.82**
+	**BASICO-008**		**CONCRETO FC=250 KG/CM2 RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 20 MM. FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA INCL. ACARREO A 1A. ESTACION A 20 MTS.**	**M3**			
	MAT-001		CEMENTO GRIS	TON	0.41200	$3,100.00	$1,277.20
+	BASICO-001		ARENA PUESTA EN OBRA	M3	0.53500	$364.65	$195.09
+	BASICO-002		GRAVA DE 3/4" PUESTA EN OBRA	M3	0.63700	$591.78	$376.96
	MAT-004		AGUA	M3	0.24300	$12.00	$2.92
+	AUX-003		CUADRILLA 8 1 OPERADOR DE EQUIPO MENOR + 7 PEONES	JOR	0.07000	$2,592.22	$181.46
+	AUX-005	X	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.10000	$841.97	$84.20
+	EQ-002		REVOLVEDORA DE 1 SACO	HORA	0.53330	$100.47	$53.58
						Suma	**$2,171.41**

Juan Carlos Morales Ruz

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION

LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).

ANEXO 6E:

UMA		$ 84.49	VIGENTE A PARTIR DEL 01/ENERO/2016				
DIAS CALENDARIO		365.00	SEPTIMO DIA (ART.69 LFT)	52.00	DIAS LABORABLES AL AÑO [TI] (DLA = DC - DNLA)	284.83 DIAS	
DIAS AGUINALDO		15.00	DIAS FESTIVOS OFICIALES (ART.74 LFT)	7.17			
DIAS PRIMA VACACIONAL	25.00%	1.50	DIAS POR COSTUMBRE	6.00	FACTOR (LFT = TP / TI)	1.3394	
			DIAS SINDICATO	0.00			
			DIAS VACACIONES (ART.76 LFT)	6.00	FACTOR DE SALARIO BASE DE COTIZACION (FSBC=DPA/DCAL)	1.0452	
			DIAS CONDICIONES CLIMATOLOGICAS	6.00			
			DIAS POR EFERMEDAD (LSS)	3.00			
SUMA DPA [TP]		381.50	SUMA DNLA	80.17			

				PRESTACIONES IMSS												PRESTACION ESPECIE				
CUOTA PATRONAL	SALARIO NOMINAL	FACTOR SALARIO BASE DE COTIZACION	SALARIO BASE DE COTIZACION	EXCEDENTE DE TRES UMA	APLICACIÓN LM.S.S. AL EXCEDENTE (ART. 106 LSS)	CUOTA FIJA (ART. 106 LSS)	PRESTACIONES EN ESPECIE PENSIONADOS (ART. 25 LSS)	PRESTACIONES EN DINERO (ART. 107 LSS)	INVALIDEZ Y VIDA (ART. 147 LSS)	CENSATIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ (ART. 168 LSS)	RIESGOS DE TRABAJO (ART. 71, 72 Y 73 LSS)	GUARDERIAS (ART. 211 LSS)	SAR (ART. 168 LSS)	INFONAVIT ART. L.F.T. 136 Y 143	IMPUESTO SOBRE NOMINA	SP = SUMA PRESTACIONES	PS = OBLIGACION OBRERO PATRONAL	FACTOR	FSR
FORMULA:	(SND)	FSBC= DPA/DCAL	SBC= SND * FSBC	(3*SMGDF)-SBC	E x %	SMGDF * %	SBC * %	SBC * %	SBC * %	SBC * %	SBC * %	SBC * %	SBC * %	SBC * %	SBC * %	SP = SUMA	SP / SBC	TP / TI	PS * TP/TI + (TP/TI)
PORCENTAJE:				$ 253.47	1.10%	20.40%	1.05%	0.70%	1.75%	3.15%	2.58875%	1.00%	2.00%	5.00%	2.50%				
PEON	$ 160.00	1.0452	$ 167.23	$ -	$ -	$ 17.24	$ 1.76	$ 1.17	$ 2.93	$ 5.27	$ 4.33	$ 1.67	$ 3.34	$ 8.36	$ 4.18	$ 50.25	0.3005	1.3394	1.741821
AY. DE OP. DE MAQ.	$ 180.00	1.0452	$ 188.14	-$ 65.33	-$ 0.72	$ 17.24	$ 1.98	$ 1.32	$ 3.29	$ 5.93	$ 4.87	$ 1.88	$ 3.76	$ 9.41	$ 4.70	$ 53.65	0.2852	1.3394	1.721366
AY. CLASE A	$ 180.00	1.0452	$ 188.14	$ -	$ -	$ 17.24	$ 1.98	$ 1.32	$ 3.29	$ 5.93	$ 4.87	$ 1.88	$ 3.76	$ 9.41	$ 4.70	$ 54.37	0.2890	1.3394	1.726483
OP. DE EQ. MENOR	$ 180.00	1.0452	$ 188.14	-$ 65.33	-$ 0.72	$ 17.24	$ 1.98	$ 1.32	$ 3.29	$ 5.93	$ 4.87	$ 1.88	$ 3.76	$ 9.41	$ 4.70	$ 53.65	0.2852	1.3394	1.721366
OF. ESPECIALISTA	$ 260.00	1.0452	$ 271.75	$ -	$ -	$ 17.24	$ 2.85	$ 1.90	$ 4.76	$ 8.56	$ 7.04	$ 2.72	$ 5.44	$ 13.59	$ 6.79	$ 70.88	0.2608	1.3394	1.688726
OF. ELECTRICISTA	$ 260.00	1.0452	$ 271.75	$ 18.28	$ 0.20	$ 17.24	$ 2.85	$ 1.90	$ 4.76	$ 8.56	$ 7.04	$ 2.72	$ 5.44	$ 13.59	$ 6.79	$ 71.08	0.2616	1.3394	1.689718
OP. DE VEHICULO	$ 190.00	1.0452	$ 198.59	-$ 54.88	-$ 0.60	$ 17.24	$ 2.09	$ 1.39	$ 3.48	$ 6.26	$ 5.14	$ 1.99	$ 3.97	$ 9.93	$ 4.96	$ 55.83	0.2811	1.3394	1.715953
OP. DE MAQ.	$ 360.00	1.0452	$ 376.27	$ 122.80	$ 1.35	$ 17.24	$ 3.95	$ 2.63	$ 6.58	$ 11.85	$ 9.74	$ 3.76	$ 7.53	$ 18.81	$ 9.41	$ 92.86	0.2468	1.3394	1.669937
CABO OFICIOS	$ 310.00	1.0452	$ 324.01	$ 70.54	$ 0.78	$ 17.24	$ 3.40	$ 2.27	$ 5.67	$ 10.21	$ 8.39	$ 3.24	$ 6.48	$ 16.20	$ 8.10	$ 81.97	0.2530	1.3394	1.678232

NOMBRE Y FIRMA DE LICITANTE

JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO
Juan Carlos Morales Ruz

FECHA DE INICIO: *21 DE MAYO DE 2019*
PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS

FECHA DE APERTURA: 02 DE MAYO DE 2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

TABASCO

...itación a Cuando Menos Tres Person...

Propuesta Económica

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Anexo 6E

Análisis, Cálculo e Integración de Salarios

LICITACIÓN No.
OBRA:
UBICACIÓN:
CONTRATISTA:

DATOS BÁSICOS:
UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA): **84.49** Vigente a partir del 1° de febrero de 2019.

DÍAS PERCEPCIÓN ANUAL:

DÍAS CALENDARIO:	365
DÍAS AGUINALDO:	15
DÍAS PRIMA VACACIONAL 25%	1.5
DÍAS EQUIV. POR HRS. AL AÑO:	0
SUMA DPA	**381.5**

SÉPTIMO DÍA (ART. 69 L.F.T.)	52
DÍAS FESTIVOS OFICIALES (ART. 74 L.F.T.)	7
DÍAS POR COSTUMBRE	6
DÍAS SINDICATO	0
DÍAS VACACIONALES (ART. 76 L.F.T.)	6
DÍAS CONDICIONES CLIMATOLOGÍCAS	6
DÍAS POR ENFERMEDAD (LEY DEL SEG. SOC.)	3
SUMA DNLA	**80**

DÍAS LABORABLES AL AÑO (DLA) DLA-DC*DNLA=**285 DÍAS**
FACTOR L.F.T.=TP/TI=381.5/285= **1.3385**

FACTOR DE SALARIO BASE DE COTIZACIÓN (FSBC)
FSBC=DPA/DCAL= 381.5/365=**1.045205 4**

CUOTA PATRONAL	SALARIO NOMINA	FACTOR SALARIO BASE DE COTIZACIÓN	SALARIO BASE DE COTIZACIÓN	EXCEDENTE DE TRES UMAS	APLICACIÓN IMSS AL EXCEDENTE (ART. 106 L.S.S.	COUTA FIJA (ART. 106 L.S.S.)	PRESTACIONES EN ESPECIE PENSIONADOS (ART. 25 L.S.S.)	PRESTACIONES EN DINERO (ART. 107 L.S.S.)	INVÁLIDEZ Y VIDA (ART. 147 L.S.S.)	CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ (ART. 168 L.S.S.)	RIESGO DE TRABAJO (ART. 71, 72 Y 73 L.S.S.)	GUARDERÍAS (ART. 211 L.S.S.)	SAR (ART. 168 L.S.S.)	INFONAVIT (ART. 136 Y 143 L.F.T.	SP=SUMA PRESTACIONES	PS=OBLIGACIÓN OBRERO PATRONAL	FACTOR	FSR=FACTOR DE SALARIO REAL
PORCENTAJE DE CUOTAS	(SND	FSBC= DPA/DCAL	SBC= SND*FSBC	(3*UMAS)-SBC	SI E<3 UMAS E= DIF. * 1.10%	UMA*20.40%	SBC*1.05%	SBC*0.70%	SBC*1.75%	SBC*3.15%	SBC*7.58875%	SBC*1.0%	SBC*2.0%	SBC*5.0%	SUMA DE PRESTACIONES	SP/SBC	TP/TI	FSR=PS*TP/TI+TP/TI
CABO DE OFICIOS	$ 211.50	1.0451	$ 221.03	63.2648	0.6959	10.7284	2.3209	1.5472	3.8681	6.9626	16.7738	2.2103	4.4207	11.052	60.58	0.2741	1.3382	1.7050
OBRERO	$ 85.61	1.0451	$ 89.47			10.7284	0.9394	0.6263	1.5657	2.8183	6.7896	0.8947	1.7894	4.4735	30.625	0.3423	1.3382	1.7963
AYUDANTE GRAL.	$ 95.69	1.0451	$ 100.00			10.7284	1.1500	0.7001	1.7501	3.1501	7.6891	1.0000	2.0001	5.0002	329680	0.3297	1.3382	1.7794
OFICIAL PINTOR	$ 151.07	1.0451	$ 157.88	0.1105	0.0012	10.7284	1.1577	1.1052	2.7629	4.9732	11.9812	1.5788	3.1576	7.894	45.84	0.2903	1.3382	1.7268
OFICIAL SOLDADOR	$ 151.07	1.0451	$ 157.88	0.1105	0.0012	10.7284	1.6577	1.1052	2.7629	4.9732	11.9812	1.5788	3.1576	7.894	45.84	0.2903	1.3382	1.7268
OFICIAL ALBAÑIL	$ 151.07	1.0451	$ 157.88	0.1105	0.0012	10.7284	1.6577	1.1052	2.7629	4.9732	11.9812	1.5788	3.1576	7.894	45.84	0.2903	1.3382	1.7268

L.F.T.=LEY FEDERAL DEL TRABAJO
L.S.S.=LEY DEL SEGURO SOCIAL

PARA EL ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN, SE DEBEN CONSIDERAR TODAS LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES O DE LOS CONTRTOS COLECTIVOS DE TRABAJO EN VIGOR.
LEY FEDERAL DEL TRABAJO 2018=52 DOMINGOS
COUTAS IMSS 2019=CUOTA FIJA 20.40%, EXC. 3UMAS=1.10%
ART. 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO ÚLTIMA REFORMA DEL 22/06/2018, LOS DÍAS FESTIVOS OFICIALES SON: 7.

INCLUIR LOS PORCENTAJES O FACTORES VIGENTES DE CADA PRESTACIÓN EN LA FILA DE CUOTAS OBLIGADAS POR LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y LEY FEDERAL DEL TRABAJO, COMO SE INDICA EN LOS RECUADROS
***** DEBERÁN ANEXAR COPIA DEL FACTOR DE RIESGO DE TRABAJO (VIGENTE), QUE EMITE LA SUBDELEGACIÓN DEL SEGURO SOCIAL QUE DE ACUERDO A SU CIRCUNSCRPCIÓN CORRESPONDA.**
*** "La Unidad de Medida y Actualización (UMA) se utiliza para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de dichas leyes".

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretada de la empresa, en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
Juan Carlos Pardo Ruiz

EJEMPLO

28-0130-24

Hoja 1 de 1

DETERMINACION DE LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO DERIVADA DE LA REVISION ANUAL DE LA SINIESTRALIDAD

FECHA DE ELABORACION 13/02/2019 (DIA MES AÑO)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15, FRACCIÓN IV, 71, 72 Y 74 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE Y ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN IV, 2 FRACCION VII, 3, DEL 32 AL 39, 47 Y 196 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL EN MATERIA DE AFILIACIÓN, CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS, RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN, MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO SON REALES RESPECTO A LA SINIESTRALIDAD OCURRIDA EN ESTA EMPRESA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL TABASCO
SUBDELEGACIÓN VILLAHERMOSA
26 FEB 2019
REGISTRO DE RECEPCION
HORA Y MINUTOS: _____ FIRMA: _____
DEPARTAMENTO DE AFILIACIÓN VIGENCIA
OFICINA DE AFILIACIÓN

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

REGISTRO PATRONAL – D.V.			
E75 - 54591 - 10 6	DOMICILIO: CALLE 5 N0 118 COL GAVIOTAS NORTE	C.P.: 86068	
NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: RUZTYCO SA DE CV	MPIO./ALCALDÍA: CENTRO	TEL.: 3550106	
ACTIVIDAD ECONOMICA O GIRO: OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL	CLASE DE RIESGO: V	FRACCION NUMERO: 412	PRIMA ANTERIOR: 3.58875

DATOS BASE PARA DETERMINAR LA PRIMA

SINIESTRALIDAD LABORAL REGISTRADA EN LA EMPRESA DURANTE EL PERÍODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONCEPTOS, CIFRAS FIJAS Y VARIABLES		
TOTAL DE DIAS SUBSIDIADOS A CAUSA DE INCAPACIDAD TEMPORAL	S	000000
SUMA DE PORCENTAJES DE LAS INCAPACIDADES PERMANENTES PARCIALES Y TOTALES, DIVIDIDOS ENTRE 100	I	0000.00
NUMERO DE DEFUNCIONES	D	00000
NUMERO DE TRABAJADORES PROMEDIO EXPUESTOS AL RIESGO	N	00006.5
AÑOS PROMEDIO DE VIDA ACTIVA	V	28
FACTOR DE PRIMA	F	2.3
PRIMA MINIMA DE RIESGO	M	0.0050
NUMERO DE DIAS NATURALES DEL AÑO		365

CLEM 22

RESULTADO DE LA DETERMINACION DE LA PRIMA

FORMULA: **PRIMA = [(S/365) + V * (I+D)] * (F/N) + M**

SUSTITUCION DE VALORES:
PRIMA = [(0 / 365) + 28 * (0.00 + 0)] * (2.30 / 6.5) + 0.0050

DESARROLLO:
PRIMA = [(0.00000000) + 28 * (- 0.00)] * (0.35384615) + 0.0050 = RESULTADO 0.00500000

RESULTADO: 0.0050000000 X 100 = PRIMA EXPRESADA EN POR CIENTO Y PARA COMPARACION CON LA PRIMA ANTERIOR 0.50000

NUEVA PRIMA (OBTENIDA DE LA COMPARACION): 02.58875

LA PRIMA EN LA QUE SE DEBERA COTIZAR, SE DETERMINO CONSIDERANDO LA SINIESTRALIDAD DE LA EMPRESA Y EN VIRTUD DE QUE SE REGISTRO SINIESTRALIDAD LABORAL. NO SE ANEXA AL PRESENTE LA "RELACION DE CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO TERMINADOS" COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO. TAMBIEN SE CONSIDERO LA COMPARACIÓN DE LA PRIMA RESULTANTE DE LA FORMULA EXPRESADA EN POR CIENTO, CON LA PRIMA ANTERIOR EN LA QUE SE VENIAN CUBRIENDO LAS CUOTAS AL MOMENTO DE LA REVISIÓN. LA PRIMA PARA LA COBERTURA DE LAS CUOTAS EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO DETERMINADA, ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE MARZO DE 2019 Y HASTA EL ULTIMO DIA DE FEBRERO DE 2020.

ACREDITACION POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL: SI [ ] NO [X]

NOMBRE Y FIRMA DEL PATRON O SUJETO OBLIGADO O DE SU REPRESENTANTE LEGAL
ARQ JUAN CARLOS MORALES RUZ

D.V. DIGITO VERIFICADOR

V 3.5.6

Juan Carlos Morales Ruz

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Económica

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Anexo 7E

Tabulador De Salarios Base De Mano De Obra Por Jornada Diurna De Ocho Horas E Integración De Los Salarios

Licitación No.:
Obra:
Ubicación:
Fecha:.

Tabulador De Salarios

Clave	CATEGORIA	Unidad	Salario Base	Factor De Salario Real	Salario Real

Nombre Y Firma Del Licitante

- **NOTA: Se deberá anexar el análisis, cálculo e integración del factor de salario real de cada categoría.**

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

Juan Carlos Prado Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 7E:

Clave	Descripción	Unidad	Sal. Base M.N.	FSR	Salario Real
MO-001	PEON	JOR	160.00	1.741821	$278.69
MO-002	AY. DE OP. DE MAQ. PESADA	JOR	180.00	1.721366	$309.85
MO-003	AYUDANTE CLASE A	JOR	180.00	1.726483	$310.77
MO-004	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	180.00	1.721366	$309.85
MO-005	OFICIAL ESPECIALISTA	JOR	260.00	1.688726	$439.07
MO-006	OFICIAL ELECTRICISTA	JOR	260.00	1.689718	$439.33
MO-007	OP. DE VEHICULO	JOR	190.00	1.715953	$326.03
MO-008	OP. DE MAQUINARIA	JOR	360.00	1.669937	$601.18
MO-009	CABO OFICIOS	JOR	310.00	1.678232	$520.25

Juan Carlos Morales Ruz

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Económica

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Anexo 8E

Análisis, Cálculo e Integración de Los Costos Horarios de Maquinaria Y Equipo

Licitación No.:
Obra:
Ubicación:
Fecha:

CLAVE:	DESCRIPCIÓN DE LA MAQUINA O EQUIPO:

DATOS GENERALES

TIPO DE COMBUSTIBLE _____ GASOLINA _____ DIESEL _____ OTRO

(Pm)	PRECIO DE LA MAQUINARIA	$ _____	(HP)	POTENCIA NORMAL	_____	HP
(Pn)	PRECIO DE LAS LLANTAS	$ _____	(Fo)	FACTOR DE OPERACIÓN	_____	
(Pa)	PRECIO DE PIEZAS ESPECIALES	$ _____	(HPop)	POTENCIA DE OPERACIÓN (HP * Fo)	_____	HP
(Vm)	VALOR DE ADQUISICIÓN NUEVA	$ _____	(Gh)	COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE	_____	
(Vr)	VALOR DEL RESCATE	_____ % Vm $ _____	(Pc)	PRECIO DE COMBUSTIBLE	_____	LT
(Ve)	VIDA ECONÓMICA	_____ HORAS	(Ga)	CAPACIDAD DE CARTER	_____	LTS
(IC)	INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN	_____				
(i)	TASA DE INTERÉS ANUAL	_____ %	(T)	HORAS ENTRE CAMBIO DE LUB.	_____	HRS
(Hea)	HORAS EFECTIVAS POR AÑOS	_____ HORAS	(CL)	COEFICIENTE DE LUBRICANTE	_____	
(s)	PRIMA ANUAL PROM. DE SEGURO	_____ %	(Pa)	PRECIO DE LUBRICANTE	$ _____	LT
(Ko)	MANTENIMIENTO MAYOR Y MENOR	_____ %	(Vn)	VIDA DE LAS LLANTAS	_____	HRS
			(H)	HORAS EFECTIVAS POR TURNO	_____	HRS
			(Sr)	SALARIO POR TURNO	$ _____	TNO.
			(Pe)	VALOR DE LAS PZAS. ESPECIALES	_____	
			(Va)	VIDA ECON. DE PZAS. ESPECIALES		

I.- CARGOS FIJOS

I.1.- DEPRECIACIÓN	D = (Vm - Vr) / Ve	_____	=
I.2.- INVERSIÓN	**Im = (Vm + Vr) I / 2 Hea**	_____	=
I.3.- SEGUROS	Sm = (Vm + Vr) s / 2 Hea	_____	=
I.4.- MANTENIMIENTO	Mn = Ko * D	_____	=
		(1) SUMA CARGOS FIJOS	

II.- CONSUMOS

II.1.- COMBUSTIBLES	Co = Gh * Pc	_____	=
II.2.- OTRAS FUENTES DE ENERGÍA		_____	=
II.3.- LUBRICANTES	Lb = (Ah + Ga) Pa	_____	=
II.4.- LLANTAS	N = Pn / Vn	_____	=
II.5.- PIEZAS ESPECIALES	Ae = Pa / Va	**(2)** SUMA DE CONSUMOS	

III.- OPERACIÓN

CATEGORIAS	CANTIDAD	SALARIO REAL	IMPORTE

(So) = $ _____

III.1.- OPERACIÓN Po = Sr/Ht

(3) SUMA OPERACIÓN

COSTO DIRECTO POR HORA (1) + (2) + (3) =

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

NOTA:Se deberán analizar con costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos

Juan Carlos Morales Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 8E:

Descripción

Clave: EQ-001 — Unidad : HORA
EQUIPO DIGITAL GPS

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	6000.00 $		
Pn = Valor de llantas =	0.00 $	Tipo de motor:	Sin motor
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $		
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	6000.00 $		
r = Factor de rescate =	0.05000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	300.00 $		
i = Tasa de interés =	8.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual		
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	4000.00 hrs
Ve = Vida económica =	120.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	1000.00 hrs		
Hea = Tiempo trabajado por año =	100.00 hrs		

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(6000.00-300.00)/120.00 =		$47.50
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(6000.00+300.00)/2*100.00)]0.085000 =		$2.68
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(6000.00+300.00)/2*100.00)]0.030000 =		$0.95
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.20000*47.50 =		$9.50
			Total de Cargos Fijos	**$60.63**
			Costo Horario	**$60.63**

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 8E:

Descripción

Clave: EQ-002
REVOLVEDORA DE 1 SACO

Unidad : HORA

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	15000.00 $	Pnom = Potencia nominal =	1.50000 hp
Pn = Valor de llantas =	450.00 $	Tipo de combustible:	Gasolina
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	16.60 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	14550.00 $		
r = Factor de rescate =	0.15000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	2182.50 $		
i = Tasa de interés =	8.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	47.00 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	4000.00 hrs
Ve = Vida económica =	7200.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	5.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	800.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.30000 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(14550.00-2182.50)/7200.00 =		$1.72
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(14550.00+2182.50)/2*800.00)]0.085000 =		$0.89
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(14550.00+2182.50)/2*800.00)]0.030000 =		$0.31
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.20000*1.72 =		$0.34
			Total de Cargos Fijos	**$3.26**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	5.00000*16.60 =		$83.00
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.30000*47.00 =		$14.10
LLANTAS	N = Pn/Vn =	450.00/4000.00 =		$0.11
			Total de Consumos	**$97.21**
			Costo Horario	**$100.47**

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 8E:

Descripción

Clave: EQ-003
SOLDADORA ELECTRICA 300 AMP

Unidad : HORA

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	18000.00 $	Pnom = Potencia nominal =	110.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 $	Tipo de combustible:	ENERGIA ELECTRI
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	2.80 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	18000.00 $		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	3600.00 $		
i = Tasa de interés =	8.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	0.00 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs
Ve = Vida económica =	9800.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	11.47500 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1400.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.00000 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(18000.00-3600.00)/9800.00 =		$1.47
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(18000.00+3600.00)/2*1400.00)]0.085000 =		$0.66
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(18000.00+3600.00)/2*1400.00)]0.030000 =		$0.23
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.20000*1.47 =		$0.29
			Total de Cargos Fijos	**$2.65**
Consumos				$32.13
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	11.47500*2.80 =	**Total de Consumos**	**$32.13**
			Costo Horario	**$34.78**

Juan Carlos Morales Ruz

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 8E:

Descripción

Clave: EQ-004
EQUIPO DE TENSION TIRFO; INCL. TENSOR TIPO SAPO

Unidad : HORA

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	25000.00 $		
Pn = Valor de llantas =	0.00 $	Tipo de motor:	Sin motor
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $		
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	25000.00 $		
r = Factor de rescate =	0.10000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	2500.00 $		
i = Tasa de interés =	8.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual		
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs
Ve = Vida económica =	800.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs		
Hea = Tiempo trabajado por año =	500.00 hrs		

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(25000.00-2500.00)/800.00 =		$28.13
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(25000.00+2500.00)/2*500.00)]0.085000 =		$2.34
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(25000.00+2500.00)/2*500.00)]0.030000 =		$0.83
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.20000*28.13 =		$5.63
			Total de Cargos Fijos	**$36.93**
			Costo Horario	**$36.93**

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 8E:

Descripción

Clave: MAQ-005
TRACTO-CAMION DE 50 TON. DE 220 HP — Unidad : HORA

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	765121.60 $	Pnom = Potencia nominal =	220.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	210000.00 $	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	17.50 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	555121.60 $		
r = Factor de rescate =	0.15000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	83268.24 $		
i = Tasa de interés =	8.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	47.00 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	1.00000	Vn = Vida económica de llantas =	1800.00 hrs
Ve = Vida económica =	9800.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	33.31000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1400.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.82140 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(555121.60-83268.24)/9800.00 =		$48.15
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(555121.60+83268.24)/2*1400.00)]0.085000 =		$19.38
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(555121.60+83268.24)/2*1400.00)]0.030000 =		$6.84
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	1.00000*48.15 =		$48.15
			Total de Cargos Fijos	**$122.52**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	33.31000*17.50 =		$582.93
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.82140*47.00 =		$38.61
LLANTAS	N = Pn/Vn =	210000.00/1800.00 =		$116.55
			Total de Consumos	**$738.09**
Auxiliares				
AUX-007				$126.40
			Total de Auxiliares	**$126.40**
			Costo Horario	**$987.01**

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 8E:

Descripción

Clave: MAQ-006
GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP — Unidad : HORA

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	1363980.70 $	Pnom = Potencia nominal =	80.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	198000.00 $	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	17.50 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	1165980.70 $		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	233196.14 $		
i = Tasa de interés =	8.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	47.00 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	4000.00 hrs
Ve = Vida económica =	6000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	10.50000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1000.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.32500 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(1165980.70-233196.14)/6000.00 =		$155.46
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(1165980.70+233196.14)/2*1000.00)]0.085000 =		$59.47
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(1165980.70+233196.14)/2*1000.00)]0.030000 =		$20.99
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.20000*155.46 =		$31.09
			Total de Cargos Fijos	**$267.01**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	10.50000*17.50 =		$183.75
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.32500*47.00 =		$15.28
LLANTAS	N = Pn/Vn =	198000.00/4000.00 =		$49.50
			Total de Consumos	**$248.53**
Operación				
Sn = Salario tabulado = $360.00				
Fsr = Factor de salario real = 1.66994				
Sr = Salario real de operación = Sn*Fsr = $601.18				
Ht = Horas efectivas por turno de trabajo = 8.00				
MO-008	Po = Sr/Ht =	601.18/8.00 =		$75.15
			Total de Operación	**$75.15**
			Costo Horario	**$590.69**

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 8E:

Descripción

Clave: MAQ-007
CAMION DE VOLTEO 7M3 DE 170 HP

Unidad : HORA

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	489432.21 $	Pnom = Potencia nominal =	170.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	35000.00 $	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	17.50 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =.	454432.21 $		
r = Factor de rescate =	0.10000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	45443.22 $		
i = Tasa de interés =	8.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	47.00 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.67000	Vn = Vida económica de llantas =	1800.00 hrs
Ve = Vida económica =	10500.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	17.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1500.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.25500 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(454432.21-45443.22)/10500.00 =		$38.95
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(454432.21+45443.22)/2*1500.00)]0.085000 =		$14.16
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(454432.21+45443.22)/2*1500.00)]0.030000 =		$5.00
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.67000*38.95 =		$26.10
			Total de Cargos Fijos	**$84.21**
Consumos				$297.50
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	17.00000*17.50 =		$11.99
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.25500*47.00 =		$19.60
LLANTAS	N = Pn/Vn =	35000.00/1800.00 =		
			Total de Consumos	**$329.09**
Auxiliares				$126.40
AUX-007	Po = Sr/Ht =	1011.21/8.00 =		
			Total de Auxiliares	**$126.40**
			Costo Horario	**$539.70**

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 980-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 8E:

Descripción

Clave: MAQ-009
CAMION EQUIPADO CON CANASTILLA — Unidad : HORA

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	1500000.00 $	Pnom = Potencia nominal =	180.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	33000.00 $	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	17.50 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	1467000.00 $		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	293400.00 $		
i = Tasa de interés =	8.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	47.00 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	4000.00 hrs
Ve = Vida económica =	4800.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	1000.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	10.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	800.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.35000 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				$244.50
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(1467000.00-293400.00)/4800.00 =		$93.52
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(1467000.00+293400.00)/2*800.00)]0.085000 =		$33.01
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(1467000.00+293400.00)/2*800.00)]0.030000 =		$48.90
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.20000*244.50 =	**Total de Cargos Fijos**	**$419.93**
Consumos				$175.00
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	10.00000*17.50 =		$16.45
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.35000*47.00 =		$8.25
LLANTAS	N = Pn/Vn =	33000.00/4000.00 =	**Total de Consumos**	**$199.70**
			Costo Horario	**$619.63**

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Económica

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Anexo 9E

ANALISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS

LICITACIÓN No.:
OBRA:
UBICACIÓN:
FECHA:

CONCEPTO	ADMÓN. CENTRAL		ADMÓN. DE CAMPO	
	IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE
I. HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES				
A- PERSONAL DIRECTIVO				
B. PERSONAL TECNICO				
C. PERSONAL ADMINISTRATIVO				
D. CUOTAS PATRONAL DE SEGURO SOCIAL E INFONAVIT PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C				
E. PRESTACIONES A QUE OBLIGA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C				
SAJES Y VIATICOS PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C				
OS QUE DERIVEN DE LA SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LOS INCISOS A, B Y C.				
SUMAS				
II. DEPRECACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
A. EDIFICIOS Y LOCALES				
B. LOCALES DE MANTENIMIENTO Y GUARDA				
C. BODEGAS				
D. INSTALACIONES GENERALES				
E. EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES				
F. DEPRECIACION O RENTA, Y OPERACIÓN DE VEHICULOS				
G. CAMPAMENTO				
SUMAS				
III. SERVICIOS				
A. CONSULTORES, ASESORES, SERVICIOS Y LABORATORIOS				
B. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES				
C. DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA				
D.- CORRESPONSABLE DE OBRA				
SUMAS				
IV. FLETES Y ACARREOS				
A. CAMPAMENTOS				
B. EQUIPO DE CONSTRUCCION				
C. PLANTAS Y ELEMENTOS PARA INSTALACIONES				
D. MOBILIARIO				
SUMAS				
V. GASTOS DE OFICINA				
A. PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIOS				
B. CORREOS, FAX, TELEFONOS, TELEGRAFO, RADIO				
C. EQUIPO DE COMPUTACION				
D. SITUACION DE FONDOS				
E. COPIAS Y DUPLICADOS				
F. LUZ, GAS, Y OTROS CONSUMOS				
G. GASTO DE LICITACIÓN				
SUMAS				
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO				
SUMAS				
EGURIDAD E HIGIENE				
SUMAS				
VIII. SEGUROS Y FIANZAS				
SUMAS				
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES				
A. CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE CAMINOS DE ACCESO				
B. MONTAJES Y DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO				
C. CONSTRUCCION DE INSTALACIONES GENERALES:				
1. DE CAMPAMENTO				
2. DE EQUIPO DE COSTRUCCION				
3. DE PLANTAS Y ELEMENTOS PARA INSTALACIONES				
SUMAS				
TOTAL COSTOS INDIRECTOS DE ADMON. CENTRAL Y CAMPO				
COSTO DIRECTO DE LA OBRA				
COSTO INDIRECTO DE LA OBRA				

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Juan Carlos Perez

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO: HU-LI-1R-006-2019

OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION

LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).

ANEXO 9E:

DESCRIPCION		CENTRAL		CAMPO	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
I.- HON. SUELDOS Y PRESTACIONES	A.- PERSONAL DIRECTIVO	$ 43,500.00	2.06%	$ -	0.00%
	B .-PERSONAL TECNICO	$ -	0.00%	$ 39,000.00	1.85%
	C.-PERSONAL ADMINISTRATIVO	$ 33,000.00	1.56%	$ -	0.00%
	D.-CUOTAS IMSS E INFONAVIT	$ 22,950.00	1.09%	$ 11,700.00	0.55%
	E.-PRESTACIONES LFT	$ 2,164.95	0.10%	$ 1,419.60	0.07%
	F.-PASAJES Y VIATICOS		0.00%		0.00%
	G.-LOS QUE DERIVEN DE LA SUSCR.		0.00%		0.00%
	SUMA:	$ 101,614.95		$ 52,119.60	
II.- DEPRECIACIÓN, MANT. Y RENTAS	A.- EDIFICIOS Y LOCALES	$ 7,500.00	0.36%	$ -	0.00%
	B.-LOCALES MANTTO. Y GUARDA	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	C.- BODEGAS	$ 7,500.00	0.36%	$ 7,500.00	0.36%
	D.- INSTALACIONES GENERALES	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	E.-EQUIPOS MUEBLES Y ENSERES	$ 7,500.00	0.36%	$ 7,500.00	0.36%
	F.- DEPREC. O RENTA Y OP DE VEH	$ 7,500.00	0.36%	$ 7,500.00	0.36%
	G.- CAMPAMENTO	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	SUMA:	30,000.00		22,500.00	
III .- SERVICIOS	A.- LABORATORIO	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	B.- ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	C.-SUPER INTENDENTE DE OBRA	$ 9,000.00	0.43%	$ -	0.00%
	D.- CORRESPONSABLE DE OBRA	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	SUMA:	9,000.00		0.00	
IV.- FLETES Y ACARREOS	A.- CAMPAMENTOS	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	B.- EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	$ -	0.00%	$ 7,500.00	0.36%
	C.- PLANTAS Y ELEM. P INSTALAC.	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	D.- MOBILIARIO	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	SUMA:	0.00		7,500.00	
V.- GASTOS DE OFICIINA	A.- PAPELERIA Y UTILES DE ESCR.	$ 6,000.00	0.28%	$ 6,000.00	0.28%
	B.- CORREOS, FAX, TEL., TELEGR., RADIO	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	C.- EQUIPO DE COMPUTACIOND.	$ 7,500.00	0.36%	$ 7,500.00	0.36%
	D.-SITUACIÓN DE FONDOS	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	E.- COPIAS Y DUPLICADOS	$ 6,000.00	0.28%	$ 6,000.00	0.28%
	F.-LUZ, GAS Y OTROS CONSUMOS	$ 7,500.00	0.36%	$ 7,500.00	0.36%
	G.- GASTOS DE LICITACIÓN	$ 12,000.00	0.57%	$ -	0.00%
	SUMA:	$ 39,000.00		$ 27,000.00	
VI.- CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	A.- CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	$ -	0.00%	$ -	0.00%
		$ -	0.00%	$ -	0.00%
		$ -	0.00%	$ -	0.00%
	SUMA:	$ -		$ -	
VII.- SEGURIDAD E HIGIENE	A.- SEGURIDAD E HIGIENE	$ 5,250.00	0.25%	$ 5,250.00	0.25%
		$ -	0.00%	$ -	0.00%
		$ -	0.00%	$ -	0.00%
	SUMA:	$ 5,250.00		$ 5,250.00	
VIII.- SEGUROS Y FIANZAS	A.-PRIMAS POR SEGUROS	$ -	0.00%	$ 4,050.00	0.19%
	B.-PRIMAS POR FIANZAS	$ 3,036.46	0.14%	$ -	0.00%
		$ -	0.00%	$ -	0.00%
	SUMA:	$ 3,036.46		$ 4,050.00	
IX.- TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES	A.- CONSTR. Y CONSERV. CAM. DE ACCESO	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	B.- MONTAJES Y DESM. EQUIPO	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	C.- CONSTR. DE INST. GENERALES	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	1.- DE CAMPAMENTO	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	2.- DE EQ. DE CONSTRUCCION	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	3.- DE PLANTAS Y ELEM. P INSTALAC	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	4.- SEÑALIZACION PREVENTIVA Y TABLERO DE OBRA	$ -	0.00%	$ -	0.00%
	SUMA:	$ -		$ -	
TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS ADMON. CENTRAL Y CAMPO		$ 187,901.41	8.89%	$ 118,419.60	5.61%

COSTO DIRECTO DE LA OBRA	2,112,558.67
COSTO INDIRECTO DE LA OBRA	306,321.01
PORCENTAJE DE INDIRECTOS:	14.50%

NOMBRE Y FIRMA DE LICITANTE

JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE INICIO: 21 DE MAYO DE 2019
PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE APERTURA: 02 DE MAYO DE 2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 608-23-79 , (9931)54-69-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Económica

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Anexo 10E

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO

LUGAR Y FECHA : (1)

LICITACION No. (2)

OBRA : (3)

CONCEPTOS (4)	Costo Directo + Gastos Indirectos	MESES 1	2	3	4	5	6
MONTO DE LA OBRA CON IND.	**436,945.45**	93,724.80	199,159.74	144,060.91			
PORCENTAJE MENSUAL	100.00%	21.45%	45.58%	32.97%			
EROGACIÓN MENSUAL ACUM.		93,724.80	292,884.54	436,945.45			
PORCENTAJE MENSUAL ACUM.		21.45%	67.03%	100.00%			

CONCEPTOS (4)	MESES 1	2	3	4	5	6
ANTICIPO (30%)	131,083.64					
SALDO NUEVO	131,083.64	37,358.84	-96,193.55	-100,842.64		
EGRESOS (-)	-93,724.80	-199,159.74	-144,060.91	0.00		
INGRESOS	0.00	93,724.80	199,159.74	144,060.91		
AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (-)	0.00	-28,117.44	-59,747.92	-43,218.27		
SALDO	**37,358.84**	**-96,193.55**	**-100,842.64**	**0.00**		

TASA ACTIVA ANUAL 11.62% / 12 MESES =	0.97%

	SALDO		TASA		IMPORTE
MES 1	Importe por financiar = 0	X	0.97%	=	0.00
MES 2	96,193.55	X	0.97%	=	933.08
MES 3	100,842.64	X	0.97%	=	978.17
MES 4	0.00	X	0.97%	=	0.00
MES 5	0.00	X	0.97%	=	0.00
MES 6	0.00	X	0.97%	=	0.00
			SUMA DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO		1,911.25

$$\% \text{ DE FINANCIAMIENTO} = \frac{\text{SUMA DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO}}{\text{COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO}} \times 100 = \frac{1,911.25}{436,945.45} \times 100 = 0.44\%$$

Para el análisis, cálculo e integración del porcentaje del costo por financiamiento se deberá considerar lo siguiente:

I. Que la calendarización de egresos esté acorde con el programa de ejecución de los trabajos y el plazo indicado en la propuesta.

II. Que el porcentaje del costo por financiamiento se obtenga de la diferencia que resulte entre los ingresos y egresos, afectado por la tasa de interés propuesta, y dividida entre el costo directo más los costos indirectos;

III. Que se integre por los siguientes ingresos:

a. Los anticipos que se otorgarán al contratista durante el ejercicio del contrato, y

b. El importe de las estimaciones a presentar, considerando los plazos de formulación, aprobación, trámite y pago; deduciendo la amortización de los anticipos concedidos.

IV. Que se integre por los siguientes egresos:

a. Los gastos que impliquen los costos directos e indirectos;

b. Los anticipos para compra de maquinaria o equipo e instrumentos de instalación permanente que en su caso se requieran, y

c. En general, cualquier otro gasto requerido según el programa de ejecución.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

NOTA.- Anexar copia del indicador económico utilizado.

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Juan Carlos Morales Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA DE INICIO: 21 DE MAYO DE 2019
FECHA DE PRESENTACION: 02 DE MAYO DE 2019
PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS

ANEXO 10E:

		MESES						
CONCEPTO (4)	CD + IND	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7
MONTO D/LA OBRA C/IND.	$ 2,418,879.68	475793.63	1783198.10	159887.95				
% MENSUAL	100.00%	19.6700%	73.7200%	6.6100%				
EROGACION MENSUAL ACUM.		$ 475,793.63	$ 1,783,198.10	$ 159,887.95				
% MENSUAL ACUM		19.6700%	93.3900%	100.0000%				

		MESES						
CONCEPTO (4)		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7
ANTICIPO	30.00%	$ 725,663.90						
SALDO NUEVO		$ 725,663.90	$ 249,870.27	-$ 1,533,327.83	-$ 1,360,160.23	-$ 111,921.56		
EGRESOS (-)		-$ 475,793.63	-$ 1,783,198.10	-$ 159,887.95	$ -	$ -		
INGRESOS				$ 475,793.63	$ 1,783,198.10	$ 159,887.95		$ -
AMORTIZACION D/ANTICIPO (-)		$ -		-$ 142,738.09	-$ 534,959.43	-$ 47,966.38		$ -
SALDO		**$ 249,870.27**	**-$ 1,533,327.83**	**-$ 1,360,160.23**	**-$ 111,921.56**	**-$ 0.00**	**$ -**	**$ -**

TASA ACTIVA ANUAL TIIE 28 DIAS **8.5000%** ENTRE 12 MESES **0.71%**

MESES	IMPORTES POR FINANCIAR				IMPORTES
MES 1	$ -	X	0.71%	=	$ -
MES 2	-$ 1,533,327.83	X	0.71%	=	-$ 10,861.07
MES 3	-$ 1,360,160.23	X	0.71%	=	-$ 9,634.47
MES 4	-$ 111,921.56	X	0.71%	=	-$ 792.78
MES 5	-$ 0.00	X	0.71%	=	-$ 0.00
MES 6	$ -	X	0.71%	=	$ -
MES 7	$ -	X	0.71%	=	$ -
				SUMA DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO:	**-$ 21,288.32**

% DE FINANCCIAMIENTO = (SUMA DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO / CD + IND) X 100 **0.88%**

ATENTAMENTE
JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-1 79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco @hotmail.com

SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

Mercado Cambiario (Tipos de Cambio)

Mercado de Valores (Tasas de Interés)

Inflación

El Banco de México lleva a cabo operaciones en el mercado de valores con el objetivo de regular la liquidez en el sistema financiero. De igual manera, en su calidad de agente financiero del Gobierno Federal y de otras entidades del sector público, realiza subastas primarias de títulos de deuda y emite disposiciones para regular las distintas operaciones de los intermediarios financieros.

Tasas de interés Por ciento

Interbancarias

Tasa objetivo	24/04/2019	8.25
Fondeo bancario	23/04/2019	8.29
TIIE a 4 semanas	24/04/2019	8.5000
TIIE a 13 semanas	24/04/2019	8.5075
TIIE a 26 semanas	24/04/2019	8.5025

Resultados de la última subasta de valores gubernamentales

23/04/2019

Cetes a 28 días	7.75
Cetes a 91 días	8.07
Cetes a 182 días	8.16
Cetes a 364 días	8.15
Udibonos a 30 años	4.04
Bonos tasa fija a 30 años	8.57
Bondes D 5 años (sobretasa estimada)	0.14

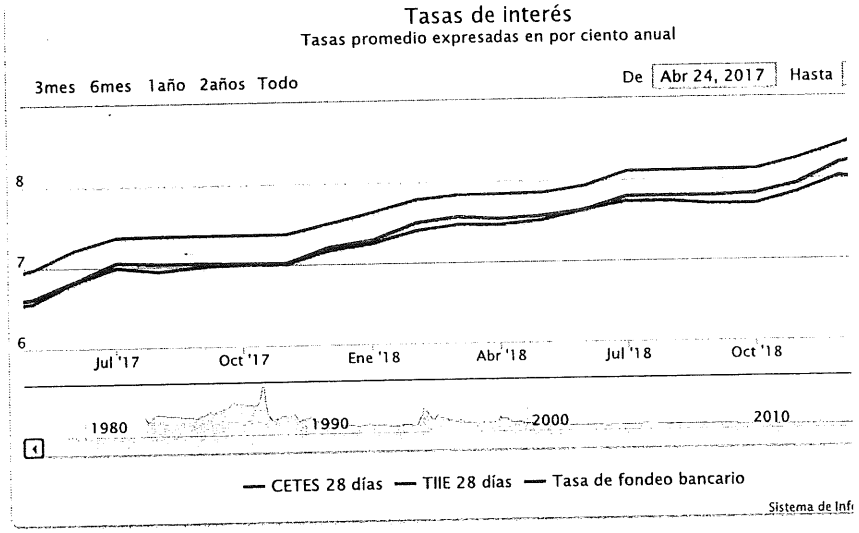

Referencias

- Libro "El Mercado de Valores Gubernamentales en México"

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Económica

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Anexo 11E

Manifestación de Cargo de Utilidad

_____ A _____ DE _____ DE 20_.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
PRESENTE

Por este medio manifiesto a usted que el porcentaje de utilidad propuesta para la presente licitación será del ___%___, la cual incluye todos los impuestos.

Sin otro asunto que tratar nos despedimos de usted, quedando a sus apreciables ordenes.

Atentamente

Empresa
Representante Legal

El presente formato deberá ser reproducido en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.

Juan Carlos Morales Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

HUIMANGUILLO, TABASCO 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 11E

MANIFESTACIÓN DE CARGO DE UTILIDAD.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACIÓN NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
UBICACIÓN: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES).

POR ESTE MEDIO MANIFIESTO A USTED QUE EL PORCENTAJE DE UTILIDAD PROPUESTA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ DEL 8.95 %, LA CUAL INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

A T E N T A M E N T E

Juan Carlos Morales Ruz

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

TABASCO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Propuesta Económica

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Anexo 12E

Listado de Insumos

Licitación No.:
Obra:
Ubicación:
Fecha:

Materiales

Clave	Descripción Y Especificación Técnica	Unidad	Cantidad	Precio Puesto en el Sitio de los Trabajos	Importe
				Total	

Mano de obra

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Salario Real	Importe
	La Unidad Debe Expresarse En Jornadas				
				Total	

Maquinaria y Equipo de Construcción

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Hora	Importe
	La Unidad Debe Expresarse En Horas				
				Total	

Nombre y Firma del Licitante

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Juan Carlos Morales Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 12E:

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
Materiales					
MAT-001	CEMENTO GRIS	TON	5.48719	$ 3,100.00	$ 17,010.29
MAT-002	ARENA DE BANCO	M3	7.13135	$ 42.86	$ 305.65
MAT-003	GRAVA 3/4" (19 MM.)	M3	8.49131	$ 270.00	$ 2,292.65
MAT-004	AGUA	M3	3.23989	$ 12.00	$ 38.88
MAT-005	LAMINA GALVANIZADA LISA DE 1.22 X 2.44 MTS CALIBRE 18	PZA	1.00000	$ 740.00	$ 740.00
MAT-006	ptr 1 1/2"x1 1/2" 2.23kg x 6mts	kg	26.76000	$ 16.00	$ 428.16
MAT-007	lona de vinil autoadherible de 1.22x2.44 mts rotulado conforme al anexo proporcionado por la D.O.OT.S.M.	pza	1.00000	$ 700.00	$ 700.00
MAT-008	PINTURA ESMALTE	LTS	0.95000	$ 115.00	$ 109.25
MAT-009	PRIMARIO CROMATO DE ZINC	LT	0.95000	$ 108.50	$ 103.08
MAT-010	SOLDADURA 6013	KG	0.35000	$ 40.00	$ 14.00
MAT-011	ACERO DE REFUERZO No. 3 o 3/8" F'Y=4200 KG/CM2	TON	0.69254	$ 15,500.00	$ 10,734.37
MAT-012	ALAMBRE RECOCIDO	KG	44.66319	$ 23.00	$ 1,027.25
MAT-013	ALAMBRON DE 1/4"	TON	0.50192	$ 17,500.00	$ 8,783.60
MAT-014	CLAVOS DE DIFERENTES MEDIDAS PARA MADERA	KG	120.62400	$ 23.00	$ 2,774.35
MAT-015	TABLA MADERA DE PINO DE 1RA. 1"X12"X10'	PT	3.06327	$ 13.00	$ 39.82
MAT-016	MADERA DE PINO DE 3A. EN DUELA DE 1"X2"X10	PT	115.45455	$ 13.00	$ 1,500.91
MAT-017	MADERA DE PINO DE 3A. EN BARROTE DE 2" X 4"X10	PT	194.57263	$ 13.00	$ 2,529.44
MAT-018	MADERA DE PINO DE 3A. EN POLIN DE 4" X 4" X 10"	PT	125.95697	$ 13.00	$ 1,637.44
MAT-019	TRIPLAY DE PINO DE 16MM.	M2	77.61600	$ 165.00	$ 12,806.64
MAT-021	SEÑALIZACION PREVENTIVA	PZA	14.26000	$ 1,250.00	$ 17,825.00
MAT-022	BALIZA DE PINO DE 3a DE 2"X2"X1.5m	PT	319.00000	$ 16.00	$ 5,104.00
MAT-025	POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL 11-700	PZA	3.00000	$ 4,310.00	$ 12,930.00
MAT-026	POSTE DE CONCRETO OCTOGONAL DE PC-12-750	PZA	56.00000	$ 4,850.00	$ 271,600.00
MAT-029	PIEDRA BOLA DE RIO	M3	48.75000	$ 390.00	$ 19,012.50
MAT-030	CRUCETA PR200	PZA	52.00000	$ 570.00	$ 29,640.00
MAT-031	CRUCETA PT-200	PZA	8.60000	$ 360.00	$ 3,096.00
MAT-032	CRUCETA PV-75 GALVANIZADA	PZA	1.00000	$ 175.00	$ 175.00
MAT-033	CRUCETA PV200	PZA	42.00000	$ 360.00	$ 15,120.00
MAT-035	ABRAZADERA 1BS	PZA	33.00000	$ 60.00	$ 1,980.00
MAT-036	ABRAZADERA 2BS	PZA	78.00000	$ 81.50	$ 6,357.00
MAT-037	ABRAZADERA 3BS	PZA	2.00000	$ 88.00	$ 176.00
MAT-038	ABRAZADERA 1 AG	PZA	2.00000	$ 97.50	$ 195.00
MAT-039	ABRAZADERA 2 AG	PZA	6.00000	$ 99.50	$ 597.00
MAT-041	ABRAZADERA 2 BD	PZA	48.00000	$ 81.26	$ 3,900.48
MAT-042	ABRAZADERA 1U	PZA	26.00000	$ 45.00	$ 1,170.00
MAT-043	ABRAZADERA DE FO.GO. 2UH	PZA	28.00000	$ 68.00	$ 1,904.00

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 12E:

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
MAT-044	ABRAZADERA UL	PZA	15.60000	$ 54.00	$ 842.40
MAT-045	AISLADOR 13 PC	PZA	108.00000	$ 295.00	$ 31,860.00
MAT-046	AISLADOR PORCELANA 13PD (P-2025) IUSA	PZA	33.00000	$ 198.00	$ 6,534.00
MAT-047	AISLADOR 1C	PZA	128.00000	$ 13.00	$ 1,664.00
MAT-048	AISLADOR 3R	PZA	93.00000	$ 51.00	$ 4,743.00
MAT-049	AISLADOR SINT. SUSP. 15 KV ASSI-15 IUSA	PZA	98.00000	$ 140.00	$ 13,720.00
MAT-051	TIRANTE T2	PZA	36.00000	$ 195.00	$ 7,020.00
MAT-053	GUARDALINEA CORTA 3/0 ACSR MG-0139 PREF.DE MEX.	PZA	94.00000	$ 35.00	$ 3,290.00
MAT-054	GUARDACABO G2	PZA	93.00000	$ 26.50	$ 2,464.50
MAT-055	TORNILLO MAQUINA 16 X 63	PZA	2.00000	$ 15.98	$ 31.96
MAT-056	TORNILLO MAQUINA 16 X 76	PZA	36.00000	$ 18.00	$ 648.00
MAT-057	TORNILLO DE MAQUINA GALVANIZADA DE 16X63 MM (5/8" X 2 1/2")	PZA	26.00000	$ 16.00	$ 416.00
MAT-058	ALAMBRE ALUMINIO SUAVE AS4	KG	22.33000	$ 80.50	$ 1,797.57
MAT-059	ALAMBRE COBRE AMARRE S/N 07 FC 05	LOTE	3.00000	$ 26.00	$ 78.00
MAT-061	CONECTOR P/VAR. 4-2/0 GAR 6426	PZA	70.00000	$ 172.00	$ 12,040.00
MAT-066	CONECTOR CILINDRICO LARGO #1/0	PZA	48.00000	$ 47.00	$ 2,256.00
MAT-067	CONECTOR TIPO C DE COBRE CAL. 2 SOL-2SOL	PZA	28.00000	$ 25.00	$ 700.00
MAT-068	CONECTOR PERICO	PZA	31.00000	$ 110.00	$ 3,410.00
MAT-069	CONECTOR A COMPRESION TIPO ESTRIBO DE 3/0.	PZA	31.00000	$ 135.00	$ 4,185.00
MAT-070	CONECTADOR DERIVADOR PARALELO 7-10-4-6	PZA	93.00000	$ 92.00	$ 8,556.00
MAT-071	CONECTOR BARRIL LARGO CU CALIBRE 3/0 AWG	PZA	21.00000	$ 45.00	$ 945.00
MAT-072	CONECTOR DE ALUMINIO	PZA	18.00000	$ 18.00	$ 324.00
MAT-073	GRAPA REMATE RAL 8	PZA	98.00000	$ 93.00	$ 9,114.00
MAT-075	OJO RE	PZA	64.00000	$ 30.00	$ 1,920.00
MAT-076	PERNO ANCLA 1PA	PZA	55.00000	$ 165.00	$ 9,075.00
MAT-077	PERNO DOBLE ROSCA DE 16X356	PZA	20.00000	$ 64.00	$ 1,280.00
MAT-078	PERNO DR 16X508	PZA	104.00000	$ 75.00	$ 7,800.00
MAT-079	PLACA 1 PC	PZA	30.00000	$ 5.00	$ 150.00
MAT-080	PLACA 2PC	PZA	111.00000	$ 12.80	$ 1,420.80
MAT-081	MOLDURA RE	PZA	32.00000	$ 32.00	$ 1,024.00
MAT-082	REMATE "P" PARA RETENIDA AG-5/16	PZA	245.00000	$ 25.00	$ 6,125.00
MAT-083	REMATE PRA PARA RETENIDA AG-5/16	PZA	127.00000	$ 25.00	$ 3,175.00
MAT-084	REMATE PREF. 1/0	PZA	60.00000	$ 25.00	$ 1,500.00
MAT-085	SOPORTE CV1	PZA	28.00000	$ 105.00	$ 2,940.00
MAT-087	SPORTE AP1 PARA MONTAJE DE AISLADOR PC/PD EN PUNTA DE POSTE	PZA	1.00000	$ 227.50	$ 227.50
MAT-089	CORTACIRCUITO FUSIBLE 13 KV-100 A CON ESLABONES FUSIBLES	PZA	5.00000	$ 895.00	$ 4,475.00

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 988-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 12E:

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
MAT-090	CORTA CIRCUITO FUSIBLE F14.4/100A TIPO "V"	PZA	26.00000	$ 880.00	$ 22,880.00
MAT-091	CORTACIRCUITO TRIPLE DISPARO 3CCF3D 13 KV-100 AMP. CON ESLABONES FUSIBLES	PZA	3.00000	$ 8,392.60	$ 25,177.80
MAT-093	ANCLA CONICA C3	PZA	55.00000	$ 190.00	$ 10,450.00
MAT-097	BASTIDOR B1	PZA	122.00000	$ 52.00	$ 6,344.00
MAT-098	BASTIDOR B3	PZA	2.00000	$ 130.00	$ 260.00
MAT-099	CONECTADOR DERIVADO A 90°	PZA	6.00000	$ 93.00	$ 558.00
MAT-100	ESTRIBO TIPO RT	PZA	6.00000	$ 342.00	$ 2,052.00
MAT-102	ESTRIBO TRIANGULAR CON ALAMBRE DE COBRE CAL. 4	PZA	6.00000	$ 62.00	$ 372.00
MAT-103	GRILLETE GA1	PZA	5.00000	$ 77.00	$ 385.00
MAT-104	FUSIBLE UNIVERSAL S/N 08 TR 03	PZA	40.00000	$ 28.00	$ 1,120.00
MAT-105	PUENTE PARA INTERCONEXION	PZA	20.00000	$ 125.00	$ 2,500.00
MAT-106	CABLE DE COBRE FORRADO AWG CAL. 1/0	ML	130.00000	$ 94.85	$ 12,330.50
MAT-107	CABLE DE ALUMINIO ACSR CAL. 3/0	KG	3,150.00000	$ 63.50	$ 200,025.00
MAT-110	CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG	ML	2,520.00000	$ 15.20	$ 38,304.00
MAT-111	CABLE ALUMINIO ACSR 1/0	KG	399.00000	$ 63.50	$ 25,336.50
MAT-112	CABLE CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 CAL. 1/0 ALUMINIO	ML	1,500.00000	$ 44.80	$ 67,200.00
MAT-113	CABLE DE ACERO PARA RETENIDA AG 5/16	KG	628.00000	$ 55.60	$ 34,916.80
MAT-114	CABLE CF-600 S/N 08 TR 07	ML	10.00000	$ 38.00	$ 380.00
MAT-118	ALAMBRE DE COBRE CAL. 4	KG	152.50000	$ 180.30	$ 27,495.75
MAT-120	ALAMBRE DE COBRE CAL. 10	ML	4.00000	$ 10.50	$ 42.00
MAT-121	ACEITE RECICLADO P/CIMBRA	LT	79.71600	$ 5.50	$ 438.44
MAT-122	TRANSF.MON.AUT. 10 KVA 13200 (2B) PROLEC	PZA	3.00000	$ 19,250.00	$ 57,750.00
MAT-123	TRANSF.MON.AUT. 15 KVA 13200 (2B) PROLEC	PZA	4.00000	$ 21,000.00	$ 84,000.00
MAT-124	TRANSF.MON.AUT. 25 KVA 13200 (2B)	PZA	3.00000	$ 24,500.00	$ 73,500.00
MAT-125	TRANSFORMADOR MONOFASICO TPO POSTE AUTOPROTEGIDO 37.5 KVA	PZA	3.00000	$ 29,250.00	$ 87,750.00
MAT-130	SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTECION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR	PZA	40.00000	$ 2,998.50	$ 119,940.00
MAT-131	PROTECTOR PARA LAS CONEXIONES EN BOQUILLA DE B.T. CAT. PPC-3/5, MCA 3M	KIT	40.00000	$ 1,520.00	$ 60,800.00
MAT-132	PINTURA EN AEROSOL AMARILLO CATERPILLAR	PZA	0.78000	$ 29.00	$ 22.62
MAT-133	PINTURA EN AEROSOL NEGRO BRILLANTE	PZA	0.65000	$ 28.50	$ 18.53
MAT-135	MUFA SECA DE 1 1/4" (32 MM)	PZA	70.00000	$ 14.50	$ 1,015.00
MAT-136	TUBO GALVANIZADO DE 1 1/4" DE DIAM.	ML	70.00000	$ 153.00	$ 10,710.00
MAT-138	TUBO CONDIUT DE 1/2" (13MM)	ML	140.00000	$ 5.00	$ 700.00
MAT-139	BASE PARA MEDIDOR MONOFASICO 110 VOLTS	PZA	70.00000	$ 70.00	$ 4,900.00
MAT-141	INTER.TERMOMAG.QOW 1X30 SQD : QOW130	PZA	70.00000	$ 118.00	$ 8,260.00

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO
Juan Carlos Morales Ruz

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 12E:

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
MAT-142	VARILLA COPER WELL COBRIZADA 5/8" X 3M	PZA	67.00000	$ 145.00	$ 9,715.00
MAT-143	VARILLA COPER WELL COBRIZADA 5/8" X 1.5M	PZA	70.00000	$ 75.00	$ 5,250.00
MAT-144	SOLDADURA EXOTERMICA C-32	PZA	67.00000	$ 52.00	$ 3,484.00
MAT-145	TRASLADO DE POSTES RETIRADOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO AL ALMACEN DE LA ZONA CHONTALPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO), CONTEMPLANDO 6 POSTES POR FLETE	FLETE	5.00000	$ 3,550.00	$ 17,750.00
MAT-146	ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACION DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FISICO VALORIZADO, PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TECNICO	TRAMITE	1.00000	$ 4,100.00	$ 4,100.00
MAT-147	PAGO A CFE POR CONEXION Y LIBRANZA DE RED NUEVA A RED EXISTENTE	PAGO	1.00000	$ 21,450.00	$ 21,450.00
MAT-148	PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y TENDER CONDUCTOR.	PAGO	4.00000	$ 4,450.00	$ 17,800.00
MAT-149	PAGO ANTE CFE DE PRUEBAS A EQUIPOS Y CABLES DE ACUERDO A CIRCULAR 3-300 0/0073 SUBD. DE DIST.	PAGO	1.00000	$ 3,250.00	$ 3,250.00
MAT-150	PLANOS DE RED (PAPEL, EQUIPO DE DIBUJO, MAT. NECESARIO)	JGO	1.00000	$ 4,600.00	$ 4,600.00
MAT-151	TOMA DE DATOS EN BANCOS PARA EL LLENADO DE FORMATO SITRADIS, INCLUYE: DATOS DE PLACA, PRUEBAS DE BANCOS EN VACIO, FASEO, RELACION DE VOLTAJE EN MEDIA Y BAJA TENSION, UBICACION DEL BANCO Y LOCALIZACION DE CIRCUITO	PZA	13.00000	$ 1,500.00	$ 19,500.00
MAT-152	PAGO DE INGENIERIA POR REVISION Y SUPERVISION DE PROYECTO	TRAMITE	1.00000	$ 9,750.00	$ 9,750.00
MAT-154	ENERGIA ELECTRICA (L.I.F.) DEL CENTRO CON CARGO DE MANTENIMIENTO	KWH	3.21300	$ 2.80	$ 9.00
MAT-155	ACEITE DORADO NORMAL PEMEX	LT	64.11922	$ 47.00	$ 3,013.60
MAT-156	GASOLINA MAGNA	LT	35.54231	$ 16.60	$ 590.00
MAT-157	DIESEL	LT	2,998.70537	$ 17.50	$ 52,477.34
MAT-161	LLANTAS DE REVOLVEDORA	PZA	0.00177	$ 450.00	$ 0.80
MAT-162	LLANTAS PARA GRUA Y/O CAMION EQ. CON CANASTILLA	JGO	0.12731	$ 33,000.00	$ 4,201.23
MAT-163	LLANTA PARA TRACTO-CAMION MEDIDA 1100 X 22	JGO	0.01998	$ 35,000.00	$ 699.30
MAT-164	LLANTA PARA CAMIONETA	JGO	0.18305	$ 20,000.00	$ 3,661.00
MAT-165	LLANTAS PARA VOLTEO	JGO	0.00523	$ 35,000.00	$ 183.05
Total de Materiales					**$ 1'781,527.75**
Mano de Obra					
MO-001	PEON	JOR	16.99375	$ 278.69	$ 4,735.99
MO-002	AY. DE OP. DE MAQ. PESADA	JOR	1.91432	$ 309.85	$ 593.15

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 12E:

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
MO-003	AYUDANTE CLASE A	JOR	429.39538	$ 310.77	$ 133,443.20
MO-004	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	0.93293	$ 309.85	$ 289.07
MO-005	OFICIAL ESPECIALISTA	JOR	106.02604	$ 439.07	$ 46,552.85
MO-006	OFICIAL ELECTRICISTA	JOR	161.68467	$ 439.33	$ 71,032.93
MO-007	OP. DE VEHICULO	JOR	15.25135	$ 326.03	$ 4,972.40
MO-008	OP. DE MAQUINARIA	JOR	12.41849	$ 601.18	$ 7,465.75
MO-009	CABO OFICIOS	JOR	29.38403	$ 520.25	$ 15,287.04
Total de Mano de Obra					**$ 284,372.38**
Herramienta					
EQ-SEGURIDAD	EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.02000	$ 278,058.89	$ 5,561.18
HTA-MENOR	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.03000	$ 278,058.89	$ 8,341.77
Total de Herramienta					**$ 13,902.95**
Equipo					
C.F. EQ-001	EQUIPO DIGITAL GPS	HORA	4.00000	$ 60.63	$ 242.52
C.F. EQ-002	REVOLVEDORA DE 1 SACO	HORA	7.10846	$ 3.26	$ 23.17
C.F. EQ-003	SOLDADORA ELECTRICA 300 AMP	HORA	0.28000	$ 2.65	$ 0.74
C.F. EQ-004	EQUIPO DE TENSION TIRFO; INCL. TENSOR TIPO SAPO	HORA	18.33315	$ 36.93	$ 677.04
C.F. MAQ-005	TRACTO-CAMION DE 50 TON. DE 220 HP	HORA	6.00000	$ 122.52	$ 735.12
C.F. MAQ-006	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	HORA	84.03329	$ 267.01	$ 22,437.73
C.F. MAQ-007	CAMION DE VOLTEO 7M3 DE 170 HP	HORA	9.31461	$ 84.21	$ 784.38
C.F. MAQ-008	CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	HORA	122.01053	$ 47.17	$ 5,755.24
C.F. MAQ-009	CAMION EQUIPADO CON CANASTILLA	HORA	5.00000	$ 419.93	$ 2,099.65
Total de Equipo					**$ 32,755.59**
TOTAL DEL REPORTE					**$ 2'112,558.67**

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

P8 81 8 C 8 T 8
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

Anexo 13E a)

Programa De Erogaciones Calendarizados Y Cuantificados De:

A).- Utilización de Mano de Obra (Personal Obrero)

Licitación No.:
Obra:
Ubicación:
Fecha:
Plazo De Ejecución:
Fecha Probable De Inicio:

Clave	Categoría	Importe	Importe De Los Jornales De Mano De Obra A Emplear Mensualmente							
			1	2	3	4	5	6	7	8
A	B	C	D							
	Total Mensual									
	Total Acumulado									

A.-	El número progresivo que le corresponda, según el catalogo de mano de obra.
B.-	Descripción de las categorías, siguiendo el orden del catálogo de mano de obra.
C.-	El importe de los jornales a emplear de acuerdo al orden progresivo del catálogo de mano de obra.
D.-	En las columnas correspondientes se programarán los importes de jornales a emplear y en barras.

Adiciónese Las Hojas Necesarias

Nombre Y Firma Del Licitante

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

Juan Carlos Morales Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 13E A):

Clave	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
MO-001	PEON	$4,735.99	$2,920.15	$1,815.84	
MO-002	AY. DE OP. DE MAQ. PESADA	$593.15	$0.88	$359.88	$232.39
MO-003	AYUDANTE CLASE A	$133,443.20	$19,318.27	$99,254.56	$14,870.37
MO-004	OP. DE EQUIPO MENOR	$289.07	$0.66	$288.41	
MO-005	OFICIAL ESPECIALISTA	$46,552.85	$440.67	$46,112.18	
MO-006	OFICIAL ELECTRICISTA	$71,032.93	$13,434.48	$47,087.46	$10,510.99
MO-007	OP. DE VEHICULO	$4,972.40	$235.41	$4,085.44	$651.55
MO-008	OP. DE MAQUINARIA	$7,465.75	$1,558.70	$4,094.28	$1,812.77
MO-009	CABO OFICIOS	$15,287.04	$1,953.44	$11,945.91	$1,387.69
TOTAL PARCIAL:		**$284,372.38**	**$39,862.66**	**$215,043.96**	**$29,465.76**
TOTAL ACUMULADO:			**$39,862.66**	**$254,906.62**	**$284,372.38**

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

TABASCO

Ir. .ación a Cuando Menos Tres Personc

Propuesta Económica

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Anexo 13E b)

Programa de Erogaciones Calendarizados Y Cuantificados De:

B).- utilización de maquinaria y equipo de construcción

Licitación No.:
Obra:
Ubicación:
Fecha:
Plazo De Ejecución:
Fecha Probable De Inicio:

Clave	Tipo Y Características De La Maquinaria Y/O Equipo	Importe	Importe De Las Horas Efectivas A Emplear Mensualmente							
			1	2	3	4	5	6	7	8
A	B	C	D							
	Total Mensual									
	Total Acumulado									

A.- El número progresivo que le corresponda, según el catalogo de maquinaria y equipo de construcción.

B.- Descripción del tipo y características, siguiendo el orden del catálogo de maquinaria y equipo de construcción.

C.- El importe de las horas efectivas a emplear de acuerdo al orden progresivo del catálogo de maquinaria y equipo de construcción

D.- En las columnas correspondientes se programará el importe de las horas efectivas a emplear y en barras.

Adiciónese Las Hojas Necesarias

Nombre Y Firma Del Licitante

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

Juan Carlos Nodal Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 13E B):

Clave	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
C.F. EQ-001	EQUIPO DIGITAL GPS	$242.52		$128.39	$114.13
C.F. EQ-002	REVOLVEDORA DE 1 SACO	$23.17	$0.05	$23.12	
C.F. EQ-003	SOLDADORA ELECTRICA 300 AMP	$0.74	$0.74		
C.F. EQ-004	EQUIPO DE TENSION TIRFO; INCL. TENSOR TIPO SAPO	$677.04		$553.94	$123.10
C.F. MAQ-00	TRACTO-CAMION DE 50 TON. DE 220 HP	$735.12			$735.12
C.F. MAQ-00	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. DE 80 HP	$22,437.73	$5,532.19	$12,066.56	$4,838.98
C.F. MAQ-00	CAMION DE VOLTEO 7M3 DE 170 HP	$784.38	$1.92	$782.46	
C.F. MAQ-00	CAMIONETA REDILAS DE 3 TON.	$5,755.24	$272.47	$4,728.64	$754.13
C.F. MAQ-00	CAMION EQUIPADO CON CANASTILLA	$2,099.65		$1,111.58	$988.07
TOTAL PARCIAL:		**$32,755.59**	**$5,807.37**	**$19,394.69**	**$7,553.53**
TOTAL ACUMULADO:			**$5,807.37**	**$25,202.06**	**$32,755.59**

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

TABASCO

Ir. .ación a Cuando Menos Tres Personc.

Propuesta Económica

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Anexo 13E c)

Programa de Erogaciones Calendarizados y Cuantificados de:

C).- Utilización de los Materiales y Equipos de Instalación Permanente

Licitación No.:
Obra:
Ubicación:
Fecha:
Plazo de Ejecución:
Fecha Probable de Inicio:

Clave	Descripción	Importe	Importe de los Materiales y Equipos a Suministrar Mensualmente							
			1	2	3	4	5	6	7	8
A	B	C	D							
	Total Mensual									
	Total Acumulado									

A.-	El número progresivo que le corresponda, según el catálogo de materiales.
B.-	Descripción de los materiales y/o equipos de instalación permanente siguiendo el orden del catálogo de materiales.
C.-	El importe de los materiales y/o equipos de instalación permanente a emplear de acuerdo al orden progresivo del catálogo de materiales.
D.-	En las columnas correspondientes se programará el importe de los materiales y/o equipos de instalación permanente a suministrar y en barras.

Adiciónese Las Hojas Necesarias

Nombre Y Firma Del Licitante

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indio

Juan Carlos Morales Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 13E C):

Clave	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
MAT-001	CEMENTO GRIS	$17,010.29	$27.09	$16,983.20	
MAT-002	ARENA DE BANCO	$305.65	$0.74	$304.91	
MAT-003	GRAVA 3/4" (19 MM.)	$2,292.65	$5.66	$2,286.99	
MAT-004	AGUA	$38.88	$0.11	$38.77	
MAT-005	LAMINA GALVANIZADA LISA DE 1.22 X 2.44 MTS CALIBRE 18	$740.00	$740.00		
MAT-006	ptr 1 1/2"x1 1/2" 2.23kg x 6mts	$428.16	$428.16		
MAT-007	lona de vinil autoadherible de 1.22x2.44 mts rotulado conforme al anexo proporcionado por la D.O.OT.S.M.	$700.00	$700.00		
MAT-008	PINTURA ESMALTE	$109.25	$109.25		
MAT-009	PRIMARIO CROMATO DE ZINC	$103.08	$103.08		
MAT-010	SOLDADURA 6013	$14.00	$14.00		
MAT-011	ACERO DE REFUERZO No. 3 o 3/8" F'Y=4200 KG/CM2	$10,734.37		$10,734.37	
MAT-012	ALAMBRE RECOCIDO	$1,027.25		$1,027.25	
MAT-013	ALAMBRON DE 1/4"	$8,783.60		$8,783.60	
MAT-014	CLAVOS DE DIFERENTES MEDIDAS PARA MADERA	$2,774.35		$2,774.35	
MAT-015	TABLA MADERA DE PINO DE 1RA. 1"X12"X10'	$39.82		$39.82	
MAT-016	MADERA DE PINO DE 3A. EN DUELA DE 1"X2"X10	$1,500.91		$1,500.91	
MAT-017	MADERA DE PINO DE 3A. EN BARROTE DE 2" X 4"X10	$2,529.44		$2,529.44	
MAT-018	MADERA DE PINO DE 3A. EN POLIN DE 4" X 4" X 10"	$1,637.44		$1,637.44	
MAT-019	TRIPLAY DE PINO DE 16MM.	$12,806.64		$12,806.64	
MAT-021	SEÑALIZACION PREVENTIVA	$17,825.00	$1,071.42	$16,753.58	
MAT-022	BALIZA DE PINO DE 3a DE 2"X2"X1.5m	$5,104.00	$5,104.00		
MAT-025	POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL 11-700	$12,930.00	$12,930.00		
MAT-026	POSTE DE CONCRETO OCTOGONAL DE PC-12-750	$271,600.00	$271,600.00		
MAT-029	PIEDRA BOLA DE RIO	$19,012.50	$11,505.00	$6,142.50	$1,365.00
MAT-030	CRUCETA PR200	$29,640.00	$4,234.28	$25,405.72	
MAT-031	CRUCETA PT-200	$3,096.00	$360.00	$2,464.94	$271.06

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 13E C):

Clave	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
MAT-032	CRUCETA PV-75 GALVANIZADA	$175.00	$25.00	$150.00	
MAT-033	CRUCETA PV200	$15,120.00	$2,160.00	$12,960.00	
MAT-035	ABRAZADERA 1BS	$1,980.00	$282.86	$1,697.14	
MAT-036	ABRAZADERA 2BS	$6,357.00		$6,357.00	
MAT-037	ABRAZADERA 3BS	$176.00		$176.00	
MAT-038	ABRAZADERA 1 AG	$195.00	$27.86	$167.14	
MAT-039	ABRAZADERA 2 AG	$597.00		$488.45	$108.55
MAT-041	ABRAZADERA 2 BD	$3,900.48		$3,900.48	
MAT-042	ABRAZADERA 1U	$1,170.00	$167.14	$1,002.86	
MAT-043	ABRAZADERA DE FO.GO. 2UH	$1,904.00	$272.00	$1,632.00	
MAT-044	ABRAZADERA UL	$842.40	$108.00	$693.74	$40.66
MAT-045	AISLADOR 13 PC	$31,860.00	$4,551.43	$27,308.57	
MAT-046	AISLADOR PORCELANA 13PD (P-2025) IUSA	$6,534.00	$933.43	$5,600.57	
MAT-047	AISLADOR 1C	$1,664.00		$1,664.00	
MAT-048	AISLADOR 3R	$4,743.00		$3,880.64	$862.36
MAT-049	AISLADOR SINT. SUSP. 15 KV ASSI-15 IUSA	$13,720.00	$1,960.00	$11,760.00	
MAT-051	TIRANTE T2	$7,020.00	$1,002.86	$6,017.14	
MAT-053	GUARDALINEA CORTA 3/0 ACSR MG-0139 PREF.DE MEX.	$3,290.00	$470.00	$2,820.00	
MAT-054	GUARDACABO G2	$2,464.50		$2,016.41	$448.09
MAT-055	TORNILLO MAQUINA 16 X 63	$31.96	$4.57	$27.39	
MAT-056	TORNILLO MAQUINA 16 X 76	$648.00	$92.57	$555.43	
MAT-057	TORNILLO DE MAQUINA GALVANIZADA DE 16X63 MM (5/8" X 2 1/2")	$416.00	$59.43	$356.57	
MAT-058	ALAMBRE ALUMINIO SUAVE AS4	$1,797.57	$159.05	$1,638.52	
MAT-059	ALAMBRE COBRE AMARRE S/N 07 FC 05	$78.00	$11.14	$66.86	
MAT-061	CONECTOR P/VAR. 4-2/0 GAR 6426	$12,040.00		$12,040.00	
MAT-066	CONECTOR CILINDRICO LARGO #1/0	$2,256.00		$2,256.00	
MAT-067	CONECTOR TIPO C DE COBRE CAL. 2 SOL-2SOL	$700.00	$100.00	$600.00	
MAT-068	CONECTOR PERICO	$3,410.00	$424.28	$2,778.66	$207.06
MAT-069	CONECTOR A COMPRESION TIPO ESTRIBO DE 3/0.	$4,185.00	$520.71	$3,410.17	$254.12

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5# 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 13E C):

Clave	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
MAT-001	CEMENTO GRIS	$17,010.29	$27.09	$16,983.20	
MAT-002	ARENA DE BANCO	$305.65	$0.74	$304.91	
MAT-003	GRAVA 3/4" (19 MM.)	$2,292.65	$5.66	$2,286.99	
MAT-004	AGUA	$38.88	$0.11	$38.77	
MAT-005	LAMINA GALVANIZADA LISA DE 1.22 X 2.44 MTS CALIBRE 18	$740.00	$740.00		
MAT-006	ptr 1 1/2"x1 1/2" 2.23kg x 6mts	$428.16	$428.16		
MAT-007	lona de vinil autoadherible de 1.22x2.44 mts rotulado conforme al anexo proporcionado por la D.O.OT.S.M.	$700.00	$700.00		
MAT-008	PINTURA ESMALTE	$109.25	$109.25		
MAT-009	PRIMARIO CROMATO DE ZINC	$103.08	$103.08		
MAT-010	SOLDADURA 6013	$14.00	$14.00		
MAT-011	ACERO DE REFUERZO No. 3 o 3/8" F'Y=4200 KG/CM2	$10,734.37		$10,734.37	
MAT-012	ALAMBRE RECOCIDO	$1,027.25		$1,027.25	
MAT-013	ALAMBRON DE 1/4"	$8,783.60		$8,783.60	
MAT-014	CLAVOS DE DIFERENTES MEDIDAS PARA MADERA	$2,774.35		$2,774.35	
MAT-015	TABLA MADERA DE PINO DE 1RA. 1"X12"X10'	$39.82		$39.82	
MAT-016	MADERA DE PINO DE 3A. EN DUELA DE 1"X2"X10	$1,500.91		$1,500.91	
MAT-017	MADERA DE PINO DE 3A. EN BARROTE DE 2" X 4"X10	$2,529.44		$2,529.44	
MAT-018	MADERA DE PINO DE 3A. EN POLIN DE 4" X 4" X 10"	$1,637.44		$1,637.44	
MAT-019	TRIPLAY DE PINO DE 16MM.	$12,806.64		$12,806.64	
MAT-021	SEÑALIZACION PREVENTIVA	$17,825.00	$1,071.42	$16,753.58	
MAT-022	BALIZA DE PINO DE 3a DE 2"X2"X1.5m	$5,104.00	$5,104.00		
MAT-025	POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL 11-700	$12,930.00	$12,930.00		
MAT-026	POSTE DE CONCRETO OCTOGONAL DE PC-12-750	$271,600.00	$271,600.00		
MAT-029	PIEDRA BOLA DE RIO	$19,012.50	$11,505.00	$6,142.50	$1,365.00
MAT-030	CRUCETA PR200	$29,640.00	$4,234.28	$25,405.72	
MAT-031	CRUCETA PT-200	$3,096.00	$360.00	$2,464.94	$271.06

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5# 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 13E C):

Clave	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
MAT-032	CRUCETA PV-75 GALVANIZADA	$175.00	$25.00	$150.00	
MAT-033	CRUCETA PV200	$15,120.00	$2,160.00	$12,960.00	
MAT-035	ABRAZADERA 1BS	$1,980.00	$282.86	$1,697.14	
MAT-036	ABRAZADERA 2BS	$6,357.00		$6,357.00	
MAT-037	ABRAZADERA 3BS	$176.00		$176.00	
MAT-038	ABRAZADERA 1 AG	$195.00	$27.86	$167.14	
MAT-039	ABRAZADERA 2 AG	$597.00		$488.45	$108.55
MAT-041	ABRAZADERA 2 BD	$3,900.48		$3,900.48	
MAT-042	ABRAZADERA 1U	$1,170.00	$167.14	$1,002.86	
MAT-043	ABRAZADERA DE FO.GO. 2UH	$1,904.00	$272.00	$1,632.00	
MAT-044	ABRAZADERA UL	$842.40	$108.00	$693.74	$40.66
MAT-045	AISLADOR 13 PC	$31,860.00	$4,551.43	$27,308.57	
MAT-046	AISLADOR PORCELANA 13PD (P-2025) IUSA	$6,534.00	$933.43	$5,600.57	
MAT-047	AISLADOR 1C	$1,664.00		$1,664.00	
MAT-048	AISLADOR 3R	$4,743.00		$3,880.64	$862.36
MAT-049	AISLADOR SINT. SUSP. 15 KV ASSI-15 IUSA	$13,720.00	$1,960.00	$11,760.00	
MAT-051	TIRANTE T2	$7,020.00	$1,002.86	$6,017.14	
MAT-053	GUARDALINEA CORTA 3/0 ACSR MG-0139 PREF.DE MEX.	$3,290.00	$470.00	$2,820.00	
MAT-054	GUARDACABO G2	$2,464.50		$2,016.41	$448.09
MAT-055	TORNILLO MAQUINA 16 X 63	$31.96	$4.57	$27.39	
MAT-056	TORNILLO MAQUINA 16 X 76	$648.00	$92.57	$555.43	
MAT-057	TORNILLO DE MAQUINA GALVANIZADA DE 16X63 MM (5/8" X 2 1/2")	$416.00	$59.43	$356.57	
MAT-058	ALAMBRE ALUMINIO SUAVE AS4	$1,797.57	$159.05	$1,638.52	
MAT-059	ALAMBRE COBRE AMARRE S/N 07 FC 05	$78.00	$11.14	$66.86	
MAT-061	CONECTOR P/VAR. 4-2/0 GAR 6426	$12,040.00		$12,040.00	
MAT-066	CONECTOR CILINDRICO LARGO #1/0	$2,256.00		$2,256.00	
MAT-067	CONECTOR TIPO C DE COBRE CAL. 2 SOL-2SOL	$700.00	$100.00	$600.00	
MAT-068	CONECTOR PERICO	$3,410.00	$424.28	$2,778.66	$207.06
MAT-069	CONECTOR A COMPRESION TIPO ESTRIBO DE 3/0.	$4,185.00	$520.71	$3,410.17	$254.12

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5# 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 13E C):

Clave	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
MAT-070	CONECTADOR DERIVADOR PARALELO 7-10-4-6	$8,556.00	$552.00	$8,004.00	
MAT-071	CONECTOR BARRIL LARGO CU CALIBRE 3/0 AWG	$945.00	$135.00	$810.00	
MAT-072	CONECTOR DE ALUMINIO	$324.00		$171.53	$152.47
MAT-073	GRAPA REMATE RAL 8	$9,114.00	$1,302.00	$7,812.00	
MAT-075	OJO RE	$1,920.00	$274.29	$1,645.71	
MAT-076	PERNO ANCLA 1PA	$9,075.00		$7,425.00	$1,650.00
MAT-077	PERNO DOBLE ROSCA DE 16X356	$1,280.00	$182.86	$1,097.14	
MAT-078	PERNO DR 16X508	$7,800.00	$1,114.29	$6,685.71	
MAT-079	PLACA 1 PC	$150.00	$21.43	$128.57	
MAT-080	PLACA 2PC	$1,420.80	$102.40	$1,190.40	$128.00
MAT-081	MOLDURA RE	$1,024.00	$146.29	$877.71	
MAT-082	REMATE "P" PARA RETENIDA AG-5/16	$6,125.00		$5,011.36	$1,113.64
MAT-083	REMATE PRA PARA RETENIDA AG-5/16	$3,175.00		$2,597.73	$577.27
MAT-084	REMATE PREF. 1/0	$1,500.00		$1,500.00	
MAT-085	SOPORTE CV1	$2,940.00	$420.00	$2,520.00	
MAT-087	SPORTE AP1 PARA MONTAJE DE AISLADOR PC/PD EN PUNTA DE POSTE	$227.50	$32.50	$195.00	
MAT-089	CORTACIRCUITO FUSIBLE 13 KV-100 A CON ESLABONES FUSIBLES	$4,475.00	$127.86	$2,662.44	$1,684.70
MAT-090	CORTA CIRCUITO FUSIBLE F14.4/100A TIPO "V"	$22,880.00	$3,268.58	$19,611.42	
MAT-091	CORTACIRCUITO TRIPLE DISPARO 3CCF3D 13 KV- 100 AMP. CON ESLABONES FUSIBLES	$25,177.80		$13,329.46	$11,848.34
MAT-093	ANCLA CONICA C3	$10,450.00		$8,550.00	$1,900.00
MAT-097	BASTIDOR B1	$6,344.00		$6,344.00	
MAT-098	BASTIDOR B3	$260.00		$260.00	
MAT-099	CONECTADOR DERIVADO A 90°	$558.00		$558.00	
MAT-100	ESTRIBO TIPO RT	$2,052.00		$2,052.00	
MAT-102	ESTRIBO TRIANGULAR CON ALAMBRE DE COBRE CAL. 4	$372.00		$196.94	$175.06
MAT-103	GRILLETE GA1	$385.00	$22.00	$321.00	$42.00
MAT-104	FUSIBLE UNIVERSAL S/N 08 TR 03	$1,120.00	$108.00	$840.71	$171.29

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5# 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 13E C):

Clave	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
MAT-105	PUENTE PARA INTERCONEXION	$2,500.00		$1,323.53	$1,176.47
MAT-106	CABLE DE COBRE FORRADO AWG CAL. 1/0	$12,330.50	$1,761.50	$10,569.00	
MAT-107	CABLE DE ALUMINIO ACSR CAL. 3/0	$200,025.00	$28,575.00	$171,450.00	
MAT-110	CABLE MULTIPLE AAC (1+1) #6 AWG	$38,304.00		$38,304.00	
MAT-111	CABLE ALUMINIO ACSR 1/0	$25,336.50		$25,336.50	
MAT-112	CABLE CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 CAL. 1/0 ALUMINIO	$67,200.00		$67,200.00	
MAT-113	CABLE DE ACERO PARA RETENIDA AG 5/16	$34,916.80		$28,568.29	$6,348.51
MAT-114	CABLE CF-600 S/N 08 TR 07	$380.00	$54.29	$325.71	
MAT-118	ALAMBRE DE COBRE CAL. 4	$27,495.75	$721.20	$25,671.54	$1,103.01
MAT-120	ALAMBRE DE COBRE CAL. 10	$42.00		$42.00	
MAT-121	ACEITE RECICLADO P/CIMBRA	$438.44		$438.44	
MAT-122	TRANSF.MON.AUT. 10 KVA 13200 (2B) PROLEC	$57,750.00		$57,750.00	
MAT-123	TRANSF.MON.AUT. 15 KVA 13200 (2B) PROLEC	$84,000.00		$84,000.00	
MAT-124	TRANSF.MON.AUT. 25 KVA 13200 (2B)	$73,500.00		$73,500.00	
MAT-125	TRANSFORMADOR MONOFASICO TPO POSTE AUTOPROTEGIDO 37.5 KVA	$87,750.00		$87,750.00	
MAT-130	SISTEMA ANTIRROBO DE ENERGIA MODELO SARE CFE 24PPR CON IPC, (2+1) CON EXTECION PARA CONEXION DIRECTA A LOS BORNES DEL SECUNDARIO DEL TRANSFORMADOR	$119,940.00		$119,940.00	
MAT-131	PROTECTOR PARA LAS CONEXIONES EN BOQUILLA DE B.T. CAT. PPC-3/5, MCA 3M	$60,800.00		$60,800.00	
MAT-132	PINTURA EN AEROSOL AMARILLO CATERPILLAR	$22.62		$22.62	
MAT-133	PINTURA EN AEROSOL NEGRO BRILLANTE	$18.53		$18.53	
MAT-135	MUFA SECA DE 1 1/4" (32 MM)	$1,015.00		$1,015.00	
MAT-136	TUBO GALVANIZADO DE 1 1/4" DE DIAM.	$10,710.00		$10,710.00	
MAT-138	TUBO CONDIUT DE 1/2" (13MM)	$700.00		$700.00	
MAT-139	BASE PARA MEDIDOR MONOFASICO 110 VOLTS	$4,900.00		$4,900.00	
MAT-141	INTER.TERMOMAG.QOW 1X30 SQD : QOW130	$8,260.00		$8,260.00	
MAT-142	VARILLA COPER WELL COBRIZADA 5/8" X 3M	$9,715.00		$9,715.00	

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 888-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 13E C):

Clave	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
MAT-143	VARILLA COPER WELL COBRIZADA 5/8" X 1.5M	$5,250.00		$5,250.00	
MAT-144	SOLDADURA EXOTERMICA C-32	$3,484.00		$3,484.00	
MAT-145	TRASLADO DE POSTES RETIRADOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO AL ALMACEN DE LA ZONA CHONTALPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO), CONTEMPLANDO 6 POSTES POR FLETE	$17,750.00			$17,750.00
MAT-146	ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE OBRA ANTE CFE. PARA LA ENERGIZACION DE LA MISMA, INCLUYE: INVENTARIO FISICO VALORIZADO, PROTOCOLOS, AVISO DE PRUEBAS, EXPEDIENTE TECNICO	$4,100.00		$2,170.58	$1,929.42
MAT-147	PAGO A CFE POR CONEXION Y LIBRANZA DE RED NUEVA A RED EXISTENTE	$21,450.00		$11,355.84	$10,094.16
MAT-148	PAGO POR CONCEPTO DE LIBRANZA PARA REALIZAR TRABAJOS EN MUERTO PARA VESTIR ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y TENDER CONDUCTOR.	$17,800.00		$9,423.54	$8,376.46
MAT-149	PAGO ANTE CFE DE PRUEBAS A EQUIPOS Y CABLES DE ACUERDO A CIRCULAR 3-300 0/0073 SUBD. DE DIST.	$3,250.00		$1,720.58	$1,529.42
MAT-150	PLANOS DE RED (PAPEL, EQUIPO DE DIBUJO, MAT. NECESARIO)	$4,600.00		$2,435.29	$2,164.71
MAT-151	TOMA DE DATOS EN BANCOS PARA EL LLENADO DE FORMATO SITRADIS, INCLUYE: DATOS DE PLACA, PRUEBAS DE BANCOS EN VACIO, FASEO, RELACION DE VOLTAJE EN MEDIA Y BAJA TENSION, UBICACION DEL BANCO Y LOCALIZACION DE CIRCUITO	$19,500.00		$10,323.52	$9,176.48
MAT-152	PAGO DE INGENIERIA POR REVISION Y SUPERVISION DE PROYECTO	$9,750.00		$5,161.75	$4,588.25
MAT-154	ENERGIA ELECTRICA (L.I.F.) DEL CENTRO CON CARGO DE MANTENIMIENTO	$9.00	$9.00		
MAT-155	ACEITE DORADO NORMAL PEMEX	$3,013.60	$374.01	$1,934.63	$704.96
MAT-156	GASOLINA MAGNA	$590.00	$1.41	$588.59	
MAT-157	DIESEL	$52,477.34	$5,229.09	$36,091.91	$11,156.34
MAT-161	LLANTAS DE REVOLVEDORA	$0.80		$0.80	
MAT-162	LLANTAS PARA GRUA Y/O CAMION EQ. CON CANASTILLA	$4,201.23	$1,025.97	$2,258.85	$916.41
MAT-163	LLANTA PARA TRACTO-CAMION MEDIDA 1100 X 22	$699.30			$699.30
MAT-164	LLANTA PARA CAMIONETA	$3,661.00	$173.40	$3,008.00	$479.60

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

RUZTYCO S.A. de C.V.

LICITACION NO.: HU-LI-IR-006-2019
OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION
LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).
FECHA: 02 DE MAYO DE 2019

ANEXO 13E C):

Clave	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
MAT-165	LLANTAS PARA VOLTEO	$183.05	$0.70	$182.35	
TOTAL PARCIAL:		**$1'781,527.75**	**$368,000.19**	**$1'312,334.39**	**$101,193.17**
TOTAL ACUMULADO:			**$368,000.19**	**$1'680,334.58**	**$1'781,527.75**

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
ADMINISTRADOR UNICO

PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
FECHA DE INICIO: 21/MAYO/2019

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 688-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

Anexo 13E d)

PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE:

d).- De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos

Licitación No.:
Obra:
Ubicación:
Fecha:
Plazo De Ejecución:
Fecha Probable De Inicio:
Año:

Clave	Cargo	Unidad	Cantidad	Importe	Importe De Los Jornales A Emplear Mensualmente							
					1	2	3	4	5	6	7	8
A	B	C	D	E	N							
	Total Mensual											
	Total Acumulado											

A.-	El número progresivo que le corresponda, según el catálogo de personal profesional técnico, administrativo y de servicio.
B.-	Breve descripción de los cargos siguiendo el orden del catálogo de personal profesional técnico, administrativo y de servicio.
C.-	El importe de los jornales a emplear de acuerdo al orden progresivo del catálogo de personal profesional técnico, administrativo y de servicio.
D.-	En las columnas correspondientes se programará el importe de los jornales del personal profesional técnico, administrativo y de servicio a emplear y en barras.

Adiciónese Las Hojas Necesarias

Nombre Y Firma Del Licitante

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indio

Juan Carlos Morales Ruiz

RUZTYCO S.A. de C.V.

FECHA DE PRESENTACION 02 DE MAYO DE 2019
FECHA DE INICIO 21 DE MAYO DE 2019
PLAZO: 45 DIAS

LICITACION No: HU-LI-IR-006-2019

OBRA: K0040080008.- AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION

LOCALIDAD: 270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCION (OTATES).

ANEXO 13E: D)

PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE:

d).- De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS		IMPORTE	MESES MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
TEC-01	Director General	JOR	1.00		30,600.00	7,480.00	20,400.00	2,720.00			
TEC-02	Jefe de supervisores	JOR	1.00		30,270.00	7,150.00	20,400.00	2,720.00			
TEC-03	Contador publico	JOR	1.00		30,270.00	7,150.00	20,400.00	2,720.00			
TEC-04	Secretaria	JOR	2.00		31,260.00	8,140.00	20,400.00	2,720.00			
TEC-05	Vigilante	JOR	1.00			8,214.55	20,400.00	2,720.00			
				TOTAL	153,734.55						
				TOTAL MENSUAL		38,134.55	102,000.00	13,600.00			
				TOTAL ACUMULADO		**38,134.55**	**140,134.55**	**153,734.55**			

ATENTAMENTE

JUAN CARLOS MORALES RUIZ

ADMINISTRADOR UNICO

CALLE 5 # 118 COLONIA GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO C.P. 86090
TEL.- (993) 88-23-79 , (9931)54-89-82 E-MAIL. ruztyco09@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

TABASCO

Indice de Expediente Tecnico de Registro de Obra 2019
Ramo 33 Fondo III y Fondo IV

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

No. Y Nombre del Proyecto: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Importe Autorizado: $ 1,227,714.99 Importe Contratado:

Fecha de Inicio programático: 22-abr-19 Fecha de Term. programático: 26-ago-19

Fecha de Inicio de los trabajos: 21-may-19 Fecha de Terminación de los trabajos: 31-jul-19

Metas: 1.00 Domo

Modalidad de ejecución: Administración ( ) Contrato (X)

No.	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE INICIAL	S	P	N.A	OBSERVACION
1	Acta De Coplademun		x		
2	Fecha De Acta De Cabildo De Aprobación de Recursos	x			
3	Acuerdo Del Comité De Obra Pública Mpal.		x		
4	Documento Que Acredite la Propiedad Del Predio (Según el Caso)		x		
5	Cédula De Registro De Obra	x			
6	Datos Básicos Generales	x			
7	Presupuesto Por Concepto De Obra Debidamente Elaboradorado Y Validado	x			
	Explosión De Insumos Debidamente Elaborado Y Validado	x			
9	Croquis De Localización Del Proyecto	x			
10	Dictamen De Factibilidad De La Dependencia Normativa (CNA, CFE, SEDESPA, SEMARNAT, Etc.) Según Corresponda		x		
11	Dictamen De Factibilidad De Las Áreas Responsables Municipales	x			
12	Acta De Priorización		x	FIV	
13	Acta De Aceptación Por La Comunidad	x		FIV	
14	Acta De Formación Del Comité	x		FIV	
15	Proyecto Ejecutivo Y/O Planos Validado Por Funcionarios Mpales. Responsables Y D.R.O.		x		
16	Programa De Obra Inicial Por Diagrama De Barras	x			
17	Programa De Trabajo Físico-Financiero	x			
18	Dictamen Sobre Impacto Ambiental	x			
19	Cédula Censal (Según Caso)	x			
20	Croquis De La Obra Y Detalles Constructivo (según caso)	x			

FECHA DE ELABORACION 23 de marzo de 2019

OBRA No.: K0360080036

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

TABASCO

RAMO 33.- "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Expediente Técnico Inicial

2019

Fondo III.- Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal (FISM)

K0360080036

Programa: K036.-Infraestructura Recreativa

Dep. Ejecutora: H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TAB.

Nombre del Proyecto: Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Municipio: Huimanguillo, Tab.

Meta: 1.00 Domo

Fecha de elaboración: 23 de marzo de 2019

OBRA No.: K0360080036

REGISTRO DE OBRAS Y ACCIONES

Origen del recurso: Fondo III.- Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal (FISM)

CEDULA DE REGISTRO POR OBRA:

Tipo de proyecto: Social

Municipio Y/O Dep. Ejecutora: 27 008 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

Origen de los recursos: Fondo III.- Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal (FISM)

Programa: K036.-Infraestructura Recreativa

Partida: 62201.-Obras de construcción para edificios no habitacionales

Nombre del proyecto: Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Regiòn: CHONTALPA - COSTA

Nombre de la localidad: 270080021.- Col. Economía

Barrio, Colonia Y/O Ejido:

Costo total de la obra o acción: $1,227,714.99

Costo Programado Para 2019: $1,227,714.99

METAS

Unidades de medida: Domo

Totales del proyecto: 1.00

Avance físico programado al 31 de diciembre del 2019: 100.00%

Fecha de inicio programático: 22-abr-19

Fecha de inicio de los trabajos: 21-may-19

Fecha de terminación programático: 26-ago-19

Fecha de terminación de los trabajos: 31-jul-19

No. De jornales a generar en el 2019: 618.00

No. De empleos: 6.00

Modalidad de ejecución:

(X) Contrato

( ) Administración Directa

( ) Administración Comité

( ) Administración Municipal

( ) Mixta

Fecha de elaboración: 23 de marzo de 2019

OBRA No.: K0360080036

DATOS BÁSICOS GENERALES DEL ESTADO DE TABASCO

GENERALES

Nombre Del Proyecto: Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

K036.-Infraestructura Recreativa

Localización: 270080021.- Col. Economía

Municipio: Huimanguillo, Tab.

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Barrio, Colonia O Ejido:

TIPO DE OBRA

Nueva: (X)

En proceso: ( )

Ampliación: ( )

Rehabilitación ( )

Complementaria: ( )

Descripción Del Proyecto:

Suministro, elaboración y colocación de letrero informativo, limpia, trazo y nivelación del terreno; excavación a mano en ı, incluye afine de taludes y fondo, relleno y compactación, plantilla de concreto, zapata aislada, contratrabe de concreto; ıados de concreto para techumbre; columnas de concreto para techumbre; alumbrado para techumbre con luminaria tipo colgante de 150 watts; registros eléctricos; suministro, colocación y conexión de cable dúplex calibre #12 y #14; estructura metálica para techumbre: suministro y colocación de placa de acero, suministro y colocación de redondo liso, montenes, espárragos, PTR, montaje de armadura tipo arco, caja para tensor, placa tapón, respaldo para perfiles monten; suministro y colocación de lámina pintro alum R-72; firme de concreto para cancha de usos múltiples.

Beneficiarios (No. Y Tipo): 567 personas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES2019- 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
A	CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA. LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA. META: 1.00 DOMO				
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE				
	PRELIMINARES				
26005	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	PZA	1.00	$ 4,198.29	$ 4,198.29
02002	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE EDIFICACIONES)	M2	540.00	$ 8.19	$ 4,422.60
01017	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO SIMPLE EN FORMA MANUAL, INCL.: ACARREO DE ESCOMBRO A UNA DISTANCIA DE 1 KM.	M3	12.72	$ 337.36	$ 4,291.22
	Total de PRELIMINARES				$ 12,912.11
.2	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				
02003	EXCAVACION A MANO EN CEPA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL TIPO I, ZONA A, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	80.26	$ 152.98	$ 12,278.17
02006	RELLENO Y COMPACTACION D/MAT/PROD./DE EXC.C/PISON Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO	M3	59.11	$ 108.00	$ 6,383.88
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR	M2	72.36	$ 220.81	$ 15,977.81

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
02021K	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO FC= 250 KG/CM2 CON VARILLA DE 1/2" DE DIAM. @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS EN SECCION DE 1.80 X 1.80 CMS Y ESPESOR DE 15 A 25 CMS EN FORMA TRAPEZOIDAL; INCL: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO.	PZA	14.00	$ 3,630.20	$ 50,822.80
02001A	CONTRATRABE DE CONCRETO F´C=200 KG/CM2 ARM. CON 4 VAR´S 3/8", 2 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CMS. CON SECC. DE 30 x 40 CM. INCL. VIBRADO, CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA	ML	88.80	$ 796.76	$ 70,752.29
	Total de ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				**$ 156,214.95**
.3	DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				
02053K	DADO DE 0.50 x 0.50 x 1.30 MTS. CONCRETO ARMADO F´C= 250 KG/CM2 CON 8 VAR´S. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 3/8" DE DIAM. A CADA 20 CMS., INCL. CIMBRA, DESCIMBRA Y CURADO	PZA	14.00	$ 2,304.69	$ 32,265.66
02016A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 1/2" DIAM. (# 4) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJE DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS,SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	91.85	$ 30.04	$ 2,759.17
02017A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 5/8" DIAM. (# 5) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	143.40	$ 30.64	$ 4,393.78
02015A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 3/8" DIAM. (# 3) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES,GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	52.87	$ 29.77	$ 1,573.94
	Total de DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				**$ 40,992.55**

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
.5	COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				
03020E	COLUMNA CIRCULAR DE 40 CMS. Ø DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² ARM. C/4 VARILLAS DE 5/8" Ø, 4 VAR. DE 1/2" Y ANILLOS DE 3/8" @ 20 CMS., INCL. CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ACABADO MARTELINADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	ML	63.00	$ 1,380.25	$ 86,955.75
	Total de COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				$ 86,955.75
6	ALUMBRADO PARA TECHUMBRE CON LUMINARIA TIPO COLGANTE DE 150 WATTS				
06006A	SALIDA PARA ALUMBRADO O CONTACTO CON CAJA DE P.C.V. Y MANGUERA POLIFLEX NARANJA, INCL. CABLE DEL No. 12 Y 14, CONTACTO Y/O APAGADOR, TAPA DE ALUMINIO Y CINTA AISLANTE.	SAL	8.00	$ 513.34	$ 4,106.72
06011A	S Y C DE CENTRO DE CARGA Qo. 4 MARCA SQUARE, INCL. MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	$ 495.94	$ 495.94
06006	SALIDA PARA ALUMBRADO O CONTACTO CON CAJA DE P.C.V. Y TUBO DE P.V.C. LIGERO, INCL. CABLE DEL No. 12 Y 14, CONTACTO Y/O APAGADOR, TAPA DE ALUMINIO Y CINTA AISLANTE.	SAL	8.00	$ 516.27	$ 4,130.16
06110	SUM. Y COLOC. DE PASTILLA TERMICA DE 1 X 20 AMP. INCL.. CONEXION Y PRUEBA.	PZA	3.00	$ 213.53	$ 640.59
06110A	SUM. Y COLOC. DE PASTILLA TERMICA DE 1 X 15 AMP. INCL.. CONEXION Y PRUEBA.	PZA	2.00	$ 219.04	$ 438.08
06020	SUMINISTRO COLOCACION Y CONEXIONES DE CABLE DE COBRE C/AISLAN.THW CALIBRE #10 INCL. CINTA AISLANTE.	ML	220.00	$ 30.29	$ 6,663.80
06023F	SUMINISTRO Y TENDIDO TUBO CONDUIT PVC PESADO 13 MM. INCLUYE CONEXIONES	ML	110.00	$ 12.66	$ 1,392.60
03001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMPARA TIPO COLGANTE DE 150WATTSW; INCL. MATERIALES Y MANO DE OBRA	PZA	8.00	$ 2,825.28	$ 22,602.24

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
06046	SUM. Y COLOCACION DE DE VARILLA DE TIERRA COOPER WELD DE 3.00 MTS. POR 19 MM. INCL. CONECTOR Y CONDUCTOR	PZA	2.00	$ 310.91	$ 621.82
06023	SUMINISTRO Y TENDIDO TUBO CONDUIT PVC PESADO 19MM. INCLUYE CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION Y RELLENO.	ML	60.00	$ 27.11	$ 1,626.60
	Total de ALUMBRADO PARA TECHUMBRE CON LUMINARIA TIPO COLGANTE DE 150 WATTS				**$ 42,718.55**
8	**CABLE DE COBRE PARA ALIMENTACION DE ALUMB RADO**				
06019A	SUMINISTRO COL. Y CONEX. DE CABLE DUPLEX CALIBRE #12 INCLUYE CINTA AISLANTE.	ML	60.80	$ 37.49	$ 2,279.39
06019B	SUMINISTRO COL. Y CONEX. DE CABLE DUPLEX CALIBRE #14 INCLUYE CINTA AISLANTE.	ML	30.40	$ 30.04	$ 913.22
	Total de CABLE DE COBRE PARA ALIMENTACION DE ALUMB RADO				**$ 3,192.61**
9	**ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE**				
08001A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO DE 30 CM DE Ø, DE 5/8" DE ESPESOR PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL CON COLUMNA, INCLUYE. 6 ANCLAS AHOGADAS A BASE DE REDONDO LISO DE 40 CM DE ELONGITUD Y 5/8" DE Ø, SOLDADURA}, PRIMARIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.00	$ 818.27	$ 11,455.78
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	502.80	$ 43.47	$ 21,856.72
08003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 3/4" DE DIAM. PARA UNIR UNA COLUMNA A OTRA; INCL. MATERIALES, MANO	ML	119.00	$ 71.19	$ 8,471.61

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
08077D	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTEN GALVANIZADO DE 4", CAL. 14, INCL. SOLDADURA, COLOCACION HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. Y PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO	ML	753.60	$ 175.60	$ 132,332.16
030764B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO DE 3/4" DE 20 CM, INCLUYE: BISELADO Y RELLENO DE SOLDADURA EN CAJA, PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR DE 15X15 CM PARA UNIR CON COLUMNA LA CUAL ESTARA FIJADA A DOS ANCLAS AHOGADAS DE 30 CMS. DE DESARROLLO Y 1/2" DE DIAMETRO, CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.00	$ 518.10	$ 7,253.40
030780	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO A BASE DE ANGULO DE 3"X3/8" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: SOLDADURA, TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	144.00	$ 52.65	$ 7,581.60
08274A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPARRAGOS DE 1/2" DE Ø EN LOS EXTREMOS DE LOS CONTRAVENTEOS; INCL. TUERCAS Y CONTRATUERCAS	PZA	144.00	$ 56.62	$ 8,153.28
08005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	2,600.15	$ 54.91	$ 142,774.24
08006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	1,448.39	$ 53.20	$ 77,054.35
08007	MONTAJE DE ARMADURA TIPO ARCO;	KG	4,048.54	$ 13.35	$ 54,048.01

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2"- 1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE, PRIMARIO, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.				
030763	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA PARA TENSOR DE 15X20X13 CMS. A BASE DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA UNIR CON ESTRUCTURA PRINCIPAL, INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.00	$ 734.24	$ 10,279.36
030782	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MADIDAS DE 5 X 15 CMS. INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	322.00	$ 26.16	$ 8,423.52
030781	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESPALDO PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/16" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: CORTE, SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	168.00	$ 40.87	$ 6,866.16
	Total de ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE				**$ 496,550.19**
10	**LAMINA PARA TECHADO**				
08004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, RESANES CON TAPAGOTERA, ANDAMIO, MATERIALES Y MANO DE OBRA	M2	640.56	$ 269.78	$ 172,810.28
	Total de LAMINA PARA TECHADO				**$ 172,810.28**

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018-2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
11	FIRME DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES				
04015	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 ARMADO CON ELECTROMALLA 6-6/10-10 DE 15 CM DE ESP. ACAB. INCL. JUNTAS Y SELLADOR CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA.	M2	80.00	$ 575.35	$ 46,028.00
	Total de FIRME DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES				$ 46,028.00
	Total de CONSTRUCCION DE TECHUMBRE				$ 1'058,374.99
	Total de CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA. LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA. META: 1.00 DOMO				$ 1'058,374.99
	Subtotal de Presupuesto				$ 1'058,374.99
				I.V.A. 16%	$ 169,340.00
				Total	$ 1'227,714.99

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2019- 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

Explosión de Insumos

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
Materi					
AACE-	Redondo Macizo De Fierro De 1/2" De Diámetro Y 6.1 M De Longitud	kg	500.78880	$ 17.00	$ 8,513.41
ACARI	ACARREO 1 er. KM. SOBRE TERRACERIA	M3	56.45517	$ 10.70	$ 604.07
ACARI	ACARREO DEL KM 2 AL 20 SOBRE PAVIMENTO (SEGUN TARIFA)	M3/KM	1,072.64795	$ 4.12	$ 4,419.31
ACARI	ACARREO DEL KM 21 EN ADELANTE . SOBRE PAVIMENTO (SEGUN TARIFA)	M3/KM	3,137.85704	$ 3.93	$ 12,331.78
ACEIT	ACEITE DORADO NORMAL PEMEX	LT	40.23438	$ 47.00	$ 1,891.02
ACEIT	ACEITE RECICLADO P/CIMBRA	LT	59.33200	$ 5.00	$ 296.66
ACEP-	Placa Comercial A36 Espesor De 1/2"	kg	202.90480	$ 22.80	$ 4,626.23
ACER(	ACERO DE REFUERZO No. 3 o 3/8" F'Y=4200 KG/CM2	TON	0.66820	$ 16,500.00	$ 11,025.30
ACER(	ACERO DE REFUERZO No. 4 o 1/2" F'Y=4200 KG/CM2	TON	1.52271	$ 16,500.00	$ 25,124.72
ACER(	ACERO DE REFUERZO No. 5 o 5/8" F'Y=4200 KG/CM2	TON	0.61307	$ 16,500.00	$ 10,115.66
ACETI	ACETILENO	KG	20.39845	$ 260.00	$ 5,303.60
AGUA	AGUA	M3	23.87366	$ 3.50	$ 83.56
ALAMI	ALAMBRE RECOCIDO	KG	95.53832	$ 22.00	$ 2,101.84
ALAMI	ALAMBRON DE 1/4"	TON	0.19284	$ 17,800.00	$ 3,432.55
ANCL/	ANCLA DE REDONDO LISO DE 1/2 DE 30 CM DE LONG.	PZA	28.00000	$ 38.00	$ 1,064.00
ANCL/	ANCLAS A BASE DE REDONDO LISO DE 5/8" DE 40 CM DE LONG.	PZA	84.00000	$ 44.00	$ 3,696.00
ANGUI	ANGULO DE 2" X 3/16"	KG	67.20000	$ 17.00	$ 1,142.40
ANGUI	ANGULO DE 2"x1/4" (4.75 KG/ML)	KG	2,730.15750	$ 17.00	$ 46,412.68
ANGUI	ANGULO DE 3"X3/8"	KG	154.08000	$ 17.00	$ 2,619.36
APAG/	APAGADOR OCULTO DE 127 VOLTS	PZA	16.00000	$ 20.00	$ 320.00
ARE-S	ARENA DE BANCO	M3	25.61634	$ 35.00	$ 896.57
CABLE	CABLE DUPLEX CALIBRE 12	ML	60.80000	$ 16.84	$ 1,023.87
CABLE	CABLE DUPLEX (POT) CAL. 14	ML	30.40000	$ 11.11	$ 337.74

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

Explosión de Insumos

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
CABLE	CABLE THW CAL.10	ML	220.00000	$ 12.68	$ 2,789.60
CABLE	CABLE THW 600 VOLTS 90 GRADOS CALIBRE 12	ML	128.00000	$ 8.05	$ 1,030.40
CABLE	CABLE THW 600 VOLTS 90 GRADOS C CALIBRE 14	ML	128.00000	$ 5.75	$ 736.00
CAJA I	CAJA DE PVC DE 2" X 3" PARA CONTACTOS O APAGADORES	PZA	16.00000	$ 8.80	$ 140.80
CAJA I	CAJA DE REGISTRO DE P.V.C. DE 4X4	PZA	16.00000	$ 8.80	$ 140.80
CALHI	CALHIDRA	TON	0.28080	$ 1,600.00	$ 449.28
CEMEI	CEMENTO GRIS	TON	17.93733	$ 3,100.00	$ 55,605.72
CENTI	CENTRO DE CARGA Qo. 4	PZA	1.00000	$ 125.30	$ 125.30
CINTA	CINTA AISLANTE	PZA	11.36000	$ 46.00	$ 522.56
CLAVO	CLAVOS DE DIFERENTES MEDIDAS PARA MADERA	KG	88.57000	$ 22.00	$ 1,948.54
CONTA	CONTACTO DUPLEX OCULTO DE 127 VOLTS	PZA	8.00000	$ 28.00	$ 224.00
DIESE	DIESEL	LT	1,267.60090	$ 17.76	$ 22,512.59
ESPAI	ESPARRAGO DE 1/2" DE 10 CM DE ESPESOR; INCL. TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	144.00000	$ 22.00	$ 3,168.00
ESPAI	ESPARRAGO DE REDONDO LISO DE 3/4" DE 20 CM DE LONG.	PZA	14.00000	$ 37.00	$ 518.00
GASOI	GASOLINA MAGNA SIN	LT	493.60452	$ 16.14	$ 7,966.78
GRAVA	GRAVA 3/4" (19 MM.)	M3	30.83883	$ 270.00	$ 8,326.48
INTER	INTERRUPTOR TERM.1X20A NBM120 FEDERAL	PZA	3.00000	$ 115.76	$ 347.28
JUNTA	JUNTA DE EXPANSION (SONOFLEX)	ML	160.00000	$ 15.00	$ 2,400.00
LAMIN	LAMINA GALVANIZADA LISA DE 1.22 X 2.44 MTS CALIBRE 18	PZA	1.00000	$ 807.00	$ 807.00
LAMIN	lamina pintro alum r-72, cal. 26	M2	672.58800	$ 160.00	$ 107,614.08
LAMPA	LAMPARA TIPO COLGANTE DE 150WATTSW	PZA	8.00000	$ 1,850.00	$ 14,800.00
LLANT	LLANTAS PARA MAQUINARIA Y/O VEHICULOS PESADOS	JGO	0.06073	$ 30,000.00	$ 1,821.90
LLANT	JGO. DE 6 LLANTAS P/CAMION MED. 11.00-20, 12	JGO	0.00034	$ 30,000.00	$ 10.20
LLANT	LLANTAS DE REVOLVEDORA	PZA	0.00639	$ 400.00	$ 2.56
LONA	lona de vinil autoadherible de 1.22x2.44 mts rotulado conforme	pza	1.00000	$ 750.00	$ 750.00

Vo. Bo. Y APROBACIÓN

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

Explosión de Insumos

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
	al anexo proporcionado por la D.O.OT.S.M.				
MADEI	MADERA DE PINO DE 3A. EN DUELA DE 1"X2"X10	PT	103.43424	$ 12.00	$ 1,241.21
MADEI	MADERA DE PINO DE 3A. EN DUELA DE 1" X 4"X10	PT	263.80560	$ 12.00	$ 3,165.67
MADEI	MADERA DE PINO DE 3A. EN BARROTE DE 2" X 4"X10	PT	296.71696	$ 12.00	$ 3,560.60
MADEI	MADERA DE PINO DE 3A. EN POLIN DE 4" X 4" X 10"	PT	204.59160	$ 12.00	$ 2,455.10
MALLA	MALLA ELECTRO SOLDADA 6-6/10-10 EN ROLLO DE 2.50 DE ANCHO X 40.00 MTS. DE LARGO	M2	80.00000	$ 22.06	$ 1,764.80
MONT	MONTEN DE 4" -6M GALVANIZADO CAL. 14	ML	753.60000	$ 65.00	$ 48,984.00
OXIGE	OXIGENO	M3	5.11715	$ 98.00	$ 501.48
PASTI	PASTILLA TERMICA DE 1 X 15 AMP.	PZA	2.00000	$ 120.00	$ 240.00
PIJA A	PIJA AUTO TALADRANTE DE 1"	PIEZA	1,921.68000	$ 1.50	$ 2,882.52
PINTU	PINTURA ESMALTE	LT	121.77367	$ 119.41	$ 14,540.99
PINTU	PINTURA PRIMARIO ANTICORROSIVO	LTS	45.45540	$ 97.54	$ 4,433.72
PLACA	PLACA DE ACERO AL CARBON DE 3/16	KG	86.94000	$ 23.00	$ 1,999.62
PLACA	Placa Comercial A36 Espesor De 5/8"	KG	123.34882	$ 23.00	$ 2,837.02
POLID	POLIDUCTO ELECTRICO DE 19 MM. (3/4") Ø	ML	36.00000	$ 4.00	$ 144.00
PRIMA	PRIMARIO CROMATO DE ZINC	LT	0.95000	$ 97.54	$ 92.66
PTR 1	ptr 1 1/2"x1 1/2" 2.23kg x 6mts	kg	26.76000	$ 15.50	$ 414.78
PTR 2'	PTR 2" X 2"	KG	1,520.80950	$ 15.50	$ 23,572.55
R3ED	REDONDO LISO MACIZO DE 3/4" DE Ø	KG	267.75000	$ 17.00	$ 4,551.75
SELLA	SELLADOR DE JUNTAS (SONOMERIC)	LT	12.00000	$ 165.00	$ 1,980.00
SOLDA	SOLDADURA 6013	KG	247.71964	$ 40.54	$ 10,042.55
TAPA ,	TAPA DE ALUMINIO PARA SALIDA ELECTRICA DE VARIAS VENTANAS	PZA	16.00000	$ 14.00	$ 224.00
TAPAC	Impermeabilizante Tapa Goteras	LT	1.60140	$ 85.00	$ 136.12
THINE	THINER ESTANDAR	LT	22.14670	$ 32.00	$ 708.69
TRIPL	TRIPLAY DE PINO DE 16MM.	M2	15.06000	$ 165.00	$ 2,484.90

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

Explosión de Insumos

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
TUBO	TUBO CONDIUT DE 1/2" (13MM)	ML	115.50000	$ 3.50	$ 404.25
TUBO	TUBO CONDUIT PVC PESADO (VERDE OLIVA) DE 19 mm. DIAM.	ML	63.00000	$ 6.00	$ 378.00
TUBO	TUBO DE P.V.C LIGERO DE 19 MM	ML	36.00000	$ 4.50	$ 162.00
VARILI	VARILLA COPER WELL C/ABRAZADERA CONECTOR P/CONEXION	PZA	2.00000	$ 142.17	$ 284.34
Total (					$ 516,327.52
Mano (					
AYUD/	AYUDANTE CLASE A	JOR	239.19418	$ 361.42	$ 86,449.56
CABO	CABO	JOR	18.26070	$ 616.84	$ 11,263.93
OF. ES	OFICIAL ESPECIALISTA	JOR	239.19418	$ 531.45	$ 127,119.75
OP. DI	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	3.34870	$ 361.42	$ 1,210.29
OP. M/	OP. DE MAQUINARIA	JOR	5.13640	$ 616.84	$ 3,168.34
PEON	PEON	JOR	112.85362	$ 361.42	$ 40,787.56
Total (					$ 269,999.43
Herran					
EQS	equipo de seguridad	(%)mo	0.02000	$ 266,877.15	$ 5,337.54
HM	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.03000	$ 266,877.15	$ 8,006.31
Total (					$ 13,343.85
Equip(					
C.F. 0:	CAMION DE VOLTEO MERCEDES BENZ LK-141417/34 7M3 DE 170 HP	HORA	0.60573	$ 83.55	$ 50.61
C.F. AI	ANDAMIO METALICO	HORA	64.05600	$ 13.19	$ 844.90
C.F. E(	ESMERIL	HORA	479.18078	$ 0.91	$ 436.05
C.F. M	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. MOD. FAMSA DE DE 80 HP	HORA	40.48540	$ 111.01	$ 4,494.28
C.F. O.	EQUIPO DE CORTE DE OXI-ACETILENO CON ACCESORIOS	HORA	152.76626	$ 1.42	$ 216.93

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

Explosión de Insumos

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
	HARRIS	HORA	25.60684	$ 3.09	$ 79.13
C.F. RI	REVOLVEDORA DE 1 SACO	HORA	131.01288	$ 63.33	$ 8,297.05
C.F. S(	SOLDADORA DE 300 AMP. MARCA LINCOLN DE COMBUSTION INTERNA CON MOTOR DIESEL	HORA	17.76000	$ 2.89	$ 51.33
C.F. VI	VIBRADOR STOW AW 1680 DE 8HP, FLECHA FLEXIBLE 20 FT SIN OPERAR				$ 14,470.28
Total (					$ 814,141.08
TOTAL					

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

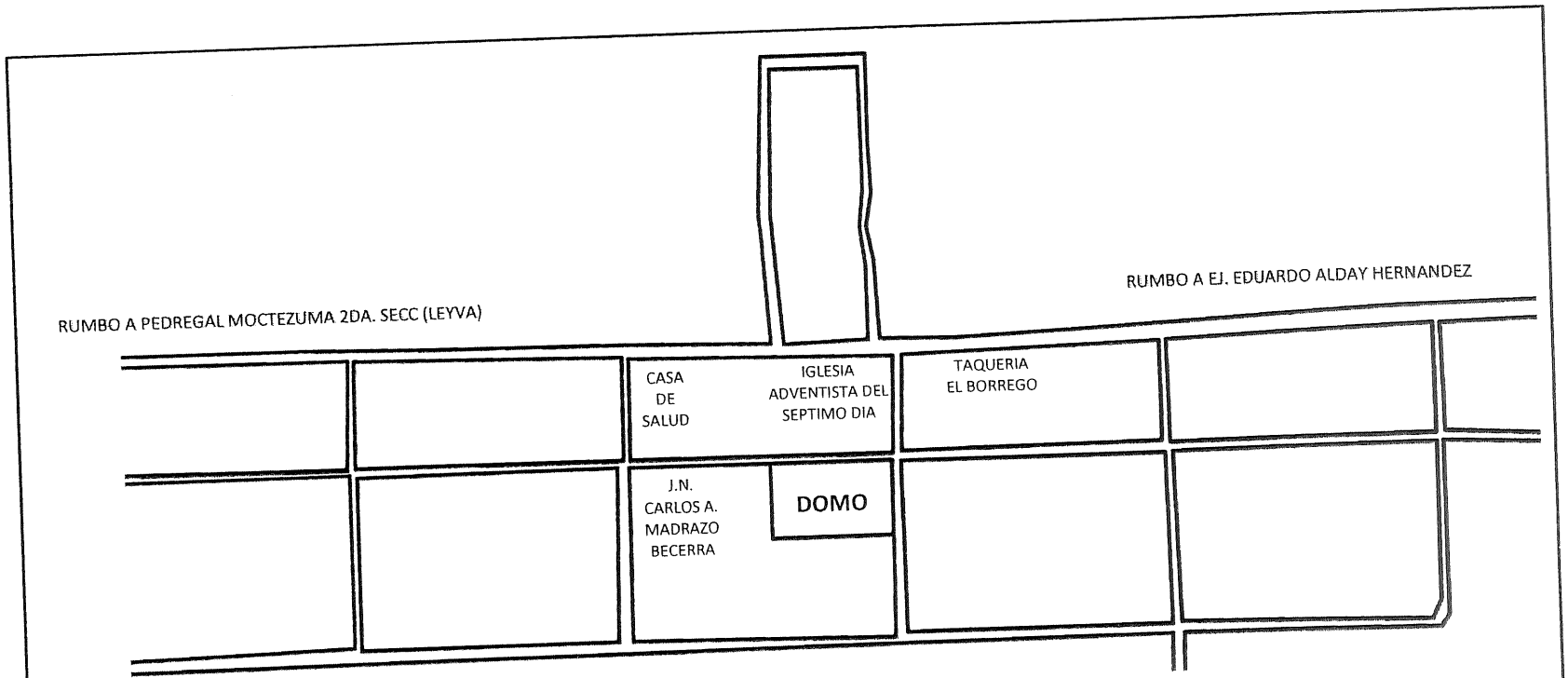

270080021.- COL. ECONOMIA

K0360080036.- CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA

Fecha de elaboración: 23 de marzo de 2019

OBRA No.: K0360080036

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.

LOCALIZACIÓN DEL (LA):

270080021.- Col. Economía

Proyecto: Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Programa: K036.-Infraestructura Recreativa

Fecha de elaboración: 23 de marzo de 20

OBRA No.: K0360080036

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.

LOCALIZACIÓN DEL (LA):

270080021.- Col. Economía

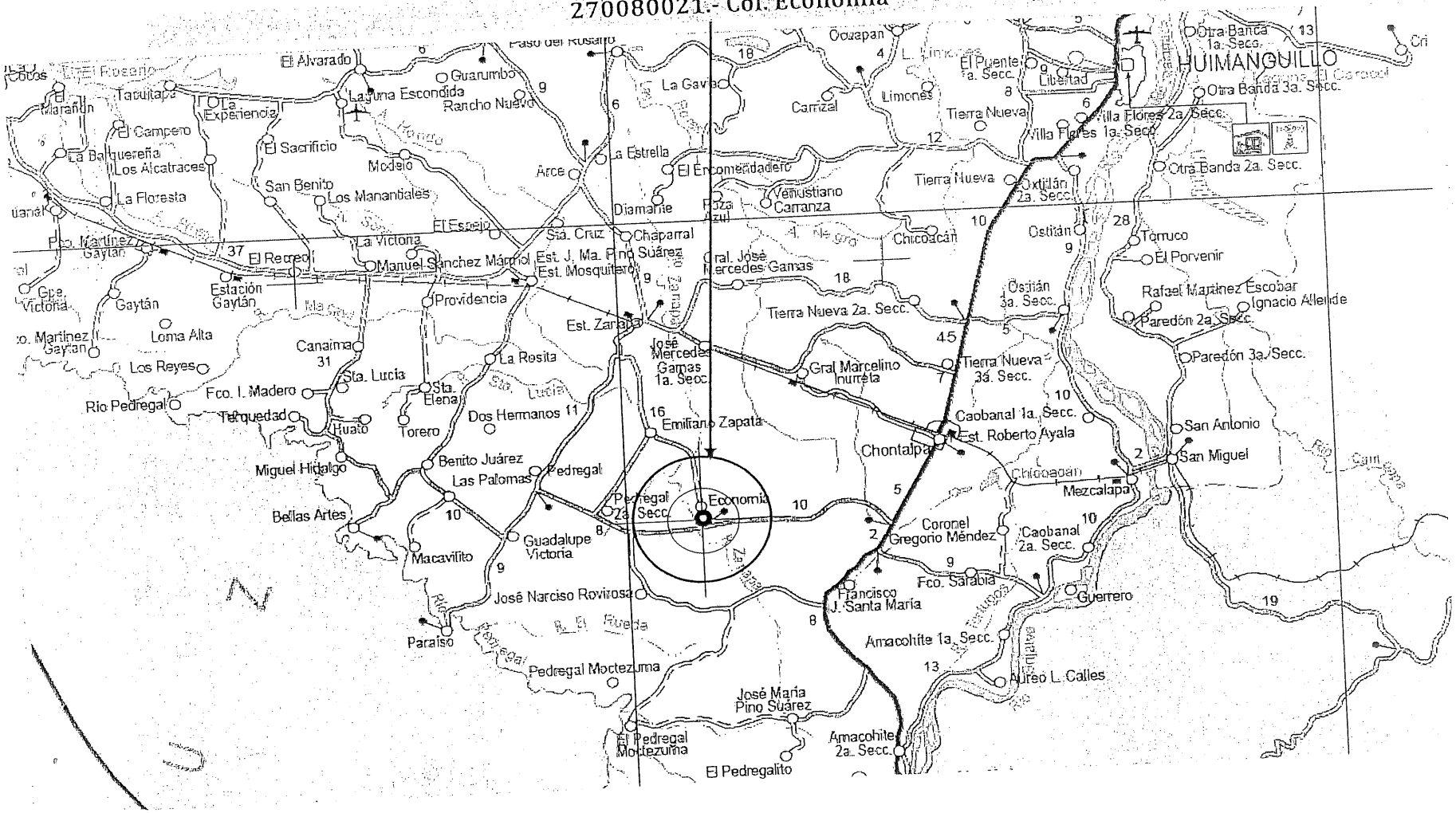

Proyecto: Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Pograma: K036.-Infraestructura Recreativa

Fecha de elaboración: 23 de marzo de 2019

OBRA No.: K0360080036

VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

Los que abajo firmamos, hacen constar que el presente proyecto de: Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa , ubicado en el (la): 270080021.- Col. Economía, del Municipio de Huimanguillo, Tab. con programa: K036.-Infraestructura Recreativa , con las siguientes características: Suministro, elaboración y colocación de letrero informativo, limpia, trazo y nivelación del terreno; excavación a mano en cepa, incluye afine de taludes y fondo, relleno y compactación, platilla de concreto, zapata aislada, contratrabe de concreto; dados de concreto para techumbre; columnas de concreto para techumbre; cerchado para techumbre con luminaria tipo colgante de 150 watts; registros eléctricos; suministro, colocación y conexión de cable dúplex calibre #12 y #14; estructura metálica para techumbre: suministro y colocación de placa de acero, suministro y colocación de redondo liso, montenes, espárragos, PTR, montaje de armadura tipo arco, caja para tensor, placa tapón, respaldo para perfiles monten; suministro y colocación de lámina pintro alum R-72; firme de concreto para cancha de usos múltiples., Cumple con los requisitos y normas técnicas establecidas por la dependencia normativa, por lo que es viable su ejecución.

Por La Dependencia O Entidad
Estatal Normativa

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
Dir. De Obras, Ordenamiento Territorial
Y Servicios Municipales

Puesto Y Nombre

Por La Dependencia O Entidad
Ejecutora

LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ
Presidente Municipal de
Huimanguillo, Tabasco

Puesto Y Nombre

Lugar: Huimanguillo, Tab. Fecha: 23 de marzo de 2019

Información Adicional:

ACTA DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD

La Comunidad de: 270080021.- Col. Economía
del Municipio de: Huimanguillo, Tab. declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración, la realización del proyecto denominado:

PROGRAMA: K036.-Infraestructura Recreativa

DESCRIPCIÓN: Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

El cual consta de las siguientes características:
PROYECTO:

Suministro, elaboración y colocación de letrero informativo, limpia, trazo y nivelación del terreno; excavación a mano en cepa, incluye afine de taludes y fondo, relleno y compactación, platilla de concreto, zapata aislada, contratrabe de concreto; dados de concreto para techumbre; columnas de concreto para techumbre; alumbrado para techumbre con luminaria tipo colgante de 150 watts; registros eléctricos; suministro, colocación y conexión de cable dúplex calibre #12 y #14; estructura metálica para techumbre: suministro y colocación de placa de acero, suministro y colocación de redondo liso, montenes, espárragos, PTR, montaje de armadura tipo arco, caja para tensor, placa tapón, respaldo para perfiles monten; suministro y colocación de lámina pintro alum R-72; firme de concreto para cancha de usos múltiples.

Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometan a participar y/o aportar

Asimismo, se compromete a proporcionar los terrenos necesarios para la ejecución de las obras y a colaborar con las autoridades en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

FIRMA:
NOMBRE:
CARGO: PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO Y/O DELEGADO MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul
	Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa. LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía META: 1.00 Domo							
	CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA. LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA. META: 1.00 DOMO							
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE							
	PRELIMINARES							
26005	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	PZA	1.00	4,198.29	$4,198.29	$4,198.29	
02002	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE	M2	540.00	8.19	$4,422.60	$4,422.60		

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul
	EDIFICACIONES)							
01017	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO SIMPLE EN FORMA MANUAL, INCL.: ACARREO DE ESCOMBRO A UNA DISTANCIA DE 1 KM.	M3	12.72	337.36	$4,291.22	$4,291.22		
	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE							
02003	EXCAVACION A MANO EN CEPA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL TIPO I, ZONA A, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	80.26	152.98	$12,278.17	$12,278.17		
02006	RELLENO Y COMPACTACION D/MAT/PROD./DE EXC.C/PISON Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO	M3	59.11	108.00	$6,383.88	$6,383.88		
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR	M2	72.36	220.81	$15,977.81	$15,977.81		
02021K	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO FC= 250 KG/CM2 CON VARILLA DE 1/2" DE DIAM. @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS EN SECCION DE 1.80 X 1.80 CMS Y ESPESOR DE 15 A 25 CMS EN FORMA TRAPEZOIDAL; INCL: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO.	PZA	14.00	3,630.20	$50,822.80	$50,822.80		

Vo. Bo. Y APROBACIÓN

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul
02001A	CONTRATRABE DE CONCRETO F´C=200 KG/CM2 ARM. CON 4 VAR´S 3/8", 2 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CMS. CON SECC. DE 30 x 40 CM. INCL. VIBRADO, CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA	ML	88.80	796.76	$70,752.29	$70,752.29		
	DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE							
02053K	DADO DE 0.50 x 0.50 x 1.30 MTS. CONCRETO ARMADO F´C= 250 KG/CM2 CON 8 VAR´S. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 3/8" DE DIAM. A CADA 20 CMS., INCL. CIMBRA, DESCIMBRA Y CURADO	PZA	14.00	2,304.69	$32,265.66	$32,265.66		
02016A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 1/2" DIAM. (# 4) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJE DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS,SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	91.85	30.04	$2,759.17	$2,759.17		
02017A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 5/8" DIAM. (# 5) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	143.40	30.64	$4,393.78	$4,393.78		
02015A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 3/8" DIAM. (# 3) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL.	KG	52.87	29.77	$1,573.94	$1,573.94		

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul
	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES,GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.							
	COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE							
03020E	COLUMNA CIRCULAR DE 40 CMS. Ø DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² ARM. C/4 VARILLAS DE 5/8" Ø, 4 VAR. DE 1/2" Y ANILLOS DE 3/8" @ 20 CMS., INCL. CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ACABADO MARTELINADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	ML	63.00	1,380.25	$86,955.75		$86,955.75	
	ALUMBRADO PARA TECHUMBRE CON LUMINARIA TIPO COLGANTE DE 150 WATTS							
06006A	SALIDA PARA ALUMBRADO O CONTACTO CON CAJA DE P.C.V. Y MANGUERA POLIFLEX NARANJA, INCL. CABLE DEL No. 12 Y 14, CONTACTO Y/O APAGADOR, TAPA DE ALUMINIO Y CINTA AISLANTE.	SAL	8.00	513.34	$4,106.72			$4,106.72
06011A	S Y C DE CENTRO DE CARGA Qo. 4 MARCA SQUARE, INCL. MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	495.94	$495.94			$495.94
06006	SALIDA PARA ALUMBRADO O CONTACTO CON CAJA DE P.C.V. Y TUBO DE P.V.C. LIGERO, INCL. CABLE DEL No. 12 Y	SAL	8.00	516.27	$4,130.16			$4,130.16

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul
	14, CONTACTO Y/O APAGADOR, TAPA DE ALUMINIO Y CINTA AISLANTE.							
06110	SUM. Y COLOC. DE PASTILLA TERMICA DE 1 X 20 AMP. INCL.. CONEXION Y PRUEBA.	PZA	3.00	213.53	$640.59			$640.59
06110A	SUM. Y COLOC. DE PASTILLA TERMICA DE 1 X 15 AMP. INCL.. CONEXION Y PRUEBA.	PZA	2.00	219.04	$438.08			$438.08
06020	SUMINISTRO COLOCACION Y CONEXIONES DE CABLE DE COBRE C/AISLAN.THW CALIBRE #10 INCL. CINTA AISLANTE.	ML	220.00	30.29	$6,663.80			$6,663.80
06023F	SUMINISTRO Y TENDIDO TUBO CONDUIT PVC PESADO 13 MM. INCLUYE CONEXIONES	ML	110.00	12.66	$1,392.60			$1,392.60
03001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMPARA TIPO COLGANTE DE 150WATTSW; INCL. MATERIALES Y MANO DE OBRA	PZA	8.00	2,825.28	$22,602.24			$22,602.24
06046	SUM. Y COLOCACION DE DE VARILLA DE TIERRA COOPER WELD DE 3.00 MTS. POR 19 MM. INCL. CONECTOR Y CONDUCTOR	PZA	2.00	310.91	$621.82			$621.82
06023	SUMINISTRO Y TENDIDO TUBO CONDUIT PVC PESADO 19MM. INCLUYE CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION Y RELLENO.	ML	60.00	27.11	$1,626.60			$1,626.60

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul
	CABLE DE COBRE PARA ALIMENTACION DE ALUMB RADO							
06019A	SUMINISTRO COL. Y CONEX. DE CABLE DUPLEX CALIBRE #12 INCLUYE CINTA AISLANTE.	ML	60.80	37.49	$2,279.39			$2,279.39
06019B	SUMINISTRO COL. Y CONEX. DE CABLE DUPLEX CALIBRE #14 INCLUYE CINTA AISLANTE.	ML	30.40	30.04	$913.22			$913.22
	ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE							
08001A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO DE 30 CM DE Ø, DE 5/8" DE ESPESOR PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL CON COLUMNA, INCLUYE. 6 ANCLAS AHOGADAS A BASE DE REDONDO LISO DE 40 CM DE ELONGITUD Y 5/8" DE Ø, SOLDADURA}, PRIMARIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.00	818.27	$11,455.78		$11,455.78	
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	502.80	43.47	$21,856.72		$21,856.72	

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul
08003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 3/4" DE DIAM. PARA UNIR UNA COLUMNA A OTRA; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	119.00	71.19	$8,471.61		$8,471.61	
08077D	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTEN GALVANIZADO DE 4", CAL. 14, INCL. SOLDADURA, COLOCACION HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. Y PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO	ML	753.60	175.60	$132,332.16		$132,332.16	
030764B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO DE 3/4" DE 20 CM, INCLUYE: BISELADO Y RELLENO DE SOLDADURA EN CAJA, PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR DE 15X15 CM PARA UNIR CON COLUMNA LA CUAL ESTARA FIJADA A DOS ANCLAS AHOGADAS DE 30 CMS. DE DESARROLLO Y 1/2" DE DIAMETRO, CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.00	518.10	$7,253.40		$7,253.40	
030780	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO A BASE DE ANGULO DE 3"X3/8" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: SOLDADURA, TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	144.00	52.65	$7,581.60		$7,581.60	

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul
08274A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPARRAGOS DE 1/2" DE Ø EN LOS EXTREMOS DE LOS CONTRAVENTEOS; INCL. TUERCAS Y CONTRATUERCAS	PZA	144.00	56.62	$8,153.28		$8,153.28	
08005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	2,600.15	54.91	$142,774.24		$142,774.24	
08006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	1,448.39	53.20	$77,054.35		$77,054.35	
08007	MONTAJE DE ARMADURA TIPO ARCO; CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2"- 1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE, PRIMARIO, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	4,048.54	13.35	$54,048.01		$54,048.01	
030763	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA PARA TENSOR DE	PZA	14.00	734.24	$10,279.36		$10,279.36	

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018 - 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul
	15X20X13 CMS. A BASE DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA UNIR CON ESTRUCTURA PRINCIPAL, INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.						$8,423.52	
030782	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MADIDAS DE 5 X 15 CMS. INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	322.00	26.16	$8,423.52			
							$6,866.16	
030781	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESPALDO PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/16" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: CORTE, SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	168.00	40.87	$6,866.16			
	LAMINA PARA TECHADO						$71,50	7.71 $101,302.57
08004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, RESANES CON TAPAGOTERA, ANDAMIO, MATERIALES Y MANO DE OBRA	M2	640.56	269.78	$172,810.28			
	FIRME DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES							

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0360080036
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

PROGRAMA DE OBRA

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2019 May	Jun	Jul
04015	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 ARMADO CON ELECTROMALLA 6-6/10-10 DE 15 CM DE ESP. ACAB. INCL. JUNTAS Y SELLADOR CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA.	M2	80.00	575.35	$46,028.00			$46,028.00
					$1'058,374.99	$210,119.61	$655,013.65	$193,241.73
TOTAL PARCIAL:						$210,119.61	$865,133.26	$1'058,374.99
TOTAL ACUMULADO:						19.85%	61.89%	18.26%
% PARCIAL:						19.85%	81.74%	100.00%
% ACUMULADO:								

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 de marzo de 2019

OBRA No.: K0360080036

PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO-FINANCIERO

No. DE PROYECTO: K0360080036

MUNICIPIO: Huimanguillo, Tab.

LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de julio de 2019

PROGRAMA ANUAL		
FÍSICO		FINANCIERO
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
Domo	1.00	1,227,714.99

MESES	FÍSICO CANTIDAD	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO	19.85%	$ 243,701.43
JUNIO	61.89%	$ 759,832.81
JULIO	18.26%	$ 224,180.76
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL	100.00%	$ 1,227,714.99

TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

OBRAS O ACTIVIDADES NO SUJETAS A LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Con base a la creación de la Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental como parte de la Administración Pública Centralizada, el día veintiuno de noviembre del año dos mil siete mediante el Decreto 017, publicado en el Suplemento D al Periódico Oficial del Estado número 6804, en el cual se reformó la Ley Orgánica Poder Ejecutivo del Estado en sus Artículos 26 fracción XIII y 38 Bis Fracción XXIV, lo establecido en los Artículos 1º, 6º, 90 fracc. I a la XIII, 92, 94, 95, 96, 98 y 99 fracc. I, II y III de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco, publicado el día 15 de marzo del 2003; y a la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del municipio de Huimanguillo, Tabasco, se concede al Presidente Municipal, Lic. José del Carmen Torruco Jiménez, la exención de la evaluación del impacto ambiental para la obra y/o actividad a ejecutar, debido a su ubicación, dimensión, características o alcances no produce impactos ambientales significativos, además de que es una acción de beneficio social que se ejecutará en sitios impactados con anterioridad; por lo que es factible su desarrollo bajo los lineamientos señalados en el proyecto ejecutivo presentado, y cumpliendo con el marco normativo ambiental correspondiente.

No. de Proy.	Concepto	Localidad	Meta	Inversión
K036008 0036	Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa	270080021.- Col. Economía	1.00 Domo	$ 1,227,714.99

Sin otro particular, aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

LIC. ÁNGEL DE LA ROSA GARDUZA
Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ
Presidente Constitucional de Huimanguillo, Tab.

Huimanguillo, Tabasco, a, 23 de marzo de 2019

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
2019 – 2021

ACTA C.P.D.M/001/2019 DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2019, ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO; SIENDO LAS 10:00 DEL DÍA MARTES 09 DE ABRIL, SE REUNIERON LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS CC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. RAMÓN ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y DEL COPLADEMUN; LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEMUN; MTRO. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES; C. SANTOS MORALES ACUÑA, COORDINADOR DE SERVICIOS MUNICIPAL; C. PROFA., ELIZABETH ÁLVAREZ FRÍAS, DIRECTORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN; C. ÁNGEL DE LA ROSA GARDUZA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE; DRA. ANGÉLICA LEZAMA MORALES, DIRECTORA DE ATENCIÓN A LAS MUJERES; C. LUIS ALEJANDRO MADRIGAL MENDOZA, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO; LIC. LUIS ROBERTO GONZÁLEZ PÉREZ, DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA Y LISTA DE ASISTENCIA
II. DECLARACIÓN LEGAL DE QUORUM
III. LECTURA DE ACTA ANTERIOR
IV. PRESENTACIÓN DEL PRIMER PAQUETE DE PROYECTO Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2019
V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y OBRAS PUBLICAS
VI. ASUNTOS GENERALES
VII. CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA

EL COORDINADOR DEL COPLADEMUN LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA ORDEN DEL DÍA DEL CUAL SE DIO LECTURA, EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN EL DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL C. RAMÓN ARTURO

GONZÁLEZ DE LA CRUZ SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), ENCONTRÁNDOSE LA EXISTENCIA DE LA MAYORÍA Y POR LO QUE SE DECLARA QUORUM LEGAL, SEGUIDAMENTE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, SE DA LECTURA AL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DE DÍA, EL MTRO. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, PRESENTA EL PRIMER PAQUETE DE OBRAS Y ACCIONES QUE HABRÁN DE EJECUTARSE CON LOS DIVERSOS FONDOS DE RECURSOS QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, MISMOS QUE FUERON PLANEADOS CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS QUE SERÁN ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021.

SE REGISTRAN LAS APORTACIONES Y COMENTARIOS, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN SOBRE EL CONTENIDO DEL PRIMER PAQUETE DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTARSE CON LOS RECURSOS DE LOS DIVERSOS FONDOS DEL MUNICIPIO, ASÍ MISMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE EJECUCIÓN DEL PRIMER PAQUETE DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE ACTAS PARA SU REVISIÓN JURÍDICA-LEGAL Y SE PROCEDA A SU PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE QUEDAN DE LA MANERA SIGUIENTE:

NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	META	UNIDAD	MOD	MONTO
K0040080006	Ampliación de red de distribución de media y baja tención	270080118.- Col. Benito Juárez 1ra Sección	19.00	Postes	C	$1,228,477.33
K0040080007	Ampliación de red de distribución de media y baja tención	270080496.- Col. Benito Juárez 2da Sección (Monte Alegre)	24.00	Postes	C	$1,272,170.20
K0040080008	Ampliación de red de distribución de media y baja tención	270080189.- Ej. Blasillo 2da Sección (Otates)	56.00	Postes	C	$3,088,465.98
K0040080009	Ampliación de red de distribución de media y baja tención	270080220.- Ej. Blasillo 4ta Sección	24.00	Postes	C	$2,013,430.70
K0030080010	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle José Trinidad Malpica entre las calles José Torres Alor y Manuel Mora Ascanio	270080098.- Cd. La Venta	206.58	Ml	C	$761,709.55
K0030080011	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle José Torres Alor entre las calles Olmeca y Prol. José Torres Alor	270080098.- Cd. La Venta	231.31	Ml	C	$1,167,309.21
K0020080012	Ampliación de Red agua potable en la calle Rio Mezcalapa, Jardines del Mezcalapa	270080001.- Cd. Huimanguillo	500.00	Ml	C	$276,280.22
K0020080013	Ampliación de red de agua potable en la Col. Cocal sector Galapos	270080098.- Cd. La Venta	186.50	Ml	C	$80,351.16
K0020080014	Ampliación de red de agua potable en los andadores del sector Galapos	270080098.- Cd. La Venta	87.00	Ml	C	$29,819.85

K0020080015	Ampliación de red de agua potable en los andadores de la calle Oscar Pinzón	270080098.- Cd. La Venta	194.50	Ml	C	$60,579.79
K0030080016	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la calle Carlos Mario de la Fuente	270080098.- Cd. La Venta	238.60	Ml	C	$1,446,220.78
K0030080017	Rehabilitación y Ampliación de la red de drenaje en la calle Francisco _I. Madero entre calle Eduardo Zamudio y vía periférico	270080001.- Cd. Huimanguillo	170.00	Ml	C	$785,943.24
K0030080018	Rehabilitación de la red de drenaje en la calle Av. Universidad	270080001.- Cd. Huimanguillo	403.00	Ml	C	$602,736.43
K0030080019	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes – Cd. La Venta	270080098.- Cd. La Venta	180.40	Ml	C	$1,446,451.39
K0030080020	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Oxidiana	270080098.- Cd. La Venta	239.70	Ml	C	$1,413,276.64
K0030080021	Rehabilitación de Drenaje sanitario en la calle Mario Brown Peralta	270080098.- Cd. La Venta	274.18	Ml	C	$1,491,807.00
K0040080022	Ampliación de la red de distribución en media y baja tensión	270080095.- Ra. Tierra Nueva 2da Sección	12.00	Postes	C	$565,806.73
K0040080023	Ampliación de la red de distribución en media y baja tensión	270080021.- Col. Economía	39.00	Postes	C	$1,642,251.67
K0220080024	Construcción de cuarto dormitorio	270080083 Ej. Tierra Colorada 2da Sección (Silbarán)	15.00	Cuartos	C	$900,000.00
K0220080025	Construcción de cuarto dormitorio	270080055.- Ej. Monte de Oro 1ra Sección	15.00	Cuartos	C	$900,000.00
K0220080026	Construcción de cuarto dormitorio	270080093.- Ej. El Desecho 2da Sección	10.00	Cuartos	C	$600,000.00
K0220080027	Construcción de cuarto dormitorio	270080658.- El Puente 2da Sección	10.00	Cuartos	C	$600,000.00
K0220080028	Construcción de cuarto dormitorio	270080137.- Ej Chimalapa 1ra Sección	15.00	Cuartos	C	$900,000.00
K0220080029	Construcción de cuarto dormitorio	270080152.- Ej Carlos A. Madrazo	15.00	Cuartos	C	$900,000.00
K0220080030	Construcción de cuarto dormitorio	270080254.- Ej. Francisco J. Mújica	10.00	Cuartos	C	$600,000.00
K0220080031	Construcción de cuarto dormitorio	270080168.- Ej. Villa de Guadalupe	15.00	Cuartos	C	$900,000.00
K0030080032	Rehabilitación de sistema de aguas negras (ej. Huimanguillo)	270080432.- Ra. El desecho 1ra Sección (Playa 1)	1.00	Rehabilitación	C	$537,427.18
K0030080033	Rehabilitación de sistema de aguas negras	270080432.- Ra. El desecho 1ra Sección (Playa 1)	1.00	Rehabilitación	C	$537,427.18
K0030080034	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle tomas Garrido (entre la calle Miguel Alemán y vía periférico)	270080001 Cd. Huimanguillo	241.40	Ml	C	$809,484.32
K0360080035	Construcción de domo de 18.00x30.00 mts en área recreativa	270080098 Cd. LA Venta	1.00	Domo	C	$1,244,703.66
K0360080036	Construcción de domo de 18.00x30.00 mts en área recreativa	270080021.- Col. Economia	1.00	Domo	C	$1,227,714.99
K0360080037	Construcción de domo de 18.00x30.00 mts en área recreativa	270080155 Ej. Miguel Hidalgo y Costilla	1.00	Domo	C	$1,236,177.78
K0360080038	Construcción de domo en área recreativa	270080011.- Ej. Blasillo 1ra Sección (Nicolás Bravo)	1.00	Obra	C	$1,778,832.51
K0360080039	Construcción de domo en cancha de usos múltiples y áreas recreativas (ubic. Col. El Torito)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Obra	C	$2,739,075.58
K0080080040	Pavimentación de camino a base de mezcla asfáltica en frio y obras de drenaje menor	270080188.- Ej. Zanapa 2da. Sección (El Tumbo)	1.92	Km	C	$7,332,655.63

K0050080041	Pavimentación de calle con concreto hidráulico, en calle transversal (frente a jardín de niños y esc. Primaria) entre la calle 6 y la calle 3	270080110.- Pob. C-40 (Ernesto Aguirre Colorado)	1,548.00	M2	C	$2,118,754.19
K0050080042	Pavimentación de calle con concreto hidráulico en calle Tomás Garrido (entre la calle Miguel Alemán y vía periférico)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1,073.36	M2	C	$1,361,839.36
K0050080043	Pavimentación de avenida con concreto asfaltico en caliente con grava de 3/4" a finos y asfaltos PG 64-22, en la av. La Juventud (entre unidad deportiva y lienzo charro)	270080001.- Cd. Huimanguillo	4,680.00	M2	C	$3,546,025.04
K0050080044	Pavimentación de calle con concreto asfáltico en caliente, con grava de 3/4" a finos y asfalto PG 64-22, en calle de acceso a Dirección de Seguridad Pública	270080101.- Ra. Villa Flores 2da. Sección	765.28	M2	C	$512,628.12
K0120080045	Aplicación de pintura vinílica en la plaza del Taco, para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	343.78	M2	C	$21,869.36
K0120080046	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa la dirección de Fomento Económico, para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	293.43	M2	C	$18,370.25
K0120080047	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa la dirección del Registro Civil, para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	946.59	M2	C	$59,261.45
K0120080048	Pintura en fachada en el edificio del Palacio Municipal (H. Ayuntamiento) (1ra. Etapa)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Rehabilitación	C	$117,961.58
K0120080049	Rehabilitación de pintura, instalación eléctrica y plomería (Casino)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Rehabilitación	C	$16,488.89
K0120080050	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa el Almacén Municipal, para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	275.88	M2	C	$17,549.94
K0120080051	Pintura en fachada del edificio del Palacio Municipal (2da. Etapa)	270080001.- Cd. Huimanguillo	7,800.00	M2	C	$109,390.59
K0120080052	Suministro y aplicación de pintura al Centro Comunitario el Torito	270080001.- Cd. Huimanguillo	1,824.72	M2	C	$144,152.16
K0120080053	Rehabilitación de pintura en la Central Camionera	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Rehabilitación	C	$481,958.67
K0280080054	Mantenimiento de pintura en Seguridad Pública (1ra. Etapa)	270080001.- Cd. Huimanguillo	3,256.19	M2	C	$213,391.55
K0120080055	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa la Academia del DIF. municipal, para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	2,250.00	M2	C	$122,022.84
K0120080056	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa el DIF. municipal, para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	3,150.00	M2	C	$169,723.20
K0120080057	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa el Palacio Municipal, para el mejoramiento de la imagen urbana (3ra. Etapa)	270080001.- Cd. Huimanguillo	7,800.00	M2	C	$416,639.00
K0280080058	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa la Dirección de Seguridad Pública, para el mejoramiento de la imagen urbana (2da. Etapa)	270080001.- Cd. Huimanguillo	5,470.00	M2	C	$292,684.12
K0120080059	Aplicación de pintura vinílica en el edificio UNETE para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	3,260.00	M2	C	$175,553.24
K0350080060	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa el Palacio de los	270080001.- Cd. Huimanguillo	3,334.00	M2	C	$179,475.27

	Deportes, para el mejoramiento de la imagen urbana					
K0120080061	Rehabilitación de pintura en general para Parque Central	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Rehabilitación	C	$42,497.59
K0100080062	Adecuación vial para reducir accidentes y proteger a usuarios vulnerables en los accesos de entrada y salida de la Cabeza Olmeca	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Adecuación	C	$360,304.90
K0050080063	Aplicación de pintura en guarniciones, para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	68,072.00	ML	C	$1,741,145.62
K0100080064	Aplicación de pintura para señalización de pasos peatonales en vialidades para el mejoramiento de la imagen urbana (1ra. Etapa)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1,100.00	M2	C	$108,600.36
K0100080065	Suministro y aplicación de pintura en pasos peatonales en calles de la ciudad (2da. Etapa)	270080001.- Cd. Huimanguillo	2,001.60	M2	C	$305,910.17
K0100080066	Mantenimiento vial mediante señalización horizontal en la av. Rafael Martínez de Escobar	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Mtto.	C	$145,163.85
K0120080067	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa el Velatorio Municipal para el mejoramiento de la imagen urbana	270080001.- Cd. Huimanguillo	2,100.00	M2	C	$114,072.78
K0120080068	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa la casa del adulto mayor de Huimanguillo, Tabasco, para el mejoramiento de la imagen de los edificios públicos	270080001.- Cd. Huimanguillo	3,200.00	M2	C	$ 172,837.16
K0060080069	Aplicación de pintura vinílica en el edificio que ocupa la Unidad Básica de Rehabilitación, para el mejoramiento de la imagen de los edificios públicos	270080001.- Cd. Huimanguillo	2,840.00	M2	C	$ 153,757.01
K0280080072	Rehabilitación, remodelación y equipamiento de edificio a ocupar por las fuerzas armadas en la col. Los frutales	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00	Obra	C	$3,681,446.84

SE RATIFICAN LOS REFRENDOS DE LAS OBRAS REGISTRADAS PARA TAL EFECTO, DANDO SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS POR LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, APROBANDO POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES PARA LOS REFRENDOS Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE ACTAS PARA SU REVISIÓN JURÍDICA-LEGAL Y SE PROCEDA A SU PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE QUEDAN DE LA MANERA SIGUIENTE:

K0050080001	Pavimentación de calle con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones en la calle Enrique Vidal Guzmán entre las calles, José torres Alor y Nueva Esperanza	270080098 Cd.- La Venta.	651.28	M2	C	$1,012,728.70
K0050080002	Pavimentación de calle con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones en la calle Benito Juárez	270080001.- Cd. Huimanguillo.	2298.65	M2		$2,154,133.73
K0050080003	Recarpeteo de calles a base de concreto asfáltico en caliente con grava de 3/4 a finos-asfalto pg-64-22 de 5 cms. De espesor en la av. Rafael Martínez de Escobar de la ciudad de Huimanguillo	270080001.- Cd. Huimanguillo.	8264.30	M2		$2453,428.90

K0050080004	Pavimentación de calle con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones en la calle Simón Sarlat	270080001.- Cd. Huimanguillo.	4466.55	M2		$4,937,418.15
K0140080005	Remodelación de centro deportivo comunitario y cultural del poblado c-41 (Lic. Carlos a. Madrazo) en el municipio de Huimanguillo, Tabasco	270080111.- Pob. C41 Lic. Carlos A. Madrazo	1.00	Construcción		$6,861,125.59

ACTO SEGUIDO Y EN USO DE LA VOZ EL C. **JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ,** SEÑALA: VISTO QUE TODOS LOS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HAN SIDO AGOTADOS, SIN MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DÍA, SE LEVANTA ESTA SESIÓN; Y EXHORTO A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ QUE UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA, LA FIRMEN POR DUPLICADO AL CALCE Y RUBRIQUEN AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES.

POR EL COPLADEMUN

C. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. RAMÓN ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
COORDINADOR DEL COPLADEMUN

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE POLÍTICA, GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

LIC. RAMÓN ARTURO GONZALEZ DE LA CRUZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO

INSP. JUAN ARMANDO CAMPOS GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE DEPENDENCIA ESTATAL

C. OSVALDO OSORIO MENA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL

C. ANAYANCI DE JESÚS HERRERA HERNÁNDEZ
CONSEJERA

CONTRAALMIRANTE RET. MARINO REYES DELGADO
CONSEJERO

C. JUAN FERNANDO ROMERO OLÁN
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS MUNICIPALES

ING. SANTOS MORALES ACUÑA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

C. NURY GARDUZA DE LA CRUZ
CONSEJERA DEL SUBCOMITÉ

C. MARÍA DEL CARMEN CRUZ ALPUCHE
CONSEJERA DEL SUBCOMITÉ

C. HUMBERTO MORALES BARRIENTOS
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DEL COMITÉ

C. ALEJANDRO CADENAS BRITO
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO TÉCNICO

ING. LEANDRO HERNÁNDEZ PARDO
REPRESENTANTE DE DEPENDENCIA ESTATAL

C. CARMEN DE LA ROSA MARCIAL
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO

LIC. LUIS ROBERTO GONZÁLEZ PÉREZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

LIC. MANUEL ANTONIO HERRERA HERRERA
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

DR. JORGE MARTÍNEZ MARTÍNEZ
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

ING. PEDRO FLORES GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DEL COMITÉ

LIC. CINDY GUADALUPE YANER RICÁRDEZ
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO TÉCNICO

LIC. TEODORO ARMANDO COLUNGA RAMOS
REPRESENTANTE DE DEPENDENCIA ESTATAL

C. JAVIER TORRES SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

C. RUTH PALMA HERNÁNDEZ
CONSEJERA DEL SUBCOMITÉ

ARQ. ADOLFO LAZO LÓPEZ
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

M.A. FELIPE REYES RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DEL COMITÉ

C MARÍA DEL CARMEN PALMA ZAMUDIO
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO TÉCNICO

ING. JAVIER RAMOS GARCÍA
REPRESENTANTE DE DEPENDENCIA ESTATAL

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

C. LUIS ALEJANDRO MADRIGAL MENDOZA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

C. JUAN CARLOS PÉREZ MEUNIER
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

C. MARIBEL MORALES CRUZ
CONSEJERA DEL SUBCOMITÉ

C. JOSÉ ADÁN UTRERA BALLESTER
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DEL COMITÉ

C. DARVELIA BROCA ESCALANTE
SECRETARIA TÉCNICA

C. PEDRO GONZÁLEZ DE LA CRUZ
REPRESENTANTE DE DEPENDENCIA ESTATAL

C. MIGUEL ÁNGEL DE LA FUENTE HERRERA
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

LIC. ÁNGEL DE LA ROSA GARDUZA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

C. JUAN CARLOS PALMA JIMÉNEZ
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

SRS

C. SANTOS ROLÓN SÁNCHEZ
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

ING. ALEXI GONZÁLEZ OCAÑA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ

ING. DANIEL JESÚS ÁLVAREZ
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO TÉCNICO

C. HABACUC GUTIÉRREZ TORRES
REPRESENTANTE DE DEPENDENCIA ESTATAL

ING. RIGOBERTO LÓPEZ RUÍZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE ATENCIÓN A LA MUJER

DRA. ANGÉLICA LEZAMA MORALES
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

C. SERGIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

LIC. ESMERALDA NABIT CÓRDOBA LEYVA
CONSEJERA DEL SUBCOMITÉ

LIC. MARÍA DOLORES CANDELERO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ

LIC. BEATRIZ DE LA CRUZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO TÉCNICO

PSIC. MIRIAM DE JESÚS HERNÁNDEZ GALLEGOS
REPRESENTANTE DE SALUD

C.P. DAVID CANTORAL RUEDA
RELATOR

LIC. YARY GUADALUPE ESCUDERO RODRÍGUEZ
INVITADA ESPECIAL

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

LIC. MADELEINE BRINDIS ESCOBAR
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

LIC. SOCORRO DEL MILAGRO GONZÁLEZ DE LA CRUZ
SECRETARIA TÉCNICA

LIC. KARLA CHABLÉ HERRERA
CONSEJERA DEL SUBCOMITÉ

DR. ROBERTO BARAHONA RAMOS
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

LIC. ROSA ISELA MÉNDEZ BRICEÑO
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO TÉCNICO

DR. MANUEL MARAVILLA MERINO
REPRESENTANTE DE DEPENDENCIA ESTATAL

DR. RENAN IRIS SOL
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

LIC. ANDREA CELESTE GONZÁLEZ DAGDUG
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ

LIC. JOSÉ ÁNGEL GAMAS ALEJANDRO
VOCAL

LIC. SUSANA CONCEPCIÓN PALMA
VOCAL

POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

PROFRA. ELIZABETH ÁLVAREZ FRÍAS
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

PROFRA. JOVITA GÓMEZ VALENCIA
CONSEJERO DEL SUBCOMITÉ

PROFR. FRANCISCO ANTONIO CHI CAAMAL
REPRESENTANTE DE GOBIERNO

LIC. MATEO SALAYA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL

PROFR. LUIS FRANCISCO GIL GASPAR
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO
NIVEL BÁSICO

DRA. MARBELLA GONZÁLEZ MORENO
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO
MUNICIPAL

DR. ENRIQUE GONZÁLEZ ESPINOZA
REPRESENTANTE DEL SECTOR SECTOR
EDUCATIVO NIVEL BÁSICO

PROFRA. ILDA VALENCIA VALENCIA
REPRESENTANTE DEL SECTOR MEDIO SUPERIOR

PROFR. ÁNGEL ESCUDERO MEZA
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

LIC. CLAUDIA FABIOLA LEYVA ÁVALOS
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO

PROFRA. DORA MARÍA CÓRDOVA BROCA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ING. GABRIELA RAMOS JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO VILLA
LA VENTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018-2021

H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco.
Trienio 2018-2021

Secretaría del Ayuntamiento

RAMO:	ADMINISTRATIVO
NUM. DE OFICIO:	SA/C/015/2019
ASUNTO:	CERTIFICACION DE ACTA NO. 20-SO-06-MR/2019

HUIMANGUILLO, TAB., A 10 DE ABRIL DE 2019.

EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. RAMÓN ARTURO GONZALEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN I Y 97 FRACCIÓN IX, AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO. ----------

C E R T I F I C A

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO, APARECE LO ACONTECIDO EN LA SESIÓN LLEVADA A EFECTO EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, QUEDANDO ASENTADO EN EL SEXTO PUNTO, LO REFERENTE A LA: ----------

*"PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0040080006, K0040080007, K0040080008, K0040080009, K0030080010, K0030080011, K0020080012, K0020080013, K0020080014, K0020080015, K0030080016, K0030080017, K0030080018, K0030080019, K0030080020, K0030080021, K0040080022, K0040080023, K0220080024, K0220080025, K0220080026, K0220080027, K0220080028, K0220080029, K0220080030, K0220080031, K0030080032, K0030080033, K0030080034, K0360080035, K0360080036, K0360080037, K0360080038, K0360080039, K0080080040, K0050080041, K0050080042, K0050080043, Y K0050080044, A REALIZARSE EN DIVERSAS COMUNIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FIII. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, CIUDADANO MAESTRO ARQUITECTO MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS. ----------

EN USO DE LA DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EXPONE: QUE CON EL FIN DE DAR INICIO CON EL PRIMER PAQUETES DE OBRAS, QUE ATENDERÁ LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS CON LA CIUDADANÍA, Y EN VISTA QUE YA SE CUENTA CON EL RECURSO DISPONIBLE PARA SU EJECUCIÓN, ES NECESARIO QUE ESTE HONORABLE CABILDO AUTORICE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, LOS CUALES SE DESCRIBEN EN EL SIGUIENTE DESGLOSE: ----------*

RAMO 33, FIII

[illegible]	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	META	UNIDAD	MONTO	HCD
K0040080006	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080118.- COL. BENITO JUÁREZ 1RA. SECCIÓN	19.00	POSTES	$1,228,477.33	C
K0040080007	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080495.- COL. BENITO JUÁREZ 2DA. SECCIÓN (MONTE ALEGRE)	24.00	POSTES	$1,272,170.20	C
K0040080008	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES)	56.00	POSTES	$3,088,465.98	C
K0040080009	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080220.- EJ. BLASILLO 4TA. SECCIÓN	24.00	POSTES	$2,013,430.70	C
K0030080010	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSÉ TRINIDAD MALPICA ENTRE LAS CALLES JOSÉ TORRES ALOR Y MANUEL MORA ASCANIO	270080098.- CD. LA VENTA	206.58	ML	$761,709.65	C
K0030080011	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSÉ TORRES ALOR ENTRE LAS CALLES OLMECA Y PROL. JOSÉ TORRES ALOR	270080098.- CD. LA VENTA	231.31	ML	$1,167,309.21	C
K0020080012	AMPLIACION DE RED AGUA POTABLE EN LA CALLE RÍO MEZCALAPA, COL. JARDINES DEL MEZCALAPA	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	500.00	ML	$276,280.22	C
K0020080013	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. COCAL SECTOR "BARRÓN"	270080098.- CD. LA VENTA	186.50	ML	$80,351.16	C
K0020080014	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LOS ANDADORES DEL SECTOR GALAPOS	270080098.- CD. LA VENTA	87.00	ML	$29,818.85	C
K0020080015	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LOS ANDADORES DE LA CALLE OSCAR PINZÓN	270080098.- CD. LA VENTA	194.50	ML	$60,579.79	C
K0030080016	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CARLOS MARIO DE LA FUENTE	270080098.- CD. LA VENTA	238.60	ML	$1,446,220.78	C
K0030080017	REHABILITACIÓN Y AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN LA CALLE FRANCISCO I.MADERO ENTRE CALLE EDUARDO ZAMUDIO Y VÍA PERIFÉRICO	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	170.00	ML	$785,943.24	C
K0030080018	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA CALLE AV. UNIVERSIDAD	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	403.00	ML	$602,736.43	C
K0030080019	AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA	270080098.- CD. LA VENTA	180.40	ML	$1,446,451.39	C
K0030080020	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OXIDIANA	270080098.- CD. LA VENTA	239.70	ML	$1,413,276.64	C

K0030080021	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MARIO BROW PERALTA	270080098.- CD. LA VENTA	274.18	ML	$1,491,807.00	C
K0040080022	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080095.- RA. TIERRA NUEVA 2DA. SECCIÓN	12.00	POSTES	$566,806.73	C
K0040080023	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080021.- COL. ECONOMÍA	39.00	POSTES	$1,642,251.87	C
K0220080024	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080093.- EJ. TIERRA COLORADA 2DA. SECCIÓN (SILBARÁN)	15.00	CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080025	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080055.- EJ. MONTE DE ORO 1RA. SECCIÓN	15.00	CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080026	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080019.- EJ. EL DESECHO 2DA. SECCIÓN	10.00	CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080027	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080658.- RA. EL PUENTE 2DA. SECCIÓN	10.00	CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080028	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080137.- EJ. CHIMALAPA 1RA. SECCIÓN	15.00	CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080029	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080152.- EJ. CARLOS A. MADRAZO	15.00	CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080030	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080254.- EJ. FRANCISCO J. MÚJICA	10.00	CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080031	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080168.- EJ. VILLA DE GUADALUPE	15.00	CUARTOS	$900,000.00	C
K0030080032	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUAS NEGRAS (EJ. HUIMANGUILLO)	270080432.- RA. EL DESECHO 1RA. SECCIÓN (PLAYA I)	1.00	REHABILITACION	$537,427.18	C
K0030080033	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUAS NEGRAS	270080432.- RA. EL DESECHO 1RA. SECCIÓN (PLAYA I)	1.00	REHABILITACION	$537,427.18	C
K0030080034	REHABILITACIÓ DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TOMÁS GARRIDO (ENTRE LA CALLE MIGUEL ALEMÁN Y VÍA PERIFÉRICO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	241.40	ML	$809,484.32	C
K0360080035	CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS, EN ÁREA RECRETATIVA.	270080098.- CD. LA VENTA	1.00	DOMO	$1,244,703.66	C
K0360080036	CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS, EN ÁREA RECRETATIVA.	270080021.- COL. ECONOMÍA	1.00	DOMO	$1,227,714.99	C
K0360080037	CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS, EN ÁREA RECRETATIVA.	270080155.- EJ. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	1.00	DOMO	$1,236,177.78	C
K0360080038	CONSTRUCCIÓN DE DOMO Y ÁREA RECREATIVA.	270080011.- EJ. BLASILLO 1RA. SECCIÓN (NICOLÁS BRAVO)	1.00	OBRA	$1,778,832.51	C
K0360080039	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y ÁREA RECREATIVA (UBIC. COL. EL TORITO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	1.00	OBRA	$2,739,076.68	C
K0080080040	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO Y OBRAS DE DRENAJE MENOR.	270080188.- EJ. ZANAPA 2DA. SECCIÓN (EL TUMBO)	1.92	KM	$7,332,656.63	C

K0050080041	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE TRANSVERSAL (FRENTE A JARDÍN DE NIÑOS Y ESC. PRIMARIA), ENTRE LA CALLE NO. 6 Y LA CALLE NO.3.	270080110.- POB. C-40 (ERNESTO AGUIRRE COLORADO)	1,548.00	M2	$2,116,754.19	C
K0050080042	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE TOMAS GARRIDO (ENTRE LA CALLE MIGUEL ALEMÁN Y VÍA PERIFÉRICO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	1,073.36	M2	$1,361,839.36	C
K0050080043	PAVIMENTACION DE AVENIDA CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, CON GRAVA DE 3/4" A FINOS Y ASFALTO PG 64-22, EN LA AV. LA JUVENTUD (ENTRE UNIDAD DEPORTIVA Y LIENZO CHARRO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	4,680.00	M2	$3,548,026.04	C
K0050080044	PAVIMENTACION DE CALLE CON CONORETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, CON GRAVA DE 3/4" A FINOS Y ASFALTO PG 64-22, EN CALLE DE ACCESO A DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	270080101.- RA. VILLA FLORES 2DA. SECCIÓN	765.28	M2	$512,626.12	C
			TOTAL:		$50,855,853.41	

*CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI EL TEMA EN CUESTIÓN FUE SUFICIENTEMENTE EXPLICADO, SIN QUE SE RECIBIERA ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE PIDE AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMÓN ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2018-2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS **12:00 HRS**. DEL DIA **26 DE MARZO DEL 2019**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, UBICADA EN MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. EL **LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE PROGRAMACION; EL **C. RUTH PALMA HERNANDEZ**, SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ Y DECIMO PRIMER REGIDOR; **C. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS**, PRIMER VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES; EL **C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**, SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE FINANZAS, EL **C. LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ**, TERCER VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE CONTRALORIA, Y EL **C. JUAN FERNANDO ROMERO OLAN**, CUARTO VOCAL DEL COMITÉ Y TERCER REGIDOR, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019**, DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 4, 5, 6, 7, 8 Y 9 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL C. **LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS ARTICULOS 5 Y 6 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL CUAL SE REPRESENTA A SI MISMO Y PRESIDE ESTA SESIÓN EN DONDE SE PROCEDERÁ A TRATAR LOS ASUNTOS CONFORME AL SIGUIENTE:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2018-2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO PUNTO. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: K0040080006, K0040080007, K0040080008, K0040080009, K0030080010, K0030080011, K0020080012, K0020080013, K0020080014, K0020080015, K0030080016, K0030080017, K0030080018, K0030080019, K0030080020, K0030080021, K0040080022, K0040080023, K0220080024, K0220080025, K0220080026, K0220080027, K0220080028, K0220080029, K0220080030, K0220080031, K0030080032, K0030080033, K0030080034, K0360080035, K0360080036, K0360080037, K0360080038, K0360080039, K0080080040, K0050080041, K0050080042, K0050080043, Y K0050080044.

TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, EN SU VERTIENTE FONDO III (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO).

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0040080006	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080118.- Col. Benito Juárez 1ra. Sección	19.00 POSTES	$1,228,477.33	C
K0040080007	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080496.- Col. Benito Juárez 2da. Sección (Monte Alegre)	24.00 POSTES	$1,272,170.20	C
K0040080008	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)	56.00 POSTES	$3,088,465.98	C
K0040080009	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080220.- Ej. Blasillo 4ta. Sección	24.00 POSTES	$2,013,430.70	C
K0030080010	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle José Trinidad Malpica entre las calles José Torres Alor y Manuel Mora Ascanio	270080098.- Cd. La Venta	206.58 ML	$761,709.55	C
K0030080011	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle José Torres Alor entre las calles Olmeca y Prol. José Torres Alor	270080098.- Cd. La Venta	231.31 ML	$1,167,309.21	C
K0020080012	Ampliación de red agua potable en la calle Río Mezcalapa, Col. Jardines del Mezcalapa	270080001.- Cd. Huimanguillo	500.00 ML	$276,280.22	C
K0020080013	Ampliación de red de agua potable en la Col. Cocal Sector "Barrón"	270080098.- Cd. La Venta	186.50 ML	$80,351.16	C
K0020080014	Ampliación de red de agua potable en los andadores del sector Galapos	270080098.- Cd. La Venta	87.00 ML	$29,819.85	C
K0020080015	Ampliación de red de agua potable en los andadores de la calle Oscar Pinzón	270080098.- Cd. La Venta	194.50 ML	$60,579.79	C
K0030080016	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la calle Carlos Mario De la Fuente	270080098.- Cd. La Venta	238.60 ML	$1,446,220.78	C
K0030080017	Rehabilitación Y Ampliación De La Red De Drenaje En La Calle Francisco I. Madero Entre Calle Eduardo Zamudio Y Vía Periférico	270080001.- Cd. Huimanguillo	170.00 ML	$785,943.24	C
K0030080018	Rehabilitación de la red de drenaje en la calle Av. Universidad	270080001.- Cd. Huimanguillo	403.00 ML	$602,736.43	C

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0030080019	Ampliación de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta	270080098.- Cd. La Venta	180.40 ML	$1,446,451.39	C
K0030080020	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Oxidiana	270080098.- Cd. La Venta	239.70 ML	$1,413,276.64	C
K0030080021	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Mario Brow Peralta	270080098.- Cd. La Venta	274.18 ML	$1,491,807.00	C
K0040080022	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080095.- Ra. Tierra Nueva 2da. Sección	12.00 POSTES	$565,806.73	C
K0040080023	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080021.- Col. Economía	39.00 POSTES	$1,642,251.67	C
K0220080024	Construcción de cuarto dormitorio.	270080093.- Ej. Tierra Colorada 2da. Sección (Silbarán)	15.00 CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080025	Construcción de cuarto dormitorio.	270080055.- Ej. Monte de Oro 1ra. Sección	15.00 CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080026	Construcción de cuarto dormitorio.	270080019.- Ej. El Desecho 2da. Sección	10.00 CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080027	Construcción de cuarto dormitorio.	270080658.- El Puente 2da. Sección	10.00 CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080028	Construcción de cuarto dormitorio.	270080137.- Ej. Chimalapa 1ra. Sección	15.00 CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080029	Construcción de cuarto dormitorio.	270080152.- Ej. Carlos A. Madrazo	15.00 CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080030	Construcción de cuarto dormitorio.	270080254.- Ej. Francisco J. Mújica	10.00 CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080031	Construcción de cuarto dormitorio.	270080168.- Ej. Villa de Guadalupe	15.00 CUARTOS	$900,000.00	C
K0030080032	Rehabilitación de sistema de aguas negras (Ej. Huimanguillo)	270080432.- Ra. El Desecho 1ra. Sección (Playa I)	1.00 REHABILITACION	$537,427.18	C
K0030080033	Rehabilitación de sistema de aguas negras	270080432.- Ra. El Desecho 1ra. Sección (Playa I)	1.00 REHABILITACION	$537,427.18	C
K0030080034	Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Tomás Garrido (entre la calle Miguel Alemán y vía periférico)	270080001.- Cd. Huimanguillo	241.40 ML	$809,484.32	C
K0360080035	Construcción de domo de 18.00X30.00 mts, en área recreativa.	270080098.- Cd. La Venta	1.00 DOMO	$1,244,703.66	C
K0360080036	Construcción de domo de 18.00X30.00 mts, en área recreativa.	270080021.- Col. Economía	1.00 DOMO	$1,227,714.99	C
K0360080037	Construcción de domo de 18.00X30.00 mts, en área recreativa.	270080155.- Ej. Miguel Hidalgo y Costilla	1.00 DOMO	$1,236,177.78	C
K0360080038	Construcción de domo y área recreativa	270080011.- Ej. Blasillo 1ra. Sección (Nicolás Bravo)	1.00 OBRA	$1,778,832.51	C

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0360080039	Construcción de domo en cancha de usos múltiples y área recreativa (Ubic. Col. El Torito)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00 OBRA	$2,739,075.58	C
K0080080040	Pavimentación de camino a base de mezcla asfáltica en frío y Obras de drenaje menor.	270080188.- Ej. Zanapa 2da. Sección (El Tumbo)	1.92 KM	$7,332,655.63	C
K0050080041	Pavimentación de calle con concreto hidráulico, en calle transversal (frente a Jardín de niños y Esc. Primaria), entre la calle No. 6 y la calle No.3.	270080110.- Pob. C-40 (Ernesto Aguirre Colorado)	1,548.00 M2	$2,118,754.19	C
K0050080042	Pavimentación de calle con concreto hidráulico en calle Tomás Garrido (entre la calle Miguel Alemán y vía periférico)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1,073.36 M2	$1,361,839.36	C
K0050080043	Pavimentación de Avenida con concreto asfáltico en caliente, con grava de 3/4" a finos y asfalto PG 64-22, en la Av. La juventud (entre unidad deportiva y lienzo charro)	270080001.- Cd. Huimanguillo	4,680.00 M2	$3,546,025.04	C
K0050080044	Pavimentación de calle con concreto asfáltico en caliente, con grava de 3/4" a finos y asfalto PG 64-22, en calle de acceso a Dirección de Seguridad Pública.	270080101.- Ra. Villa Flores 2da. Sección	765.28 M2	$512,628.12	C

TERCER PUNTO. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: **K0280080072.**

UBICADO EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO IV (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO).

(Ramo 33, FIV) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Mpios. y las Demarcaciones Territoriales de la Cd. de Mex.

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0280080072	Rehabilitación, remodelación y equipamiento de edificio a ocupar por las fuerzas armadas, en la Col. Los Frutales.	270080001.- Cd. Huimanguillo.	1.00 obra	$3,681,446.84	C

CUARTO PUNTO. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: **K0050080070.**

UBICADO EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23, FONDO PARA LA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES.

(Ramo 23) Fondo Para Entidades Federativas Y Municipios Productores De Hidrocarburos en regiones Terrestres.

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0050080070	Pavimentación de calle con concreto hidráulico en calle Gregorio Méndez (entre Av. 16 de septiembre y calle Juan Aldama)	270080016.- Villa Chontalpa (Estación Chontalpa)	7,203.73 m2	$7,312,823.87	C

QUINTO PUNTO. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: K0050080071.

UBICADO EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23, FONDO PARA LA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS.

(Ramo 23) Fondo Para Entidades Federativas Y Municipios Productores De Hidrocarburos en regiones marítimas.

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0050080071	Construcción de banquetas y guarniciones en calle Gregorio Méndez (entre Av. 16 de septiembre y calle Juan Aldama)	270080016.- Villa Chontalpa (Estación Chontalpa)	2,391.40 m2	$3,471,376.17	C

SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

JUSTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO:
LOS PROYECTOS DEBEN DE ESTAR APROBADOS POR EL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA DE SU APROBACIÓN PARA EJERCER EL PROYECTO ANTES MENCIONADOS.

JUSTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL TERCER PUNTO:
LOS PROYECTOS DEBEN DE ESTAR APROBADOS POR EL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA DE SU APROBACIÓN PARA EJERCER EL PROYECTO ANTES MENCIONADOS.

JUSTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL CUARTO PUNTO:
LOS PROYECTOS DEBEN DE ESTAR APROBADOS POR EL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA DE SU APROBACIÓN PARA EJERCER EL PROYECTO ANTES MENCIONADOS.

JUSTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL QUINTO PUNTO: LOS PROYECTOS DEBEN DE ESTAR APROBADOS POR EL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA DE SU APROBACIÓN PARA EJERCER EL PROYECTO ANTES MENCIONADOS.

SEPTIMO PUNTO. - UNA VEZ APROBADOS TODOS LOS PUNTOS Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.

C. RUTH PALMA HERNANDEZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE (REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES.)

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

C. JUAN FERNANDO ROMERO OLAN
TERCER REGIDOR (REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.
DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL
SUBDIRECCION DE CATASTRO
2018 - 2021
"ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018 - 2021

MEMORANDUM: 201900773

FECHA: 15/Jul/2019

NOTIFICACION CATASTRAL

MTRA. MARIA ARENAS BENHUMEA
Director de Catastro de la SEFIN
P r e s e n t e

Por este conducto notifico a usted de la gestión catastral practicada en esta oficina referente al trámite denominado: POSESION . Afectando a la(s) cuenta(s) siguiente(s) :

U031585

ALTA	TIPO DE PREDIO: URBANO	CUENTA: 031585	CLAVE: 052-0000-031585
PROPIETARIO: *MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO*			RFC: *MHU-800101Q70*
TIPO PROPIETARIO: *MUNICIPAL*			
DOMICILIO PARTICULAR: *AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, ESQ.CALLE IGNACIO ALLENDE*			
FRACC./COLONIA: *COL. CENTRO*			COD. POSTAL: *86400*
POBLACION: *CIUDAD HUIMANGUILLO*			
UBICACION DEL PREDIO: *CALLE SIN NOMBRE*			
FRACC./COLONIA: *COL. ECONOMIA*			COD. POSTAL: *86400*
POBLACION: *CIUDAD HUIMANGUILLO*			
USO DEL PREDIO: *SERVICIOS PUBLICOS*			
SUP. PREDIO: *1,837.50*	AREA CONSTRUIDA: *0.00*		NIVELES: *0*
TIPO DE CONSTRUCCION:			ESTADO DE CONSERVACION:
VALOR DE LA CONSTRUCCION: *0.00*	VALOR DEL TERRENO: *73,500.00*		VALOR CATASTRAL: *73,500.00*
ESCRITURA: *POSESION*	NUM. REG. | PREDIO | FOLIO: 0 | 0 | 0		VOL.: 0 FECHA: 21/05/2019
ESTADO FISCAL: *EXENTO*			FECHA DE MODIFICACION: *15/Jul/2019*
OBSERVACIONES: *NUEVA INSCRIPCION SEGUN CONSTANCIA MUNICIPAL DE FECHA 21/05/2019, PRESENTADA POR EL INTERESADO,SUJETA AL ARTICULO 51 DE LA LEY DE CATASTRO EN VIGOR*			

DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUB-DIRECCIÓN DE CATASTRO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TAB 2018-2021
15 JUL. 2019
D E S P A C H A D O
NOMBRE:
FIRMA:

A T E N T A M E N T E

LIC. MARIA DEL CARMEN PALMA ZAMUDIO
SUBDIRECTOR

c.c.p. Tesorería Municipal
c.c.p. Interesado
c.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.
DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL
SUBDIRECCION DE CATASTRO
2018 - 2021
"ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

Huimanguillo Esperanza que Transforma 2018-2021

CERTIFICACION DE VALOR CATASTRAL

PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES SOLICITO ME SEA PROPORCIONADO AL CALCE DE LA PRESENTE EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO URBANO QUE A CONTINUACION DESCRIBO, DEL CUAL ANEXO PLANO CON CARACTER DEVOLUTIVO.
AFIRMO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA ES VERAZ. QUEDANDO BAJO LAS SANCIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 71, FRACCION V DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO EN VIGOR.

DESCRIPCION DEL PREDIO:

PROPIETARIO : MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

UBICACION DEL PREDIO : CALLE SIN NOMBRE, COL. ECONOMIA, CIUDAD HUIMANGUILLO

No. CUENTA : 031585 CLAVE CATASTRAL : 052-0000-031585

SUPERFICIE PREDIO : SUPERFICIE CONSTRUIDA :

USO DEL SUELO : SERVICIOS PUBLICOS

HUIMANGUILLO, TABASCO; LUNES, 15 DE JULIO DE 2019.

SOLICITANTE: YOLANDA OSORIO MONTEJO NOTARIA : PARTICULAR

OBSERVACIONES:

FUERON PAGADOS LOS DERECHOS CON RECIBO No. 002130 CON FECHA DE PAGO 11/07/2019; AVALUO DE LA TOTALIDAD DEL PREDIO.ART. 51.-LA INSCRIPCION DE UN PEDIO EN EL PADRON CATASTRAL NO GENERA NINGUN DERECHO DE PROPIEDAD O POSESION DEL MISMO A FAVOR DE LA PERSONA A CUYO NOMBRE APARESCA INSCRITO

SUB-DIRECCION DE CATASTRO
FIRMA
Sello Notarial

EL PREDIO A QUE SE REFIERE LA PRESENTE SOLICITUD DE POSESION SE LE ASIGNO:

FOLIO	:	201902130	F. VALUACION	:	201902185
CUENTA	:	031585	CLAVE	:	052-0000-031585
SUPERFICIE	:	1,837.50 m2	CONSTRUIDA	:	
VALOR PREDIO	$	73,500.00	VALOR CONST.	$	
			VALOR TOTAL	$	73,500.00

DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUB-DIRECCIÓN DE CATASTRO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021
15 JUL. 2019
D E S P A C H A D O
FIRMA:

ELABORO

NELLY DEL C. GUTIERREZ LOPEZ

REVISO

ING. HECTOR MANUEL FALCON ALAMILLA

AUTORIZO

LIC. MARIA DEL CARMEN PALMA ZAMUDIO

Sello Oficial

FOLIO:

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
TABASCO
DIRECCIÓN DE CATASTRO

MUNICIPIO: HUIMANGUILLO	CUENTA No. : HUIU - 031585
FECHA: 15/07/2019	CLAVE CAT.: 052 – 00000 - 031584
MOVIMIENTO:	CTA. AFECTADA:
NUEVA INSCRIPCION	MEMO No. : 201900773
	TIPO PREDIO: [ ] URBANO [ ] RUSTICO
	CLAVE PROPIETARIO [X] PARTICULAR [ ] MUNICIPAL [ ] ESTATAL [ ] FEDERAL

MANIFESTACIÓN ÚNICA CATASTRAL

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE COMPLETO MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO	R.F.C.: MHU-800101Q70 C.U.R.P.:
DOMICILIO (CALLE Y NUMERO) AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA ESQ. CALLE I. ALLENDE	UNIDAD, CONJUNTO HABITACION / FRACCIONAMIENTO
	COLONIA CENTRO
D. POSTAL 86400 / RANCHERIA / EJIDO	POBLACION / VILLA / MUNICIPIO HUIMANGUILLO. TAB.
COOPROPIETARIOS (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE COMPLETO)	R.F.C.: C.U.R.P.:
	R.F.C.: C.U.R.P.:
	R.F.C.: C.U.R.P.:
Vendedor(es)	R.F.C.: C.U.R.P.:

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN (CALLE Y NUMERO) CALLE SIN NOMBRE		
UNIDAD, CONJUNTO HABITACIONAL / FRACCIONAMIENTO	COLONIA C.A.G. ECONOMIA	
D. POSTAL 400 / RANCHERIA / EJIDO	POBLACION / VILLA	MUNICIPIO HUIMANGUILLO

COLINDANTES

NORTE: 35.00 M CON CALLE SIN NOMBRE
SUR: 35.00 M CON PROPIEDAD PRIVADA
ESTE. 52.50 M CON CALLE SIN NOMBRE
OESTE: 52.50 M CON AREA DE PARQUE

SUP. TERRENO 1,837.50 M2	VIAS DE COMUNICACION (PREDIO RUSTICO) [ ] PAVIMENTADA [ ] TERRACERIA [ ] CAMINO VECINAL [ ] OTROS, INDICAR	POBLACION PROXIMA (PREDIO RUSTICO) DISTANCIA KM.	TENENCIA DE LA TIERRA [ ] PROPIEDAD [ ] EJIDAL [ ] COMUN [ ] POSESION
SUP. CONSTRUCCION			

USO DEL PREDIO [ ] HABITACIONAL [ ] COMERCIAL [ ] INDUSTRIAL [ ] GANADERO [ ] AGRICOLA [ ] BALDIO [ ] OTRO, INDICAR [ ] RECREACION	SERVICIOS PUBLICOS [ ] AGUA [ ] BANQUETA [ ] DRENAJE [ ] LUZ [ ] ALUMBRADO [ ] TRANSPORTE [ ] TELOFONO [ ] PAVIMENTO	CARACTERISTICAS DEL SUELO ___% INUNDABLE ___% DESNIVEL ___% POPAL ___% INCULTIVABLE ___% CULTIVABLE ___% OTROS NDICAR

Continúa al reverso de la hoja

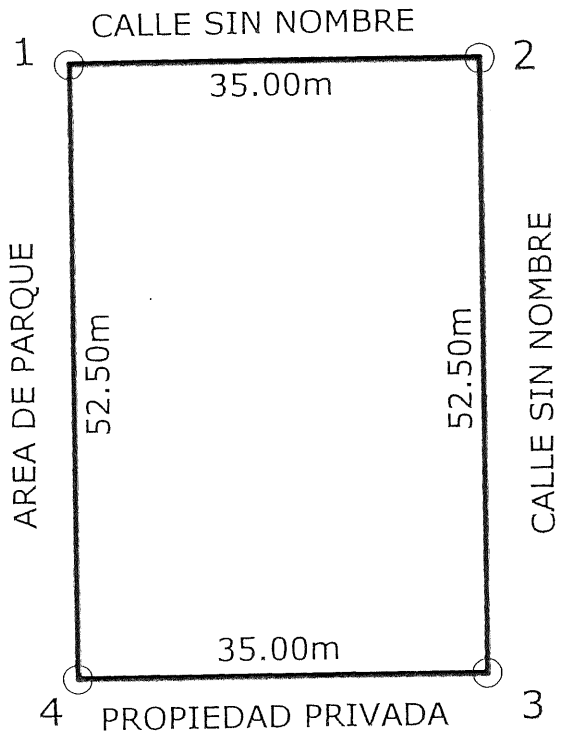

DATOS DEL PREDIO

No. DE CUENTA: _____

CLAVE CATASTRAL: _____

PREDIO:	PREDIO:
URBANO	BALDIO

ORIENTACIÓN Y LOCALIZACIÓN

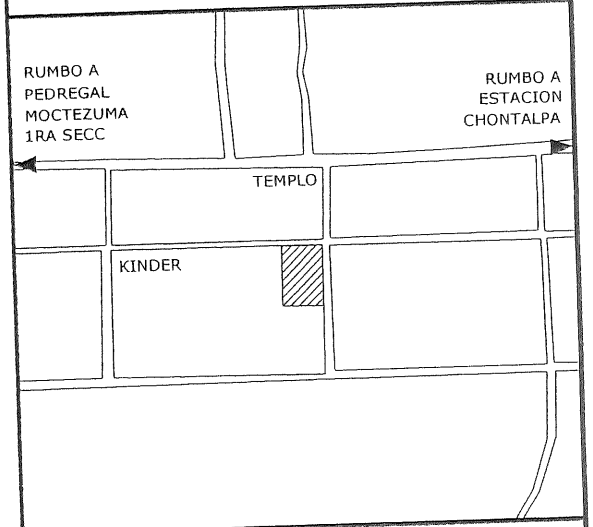

CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO EST-PV	AZIMUT	DISTANCIA (MTS.)	COORDENADAS UTM ESTE (X)	COORDENADAS UTM NORTE (Y)	CONVERGENCIA	FACTOR DE ESC. LINEAL	LATITUD	LONGITUD
1-2	91°6'6.14"	35.00	436,448.0065	1,949,121.6729	-0°10'53.132930"	0.99964993	17°37'40.518997" N	93°35'56.660440" W
2-3	181°6'6.14"	52.50	436,483.0000	1,949,120.9999	-0°10'52.773082"	0.99964988	17°37'40.500705" N	93°35'55.472897" W
3-4	271°6'6.14"	35.00	436,481.9906	1,949,068.5096	-0°10'52.764737"	0.99964988	17°37'38.792643" N	93°35'55.501514" W
4-1	01°6'6.14"	52.50	436,446.9971	1,949,069.1826	-0°10'53.124575"	0.99964994	17°37'38.810935" N	93°35'56.689054" W

AREA = 1,837.50 m2 PERIMETRO = 175.00 m

DESGLOSE DE SUPERFICIE

SUP. DEL PREDIO:

1,837.50 M2

CARASTERÍSTICA DE LA CONSTRUCCIÓN

SERVICIOS MUNICIPALES

* **ENERGÍA ELECTRÍCA**
* **PAVIMENTACIÓN**

UBICACIÓN: **270080021.- COL. ECONOMÍA** ✓

PROPIETARIO: **H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TAB.**

ESCALA:	ACOTACIÓN:	FECHA:
1:600	MTS	MAYO/2019

LEVANTO Y DIBUJO: **ING. JOEL LOPEZ MONTIEL**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.
TRIENIO 2018 – 2021

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE C. YOLANDA OSORIO MONTESTO
DELEGADO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD: 27008002 1, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

H A G O C O N S T A R

QUE EL (LA) C. MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO. TABASCO
RESIDE EN EL PREDIO URBANO DESDE HACE 3 AÑOS, EN FORMA PACÍFICA, CONTINUA Y DE BUENA FE, CON UNA SUPERFICIE DE 1,837.50 M2., UBICADO EN LA LOCALIDAD: 27008002 1.- COL. ECONOMIA DE HUIMANGUILLO, TABASCO; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE:	35.00	M.	CON	CALLE SIN NOMBRE
AL SUR:	35.00	M.	CON	PROPIEDAD PRIVADA
AL ESTE:	52.50	M.	CON	CALLE SIN NOMBRE
AL OESTE:	52.50	M.	CON	AREA DE PARQUE

A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA Y PARA LOS FINES Y USOS LEGALES QUE MEJOR LE CONVENGAN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 21 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018-2021
"ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

YOLANDA OSORIO M.
DELEGADO MUNICIPAL

DELEGACION MUNICIPAL
COL. ECONOMIA

Acuerdo de uso de suelo

K036080036

ACTA DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD

La Comunidad de: 270080021.- Col. Economía
del Municipio de: Huimanguillo, Tab. declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración, la realización del proyecto denominado:

PROGRAMA: K036.-Infraestructura Recreativa

DESCRIPCIÓN: Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

El cual consta de las siguientes características:
PROYECTO:

Suministro, elaboración y colocación de letrero informativo, limpia, trazo y nivelación del terreno; excavación a mano en cepa, incluye afine de taludes y fondo, relleno y compactación, platilla de concreto, zapata aislada, contratrabe de concreto; dados de concreto para techumbre; columnas de concreto para techumbre; alumbrado para techumbre con luminaria tipo colgante de 150 watts; registros eléctricos; suministro, colocación y conexión de cable dúplex calibre #12 y #14; estructura metálica para techumbre: suministro y colocación de placa de acero, suministro y colocación de redondo liso, montenes, espárragos, PTR, montaje de armadura tipo arco, caja para tensor, placa tapón, respaldo para perfiles monten; suministro y colocación de lámina pintro alum R-72; firme de concreto para cancha de usos múltiples.

Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometan a participar y/o aportar

Así mismo, se compromete a proporcionar los terrenos necesarios para la ejecución de las obras y a colaborar con las a dades en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018-2021
"ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

FIRMA: Yolanda Osorio H.
NOMBRE: YOLANDA OSORIO MONTEJO
CARGO: PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO Y/O DELEGADO MUNICIPAL

LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DELEGACION MUNICIPAL
COL. ECONOMIA

HUIMANGUILLO, TAB; 11 DE Enero 2019

COMUNIDAD: Colonia Economia

LIC. JOSE DEL CARMEN TORRUCO JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
P R E S E N T E .

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA, ME PERMITO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO SOLICITARLE SU VALIOSO APOYO LA CONSTRUCCIÓN DE UN DOMO, YA QUE ESTA OBRA ES NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y SOCIALES QUE SE REALIZAN EN ESTA COMUNIDAD Y QUE A VECES POR CUESTIONES CLIMATICAS NO SE PUEDEN REALIZAR DEBIDO A QUE NO EXISTE HASTA EL MOMENTO UN ESPACIO TECHADO PARA EFECTUARLAS, POR ESTE MOTIVO ME ATREVO A MOLESTARLO CON ESTA SOLICITUD.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE A MI PETICION, LE DOY LAS GRACIAS.

A T E N T A M E N T E .

Yolanda Osorio M.
YOLANDA OSORIO MONTERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018-2021
"ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

DELEGACION MUNICIPAL
COL. ECONOMIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018-2021.

ACTA DE ASAMBLEA PARA PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTE COMUNITARIO

RAMO GENERAL 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERALES Y MUNICIPALES

Siendo las _____ hrs. Del día 11 de Enero de 2019 reunidos en: el Lugar de Costumbre de Colonia Economia Huimanguillo, Tabasco, las autoridades locales representadas por los C.C. Yolanda Osorio Montejo; la Lic. María Del Carmen Cruz Alpuche, Coordinadora del Ramo 33, del H. Ayuntamiento, según nombramiento otorgado con fecha 05 de Octubre del 2018, el C. _____ Representante de la Secretaria de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático del Gobierno del Estado y el C._____ Representante de la Secretaria de la Función Pública (SFP) respectivamente; así como la mayoría de los habitantes de esta comunidad acostumbrados a asistir a este tipo de reuniones, todos ellos con el objeto de realizar la priorización de obras y acciones, así como la elección de representantes comunitarios bajo el siguiente orden del día:

1.- Presentación del presídium
2.- Verificación del quórum y apertura de la asamblea
3.- Intervención del representante del H. Ayuntamiento
4.- Participación del Representante de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio climático.
5.- Priorización de Obras y acciones.
6.- Elección del representante comunitario.
7.- Lectura y firma del acta.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL HUIMANGUILLO, TABASCO TRIENIO 2018-2021 "ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

DELEGACION MUNICIPAL COL. ECONOMIA

Como primer punto hace su intervención el C. Delegado (a) Municipal, quien agradece a los integrantes del presídium su presencia en este acto.

Como segundo punto del orden del día se procedió a verificar el quórum, estando presentes 56 personas de un total de 65 que normalmente asisten a estos actos.

Seguidamente la C. Lic. María Del Carmen Cruz Alpuche, Coordinadora del Ramo 33 del H. Ayuntamiento del Municipio de Huimanguillo, hace uso de la palabra, manifestando el saludo cordial del C. Presidente Municipal, Lic. José del Carmen Torruco Jiménez, a todos los habitantes de la localidad e informando a todos los asistentes que el objetivo de la asamblea es para llevar a efecto la priorización de las obras y acciones más sentidas para la comunidad, relacionándolas en orden de importancia, dando prioridad a aquellas obras dirigidas al abatimiento del rezago social, así como la elección de su representante comunitario.

Posteriormente el C. _____ Representante de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y cambio climático y/o de la Secretaria de la Función Pública (SFP), dio a conocer la política social que impulsan los Gobiernos Federal y Estatal y que retoma el H. Ayuntamiento Municipal, la cual consiste en el proceso de priorización de obras y acciones más importantes dando oportunidad a que sean los propios habitantes de la comunidad quienes decidan sus necesidades más sentidas, para de esta manera integrar las propuestas comunitarias que se deberán analizar en el seno del CDM (Consejo de Desarrollo Municipal), para elaborar posteriormente los proyectos respectivos del periodo de Gobierno 2018-2021, así mismo aclaro que este proceso se llevará a cabo en las diferentes localidades del Estado, donde los recursos federales provenientes del Ramo General 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios), podrán ser inducidos y utilizados en rubros que beneficien el desarrollo social tales como: agua potable, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural,

PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTE COMUNITARIO

RAMO GENERAL 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES

LOCALIDAD Colonia Economia FECHA: 11/I/2019

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
	39.

PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTE COMUNITARIO

RAMO GENERAL 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES

LOCALIDAD Colonia Economia FECHA: 11/I/2019

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018-2021

ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACION DE COMITÉ COMUNITARIO

PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DEL

"FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, FONDO III"

Ramo General 33

Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios

Siendo las 13:00 Hrs. Del día 9 de Abril de 2019, reunidos en: El Lugar de costumbre de Colonia Economia, Huimanguillo, Tabasco, estando presentes las Autoridades Municipales y Estatales representadas por los C.C. Yolanda Osorio Montejo, Delegado Municipal; el C. _____, Representante Comunitario del Ramo 33; el C. Lic. Maria del Carmen Cruz Alpuche, Representante del H. Ayuntamiento; el C. _____, Representante de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (SBSCC) del Gobierno del Estado y el C. _____, Representante de la Secretaría de la Función Pública (SFP) respectivamente; así como la mayoría de los habitantes de esta comunidad que regularmente asisten a este tipo de actos, con la finalidad de realizar la Integración del Comité Comunitario, bajo el siguiente orden del día:

1. Presentación del Presídium.
2. Verificación del Quórum.
3. Intervención del Representante del H. Ayuntamiento.
4. Participación del Representante de la SBSCC-SFP.
5. Elección del Comité Comunitario.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura y Firma del Acta.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL HUIMANGUILLO, TABASCO TRIENIO 2018-2021 "ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

DELEGACION MUNICIPAL

COL. ECONOMIA

Como primer punto realiza su intervención el C. Delegado Municipal, quien agradece a los Integrantes del presídium su presencia en este acto. A continuación se verifica el quórum, notándose la presencia de la mayoría de habitantes que serán beneficiados con los programas del Ramo General 33, por tal razón se acuerda la apertura de la *asamblea* declarándose iniciada. Seguidamente en su intervención el representante del H. Ayuntamiento mencionó las funciones del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) como instancia de participación social donde se presentan las necesidades más sentidas de las localidades y regiones, derivadas de sus asambleas y son responsables de validar las propuestas de inversión, controlar, dar seguimiento y evaluar los programas apoyados con recursos federales. Informó los alcances y metas establecidas de acuerdo al Acta de COPLADEMUN de fecha _____, Acta de CABILDO de fecha _____, Acta de CDM de fecha _____, Programa: K036 - Inf. Recreativa Subprograma: _____con No. De Proyecto: K036 00800 36 para ejecutar el Proyecto: Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts. en Area Recreativa _____ con una inversión de $ 1,227,714.99 Meta: 1 Domo, Número de beneficiados: 657 personas Numero Jornales: 610.00, Modalidad de ejecución: Contrato así mismo, explicó las funciones de los Comités Comunitarios como organización plurales y democráticas que, respetando las iniciativas y formas de organización de las comunidades, buscan sumar los esfuerzos y las voluntades de los ciudadanos y de las organizaciones de desarrollo social existente en la localidad, de tal manera, el C. Presidente Municipal, Lic. José del Carmen Torruco Jiménez busca el fortalecimiento de las localidades del municipio, impulsando y promoviendo las actividades de la Contraloría Social para vigilar el uso transparente de los recursos que se destinen a los programas, proyectos, obras o acciones, además de gestionar las necesidades que son el resultado de los diagnósticos comunitarios sociales, económicos y de infraestructura básica. A continuación, el Representante del Gobierno del Estado explicó ampliamente los objetivos y estrategias de la Política Social del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 mencionando el impulso a la participación social que el Gobernador del Estado promueve a través de las Asambleas comunitarias para aumentar su capacidad de concentración, gestión, control, seguimiento, ejecución y evaluación de los proyectos de Desarrollo Social orientados en atender los requerimientos de: Agua potable, drenaje y letrinas, alcantarillado, urbanización municipal, electrificación rural, y de colonias pobres, Infraestructura básica de salud, infraestructura básica de educación, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural, y aquellos proyectos que propicien el desarrollo municipal de preferencia a las localidades en rezago social y pobreza extrema.

Acto seguido el Representante de la Secretaria de la Función Pública del Estado de Tabasco (SFP), procedió a la explicación detallada de las funciones de cada uno de los integrantes del Comité Comunitario, los cuales tendrán como objetivo fundamental aumentar su capacidad de concentración, gestión, control, seguimiento y ejecución de los proyectos y evaluaciones.

K0360080036

Posteriormente fueron electas de manera libre y democrática a las personas que ocuparán los cargos siguientes:

Cargo	Nombre	Firma
Presidente		
Secretario		
Tesorero		
Vocal de Cont. Y Vig.		
2do. Vocal		
3er. Vocal		

En asuntos generales se establecen los acuerdos siguientes:

1) Que el Comité Comunitario, tenga conocimiento en tiempo y forma de las fechas de inicio y licitaciones de las obras o proyectos correspondientes.
2) Que sea entregado el Expediente Técnico de la obra o proyecto al Comité Comunitario.
3) A los ciudadanos que integren los Comités de Obras Sociales, se les hace saber que dicha participación es totalmente voluntaria; por lo que no percibirán ni mucho menos exigirán honorarios o pago alguno en dinero, ni en el presente ni en el futuro; por lo que de lo contrario se procederá de manera inmediata a invalidar su participación dentro de la integración de dicho Comité.
4) Acuerdos extraordinarios: _____

_____

No habiendo otros asuntos que tratar el Secretario del Comité Comunitario de obra procede a la lectura del Acta de asamblea. Posteriormente se cierra la presente Acta siendo las 14:30 hrs. de la misma fecha de su inicio, del año 20_____ firmando al calce los que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018-2021
"ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

Por la Localidad

FIRMA: Yolanda Osorio M.
NOMBRE: Yolanda Osorio Montero
DELEGACION MUNICIPAL
CARGO: DELEGADO MUNICIPAL
COL. ECONOMIA

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CARGO: REPRESENTANTE COMUNITARIO DEL RAMO 33

Por el H. Ayuntamiento

FIRMA: _____
NOMBRE: María del C. Cruz Alpuche

Por el H. Ayuntamiento

FIRMA: _____
NOMBRE: C.P. Reyes Morales Jimenez

Por la Secretaria de la Función publica

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

Por la Secretaria de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018-2021

ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ COMUNITARIO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DEL RAMO GENERAL 33

LISTA DE ASISTENCIA

PROYECTO: K036008003G.- Construcción de Domo

PROGRAMA: K036.- Inf. Recreativa SUBPROGRAMA: _____

LOCALIDAD: Colonia Economía FECHA: _____

NOMBRE	FIRMA

DEPARTAMENTO DE SUPERVISION
10 JUN. 2019
RECIBE
NOMBRE
FIRMA

No de Oficio: DOP/ODLCO/1823/2019
Licitación: HU-LI-AD-005-2019
Asunto: Envío de Documentación Original de Propuesta Ganadora

Huimanguillo, Tabasco a 10 de junio de 2019

Lic. José Arturo Aragón Otáñez
Contralor Municipal
Edificio.

Por medio del presente le envío a usted, documentación original y copia de la licitación mencionada, del proyecto: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa en la localidad 270080021.- Col. Economía, con recursos de: Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

DEPARTAMENTO DE SOLVENTACION
10 JUN. 2019
RECIBE 1:10 pm
NOMBRE
FIRMA

10 JUN. 2019 10:54 am

1. Solicitud de Recursos
2. Póliza de Orden (comprometido)
3. Factura
4. Fianza de Anticipo
5. Fianza de Cumplimiento
6. Acuse de Recibo de la Invitación Turnada al Comité de Obra Pública
7. Acuses de Recibo de las Invitaciones Turnadas a los Contratistas
8. Cartas de Aceptacion
9. Constancia de Visita de Obra
10. Minuta de Aclaraciones
11. Acta de Presentación y Apertura
12. Análisis Comparativo
13. Cuadro Comparativo
14. Dictamen para Fallo
15. Acta de Fallo
16. Contrato
17. Hoja de opinion del cumplimiento de obligaciones fiscales (Art 32-D)
18. Carta compromiso de los Contratistas que quedaron solventes en la Licitación
19. Presupuestos de los Contratistas que quedaron solventes en la Licitación
20. Programa de erogaciones de los Contratistas que quedaron solventes en la Licitación
21. Documentación del Concurso Completa de la Propuesta Ganadora Balnaces(2017,2018). Pagos provisionales 2019
22. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública

Lo anterior es para su pago y tramite correspondiente de obra, a la empresa: Isabel Adriana Castillo Gómez.

Sin otro asunto que tratar, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

c.c.p.- Depto. De supervisión.-Dir. Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.-(Se anexa 1 jgo de copias de los doctos.)Para su archivo.
c.c.p.- Area de Solventaciones.-Dir. Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.-(Se anexa 1 jgo de copias de los doctos.)Mismo fin.
c.c.p.- Archivo

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

2019

SOLICITUD DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS

REF: 50

FUENTE: RAMO 33.
APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

MODALIDAD: CONTRATO

FECHA: 20 DE MAYO DE 2019

AREA SOLICITANTE : DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

SOLICITUD DE RECURSOS PARA LIQUIDAR LA CANTIDAD DE $ 367,717.01

TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 01/100 M.N.

BENEFICIARIO DEL CHEQUE : ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

TIPO DE DOCUMENTO:	ANTICIPOS A CONTRATISTAS
FECHA INICIO :	21 DE MAYO DE 2019
FECHA TERMINO :	31 DE JULIO DE 2019
POR CONCEPTO DE:	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO CORRESPONDIENTE A LA OBRA K0360080036.- CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN AREA RECREATIVA, EN LA LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMIA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DEL RECURSO: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

PARTIDA CONTABLE

PROYECTO	PARTIDA	IMPORTE
K0360080036 - CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA	62201 - OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	367,717.01
	TOTAL	367,717.01

SOLICITA

C. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERV. MPALES.

Vo.Bo.

C. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

AUTORIZA

C. ALEJANDRO CADENAS MORALES

DIRECTOR DE FINANZAS

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

PRESUPUESTO COMPROMETIDO

Cuenta	Referencia	Concepto	Cargo	Abono	Usuario
Fecha: 17/05/2019	Tipo: ORDEN	Folio: 1162 status:Normal			NSUAREZ
CORRESPONDIENTE A LA OBRA K0360080036.- CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN AREA RECREATIVA, EN LA LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMIA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DEL RECURSO: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)					
8240-5334-00008-622-62201	CO-HU-CO-5334-005-2019	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,225,723.35	0.00	
8220-5334-00008-622-62201	CO-HU-CO-5334-005-2019	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	1,225,723.35	
			1,225,723.35	1,225,723.35	
		Total polizas de ORDEN	1,225,723.35	1,225,723.35	

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

CONSTRUCCIONES EN GENERAL ISA

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 86570
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago: 99 - Por definir
Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: CAGI - 326
Fecha: 17/5/2019 10:00:15

Datos del cliente
Cliente: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
R.F.C.: MHU800101Q70
Uso CFDI: P01 - Por definir
Domicilio: AV. HIDALGO No. S/N, CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO, MEXICO

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio
1.00	ACTIVIDAD	E48 - Unidad de servicio	84111506 - Servicios de facturación

Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
PAGO DEL ANTICIPO DEL 30% (TREINTA POR CIENTO) DE LA OBRA K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA, LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMÍA, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO TABASCO, LA CUAL SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, N. DE LICITACIÓN: HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019. PROCEDENCIA RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).	316,997.42	002 - IVA - 50,719.59	316,997.42

SUBTOTAL: $316,997.42
I.V.A. 16%:$50,719.59
TOTAL: $367,717.01

LIC. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

BANCO

Importe con letra:
TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 01/100 M.N.

Subtotal	316,997.42
Impuestos Trasladados	50,719.59
Total	367,717.01

Serie del Certificado del emisor
Folio fiscal
No. de Serie del Certificado del SAT
Fecha y hora de certificación: Mayo 17 2019 - 10:00:19

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

Sello Digital del CFDI

lYu6JbJEHVcZxGomm9IJKSy/sBAsMFc/SIITBO9vg3/DdKffrmhNst4RuDdgfQyNeeYp4Z43TuHqnlyzazaIkc
l6kZbZqZLS4JaJkg6hVT/0UTP4no6wfXJnkCwg+ca093hXoy/7rqGHWA3yBt0SG+sUZkE6HgmitnHEFDskIJ/u
3yimSoZPMue+lQmtlxlz/lonreMQ/DkHFVXS0lgIdAO0NJ7rXP0Z8I9uNZezgP4l6zqr4Ms2S/o8si6jSI6Gdu
Z0mdehtSoFKkNSv2HpR1ZEZ55MzlCNKxDFAkVoJ38Qjor0M7oPIbXQ01gHMgzk1qAu/QyUZZVvnfENT3bZ3A==

Sello del SAT

mH+Vfi+q1VvXbpHrdbxlEKbMEXMf36LRa/GbkSuYIITCucz4VCzMmgH34O29XWPyS79X2ekNRqDYiXcs
U240VYGx7DtUWJtuo/Qv/VDZ1FZ9VtkEYpAc4KkdqlOECTuaTruBfnfGNamGiRyci6aLk0nD0KaZTvId
UA7q5a1D9nixRwVOKnkfo0AKVY/6X/SIIfKCP074y1OphOn2xLtzgJeIBZIaoEypVbCfhml/IIHUYUn
wtPihaFVVk7ZPzQ0qck87Rzm10rxtiKNDHOYuKA2gGbcpH7+CqZlws21TyaJazKzVDB1/CTXZO7G9BHM
JOMA+FVel3610yKRGQHBsA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|A9D71804-804D-47FE-9753-DF4EF65D46E8|2019-05-17T10:00:19|MAS0810247C0|lYu6
JbJEHVcZxGomm9IJKSy/sBAsMFc/SIITBO9vg3/DdKffrmhNst4RuDdgfQyNeeYp4Z43TuHqnlyzazaI
kcl6k2bZqZL54JaJkg6hVT/0UTP4no6wfXJnkCwg+ca093hXoy/7rqGHWA3yBt0SG+sUZkE6HgmitnHE
FDskIJ/u3yimSoZPMue+lQmtlxlz/lonreMQ/DkHFVXS0lgIdAO0NJ7rXP0Z8I9uNZezgP4l6zqr4Ms2
S/o8si6jSI6GduZ0mdehtSoFKkNSv2HpR1ZEZ55MzlCNKxDFAkVoJ38Qjor0M7oPIbXQ01gHMgzk1qAu
/QyUZZVvnfENT3bZ3A==|00001000000404486074||

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" Version="3.3"
Serie="CAGI" Folio="326" Fecha="2019-05-17T10:00:15"
Sello="IYu6JbjEHVcZxGomm9lJKSy/sBAsMFc/SllTBO9vg3/DdKffrmhNst4RuDdgfQy
NeeYp4Z43TuHqnIyzazaikcl6k2bZqZL54Jajkg6hVT/0UTP4no6wfXJnkCwg+ca093hXo
y/7rqGHWA3yBt0SG+sUZkE6HgmitnHEFDskIJ/u3yImSoZPMue+lQmtlxiz/IonreMQ/Dk
HFVX50lgldAO0NJ7rXP0Z8i9uNZezgP4l6zqr4Ms2S/o8si6j5l6GduZ0mdeht5oFKkNSv
2HpR1zEZ55MzlCNKxDFAkVoj38Qjor0M7oPlbXQ01gHMgzklqAu/QyU2ZVvnfENT3bZ3A=
=" FormaPago="99" NoCertificado="00001000000411143816"
Certificado="MIIGNTCCBB2gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTExNDM4MTYwDQYJKoZIh
vcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbCBTZXJ2aWNpbyBkZSBBZG1pbmlzdHJ
hY2nDs24gVHJpYnV0YXJpYTEvMC0GA1UECgwmU2VydmljaW8gZGUgQWRtaW5pc3RyYWNpw
7NuIFRyaWJ1dGFyaWExODA2BgNVBAsML0FkbWluaXN0cmFjacOzbiBkZSBTZWd1cmlkYWQ
gZGUgbGEgSW5mb3JtYWNpw7NuMR8wHQYJKoZIhvcNAQkBFhBhY29kc0BzYXQuZ29iLm14M
SYwJAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDY
zMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMRkwFwYDVQQIDBBEaXN0cml0byBGZWRlcmFsMRQwEgYDVQQHD
AtDdWF1aHTDqW1vYzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMV0wWwYJKoZIhvcNAQkCDE5
SZXNwb25zYWJsZTogQWRtaW5pc3RyYWNpw7NuIEN1bnRyYWwgZGUgU2VydmljaW9zIFRya
WJ1dGFyaW9zIGFsIENvbnRyaWJ1eWVudGUwHhcNMTgwNjA3MjE1MzQ2WhcNMjIwNjA3MjE
1MzQ2WjCB1TEmMCQGA1UEAxMdSVNBQkVMIEFEUklBTkEgQ0FTVE1MTE8gR09NRVoxJjAkB
gNVBCkTHU1TQUJFTCBBRFJJQU5BIENBU1RJTExPIEdPTUVaMSYwJAYDVQQKEx1JU0FCRUw
gQURSSUFOQSBDQVNUSUxMTyBHT01FWjEWMBQGA1UELRMNQ0FHSTg1MDExMTk2NTEbMBkGA
1UEBRMSQ0FHSTg1MDExMU1UQ1NNUzAzMSYwJAYDVQQLEx1JU0FCRUwgQURSSUFOQSBDQVN
USUxMTyBHT01FWjCCASIwDQYJKoZIhvcNAQEBBQADggEPADCCAQoCggEBAIYAF1H9C4Haj
ccWkaT741MZLbzq5S7isnbzMS/QrKuEr7oEz7IOuVSbPmEpWne3HPocHxYsN9fXjpnSSq3
VpvASxT/ACgy0hgAuFZNdFzecojfGKyCIGtRMna5w0z9C+LBi1wj3lJ0fUbvPHPMYWoUqz
mi4cZ2mT873eZjGZfafLzl+uCxX7Su3HQ37GJhv64BR3FbWDJEN7BBWMb0SwNF7g7Zj/Up
SujdYraOmwlImsLnkexMruVANPbnUdT8lg4zMeK18E4ZkD8DoaT02LSz/qkg6CNOUum/8r
yc0sYzJm6kDzXezUwB+JOF3OmkntPKtABRE2QuD9SyQCIo2XqECAwEAAaMdMBswDAYDVR0
TAQH/BAIwADALBgNVHQ8EBAMCBsAwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBACnRsmRX/hqWUpxNC
2OdrKfiHVcpdzXt5zYEyEUGCADVsD9AYo92+3Ef5opWTQIVfIcn/rYYCaTO36ooMCrj7YN
nl67OaQgjbBYYQFFAhaMay3mTPbujU1kQ087yJhfIojkaohY6CPZgsN0bnUNIrc3Yi+CdR
okbHQiRfupSPlP3rVngP+Jk2YPnzmN+OdxbOhbuYWgNSpIEwpL9VEJSHs/UEUZLCUyZRo+
+bcO7yREsxBjwSq+ImjkSmX/5dPM94Vz5edkoZZ2DBeM6V1YF+Z2KAAZy0tBDWrr1q5Oz2
cCJbt8HRWf6QDhAX4xLsmt6Ywd4bOq5TQyMCmja2F8IkCl5aXe1OeD8Nd6w5SLTNy5bo4t
FYU+55pHpFgq1nOtAbj8o/2kljg0jIrNsoFM8LyKbyVrwUwRbvo1HeqwXIJp5+cAQKsB7u
VCyzdjhdOOFYlpYDS8MLL9ciHLeRLFZWqIytVbKC9OwMq9y2vbev6KinRt/iZJdM5kIO6n
gQR5TMPpVUeLBskEQHrUG8k/glOjr1Wvt8DexfOyC2MzxRmylR1lGmSY7yON15mldSrf6e
3vzu9Ak0YptIYfWfob2Xifd+9z8CdqCyL/7wxpvNzT0RywZF7E+hipeA2hL2ybnhJQQOYb
ukZuqkn2iifsQdDsMPe92FqjZojR0V7eykN5J" SubTotal="316997.42"
Moneda="MXN" Total="367717.01" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PPD"
LugarExpedicion="86570">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Rfc="CAGI850111965"
Nombre="ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ"></cfdi:Emisor><cfdi:Receptor
Rfc="MHU800101Q70" Nombre="MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO" UsoCFDI="P01">
</cfdi:Receptor><cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="84111506"
ClaveUnidad="E48" Cantidad="1.00" Unidad="ACTIVIDAD"
NoIdentificacion="ANTICIPO" Descripcion="PAGO DEL ANTICIPO DEL 30%
(TREINTA POR CIENTO) DE LA OBRA" ValorUnitario="316997.42"
Importe="316997.42"><cfdi:Impuestos><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado
Base="316997.42" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa"
TasaOCuota="0.160000" Importe="50719.59"/></cfdi:Traslados>

```
</cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto></cfdi:Conceptos><cfdi:Impuestos
TotalImpuestosTrasladados="50719.59"><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado
Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
Importe="50719.59"/></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento><tfd:TimbreFiscalDigital
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFis
calDigitalv11.xsd"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" Version="1.1"
UUID="A9D71804-804D-47FE-9753-DF4EF65D46E8" FechaTimbrado="2019-05-
17T10:00:19" RfcProvCertif="MAS0810247C0"
SelloCFD="IYu6JhjEHVcZxGomm91JKSy/sBAsMFc/S11TBO9vg3/DdKffrmhNst4RuDdg
fQyNeeYp4Z43TuHqnIyzazaikcl6k2bZqZL54Jajkg6hVT/0UTP4no6wfXJnkCwg+ca093
hXoy/7rqGHWA3yBt0SG+sUZkE6HgmitnHEFDskIJ/u3yImSoZPMue+lQmtlxiz/IonreMQ
/DkHFVX50lgldAO0NJ7rXP0Z8i9uNZezgP4l6zqr4Ms2S/o8si6j5l6GduZ0mdeht5oFKk
NSv2HpR1ZEZ55MzlCNKxDFAkVoj38Qjor0M7oPlbXQ01gHMgzklqAu/QyU2ZVvnfENT3bZ
3A==" NoCertificadoSAT="00001000000404486074"
SelloSAT="mH+Vfi+q1VvXbpHrdbxlEKbMEXMf36LRa/Gbk5uYiITCucz4VCzMmgH34O29
XWPyS79X2ekNRqDYiXcsU240VYGx7DtUWjtuo/Qv/VDZ1FZ9VtkEYpAc4KkdqiOECTuaTr
uBfnfGNamGiRyci6aLk0nD0Ka2TvidUA7q5a1D9nixRwVOKnkfo0AKVY/6X/SlifKCP074
ylOphOn2xLtzgJeIBZLJaoEypVbCfhmI/IiHUYUnwtPihaFVVk72PzQ0qck87Rzm10rxti
KNDHOYuKA2gGbcpH7+CqZIws21TvaJazKzVDB1/CTXZO7G9BHMj0MA+FVel3610yKRGQHB
sA=="/></cfdi:Complemento></cfdi:Comprobante>
```

POLIZA DE FIANZA

SOFIMEX®

Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500
www.sofimex.mx Autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para Otorgar Seguros de Caución y Fianzas a Título Oneroso R.F.C. ASG- 950531-ID1

FIANZA
2315226
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO
1970561
AGENTE
2797

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN			
VILLAHERMOSA TABASCO, A 16 DE MAYO DE 2019			
MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA
$367,717.01	$367,717.01	PESOS	22

RAMO	SUBRAMO
ADMINISTRATIVAS	OBRA

SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTÍAS, S.A., En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

$367,717.01 (***TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 01/100 M.N.***)

PARA GARANTIZAR POR: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ. CON DOMICILIO EN CALLE , C.P.86570, H. CARDENAS, TABASCO, R.F.C. , LA DEBIDA INVERSION O DEVOLUCION DEL IMPORTE TOTAL O PARCIAL, DEL ANTICIPO OTORGADO PARA LA INICIACION DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. HU-CO-5334-005-2019, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPRESENTADO POR EL LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL Y POR LA OTRA PARTE ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ, REPRESENTADA POR EL C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO, RELATIVO A LA OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA., EN LA LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMÍA, DE HUIMANGUILLO, TABASCO CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE $1,225,723.35 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 35/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y SU REGLAMENTO VIGENTE, Y ESTARA VIGENTE HASTA QUE EL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO OTORGADO SE HAYA AMORTIZADO EN SU TOTALIDAD.

SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A. - EXPRESAMENTE DECLARA:

I.- QUE LA FIANZA SE OTORGUE EN LOS TERMINOS DE ESTE CONTRATO Y LOS ARTICULOS 51, 52 Y 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

II.- QUE EN CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINCACION DE LAS OBRAS A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA.

III.- QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCION DE LA OBRA, MATERIA DE ESTE CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLA SE SUBCONTRATE DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO.

IV.- QUE LA INSTITUCION AFIANZADORA, ACEPTE EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS 178, 282, 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR. LA FIANZA SE CANCELARA, CUANDO "EL CONTRATISTA" HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN EN ESTE CONTRATO.

V.- QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DEL BENEFICIARIO, IGUALMENTE LA FIANZA SE CANCELARA CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN EN ESTE CONTRATO.

VI.- QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

VII.- QUE LA INSTITUCION AFIANZADORA, ACEPTE EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LA FIANZA, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPORTE DE LA POLIZA DE FIANZA.

=FIN DE TEXTO=

FIRMA

PEREZ SANCHEZ ALBERTO
GERENTE DE OFICINA

SELLO DIGITAL

I3Fm5GdfU9WGiOoXaJUkAzY0vD45OWnSBZ1ByTAEFaE0Uct/4W5crpl/RtS84Hde8AgSOHOKTj1OVmgcB7qGIAyLFCOdTMVesUxfQ4U5GrJvI5PtT+HB5ZpUwVxMTsYrfXVaehbwvQfEY2RSkDr0mvtd+0qDGctH5EBI0YomE=
PEREZ SANCHEZ ALBERTO

1 LINEA DE VALIDACIÓN 0602315226F9MTOR 1

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Reguladoras establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.mx

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559, 54802506 o en www.amig.org.mx con la línea de validación: 0602315226F9MTOR

SOFIMEX

Nuestro servicio es su mejor garantía

STAF

Validación de la Fianza 2315226

MONTO:	367,717.01
MONEDA:	PESOS
TIPO DE MOVIMIENTO:	EMISION
FIADO:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
BENEFICIARIO:	DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
OBJETO GARANTIZADO:	ANTICIPO CONT. NO. HU-CO-5334-005-2019, RELATIVO A LA OBRA: K0360080 CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA., E LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMÍA, DE HUIMANGUILLO, TABASCO
FECHA DE EXPEDICION:	16/05/2019

VISUALIZAR XML VISUALIZAR PDF

Anote este número de validación: 06197056101

VALIDAR OTRA FIeS TERMINAR

POLIZA DE FIANZA

SOFIMEX®

Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500
www.sofimex.mx Autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para Otorgar Seguros de Caución y Fianzas a Titulo Oneroso R.F.C. ASG- 950531-ID1

FIANZA
2315222
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO
1970151
AGENTE
2797

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN			
VILLAHERMOSA TABASCO, A 16 DE MAYO DE 2019			
MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA
$122,572.33	$122,572.33	PESOS	22

RAMO	SUBRAMO
ADMINISTRATIVAS	OBRA

SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTÍAS, S.A., En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

$122,572.33 (""CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N."")

PARA GARANTIZAR POR: ISABEL ADRIANA CASTTLLO GOMEZ, CON DOMICILIO C.P.86570, H. CARDENAS, TABASCO, R.F.C. , EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE ASUME EL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. HU-CO-5334-005-2019,, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPRESENTADO POR EL LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL Y POR LA OTRA PARTE ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ REPRESENTADA POR EL C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO, CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE $1,225,723.35 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 35/100 M.N.) INCLUYE I.V.A RELATIVO A LA OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA., EN LA LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMÍA, DE HUIMANGUILLO, TABASCO. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ESTARA VIGENTE HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS TRABAJOS, PARA RESPONDER POR EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA.

SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A. EXPRESAMENTE DECLARA:

I.- QUE LA FIANZA SE OTORGUE EN LOS TERMINOS DE ESTE CONTRATO Y LOS ARTICULOS 51, Y 52 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

II.- QUE EN CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINCACION DE LAS OBRAS A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA; SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PORROGA O ESPERA.

III.- QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCION DE LAS OBRAS, MATERIA DE ESTE CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLA SE SUBCONTRATE DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO.

IV.- QUE LA INSTITUCION AFIANZADORA, ACEPTE EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS 178, 282, 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

V.- QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DEL BENEFICIARIO, IGUALMENTE LA FIANZA SE CANCELARA CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN EN ESTE CONTRATO.

VI.- QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

VII.- QUE LA INSTITUCION AFIANZADORA, ACEPTE EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LA FIANZA, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPORTE DE LA POLIZA DE FIANZA.

=FIN DE TEXTO=

FIRMA

PEREZ SANCHEZ ALBERTO
GERENTE DE OFICINA

SELLO DIGITAL

MomY2MvSbuWW5FbWsPqD1CPRq8kGBvXq1owtPytx1tEoGhwRE+hEF1s6TJAJ5RUR8kSsNnk04hxwlaqVKdvZZNRLgYqOEuPtxJaqt5gJEu2BQXIJ5rNZTN3pWlcyxHXTVA9HSOmvV12dtNDH3BvVMBpVpobcqTZ0h5FqaGk=
PEREZ SANCHEZ ALBERTO

LINEA DE VALIDACIÓN 0602315222OBK32T

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Reguladoras establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.mx

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559, 54802506 o en www.amig.org.mx con la línea de validación: 0602315222OBK32T

SOFIMEX

Nuestro servicio es su mejor garantía

STAF

Validación de la Fianza 2315222

MONTO:	122,572.33
MONEDA:	PESOS
TIPO DE MOVIMIENTO:	EMISION
FIADO:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
BENEFICIARIO:	DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
OBJETO GARANTIZADO:	CUMP. CONT. NO. HU-CO-5334-005-2019 RELATIVO A LA OBRA: K0360080036. CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA., E LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMÍA, DE HUIMANGUILLO, TABASCO
FECHA DE EXPEDICION:	16/05/2019

VISUALIZAR XML VISUALIZAR PDF

Anote este número de validación: 06197055101

VALIDAR OTRA FIeS TERMINAR

8-329m

25 ABR. 2019

Núm. de Oficio:	DOOTSM/DCLO/1134/2019
Ramo:	Administrativo
Asunto:	Invitacion a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a., 22 de abril de 2019

L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública Estatal
Villahermosa, Tabasco.
P r e s e n t e :

En cumplimiento al Artículo 30 del Reglamento de ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Misma del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de Adjudicación directa de la obra:

Descripción de la Obra	Localidad	Licitación	Fecha y Hora
K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa	270080021.- Col. Economía	HU-LI-AD-005-2019	02/05/2019 11:00 a. m.

Adjunto envío a usted 1 (UN) CD que contiene la información requerida en la circular: SFP/SAOP/DGFAS/0006/01/2019 de fecha 15 de enero de 2019.

Lo anterior con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este H. Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.,
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Oficialía de Partes
RECIBIDO
24 ABR. 2019
Hora: 12:08
Anexo: SA
Nombre: Ramón Rosado

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez.-Contralor Mpal.-para su conocimiento
c.c.p.- Archivo

TABASCO

DIRECCION DE FINANZAS
23 ABR. 2019
RECIBI Elizabet
NOMBRE
FIRMA 12:33 pm

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1133/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a., 22 de abril de 2019

CONTRALORÍA MUNICIPAL
12:47 p
23 ABR. 2019
RECIBIDO
NOMBRE
FIRMA

Lic. Fausto Hernández Vázquez.-Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal
C. Ruth Palma Hernández.-Secretario Téc. del Comité de la Obra Pública Municipal
C.P. Alejandro Cadenas Morales .-Segundo Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal
Lic. José Arturo Aragón Otáñez.-Tercer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal
C. Juan Fernando Romero Olán.-Cuarto Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal
E d i f i c i o :

En cumplimiento con el Artículo 18 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Misma del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco; invita a usted al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de Adjudicación directa de la obra:

Descripción de la Obra	Localidad	Licitación	Fecha y Hora
K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa	270080021.- Col. Economía	HU-LI-AD-005-2019	**Visita** 26/04/2019 08:30 a. m. **Junta** 26/04/2019 11:30 a. m. **Apertura** 02/05/2019 11:00 a. m.

Esto con el objetivo de contar con su asistencia a dicho acto que se llevará a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e

RECIBIDO 23 ABR. 2019 OFICINA DE FINANZAS

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.,
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

c.c.p.- Archivo

TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Huimanguillo

24 ABR. 2019 10:53 a m

RECIBIDO

NOMBRE

FIRMA

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1132/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

María Asunción Hernández Pérez
Calle Independencia M-8 Lte-11
Comalcalco, Tab.

Maria asuncion H P
María Asunción Hernández Pérez
Administrador Único

Con fundamento en los Artículos 30 fracción III y Artículo 46 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco a través del Comité de la Obra Pública Municipal, le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de Adjudicación Directa de carácter estatal a base de precios unitarios y tiempo determinado, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa			
Ubicación:	270080021.- Col. Economía			
Licitación No.:	HU-LI-AD-005-2019			
Visita de Obra:	26 de abril de 2019	08:30 a. m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Junta de Aclaraciones:	26 de abril de 2019	11:30 a. m.		
Apertura de Propuestas:	2 de mayo de 2019	11:00 a. m.		
Adjudicación y Fallo:	Se dará a conocer en la apertura			
Plazo de Ejecución:	72 Días	**Fecha Probable de Inicio**	21 de mayo de 2019	
Especialidad Requerida:	120.- Edificación		**Anticipo:**	30 %
Origen de los Recursos:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)			
Fecha Límite para la Aceptación:	26 de abril de 2019			

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACION o NO ACEPTACION como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro definitivo del Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1132/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Así mismo le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta Alta), Huimanguillo, Tabasco.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificara por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Atentamente

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021
24 ABR. 2019 10:39am
RECIBIDO
NOMBRE
FIRMA

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez.-Contralor Mpal.-para su conocimiento
c.c.p.- Archivo

TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

24 ABR. 2019 10:55 am

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCI/0/1132/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Isabel Adriana Castillo Gómez
Calle Olivo Mz. 36 Fracc. Los Reyes Loma Alta
Cárdenas, Tab.

Isabel Adriana Castillo Gómez
Administrador Único

Con fundamento en los Artículos 30 fracción III y Artículo 46 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco a través del Comité de la Obra Pública Municipal, le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de Adjudicación Directa de carácter estatal a base de precios unitarios y tiempo determinado, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa			
Ubicación:	270080021.- Col. Economía			
Licitación No.:	HU-LI-AD-005-2019			
Visita de Obra:	26 de abril de 2019	08:30 a. m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Junta de Aclaraciones:	26 de abril de 2019	11:30 a. m.		
Apertura de Propuestas:	2 de mayo de 2019	11:00 a. m.		
Adjudicación y Fallo:	Se dará a conocer en la apertura			
Plazo de Ejecución:	72 Días	**Fecha Probable de Inicio**	21 de mayo de 2019	
Especialidad Requerida:	120.- Edificación		**Anticipo:**	30 %
Origen de los Recursos:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)			
Fecha Límite para la Aceptación:	26 de abril de 2019			

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACION o NO ACEPTACION como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro definitivo del Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1132/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Así mismo le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta Alta), Huimanguillo, Tabasco.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificara por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021
24 ABR. 2019 10:55am
RECIBIDO
NOMBRE
FIRMA

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez.-Contralor Mpal.-para su conocimiento
c.c.p.- Archivo

TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Huimanguillo

CONTRALORÍA MUNICIPAL
24 ABR. 2019 10:55 hrs
RECIBIDO
NOMBRE
FIRMA

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1132/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Santiago López Hernández
Carr. Mpal. Tulipan a Monte Grande km. 10, Libertad 4ta. Sección
Cunduacán, Tab.

Santiago López Hernández
Administrador Único

Con fundamento en los Artículos 30 fracción III y Artículo 46 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco a través del Comité de la Obra Pública Municipal, le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de Adjudicación Directa de carácter estatal a base de precios unitarios y tiempo determinado, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa			
Ubicación:	270080021.- Col. Economía			
Licitación No.:	HU-LI-AD-005-2019			
Visita de Obra:	26 de abril de 2019	08:30 a. m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Junta de Aclaraciones:	26 de abril de 2019	11:30 a. m.		
Apertura de Propuestas:	2 de mayo de 2019	11:00 a. m.		
Adjudicación y Fallo:	Se dará a conocer en la apertura			
Plazo de Ejecución:	72 Días	**Fecha Probable de Inicio**	21 de mayo de 2019	
Especialidad Requerida:	120.- Edificación		**Anticipo:**	30 %
Origen de los Recursos:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)			
Fecha Límite para la Aceptación:	26 de abril de 2019			

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACION o NO ACEPTACION como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro definitivo del Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1132/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Así mismo le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta Alta), Huimanguillo, Tabasco.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificara por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.,
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
24 ABR. 2019 10:55am
RECIBIDO
NOMBRE
FIRMA

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez.-Contralor Mpal.-para su conocimiento
c.c.p.- Archivo

CONSTRUCCIONES EN GENERAL ISA

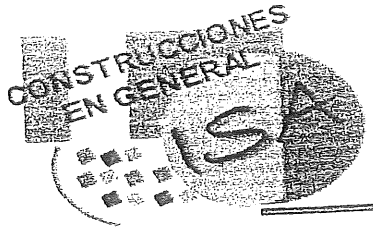

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES

Isabel Adriana Castillo Gómez

REG. PATRONAL: E7421341107

CARDENAS, TAB., A 26 DE ABRIL DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E.

ASUNTO: **CARTA DE ACEPTACIÓN**
LICITACIÓN: **HU-LI-AD-005-2019**

POR MEDIO DEL PRESENTE HAGO DE SU CONOCOMIENTO QUE ACEPTO PARTICIPAR EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADA LA CUAL CORRESPONDE A LA OBRA: **K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA** EN LA LOCALIDAD: **270080021.- COL. ECONOMÍA.**

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED NO SI ANTES ENVIARLE UN AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES DEL SURESTE

MARIA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, OBRA CIVIL, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

CONSTRUCCIONES
DEL SURESTE

COMALCALCO, TABASCO A 24 DE ABRIL DE 2019

MTRO ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERV. MPALES
Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente comunico a usted, agradezco la gentileza de su invitación y al mismo tiempo ***acepto la invitación*** para participar en los eventos correspondientes a la Licitación No. - HU-LI-AD-005-2019, correspondiente a la OBRA: **K0360080036.- Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.** en la localidad de 270080021.- Col. Economía.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo

A t e n t a m e n t e

Maria asuncion H.P

MARIA ASUNCION HERNÁNDEZ PÉREZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

CALLE INDEPENDENCIA M-8 LTE.11 COL. BICENTENARIO C.P.86320 COMALCALCO, TABASCO email:
yuri_her_82@hotmail.com

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
SANTIAGO LOPEZ HERNANDEZ

SANLO
CONSTRUCCIONES

CUNDUACAN, TAB., A 23 DE ABRIL DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E.

CARTA DE ACEPTACIÓN

EN RESPUESTA AL OFICIO DE INVITACIÓN NÚMERO DOOTSM/DCLO/1132/2019 EN EL CUAL ME INVITA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN HU-LI-AD-005-2019; OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA A REALIZARCE EN LA LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA; DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

AL RESPECTO HAGO DE SU CONOCIMIENTO MI ACEPATACIÓN A PARTICIPAR EN DICHO EVENTO DEL DÍA Y LA HORA INDICADOS EN LA INVITACIÓN.

AGRADECIENDO DE ANTE MANO SU INVITACION, ME DESPIDO CON UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

CARRETERA MUNICIPAL A MONTE GRANDE KM. 10, LIBERTAD 4TA. SECC. (VICENTE GUERRERO)
CUNDUACAN, TABASCO C.P. 86584
SANTIAGO.LOPEZ78@HOTMAIL.COM

" Acta de Visita al Lugar de Ejecución de la Obra "

Modalidad: Adjudicación Directa

Huimanguillo, Tabasco a ., 26 de abril de 2019

Licitación No.	HU-LI-AD-005-2019
Descripción de la Obra:	K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa
Localidad:	270080021.- Col. Economía
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Siendo las **08:30** hrs., del día **26 de abril de 2019** los funcionarios y contratistas abajo firmantes manifiestan haber realizado la visita al lugar de ejecución de los trabajos cuyos datos se asientan en el encabezado de la presente.

Asimismo declara el representante legal de la contratista que se verificaron las condiciones físicas del terreno compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar, las cuales servirán para regir los criterios en la elaboración de los análisis de precios unitarios correspondiente a su propuesta. **Cabe mencionar que las observaciones hechas por los contratistas y esta supervisión, serán consideradas en la junta de aclaraciones, respecto a la presente licitación.**

Licitantes / Representantes	Firmas
Santiago López Hernández Santiago López Hernández	
María Asunción Hernández Pérez María Asunción Hernández Pérez	María asuncion H.P
Isabel Adriana Castillo Gómez Isabel Adriana Castillo Gómez	

Ing. Luis Manuel Rueda Cadenas
Jefe del Depto. de Supervisión

"Junta de Aclaraciones "

Modalidad: Adjudicación Directa

En la Cd. de Huimanguillo, Tab., a las **11:30 a.m.** del día **26 de abril de 2019** reunidos en en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, citado en el Palacio Municipal en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, el Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos, Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal; Autoridades del H. Ayuntamiento de Huimanguillo y los licitantes que están participando en la:

LICITACION No.: HU-LI-AD-005-2019

Descripción de la Obra	Localidad
360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa	270080021.- Col. Economía
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Quienes firman al calce manifestamos que hemos expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se elaboraran los trabajos y signamos la presente como señal de que aceptamos los acuerdos en esta reunión alcanzados; dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 fracciones III, XVI de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Artículo 23 de su Reglamento.

Licitante / Representante	Firmas
Santiago López Hernández Santiago López Hernández	
Isabel Adriana Castillo Gómez Isabel Adriana Castillo Gómez	
María Asunción Hernández Pérez María Asunción Hernández Pérez	María asuncion H P

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a esta licitación.

Representante del H. Ayuntamiento	Firmas
Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal	
Ing. Lucio Balán Córdova Jefe del Departamento de Licitaciones y Costo de Obra	

"Junta de Aclaraciones "

Modalidad: Adjudicación Directa

Anexo de Reunión de Aclaraciones con Contratistas, de la Licitación

HU-LI-AD-005-2019

1.- La propuesta deberá presentarse estrictamente apegado a las cláusulas marcadas en las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del Municipio de Huimanguillo, además rubricadas las bases y sus anexos con firma original autógrafa, por lo que cualquier omisión será motivo de rechazo en la apertura de las propuestas.

2.- Las Visita de Obras y la Junta Aclaratoria son eventos de carácter obligatorios, esto en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 22 y 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

3.- Las calendarizaciones deben hacerse por obra en los diversos formatos entregados para tal efecto, respetando las fechas marcadas en la convocatoria, o hacer una propuesta con menos días siempre y cuando se justifique con su procedimiento constructivo. También se podrán presentar en computadora siempre y cuando cumpla con la forma y contenido de los datos solicitados.

4.- Las empresas licitantes deberán considerar, dentro de sus indirectos, residente y bodega provisional por obra. No se permitirá utilizar como bodega ningún edificio público que pertenezca al conjunto de la obra, de lo contrario procederá la sanción respectiva.

Así mismo deberán distribuir el costo del Director Responsable de Obra (DRO) dentro de su cálculo de indirectos.

5.- La documentación que contengan los paquetes, por seguridad puede venir debidamente encuadernada, ya sea con broches u otros, en el mismo orden con el número correspondiente al marcado en las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del municipio de Huimanguillo, esto con el fin de facilitar la revisión.

6.- Los análisis de precios unitarios deberán estar estructurados según formato que se entrega junto a las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del municipio de Huimanguillo. Dichos análisis deberán estar acordes a lo que dicta el concepto o la propuesta que se haga en el documento (minuta de aclaraciones y circulares aclaratorias) y así como también el cálculo e integración de los precios unitarios de materiales puestos en la obra, mano de obra y demás insumos vigentes a la fecha en la región, indirectos, financiamiento y utilidad, sin tachaduras, enmendaduras y el 100% de los Conceptos marcados en el catálogo.

7.- En el evento correspondiente a la apertura de las propuestas, se recogerán los paquetes a la hora exacta estipulada en el oficio de invitación para la licitación y quien no los entregue será como si no se hubiere presentado.

8.- Ninguno de los documentos deberá contener dato adicional que pueda afectar el aspecto técnico o económico de la licitación.

9.- Si durante el proceso de presentación y apertura de las proposiciones, la empresa participante está inscrita en dos o más licitaciones en el mismo día, sus documentos originales serán presentados en el primero, lo que validara las subsecuentes participaciones.

Maria asuncion H P

"Acta de Presentación y Apertura"

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación No.	HU-LI-AD-005-2019	**Presupuesto Base:**	$ 1,227,714.99
Descripción de la Obra:			**Localidad:**
K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa			270080021.- Col. Economía
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)		

En la ciudad de Huimanguillo, Tab. a las **11:00 a.m.** del día **2 de mayo de 2019** se reunieron en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este H. Ayuntamiento, con domicilio en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, los servidores públicos y participantes cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de presentación y apertura de las proposiciones; dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

El Ing. Lucio Balán Córdova, Jefe del Depatamento de Licitaciones y Costo de Obras designado para presidir este acto, procedió a la recepción de las proposiciones de las siguientes empresas:

Licitantes	Monto Ofertado c/IVA	Plazo de Ejecución
Isabel Adriana Castillo Gómez	$ 1,225,723.35	72 Días
María Asunción Hernández Pérez	$ 1,218,587.71	72 Días
Santiago López Hernández	$ 1,226,589.41	72 Días

De conformidad con el Artículo 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco, se procede a firmar los Documentos X, XI y XIII de la propuesta.

Así mismo se informa a las presentes que el día **6 de mayo de 2019** a las **11:00 a.m.** se dará conocer en este mismo lugar el fallo de esta Licitación.

"Acta de Presentación y Apertura"

Modalidad: Adjudicación Directa

Se levanta la presente acta para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.

Servidores Públicos	Firmas
Ing. Lucio Balán Córdova Jefe del Departamento de Licitaciones y Costo de Obra	

Invitados	Firmas
Lic. Adelfo Morales Palma Invitado de la Secretaría de la Función Pública Estatal	
Ing. Ángel Fermín Cruz De la Cruz Invitado del C.I.C.T	

"Acta de Presentación y Apertura"

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitante / Representante	Firmas
Isabel Adriana Castillo Gómez María Fernanda Sánchez Gómez	
María Asunción Hernández Pérez María de los Ángeles Hernández Hernández	
Santiago López Hernández Rigoberto Cárdenas De los Santos	

TABASCO

H. A[illegible]ntamiento Constitucional de Huimaguillo[illegible]ab

COMITE DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación: HU-LI-AD-005-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa

LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019
PROGRAMA: K036.- Infraestructura Recreativa
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION: 72 Días
PRESUPUESTO BASE: $ 1,227,714.99
FECHA DE ELABORACION: 2 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		1RA Isabel Adriana Castillo Gómez		2DA Santiago López Hernández		3RA	
	PRELIMINARES										
26005	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	PZA	1.0000	4,198.29	$ 4,198.29	$ 4,187.55	$ 4,187.55	$ 4,190.82	$ 4,190.82		
2002	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE EDIFICACIONES)	M2	540.0000	8.19	$ 4,422.60	$ 8.17	$ 4,411.80	$ 8.18	$ 4,417.20		
1017	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO SIMPLE EN FORMA MANUAL, INCL.: ACARREO DE ESCOMBRO A UNA DISTANCIA DE 1 KM.	M3	12.7200	337.36	$ 4,291.22	$ 341.22	$ 4,340.32	$ 341.49	$ 4,343.75		
0.2	**ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE**										
2003	EXCAVACION A MANO EN CEPA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL TIPO I, ZONA A, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	80.2600	152.98	$ 12,278.17	$ 155.00	$ 12,440.30	$ 155.14	$ 12,451.54		
2006	RELLENO Y COMPACTACION D/MAT/PROD./DE EXC.C/PISON Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO	M3	59.1100	108.00	$ 6,383.88	$ 109.42	$ 6,467.82	$ 109.49	$ 6,471.95		
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR	M2	72.3600	220.81	$ 15,977.81	$ 221.12	$ 16,000.24	$ 221.29	$ 16,012.54		
02021K	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO FC= 250 KG/CM2 CON VARILLA DE 1/2" DE DIAM. @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS EN SECCION DE 1.80 X 1.80 CMS Y ESPESOR DE .15 A 25 CMS EN FORMA TRAPEZOIDAL; INCL. CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO.	PZA	14.0000	3,630.20	$ 50,822.80	$ 3,617.95	$ 50,651.30	$ 3,620.78	$ 50,690.92		

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación: HU-LI-AD-005-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa

LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019
PROGRAMA: K036.- Infraestructura Recreativa
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION: 72 Días
PRESUPUESTO BASE: $ 1,227,714.99
FECHA DE ELABORACION: 2 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

						1RA		2DA		3RA	
				PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		Isabel Adriana Castillo Gómez		Santiago López Hernández			
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD								
02001A	CONTRATRABE DE CONCRETO F´C=200 KG/CM2 ARM. CON 4 VAR´S 3/8", 2 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CMS. CON SECC. DE 30 x 40 CM. INCL. VIBRADO, CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA	ML	88.8000	796.76	$ 70,752.29	$ 795.80	$ 70,667.04	$ 796.42	$ 70,722.10		
0.3	DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE										
02053K	DADO DE 0.50 x 0.50 x 1.30 MTS. CONCRETO ARMADO F´C= 250 KG/CM2 CON 8 VAR´S. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 3/8" DE DIAM. A CADA 20 CMS., INCL. CIMBRA, DESCIMBRA Y CURADO	PZA	14.0000	2,304.69	$ 32,265.66	$ 2,299.63	$ 32,194.82	$ 2,301.42	$ 32,219.88		
02016A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 1/2" DIAM. (# 4) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJE DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS,SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	91.8500	30.04	$ 2,759.17	$ 29.93	$ 2,749.07	$ 29.94	$ 2,749.99		
02017A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 5/8" DIAM. (# 5) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	143.4000	30.64	$ 4,393.78	$ 30.51	$ 4,375.13	$ 30.55	$ 4,380.87		
02015A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 3/8" DIAM. (# 3) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES,GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	52.8700	29.77	$ 1,573.94	$ 29.64	$ 1,567.07	$ 29.67	$ 1,568.65		
0.5	COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE										
03020E	COLUMNA CIRCULAR DE 40 CMS. Ø DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² ARM. C/4 VARILLAS DE 5/8" Ø, 4 VAR. DE 1/2" Y ANILLOS DE 3/8" @ 20 CMS., INCL. CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ACABADO MARTELINADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	ML	63.0000	1,380.25	$ 86,955.75	$ 1,382.01	$ 87,066.63	$ 1,383.08	$ 87,134.04		
6	ALUMBRADO PARA TECHUMBRE CON LUMINARIA TIPO COLGANTE DE 150 WATTS										

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación: HU-LI-AD-005-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa

LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019
PROGRAMA: K036.- Infraestructura Recreativa
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION: 72 Días
PRESUPUESTO BASE: $ 1,227,714.99
FECHA DE ELABORACION: 2 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

						1RA		2DA		3RA	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		Isabel Adriana Castillo Gómez		Santiago López Hernández			
06006A	SALIDA PARA ALUMBRADO O CONTACTO CON CAJA DE P.C.V. Y MANGUERA POLIFLEX NARANJA, INCL. CABLE DEL No. 12 Y 14, CONTACTO Y/O APAGADOR, TAPA DE ALUMINIO Y CINTA AISLANTE.	SAL	8.0000	513.34	$ 4,106.72	$ 513.30	$ 4,106.40	$ 513.70	$ 4,109.60		
06011A	S Y C DE CENTRO DE CARGA Qo. 4 MARCA SQUARE, INCL. MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	1.0000	495.94	$ 495.94	$ 496.60	$ 496.60	$ 496.98	$ 496.98		
6006	SALIDA PARA ALUMBRADO O CONTACTO CON CAJA DE P.C.V. Y TUBO DE P.V.C. LIGERO, INCL. CABLE DEL No. 12 Y 14, CONTACTO Y/O APAGADOR, TAPA DE ALUMINIO Y CINTA AISLANTE.	SAL	8.0000	516.27	$ 4,130.16	$ 516.21	$ 4,129.68	$ 516.61	$ 4,132.88		
6110	SUM. Y COLOC. DE PASTILLA TERMICA DE 1 X 20 AMP. INCL.. CONEXION Y PRUEBA.	PZA	3.0000	213.53	$ 640.59	$ 212.97	$ 638.91	$ 213.13	$ 639.39		
06110A	SUM. Y COLOC. DE PASTILLA TERMICA DE 1 X 15 AMP. INCL.. CONEXION Y PRUEBA.	PZA	2.0000	219.04	$ 438.08	$ 218.44	$ 436.88	$ 218.61	$ 437.22		
6020	SUMINISTRO COLOCACION Y CONEXIONES DE CABLE DE COBRE C/AISLAN.THW CALIBRE #10 INCL. CINTA AISLANTE.	ML	220.0000	30.29	$ 6,663.80	$ 30.26	$ 6,657.20	$ 30.28	$ 6,661.60		
06023F	SUMINISTRO Y TENDIDO TUBO CONDUIT PVC PESADO 13 MM. INCLUYE CONEXIONES	ML	110.0000	12.66	$ 1,392.60	$ 12.68	$ 1,394.80	$ 12.69	$ 1,395.90		
3001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMPARA TIPO COLGANTE DE 150WATTSW; INCL. MATERIALES Y MANO DE OBRA	PZA	8.0000	2,825.28	$ 22,602.24	$ 2,812.19	$ 22,497.52	$ 2,814.38	$ 22,515.04		
6046	SUM. Y COLOCACION DE DE VARILLA DE TIERRA COOPER WELD DE 3.00 MTS. POR 19 MM. INCL. CONECTOR Y CONDUCTOR	PZA	2.0000	310.91	$ 621.82	$ 310.52	$ 621.04	$ 310.77	$ 621.54		
6023	SUMINISTRO Y TENDIDO TUBO CONDUIT PVC PESADO 19MM. INCLUYE CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION Y RELLENO.	ML	60.0000	27.11	$ 1,626.60	$ 27.18	$ 1,630.80	$ 27.19	$ 1,631.40		
8	CABLE DE COBRE PARA ALIMENTACION DE ALUMBRADO										
06019A	SUMINISTRO COL. Y CONEX. DE CABLE DUPLEX CALIBRE #12 INCLUYE CINTA AISLANTE.	ML	60.8000	37.49	$ 2,279.39	$ 37.41	$ 2,274.53	$ 37.43	$ 2,275.74		

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación: HU-LI-AD-005-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa

LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019
PROGRAMA: K036.- Infraestructura Recreativa
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION: 72 Días
PRESUPUESTO BASE: $ 1,227,714.99
FECHA DE ELABORACION: 2 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

						1RA		2DA		3RA	
				PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		Isabel Adriana Castillo Gómez		Santiago López Hernández			
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD								
06019B	SUMINISTRO COL. Y CONEX. DE CABLE DUPLEX CALIBRE #14 INCLUYE CINTA AISLANTE.	ML	30.4000	30.04	$ 913.22	$ 30.02	$ 912.61	$ 30.03	$ 912.91		
9	**ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE**										
08001A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 30 CM DE Ø, DE 5/8" DE ESPESOR PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL CON COLUMNA, INCLUYE. 6 ANCLAS AHOGADAS A BASE DE REDONDO LISO DE 40 CM DE ELONGITUD Y 5/8" DE Ø, SOLDADURA), PRIMARIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION	PZA	14.0000	818.27	$ 11,455.78	$ 814.95	$ 11,409.30	$ 815.58	$ 11,418.12		
8002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	502.8000	43.47	$ 21,856.72	$ 43.45	$ 21,846.66	$ 43.49	$ 21,866.77		
8003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 3/4" DE DIAM. PARA UNIR UNA COLUMNA A OTRA; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	119.0000	71.19	$ 8,471.61	$ 71.00	$ 8,449.00	$ 71.03	$ 8,452.57		
08077D	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTEN NEGRO DE 4", CAL. 14, INCL. SOLDADURA, COLOCACION HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. Y PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO	ML	753.6000	175.60	$ 132,332.16	$ 175.14	$ 131,985.50	$ 175.28	$ 132,091.01		
030764B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO DE 3/4" DE 20 CM, INCLUYE: BISELADO Y RELLENO DE SOLDADURA EN CAJA, PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR DE 15X15 CM PARA UNIR CON COLUMNA LA CUAL ESTARA FIJADA A DOS ANCLAS AHOGADAS DE 30 CMS. DE DESARROLLO Y 1/2" DE DIAMETRO, CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.0000	518.10	$ 7,253.40	$ 518.03	$ 7,252.42	$ 518.43	$ 7,258.02		
30780	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO A BASE DE ANGULO DE 3"X3/8" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: SOLDADURA, TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	144.0000	52.65	$ 7,581.60	$ 52.62	$ 7,577.28	$ 52.66	$ 7,583.04		

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación: HU-LI-AD-005-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa

LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019
PROGRAMA: K036.- Infraestructura Recreativa
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION: 72 Días
PRESUPUESTO BASE: $ 1,227,714.99
FECHA DE ELABORACION: 2 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		1RA Isabel Adriana Castillo Gómez		2DA Santiago López Hernández		3RA	
08274A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPARRAGOS DE 1/2" DE Ø EN LOS EXTREMOS DE LOS CONTRAVENTEOS; INCL. TUERCAS Y CONTRATUERCAS	PZA	144.0000	56.62	$ 8,153.28	$ 56.61	$ 8,151.84	$ 56.65	$ 8,157.60		
8005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	2,600.1500	54.91	$ 142,774.24	$ 54.85	$ 142,618.23	$ 54.89	$ 142,722.23		
8006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	1,448.3900	53.20	$ 77,054.35	$ 53.16	$ 76,996.41	$ 53.19	$ 77,039.86		
8007	MONTAJE DE ARMADURA TIPO ARCO; CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2"-1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE, PRIMARIO, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	4,048.5400	13.35	$ 54,048.01	$ 13.33	$ 53,967.04	$ 13.33	$ 53,967.04		
30763	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA PARA TENSOR DE 15X20X13 CMS. A BASE DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA UNIR CON ESTRUCTURA PRINCIPAL, INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION	PZA	14.0000	734.24	$ 10,279.36	$ 733.77	$ 10,272.78	$ 734.34	$ 10,280.76		
30782	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MADIDAS DE 5 X 15 CMS. INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	322.0000	26.16	$ 8,423.52	$ 26.13	$ 8,413.86	$ 26.14	$ 8,417.08		
30781	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESPALDO PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/16" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: CORTE, SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	168.0000	40.87	$ 6,866.16	$ 40.91	$ 6,872.88	$ 40.95	$ 6,879.60		
10	LAMINA PARA TECHADO										

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación: HU-LI-AD-005-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa

LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
FECHA DE INICIO: 21 de mayo de 2019
PROGRAMA: K036.- Infraestructura Recreativa
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION: 72 Días
PRESUPUESTO BASE: $ 1,227,714.99
FECHA DE ELABORACION: 2 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

						1RA		2DA		3RA	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		Isabel Adriana Castillo Gómez		Santiago López Hernández			
8004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, RESANES CON TAPAGOTERA, ANDAMIO, MATERIALES Y MANO DE OBRA	M2	640.5600	269.78	$ 172,810.28	$ 268.58	$ 172,041.60	$ 268.77	$ 172,163.31		
11	FIRME DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES										
4015	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 ARMADO CON ELECTROMALLA 6-6/10-10 DE 15 CM DE ESP. ACAB. INCL. JUNTAS Y SELLADOR CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA.	M2	80.0000	575.35	$ 46,028.00	$ 573.59	$ 45,887.20	$ 574.04	$ 45,923.20		
	SUB-TOTAL	K0360080036			$1,058,374.99		$1,056,658.06		$1,057,404.66		
	I.V.A.	1.00 Domo			$169,340.00		$169,065.29		$169,184.75		
	TOTAL				$1,227,714.99		$1,225,723.35		$1,226,589.41		

Comité de la Obra Pública Municipal

Lic. Fausto Hernández Vázquez
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco

COMITE DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Huimanguillo

" Cuadro Comparativo "

Huimanguillo, Tabasco a ., 2 de mayo de 2019

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación: HU-LI-AD-005-2019

Descripcion de la Obra: K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía
Programa: K036.- Infraestructura Recreativa
Actividad Institucional: 006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación

Plazo de Ejecución: 72 Días
Presupuesto Base: $1,227,714.99
Inicio de los Trabajos: 21 de mayo de 2019

EMPRESAS PARTICIPANTES	1ra.	2da.	3ra.
	Isabel Adriana Castillo Gómez	Santiago López Hernández	
Monto Ofertado C/IVA	$ 1,225,723.35	$ 1,226,589.41	
Plazo de Ejecución	72 Días	72 Días	

NOTA: Se Adjudica a la Empresa: **Isabel Adriana Castillo Gómez**

Comité de la Obra Pública Municipal

Lic. Fausto Hernández Vázquez
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

C. Ruth Palma Hernández
Secretario Téc. del Comité de la Obra Pública Municipal

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

Dictamen Técnico

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación:	HU-LI-AD-005-2019		
Descripción de la Obra:	K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa		
Localidad:	270080021.- Col. Economía		
Plazo de Ejecución:	72 Días	**Presupuesto Base:**	$ 1,227,714.99

De acuerdo al Artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Reglamento, se elabora el siguiente dictamen técnico de evaluación de licitación, que servirá como fundamento para que el Comité de la Obra Pública Municipal de este H. Ayuntamiento, emita el fallo y adjudique el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

I.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas

En base a lo estipulado en el Artículo 36 fracción I del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y para determinar a la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo se procedió a su análisis bajo el siguiente procedimiento:

a).- LICITANTES ACEPTADOS PARA EL ANALISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA TECNICA-ECONOMICAS:

Licitantes	Monto
Isabel Adriana Castillo Gómez	$ 1,225,723.35
María Asunción Hernández Pérez	$ 1,218,587.71
Santiago López Hernández	$ 1,226,589.41

b).- SE RECHAZARON EN EL ANALISIS DETALLADO LA (S) SIGUIENTE (S) PERSONA (S):

Licitantes	Monto	Motivos
María Asunción Hernández Pérez	$ 1,218,587.71	se desecha la proposicion del licitante por incumplimiento al acta de aclaraciones en su punto 4, en el que deberá considerar dentro de sus costos indirectos los servicios de un Director Responsable de Obra, y en el escrito del Documento VII de las bases de licitación, manifiesta que **NO APLICA**

I.- Cuando el monto de las propuestas este por debajo del presupuesto base, y la diferencia de estas se encuentre en un rango no mayor a una décima parte entre la más alta y la más baja, con respecto a la más alta, se adjudicará el contrato a la propuesta cuyo monto entre ellas sea la más baja.

EN ESTE CASO SE TIENE:

Presupuesto Base: $ 1,227,714.99

Dictamen Técnico

Modalidad: Adjudicación Directa

Rango para Evaluación:

A).- Propuesta Mayor:	$ 1,226,589.41
B).- Propuesta Menor:	$ 1,225,723.35
Diferencia:	$ 866.06

De donde:

1 * $ 1,226,589.41 /10= $ 122,658.94

donde: $ 866.06 < $ 122,658.94

Licitantes	Monto Ofertado	Situación de las Propuestas
Isabel Adriana Castillo Gómez	$ 1,225,723.35	Adjudicada ya que esta es la propuesta solvente cuyo precio es el más bajo
Santiago López Hernández	$ 1,226,589.41	Se considera como solvente

II.- Reseña cronológica de los actos del procedimiento

Acto	Fechas
Invitación:	22 de abril de 2019
Visita de Obra:	26 de abril de 2019
Junta de Aclaraciones:	26 de abril de 2019
Apertura de Propuestas:	2 de mayo de 2019

III.- Razones legales, técnicas y económicas por las cuales se desechan las propuestas presentadas

No se desechó ninguna propuesta ya que todas cumplieron con lo estipulado en las bases de licitación.

IV.- Relación de los licitantes cuyas propuestas hayan cumplido con los requerimientos

Licitantes	Monto Ofertado
Isabel Adriana Castillo Gómez	$ 1,225,723.35
Santiago López Hernández	$ 1,226,589.41

1.- Se analizaron los documentos que integran la totalidad de las proposiciones técnicas y económicas.

2.- Se verificó que la contratista no se encuentre en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco.

3.- Se verificó el resumen de sobre costo (indirectos, financiamiento y utilidad).

4.- Se verificó que los contratistas cuenten con la capacidad técnica y financiera necesaria para ejercer correctamente la obra y cumplir las obligaciones del contrato.

5.- Se verificó que los contratistas cuenten con experiencia en obras similares.

6.- De acuerdo al estudio y evaluación de las proposiciones y a lo antes expuesto, se observa lo siguiente:

Observaciones del Comité de Obra Pública Municipal:

Dictamen Técnico

Modalidad: Adjudicación Directa

Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la propuesta técnica-económica de los licitantes, se determina que la empresa: **Isabel Adriana Castillo Gómez**
Representada Legalmente por: **Isabel Adriana Castillo Gómez**
es la propuesta solvente cuyo precio es el más bajo, y por lo tanto se le adjudica la ejecución de la obra motivo de esta licitación.

Así mismo, analizados los costos de materiales y mano de obra, estos resultaron ser los más económicos; de igual forma los programas calendarizados de ejecución de los trabajos y de erogaciones mensuales, son adecuados para la ejecución de los trabajos, lo cual garantiza la terminación en un plazo establecido.

Así también, el resumen de sobre sosto correspondiente a indirectos, financiamiento y los cargos por utilidad, están dentro de los porcentajes financieros aceptables.

V.- Lugar y fecha de elaboración.
Para constancia y efectos legales inherentes, se elaboró el presente Dictamen en el Departamento de Licitaciones y Costo de Obra, de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Ubicada en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro de la Ciudad de Huimanguillo, Tabasco con fecha: **2 de mayo de 2019**

Comité de Obra Pública

Firmas

Lic. Fausto Hernández Vázquez
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

C. Ruth Palma Hernández
Secretario Téc. del Comité de la Obra Pública Municipal

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

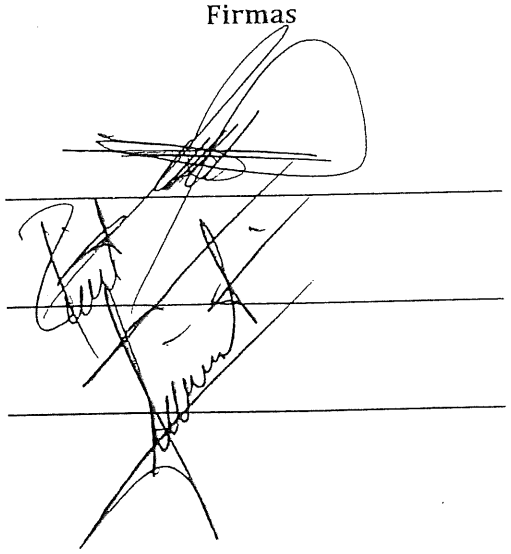

Acta de Fallo para la Adjudicación de Contrato de la Obra Pública

Modalidad: Adjudicación Directa

LICITACIÓN No. HU-LI-AD-005-2019

Descripción de la Obra:	K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa
Localidad:	270080021.- Col. Economía
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 41 Fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y, Artículo 34, Artículo 35 y Artículo 36 de su Reglamento.

En la ciudad de Huimanguillo, Tabasco, en el lugar del H. Ayuntamiento Constitucional y siendo las **11:00 a.m.** del día **6 de mayo de 2019** de acuerdo con la cita hecha y notificada a a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **2 de mayo de 2019** para conocer el fallo que emite el H. Ayuntamiento, se reunieron en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en el Palacio Municipal con domicilio en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, de esta ciudad las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta.

Acto seguido se dio lectura al dictamen cuyo resultado consiste en lo siguiente:

Propuestas desechadas en la evaluación cualitativa:

Licitante	Situación de las Propuestas
María Asunción Hernández Pérez	Se desecha en base al Art. 35 del RLOPSRET.

Propuestas Aceptadas:

Las propuestas que cumplen con los requisitos solicitados en las bases, por lo que son legales, técnicas y económicamente solventes son las siguientes:

Licitantes	Monto Ofertado	Plazo de Ejecución
Isabel Adriana Castillo Gómez	**$ 1,225,723.35**	**72 Días**
Santiago López Hernández	**$ 1,226,589.41**	**72 Días**

MARIA ASUNCION H P

Acta de Fallo para la Adjudicación de Contrato de la Obra Pública

Modalidad: Adjudicación Directa

LICITACIÓN No. HU-LI-AD-005-2019

Una vez concluida la lectura del dictamen antes citado el **Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos** con cargo de **Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales** y en presencia de los servidores públicos, proponentes e invitados, comunica el fallo para la adjudicación del contrato de la obra de referencia motivo de esta licitación a favor de:

Licitante	Monto Ofertado	Importe con Letra
Isabel Adriana Castillo Gómez	$ 1,225,723.35	SON:UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 35/100 M.N.

Ya que la propuesta presentada por el proponente cumple con los requerimientos legales, técnicos y económicos de las bases de esta licitación, y en consecuencia se le adjudica el contrato relativo a la obra antes mencionada, por ser la propuesta solvente cuyo precio es el más bajo.

El contratista deberá iniciar los trabajos a partir del día **21 de mayo de 2019** en un plazo de: **72 Días Naturales** .

La presente acta surte efectos de notificación para todos los participantes, así mismo se le comunica al proponente adjudicado, que el No. de contrato asignado es: **HU-CO-5334-005-2019** y será firmado posterior a la presentación de la fianza, esto con fundamento al Artículo 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con la Misma del Estado de Tabasco.

Para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones en virtud del contrato, el contratista se obligará a entregar al ayuntamiento, dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del fallo, una póliza de fianza por el 10% del importe total de los trabajos, así como la fianza de anticipo (según sea el caso), en base a lo establecido en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco. A no ser que se encuentre dentro de lo estipulado en el Artículo 14 del Reglamento del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Municipio de Huimanguillo, Tabasco.

Para iniciar los trabajos, la Dirección de Finanzas de este H. Ayuntamiento otorgara al contratista un anticipo del **30 %** del monto del cual resulto ganador, dicho anticipo sera entregado en un plazo no mayor de 15 (quince) días a partir de la entrega de la garantia, la cual importa la cantidad de:
$ 367,717.01 SON:TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 01/100 M.N.
(incluyendo el 16% I.V.A.).

Maria asuncion H P

Acta de Fallo para la Adjudicación de Contrato de la Obra Pública

Modalidad: Adjudicación Directa

LICITACIÓN No. HU-LI-AD-005-2019

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 39 fracción II (Reforma al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de Estado de Tabasco; Periódico Oficial suplemento 7563F del 28 de febrero del 2015), se les comunica lo siguiente: "Una vez emitido el fallo, la documentación que forman las propuestas, que no fueron ganadoras o que fueron desechadas en la evaluación, deberán ser devuelta en un plazo no mayor a 30 días naturales a las empresas participantes, previa solicitud mediante oficio del licitante; la documentación no solicitada por los licitantes dentro del plazo antes indicado, dará pie a su d ucción sin responsabilidad para la Dependencia".

Así mismo con esta acta de fallo se da cumplimiento al artículo 19 (Reforma al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de Estado de Tabasco; Periódico Oficial suplemento 7563F Se levanta la presente acta el mismo día de su inicio para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.

Servidores Públicos	Firmas
Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Ir Lucio Balán Córdova Jefe del Departamento de Licitaciones y Costo de Obra	

Licitantes / Representantes	Firmas
María Asunción Hernández Pérez María Asunción Hernández Pérez	Maria asuncion H P
Santiago López Hernández Rigoberto Cárdenas De los Santos	
Isabel Adriana Castillo Gómez Isabel Adriana Castillo Gómez	

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

Licitación:	HU-LI-AD-005-2019
Fecha de Licitación:	2 de mayo de 2019
Descripción de la Obra:	K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa
Localidad:	270080021.- Col. Economía
Programa:	K036.- Infraestructura Recreativa
Actividad Institucional:	006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación
Autorización del Recurso:	Acta de Cabildo No. 20-SO-06-MR/2019
Fecha de Aut. del Recurso:	30 de marzo de 2019
Unidad Responsable:	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Partida:	62201.-Obras de construcción para edificios no habitacionales
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)
Meta:	1.00 Domo

Contrato No.:	HU-CO-5334-005-2019
Fecha de Contrato:	17 de mayo de 2019
Presupuesto Autorizado:	$ 1,227,714.99
Importe Contratado:	$ 1,225,723.35
Anticipo: 30 %	$ 367,717.01
Fecha de Visita de Obra:	26 de abril de 2019
Plazo de Ejecución:	72 Días
Fecha de Adjudicación:	6 de mayo de 2019
Mod. de Adjudicación:	Adjudicación Directa
Fecha de Inicio:	21 de mayo de 2019
Fecha de Terminación:	31 de julio de 2019

Nombre de la Afianzadora:	SOFIMEX, Instituto de Garantías, S.A.
Fianza de Cumplimiento No.:	2315222
Fianza de Anticipo No.:	2315226

Contratista:	Isabel Adriana Castillo Gómez
Administrador Único	Isabel Adriana Castillo Gómez
Domicilio Fiscal:	Calle Olivo Mz. 36 Fracc. Los Reyes Loma Alta
Ciudad o Población:	Cárdenas, Tab.
R.F.C.:	CAGI850111965
Registro del IMSS:	E7421341107

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

Contrato de la Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco por conducto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a quién en lo sucesivo se denominará "EL AYUNTAMIENTO", representado por el Lic. Fausto Hernández Vázquez en calidad de Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal y Director de Programación y el Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos en su carácter de Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal y Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; por la otra parte: Isabel Adriana Castillo Gómez a quien en lo sucesivo se denominará "EL CONTRATISTA", representada por: Isabel Adriana Castillo Gómez en su carácter de Administrador Único

DECLARACIONES

I.- "EL H. AYUNTAMIENTO" DECLARA:

I.1.- Que el municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Tabasco, dotado de personalidad y patrimonio propio, correspondiendo a "EL AYUNTAMIENTO" administrar al municipio y proporcionar los servicios públicos a su cargo.

I.2.- Que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco, es una dependencia de la Administración Pública Municipal, cuya existencia se encuentra prevista en el Artículo 73 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, que tiene entre otras funciones participar en la planeación y elaborar los programas de obras públicas del municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuestos de las mismas; así como ejecutar directamente o a través de terceros la construcción de la obra pública en general del municipio, por si o con aportación de la Federación, el Estado o los particulares de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

1.3.-Su representante fue designado Director de Programación, nombramiento que le fue otorgado por el Lic. José del Carmen Torruco Jiménez, Presidente Municipal de Huimanguillo, Tabasco y a su vez funge como Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal con base al Acta de Cabildo No. 10-SO-02-NV/2018 de fecha 14 de noviembre de 2018; encontrándose facultado para la celebración del presente, el ejercicio de las facultades que corresponden originalmente al presidente municipal, en cuanto a la suscripción de los contratos de obras públicas y prestación de servicios relacionados con la obra pública.

I.4.- Que tiene establecido su domicilio legal, para los efectos de este contrato, el ubicado en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, C.P. 86400, Huimanguillo, Tabasco.

1.5.-Que el presente Contrato se adjudica a "EL CONTRATISTA", dentro de la Inversión autorizada para la ejecución de la obra.

1.6.-Que el compromiso derivado del presente Contrato será cubierto con Recursos de la fuente de financiamiento Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y será ejercido y comprobado en el año fiscal 2019.

II.- EL CONTRATISTA DECLARA:

II.1.- Ser Persona Física y que acredita su personalidad jurídica mediante Registro Federal de Contribuyente HEPA820220G10 quien se identifica con Credencial del Instituto Nacional Electoral (INE), Clave de Elector No. HRPRAS82022027M700, que cuenta con el registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social No. E7615941100, así como con el registro del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco No. SC-RUC-03693.

II.2.- Que tiene establecido su domicilio fiscal en: Calle Olivo Mz. 36 Fracc. Los Reyes Loma Alta, Cárdenas, Tab. mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este Contrato.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

II.3.- Declara ser Mexicano y conviene, aun cuando llegare a cambiar de nacionalidad en seguirse considerado como mexicano en cuanto a este contrato y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo la pena de perder en beneficio de la Nación Mexicana, todo derecho derivado de este contrato.

II.4.- Que tiene capacidad jurídica y reúne las condiciones técnicas para contratar y obligarse a la ejecución de los trabajos de la Obra, objeto de este contrato y que dispone de organización y elementos suficientes para ellos.

II.5.- Que conoce plenamente y se sujetará al contenido y los requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento; así como, las normas de construcción e instalaciones vigentes, de la calidad de los materiales relativos a la obra, especificaciones generales y particulares de las mismas, el proyecto, el programa de ejecución de los trabajos, los montos mensuales de obras derivados del mismo y el presupuesto en que se consignan los precios unitarios y las cantidades de trabajos, que como anexos debidamente firmados por las partes, forman parte integrante de este contrato y en general, toda la información requerida para la obra materia del contrato, así como los convenios y demás documentos que se pacten en el futuro.

III.- LAS PARTES DECLARAN:

III.1.- Que reconocen expresamente que el Contrato, sus anexos y la bitácora de los trabajos son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones.

III.2.- Se obligan en los términos de este Contrato y del contenido de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, Acuerdos y demás disposiciones legales que rigen la contratación, ejecución y cumplimiento de los contratos de Obras Públicas.

Expuesto lo anterior, las partes se someten al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"EL H. AYUNTAMIENTO" encomienda a "EL CONTRATISTA" la realización de los trabajos referentes a la obra:

K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa

en la localidad de: **270080021.- Col. Economía** del municipio de Huimanguillo Tabasco, y este se obliga a realizarla hasta su total ejecución de conformidad con las normas de construcción vigentes, y de calidad, especificaciones generales y particulares de los trabajos, planos de proyecto ejecutivo, catálogo de concepto de trabajo, precios unitarios, programas y presupuestos y demás anexos que forman parte integrante objeto de este contrato.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.

El importe del presente contrato es por la cantidad de: **$ 1,225,723.35**

SON:UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 35/100 M.N. incluyendo el 16% (Dieciséis por ciento) del Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.).

TERCERA.- PLAZOS

"EL CONTRATISTA", se obliga a realizar los trabajos en un plazo de 72 días naturales, siendo la fecha de inicio **21 de mayo de 2019** y la terminación el día: **31 de julio de 2019**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN

Los trabajos objeto de este contrato se adjudicaron a: **Isabel Adriana Castillo Gómez** mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa** licitación No. **HU-LI-AD-005-2019** lo anterior en base a lo dispuesto en el Artículo 30 Fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, emitiéndose el Acta de fallo co) **6 de mayo de 2019** en virtud de que éste garantizó la ejecución de los trabajos en las fecha, condiciones y términos requeridos, ya que cuenta con recursos técnicos y humanos, así como la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos.

QUINTA.- AUTORIZACIÓN DE LOS PRESUPUESTO

El Costo de los trabajos será cubierto con recursos: Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) autorizados mediante: Acta de Cabildo No. 20-SO-06-MR/2019 de fecha **30 de marzo de 2019** afectando la partida: **62201.-Obras de construcción para edificios no habitacionales**

SEXTA.- PROGRAMA DE OBRA:

Las obras deberán ser ejecutadas de acuerdo con el programa de trabajo que "EL CONTRATISTA" presentó en su propuesta de licitación, el cual aprobará "EL AYUNTAMIENTO" si lo encuentra satisfactorio, pero en caso contrario tendrá derecho a modificarlo. El programa aprobado se considerará incorporado al presente contrato y firmado por las partes, será el que rija para todos los efectos de las estipulaciones del mismo.

SÉPTIMA.- ANTICIPOS.

"EL H. AYUNTAMIENTO" otorgará a "EL CONTRATISTA" un anticipo del **30 %** (Treinta Por ciento) del monto pactado en la cláusula segunda de este contrato, lo cual importa la cantidad de: **$ 367,717.01** **SON:TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 01/100 M.N.** incluyendo el 16% (dieciséis por ciento) del Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.), para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El anticipo será entregado a "EL CONTRATISTA" en una sola exhibición, y deberá ser amortizado de acuerdo a lo establecido en los Artículo 107 y 110 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.

El anticipo se entregará a "EL CONTRATISTA" con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos; el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado, de acuerdo a la fracción I del Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Cuando "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía del anticipo dentro del plazo señalado en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente.

OCTAVA.- GARANTÍAS.

Para garantizar los anticipos que, en su caso reciba "EL CONTRATISTA" deberá entregar una póliza de fianza que se constituirá por la totalidad del importe del anticipo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, "EL CONTRATISTA" deberá entregar una póliza de fianza que se constituirá por el 10% (diez por ciento) del importe del contrato.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

Las fianzas deberán ser otorgadas, en los términos de las Fracciones I y II del Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, por una institución debidamente autorizada a favor de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco y entregadas dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se le entregue copia del acta de fallo de adjudicación.

Las pólizas en que sean expedidas las fianzas deberán contener las siguientes declaraciones expresas de la institución que la otorguen:

I.- Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.

II.- Que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de "EL AYUNTAMIENTO", a través de la Dirección de Finanzas Municipal.

III. Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.

IV. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aun para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida;

V.- En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas a "EL CONTRATISTA", derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza, en un plazo no mayor de quince días naturales a la notificación a "EL CONTRATISTA" por escrito por parte del "AYUNTAMIENTO".

VI.- Que la afianzadora acepta expresamente lo preceptuado en los Artículos 178, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Concluidos los trabajos, el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

Los trabajos se garantizarán durante un plazo de 365 días naturales por el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, "EL CONTRATISTA" a su elección, deberán constituir fianza por el 10% (diez por ciento) del monto total ejercido, presentar una carta de crédito irrevocable por el 5% (cinco por ciento) del mismo monto en fideicomisos, especialmente constituidos para ello.

Previamente a la recepción de los trabajos, el contratista quedará obligado a responder, durante un plazo de 365 días naturales, de los defectos que resultaren en los mismos de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, por lo que, a su elección, deberán constituir fianza por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ejercido de los trabajos; presentar una carta de crédito irrevocable por el equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total ejercido de los trabajos, o bien, aportar recursos líquidos por una cantidad equivalente al 5%(cinco por ciento) del mismo monto en fideicomisos especialmente constituidos para ello.

NOVENA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

"EL AYUNTAMIENTO" se obliga a poner previamente al inicio de los trabajos a disposición de "EL CONTRATISTA", el o los inmuebles en que deben llevarse a cabo los trabajos, materia de este contrato, el incumplimiento de "EL AYUNTAMIENTO" prorrogará en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de los trabajos, la entrega deberá constar por escrito, así como los dictámenes, licencias y demás autorizaciones que requieran para su realización.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

DÉCIMA .- REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

"EL CONTRATISTA" deberá tener un representante permanente, que fungirá como SUPERINTENDENTE de construcción, el cual deberá tener conocimiento amplio y suficiente para tomar decisiones en todo lo relativo al cumplimiento de este contrato. "EL AYUNTAMIENTO" se reserva el derecho de su aceptación, el cual podrá ejercer en cualquier tiempo. Asimismo "EL AYUNTAMIENTO" establecerá la RESIDENCIA de obra con anterioridad a la iniciación de los trabajos, la cual deberá recaer en un servidor público designado por la misma, quien fungirá como su representante ante "EL CONTRATISTA" y será el responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por "EL CONTRATISTA". La residencia de obra deberá estar ubicada en el sitio de ejecución de los trabajos.

El SUPERINTENDENTE, deberá ser designado por escrito por "EL CONTRATISTA" y este deberá contar con cédula profesional que acredite sus conocimientos en materia de obra pública, con capacidad y experiencia comprobables en el trabajo a realizar, mismo que fungirá como director responsable de obra, según lo establecido en el Artículo 56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

DÉCIMA PRIMERA- FORMA DE PAGO

En base a lo establecido en el Artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la forma de pago será mediante la formulación de estimaciones de trabajos ejecutados con la periodicidad no mayor de 30 días naturales, el contratista deberá presentarlas acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago a la residencia de obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones, las cuales deberán pagarse por parte de "EL AYUNTAMIENTO", bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a diez días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra; para realizar la revisión y autorización de las estimaciones, contará con un plazo no mayor de diez días naturales siguientes a su presentación. En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación.

Las fechas de corte de las estimaciones podrán ser los días 15 y último día del mes correspondiente a la fecha del Contrato.

"EL CONTRATISTA" acepta que de no presentar estimaciones en las fechas señaladas para ello, será declarado en mora (Artículo 102 del Reglamento) hasta que realice su situación y la estimación correspondiente se presentará con la siguiente fecha de corte, sin que ello de lugar a la reclamación de gastos financieros por parte del Contratista.

DÉCIMA SEGUNDA.- DEDUCCIONES.

En base a lo establecido en el Artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, "EL CONTRATISTA" conviene en que, al efectuarse los pagos de las estimaciones que se formulen por los trabajos realizados, cubrirán las siguientes deducciones:

CONCEPTO	PORCENTAJE
SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL ENCOMENDADOS A LA CONTRALORÍA	0.5% (CINCO AL MILLAR)
CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	0.2% (DOS AL MILLAR)

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

DÉCIMA TERCERA.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

"EL CONTRATISTA" asentará en bitácora y comunicará por escrito a "EL AYUNTAMIENTO", la conclusión de los trabajos que le fueron encomendados, para que este, dentro de un plazo que no exceda de diez días naturales, verifique la debida terminación de los mismos conforme a las condiciones establecidas en el contrato. Al finalizar la verificación de los trabajos, "EL AYUNTAMIENTO" contará con un plazo de quince días naturales para proceder a su recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente, quedando los trabajos bajo su responsabilidad; en el supuesto que "EL AYUNTAMIENTO" no realizare la recepción en los plazos establecidos, éstas, se darán por recepcionadas.

En caso de inasistencia del contratista "EL AYUNTAMIENTO" procederá a su recepción física.

Recibidos físicamente los trabajos, las partes deberán elaborar dentro de un plazo que no exceda de quince días naturales, el finiquito de los trabajos, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.

De existir desacuerdo entre las partes respecto al finiquito, o bien, "EL CONTRATISTA" no acuda con "EL AYUNTAMIENTO" para su elaboración dentro del plazo señalado en el presente contrato, ésta procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro de un plazo de diez días naturales, contado a partir de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito a "EL CONTRATISTA", éste tendrá un plazo de quince días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

Determinado el saldo total, "EL AYUNTAMIENTO" pondrá a disposición de "EL CONTRATISTA" el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes; debiendo, en forma simultánea, levantar el acta administrativa correspondiente.

DÉCIMA CUARTA.- MODIFICACIONES DE CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO", podrá , dentro de su presupuesto autorizado bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, modificar el monto o el plazo del presente contrato, mediante convenio, siempre y cuando éstos considerados conjunta o separadamente, no rebasen el 20% del monto o del plazo estipulado en este contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado pero no varían el objeto del proyecto, se podrá celebrar un convenio único entre las partes respecto de las nuevas condiciones.

DÉCIMA QUINTA.- MODIFICACIÓN EN MONTO, PLAZO DE EJECUCIÓN O METAS

Si durante la vigencia del contrato, existe la necesidad de modificar el monto, el plazo de ejecución de los trabajos o las metas, "EL AYUNTAMIENTO" procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, debiendo el residente de obra sustentarlo en un dictamen técnico que funde y motive las causas que lo originaron, de acuerdo a las disposiciones establecidas en los Artículos del 68 al 79 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Las modificaciones que se aprueben mediante la celebración de los convenios, se considerarán parte del contrato y por lo tanto obligatorias para ambas partes.

DÉCIMA SEXTA.- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Si durante la vigencia del contrato, "EL CONTRATISTA" se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, se deberá notificar por escrito a "EL AYUNTAMIENTO", para que este resuelva lo conducente; "EL CONTRATISTA", sólo pondrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la bitácora, por parte de la residencia de obra, salvo que se trate de situación de emergencia en que no sea posible esperar su autorización, "EL. AYUNTAMIENTO" deberá asegurarse de contar con los recursos disponibles y suficientes dentro de su presupuesto autorizado, por su parte "EL CONTRATISTA" ampliará la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato en la misma proporción sobre el monto del convenio.

Si durante la vigencia del contrato surge la necesidad de ejecutar trabajos por conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, "EL CONTRATISTA" dentro de los diez días naturales siguientes a que se ordene su ejecución deberá presentar los análisis de precios correspondientes con la documentación que los soporte y apoyos necesarios para su revisión; su conciliación y autorización deberá realizarse dentro de los quince días naturales siguientes a su presentación.

Para la determinación de los nuevos precios unitarios, "EL AYUNTAMIENTO", junto con "EL CONTRATISTA", procederán de acuerdo a lo establecido en el Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

DÉCIMA SÉPTIMA.- CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO

Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualesquiera otra persona, con excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por trabajos ejecutados, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento por escrito de "EL AYUNTAMIENTO".

DÉCIMA OCTAVA.- PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS

El ajuste de costos se llevará a cabo mediante el procedimiento previsto en el Artículo 60 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, que consistirá en la revisión de cada uno de los precios del contrato para obtener el ajuste.

"EL CONTRATISTA" dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de los índices nacionales de precio productor con servicios que determine el Banco de México aplicables al periodo que los mismos indiquen, deberán presentar por escrito la solicitud de ajuste de costos, anexando el estudio correspondiente, a "EL AYUNTAMIENTO". Transcurrido dicho plazo, precluye el derecho de "EL CONTRATISTA" para reclamar el pago.

"EL AYUNTAMIENTO" dentro de los veinte días naturales siguientes a la recepción de la solicitud, deberá emitir por escrito la resolución que proceda.

La aplicación del procedimiento de ajuste de costos se sujetará a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

DÉCIMA NOVENA.- PENAS CONVENCIONALES Y RETENÇIONES

Las penas convencionales se aplicarán por atraso en la ejecución de los trabajos por causas imputables a los contratistas, determinadas únicamente en función del importe de los trabajos no ejecutados en la fecha pactada en el contrato para la conclusión total de las obras. Asimismo, se podrá pactar que las penas convencionales se aplicarán por atraso en el cumplimiento de las fechas críticas establecidas en el programa de ejecución general de los trabajos.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

Si el "EL CONTRATISTA", no concluye la obra en la fecha de terminación señalada en el programa de obra autorizado, como pena convencional deberá cubrir a "EL AYUNTAMIENTO" por cada día natural de atraso y hasta la fecha en que los trabajos queden concluidos, una cantidad igual a 0.05 % (cero punto cero cinco por ciento) del importe de los trabajos que no se hayan ejecutado en el plazo estipulado, menos el importe realmente ejecutado conforme al programa por cada día de atraso incluyendo las ampliaciones que se hayan autorizado.

(0.05% x Trabajos no ejecutados x Días de atraso)

Trabajos no ejecutados= Trabajos programados - Trabajos ejecutados

Días de atraso=Fecha programada de terminación - Fecha de conclusión de los trabajos

En ningún caso las penas convencionales podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

Las dependencias y entidades, en caso de atraso en la ejecución de los trabajos durante la vigencia del programa de ejecución general de los trabajos, aplicarán retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha que se determine el atraso, las cuales serán del 5% de las estimaciones que presente la contratista para cobro conforme a la fecha de corte para el pago de estimaciones pactada en el contrato. Dichas retenciones podrán ser recuperadas por los contratistas en las siguientes estimaciones, si regularizan los tiempos de atraso conforme al citado programa.

El monto máximo que puedan alcanzar estas retenciones es del 10% (diez) por ciento del valor del contrato original y en caso de existir Convenios de Ampliación de Monto, se generan al monto máximo de la penalización.

Independientemente de la aplicación de las penas convencionales señaladas en esta cláusula "EL AYUNTAMIENTO", podrá optar entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo, en términos de lo dispuesto en los Artículos 53 y 54 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco; en el supuesto que exceda el porcentaje señalado en el párrafo anterior, debiendo además ejecutar la garantía de cumplimiento.

En relación a las Estimaciones, sí "EL CONTRATISTA" no entrega la estimación en tiempo y forma a como lo estípula el Artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, esta Dependencia sancionará a "EL CONTRATRISTA" con 35 días de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, Artículo 76 del Código Fiscal del Estado.

VIGÉSIMA .- REINTEGRACIÓN DE PAGOS EN EXCESO

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido "EL CONTRATISTA", éste deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes conforme a lo señalado en el del Artículo 58 Primer párrafo y segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por días naturales, desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL AYUNTAMIENTO".

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "EL CONTRATISTA" sean compensadas en la estimación siguiente.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

VIGÉSIMA PRIMERA.- DISCREPANCIAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVAS.

Para la resolución de discrepancias futuras y previsibles, exclusivamente sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativos, que de ninguna manera impliquen una audiencia de conciliación; se procederá de la siguiente manera; a solicitud de "EL CONTRATISTA", se señalará fecha para llevar a efecto una audiencia de resolución de discrepancias entre las partes, la que tendrá verificativo en el lugar que indique "EL AYUNTAMIENTO", y dentro de un plazo de diez (10) días naturales contados a partir de recepción de la solicitud de "EL CONTRATISTA", el acuerdo tomado deberá constar en acta circunstanciada, que será firmada por las partes.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"EL AYUNTAMIENTO" podrá suspender temporalmente, en todo o en parte, los trabajos contratados por cualquier causa justificada, la cual no podrán ser mayor de 20 días naturales. Así mismo, podrá dar por terminados anticipadamente el contrato cuando concurran razones de interés general; existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave al Estado, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos.

VIGÉSIMA TERCERA.- CAUSALES DE RESCISIÓN DEL CONTRATO

"EL AYUNTAMIENTO" podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de "EL CONTRATISTA", por cualquiera de las causas que a continuación se enumeran:

I. Si "EL CONTRATISTA", por causas imputables a él, no inicia los trabajos objeto del contrato dentro de los diez días siguientes a la fecha convenida sin causa justificada.

II. Cuando de acuerdo a los programas pactados, los trabajos contratados representen un atraso del diez por ciento del monto contratado, por causas imputables al contratista.

III. Si interrumpe injustificadamente la ejecución de los trabajos o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellos, que hubiere sido detectada como defectuosa por "EL AYUNTAMIENTO".

IV. Si no ejecuta los trabajos de conformidad con los estipulado en el presente contrato o sin motivo justificado no acata las órdenes dadas por el residente de obra o por el supervisor.

V. Si no da cumplimiento a los programas de ejecución por falta de materiales, trabajadores o equipo de construcción y, que a juicio de "EL AYUNTAMIENTO." , el atraso pueda dificultar la terminación satisfactoria de los trabajos en el plazo estipulado.

VI. Si es declarado en concurso mercantil en los términos de la Ley de Concursos Mercantiles;

VII. Si subcontrata partes de los trabajos objeto del contrato, sin contar con la autorización por escrito de "EL AYUNTAMIENTO".

VIII. Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la autorización por escrito de "EL AYUNTAMIENTO".

IX. Si "EL CONTRATISTA" no da a "EL AYUNTAMIENTO" y a las dependencias que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y

X. Si el contratista cambia su nacionalidad por otra, en el caso de que haya sido establecido como requisito, tener una determinada nacionalidad.

XI. Si siendo extranjero, invoca la protección de su gobierno en relación con el contrato, y

XII. En general, por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, las leyes, tratados y demás aplicables.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

En caso de incumplimiento o violación por parte de "EL CONTRATISTA", de cualquiera de las obligaciones consignadas a su cargo en este contrato, "EL AYUNTAMIENTO" podrá optar entre exigir el cumplimiento del mismo aplicando en su caso las penas convenidas, o bien declarar administrativamente la rescisión del contrato.

Cuando exista rescisión de contrato, el saldo de anticipo por amortizar se reintegrará a "EL AYUNTAMIENTO", en un plazo no mayor a los diez (10) días naturales contados a partir de la fecha en que le sea comunicado a "EL CONTRATISTA" la determinación de dar por rescindido el contrato y que en su caso se hayan agotado por "EL CONTRATISTA", las instancias de inconformidad que indique el H. Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco; al acto señalado.

En caso de que "EL CONTRATISTA" no reintegre el saldo por amortizar de los anticipos otorgados en el plazo señalado, cubrirá los cargos que resulten conforme a lo indicado en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

VIGÉSIMA CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

El procedimiento de rescisión se llevará conforme a lo establecido en el Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco de acuerdo a lo siguiente:

I.-Se iniciará a partir de que "EL CONTRATISTA" le sea comunicado el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un plazo de veinte días naturales exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes;

II.-Transcurrido el plazo, a que se refiere la fracción anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer; y

III.-La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a "EL CONTRATISTA" dentro de los diez días naturales siguientes al plazo señalado en el párrafo

Los trámites para hacer efectivas las garantías se iniciarán a partir de que se de por rescindido el contrato.

VIGÉSIMA QUINTA.- RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

"EL CONTRATISTA" será el único responsable de la ejecución de los trabajos, los riesgos, la conservación y la limpieza de los mismos hasta el momento de su entrega y deberá sujetarse a todos los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y de medio ambiente que rijan en el ámbito Federal, Estatal y Municipal, así como a las instrucciones que al efecto le señale "EL AYUNTAMIENTO". Las responsabilidades y los daños y perjuicios que resultaren por su inobservancia, será a cargo de "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" estará obligado a coadyuvar en la extinción de incendios comprendidos en las zonas en que se ejecuten los trabajos objeto del contrato, con el personal y elementos de que disponga para ese fin; igualmente el contratista se obliga a dar aviso al residente de obra de la existencia de incendios, de su localización y magnitud.

"EL CONTRATISTA" tendrá la obligación de notificar al residente de obra la aparición de cualquier brote epidémico en la zona de los trabajos objeto del contrato y de coadyuvar de inmediato a combatirlo con los medios de que disponga. También enterará al residente de obra cuando se afecten las condiciones ambientales y los procesos ecológicos de la zona en que se realicen los trabajos.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

VIGÉSIMA SEXTA.- RELACIONES LABORALES

"EL CONTRATISTA" como empresario y patrón del personal que ocupa con motivo de los trabajos, materia del presente contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de su seguridad social. "EL CONTRATISTA" conviene en responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presentaren en su contra o en contra de "EL AYUNTAMIENTO" en relación con los trabajos objeto del contrato.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- LEGISLACIÓN

Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de los trabajos de la obra objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, su Reglamento, y demás normas y disposiciones administrativas que le sean aplicables.

VIGÉSIMA OCTAVA.- JURISDICCIÓN

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no este expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes, ubicados en esta ciudad, por lo tanto "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

Las partes que intervienen en la celebración del presente contrato, manifiestan que en el mismo no existe dolo, lesión, mala fe, error, ni vicio alguno en el consentimiento que pueda invalidarlo; por lo tanto, renuncian a cualquier acción que sea derivada de lo anterior.

Leído que fue y enteradas las partes del contenido, alcances y fuerza legal de este acuerdo de voluntades, lo firman de conformidad en dos tantos con el contenido de sus cláusulas en la ciudad de Huimanguillo, Tabasco el día: **17 de mayo de 2019** .

"EL AYUNTAMIENTO"
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

Lic. Fausto Hernández Vázquez
Director de Programación

"EL CONTRATISTA"

Isabel Adriana Castillo Gómez
Administrador Único

TESTIGOS

Secretario Téc. del Comité de la Obra Pública Municipal

C. Ruth Palma Hernández
Décimo Primer Regidor (Representante de la Comisión de Obras, Asent. y Servicios Municipales):

Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

FECHA: 16 de mayo de 2019

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio: 19NA9974592

Clave de R.F.C.:

Nombre, Denominación o Razón social: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día **16** de **mayo** de **2019**, a las **13:23** horas

NOTAS:

1. La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 y su artículo vigésimo sexto transitorio.
2. Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019.
3. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 y su artículo vigésimo sexto transitorio; NEGATIVA.- Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en la regla antes citada; NO INSCRITO.- Cuando el contribuyente no se encuentra inscrito en el RFC; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
4. La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
5. Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMA S elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos de los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original:
||CAGI850111965|19NA9974592|16-05-2019|P||00000100000700011218 8||

Sello Digital:
bQLL4C8dkaOvNwMWrmePrp2sC+FcJeWa/PpblsQoEIeuGpx16Dn7dL/AXQW8jFaXodeBZQEvpwDfBUd2MakwZ/ZLMU
kIwFDsgNkkfES/r07Ozooo4ycB8fychxrUNJMRzPZXyLUpDrYp2VkRaMAru5ly5/We62L65qMBHlXOUcU=

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
SANTIAGO LOPEZ HERNANDEZ

SANLO CONSTRUCCIONES

DOCUMENTO VIII

HUIMANGUILLO, TAB., A 02 DE MAYO DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DEL PRESENTE, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ART. 54. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

CARRETERA MUNICIPAL A MONTE GRANDE KM. 10 LIBERTAD 4TA. SECC. (VICENTE GUERRERO)
CUNDUACAN TABASCO C.P. 26504

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
SANTIAGO LOPEZ HERNANDEZ
CONSTRUCCIONES

DOCUMENTO X

ASUNTO: CARTA COMPROMISO
LICITACION: HU-LI-AD-005-2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

EN RELACIÓN AL ASUNTO Y REFERENCIA ANOTADOS, NOS PERMITIMOS PRESENTARLES ESTA CARTA DE COMPROMISO, CON OBJETO DE ASEGURAR EL SOSTENIMIENTO DE NUESTRA OFERTA REFERENTE A LA OBRA:

K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA

LA CUAL IMPORTA LA CANTIDAD DE $ 1,226,589.41 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS/100 M.N.) INCLUYENDO EL 16% DEL I.V.A.

Y PLAZO DE 72 DÍAS CALENDARIO, POR LO QUE DE RESULTAR FAVORECIDOS NOS COMPROMETEMOS A EJECUTAR LOS TRABAJOS EN EL PLAZO Y MONTO PROPUESTO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE PARTE NUESTRA, ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB., NOS APLIQUE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE TENGAN ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

OTORGO LA PRESENTE EN LA CD. DE HUIMANGUILLO, TAB., A LOS 02 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2019 CON BASE AL PODER ESPECIAL QUE PARA TALES EFECTOS TENGA EXTENDIDO Y QUE POR SEPARADO EXHIBO.

ATENTAMENTE

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

CARRETERA MUNICIPAL A MONTE GRANDE KM. 10, LIBERTAD 4TA. SECC. (VICENTE GUERRERO)
CUNDUACAN, TABASCO C.P. 86690
SANTIAGO.LOPEZ76@HOTMAIL.COM

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
SANTIAGO LOPEZ HERNANDEZ

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
A	**K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA META: 1.00 DOMO**				
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE				
	PRELIMINARES				
26005	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES. Precio Unitario: ** CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS 82/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS 82/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 4,190.82	$ 4,190.82
02002	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE EDIFICACIONES) Precio Unitario: ** OCHO PESOS 18/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 20/100 M.N. **	M2	540.00	$ 8.18	$ 4,417.20
01017	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO SIMPLE EN FORMA MANUAL, INCL.: ACARREO DE ESCOMBRO A UNA DISTANCIA DE 1 KM. Precio Unitario: ** TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 49/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 75/100 M.N. **	M3	12.72	$ 341.49	$ 4,343.75
	Total de PRELIMINARES				$ 12,951.77

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	** DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 77/100 M.N. **				
.2	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE	M3	80.26	$ 155.14	$ 12,451.54
02003	EXCAVACION A MANO EN CEPA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL TIPO I, ZONA A, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M Precio Unitario: ** CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 14/100 M.N. ** Total: ** DOCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 54/100 M.N. **	M3	59.11	$ 109.49	$ 6,471.95
02006	RELLENO Y COMPACTACION D/MAT/PROD./DE EXC.C/PISON Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO Precio Unitario: ** CIENTO NUEVE PESOS 49/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 95/100 M.N. **	M2	72.36	$ 221.29	$ 16,012.54
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR Precio Unitario: ** DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 29/100 M.N. ** Total: ** DIECISEIS MIL DOCE PESOS 54/100 M.N. **	PZA	14.00	$ 3,620.78	$ 50,690.92
02021K	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO FC= 250 KG/CM2 CON VARILLA DE 1/2" DE DIAM. @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS EN SECCION DE 1.80 X 1.80 CMS Y ESPESOR DE 15 A 25 CMS EN FORMA TRAPEZOIDAL; INCL: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO. Precio Unitario: ** TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 78/100 M.N. ** Total: ** CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 92/100 M.N. **	ML	88.80	$ 796.42	$ 70,722.10
02001A	CONTRATRABE DE CONCRETO F´C=200 KG/CM2 ARM. CON 4 VAR´S 3/8", 2 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CMS. CON SECC. DE 30 x				

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	40 CM. INCL. VIBRADO, CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA Precio Unitario: ** SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 42/100 M.N. ** Total: ** SETENTA MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 10/100 M.N. **				
	Total de ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE			$	**156,349.05**
	** CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N. **				
.3	**DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE**				
02053K	DADO DE 0.50 x 0.50 x 1.30 MTS. CONCRETO ARMADO F´C= 250 KG/CM2 CON 8 VAR´S. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 3/8" DE DIAM. A CADA 20 CMS., INCL. CIMBRA, DESCIMBRA Y CURADO Precio Unitario: ** DOS MIL TRESCIENTOS UN PESOS 42/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 88/100 M.N. **	PZA	14.00	$ 2,301.42	$ 32,219.88
02016A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 1/2" DIAM. (# 4) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJE DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS,SILLETAS Y DESPERDICIOS. Precio Unitario: ** VEINTINUEVE PESOS 94/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N. **	KG	91.85	$ 29.94	$ 2,749.99
02017A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 5/8" DIAM. (# 5) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS. Precio Unitario: ** TREINTA PESOS 55/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 87/100 M.N. **	KG	143.40	$ 30.55	$ 4,380.87

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
02015A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 3/8" DIAM. (# 3) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES,GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS. Precio Unitario: ** VEINTINUEVE PESOS 67/100 M.N. ** Total: ** UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N. **	KG	52.87	$ 29.67	$ 1,568.65
	Total de DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE ** CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 39/100 M.N. **				$ 40,919.39
.5	COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				
03020E	COLUMNA CIRCULAR DE 40 CMS. Ø DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² ARM. C/4 VARILLAS DE 5/8" Ø, 4 VAR. DE 1/2" Y ANILLOS DE 3/8" @ 20 CMS., INCL. CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ACABADO MARTELINADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA. Precio Unitario: ** UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 08/100 M.N. ** Total: ** OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N. **	ML	63.00	$ 1,383.08	$ 87,134.04
	Total de COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE ** OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N. **				$ 87,134.04
6	ALUMBRADO PARA TECHUMBRE CON LUMINARIA TIPO COLGANTE DE 150 WATTS				
06006A	SALIDA PARA ALUMBRADO O CONTACTO CON CAJA DE P.C.V. Y MANGUERA POLIFLEX NARANJA, INCL. CABLE DEL No. 12 Y 14, CONTACTO Y/C APAGADOR, TAPA DE ALUMINIO Y CINTA AISLANTE.	SAL	8.00	$ 513.70	$ 4,109.60

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	Precio Unitario: ** QUINIENTOS TRECE PESOS 70/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL CIENTO NUEVE PESOS 60/100 M.N. **				
06011A	S Y C DE CENTRO DE CARGA Qo. 4 MARCA SQUARE, INCL. MATERIAL Y MANO DE OBRA Precio Unitario: ** CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N. ** Total: ** CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 496.98	$ 496.98
06006	SALIDA PARA ALUMBRADO O CONTACTO CON CAJA DE P.C.V. Y TUBO DE P.V.C. LIGERO, INCL. CABLE DEL No. 12 Y 14, CONTACTO Y/O APAGADOR, TAPA DE ALUMINIO Y CINTA AISLANTE. Precio Unitario: ** QUINIENTOS DIECISEIS PESOS 61/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 88/100 M.N. **	SAL	8.00	$ 516.61	$ 4,132.88
06110	SUM. Y COLOC. DE PASTILLA TERMICA DE 1 X 20 AMP. INCL.. CONEXION Y PRUEBA. Precio Unitario: ** DOSCIENTOS TRECE PESOS 13/100 M.N. ** Total: ** SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 39/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 213.13	$ 639.39
06110A	SUM. Y COLOC. DE PASTILLA TERMICA DE 1 X 15 AMP. INCL.. CONEXION Y PRUEBA. Precio Unitario: ** DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 61/100 M.N. ** Total: ** CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 218.61	$ 437.22
06020	SUMINISTRO COLOCACION Y CONEXIONES DE CABLE DE COBRE C/AISLAN.THW CALIBRE #10 INCL. CINTA AISLANTE. Precio Unitario: ** TREINTA PESOS 28/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 60/100 M.N. **	ML	220.00	$ 30.28	$ 6,661.60
06023F	SUMINISTRO Y TENDIDO TUBO CONDUIT PVC PESADO 13 MM. INCLUYE CONEXIONES Precio Unitario: ** DOCE PESOS 69/100 M.N. **	ML	110.00	$ 12.69	$ 1,395.90

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	Total: ** UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 90/100 M.N. **				
03001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMPARA TIPO COLGANTE DE 150WATTSW; INCL. MATERIALES Y MANO DE OBRA Precio Unitario: ** DOS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 38/100 M.N. ** Total: ** VEINTIDOS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 04/100 M.N. **	PZA	8.00	$ 2,814.38	$ 22,515.04
06046	SUM. Y COLOCACION DE DE VARILLA DE TIERRA COOPER WELD DE 3.00 MTS. POR 19 MM. INCL. CONECTOR Y CONDUCTOR Precio Unitario: ** TRESCIENTOS DIEZ PESOS 77/100 M.N. ** Total: ** SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 54/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 310.77	$ 621.54
06023	SUMINISTRO Y TENDIDO TUBO CONDUIT PVC PESADO 19MM. INCLUYE CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION Y RELLENO. Precio Unitario: ** VEINTISIETE PESOS 19/100 M.N. ** Total: ** UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 40/100 M.N. **	ML	60.00	$ 27.19	$ 1,631.40
	Total de ALUMBRADO PARA TECHUMBRE CON LUMINARIA TIPO COLGANTE DE 150 WATTS				$ 42,641.55
	** CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 55/100 M.N. **				
8	CABLE DE COBRE PARA ALIMENTACION DE ALUMB RADO				
06019A	SUMINISTRO COL. Y CONEX. DE CABLE DUPLEX CALIBRE #12 INCLUYE CINTA AISLANTE. Precio Unitario: ** TREINTA Y SIETE PESOS 43/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N. **	ML	60.80	$ 37.43	$ 2,275.74
06019B	SUMINISTRO COL. Y CONEX. DE CABLE DUPLEX CALIBRE #14 INCLUYE CINTA AISLANTE.	ML	30.40	$ 30.03	$ 912.91

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	Precio Unitario: ** TREINTA PESOS 03/100 M.N. ** Total: ** NOVECIENTOS DOCE PESOS 91/100 M.N. **				
	Total de CABLE DE COBRE PARA ALIMENTACION DE ALUMB RADO			$	3,188.65
	** TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N. **				
9	ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE				
08001A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO DE 30 CM DE Ø, DE 5/8" DE ESPESOR PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL CON COLUMNA, INCLUYE. 6 ANCLAS AHOGADAS A BASE DE REDONDO LISO DE 40 CM DE ELONGITUD Y 5/8" DE Ø, SOLDADURA}, PRIMARIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION. Precio Unitario: ** OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 58/100 M.N. ** Total: ** ONCE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 12/100 M.N. **	PZA	14.00	$ 815.58	$ 11,418.12
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA. Precio Unitario: ** CUARENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N. ** Total: ** VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 77/100 M.N. **	ML	502.80	$ 43.49	$ 21,866.77
08003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 3/4" DE DIAM. PARA UNIR UNA COLUMNA A OTRA; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA. Precio Unitario: ** SETENTA Y UN PESOS 03/100 M.N. **	ML	119.00	$ 71.03	$ 8,452.57

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	Total: ** OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 57/100 M.N. **				
08077D	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTEN GALVANIZADO DE 4", CAL. 14, INCL. SOLDADURA, COLOCACION HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. Y PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO	ML	753.60	$ 175.28	$ 132,091.01
	Precio Unitario: ** CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N. **				
	Total: ** CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVENTA Y UN PESOS 01/100 M.N. **				
030764B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO DE 3/4" DE 20 CM, INCLUYE: BISELADO Y RELLENO DE SOLDADURA EN CAJA, PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR DE 15X15 CM PARA UNIR CON COLUMNA LA CUAL ESTARA FIJADA A DOS ANCLAS AHOGADAS DE 30 CMS. DE DESARROLLO Y 1/2" DE DIAMETRO, CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.00	$ 518.43	$ 7,258.02
	Precio Unitario: ** QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 43/100 M.N. **				
	Total: ** SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 02/100 M.N. **				
030780	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO A BASE DE ANGULO DE 3"X3/8" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: SOLDADURA, TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	144.00	$ 52.66	$ 7,583.04
	Precio Unitario: ** CINCUENTA Y DOS PESOS 66/100 M.N. **				
	Total: ** SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N. **				
08274A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPARRAGOS DE 1/2" DE Ø EN LOS EXTREMOS DE LOS CONTRAVENTEOS; INCL. TUERCAS Y CONTRATUERCAS	PZA	144.00	$ 56.65	$ 8,157.60

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
SANTIAGO LOPEZ HERNANDEZ

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	Precio Unitario: ** CINCUENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N. ** Total: ** OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N. **				
08005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	2,600.15	$ 54.89	$ 142,722.23
	Precio Unitario: ** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N. ** Total: ** CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 23/100 M.N. **				
08006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	1,448.39	$ 53.19	$ 77,039.86
	Precio Unitario: ** CINCUENTA Y TRES PESOS 19/100 M.N. ** Total: ** SETENTA Y SIETE MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 86/100 M.N. **				
08007	MONTAJE DE ARMADURA TIPO ARCO; CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2"- 1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE, PRIMARIO, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	4,048.54	$ 13.33	$ 53,967.04
	Precio Unitario: ** TRECE PESOS 33/100 M.N. ** Total: ** CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N. **				
030763	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA PARA TENSOR DE 15X20X13 CMS. A BASE DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA UNIR CON	PZA	14.00	$ 734.34	$ 10,280.76

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	ESTRUCTURA PRINCIPAL, INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION. Precio Unitario: ** SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N. ** Total: ** DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 76/100 M.N. **				
030782	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MADIDAS DE 5 X 15 CMS. INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA. Precio Unitario: ** VEINTISEIS PESOS 14/100 M.N. ** Total: ** OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 08/100 M.N. **	PZA	322.00	$ 26.14	$ 8,417.08
030781	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESPALDO PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/16" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: CORTE, SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA TUERCA Y CONTRATUERCA Precio Unitario: ** CUARENTA PESOS 95/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N. **	PZA	168.00	$ 40.95	$ 6,879.60
	Total de ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE ** CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 70/100 M.N. **				$ 496,133.70
10	LAMINA PARA TECHADO				
08004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, RESANES CON TAPAGOTERA, ANDAMIO, MATERIALES Y MANO DE OBRA Precio Unitario: ** DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 77/100 M.N. ** Total: ** CIENTO SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 31/100 M.N. **	M2	640.56	$ 268.77	$ 172,163.31

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
SANTIAGO LOPEZ HERNANDEZ

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario		Total
	Total de LAMINA PARA TECHADO ** CIENTO SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 31/100 M.N. **				$	172,163.31
11	FIRME DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES					
04015	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 ARMADO CON ELECTROMALLA 6-6/10-10 DE 15 CM DE ESP. ACAB. INCL. JUNTAS Y SELLADOR CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA. Precio Unitario: ** QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 20/100 M.N. **	M2	80.00	$ 574.04	$	45,923.20
	Total de FIRME DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES ** CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 20/100 M.N. **				$	45,923.20
	Total de CONSTRUCCION DE TECHUMBRE ** UN MILLON CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 66/100 M.N. **				$	1'057,404.66
	Total de K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA META: 1.00 DOMO ** UN MILLON CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 66/100 M.N. **				$	1'057,404.66
	Subtotal de Presupuesto ** UN MILLON CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 66/100 M.N. **				$	1'057,404.66
				I.V.A. 16%	$	169,184.75

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
				Total $	1'226,589.41

** UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N. **

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
SANTIAGO LOPEZ HERNANDEZ

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
	K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA META: 1.00 DOMO				
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE				
	PRELIMINARES				
26005	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	$4,190.82	$3,981.28	$209.54	
02002	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE EDIFICACIONES)	$4,417.20	$4,196.34	$220.86	
01017	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO SIMPLE EN FORMA MANUAL, INCL.: ACARREO DE ESCOMBRO A UNA DISTANCIA DE 1 KM.	$4,343.75	$4,126.56	$217.19	
	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				
02003	EXCAVACION A MANO EN CEPA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL TIPO I, ZONA A,	$12,451.54	$11,828.96	$622.58	

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
	PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M				
02006	RELLENO Y COMPACTACION D/MAT/PROD./DE EXC.C/PISON Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO	$6,471.95	$6,148.35	$323.60	
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR	$16,012.54	$15,211.91	$800.63	
02021K	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO FC= 250 KG/CM2 CON VARILLA DE 1/2" DE DIAM. @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS EN SECCION DE 1.80 X 1.80 CMS Y ESPESOR DE 15 A 25 CMS EN FORMA TRAPEZOIDAL; INCL: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO.	$50,690.92	$48,156.37	$2,534.55	
02001A	CONTRATRABE DE CONCRETO F´C=200 KG/CM2 ARM. CON 4 VAR´S 3/8", 2 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CMS. CON SECC. DE 30 x 40 CM. INCL. VIBRADO, CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA	$70,722.10	$67,186.00	$3,536.10	
	DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				
02053K	DADO DE 0.50 x 0.50 x 1.30 MTS. CONCRETO ARMADO F´C= 250 KG/CM2 CON 8 VAR´S. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 3/8" DE DIAM. A CADA 20 CMS., INCL. CIMBRA, DESCIMBRA Y CURADO	$32,219.88	$30,608.89	$1,610.99	
02016A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 1/2" DIAM. (# 4) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJE DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO,	$2,749.99	$2,612.49	$137.50	

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
	ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS,SILLETAS Y DESPERDICIOS.				
02017A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 5/8" DIAM. (# 5) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	$4,380.87	$4,161.83	$219.04	
02015A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 3/8" DIAM. (# 3) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES,GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	$1,568.65	$1,490.22	$78.43	
	COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				
03020E	COLUMNA CIRCULAR DE 40 CMS. Ø DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² ARM. C/4 VARILLAS DE 5/8" Ø, 4 VAR. DE 1/2" Y ANILLOS DE 3/8" @ 20 CMS., INCL. CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ACABADO MARTELINADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	$87,134.04	$6,970.72	$80,163.32	
	ALUMBRADO PARA TECHUMBRE CON LUMINARIA TIPO COLGANTE DE 150 WATTS				
06006A	SALIDA PARA ALUMBRADO O CONTACTO CON CAJA DE P.C.V. Y MANGUERA POLIFLEX NARANJA, INCL. CABLE DEL No. 12 Y 14, CONTACTO Y/O APAGADOR, TAPA DE ALUMINIO Y CINTA AISLANTE.	$4,109.60			$4,109.60

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
SANTIAGO LOPEZ HERNANDEZ

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
06011A	S Y C DE CENTRO DE CARGA Qo. 4 MARCA SQUARE, INCL. MATERIAL Y MANO DE OBRA	$496.98			$496.98
06006	SALIDA PARA ALUMBRADO O CONTACTO CON CAJA DE P.C.V. Y TUBO DE P.V.C. LIGERO, INCL. CABLE DEL No. 12 Y 14, CONTACTO Y/O APAGADOR, TAPA DE ALUMINIO Y CINTA AISLANTE.	$4,132.88			$4,132.88
06110	SUM. Y COLOC. DE PASTILLA TERMICA DE 1 X 20 AMP. INCL.. CONEXION Y PRUEBA.	$639.39			$639.39
06110A	SUM. Y COLOC. DE PASTILLA TERMICA DE 1 X 15 AMP. INCL.. CONEXION Y PRUEBA.	$437.22			$437.22
06020	SUMINISTRO COLOCACION Y CONEXIONES DE CABLE DE COBRE C/AISLAN.THW CALIBRE #10 INCL. CINTA AISLANTE.	$6,661.60			$6,661.60
06023F	SUMINISTRO Y TENDIDO TUBO CONDUIT PVC PESADO 13 MM. INCLUYE CONEXIONES	$1,395.90			$1,395.90
03001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMPARA TIPO COLGANTE DE 150WATTSW; INCL. MATERIALES Y MANO DE OBRA	$22,515.04			$22,515.04
06046	SUM. Y COLOCACION DE DE VARILLA DE TIERRA COOPER WELD DE 3.00 MTS. POR 19 MM. INCL. CONECTOR Y CONDUCTOR	$621.54			$621.54
06023	SUMINISTRO Y TENDIDO TUBO CONDUIT PVC PESADO 19MM. INCLUYE CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION Y RELLENO.	$1,631.40			$1,631.40

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
SANTIAGO LOPEZ HERNANDEZ

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
	CABLE DE COBRE PARA ALIMENTACION DE ALUMB RADO				
06019A	SUMINISTRO COL. Y CONEX. DE CABLE DUPLEX CALIBRE #12 INCLUYE CINTA AISLANTE.	$2,275.74			$2,275.74
06019B	SUMINISTRO COL. Y CONEX. DE CABLE DUPLEX CALIBRE #14 INCLUYE CINTA AISLANTE.	$912.91			$912.91
	ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE				
08001A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO DE 30 CM DE Ø, DE 5/8" DE ESPESOR PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL CON COLUMNA, INCLUYE. 6 ANCLAS AHOGADAS A BASE DE REDONDO LISO DE 40 CM DE ELONGITUD Y 5/8" DE Ø, SOLDADURA}, PRIMARIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	$11,418.12		$11,418.12	
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	$21,866.77		$21,866.77	
08003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 3/4" DE DIAM. PARA UNIR UNA COLUMNA A OTRA; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	$8,452.57		$8,452.57	

C. SANTIAGO LOPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
SANTIAGO LOPEZ HERNANDEZ

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
08077D	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTEN GALVANIZADO DE 4", CAL. 14, INCL. SOLDADURA, COLOCACION HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. Y PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO	$132,091.01		$132,091.01	
030764B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO DE 3/4" DE 20 CM, INCLUYE: BISELADO Y RELLENO DE SOLDADURA EN CAJA, PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR DE 15X15 CM PARA UNIR CON COLUMNA LA CUAL ESTARA FIJADA A DOS ANCLAS AHOGADAS DE 30 CMS. DE DESARROLLO Y 1/2" DE DIAMETRO, CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	$7,258.02		$7,258.02	
030780	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO A BASE DE ANGULO DE 3"X3/8" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: SOLDADURA, TUERCA Y CONTRATUERCA	$7,583.04		$7,583.04	
08274A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPARRAGOS DE 1/2" DE Ø EN LOS EXTREMOS DE LOS CONTRAVENTEOS; INCL. TUERCAS Y CONTRATUERCAS	$8,157.60		$8,157.60	
08005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	$142,722.23		$142,722.23	

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
SANTIAGO LOPEZ HERNANDEZ

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
08006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	$77,039.86		$77,039.86	
08007	MONTAJE DE ARMADURA TIPO ARCO; CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2"- 1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE, PRIMARIO, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	$53,967.04		$53,967.04	
030763	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA PARA TENSOR DE 15X20X13 CMS. A BASE DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA UNIR CON ESTRUCTURA PRINCIPAL, INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	$10,280.76		$10,280.76	
030782	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MADIDAS DE 5 X 15 CMS. INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA.	$8,417.08		$8,417.08	
030781	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESPALDO	$6,879.60		$6,879.60	

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
SANTIAGO LOPEZ HERNANDEZ

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
	PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/16" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: CORTE, SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA TUERCA Y CONTRATUERCA				
	LAMINA PARA TECHADO				
08004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, RESANES CON TAPAGOTERA, ANDAMIO, MATERIALES Y MANO DE OBRA	$172,163.31		$49,982.90	$122,180.41
	FIRME DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES				
04015	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 ARMADO CON ELECTROMALLA 6-6/10-10 DE 15 CM DE ESP. ACAB. INCL. JUNTAS Y SELLADOR CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA.	$45,923.20			$45,923.20
TOTAL PARCIAL:		$1'057,404.66	$206,679.92	$636,790.93	$213,933.81
TOTAL ACUMULADO:			$206,679.92	$843,470.85	$1'057,404.66

C. SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 02 MAY 19 - FECHA DE INICIO: 21 MAY 19 - PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES

Isabel Adriana Castillo Gómez

H. CARDENAS, TABASCO A 21 DE MAYO DEL 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
P R E S E N T E:

ASUNTO: ASIGNACION DE DRO

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN RELACION AL **No DE OFICIO DOOTSM/DSUP/1601/2019** EN RELACION AL PROYECTO: **K0360080036.- CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA, UBICADA EN LA LOCALIDAD, 270080021.- COL. ECONOMIA.** DEL CONTRATO **No. HU-CO-5334-005-2019**, ME PERMITO COMUNICARLE QUE EL **ING. SANTOS RAMIREZ MENA**, CON CEDULA PROFESIONAL: **No. 3264163**, Y CON D.R.O **No. DRO-696** SERÁ EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, DE LA OBRA ANTES MENCIONADA, ANEXO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, NO SIN ANTES ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

DEPARTAMENTO DE LICITACION
06 JUN. 2019
RECIBE
NOMBRE
FIRMA

ATENTAMENTE

Lic. Isabel Adriana Castillo Gomez
Administrador Unico

CÉDULA 3264163

SEP

México D.F. 28 de Diciembre del 2006

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3264163

EN VIRTUD DE QUE

SANTOS
RAMÍREZ
MENA

CURP:

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

INGENIERÍA CIVIL

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA
DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONES

FECHA: 14 DE MAYO DE 2019.

OFICIO: DRO-696-SRM-0007-2019.
ASUNTO: CARTA DE ACEPTACIÓN.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS.
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES Y PRIMER VOCAL DEL CÓMITE DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.
MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, HUIMANGUILLO, TABASCO
PRESENTE:

CARTA DE ACEPTACIÓN

EN ATENCION A:

CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

DESCRIPCION DE LA OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.

LOCALIDAD: 270080021.- CO. ECONOMÍA.

MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.

ME PERMITO INFORMARLE QUE UN SERVIDOR **ING. SANTOS RAMIREZ MENA**, CON CEDULA PROFESIONAL **No. 3264163 Y D.R.O. No. 696**, FUNGIRE COMO ***DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA***. EN LA OBRA ANTERIORMENTE DESCRITA, A FAVOR DE LA CONTRATISTA: **ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ.**

ANEXO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL, Y CARTA DE ADJUDICACION (D.R.O).

SIN OTRO PARTICULAR, ME PERMITO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO,

A T E N T A M E N T E

ING. SANTOS RAMIREZ MENA.
D.R.O. No. 696.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

C.C.P.- Interesado.

COMISIÓN DE ADMISIÓN DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA Y CORRESPONSABLES DEL ESTADO DE TABASCO.

FOLIO: CADROYC 0089

TABASCO

Tabasco
SOTOP

COLEGIO DE ARQUITECTOS TABASQUEÑOS A.C.

CIRCUITO INTERIOR CARLOS PELLICER CÁMARA # 3306, TORRE CARRIZAL, COL. CARRIZAL, C.P. 86108. VILLAHERMOSA, TAB.

ASUNTO: SE AUTORIZA NO. DE REGISTRO

CADROYC-464/2018

VILLAHERMOSA, TAB., 21 DE DICIEMBRE DEL 2018.

ING.SANTOS RAMIREZ MENA
P R E S E N T E

ME ES GRATO COMUNICAR A USTED, QUE POR ACUERDO DE LA H. COMISIÓN DE ADMISIÓN DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA Y CORRESPONSABLES, EN ASAMBLEA CELEBRADA EL **21 DE DICIEMBRE DEL 2018, SE LE AUTORIZA PARA EJERCER DURANTE EL AÑO 2019,** COMO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, CON EL NÚMERO DE REGISTRO **DRO-696**, SEGÚN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, VIGENTE.

VALIDA SOLO PARA: CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN
DE DIRECTORES RESPONSABLES Y
CORRESPONSABLES DE OBRA

ING. ADOLFO MONTEALEGRE LÓPEZ

FECHA: 14/ENERO/2019

C.c.p.-ING. LUIS ARMANDO PRIEGO RAMOS.-SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS.
C.c.p.-EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN.
l'AML/Rosy

VALIDA SOLO PARA:
DRO-696-SRM-007-2019
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.
DESCRIPCION DE LA OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- CO. ECONOMÍA, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL MAL USO DE ESTE DOCUMENTO O SU REPRODUCCIÓN PARA OTRO FIN DIFERENTE AL CITADO POR CUALQUIER PERSONA AJENA AL TITULAR SIN PREVIA AUTORIZACION, SE SUJETARA A LO QUE ESTABLESCAN LOS CODIGOS CIVILES Y PENALES EN LA ENTIDAD. D.R. ©.

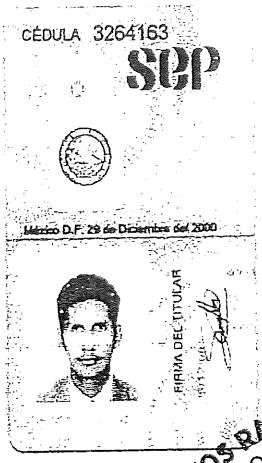
CÉDULA 3264163

SEP

México D.F. 29 de Diciembre del 2000

FIRMA DEL TITULAR

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3264163

EN VIRTUD DE QUE

SANTOS
RAMÍREZ
MENA

CURP

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

DE EDUCACIÓN NIVEL SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
INGENIERÍA CIVIL

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMEVA
DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONES

FECHA: 14/MAYO/2019.

VALIDA SOLO PARA:
DRO-696-SRM-0007-2019.

CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.
DESCRIPCION DE LA OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- CO. ECONOMÍA, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL MAL USO DE ESTE DOCUMENTO O SU REPRODUCCION PARA OTRO FIN DIFERENTE AL CITADO POR CUALQUIER PERSONA AJENA AL TITULAR SIN PREVIA AUTORIZACION, SE SUJETARÁ A LO QUE ESTABLESCAN LOS CODIGOS CIVILES Y PENALES EN LA ENTIDAD. D.R. ©.

TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que transforma

ADJUDICACIÓN DIRECTA

TABASCO

Esperanza que transforma

Documento I

Copia de la Invitación girada a su favor; y Identificación vigente con fotografía del representante de la empresa; tratándose de Persona Moral, incluir copia fotostática del Acta Constitutiva y del Poder Notarial.

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1132/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Isabel Adriana Castillo Gómez
Calle Olivo Mz. 36 Fracc. Los Reyes Loma Alta
Cárdenas, Tab.

Isabel Adriana Castillo Gómez
Administrador Único

Con fundamento en los Artículos 30 fracción III y Artículo 46 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco a través del Comité de la Obra Pública Municipal, le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de Adjudicación Directa de carácter estatal a base de precios unitarios y tiempo determinado, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa			
Ubicación:	270080021.- Col. Economía			
Licitación No.:	HU-LI-AD-005-2019			
Visita de Obra:	26 de abril de 2019	08:30 a.m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Junta de Aclaraciones:	26 de abril de 2019	11:30 a.m.		
Apertura de Propuestas:	2 de mayo de 2019	11:00 a.m.		
Adjudicación y Fallo:	Se dará a conocer en la apertura			
Plazo de Ejecución:	72 Días	**Fecha Probable de Inicio**	21 de mayo de 2019	
Especialidad Requerida:	120.- Edificación		**Anticipo:**	30 %
Origen de los Recursos:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)			
Fecha Límite para la Aceptación:	26 de abril de 2019			

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACION o NO ACEPTACION como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro definitivo del Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1132/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Así mismo le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta Alta), Huimanguillo, Tabasco.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificara por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

A t e n t a m e n t e

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez.-Contralor Mpal.-para su conocimiento
c.c.p.- Archivo

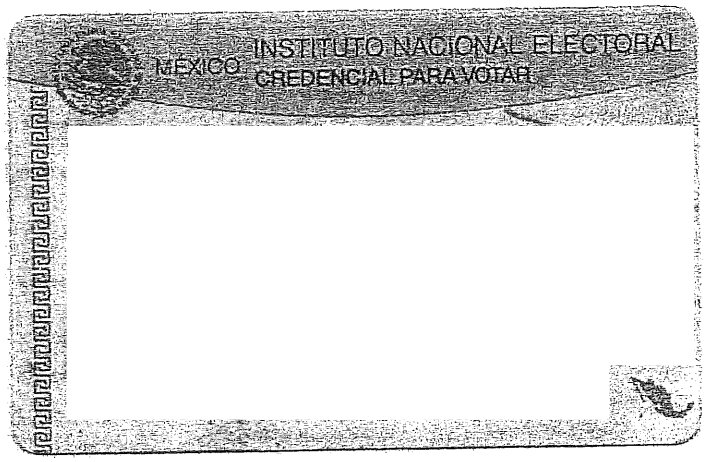

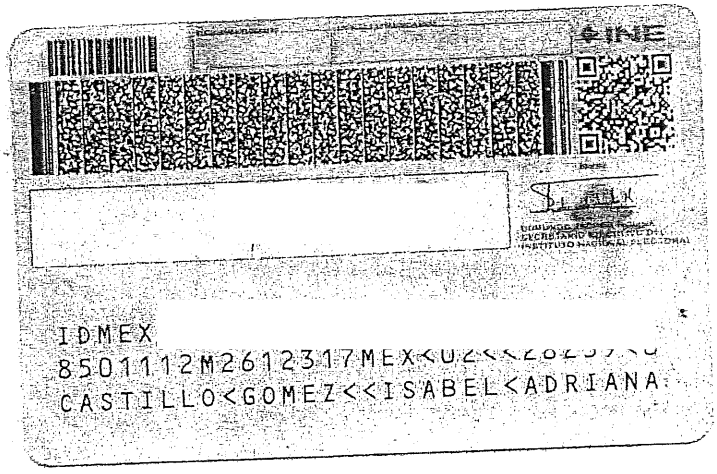

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

INE

IDMEX
8501112M2612317MEX<02<<28259<0
CASTILLO<GOMEZ<<ISABEL<ADRIANA

TABASCO

Esperanza que transforma

Documento II

Copia de Registro Único de Contratistas vigente del Estado de Tabasco.

NOTA: El Periodo de vencimiento del Registro único de Contratistas emitido por la Secretaría de la Función Público Estatal será: Al Año de su Expedición (Art.4 de los Lineamientos del Registro Único de Contratistas).

Tabasco
cambio contigo

SECOTAB
Secretaría de Contraloría

REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS 2018

TRÁMITE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:				
INSCRIPCIÓN: ( ) REVALIDACIÓN: (x)	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ				
VIGENCIA	REPRESENTANTE LEGAL:			CAPITAL CONTABLE:	
28/05/2018 - 28/05/2019	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ			$ 5,287,974.73	
CLAVE DE CONTRATISTA:	DOMICILIO FISCAL:			CIUDAD O POBLACIÓN:	MUNICIPIO:
SC-RUC-07803	OLIVO 36 , COL. LOS REYES LOMA ALTA			CARDENAS	CARDENAS
CLASIFICACIÓN	OFICINAS:	CIUDAD O POBLACIÓN:	MUNICIPIO	TELÉFONO Y FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
PEQUEÑA: (X) MEDIANA: ( ) GRANDE: ( )				9932791218	isabel.castillogo@hotmail.com
PERSONA FÍSICA: (X) JURÍD. COLECT.: ( )	RFC:	IMSS:	CMIC O COLEGIO:	SIEM:	INFONAVIT:
	CAGI850111965	1.7421341107	00117286	04786329	1.7421341107
ESPECIALIDADES	REPRESENTANTE TÉCNICO (CÉDULA PROFESIONAL):				
CONSTRUCCIÓN: 110, 120, 220, 230, 240, 250, 260 - - - - - - - - - - - -	ROBERTO MANUEL CASTILLO GOMEZ (ING ELECTRICISTA Y ELECTRONICO, 4899442), JAVIER GONZALEZ LOPEZ (INGENIERO CIVIL, 6666691)				
PROYECTOS:	ESCRITURA PUBLICA Nº:	FECHA DE CONSTITUCIÓN:	NOTARIA:		
SERVICIOS:	NOTARIO:				
	SOCIOS:				

EL CAPITAL CONTABLE EN ESTA CÉDULA, ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DEBERÁN VERIFICAR EN SU MOMENTO DICHO CAPITAL DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.

SC-URUC

L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios
SECRETARIA DE CONTRALORÍA

TABASCO

Esperanza que transforma

Documento III

Inscripción en el R.F.C.;
(Cédula de Identificación Fiscal)

gob mx

FOLIO: RF201785740268

SHCP

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CARDENAS, TABASCO, a 11 de Julio de 2017

Ha sido procesado el aviso de actualización al registro federal de contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	
CURP:	
Nombre (s):	ISABEL ADRIANA
Primer Apellido:	CASTILLO
Segundo Apellido:	GOMEZ

Tipo de Movimiento:

Identificación del aviso: Apertura de establecimiento o sucursal	**Fecha del Aviso:** 01/07/2017

Datos de Ubicación:

Tipo de Domicilio: ESTABLECIMIENTO	**Código Postal:** 86246
Tipo de Vialidad: CALLE	**Nombre de Vialidad:** ZAPOTE
Número Exterior: MZ 62 LT 02	**Número Interior:**
Nombre de la Colonia: MANUEL BUENDIA TELLEZ GIRON	**Nombre de la Localidad:** MANUEL BUENDIA TELLEZ GIRON
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: NACAJUCA	**Nombre de la Entidad Federativa:** TABASCO
Entre Calle: GUAYACAN	**Y Calle:** LA CEIBA

MÉXICO

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728

gob.mx

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP

SAT Servicio de Administración Tributaria

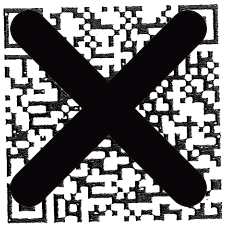

Registro Federal de Contribuyentes

BLANCA GOMEZ ALVAREZ
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 19010432487
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

SHCP

SAT Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
COMALCALCO , TABASCO A 26 DE ABRIL DE 2019

GOAB8007294T8

Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	
CURP:	
Nombre (s):	BLANCA
Primer Apellido:	GOMEZ
Segundo Apellido:	ALVAREZ
Fecha inicio de operaciones:	01 DE FEBRERO DE 2019
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	15 DE JUNIO DE 2018
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:	
Código Postal:86670	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad:	Número Exterior:
Número Interior:	Nombre de la Colonia:

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero c.p. 06300, Ciudad de México
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/02/2019	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/02/2019	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2019	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2019	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2019	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2019	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúncialo! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2019/04/26|GOAB8007294T8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000010000007000112188||

Sello Digital: oqH8IIWHUty2jw8KV6LCno+j3IApw0nuilHxSv9Z7/kHvbWLjxcc72SpudwJdAMii2BTmrIEUTqC/uh6oTTUYJ6idnk
3Cot1tkwOJQDRg/nNiA1vDWINfioAYO42EliXd6+t1gE4xFIHjMdYnKWDlkX9dDGPgB9YxVPRFGRLVWg=

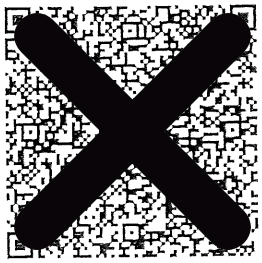

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx

TABASCO

Esperanza que Transforma

Documento IV

Copia de la constancia de visita al lugar de la ejecución de los trabajos, Copia de minuta de Junta de Aclaraciones, Planos y Alcances y especificaciones

" Acta de Visita al Lugar de Ejecución de la Obra "

Modalidad: Adjudicación Directa

Huimanguillo, Tabasco a ., 26 de abril de 2019

Licitación No.	HU-LI-AD-005-2019
Descripción de la Obra:	K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa
Localidad:	270080021.- Col. Economía
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Siendo las **08:30** hrs., del día **26 de abril de 2019** los funcionarios y contratistas abajo firmantes manifiestan haber realizado la visita al lugar de ejecución de los trabajos cuyos datos se asientan en el encabezado de la presente.

Asimismo declara el representante legal de la contratista que se verificaron las condiciones físicas del terreno compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar, las cuales servirán para regir los criterios en la elaboración de los análisis de precios unitarios correspondiente a su propuesta. **Cabe mencionar que las observaciones hechas por los contratistas y esta supervisión, serán consideradas en la junta de aclaraciones, respecto a la presente licitación.**

Licitantes / Representantes	Firmas
Santiago López Hernández Santiago López Hernández	
María Asunción Hernández Pérez María Asunción Hernández Pérez	
Isabel Adriana Castillo Gómez Isabel Adriana Castillo Gómez	

Ing. Luis Manuel Rueda Cadenas
Jefe del Depto. de Supervisión

"Junta de Aclaraciones"

Modalidad: Adjudicación Directa

En la Cd. de Huimanguillo, Tab., a las **11:30 a.m.** del día **26 de abril de 2019** reunidos en en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, citado en el Palacio Municipal en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, el Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos, Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal; Autoridades del H. Ayuntamiento de Huimanguillo y los licitantes que están participando en la:

LICITACION No.: HU-LI-AD-005-2019

Descripción de la Obra	Localidad
K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa	270080021.- Col. Economía
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Quienes firman al calce manifestamos que hemos expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se elaboraran los trabajos y signamos la presente como señal de que aceptamos los acuerdos en esta reunión alcanzados; dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 fracciones III, XVI de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Artículo 23 de su Reglamento.

Licitante / Representante	Firmas
Santiago López Hernández Santiago López Hernández	
Isabel Adriana Castillo Gómez Isabel Adriana Castillo Gómez	
María Asunción Hernández Pérez María Asunción Hernández Pérez	

Se anexara por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a esta licitación.

Representante del H. Ayuntamiento	Firmas
Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal	
Ing. Lucio Halán Córdova Jefe del Departamento de Licitaciones y Costo de Obra	

"Junta de Aclaraciones "

Modalidad: Adjudicación Directa

Anexo de Reunión de Aclaraciones con Contratistas, de la Licitación

HU-LI-AD-005-2019

1.- La propuesta deberá presentarse estrictamente apegado a las cláusulas marcadas en las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del Municipio de Huimanguillo, además rubricadas las bases y sus anexos con firma original autógrafa, por lo que cualquier omisión será motivo de rechazo en la apertura de las propuestas.

2.- Las Visita de Obras y la Junta Aclaratoria son eventos de carácter obligatorios, esto en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 22 y 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

3.- Las calendarizaciones deben hacerse por obra en los diversos formatos entregados para tal efecto, respetando las fechas marcadas en la convocatoria, o hacer una propuesta con menos días siempre y cuando se justifique con su procedimiento constructivo. También se podrán presentar en computadora siempre y cuando cumpla con la forma y contenido de los datos solicitados.

4.- Las empresas licitantes deberán considerar, dentro de sus indirectos, residente y bodega provisional por obra. No se permitirá utilizar como bodega ningún edificio público que pertenezca al conjunto de la obra, de lo contrario procederá la sanción respectiva.

Así mismo deberán distribuir el costo del Director Responsable de Obra (DRO) dentro de su cálculo de indirectos.

5.- La documentación que contengan los paquetes, por seguridad puede venir debidamente encuadernada, ya sea con broches u otros, en el mismo orden con el número correspondiente al marcado en las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del municipio de Huimanguillo, esto con el fin de facilitar la revisión.

6.- Los análisis de precios unitarios deberán estar estructurados según formato que se entrega junto a las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del municipio de Huimanguillo. Dichos análisis deberán estar acordes a lo que dicta el concepto o la propuesta que se haga en el documento (minuta de aclaraciones y circulares aclaratorias) y así como también el cálculo e integración de los precios unitarios de materiales puestos en la obra, mano de obra y demás insumos vigentes a la fecha en la región, indirectos, financiamiento y utilidad, sin tachaduras, enmendaduras y el 100% de los Conceptos marcados en el catálogo.

7.- En el evento correspondiente a la apertura de las propuestas, se recogerán los paquetes a la hora exacta estipulada en el oficio de invitación para la licitación y quien no los entregue será como si no se hubiere presentado.

8.- Ninguno de los documentos deberá contener dato adicional que pueda afectar el aspecto técnico o económico de la licitación.

9.- Si durante el proceso de presentación y apertura de las proposiciones, la empresa participante está inscrita en dos o más licitaciones en el mismo día, sus documentos originales serán presentados en el primero, lo que validara las subsecuentes participaciones.

Maria asuncion H P

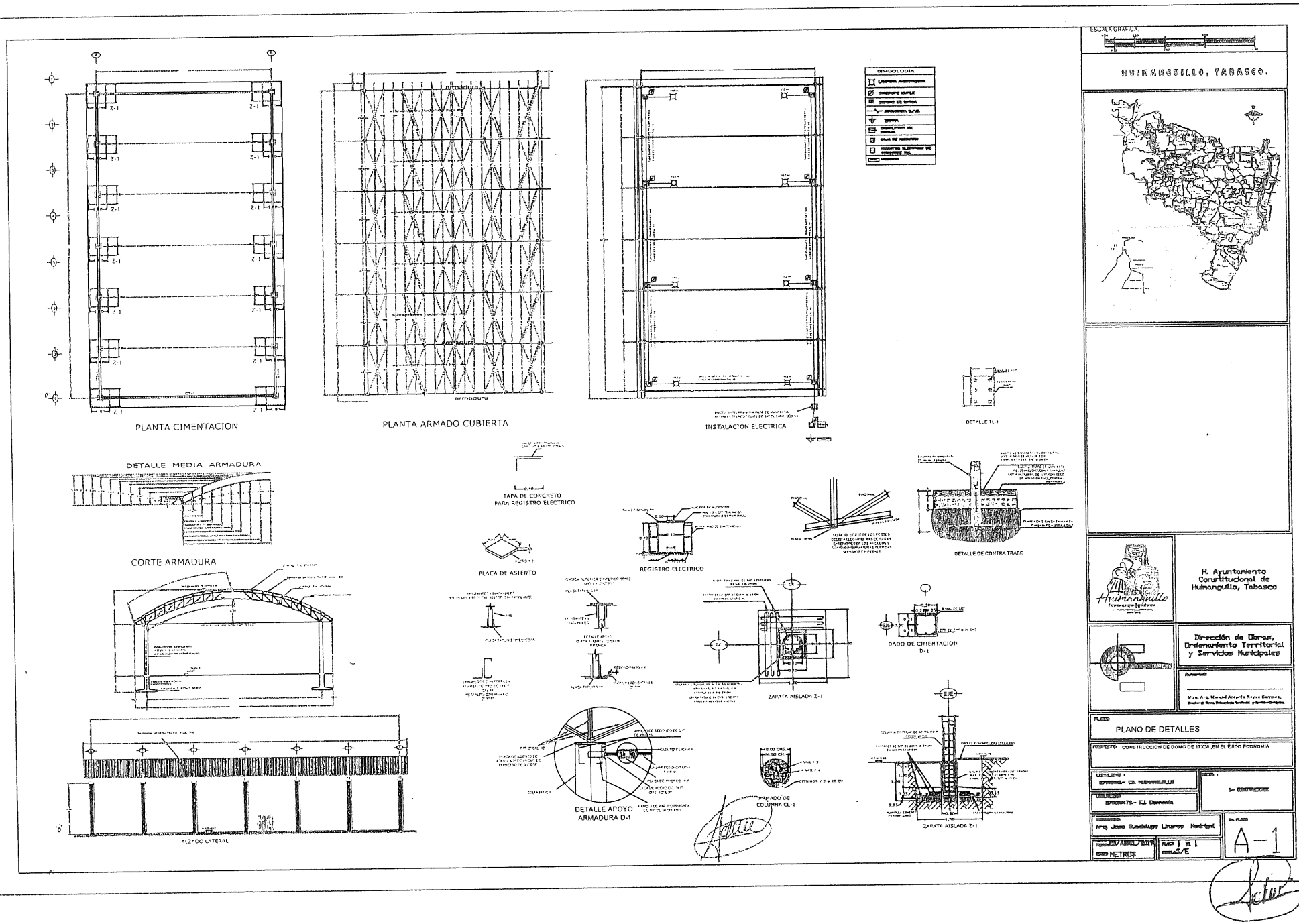

PLANTA CIMENTACION
PLANTA ARMADO CUBIERTA
INSTALACION ELECTRICA
DIMBOLOGIA
DETALLE TL-1
DETALLE MEDIA ARMADURA
CORTE ARMADURA
TAPA DE CONCRETO PARA REGISTRO ELECTRICO
PLACA DE ASIENTO
REGISTRO ELECTRICO
DETALLE DE CONTRA TRABE
DADO DE CIMENTACION D-1
ZAPATA AISLADA Z-1
DETALLE APOYO ARMADURA D-1
ARMADO DE COLUMNA CL-1
ZAPATA AISLADA Z-1
ALZADO LATERAL
ESCALA GRAFICA
HUIMANGUILLO, TABASCO.
H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
PLANO DE DETALLES
CONSTRUCCION DE DOMO DE 17X30, EN EL EJIDO ECONOMIA
Arq. Jose Guadalupe Linares Madrigal
METROS
A-1

PROYECTO: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía

Meta: 1.00 domo

MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.

ESPECIFICACIONES Y ALCANCES DE OBRA

ESPECIFICACIONES GENERALES

OBJETIVOS:

PROPORCIONAR EL SERVICIO ADECUADO Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE DEMANDA EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y EN FORMA ESPECÍFICA PARA ESTA OBRA.

1.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

LOS TRABAJOS DE REFERENCIA CONSISTEN BÁSICAMENTE EN: **Construcción de Domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa.**

2.- UBICACIÓN.

LOS TRABAJOS SE LLEVARÁN A CABO EN LA LOCALIDAD DE **270080479.- Ej. Economía.**

3- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

3.1.- EL CONTRATISTA TIENE LA OBLIGACION DE TERMINAR LA OBRA EN EL PLAZO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACION.

3.2.- EL CONTRATISTA SERA RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA.

3.3.- MATERIALES: TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE ESTA OBRA, DEBERAN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS PARA ESTOS FINES POR EL **H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO** ENTRE OTROS.

3.5.- LOS TRABAJOS SE EJECUTARÁN DE ACUERDO AL PROGRAMA DE OBRA, ASI MISMO A LAS INDICACIONES QUE EN SU TIEMPO Y OPORTUNIDAD HAGA EL RESIDENTE DE OBRA DE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO EN LA OBRA.
ASI MISMO DEBERA CONSIDERAR LA PROGRAMACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA COMPLETA Y PROTEGER LOS TRABAJOS EJECUTADOS HASTA SU CONCLUSION Y ENTREGA.

3.6.-EL CONTRATISTA ESTARA OBLIGADO A EXTREMAR LAS PRECAUCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD Y FLUIDEZ DEL TRANSITO, REDUCIENDO AL MINIMO LAS MOLESTIAS QUE SE OCASIONEN A LOS USUARIOS Y EVITANDO AL MAXIMO LOS ACCIDENTES DE CUALQUIER NATURALEZA, YA SEA CON MOTIVO DE LAS OBRAS O POR EL MOVIMIENTO DE SU MAQUINARIA, EQUIPO O ABASTECIMIENTO DE MATERIALES.

3.7.- EL CONTRATISTA COLOCARA SEÑALAMIENTOS INFORMATIVOS EN TODO MOMENTO Y DURANTE EL PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA PARA EVITAR ACCIDENTES, EN EL SUPUESTO CASO DE QUEDAR MATERIAL ACAMELLONADO Y/O EXCAVACIONES ABIERTAS, MAQUINARIA DESCOMPUESTA, DEBERAN SEÑALARSE CON LETREROS ALUSIVOS Y/O ACORDONANDO EL AREA QUE OCUPEN LAS MISMAS.

3.8.- EL CONTRATISTA COLOCARA Y MANTENDRA POR SU CUENTA, DURANTE TODO EL TIEMPO QUE ESTEN EN USO LAS DESVIACIONES Y LOS CAMINOS DE ACCESO, DE LAS ESPECIFICACIONES QUE EN CADA CASO INDIQUE EL PROYECTO Y/O ORDENE LA DEPENDENCIA CONFORME SE RECOMIENDA EN EL MANUAL DE SEÑALAMIENTO.

3.9.- SERA REQUISITO PARA FINIQUITAR LA OBRA QUE EL CONTRATISTA EFECTUE LA LIMPIEZA GENERAL DEL AREA DONDE REALIZO LOS TRABAJOS.

5.- EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

a) DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS ORDENAMIENTOS EN VIGOR EMANADOS DE LA ***"LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE"*** A LOS REGLAMENTOS Y A LAS NORMAS TÉCNICAS Y ECOLOGICAS EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN ESPECIAL EN CUANTO A LA EMISIÓN A LA ATMOSFERA DE GASES Y PARTICULAS DE TRITURACIÓN. PARA LO CUAL SE INSTALARÁN LOS EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ESAS EMISIONES, A FIN DE QUE SE SITUEN DENTRO DE LOS RANGOS PERMITIDOS.

b) HACER LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE PROPICIE LA GENERACION DEL SUELO, UNA VEZ CONCLUIDA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES EN LOS BANCOS EXPLOTADOS (EN SU CASO).

c) SUSPENDER DE INMEDIATO LA OBRA O LA EXPLOTACIÓN DE BANCOS DE MATERIALES, EN CASO DE QUE SE DESCUBRAN VESTIGIOS ARQUEOLOGICOS, HISTORICOS O ARTISTICOS, DANDO AVISO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

d) EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A RETIRAR TODO TIPO DE DESECHOS QUE SE GENEREN EN EL LUGAR DONDE SE EJECUTEN LOS TRABAJOS, ASÍ MISMO QUE DURANTE LA OBRA NO DEBERÁ REALIZAR REPARACIONES MECANICAS SIN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CUIDADO AL AMBIENTE.

e) DEBERA CUMPLIR CON LOS CONDICIONANTES DEL DICTAMEN DEL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO.

6.- SUPERVISIÓN Y ENCARGADO DEL CONTRATISTA.

EL CONTRATISTA TENDRA UN SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION DISPONIBLE, CON EXPERIENCIA Y FACULTAD PARA ORDENAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO RECIBIR Y EJECUTAR LAS OBSERVACIONES O INDICACIONES QUE EL RESIDENTE DE OBRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO CONSIDERE PERTINENTES. EL ENCARGADO DEBERÁ PROPORCIONAR DIRECCIÓN Y TELEFONO PARA SU PRONTA LOCALIZACIÓN Y DEBERÁ SIEMPRE PERMANECER EN LA OBRA. MIENTRAS SE EFECTÚE EL TRABAJO.

7.- FORMA DE CONTROL.

EL RESIDENTE DE OBRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TAB. ORDENARÁ LOS TRABAJOS POR ESCRITO MEDIANTE USO DE BITACORA, DESCRIBIENDO EL TIPO DE TRABAJO A EJECUTAR, ENTREGÁNDOLE LA ORDEN AL ENCARGADO DE OBRA DEL CONTRATISTA, QUIEN LA ATENDERÁ DE INMEDIATO.

8.- CONDICIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR EL CONTRATISTA.

EL TRANSPORTE DEL PERSONAL, MATERIAL, REFACCIONES, EQUIPO Y HERRAMIENTA AL LUGAR DE TRABAJO SERÁ POR CUENTA DEL CONTRATISTA.
EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL SUFICIENTE PARA ATENDER CASOS EXTRAORDINARIOS, EN CASO DE REQUERIRSE.
EN CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON LA SUFICIENTE HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN ADECUADA DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- OFICINAS ADMINISTRATIVAS.
- ALMACEN DE REFACCIONES, MATERIALES Y EQUIPO.
- SERVICIOS DE COMUNICACIÓN (TELEFONO, RADIO O CELULAR).

EQUIPO DE TRANSPORTE LIGERO Y PESADO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL, MAQUINARIA, EQUIPO Y/O HERRAMIENTAS.

9.- MANO DE OBRA.

TODA LA MANO DE OBRA DEBERÁ SER PROPORCIONADA POR EL CONTRATISTA, EN LA CANTIDAD Y CALIDAD SUFICIENTES Y CON CAPACIDAD TÉCNICA DE ACUERDO A SU CATEGORÍA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. SI A JUICIO DEL RESIDENTE DE OBRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, LA MANO DE OBRA NO ES CALIFICADA, SOLICITARÁ AL CONTRATISTA SU SUSTITUCIÓN.

10.- MATERIALES, MAQUINARIA, EQUIPO Y/O HERRAMIENTAS.

TODOS LOS MATERIALES QUE SE UTILIZARÁN EN LA OBRA, SERÁN PROPORCIONADOS POR EL CONTRATISTA Y DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. DEBERÁN DE SER NUEVOS, ORIGINALES Y CON CALIDAD Y CONDICIONES ESPECIFICADAS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. EL RESIDENTE DE OBRA DEL H. AYUNTAMIENTO A SU JUICIO PODRÁ RECHAZAR CUALQUIER MATERIAL QUE NO CUMPLA CON LO ANTERIOR. EL CONTRATISTA, EN CASO DE SER NECESARIO, DEBERÁ DE ACREDITAR LA PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES, MAQUINARIA. EQUIPO Y/O HERRAMIENTAS.
EL CONTRATISTA DEBERÁ PROPORCIONAR TODA LA MAQUINARIA, EQUIPO Y/O HERRAMIENTA QUE SE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y SE LE PROPORCIONARÁ EN CALIDAD Y CANTIDAD SUFICIENTE A SUS TRABAJADORES.
EL RESIDENTE DE OBRA DEL H. AYUNTAMIENTO PODRÁ TENER ACCESO PARA VERIFICAR LA MAQUINARIA, EQUIPO Y/O HERRAMIENTAS, ASÍ COMO LA CALIDAD, CANTIDAD, COSTOS Y TIEMPO DE ENTREGA DE MATERIALES. EL CONTRATISTA, EN CASO DE SER NECESARIO, DEBERÁ DE ACREDITAR SU PROCEDENCIA.

11.- BITÁCORA.

LA BITÁCORA DEBERÁ SER PROPORCIONADA POR EL CONTRATISTA, Y EN ELLA SE ANOTARÁN DIARIAMENTE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE LA OBRA Y TODO LO RELACIONADO CON LA MISMA, ESPECIFICANDO CANTIDADES DE MATERIALES, PERSONAL, MOTIVO DE LA ACTIVIDAD, LUGAR ESPECIFICO, HORA Y FECHA, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES, INCIDENTES IMPORTANTES QUE PUEDAN CAUSAR RETRASO O TRASTORNO TEMPORAL DE LA MISMA.
DEBERÁ SER LLENADA ENTRE EL RESIDENTE DE OBRA DESIGNADO POR H. AYUNTAMIENTO Y DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION. LA BITÁCORA DEBERÁ ESTAR SIEMPRE AL DÍA, Y DEBE DE COMPONERSE DE HOJAS FOLIADAS CON (2) COPIAS AL CARBÓN DE LAS CUALES UNA SERÁ ENTREGADA AL CONTRATISTA Y LAS RESTANTES CORRESPONDEN AL RESIDENTE DE OBRA. LA BITÁCORA DEBERÁ SER FIRMADA POR EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION Y POR EL RESIDENTE DE OBRA AUTORIZADO POR EL H. AYUNTAMIENTO.
LA BITÁCORA DEBERA ENCONTRARSE EN EL LUGAR DE LA OBRA.

12.- CANTIDADES DE OBRA.

LAS CANTIDADES DE OBRA ESTÁN DETERMINADAS EN EL **CATALOGO DE CONCEPTOS**, SON APROXIMADAS. EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A LLEVAR EL CONTROL DE LOS VOLÚMENES REALES EJECUTADOS Y A NO EXCEDERSE EN LOS VOLÚMENES SOLICITADOS.

13.- LIMPIEZA DE LA OBRA.

LOS MATERIALES Y UTENSILIOS NECESARIOS PARA EJECUTAR LA LIMPIEZA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO, LOS PROPORCIONARÁ EL CONTRATISTA, ASÍ COMO EL EQUIPO PARA EL RETIRO DE LOS MATERIALES SOBRANTES O RESIDÚOS DE LA OBRA. LA LIMPIEZA DE OBRA SE CONSIDERARÁ DENTRO DE LOS ALCANCES DE CADA CONCEPTO DE TRABAJO Y EL CONTRATISTA DEBERÁ TOMARLO EN CUENTA PARA LA INTEGRACIÓN DE SUS PRECIOS UNITARIOS. DE IGUAL MANERA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ TENER UN ORDEN DETERMINADO EN SUS MATERIALES Y EQUIPOS EMPLEADOS, ASÍ COMO UNA LIMPIEZA PERMANENTE EN SUS ÁREAS DE TRABAJOS CON EL PROPÓSITO DE EVITAR UNA MALA IMAGEN A LA INSTALACIÓN

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

PARTIDAS

CLAVE	DESCRIPCION
01	PRELIMINARES
2	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE
3	DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE
5	COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE
6	ALUMBRADO PARA TECHUMBRE CON LUMINARIA TIPO COLGANTE DE 150 WATTS
7	REGISTROS ELECTRICOS
8	CABLE DE COBRE PARA ALIMENTACION DE ALUMBRADO
9	ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE
10	LAMINA PARA TECHADO
11	FIRME DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES

1.- PRELIMINARES

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
26005	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	PZA	1.00

DEFINICIÓN:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES FORMADOS CON PERFILES DE ACERO ESTRUCTURAL COLOCADAS EN LA FORMA Y DISPOSICIÓN QUE SEÑALE EL PROYECTO

MATERIALES

LOS MATERIALES QUE SE UTILIZAN EN LOS CONCEPTOS DE TRABAJO RELATIVOS A ESTE CAPÍTULO PODRÁN SER:

1.- PERFILES COMERCIALES DE ACERO ESTRUCTURAL

2.- PLACAS DE ACERO

3.- SOLDADURA, REMACHES, PERNOS Y TORNILLOS

4.- PINTURA DE TALLER

5.- LOS MATERIALES UTILIZADOS DEBERÁN SER NUEVOS Y CUMPLIR CON LA CALIDAD DE LOS MATERIALES, LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS QUE PARA CADA UNO DE ELLOS FIJE EL PROYECTO.

ALCANCES: EL LETRERO SERA PARA LA DIFUSION DE LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARAN.

EQUIPO: SOLDADORA ELECTRICA, CORTADORA ELECTRICA. Y HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: PZA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
02002	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE EDIFICACIONES)	M2	540.00

DESCRIPCION: LA LIMPIEZA DEL SITIO SON LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PREVIAS A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS DE MOVIMIENTO DE TIERRAS U OTROS, CON LA FINALIDAD DE ELIMINAR TODA LA VEGETACIÓN EXISTENTE, CONSISTEN EN EL CHAPEO, TALA, DESTRONQUE, REMOCIÓN Y ELIMINACIÓN DE TODA CLASE DE VEGETACIÓN NECESARIA Y DESECHOS QUE ESTÉN DENTRO DEL ÁREA

ALCANCES: INCLUYE LA MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA LIMPIEZA DEL AREA A CONSTRUIR.

EQUIPO: TOPOGRAFICO

HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: M2

2.- ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
02003	EXCAVACION A MANO EN CEPA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL TIPO I, ZONA A, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	46.00

DEFINICION Y EJECUCION.- SE ENTENDERÁ POR "EXCAVACIÓN A MANO EN CEPA" LA QUE SE REALICE SEGÚN EL PROYECTO Y/U ÓRDENES DEL INGENIERIO.

ALCANCES: LAS EXCAVACIONES DEBERÁN SER AFINADAS EN TAL FORMA QUE CUALQUIER PUNTO DE LAS PAREDES DE LAS MISMAS NO DISTE EN NINGÚN CASO MÁS DE 5 (CINCO) CM. DE LA SECCIÓN DE PROYECTO, CUIDÁNDOSE QUE ESTA DESVIACIÓN NO SE REPITA EN FORMA SISTEMÁTICA. EL FONDO DE LA EXCAVACIÓN DEBERÁ SER AFINADO MINUCIOSAMENTE A FIN DE QUE LA TUBERÍA QUE POSTERIORMENTE SE INSTALE EN LA MISMA QUEDE A LA PROFUNDIDAD SEÑALADA Y CON LA PENDIENTE DE PROYECTO.

EQUIPO: HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA:.- M3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
02006	RELLENO Y COMPACTACION D/MAT/PROD. /DE EXC.C/PISON Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO	M3	58.64

DEFINICION Y EJECUCION

SE ENTIENDE POR RELLENOS, LA COLOCACIÓN DE MATERIAL NATURAL PARA LLENAR LOS VACÍOS EXISTENTES ENTRE UNA ESTRUCTURA Y LOS PARAMENTOS DE LA EXCAVACIÓN HECHA PARA ALOJARLAS ENTRE LAS ESTRUCTURAS Y EL TERRENO NATURAL O BIEN ENTRE LAS ESTRUCTURAS Y LAS LÍNEAS Y NIVELES QUE POR PROTECCIÓN DE LA MISMA SEÑALA EL PROYECTO. LOS MATERIALES QUE SE UTILIZAN PARA ESTOS TRABAJOS NORMALMENTE SON PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES O PROCEDENTES DE BANCOS DE PRÉSTAMO, DE ACUERDO CON LAS INDICACIONES DE LA DIRECCIÓN.

LOS TRABAJOS DE RELLENO SE AJUSTARÁN A LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL PROYECTO O LOS QUE ORDENE LA DIRECCIÓN

ESTOS TRABAJOS SE INICIARÁN HASTA QUE LA DIRECCIÓN VERIFIQUE QUE LOS CONCEPTOS DE OBRA ANTERIORES A ESTA ETAPA SE HAN EJECUTADO DE ACUERDO A LO FIJADO EN EL PROYECTO Y QUE SE CUENTA CON EL EQUIPO Y LOS MATERIALES REQUERIDOS.

LOS RELLENOS SE HARÁN EN CAPAS DE ESPESOR ADECUADO AL EQUIPO Y AL MATERIAL, COMPACTANDO LA CAPA CON LA HUMEDAD ÓPTIMA PARA ALCANZAR EL GRADO DE COMPACTACIÓN QUE INDIQUE EL PROYECTO O QUE ORDENE LA DIRECCIÓN.

ALCANCES:

EL CONCEPTO DE OBRA "RELLENOS" DEPENDIENDO DE LOS MATERIALES QUE SE EMPLEEN PARA SU CONSTRUCCIÓN

COMPRENDE LO SIGUIENTE:

CON MATERIAL PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES SE INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR REMOCIÓN DEL MATERIAL, ADICIÓN DEL AGUA Y MEZCLADO; COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL MATERIAL AL GRADO QUE INDIQUE EL PROYECTO O LA DIRECCIÓN, Y EN GENERAL EQUIPO, HERRAMIENTA Y PERSONAL NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO CON LAS INDICACIONES DEL PROYECTO O DE LA DIRECCIÓN. LOS MATERIALES PARA RELLENOS SE MEDIRÁN TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CÚBICO (M3) CON APROXIMACIÓN A UN DECIMAL, MEDIDO EN EL SITIO DE SU COLOCACIÓN. LOS VOLÚMENES DE LOS RELLENOS, CUALQUIERA QUE SEA EL MATERIAL QUE SE UTILICE PARA SU CONSTRUCCIÓN, SE INDICARÁN COMO SIGUE:

- EN RELLENO DE EXCAVACIONES PARA ESTRUCTURAS, SE TOMARÁN COMO BASE LOS VOLÚMENES EJECUTADOS DE ACUERDO A LAS LÍNEAS Y NIVELES DE PROYECTO Y/O LOS ORDENADOS POR LA DIRECCIÓN.

LOS CONCEPTOS DE TRABAJO RELACIONADOS CON ESTE CAPÍTULO SE PAGARÁN CON LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO PARA CADA UNO DE ELLOS, LOS QUE INCLUYEN LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS PARA SU REALIZACIÓN, EL FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO LA UTILIDAD DEL CONSTRUCTOR.

EQUIPO: COMPACTADOR TIPO BAILARINA

HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: M3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR	M2	86.54

DEFINICION Y EJECUCION

ES LA CAPA CONSTRUIDA CON DIVERSOS MATERIALES HOMOGÉNEOS O COMPUESTOS CON UN ESPESOR DETERMINADO, CONFORMADA DE TAL MANERA QUE PROPORCIONE UNA SUPERFICIE DE APOYO UNIFORME, NIVELADA Y ADECUADA PARA RECIBIR EL DESPLANTE DE UNA ESTRUCTURA, UN FIRME, UNA MAMPOSTERÍA Y/O DUCTOS

EN LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTILLAS, EN TÉRMINOS GENERALES, EL CONSTRUCTOR DEBERÁ SUJETARSE A LO SIGUIENTE:

1.- EN LA ELABORACIÓN DE PLANTILLAS, EL CONSTRUCTOR DEBERÁ CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL PROYECTO O LO QUE INDIQUE LA DIRECCIÓN EN CUANTO A LAS NORMAS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES, ASÍ COMO EN LO QUE SE REFIERE A LA CALIDAD DE LOS MISMOS.

2.- EL PROYECTO SEÑALARÁ LOS ESPESORES DE LAS PLANTILLAS CON LOS DIFERENTES MATERIALES, INDICARÁ LAS LÍNEAS Y NIVELES, ASÍ COMO EL GRADO DE COMPACTACIÓN.

3.- EN PLANTILLAS A BASE DE CONCRETO O MORTERO, EL PROYECTO SEÑALARÁ EL TIPO DE MORTERO O CONCRETO CON SU RESISTENCIA PREFERENTEMENTE O EN TODO CASO EL PROPORCIONAMIENTO DE SUS MATERIALES

EL PROYECTO INDICARÁ EL TIPO DE MATERIALES QUE SE EMPLEEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PLANTILLAS, ASÍ MISMO LAS RESISTENCIAS A LA COMPRESIÓN O PROPORCIONAMIENTOS, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD, PARA QUE

ESTO SIRVA DE BASE EN LA INTEGRACIÓN CORRECTA DEL PRECIO UNITARIO CORRESPONDIENTE AL CONCEPTO DE TRABAJO.

ALCANCES:

LOS ALCANCES CONSIDERADOS EN ESTE CONCEPTO, INCLUYEN TODOS LOS MATERIALES REQUERIDOS Y ESPECIFICADOS COLOCADOS EN EL LUGAR INDICADO EN EL PROYECTO; SE INCLUYE ADEMÁS, TODA LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y NECESARIA PARA LLEGAR HASTA LA TOTAL Y CORRECTA TERMINACIÓN DEL TRABAJO; TODOS LOS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y SUS ACCESORIOS, ANDAMIOS, OBRA FALSA, PASARELAS, ANDADORES Y OBRAS DE PROTECCIÓN TANTO PARA LAS PLANTILLAS RECIÉN CONSTRUIDAS COMO PARA CONSERVARLAS EN BUEN ESTADO HASTA SU ENTREGA.

EQUIPO: REVOLVEDORA A GASOLINA DE 1 SACO

HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: M2

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
02021K	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO FC= 250 KG/CM2 CON VARILLA DE 1/2" DE DIAM. @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS EN SECCION DE 1.80 X 1.80 CMS Y ESPESOR DE 15 A 25 CMS EN FORMA TRAPEZOIDAL; INCL: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO.	PZA	14.00

DEFINICION Y EJECUCION

SON ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO DE CONCRETO CON LA FINALIDAD PRINCIPAL DE DAR ESTABILIDAD A LA ESTRUCTURA ASI COMO LA DE TRANSMITIR LAS CARGAS DE LA MISMA AL TERRENO NATURAL

LOS MATERIALES QUE SE EMPLEAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ZAPATAS AISLADAS SON LOS SIGUIENTES:

- ACERO ESTRUCTURAL DE REFUERZO
- CONCRETO HIDRÁULICO
- CIMBRA
- DESMOLDANTE

TODOS LOS MATERIALES QUE SE EMPLEEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ZAPATAS AISLADAS, DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD Y CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

ALCANCES, CRITERIOS DE MEDICIÓN Y BASE DE PAGO

LOS ALCANCES CONSIDERADOS EN ESTE CONCEPTO, INCLUYEN TODOS LOS MATERIALES REQUERIDOS Y ESPECIFICADOS COLOCADOS EN EL LUGAR INDICADO EN EL PROYECTO; SE INCLUYE ADEMÁS, TODA LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y NECESARIA PARA LLEGAR HASTA LA TOTAL Y CORRECTA TERMINACIÓN DEL TRABAJO; TODOS LOS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y SUS ACCESORIOS, OBRA FALSA, PASARELAS, ANDADORES Y OBRAS DE PROTECCIÓN TANTO PARA LAS ZAPATAS RECIÉN CONSTRUIDAS COMO PARA CONSERVARLAS EN BUEN ESTADO HASTA SU ENTREGA.

SE INCLUYEN LOS RESANES Y RESTITUCIONES, (PARCIALES O TOTALES), POR CUENTA DEL CONSTRUCTOR, DE LAS ZAPATAS QUE NO HAYAN SIDO CORRECTAMENTE EJECUTADAS CON BASE A LO QUE INDIQUE EL PROYECTO.

EQUIPO: REVOLVEDORA A GASOLINA DE UN SACO

CORTADORA PARA ACERO, CORTADORA ELECTRICA

HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: PZA.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
02001A	**CONTRATRABE DE CONCRETO F´C=200 KG/CM2 ARM. CON 4 VAR´S 3/8", 2 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CMS. CON SECC. DE 30 x 40 CM. INCL. VIBRADO, CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA.**	ML	88.80

DEFINICION Y EJECUCION

SON ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO DE CONCRETO CON LA FINALIDAD PRINCIPAL DE DAR ESTABILIDAD A LA ESTRUCTURA ASI COMO LA DE TRANSMITIR LAS CARGAS DE LA MISMA AL TERRENO NATURAL

LOS MATERIALES QUE SE EMPLEAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ZAPATAS AISLADAS SON LOS SIGUIENTES:

- ACERO ESTRUCTURAL DE REFUERZO
- CONCRETO HIDRÁULICO
- CIMBRA
- DESMOLDANTE

TODOS LOS MATERIALES QUE SE EMPLEEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ZAPATAS AISLADAS, DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD Y CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

ALCANCES:

LOS ALCANCES CONSIDERADOS EN ESTE CONCEPTO, INCLUYEN TODOS LOS MATERIALES REQUERIDOS Y ESPECIFICADOS COLOCADOS EN EL LUGAR INDICADO EN EL PROYECTO; SE INCLUYE ADEMÁS, TODA LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y NECESARIA PARA LLEGAR HASTA LA TOTAL Y CORRECTA TERMINACIÓN DEL TRABAJO; TODOS LOS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y SUS ACCESORIOS, OBRA FALSA, PASARELAS, ANDADORES Y OBRAS DE PROTECCIÓN TANTO PARA LAS ZAPATAS RECIÉN CONSTRUIDAS COMO PARA CONSERVARLAS EN BUEN ESTADO HASTA SU ENTREGA.

SE INCLUYEN LOS RESANES Y RESTITUCIONES, (PARCIALES O TOTALES), POR CUENTA DEL CONSTRUCTOR, DE LAS ZAPATAS QUE NO HAYAN SIDO CORRECTAMENTE EJECUTADAS CON BASE A LO QUE INDIQUE EL PROYECTO.

EQUIPO: REVOLVEDORA A GASOLINA DE UN SACO

CORTADORA PARA ACERO, CORTADORA ELECTRICA

HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: ML

3.- DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
02053K	DADO DE 0.50 x 0.50 x 1.30 MTS. CONCRETO ARMADO F´C= 250 KG/CM2 CON 8 VAR´S. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 3/8" DE DIAM. A CADA 20 CMS., INCL. CIMBRA, DESCIMBRA Y CURADO.	PZA	14.00

DEFINICION Y EJECUCION

SON ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO DE CONCRETO CON LA FINALIDAD PRINCIPAL DE DAR ESTABILIDAD A LA ESTRUCTURA ASI COMO LA DE TRANSMITIR LAS CARGAS DE LA MISMA AL TERRENO NATURAL

LOS MATERIALES QUE SE EMPLEAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ZAPATAS AISLADAS SON LOS SIGUIENTES:

- ACERO ESTRUCTURAL DE REFUERZO
- CONCRETO HIDRÁULICO
- CIMBRA
- DESMOLDANTE

TODOS LOS MATERIALES QUE SE EMPLEEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ZAPATAS AISLADAS, DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD Y CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

ALCANCES, CRITERIOS DE MEDICIÓN Y BASE DE PAGO

LOS ALCANCES CONSIDERADOS EN ESTE CONCEPTO, INCLUYEN TODOS LOS MATERIALES REQUERIDOS Y ESPECIFICADOS COLOCADOS EN EL LUGAR INDICADO EN EL PROYECTO; SE INCLUYE ADEMÁS, TODA LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y NECESARIA PARA LLEGAR HASTA LA TOTAL Y CORRECTA TERMINACIÓN DEL TRABAJO; TODOS LOS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y SUS ACCESORIOS, OBRA FALSA, PASARELAS, ANDADORES Y OBRAS DE PROTECCIÓN TANTO PARA LAS ZAPATAS RECIÉN CONSTRUIDAS COMO PARA CONSERVARLAS EN BUEN ESTADO HASTA SU ENTREGA.

SE INCLUYEN LOS RESANES Y RESTITUCIONES, (PARCIALES O TOTALES), POR CUENTA DEL CONSTRUCTOR, DE LAS ZAPATAS QUE NO HAYAN SIDO CORRECTAMENTE EJECUTADAS CON BASE A LO QUE INDIQUE EL PROYECTO.

EQUIPO: REVOLVEDORA A GASOLINA DE UN SACO

CORTADORA PARA ACERO, CORTADORA ELECTRICA

HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: PZA.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
02016A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 1/2" DIAM. (# 4) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJE DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS,SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	91.85

DEFINICION: SON LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE ACERO QUE SE USAN ASOCIADOS AL CONCRETO PARA ABSORBER CUALQUIER CLASE DE ESFUERZOS; DENTRO DE ESTA DEFINICIÓN QUEDAN INCLUIDAS LAS VARILLAS,

ARMEX, ALAMBRES, BARRAS, SOLERAS, ÁNGULOS, RIELES, REJILLAS DE ALAMBRE, METAL DESPLEGADO, MALLAS ELECTROSOLDADAS U OTROS ELEMENTOS QUE SE USEN DENTRO Y FUERA DEL CONCRETO.

ALCANCES:

1. NO SE MEDIRÁN LOS DESPERDICIOS, TRASLAPES, GANCHOS, ALAMBRE, SILLETAS, NI SEPARADORES, YA QUE QUEDAN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO.

2. SI EL CONTRATISTA CON LA AUTORIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA, SUSTITUYE EL ACERO DE LA SECCIÓN INDICADA EN EL PROYECTO POR OTRO DE DIFERENTE SECCIÓN Y ÁREA DE ACERO EQUIVALENTE O MAYOR, SE MEDIRÁ ÚNICAMENTE EL PESO DEL ACERO INDICADO EN EL PROYECTO.

3. LOS CONCEPTOS DE OBRA A QUE SE REFIERE ESTA ESPECIFICACIÓN, SE MEDIRÁN TOMANDO COMO UNIDAD DE MEDIDA SERÁN EL PESO KILOGRAMOS (KG) O TONELADAS (TON), EN LONGITUD METROS LINEALES (ML) O INCLUIDAS EN ALGÚN OTRO CONCEPTO DE OBRA A REALIZAR (CASTILLOS, CADENAS, TRABES, LOZAS, ETC.).

EQUIPO: CORTADORA ELECTRICA,

HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: KG

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
02017A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 5/8" DIAM. (# 5) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	143.40

DEFINICION: SON LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE ACERO QUE SE USAN ASOCIADOS AL CONCRETO PARA ABSORBER CUALQUIER CLASE DE ESFUERZOS; DENTRO DE ESTA DEFINICIÓN QUEDAN INCLUIDAS LAS VARILLAS, ARMEX, ALAMBRES, BARRAS, SOLERAS, ÁNGULOS, RIELES, REJILLAS DE ALAMBRE, METAL DESPLEGADO, MALLAS ELECTROSOLDADAS U OTROS ELEMENTOS QUE SE USEN DENTRO Y FUERA DEL CONCRETO.

ALCANCES:

1. NO SE MEDIRÁN LOS DESPERDICIOS, TRASLAPES, GANCHOS, ALAMBRE, SILLETAS, NI SEPARADORES, YA QUE QUEDAN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO.

2. SI EL CONTRATISTA CON LA AUTORIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA, SUSTITUYE EL ACERO DE LA SECCIÓN INDICADA EN EL PROYECTO POR OTRO DE DIFERENTE SECCIÓN Y ÁREA DE ACERO EQUIVALENTE O MAYOR, SE MEDIRÁ ÚNICAMENTE EL PESO DEL ACERO INDICADO EN EL PROYECTO.

3. LOS CONCEPTOS DE OBRA A QUE SE REFIERE ESTA ESPECIFICACIÓN, SE MEDIRÁN TOMANDO COMO UNIDAD DE MEDIDA SERÁN EL PESO KILOGRAMOS (KG) O TONELADAS (TON), EN LONGITUD METROS LINEALES (ML) O INCLUIDAS EN ALGÚN OTRO CONCEPTO DE OBRA A REALIZAR (CASTILLOS, CADENAS, TRABES, LOZAS, ETC.).

EQUIPO: CORTADORA ELECTRICA,

HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: KG

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
02015A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 3/8" DIAM. (#3) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL.	KG	52.87

	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.		

DEFINICION: SON LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE ACERO QUE SE USAN ASOCIADOS AL CONCRETO PARA ABSORBER CUALQUIER CLASE DE ESFUERZOS; DENTRO DE ESTA DEFINICIÓN QUEDAN INCLUIDAS LAS VARILLAS, ARMEX, ALAMBRES, BARRAS, SOLERAS, ÁNGULOS, RIELES, REJILLAS DE ALAMBRE, METAL DESPLEGADO, MALLAS ELECTROSOLDADAS U OTROS ELEMENTOS QUE SE USEN DENTRO Y FUERA DEL CONCRETO.

ALCANCES:

1. NO SE MEDIRÁN LOS DESPERDICIOS, TRASLAPES, GANCHOS, ALAMBRE, SILLETAS, NI SEPARADORES, YA QUE QUEDAN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO.

2. SI EL CONTRATISTA CON LA AUTORIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA, SUSTITUYE EL ACERO DE LA SECCIÓN INDICADA EN EL PROYECTO POR OTRO DE DIFERENTE SECCIÓN Y ÁREA DE ACERO EQUIVALENTE O MAYOR, SE MEDIRÁ ÚNICAMENTE EL PESO DEL ACERO INDICADO EN EL PROYECTO.

3. LOS CONCEPTOS DE OBRA A QUE SE REFIERE ESTA ESPECIFICACIÓN, SE MEDIRÁN TOMANDO COMO UNIDAD DE MEDIDA SERÁN EL PESO KILOGRAMOS (KG) O TONELADAS (TON), EN LONGITUD METROS LINEALES (ML) O INCLUIDAS EN ALGÚN OTRO CONCEPTO DE OBRA A REALIZAR (CASTILLOS, CADENAS, TRABES, LOZAS, ETC.).

EQUIPO: CORTADORA ELECTRICA,

HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: KG

5.- COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
03020E	COLUMNA CIRCULAR DE 40 CMS. Ø DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² ARM. C/4 VARILLAS DE 5/8" Ø, 4 VAR. DE 1/2" Y ANILLOS DE 3/8" @ 20 CMS., INCL. CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ACABADO MARTELINADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	ML	70.00

DEFINICION SON ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO CON LA FINALIDAD PRINCIPAL DE DAR SOPORTE A LA ESTRUCTURA PRINCIPAL DE LA CUBIERTA, ASI COMO LA DE TRANSMITIR LAS CARGAS DE LA MISMA AL TERRENO NATURAL

LOS MATERIALES QUE SE EMPLEAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE COLUMNAS CIRCULARES DE 40 CM DE DIAMETRO, SON LOS SIGUIENTES:

- ACERO ESTRUCTURAL DE REFUERZO
- CONCRETO HIDRÁULICO
- CIMBRA
- DESMOLDANTE

TODOS LOS MATERIALES QUE SE EMPLEEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DADOS DE CONCRETO ARMADO, DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD Y CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

ALCANCES:

LOS ALCANCES CONSIDERADOS EN ESTE CONCEPTO, INCLUYEN TODOS LOS MATERIALES REQUERIDOS Y ESPECIFICADOS COLOCADOS EN EL LUGAR INDICADO EN EL PROYECTO; SE INCLUYE ADEMÁS, TODA LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y NECESARIA PARA MARTELINAR LAS COLUMNAS A LAS 24 HRS COMO MAXIMO DESPUES DE DESCIMBRAR, UTILIZANDO PARA ELLO MARTELINETA MANUAL Y HASTA LA TOTAL Y CORRECTA TERMINACIÓN DEL TRABAJO; TODOS LOS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA Y SUS ACCESORIOS, OBRA FALSA, PASARELAS, ANDADORES Y OBRAS DE PROTECCIÓN TANTO PARA LAS COLUMNAS RECIÉN CONSTRUIDAS COMO PARA CONSERVARLAS EN BUEN ESTADO HASTA SU ENTREGA.

SE INCLUYEN LOS RESANES Y RESTITUCIONES, (PARCIALES O TOTALES), POR CUENTA DEL CONSTRUCTOR, DE LAS ZAPATAS QUE NO HAYAN SIDO CORRECTAMENTE EJECUTADAS CON BASE A LO QUE INDIQUE EL PROYECTO.

SE INCLUYE LA LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y DESPERDICIOS AL SITIO INDICADO POR EL PROYECTO O APROBADO POR LA DIRECCIÓN.

EQUIPO: REVOLVEDORA A GASOLINA DE UN SACO, VIBRADOR PARA CONCRETO, CONTADORA ELECTRICA, HERRAMIENTA MENOR.

UNIDAD DE MEDIDA: ML

6.- COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
06006A	SALIDA PARA ALUMBRADO O CONTACTO CON CAJA DE P.V.C. MANGUERA POLIFLEX NARANJA, INCL. CABLE DEL No. 12 Y 14, CONTACTO Y/O APAGADOR, TAPA DE ALUMINIO Y CINTA AISLANTE.	SAL	8.00

DEFINICION:

CONJUNTO DE ELEMENTO ELECTRICOS UTILIZADOS PARA DAR SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN APGADORES, CONTACTOS Y LAMPARAS.

MATERIALES Y EQUIPOS

LOS MATERIALES Y EQUIPO A TITULO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO PODRAN SER:

CONTACTO, APAGADOR, TUBERIA POLIFEX NARANJA, CAJA DE CONEXIONES DE PVC, TAPA DE ALUMINIO DE 1 Y 2 VENTANAS.

ALCANCES:

EL PROYECTO FIJARA EN CADA CASO LA CAPACIDAD, DIMENSIONES Y DEMAS CARACTERISTICAS DE LAS UNIDADES DE ILUMINACION Y ACCESORIOS QUE SE UTILICEN.

DURANTE LAS CARGAS, TRANSPORTES, DESCARGAS Y ALMACENAMIENTOS EL CONTRATISTA DEBERA TENER ESPECIAL CUIDADO DE NO DAÑARLOS.

EQUIPO: TALADRO, HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: SAL

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
06011A	S. Y C. DE CENTTRO DE CARGA Qo. 4 MARCA SQUARE, INCL. MATERIAL Y	PZA	1.00

	MANO DE OBRA.		

DEFINICION DE EJECUCION:

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA Qo. 4 EMPOTRADO EN MUERO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO A COMO LO INDICA EL PROYECTO Y/O POR LAS ORDENES DEL INGENIERO.

EL MATERIAL EMPLEADO PARA EL SUMINISTRO DEBERA SER NUEVO, CON LA CERTEZA DE QUE SEA DE LA CALIDAD MENCIONADA Y QUE CUMPLA CON LOS ACORDADO. NO DEBE PRESENTAR EN SU ACABADO IMPERFECCIONES QUE DISMINUYAN SU RESISTENCIA, DURACION O ASPECTO; SERA DE BUENA CALIDAD, RESISTENTE, HOMOGENEO, DURABLE, CAPAZ DE REISTIR A LA ACCION DEL INTERPERISMO.

EQUIPO: HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: PZA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
06006	SALIDA PARA ALUMBRADO O CONTACTO CON CAJA DE P.V.C. Y TUBO DE P.V.C. LIGERO, INCL. CABLE DEL No. 12 Y 14 , CONTACTO Y/O APAGADOR , TAPA DE ALUMINIO Y CINTA AISLANTE.	SAL	8.00

DEFINICION:

SISTEMA DE TUBERIAS, DUCTOS, CONDUCTORES, DISPOSITIVOS Y EQUIPOS, INSTALADOS EN UN EDIFICIO PARA LA ALIMIMENTACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA.

MATERIALES Y EQUIPOS

LOS MATERIALES Y EQUIPO A TITULO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO PODRAN SER:
CABLE DE COBRE FORRADO TIPO THW, LUMINARIA, CONTACTO, APAGADOR, CAJA DE CONEXIONES DE PVC.

ALCANCES:

A TITULO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO, LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LAS INATALCIONES ELECTRICAS DEBERAN SER: POLIDUCTO ELECTRICO, Y SUS CONEXIONES, CAJAS Y REGISTROS, CONDUCTORES ELECTRICOS.

LOS DUCTOS RECTANGULARES PROTEGIDOS CONVENIENTEMENTE EN SU INTERIOR Y EXTERIOR CONTRA LA CORROSION, EN TAL FORMA QUE EL AISLAMIENTO DE LOS CONDUCTORES NO SUFRA RASPADURAS, EN SU INSTALACION SE OBSERVARA LO SIGUIENTE:

- SE UTILIZARAN LAS CONEXIONES ESPECIALES QUE REQUIERAN EN SUS UNIONES ENTRE TRAMO Y TRAMO.

TOMANDO COMO REFERENCIA LOS PLANOS DE PROYECTO Y EL PRECIO UNITARIO QUE PASA CADA UNO DE ELLOS SE ESTABLEZCA EN EL CONTRATO RESPECTVO E INCLUIRAN EL COSTO DE LAS TUBERIAS, CAJAS GUIAS DE ALAMBRE GALVANIZADO, CONDUCTORES, MARCADORES DE CONDUCTORES, CINTAS Y MATERIALES AISLANTES, CONTACTOS Y APAGADORES, TAPAS Y SOBRETAPAS, UNIDADES DE ILUMINACION, CONSIDERADOS EN EL CATALAGO DE CONCEPTO DE OBRA Y TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LOS CONCEPTOS, PUESTOS EN EL LUGAR DE SU COLOCACION, OBRAS DE PROTECCION, SELECCIÓN DE MATERIAL, ACARREO, ESTIBA, LIMPIEZA, HERRERIA Y EQUIPO HASTA EL LUGAR QUE APRUEBE LA DEPENDENCIA, RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES O DESPERDICIOS A LA HORA Y AL LUGAR QUE INDIQUE LA DEPENDENCIA, COSTO DE TODA LA MANO DE EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIO, PASARELAS Y DEMAS ACCESORIOS NECESARIOS, COSTO DE TODA LA MANO DE ORRA REQUERIDA PARA REALIZAR LAS OPERACIONES DE TRAZO Y COORDINACION DE LAS INSTALACIONES, HECHURA DE RANURAS, CORTE Y COLOCACION

DE LAS TUBERIAS Y SUS ACCESORIOS, ALUMBRDO Y MARCADO DE RANURAS, CORTE Y COLOCACION DE TUBERIAS Y SUS ACCESORIOS, ALUMBRADO Y MARCADO DE CONDUCTORES, CONEXIONES ENTRE CONDUCTORES, CONEXIONES A LOS TABLEROS, PRUEBAS DE AISLAMIENTO DE LOS DEFECTOS Y REPOSICION DE LOS MATERIALES QUE NO UMPLAN CON LO REQUERIDO EN LAS PRUEBAS Y/O LAS ESPECIFICACIONES, EQUIPO DE SEGURIDAD Y PROTECCION, CUOTAS SINDICALES Y TODOS LOS CARGOS INDICADOS EN EL CONTRATO Y QUE NO SE MENCIONAN EN ESTAS ESPECIFICACIONES.

EQUIPO: PLANTA DE LUZ, TALADRO ELECTRICO, HERRAMIENTA MENOR.

UNIDAD DE MEDIDA: SAL

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
06110	SUM. Y COLOC. DE PASTILLA TERMICA DE 1X20 AMP. INCL. CONEXIÓN Y PRUEBA.	PZA	3.00

DEFINICION DE EJECUCION:

SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTILLAS TERMICAS DE 1X20 AMP. EN CENTRO DE CARGA Q 04 Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO A COMO LO INDICA EL PROYECTO Y/O POR LAS ORDENES DEL INGENIERO.

EL MATERIAL EMPLEADO PARA EL SUMINISTRO DEBERA SER NUEVO, CON LA CERTEZA DE QUE SEA DE LA CLIDD MENCIONADA Y QUE CUMPLA CON LOS ACORDADO. NO DEBE PRESENTAR EN SU ACABADO IMPERFECCIONES QUE DISMINUYAN SU RESISTENCIA, DURACION O ASPECTO; SERA DE BUENA CALIDAD, RESISTENTE, HOMOGENEO, DURABLE, CAPAZ DE RESISTIR A LA ACCION DEL INTEMPERISMO.

ALCANCES:

MANIOBRAS POR CARGA Y DESCARGA Y TRANSPORTE DE MATERIAL
MANIOBRAS NECESARIAS EN LA INSTALCION DE MATERIALES
EQIPO DE SEGURIDAD PERSONAL Y DE EQUIPO
HERRAMIENTA Y EQUIPO.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
06110A	SUM. Y COLOC. DE PASTILLA TERMICA DE 1X15 AMP. INCL. CONEXIÓN Y PRUEBA.	PZA	2.00

DEFINICION DE EJECUCION:

SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTILLAS TERMICAS DE 1X15 AMP. EN CENTRO DE CARGA Q 04 Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO A COMO LO INDICA EL PROYECTO Y/O POR LAS ORDENES DEL INGENIERO.

EL MATERIAL EMPLEADO PARA EL SUMINISTRO DEBERA SER NUEVO, CON LA CERTEZA DE QUE SEA DE LA CLIDD MENCIONADA Y QUE CUMPLA CON LOS ACORDADO. NO DEBE PRESENTAR EN SU ACABADO IMPERFECCIONES QUE DISMINUYAN SU RESISTENCIA, DURACION O ASPECTO; SERA DE BUENA CALIDAD, RESISTENTE, HOMOGENEO, DURABLE, CAPAZ DE RESISTIR A LA ACCION DEL INTEMPERISMO.

LA COLOCACION DE CENTRO DE CARGA QUE EFECTUE EL CONTRATISTA, LE SERA MEDIDO POR UNIDAD DE PIEZA

ALCANCES:

MANIOBRAS POR CARGA Y DESCARGA Y TRANSPORTE DE MATERIAL
MANIOBRAS NECESARIAS EN LA INSTALCION DE MATERIALES
EQIPO DE SEGURIDAD PERSONAL Y DE EQUIPO
HERRAMIENTA Y EQUIPO.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
06020	SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXIONES DE CABLE DE COBRE C/AISLAN. THW CALIBRE # 10 INCL. CINTA AISLANTE.	ML	220.00

DEFINICION DE EJECUCION:

ESTA ACTIVIDAD SE CONFORMA POR LAS SUB-ACTIVIDADES SIGUIENTES:

TRASLADO DE CARRETES DE CONDUCTOR CABLE No. 10 DEL CAMPAMENTO AL SITIO DEL TENDIDO INCLUYENDO LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA EL TENDIDO Y TENSIONADO DEL CONDUCTOR CABLE NO. 10 SU UNIDAD SERA ML.

PARA ESTA ACTIVIDAD DEBERAN TOMARSE EN CONSIDERACION LOS CUIDADOS PARA MANEJO DEL CONDUCTOR CABLE CARGA DESCARGA TENDIDO Y TENSIONADO DE ESTE DEBIENDO ACORDAR CON EL SUPERVISOR LAS MANIOBRAS A EJECUTAR.

ALCANCES:

MANIOBRAS POR CARGA Y DESCARGA Y TRANSPORTE DE MATERIAL
MANIOBRAS NECESARIAS EN LA INSTALCION DE MATERIALES
EQIPO DE SEGURIDAD PERSONAL Y DE EQUIPO
HERRAMIENTA Y EQUIPO.

UNIDAD DE MEDIDA: ML

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
06023F	SUMINISTRO Y TENDIDO TUBO CONDIUT PVC PESADO 13 MM. INCLUYE CONEXIONES.	ML	110.00

DEFINICION DE EJECUCION:

ESTA ACTIVIDAD CONSISTE EN QUE LLEVARA EL MATERIAL PARA SU FIJACION

ALCANCES:

MANIOBRAS POR CARGA Y DESCARGA Y TRANSPORTE DE MATERIAL
MANIOBRAS NECESARIAS EN LA INSTALCION DE MATERIALES
EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONALY DE GRUPO

UNIDAD DE MEDIDA: ML

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
03001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMPARA TIPO COLGANTE DE 150 WATTS; INCL. MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	8.00

DEFINICION DE EJECUCION

SE ENTENDERA POR ESTE CONDUCTO A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN PARA SUMINISTRAR Y COLOCAR LAMPARA TIPO COLGANTET DONDE LO REQUIERA LA OBRA, PARA LA ILUMINACION DE ESPACIOS DEL SITIO DE COLOCACION DEBER ESTAR LIBRE DE IMPUREZA, ACEITES, AGUA PARA PODER LOGRAR UNA BUENA FUNCIONALIDAD.

REQUISITOS DE EJECION:

DEBERA INCLUIR LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR DESCARGAR ELECTRICAS O SOBRE CALENTAMIENTO EN LAS MISMAS RESPETANDO EL PROYECTO Y/O LAS ORDENES DEL RESIDENTE DE OBRA.

EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL SUMINISTRO, LA COLOCACION DE LAMPARA INCADECENTE TIPO SPOT Y LA PRUEBA FUNCIONAMIENTO, MANO DE OBRA, EQIPO Y HERRAMIENTA.

ALCANCES:

MANIOBRAS POR CARGA Y DESCARGA Y TRANSPORTE DE MATERIAL
MANIOBRAS NECESARIAS EN LA INSTALCION DE MATERIALES
EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONALY DE GRUA

UNIDAD DE MEDIDA: PZA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
06046	SUM. Y COLOCACION DE VARILLA DE TIERRA COOPER WELD DE 3.00 MTS POR 19 MM. INCL. CONECTOR Y CONDUCTOR.	PZA	2.00

DEFINICION DE EJECUCION:

ESTA ACTIVIDAD CONSISTE EN SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA DE TIERREA COOPER WELD DE 3.00 MTS POR MM

ALCANCES:

MANIOBRAS POR CARGA Y DESCARGA Y TRANSPORTE DE MATERIAL
MANIOBRAS NECESARIAS EN LA INSTALCION DE MATERIALES
EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONALY DE GRUPO
HERRAMIENTS Y EQUIPOS

UNIDAD DE MEDIDA: PZA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
06023	SUMINISTRO Y TENDIDO TUBO CONDIUT PVC PESADO 19MM. INCLUYE CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION Y RELLENO.	ML	60.00

DEFINICION DE EJECUCION:

ESTA ACTIVIDAD CONSISTE EN QUE LLEVARA EL MATERIAL PARA SU FIJACION

ALCANCES:

MANIOBRAS POR CARGA Y DESCARGA Y TRANSPORTE DE MATERIAL
MANIOBRAS NECESARIAS EN LA INSTALCION DE MATERIALES
EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONALY DE GRUPO

UNIDAD DE MEDIDA: ML

7.- REGISTROS ELECTRICOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
12018A	REGISTRO ELECTRICO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:4 CON TAPA DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2 DE 10 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA LAC., MARCO Y CONTRAMARCO A BASE DE ANGULO	PZA	2.00

DEFINICIÓN

SON LOS ESPACIOS RESERVADOS DONDE SE LLEVA A CABO EL EMPALME DE CONDUCTORES, ASÍ COMO SU CONEXIÓN A LOS CENTROS RECEPTORES ELÉCTRICOS DONDE, SE PUEDE EFECTUAR CAMBIOS DE DIRECCIÓN Y EL ORDEN DE CONEXIONES, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED.

C. MATERIALES

LOS MATERIALES PARA EL FORJADO DE ESTAS CAJAS SON:

- CONCRETO
- ACERO DE REFUERZO
- TABIQUE ROJO RECOCIDO
- MORTEROS
- MATERIALES PLÁSTICOS
- ELEMENTOS DE SUJECIÓN
- REGISTROS PREFABRICADOS

- ACERO ESTRUCTURAL

ALCANCES

F.01A LOS ALCANCES INCLUYEN LOS MATERIALES REQUERIDOS Y ESPECIFICADOS EN EL PROYECTO, PUESTOS EN EL LUGAR DE SU COLOCACIÓN; SE INCLUYE LA MANO DE OBRA NECESARIA Y ESPECIALIZADA PARA LLEVAR A CABO HASTA SU TOTAL Y CORRECTA TERMINACIÓN EL TRABAJO; SE INCLUYEN TODOS LOS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS, ANDAMIOS, OBRA FALSA, PASARELAS, ANDADORES Y OBRAS DE PROTECCIÓN QUE PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL TRABAJO PROPONGA EL CONSTRUCTOR Y APRUEBE LA DIRECCIÓN.

F.01B SE INCLUYEN LOS RESANES Y RESTITUCIONES (PARCIALES O TOTALES), POR CUENTA DEL CONSTRUCTOR DE LAS COLOCACIONES Y AMACIZADOS O PARTE DE ELLAS QUE NO HAYAN SIDO CORRECTAMENTE EJECUTADOS CON BASE EN EL PROYECTO.

F.01C SE INCLUYE LA LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y DESPERDICIOS AL SITIO APROBADO POR LA DIRECCIÓN.

EQUIPO: HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: PZA

8.- CABLE DE COBRE PARA ALIMENTACION DE ALUMBRADO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
06019A	SUMINISTRO Y COL. Y CONEX DE CABLE DUPLEX CALIBRE # 12 INCLUYE CINTA AISLANTE	ML	60.80

DEFINICION DE EJECUCION:
ESTA ACTIVIDAD CONSISTE SUMINISTRO COLOCACION Y CONEXIÓN DE CABLE CUPLEX CALIBRE #12

ALCANCES:

MANIOBRAS POR CARGA Y DESCARGA Y TRANSPORTE DE MATERIAL
EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONALY DE GRUPO
HERRAMIENTA Y EQUIPO

UNIDAD DE MEDIADA: ML

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
06019B	SUMINISTRO Y COL. Y CONEX DE CABLE DUPLEX CALIBRE # 14 INCLUYE CINTA AISLANTE	ML	30.40

DEFINICION DE EJECUCION:

ESTA ACTIVIDAD CONSISTE SUMINISTRO COLOCACION Y CONEXIÓN DE CABLE CUPLEX CALIBRE #12

ALCANCES:

MANIOBRAS POR CARGA Y DESCARGA Y TRANSPORTE DE MATERIAL
EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONALY DE GRUPO
HERRAMIENTA Y EQUIPO

UNIDAD DE MEDIADA: ML

9.- ESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHUMBRE

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
08001A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO DE 30 CM DE Ø, DE 5/8" DE ESPESOR PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL CON COLUMNA, INCLUYE. 6 ANCLAS AHOGADAS A BASE DE REDONDO LISO DE 40 CM DE ELONGITUD Y 5/8" DE Ø, SOLDADURA}, PRIMARIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.00

DEFINICIÓN:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES FORMADOS CON PERFILES DE ACERO ESTRUCTURAL COLOCADAS EN LA FORMA Y DISPOSICIÓN QUE SEÑALE EL PROYECTO

MATERIALES

LOS MATERIALES QUE SE UTILIZAN EN LOS CONCEPTOS DE TRABAJO RELATIVOS A ESTE CAPÍTULO PODRÁN SER:

1.- PERFILES COMERCIALES DE ACERO ESTRUCTURAL

2.- PLACAS DE ACERO

3.- SOLDADURA, REMACHES, PERNOS Y TORNILLOS

4.- PINTURA DE TALLER

5.- LOS MATERIALES UTILIZADOS DEBERÁN SER NUEVOS Y CUMPLIR CON LA CALIDAD DE LOS MATERIALES, LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS QUE PARA CADA UNO DE ELLOS FIJE EL PROYECTO.

ALCANCES:

LOS CONCEPTOS DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTE CAPÍTULO, COMPRENDERÁN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

HABILITADO Y ARMADO DE LAS PARTES QUE FORMAN LA ESTRUCTURA, INCLUIDA LA PINTURA PROTECTORA.

COLOCACIÓN EN SITIO Y MONTAJE DE LAS PIEZAS Y PARTES QUE FORMAN LA ESTRUCTURA Y RESANE DE LA PINTURA DE TALLER.

TODOS LOS TRABAJOS QUE SE REQUIERAN, TANTO DE TALLER COMO DE CAMPO, PARA LA FABRICACIÓN Y EL MONTAJE DEBERÁN SER REALIZADOS POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y CALIFICADO

LA DEPENDENCIA PROPORCIONARÁ AL CONTRATISTA LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO CON LAS DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA.

SOLO EN EL CASO DE QUE LA DIRECCION CONSIDERE PROCEDENTE, EL CONTRATISTA PODRÁ EFECTUAR LA SUSTITUCIÓN DE PERFILES, CAMBIAR SECCIONES O TIPOS DE ACERO, DEBIENDO PRESENTAR A LA DEPENDENCIA UN NUEVO PROYECTO Y RAZONES NECESARIAS PARA SU APROBACIÓN, SIN EMBARGO, NO PODRÁ PROCEDER HASTA NO RECIBIR LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA.

EQUIPO: SOLDADORA ELECTRICA

UNIDAD DE MEDIDA: PZA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	502.80

DEFINICIÓN:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES FORMADOS CON PERFILES DE ACERO ESTRUCTURAL COLOCADAS EN LA FORMA Y DISPOSICIÓN QUE SEÑALE EL PROYECTO

MATERIALES

LOS MATERIALES QUE SE UTILIZAN EN LOS CONCEPTOS DE TRABAJO RELATIVOS A ESTE CAPÍTULO PODRÁN SER:

1.- PERFILES COMERCIALES DE ACERO ESTRUCTURAL

2.- PLACAS DE ACERO

3.- SOLDADURA, REMACHES, PERNOS Y TORNILLOS

4.- PINTURA DE TALLER

5.- LOS MATERIALES UTILIZADOS DEBERÁN SER NUEVOS Y CUMPLIR CON LA CALIDAD DE LOS MATERIALES, LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS QUE PARA CADA UNO DE ELLOS FIJE EL PROYECTO.

ALCANCES:

LOS CONCEPTOS DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTE CAPÍTULO, COMPRENDERÁN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

HABILITADO Y ARMADO DE LAS PARTES QUE FORMAN LA ESTRUCTURA, INCLUIDA LA PINTURA PROTECTORA.

COLOCACIÓN EN SITIO Y MONTAJE DE LAS PIEZAS Y PARTES QUE FORMAN LA ESTRUCTURA Y RESANE DE LA PINTURA DE TALLER.

TODOS LOS TRABAJOS QUE SE REQUIERAN, TANTO DE TALLER COMO DE CAMPO, PARA LA FABRICACIÓN Y EL MONTAJE DEBERÁN SER REALIZADOS POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y CALIFICADO

LA DEPENDENCIA PROPORCIONARÁ AL CONTRATISTA LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO CON LAS DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA.

SOLO EN EL CASO DE QUE LA DIRECCION CONSIDERE PROCEDENTE, EL CONTRATISTA PODRÁ EFECTUAR LA SUSTITUCIÓN DE PERFILES, CAMBIAR SECCIONES O TIPOS DE ACERO, DEBIENDO PRESENTAR A LA DEPENDENCIA UN NUEVO PROYECTO Y RAZONES NECESARIAS PARA SU APROBACIÓN, SIN EMBARGO, NO PODRÁ PROCEDER HASTA NO RECIBIR LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA.

EQUIPO: SOLDADORA ELECTRICA

UNIDAD DE MEDIDA: ML

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
08003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 3/4" DE DIAM. PARA UNIR UNA COLUMNA A OTRA; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	119.00

DEFINICIÓN:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES FORMADOS CON PERFILES DE ACERO ESTRUCTURAL COLOCADAS EN LA FORMA Y DISPOSICIÓN QUE SEÑALE EL PROYECTO

MATERIALES

LOS MATERIALES QUE SE UTILIZAN EN LOS CONCEPTOS DE TRABAJO RELATIVOS A ESTE CAPÍTULO PODRÁN SER:

1.- PERFILES COMERCIALES DE ACERO ESTRUCTURAL

2.- PLACAS DE ACERO

3.- SOLDADURA, REMACHES, PERNOS Y TORNILLOS

4.- PINTURA DE TALLER

5.- LOS MATERIALES UTILIZADOS DEBERÁN SER NUEVOS Y CUMPLIR CON LA CALIDAD DE LOS MATERIALES, LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS QUE PARA CADA UNO DE ELLOS FIJE EL PROYECTO.

ALCANCES:

LOS CONCEPTOS DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTE CAPÍTULO, COMPRENDERÁN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

HABILITADO Y ARMADO DE LAS PARTES QUE FORMAN LA ESTRUCTURA, INCLUIDA LA PINTURA PROTECTORA.

COLOCACIÓN EN SITIO Y MONTAJE DE LAS PIEZAS Y PARTES QUE FORMAN LA ESTRUCTURA Y RESANE DE LA PINTURA DE TALLER.

TODOS LOS TRABAJOS QUE SE REQUIERAN, TANTO DE TALLER COMO DE CAMPO, PARA LA FABRICACIÓN Y EL MONTAJE DEBERÁN SER REALIZADOS POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y CALIFICADO

LA DEPENDENCIA PROPORCIONARÁ AL CONTRATISTA LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO CON LAS DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA.

SOLO EN EL CASO DE QUE LA DIRECCION CONSIDERE PROCEDENTE, EL CONTRATISTA PODRÁ EFECTUAR LA SUSTITUCIÓN DE PERFILES, CAMBIAR SECCIONES O TIPOS DE ACERO, DEBIENDO PRESENTAR A LA DEPENDENCIA UN NUEVO PROYECTO Y RAZONES NECESARIAS PARA SU APROBACIÓN, SIN EMBARGO, NO PODRÁ PROCEDER HASTA NO RECIBIR LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA.

EQUIPO: SOLDADORA ELECTRICA

UNIDAD DE MEDIDA: ML

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
08077D	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTEN GALVANIZADO DE 4", CAL. 14, INCL. SOLDADURA, COLOCACION HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. Y PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO	ML	753.60

DEFINICIÓN:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES FORMADOS CON PERFILES DE ACERO ESTRUCTURAL COLOCADAS EN LA FORMA Y DISPOSICIÓN QUE SEÑALE EL PROYECTO

ALCANCES:

1.- EL CONTRATISTA DEBERÁ EMPLEAR LOS PROCEDIMIENTOS Y EQUIPO PROPUESTO EN EL CONCURSO. VERIFIQUE LAS DIMENSIONES DEL TECHADO CONTRA LAS INDICADAS EN LOS PLANOS, ESPECIALMENTE LAS LONGITUDES DE LOS LARGUEROS,

ESPACIAMIENTOS DE LOS MISMOS, EL PARALELISMO, ESCUADREO Y NIVELACIÓN DE SU CARA SUPERIOR.

RECUERDE QUE NO DEBEN EXISTIR SALIENTES O ARISTAS QUE IMPIDAN EL CORRECTO ASENTAMIENTO DE LAS LÁMINAS.

SI NOTA ALGUNA LÁMINA DEFECTUOSA O SIMPLEMENTE DUDOSA, EVITE COLOCARLA.

CUANDO EXISTA UN LARGUERO INTERMEDIO, NO LO CONSIDERE UN SIMPLE APOYO, FÍJE LA LÁMINA AL MISMO.

SI VA HA UTILIZAR LÁMINAS TRASLUCIDAS, TENGA EN MENTE SIEMPRE QUE, ÉSTAS LÁMINAS SE DEFORMAN MÁS QUE LAS DE ZINTRO-ALUM, POR LO CUAL ES NECESARIO TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- DISTANCIA ENTRE APOYOS

- NUMERO DE FIJACIONES (EN GENERAL DEBEN SER INCREMENTADAS POR 3)

- TRASLAPE LATERAL (INCREMÉNTELO A 1 ONDA + ¼ DE ONDA)

LOS CONCEPTOS DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTE CAPÍTULO, COMPRENDERÁN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

-HABILITADO Y ARMADO DE LAS PARTES QUE FORMAN LA ESTRUCTURA, INCLUIDA LA PINTURA PROTECTORA.

-COLOCACIÓN EN SITIO Y MONTAJE DE LAS PIEZAS Y PARTES QUE FORMAN LA ESTRUCTURA Y RESANE DE LA PINTURA.

TODOS LOS TRABAJOS QUE SE REQUIERAN, TANTO DE TALLER COMO DE CAMPO, PARA LA FABRICACIÓN Y EL MONTAJE DEBERÁN SER REALIZADOS POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y CALIFICADO

LA DEPENDENCIA PROPORCIONARÁ AL CONTRATISTA LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO CON LAS DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA.

TODO MATERIAL QUE SE EMPLEE DEBE ESTAR LIMPIO Y SIN DEFORMACIÓN. SI HAY QUE ENDEREZAR O ALLANAR ALGO, SE HARÁ POR MEDIO DE ALGÚN PROCESO QUE NO ALTERE EL MATERIAL Y SIEMPRE QUE HAYA SIDO ACEPTADO POR EL INGENIERO SUPERVISOR.

LA DEPENDENCIA RECHAZARÁ CUALQUIER PIEZA DAÑADA DURANTE EL TRANSPORTE O MONTAJE, QUE HA JUICIO DEL INGENIERO SUPERVISOR NO SEA CONVENIENTE UTILIZAR, DEBIENDO SER REPUESTAS O REPARADAS POR CUENTA DEL CONTRATISTA.

EQUIPO: HERRAMIENTA MENOR.

UNIDAD DE MEDIDA: ML

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
030764B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO DE 3/4" DE 20 CM, INCLUYE: BISELADO Y RELLENO DE SOLDADURA EN CAJA, PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR DE 15X15 CM PARA UNIR CON COLUMNA LA CUAL ESTARA FIJADA A DOS ANCLAS AHOGADAS DE 30 CMS. DE DESARROLLO Y 1/2" DE DIAMETRO, CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.00

DEFINICIÓN:

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO DE 3/4" DE 20 CM.

ALCANCES:

ES DAR TENSION A LA ESTRUCTURA DE ACERO A TRAVES DE TENSORES.

EQUIPO: CORTADORA ELECTRICA, SOLDADORA A DIESEL Y HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: PZA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
030780	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO A BASE DE ANGULO DE 3"X3/8" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: SOLDADURA, TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	144.00

DEFINICIÓN:

ESTE ELEMENTO ES EL SUMINITRAR Y COLOCAR ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO

ALCANCES: ESTE ELEMENTO PARA DAR TENSION A TRAVES DE TUERCAS ESPARRAGOS

EQUIPO: CORTADORA ELECTRICA, SOLDADORA A DIESEL Y HERRAMIENTA MENOR.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
08274A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPARRAGOS DE 1/2" DE Ø EN LOS EXTREMOS DE LOS CONTRAVENTEOS; INCL. TUERCAS Y CONTRATUERCAS	PZA	144.00

DEFINICIÓN:

ELEMENTOS ES EL SUMINISTRAR Y COLOCAR ESPARRAGOS DE ½" DE DIAMETRO EN LOS EXTREMOS DE LOS CONTRAVENTEOS.

ALCANCES:

ES DAR TENSION A LA ESTRUCTURA DE ACERO A TRAVES DE TENSORES.

EQUIPO: CORTADORA ELECTRICA, SOLDADORA A DIESEL Y HERRAMIENTA MENOR.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
08005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	2,476.11

DEFINICIÓN:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE SIRVE PARA SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO.

ALCANCES:

ESTRUCTURA TIPO ARMADURA DE FORMA RENTANGULAR QUE SIRVE PARA SOPORTAR LA CUBIERTA.

EQUIPO: CORTADORA ELECTRICA, SOLDADORA A DIESEL, HIAB, HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: KG

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
08006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	1,448.39

DEFINICIÓN:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES FORMADOS POR PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO

ALCANCES:

ESTRUCTURA A BASE DE ARMADURA TIPO RECTANGULAR .

EQUIPO: CORTADORA ELECTRICA, SOLDADORA A DIESEL, HIAB, HERRAMIENTA MENOR.

UNIDAD DE MEDIDA: KG

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
08007	MONTAJE DE ARMADURA TIPO ARCO; CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2"- 1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE, PRIMARIO, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	3,924.50

DEFINICIÓN:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE ARMADURA TIPO CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2"- 1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO

ALCANCES:

OPERACIÓN DE MANIOBRAS NECESARIAS PARA INSTALAR LAS ARMADURAS

EQUIPO: CORTADORA ELECTRICA, SOLDADORA A DIESEL, HIAB. HERRAMIENTA MENOR.

UNIDAD DE MEDIDA: KG

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
030763	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA PARA TENSOR DE 15X20X13 CMS. A BASE DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA UNIR CON ESTRUCTURA PRINCIPAL, INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.00

DEFINICIÓN:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES CAJA PARA TENSOR DE 15X20X13 CMS QUE SIRVE PARA UNIR DOS ELEMENTOS ESTRUTURA.ALCANCES

ALCANCES: DEBERA DE SER DE ACERO DE ½ " DE ESPESOR PARA UNIR CON ESTRUCTURA PRINCIPAL

EQUIPO: CORTADORA ELECTRICA, SOLDADORA A DIESEL, HIAB, HERRAMIENTA MENOR.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
030782	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MADIDAS DE 5 X 15 CMS. INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	322.00

DEFINICIÓN:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MADIDAS DE 5 X 15 CMS

ALCANCES:

PARA TAPONEAR ESTRUCTURA TUBULARES DE ACERO.

EQUIPO: CORTADORA ELECTRICA, SOLDADORA A DIESEL, HIAB, HERRAMIENTA MENOR.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
030781	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESPALDO PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/16" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: CORTE, SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA TUERCA Y CONTRATUERCA.	PZA	168.00

DEFINICIÓN:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES RESPALDO PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/16"

ALCANCES:

ES SOPORTAR DOS PARTES DE UNA ESTRUCTRURA PARA SOLDADARLA Y DARLE RIGIDEZ

EQUIPO: CORTADORA ELECTRICA, SOLDADORA A DIESEL, HIAB, HERRAMIENTA MENOR.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA

10.- LAMINA PARA TECHO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
08004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, RESANES CON TAPAGOTERA, ANDAMIO, MATERIALES Y MANO DE OBRA	M2	640.56

DEFINICION:

ESTE CONCEPTO CONSISTE EN EL SUMINISTRO DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS.

ALCANCES:

1.- EL CONTRATISTA DEBERÁ EMPLEAR LOS PROCEDIMIENTOS Y EQUIPO PROPUESTO EN EL CONCURSO. VERIFIQUE LAS DIMENSIONES DEL TECHADO CONTRA LAS INDICADAS EN LOS PLANOS, ESPECIALMENTE LAS LONGITUDES DE LOS LARGUEROS,

ESPACIAMIENTOS DE LOS MISMOS, EL PARALELISMO, ESCUADREO Y NIVELACIÓN DE SU CARA SUPERIOR.

RECUERDE QUE NO DEBEN EXISTIR SALIENTES O ARISTAS QUE IMPIDAN EL CORRECTO ASENTAMIENTO DE LAS LÁMINAS.

SI NOTA ALGUNA LÁMINA DEFECTUOSA O SIMPLEMENTE DUDOSA, EVITE COLOCARLA.

CUANDO EXISTA UN LARGUERO INTERMEDIO, NO LO CONSIDERE UN SIMPLE APOYO, FÍJE LA LÁMINA AL MISMO.

SI VA HA UTILIZAR LÁMINAS TRASLUCIDAS, TENGA EN MENTE SIEMPRE QUE, ÉSTAS LÁMINAS SE DEFORMAN MÁS QUE LAS DE ZINTRO-ALUM, POR LO CUAL ES NECESARIO TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- DISTANCIA ENTRE APOYOS

- NUMERO DE FIJACIONES (EN GENERAL DEBEN SER INCREMENTADAS POR 3)

- TRASLAPE LATERAL (INCREMÉNTELO A 1 ONDA + ¼ DE ONDA)

LOS CONCEPTOS DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTE CAPÍTULO, COMPRENDERÁN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

-HABILITADO Y ARMADO DE LAS PARTES QUE FORMAN LA ESTRUCTURA, INCLUIDA LA PINTURA PROTECTORA.

-COLOCACIÓN EN SITIO Y MONTAJE DE LAS PIEZAS Y PARTES QUE FORMAN LA ESTRUCTURA Y RESANE DE LA PINTURA.

TODOS LOS TRABAJOS QUE SE REQUIERAN, TANTO DE TALLER COMO DE CAMPO, PARA LA FABRICACIÓN Y EL MONTAJE DEBERÁN SER REALIZADOS POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y CALIFICADO

LA DEPENDENCIA PROPORCIONARÁ AL CONTRATISTA LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO CON LAS DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA.

TODO MATERIAL QUE SE EMPLEE DEBE ESTAR LIMPIO Y SIN DEFORMACIÓN. SI HAY QUE ENDEREZAR O ALLANAR ALGO, SE HARÁ POR MEDIO DE ALGÚN PROCESO QUE NO ALTERE EL MATERIAL Y SIEMPRE QUE HAYA SIDO ACEPTADO POR EL INGENIERO SUPERVISOR.

LA DEPENDENCIA RECHAZARÁ CUALQUIER PIEZA DAÑADA DURANTE EL TRANSPORTE O MONTAJE, QUE HA JUICIO DEL INGENIERO SUPERVISOR NO SEA CONVENIENTE UTILIZAR, DEBIENDO SER REPUESTAS O REPARADAS POR CUENTA DEL CONTRATISTA.

EQUIPO: HERRAMIENTA MENOR

UNIDAD DE MEDIDA: M2

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
04015	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 ARMADO CON ELECTROMALLA 6-6/10-10 DE 15 CM DE ESP. ACAB. INCL. JUNTAS Y SELLADOR CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA.	M2	83.20

DEFINICIÓN

SE ENTIENDE PISO DE CONCRETO DE ESPESOR DE 10CM ACAB. PULIDO O RAYA/BROCHA/PELO; LOSAS 3.20 X 3.22 MTS REFORZADO CON MALLA ELECTROMALLA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE UNTA CON SONOMERIC, ACAB. C/VOLTEADOR.

ALCANCES

LOS MATERIALES REQUERIDOS Y ESPECIFICADOS COLOCADOS EN EL LUGAR QUE INDIQUE EL PROYECTO, LA MANO DE OBRA EN OPERACIONES DE ACARREOS INTERNOS, FABRICACIÓN DEL CONCRETO, COLOCACIÓN CON SU ACABADO CORRECTO EN CUANTO A ESPESORES Y NIVELES; TODOS LOS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, OBRAS QUE SEAN NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN DEL PERSONAL Y/O DE LOS TRANSEÚNTES Y LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL TRABAJO.

EQUIPO: REVOLVEDORA A GASOLINA DE UN SACO, VIBRADOR PARA CONCRETO, CONTADORA ELECTRICA, HERRAMIENTA MENOR.

UNIDAD DE MEDIDA: M2

Documento V

Currículum de los Profesional Técnico al Servicio del Licitante

Nombre: (1) Numero de cedula profesional (2) Profesión: (4) Especialidad: (5)	Firma del profesional: (3)	Desempeñando el trabajo con carácter de	Periodo
Experiencia en obras en las que ha intervenido de características técnicas y magnitud similar a los trabajos motivo de esta licitación.	1. se anotara el nombre completo del profesional técnico. 2. se anotara el número de la cedula profesional del profesional técnico. 3. este espacio es para la firma del profesional técnico. 4. se anotara el nombre completo de la profesión del profesional técnico. 5. se anotara en su caso, la(s) especialidad(es) del profesional técnico. 6. se anotara la descripción de los trabajos en que haya intervenido ya sea con el licitante, con otro contratista, dependencia o particular, debiendo anotarlo también. 7. se deberá especificar el cargo en los trabajos en que haya intervenido (ejemplo: supervisor, residente, superintendente, asesor, etc.). 8. se deberá anotar las fechas de inicio y terminación del periodo en que intervino en los trabajos descritos en el punto 6 9. especificar si se encargara de la ejecución y administración de la obra.		
(6) Descripción de trabajo Cargo que desempeñara en esta obra: (9)		(7)	(8)

Adiciónese las hojas necesarias, siendo este formato de carácter individual.

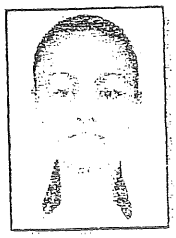

Ing. Yesenia Torres Mateos

Cédula Prof. No. 7182585

I. DATOS PERSONALES

Nacionalidad :
Lugar de Nacimiento :
Fecha de Nacimiento :
Estado Civil :
CURP :
RFC :
Número de Seguridad Social :
Licencia de Conducir :

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN PRIMARIA	Esc. Prim. "Dr Luis Ladrón de Guevara" Adolfo López Mateos – Coatzintla Ver. 1990 – 1996
EDUCACIÓN SECUNDARIA	Esc. Sec. "Josefa Ortiz De Domínguez" Federal # 1 Fracc. Espejo II – Villahermosa Tab. 1997 – 2000
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de Servicios # 93 El Bajío 2da secc. Cárdenas Tabasco Especialidad : Laboratorista Químico 2000 – 2003
EDUCACIÓN SUPERIOR	Universidad Popular de la Chontalpa Carret. Cárdenas Huimanguillo km 1.5 Licenciatura en Ingeniería Civil 2003 – 2008 Título Obtenido : Ingeniero Civil Cédula Prof. No. 7182585

III. OBJETIVO PROFESIONAL

Superación personal mediante la capacitación constante, la cual obtendré en cada trabajo que desempeñe, mismo que realizaré con dedicación y disciplina para adquirir los conocimientos necesarios para responder de manera eficiente a los retos que se establezcan.

IV. CURSOS Y ENTRENAMIENTOS

Asociación Nacional de Ingenieros Químicos Petroleros (ANIQPAC)	CURSO BÁSICO DE "SEGURIDAD INDUSTRIAL". Impartido en las instalaciones de la Universidad Popular de la Chontalpa Duración : 16 hrs Fecha: Septiembre de 2007 Cárdenas Tab.
Universidad Popular de la Chontalpa	DIPLOMADO EN "CONSTRUCCIÓN" Impartido en las instalaciones de la Universidad Popular de la Chontalpa Duración : 140 hrs Fecha : Marzo – Junio de 2009
Dirección General del Corporativo para la Capacitación Marítima (COCAMAR)	CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD EN PLATAFORMAS Y BARCAZAS Impartido en COCAMAR Duración : 24hrs Fecha: Octubre de 2009 Cd. Del Carmen Campeche
Coordinación de Seguridad Industrial y Protección Ambiental (SIPAC)	CURSO DE SIGNATARIO "SISTEMA DE PERMISOS PARA TRABAJOS CON RIESGO" Impartido en las Instalaciones de Pemex Activo Integral Bellota - Jujo Duración: 16hrs Fecha: Mayo de 2009 Comalcalco Tabasco
Estrategias Ecológicas Seguras S. de R.L. de C.V	CURSO DE SIGNATARIO "SISTEMA DE PERMISOS PARA TRABAJOS CON RIESGO" (ACTUALIZACIÓN) Impartido en Sanybrac Construcciones Duración: 16hrs

	Fecha: Junio de 2012 Cárdenas Tabasco
Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción	"INDUCCIÓN A LA SEGURIDAD E HIGIENE PARA EL PERSONAL DE CONTRATISTAS QUE LABORAN EN LAS INSTALACIONES DE PEMEX" Impartido en las instalaciones de la CMIC Duración: 8hrs Fecha: Mayo de 2012
Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción	"VERIFICADOR DE GAS" Impartido en las instalaciones de la CMIC Duración: 8 hrs Fecha: Noviembre de 2012
Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción	"TALLER ANEXO SSPA" Impartido en las instalaciones de la CMIC Duración: 16 hrs Fecha: 11 al 14 de Marzo de 2013
Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción	"AUTOCAD NIVEL 1" Impartido en las instalaciones de la CMIC Duración: 30 hrs Fecha: 15 al 19 de Abril de 2013
Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción	"LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO" Impartido en las instalaciones de la CMIC Duración: 20 hrs Fecha: 20 al 24 de Mayo de 2013

V. EXPERIENCIA LABORAL

CARSAN DE MÉXICO S.A DE C.V.

CARGO: SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

DESCRIPCIÓN: "Superintendente de Construcción en el contrato No. DOOTSM/R33-097-2014, referente a los trabajos "K001-08-205 Pavimentación con concreto hidráulico (calle Francisco Villa) (Col. Nuevo Progreso), en la localidad 270020001,- Cárdenas"

PERIODO: Octubre – Diciembre de 2014

REFERENCIA: Ing. Jesús Zapata Arias e- mail: carsanmexico2012@hotmail.com cel

SANYBRAC CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.

CARGO: SUPERVISOR DE OBRA

DESCRIPCIÓN: Apoyo en la Supervisión de diferentes contratos para los Ayuntamientos de Cárdenas, Cunduacán y Huimanguillo en el estado de Tabasco:

Contrato No. CP-P3D11-499/13 "Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a refrigeradores y congeladores de la red de frío en unidades médicas y jurisdicciones sanitarias de los municipios de Cárdenas, Huimanguillo, Cunduacán, Comalcalco y Paraíso del Estado de Tabasco"

Contrato No. DOOTSM/CONADE/N21-13 "Construcción del Sistema de Iluminación, Canchas de usos múltiples, gimnasio al aire libre y juego lúdico en la Unidad Deportiva Domingo Colín en la localidad 270020280 del municipio de Cárdenas.

Contrato No. SGT-OCFS-TAB-13-022-RF-13 "Obras de mantenimiento y rehabilitación en la red de estaciones hidrométricas y climatológicas en el Estado de Tabasco"

Contrato No. DOOTSM/R33/84-2014 "Pavimentación con concreto hidráulico Prol. Guadalupe Victoria de la Col. Guadalupe en el municipio de Cárdenas.

PERIODO: AGOSTO 2013 – JULIO 2014

REFERENCIA: Ing. Agustín Sánchez Gómez

CONSORCIO USUMACINTA DE TABASCO S.A DE C.V (CUTSA)
SANYBRAC CONSTRUCCIONES (EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA)

CARGO: SUPERVISOR DE OBRA

DESCRIPCIÓN : Supervisión de Campo en el Contrato No. 425022817 "Lavado, Vaciado, Inertizado y Desmantelamiento de ductos fuera de Operación del Activo Integral Muspac y/u otros Activos de la Región Sur".

PERIODO: Mayo de 2012 – Julio de 2013

REFERENCIA: Ing. Jesús Zapata Arias. Superintendente de Construcción

CONSORCIO USUMACINTA DE TABASCO S.A DE C.V (CUTSA)
SANYBRAC CONSTRUCCIONES (EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA)

CARGO: Supervisor de seguridad Industrial

DESCRIPCIÓN : Supervisión de Campo en el Contrato No. 425020865 "Reposición de Recubrimiento Dieléctrico a Ductos del Activo integral Bellota Jujo y/u otros activos de la Región Sur"

PERIODO: Julio 2010 – Abril de 2012

REFERENCIA: Ing. Jesús Zapata Arias. Suptte. de Construcción.

INGENIERIA Y DESARROLLO URBANO S.A DE C.V

CARGO: Auxiliar de licitaciones de obra

DESCRIPCIÓN: Auxiliar en la elaboración de la propuesta Técnica y Económica para la Contratista, en licitaciones de PEMEX.

PERIODO: Junio 2009 – Septiembre 2009

Referencia: Lic. Eddy García López. Analista de P.U.

PHETRO´S CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES S.A DE C.V

CARGO: Supervisor de Control de Calidad

DESCRIPCIÓN: Supervisión y elaboración de pruebas de calidad a concretos y Terracerías, en la construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Ciudad de Villahermosa

PERIODO: Marzo 2009 – Junio 2009

REFERENCIA: Ing . Pedro Sánchez. Administrador único

CYMA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.

CARGO: Supervisor de Seguridad Industrial

DESCRIPCIÓN: Supervisión de Obra y en materia de Seguridad Salud y Protección Ambiental.

PERIODO: Agosto 2008 – Febrero 2009

LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.

CARGO: Auxiliar de Ingeniería

FUNCIONES: Apoyo en el área de Geotecnia, elaboración de perfiles estratigráficos, según los resultados obtenidos de las muestras alteradas e inalteradas, de un suelo apto para la construcción.

PERIODO: Julio 2007 – Agosto – 2008

REFERENCIA: Ing. Félix Nolasco Duque, Jefe del área de Geotecnia

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Servicio de Administración Tributaria

ADMINISTRACION LOCAL VILLAHERMOSA A 26 DE JUNIO DE 2014

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN PARA LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

NÚMERO DE OPERACIÓN: 140600289133

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CERTIFICA QUE EL CONTRIBUYENTE:
YESENIA TORRES MATEOS
CON RFC: , ENTREGÓ UN ARCHIVO DE REQUERIMIENTO QUE CONTIENE LA SOLICITUD PARA LA GENERACIÓN DE SU CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

LLEVÓ A CABO SU ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PÁRRAFOS 6, 8 Y ÚLTIMO DEL ARTICULO 17-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 5 DE ENERO 2004.

ASIMISMO, QUE COMO RESULTADO DEL PROCESO SE LE HACE ENTREGA DE UN ARCHIVO QUE CONTIENE SU SU CERTIFICADO DIGITAL CON NÚMERO DE SERIE: 00001000000304539368 Y LLAVE PÚBLICA:

MIGJAoGBAJeBoZhXwhg8YhVaBAZ/9E3o8aILUn8YKe3/sJhOsndm/cA3u83geGR1v/N6308IyBZncNiFasQuh
CPgMYEcMGVTYQRGhsuiDBzAtdQ+KHiuYVvg/bJXsI8L/rybVhaV39plgudWpvj9dAK4DU5KNWs5mIPzqnixBI
VYdfg8gX0bAgMBAAE=

26 JUN 2014

FIRMA DE CONFORMIDAD
NOMBRE: YESENIA TORRES MATEOS
RFC:

ADMINISTRACION LOCAL VILLAHERMOSA

NOTA: PARA DESCARGAR POSTERIORMENTE SU CERTIFICADO DIGITAL, SI ASI LO REQUIERE, DEBERÁ ACCEDER A LA PÁGINA DE INTERNET DEL SAT (www.sat.gob.mx), EN LA SECCIÓN e-SAT, APARTADO "FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (TU FIRM@)".

EL RESGUARDO DE LOS ARCHIVOS DE LA CLAVE PRIVADA Y DEL CERTIFICADO DIGITAL GENERADO, ASÍ COMO, LA SELECCIÓN DEL MEDIO DE ALMACENAMIENTO DE LOS MISMOS, ES RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA TITULAR DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

H. Cárdenas, Tab. A 28 de Febrero de 2014

A quien corresponda
PRESENTE:

Asunto: Carta de recomendación

Por medio de la presente se le hace de conocimiento que **C. Ing. Yesenia Torres Mateo**, labora para la empresa **Sanybrac Construcciones S.A. de C.V.** Hasta la actualidad en apoyo tecnico en los contratos:

Contrato N.- **CP-P3D11-499/13** referente a: **"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a refrigeradores y congeladores de la red de frio en unidades médicas y jurisdicciones sanitarias de los municipios de Cárdenas, Huimanguillo, Cunduacán, Comalcalco y Paraíso del Estado de Tabasco"**

Contrato No.-**DOOTSM/CONADE/N21-13**, referente a los trabajos **"K149-08164.-Construcción del sistema de iluminación, canchas de usos múltiples, gimnasio al aire libre y juego lúdico en la unidad deportiva Domingo Colín, en la localidad de 270020280.-C.S.A.T. (Cab. Mpal.)"**

Contrato No.- **SGT-OCFS-TAB-13-022-RF-I3**, referente a los trabajos **"Obras de mantenimiento y rehabilitación en la red de estaciones hidrométricas y climatológicas en el Estado de Tabasco"**

Demostrando su capacidad como **Auxiliar de Superintendencia**, así como su compromiso, destreza para realizar cualquier trabajo que se le encomiende.

Por lo que para nosotros no es impedimento para recomendarlo de forma amplia, objetiva y positiva.

Sin más por el momento me despido de usted(es) enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

ING. JESUS ZAPATA ARIAS
Superintendente de Construcción

SANYBRAC
R.F.C. SCS081218PK7
Tel/fax: 937 111 22 99
Carr. Cárdenas a Comalcalco km. 15
Col. Melchor Ocampo C.P. 86500
Cárdenas, Tab.

Vo.Bo. Ing. Agustin Sanchez Gomez-Representante Legal
C.c.p.- Archivo

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

Universidad del Pueblo y para el Pueblo

REGISTRO DE LA INSTITUCION No. 27MSU0025E
SEP: 27-0003I

Organismo Público Descentralizado del Gobierno de Estado de Tabasco
Decreto 112 publicado en el Periódico Oficial el día 7 de Noviembre de 1998.

No.170

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En la Universidad Popular de la Chontalpa, a veinte del mes de marzo del año dos mil nueve, se reunieron en la División Académica de Ciencias de la Tierra los profesores examinadores en calidad de:

Presidente: Ing. Rodolfo Santana Jiménez

Secretario: Ing. Marco Antonio Broca Martínez

Vocal: Ing. Pablo García Camacho

para proceder a la aplicación del examen profesional en:

INGENIERO CIVIL

Titulación por modalidad de: CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL CON OPCIÓN A **de:** TITULACIÓN

YESENIA TORRES MATEOS

Los integrantes del jurado replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir reservada y libremente entre sí declararon:

Aprobada

Acto continuo el Presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

M. C. Francisco Meléndez Nava
Secretaria Académica

CERTIFICA que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a los profesores cuyos nombres aparecen en esta acta.

H. Cárdenas, Tabasco, a 20 de marzo de 2009

"Producir y Socializar el Saber"

SECRETARIA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

Universidad del Pueblo y para el Pueblo

REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN No. 27MSU0025E
SEP: 27-00031

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco
Decreto:112 publicado en el Periódico Oficial el día 7 de Noviembre de 1998.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y SERVICIO SOCIAL

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y SERVICIO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

El que suscribe, Secretario de Extensión Universitaria y Servicio Social, de la Universidad Popular de la Chontalpa

HACE CONSTAR

que la alumna **YESENIA TORRES MATEOS**

con estudios en la carrera de:

INGENIERÍA CIVIL

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos que se establecen para la prestación del Servicio Social de acuerdo a lo estipulado por la Ley de Profesiones y el Reglamento de Servicio Social de esta institución.

Para los fines legales que a la interesada convengan, se extiende la presente en la ciudad de H. Cárdenas, Tabasco, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil ocho.

Atentamente

"Producir y socializar el saber"

Dr. Luis Roberto Escalante López
Secretario de Extensión Universitaria
y Servicio Social

LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

Universidad del Pueblo y para el Pueblo

otorga a

Yesenia Torres Mateos

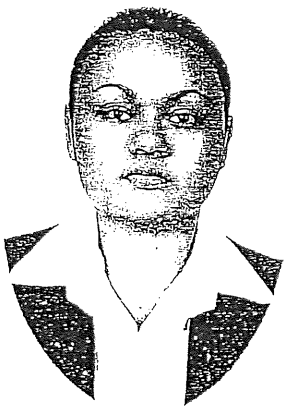

el título de

Ingeniero Civil

en atención de tener concluidos los estudios requeridos de acuerdo a los planes y programas vigentes y haber sido aprobado en el examen profesional que sustentó el dia 20 de Marzo del año 2009, segun constancias que obran en poder de esta Universidad

Dado en la Ciudad de H. Cárdenas, Tabasco, el dia 27 de Marzo del año 2009

"Producir y socializar el saber"

El Rector

Quim. José Víctor Zurita Aguilera

El Secretario Académico

M.C. Francisco Meléndez Nava

Universidad Popular

de la [redacted]

Otorga el presente

DIPLOMA

A: TORRES MATEOS YESENIA

Que lo acredita como miembro de la generación
2003 - 2008 de la Carrera:
Ingeniería Civil

Dr. Arquímedes Oramas Vargas
Rector

M. en C. Edelia Claudina Villarreal Ibarra
Secretaria Académica

Dr. Luis Roberto Escalante López
Secretario de Extensión Universitaria
y Servicio Social

H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO.

DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIAL

PREVENIR... ES VIDA

Constancia de Educación Vial

LIBRO: 2 FOJA No. 17 FOLIO: Nº 0234

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIAL, HACE CONSTAR QUE

YESENIA TORRES MATEOS APROBÓ

EL CURSO BÁSICO DE EDUCACIÓN VIAL REALIZADO DEL 19 AL 23

DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2010 ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO PARA

REALIZAR EL TRÁMITE DE _____ POR PRIMERA VEZ ANTE LA

DIRECCIÓN DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS.

ESTA CONSTANCIA TIENE VIGENCIA DE UN AÑO, EXTENDIÉNDOSE

LA PRESENTE EL DÍA 23 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2010

EN LA CIUDAD DE H. CÁRDENAS, TABASCO.

LIC. FÉLIX DE LA CRUZ RUIZ
DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE POLICÍA VIAL
H. CÁRDENAS, TABASCO

EDUCADORA

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

"Educar para transformar"

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: YESENIA TORRES MATEOS

Por haber acreditado el
DIPLOMADO EN CONSTRUCCIÓN

Celebrado en las Instalaciones Universitarias, en el periodo del 17 de octubre al 10 de enero de 2009, con una duración de 140 horas.

H. Cárdenas, Tabasco, marzo del 2009

Quim. José Víctor Zarate Aguilera
Rector

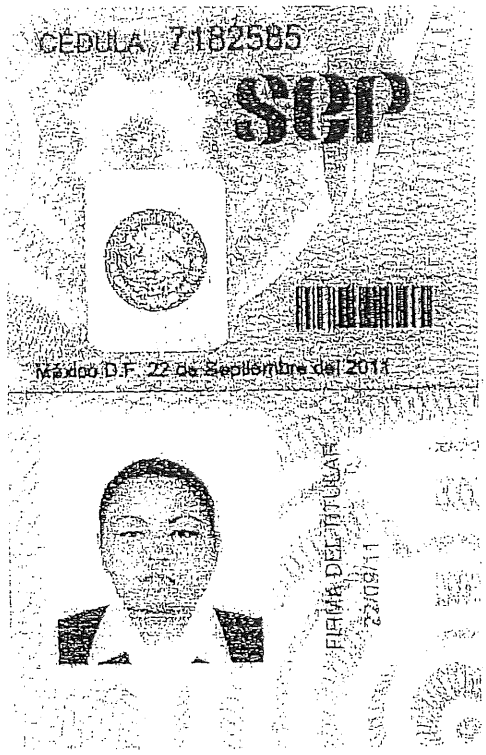
CÉDULA 7182585
SEP
México D.F. 22 de Septiembre del 2011
FIRMA DEL TITULAR
22/09/11

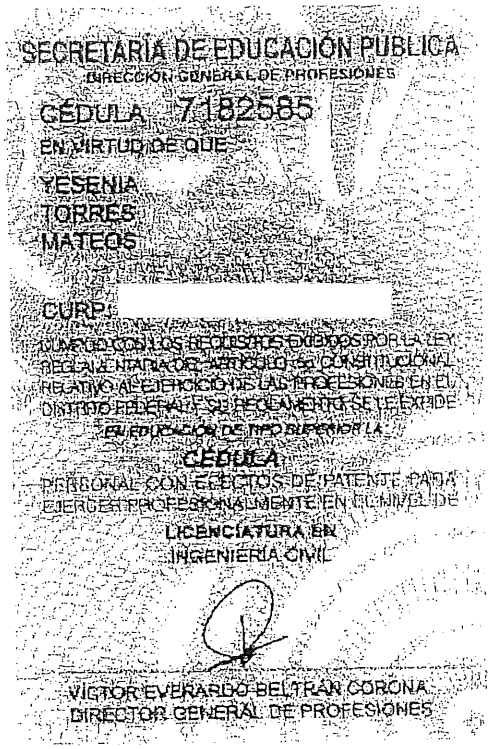
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
CÉDULA 7182585
EN VIRTUD DE QUE
YESENIA
TORRES
MATEOS
CURP:
CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
LA EDUCACIÓN DE INDICACIÓN LA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
INGENIERÍA CIVIL
VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que Transforma

Documento VI

Escrito mediante el cual se designe un SUPERINTENDENTE de obra y copia de la cédula profesional.

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421341107

DOCUMENTO VI

HUIMANGUILLO, TAB., A 02 DE MAYO DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA

POR ESTE MEDIO INFORMO A USTED QUE DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN EL PAQUETE DE LA LICITACIÓN ARRRIBA MENCIONADA DESIGNO COMO SUPERINTENDENTE DE OBRA AL **ING. YESENIA TORRES MATEOS (CÉD. 7182585)** EL CUAL SERÁ EL RESPONSABLE PARA ATENDER LAS NOTIFICACIONES Y LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, DE IGUAL FORMA SERÁ EL ENCARGADO DE LLEVAR EL CONTROL ADECUADO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA Y CUMPLIR CON EL CONTRATO ESTIPULADO EN TIEMPO Y FORMA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

CÉDULA 7182585

SEP

México D.F. 22 de Septiembre del 2011

FIRMA DEL TITULAR

22/09/11

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7182585

EN VIRTUD DE QUE

YESENIA
TORRES
MATEOS

CURP:

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EL EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
INGENIERÍA CIVIL

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Documento VII

CARTA COMPROMISO DE CONTAR CON DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSALES EN SU CASO

(Lugar y fecha)

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e:

Licitación No.:
Obra:
Ubicación:

Por medio del presente, como representante legal de la Empresa: _____ le manifiesto que en caso de resultar favorecidos con el fallo de la presente licitación, nuestra empresa contratará un **Director Responsable de Obra** el cual contará con licencia vigente expedida por la H. Comisión de Directores de obra y Corresponsables del Estado de Tabasco; así mismo nos comprometemos a contratar los servicios de los corresponsables necesarios para la especialidad que corresponda al tipo de obra, previo a la firma del contrato.

Los gastos que se generen por los conceptos antes mencionados fueron considerados dentro de los costos indirectos de nuestra proposición, por lo que no presentaremos a la Dependencia reclamación de pago alguno por dichos conceptos.

Sin otro asunto que tratar nos despedimos de usted, quedando a sus apreciables órdenes

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE)

EN EL CASO QUE LA OBRA NO REQUIERA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA".

El presente formato deberá ser reproducido en hojas membretada del licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

EL NO CONSIDERAR LOS GASTOS DE ESTOS CONCEPTOS EN SUS INDIRECTOS SERÁ MOTIVO DE RECHAZAR LA PROPUESTA.

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421341107

DOCUMENTO VII

CARTA COMPROMISO DE CONTAR CON DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
Y CORRESPONSALES EN SU CASO

HUIMANGUILLO, TAB., A 02 DE MAYO DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA. .

POR MEDIO DEL PRESENTE, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: **ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ** LE MANIFIESTO QUE EN CASO DE RESULTAR FAVORECIDOS CON EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NUESTRA EMPRESA CONTRATARÁ UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA EL CUAL CONTARÁ CON LICENCIA VIGENTE EXPEDIDA POR LA H. COMISIÓN DE DIRECTORES DE OBRA Y CORRESPONSABLES DEL ESTADO DE TABASCO; ASÍ MISMO NOS COMPROMETEMOS A CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LOS CORRESPONSABLES NECESARIOS PARA LA ESPECIALIDAD QUE CORRESPONDA AL TIPO DE OBRA, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO.

LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR LOS CONCEPTOS ANTES MENCIONADOS FUERON CONSIDERADOS DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE NUESTRA PROPOSICIÓN, POR LO QUE NO PRESENTAREMOS A LA DEPENDENCIA RECLAMACIÓN DE PAGO ALGUNO POR DICHOS CONCEPTOS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

TABASCO

Documento VIII

Huimanguillo
Esperanza que Transforma

_____. A _____ DE _____ DE 201__.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad, que la empresa _____, no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el art. 54. De la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de tabasco.

Sin otro asunto que tratar nos despedimos de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

A t e n t a m e n t e

Empresa
Representante Legal

El presente formato deberá ser reproducido en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente.

CONSTRUCCIONES EN GENERAL ISA

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES

Isabel Adriana Castillo Gómez

REG. PATRONAL: E7421341107

DOCUMENTO VIII

HUIMANGUILLO, TAB., A 02 DE MAYO DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E.

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA

POR MEDIO DEL PRESENTE, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ART. 54. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

TABASCO

Documento IX

Huimanguillo
Esperanza que transforma

_____ A _____ DE _____ DE 201___.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P R E S E N T E:

Por medio del presente, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad, que la empresa _____, se encuentra al corriente en los pagos anuales y parciales ante la secretaría de hacienda y crédito público.

Sin otro particular de momento, quedo de usted

A t e n t a m e n t e

Empresa
Representante legal

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

CONSTRUCCIONES EN GENERAL ISA

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES

Isabel Adriana Castillo Gómez

REG. PATRONAL: E7421341107

DOCUMENTO IX

HUIMANGUILLO, TAB., A 02 DE MAYO DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA

POR MEDIO DEL PRESENTE, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ, SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN LOS PAGOS ANUALES Y PARCIALES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO, QUEDO DE USTED

ATENTAMENTE

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que transforma

Documento X

Asunto: Carta Compromiso

Licitación No.: _____

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e:

En relación al asunto y referencia anotados, nos permitimos presentarles esta **carta de compromiso**, con objeto de asegurar el sostenimiento de nuestra oferta referente a la obra: _____ en la localidad de _____.

La cual importa la cantidad de $ _____ (importe con letras) **incluyendo el 16% del I.V.A.**

Y plazo de_____ días calendario, por lo que de resultar favorecidos nos comprometemos a ejecutar los trabajos en el plazo y monto propuesto.

En caso de incumplimiento de parte nuestra, estamos de acuerdo en que el **H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tab.**, nos aplique las penas convencionales que tengan establecidas en el contrato.

Otorgo la presente en la cd. _____, Tab., a los _____ días del mes de _____del _____ con base al poder especial que para tales efectos tenga extendido y que por separado exhibo.

A t e n t a m e n t e

_____
Nombre del Contratista
Cargo del contratista

El presente formato deberá ser reproducido en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421341107

DOCUMENTO X

ASUNTO: CARTA COMPROMISO
LICITACION: HU-LI-AD-005-2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

EN RELACIÓN AL ASUNTO Y REFERENCIA ANOTADOS, NOS PERMITIMOS PRESENTARLES ESTA CARTA DE COMPROMISO, CON OBJETO DE ASEGURAR EL SOSTENIMIENTO DE NUESTRA OFERTA REFERENTE A LA OBRA:

K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA

LA CUAL IMPORTA LA CANTIDAD DE $ **1,225,723.35** **(UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 35/100 M.N.)** INCLUYENDO EL 16% DEL I.V.A.

Y PLAZO DE **72 DÍAS CALENDARIO**, POR LO QUE DE RESULTAR FAVORECIDOS NOS COMPROMETEMOS A EJECUTAR LOS TRABAJOS EN EL PLAZO Y MONTO PROPUESTO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE PARTE NUESTRA, ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB., NOS APLIQUE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE TENGAN ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

OTORGO LA PRESENTE EN LA CD. DE HUIMANGUILLO, TAB., A LOS **02 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2019** CON BASE AL PODER ESPECIAL QUE PARA TALES EFECTOS TENGA EXTENDIDO Y QUE POR SEPARADO EXHIBO.

ATENTAMENTE

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Documento XI

Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, sub-partida, concepto y del total de la propuesta. Este documento será el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el Contrato

Nota: Incluir el catálogo de conceptos que le proporciona la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES 2018- 2021

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K03600800336
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
A	CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA. LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA. META: 1.00 DOMO		
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE		
	PRELIMINARES		
02002A	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE EDIFICACIONES)	M2	608.00
.2	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE		
02003	EXCAVACION A MANO EN CEPA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL TIPO I, ZONA A, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	89.60
02006	RELLENO Y COMPACTACION D/MAT/PROD./DE EXC.C/PISON Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO	M3	58.64
02009A	SUM. Y RELLENO D/MAT. INERTE, COMPACTADO CON BAILARINA Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESP.	M3	159.89
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR	M2	45.36
02021K	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO FC= 250 KG/CM2 CON VARILLA DE 1/2" DE DIAM. @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS EN SECCION DE 1.80 X 1.80 CMS Y ESPESOR DE 15 A 25 CMS EN FORMA TRAPEZOIDAL; INCL: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO.	PZA	14.00
.3	DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE		
02053K	DADO DE 0.50 x 0.50 x 1.30 MTS. CONCRETO ARMADO F´C= 250 KG/CM2 CON 8 VAR´S. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 3/8" DE DIAM. A CADA 20 CMS., INCL. CIMBRA, DESCIMBRA Y CURADO	PZA	14.00
02016A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 1/2" DIAM. (# 4) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJE DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS,SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	91.85
02017A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 5/8" DIAM. (# 5) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	143.40
02015A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 3/8" DIAM. (# 3) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS. INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES,GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	52.87

ANALIZO:

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K03600800336
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
.5	COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE		
03020E	COLUMNA CIRCULAR DE 35 CMS. Ø DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² ARM. C/4 VARILLAS DE 5/8" Ø, 4 VAR. DE 1/2" Y ANILLOS DE 3/8" @ 20 CMS., INCL. CIMBRA COMUN. DESCIMBRA, ACABADO MARTELINADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	ML	63.00
9	ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE		
08001A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO DE 30 CM DE Ø, DE 5/8" DE ESPESOR PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL CON COLUMNA, INCLUYE. 6 ANCLAS AHOGADAS A BASE DE REDONDO LISO DE 40 CM DE ELONGITUD Y 5/8" DE Ø, SOLDADURA}, PRIMARIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.00
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	502.80
08003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 3/4" DE DIAM. PARA UNIR UNA COLUMNA A OTRA; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	119.00
08077D	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTEN NEGRO DE 4", CAL. 14, INCL. SOLDADURA, COLOCACION HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. Y PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO	ML	628.00
030764B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO DE 3/4" DE 20 CM, INCLUYE: BISELADO Y RELLENO DE SOLDADURA EN CAJA, PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR DE 15X15 CM PARA UNIR CON COLUMNA LA CUAL ESTARA FIJADA A DOS ANCLAS AHOGADAS DE 30 CMS. DE DESARROLLO Y 1/2" DE DIAMETRO, CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.00
030780	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO A BASE DE ANGULO DE 3"X3/8" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: SOLDADURA, TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	144.00
08274A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPARRAGOS DE 1/2" DE Ø EN LOS EXTREMOS DE LOS CONTRAVENTEOS; INCL. TUERCAS Y CONTRATUERCAS	PZA	144.00
08005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	2,600.15
08006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE	KG	880.32

ANALIZO:

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K03600800336
Descripcion: Construcción de domo de 18.00x30.00 Mts, en área recreativa.
LOCALIDAD: 270080021.- Col. Economía
META: 1.00 Domo

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
	ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO		
08007	MONTAJE DE ARMADURA TIPO ARCO; CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2"- 1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE, PRIMARIO, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	3,480.47
030763	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA PARA TENSOR DE 15X20X13 CMS. A BASE DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA UNIR CON ESTRUCTURA PRINCIPAL, INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.00
030782	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MADIDAS DE 5 X 15 CMS. INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	280.00
030781	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESPALDO PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/16" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: CORTE, SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	140.00
280	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	PZA	1.00
10	LAMINA PARA TECHADO		
08004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, RESANES CON TAPAGOTERA, ANDAMIO, MATERIALES Y MANO DE OBRA	M2	629.88
11	PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES		
04013K	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. PULIDO O RAYA /BROCHA/PELO;LOSAS 3.20 X 3.22 MTS. REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR INCL.CIMBRA, DESCIMBRA. CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA.	M2	540.00

ANALIZO:

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
A	**K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA META: 1.00 DOMO**				
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE				
	PRELIMINARES				
02002A	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE EDIFICACIONES) Precio Unitario: ** OCHO PESOS 00/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. **	M2	608.00	$ 8.00	$ 4,864.00
	Total de PRELIMINARES ** CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. **				$ **4,864.00**
.2	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				
02003	EXCAVACION A MANO EN CEPA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL TIPO I, ZONA A, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M Precio Unitario: ** CIENTO CUARENTA PESOS 47/100 M.N. ** Total: ** DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 11/100 M.N. **	M3	89.60	$ 140.47	$ 12,586.11
02006	RELLENO Y COMPACTACION D/MAT/PROD./DE EXC.C/PISON Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO Precio Unitario: ** NOVENTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N. ** Total: ** CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 85/100 M.N. **	M3	58.64	$ 99.23	$ 5,818.85
02009A	SUM. Y RELLENO D/MAT. INERTE, COMPACTADO CON BAILARINA Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESP. Precio Unitario: ** CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 20/100 M.N. ** Total: ** TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 97/100 M.N. **	M3	159.89	$ 191.20	$ 30,570.97
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR Precio Unitario: ** DOSCIENTOS UN PESOS 31/100 M.N. ** Total: ** NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 42/100 M.N. **	M2	45.36	$ 201.31	$ 9,131.42
02021K	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO FC= 250 KG/CM2 CON VARILLA DE 1/2" DE DIAM. @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS EN SECCION DE 1.80 X 1.80 CMS Y ESPESOR DE 15 A 25 CMS EN FORMA TRAPEZOIDAL;	PZA	14.00	$ 3,493.56	$ 48,909.84

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	INCL: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO. Precio Unitario: ** TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 84/100 M.N. **				
	Total de ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				$ 107,017.19
	** CIENTO SIETE MIL DIECISIETE PESOS 19/100 M.N. **				
.3	DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				
02053K	DADO DE 0.50 x 0.50 x 1.30 MTS. CONCRETO ARMADO F´C= 250 KG/CM2 CON 8 VAR´S. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 3/8" DE DIAM. A CADA 20 CMS., INCL. CIMBRA, DESCIMBRA Y CURADO Precio Unitario: ** DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 31/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 34/100 M.N. **	PZA	14.00	$ 2,229.31	$ 31,210.34
02016A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 1/2" DIAM. (# 4) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJE DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS,SILLETAS Y DESPERDICIOS. Precio Unitario: ** VEINTINUEVE PESOS 21/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N. **	KG	91.85	$ 29.21	$ 2,682.94
02017A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 5/8" DIAM. (# 5) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS. Precio Unitario: ** VEINTINUEVE PESOS 86/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 92/100 M.N. **	KG	143.40	$ 29.86	$ 4,281.92
02015A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 3/8" DIAM. (# 3) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES,GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS. Precio Unitario: ** VEINTIOCHO PESOS 90/100 M.N. ** Total: ** UN MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 94/100 M.N. **	KG	52.87	$ 28.90	$ 1,527.94
	Total de DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE ** TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TRES PESOS 14/100 M.N. **				$ 39,703.14
.5	COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
03020E	COLUMNA CIRCULAR DE 35 CMS. Ø DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² ARM. C/4 VARILLAS DE 5/8" Ø, 4 VAR. DE 1/2" Y ANILLOS DE 3/8" @ 20 CMS., INCL. CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ACABADO MARTELINADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA. Precio Unitario: ** UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 19/100 M.N. ** Total: ** SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 97/100 M.N. **	ML	63.00	$ 1,257.19	$ 79,202.97
	Total de COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE **** SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 97/100 M.N. ****				**$ 79,202.97**
9	ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE				
08001A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO DE 30 CM DE Ø, DE 5/8" DE ESPESOR PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL CON COLUMNA, INCLUYE. 6 ANCLAS AHOGADAS A BASE DE REDONDO LISO DE 40 CM DE ELONGITUD Y 5/8" DE Ø, SOLDADURA}, PRIMARIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION. Precio Unitario: ** SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N. ** Total: ** ONCE MIL CIENTO VEINTITRES PESOS 84/100 M.N. **	PZA	14.00	$ 794.56	$ 11,123.84
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA. Precio Unitario: ** CUARENTA PESOS 69/100 M.N. ** Total: ** VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N. **	ML	502.80	$ 40.69	$ 20,458.93
08003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 3/4" DE DIAM. PARA UNIR UNA COLUMNA A OTRA; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA. Precio Unitario: ** SETENTA Y DOS PESOS 08/100 M.N. ** Total: ** OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N. **	ML	119.00	$ 72.08	$ 8,577.52
08077D	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTEN NEGRO DE 4", CAL. 14, INCL. SOLDADURA, COLOCACION HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. Y PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO Precio Unitario: ** CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N. ** Total: ** CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N. **	ML	628.00	$ 168.22	$ 105,642.16

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS
HOJA3

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
030764B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO DE 3/4" DE 20 CM, INCLUYE: BISELADO Y RELLENO DE SOLDADURA EN CAJA, PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR DE 15X15 CM PARA UNIR CON COLUMNA LA CUAL ESTARA FIJADA A DOS ANCLAS AHOGADAS DE 30 CMS. DE DESARROLLO Y 1/2" DE DIAMETRO, CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION. Precio Unitario: ** CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N. **	PZA	14.00	$ 484.95	$ 6,789.30
030780	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO A BASE DE ANGULO DE 3"X3/8" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: SOLDADURA, TUERCA Y CONTRATUERCA Precio Unitario: ** CINCUENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N. ** Total: ** SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N. **	PZA	144.00	$ 53.10	$ 7,646.40
08274A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPARRAGOS DE 1/2" DE Ø EN LOS EXTREMOS DE LOS CONTRAVENTEOS; INCL. TUERCAS Y CONTRATUERCAS Precio Unitario: ** CINCUENTA Y DOS PESOS 93/100 M.N. ** Total: ** SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 92/100 M.N. **	PZA	144.00	$ 52.93	$ 7,621.92
08005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO Precio Unitario: ** CINCUENTA Y CINCO PESOS 32/100 M.N. ** Total: ** CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 30/100 M.N. **	KG	2,600.15	$ 55.32	$ 143,840.30
08006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO Precio Unitario: ** CINCUENTA Y CINCO PESOS 61/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N. **	KG	880.32	$ 55.61	$ 48,954.60
08007	MONTAJE DE ARMADURA TIPO ARCO; CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2"- 1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS	KG	3,480.47	$ 12.49	$ 43,471.07

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE, PRIMARIO, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. Precio Unitario: ** DOCE PESOS 49/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 07/100 M.N. **				
030763	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA PARA TENSOR DE 15X20X13 CMS. A BASE DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA UNIR CON ESTRUCTURA PRINCIPAL, INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION. Precio Unitario: ** SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 44/100 M.N. ** Total: ** NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N. **	PZA	14.00	$ 690.44	$ 9,666.16
030782	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MADIDAS DE 5 X 15 CMS. INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA. Precio Unitario: ** VEINTICUATRO PESOS 80/100 M.N. ** Total: ** SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. **	PZA	280.00	$ 24.80	$ 6,944.00
030781	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESPALDO PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/16" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: CORTE, SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA TUERCA Y CONTRATUERCA Precio Unitario: ** TREINTA Y NUEVE PESOS 24/100 M.N. ** Total: ** CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N. **	PZA	140.00	$ 39.24	$ 5,493.60
280	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES. Precio Unitario: ** CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 4,152.20	$ 4,152.20

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	Total: ** CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N. **				
	Total de ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE ** CUATROCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. **				$ 430,382.00
10	LAMINA PARA TECHADO				
08004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, RESANES CON TAPAGOTERA, ANDAMIO, MATERIALES Y MANO DE OBRA. Precio Unitario: ** DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 83/100 M.N. ** Total: ** CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 36/100 M.N. **	M2	629.88	$ 262.83	$ 165,551.36
	Total de LAMINA PARA TECHADO ** CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 36/100 M.N. **				$ 165,551.36
11	PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES				
04013K	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. PULIDO O RAYA /BROCHA/PELO;LOSAS 3.20 X 3.22 MTS. REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR INCL.CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA. Precio Unitario: ** CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 81/100 M.N. ** Total: ** DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N. **	M2	540.00	$ 425.81	$ 229,937.40
	Total de PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES ** DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N. **				$ 229,937.40
	Total de CONSTRUCCION DE TECHUMBRE ** UN MILLON CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 06/100 M.N. **				$ 1'056,658.06
	Total de K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA META: 1.00 DOMO				$ 1'056,658.06

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421341107

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	** UN MILLON CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 06/100 M.N. **				
	Subtotal de Presupuesto			$	1'056,658.06
	** UN MILLON CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 06/100 M.N. **				
				I.V.A. 16% $	169,065.29
				Total $	1'225,723.35
	** UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 35/100 M.N. **				

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS
HOJA7

TABASCO

Documento XII

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

Licitación no.:
Obra:
Ubicación:
Fecha:

Plazo de ejecución:
Fecha probable de inicio:
Año:

Clave	Conceptos	Unidad	Cantidad	Cantidad de trabajo por realizar mensualmente							
				1	2	3	4	5	6	7	8
A	B	C	D	E							

A.-	El numero progresivo que le corresponda, según el catálogo de conceptos.
B.-	Descripción de los conceptos, siguiendo el orden del catálogo de conceptos.
C.-	La unidad de medida indicada en el catálogo de conceptos.
D.-	La cantidad de obra a ejecutar indicada en el concepto de acuerdo al orden progresivo del catálogo de conceptos.
E.-	En las columnas correspondientes se programara la cantidad de obra a ejecutar y en barras.

Adiciónese las hojas necesarias

Nombre y firma del licitante

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XII

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad Programada	2019 May	Jun	Jul
	K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA META: 1.00 DOMO					
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE					
	PRELIMINARES					
02002A	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE EDIFICACIONES)	M2	608.00	608.00		
	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE					
02003	EXCAVACION A MANO EN CEPA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL TIPO I, ZONA A, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	89.60	89.59		
02006	RELLENO Y COMPACTACION D/MAT/PROD./DE EXC.C/PISON Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO	M3	58.64	58.64		
02009A	SUM. Y RELLENO D/MAT. INERTE, COMPACTADO CON BAILARINA Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESP.	M3	159.89	159.88		
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR	M2	45.36	45.35		
02021K	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO FC= 250 KG/CM2 CON VARILLA DE 1/2" DE DIAM. @ 15	PZA	14.00	14.00		

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XII

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad Programada	2019 May	Jun	Jul
	CMS. EN AMBOS SENTIDOS EN SECCION DE 1.80 X 1.80 CMS Y ESPESOR DE 15 A 25 CMS EN FORMA TRAPEZOIDAL; INCL: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO.					
	DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE					
02053K	DADO DE 0.50 x 0.50 x 1.30 MTS. CONCRETO ARMADO F´C= 250 KG/CM2 CON 8 VAR´S. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 3/8" DE DIAM. A CADA 20 CMS., INCL. CIMBRA, DESCIMBRA Y CURADO	PZA	14.00	14.00		
02016A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 1/2" DIAM. (# 4) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJE DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS,SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	91.85	91.84		
02017A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 5/8" DIAM. (# 5) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	143.40	143.40		
02015A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 3/8" DIAM. (# 3) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES,GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	52.87	52.86		

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XII

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad Programada	2019 May	Jun	Jul
	COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE					
03020E	COLUMNA CIRCULAR DE 35 CMS. Ø DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² ARM. C/4 VARILLAS DE 5/8" Ø, 4 VAR. DE 1/2" Y ANILLOS DE 3/8" @ 20 CMS., INCL. CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ACABADO MARTELINADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	ML	63.00	46.03	16.96	
	ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE					
08001A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO DE 30 CM DE Ø, DE 5/8" DE ESPESOR PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL CON COLUMNA, INCLUYE. 6 ANCLAS AHOGADAS A BASE DE REDONDO LISO DE 40 CM DE ELONGITUD Y 5/8" DE Ø, SOLDADURA}, PRIMARIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.00		14.00	
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	502.80		502.80	
08003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 3/4" DE DIAM. PARA UNIR UNA COLUMNA A OTRA; INCL. MATERIALES, MANO	ML	119.00		119.00	

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7123141107

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XII

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad Programada	2019 May	Jun	Jul
	DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.					
08077D	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTEN NEGRO DE 4", CAL. 14, INCL. SOLDADURA, COLOCACION HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. Y PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO	ML	628.00		628.00	
030764B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO DE 3/4" DE 20 CM, INCLUYE: BISELADO Y RELLENO DE SOLDADURA EN CAJA, PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR DE 15X15 CM PARA UNIR CON COLUMNA LA CUAL ESTARA FIJADA A DOS ANCLAS AHOGADAS DE 30 CMS. DE DESARROLLO Y 1/2" DE DIAMETRO, CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.00		14.00	
030780	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO A BASE DE ANGULO DE 3"X3/8" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: SOLDADURA, TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	144.00		144.00	
08274A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPARRAGOS DE 1/2" DE Ø EN LOS EXTREMOS DE LOS CONTRAVENTEOS; INCL. TUERCAS Y CONTRATUERCAS	PZA	144.00		144.00	

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XII

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad Programada	2019 May	Jun	Jul
08005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	2600.15		2,600.15	
08006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	880.32		880.32	
08007	MONTAJE DE ARMADURA TIPO ARCO; CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2"- 1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE, PRIMARIO, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	3480.47		3,480.46	
030763	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA PARA TENSOR DE 15X20X13 CMS. A BASE DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA UNIR CON ESTRUCTURA PRINCIPAL, INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA	PZA	14.00		14.00	

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XII

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad Programada	2019 May	Jun	Jul
	ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.					
030782	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MADIDAS DE 5 X 15 CMS. INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	280.00		280.00	
030781	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESPALDO PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/16" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: CORTE, SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	140.00		140.00	
280	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	PZA	1.00		1.00	
	LAMINA PARA TECHADO					
08004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE	M2	629.88		182.87	447.01

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XII

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad Programada	2019 May	Jun	Jul
	LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, RESANES CON TAPAGOTERA, ANDAMIO, MATERIALES Y MANO DE OBRA					
	PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES					
04013K	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. PULIDO O RAYA /BROCHA/PELO;LOSAS 3.20 X 3.22 MTS. REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR INCL.CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA.	M2	540.00			540.00

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que Transforma

Documento XIII

PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADO

Licitación No.:
Obra:
Ubicación:
Fecha:

Plazo de ejecución:
Fecha probable de inicio:
Año:

Clave	Conceptos	Importes	Importes de trabajo por realizar mensualmente							
			1	2	3	4	5	6	7	8
A	B	C	D							
	Total mensual									
	Total acumulado									

A.- El numero progresivo que le corresponda, según el catálogo de conceptos.

B.- Descripción de los conceptos, siguiendo el orden del catálogo de conceptos.

C.- El importe de la obra a ejecutar en el concepto, de acuerdo al orden progresivo del catálogo de conceptos.

D.- En las columnas correspondientes se programara el importe de obra a ejecutar y en barras.

Adiciónese las hojas necesarias

Nombre y firma del licitante

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
	K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA META: 1.00 DOMO				
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE				
	PRELIMINARES				
02002A	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE EDIFICACIONES)	$4,864.00	$4,864.00		
	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				
02003	EXCAVACION A MANO EN CEPA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL TIPO I, ZONA A, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	$12,586.11	$12,586.11		
02006	RELLENO Y COMPACTACION D/MAT/PROD./DE EXC.C/PISON Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO	$5,818.85	$5,818.85		
02009A	SUM. Y RELLENO D/MAT. INERTE, COMPACTADO CON BAILARINA Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESP.	$30,570.97	$30,570.97		
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR	$9,131.42	$9,131.42		
02021K	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO FC= 250 KG/CM2 CON VARILLA DE 1/2" DE DIAM. @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS EN SECCION DE 1.80 X 1.80 CMS Y ESPESOR DE 15 A 25 CMS EN FORMA TRAPEZOIDAL; INCL: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO.	$48,909.84	$48,909.84		
	DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
02053K	DADO DE 0.50 x 0.50 x 1.30 MTS. CONCRETO ARMADO F´C= 250 KG/CM2 CON 8 VAR´S. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 3/8" DE DIAM. A CADA 20 CMS., INCL. CIMBRA, DESCIMBRA Y CURADO	$31,210.34	$31,210.34		
02016A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 1/2" DIAM. (# 4) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJE DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS,SILLETAS Y DESPERDICIOS.	$2,682.94	$2,682.94		
02017A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 5/8" DIAM. (# 5) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	$4,281.92	$4,281.92		
02015A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 3/8" DIAM. (# 3) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES,GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	$1,527.94	$1,527.94		
	COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE				
03020E	COLUMNA CIRCULAR DE 35 CMS. Ø DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² ARM. C/4 VARILLAS DE 5/8" Ø, 4 VAR. DE 1/2" Y ANILLOS DE 3/8" @ 20 CMS., INCL. CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ACABADO MARTELINADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	$79,202.97	$57,879.10	$21,323.87	
	ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE				
08001A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO DE 30 CM DE Ø, DE 5/8" DE ESPESOR PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL CON COLUMNA, INCLUYE. 6 ANCLAS AHOGADAS A BASE DE REDONDO LISO DE 40 CM DE ELONGITUD Y 5/8" DE Ø, SOLDADURA}, PRIMARIO, PINTURA	$11,123.84		$11,123.84	

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421541107

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
	ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.				
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	$20,458.93		$20,458.93	
08003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 3/4" DE DIAM. PARA UNIR UNA COLUMNA A OTRA; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	$8,577.52		$8,577.52	
08077D	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTEN NEGRO DE 4", CAL. 14, INCL. SOLDADURA, COLOCACION HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. Y PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO	$105,642.16		$105,642.16	
030764B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO DE 3/4" DE 20 CM, INCLUYE: BISELADO Y RELLENO DE SOLDADURA EN CAJA, PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR DE 15X15 CM PARA UNIR CON COLUMNA LA CUAL ESTARA FIJADA A DOS ANCLAS AHOGADAS DE 30 CMS. DE DESARROLLO Y 1/2" DE DIAMETRO, CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	$6,789.30		$6,789.30	
030780	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO A BASE DE ANGULO DE 3"X3/8" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: SOLDADURA, TUERCA Y CONTRATUERCA	$7,646.40		$7,646.40	
08274A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPARRAGOS DE 1/2" DE Ø EN LOS EXTREMOS DE LOS	$7,621.92		$7,621.92	

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS
HOJA3

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
	CONTRAVENTEOS; INCL. TUERCAS Y CONTRATUERCAS				
08005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	$143,840.30		$143,840.30	
08006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	$48,954.60		$48,954.60	
08007	MONTAJE DE ARMADURA TIPO ARCO; CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2"- 1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE, PRIMARIO, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	$43,471.07		$43,471.07	
030763	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA PARA TENSOR DE 15X20X13 CMS. A BASE DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA UNIR CON ESTRUCTURA PRINCIPAL, INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	$9,666.16		$9,666.16	
030782	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MADIDAS DE 5 X 15 CMS. INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA.	$6,944.00		$6,944.00	

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO-

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7403441107

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
030781	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESPALDO PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/16" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: CORTE, SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA TUERCA Y CONTRATUERCA	$5,493.60		$5,493.60	
280	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	$4,152.20		$4,152.20	
	LAMINA PARA TECHADO				
08004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, RESANES CON TAPAGOTERA, ANDAMIO, MATERIALES Y MANO DE OBRA	$165,551.36		$48,063.30	$117,488.06
	PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES				
04013K	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. PULIDO O RAYA /BROCHA/PELO;LOSAS 3.20 X 3.22 MTS. REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR INCL.CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA.	$229,937.40			$229,937.40

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 May	Jun	Jul
TOTAL PARCIAL:		$1'056,658.06	$209,463.43	$499,769.17	$347,425.46
TOTAL ACUMULADO:			$209,463.43	$709,232.60	$1'056,658.06

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

DOCUMENTO XIV
RESUMEN DEL FACTOR DE SOBRECOSTO

Licitación : _____ Obra: _____ _____ Empresa:	Lugar y fecha _____ Nombre y firma del contratista

CONCEPTOS		% De indirectos sobre directo
1.- Indirectos.		
A.- Administración Central		
B.- Administración De Campo.		
	(A+B+C)	(1)
2.- Financiamiento.		(2)
3.- Utilidad.		(3)
Total De Factor De Sobre Costo.	1(%)x2(%)x3(%)=	(T)

El presente formato es de carácter informativo, el licitante podrá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421341107

DOCUMENTO XIV

RESUMEN DEL FACTOR DE SOBRECOSTO

HUIMANGUILLO, TAB., A 02 DE MAYO DE 2019

LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA

CONCEPTOS	% DE INDIRECTOS SOBRE DIRECTO
1.- INDIRECTOS.	
A.- ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
B.- ADMINISTRACIÓN DE CAMPO.	
(A+B+C)	(1) 16.00
2.- FINANCIAMIENTO.	(2) 0.84
3.- UTILIDAD.	(3) 10.40
TOTAL DE FACTOR DE SOBRE COSTO. 1(%)X2(%)X3(%)=	(T) 29.13

ATENTAMENTE

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que transforma

Documento XV

Pliego de requisitos (Bases de Licitación).

TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

En cumplimiento a lo establecido por los Artículo 30 Fracción III, Artículo 44 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Artículo 45 de su Reglamento, el H. AYUNTAMIENTO para la contratación de la obra de referencia, a base de precios unitarios y tiempo determinado, pone a disposición de los interesados las siguientes:

Bases de Licitación

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación: HU-LI-AD-005-2019

Huimanguillo, Tabasco a 22 de abril de 2019

1.- Descripción de la Obra:

K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa

2.- Localidad: **270080021.- Col. Economía**

3.- Origen de los Recursos: **Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**

4.- Plazo de Ejecución de los Trabajos: 72 días calendario,con fecha estimada de inicio: **21 de mayo de 2019**

5.- Especialidad Requerida: **120.- Edificación**

6.- Autorización de los recursos mediante:
Acta de Cabildo No. 20-SO-06-MR/2019 de fecha: **30 de marzo de 2019**

7.- El Lugar, Fecha y Hora para la Visita al Sitio de los Trabajos, la Junta de Aclaraciones y la Recepción de Propuestas, serán de acuerdo a la siguiente relación:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
visita al sitio de los trabajos	26 de abril de 2019	08:30 a.m.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, Huimanguillo, Tabasco
Junta de aclaraciones	26 de abril de 2019	11:30 a.m.	
Recepción de Propuestas	2 de mayo de 2019	11:00 a.m.	
Fallo	Se comunicará en acto de Apertura de		

8.- ANTICIPOS.

Se otorgará un anticipo del 30% del monto del Contrato, en una exhibición, para que el licitante ganador realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos: así como, para la compra y producción de materiales de construcción; la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

9.- IDIOMA ó IDIOMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES.
Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los participantes, deberá ser entregada en idioma español.

10.- MONEDA O MONEDAS QUE SE PRESENTAN LAS PROPOSICIONES.
Los licitantes presentarán su proposición en Moneda: Peso Mexicano.

11.- GARANTÍAS.

Para garantizar los anticipos, que en su caso reciba el contratista deberá entregar una póliza de fianza que se constituirá por la totalidad del importe de los anticipos.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, el contratista deberá entregar una póliza de fianza que se constituirá por el 10% (diez por ciento) del importe del Contrato.

Las fianzas deberán ser otorgadas, por una Institución debidamente autorizadas a favor de la Dirección de finanzas y entregadas dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación.

La Institución afianzadora deberá aceptar expresamente lo preceptuado en los Artículos 178, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

12.- TRABAJOS QUE PODRÁN SUBCONTRATARSE.

"No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos"

13.- PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS.

El ajuste de costos se llevará a cabo mediante el procedimiento previsto en el Artículo 60 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, que consistirá en la revisión de cada uno de los precios del contrato para obtener el ajuste.

14.- CONDICIONES DE LAS BASES.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

"No se aceptarán propuestas de los licitantes que presenten Adeudos Fiscales en el "Estado", para lo cual se le comunica que en la dirección electrónica actual https://tabasco.gob.mx/secotab (la cual está sujeta a cambios previo aviso) donde encontrará, la información de interés, el link Contratistas Incumplidos, donde podrá consultar previamente al acto de presentación y apertura de proposiciones la relación de personas físicas y morales que presentan adeudos a sus obligaciones fiscales en el Estado de Tabasco, en el caso de que un licitante estuviere en este supuesto, su propuesta deberá desecharse; sin embargo, si presentan en el acto antes citado la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por la subsecretaría de ingresos de la secretaria de planeación y finanzas o el pago correspondiente que justifique que no presenta adeudos, el cual deberá de verificarse con la búsqueda en línea en tiempo real en el link citado con anterioridad, con la finalidad de constatar que ha sido actualizado dicho listado, no se le podrá negar su participación.

Dependiendo del tipo y características de la obra; el contratista estará obligado a presentar pruebas de laboratorio, los gastos generados deberán ser incluidos dentro de los análisis de costos indirectos. El laboratorio deberá estar certificado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA).

De igual manera dependiendo del tipo y características de la obra el contratista deberá considerar dentro de su análisis de costos indirectos los gastos que se generen por Director responsable de obra (D.R.O.) y corresponsables en su caso.

***Los gastos que se generen por pruebas de laboratorios y Director Responsable de Obra (D.R.O.) y corresponsables, se determinarán en la junta de aclaraciones.

Todo interesado a participar en esta licitación, deberá estar inscrito en el Registro Único de Contratista del Estado de Tabasco, o en su caso demostrar que su inscripción o revalidación se encuentra en trámite ante la Secretaría de la Función Pública Estatal.

La fecha límite para mostrar interés a participar en la licitación es el día 26 de abril de 2019 posterior a esta fecha no podrán participar en esté evento quienes no cumplan con esté requisito.

15.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN.

Las propuestas deberán ser entregadas en forma completa, y ordenada, debiendo utilizar los formatos e instructivos elaborados y proporcionados por "EL AYUNTAMIENTO.", En caso de que el licitante presente otros formatos, estos deberán cumplir con cada uno de los elementos requeridos, tales como: lugar y fecha de presentación de apertura, nombre y cargo del servidor público que firma la convocatoria, No. de Licitación, Nombre de la Obra, Ubicación y Nombre y firma del Licitante y/o Nombre y firma del Apoderado o Representante legal.

El licitante deberá presentar el original vigente para su cotejo del Registro Único de Contratistas del Estado de Tabasco, ya que en caso contrario no podrá admitirse su participación.

Los distintos programas, cálculos y catálogo deberán ser presentados preferentemente con tamaño de fuente número 12, siendo convenientes para las revisiones que realice el área convocante.

Deberá utilizarse la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente (Artículo 26 apartado B párrafos penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Séptimo transitorio y Artículo 2 fracción III de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización), para el pago de cuotas obrero patronales y todos aquellos conceptos de seguridad social que estén referenciados en salarios mínimos, estos en concordancia con la reforma constitucional que desindexó el salario base antes citado.

16.- DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RUBRICARÁN.

En las propuestas técnicas y económicas por lo menos un servidor público, y dos licitantes rubricarán la carta compromiso, el programa de conceptos de obra de los trabajos, el catálogo de conceptos en que se consignen los precios y el importe total de los trabajos.

17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Los criterios generales para la evaluación de la proposición y la adjudicación del contrato serán:
La Dependencia adjudicará el Contrato a la persona que de entre los licitantes, previa evaluación de acuerdo a lo estipulado en los artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida por la convocante para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o mas proposiciones satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

18.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO.

Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

19.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE GANADOR PREVIAMENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO.

El licitante ganador previamente a la firma del Contrato, presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Así como también los Documentos que acrediten su Capacidad Financiera, los cuales deberán integrarse por: Copia de las declaraciones fiscales correspondientes al ejercicio fiscal (2017 y 2018) y en su caso las declaraciones provisionales correspondientes a pagos efectuados durante el año 2019, debidamente presentadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y

Copia del Balance General dictaminado de los años (2017 y 2018), los cuales deberán ir firmados por un contador público y por el apoderado legal o administrador de la empresa debiendo anexar copia de la cédula profesional del contador, mismos que deberá presentarse en papel membretada del contador.

Documento de la opinión que emite el SAT a la empresa, respecto al Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, señaladas en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

La empresa ganadora, estará obligada hacer entrega previo a la firma del contrato de la carta de aceptación del Director Responsable de Obra (D.R.O.) (registro vigente expedido por la H. Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obras y Corresponsables) y en su caso corresponsables de obra, cuando la obra

20.- FIRMA DE CONTRATO.

El licitante seleccionado para llevar a cabo los trabajos motivo de esta licitación, deberá firmar el Contrato dentro de los diez días naturales después de la entrega de las fianzas correspondientes. (Artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco), en caso que el licitante no firme el contrato por causas imputables al mismo será sancionado en los términos del Artículo 81 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

21.- MARCO LEGAL.

Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los participantes debe apegarse a lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, su Reglamento, y demás disposiciones legales y administrativas vigentes en esta materia.

Es conveniente leer con detenimiento los anexos ya que en algunos se indica que es necesario especificar con claridad o incluir algún documento que acredite experiencia o capacidad técnica requerida, propiedad o ubicación de alguna maquinaria o equipo específico, etc., ya que el evaluador considerará como incumplimiento las desviaciones de los requisitos técnicos establecidos en las bases o anexos, por lo que esta resolución se deberá apegar estrictamente a lo solicitado, el análisis de estos datos también influirá al dictaminar el cumplimiento o no de la oferta técnica.

22.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPOSICIONES

La propuesta constará de 1 (uno) sobre que contendrá documentos originales: Carpeta Única (Propuesta Técnica-Económica.

SOBRE ÚNICO
LICITACIÓN No.:
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:
UBICACIÓN:

CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA-ECONÓMICA

23.- DOCUMENTOS

Copia de la Invitación girada a su favor;

I.- copia de identificación oficial vigente con fotografía del representante legal de la empresa; tratándose de Persona Moral, incluir copia fotostática del Acta Constitutiva y del Poder Notarial.

II.- Copia de la Cédula de Registro Único de Contratistas vigente del Estado de Tabasco. NOTA: presentar original para su cotejo.

III.- Inscripción en el RFC. ; (Cédula de identificación fiscal)

IV.- Copia de la constancia de visita al lugar de la ejecución de los trabajos, Copia de minuta de Junta de Aclaraciones, Planos y Alcances y Especificaciones.

V.- Currículum del profesional técnico al servicio del licitante, que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, quien deberá tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares, demostrándolo con la copia simple de su cédula profesional.

VI.- Escrito mediante el cual se designe un SUPERINTENDENTE de construcción y copia de la cédula profesional. Este escrito deberá contener lugar y fecha de presentación de apertura, nombre y cargo del servidor público que firma la convocatoria, No. de Licitación, Nombre de la Obra, Ubicación y Nombre y firma del Licitante y/o Nombre y firma del Apoderado o Representante legal.

VII.- Carta compromiso de contar con Director Responsable de Obra y Corresponsables en su caso.

VIII.- Escrito mediante el cual el participante declare que no se encuentra en ninguno de lo supuesto del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco.

IX.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en los pagos anuales y parciales ante la S.H.C.P.

X.- Carta compromiso indicando el plazo de ejecución y monto de la propuesta.

XI.- Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, sub-partida, concepto y del total de la propuesta. Este documento será el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el Contrato. (**Anexar el catálogo de concepto que proporciona el Ayuntamiento**).

XII.- Programa de ejecución general de los trabajos.

XIII.- Programa de erogaciones calendarizado.

XIV.- Factor de Sobrecostos (Resumen)

XV.- Pliego de requisitos (Bases de Licitación).

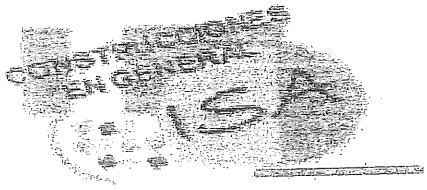

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
RFC. PATRONAL: [illegible]

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 02002A
TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE EDIFICACIONES)

Unidad :		M2
Cantidad :		608.00
Precio Unitario :	$	8.00
Total :	$	4,864.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MADERA 2X4	MADERA DE PINO DE 3A. EN BARROTE DE 2" X 4"X10	PT	0.10000	$14.50	$1.45
	MADERA 1X4	MADERA DE PINO DE 3A. EN DUELA DE 1" X 4"X10	PT	0.10000	$14.50	$1.45
	CALHIDRA	CALHIDRA	TON	0.00052	$1,600.00	$0.83
	CLAVOS DE	CLAVOS DE DIFERENTES MEDIDAS PARA MADERA	KG	0.01500	$22.00	$0.33
Total de Materiales						$4.06
Auxiliares						
+	CUADRILLA	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.00250	$854.41	$2.14
Total de Auxiliares						$2.14

Costo Directo		$6.20
Indirecto (	16.00%)	$0.99
Subtotal		$7.19
Financiamiento (	0.84%)	$0.06
Subtotal		$7.25
Utilidad (	10.40%)	$0.75
Subtotal		$8.00
Precio Unitario		$8.00

** OCHO PESOS 00/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS
HOJA1

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 02003
EXCAVACION A MANO EN CEPA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL TIPO I, ZONA A, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M

Unidad :		M3
Cantidad :		89.60
Precio Unitario :	$	140.47
Total :	$	12,586.11

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Auxiliares						
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 3 (2 PEON)	JOR	0.14286	$761.44	$108.78
Total de Auxiliares						$108.78

Costo Directo		$108.78
Indirecto (	16.00%)	$17.40
Subtotal		$126.18
Financiamiento (	0.84%)	$1.06
Subtotal		$127.24
Utilidad (	10.40%)	$13.23
Subtotal		$140.47
Precio Unitario		$140.47

** CIENTO CUARENTA PESOS 47/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

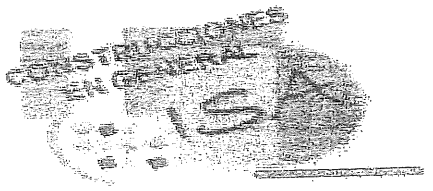

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E742341107

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 02006
RELLENO Y COMPACTACION D/MAT/PROD./DE EXC.C/PISON Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO

Unidad :		M3
Cantidad :		58.64
Precio Unitario :	$	99.23
Total :	$	5,818.85

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	AGUA	AGUA	M3	0.20000	$3.50	$0.70
Total de Materiales						$0.70
Auxiliares						
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 3 (2 PEON)	JOR	0.10000	$761.44	$76.14
Total de Auxiliares						$76.14

Costo Directo	$76.84
Indirecto (16.00%)	$12.29
Subtotal	$89.13
Financiamiento (0.84%)	$0.75
Subtotal	$89.88
Utilidad (10.40%)	$9.35
Subtotal	$99.23
Precio Unitario	$99.23

** NOVENTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS
HOJA3

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 02009A
SUM. Y RELLENO D/MAT. INERTE, COMPACTADO CON BAILARINA Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESP.

Unidad : M3
Cantidad : 159.89
Precio Unitario : $ 191.20
Total : $ 30,570.97

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MAT. RELLEI	ARCILLA PARA RELLENO PUESTO EN OBRA	M3	1.20000	$95.00	$114.00
	AGUA	AGUA	M3	0.20000	$3.50	$0.70
Total de Materiales						$114.70
Equipo						
H	COMPACTAE	COMPACTADOR MANUAL (BAILARINA) MDD-GV-151 MOTOR DE GASOLINA 5 H.P.	HORA	0.33333	$100.08	$33.36
Total de Equipo						$33.36

Costo Directo		$148.06
Indirecto (	16.00%)	$23.69
Subtotal		$171.75
Financiamiento (	0.84%)	$1.44
Subtotal		$173.19
Utilidad (	10.40%)	$18.01
Subtotal		$191.20
Precio Unitario		$191.20

** CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 20/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421341107

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 02008A
PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR

Unidad :		M2
Cantidad :		45.36
Precio Unitario :	$	201.31
Total :	$	9,131.42

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Auxiliares						
+	CONCRETO	CONCRETO F'C= 100 KG/CM2,RESISTENCIA NORMAL, AGR.MAXIMO 20MM, FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA;INCLUYE: ACARREO A 1A. ESTACION A 20.00M.	M3	0.05000	$1,693.75	$84.69
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.08333	$854.41	$71.20
Total de Auxiliares						$155.89

Costo Directo	$155.89
Indirecto (16.00%)	$24.94
Subtotal	$180.83
Financiamiento (0.84%)	$1.52
Subtotal	$182.35
Utilidad (10.40%)	$18.96
Subtotal	$201.31
Precio Unitario	$201.31

** DOSCIENTOS UN PESOS 31/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS
HOJA5

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421841107

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 02021K
ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO FC= 250 KG/CM2 CON VARILLA DE 1/2" DE DIAM. @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS EN SECCION DE 1.80 X 1.80 CMS Y ESPESOR DE 15 A 25 CMS EN FORMA TRAPEZOIDAL; INCL: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO.

Unidad :		PZA
Cantidad :		14.00
Precio Unitario :	$	3,493.56
Total :	$	48,909.84

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Auxiliares						
+	ACERO 1/2" (	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION RESISTENCIA NORMAL FY=4200 KG/CM2 DIAMETRO 1/2", INCL. HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS	KG	46.61280	$22.62	$1,054.38
+	CONCRETO	CONCRETO FC=250 KG/CM2 RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 20 MM. FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA INCL. ACARREO A 1A. ESTACION A 20 MTS.	M3	0.66050	$2,122.23	$1,401.73
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.14286	$854.41	$122.06
Total de Auxiliares						$2,578.17
Conceptos						
+	02023	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3A, ACABADO COMUN, INCLUYE CIMBRADO Y DESCIMBRADO	M2	1.08000	$117.68	$127.09
Total de Conceptos						$127.09

Costo Directo	$2,705.26
Indirecto (16.00%)	$432.84
Subtotal	$3,138.10
Financiamiento (0.84%)	$26.36
Subtotal	$3,164.46
Utilidad (10.40%)	$329.10
Subtotal	$3,493.56
Precio Unitario	$3,493.56

** TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS
HOJA6

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7629941107

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 02053K
DADO DE 0.50 x 0.50 x 1.30 MTS. CONCRETO ARMADO F´C= 250 KG/CM2 CON 8 VAR´S. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 3/8" DE DIAM. A CADA 20 CMS., INCL. CIMBRA, DESCIMBRA Y CURADO

Unidad : PZA
Cantidad : 14.00
Precio Unitario : $ 2,229.31
Total : $ 31,210.34

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Auxiliares						
+	ACERO 1/2" (	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION RESISTENCIA NORMAL FY=4200 KG/CM2 DIAMETRO 1/2", INCL. HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS	KG	15.14000	$22.62	$342.47
+	ACERO 3/8" (	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION RESISTENCIA NORMAL FY=4200 KG/CM2 DIAMETRO 3/8", INCL. HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS	KG	7.79800	$22.38	$174.52
+	CONCRETO :	CONCRETO FC=250 KG/CM2 RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 20 MM. FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA INCL. ACARREO A 1A. ESTACION A 20 MTS.	M3	0.32500	$2,122.23	$689.72
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.25000	$854.41	$213.60
Total de Auxiliares						$1,420.31
Conceptos						
+	02023	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3A, ACABADO COMUN, INCLUYE CIMBRADO Y DESCIMBRADO	M2	2.60000	$117.68	$305.97
Total de Conceptos						$305.97

Costo Directo		$1,726.28
Indirecto (	16.00%)	$276.20
Subtotal		$2,002.48
Financiamiento (	0.84%)	$16.82
Subtotal		$2,019.30
Utilidad (	10.40%)	$210.01
Subtotal		$2,229.31
Precio Unitario		$2,229.31

** DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 31/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 02016A
ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 1/2" DIAM. (# 4) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJE DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS,SILLETAS Y DESPERDICIOS.

Unidad :		KG
Cantidad :		91.85
Precio Unitario :	$	29.21
Total :	$	2,682.94

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Auxiliares						
+	ACERO 1/2" (	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION RESISTENCIA NORMAL FY=4200 KG/CM2 DIAMETRO 1/2", INCL. HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS	KG	1.00000	$22.62	$22.62
Total de Auxiliares						$22.62

Costo Directo	$22.62
Indirecto (16.00%)	$3.62
Subtotal	$26.24
Financiamiento (0.84%)	$0.22
Subtotal	$26.46
Utilidad (10.40%)	$2.75
Subtotal	$29.21
Precio Unitario	$29.21

** VEINTINUEVE PESOS 21/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS
HOJA8

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 02017A
ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 5/8" DIAM. (# 5) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.

Unidad :		KG
Cantidad :		143.40
Precio Unitario :	$	29.86
Total :	$	4,281.92

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Auxiliares						
+	ACERO 5/8" (	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION RESISTENCIA NORMAL FY=4200 KG/CM2 DIAMETRO 5/8", INCL. HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS	KG	1.00000	$23.12	$23.12
Total de Auxiliares						$23.12

Costo Directo		$23.12
Indirecto (	16.00%)	$3.70
Subtotal		$26.82
Financiamiento (	0.84%)	$0.23
Subtotal		$27.05
Utilidad (	10.40%)	$2.81
Subtotal		$29.86
Precio Unitario		$29.86

** VEINTINUEVE PESOS 86/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 02015A
ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 3/8" DIAM. (# 3) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJES DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES,GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.

Unidad : KG
Cantidad : 52.87
Precio Unitario : $ 28.90
Total : $ 1,527.94

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Auxiliares						
+	ACERO 3/8" (	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION RESISTENCIA NORMAL FY=4200 KG/CM2 DIAMETRO 3/8", INCL. HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS	KG	1.00000	$22.38	$22.38
Total de Auxiliares						$22.38

Costo Directo		$22.38
Indirecto (	16.00%)	$3.58
Subtotal		$25.96
Financiamiento (	0.84%)	$0.22
Subtotal		$26.18
Utilidad (	10.40%)	$2.72
Subtotal		$28.90
Precio Unitario		$28.90

** VEINTIOCHO PESOS 90/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E3423411107

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 03020E
COLUMNA CIRCULAR DE 35 CMS. Ø DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² ARM. C/4 VARILLAS DE 5/8" Ø, 4 VAR. DE 1/2" Y ANILLOS DE 3/8" @ 20 CMS., INCL. CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ACABADO MARTELINADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.

Unidad : ML
Cantidad : 63.00
Precio Unitario : $ 1,257.19
Total : $ 79,202.97

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Auxiliares						
+	ACERO 5/8" I	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA No. 5 (5/8"), INCL. HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS	KG	6.24000	$23.11	$144.21
+	ACERO 3/8" I	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA No. 3 (3/8"), INCL. HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS	KG	4.78000	$23.65	$113.05
+	ACERO 1/2" I	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA No. 4 (1/2"), INCL. HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS	KG	3.98400	$22.71	$90.48
+	CIMBRA CAS	CIMBRA COMUN EN COLUMNA DE 30 HASTA 50 CMS DE Ø.	ML	1.00000	$120.60	$120.60
+	CONCRETO	CONCRETO F'C= 200 KG/CM2, RESISTENCIA NORMAL, AGR.MAXIMO 19 MM, FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, INCLUYE: ACARREO A 1A. ESTACION A 20.00M.	M3	0.09620	$1,988.55	$191.30
+	CUADRILLA 2	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.10000	$854.41	$85.44
+	CUADRILLA 3	CUADRILLA 3 (2 PEON)	JOR	0.30000	$761.44	$228.43
Total de Auxiliares						$973.51

Costo Directo		$973.51
Indirecto (	16.00%)	$155.76
Subtotal		$1,129.27
Financiamiento (	0.84%)	$9.49
Subtotal		$1,138.76
Utilidad (	10.40%)	$118.43
Subtotal		$1,257.19
Precio Unitario		$1,257.19

** UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 19/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 08001A
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO DE 30 CM DE Ø, DE 5/8" DE ESPESOR PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL CON COLUMNA, INCLUYE. 6 ANCLAS AHOGADAS A BASE DE REDONDO LISO DE 40 CM DE ELONGITUD Y 5/8" DE Ø, SOLDADURA}, PRIMARIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.

Unidad :		PZA
Cantidad :		14.00
Precio Unitario :	$	794.56
Total :	$	11,123.84

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	PLACA DE 5/	Placa Comercial A36 Espesor De 5/8"	KG	8.81063	$23.00	$202.64
	SOLDADURA	SOLDADURA 6013	KG	0.07053	$40.54	$2.86
	PINTURA ES	PINTURA ESMALTE	LT	0.01000	$119.41	$1.19
	PINTURA PR	PINTURA PRIMARIO ANTICORROSIVO	LTS	0.01000	$97.54	$0.98
	THINER	THINER ESTANDAR	LT	0.00500	$32.00	$0.16
	OXIGENO	OXIGENO	M3	0.00882	$98.00	$0.86
	ACETILENO	ACETILENO	KG	0.03526	$260.00	$9.17
	ANCLA DE 5/	ANCLAS A BASE DE REDONDO LISO DE 5/8" DE 40 CM DE LONG.	PZA	6.00000	$44.00	$264.00
Total de Materiales						**$481.86**
Equipo						
H	SOLD. LINCC	SOLDADORA DE 300 AMP. MARCA LINCOLN DE COMBUSTION INTERNA CON MOTOR DIESEL	HORA	0.08810	$182.96	$16.12
H	OXI-ACET	EQUIPO DE CORTE DE OXI-ACETILENO CON ACCESORIOS	HORA	0.26449	$39.58	$10.47
H	ESMERIL	HARRIS ESMERIL	HORA	0.02167	$0.91	$0.02
Total de Equipo						**$26.61**
Auxiliares						
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.12500	$854.41	$106.80
Total de Auxiliares						**$106.80**

Costo Directo		$615.27
Indirecto (	16.00%)	$98.44
Subtotal		$713.71
Financiamiento (	0.84%)	$6.00
Subtotal		$719.71
Utilidad (	10.40%)	$74.85
Subtotal		$794.56
Precio Unitario		$794.56

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario						
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total

** SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 08002
SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Unidad :		ML
Cantidad :		502.80
Precio Unitario :	$	40.69
Total :	$	20,458.93

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	AACE-0047	Redondo Macizo De Fierro De 1/2" De Diámetro Y 6.1 M De Longitud	kg	0.99600	$17.00	$16.93
	SOLDADURA	SOLDADURA 6013	KG	0.00800	$40.54	$0.32
Total de Materiales						$17.25
Equipo						
+	SOLD. LINCC	SOLDADORA DE 300 AMP. MARCA LINCOLN DE COMBUSTION INTERNA CON MOTOR DIESEL	HORA	0.00010	$182.96	$0.02
Total de Equipo						$0.02
Auxiliares						
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.01667	$854.41	$14.24
Total de Auxiliares						$14.24

Costo Directo		$31.51
Indirecto (	16.00%)	$5.04
Subtotal		$36.55
Financiamiento (	0.84%)	$0.31
Subtotal		$36.86
Utilidad (	10.40%)	$3.83
Subtotal		$40.69
Precio Unitario		$40.69

** CUARENTA PESOS 69/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 08003
SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE DE 3/4" DE DIAM. PARA UNIR UNA COLUMNA A OTRA; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDAURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Unidad :		ML
Cantidad :		119.00
Precio Unitario :	$	72.08
Total :	$	8,577.52

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	SOLDADURA	SOLDADURA 6013	KG	0.00800	$40.54	$0.32
	R3ED 3/4	REDONDO LISO MACIZO DE 3/4" DE Ø	KG	2.25000	$18.33	$41.24
Total de Materiales						$41.56
Equipo						
+	SOLD. LINCC	SOLDADORA DE 300 AMP. MARCA LINCOLN DE COMBUSTION INTERNA CON MOTOR DIESEL	HORA	0.00010	$182.96	$0.02
Total de Equipo						$0.02
Auxiliares						
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.01667	$854.41	$14.24
Total de Auxiliares						$14.24

Costo Directo		$55.82
Indirecto (	16.00%)	$8.93
Subtotal		$64.75
Financiamiento (	0.84%)	$0.54
Subtotal		$65.29
Utilidad (	10.40%)	$6.79
Subtotal		$72.08
Precio Unitario		$72.08

** SETENTA Y DOS PESOS 08/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421341107

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 08077D
SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTEN NEGRO DE 4", CAL. 14, INCL. SOLDADURA, COLOCACION HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. Y PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO

Unidad :		ML
Cantidad :		628.00
Precio Unitario :	$	168.22
Total :	$	105,642.16

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MONTEN 4"	MONTEN DE 4" NEGRO CAL. 14	ML	1.00000	$65.00	$65.00
	SOLDADURA	SOLDADURA 6013	KG	0.20000	$40.54	$8.11
	PINTURA ES	PINTURA ESMALTE	LT	0.10000	$119.41	$11.94
Total de Materiales						$85.05
Equipo						
+	SOLD. LINCC	SOLDADORA DE 300 AMP. MARCA LINCOLN DE COMBUSTION INTERNA CON MOTOR DIESEL	HORA	0.05000	$182.96	$9.15
+	ESMERIL	ESMERIL	HORA	0.50000	$0.91	$0.46
Total de Equipo						$9.61
Auxiliares						
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.04167	$854.41	$35.60
Total de Auxiliares						$35.60

Costo Directo	$130.26
Indirecto (16.00%)	$20.84
Subtotal	$151.10
Financiamiento (0.84%)	$1.27
Subtotal	$152.37
Utilidad (10.40%)	$15.85
Subtotal	$168.22
Precio Unitario	$168.22

** CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS
HOJA16

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 030764B
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO DE 3/4" DE 20 CM, INCLUYE: BISELADO Y RELLENO DE SOLDADURA EN CAJA, PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR DE 15X15 CM PARA UNIR CON COLUMNA LA CUAL ESTARA FIJADA A DOS ANCLAS AHOGADAS DE 30 CMS. DE DESARROLLO Y 1/2" DE DIAMETRO, CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.

Unidad :		PZA
Cantidad :		14.00
Precio Unitario :	$	484.95
Total :	$	6,789.30

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	ESPARRA 2	ESPARRAGO DE REDONDO LISO DE 3/4" DE 20 CM DE LONG.	PZA	1.00000	$37.00	$37.00
	ANCLA DE 1/	ANCLA DE REDONDO LISO DE 1/2 DE 30 CM DE LONG.	PZA	2.00000	$38.00	$76.00
	ACEP-036	Placa Comercial A36 Espesor De 1/2"	kg	2.24320	$22.80	$51.14
	SOLDADURA	SOLDADURA 6013	KG	0.10000	$40.54	$4.05
	PINTURA ES	PINTURA ESMALTE	LT	0.05000	$119.41	$5.97
	PINTURA PR	PINTURA PRIMARIO ANTICORROSIVO	LTS	0.05000	$97.54	$4.88
	THINER	THINER ESTANDAR	LT	0.01000	$32.00	$0.32
	OXIGENO	OXIGENO	M3	0.00300	$98.00	$0.29
	ACETILENO	ACETILENO	KG	0.01200	$260.00	$3.12
Total de Materiales						$182.77
Equipo						
+	SOLD. LINCC	SOLDADORA DE 300 AMP. MARCA LINCOLN DE COMBUSTION INTERNA CON MOTOR DIESEL	HORA	0.10000	$182.96	$18.30
+	OXI-ACET	EQUIPO DE CORTE DE OXI-ACETILENO CON ACCESORIOS	HORA	0.09000	$39.58	$3.56
+	ESMERIL	HARRIS ESMERIL	HORA	0.02167	$0.91	$0.02
Total de Equipo						$21.88
Auxiliares						
+	CUADRILLA 2	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.20000	$854.41	$170.88
Total de Auxiliares						$170.88

Costo Directo		$375.53
Indirecto (	16.00%)	$60.08
Subtotal		$435.61
Financiamiento (	0.84%)	$3.66
Subtotal		$439.27
Utilidad (	10.40%)	$45.68

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

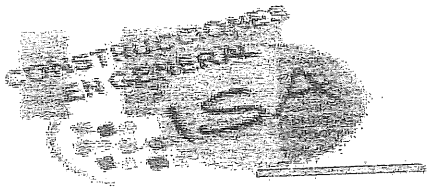

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7423841107

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
					Subtotal	$484.95
					Precio Unitario	$484.95

** CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: B2423411107

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 030780
SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO A BASE DE ANGULO DE 3"X3/8" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: SOLDADURA, TUERCA Y CONTRATUERCA

Unidad :		PZA
Cantidad :		144.00
Precio Unitario :	$	53.10
Total :	$	7,646.40

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	ANGULO DE	ANGULO DE 3"X3/8"	KG	1.07000	$19.50	$20.87
	OXIGENO	OXIGENO	M3	0.00105	$98.00	$0.10
	ACETILENO	ACETILENO	KG	0.00420	$260.00	$1.09
	SOLDADURA	SOLDADURA 6013	KG	0.00840	$40.54	$0.34
Total de Materiales						**$22.40**
Equipo						
H	ESMERIL	ESMERIL	HORA	0.02167	$0.91	$0.02
H	OXI-ACET	EQUIPO DE CORTE DE OXI-ACETILENO CON ACCESORIOS	HORA	0.03150	$39.58	$1.25
H	SOLD. LINCC	SOLDADORA DE 300 AMP. MARCA LINCOLN DE HARRIS COMBUSTION INTERNA CON MOTOR DIESEL	HORA	0.01050	$182.96	$1.92
Total de Equipo						**$3.19**
Auxiliares						
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.01818	$854.41	$15.53
Total de Auxiliares						**$15.53**

Costo Directo		$41.12
Indirecto (	16.00%)	$6.58
Subtotal		$47.70
Financiamiento (	0.84%)	$0.40
Subtotal		$48.10
Utilidad (	10.40%)	$5.00
Subtotal		$53.10
Precio Unitario		$53.10

** CINCUENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 08274A
SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPARRAGOS DE 1/2" DE Ø EN LOS EXTREMOS DE LOS CONTRAVENTEOS; INCL. TUERCAS Y CONTRATUERCAS

Unidad :		PZA
Cantidad :		144.00
Precio Unitario :	$	52.93
Total :	$	7,621.92

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	ESPARR	ESPARRAGO DE 1/2" DE 10 CM DE ESPESOR; INCL. TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	1.00000	$22.00	$22.00
Total de Materiales						$22.00
Auxiliares						
+	CUADRILLA	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.02222	$854.41	$18.98
Total de Auxiliares						$18.98

Costo Directo		$40.98
Indirecto (	16.00%)	$6.56
Subtotal		$47.54
Financiamiento (	0.84%)	$0.40
Subtotal		$47.94
Utilidad (	10.40%)	$4.99
Subtotal		$52.93
Precio Unitario		$52.93

** CINCUENTA Y DOS PESOS 93/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 08005
SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO

Unidad : KG
Cantidad : 2,600.15
Precio Unitario : $ 55.32
Total : $ 143,840.30

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	SOLDADURA	SOLDADURA 6013	KG	0.00840	$40.54	$0.34
	ANGULO DE	ANGULO DE 2"x1/4" (4.75 KG/ML)	KG	1.05000	$19.50	$20.48
	PINTURA ES	PINTURA ESMALTE	LT	0.01000	$119.41	$1.19
	PINTURA PR	PINTURA PRIMARIO ANTICORROSIVO	LTS	0.01000	$97.54	$0.98
	THINER	THINER ESTANDAR	LT	0.00500	$32.00	$0.16
	OXIGENO	OXIGENO	M3	0.00105	$98.00	$0.10
	ACETILENO	ACETILENO	KG	0.00420	$260.00	$1.09
Total de Materiales						$24.34
Equipo						
⊢	SOLD. LINCC	SOLDADORA DE 300 AMP. MARCA LINCOLN DE COMBUSTION INTERNA CON MOTOR DIESEL	HORA	0.01050	$182.96	$1.92
⊢	OXI-ACET	EQUIPO DE CORTE DE OXI-ACETILENO CON ACCESORIOS HARRIS	HORA	0.03150	$39.58	$1.25
⊢	ESMERIL	ESMERIL	HORA	0.02167	$0.91	$0.02
Total de Equipo						$3.19
Auxiliares						
+	CUADRILLA ;	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.01792	$854.41	$15.31
Total de Auxiliares						$15.31

Costo Directo	$42.84
Indirecto (16.00%)	$6.85
Subtotal	$49.69
Financiamiento (0.84%)	$0.42
Subtotal	$50.11
Utilidad (10.40%)	$5.21
Subtotal	$55.32
Precio Unitario	$55.32

** CINCUENTA Y CINCO PESOS 32/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 08006
SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO

Unidad : KG
Cantidad : 880.32
Precio Unitario : $ 55.61
Total : $ 48,954.60

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	SOLDADURA	SOLDADURA 6013	KG	0.00840	$40.54	$0.34
	PTR 2" X 2"	PTR 2" X 2"	KG	1.05000	$19.50	$20.48
	PINTURA ES	PINTURA ESMALTE	LT	0.01000	$119.41	$1.19
	PINTURA PR	PINTURA PRIMARIO ANTICORROSIVO	LTS	0.01000	$97.54	$0.98
	THINER	THINER ESTANDAR	LT	0.00500	$32.00	$0.16
	OXIGENO	OXIGENO	M3	0.00105	$98.00	$0.10
	ACETILENO	ACETILENO	KG	0.00420	$260.00	$1.09
Total de Materiales						$24.34
Equipo						
+	SOLD. LINCC	SOLDADORA DE 300 AMP. MARCA LINCOLN DE COMBUSTION INTERNA CON MOTOR DIESEL	HORA	0.01050	$182.96	$1.92
+	OXI-ACET	EQUIPO DE CORTE DE OXI-ACETILENO CON ACCESORIOS	HORA	0.03150	$39.58	$1.25
+	ESMERIL	HARRIS ESMERIL	HORA	0.02167	$0.91	$0.02
Total de Equipo						$3.19
Auxiliares						
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.01818	$854.41	$15.53
Total de Auxiliares						$15.53

Costo Directo	$43.06
Indirecto (16.00%)	$6.89
Subtotal	$49.95
Financiamiento (0.84%)	$0.42
Subtotal	$50.37
Utilidad (10.40%)	$5.24
Subtotal	$55.61
Precio Unitario	$55.61

** CINCUENTA Y CINCO PESOS 61/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 08007
MONTAJE DE ARMADURA TIPO ARCO; CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2"- 1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE, PRIMARIO, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

Unidad :		KG
Cantidad :		3,480.47
Precio Unitario :	$	12.49
Total :	$	43,471.07

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	SOLDADURA	SOLDADURA 6013	KG	0.01200	$40.54	$0.49
Total de Materiales						$0.49
Equipo						
⊢	MAQ. 101	GRUA HIAB DE 3 TON. DE CAP. MOD. FAMSA DE DE 80 HP	HORA	0.01000	$418.17	$4.18
⊢	SOLD. LINCC	SOLDADORA DE 300 AMP. MARCA LINCOLN DE COMBUSTION INTERNA CON MOTOR DIESEL	HORA	0.01000	$182.96	$1.83
Total de Equipo						$6.01
Auxiliares						
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.00371	$854.41	$3.17
Total de Auxiliares						$3.17

Costo Directo		$9.67
Indirecto (	16.00%)	$1.55
Subtotal		$11.22
Financiamiento (	0.84%)	$0.09
Subtotal		$11.31
Utilidad (	10.40%)	$1.18
Subtotal		$12.49
Precio Unitario		$12.49

** DOCE PESOS 49/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 030763
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA PARA TENSOR DE 15X20X13 CMS. A BASE DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA UNIR CON ESTRUCTURA PRINCIPAL, INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.

Unidad :		PZA
Cantidad :		14.00
Precio Unitario :	$	690.44
Total :	$	9,666.16

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	ACEP-036	Placa Comercial A36 Espesor De 1/2"	kg	12.25000	$22.80	$279.30
	SOLDADURA	SOLDADURA 6013	KG	0.09800	$40.54	$3.97
	PINTURA ES	PINTURA ESMALTE	LT	0.06000	$119.41	$7.16
	PINTURA PR	PINTURA PRIMARIO ANTICORROSIVO	LTS	0.06000	$97.54	$5.85
	THINER	THINER ESTANDAR	LT	0.01500	$32.00	$0.48
	OXIGENO	OXIGENO	M3	0.00250	$98.00	$0.25
	ACETILENO	ACETILENO	KG	0.00500	$260.00	$1.30
Total de Materiales						$298.31
Equipo						
H	SOLD. LINCC	SOLDADORA DE 300 AMP. MARCA LINCOLN DE COMBUSTION INTERNA CON MOTOR DIESEL	HORA	0.06667	$182.96	$12.20
H	OXI-ACET	EQUIPO DE CORTE DE OXI-ACETILENO CON ACCESORIOS	HORA	0.02167	$39.58	$0.86
H	ESMERIL	HARRIS ESMERIL	HORA	0.02167	$0.91	$0.02
Total de Equipo						$13.08
Auxiliares						
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.26130	$854.41	$223.26
Total de Auxiliares						$223.26

Costo Directo		$534.65
Indirecto (	16.00%)	$85.54
Subtotal		$620.19
Financiamiento (	0.84%)	$5.21
Subtotal		$625.40
Utilidad (	10.40%)	$65.04
Subtotal		$690.44
Precio Unitario		$690.44

** SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 44/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 030782
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MADIDAS DE 5 X 15 CMS. INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA.

Unidad : PZA
Cantidad : 280.00
Precio Unitario : $ 24.80
Total : $ 6,944.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	PLACA DE 3/	PLACA DE ACERO AL CARBON DE 3/16	KG	0.27000	$23.00	$6.21
	SOLDADURA	SOLDADURA 6013	KG	0.00840	$40.54	$0.34
	PINTURA ES	PINTURA ESMALTE	LT	0.00500	$119.41	$0.60
	PINTURA PR	PINTURA PRIMARIO ANTICORROSIVO	LTS	0.00500	$97.54	$0.49
	THINER	THINER ESTANDAR	LT	0.00200	$32.00	$0.06
	OXIGENO	OXIGENO	M3	0.00105	$98.00	$0.10
	ACETILENO	ACETILENO	KG	0.00420	$260.00	$1.09
Total de Materiales						**$8.89**
Equipo						
+	SOLD. LINCC	SOLDADORA DE 300 AMP. MARCA LINCOLN DE COMBUSTION INTERNA CON MOTOR DIESEL	HORA	0.01050	$182.96	$1.92
+	OXI-ACET	EQUIPO DE CORTE DE OXI-ACETILENO CON ACCESORIOS	HORA	0.03150	$39.58	$1.25
+	ESMERIL	HARRIS ESMERIL	HORA	0.02167	$0.91	$0.02
Total de Equipo						**$3.19**
Auxiliares						
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.00833	$854.41	$7.12
Total de Auxiliares						**$7.12**

Costo Directo		$19.20
Indirecto (	16.00%)	$3.07
Subtotal		$22.27
Financiamiento (	0.84%)	$0.19
Subtotal		$22.46
Utilidad (	10.40%)	$2.34
Subtotal		$24.80
Precio Unitario		$24.80

** VEINTICUATRO PESOS 80/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 030781
SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESPALDO PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/16" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: CORTE, SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA TUERCA Y CONTRATUERCA

Unidad : PZA
Cantidad : 140.00
Precio Unitario : $ 39.24
Total : $ 5,493.60

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	SOLDADURA	SOLDADURA 6013	KG	0.00840	$40.54	$0.34
	ANGULO 2"X	ANGULO DE 2" X 3/16"	KG	0.40000	$19.50	$7.80
	PINTURA ES	PINTURA ESMALTE	LT	0.01000	$119.41	$1.19
	PINTURA PR	PINTURA PRIMARIO ANTICORROSIVO	LTS	0.01000	$97.54	$0.98
	THINER	THINER ESTANDAR	LT	0.00500	$32.00	$0.16
	OXIGENO	OXIGENO	M3	0.00105	$98.00	$0.10
	ACETILENO	ACETILENO	KG	0.00420	$260.00	$1.09
Total de Materiales						$11.66
Equipo						
+	SOLD. LINCC	SOLDADORA DE 300 AMP. MARCA LINCOLN DE COMBUSTION INTERNA CON MOTOR DIESEL	HORA	0.01050	$182.96	$1.92
+	OXI-ACET	EQUIPO DE CORTE DE OXI-ACETILENO CON ACCESORIOS	HORA	0.03150	$39.58	$1.25
+	ESMERIL	HARRIS ESMERIL	HORA	0.02167	$0.91	$0.02 $3.19
Total de Equipo						
Auxiliares						
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.01818	$854.41	$15.53
Total de Auxiliares						$15.53

Costo Directo	$30.38
Indirecto (16.00%)	$4.86
Subtotal	$35.24
Financiamiento (0.84%)	$0.30
Subtotal	$35.54
Utilidad (10.40%)	$3.70
Subtotal	$39.24
Precio Unitario	$39.24

** TREINTA Y NUEVE PESOS 24/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 280
SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" .FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.

Unidad :		PZA
Cantidad :		1.00
Precio Unitario :	$	4,152.20
Total :	$	4,152.20

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	LAMINA CAL	LAMINA GALVANIZADA LISA DE 1.22 X 2.44 MTS CALIBRE 18	PZA	1.00000	$807.00	$807.00
	PTR 1 1/2"	ptr 1 1/2"x1 1/2" 2.23kg x 6mts	kg	26.76000	$19.50	$521.82
	LONA 1.22X2	lona de vinil autoadherible de 1.22x2.44 mts rotulado conforme al anexo proporcionado por la D.O.OT.S.M.	pza	1.00000	$677.47	$677.47
	SOLDADURA	SOLDADURA 6013	KG	0.35000	$40.54	$14.19
	PRIMARIO 2	PRIMARIO CROMATO DE ZINC	LT	0.95000	$97.54	$92.66
	PINTURA ES	PINTURA ESMALTE	LT	0.95000	$119.41	$113.44
Total de Materiales						**$2,226.58**
Equipo						
+	SOLDADORA	SOLDADORA ELECTRICA 300 AMP	HORA	0.28336	$31.34	$8.88
Total de Equipo						**$8.88**
Auxiliares						
+	CONCRETO	CONCRETO F'C= 100 KG/CM2,RESISTENCIA NORMAL, AGR.MAXIMO 20MM, FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA;INCLUYE: ACARREO A 1A. ESTACION A 20.00M.	M3	0.03451	$1,693.75	$58.45
+	CUADRILLA 2	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	1.07837	$854.41	$921.37
Total de Auxiliares						**$979.82**

Costo Directo		$3,215.28
Indirecto (	16.00%)	$514.44
Subtotal		$3,729.72
Financiamiento (	0.84%)	$31.33
Subtotal		$3,761.05
Utilidad (	10.40%)	$391.15
Subtotal		$4,152.20
Precio Unitario		$4,152.20

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7429561107

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total

** CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 08004
SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, RESANES CON TAPAGOTERA, ANDAMIO, MATERIALES Y MANO DE OBRA

Unidad : M2
Cantidad : 629.88
Precio Unitario : $ 262.83
Total : $ 165,551.36

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	LAMINA PINT	lamina pintro alum r-72, cal. 26	M2	1.05000	$160.00	$168.00
	PIJA AUTO	PIJA AUTO TALADRANTE DE 1"	PIEZA	3.00000	$1.50	$4.50
	TAPAGOT	Impermeabilizante Tapa Goteras	LT	0.00250	$85.00	$0.21
Total de Materiales						$172.71
Equipo						
F	ANDAMIO ME	ANDAMIO METALICO	HORA	0.10000	$13.17	$1.32
Total de Equipo						$1.32
Auxiliares						
+	CUADRILLA 2	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.03453	$854.41	$29.50
Total de Auxiliares						$29.50

Costo Directo		$203.53
Indirecto (	16.00%)	$32.56
Subtotal		$236.09
Financiamiento (	0.84%)	$1.98
Subtotal		$238.07
Utilidad (	10.40%)	$24.76
Subtotal		$262.83
Precio Unitario		$262.83

** DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 83/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

No. DE LICITACION: HU-LI-AD-005-2019
OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00x30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA
META: 1.00 DOMO

Análisis de Precio Unitario

Descripción

Clave: 04013K
PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. PULIDO O RAYA /BROCHA/PELO; LOSAS 3.20 X 3.22 MTS. REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR INCL.CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA.

Unidad :		M2
Cantidad :		540.00
Precio Unitario :	$	425.81
Total :	$	229,937.40

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MALLA ELEC	MALLA ELECTRO SOLDADA 6-6/10-10 EN ROLLO DE 2.50 DE ANCHO X 40.00 MTS. DE LARGO	M2	1.00000	$22.06	$22.06
	SELLADOR D	SELLADOR DE JUNTAS (SONOMERIC)	LT	0.10000	$165.00	$16.50
	SONOFLEX	SONOFLEX	ML	3.00000	$15.00	$45.00
Total de Materiales						$83.56
Auxiliares						
+	CONCRETO :	CONCRETO F'C= 200 KG/CM2, RESISTENCIA NORMAL, AGR.MAXIMO 19 MM, FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, INCLUYE: ACARREO A 1A. ESTACION A 20.00M.	M3	0.10000	$1,988.55	$198.86
+	CIMBRA EN I	CIMBRA EN FRONTERAS DE PISOS	M2	0.20000	$65.65	$13.13
+	CUADRILLA :	CUADRILLA 2 (1 OFICIAL ESPECIALISTA+ UN AYUDANTE)	JOR	0.04000	$854.41	$34.18
Total de Auxiliares						$246.17

Costo Directo		$329.73
Indirecto (	16.00%)	$52.76
Subtotal		$382.49
Financiamiento (	0.84%)	$3.21
Subtotal		$385.70
Utilidad (	10.40%)	$40.11
Subtotal		$425.81
Precio Unitario		$425.81

** CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 81/100 M.N. **

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

APERTURA: 02 DE MAYO 2019
INICIO: 21 DE MAYO 2019
PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:

Nombre: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2017
Fecha y hora de presentación:	11/05/2018 12:50	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	180160097791		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:	2,449
Cantidad a cargo:	0
antidad a pagar:	0

Elegiste compensar tu saldo a favor; si deseas obtenerlo en devolución, presenta una declaración complementaria y selecciona la opción Devolución.

ANEXOS QUE PRESENTA:

Sueldos, salarios y asimilados

Actividad empresarial

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

;te acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

"Gracias por cumplir. Ahora entérate cómo se gasta"
http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Home/PEF2018/PEF_2018.pdf

Sello digital :

fvN8Ujuh402bo+4o1Th3ywmWSMxLqF6Xvjgq2tBIghJQBqxkfSEBVtmU88O+/r/QP6F59uGctWRkAuxN7evYEoITbKWAdAgzu6tt
Iv4Sg881OTk6dLi4/cwb5gWRNtZCu4LhJo2/UzXN+w4QTAzuXoaSX4nlKmydL4zhkY/4nr0=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:
Nombre ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2017
Número de operación: 180160097791
Fecha y hora de presentación: 11/05/2018 12:50

SUELDOS Y SALARIOS

INGRESO ANUAL 36,305

RFC DEL RETENEDOR	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	INGRESO EXENTO	INGRESO ANUAL	SUBSIDIO EMPLEO
RCR090513HL0	REMOLQUES Y CONSTRUCIONES REYNA	0	36,305	4,123

INGRESOS EXENTOS 0
INGRESOS ACUMULABLES 36,305
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO 4,123
IMPUESTO RETENIDO 2,449

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

INGRESOS

TOTAL DE INGRESOS 9,076,962

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES	9,076,962

OTROS INGRESOS
INGRESOS EXENTOS
INGRESOS ACUMULABLES 9,076,962

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DEDUCCIONES AUTORIZADAS 10,306,519

TIPO DE DEDUCCIÓN	CONCEPTO	MONTO DETALLADO
GASTOS	ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCÍAS (COMPRAS) NACIONALES	8,543,788
GASTOS	APORTACIONES SAR E INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ	103,953

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:
Nombre: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2017
Número de operación: 180160097791
Fecha y hora de presentación: 11/05/2018 12:50

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

TIPO DE DEDUCCIÓN	CONCEPTO	MONTO DETALLADO
GASTOS	CUOTAS AL IMSS	146,898
GASTOS	SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS Y PRESTACIONES A OTROS TRABAJADORES	815,806
GASTOS	HONORARIOS	12,328
GASTOS	SEGUROS Y FIANZAS	156,317
GASTOS	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	211,890
GASTOS	MONTO TOTAL DE LOS PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR	33,577
GASTOS	MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	15,781
GASTOS	OTROS GASTOS	103,681
DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,355
DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO	AUTOMÓVILES, AUTOBUSES, CAMIONES DE CARGA, TRACTOCAMIONES, MONTACARGAS Y REMOLQUES	178,711
DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	508
DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO	OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	14,503
ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO	AUTOMÓVILES, AUTOBUSES, CAMIONES DE CARGA, TRACTOCAMIONES, MONTACARGAS Y REMOLQUES	246,897

OTRAS DEDUCCIONES

TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS: 10,306,519

RESULTADO FISCAL

PÉRDIDA FISCAL: 1,229,557

PTU PAGADA EN EL EJERCICIO: 0

PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADAS EN EL EJERCICIO

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:
Nombre ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2017
Número de operación: 180160097791 Fecha y hora de presentación: 11/05/2018 12:50

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

RESULTADO FISCAL

PÉRDIDA FISCAL 1,229,557

PAGOS PROVISIONALES

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS EN EL EJERCICIO 0

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

ACTIVO 6,321,546

ACTIVO	MONTO
EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO	359,357
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	3,240,577
TERRENOS	612,925
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,316,759
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	89,961
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,617,811
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	915,844

PASIVO 136,517

PASIVO	MONTO
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	13,487
OTROS PASIVOS	123,030

CAPITAL 6,185,029

CAPITAL	MONTO
CAPITAL	1,681,925
UTILIDADES ACUMULADAS	3,395,838
PÉRDIDAS ACUMULADAS	0
UTILIDADES DEL EJERCICIO	1,107,266

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:
Nombre: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2017
Número de operación: 180160097791
Fecha y hora de presentación: 11/05/2018 12:50

RETENCIONES

SUELDOS Y SALARIOS

RFC DEL RETENEDOR	MONTO DE RETENCIONES	RETENCIONES ISR
PMI0202277FA	36,305	2,449

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

INGRESOS ACUMULABLES	36,305
DEDUCCIONES PERSONALES	0
BASE GRAVABLE	36,305
ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL	2,057
SUBSIDIO AL EMPLEO	2,057
PAGOS PROVISIONALES	0
ISR RETENIDO	2,449
ISR A FAVOR	2,449
¿QUÉ DESEAS HACER CON TU SALDO A FAVOR?	COMPENSACIÓN

DATOS INFORMATIVOS

PRÉSTAMOS	1,000
DONATIVOS	
PREMIOS	
VIÁTICOS COBRADOS	
ENAJENACIÓN DE CASA HABITACIÓN	
HERENCIAS O LEGADOS	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:
Nombre ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2017
Número de operación: 180160097791
Fecha y hora de presentación: 11/05/2018 12:50

DATOS INFORMATIVOS

CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS DE APOYO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES PENDIENTE DE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR LA INVERSIÓN EN EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PENDIENTE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL PENDIENTE DE APLICAR	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL EN EJERCICIOS ANTERIORES POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES PENDIENTE DE APLICAR	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL PENDIENTE DE APLICAR	0
PTU GENERADA EN EL EJERCICIO	0
¿OPTAS POR DICTAMINAR TUS ESTADOS FINANCIEROS?	NO

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:

Nombre: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

Tipo de declaración:	Normal		
Periodo de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	30/04/2019 12:04	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	191130003933		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:	5,427
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

ANEXOS QUE PRESENTA:

Intereses

Sueldos, salarios y asimilados

Actividad empresarial

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

JFq4rTYwvUQucWbDN+LNHH2Deh5UpawROijqtdWpSLKnwo8X9B5I5lp3drBR3k+6sJ7L2F2D6IMwhgeA+XR582V+WIcO+bm6iKXc
WWi4PrjzvVvAaEdcK88aeStc2hVsjnsX0gDLkOrHOkNYYb8iz7USelCgGFqnK8pNJfU1xHAAS0w0dY9Fs9BvnJ8/DBXVGbCxR5hF
zgABDCSYIxoI26c+EKUvfHkzww0tkAQkId19nb5nM61YalX/kOHrxcUcBR1W2wfYfyoZl7d3qjFwiPqeYlN1RcdVGxP2S/kMnvCM
D0dYkXVduR3hpArUVaR5INcr+M8d+Ka+2erDDau+BA==

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:
Nombre ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 191130003933 Fecha y hora de presentación: 30/04/2019 12:04

SUELDOS Y SALARIOS

INGRESO ANUAL 48,243

RFC DEL RETENEDOR	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	INGRESO EXENTO	INGRESO ANUAL	SUBSIDIO EMPLEO
ECS000118QB4	ELECTRIFICACIONES Y CATODICA DEL SUR SA DE CV	1,437	48,243	3,927

INGRESOS EXENTOS 1,437

INGRESOS ACUMULABLES 46,806

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO 3,927

IMPUESTO RETENIDO 1,725

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

INGRESOS

TOTAL DE INGRESOS 14,569,636

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES	14,569,636

INGRESOS EXENTOS

OTROS INGRESOS

INGRESOS ACUMULABLES 14,569,636

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DEDUCCIONES AUTORIZADAS 14,780,608

TIPO DE DEDUCCIÓN	CONCEPTO	MONTO DETALLADO
GASTOS	ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCÍAS (COMPRAS) NACIONALES	12,580,283
GASTOS	APORTACIONES SAR E INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ	73,023

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:
Nombre ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 191130003933 Fecha y hora de presentación: 30/04/2019 12:04

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

TIPO DE DEDUCCIÓN	CONCEPTO	MONTO DETALLADO
GASTOS	CUOTAS AL IMSS	106,812
GASTOS	SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS Y PRESTACIONES A OTROS TRABAJADORES	660,134
GASTOS	HONORARIOS	24,138
GASTOS	SEGUROS Y FIANZAS	139,548
GASTOS	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	156,059
GASTOS	OTROS GASTOS	374,304
GASTOS	MONTO TOTAL DE LOS PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR	25,038
GASTOS	MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	11,768
DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,465
DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO	AUTOMÓVILES, AUTOBUSES, CAMIONES DE CARGA, TRACTOCAMIONES, MONTACARGAS Y REMOLQUES	224,235
DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	531
ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	74,136
DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO	OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	22,777

OTRAS DEDUCCIONES

TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS 14,376,077

RESULTADO FISCAL

UTILIDAD FISCAL	193,559
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADAS EN EL EJERCICIO	
UTILIDAD FISCAL	193,559

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:
Nombre: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2018
Número de operación: 191130003933
Fecha y hora de presentación: 30/04/2019 12:04

INTERESES

A. SISTEMA FINANCIERO

MONTO TOTAL DE LOS INTERESES NOMINALES	46,695
MONTO TOTAL DE LOS INTERESES REALES	11,049
MONTO TOTAL DE LA PÉRDIDA	0
MONTO TOTAL DEL ISR RETENIDO	3,702

RFC DE LA INSTITUCIÓN	MONTO DE LOS INTERESES NOMINALES	MONTO DE LOS INTERESES REALES	PÉRDIDA	ISR RETENIDO
BMN930209927	46,695	11,049	0	3,702

D. PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES

PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	

RETENCIONES

SUELDOS Y SALARIOS

RFC DEL RETENEDOR	MONTO DE RETENCIONES	RETENCIONES ISR
ECS000118OB4	48,243	1,725

INTERESES

RFC DEL RETENEDOR	MONTO DE RETENCIONES	RETENCIONES ISR
BMN930209927	46,695	3,702

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

INGRESOS ACUMULABLES	251,414
DEDUCCIONES PERSONALES	0
BASE GRAVABLE	251,414
ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL	49,050

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:
Nombre ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 191130003933 Fecha y hora de presentación: 30/04/2019 12:04

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

PAGOS PROVISIONALES

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS EN EL EJERCICIO	45,658

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

ACTIVO	6,388,788

ACTIVO	MONTO
EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO	330,884
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	2,042,353
TERRENOS	1,112,925
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,143,004
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	14,928
EQUIPO DE COMPUTO	151,401
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,617,811
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	1,024,518

PASIVO	75,214

PASIVO	MONTO
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	10,200
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	45,658
OTROS PASIVOS	19,356

CAPITAL	6,313,574

CAPITAL	MONTO
CAPITAL	1,681,925
UTILIDADES ACUMULADAS	4,503,104
PÉRDIDAS ACUMULADAS	0
UTILIDADES DEL EJERCICIO	128,545

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:
Nombre: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2018
Número de operación: 191130003933
Fecha y hora de presentación: 30/04/2019 12:04

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

SUBSIDIO AL EMPLEO	3,392
PAGOS PROVISIONALES	45,658
ISR RETENIDO	5,427
OTRAS CANTIDADES A CARGO	
OTRAS CANTIDADES A FAVOR	
ISR A FAVOR	5,427
¿QUÉ DESEAS HACER CON TU SALDO A FAVOR?	COMPENSACIÓN

DATOS INFORMATIVOS

CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS DE APOYO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES PENDIENTE DE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR LA INVERSIÓN EN EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PENDIENTE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL PENDIENTE DE APLICAR	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL EN EJERCICIOS ANTERIORES POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES PENDIENTE DE APLICAR	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL PENDIENTE DE APLICAR	0
PTU GENERADA EN EL EJERCICIO	0

C.P.T. MARIO A. ACOSTA LARA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
CED. PROF. 2295457

SERVICIO DE AUDITORIA FISCAL Y CONTABLE
REG. A.G.A.F.F. 14595

H. CARDENAS, TABASCO., A 15 DE FEBRERO DEL 2018.

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
P R E S E N T E

HE EXAMINADO EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO AL **31 DE DICIEMBRE DEL 2017**, MI EXAMEN SOBRE EL ESTADO FINANCIERO SE REALIZO DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS.

EL ESTADO FINANCIERO NO RECONOCEN LOS EFECTOS DE LA INFLACION QUE REQUIEREN LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA YA QUE ESTAN PREPARADOS SOBRE LA BASE DE COSTOS HISTORICOS, POR LO QUE DICHA INFORMACION ADICIONAL DEBE PRESENTARSE PARA INTERPRETAR ADECUADAMENTE EL ESTADO FINANCIERO BASICO.

EN MI OPINION, EXCEPTO POR LA FALTA DE RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA, EL ESTADO FINANCIERO AL **31 DE DICIEMBRE DEL 2017** PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE **C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ,** A ESA FECHA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA, LOS CUALES HAN SIDO APLICADOS SOBRE BASES CONSISTENTES CON LAS DEL AÑO ANTERIOR.

C.P.T. MARIO ALBERTO ACOSTA LARA
CED. PROF. 2295457
REG. A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. 14595

C.P.T. MARIO A. ACOSTA LARA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
CED. PROF. 2295457

SERVICIO DE AUDITORIA FISCAL Y CONTABLE
REG. A.G.A.F.F. 14595

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACTIVO				
CIRCULANTE				
CAJA	$	148,014.00		
BANCOS	$	211,343.00		
CLIENTES	$	3,240,577.00		
DEUDORES DIVERSOS		$0.00		
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE			$	3,599,934.00
FIJO				
TERRENOS	$	612,925.00		
MAQUINARIA Y EQUIPO	$	1,316,759.00		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		$14,928.00		
EQUIPO DE COMPUTO		$75,033.00		
EQUIPO DE TRANSPORTE		$1,617,811.00		
DEPRECIACION ACUMULADA		-$915,844.00		
SUMA EL ACTIVO FIJO			$	2,721,612.00
SUMA TOTAL DEL ACTIVO			$	6,321,546.00
PASIVO				
CIRCULANTE				
ACREDORES DIVERSOS	$	13,487.00		
ISR POR PAGAR	$	-		
PTU POR PAGAR	$	123,030.00		
SUMA EL PASIVO			$	136,517.00
CAPITAL				
PATRIMONIO	$	1,681,925.00		
UTILIDAD ACUMULADA	$	3,395,838.00		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	$	1,107,266.00		
SUMA EL CAPITAL			$	6,185,029.00
SUMA EL PASIVO Y CAPITAL			$	6,321,546.00

H. CARDENAS, TAB., A 15 DE FEBRERO DEL 2018

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LA CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE EDO. FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA SITUACION FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA , Y AFIRMO QUE SOY (SOMOS) LEGALMENTE RESPONSABLE (S) DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, ASUMIENDO ASI MISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS .

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
PROPIETARIO

C.P.T. MARIO ALBERTO ACOSTA LARA
R.F.C. AOLM 680330 FV3
CED.PROF.No-2295457 REG. DE
A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. 14595

C.P.T. MARIO A. ACOSTA LARA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
CED. PROF. 2295457

SERVICIO DE AUDITORIA FISCAL Y CONTABLE
REG. A.G.A.F.F. 14595

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
ESTADO DE RESULTADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INGRESOS		$ 11,551,205.00
COSTO DE OBRA		$ 8,742,056.00
UTILIDAD BRUTA		$ **2,809,149.00**
MENOS		
GASTOS GENERALES		$ 1,574,514.00
MENOS		
PRODUCTOS FINANCIEROS	$ -	
GASTOS FINANCIEROS	$ 4,339.00	$ 4,339.00
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU		$ **1,230,296.00**
I.S.R. DEL EJERCICIO		$0.00
P.T.U. DEL EJERCICIO		$ 123,030.00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		$ **1,107,266.00**

H. CARDENAS, TAB., A 15 DE FEBRERO DEL 2018

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LA CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE EDO. FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA SITUACION FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA , Y AFIRMO QUE SOY (SOMOS) LEGALMENTE RESPONSABLE (S) DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, ASUMIENDO ASI MISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS .

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
PROPIETARIO

C.P.T. MARIO ALBERTO ACOSTA LARA
R.F.C. AOLM680330 EV3
CED.PROF.No-2295457 REG. DE
A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. 14595

CPT MARIO A. ACOSTA LARA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
CED. PROF. 2295457

SERVICIO DE AUDITORIA FISCAL Y CONTABLE
REG. A.G.A.F.F. 14595

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ANEXO AL ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CAJA		$	**148,014.00**
DISPONIBLE EN CAJA	$ 148,014.00		
BANCOS		$	**211,343.00**
SCOTIABANK INVERLAT, SA	$ 211,343.00		
CLIENTES		$	**3,240,577.00**
MUNICIPIO DE CENTRO	$ 1,580,745.00		
Municipio de Paraiso	$ 848,707.00		
Municipio de Tacotalpa	$ 15,012.00		
Municipio de Cardenas	$ 255,685.00		
Municipio de Cunduacan	$ 540,428.00		
DEUDORES DIVERSOS			**$0.00**
TERRENOS		$	**612,925.00**
PREDIO URBANO UBICADO EN PROLONGACION DE LA CALLE GUADALUPE VICTORIA, COLONIA SANTA MARIA DE GUADALUPE, EN CARDENAS, TABASCO. CON UNA SUPERFICIE DE 766.15 M^2	$ 612,925.00		
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		$	**1,316,759.00**
REVOLVEDORA DE OLLA POLIPROPILENO 8HP CIPSA-MULTIQUIP	$ 20,172.00		
ESMERIL DEWALT, MODELO 88950, No. SERIE D28490B3	$ 2,750.00		
VIBRADOR DE CONCRETO CIPSA-KOHLER 7HP	$ 12,069.00		
BOMBA PARA SUCCION DE AGUA 3", MARCA HONDA, CON MANGUERAS, MOD. 3132704	$ 2,577.00		
HIDROLAVADORA KARCHER DE ALTA PRESION 2600	$ 6,293.00		
PODADORA EVANS, ESTANDAR 20", 5 POSICIONES MODELO PE22MG0600B	$ 3,621.00		
PISTOLA DE INSERCION DIRECTA HILTI SERIE 096601-HILTI-DXELT	$ 20,690.00		
RETROEXCAVADORA MARCA JBC BHOX3146 SERIE JCB5C4TCLO1620114	$ 551,724.00		
COMPACTADOR DE NUEVE NEUMATICOS MARCA INGRAM MFG SERIE 432364P99	$ 301,724.00		
2 MOTOBOMBA MOD. BCA-03-7.52-23, 7.5HP, MARCA NABOHI	$ 94,402.00		
MOTOBOMBA MOD. BCA-04-154-23, 15HP, MARCA NABOHI	$ 51,406.00		
CUCHARON PARA RETROEXCAVADORA, SERIE L-59273	$ 5,776.00		
MOTOBOMBA MOD. BCA-03-32-23 DE 3HP VERSION PORTATIL MARCA NABOHI	$ 35,402.00		
MOTOBOMBA MOD. BCA-03-54-23/43 DE 5HP VERSION PORTATIL MARCA NABOHI	$ 40,497.00		
2 SIERRAS CIRCULAR 7-1/4" 5800 RPM	$ 4,440.00		
2 MINI ESMERILADORA 4-1/2" 11 AMP 11000 RPM CON INTERRUOOR PALETA	$ 3,086.00		
2 CORTADORAS DE EMTAL 14" 4HP 3900 RPM 15A	$ 4,983.00		
ROTOMARTILLO Y TALADRO SDS PLUS 7/8"	$ 2,371.00		
BOMBA SUMERGIBLE P/LODOS 05 HP 115V Y ACCESORIOS	$ 8,831.00		
ROTOMARTILLO MARCA MAKITA MOD. HAMMER 1 1/2 KGS	$ 7,672.00		
TALADRO ROTOMARTILLO ELECTRICO MARCA BOSCH	$ 7,690.00		
TALADRO ELECTRICO PARA CONCRETO MODELO HITACHI	$ 14,225.00		
CORTADORA DE METAL 14" HP CORTA PERNOS	$ 2,520.00		
BAILARINA CON MOTOR LONCIN 4HP	$ 31,638.00		
2 REVOLVEDORA CIPSA 30366D-30367D	$ 51,000.00		
MARTILLO DEMOLEDOR CON ATORNILLADOR, ESMERIL Y ACCESORIOS	$ 29,200.00		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA			**$14,928.00**
SALA MODULAR DERECHA PALMER SHEDRON	$ 7,241.00		
VENTILADOR PEDESTAL	$ 516.00		
ARCHIVERO ORGAN	$ 1,120.00		
CLIMA PORTATIL AA WOODLAND PC35-EMA 12BTU 110	$ 4,741.00		
RACK DE ACERO 5 ENTREPANOS MDF	$ 1,310.00		

CPT MARIO A. ACOSTA LARA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
CED. PROF. 2295457

SERVICIO DE AUDITORIA FISCAL Y CONTABLE
REG. A.G.A.F.F. 14595

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ANEXO AL ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

			$75,033.00
EQUIPO DE COMPUTO			
IMPRESORA HP P1102W	$	1,289.00	
CAMARA COM NIKON COOL S2800	$	1,292.00	
2 COMPUTADORAS HP ALL IN ONE AMD A6 19-2315TL	$	11,205.00	
COMPUTADORA LENOVO DESKTOP	$	5,731.00	
PLOTTER HEW DESIGNJET T120 24-In EPRINTER	$	13,019.00	
IPHONE 6S SPACE GRAY 128GB	$	15,085.00	
COMPUTADORA DE ESCRITORIO DESKTOP HP 23-Q006LA	$	13,189.00	
MACBOOK RETINA 12 GOLD	$	14,223.00	
			$1,617,811.00
EQUIPO DE TRANSPORTE			
CAMIONETA MARCA NISSAN MOD 2015 NP300 CON REDILA	$	171,907.00	
AUTOMOVIL MARCA HONDA TIPO CIVIC MOD. 2010 VERSION HIBRIDO	$	286,087.00	
AUTOMOVIL MARCA SUZUKI MODELO 2015 TIPO CIAZ GLS	$	172,328.00	
AUTOMOVIL MARCA HONDA TIPO CITY EX CVT 4 PUERTAS COLOR PLATA	$	221,897.00	
CAMIONETA TIPO HILUX MARCA TOYOTA MOD. 2017	$	246,897.00	
CAMIONETA TIGUAN 2018 MARCA VOLS WAGEN	$	518,695.00	
		$	13,487.00
ACREEDORES DIVERSOS			
TARJETAS DE CREDITOS	$	13,487.00	
		$	-
ISR POR PAGAR			
ISR DEL EJERCICIO	$	-	
		$	123,030.00
PTU POR PAGAR			
PTU DEL EJERCICIO	$	123,030.00	

C.P.T. MARIO A. ACOSTA LARA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
CED. PROF. 2295457

SERVICIO DE AUDITORIA FISCAL Y CONTABLE
REG. A.G.A.F.F. 14595

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

RAZONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

IPO DE RAZON	NOMBRE LA RAZON		FORMULA	MONTOS	RESULTADOS
IQUIDEZ	DISPONIBLE		CAJA+BANCOS	148014+211343	2.6323
			PASIVO CIRCULANTE	136,517	
IQUIDEZ	CAPITAL NETO DE TRABAJO	MENOS	ACTIVO CIRCULANTE	3,599,934	3,463,417.00
			PASIVO CIRCULANTE	136,517	
IQUIDEZ	RAZON CIRCULANTE		ACTIVO CIRCULANTE	3,599,934	26.3699
			PASIVO CIRCULANTE	136,517	
IQUIDEZ	PRUEBA DEL ACIDO		ACTIVO CIRCULANTE- INVENTARIO	3,599,934	26.3699
			PASIVO CIRCULANTE	136,517	
PAL \MIENTO	ENDEUDAMIENTO		PASIVO TOTAL	136,517	0.0216
			ACTIVO TOTAL	6,321,546	
PALANCAMIENTO	DE PASIVO A CAPITAL		PASIVO TOTAL	136,517	0.0221
			CAPITAL CONTABLE	6,185,029	
ENTABILIDAD	INDICE DE PRODUCCION		UTILIDAD NETA	1,107,266	0.1790
			CAPITAL CONTABLE	6,185,029	
ENTABILIDAD	POTENCIA DE UTILIDAD		UTILIDAD NETA/VENTA NETAS	1107266/11551205	0.1752
			VENTAS NETAS/ACTIVO TOTAL	11551205/6321546	

H. CARDENAS, TAB., A 15 DE FEBRERO DEL 2018

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
PROPIETARIO

C.P.T. MARIO ALBERTO ACOSTA LARA
R.F.C. AOLM 680330 FV3
CED.PROF.No-2295457 REG. DE
A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. 14595

G.H.-1

SAT
Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.
ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL.
324-SAT-110/146096 21674

ASUNTO : Se expide constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos.

ENTREGA PERSONAL

México, D.F., 30 AGO. 2000

CONTADOR PUBLICO
ACOSTA LARA MARIO ALBERTO

Esta Administración General de Auditoría Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria, en atención a su solicitud y en virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en los artículos 52, fracción I, del Código Fiscal de la Federación y 45, de su Reglamento; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7o., fracciones VII y XIII; y Tercero Transitorio, de la Ley del Servicio de Administración Tributaria; 2o., penúltimo párrafo, 15, fracción XIV, y último párrafo de este artículo, y Quinto Transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 3 de diciembre de 1999; Artículo Primero, primer párrafo, del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de diciembre de 1996; así como en el artículo 33, último párrafo, del Código Fiscal de la Federación vigente; le comunica que ha quedado registrado en el Libro I, del Registro de Contadores Públicos, con fecha **15 de agosto de 2000**, correspondiéndole el número **14595**.

Aprovecho la ocasión, para exhortarle al buen uso y cumplimiento de las normas que establece la Ley y el Código de Ética Profesional de la Contaduría Pública.

A t e n t a m e n t e..
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
En suplencia del C. Administrador General de Auditoría Fiscal Federal, con apoyo en el quinto párrafo, del artículo 24, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 3 de diciembre de 1999, firma la C. Administradora Central de Control y Evaluación de la Fiscalización Nacional "A".

C.P. Leticia de Jesús Tadeo Madrazo.

LER*HAAT

CEDULA 2295457

TITULO REGISTRADO A FOJAS 110-08

DEL LIBRO A229

DE REGISTRO [illegible] VALES Y GRADOS

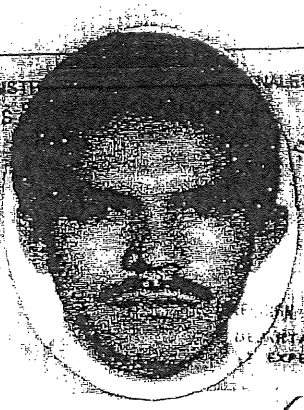

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2295457

EN VIRTUD DE QUE RAUL ALBERTO ACOSTA LARA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE

PARA EJERCER LA PROFESION DE

CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

MEXICO, D.F., A 26 DE ABR DE 19 73

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA ANEVA

DESPACHO
CONTABLE Y FISCAL
C.P.C. LUIS ALBERTO CORREA FUENTE
FRANCISCO I. MADERO No 206, ENTRE GALEANA Y LOPEZ VELARDE
COL. CENTRO, H. CARDENAS TABASCO C.P 86500
TEL. 01 937 32 2 51 69

COHER SOLUCIONES CONTABLES Y FISCALES

H. CARDENAS, TABASCO., A 28 DE MARZO DEL 2019.

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
P R E S E N T E

HE EXAMINADO EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO AL **31 DE DICIEMBRE DEL 2018**, MI EXAMEN SOBRE EL ESTADO FINANCIERO SE REALIZO DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS.

EL ESTADO FINANCIERO NO RECONOCEN LOS EFECTOS DE LA INFLACION QUE REQUIEREN LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA YA QUE ESTAN PREPARADOS SOBRE LA BASE DE COSTOS HISTORICOS, POR LO QUE DICHA INFORMACION ADICIONAL DEBE PRESENTARSE PARA INTERPRETAR ADECUADAMENTE EL ESTADO FINANCIERO BASICO.

EN MI OPINION, EXCEPTO POR LA FALTA DE RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA, EL ESTADO FINANCIERO AL **31 DE DICIEMBRE DEL 2018** PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE **C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ**, A ESA FECHA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA, LOS CUALES HAN SIDO APLICADOS SOBRE BASES CONSISTENTES CON LAS DEL AÑO ANTERIOR.

C.P.C. LUIS ALBERTO CORREA FUENTE

CED.PROF.No-6871809
NUMERO DE CERTIFICACION: 16160

CONTABLE Y FISCAL

C.P.C. LUIS ALBERTO CORREA FUENTE

FRANCISCO I. MADERO No 206, ENTRE GALEANA Y LOPEZ VELARDE
COL. CENTRO, H. CARDENAS TABASCO C.P 86500
TEL. 01 937 32 2 51 69

COHER SOLUCIONES CONTABLES Y FISCALES

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVO				
CIRCULANTE				
CAJA	$	95,599.66		
BANCOS	$	235,284.00		
CLIENTES	$	2,042,353.00		
DEUDORES DIVERSOS		$0.00		
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE			$	2,373,236.66
FIJO				
TERRENOS	$	1,112,925.00		
MAQUINARIA Y EQUIPO	$	2,143,004.45		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		$14,928.00		
EQUIPO DE COMPUTO		$151,400.89		
EQUIPO DE TRANSPORTE		$1,617,811.00		
DEPRECIACION ACUMULADA		-$1,024,518.00		
SUMA EL ACTIVO FIJO			$	4,015,551.34
SUMA TOTAL DEL ACTIVO			$	6,388,788.00
PASIVO				
CIRCULANTE				
ACREDORES DIVERSOS	$	10,200.00		
ISR POR PAGAR	$	45,658.00		
PTU POR PAGAR	$	19,356.00		
SUMA EL PASIVO			$	75,214.00
CAPITAL				
PATRIMONIO	$	1,681,925.00		
UTILIDAD ACUMULADA	$	4,503,104.00		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	$	128,545.00		
SUMA EL CAPITAL			$	6,313,574.00
SUMA EL PASIVO Y CAPITAL			$	6,388,788.00

H. CARDENAS, TAB., A 28 DE MARZO DEL 2019

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LA CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE EDO. FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA SITUACION FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA , Y AFIRMO QUE SOY (SOMOS) LEGALMENTE RESPONSABLE (S) DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, ASUMIENDO ASI MISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS .

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
PROPIETARIO

C.P.C. LUIS ALBERTO CORREA FUENTE

CED.PROF.No-6871809
NUMERO DE CERTIFICACION: 16160

CONTABLE Y FISCAL

C.P.C. LUIS ALBERTO CORREA FUENTE

FRANCISCO I. MADERO No 206, ENTRE GALEANA Y LOPEZ VELARDE
COL. CENTRO, H. CARDENAS TABASCO C.P 86500
TEL. 01 937 32 2 51 69

COHER SOLUCIONES CONTABLES Y FISCALES

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
ESTADO DE RESULTADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INGRESOS		$ 14,569,636.00
COSTO DE OBRA		$ 12,580,283.00
UTILIDAD BRUTA		$ 1,989,353.00
MENOS		
GASTOS GENERALES		$ 1,785,594.00
MENOS		
PRODUCTOS FINANCIEROS	$ -	
GASTOS FINANCIEROS	$ 10,200.00	$ 10,200.00
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU		$ 193,559.00
I.S.R. DEL EJERCICIO		$45,658.00
P.T.U. DEL EJERCICIO		$ 19,356.00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		$ 128,545.00

H. CARDENAS, TAB., A 28 DE MARZO DEL 2019

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LA CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE EDO. FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA SITUACION FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA , Y AFIRMO QUE SOY (SOMOS) LEGALMENTE RESPONSABLE (S) DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, ASUMIENDO ASI MISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS .

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
PROPIETARIO

C.P.C. LUIS ALBERTO CORREA FUENTE
CED.PROF.No-6871809
NUMERO DE CERTIFICACION: 16160

CONTABLE Y FISCAL

C.P.C. LUIS ALBERTO CORREA FUENTE

FRANCISCO I. MADERO No 206, ENTRE GALEANA Y LOPEZ VELARDE
COL. CENTRO, H. CARDENAS TABASCO C.P 86500
TEL. 01 937 32 2 51 69

COHER SOLUCIONES CONTABLES Y FISCALES

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ANEXO AL ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CAJA			$ 95,599.66
DISPONIBLE EN CAJA	$ 95,599.66		
BANCOS			$ 235,284.00
SCOTIABANK INVERLAT, SA	$ 235,284.00		
CLIENTES			$ 3,240,577.00
MUNICIPIO DE CENTRO		$ 1,580,745.00	
Municipio de Paraiso		$ 848,707.00	
Municipio de Tacotalpa		$ 15,012.00	
Municipio de Cardenas		$ 255,685.00	
Municipio de Cunduacan		$ 540,428.00	
DEUDORES DIVERSOS			$0.00
TERRENOS			$ 1,112,925.00
PREDIO URBANO UBICADO EN PROLONGACION DE LA CALLE GUADALUPE VICTORIA, COLONIA SANTA MARIA DE GUADALUPE, EN CARDENAS, TABASCO. CON UNA SUPERFICIE DE 766.15 M^2	$ 1,112,925.00		
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION			$ 2,143,004.45
REVOLVEDORA DE OLLA POLIPROPILENO 8HP CIPSA-MULTIQUIP		$ 20,172.00	
ESMERIL DEWALT, MODELO 88950, No. SERIE D28490B3		$ 2,750.00	
VIBRADOR DE CONCRETO CIPSA-KOHLER 7HP		$ 12,069.00	
BOMBA PARA SUCCION DE AGUA 3", MARCA HONDA, CON MANGUERAS, MOD. 3132704		$ 2,577.00	
HIDROLAVADORA KARCHER DE ALTA PRESION 2600		$ 6,293.00	
PODADORA EVANS, ESTANDAR 20", 5 POSICIONES MODELO PE22MG0600B		$ 3,621.00	
PISTOLA DE INSERCION DIRECTA HILTI SERIE 096601-HILTI-DXELT		$ 20,690.00	
RETROEXCAVADORA MARCA JBC BHOX3146 SERIE JCB5C4TCLO1620114		$ 551,724.00	
COMPACTADOR DE NUEVE NEUMATICOS MARCA INGRAM MFG SERIE 432364P99		$ 301,724.00	
2 MOTOBOMBA MOD. BCA-03-7.52-23, 7.5HP, MARCA NABOHI		$ 94,402.00	
MOTOBOMBA MOD. BCA-04-154-23, 15HP, MARCA NABOHI		$ 51,406.00	
CUCHARON PARA RETROEXCAVADORA, SERIE L-59273		$ 5,776.00	
MOTOBOMBA MOD. BCA-03-32-23 DE 3HP VERSION PORTATIL MARCA NABOHI		$ 35,402.00	
MOTOBOMBA MOD. BCA-03-54-23/43 DE 5HP VERSION PORTATIL MARCA NABOHI		$ 40,497.00	
2 SIERRAS CIRCULAR 7-1/4" 5800 RPM		$ 4,440.00	
2 MINI ESMERILADORA 4-1/2" 11 AMP 11000 RPM CON INTERRUOOR PALETA		$ 3,086.00	
2 CORTADORAS DE EMTAL 14" 4HP 3900 RPM 15A		$ 4,983.00	
ROTOMARTILLO Y TALADRO SDS PLUS 7/8"		$ 2,371.00	
BOMBA SUMERGIBLE P/LODOS 05 HP 115V Y ACCESORIOS		$ 8,831.00	
ROTOMARTILLO MARCA MAKITA MOD. HAMMER 1 1/2 KGS		$ 7,672.00	
TALADRO ROTOMARTILLO ELECTRICO MARCA BOSCH		$ 7,690.00	
TALADRO ELECTRICO PARA CONCRETO MODELO HITACHI		$ 14,225.00	
CORTADORA DE METAL 14" HP CORTA PERNOS		$ 2,520.00	
BAILARINA CON MOTOR LONCIN 4HP		$ 31,638.00	
2 REVOLVEDORA CIPSA 30366D-30367D		$ 51,000.00	
MARTILLO DEMOLEDOR CON ATORNILLADOR, ESMERIL Y ACCESORIOS		$ 29,200.00	
REGLA VIBRATORIA DUAL NUEVA.MARCA MULTIQUIP / WHITEMAN.MODELO DSGPULW.NUMERO DE SE		$ 49,000.00	
Drone parafotogrametria marca DJI Phantom 4 Pro. HP Zbook 14u G4,Core I7 – 7500u. 1TB HDD, RAM 1		$ 83,480.00	
MOTOR ELECTRICO VERTICAL TROPICALIZADO,FLECHA HUECA A PRUEBA DE GOTEO, CONBALERO DE ALT		$ 296,951.33	
EQUIPO DE BOMBEO VERTICAL TIPO PROPELA FLUJO MIXTO PARAMANEJAR AGUAS NEGRAS CON LAS SI		$ 396,814.12	

CONTABLE Y FISCAL

C.P.C. LUIS ALBERTO CORREA FUENTE

FRANCISCO I. MADERO No 206, ENTRE GALEANA Y LOPEZ VELARDE
COL. CENTRO, H. CARDENAS TABASCO C.P 86500
TEL. 01 937 32 2 51 69

COHER SOLUCIONES CONTABLES Y FISCALES

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ANEXO AL ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

			$14,928.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA			
SALA MODULAR DERECHA PALMER SHEDRON	$	7,241.00	
VENTILADOR PEDESTAL	$	516.00	
ARCHIVERO ORGAN	$	1,120.00	
CLIMA PORTATIL AA WOODLAND PC35-EMA 12BTU 110	$	4,741.00	
RACK DE ACERO 5 ENTREPANOS MDF	$	1,310.00	
			$151,400.89
EQUIPO DE COMPUTO			
IMPRESORA HP P1102W	$	1,289.00	
CAMARA COM NIKON COOL 52800	$	1,292.00	
2 COMPUTADORAS HP ALL IN ONE AMD A6 19-2315TL	$	11,205.00	
COMPUTADORA LENOVO DESKTOP	$	5,731.00	
PLOTTER HEW DESIGNJET T120 24-in EPRINTER	$	13,019.00	
IPHONE 6S SPACE GRAY 128GB	$	15,085.00	
COMPUTADORA DE ESCRITORIO DESKTOP HP Z3-Q006LA	$	13,189.00	
MACBOOK RETINA 12 GOLD	$	14,223.00	
SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA COMPUESTO POR 9 CAMARAS Y UN DVRCON DD DE 2 TERAS	$	9,827.59	
Imp laser HEW M402n 40ppm b/n	$	3,267.29	
MULTIFUN CANON PIXMA G3110	$	3,275.00	
ROUTER DECO M5 TP LINK BUNDLE3	$	4,826.98	
2 LAPTOP ASUS, Core i7 UX390UA ROSA	$	55,171.03	
			$1,617,811.00
EQUIPO DE TRANSPORTE			
CAMIONETA MARCA NISSAN MOD 2015 NP300 CON REDILA	$	171,907.00	
AUTOMOVIL MARCA HONDA TIPO CIVIC MOD. 2010 VERSION HIBRIDO	$	286,087.00	
AUTOMOVIL MARCA SUZUKI MODELO 2015 TIPO CIAZ GLS	$	172,328.00	
AUTOMOVIL MARCA HONDA TIPO CITY EX CVT 4 PUERTAS COLOR PLATA	$	221,897.00	
CAMIONETA TIPO HILUX MARCA TOYOTA MOD. 2017	$	246,897.00	
CAMIONETA TIGUAN 2018 MARCA VOLS WAGEN	$	518,695.00	
			$ 10,200.00
ACREEDORES DIVERSOS			
TARJETAS DE CREDITOS	$	10,200.00	
			$ 45,658.00
ISR POR PAGAR			
ISR DEL EJERCICIO	$	45,658.00	
			$ 19,356.00
PTU POR PAGAR			
PTU DEL EJERCICIO	$	19,356.00	

CONTABLE Y FISCAL

C.P.C. LUIS ALBERTO CORREA FUENTE

FRANCISCO I. MADERO No 206, ENTRE GALEANA Y LOPEZ VELARDE
COL. CENTRO, H. CARDENAS TABASCO C.P 86500
TEL. 01 937 32 2 51 69

COHER SOLUCIONES CONTABLES Y FISCALES

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
RAZONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

TIPO DE RAZON	NOMBRE LA RAZON		FORMULA	MONTOS	RESULTADOS
LIQUIDEZ	DISPONIBLE		CAJA+BANCOS	95599.66+235284	4.3992
			PASIVO CIRCULANTE	75,214	
LIQUIDEZ	CAPITAL NETO DE TRABAJO	MENOS	ACTIVO CIRCULANTE	2,373,237	2,298,022.66
			PASIVO CIRCULANTE	75,214	
LIQ	RAZON CIRCULANTE		ACTIVO CIRCULANTE	2,373,237	31.5531
			PASIVO CIRCULANTE	75,214	
LIQUIDEZ	PRUEBA DEL ACIDO		ACTIVO CIRCULANTE- INVENTARIO	2,373,237	31.5531
			PASIVO CIRCULANTE	75,214	
APALANCAMIENTO	ENDEUDAMIENTO		PASIVO TOTAL	75,214	0.0118
			ACTIVO TOTAL	6,388,788	
APALANCAMIENTO	DE PASIVO A CAPITAL		PASIVO TOTAL	75,214	0.0119
			CAPITAL CONTABLE	6,313,574	
RENTABILIDAD	INDICE DE PRODUCCION		UTILIDAD NETA	128,545	0.0204
			CAPITAL CONTABLE	6,313,574	
RENTABILIDAD	POTENCIA DE UTILIDAD		UTILIDAD NETA/VENTA NETAS	128545/14569636	0.0201
			VENTAS NETAS/ACTIVO TOTAL	14569636/6388788	

H. CARDENAS, TAB., A 28 DE MARZO DEL 2019

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
PROPIETARIO

C.P.C. LUIS ALBERTO CORREA FUENTE
CED.PROF.No-6871809
NUMERO DE CERTIFICACION: 16160

CONTABLE Y FISCAL

C.P.C. LUIS ALBERTO CORREA FUENTE

FRANCISCO I. MADERO No 206, ENTRE GALEANA Y LOPEZ VELARDE
COL. CENTRO, H. CARDENAS TABASCO C.P 86500
TEL. 01 937 32 2 51 69

COHER SOLUCIONES CONTABLES Y FISCALES

Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

Extiende el presente

CERTIFICADO

Con Reconocimiento de Idoneidad de la Secretaría de Educación Pública:
SEP/DGP/CP075/16/, del 20 de agosto de 2016

al C.P.C. Luis Alberto Cottea Fuente

Firma del interesado

Certificado No. 16160

En virtud de haber aprobado el Examen Uniforme de Certificación presentado los días 23 y 24 de marzo de 2018, conforme lo señala el Reglamento para la Certificación Profesional de los Contadores Públicos.

C.P.C. José Besil Bardawil
Presidente

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Vicepresidente de Docencia

Ciudad de México, a 1 de mayo de 2018
Vigencia al 30 de abril de 2022

La Certificación de la Contaduría Pública al Servicio de la Sociedad

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACION PÚBLICA

Para la contratación y ejecución de la obra:

K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: **270080021.- Col. Economía** del Municipio de Huimanguillo.

ANTECEDENTES

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales dentro de sus facultades establecidas en el Artículo 84 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se encuentra la de participar en la planeación y elaborar el Programa de Obras Públicas del Municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuesto de las mismas. Estas acciones se llevan a cabo siempre y cuando se disponga de presupuesto en el ejercicio fiscal correspondiente y estos recursos se encuentren dentro del Programa Anual de Obras Públicas del Municipio.

El suscrito Titular de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales cuenta con facultades para la celebración del presente Dictamen de Excepción de Licitación Pública en base al Nombramiento, otorgado y expedido por el C. Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco; el cual a la presente fecha se encuentra vigente.

FUNDAMENTACIÓN

Con fundamento en lo previsto en los Artículos 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se emite el presente Dictamen para la contratación conforme al procedimiento de **Adjudicación Directa** referente a los trabajos de la obra:

K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: **270080021.- Col. Economía** del Municipio de Huimanguillo.

Por lo que con base en los Artículos 3° fracción I, 24, 30 fracción III, 45 y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, que a la letra dicen:

Artículo 3.- Para los efectos de esta Ley, se consideran Obra Pública:

I.- La construcción, reconstrucción, modificación, remodelación, instalación o mantenimiento de bienes inmuebles e infraestructura, que por su naturaleza o por disposición de la Ley sean destinados a un servicio público o al uso común.

Artículo 24.- La programación de los recursos de las Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas no podrán rebasar un ejercicio presupuestal, salvo que se cuente con autorización de la Secretaría, el COPLADET, la Tesorería Municipal, o en su equivalente, según sea el caso, en los términos del Artículo 25 de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

Artículo 30.- Bajo su responsabilidad, las Dependencias y Entidades podrán contratar Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

I. ...
II. **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**
III. **Adjudicación Directa**

En los procedimientos de contratación, deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, normatividad aplicable en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, forma y tiempo de pago, penas convencionales, anticipos y garantías; debiendo a las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Artículo 44.- Las Dependencias y Entidades, bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar acabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de las modalidades de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa.

La opción que las Dependencias y Entidades ejerzan deberá motivarse, según las circunstancias que concurran encada caso, en criterios de economía, eficacia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el estado.

Artículo 45.- Las Dependencias y Entidades podrán, bajo su responsabilidad, contratar obras públicas o servicios relacionados con las mismas sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, cuando:

III.- Existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes, debidamente justificados;

En todo caso se convocará a la o las personas que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, así como los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, de acuerdo a las características de los trabajos a ejecutar y se apruebe previamente por el comité de la Obra Pública.

Artículo 46.- Las Dependencias y Entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas, a través de los procedimientos de adjudicación directa o invitación a cuando menos tres personas, cuando el importe de cada operación no exceda de los montos máximos que se establezcan en el Reglamento de esta Ley en la inteligencia de que, en ningún caso, este importe deberá fraccionarse para quedar comprendido en los supuestos a que se refiere este Artículo.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA

Suministro, elaboración y colocación de letrero informativo, limpia, trazo y nivelación del terreno; excavación a mano en cepa, incluye afine de taludes y fondo, relleno y compactación, platilla de concreto, zapata aislada, contratrabe de concreto; dados de concreto para techumbre; columnas de concreto para techumbre; alumbrado para techumbre con luminaria tipo colgante de 150 watts; registros eléctricos; suministro, colocación y conexión de cable dúplex calibre #12 y #14; estructura metalica para techumbre: suministro y colocación de placa de acero, suministro y colocación de redondo liso, montenes, espárragos, PTR, montaje de armadura tipo arco, caja para tensor, placa tapón, respaldo para perfiles monten; suministro y colocación de lámina pintro alum R-72; firme de concreto para cancha de uso múltiples.

MOTIVOS

A continuación se describe de manera puntual los aspectos que sustenten el ejercicio de la opción:

Basados en los principios de economía, eficacia, imparcialidad y honradez, se describen la motivación de la emisión del presente Dictamen.

Economía:

Efectuar una Licitación Pública implicará para esta dependencia ejecutora un incremento sustancial en los costos de ésta, ya que las empresas participantes ajenas a esta región o estado participarían con un porcentaje mayor en sus costos indirectos implicando con esto un costo mayor del costo total de la obra, incrementándose también los costos administrativos en la revisión y análisis de estos documentos que estarían fuera del alcance de los costos con los que esta dependencia cuenta para la realización de la obra. Al realizarla por **Adjudicación Directa** se evitarán estos procesos administrativos que infieren en un proceso normal de Licitación Pública y que por el tiempo necesario para la ejecución de la obra se estaría en riesgo de no concluirla en el ejercicio correspondiente además de garantizar que la cantidad del recurso sea ejercido a tiempo y evitar con ello el sub ejercicio, en caso contrario se deberá proceder a la devolución de los recursos pendientes por ejercer.

Eficacia y Eficiencia:

El contar con un registro único de contratistas (RUC) vigente del Gobierno del Estado y saber que cuentan con las especialidades a fines para ejecutar obras que nos permitan trasparentar los recursos y basados en su experiencia en la ejecución de trabajos similares, el procedimiento por invitación facultado en el Artículo 44 en los supuestos que prevé: las dependencias y entidades bajo su responsabilidad podrán optar por no llevar el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de Invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa. Esto nos permite seleccionar con eficacia a los contratistas con la especialidad a fin a la obra, eficientando con eso el procesos de licitación y garantizando a la vez una mejor ejecución de calidad en la realización de la obra la empresa invitada debe ser una empresa seria por lo que hace a su experiencia, capacidad técnica, económica y administrativa además de la capacidad de respuesta inmediata con relación a este tipo de trabajos

CONCLUSIÓN

Por lo anterior y con fundamento en los Artículos 84 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 3°, fracción I, 24, 30 fracción III, 44, 45 y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco; se determina efectuar el Procedimiento de Licitación a través de **Adjudicación Directa**, para el programa de obra:

K0360080036.-Construcción de domo de 18.00 X 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: **270080021.- Col. Economía**
del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, con un monto programado de: **$1,227,714.99**
UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 99/100 M.N. incluye I.V.A., el cual se ejecutará con el Recurso: Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) debido a que asegura al H. Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco; las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, economía, eficiencia, financiamiento, precio y demás circunstancia inherentes.

Así lo provee y dictamina.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

H. AYUNTAMINTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
TRIENIO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Nº OFICIO: DOP/OF/1871/2019
ASUNTO: **ENVIO DE ESTIMACION**

HUIMANGUILLO, TAB. A 12 DE JUNIO DE 2019

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION
PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENVIO A USTED, DOCUMENTACION ORIGINAL DE LA ESTIMACION No. **01 PARCIAL (TRABAJOS EJECUTADOS)**, DE LA OBRA **K0360080036.- CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 36.00 MTS, EN AREA RECREATIVA,** EN LA LOCALIDAD **270080021.- COL. ECONOMIA,** DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.; SEGÚN CONTRATO HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, CON UN IMPORTE CONTRATADO DE $ 1´225,723.35 LA CUAL SE RELACIONA A CONTINUACION PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE:

No. DE FACTURA	CONTRATISTA	IMPORTE ESTIMADO	ALCANCE LIQUIDO
CAGI-327-A 11-JUNIO-2019	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ	$ 242,594.51	$ 168,352.22

Bitacora Cambiar mas Claras o Legibles

1. POLIZA DE ORDEN Y DIARIO
2. REP DE ANTICIPO
3. FACTURA DE APLICACIÓN DE ANTICIPO
4. FACTURA GLOBAL
5. CARATULA DE ESTIMACION
6. ESTADO DE CUENTA
7. RESUMEN POR PARTIDA
8. ESTIMACION
9. NUMEROS GENERADORES
10. CROQUIS
11. ALBUM FOTOGRAFICO
12. NOTAS DE BITACORA
13. OFICIO DE INICIO DE OBRA, DISPONIBILIDAD Y NOMBRAMIENTO DE RESIDENTE (DEPENDENCIA)
14. COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DE RESIDENTE
15. OFICIO DE INICIO DE OBRA (CONTRATISTA)
16. OFICIO DE ASIGNACION DE SUPERINTENDENTE (CONTRATISTA)
17. COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DE SUPERINTENDENTE
18. CURRICULUM DE SUPERINTENDENTE
19. OFICIO DE ASIGNACION DE D.R.O.
20. CARTA DE ACEPTACION DE D.R.O.
21. COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DE D.R.O.
22. COPIA DE REGISTRO VIGENTE DE D.R.O.
23. CONSTANCIA PARA ADJUDICACION D.R.O.
24. BITACORA D.R.O.
25. OFICIO DE ENTREGA DE ESTIMACION (CONTRATISTA)

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

C.C.P. LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. AREA DE SOLVENTACIONES DE OBRAS PÚBLICAS.
C.C.P. ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRA
C.C.P. ARCHIVO

H. AYUNTAMINTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO TRIENIO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Nº OFICIO: DOP/OF/1871/2019
ASUNTO: **ENVIO DE ESTIMACION**

HUIMANGUILLO, TAB. A 12 DE JUNIO DE 2019

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION
PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENVIO A USTED, DOCUMENTACION ORIGINAL DE LA ESTIMACION No. **01 PARCIAL (TRABAJOS EJECUTADOS)**, DE LA OBRA **K0360080036.- CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 36.00 MTS, EN AREA RECREATIVA,** EN LA LOCALIDAD **270080021.- COL. ECONOMIA,** DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.; SEGÚN CONTRATO HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, CON UN IMPORTE CONTRATADO DE $ 1´225,723.35 LA CUAL SE RELACIONA A CONTINUACION PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE:

No. DE FACTURA	CONTRATISTA	IMPORTE ESTIMADO	ALCANCE LIQUIDO
CAGI-327-A 11-JUNIO-2019	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ	$ 242,594.51	$ 168,352.22

1. POLIZA DE ORDEN Y DIARIO
2. REP DE ANTICIPO
3. FACTURA DE APLICACIÓN DE ANTICIPO
4. FACTURA GLOBAL
5. CARATULA DE ESTIMACION
6. ESTADO DE CUENTA
7. RESUMEN POR PARTIDA
8. ESTIMACION
9. NUMEROS GENERADORES
10. CROQUIS
11. ALBUM FOTOGRAFICO
12. NOTAS DE BITACORA
13. OFICIO DE INICIO DE OBRA, DISPONIBILIDAD Y NOMBRAMIENTO DE RESIDENTE (DEPENDENCIA)
14. COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DE RESIDENTE
15. OFICIO DE INICIO DE OBRA (CONTRATISTA)
16. OFICIO DE ASIGNACION DE SUPERINTENDENTE (CONTRATISTA)
17. COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DE SUPERINTENDENTE
18. CURRICULUM DE SUPERINTENDENTE
19. OFICIO DE ASIGNACION DE D.R.O.
20. CARTA DE ACEPTACION DE D.R.O.
21. COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DE D.R.O.
22. COPIA DE REGISTRO VIGENTE DE D.R.O.
23. CONSTANCIA PARA ADJUDICACION D.R.O.
24. BITACORA D.R.O.
25. OFICIO DE ENTREGA DE ESTIMACION (CONTRATISTA)

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

C.C.P. LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. AREA DE SOLVENTACIONES DE OBRAS PÚBLICAS.
C.C.P. ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRA
C.C.P. ARCHIVO

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

PRESUPUESTO DEVENGADO

Cuenta	Referencia	Concepto	Cargo	Abono	Usuario
Fecha: 12/06/2019	Tipo: DIARIO	Folio: 371 status:Normal			NSUAREZ
PAGO DE ESTIMACION 01 PARCIAL (TRABAJOS EJECUTADOS), PERIODO DEL 21 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2019, DE LA OBRA K0360080036 CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA, EN LA LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMIA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)					
1236-5334-2019-K0360080036-62201	FA-CAGI-327-A	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	242,594.51	0.00	
2113-5334-06200-2019-0204	FA-CAGI-327-A	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ	0.00	168,352.22	
2117-5334-00006-2019-0004	FA-CAGI-327-A	0.2% C.M.I.C	0.00	418.27	
2117-5334-00006-2019-0005	FA-CAGI-327-A	0.5% V.I.C.O.P.	0.00	1,045.67	
1134-5334-06200-2019-0204	FA-CAGI-327-A	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ	0.00	72,778.35	
			242,594.51	242,594.51	
		Total polizas de DIARIO	242,594.51	242,594.51	
Fecha: 12/06/2019	Tipo: ORDEN	Folio: 849 status:Normal			NSUAREZ
PAGO DE ESTIMACION 01 PARCIAL (TRABAJOS EJECUTADOS), PERIODO DEL 21 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2019, DE LA OBRA K0360080036 CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA, EN LA LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMIA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 07 MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)					
8250-5334-00008-622-62201	FA-CAGI-327-A	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	242,594.51	0.00	
8240-5334-00008-622-62201	FA-CAGI-327-A	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	242,594.51	
			242,594.51	242,594.51	
		Total polizas de ORDEN	242,594.51	242,594.51	

CONSTRUCCIONES EN GENERAL
ISA

RECIBO ELECTRÓNICO DE PAGO

Emisor (Beneficiario)
ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
RFC:
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Receptor (Ordenante del pago)
MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
RFC: MHU800101Q70
Domicilio: AV. HIDALGO No. S/N, CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO, MEXICO

Fecha Emisión: 11/6/2019
Lugar de Expedición: 86570
Tipo Comprobante: P - Pago
Folio Fiscal (UUID): 30AD44BB-44E9-4CAF-9D15-1F36BE15A2DE
No. Serie Certificado SAT: 00001000000404486074
No. Certificado Emisor: 00001000000411143816
Clave de Confirmación:

DETALLE DEL PAGO

Información Banco Emisor - Receptor
RFC Emisor Cuenta Ordenante:
Nombre del Banco Ordenante:
Cuenta Ordenante:
RFC Emisor Cuenta Beneficiario:
Cuenta Beneficiario:

Información del Pago
Fecha de Pago: 2019-05-28T12:00:00
Forma de Pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Moneda: MXN - Peso Mexicano
SPEI Digital
Tipo Cadena Pago:
Cadena original del comprobante de pago:
Tipo de Cambio:
Monto: 367717.01
No. Operación:

Sello de Pago:

DOCUMENTOS PAGADOS

ID Documento	Serie	Folio	Moneda	Tipo Cambio	Método de Pago	No. Parcialidad	Importe Saldo Anterior	Importe Pagado	Importe Saldo Insoluto
364D738F-6259-4158-956F-912430B41539	CAGI	327	MXN		PPD	1	1225723.35	367717.01	858006.34

TIPO RELACIÓN: -

CFDI RELACIONADO:

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Emitido desde: AdminPAQ®

SELLO DIGITAL DEL SAT:

X4UqITFBqi+Bgly1DS/jBUof+qaEwsjZ4bdQjWkK5QPqjHt0IJIGFfvoM2QqQZDhPAsGZ4g+EjVkq/XhIW6gc1
mHLgMKuw2v5bZin56EEhKlo1+eGSVffBK2WZBaKSaoUeE4s7To0YI/RNWPTYf0X2VrgzMbVfJHprsqXEqgI/BS
u6YxAE9rc2UOaNbhecylL94QG1ht66I57ieLls82P4ZECMsiQIvnRayEnWWkXDOel5WFFbCibm0kqFFvYOWYpp
z0PjSgfXHcNjXqPFXEjxF8LAqJyayFYA0c1ARqFbso3SFPQL3TJr3arGKJPueL17nbPtD6bGnzO9IZC0U1hA==

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

XfRh6+PMu4kRgrKPuzIwhwGYmIBdI7GTnw3+sXBUHQuWbmf35zfeOzBSlwEPLvvkUkip4SId0DExLGw
rNR3CA+givXP2GmIgI1B42sC8cva4fLYXq1toFWlcIx1D6/TfA9KLUro4GbLr7fKw3B1zxSIqFST3I85
YXyan78xE/oONFI3o0DWvdeAs8buhyJoPazm4P4vPMBwSLYM2jfkgaQpZwButrEMrXO32iQcLcwSw0R4
f0jNn52TpgpGxiqJ55MuT3hYwSE+1DKLBbOeQnIzaBm9FHGAdd+XQJ75wyUW+YFmkw2sI2OrmZIQ8IA8
kPCNi..R2pjcUq1cAEJvn6PQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

||1.1|30AD44BB-44E9-4CAF-9D15-1F36BE15A2DE|2019-06-11T15:44:31|MAS0810247C0|X4Uq
ITFBqi+Bgly1DS/jBUof+qaEwsjZ4bdQjWkK5QPqjHt0IJIGFfvoM2QqQZDhPAsGZ4g+EjVkq/XhIW6g

[illegible]EEnKlo1+eGSVifBK2WZBaKSaoUeE4s7To0YI/RNWPTYf0X2VrgzMbVIJHprsq
XEqgl BSu6 [illegible]OaNobhocylL9+QG1nt66l57ieLIs82P4ZECMsiOlvnRayEnWWkXDOel5WFFbCi
bm0kqFFvYOWYopz0PjSgfXHcNjXqPFXEjxF8LAqJyayFYA0c1ARqFbso3SFPQL3TJr3arGKJPueL17nb
PtD6bGnzO9lZC0U thA==|00001000000404486074||

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
xmlns:pago10="http://www.sat.gob.mx/Pagos"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd
http://www.sat.gob.mx/Pagos
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/Pagos/Pagos10.xsd"
Version="3.3" Serie="REP" Folio="27" Fecha="2019-06-11T15:44:28"
Sello="X4UqlTFBqi+Bgty1DS/jBUof+qaEwsjZ4bdQjWkK5QPqjHt0IJIGFfvoM2QqQZD
hPAsGZ4g+EjVkq/XhlW6gc1mHLgMKuw2v5bZin56EEhKlo1+eGSVffBK2WZBaKSaoUeE4s
7To0YI/RNWPTYf0X2VrgzMbVfJHprsqXEqgI/BSu6YxAE9rc2UOaNbhecylL94QG1ht66l
57ieLls82P4ZECMsiQIvnRayEnWWkXDOeI5WFFbCibm0kqFFvYOWYppz0PjSgfXHcNjXqP
FXEjxF8LAqJyayFYA0c1ARqFbso3SFPQL3TJr3arGKJPueL17nbPtD6bGnzO91ZC0U1hA=
=" NoCertificado="00001000000411143816"
Certificado="MIIGNTCCBB2gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTExNDM4MTYwDQYJKoZIh
vcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbCBTZXJ2aWNpbyBkZSBBZG1pbmlzdHJ
hY2nDs24gVHJpYnV0YXJpYTEvMC0GA1UECgwmU2VydmljaW8gZGUgQWRtaW5pc3RyYWNpw
7NuIFRyaWJ1dGFyaWExODA2BgNVBAsML0FkbWluaXN0cmFjacOzbiBkZSBTZWd1cmlkYWQ
gZGUgbGEgSW5mb3JtYWNpw7NuMR8wHQYJKoZIhvcNAQkBFhBhY29kc0BzYXQuZ29iLml4M
SYwJAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDY
zMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMRkwFwYDVQQIDBBEaXN0cml0byBGZWRlcmFsMRQwEgYDVQQHD
AtDdWF1aHTDqW1vYzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMV0wWwYJKoZIhvcNAQkCDE5
SZXNwb25zYWJsZTogQWRtaW5pc3RyYWNpw7NuIENlbnRyYWwgZGUgU2VydmljaW9zIFRya
WJ1dGFyaW9zIGFsIENvbnRyaWJ1eWVudGUwHhcNMTgwNjA3MjE1MzQ2WhcNMjIwNjA3MjE
1MzQ2WjCB1TEmMCQGA1UEAxMdSVNBQkVMIEFEUklBTkEgQ0FTVE1MTE8gR09NRVoxJjAkB
gNVBCkTHUlTQUJFTCBBRFJJQU5BIENBU1RJTExPIEdPTUVaMSYwJAYDVQQKEx1JU0FCRUw
gQURSSUFOQSBDQVNUSUxMTyBHT01FWjEWMBQGA1UELRMNQ0FHSTg1MDExMTk2NTEbMBkGA
1UEBRMSQ0FHSTg1MDExMU1UQ1NNUzAzMSYwJAYDVQQLEx1JU0FCRUwgQURSSUFOQSBDQVN
USUxMTyBHT01FWjCCASIwDQYJKoZIhvcNAQEBBQADggEPADCCAQoCggEBAIYAF1H9C4Haj
ccWkaT74lMZLbzq5S7isnbzMS/QrKuEr7oEz7IOuVSbPmEpWne3HPocHxYsN9fXjpnSSq3
VpvASxT/ACgy0hgAuFZNdFzecojfGKyCIGtRMna5w0z9C+LBi1wj3lJ0fUbvPHPMYWoUqz
mi4cZ2mT873eZjGZfafLzl+uCxX7Su3HQ37GJhv64BR3FbWDJEN7BBWMb0SwNF7g7Zj/Up
SujdYraOmwlImsLnkexMruVANPbnUdT8lg4zMeK18E4ZkD8DoaT02LSz/qkg6CNOUum/8r
yc0sYzJm6kDzXezUwB+JOF3OmkntPKtABRE2QuD9SyQCIo2XqECAwEAAaMdMBswDAYDVR0
TAQH/BAIwADALBgNVHQ8EBAMCBsAwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBACnRsmRX/hqWUpxNC
2OdrKfiHVcpdzXt5zYEyEUGCADVsD9AYo92+3Ef5opWTQIVfIcn/rYYCaTO36ooMCrj7YN
nl67OaQgjbBYYQFFAhaMay3mTPbujU1kQ087yJhfIojkaohY6CPZgsN0bnUNIrc3Yi+CdR
okbHQiRfupSPlP3rVngP+Jk2YPnzmN+OdxbOhbuYWgNSpIEwpL9VEJSHs/UEUZLCUyZRo+
+bcO7yREsxBjwSq+ImjkSmX/5dPM94Vz5edkoZZ2DBeM6V1YF+Z2KAAZy0tBDWrr1q5Oz2
cCJbt8HRWf6QDhAX4xLsmt6Ywd4bOq5TQyMCmja2F8IkCl5aXe1OeD8Nd6w5SLTNy5bo4t
FYU+55pHpFgq1nOtAbj8o/2k1jg0jIrNsoFM8LyKbyVrwUwRbvo1HeqwXIJp5+cAQKsB7u
VCyzdjhdOOFYlpYDS8MLL9ciHLeRLFZWqIytVbKC9OwMq9y2vbev6KinRt/iZJdM5kIO6n
gQR5TMPpVUeLBskEQHrUG8k/glOjr1Wvt8DexfOyC2MzxRmylR11GmSY7yON15mldSrf6e
3vzu9Ak0YptIYfWfob2Xifd+9z8CdqCyL/7wxpvNzT0RywZF7E+hipeA2hL2ybnhJQQOYb
ukZuqkn2iifsQdDsMPe92FqjZojR0V7eykN5J" SubTotal="0" Moneda="XXX"
Total="0" TipoDeComprobante="P" LugarExpedicion="86570">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Rfc=
Nombre="ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ"></cfdi:Emisor><cfdi:Receptor
Rfc="MHU800101Q70" Nombre="MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO" UsoCFDI="P01">
</cfdi:Receptor><cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="84111506"
ClaveUnidad="ACT" Cantidad="1" Descripcion="Pago" ValorUnitario="0"
Importe="0"/></cfdi:Conceptos><cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital

http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" Version="1.1"
UUID="30AD44BB-44E9-4CAF-9D15-1F36BE15A2DE" FechaTimbrado="2019-06-11T15:44:31" RfcProvCertif="MAS0810247C0"
SelloCFD="X4UqlTFBqi+Bgtyl DS/jBUof+qaEwsjZ4bdQjWkK5QPqjHt0IJIGFfvoM2Qq
QZDhPAsGZ4g+EjVkq/XhlW6gclmHLgMKuw2v5bZin56EEhKlol+eGSVffBK2WZBaKSaoUe
E4s7To0YI/RNWPTYf0X2VrgzMbVfJHprsqXEqgI/BSu6YxAE9rc2UOaNbhecylL94QG1ht
66l57ieLls82P4ZECMsiQIvnRayEnWWkXDOeI5WFFbCibm0kqFFvYOWYppz0PjSgfXHcNj
XqPFXEjxF8LAqJyayFYA0c1ARqFbso3SFPQL3TJr3arGKJPueL17nbPtD6bGnzO91ZC0U1
hA==" NoCertificadoSAT="00001000000404486074"
SelloSAT="XfRh6+PMu4kRgr/KPuzIwhwGYmIBdI7GTnw3+sXBUHQuWbmf35zfeOzBSlwE
PLvvkUklp4SId0DExLGwrNR3CA+givXP2GmIgl1B42sC8cva4fLYXq1toFWlcIx1D6/TfA
9KLUro4GbLr7fKw3B1zxSIqFST3l85YXyan78xE/oONFI3p0DWvdeAs8buhyJoPazm4P4v
PMBwSLYM2jfkgaQpZwButrEMrXO32iQcLcwSw0R4f0jNn52TpgpGxiqJ55MuT3hYwSE+1D
KLBbOeQnIzaBm9FHGAdd+XQJ75wyUW+YFmkw2sI2QrmZlQ8IA8kPCNRR2pjqUqYcAEJvh6
PQ==" /><pago10:Pagos Version="1.0"><pago10:Pago FechaPago="2019-05-28T12:00:00" FormaDePagoP="03" MonedaP="MXN" Monto="367717.01">
<pago10:DoctoRelacionado Folio="327" IdDocumento="364D738F-6259-4158-956F-912430B41539" ImpPagado="367717.01" ImpSaldoAnt="1225723.35"
ImpSaldoInsoluto="858006.34" MetodoDePagoDR="PPD" MonedaDR="MXN"
NumParcialidad="1" Serie="CAGI"></pago10:DoctoRelacionado>
</pago10:Pago></pago10:Pagos></cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

RFC: CAGI850111965

CONSTRUCCIONES EN GENERAL ISA

Tipo de Comprobante: E - Egreso
Lugar de Expedición: 86570
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago	99 - Por definir	Folio	- 3
Método de pago	PPD - Pago en parcialidades o diferido	Fecha	7/6/2019 13:11:09
Moneda:	MXN - Peso Mexicano		

Datos del cliente

Cliente:	MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO		
R.F.C.:	MHU800101Q70	Uso CFDI:	P01 - Por definir
Domicilio:	AV. HIDALGO No. S/N, CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO, MEXICO		

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio
1.00		ACT - Actividad	84111506 - Servicios de facturación

Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
APLICACIÓN DE ANTICIPO A LA OBRA K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA, LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMÍA, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO TABASCO, LA CUAL SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, N. DE LICITACIÓN: HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019. PROCEDENCIA RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).	367,717.01	002 - IVA - 0.00	367,717.01

LIC. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

Importe con letra:
TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 01/100 M.N.

Subtotal	367,717.01
Impuestos Trasladados	0.00
Total	367,717.01

Serie del Certificado del emisor
Folio fiscal
No. de Serie del Certificado del SAT
Fecha y hora de certificación Junio 7 2019 - 13:11:11

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: 01 - Nota de crédito de los documentos relacionados
CFDI Relacionado: A9D71804-804D-47FE-9753-DF4EF65D[illegible]E8

Sello Digital del CFDI

Nb8xqKRPkv102exZ72AE6CIg4mNAs12NnEDqwMpV2J89x9j6Xr/pR1mUumb64du7rVNOulWYXUG2xWHroxwV48
lH5QUByByB9hD3Z9VVgjRwuCx5RUlH6ZmSDTSzUv6Sg/awjiVsMiiaPkydwSl/wGzZZ2PCHyT1OyU5vyu6EneqF
FVtbVQPeqrTXL89Qju34rQVBe/48h6Na4a9nEo9vSZqiTidt7Z9WN6xTLyjbmyY49pE9SDcuUDTvaW/l/r9Glp
ahb9cZAftluLzGFHwLXKW2umxc3JmiSHmWiglmfshDXKwD+509lD7BIQGbHFM7p+vRl+B+b5iQj7wxUsWMSw==

Sello del SAT

oug4yxxddPwAiaf5gD3NkXPj53el/VYnEWIq3RRVQdw8+bbSPFhqFP[illegible]tUuiQgll8iVBWPA/W7CwMZgqW
AigqnEmrOLhJiYGh+Slv3+xJuZ0M1LSpj7SfVylVAfF42tqcLJ/mb1VgehVtDoZ/g/fNwcCHEdod6/sq
0G0GAJkmAGW/NkC45+NTd4kA5PeNjo5bzIRaIESIzVSq[illegible]mSvW7iKyCXS+gbFvcyzX[illegible]F1bH+oNiBv/aQd
X3ZHHEfUTDx8mwVC1/6JsOTAffJ4y15Q49dZGUwfNT/RjSPyBv+gqQEemSXm[illegible]yiiF[illegible]/xb/E/XxmXPwLX
cxZwNPQyg4Fn/C4YtrRBIw==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|6FE8A777-2F85-4175-95BC-3333EDBAD760|2019-06-07T13:11:11|MAS0810247C0|Nb8x
qKRPkv102exZ72AE6CIg4mNAs12NnEDqwMpV2J89x9j6Xr/pR1mUumb64du7rVNOulWYXUG2xWHroxwV
48lH5QUByByB9hD3Z9VVgjRwuCx5RUlH6ZmSDTSzUv6Sg/awjiVsMiiaPkydwSl/wGzZZ2PCHyT1OyU5
vyu6EneqFVtbVQPeqrTXL89Qju34rQVBe/48h6Na4a9nEo9vSZqiTidt7Z9WN6xTLyjbmyY49pE9SDcu
UDTvaW/l/r9Glpahb9cZAftluLzGFHwLXKW2umxc3JmiSHmWiglmfshDXKwD+509lD7BIQGbHFM7p+vR
l+B+b5iQj7wxUsWMSw==|00001000000404486074||

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" Version="3.3"
Folio="3" Fecha="2019-06-07T13:11:09"
Sello="Nb8xqKRPkv102exZ72AE6CIg4mNAs12NnEDqwMpV2J89x9j6Xr/pRlmUumb64du
7rVNOulWYXUG2xWHroxwV48lH5QUByByB9hD3Z9VVgjRwuCx5RUIH6ZmSDTSzUv6Sg/awj
iVsMiiaPkjdwSI/wGzZZ2PCHyTlOyU5vyu6EneqFVtbVQPeqrTXL89Qju34rQVBe/48h6N
a4a9nEo9vSZqiTidt7Z9WN6xTLyjbmyY49pE9SDcuUDTvaW/I/r9GIpahb9cZAftluLzGF
HwLXKW2umxc3JmiSHmWiglmfshDXKwD+5091D7BIQGbHFM7p+vRI+B+b5iQj7wxUsWMSw=
=" FormaPago="99" NoCertificado="00001000000411143816"
Certificado="MIIGNTCCBB2gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTExNDM4MTYwDQYJKoZIh
vcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbCBTZXJ2aWNpbyBkZSBBZG1pbmlzdHJ
hY2nDs24gVHJpYnV0YXJpYTEvMC0GA1UECgwmU2VydmljaW8gZGUgQWRtaW5pc3RyYWNpw
7NuIFRyaWJ1dGFyaWExODA2BgNVBAsML0FkbWluaXN0cmFjacOzbiBkZSBTZWdlcmlkYWQ
gZGUgbGEgSW5mb3JtYWNpw7NuMR8wHQYJKoZIhvcNAQkBFhBhY29kc0BzYXQuZ29iLm14M
IwJAYDVQQJDB1Bdi4gSG1kYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDY
zMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMRkwFwYDVQQIDBBEaXN0cml0byBGZWRlcmFsMRQwEgYDVQQHD
AtDdWF1aHTDqW1vYzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMV0wWwYJKoZIhvcNAQkCDE5
SZXNwb25zYWJsZTogQWRtaW5pc3RyYWNpw7NuIENlbnRyYWwgZGUgU2VydmljaW9zIFRya
WJ1dGFyaW9zIGFsIENvbnRyaWJ1eWVudGUwHhcNMTgwNjA3MjE1MzQ2WhcNMjIwNjA3MjE
1MzQ2WjCB1TEmMCQGA1UEAxMdSVNBQkVMIEFEUklBTkEgQ0FTVE1MTE8gR09NRVoxJjAkB
gNVBCkTHUlTQUJFTCBBRFJJQU5BIENBU1RJTExPIEdPTUVaMSYwJAYDVQQKEx1JU0FCRUw
gQURSSUFOQSBDQVNUSUxMTyBHT01FWjEWMBQGA1UELRMNQ0FHSTg1MDExMTk2NTEbMBkGA
1UEBRMSQ0FHSTg1MDExMU1UQ1NNUzAzMSYwJAYDVQQLEx1JU0FCRUwgQURSSUFOQSBDQVN
USUxMTyBHT01FWjCCASIwDQYJKoZIhvcNAQEBBQADggEPADCCAQoCggEBAIYAF1H9C4Haj
ccWkaT74lMZLbzq5S7isnbzMS/QrKuEr7oEz7IOuVSbPmEpWne3HPocHxYsN9fXjpnSSq3
VpvASxT/ACgy0hgAuFZNdFzecojfGKyCIGtRMna5w0z9C+LBi1wj3lJ0fUbvPHPMYWoUqz
mi4cZ2mT873eZjGZfafLzl+uCxX7Su3HQ37GJhv64BR3FbWDJEN7BBWMb0SwNF7g7Zj/Up
SujdYraOmwlImsLnkexMruVANPbnUdT8lg4zMeK18E4ZkD8DoaT02LSz/qkg6CNOUum/8r
yc0sYzJm6kDzXezUwB+JOF3OmkntPKtABRE2QuD9SyQCIo2XqECAwEAAaMdMBswDAYDVR0
TAQH/BAIwADALBgNVHQ8EBAMCBsAwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBACnRsmRX/hqWUpxNC
2OdrKfiHVcpdzXt5zYEyEUGCADVsD9AYo92+3Ef5opWTQIVfIcn/rYYCaTO36ooMCrj7YN
l67OaQgjbBYYQFFAhaMay3mTPbujU1kQ087yJhfIojkaohY6CPZgsN0bnUNIrc3Yi+CdR
UkbHQiRfupSPlP3rVngP+Jk2YPnzmN+OdxbOhbuYWgNSpIEwpL9VEJSHs/UEUZLCUyZRo+
+bcO7yREsxBjwSq+ImjkSmX/5dPM94Vz5edkoZZ2DBeM6V1YF+Z2KAAZy0tBDWrr1q5Oz2
cCJbt8HRWf6QDhAX4xLsmt6Ywd4bOq5TQyMCmja2F8IkCl5aXe1OeD8Nd6w5SLTNy5bo4t
FYU+55pHpFgq1nOtAbj8o/2kljg0jIrNsoFM8LyKbyVrwUwRbvo1HeqwXIJp5+cAQKsB7u
VCyzdjhdOOFYlpYDS8MLL9ciHLeRLFZWqIytVbKC9OwMq9y2vbev6KinRt/iZJdM5kIO6n
gQR5TMPpVUeLBskEQHrUG8k/glOjr1Wvt8DexfOyC2MzxRmylR1lGmSY7yON15mldSrf6e
3vzu9Ak0YptIYfWfob2Xifd+9z8CdqCyL/7wxpvNzT0RywZF7E+hipeA2hL2ybnhJQQOYb
ukZuqkn2iifsQdDsMPe92FqjZojR0V7eykN5J" SubTotal="367717.01"
Moneda="MXN" Total="367717.01" TipoDeComprobante="E" MetodoPago="PPD"
LugarExpedicion="86570">
<cfdi:CfdiRelacionados TipoRelacion="01"><cfdi:CfdiRelacionado
UUID="A9D71804-804D-47FE-9753-DF4EF65D46E8"/></cfdi:CfdiRelacionados>
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Rfc= Nombre="ISABEL
ADRIANA CASTILLO GOMEZ"></cfdi:Emisor><cfdi:Receptor
Rfc="MHU800101Q70" Nombre="MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO" UsoCFDI="P01">
</cfdi:Receptor><cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="84111506"
ClaveUnidad="ACT" Cantidad="1" Descripcion="APLICACIÓN DE ANTICIPO A
LA OBRA K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN
ÁREA RECREATIVA, LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMÍA, MUNICIPIO DE

DE OBRA PUBLICA HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, N. DE LICITACIÓN: HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019. PROCEDENCIA RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

LIC. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO" ValorUnitario="367717.01" Importe="367717.01"><cfdi:Impuestos><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="367717.01" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.000000" Importe="0.00"/></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto></cfdi:Conceptos><cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="0.00"><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.000000" Importe="0.00"/></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos><cfdi:Complemento><tfd:TimbreFiscalDigital xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" Version="1.1" UUID="6FE8A777-2F85-4175-95BC-3333EDBAD760" FechaTimbrado="2019-06-07T13:11:11" RfcProvCertif="MAS0810247C0" SelloCFD="Nb8xqKRPkv102exZ72AE6CIg4mNAs12NnEDqwMpV2J89x9j6Xr/pR1mUumb64du7rVNOulWYXUG2xWHroxwV481H5QUByByB9hD3Z9VVgjRwuCx5RUIH6ZmSDTSzUv6Sg/awjiVsMiiaPkydwSI/wGzZZ2PCHyT1OyU5vyu6EneqFVtbVQPeqrTXL89Qju34rQVBe/48h6Na4a9nEo9vSZqiTidt7Z9WN6xTLyjbmyY49pE9SDcuUDTvaW/I/r9GIpahb9cZAftluLzGFHwLXKW2umxc3JmiSHmWiglmfshDXKwD+5091D7BIQGbHFM7p+vRI+B+b5iQj7wxUsWMSw==" NoCertificadoSAT="00001000000404486074" SelloSAT="oug4yxxddPwAiaf5gD3NkXPj53eI/VYnEWIq3RRVQdw8+bbSPFhqFPYtJuiQglI8iVBWPA/W7CwMZgqWAigqnEmrOLhJiYGh+5Iv3+xJuZ0M1LSpj7SfVylVAfF42tqcLJ/mb1VgehVtDoZ/g/fNwcCHEdod6/sq0G0GAJkmAGW/NkC45+NTd4kA5PeNjo5bzIRaIESlzVSqumSvW7iKyCXS+gbFvcyzXYF1bH+oNiBv/aQdX3ZHHEfUTDx8mwVC1/6JsOTAffJ4y15Q49dZGUwfNT/RjSPyBv+gqQEem5XmsyiiFv/xb/E/XxmXPwLXcxZwNPQyg4Fn/C4YtrRBIw==" /></cfdi:Complemento></cfdi:Comprobante>

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

RFC:

CONSTRUCCIONES EN GENERAL ISA

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 86570
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

CAGI - 327

Forma de pago: 99 - Por definir
Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio
Fecha: 11/6/2019 15:40:04

Datos del cliente
Cliente: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
R.F.C.: MHU800101Q70
Uso CFDI: P01 - Por definir
Domicilio: AV. HIDALGO No. S/N, CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO, MEXICO

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	72153100 - Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	RECIBÍ: DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C. MHU800101Q70, LA CANTIDAD DE $1,225,723.35 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS 35/100 M.N.) POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS DE LA OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA, LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMÍA, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO TABASCO, LA CUAL SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, N. DE LICITACIÓN: HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019. PROCEDENCIA RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).	1,056,658.06	002 - IVA - 169,065.29	1,056,658.06

LIC. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

Importe con letra:
UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 35/100 M.N.

Subtotal	1,056,658.06
Impuestos Trasladados	169,065.29
Total	1,225,723.35

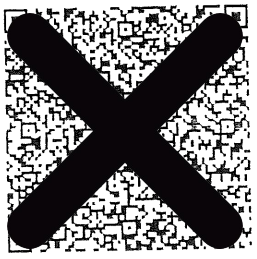

Serie del Certificado del emisor
Folio fiscal
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074
Fecha y hora de certificación: Junio 11 2019 - 15:40:06

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

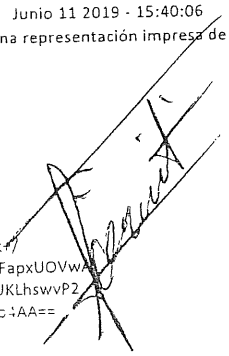

Sello Digital del CFDI

IfroOu0iENbKLhLTv2IrIXMO4IV1zyQbuFICw4w6KDRgBz0z2i+T8ryi80ahOlOWvzuK0AasbiipZTBrAKyk+/
0Jbn/a0FrMXoKm2B6dQUrIOiwR6HjtxfX5wbjnY8kH9qvYgR+Gwtz8PDQBXN24U9A7YNgBMdcCp/8FapxUOVwA
RIJL+PgIEMWLobEZnqrkU12pXwsq6WLguxS68B6OkFYtTwvHQ9fM+xKK7e2+5fmgCLB0P9fhcx/nWUKLhswvP2
LnayC92rszumeDhJ2YcxfKrUdQwjbOM5PndCSgzvxKFCvqv1Q/6xZoeM1ubyZgjAkhIJkxxJM8+F8C6Ob4AA==

Sello del SAT

JAsEHwKiE/iYrDoXiftiac3zZG//zkl1RDrkowRwPvxQ1S2gNczpNBoLhBxWJdiFQHq4MXBXXj0ILBQA
khQOUKjeAGXbdcXy+AhtsDoVPBR3IbVGPTggD3UzODFZOh5KFv8tMMOdszXsfse7f/fJV93L4+zYBroy
o2nSSq7k+LsJqUM2v1tWauJMKtce+mKLOwHvcrhROr9kXqvStNt4bXp/BNNTIkqJgH7bucd+whGbZ546
3t1n .VCgsZ2AQLVGy5MI/iAoM6fKzBGaYruDbMtS+FgMRDqyb8g2kTUCihUXrPKe7Q9JesjAi7fKxc/SJ
07KQ7MQGxoOGP4XAB4VXyQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|364D738F-6259-4158-956F-912430B41539|2019-06-11T15:40:06|MAS0810247C0|IfroOu0iENbKLhLTv2IrIXMO4IV1zyQbuFICw4w6KDRgBz0z2i+T8ryi80ahOlOWvzuK0AasbiipZTBrAKyk+/0Jbn/a0FrMXoKm2B6dQUrIOiwR6HjtxfX5wbjnY8kH9qvYgR+Gwtz8PDQBXN24U9A7YNgBMdcCp/8FapxUOVwARIJL+PgIEMWLobEZnqrkU12pXwsq6WLguxS68B6OkFYtTwvHQ9fM+xKK7e2+5fmgCLB0P9fhcx/nWUKLhswvP2LnayC92rszumeDhJ2YcxfKrUdQwjbOM5PndCSgzvxKFCvqv1Q/6xZoeM1ubyZgjAkhIJkxxJM8+F8C6Ob4AA==|00001000000404486074||

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" Version="3.3"
Serie="CAGI" Folio="327" Fecha="2019-06-11T15:40:04"
Sello="IfroOu0iENbKLhLTv2lrlXMO4IV1zyQbuFICw4w6KDRgBz0z2i+T8ryi80ahOlO
WvzuK0AasbiipZTBrAKyk+/0Jbn/a0FrMXoKm2B6dQUrIOiwR6HjtxfX5wbjnY8kH9qvYg
R+Gwtz8PDQBXN24U9A7YNgBMdcGp/8FapxUOVwARIJL+PglEMWLobEZnqrkU12pXwsq6WL
guxS68B6OkFYtTwvHQ9fM+xKK7e2+5fmgCLB0P9fhcx/nWUKLhswvP2LnayC92rszumeDh
J2YcxfKrUdQwjbOM5PndCSgzvxKFCvqv1Q/6xZoeM1ubyZgjAkhlJkxxJM8+F8C6Ob4AA=
=" FormaPago="99" NoCertificado="00001000000411143816"
Certificado="MIIGNTCCBB2gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTExNDM4MTYwDQYJKoZIh
vcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbCBTZXJ2aWNpbyBkZSBBZG1pbmlzdHJ
hY2nDs24gVHJpYnV0YXJpYTEvMC0GA1UECgwmU2VydmljaW8gZGUgQWRtaW5pc3RyYWNpw
7NuIFRyaWJ1dGFyaWExODA2BgNVBAsML0FkbWluaXN0cmFjacOzbiBkZSBTZWd1cmlkYWQ
gZGUgbGEgSW5mb3JtYWNpw7NuMR8wHQYJKoZIhvcNAQkBFhBhY29kc0BzYXQuZ29iLm14M
SYwJAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDY
zMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMRkwFwYDVQQIDBBEaXN0cml0byBGZWRlcmFsMRQwEgYDVQQHD
AtDdWF1aHTDqW1vYzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMV0wWwYJKoZIhvcNAQkCDE5
SZXNwb25zYWJsZTogQWRtaW5pc3RyYWNpw7NuIENlbnRyYWwgZGUgU2VydmljaW9zIFRya
WJ1dGFyaW9zIGFsIENvbnRyaWJ1eWVudGUwHhcNMTgwNjA3MjE1MzQ2WhcNMjIwNjA3MjE
1MzQ2WjCB1TEmMCQGA1UEAxMdSVNBQkVMIEFEUklBTkEgQ0FTVElMTE8gR09NRVoxJjAkB
gNVBCkTHUlTQUJFTCBBRFJJQU5BIENBU1RJTExPIEdPTUVaMSYwJAYDVQQKEx1JU0FCRUw
gQURSSUFOQSBDQVNUSUxMTyBHT01FWjEWMBQGA1UELRMNQ0FHSTg1MDExMTk2NTEbMBkGA
1UEBRMSQ0FHSTg1MDExMU1UQ1NNUzAzMSYwJAYDVQQLEx1JU0FCRUwgQURSSUFOQSBDQVN
USUxMTyBHT01FWjCCASIwDQYJKoZIhvcNAQEBBQADggEPADCCAQoCggEBAIYAF1H9C4Haj
ccWkaT74lMZLbzq5S7isnbzMS/QrKuEr7oEz7IOuVSbPmEpWne3HPocHxYsN9fXjpnSSq3
VpvASxT/ACgy0hgAuFZNdFzecojfGKyCIGtRMna5w0z9C+LBi1wj3lJ0fUbvPHPMYWoUqz
mi4cZ2mT873eZjGZfafLzl+uCxX7Su3HQ37GJhv64BR3FbWDJEN7BBWMb0SwNF7g7Zj/Up
SujdYraOmwlImsLnkexMruVANPbnUdT8lg4zMeK18E4ZkD8DoaT02LSz/qkg6CNOUum/8r
yc0sYzJm6kDzXezUwB+JOF3OmkntPKtABRE2QuD9SyQCIo2XqECAwEAAaMdMBswDAYDVR0
TAQH/BAIwADALBgNVHQ8EBAMCBsAwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBACnRsmRX/hqWUpxNC
2OdrKfiHVcpdzXt5zYEyEUGCADVsD9AYo92+3Ef5opWTQIVfIcn/rYYCaTO36ooMCrj7YN
nl67OaQgjbBYYQFFAhaMay3mTPbujU1kQ087yJhfIojkaohY6CPZgsN0bnUNIrc3Yi+CdR
okbHQiRfupSPlP3rVngP+Jk2YPnzmN+OdxbOhbuYWgNSpIEwpL9VEJSHs/UEUZLCUyZRo+
+bcO7yREsxBjwSq+ImjkSmX/5dPM94Vz5edkoZZ2DBeM6V1YF+Z2KAAZy0tBDWrr1q5Oz2
cCJbt8HRWf6QDhAX4xLsmc6Ywd4bOq5TQyMCmja2F8IkCl5aXe1OeD8Nd6w5SLTNy5bo4t
FYU+55pHpFgq1nOtAbj8o/2k1jg0jIrNsoFM8LyKbyVrwUwRbvo1HeqwXIJp5+cAQKsB7u
VCyzdjhdOOFYlpYDS8MLL9ciHLeRLFZWqIytVbKC9OwMq9y2vbev6KinRt/iZJdM5kIO6n
gQR5TMPpVUeLBskEQHrUG8k/glOjr1Wvt8DexfOyC2MzxRmylR1lGmSY7yON15mldSrf6e
3vzu9Ak0YptIYfWfob2Xifd+9z8CdqCyL/7wxpvNzT0RywZF7E+hipeA2hL2ybnhJQQOYb
ukZuqkn2iifsQdDsMPe92FqjZojR0V7eykN5J" SubTotal="1056658.06"
Moneda="MXN" Total="1225723.35" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PPD"
LugarExpedicion="86570">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Rfc=
Nombre="ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ"></cfdi:Emisor><cfdi:Receptor
Rfc="MHU800101Q70" Nombre="MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO" UsoCFDI="P01">
</cfdi:Receptor><cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="72153100"
ClaveUnidad="E48" Cantidad="1.00" Unidad="SERVICIO"
NoIdentificacion="HUIMANGUIL" Descripcion="RECIBÍ: DEL MUNICIPIO DE
HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C." ValorUnitario="1056658.06"
Importe="1056658.06"><cfdi:Impuestos><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado
Base="1056658.06" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa"

```
</cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto></cfdi:Conceptos><cfdi:Impuestos
TotalImpuestosTrasladados="169065.29"><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado
Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
Importe="169065.29"/></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento><tfd:TimbreFiscalDigital
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFis
calDigitalv11.xsd"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" Version="1.1"
UUID="364D738F-6259-4158-956F-912430B41539" FechaTimbrado="2019-06-
11T15:40:06" RfcProvCertif="MAS0810247C0"
SelloCFD="IfroOu0iENbKLhLTv2lrlXMO4IV1zyQbuFICw4w6KDRgBz0z2i+T8ryi80ah
OlOWvzuK0AasbiipZTBrAKyk+/0Jbn/a0FrMXoKm2B6dQUrIOiwR6HjtxfX5wbjnY8kH9q
vYgR+Gwtz8PDQBXN24U9A7YNgBMdcGp/8FapxUOVwARIJL+PglEMWLobEZnqrkU12pXwsq
6WLguxS68B6OkFYtTwvHQ9fM+xKK7e2+5fmgCLB0P9fhcx/nWUKLhswvP2LnayC92rszum
eDhJ2YcxfKrUdQwjbOM5PndCSgzvxKFCvqv1Q/6xZoeM1ubyZgjAkhlJkxxJM8+F8C6Ob4
AA==" NoCertificadoSAT="00001000000404486074"
SelloSAT="JAsEHwKiE/iYrDoXiftiac3zZG//zkl1RDrkowRwPvxQ1S2gNczpNBoLhBxW
JdiFQHq4MXBXXj01LBQAkhQOUKjeAGXbdcXy+AhtsDoVPBR3lbVGPTggD3UzODF7Oh5KFv
8tMMOdszXsfse7f/fJV93L4+zYBroyo2nSSq7k+LsJqUM2v1tWauJMKtce+mKLOwHvcrhR
Or9kXqvStNt4bXp/BNNTlkqJgH7bucd+whGbZ5463t1mWCgsZ2AQLVGy5Ml/iAoM6fKzBG
aYruDbMt5+FgMRDqyb8g2kTUCihUXrPKe7Q9JesjAi7fKxc/SJ07KQ7MQGxoOGP4XAB4VX
yQ==" />
</cfdi:Complemento></cfdi:Comprobante>
```

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ESTIMACIÓN
No.
01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION QUE PRESENTA PARA TRAMITE:

[illegible], TABASCO A 6 DE JUNIO DE 2019

PROGRAMA:
K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

CONTRATISTA: [illegible] CASTILLO GÓMEZ	DOMICILIO:	
[illegible]	ESTADO TABASCO	
[illegible]	CMIC	IMSS

DESCRIPCION DEL CONTRATO

OBRA:
[illegible]60[illegible]0036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PERIODO DE INICIO:
DEL: 21-may-19
TERMINO:
AL: 31-jul-19

REPROGRAMACION
DEL:
AL:

[illegible] COL. ECONOMIA

CONTRATO	FECHA	IMPORTE CONTRATADO	ANTICIPO 30%	PERIODO DE ESTIMACIÓN
HU-CO-5334-005-2019	17 DE MAYO DEL 2019	$1,225,723.35	$367,717.01	DEL: 21/may/19
[illegible]ACION	FECHA	IMPORTE AUTORIZADO		AL: 31/may/19
[illegible]AD-005-2019	2 DE MAYO DEL 2019	$1,227,714.99		

[illegible] MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C. MHU-800101-Q70, LA CANTIDAD DE $ 168,352.22 SON: (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS [illegible] Y DOS PESOS 22/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION No. 01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS AL 31 DE MAYO DE 2019

[illegible]CIONES	
AMORTIZACION DEL 30% DE ANTICIPO	$72,778.35
[illegible] AL MILLAR CMIC	$418.27
[illegible] AL MILLAR V.I.C.O.P.	$1,045.67
[illegible]	$0.00
[illegible] DE DEDUCCIONES	$74,242.29

CALCULO DE LA ESTIMACIÓN	
IMPORTE DE LA OBRA	$209,133.20
I. V. A. 16%	$33,461.31
SUB-TOTAL	$242,594.51
MENOS DEDUCCIONES	$74,242.29
SALDO A PAGAR	$168,352.22

[illegible] DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ

DIRECTOR DE FINANZAS

L.C.P. ALEJANDRO CADENAS MORALES

CONTRATISTA

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ADMINISTRADOR UNICO

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA, CÁRDENAS, TABASCO

R.F.C.: CAGI8501119G5 IMMS: E742134107

EST. No.
01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ESTADO DE CUENTA

HOJA 1 DE 1

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	**DOMICILIO:**	CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CÁRDENAS, TABASCO
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	**LOCALIDAD:**	270080021.- COL. ECONOMIA
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	**CONTRATO:**	HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 21-may-2019

AL: 31-may-2019

FECHA: 06-jun-2019

IMPORTE DEL CONTRATO	PERIODO DEL CONTRATO			PERIODO DE REPROGRAMACION	IMPORTE DE ANTICIPO
$1,225,723.35	21-may-2019	AL	31-jul-2019		$367,717.01

EST. NUM	PERIODO			IMPORTE ESTIMACION	I.V.A. 16%	TOTAL DE ESTIMACION	2 AL MILLAR C.M.I.C.	5 AL MILLAR V.I.C.O.P.	AMORTIZACION DEL 30% DE ANTICIPO	TOTAL DE DEDUCCIONES	OTROS	LIQUIDO A PAGAR
01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS	21-may-2019	AL	31-may-2019	$209,133.20	$33,461.31	$242,594.51	$418.27	$1,045.67	$72,778.35	$74,242.29		$168,352.22
			TOTALES	$209,133.20	$33,461.31	$242,594.51	$418.27	$1,045.67	$72,778.35	$74,242.29	$0.00	$168,352.22
			SALDO	$983,128.84	SALDO POR AMORTIZAR				$294,938.66			

CONTRATISTA:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

CALLE [illegible] 36 FRACC. LOS REYES [illegible] ALTA, [illegible] CARDENAS, TABASCO

R.F.C.: CAGI850111915 [illegible]

[illegible] No.

[illegible] (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

RESUMEN POR PARTIDA		HOJA 1 DE 1		PERIODO	
CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ	DOMICILIO:	CALLE [illegible] MZ. 36 FRACC. LOS REYES [illegible] ALTA CARDENAS, TABASCO	DE:	21-may-2019
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	LOCALIDAD:	27008[illegible].- COL. ECONOMIA	AL:	31-may-2019
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	CONTRATO:	HU-CO-5334-005-2019	FECHA:	06-jun-2019

CLAVE	PARTIDA	IMPORTE	ESTA ESTIMACION	ESTIMACION ANTERIOR	ACUMULADO
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE				
.1	PRELIMINARES	$4,864.00	$4,864.00	$0.00	$4,864.00
.2	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE	$107,017.19	$71,790.55	$0.00	$71,790.55
.3	DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE	$39,703.14	$31,210.34	$0.00	$31,210.34
.5	COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE	$79,202.97	$79,202.97	$0.00	$79,202.97
9	ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE	$430,382.00	$22,065.34	$0.00	$22,065.34
10	LAMINA PARA TECHADO	$165,551.36	$0.00	$0.00	$0.00
11	PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES	$229,937.40	$0.00	$0.00	$0.00
	SUB-TOTAL	**$1,056,658.06**	**$209,133.20**	**$0.00**	**$209,133.20**
	IVA 16%	**$169,065.29**	**$33,461.31**	**$0.00**	**$33,461.31**
	TOTAL	**$1,225,723.35**	**$242,594.51**	**$0.00**	**$242,594.51**

CANTIDAD EN LETRA: SON: (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 51/100 M.N.)

CONTRATISTA:	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION	DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	DE LA D.O.O.T.S.M.	DE LA D.O.O.T.S.M.	
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ ADMINISTRADOR UNICO	ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO	ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS	MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

HOJA 1 DE [illegible]

[illegible] ADRIANA [illegible]

CALLE [illegible] FRACC. LOS REYES [illegible] ENAS, TABASCO

[illegible] CASI850111[illegible]

EST. No.

01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION

CONTRATISTA:	ISA[illegible] ADRIA[illegible] CASTILLO G[illegible]	[illegible]MICILIO	CA[illegible]VO MZ. 36 FR[illegible] LOS R[illegible] LOMA [illegible]LTA CARDENAS, TA[illegible]
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	LOCALIDAD:	270[illegible]021.- COL. ECONOMIA
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	CONTRATO:	HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 21-may-2019

AL: 31-may-2019

FECHA: 06-jun-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE								
.1	**PRELIMINARES**								
02002A	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE EDIFICACIONES)	M2	$ 8.00	608.00	0.00	608.00	608.00	0.00	$4,864.00
							SUBTOTAL DE PRELIMINARES=		**$4,864.00**
.2	**ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE**								
02003	EXCAVACION A MANO EN CEPA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL TIPO I, ZONA A, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	$ 140.47	89.60	0.00	64.22	64.22	0.00	$9,020.98
02006	RELLENO Y COMPACTACION D/MAT/PROD./DE EXC.C/PISON Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO	M3	$ 99.23	58.64	0.00	47.65	47.65	0.00	$4,728.31
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR	M2	$ 201.31	45.36	0.00	45.36	45.36	0.00	$9,131.42
02021K	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO FC= 250 KG/CM2 CON VARILLA DE 1/2" DE DIAM. @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS EN SECCION DE 1.80 X 1.80 MTS Y ESPESOR DE 15 A 25 CMS EN FORMA TRAPEZOIDAL. INCL: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO.	PZA	$ 3,493.56	14.00	0.00	14.00	14.00	0.00	$48,909.84
					SUBTOTAL DE ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE=				**$71,790.55**
.3	**DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE**								
02053K	DADO DE 0.50 x 0.50 x 1.30 MTS. CONCRETO ARMADO F´C= 250 KG/CM2 CON 8 VAR´S. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 3/8" DE DIAM. A CADA 20 CMS., INCL. CIMBRA, DESCIMBRA Y CURADO	PZA	$ 2,229.31	14.00	0.00	14.00	14.00	0.00	$31,210.34
					SUBTOTAL DE DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE=				**$31,210.34**
.5	**COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE**								
03020E	COLUMNA CIRCULAR DE 35 CMS. Ø DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² ARM. C/4 VARILLAS DE 5/8" Ø, 4 VARILLAS DE 1/2" Y ANILLOS DE 3/8" @ 20 CMS. INCL. CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ACABADO MARTELINADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	ML	$ 1,257.19	63.00	0.00	63.00	63.00	0.00	$79,202.97

CONTRATISTA:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SER. MPALES

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

CALLE CLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA, CÁRDENAS , TABASCO

R.F.C.: CAGI850111967

EST. No.

01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO: CALLE CLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, TAB.

LOCALIDAD: 270020021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 21-may-2019

AL: 31-may-2019

FECHA: 06-jun-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
	SUBTOTAL DE COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE=								**$79,202.97**
9	**ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE**								
08001A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO DE 30 CM DE Ø, DE 5/8" DE ESPESOR PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL CON COLUMNA, INCLUYE. 6 ANCLAS AHOGADAS A BASE DE REDONDO LISO DE 40 CM DE LONGITUD Y 5/8" DE Ø, SOLDADURA, PRIMARIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION	PZA	$ 794.56	14.00	0.00	14.00	14.00	0.00	$11,123.84
030764B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO LISO DE 3/4" DE 20 CM, INCLUYE: BISELADO Y RELLENO DE SOLDADURA EN CAJA, PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR DE 15X15 CM PARA UNIR CON COLUMNA LA CUAL ESTARA FIJADA A DOS ANCLAS AHOGADAS DE 30 CMS. DE DESARROLLO Y 1/2" DE DIAMETRO, CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION	PZA	$ 484.95	14.00	0.00	14.00	14.00	0.00	$6,789.30
280	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	PZA	$ 4,152.20	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	$4,152.20
	SUBTOTAL DE ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE=								**$22,065.34**

CONTRATISTA:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

HOJA 1

CALLE [illegible] FRACC. LOS REYES LOMA ALTA, CARDENAS, TABASCO

R.F.C.: CAGI850111961 [illegible]

EST. No.

01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACIÓN

				PERIODO	
CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	DOMICILIO:	CALLE [illegible] NUEVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO	DE:	21-may-2019
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	LOCALIDAD:	270080021.- COL. ECONOMIA	AL:	31-may-2019
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	CONTRATO:	HU-CO-5334-005-2019	FECHA:	06-jun-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
							TOTAL DE ESTIMACION=		$209,133.20
							16% DE I.V.A.=		$33,461.31
							TOTAL=		$242,594.51

IMPORTE CON LETRA: SON: (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 51/100 M.N.)

CONTRATISTA:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

HOJA 1 DE 7

CALLE OLIVO INT. 05 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO

R.F.C.: CAGI[illegible]

GENERADORES

EST. No. 01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO
DE: 21-may-2019
AL: 31-may-2019
FECHA: 06-jun-2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO: CALLE OLIVO INT. 05 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO

LOCALIDAD: [illegible]30021.- [illegible] ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
.1	**PRELIMINARES**									
02002A	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE EDIFICACIONES)		M2	1	A-B	1.00	19.00	32.00		608.00
				A	1 - 7	1.00			**TOTAL=**	**608.00**
	VER CROQUIS # 1									
.2	**ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE**									
02003	EXCAVACION A MANO EN CEPA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL TIPO I, ZONA A, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M		M3	1	B	1.00	1.90	1.90	0.44	1.59
				2	B	1.00	1.90	1.90	0.61	2.20
				3	B	1.00	1.90	1.90	0.79	2.85
				4	B	1.00	1.90	1.90	0.96	3.47
				5	B	1.00	1.90	1.90	1.13	4.08
				6	B	1.00	1.90	1.90	1.31	4.73
				7	B	1.00	1.90	1.90	1.48	5.34
				1	A	1.00	1.90	1.90	1.28	4.62
				2	A	1.00	1.90	1.90	1.39	5.02
				3	A	1.00	1.90	1.90	1.50	5.42
				4	A	1.00	1.90	1.90	1.62	5.85
				5	A	1.00	1.90	1.90	1.71	6.17
				6	A	1.00	1.90	1.90	1.76	6.35
				7	A	1.00	1.90	1.90	1.81	6.53
									TOTAL=	**64.22**

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCIÓN DAVALA
3635692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA, CARDENAS , TABASCO

R.F.C.: CAGI8501119[illegible]

EST. No. 01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DESCRIPCIÓN: CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO

LOCALIDAD: 2[illegible]0021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 21-may-2019

AL: 31-may-2019

FECHA: 06-jun-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO		ANCHO		ALTO	TOTAL
02006	RELLENO Y COMPACTACION D/MAT/PROD./DE EXC.C/PISON Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO		M3	1	B	1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.440	1.59
					PLANTILLA	-1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.050	-0.18
					ZAPATA	-1.00	X	1.80	X	1.80	X	0.196	-0.64
					DADO	-1.00	X	0.50	X	0.50	X	0.140	-0.04
				2	B	1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.610	2.20
					PLANTILLA	-1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.050	-0.18
					ZAPATA	-1.00	X	1.80	X	1.80	X	0.196	-0.64
					DADO	-1.00	X	0.50	X	0.50	X	0.310	-0.08
				3	B	1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.79	2.85
					PLANTILLA	-1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.050	-0.18
					ZAPATA	-1.00	X	1.80	X	1.80	X	0.196	-0.64
					DADO	-1.00	X	0.50	X	0.50	X	0.490	-0.12
				4	B	1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.96	3.47
					PLANTILLA	-1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.050	-0.18
					ZAPATA	-1.00	X	1.80	X	1.80	X	0.196	-0.64
					DADO	-1.00	X	0.50	X	0.50	X	0.660	-0.17
				5	B	1.00	X	1.90	X	1.90	X	1.13	4.08
					PLANTILLA	-1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.050	-0.18
					ZAPATA	-1.00	X	1.80	X	1.80	X	0.196	-0.64
					DADO	-1.00	X	0.50	X	0.50	X	0.830	-0.21
				6	B	1.00	X	1.90	X	1.90	X	1.31	4.73
					PLANTILLA	-1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.050	-0.18
					ZAPATA	-1.00	X	1.80	X	1.80	X	0.196	-0.64
					DADO	-1.00	X	0.50	X	0.50	X	1.010	-0.25

VER CROQUIS # 2

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

HOJA 3 DE 7

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO

R.F.C.: CAGI850111965 [illegible]

EST No. 01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO: CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 21-may-2019

AL: 31-may-2019

FECHA: 06-jun-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO		ANCHO		ALTO	TOTAL
				7	B	1.00	X	1.90	X	1.90	X	1.48	5.34
					PLANTILLA	-1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.050	-0.18
					ZAPATA	-1.00	X	1.80	X	1.80	X	0.196	-0.64
					DADO	-1.00	X	0.50	X	0.50	X	1.180	-0.30
				1	A	1.00	X	1.90	X	1.90	X	1.28	4.62
					PLANTILLA	-1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.050	-0.18
					ZAPATA	-1.00	X	1.80	X	1.80	X	0.196	-0.64
					DADO	-1.00	X	0.50	X	0.50	X	0.980	-0.25
				2	A	1.00	X	1.90	X	1.90	X	1.39	5.02
					PLANTILLA	-1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.050	-0.18
					ZAPATA	-1.00	X	1.80	X	1.80	X	0.196	-0.64
					DADO	-1.00	X	0.50	X	0.50	X	1.090	-0.27
				3	A	1.00	X	1.90	X	1.90	X	1.50	5.42
					PLANTILLA	-1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.050	-0.18
					ZAPATA	-1.00	X	1.80	X	1.80	X	0.196	-0.64
					DADO	-1.00	X	0.50	X	0.50	X	1.200	-0.30
				4	A	1.00	X	1.90	X	1.90	X	1.60	5.78
					PLANTILLA	-1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.050	-0.18
					ZAPATA	-1.00	X	1.80	X	1.80	X	0.196	-0.64
					DADO	-1.00	X	0.50	X	0.50	X	1.300	-0.33
				5	A	1.00	X	1.90	X	1.90	X	1.60	5.78
					PLANTILLA	-1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.050	-0.18
					ZAPATA	-1.00	X	1.80	X	1.80	X	0.196	-0.64
					DADO	-1.00	X	0.50	X	0.50	X	1.300	-0.33
				6	A	1.00	X	1.90	X	1.90	X	1.60	5.78
					PLANTILLA	-1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.050	-0.18
					ZAPATA	-1.00	X	1.80	X	1.80	X	0.196	-0.64
					DADO	-1.00	X	0.50	X	0.50	X	1.300	-0.33

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION TZAPALA

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

ISABEL ADRIANA CASTRILLO GOMEZ

CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA, CARDENAS, TABASCO

R.F.C.: CAGI850111[illegible]

GENERADORES

CONTRATISTA: IS[illegible] ADRIANA CASTRILLO G[illegible]

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

[illegible] OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO

LOCALIDAD: [illegible]0021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 21-may-2019

AL: 31-may-2019

FECHA: 06-jun-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO		ANCHO		ALTO	TOTAL
				7	A	1.00	X	1.90	X	1.90	X	1.60	5.78
					PLANTILLA	-1.00	X	1.90	X	1.90	X	0.050	-0.18
					ZAPATA	-1.00	X	1.80	X	1.80	X	0.196	-0.64
					DADO	-1.00	X	0.50	X	0.50	X	1.300	-0.33
												TOTAL=	**47.65**
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR VER CROQUIS # 3		M2	1	A	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				2	A	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				3	A	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				4	A	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				5	A	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				6	A	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				7	A	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				1	B	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				2	B	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				3	B	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				4	B	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				5	B	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				6	B	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				7	B	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
												TOTAL=	**50.54**
												VOL DE CONTRATO=	45.36
												VOL ADICIONAL=	5.18
												SE COBRA EN ESTA EST=	**45.36**

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTRILLO GOMEZ

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervisión
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3855832
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

ISABEL ADRIANA [illegible]

CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES [illegible] ALTA [illegible]ENAS, [illegible]

R.F.C.: CAGI8501119[illegible] IMMS: E74[illegible]

[illegible]

GENERADORES

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO G[illegible]

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO: [illegible] OLIVO MZ. 36 FR[illegible] LOS [illegible] LOM[illegible] ALTA CARDENAS, [illegible]

LOCALIDAD: [illegible]30021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 21-may-2019

AL: 31-may-2019

FECHA: 06-jun-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
02021K	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO FC= 250 KG/CM2 CON VARILLA DE 1/2" DE DIAM. @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS EN SECCION DE 1.80 X 1.80 MTS Y ESPESOR DE 15 A 25 CMS EN FORMA TRAPEZOIDAL. INCL: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO.		PZA	1	A-B	2.00				2.00
				2	A-B	2.00				2.00
				3	A-B	2.00				2.00
				4	A-B	2.00				2.00
				5	A-B	2.00				2.00
				6	A-B	2.00				2.00
	VER CROQUIS # 3			7	A-B	2.00				2.00
									TOTAL=	14.00
.3	DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE									
02053K	DADO DE 0.50 x 0.50 x 1.30 MTS. CONCRETO ARMADO F´C= 250 KG/CM2 CON 8 VAR´S. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 3/8" DE DIAM. A CADA 20 CMS., INCL. CIMBRA, DESCIMBRA Y CURADO		PZA	1	A-B	2.00				2.00
				2	A-B	2.00				2.00
				3	A-B	2.00				2.00
				4	A-B	2.00				2.00
				5	A-B	2.00				2.00
				6	A-B	2.00				2.00
	VER CROQUIS # 4			7	A-B	2.00				2.00
									TOTAL=	14.00

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
[illegible]
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

HOJA 6 DE 7

GENERADORES

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO: [illegible] OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, [illegible]SCO

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 21-may-2019

AL: 31-may-2019

FECHA: 06-jun-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
.5	COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE									
03020E	COLUMNA CIRCULAR DE 35 CMS. Ø DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² ARM. C/4 VARILLAS DE 5/8" Ø, 4 VARILLAS DE 1/2" Y ANILLOS DE 3/8" @ 20 CMS. INCL. CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ACABADO MARTELINADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA. VER CROQUIS # 4		ML	1	A-B	2.00	X		4.50	9.00
				2	A-B	2.00	X		4.50	9.00
				3	A-B	2.00	X		4.50	9.00
				4	A-B	2.00	X		4.50	9.00
				5	A-B	2.00	X		4.50	9.00
				6	A-B	2.00	X		4.50	9.00
				7	A-B	2.00	X		4.50	9.00
									TOTAL=	63.00
9	ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE									
08001A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO DE 30 CM DE Ø, DE 5/8" DE ESPESOR PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL CON COLUMNA, INCLUYE. 6 ANCLAS AHOGADAS A BASE DE REDONDO LISO DE 40 CM DE LONGITUD Y 5/8" DE Ø, SOLDADURA, PRIMARIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION VER CROQUIS # 5		PZA	1	A-B	2.00				2.00
				2	A-B	2.00				2.00
				3	A-B	2.00				2.00
				4	A-B	2.00				2.00
				5	A-B	2.00				2.00
				6	A-B	2.00				2.00
				7	A-B	2.00				2.00
									TOTAL=	14.00

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
[illegible]
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

HOJA 7 DE 7

GENERADORES

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO: OLIVO MZ. 36 FR... YES LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO

LOCALIDAD: 2...080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

DET. TO. (X) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO

DE: 21-may-2019

AL: 31-may-2019

FECHA: 06-jun-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
030764B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO LISO DE 3/4" DE 20 CM, INCLUYE: BISELADO Y RELLENO DE SOLDADURA EN CAJA, PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR DE 15X15 CM PARA UNIR CON COLUMNA LA CUAL ESTARA FIJADA A DOS ANCLAS AHOGADAS DE 30 CMS. DE DESARROLLO Y 1/2" DE DIAMETRO, CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION		PZA	1	A-B	2.00				2.00
				2	A-B	2.00				2.00
				3	A-B	2.00				2.00
				4	A-B	2.00				2.00
				5	A-B	2.00				2.00
				6	A-B	2.00				2.00
				7	A-B	2.00				2.00
									TOTAL=	14.00
	VER CROQUIS # 5									
280	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.O.T.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.		PZA			1.00				1.00
									TOTAL=	1.00

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3836692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

HOJA 1 DE 5

CROQUIS

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO [illegible]
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

C [illegible] OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS RANCHOS LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 21-may-2019

AL: 31-may-2019

FECHA: 06-jun-2019

CROQUIS

CROOUIS # 1

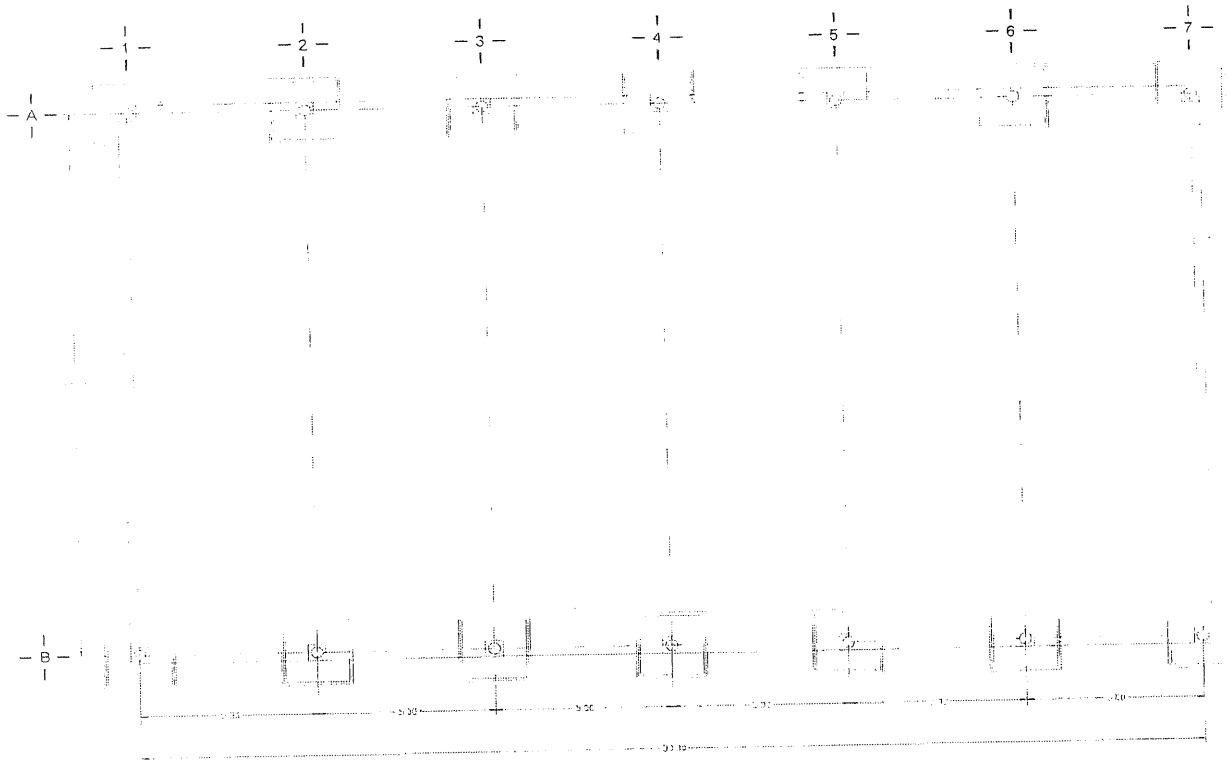

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

D.G. GABRIEL CONCEPCIÓN ZAVALA

6536692

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

HOJA 2 DE 5

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CÁRDENAS, TABASCO

ESTIMACIÓN
01 (PRIMERA) TRABAJOS EJECUTADOS

CROQUIS

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO: CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-S334-005-2019

PERIODO
DE: 21-may-2019
AL: 31-may-2019
FECHA: 06-jun-2019

CROQUIS

CROQUIS # 2

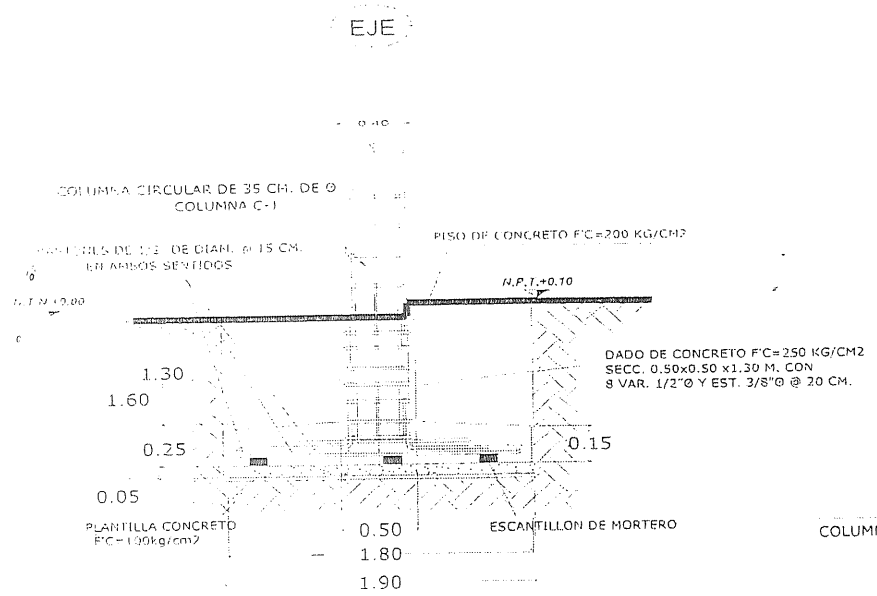

ZAPATA AISLADA Z-1

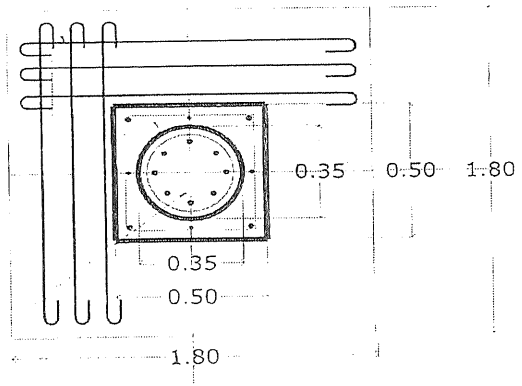

ZAPATA AISLADA Z-1

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
CED. PROF. 5836893

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CARDENAS

HOJA 3 DE 5

[illegible]

CALLE OLIVO [illegible] 36 FRACC. LOS [illegible] ALTA [illegible] ENAS, [illegible]

R.F.C.: CAGI[illegible]

[illegible]

[illegible] TRABAJOS EJECUTADOS

CR[illegible]

CONTRATISTA:	[illegible] ADRIANA CASTILLO [illegible]	DOMICILIO:	[illegible] 36 FR[illegible] LOMA ALTA CARDENAS, [illegible]
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	LOCALIDAD:	270080021.- COL. ECONOMIA
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	CONTRATO:	HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 21-may-2019

AL: 31-may-2019

FECHA: 06-jun-2019

CROQUIS

CROOUIS # 3

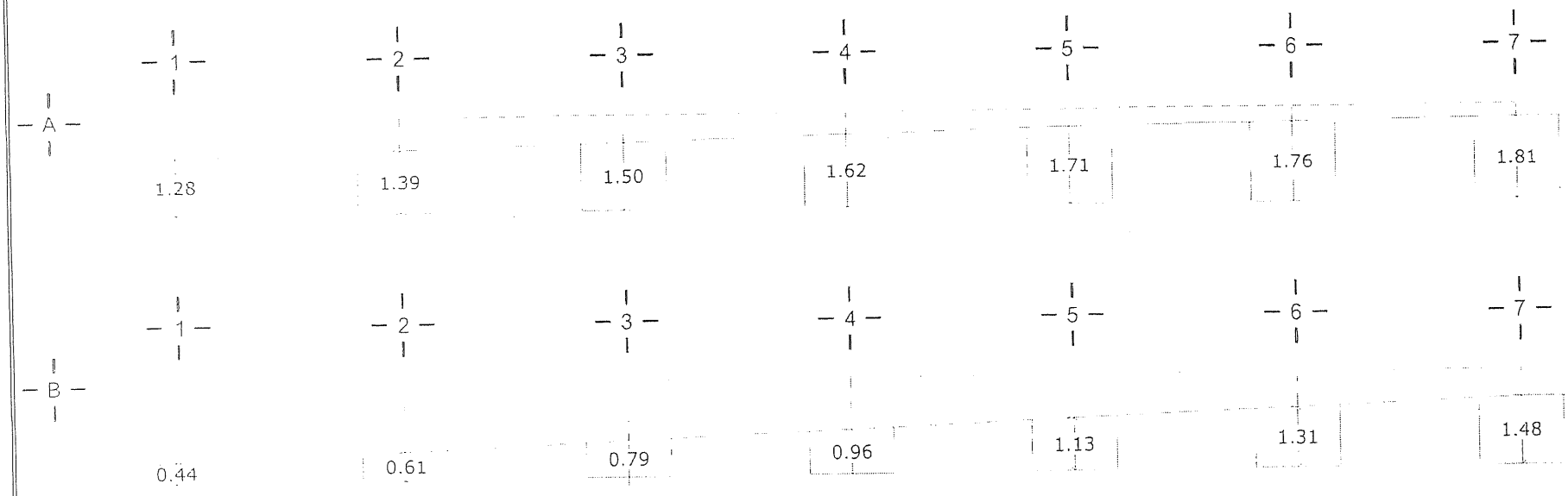

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636692

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

HOJA 4 DE 5

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

EST. No.

CROQUIS

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO: C[illegible] OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS [illegible] LOMA ALTA CARDENAS, T[illegible]CO

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 21-may-2019

AL: 31-may-2019

FECHA: 06-jun-2019

CROQUIS

CROQUIS # 4

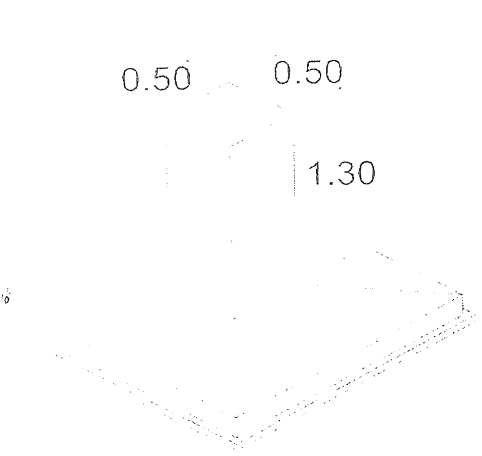

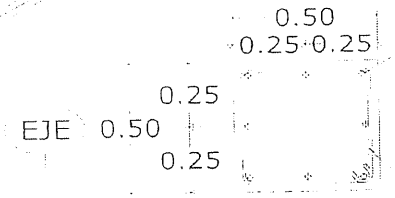

DADO DE CIMENTACION
D-1

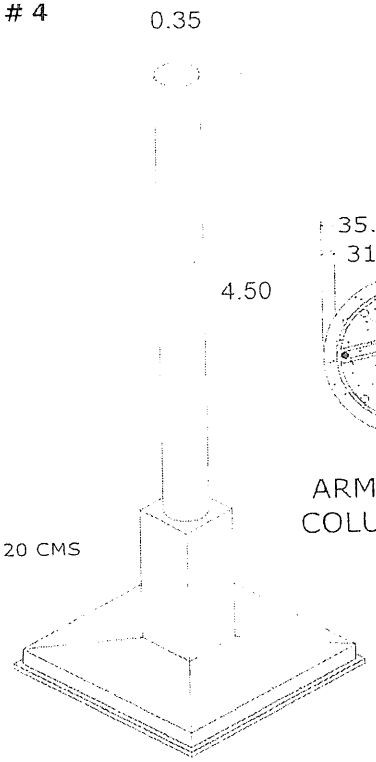

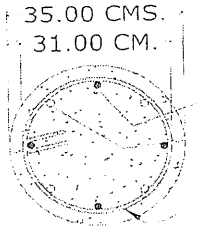

ARMADO DE
COLUMNA CL-1

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

U.G./GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636592
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CARDENAS

HOJA 5 DE 5

CROQUIS

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO: C. OLIVO MZ. 36 FRAC. LOS R. LOMA ALTA CARDENAS, TAB. MEXICO

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

DE: 21-may-2019

AL: 31-may-2019

FECHA: 06-jun-2019

CROQUIS

CROQUIS # 5

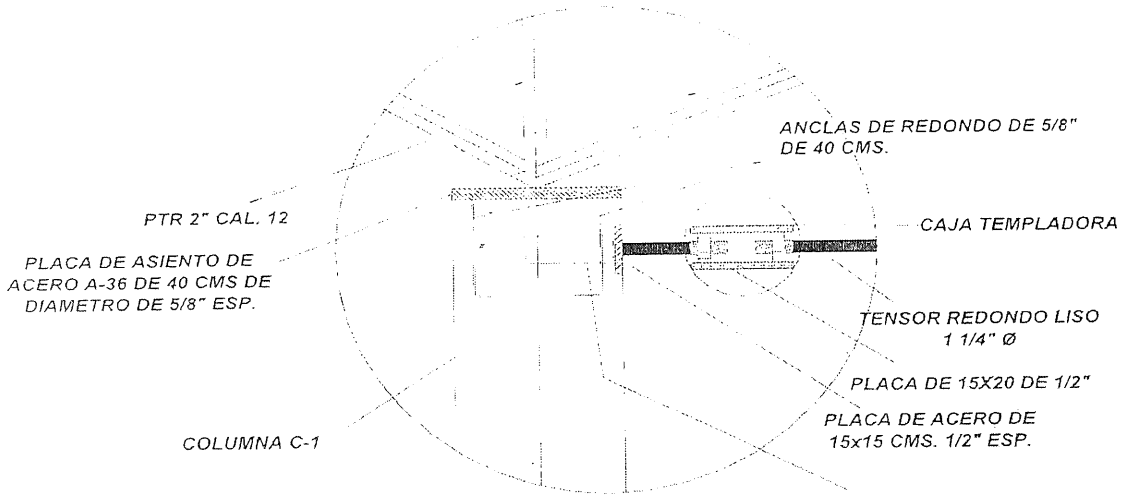

DETALLE APOYO ARMADURA D-1

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3626692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.
ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

EST. No.

(01 PARCIAL)

TRABAJOS EJECUTADOS

LOCALIZACION

HOJA 1 DE 2

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO: OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS PINOS LOMA ALTA CÁRDENAS, TABASCO

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DEL: 21-may-2019

AL: 31-may-2019

FECHA: 06-jun-2019

LOCALIZACION

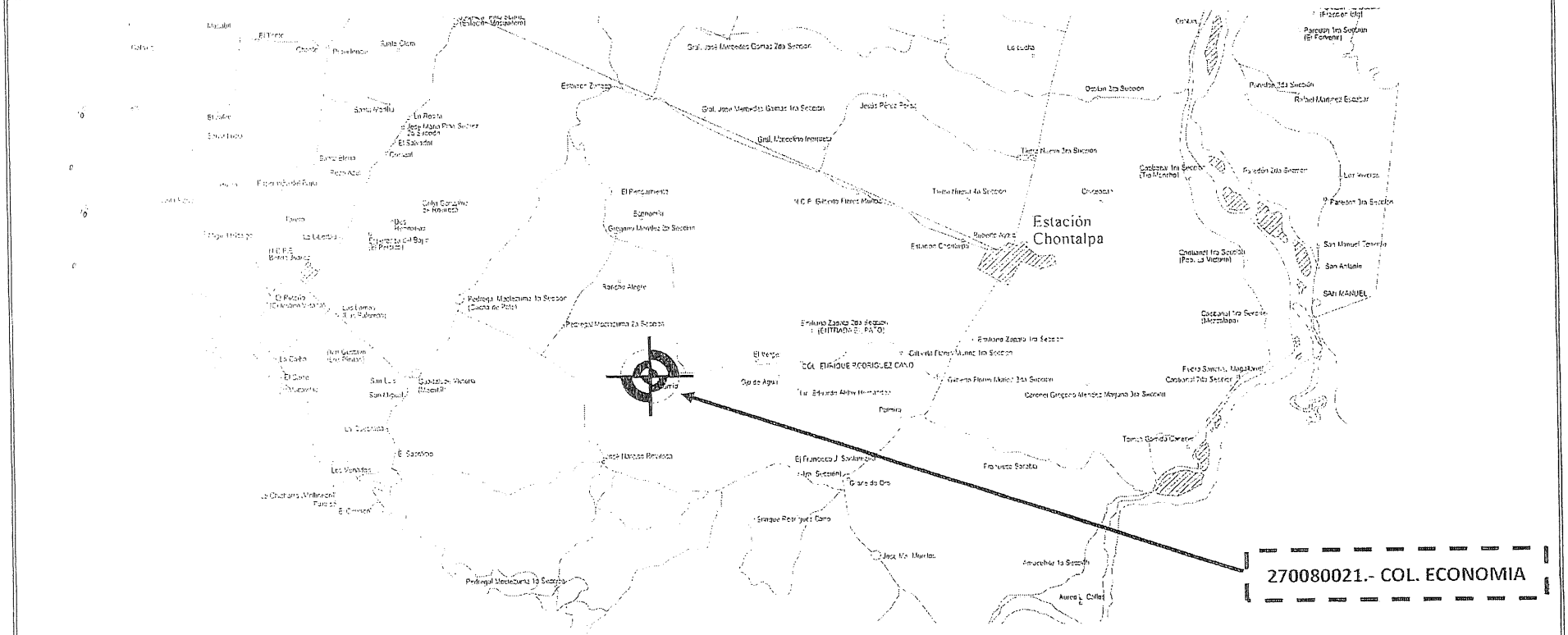

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA

3636691

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra

de la D.Q.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision

de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

EST. No.
01 (PARCIAL)
TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO
DE: 21-may-2019
AL: 31-may-2019
FECHA: 06-jun-2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO: CLIVO MZ. 36 FRACC. LOS LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

LOCALIZACION

ZONA: 15 Q
COORDENA ESTE: 436,464.19 m E
COORDENA NORTE: 1,949,088.55 m N

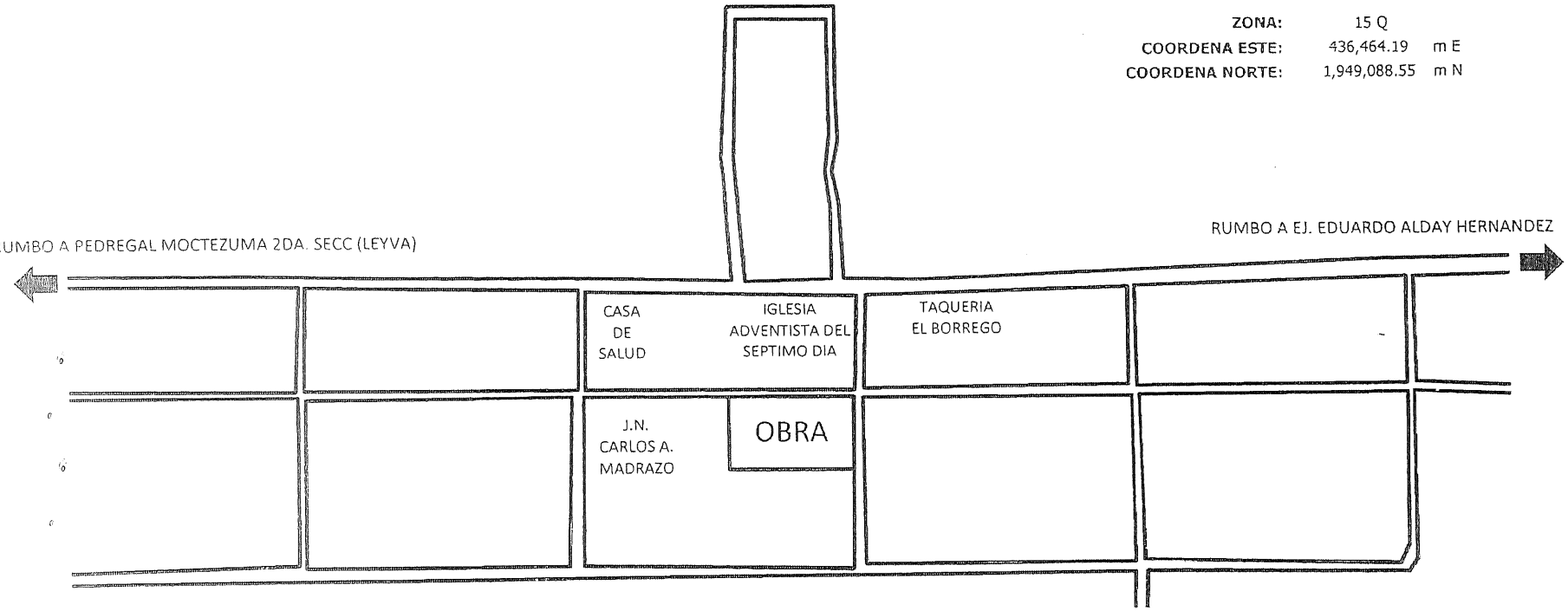

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCIÓN ZAVALA
3636692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.
ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

HOJA 1 DE 5

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.
01 (PARCIAL)
TRABAJOS
EJECUTADOS

ALBUM FOTOGRAFICO

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	**DOMICILIO:**	CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO	**PERIODO**	
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	**LOCALIDAD:**	270080021.- COL. ECONOMIA	**DE:**	21-may-2019
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	**CONTRATO:**	HU-CO-5334-005-2019	**AL:**	31-may-2019
				FECHA:	06-jun-2019

FOTOGRAFIAS

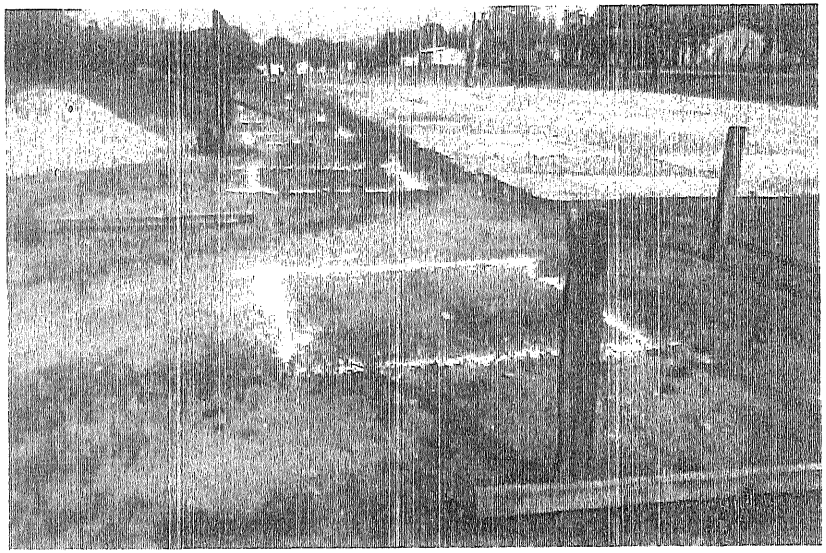

TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE EDIFICACIONES)

EXCAVACION A MANO EN CEPA

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL COLLEPCION ZAVALA
3625692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

HOJA 2 DE 5

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ALBUM FOTOGRAFICO

PERIODO

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	**DOMICILIO:** CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO	**DE:** 21-may-2019
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	**LOCALIDAD:** 270080021.- COL. ECONOMIA	**AL:** 31-may-2019
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	**CONTRATO:** HU-CO-5334-005-2019	**FECHA:** 06-jun-2019

FOTOGRAFIAS

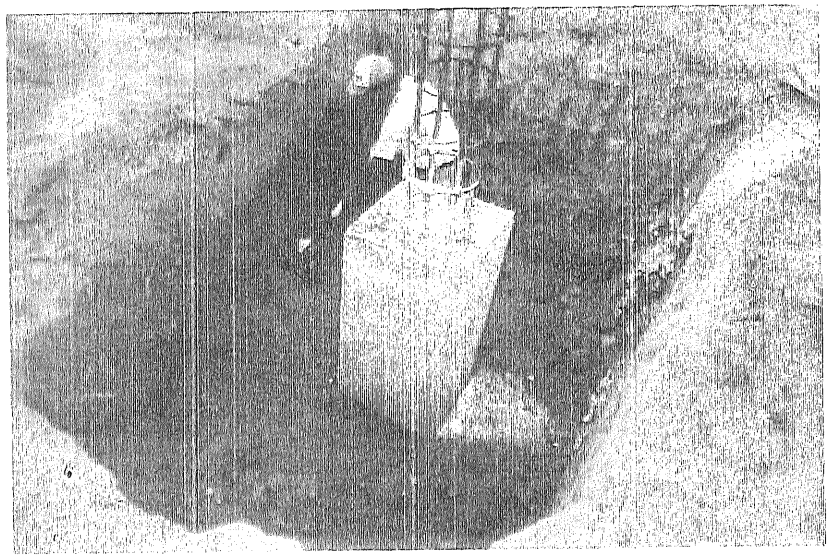

RELLENO Y COMPACTACION D/MAT/PROD./DE EXC.C/PISON Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP

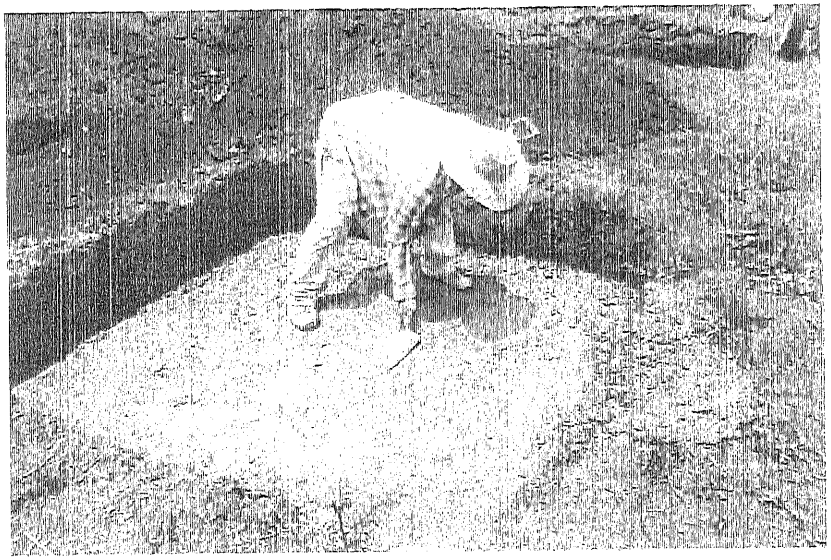

PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
2936692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Opto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CARDENAS

HOJA 3 DE 5

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.
01 (PARCIAL)
TRABAJOS
EJECUTADOS

ALBUM FOTOGRAFICO

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	**DOMICILIO:**	CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	**LOCALIDAD:**	270080021.- COL. ECONOMIA
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	**CONTRATO:**	HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 21-may-2019

AL: 31-may-2019

FECHA: 06-jun-2019

FOTOGRAFIAS

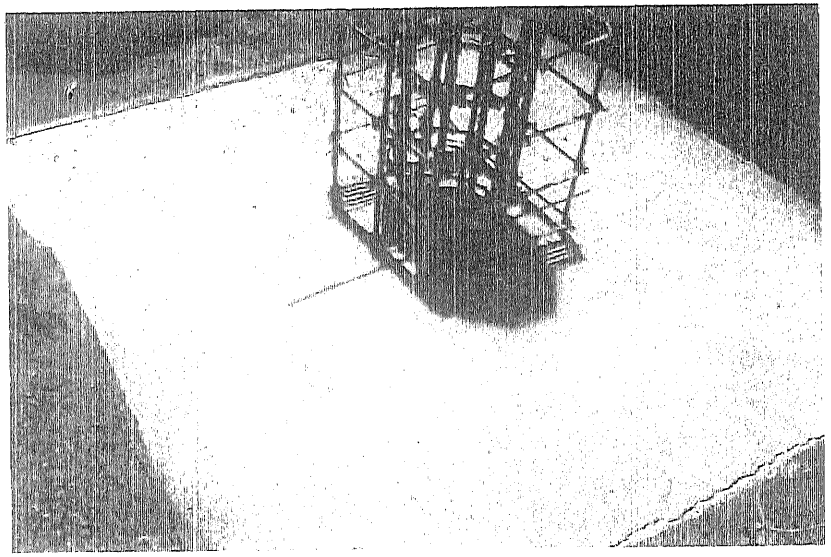

ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO FC= 250 KG/CM2 CON VARILLA DE 1/2" DE DIAM. @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS EN SECCION DE 1.80 X 1.80 MTS Y ESPESOR DE 15 A 25 CMS EN FORMA TRAPEZOIDAL.

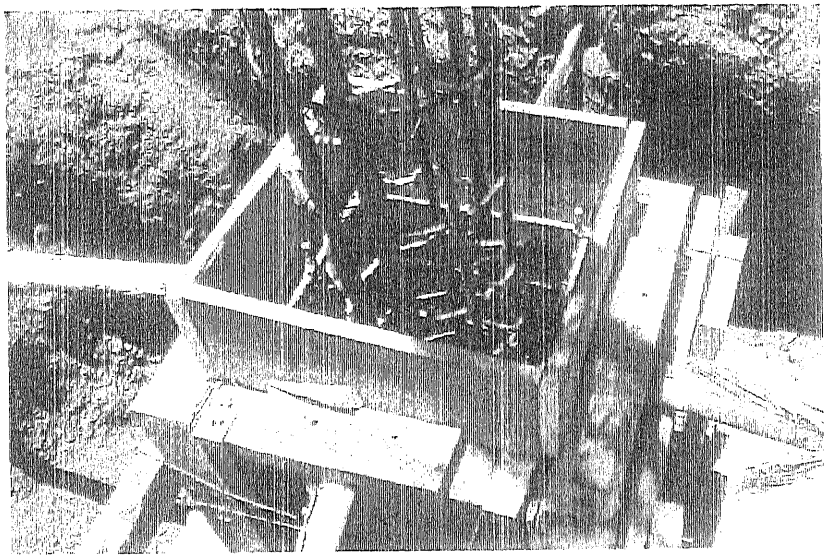

DADO DE 0.50 x 0.50 x 1.30 MTS. CONCRETO ARMADO F´C= 250 KG/CM2 CON 8 VAR´S. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 3/8" DE DIAM. A CADA 20 CMS

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3536532
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

HOJA 4 DE 5

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.
01 (PARCIAL)
TRABAJOS
EJECUTADOS

ALBUM FOTOGRAFICO

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	**DOMICILIO:**	CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO	**PERIODO**
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	**LOCALIDAD:**	270080021.- COL. ECONOMIA	**DE:** 21-may-2019
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	**CONTRATO:**	HU-CO-5334-005-2019	**AL:** 31-may-2019
				FECHA: 06-jun-2019

FOTOGRAFIAS

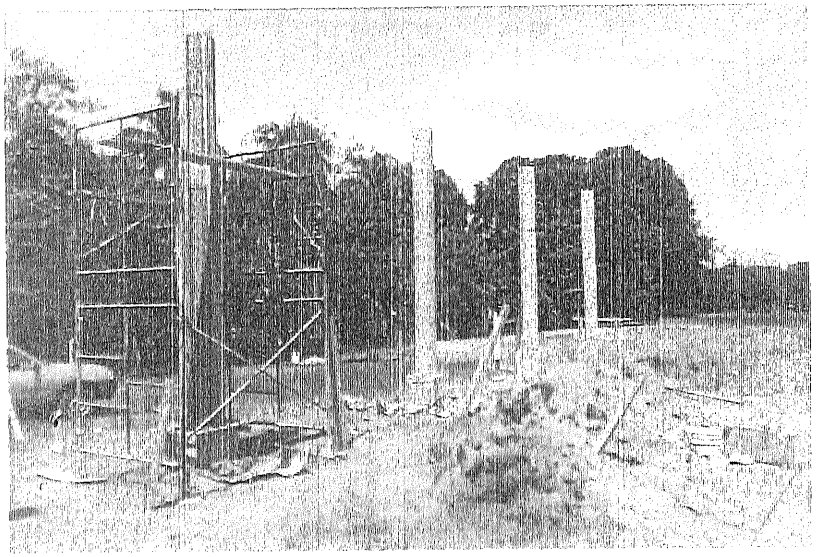

COLUMNA CIRCULAR DE 35 CMS. Ø DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² ARM. C/4 VARILLAS DE 5/8" Ø, 4 VARILLAS DE 1/2" Y ANILLOS DE 3/8" @ 20 CMS.

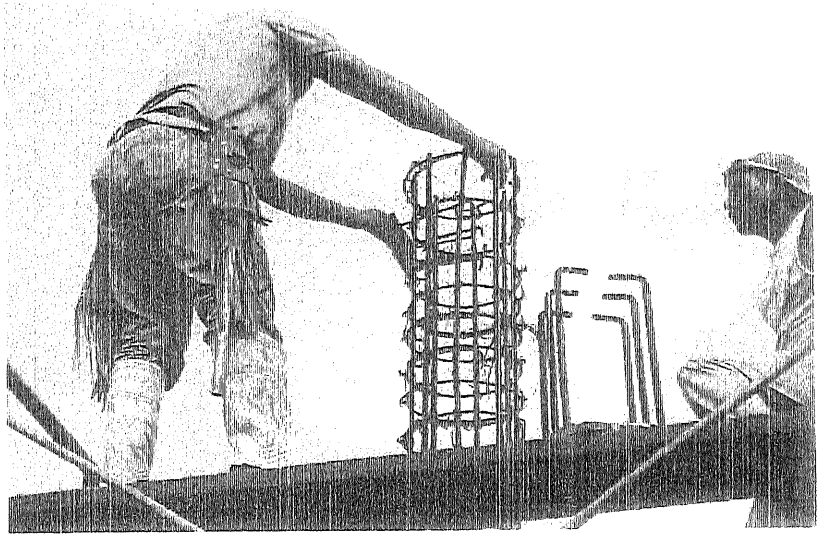

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO DE 30 CM DE Ø, DE 5/8" DE ESPESOR PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL CON COLUMNA

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
5638692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS

HOJA 5 DE 5

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ALBUM FOTOGRAFICO

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	**DOMICILIO:**	CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO	**PERIODO**	
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	**LOCALIDAD:**	270080021.- COL. ECONOMIA	**DE:**	21-may-2019
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	**CONTRATO:**	HU-CO-5334-005-2019	**AL:**	31-may-2019
				FECHA:	06-jun-2019

FOTOGRAFIAS

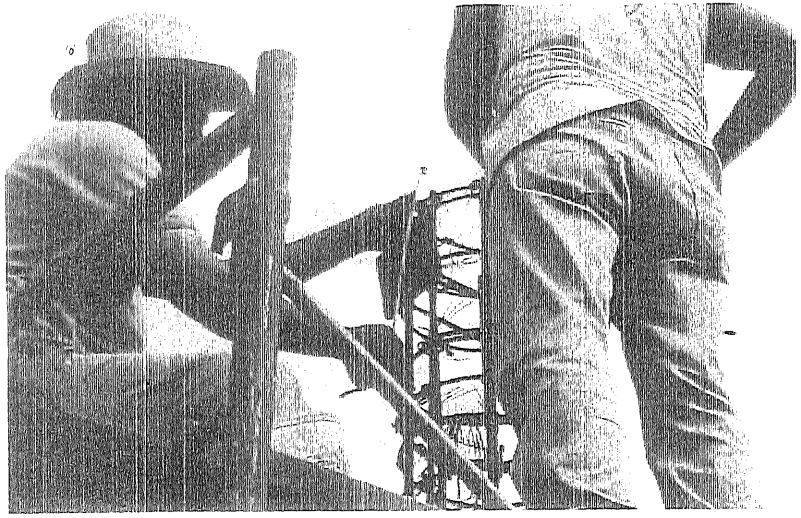

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO LISO DE 3/4" DE 20 CM, INCLUYE: BISELADO Y RELLENO DE SOLDADURA EN CAJA, PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR DE 15X15 CM PARA UNIR CON COLUMNA LA CUAL ESTARA FIJADA A DOS ANCLAS AHOGADAS DE 30 CMS. DE DESARROLLO Y 1/2" DE DIAMETRO

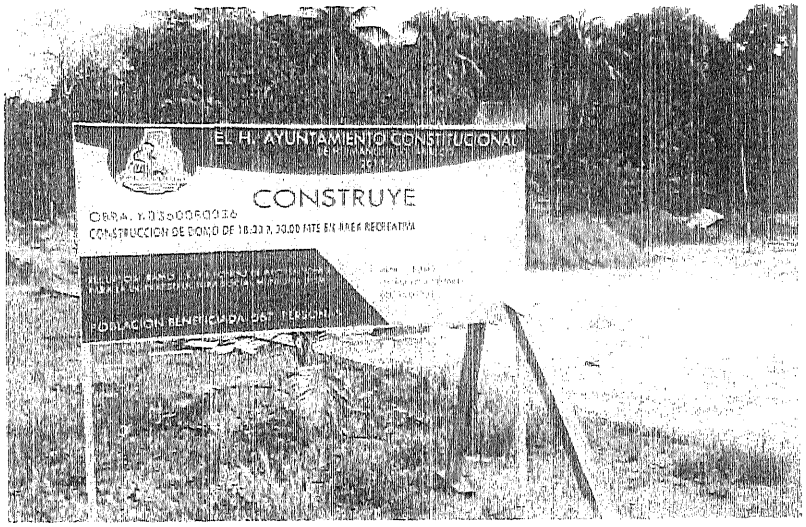

SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M.

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
DE36691

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LUIS MANUEL RUEDA CARDENAS

21 05 2019

HU-CO-5334-005-2019

Tipo de Nota: Apertura

Datos de la Dependencia
H. Ayuntamiento de Huimanguillo
Centro de trabajo: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Datos del Contratista
Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez
Domicilio: Calle Olivo Mz. 36 Fracc. Los Reyes Loma Alta
Ciudad: Cárdenas, Tabasco.

Datos del Contrato:
Número de contrato: HU-CO-5334-005-2019
Origen de los Recursos: Ramo 33 - FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)
Plazo: 72 días naturales
Fecha de inicio: 21/05/19
Fecha de Término: 31/07/19
Importe con IVA: $1,225,723.35 M.N.
Objeto del Contrato: Hr036008003G - Construcción de domo de 15.00 x 30.00 mts, en área recreativa.

Ubicación de los trabajos
Referencia: Por el Jardín de Niños "Carlos A. Madrazo Becerra"
Latitud: 17.629638
Longitud: -93.598870
Calle: Sin nombre
Estado: Tabasco
Municipio: Huimanguillo
Localidad: 270080021 - Col. Economía

Datos del personal Autorizado

Supervisor de Construcción
Nombre: Gabriel Cornejo Zavala
Profesión: Ing. Civil
Cédula Profesional: 3636692

Residente de Obra
Nombre: José Abraham Cabrales Pablo
Profesión: Ing. Civil
Cédula Profesional: 8250795

21 05 2019

Estimaciones

Con fundamento en la LOPSRM del estado de Tabasco, Artículo 57.- Las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor a treinta días naturales. El contratista deberá presentarlas a la residencia de obra, dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que hubiere fijado la Dependencia o Entidad en el contrato, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago; la residencia de obra, para realizar la revisión y autorización de las estimaciones, contará con un plazo no mayor de diez días naturales contados a su presentación. En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, estas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación.

De acuerdo al RLOPSRM del estado de Tabasco, Artículo 101.- Las estimaciones que deberán acompañar a cada estimación, las cuales serán, en lo general, las siguientes:

I.- Números generadores;
II.- Croquis de detalle y croquis de localización dentro de la obra;
III.- El análisis, cálculo e integración de los importes correspondientes a cada una de las estimaciones;
IV.- Bitácora de obra, tratándose de contratos a precio alzado;
V.- Nota de bitácora;
VI.- Fotografías;
VII.- Pruebas de laboratorio o ensayes no destructivos en su caso y
VIII.- Secciones y perfiles en su caso.

Cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato

En cumplimiento al Artículo 73 del RLOPSRM del estado de Tabasco.- Durante la vigencia del contrato, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá solicitarlo por escrito a la Dependencia o Entidad de que se trate, para que esta resuelva lo conducente, el contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la bitácora, por parte de la residencia de obra, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible obtener su autorización.

La Dependencia o Entidad deberá asegurarse de contar con los recursos disponibles y suficientes dentro de su presupuesto autorizado. Para que el contratista cumpla con la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato en la misma proporción sobre el monto del convenio.

21 05 2019

Seguridad, higiene y Protección al ambiente

Conforme a lo dispuesto en la LOPSRM del estado de Tabasco, Artículo 70.- El contratista será el único responsable de la ejecución [illegible] trabajos y deberá sujetarse a todos los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y de medio [illegible] que rijan en el ámbito Federal, Estatal o Municipal, [illegible] a las instrucciones que al efecto le señale la Dependencia [illegible]. Las responsabilidades y los daños y perjuicios que resulten por su inobservancia será a cargo del contratista.

Se abre la presente bitácora de obra que será el medio oficial [illegible] comunicación entre la residencia y la contratista para la ejecución [illegible] trabajos del contrato antes mencionado, así mismo para [illegible] modificación alguna. Se hace entrega física de la Obra

Se inician los trabajos de:

* Colocación del letrero informativo
* Trazo y nivelación del terreno
* Excavación a mano en cepa para zapatas

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Presidente de Obra de la DOOTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de Construcción

24 05 2019

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HU-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Termino: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema de actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Zapata aisladas de concreto para techumbre:

Se realizan los trabajos de plantilla de concreto hidráulico hecho en obra f'c= 100 kg/cm2 de 5 cm de espesor

Habilitado de acero de 1/2" de diametro para zapata aislada

Habilitado de acero de 1/2" y 3/8" de diametro para dado

Habilitado de acero de 5/8", 1/2" y 3/8" de diametro para columnas circulares.

Colado de Zapata aislada de concreto armado f'c= 250 kg/cm² con varilla de 1/2" de diametro @ 15 cms, en ambos sentidos en sección de 1.80 x 1.80 cms y espesor de 15 a 25 cms en forma trapezoidal.

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Presidente de Obra de la DOOTSM

Ing. [illegible] Concepción Zavala
Superintendente de Construcción

27 05 2019

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa.

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HU-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gomez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Término: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentran en la etapa de ejecución y supervisión, relativo a las actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Zapatas aisladas de concreto para techumbre:

Colado de zapata aislada de concreto armado f'c= 250 kg/cm2 con varilla de 1/2" de diámetro @ 15 cm, en ambos sentidos en sección de 1.80 x 1.80 cms y espesor de 15 a 25 cm en forma trapezoidal

Relleno y compactación de material producto de excavación con pisón y agua en capas de 20 cm.

Dados de concreto para techumbre:

Colado de dado de 0.50 x 0.50 x 1.30 mts. Concreto armado f'c= 250 kg/cm2 con 8 varillas de 1/2" de diámetro y estribos de 5/16" de diámetro a cada 20 cm.

Ing. Abraham Colorado Pablo
Residente de Obra de la DOOTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Supervisor de Construcción

31 05 2019

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa.

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HU-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 22/05/19

Fecha de Término: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentran en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades diarias, se informa lo siguiente:

Columnas de concreto para techumbre:

Colado de columna circular de 35 cm ∅ de concreto f'c = 200 kg/cm2 armada con 4 varillas de 5/8" ∅, 4 varillas de 1/2" y anillos de [illegible] @ 20 cm.

Estructura metálica para techumbre:

Colocación de placa de acero de 30 cm de ∅. de 5/8" de espesor para estructura principal con columna.

Colocación de espárragos a base de redondo liso de 3/4" de 20 cm, en placa de acero de 1/2" de espesor de 15 x 15 cm para unir con columna, la cual se fijó con dos anclas ahogadas de 30 cm.

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de Obra de la DUOTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de Construcción

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
de Huimanguillo, Tabasco

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018-2021

Huimanguillo Esperanza que transforma 2018-2021

No. de oficio: DOOTSM/DSUP/1601/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Inicio de Trabajos, Disponibilidad de Inmueble, Periodos de Estimaciones y Solicitud de Superintendente de obra.

Huimanguillo, Tabasco a 21 de mayo de 2019

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ.
CALLE OLIVO Mz. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA
Cárdenas, Tab.
Presente:

Por este medio se le notifica que, a partir del **21 de Mayo de 2019**, deberá iniciar los trabajos que ampara el contrato de obra pública No: HU-CO-5334-005-2019, de la localidad 270080021.- COL. Economía, Correspondiente a la obra:

K0360080036- construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts. En área recreativa, Con Un Monto Contratado De: $ 1,225,723.35 Son:(Un millón doscientos veinti cinco mil setecientos veinti tres Pesos 35/100 M.N).

Con un plazo de ejecución de 72 días, que tendrá como fecha de terminación el día 31/07/2019

Esta Dirección a mi cargo ha designado al **C. Ing. José Abraham Colorado Pablo** con Cedula Profesional No. 6450448 como **Residente de obra**, a quien podrá dirigirse para cualquier asunto relativo al desarrollo de los trabajos, de acuerdo al Artículo 56 Párrafo Primero, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco.

"Las dependencias y entidades establecerán la residencia de obra o servicios con anterioridad a la iniciación de las mismas, la cual deberá recaer en un servidor público designado por la dependencia o entidad, quien fungirá como su representante ante el contratista y será el responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones, presentadas por los contratistas".

Así mismo, se le solicita que previo al inicio de la obra nos haga llegar por escrito los datos de la persona que fungirá como Superintendente de Construcción, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 56 párrafo segundo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco:

"Por su parte y con anterioridad al inicio de los trabajos respectivos, el contratista designara a un Superintendente, quien deberá contar Cedula Profesional que acredite sus conocimientos en materia de Obra Pública, con capacidad y experiencia comprobables en los trabajos a realizar, mismo que fungirá como Director Responsable de la Obra".

De igual manera en el Artículo 86 del Reglamento de la misma Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco:

"El superintendente de Construcción, deberá conocer con amplitud el proyecto ejecutivo, normas de calidad y especificaciones de construcción, catálogo de conceptos o actividades de Obra, programas de ejecución y de suministros, incluyendo los planos con sus modificaciones, especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad, bitácora, Convenios y demás documentos inherentes, que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos".

"Así mismo, debe estar facultado por el contratista, para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con los trabajos, aun las de carácter personal, así como contar con las facultades suficientes para la toma de decisiones en todo lo relativo al cumplimiento del contrato".

"La dependencia o Entidad en el contrato, podrá reservarse el derecho de solicitar en cualquier momento, por causas justificadas y fundadas, la sustitución del Superintendente de Construcción, y el contratista tendrá la obligación de nombrar a otro que reúna los requisitos exigidos en el contrato"

No omito manifestarle que antes del inicio de los trabajos, **deberá colocar el letrero identificador de la obra,** también hago de su conocimiento, que deberá entregar sus estimaciones en tiempo y forma apegándose al calendario de corte de este H. Ayuntamiento de acuerdo al cuadro inserto, de hacer caso omiso, se le aplicará una sanción económica de 35 dias de la unidad de medida de actualización (UMA) vigente.

Fecha de corte	Deben de presentar estimaciones para pago
1-15 de cada mes	16-21 de cada mes
1-30 de cada mes	1-6 de cada mes
16-30 de cada mes	1-6 de cada mes

En lo relativo al Artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco, a partir del 21 de Mayo de 2019, **queda a su disposición el inmueble**, para la realización de los trabajos.

Atentamente

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos.
Director de Obras, Ordenamiento Territorial
Y Servicios Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

C.c.p.- Lic. José Arturo Aragón Otáñez. - Contralor Municipal. - Para su Conocimiento.
C.c.p. Ing. Luis Manuel Pucde Cadenas - Jefe de Supervisión.- Para su Conocimiento.
C.c.p.- Ing. José Abraham Coloredo Pablo. - Residente de obra. - Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
MA. MARC/Ing. LMRC/MMLS

CÉDULA 6450448

SEP

México D.F. 28 de Abril del 2010

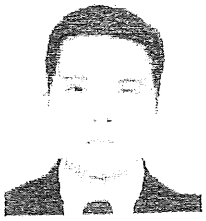

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6450448

EN VIRTUD DE QUE

JOSE ABRAHAM
COLORADO
PABLO

CURP:

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL ÁMBITO

LICENCIATURA EN
INGENIERÍA CIVIL

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CONSTRUCCIONES EN GENERAL ISA

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES

Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421341107

H. CARDENAS, TABASCO A 21 DE MAYO DEL 2019

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
P R E S E N T E:

ASUNTO: INICIO DE OBRA

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN RELACION AL **No DE OFICIO DOOTSM/DSUP/1601/2019** EN RELACION AL PROYECTO: 270080036.- **CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA, UBICADA EN LA LOCALIDAD, 270080021.- COL. ECONOMIA.** DEL CONTRATO **No. HU-CO-5334-005-2019**, ME PERMITO COMUNICARLE QUE CON ESTA FECHA **21 DE MAYO DEL PRESENTE** AÑO, DAMOS INICIO A LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA ANTES MENCIONADA.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, NO SIN ANTES ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATTE:

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
PROPIETARIA

DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421341107

H. CÁRDENAS, TABASCO A 21 DE MAYO DEL 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

P R E S E N T E :

ASUNTO: ASIGNACIÓN Y CAMBIO DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN RELACIÓN AL CONTRATO: **HU-CO-5334-005-2019**, REFERENTE A LA OBRA: **K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA**, DE LA LOCALIDAD: **270080021.- COL. ECONOMÍA**, CON ORIGEN DE LOS RECURSOS: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

ME PERMITO COMUNICARLE QUE EL **ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA**, CON CEDULA PROFESIONAL No. **3636692** SERA EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA, QUIEN SUSTITUYE A LA **ING. YESENIA TORRES MATEOS** CON CEDULA PROFESIONAL No. **7182585** LA CUAL FUE PROPUESTA EN LA LICITACION.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, NO SIN ANTES ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ANEXO: COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y CURRICULUM VITAE.

DEPARTAMENTO DE SUPERVISION
RECIBE 2:00 PM
NOMBRE
FIRMA

ATENTAMENTE

LIC. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.C.P. ARCHIVO

CÉDULA 3636692

SEP

D.F. 14 de Agosto del 2002

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3636692

EN VIRTUD DE QUE

GABRIEL
CONCEPCION
ZAVALA

CURP

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE EL EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

INGENIERÍA CIVIL

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CURRICULUM VITAE

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA.

CELULAR:
CORREO:
CEDULA PROFESIONAL: 3636692
CURP:
RFC:
FIRMA ELECTRONICA AVANZADA (FIEL)

Formación académica.

CERTIFICADO DE PRIMARIA	1981 - 1987
CERTIFICADO DE SECUNDARIA	1987 - 1990
CERTIFICADO DE BACHILLER	1990 - 1993
TÍTULO DE INGENIERO CIVIL	1994 - 2000

Capacitaciones obtenidas.

- CONGRESO VIANEIC BOCA DEL RIO
  (10 NOVIEMBRE 1996)
- RETOS A LA CALIDAD CEMEX
  (15 DE NOVIEMBRE DE 1996)
- CONCRETOS Y CEMENTOS CEMEX
  (27 DE NOVIEMBRE DE 1998)
- CARTOGRAFÍA BÁSICA
  (13, 14 Y 15 DE ABRIL DE 1999)
- ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRUCTURAL POR COMPUTADORA
  (28 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE NOVIEMBRE DE 1999)
- DISEÑO DE CIMBRA
  (13 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1999)
- DISEÑO DE CIMENTACIONES
  (9 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2000)

CURRICULUM VITAE

Experiencia laboral.

Director de operaciones.

14 de Abril de 2014 - 31 de Diciembre de 2014.

Empresa: Construmexicana S.A de C.V.

Dirección: Avenida Ferrocarril No. 20 Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440

Obra: Expansión de piletas, Bioflog, Pozo Profundo, Subestación Eléctrica, Almacén, Comedor, Engravado de Camino, Talleres, Caseta de Vigilancia, Movimiento de Tierra, y Cerca Perimetral en Hachery.

Lugar: Bajo Amacohite, Ostuacán Chiapas.

Realizando trabajos de:

- Supervisión en la construcción de 53 piletas.
- Supervisión en la construcción de dos torres de vigilancia.
- Supervisión en la construcción de área de comedor.
- Supervisión en la construcción de área de dos talleres.
- Supervisión en la construcción de engravado de camino.
- Supervisión en la construcción de subestación eléctrica.

Director de operaciones.

24 de Marzo de 2015 - 24 de Abril de 2015.

Empresa: Constructora y Comercializadora Zavala, s.a. de c.v.

Dirección: Av. 16 de Septiembre S/N., Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440

Obra: '"Rehabilitación y/o mantenimiento, por tramos aislados predefinidos, del camino de acceso a la planta de procesos en el ejido bajo Amacohite, desde entronque a carretera federal 187 cárdenas raudales malpaso, hasta el acceso principal a las instalaciones existentes de Acuagranjas

dos lagos, s.a. de c.v. en el inmueble de su propiedad ubicado en km 1.4 camino vecinal ejido Amacohite, Ostuacán, Chiapas."

Lugar: Bajo Amacohite, Ostuacán Chiapas.

Director de operaciones.

25 de Mayo de 2015 – 30 de Junio de 2015.

Empresa: Constructora y Comercializadora Zavala, s.a. de c.v.

Dirección: Av. 16 de Septiembre S/N., Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440

Obra: 'Rehabilitación y/o mantenimiento, por tramos aislados predefinidos, del camino de acceso a centro de cultivo peñitas, ubicado en la zona de embalse de la presa peñitas (C.H. Ángel Albino Corzo) en las instalaciones existentes de Acuagranjas dos lagos, s.a. de c.v. en el estado Chiapas, inmueble de su propiedad ubicado en el camino vecinal al embarcadero dique i, nuevo peñitas c.p 29550 Ostuacán Chiapas.

Lugar: Ejido Embarcadero Dique 1, Ostuacán Chiapas.

Director de operaciones.

01 de Agosto de 2015 – 20 de Agosto de 2015.

Empresa: Constructora y Comercializadora Zavala, s.a. de c.v.

Dirección: Av. 16 de Septiembre S/N., Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440

Obra: 'Suministro y desmantelamiento de torre de comunicación at-35 de 30 mt en las instalaciones existentes de Acuagranjas dos lagos, s.a. de c.v. en el estado de Chiapas, inmueble de su propiedad ubicado en el camino vecinal al embarcadero dique uno, dique uno nuevo peñitas, c.p. 29550, Ostuacán Chiapas.

Lugar: Ejido Embarcadero Dique 1, Ostuacán Chiapas

CURRICULUM VITAE

Director de operaciones.

12 de Octubre de 2015 - 31 de Octubre de 2015.

Empresa: Constructora y Comercializadora Zavala, s.a. de c.v.

Dirección: Av. 16 de Septiembre S/N., Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440

Obra: "Construcción de caseta para cajero automático a base de block cara de piedra y block común de 5.61 m2 en las instalaciones de Acuagranjas dos lagos s.a de c.v. en el estado de Chiapas, inmueble de su propiedad ubicado en el km 1.4 camino vecinal ejido bajo Amacohite, bajo Amacohite, Ostuacán, Chiapas.

Lugar: Ejido Bajo Amacohite , Ostuacán Chiapas.

Director de operaciones.

29 de Octubre de 2015 - 07 de Noviembre de 2015.

Empresa: Constructora y Comercializadora Zavala, s.a. de c.v.

Dirección: Av. 16 de Septiembre S/N., Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440

Obra: "Construcción de 4 bases de concreto para contenedores y obra de drenaje en s instalaciones de Acuagranjas dos lagos s.a de c.v. en el estado de Chiapas, inmueble de su propiedad ubicado en el km 1.4 camino vecinal ejido bajo Amacohite, bajo Amacohite, Ostuacán, Chiapas.

Lugar: Ejido Bajo Amacohite , Ostuacán Chiapas

Director de operaciones.

09 de Noviembre de 2015 - 20 de Noviembre de 2015.

Empresa: Constructora y Comercializadora Zavala, s.a. de c.v.
Dirección: Av. 16 de Septiembre S/N., Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440
Obra: "Bacheo con mezcla asfáltica en frio del camino de acceso Acuagranjas dos lagos s.a de c.v. en el estado de Chiapas, ubicado en el km 1.4 camino vecinal ejido bajo Amacohite, bajo Amacohite, Ostuacán, Chiapas.
Lugar: Ejido Bajo Amacohite , Ostuacán Chiapas

CURRICULUM VITAE

Director de operaciones.

03 de Diciembre de 2015 - 31 de Diciembre de 2015.

Empresa: Constructora y Comercializadora Zavala, s.a. de c.v.

Dirección: Av. 16 de Septiembre S/N., Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440

Obra: 'Construcción de caseta para cajero automático atm Banorte en las instalaciones existentes de Acuagranjas dos lagos s.a. de c.v., en el estado de Chiapas, inmueble de su propiedad ubicado en el camino vecinal al embarcadero dique uno, dique uno nuevo peñitas, cp, 29550, Ostuacán Chiapas.

Lugar: Ejido embarcadero Dique 1 , Ostuacán Chiapas.

Director de operaciones.

04 de Diciembre de 2015 - 31 de Diciembre de 2015.

Empresa: Constructora y Comercializadora Zavala, s.a. de c.v.

Dirección: Av. 16 de Septiembre S/N., Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440

Obra: "Construcción de salón de usos múltiples 10x15 mts, Díaz Ordaz (malpaso)"

Lugar: Ejido Diaz Ordaz. Malpaso Chiapas.

Director de operaciones.

07 de Diciembre de 2015 - 31 de Diciembre de 2015.

Empresa: Constructora y Comercializadora Zavala, s.a. de c.v.

Dirección: Av. 16 de Septiembre S/N., Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440

Obra: "Construcción de guarnición de concreto de 15 x 25 x 45 cms con concreto hecho en obra de f'c = 200 kg/cm², ubicado en raudales de malpaso, Chiapas)"

Lugar: Ejido Díaz Ordaz. Malpaso Chiapas

CURRICULUM VITAE

Director de operaciones.

de Febrero de 2016 – 19 de Febrero de 2016.

Empresa: Constructora y Comercializadora Zavala, s.a. de c.v.

Dirección: Av. 16 de Septiembre S/N., Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440

Obra: "Suministro y construcción de fosa séptica para área de comedor, ubicado en raudales de malpaso, Chiapas)"

Lugar: Malpaso Chiapas.

Director de operaciones.

de Febrero de 2016 – 12 de Marzo de 2016.

Empresa: Constructora y Comercializadora Zavala, s.a. de c.v.

Dirección: Av. 16 de Septiembre S/N., Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440

Obra: "Construcción de 3 bases de concreto para contenedor marino (malpaso)

Lugar: Malpaso Chiapas.

Director de operaciones.

23 de Abril de 2016 – 12 de Mayo de 2016.

Empresa: Constructora y Comercializadora Zavala, s.a. de c.v.

Dirección: Av. 16 de Septiembre S/N., Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440

Obra: Cambio de canales recolectores y bajantes pluviales en planta de harina en las instalaciones existentes de Acuagranjas dos lagos s.a. de c.v. en el estado de Chiapas, inmueble de su propiedad ubicado en el km 1.4 camino vecinal ejido bajo Amacohite Ostuacán Chiapas

Lugar: Ejido Bajo Amacohite Ostuacán Chiapas.

CURRICULUM VITAE

Director de operaciones.

25 de Abril de 2016 – 5 de Mayo de 2016.

Empresa: Constructora y Comercializadora Zavala, s.a. de c.v.

Dirección: Av. 16 de Septiembre S/N., Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440

Obra: Instalación de cribadora vibratoria circular de 48" de diam., fabricación de base de acero estructural, instalación eléctrica y adecuación a tolva de planta de harina.", Acuagranjas dos lagos s.a de c.v

Lugar: Ejido Bajo Amacohite Ostuacán Chiapas.

Director de operaciones.

15 de Junio de 2016 – 25 de Junio de 2016.

Empresa: Constructora y Comercializadora Zavala, s.a. de c.v.

Dirección: Av. 16 de Septiembre S/N., Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440

Obra: Cambio de canales en planta de proceso cuarto de máquinas de refrigeración

Lugar: Ejido Bajo Amacohite Ostuacán Chiapas.

Director de operaciones.

17 de Julio de 2016 – 31 de Octubre de 2016.

Empresa: Constructora y Comercializadora Zavala, s.a. de c.v.

Dirección: Av. 16 de Septiembre S/N., Villa Estación Chontalpa Huimanguillo. Tabasco. C.P. 86440

Obra: "Pavimentación a base de concreto hidráulico, construcción de guarnición y construcción de banqueta en la calle. Pino Suárez)"

Lugar: Villa Estación Chontalpa en el municipio de Huimanguillo Tabasco.

CURRICULUM VITAE

Director de operaciones.
Septiembre de 2016 - Octubre de 2016.

Empresa: Constructora Vervill s.a. de c.v.

Dirección: Av. José María pino Suarez s/n

Obra Sub-Contrato: Pavimentación de calles a base de concreto hidráulico, construcción de guarniciones y banquetas en la calle Jose Maria Pino Suarez s/n.

Lugar: Villa Chontalpa del municipio de Huimanguillo Tabasco.

Director de operaciones.
01 de Marzo de 2017 - 30 de Abril de 2017.

Empresa: Constructora Vervill s.a. de c.v.
Dirección: Poblado c-40 en la calle no.8
Obra Sub-Contrato: Pavimentación de calles a base de concreto hidráulico, construcción de guarniciones y banquetas en el Poblado c-40 en la calle no.8
Lugar: Poblado C-40 del municipio de Huimanguillo Tabasco

Director de operaciones.
Mayo de 2017 - ½ de Agosto de 2017

Empresa: Constructora Vervill s.a. de c.v
Dirección: Poblado C-32 Huimanguillo Tabasco..
Obra: Pavimentación de pavimentación, guarniciones, banquetas, en la calle no.2 del Poblado C-32 de Huimanguillo.
Lugar: Tabasco.

CURRICULUM VITAE

Director de operaciones.

Septiembre 2017 – ½ de Octubre de 2017.

Empresa: Construcciones Pyramid, Tecnología de Patente SA DE CV

Dirección: Localidad: 270020001 Cárdenas, Tabasco

Obra Sub-Contrato: K037-08-323 "Construcción de Domo en la Escuela Primaria Leodegario Ricardo Rivera. Clave:27DPR0026L. En la localidad:270020001

Lugar: Cárdenas, Tabasco.

Director de operaciones.

Octubre de 2017 – Noviembre de 2017.

Empresa: Constructora Vervill s.a. de c.v.

Dirección: Poblado C-40, Huimanguillo,Tabasco

Obra Sub-Contrato: "Construcción de guarniciones y banquetas en el Poblado C-40

Lugar: Huimanguillo, Tabasco.

Director de operaciones.

23 de Junio de 2018 – al 23 de Agosto de 2018..

Empresa: Constructora Vervill s.a. de c.v
Dirección: Calle No. 1 del Pob. C-41
Obra: Pavimentación de calles concreto hidráulico, banquetas y guarniciones en la calle 1
Lugar: Pob. C-41 Lic Carlos A. Madrazo. Tabasco

CURRICULUM VITAE

CÉDULA 3636692

SEP

México D.F. 14 de Agosto del 2002

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3636692

EN VIRTUD DE QUE

GABRIEL
CONCEPCION
ZAVALA

CURP:

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO DE LA MATERIA

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PROFESIONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL [illegible]

LICENCIATURA EN

INGENIERÍA CIVIL

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

ATENTAMENTE.

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421341107

H. CÁRDENAS, TABASCO A 21 DE MAYO DEL 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

P R E S E N T E :

ASUNTO: ASIGNACIÓN DEL D.R.O.

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN RELACIÓN AL CONTRATO: **HU-CO-5334-005-2019**, REFERENTE A LA OBRA: **K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA**, DE LA LOCALIDAD: **270080021.- COL. ECONOMÍA**, CON ORIGEN DE LOS RECURSOS: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

ME PERMITO COMUNICARLE QUE EL **ING. SANTOS RAMÍREZ MENA**, CON CEDULA PROFESIONAL No. **3264163** Y CON No. **D.R.O-696** SERÁ EL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA ANTES MENCIONADA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, NO SIN ANTES ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ANEXO: COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL

DEPARTAMENTO DE SUPERVISION
21 MAYO 2019
RECIBE
NOMBRE
FIRMA

ATENTAMENTE

LIC. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.C.P. ARCHIVO

FECHA: 14 DE MAYO DE 2019.

OFICIO: DRO-696-SRM-0007-2019.
ASUNTO: CARTA DE ACEPTACIÓN.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS.
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES Y PRIMER VOCAL DEL CÓMITE DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.
MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, HUIMANGUILLO, TABASCO
PRESENTE:

CARTA DE ACEPTACIÓN

EN ATENCION A:

CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

DESCRIPCION DE LA OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.

LOCALIDAD: 270080021.- CO. ECONOMÍA.

MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.

ME PERMITO INFORMARLE QUE UN SERVIDOR ING. SANTOS RAMIREZ MENA, CON CEDULA PROFESIONAL No. 3264163 Y D.R.O. No. 696, FUNGIRE COMO *DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA*. EN LA OBRA ANTERIORMENTE DESCRITA, A FAVOR DE LA CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ.

ANEXO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL, Y CARTA DE ADJUDICACION (D.R.O).

SIN OTRO PARTICULAR, ME PERMITO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO,

ATENTAMENTE

ING. SANTOS RAMIREZ MENA.
D.R.O. No. 696.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

C.C.P - Interesado.

CÉDULA 3264163

SEP

México D.F. 29 de Diciembre del 2000

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3264163

EN VIRTUD DE QUE

SANTOS
RAMÍREZ
MENA

CURP:

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
INGENIERÍA CIVIL

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA
DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONES

COMISIÓN DE ADMISIÓN DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA Y CORRESPONSABLES DEL ESTADO DE TABASCO.

FOLIO: CADROYC 0089

Tabasco
SOTOP

COLEGIO DE ARQUITECTOS TABASQUEÑOS A.C.

TABASCO

ASUNTO: SE AUTORIZA NO. DE REGISTRO

CADROYC-464/2018

VILLAHERMOSA, TAB., 21 DE DICIEMBRE DEL 2018.

ING.SANTOS RAMIREZ MENA
P R E S E N T E

ME ES GRATO COMUNICAR A USTED, QUE POR ACUERDO DE LA H. COMISIÓN DE ADMISIÓN DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA Y CORRESPONSABLES, EN ASAMBLEA CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2018, SE LE AUTORIZA PARA EJERCER DURANTE EL AÑO 2019, COMO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, CON EL NÚMERO DE REGISTRO DRO-696, SEGÚN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, VIGENTE.

VALIDA SOLO PARA: CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN
DE DIRECTORES RESPONSABLES Y
CORRESPONSABLES DE OBRA

FECHA: 14/ENE/2019

ING. ADOLFO MONTEALEGRE LÓPEZ

C.c.p.-ING. LUIS ARMANDO PRIEGO RAMOS.-SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS.
C.c.p.-EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN.
l'AML/Rosy

VALIDA SOLO PARA:
DRO-696-SAM-0007-2019
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.
DESCRIPCION DE LA OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD 270080021 - CO. ECONOMÍA, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

CIRCUITO INTERIOR
CARLOS PELLICER
[illegible] # 3306, TORRE
CARRIZAL, COL.
CARRIZAL, C.P. 86108.
VILLAHERMOSA, TAB.

EL MAL USO DE ESTE DOCUMENTO O SU REPRODUCCIÓN PARA OTRO FIN DIFERENTE AL CITADO POR CUALQUIER PERSONA AJENA AL TITULAR SIN PREVIA AUTORIZACIÓN SE SUJETARÁ A LO QUE ESTABLESCAN LOS CÓDIGOS CIVILES Y PENALES EN LA ENTIDAD. D.R.G.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3264163
EN VIRTUD DE QUE
SANTOS
RAMÍREZ
MENA

CURP
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

LA PRESENTE CÉDULA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
INGENIERÍA CIVIL

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMEVA
DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONES

FECHA: 14/MAYO/2019.

VALIDA SOLO PARA:
[illegible]036-SRM-0007-2019.

CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.
DESCRIPCION DE LA OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- CC. ECONOMÍA, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL USO DE ESTE DOCUMENTO O SU REPRODUCCIÓN PARA OTRO FIN DIFERENTE AL CITADO POR CUALQUIER PERSONA AJENA AL TITULAR SIN PREVIA AUTORIZACIÓN, SE SUJETARÁ A LO QUE DISPONEN LOS CODIGOS CIVILES Y PENALES EN LA ENTIDAD. D.R. ©.

Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C.

Miembro de la Federación de Colegios de Ingenieros Civiles de la República Mexicana

"Mejor vida a través de la Ingeniería"

XXIV Consejo Directivo

Villahermosa, Tabasco a 14 de mayo de 2019
FOLIO: 163V
Asunto: Constancia para Adjudicación

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
P R E S E N T E.

Se hace constar que el Ing. SANTOS RAMÍREZ MENA, es miembro Colegiado, cuenta con el No. R.O. 696 vigente y otorga su responsiva para la obra "K0360080036.- Construcción de domo de 12.00 x 30.00 mts, en área recreativa", ubicada en la localidad 270080021.- col. Economía, Huimanguillo, Tabasco. Con fecha de inicio del 21 de mayo de 2019, terminación del 31 de julio de 2019 y con un monto total de $1,225,723.35 misma que está contratado con la empresa ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ.

Sírvase para los fines que al interesado convengan se extiende la presente.

Sin más por el momento me despido de usted, reiterándome a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

Ing. Miguel Enrique Serrano De la Rosa
Presidente XXIV Consejo Directivo
(2019- 2021)

c.c.p. Minutario CICT

Calle: No. Col.
C.P.
Teléfonos:
Email:
www.cicttabasco.com.mx

BITÁCORA

FECHA: 21 DE MAYO DE 2019.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- CO. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 01

En relación a la obra de construcción de domo en la localidad de Co. Economía del municipio de Huimanguillo, Tabasco. y en visita realizada en la presente fecha, por parte del Director Responsable de Obra, donde realizada la entrega física del sitio donde se llevaran a cabo los trabajos a la Contratista y consistentes en la construcción del domo, observándose que se da inicio a los trabajos de **preliminares**, el día 21 de mayo de 2019 de acuerdo a la fecha de inicio según Contrato de Obra Pública, con el trazo y nivelación del terreno (en área de edificaciones), y se inicia con los trabajos de excavación a mano en cepas en el área de zapatas aisladas. Se recomienda al superintendente de construcción, que se ajuste a los planos de proyecto y que se cumplan con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto, además se le indica que puede iniciar con otras actividades como es el armado y habilitado de acero en cimentación de zapatas aisladas y dados.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

BITÁCORA

FECHA: 25 DE MAYO DE 2019.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA ADMINISTRATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- CO. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 02

En relación a la obra de construcción de domo en la localidad de Co. Economía del municipio de Huimanguillo, Tabasco, y en visita realizada con fecha 25 de mayo de 2019, por parte del Director Responsable de Obra, observándose a la fecha se tiene realizado los trabajos en la partida de **Zapatas aislada de concreto para techumbre** como es, el colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2 de 5 cm de espesor en el área de zapatas aisladas y la colocación del armado de acero de refuerzo en zapatas aisladas así como el armado de dados y columnas de acero de refuerzo y durante la visita se revisa el armado del acero de refuerzo en los elementos estructurales mencionados con anterioridad y que cumpla con las especificaciones y los planos del proyecto. Se continua con el colado de zapatas aisladas de 1.80 x 1.80 m de sección y f´c=250 kg/cm2.
Se recomienda al superintendente de construcción, que se ajuste a los planos de proyecto y el catálogo de conceptos y que se cumplan con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto en los elementos sucesivos del proceso constructivo, así como vigilar la dosificación de los concretos.

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696 Ced. Prof. 3264163.

BITÁCORA

FECHA: 31 DE MAYO DE 2019.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- CO. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 03

En relación a la obra de construcción de domo en la localidad de Co. Economía del municipio de Huimanguillo, Tabasco, y en visita realizada en la presente fecha, por parte del Director Responsable de Obra, observando que se tienen los trabajos de la partida de **Dados de concreto para techumbre** que consistió en el colado de dados de concreto f´c=250 kg/cm2 y los trabajos de la partida de **Columnas de concreto para techumbre** con el colado de columnas de 35 cm Ø de concreto f´c=200 kg/cm2, previo a la revisión del armado del acero de refuerzo en los elementos estructurales de acuerdo a los planos de proyecto. Se recomienda al superintendente de construcción, que se ajuste a los planos de proyecto y que se cumplan con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto, además se le indica que puede iniciar con otras actividades del programa de obra.

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

CONSTRUCCIONES GENERAL ISA

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421041107

H. CÁRDENAS, TABASCO A 06 DE JUNIO DEL 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

P R E S E N T E :

ASUNTO: ENTREGA DE ESTIMACIÓN

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN RELACIÓN AL CONTRATO: **HU-CO-5334-005-2019**, REFERENTE A LA OBRA: **K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA**, DE LA LOCALIDAD: **270080021.- COL. ECONOMIA**, CON ORIGEN DE LOS RECURSOS: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

ME PERMITO COMUNICARLE QUE SE HACE ENTREGA DE LA ESTIMACIÓN 01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS, CON PERIODO DEL **21 DE MAYO DEL 2019 AL 31 DE MAYO DEL 2019**, EN LA CUAL SE ENTREGAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- CARATULA DE ESTIMACIÓN
- ESTADO DE CUENTA
- RESUMEN DE ESTIMACIÓN
- ESTIMACIÓN
- GENERADORES
- CROQUIS
- LOCALIZACIÓN
- ÁLBUM FOTOGRÁFICO
- NOTAS DE BITÁCORAS
- ASIGNACIÓN DEL D.R.O.
- CARTA DE ACEPTACIÓN DEL D.R.O.
- CARTA DE ASIGNACIÓN A LA LICITACIÓN EXPEDIDA POR EL COLEGIO DE INGENIEROS DE TABASCO
- HOJAS DE BITÁCORA DEL D.R.O.
- OFICIO DE INICIO DE OBRA
- OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA
- COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA
- OFICIO DE INICIO DE OBRA Y ASIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE OBRA
- COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DEL RESIDENTE DE OBRA

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y VERIFICACION DE ESTIMACIONES
06 JUN. 2019

ATENTAMENTE

LIC. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.C.P. ARCHIVO

H. AYUNTAMINTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
TRIENIO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Nº OFICIO: DOP/OF/2247/2019
ASUNTO: **ENVIO DE ESTIMACION**

HUIMANGUILLO, TAB. A 12 DE JULIO DE 2019

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION
PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENVIO A USTED, DOCUMENTACION ORIGINAL DE LA ESTIMACION No. **02 PARCIAL (TRABAJOS EJECUTADOS)**, DE LA OBRA **K0360080036.- CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 36.00 MTS, EN AREA RECREATIVA,** EN LA LOCALIDAD **270080021.- COL. ECONOMIA,** DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.; SEGÚN CONTRATO HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, CON UN IMPORTE CONTRATADO DE $ 1'225,723.35 LA CUAL SE RELACIONA A CONTINUACION PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE:

No. DE FACTURA	CONTRATISTA	IMPORTE ESTIMADO	ALCANCE LIQUIDO
CAGI-327-A 11-JUNIO-2019	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ	$ 497,384.44	$ 345,167.65

1. POLIZA DE ORDEN Y DIARIO
2. REP DE ESTIMACION 1
3. FACTURA GLOBAL
4. CARATULA DE ESTIMACION
5. ESTADO DE CUENTA
6. RESUMEN POR PARTIDA
7. ESTIMACION
8. NUMEROS GENERADORES
9. CROQUIS
10. ALBUM FOTOGRAFICO
11. NOTAS DE BITACORA
12. BITACORA D.R.O.
13. OFICIO DE ENTREGA DE ESTIMACION (CONTRATISTA)

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

DEPARTAMENTO DE SOLVENTACIÓN
16 JUL. 2019
12:09
RECIBE
NOMBRE
FIRMA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

ATENTAMENTE

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.

C.C.P. LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. AREA DE SOLVENTACIONES DE OBRAS PÚBLICAS.
C.C.P. ING. LUIS MANUEL RUEDA CADENAS.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRA
C.C.P. ARCHIVO

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

PRESUPUESTO DEVENGADO

Cuenta	Referencia	Concepto	Cargo	Abono	Usuario
Fecha: 15/07/2019	Tipo: DIARIO	Folio: 180 status:Normal			NSUAREZ
PAGO DE ESTIMACION 02 PARCIAL (TRABAJOS EJECUTADOS) DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019, DE LA OBRA K0360080036 CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA, EN LA LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMIA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)					
1236-5334-2019-K0360080036-62201	FA-CAGI-327-B	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	497,384.44	0.00	
2113-5334-06200-2019-0204	FA-CAGI-327-B	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ	0.00	345,167.65	
2117-5334-00006-2019-0004	FA-CAGI-327-B	0.2% C.M.I.C	0.00	857.56	
2117-5334-00006-2019-0005	FA-CAGI-327-B	0.5% V.I.C.O.P.	0.00	2,143.90	
1134-5334-06200-2019-0204	FA-CAGI-327-B	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ	0.00	149,215.33	
			497,384.44	497,384.44	
		Total polizas de DIARIO	497,384.44	497,384.44	
Fecha: 15/07/2019	Tipo: ORDEN	Folio: 481 status:Normal			NSUAREZ
PAGO DE ESTIMACION 02 PARCIAL (TRABAJOS EJECUTADOS) DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019, DE LA OBRA K0360080036 CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA, EN LA LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMIA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)					
8250-5334-00008-622-62201	FA-CAGI-327-B	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	497,384.44	0.00	
8240-5334-00008-622-62201	FA-CAGI-327-B	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	497,384.44	
			497,384.44	497,384.44	
		Total polizas de ORDEN	497,384.44	497,384.44	

CONSTRUCCIONES EN GENERAL ISA

RECIBO ELECTRÓNICO DE PAGO

Emisor (Beneficiario)
ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
RFC:
Régimen: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Receptor (Ordenante del pago)
MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
RFC: MHU800101O70
Domicilio: AV. HIDALGO No. S/N, CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO, MÉXICO

Fecha Emisión: 21/6/2019
Lugar de Expedición: 86570
Tipo Comprobante: P - Pago
Folio Fiscal (UUID): 89A97A38-5A02-419A-9FAD-E9BCB59DDF50
No. Serie Certificado SAT: 00001000000404486074
No. Certificado Emisor: 00001000000411143816
Clave de Confirmación:

DETALLE DEL PAGO

Información Banco Emisor - Receptor
RFC Emisor Cuenta Ordenante:
Nombre del Banco Ordenante:
Cuenta Ordenante:
RFC Emisor Cuenta Beneficiario:
Cuenta Beneficiario:

Información del Pago
Fecha de Pago: 2019-06-21T12:00:00
Forma de Pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Moneda: MXN - Peso Mexicano
SPEI Digital
Tipo Cadena Pago:
Cadena original del comprobante de pago:
Sello de Pago:
Tipo de Cambio:
Monto: 168,352.22
No. Operación:

DOCUMENTOS PAGADOS

ID Documento	Serie	Folio	Moneda	Tipo Cambio	Método de Pago	No. Parcialidad	Importe Saldo Anterior	Importe Pagado	Importe Saldo Insoluto
364D738F-6259-4158-956F-01243084 1539	CAGI	327	MXN		PPD	2	858,006.34	168,352.22	689,654.12

TIPO RELACIÓN: -

CFDI RELACIONADO:

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Emitido desde: AdminPAQ®

SELLO DIGITAL DEL SAT:

XcGxUcbLa2v9tGd0GSY9e7N3i6+n2OrFBN6GyTdbOSFNCTWA5AXyYziJMDGxKYdgYC26ab4RE5mdz0DX6yZJ22
n6zAG/P755FLqEOzd1hyXzZV7cV9bO+UxyBds8AvMG64q8Gl21FXwqBs/eOTOJBBykSKZ68Mx5ChSWfL7WWCNg
JqHqvEGDNTYDjaGlFqAYagIJ+/nDmCgGc6XdYaFHU8NI3ohDiYABKV1U/DI6A3NCRv78YkOupNJ2OsFcdPfiumg
DLGTqXmmgkOkJenphmpUULyhs3Hxcy3ePk9Rk7/wYGmBvC+pcKov3okCgOdpy1kVFiuGvAGepKujdhbFMk2w==

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

nDPeBbECtaAaD7hlHpAuoi5JRE5VYSMJoo+LGEB0s7BBHqfxb25oZdo+BWzn...
PqpoEQw4niVA1MoZwvSdl37qt3M0TUxy/dsgeXqlYxvQ1/Y4cfe+...
rDJvaYvOMJ3+pbLoqbSzZrFwn...
/7pOEZuECBIkvDmy/Gk7jvqsplUaqbYzn...
vVHpWyvJ8R7...

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

||1.1|89A97A38-5A02-419A-9FAD-E9BCB59DDF50|2019-06-21T12:00:00|SPR190613I52|
9bdLnQv9b9d0CjSY9o0HS6+n2OrFBN6GyTdbOSFNCTWA5AXyYziJMDGxKYdgYC26ab4RE5mdz0DX6yZJ22

22n6zAG/P755FLqEOzd1hyXzZV7cV9bO+Uxy8dsdAvMG64q9GI21F7wqBh/eD1UJBHyk5kZ6dMx5Cn5V7
fL7WWCNgJqHqvEGDN+YDjaGlFqAYagLJ+/nDmCgGc8XdYaHU8NBanDr7ABkZ1nJ0A3NCRy7Fr5Ju
NJ2QsFcdPhumgDLGTqXmmgkOLJenphmpUULyh+3Hcy3nPk9RK77wYCmRy7+pGJ1ndnCqPKjpy[illegible]
uGvAGepKujdhbFMk2w==|000010000004944860 74||

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
xmlns:pago10="http://www.sat.gob.mx/Pagos"
xmlns:xsi-"http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd
http://www.sat.gob.mx/Pagos
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/Pagos/Pagos10.xsd"
Version="3.3" Serie="REP" Folio="29" Fecha="2019-06-21T17:13:30"
Sello="XcGxUcbLa2v9tGd0GSY9e7N3i6+n2QrFBN6GyTd5OSFNCTWA5AXyYziJMDGxKYd
qYC26ab4RE5mdz0DX6yZJ22n6zAG/P755FLqEOzdlhyXzZV7eV9bQ+Uxy8ds8AvMG64q8G
121FXwqBs/cOTOJBByKSKZ68Mx5ChSWfL7WWCNgJqHqvEGDN+YDjaG1FqAYag1J+/nDmCq
Gc8XdYaFHU8NBohDiYABKV1U/D16A3NCRv78YkOupNJ2QsFcdPfiumgDLGTqXmmgkOkJen
phmpUULyhs3Hxcy3ePk9Rk77wYGmBvC+pcKov3okCgOdpy1kVFiuGvAGepKujdhbFMk2w=
=" NoCertificado="00001000000411143816"
Certificado="MIIGNTCCBB2gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTExNDM4MTYwDQYJKoZIh
vcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbCBTZXJ2aWNpbyBkZSBBZG1pbmlzdHJ
hY2nDs24gVHJpYnV0YXJpYTEvMC0GA1UECgwmU2Vydmljaw8gZGUgQWRtaW5pc3RyYWNpw
7NuIFRyaWJ1dGFyaWExODA2BgNVBAsML0FkbW1uaXN0cmFjacOzbiBkZSBTZWd1cml1YWQ
gZGUgbGEgSW5mb3JtYWNpw7NuMR8wHQYJKoZIhvcNAQkBFhBhY29kc0BzYXQuZ29iLml4M
SYwJAYDVQQJDB1Bdi4gSG1kYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDY
zMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMRkwFwYDVQQIDBBEaXN0cml0byBGZWR1cmFsMRQwEgYDVQQHD
AtDdWF1aHTDqW1vYzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMV0wWwYJKoZIhvcNAQkCDE5
SZXNwb25zYWJsZTogQWRtaW5pc3RyYWNpw7NuIEN1bnRyYWwgZGUgU2Vydmljaw9zIFRya
WJ1dGFyaW9zIGFsIENvbnRyaWJ1eWVudGUwHhcNMTgwNjA3MjE1MzQ2WhcNMjIwNjA3MjE
1MzQ2WjCB1TEmMCQGA1UEAxMdSVNBQkVMIEFEUk1BTkEgQ0FTVE1MTE8gR09NRVoxJjAkB
gNVBCkTHUlTQUJFTCBBRFJJQU5BIENBU1RJTExPIEdPTUVaMSYwJAYDVQQKEx1JU0FCRUw
qQURSSUFOQSBDQVNUSUxMTyBHT01FWjEWMBQGA1UELRMNQ0FHSTg1MDExMTk2NTEbMBkGA
1UEBRMSQ0FHSTg1MDExMU1UQ1NNUzAzMSYwJAYDVQQLEx1JU0FCRUwgQURSSUFOQSBDQVN
USUxMTyBHT01FWjCCASIwDQYJKoZIhvcNAQEBBQADggEPADCCAQoCggEBA1YAF1H9C4Haj
ccWkaT741MZLbzq5S7isnbzMS/QrKuEr7oEz7IOuVSbPmEpWne3HPocHxYsN9fXjpnSSq3
VpvASxT/ACqy0hgAuFZNdFzecojfGKyCIGtRMna5w0z9C+LBilwj31J0fUbvPHPMYWoUqz
mi4cZ2mT873eZjGZfafLzl+uCxX7Su3HQ37GJhv64BR3FbWDJEN7BBWMb0SwNF7g7Zj/Up
SujdYraOmwlImsLnkexMruVANPbnUdT81g4zMeK18E4ZkD8DoaT02LSz/qkg6CNOUum/8r
yc0sYzJm6kDzXezUwB+JOF3OmkntPKtABRE2QuD9SyQCIo2XqECAwEAAaMdMBswDAYDVR0
TAQH/BAIwADALBgNVHQ8EBAMCBsAwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBACnRsmRX/hqWUpxNC
2OdrKfiHVcpdzXt5zYEyEUGCADVsD9AYo92+3Ef5opWTQIVfIcn/rYYCaTO36ooMCrj7YN
nl67OaQgjbBYYQFFAhaMay3mTPbujUlkQ087yJhfIojkaohY6CPZgsN0bnUNIrc3Yi+CdR
okbHQiRfupSPIP3rVngP+Jk2YPnzmN+OdxbOhbuYWgNSpIEwpL9VEJSHs/UEUZLCUyZRo+
+bcO7yREsxBjwSq+ImjkSmX/5dPM94Vz5odkoZZ2DBeM6V1YF+Z2KAAZy0tBDWrr1q5Oz2
cCJbt8HRWf6QDhAX4xLsmt6Ywd4bOq5TQyMCmja2F81kC15aXe1OeD8Nd6w5SLTNy5bo4t
FYU+55pHpFgq1nOtAbj8o/2kljg0jIrNsoFM8LyKbyVrwUwRbvo1HeqwXIJp5+cAQKsB7u
VCyzdjhdOOFY1pYDS8MLL9ciHLeRLFZWq1ytVbKC9OwMq9y2vbev6KinRt/iZJdM5kIO6n
gQR5TMPpVUcLBskEQHrUC8k/glOjr1Wvt8DexfOyC2MzxRmy1R11GmSY7yON15mldSrf6c
3vzu9Ak0YptIYfWfob2Xifd+9z8CdqCyL/7wxpvNzT0RywZF7E+hipeA2hL2ybnhJQQOYb
ukZuqkn2iifsQdDsMPe92FqjZojR0V7eykN5J" SubTotal="0" Moneda="XXX"
Total="0" TipoDeComprobante="P" LugarExpedicion="86570">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Rfc="CAGI850111965"
Nombre="ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ"></cfdi:Emisor><cfdi:Receptor
Rfc-"MHU800101Q70" Nombre="MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO" UsoCFDI="P01">
</cfdi:Receptor><cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="84111506"
ClaveUnidad="ACT" Cantidad-"1" Descripcion="Pago" ValorUnitario-"0"
Importe="0"/></cfdi:Conceptos><cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital

http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" Version="1.1"
UUID="89A97A38-5A02-419A-9FAD-E9BCB59DDF50" FechaTimbrado="2019-06-21T17:13:37" RfcProvCertif="MAS0810247C0"
SelloCFD="XcGxUcbLa2v9tGd0GSY9e7N3i6+n2QrFBN6GyTd5OSFNCTWA5AXyYziJMDGxKYdgYC26ab4RE5mdz0DX6yZJ22n6zAG/P755FLqEOzdlhyXzZV7eV9bQ+Uxy8ds8AvMG64q8Gl21FXwqBs/cOTOJBByKSKZ68Mx5ChSWfL7WWCNgJqHqvEGDN+YDjaGlFqAYaglJ+/nDmCgGc8XdYaFHU8NBohDiYABKV1U/D16A3NCRv78YkOupNJ2QsFcdPfiumgDLGTqXmmgkOkJenphmpUULyhs3Hxcy3ePk9Rk77wYGmBvC+pcKov3okCgOdpylkVFiuGvAGepKujdhbFMk2w==" NoCertificadoSAT="00001000000404486074"
SelloSAT="rrB2eBbEOeiAaD7hEHpAezikJRD5VGMUmk/LEt2E40S7BBPnq5xk2RxV4AxITWRbCO61YzYf52tttZoIPopeEUw4niVA1MoZwoSdll7qC1MB7U2A0jGRgjcQqEVweG1Z1AaltTPsT0EzBC2bd/K2/P+twdjw07AwrG3va1wOMZ8q+kcSz/kQ1ZHFmo/cZK36jQ1qY80bRCdDHA0NZt8dbKiSnLPx1j4UAjJkxJx41M+GCkjyx7pOEZ0EOHMDmySK7jxgoj013t4n1VfVI/orJ4IsAe6xEs2eSVqXcICl1NuSczXNTO1qjUn2n8ua9BU+SvVNqbWAJ8BXnayhSH1xAxQ==" />
<pago10:Pagos Version="1.0"><pago10:Pago FechaPago="2019-06-21T12:00:00" FormaDePagoP="03" MonedaP="MXN" Monto="168352.22">
<pago10:DoctoRelacionado Folio="327" IdDocumento="364D738F-6259-4158-956F-912430B41539" ImpPagado="168352.22" ImpSaldoAnt="858006.34"
ImpSaldoInsoluto="689654.12" MetodoDePagoDR="PPD" MonedaDR="MXN"
NumParcialidad="2" Serie="CAGI"></pago10:DoctoRelacionado>
</pago10:Pago></pago10:Pagos></cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

RFC: CAGI850111965

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ISA

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 86570
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago	99 - Por definir	Folio	CAGI - 327
Método de pago	PPD - Pago en parcialidades o diferido	Fecha	11/6/2019 15:40:04
Moneda	MXN - Peso Mexicano		

Datos del cliente

Cliente: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
R.F.C.: MHU800101Q70 Uso CFDI: P01 - Por definir
Domicilio: AV. HIDALGO No. S/N, CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO, MEXICO

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	72153100 - Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas

Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
RECIBÍ: DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C. MHU800101Q70, LA CANTIDAD DE $1,225,723.35 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS 35/100 M.N.) POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS DE LA OBRA: K03600B0036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA, LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMÍA, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO TABASCO, LA CUAL SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, N. DE LICITACIÓN: HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019. PROCEDENCIA RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).	1,056,658.06	002 - IVA - 169,065.29	1,056,658.06

UC ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

Importe con letra
UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 35/100 M.N.

Subtotal	1,056,658.06
Impuestos Trasladados	169,065.29
Total	1,225,723.35

Serie del Certificado del emisor
Folio fiscal
No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000404486074
Fecha y hora de certificación Junio 11 2019 - 15:40:06

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

Sello Digital del CFDI
IfroOu0iENbKLhLTv2IrlXMO4IV1zyQbuFICw4w6KDRgBz0z2i+T8ryi80ahOlOWvzuK0AasbiipZTBrAKyk+/
0Jbn/a0FrMXoKm2B6dOUrlOiwR6HjLxfX5wbjnY8kH9qvYgR+GwIz8PDQBXN24U9A7YNgBMdcGp/8FapxUOVwA
RlJL+PglEMWLobEZnqrkU12pXwsq6WLgux568B6OkFYt1wvHQ9fM+xKK7e2+5fmgCLB0P9fhcx/nWUKLhswvP2
LnayC92rszumeDhJ2YcxfKrUdQwjbOM5PndCSgzvxKFCvqv1O/6xZoeM1ubyZgjAkhIlkxxJM8+F8C6Ob4AA==

Sello del SAT
JAsEHwKiE/iYrDoXiftiac3z7G//zkl1RDrkowRwPvxQ1S2gNczpNBoLhBxWJdiFQHq4MXBXXj0ILBQA
khQOUKjeAGXbdcXy+AhtsDoVPBR3IbVGP1ggD3UzOOF7Oh5KFvRtMMOdszXsfse7f/fJV93L4+zYBroy
o2nSSq7k+LsJqUM2v1tWauJMKtce+mKLOwHvcrhROr9lXqvSUN4bXp/BNNTlkqIgH7bucd+whGb2546
3t1mWCgsZ2AOLVGy5MI/iAoM6fKzBGaYruDbMt5+EgMRDqyb8g2kTUCihUXrPKe7Q9JesjAi7fKxc/5I
07KO7MQGxoOGP4XAb4VXyQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|364D738F-6259-4158-956F-912430B41539|2019-06-11T15:40:06|MA50810247C0|IfroOu0iENbKLhLTv2IrlXMO4IV1zyQbuFICw4w6KDRgBz0z2i+T8ryi80ahOlOWvzuK0AasbiipZTBrAKyk+/0Jbn/a0FrMXoKm2B6dOUrlOiwR6HjLxfX5wbjnY8kH9qvYgR+GwIz8PDQBXN24U9A7YNgBMdcGp/8FapxUOVwARlJL+PglEMWLobEZnqrkU12pXwsq6WLgux568B6OkFYt1wvHQ9fM+xKK7e2+5fmgCLB0P9fhcx/nWUKLhswvP2LnayC92rszumeDhJ2YcxfKrUdQwjbOM5PndCSgzvxKFCvqv1O/6xZoeM1ubyZgjAkhIlkxxJM8+F8C6Ob4AA==|00001000000404486074||

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ESTIMACIÓN No. 02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION QUE PRESENTA PARA TRAMITE:

H. HUIMANGUILLO, TABASCO A 5 DE JULIO DE 2019

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	DOMICILIO:
CIUDAD: CÁRDENAS	ESTADO: TABASCO
R. F. C.	CMIC
	IMSS: E7421341107

DESCRIPCION DEL CONTRATO

OBRA:
K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PERIODO DE INICIO:
DEL: 21-may-19
TERMINO:
AL: 31-jul-19

REPROGRAMACION
DEL:
AL:

LOCALIDAD:
270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO	FECHA	IMPORTE CONTRATADO	ANTICIPO 30%	PERIODO DE ESTIMACIÓN
HU-CO-5334-005-2019	17 DE MAYO DEL 2019	$1,225,723.35	$367,717.01	DEL: 01/jun/19
LICITACIÓN	FECHA	IMPORTE AUTORIZADO		AL: 30/jun/19
HU-LI-AD-005-2019	2 DE MAYO DEL 2019	$1,227,714.99		

RECIBI DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C. MHU-800101-Q70, LA CANTIDAD DE $ 345,167.65 SÓN: (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 65/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION No. 02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS DEL 1 DE JUNIO DE 2019 AL 30 DE JUNIO DE 2019

DEDUCCIONES		CALCULO DE LA ESTIMACIÓN	
AMORTIZACION DEL 30% DE ANTICIPO	$149,215.33	IMPORTE DE LA OBRA	$428,779.69
2 AL MILLAR CMIC	$857.56	I. V. A. 16%	$68,604.75
5 AL MILLAR V.I.C.O.P.	$2,143.90	SUB-TOTAL	$497,384.44
OTROS	$0.00	MENOS DEDUCCIONES	$152,216.79
TOTAL DE DEDUCCIONES	$152,216.79	SALDO A PAGAR	$345,167.65

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ

DIRECTOR DE FINANZAS

L.C.P. ALEJANDRO CADENAS MORALES

CONTRATISTA

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ADMINISTRADOR UNICO

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.

02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ESTADO DE CUENTA

HOJA 1 DE 1

PERIODO

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

DOMICILIO: CALLE OLIVO MZ. 35 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CÁRDENAS, TABASCO

DE: 01-jun-2019

OBRA: K036080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

AL: 30-jun-2019

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

CONTRATO: RU-CO-5334-005-2019

FECHA: 05-jul-2019

IMPORTE DEL CONTRATO	PERIODO DEL CONTRATO			PERIODO DE REPROGRAMACION	IMPORTE DE ANTICIPO
$1,225,723.35	21-may-2019	AL	31-jul-2019		$367,717.01

EST. NUM	PERIODO			IMPORTE ESTIMACION	I.V.A. 16%	TOTAL DE ESTIMACION	2 AL MILLAR C.M.I.C.	5 AL MILLAR V.I.C.O.P.	AMORTIZACION DEL 30% DE ANTICIPO	TOTAL DE DEDUCCIONES	OTROS	LIQUIDO A PAGAR
01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS	21-may-2019	AL	31-may-2019	$209,133.20	$33,461.31	$242,594.51	$418.27	$1,045.67	$72,778.35	$74,242.29		$168,352.22
02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS	01-jun-2019	AL	30-jun-2019	$428,779.69	$68,604.75	$497,384.44	$857.56	$2,143.90	$149,215.33	$152,216.79		$345,167.65
			TOTALES	$637,912.89	$102,066.06	$739,978.95	$1,275.83	$3,189.57	$221,993.68	$226,459.08	$0.00	$513,519.87
			SALDO	$485,744.40				SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO=	$145,723.33			

CONTRATISTA
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.

02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

RESUMEN POR PARTIDA

HOJA 1 DE 1

PERIODO

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

DOMICILIO:

DE: 01-jun-2019

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN ÁREA RECREATIVA

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

AL: 30-jun-2019

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

FECHA: 05-jul-2019

CLAVE	PARTIDA	IMPORTE	ESTA ESTIMACION	ESTIMACIONES ANTERIORES	ACUMULADO
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE				
.1	PRELIMINARES	$4,854.00	$0.00	$4,864.00	$4,854.00
.2	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE	$107,017.19	$30,570.97	$71,790.55	$102,361.52
.3	DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE	$39,703.14	$0.00	$31,210.34	$31,210.34
.5	COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE	$79,202.97	$0.00	$79,202.97	$79,202.97
9	ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE	$430,382.00	$398,208.72	$22,065.34	$420,274.06
10	LAMINA PARA TECHADO	$165,551.36	$0.00	$0.00	$0.00
11	PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES	$229,937.40	$0.00	$0.00	$0.00
	SUB-TOTAL	$1,056,658.06	$428,779.69	$209,133.20	$637,912.89
	IVA 16%	$169,065.29	$68,604.75	$33,461.31	$102,066.06
	TOTAL	$1,225,723.35	$497,384.44	$242,594.51	$739,978.95

CANTIDAD EN LETRA: SON: (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.)

CONTRATISTA:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. JOSE ABRAHAN COLORADO PABLO

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.
MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

HOJA 1 DE 3

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.

02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION

PERIODO

DE: 01-jun-2019

AL: 30-jun-2019

FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

OBRA: K036008S0035.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U.	VOLUMENES DE OBRA PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	IMPORTE ESTIMACION
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE								
.2	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE								
020094	SUM. Y RELLENO D/MAT. INERTE, COMPACTADO CON BAILARINA Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESP.	M3	$ 191.20	159.89	0.00	159.89	159.89	0.00	$30,570.97
						SUBTOTAL DE ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE=			$30,570.97
9	ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE								
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTRAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDADURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	$ 40.69	502.80	0.00	502.80	502.80	0.00	$20,458.93
08003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE 3/4" DE DIAM. PARA UNIR UNA COLUMNA A OTRA; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDADURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	$ 72.08	119.00	0.00	112.77	112.77	0.00	$8,128.46
08077D	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTEN NEGRO DE 4", CAL. 14, INCL. SOLDADURA, COLOCACION HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS Y PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO	ML	$ 168.22	628.00	0.00	628.00	628.00	0.00	$105,642.16
30780	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO A BASE DE ANGULO DE 3"X3/8" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: SOLDADURA, TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	$ 53.10	144.00	0.00	144.00	144.00	0.00	$7,646.40
08274A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPARRAGOS DE 1/2" DE Ø EN LOS EXTREMOS DE LOS CONTRAVENTEOS; INCL. TUERCAS Y CONTRATUERCAS	PZA	$ 52.93	144.00	0.00	144.00	144.00	0.00	$7,621.92
08005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	$ 55.32	2,600.15	0.00	2,597.49	2,597.49	0.00	$143,693.15
08005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	$ 55.61	880.32	0.00	802.31	802.31	0.00	$44,616.46

CONTRATISTA:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SER. MPALES.

MTRO. ARC. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.

02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION

PERIODO

DE: 01-jun-2019

AL: 30-jun-2019

FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K036080081036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036 - INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD		P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
03007	MONTAJE DE ARMADURA TIPO ARCO; CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2"- 1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE, PRIMARIO, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	$	12.49	3,480.47	0.00	3,399.83	3,399.83	0.00	$42,463.88
030763	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA PARA TENSOR DE 15X20X13 CMS. A BASE DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA UNIR CON ESTRUCTURA PRINCIPAL, INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	$	690.44	14.00	0.00	14.00	14.00	0.00	$9,666.16
030782	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MEDIDAS DE 5 X 15 CMS. INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	$	24.80	280.00	0.00	112.00	112.00	0.00	$2,777.60
030781	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESPALDO PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/16" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: CORTE, SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA TUERCA Y CONTRATUERCA.	PZA	$	39.24	140.00	0.00	140.00	140.00	0.00	$5,493.60
								SUBTOTAL DE ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE=		**$398,208.72**

CONTRATISTA
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAN COLORADO PABLO

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

HOJA 3 DE 3

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.

02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION

PERIODO

DE: 01-jun-2019

AL: 30-jun-2019

FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	

TOTAL DE ESTIMACION=	$428,779.69
16% DE I.V.A.=	$68,604.75
TOTAL=	$497,384.44

IMPORTE CON LETRA: SON: (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.)

CONTRATISTA
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO		ANCHO		ALTO	TOTAL
.2	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE												
												PROMEDIO	
02009A	SUM. Y RELLENO D/MAT. INERTE, COMPACTADO CON BAILARINA Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESP.		M3			1.00		18.00	x	31.00	x	0.42	234.36
												TOTAL=	234.36
	VER CROQUIS # 1											VOL. DE CONTRATO=	159.89
												VOL. ADI=	74.47
												SE COBRA EN ESTA EST#2=	159.89
9	ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE												
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTRAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDADURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		ML	ATIEZADORES									
				1-2	A-B	2.00	x	1.20					2.40
						2.00	x	1.21					2.42
						2.00	x	1.22					2.44
	VER CROQUIS # 2 Y 5					2.00	x	1.24					2.48
						2.00	x	1.27					2.54
						2.00	x	1.31					2.62
						2.00	x	1.36					2.72
						2.00	x	0.36					0.72
						2.00	x	0.57					1.14
												LONG=	19.48
												TRAMOS=	6.00
												SUBTOTAL EN ATIEZADORES=	116.88

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636612
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 16.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CC-5334-005-2019

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
				CONTRAVENTEO							
				1-2	A-B	12.00	X	5.40			64.80
				2-3	A-B	12.00	X	5.40			64.80
				3-4	A-B	12.00	X	5.40			64.80
				4-5	A-B	12.00	X	5.40			64.80
				5-6	A-B	12.00	X	5.40			64.80
				6-7	A-B	12.00	X	5.40			64.80
										LONG=	388.80
										SUBTOTAL EN CONTRAVENTEO=	**388.80**
										TOTAL=	**505.68**
										VOL. DE CONTRATO=	502.80
										VOL. ADICIONAL=	2.88
										SE COBRA EN ESTA EST#2=	**502.80**
08003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE 3/4" DE DIAM. PARA UNIR UNA COLUMNA A OTRA; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDADURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		ML	1	A-B	1.00	X	16.11			16.11
				2	A-B	1.00	X	16.11			16.11
				3	A-B	1.00	X	16.11			16.11
				4	A-B	1.00	X	16.11			16.11
				5	A-B	1.00	X	16.11			16.11
	VER CROQUIS # 5			6	A-B	1.00	X	16.11			16.11
				7	A-B	1.00	X	16.11			16.11
										TOTAL=	**112.77**

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe de Dpto. de Supervison
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.
02 (PARCIAL)
TRABAJOS
EJECUTADOS

GENERADORES

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
080770	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTEN NEGRO DE 4", CAL. 14, INCL. SOLDADURA, COLOCACION HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS Y PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO VER CROQUIS # 4		ML	1-7	A-B	20.00	X	31.40			628.00
										TOTAL=	628.00
30780	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO A BASE DE ANGULO DE 3"X3/8" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: SOLDADURA, TUERCA Y CONTRATUERCA VER CROQUIS # 2		PZA	CONTRAVENTEO							
				1-2	A-B	24.00					24.00
				2-3	A-B	24.00					24.00
				3-4	A-B	24.00					24.00
				4-5	A-B	24.00					24.00
				5-6	A-B	24.00					24.00
				6-7	A-B	24.00					24.00
										TOTAL=	144.00
082746	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPARRAGOS DE 1/2" DE Ø EN LOS EXTREMOS DE LOS CONTRAVENTEOS; INCL. TUERCAS Y CONTRATUERCAS VER CROQUIS # 2		PZA	CONTRAVENTEO							
				1-2	A-B	24.00					24.00
				2-3	A-B	24.00					24.00
				3-4	A-B	24.00					24.00
				4-5	A-B	24.00					24.00
				5-6	A-B	24.00					24.00
				6-7	A-B	24.00					24.00
										TOTAL=	144.00

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION CAVALA
3636692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.
02 (PARCIAL)
TRABAJOS
EJECUTADOS

GENERADORES

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

OBRA: K0360050036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO	ANCHO		ALTO	TOTAL
08005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	ARCO INFERIOR	KG			2.00	X	17.80				35.60
		ARCO SUPERIOR				2.00	X	19.70				39.40
		HORIZONTALES				4.00	X	0.78				3.12
											SUBTOTAL=	78.12
									PZA	=	7.00	546.84
									KG/M	=	4.75	2597.49
	VER CROQUIS # 3 Y 4										TOTAL=	2597.49
08006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO		KG			16.00	X	0.50				8.00
						2.00	X	0.45				0.90
						2.00	X	1.23				2.46
						2.00	X	1.29				2.58
						2.00	X	1.33				2.66
						2.00	X	1.37				2.74
	VER CROQUIS # 3 Y 4					2.00	X	1.42				2.84
						2.00	X	1.48				2.96
						2.00	X	1.58				3.16
											SUBTOTAL=	28.30
									PZA	=	7.00	198.10
									KG/M	=	4.05	802.31
											TOTAL=	802.31

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636691

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 6 DE 6

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA
CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO	ANCHO		ALTO	TOTAL
08007	MONTAJE DE ARMADURA TIPO ARCO; CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2"- 1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE, PRIMARIO, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. VER CROQUIS # 3 Y 4		KG		ANGULO	2.00	X	17.80				35.60
						2.00	X	19.70				39.40
						4.00	X	0.78				3.12
											SUBTOTAL=	78.12
									PZA	=	1.00	78.12
									KG/M	=	4.75	371.07
					PTR	16.00	X	0.50				8.00
						2.00	X	0.45				0.90
						2.00	X	1.23				2.46
						2.00	X	1.29				2.58
						2.00	X	1.33				2.66
						2.00	X	1.37				2.74
						2.00	X	1.42				2.84
						2.00	X	1.48				2.96
						2.00	X	1.58				3.16
											SUBTOTAL=	28.30
									PZA	=	1.00	28.30
									KG/M	=	4.05	114.62
											SUBTOTAL X PZA=	485.69
									PZA	=	7.00	3399.83
											TOTAL=	3399.83

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3696592
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.
02 (PARCIAL)
TRABAJOS
EJECUTADOS

GENERADORES

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
030763	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA PARA TENSOR DE 15X20X13 CMS. A BASE DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA UNIR CON ESTRUCTURA PRINCIPAL, INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.		PZA	1	A-B	2.00				2.00
				2	A-B	2.00				2.00
				3	A-B	2.00				2.00
				4	A-B	2.00				2.00
				5	A-B	2.00				2.00
				6	A-B	2.00				2.00
				7	A-B	2.00				2.00
									TOTAL=	14.00
	VER CROQUIS # 3 Y 5									
030782	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MEDIDAS DE 5 X 15 CMS. INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA.		PZA	1	A-B	16.00				16.00
				2	A-B	16.00				16.00
				3	A-B	16.00				16.00
				4	A-B	16.00				16.00
				5	A-B	16.00				16.00
				6	A-B	16.00				16.00
	VER CROQUIS # 3 Y 4			7	A-B	16.00				16.00
									TOTAL=	112.00
030781	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESPALDO PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/15" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: CORTE, SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA TUERCA Y CONTRATUERCA.		PZA	1	A-B	20.00				20.00
				2	A-B	20.00				20.00
				3	A-B	20.00				20.00
				4	A-B	20.00				20.00
				5	A-B	20.00				20.00
				6	A-B	20.00				20.00
	VER CROQUIS # 3 Y 4			7	A-B	20.00				20.00
									TOTAL=	140.00

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
363659
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

HOJA 1 DE 5

EST. No.
02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

CROQUIS

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	DOMICILIO:	PERIODO
OBRA:	K036030030036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	LOCALIDAD: 270030021.- COL. ECONOMIA	DE: 01-jun-2019
		CONTRATO: HU-CC-5334-005-2019	AL: 30-jun-2019
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA		FECHA: 05-jul-2019

CROQUIS

CROQUIS # 1

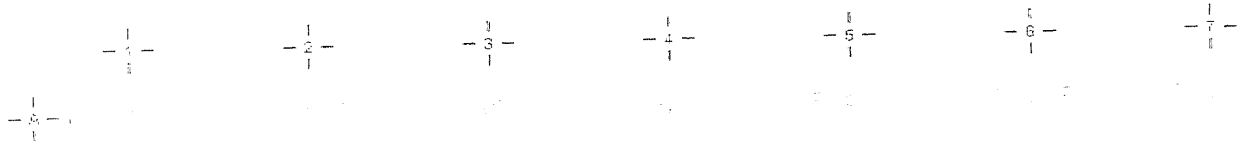

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3836692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O/T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

HOJA 2 DE 5

EST. No.
02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

CROQUIS

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	DOMICILIO:	
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	LOCALIDAD:	270080021.- COL. ECONOMIA
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	CONTRATO:	HU-CO-5334-005-2019

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CROQUIS

CROQUIS # 2

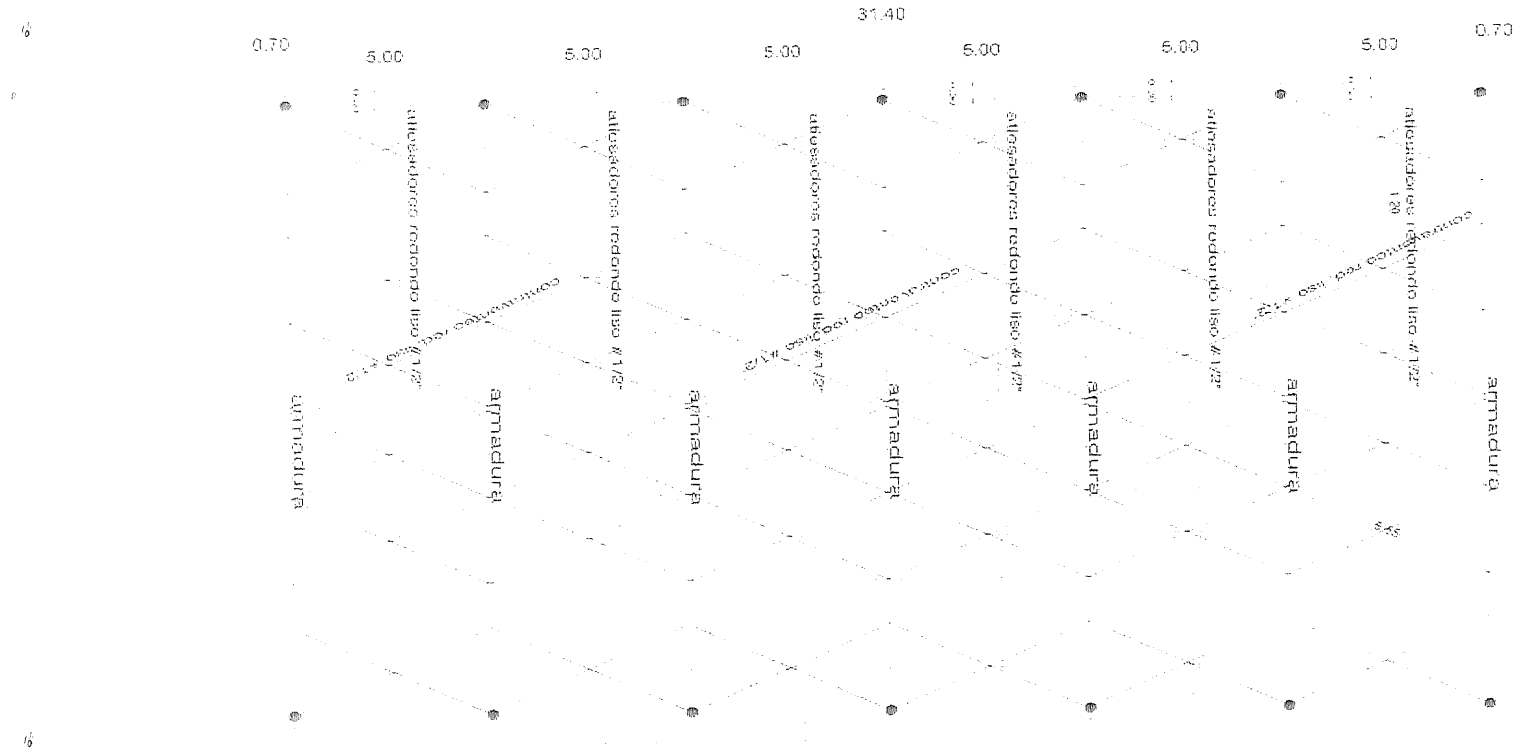

Contratista
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
2656892
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Opto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 3 DE 5

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.
02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

CROQUIS

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	DOMICILIO:	PERIODO DE: 01-jun-2019
OBRA:	K036C080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA	AL: 30-jun-2019
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019	FECHA: 05-jul-2019

CROQUIS

CROQUIS # 3

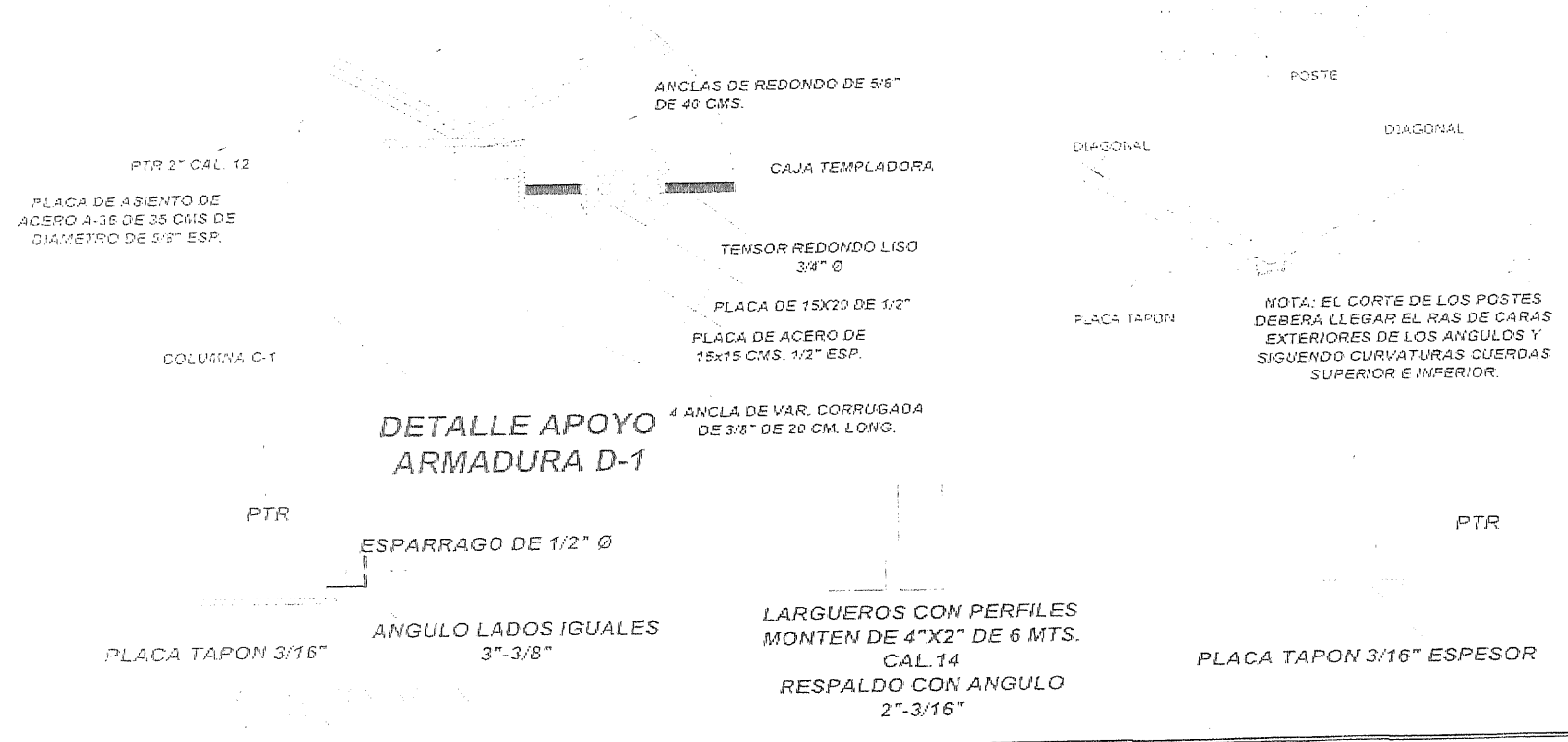

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

HOJA 4 DE 5

EST. No.
02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

CROQUIS

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	DOMICILIO:	CALLE CLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA CARDENAS, TABASCO
OBRA:	K036080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN ÁREA RECREATIVA	LOCALIDAD:	270080021.- COL. ECONOMIA
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	CONTRATO:	HU-CO-5334-005-2019

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CROQUIS

CROQUIS # 4

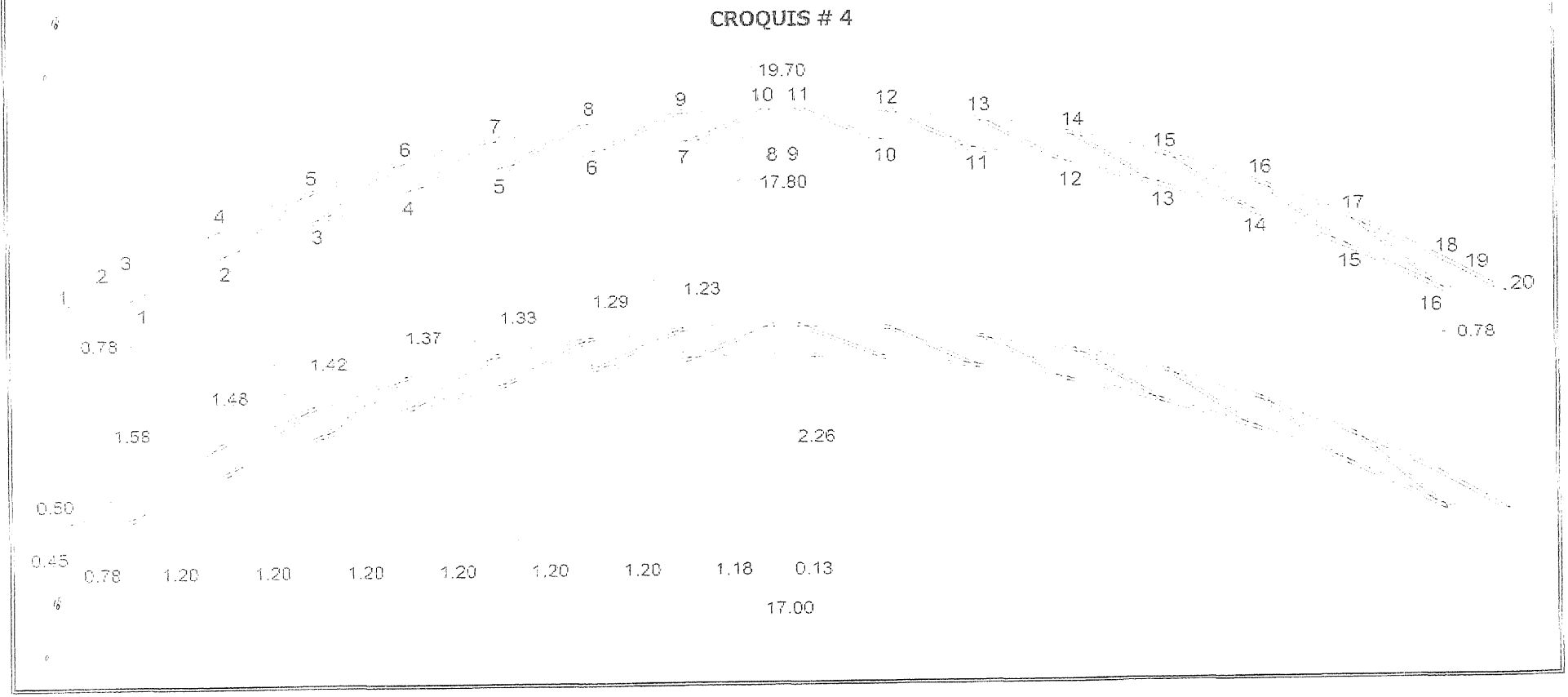

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636892
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 6 DE 6

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.
02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CROQUIS

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K036008O0035.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 16.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270090021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: PU-CO-5334-005-2019

CROQUIS

CROQUIS # 5

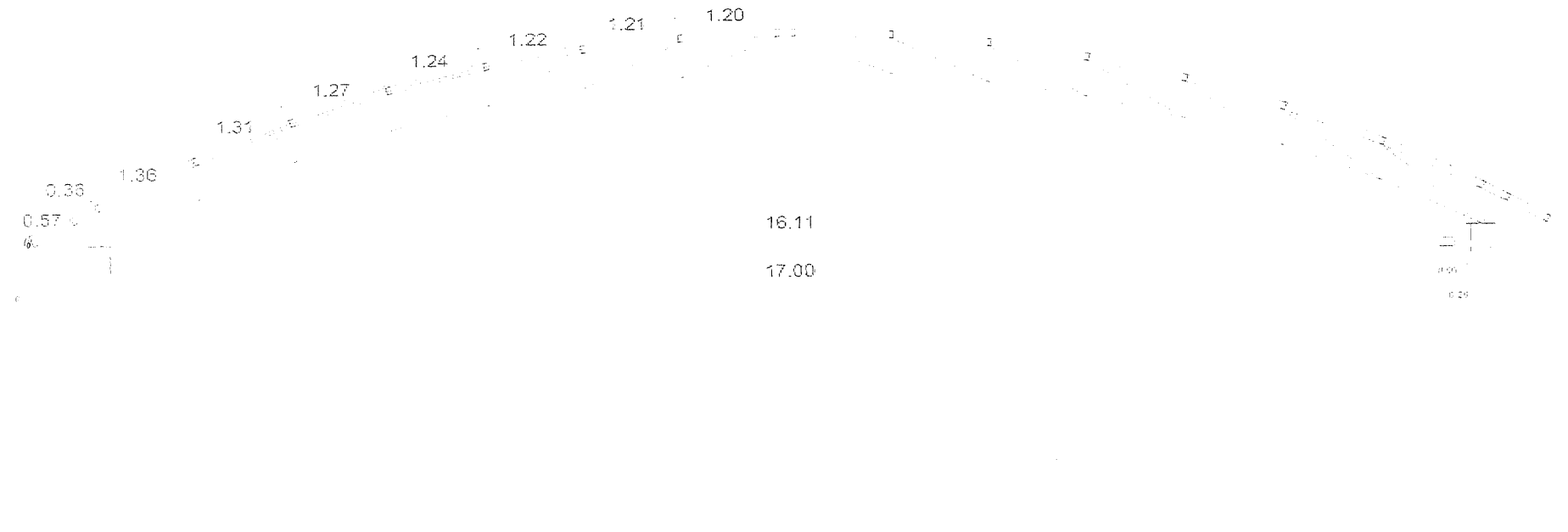

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

D.G. GABRIEL CONCEPCIÓN ZAVALA
3636692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.
02 (PARCIAL)
TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

LOCALIZACION

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360090036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270090021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: RU-CO-5334-005-2019

LOCALIZACION

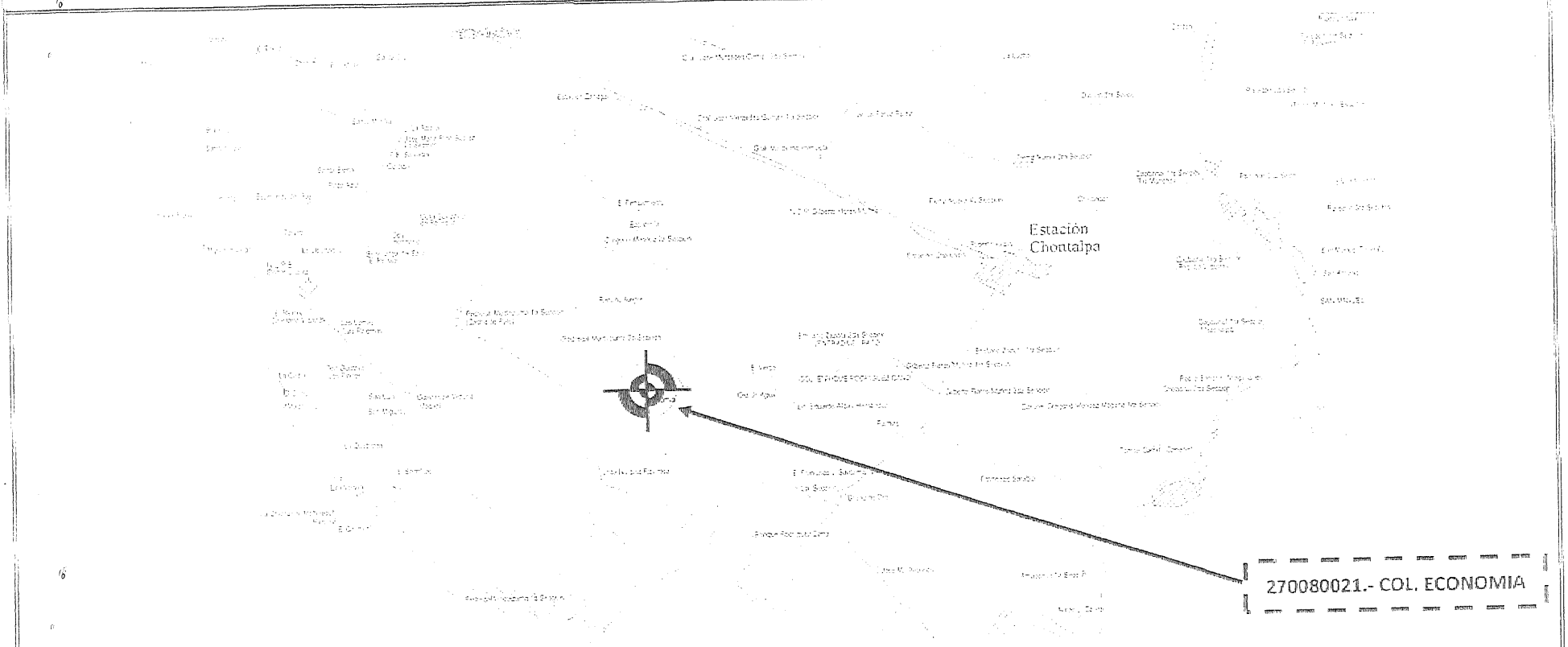

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Opto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.
02 (PARCIAL)
TRABAJOS EJECUTADOS

HOJA 2 DE 2

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

LOCALIZACION

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K036060082036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- CO.. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

LOCALIZACION

ZONA: 15 Q
COORDENA ESTE: 436,464.19 m E
COORDENA NORTE: 1,949,088.55 m N

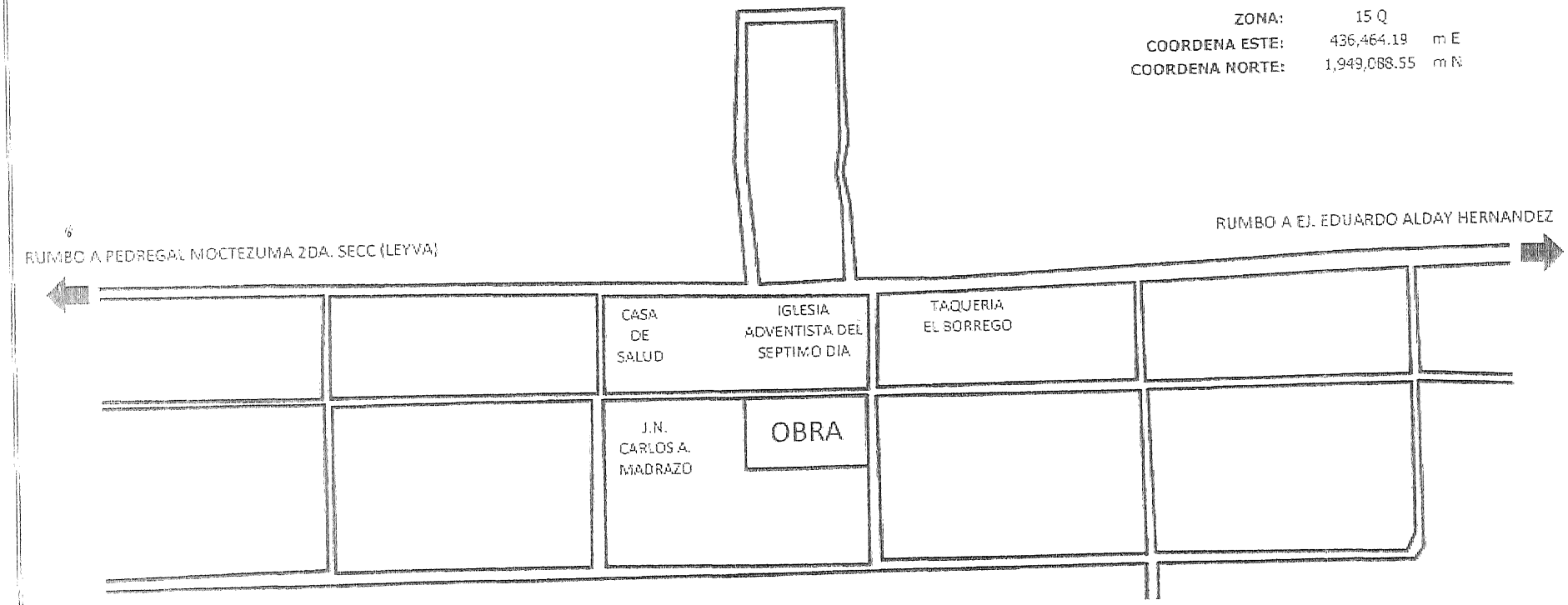

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3835692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISAbEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

HOJA 1 DE 6

EST. No.

02 (PARCIAL)
TRABAJOS EJECUTADOS

ALBUM FOTOGRAFICO

PERIODO

DE: 01-jun-2019

AL: 30-jun-2019

FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K036003C036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: C036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

FOTOGRAFIAS

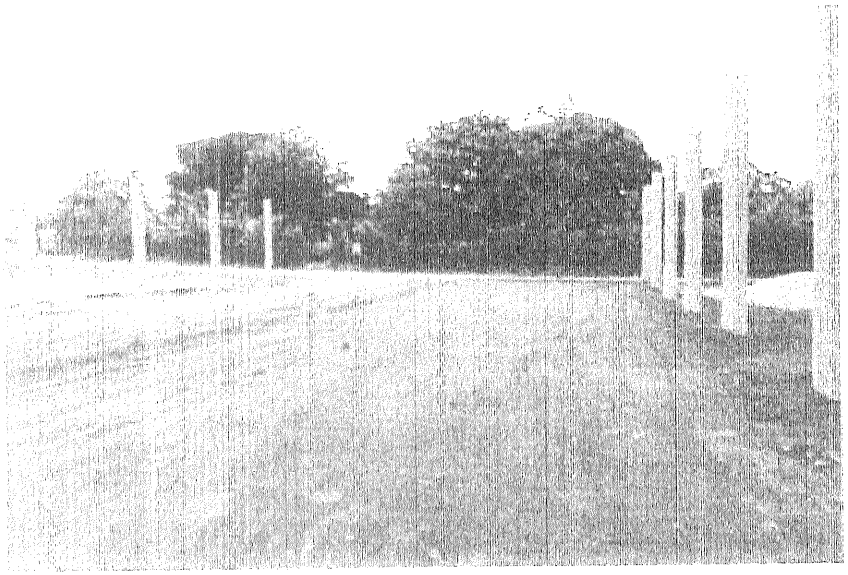

SUMINISTRO Y RELLENO DE MATERIAL INERTE, COMPACTADO

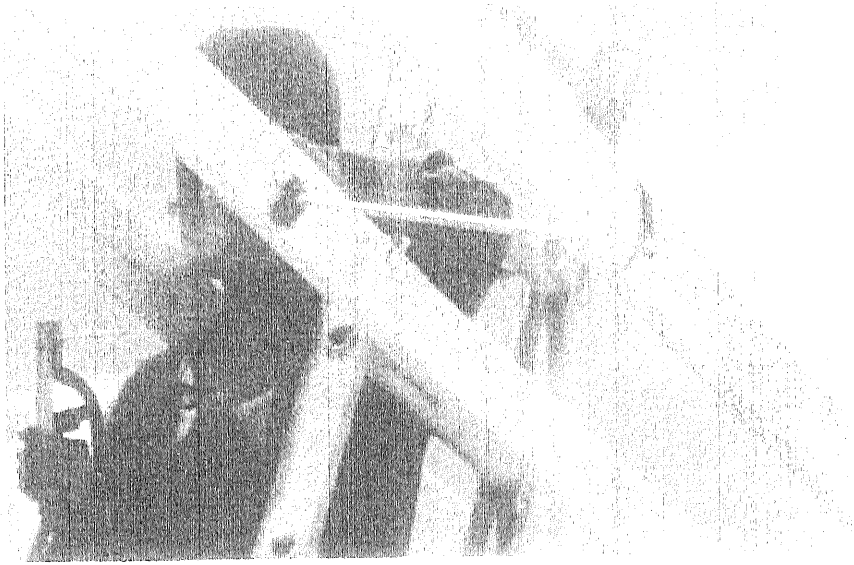

SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTAVENTEO.

Contratista

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE PEDRO ANTONIO COLORADO PABLO

Jefe del Opto. de Supervisión
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 2 DE 6

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.
02 (PARCIAL)
TRABAJOS EJECUTADOS

ALBUM FOTOGRAFICO

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	DOMICILIO:	
OBRA:	K036008C036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA	
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019	

FOTOGRAFIAS

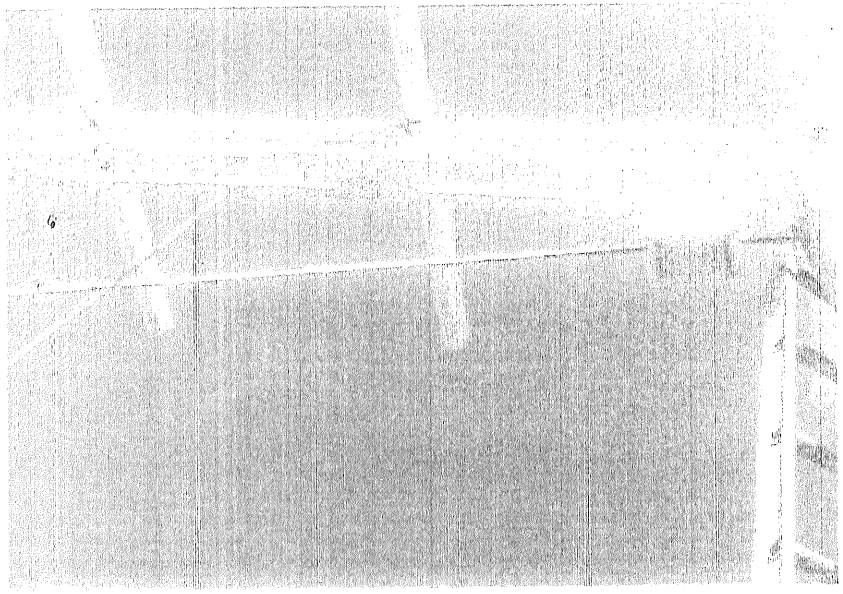

COLOCACION DE REDONDO LISO DE 3/4" DE DIAM. PARA UNIR UNA COLUMNA A OTRA

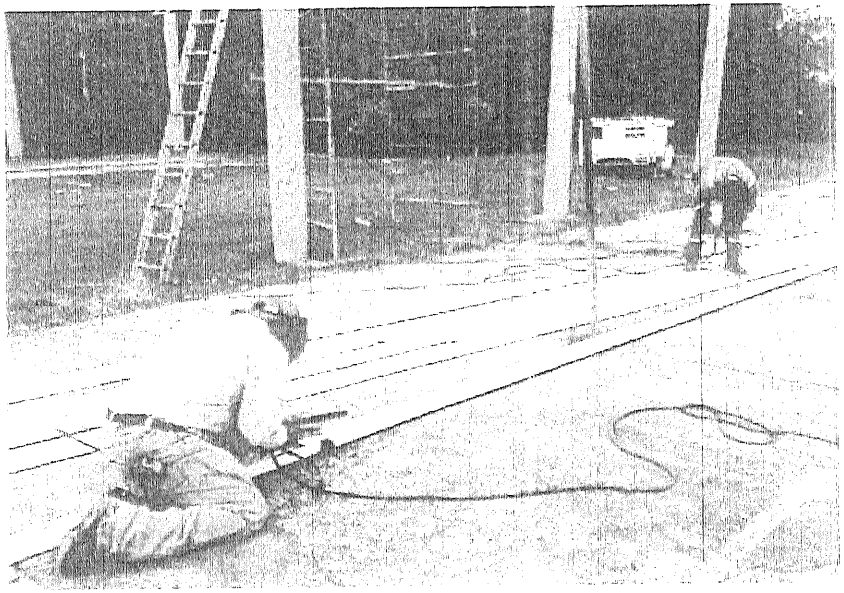

SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTEN NEGRO DE 4", CAL. 14

Contratista

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE SERAPIO COLORADO PABLO

Jefe de Dpto. de Supervisión
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 3 DE 8

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.
02 (PARCIAL)
TRABAJOS EJECUTADOS

ALBUM FOTOGRAFICO

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: 0360060036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 15.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: 0036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 2700S0021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

FOTOGRAFIAS

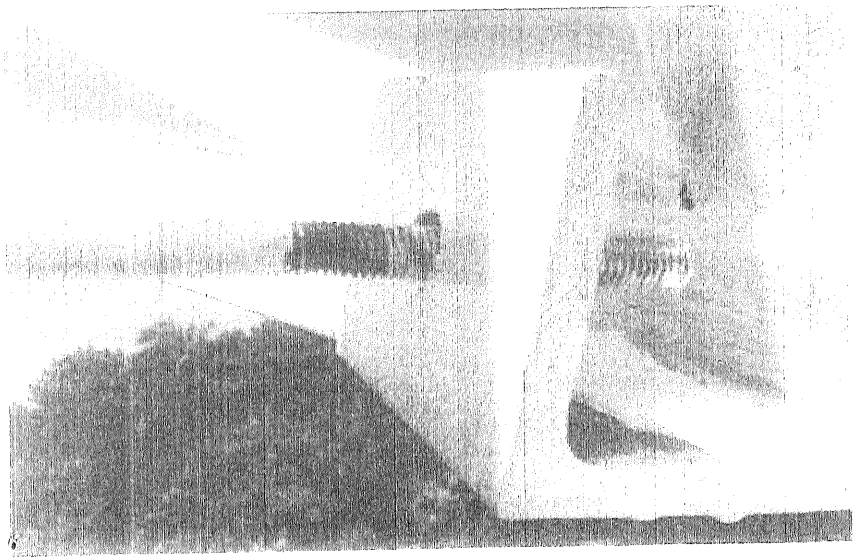

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO A BASE DE ANGULO DE 3"X3/8" (10 CMS. DE LONGITUD)

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPARRAGOS DE 1/2" DE Ø EN LOS EXTREMOS DE LOS CONTRAVENTEOS

Como apoderado
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervisión
de la D.O.O.T.S.M.
M.C. ERNESTO MURILLO MORALES

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

HOJA 4 DE 6

EST. No.
02 (PARCIAL)
TRABAJOS EJECUTADOS

ALBUM FOTOGRAFICO

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	DOMICILIO:	
OBRA:	K0350080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	LOCALIDAD:	270080021.- COL. ECONOMIA
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	CONTRATO:	HU-CO-5334-005-2019

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

FOTOGRAFIAS

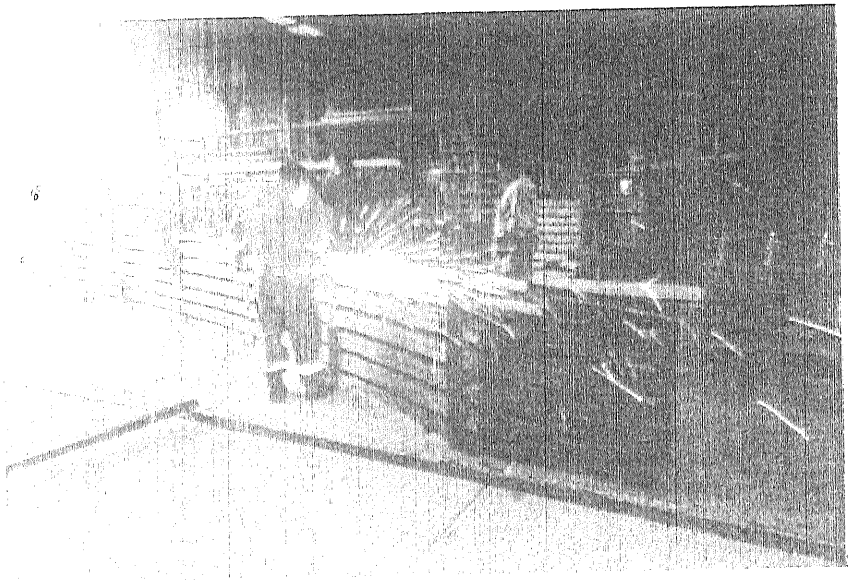

SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO

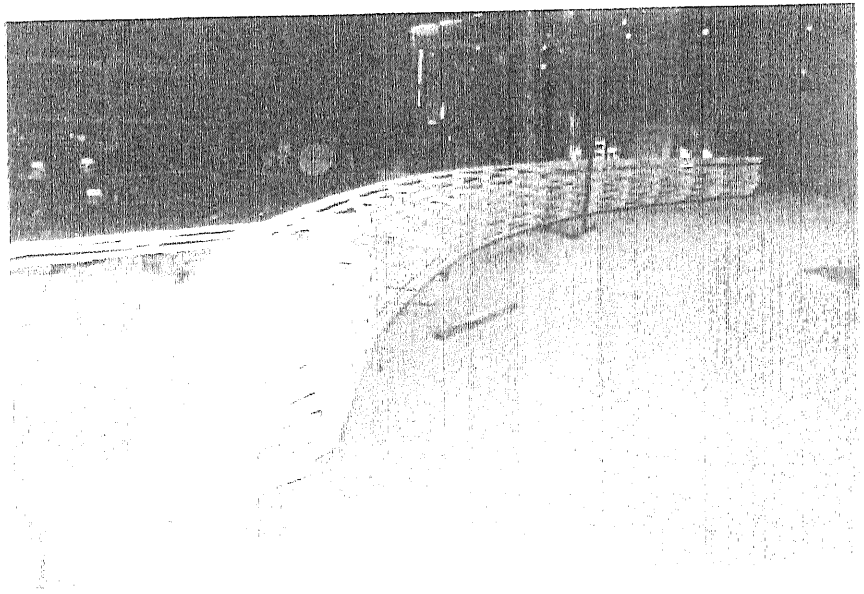

SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
[illegible]
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervisión
de la D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

HOJA 6 DE 6

EST. No.
02 (PARCIAL)
TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

ALBUM FOTOGRAFICO

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K036090030036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 16.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270090021.- COL. SONORA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

FOTOGRAFIAS

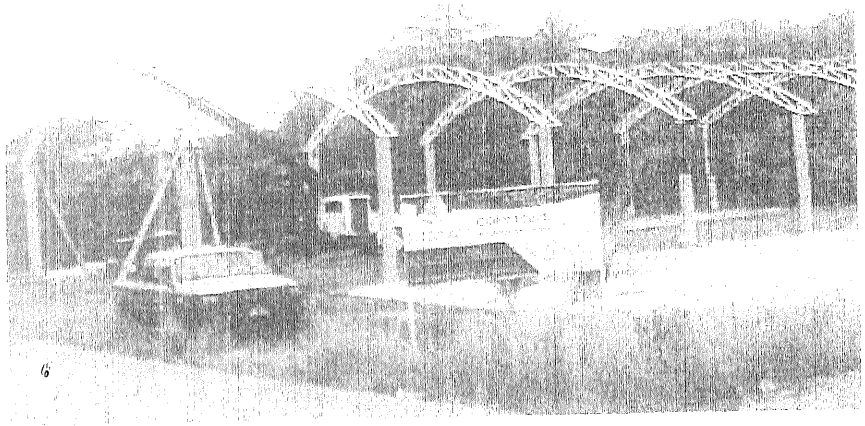

MONTAJE DE ARMADURA TIPO ARCO, CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2" - 1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO

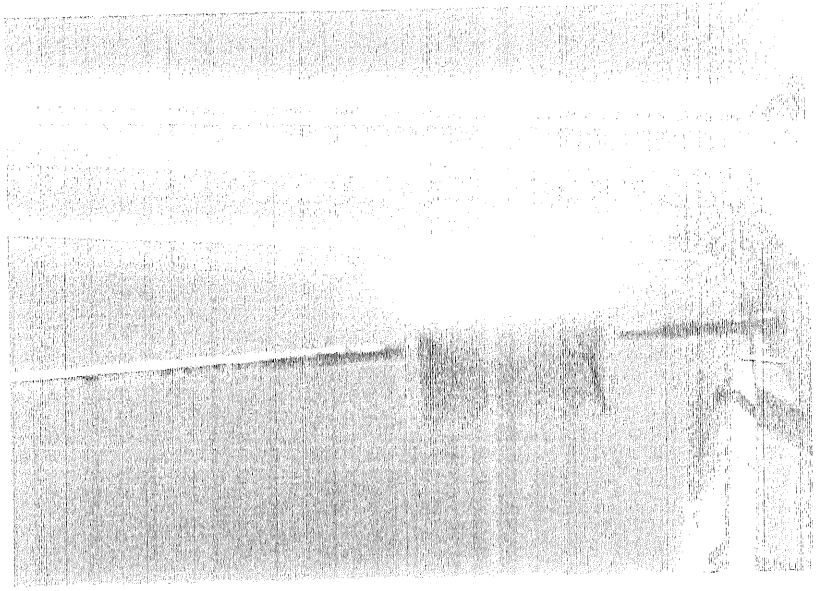

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA PARA TENSOR DE 15X20X13 CMS. A BASE DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA UNIR CON ESTRUCTURA PRINCIPAL.

CONTRATISTA

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe de Depto. de Supervisión
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

HOJA 6 DE 6

EST. No.
02 (PARCIAL)
TRABAJOS EJECUTADOS

ALBUM FOTOGRAFICO

PERIODO
DE: 01-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360360036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

FOTOGRAFIAS

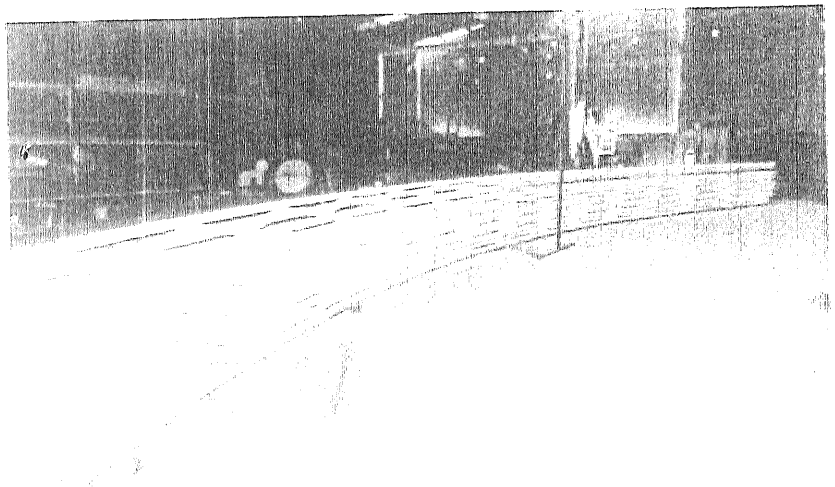

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MEDIDAS DE 5 X 15 CMS.

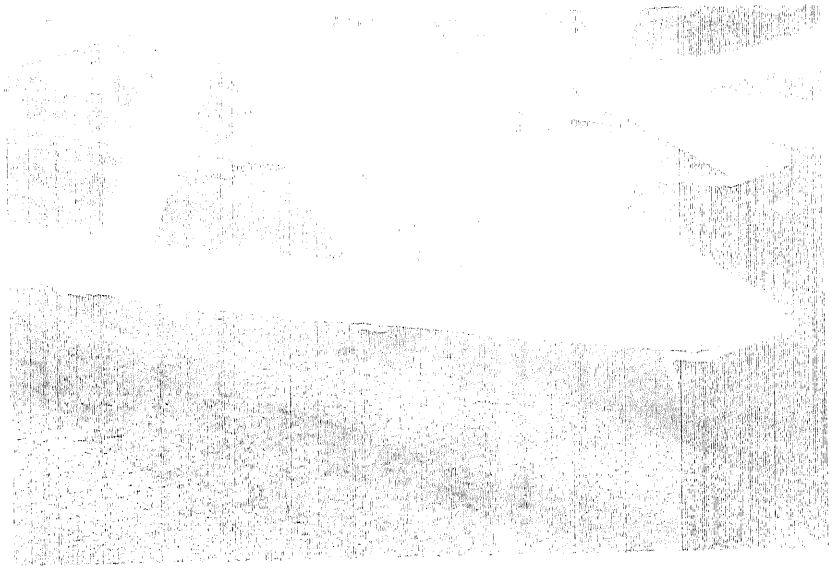

SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESPALDO PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/16" (10 CMS. DE LONGITUD)

Contratista

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

Ing. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe de Depto. de Supervisión
de la D.O.O.T.S.M.

M.C. ERNESTO MURILLO MORALES

05 06 2019

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: 270080001.- Cal Economía

Contrato: HU-CO-3339-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gálvez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Termino 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades realizadas, se informa lo siguiente:

Se realiza el relleno de material inerte, compactado con bailarina y agua en capas de 20 cm de espesor.

Ing. Supervisor de Obra

Ing. Residente de Obra

10 06 2019

Obra: K0360080036 - Construcción de domo de 15.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Localidad. 270080021 - Col. Economía

Contrato: HU-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Término: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentran en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Se continua con el relleno de material inerte, compactado con bailarina y agua en capas de 20 cm de espesor

Estructura metálica para techumbre

Suministro de redondo liso de 1/2" ϕ

Suministro de redondo liso de 3/4" ϕ

Suministro de montén negro de 4", cal 14

Suministro de ángulo de 2" x 2" x 1/4"

Suministro de PTR de 2" x 2", cal. 12

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de obra de la DOOTSAT

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de construcción

14 06 2019

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts. en área recreativa.

Localidad 270080021.- Col Economía

Contrato: AU-50-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo. 72 días naturales

Fecha de inicio 21/05/19

Fecha de Termino 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentran en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente.

Estructura metálica para techumbre:

Habilitado de angulo de 2" x 2" x 1/4"

Habilitado de PTR de 2" x 2" cal. 12

Aplicación de pintura esmalte anticorrosivo en montera de 4", cal. 14

Habilitado y colocación de placa tipon de acero de 3/16 con medidas de 5 x 15 cm

Habilitado de respaldo para perfiles montera a base de angulo de 2" x 3/16" de 10 cm de longitud

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Resid. de obra de la DOCUSAM

Ing. [illegible] Concepción Zavala
Especialista de la construcción

18 06 2019

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 1.800 x 30 mts en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HU-CC-5335-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Termino: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentran en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Estructura metálica para techumbre

Aplicación de pintura esmalte en armadura tipo arco; construida a base de dos ángulos L.I. de 2" x 2" - 1/4" en cuerda superior e inferior y PTR cuadrado de 2" cal. 12 para diagonales y montantes

Habilitado y soldadura de respaldo para perfiles montan a base de ángulo de 2" x 3/16"

Habilitado de caja para tensor de 15 x 20 x 13 cms a base de placa de acero de 1/2" de espesor para unir con estructura principal

Habilitado de elemento de sujeción para tensores de contraventeo a base de ángulo de 3" X 3/8"

Ing. José Alfaro Olivares Pardo
Residente de Obra de la Dirección

Ing. [illegible]
Apoderado de [illegible]

25 06 2019

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 15.00 x 30.00 mts. en área recreativa.

Localidad: 270080021.- Col. Economía.

Contrato: 40-00-5333-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Término: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato que se encuentran en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Estructura metálica para techumbre

Montaje de armadura tipo arco, construida a base de dos ángulo L.I. de 2" x 2" x 1/4" en cuerda superior e inferior y PTR cuadrado de 2" cal. 12 para diagonales

Colocación de monten negro de 4" cal. 14

Ing. José [illegible] Colorado Pablo
Residente de Obra de la [illegible]

Ing. [illegible] Concepción [illegible]
[illegible]

28 06 2019

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: AU-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de término: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentran en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Estructura metálica para techumbre

Colocación de elemento de sujeción para tensores de contraventeo a base de ángulo de 3" x 3/8"

Colocación de redondo liso de 1/2" de diámetro para atiezadores y contraventeo, con espárragos de 1/4" de Ø en los extremos

Colocación de redondo liso de 3/4" de diám para unir una columna a otra

Colocación de caja para tensor de 15x20x13 con a base de placa de acero de 1/2" de espesor para unir con estructura principal.

Ing. José Alberto Colorado Pérez
Residente de Obra de la DOOCM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Sup. Intendente de Construcción

Propiedades de diseño y dimensiones

MEDIDA	ESPESOR		CALIBRE	PESO			ÁREA	MOMENTO DE INERCIA	MÓDULO DE SECCIÓN	RADIO DE GIRO	COLOR
D x B	pulg.	mm		kg/m	kg/pza.	lb/pie	cm2	I cm4	S cm3	r cm	
1" x 1" 25x25	0.075	1.910	14	1.33	8.113	0.89	1.7	1.52	1.19	0.95	AZUL
	0.095	2.381	13	1.62	9.882	1.09	2.07	1.75	1.38	0.92	VERDE
	0.133	3.378	10	2.19	12.81	1.41	2.68	2.04	1.60	0.87	
1 1/4" x 1 1/4" 32 x 32	0.075	1.910	14	1.71	10.431	1.15	2.18	3.17	1.99	1.20	AZUL
	0.095	2.381	13	2.20	13.42	1.48	2.82	3.62	2.34	1.18	VERDE
	0.075	1.910	14	2.09	12.749	1.40	2.66	5.71	3.00	1.46	AZUL
1 1/2" x 1 1/2" 38 x 38	0.110	2.794	12	2.94	17.934	1.98	3.74	7.56	3.97	1.42	BLANCO
	0.125	3.175	11	3.27	19.941	2.20	4.18	8.21	4.31	1.40	VERDE
	0.154	3.801	9	3.89	23.729	2.61	4.96	9.74	4.85	1.37	
2" x 2" 51x51	0.075	1.910	14	2.65	17.365	1.82	3.63	14.28	5.62	1.99	
	0.110	2.794	12	4.05	24.705	2.72	5.16	19.43	7.65	1.94	
	0.125	3.175	11	4.54	27.694	3.05	5.79	23.37	8.41	1.92	BLANCO
	0.156	3.801	9	5.50	33.550	3.70	7.02	24.88	9.80	1.88	VERDE
	0.188	4.775	6	6.43	39.223	4.32	7.74	26.64	12.45	1.85	
	0.250	6.350	2	8.05	49.105	5.51	9.68	30.80	12.13	1.78	AZUL
2 1/2" x 2 1/2" 64x64	0.125	3.175	11	5.80	35.380	3.90	7.40	44.08	13.88	2.44	BLANCO
	0.141	3.801	9	6.47	39.467	4.35	8.25	48.36	15.23	2.42	VERDE
	0.188	4.775	6	8.34	50.874	5.60	10.63	59.32	15.68	2.36	
	0.250	6.350	2	10.58	64.538	7.11	12.71	67.42	22.30	2.31	AZUL
3" x 3" 76 x76	0.125	3.175	11	7.07	43.127	4.75	9.01	78.93	20.72	2.96	BLANCO
	0.156	3.801	9	8.66	52.826	5.82	11.05	84.24	24.72	2.92	VERDE
	0.188	4.775	6	10.24	62.464	6.88	13.06	108.40	28.80	2.88	
	0.250	6.350	2	13.18	79.971	8.81	15.68	125.29	32.94	2.82	AZUL
3 1/2" x 3 1/2" 89 x 89	0.125	3.175	11	8.33	50.813	5.60	10.63	128.54	28.92	3.45	BLANCO
	0.156	3.801	9	10.24	62.464	6.88	13.06	154.51	34.79	3.42	VERDE
	0.188	4.775	6	12.14	74.054	8.61	15.48	179.01	40.27	3.40	
	0.250	6.350	2	15.63	95.343	5.60	19.53	220.16	49.53	3.33	AZUL
4" x 4" 102 x 102	0.125	3.175	11	9.60	58.560	6.45	12.24	195.49	38.48	4.00	BLANCO
	0.156	3.801	9	11.82	72.102	7.94	15.07	236.16	46.49	3.96	VERDE
	0.188	4.775	6	14.04	85.644	9.43	17.91	275.07	54.15	3.92	
	0.250	6.350	2	18.16	110.776	12.2	23.16	341.94	67.31	3.84	AZUL
	5/16"	7.950		22.07	134.627	14.83	28.13	398.8	78.50	3.75	
	3/8"	9.530		25.7	156.770	17.27	32.77	445.4	87.70	3.66	
	1/2"	12.710		32.19	196.359	21.63	41.03	512.00	100.79	3.53	
4 1/2" x 4 1/2" 114 x 114	0.125	3.175	11	10.86	66.246	7.30	13.85	282.40	49.41	4.51	BLANCO
	0.156	3.801	9	13.40	81.740	9.00	17.08	342.44	59.92	4.48	VERDE
	0.188	4.775	6	15.94	97.234	10.71	20.33	400.48	70.07	4.44	
	0.250	6.350	2	20.69	126.209	13.90	26.38	501.9	87.82	4.36	AZUL

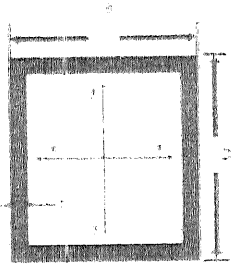

LI

ÁNGULO DE LADOS IGUALES ESTÁNDAR

DIMENSIONES

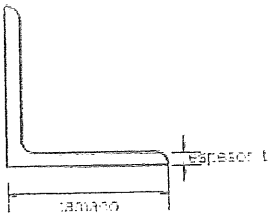

Designación Tamaño x Espesor			Peso
PERFIL	mm* x mm*	in x in	kg/m
LI	19 x 3	3/4 x 1/8	0.85
LI	25 x 3	1 x 1/8	1.19
LI	25 x 5	1 x 3/16	1.73
LI	25 x 6	1 x 1/4	2.22
LI	32 x 3	1 1/4 x 1/8	1.50
LI	32 x 5	1 1/4 x 3/16	2.20
LI	32 x 6	1 1/4 x 1/4	2.86
LI	38 x 3	1 1/2 x 1/8	1.83
LI	38 x 4	1 1/2 x 5/32	2.35
LI	38 x 5	1 1/2 x 3/16	2.68
LI	38 x 6	1 1/2 x 1/4	3.48
LI	44 x 3	1 3/4 x 1/8	2.14
LI	44 x 4	1 3/4 x 5/32	2.85
LI	44 x 5	1 3/4 x 3/16	3.15
LI	44 x 6	1 3/4 x 1/4	4.12
LI	51 x 3	2 x 1/8	2.46
LI	51 x 4	2 x 5/32	3.04
LI	51 x 5	2 x 3/16	3.63
LI	51 x 6	2 x 1/4	4.75
LI	51 x 8	2 x 5/16	5.83
LI	51 x 10	2 x 3/8	6.99
LI	64 x 4	2 1/2 x 5/32	3.83
LI	64 x 5	2 1/2 x 3/16	4.81
LI	64 x 6	2 1/2 x 1/4	5.10
LI	64 x 8	2 1/2 x 5/16	7.44
LI	64 x 10	2 1/2 x 3/8	8.78
LI	64 x 13	2 1/2 x 1/2	11.39
LI	76 x 5	3 x 3/16	5.52
LI	76 x 6	3 x 1/4	7.29
LI	76 x 8	3 x 5/16	9.08
LI	76 x 10	3 x 3/8	10.72
LI	76 x 13	3 x 1/2	13.99

Designación Tamaño x Espesor			Peso
PERFIL	mm* x mm*	in x in	kg/m
LI	89 x 6	3 1/2 x 1/4	8.63
LI	89 x 8	3 1/2 x 5/16	10.71
LI	89 x 10	3 1/2 x 3/8	12.65
LI	89 x 11	3 1/2 x 7/16	14.52
LI	89 x 13	3 1/2 x 1/2	16.52
LI	89 x 19	3 1/2 x 3/4	23.74
LI	102 x 5	4 x 3/16	7.42
LI	102 x 6	4 x 1/4	9.82
LI	102 x 8	4 x 5/16	12.20
LI	102 x 10	4 x 3/8	14.58
LI	102 x 11	4 x 7/16	16.82
LI	102 x 13	4 x 1/2	19.05
LI	102 x 16	4 x 5/8	23.36
LI	102 x 19	4 x 3/4	27.53
LI	127 x 10	5 x 3/8	18.30
LI	127 x 13	5 x 1/2	24.11
LI	127 x 16	5 x 5/8	29.76
LI	127 x 19	5 x 3/4	35.12
LI	152 x 10	6 x 3/8	22.17
LI	152 x 13	6 x 1/2	29.17
LI	152 x 16	6 x 5/8	36.01
LI	152 x 19	6 x 3/4	42.71
LI	152 x 25	6 x 1	55.66
LI	203 x 13	8 x 1/2	39.3
LI	203 x 16	8 x 5/8	48.7
LI	203 x 19	8 x 3/4	57.9
LI	203 x 22	8 x 7/8	67.1
LI	203 x 25	8 x 1	75.9
LI	203 x 29	8 x 1 1/8	84.8

Calidad de Acero

Acero ASTM A 36 — fy = 2530 kg/cm²
Acero ASTM A 529 G 50 — fy = 3515 kg/cm²
Acero ASTM A 572 G 50 — fy = 3515 kg/cm²
Acero ASTM A 572 G 60 — fy = 4200 kg/cm²

Los productos se transportan, cortan, equipos y herramientas

Los productos a la entrega están sujetos a variación, según peso

* Peso sujeto a tolerancia

BITÁCORA

FECHA: 05 DE JUNIO DE 2019.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 04

Con la presente fecha se realiza la visita a la obra, por parte del Director Responsable de Obra, observando que se continúan realizando los trabajos en la partida de **Zapatas aisladas de concreto para techumbre,** referente al Suministro y relleno de material inerte, compactado con bailarina en capas de 20 cm. Se recomienda al superintendente de construcción, que se realice la compactación hasta el hombro del relleno y se ajuste al proyecto en cuanto a niveles y pendientes y se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo.

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO Nº 696
CED. PROF. 3264163

BITÁCORA

FECHA: 12 DE JUNIO DE 2019.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 05

El día de hoy, se realiza la visita a la obra arriba descrita, por parte del Director Responsable de Obra, observando que se continúa realizando los trabajos de la partida de **Zapatas aisladas de concreto para techumbre,** referente al Suministro y relleno de material inerte, compactado con bailarina en capas de 20 cm. Además, se tiene el suministro de material de la partida de e redondo liso de 1/2" de diámetro, para atiezadores y contraventeo, redondo liso de 3/4" de diámetro para unir una columna a otra, monten negro de 4" cal. 14. Se recomienda al superintendente de construcción, que se realice la compactación hasta el hombro del relleno y se ajuste al proyecto en cuanto a niveles y pendientes y se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo.

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

BITÁCORA

FECHA: 18 DE JUNIO DE 2019.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 06

El día de hoy, se realiza la visita a la obra arriba descrita, por parte del Director Responsable de Obra, observando que se continúan los trabajos en la partida de **Estructura metálica para techumbre**. Con la aplicación de pintura esmalte anticorrosivo y acabado en armadura tipo arco construida a base de dos ángulos lados iguales de 2"x 2" x 1/4" en cuerda superior e inferior y PTR cuadrado de 2" cal. 12 para diagonales y montantes, habilitado de cajas para tensor de 15 x 20 x 13 cm a base de placa de 1/2" de espesor para unir con estructura principal, habilitado de respaldo para monten a base de ángulo de 2" x 3/16" de 10 cm de longitud y el habilitado de elemento de sujeción para tensores de contraventeo a base de ángulo 3" x 3/8" de 10 cm de longitud. Se recomienda al superintendente de construcción, que se ajuste a los planos de proyecto y que se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto.

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Céd. Prof. 3264163.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

BITÁCORA

FECHA: 25 DE JUNIO DE 2019.

OBRA: OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 07

El día de hoy, se realiza la visita por parte del Director Responsable de Obra, observando que se realiza el montaje de las armaduras tipo arco construida a base de dos ángulos lados iguales de 2"x 2" x 1/4" en cuerda superior e inferior y PTR cuadrado de 2" cal. 12 para diagonales y montantes de la partida de **Estructura metálica para techumbre**. Se realiza la colocación de monten negro de 4" cal. 14 en la estructura metálica y la colocación de elemento de sujeción para tensores de contraventeo a base de ángulo 3" x 3/8" de 10 cm de longitud. Se recomienda al superintendente de construcción, que se ajuste a los planos de proyecto y que se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto.

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696, Ced. Prof. 3264163.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

BITÁCORA

FECHA: 30 DE JUNIO DE 2019.

OBRA: OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 08

El día de hoy, se realiza la visita por parte del Director Responsable de Obra, observando que a la fecha se tienen colocados los atiezadores entre monten y los contraventeos a base de redondo liso 1/2" y espárragos de 1/2" en ambos extremos de la partida de **Estructura metálica para techumbre**. Se realiza además la colocación de tensor de redondo liso 3/4" de diámetro y la caja para tensor de 15x20x13 cm a base de placa de acero de 1/2". Se recomienda al superintendente de construcción, se detalle con pintura en las zonas donde se aplicó la soldadura o donde la estructura presente raspaduras a consecuencia de las maniobras de instalación y se ajuste a los planos de proyecto y que se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto.

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

CONSTRUCCIONES EN GENERAL ISA

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421541107

H. CÁRDENAS, TABASCO A 05 DE JULIO DEL 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

P R E S E N T E :

ASUNTO: ENTREGA DE ESTIMACIÓN

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN RELACIÓN AL CONTRATO: **HU-CO-5334-005-2019**, REFERENTE A LA OBRA: **K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA**, DE LA LOCALIDAD: **270080021.- COL. ECONOMÍA**, CON ORIGEN DE LOS RECURSOS: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

ME PERMITO COMUNICARLE QUE SE HACE ENTREGA DE LA ESTIMACIÓN 02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS, CON PERIODO DEL **01 DE JUNIO DEL 2019 AL 30 DE JUNIO DEL 2019**, EN LA CUAL SE ENTREGAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- CARATULA DE ESTIMACIÓN
- ESTADO DE CUENTA
- RESUMEN DE ESTIMACIÓN
- ESTIMACIÓN
- GENERADORES
- CROQUIS
- LOCALIZACIÓN
- ÁLBUM FOTOGRÁFICO
- NOTAS DE BITÁCORAS
- ASIGNACIÓN DEL D.R.O.
- HOJAS DE BITÁCORA DEL D.R.O.

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y VERIFICACIÓN DE ESTIMACIONES
05 JUL. 2019
RECIBE
NOMBRE
FIRMA

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, NO SIN ANTES ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.C.P. ARCHIVO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMINTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO TRIENIO 2018-2021

Huimanguillo Esperanza que Transforma H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Nº OFICIO: DOP/OF/2762/2019
ASUNTO: **ENVIO DE ESTIMACION**

HUIMANGUILLO, TAB. A 20 DE AGOSTO DE 2019

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION
PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENVIO A USTED, DOCUMENTACION ORIGINAL DE LA ESTIMACION No. **03 PARCIAL (TRABAJOS EJECUTADOS)**, DE LA OBRA **K0360080036.- CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 36.00 MTS, EN AREA RECREATIVA,** EN LA LOCALIDAD **270080021.- COL. ECONOMIA,** DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.; SEGÚN CONTRATO HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, CON UN IMPORTE CONTRATADO DE $ 1´225,723.35 LA CUAL SE RELACIONA A CONTINUACION PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE:

No. DE FACTURA	CONTRATISTA	IMPORTE ESTIMADO	ALCANCE LIQUIDO
CAGI-327-C 11-JUNIO-2019	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ	$ 458,766.96	$ 310,275.21

1. ✓ POLIZA DE ORDEN Y DIARIO
2. ✓ REP DE ESTIMACION 2
3. ✓ FACTURA GLOBAL
4. ✓ CARATULA DE ESTIMACION
5. ✓ ESTADO DE CUENTA
6. ✓ RESUMEN POR PARTIDA
7. ✓ ESTIMACION
8. ✓ NUMEROS GENERADORES
9. ✓ CROQUIS
10. ✓ ALBUM FOTOGRAFICO
11. ✓ NOTAS DE BITACORA
12. ✓ BITACORA D.R.O.
13. ✓ OFICIO DE ENTREGA DE ESTIMACION (CONTRATISTA)

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

DEPARTAMENTO DE SOLVENTACIÓN
20 AGO. 2019
02.18 pm
RECIBE
NOMBRE
FIRMA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

A T E N T A M E N T E

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.

C.C.P. LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. AREA DE SOLVENTACIONES DE OBRAS PÚBLICAS.
C.C.P. ING. ERNESTO MURILLO MURILLO.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRA
C.C.P. ARCHIVO
ING.NSO/rae

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

PRESUPUESTO DEVENGADO

Cuenta	Referencia	Concepto	Cargo	Abono	Usuario
Fecha: 20/08/2019	Tipo: DIARIO	Folio: 415 status:Normal			NSUAREZ

PAGO DE ESTIMACION 03 PARCIAL (TRABAJOS EJECUTADOS), DEL PERIODO 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2019, DE LA OBRA K0360080036 CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA, EN LA LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMIA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

1236-5334-2019-K0360080036-62201	FA-CAGI-327-C	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	458,766.96	0.00
2113-5334-06200-2019-0204	FA-CAGI-327-C	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ	0.00	310,275.21
2117-5334-00006-2019-0004	FA-CAGI-327-C	0.2% C.M.I.C	0.00	790.98
2117-5334-00006-2019-0005	FA-CAGI-327-C	0.5% V.I.C.O.P.	0.00	1,977.44
1134-5334-06200-2019-0204	FA-CAGI-327-C	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ	0.00	145,723.33
			458,766.96	458,766.96
		Total polizas de DIARIO	458,766.96	458,766.96

Fecha: 20/08/2019	Tipo: ORDEN	Folio: 946 status:Normal			NSUAREZ

PAGO DE ESTIMACION 03 PARCIAL (TRABAJOS EJECUTADOS), DEL PERIODO 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2019, DE LA OBRA K0360080036 CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA, EN LA LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMIA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

8250-5334-00008-622-62201	FA-CAGI-327-C	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	458,766.96	0.00
8240-5334-00008-622-62201	FA-CAGI-327-C	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	458,766.96
			458,766.96	458,766.96
		Total polizas de ORDEN	458,766.96	458,766.96

RECIBO ELECTRÓNICO DE PAGO

Emisor (Beneficiario)
ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ
RFC:
Régin: Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Receptor (Ordenante del pago)
MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
RFC: MHU800101Q70
Domicilio: AV. HIDALGO No. S/N, CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO, MEXICO

Fecha Emisión: 16/8/2019
Lugar de Expedición: 86570
Tipo Comprobante: P Pago

Clave de Confirmación:

DETALLE DEL PAGO

Información Banco Emisor - Receptor
RFC Emisor Cuenta Ordenante: BBA830831LJ2
Nombre del Banco Ordenante:
Cuenta Ordenante:

RFC Emisor Cuenta Beneficiario: BBA830831LJ2

Información del Pago
Fecha de Pago: 2019-07-30T12:00:00
Forma de Pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Moneda: MXN - Peso Mexicano
SPEI Digital
Tipo Cadena Pago:
Cadena original del comprobante de pago:

Sello de Pago:

Tipo de Cambio:
Monto: 345,167.65
No. Operación:

DOCUMENTOS PAGADOS

ID Documento	Serie	Folio	Moneda	Tipo Cambio	Método de Pago	No. Parcialidad	Importe Saldo Anterior	Importe Pagado	Importe Saldo Insoluto
364D738F-6259-4158-956F-912430B41539	CAGI	327	MXN		PPD	3	689,654.12	345,167.65	344,486.47

TIPO RELACIÓN: -

CFDI RELACIONADO:

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Emitido desde: AdminPAQ®

SELLO DIGITAL DEL SAT:

JogNYN8EfBSE1e/5IbtX3YqaGfTqgbsWCbtcKqdSaehRw2Drpg5ZxGZbJbTT+DYZRrXPN5V5Ux3c8o/DsKjNzx
iFh8AfKFp8eH4gg9gIDTSTQV1eQbImrM9VSeyeJaleyjk/ivPKLIwoeJWEz/DSP0Y2hBG0oKmOxL0dJ/eMbpo4
Xs2FnYzCS77U/EOxnNxc257qu4KRvRkESSufrXfWatCBs/wOeRU01uHxY0xXqCYMtQTI8dKq+E/mvO0Pw2kc7J
YqclOvdDfYrd4ADvT17EPn/rgV1W9cNcnjDnES14fA3+4Xf22VOlulUE33Bc/A0yDIdSdk5cssAbYFA8PSnQ==

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

TeKvEPyfY+7ChXfYV5feG0GRkpNESHeJTvSBkLBPvcIIkealRiEFEHDY2CrhwpzYQUIGx12YbYPoZJX4
H9Q6DHrKy4gHrtFtSxUjv3LgcezBIFTb7RAn+bSuP3UFFBcEM1pRMc5Aava7a8cJPFao/NpBg1akSTMO
pj/oOdFKQBPiuwvdWHM2UHxEdQzUCuMaZuV4XUhHCtOkhSh82Iy1sR/Zi867ngm7IY4UjdkCF6cpWEJe
3t6hwSVjHNc6tP9WExZm1ViDlszL4nqdz/JOYUqwyA6jvkVze5/HASjqAKPltXfGCGi2eMZzndvpH6uQ
z8ewicLwoXBjdLD2QH6ZWQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:

||1.1|DF14CA8A-5B3A-4A72-AB47-F51A50AD3D46|2019-08-16T16:49:47|MAS0810247C0|JogN
YN8EfBSE1e/5IbtX3YqaGfTqgbsWCbtcKqdSaehRw2Drpg5ZxGZbJbTT+DYZRrXPN5V5Ux3c8o/DsKjN

zxiFh8AfKFp8eH4gg9gIDTSTQV1eQbImrM9VSeyeJaleyjk/ivPKLIwoeJWEz/DSP0Y2hBG0oKmOxL0d
UleMbpo4Xs2FnYzCS77U/EOxnNxc257qu4KRvRkESSufrXfWatCBs/wOeRU01uHxY0xXqCYMtQTI8dKq
+E/mvO0Pw2kc7JYqclOvdDfYrd4ADvT17EPn/rgV1W9cNcnjDnES14fA3+4Xf22VOlulUE33Bc/A0yDl
dSdk5cssAbYFA8PSnQ==|0000100000040448607 4||

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

CONSTRUCCIONES EN GENERAL ISA

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 86570
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

CAGI - 327 - C
Folio
Fecha 11/6/2019 15:40:04

Forma de pago 99 - Por definir
Método de pago PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Datos del cliente
Cliente: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
R.F.C.: MHU800101Q70
Domicilio: AV. HIDALGO No. S/N, CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO, MEXICO
Uso CFDI: P01 - Por definir

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Valor Unitario	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	72153100 - Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	1,056,658.06	002 - IVA - 169,065.29	1,056,658.06

Concepto / Descripción

RECIBÍ: DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C. MHU800101Q70, LA CANTIDAD DE $1,225,723.35 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS 35/100 M.N.) POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS DE LA OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA, LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMÍA, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO TABASCO, LA CUAL SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, N. DE LICITACIÓN: HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019. PROCEDENCIA RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

LIC. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

Subtotal	1,056,658.06
Impuestos Trasladados	169,065.29
Total	1,225,723.35

Importe con letra:
UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 35/100 M.N.

Serie del Certificado del emisor
Folio fiscal
No. de Serie del Certificado del SAT
Fecha y hora de certificación Junio 11 2019 - 15:40:06

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

Sello Digital del CFDI
IfroOu0iENbKLhLTv2IrlXMO4lV1zyQbuFICw4w6KDRgBz0z2i+T8ryi80ahOlOWvzuK0AasbiipZTBrAKyk+/
0Jbn/a0FrMXoKm2B6dQUrlOiwR6HjtxfX5wbjnY8kH9qvYgR+Gwtz8PDQBXN24U9A7YNgBMdcGp/8FapxUOVwA
RIJL+PgIEMWLobEZnqrkU12pXwsq6WLguxS68B6OkFYtTwvHQ9fM+xKK7e2+5fmgCLB0P9fhcx/nWUKLhswvP2
LnayC92rszumeDhJ2YcxfKrUdQwjbOM5PndCSgzvxKFCvqv1Q/6xZoeM1ubyZgjAkhlJkxxJM8+F8C6Ob4AA==

Sello del SAT
JAsEHwKiE/iYrDoXiftiac3zZG//zkl1RDrkowRwPvxQ1S2gNczpNBoLhBxWJdiFQHq4MXBXXj0lLBQA
khQOUKjeAGXbdcXy+AhtsDoVPBR3IbVGPTggD3UzODFZOh5KFv8tMMOdszXsfse7f/fJV93L4+zYBroy
o2nSSq7k+LsJqUM2v1tWauJMKtce+mKLOwHvcrhROr9kXqvStNt4bXp/BNNTlkqJgH7bucd+whGbZ546
3t1mWCgsZ2AQLVGy5MI/iAoM6fKzBGaYruDbMt5+FgMRDqvb8g2kTUCihUXrPKe7Q9JesjAi7fKxc/SJ
07KQ7MQGxoOGP4XAB4VXyQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|364D738F-6259-4158-956F-912430B41539|2019-06-11T15:40:06|MAS0810247C0|IfroOu0iENbKLhLTv2IrlXMO4lV1zyQbuFICw4w6KDRgBz0z2i+T8ryi80ahOlOWvzuK0AasbiipZTBrAKyk+/0Jbn/a0FrMXoKm2B6dQUrlOiwR6HjtxfX5wbjnY8kH9qvYgR+Gwtz8PDQBXN24U9A7YNgBMdcGp/8FapxUOVwARIJL+PgIEMWLobEZnqrkU12pXwsq6WLguxS68B6OkFYtTwvHQ9fM+xKK7e2+5fmgCLB0P9fhcx/nWUKLhswvP2LnayC92rszumeDhJ2YcxfKrUdQwjbOM5PndCSgzvxKFCvqv1Q/6xZoeM1ubyZgjAkhlJkxxJM8+F8C6Ob4AA==|00001000000404486074||

XMLGLOBAL FCAGI0000000327

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" Version="3.3" Serie="CAGI"
Folio="327" Fecha="2019-06-11T15:40:04"
Sello="IfroOu0iENbKLhLTv2lrlXMO4IV1zyQbuFICw4w6KDRgBz0z2i+T8ryi80ahOlOWvzuK0Aasbiip
ZTBrAKyk+/0Jbn/a0FrMXoKm2B6dQUrIOiwR6HjtxfX5wbjnY8kH9qvYgR+Gwtz8PDQBXN24U9A7YNgBMdc
Gp/8FapxUOVwARIJL+PglEMWLobEZnqrkU12pXwsq6WLguxS68B6OkFYtTwvHQ9fM+xKK7e2+5fmgCLBOP9
fhcx/nWUKLhswvP2LnayC92rszumeDhJ2YcxfKrUdQwjbOM5PndCSgzvxKFCvqv1Q/6xZoeM1ubyZgjAkhl
JkxxJM8+F8C6Ob4AA==" FormaPago="99" NoCertificado="00001000000411143816"
Certificado="MIIGNTCCBB2gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTExNDM4MTYwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwgg
GyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbCBTZXJ2aWNpbyBkZSBBZG1pbmlzdHJhY2nDs24gVHJpYnV0YXJpYTEvM
C0GA1UECgwmU2VydmljaW8gZGUgQWRtaW5pc3RyYWNpw7NuIFRyaWJ1dGFyaWExODA2BgNVBAsML0FkbWlu
aXN0cmFjaCOzbiBkZSBTZWd1cmlkYWQgZGUgbGEgSW5mb3JtYWNpw7NuMR8wHQYJKoZIhvcNAQkBFhBhY29
kc0BzYXQuZ29iLm14MSYwJAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQ
wFMDYzMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMRkwFwYDVQQIDBBEaXN0cml0byBGZWRlcmFsMRQwEgYDVQQHDAtDdWF1a
HTDqW1vYzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMV0wWwYJKoZIhvcNAQkCDE5SZXNwb25zYWJsZTogQWRt
aW5pc3RyYWNpw7NuIENlbnRyYWwgZGUgU2VydmljaW9zIFRyaWJ1dGFyaW9zIGFsIENvbnRyaWJ1eWVudGU
wHhcNMTgwNjA3MjE1MzQ2WhcNMjIwNjA3MjE1MzQ2WjCB1TEmMCQGA1UEAxMdSVNBQkVMIEFEUklBTkEgQ0
FTVElMTE8gR09NRVoxJjAkBgNVBCkTHUlTQUJFTCBBRFJJQU5BIENBU1RJTExPIEdPTUVaMSYwJAYDVQQKE
x1JU0FCRUwgQURSSUFOQSBDQVNUSUxMTyBHT01FWjEWMBQGA1UELRMNQ0FHSTg1MDExMTk2NTEbMBkGA1UE
BRMSQ0FHSTg1MDExMU1UQ1NNUzAzMSYwJAYDVQQLEx1JU0FCRUwgQURSSUFOQSBDQVNUSUxMTyBHT01FWjC
CASIwDQYJKoZIhvcNAQEBBQADggEPADCCAQoCggEBAIYAF1H9C4HajccwkaT74lMZLbzq5S7isnbzMS/QrK
uEr7oEz7IOuVSbPmEpWne3HPocHxYsN9fXjpnSSq3VpvASxT/ACgy0hgAuFZNdFzecojfGKyCIGtRMna5w0
z9C+LBi1wj3lJ0fUbvPHPMYWoUqzmi4cZ2mT873eZjGZfafLzl+uCxX7Su3HQ37GJhv64BR3FbWDJEN7BBW
Mb0SwNF7g7Zj/UpSujdYraOmwlImsLnkexMruVANPbnUdT8lg4zMeK18E4ZkD8DoaT02LSz/qkg6CNOUum/
8ryc0sYzJm6kDzXezUwB+JOF3OmkntPKtABRE2QuD9SyQCIo2XqECAwEAAaMdMBswDAYDVR0TAQH/BAIwAD
ALBgNVHQ8EBAMCBsAwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBACnRsmRX/hqWUpxNC2OdrKfiHVcpdzXt5zYEyEUGC
ADVsD9AYo92+3Ef5opWTQIVfIcn/rYYCaTO36ooMCrj7YNnl67OaQgjbBYYQFFAhaMay3mTPbujU1kQ087y
JhfIojkaohY6CPZgsN0bnUNIrc3Yi+CdRokbHQiRfupSPlP3rVngP+Jk2YPnzmN+OdxbOhbuYWgNSpIEwpL
9VEJSHs/UEUZLCUyZRo++bcO7yREsxBjwSq+ImjkSmX/5dPM94Vz5edkoZZ2DBeM6V1YF+Z2KAAZyOtBDWr
r1q5Oz2cCJbt8HRWf6QDhAX4xLsmt6Ywd4bOq5TQyMCmja2F8IkCl5aXe1OeD8Nd6w5SLTNy5bo4tFYU+55
pHpFgq1nOtAbj8o/2k1jg0jIrNsoFM8LyKbyVrwUwRbvo1HeqwXIJp5+cAQKsB7uVCyzdjhdOOFYlpYDS8M
LL9ciHLeRLFZWqIytVbKC9OwMq9y2vbev6KinRt/iZJdM5kIO6ngQR5TMPpVUeLBskEQHrUG8k/glOjr1Wv
t8DexfOyC2MzxRmylR1lGmSY7yON15mldSrf6e3vzu9Ak0YptIYfWfob2Xifd+9z8CdqCyL/7wxpvNzT0Ry
wZF7E+hipeA2hL2ybnhJQQOYbukZuqkn2iifsQdDsMPe92FqjZojR0V7eykN5J"
SubTotal="1056658.06" Moneda="MXN" Total="1225723.35" TipoDeComprobante="I"
MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="86570">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Rfc= Nombre="ISABEL ADRIANA
CASTILLO GOMEZ"></cfdi:Emisor><cfdi:Receptor Rfc="MHU8001Q70" Nombre="MUNICIPIO
DE HUIMANGUILLO" UsoCFDI="P01"></cfdi:Receptor><cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="72153100" ClaveUnidad="E48"
Cantidad="1.00" Unidad="SERVICIO" NoIdentificacion="HUIMANGUIL"
Descripcion="RECIBÍ: DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C."
ValorUnitario="1056658.06"
Importe="1056658.06"><cfdi:Impuestos><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado
Base="1056658.06" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
Importe="169065.29"/></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto></cfdi:Conce
ptos><cfdi:Impuestos
TotalImpuestosTrasladados="169065.29"><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
Importe="169065.29"/></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos><cfdi:Complemento><tfd:Timbr
eFiscalDigital xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11
.xsd" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" Version="1.1"
UUID="364D738F-6259-4158-956F-912430B41539" FechaTimbrado="2019-06-11T15:40:06"
RfcProvCertif="MAS0810247C0"
SelloCFD="IfroOu0iENbKLhLTv2lrlXMO4IV1zyQbuFICw4w6KDRgBz0z2i+T8ryi80ahOlOWvzuK0Aasb
iipZTBrAKyk+/0Jbn/a0FrMXoKm2B6dQUrIOiwR6HjtxfX5wbjnY8kH9qvYgR+Gwtz8PDQBXN24U9A7YNgB
MdcGp/8FapxUOVwARIJL+PglEMWLobEZnqrkU12pXwsq6WLguxS68B6OkFYtTwvHQ9fM+xKK7e2+5fmgCLB
OP9fhcx/nWUKLhswvP2LnayC92rszumeDhJ2YcxfKrUdQwjbOM5PndCSgzvxKFCvqv1Q/6xZoeM1ubyZgjA

XMLGLOBAL FCAGI0000000327
khljkxxJM8+F8C6Ob4AA==" NoCertificadoSAT="00001000000404486074"
SelloSAT="JAsEHwKiE/iYrDoXiftiac3zZG//zkl1RDrkowRwPvxQ1S2gNczpNBoLhBxWJdiFQHq4MXBXX
j0lLBQAkhQOUKjeAGXbdcXy+AhtsDoVPBR3lbVGPTggD3UzODFZOh5KFv8tMMOdszXsfse7f/fJv93L4+zY
Broyo2nSSq7k+LsJqUM2v1tWauJMKtce+mKLOwHvcrhROr9kXqvStNt4bXp/BNNTlkqJgH7bucd+whGbZ54
63t1mWCgsZ2AQLVGy5Ml/iAoM6fKzBGaYruDbMt5+FgMRDqyb8g2kTUCihUXrPKe7Q9JesjAi7fKxc/SJ07
KQ7MQGxoOGP4XAB4VXyQ==" /></cfdi:Complemento></cfdi:Comprobante>

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ESTIMACIÓN
No.
03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION QUE PRESENTA PARA TRAMITE:

H. HUIMANGUILLO, TABASCO A 5 DE AGOSTO DE 2019

PROGRAMA:
K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

CONTRATISTA:	DOMICILIO:	
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ		
CIUDAD	ESTADO	
CÁRDENAS	TABASCO	
R. F. C.	CMIC	IMSS

DESCRIPCION DEL CONTRATO

PERIODO DE INICIO:

OBRA:
K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

DEL: 21-may-19
TERMINO:
AL: 31-jul-19

LOCALIDAD:
270080021.- COL. ECONOMIA

REPROGRAMACION
DEL:
AL:

CONTRATO	FECHA	IMPORTE CONTRATADO	ANTICIPO 30%	PERIODO DE ESTIMACIÓN
HU-CO-5334-005-2019	17 DE MAYO DEL 2019	$1,225,723.35	$367,717.01	DEL: 01/jul/19
LICITACION	**FECHA**	**IMPORTE AUTORIZADO**		AL: 31/jul/19
HU-LI-AD-005-2019	2 DE MAYO DEL 2019	$1,227,714.99		

RECIBI DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C. MHU-800101-Q70, LA CANTIDAD DE $ 310,275.21 SON: (TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 21/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION No. 03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS DEL 1 DE JULIO DE 2019 AL 31 DE JULIO DE 2019

DEDUCCIONES		CALCULO DE LA ESTIMACIÓN	
AMORTIZACION TOTAL DE ANTICIPO	$145,723.33	IMPORTE DE LA OBRA	$395,488.76
2 AL MILLAR CMIC	$790.98	I. V. A. 16%	$63,278.20
5 AL MILLAR V.I.C.O.P.	$1,977.44	SUB-TOTAL	$458,766.96
OTROS	$0.00	MENOS DEDUCCIONES	$148,491.75
TOTAL DE DEDUCCIONES	$148,491.75	SALDO A PAGAR	$310,275.21

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ

DIRECTOR DE FINANZAS

L.C.P. ALEJANDRO CADENAS MORALES

CONTRATISTA

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ADMINISTRADOR UNICO

ISAB ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ESTADO DE CUENTA

HOJA 1 DE 1

PERIODO

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

DOMICILIO:

DE: 01-jul-2019

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

AL: 31-jul-2019

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

FECHA: 05-ago-2019

IMPORTE DEL CONTRATO	PERIODO DEL CONTRATO			PERIODO DE REPROGRAMACION	IMPORTE DE ANTICIPO
$1,225,723.35	21-may-2019	AL	31-jul-2019		$367,717.01

EST. NUM	PERIODO			IMPORTE ESTIMACION	I.V.A. 16%	TOTAL DE ESTIMACION	2 AL MILLAR C.M.I.C.	5 AL MILLAR V.I.C.O.P.	AMORTIZACION TOTAL DE ANTICIPO	TOTAL DE DEDUCCIONES	OTROS	LIQUIDO A PAGAR
01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS	21-may-2019	AL	31-may-2019	$209,133.20	$33,461.31	$242,594.51	$418.27	$1,045.67	$72,778.35	$74,242.29		$168,352.22
02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS	01-jun-2019	AL	30-jun-2019	$428,779.69	$68,604.75	$497,384.44	$857.56	$2,143.90	$149,215.33	$152,216.79		$345,167.65
03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS	01-jul-2019	AL	31-jul-2019	$395,488.76	$63,278.20	$458,766.96	$790.98	$1,977.44	$145,723.33	$148,491.75		$310,275.21
			TOTALES	$1,033,401.65	$165,344.26	$1,198,745.91	$2,066.81	$5,167.01	$367,717.01	$374,950.83	$0.00	$823,795.08
			SALDO	$26,977.44				**SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO=**	$0.00			

CONTRATISTA:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

ISABE DRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

RESUMEN POR PARTIDA

HOJA 1 **DE** 1

PERIODO

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

DOMICILIO:

DE: 01-jul-2019

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

AL: 31-jul-2019

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

FECHA: 05-ago-2019

CLAVE	PARTIDA	IMPORTE	ESTA ESTIMACION	ESTIMACIONES ANTERIORES	ACUMULADO
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE				
.1	PRELIMINARES	$4,864.00	$0.00	$4,864.00	$4,864.00
.2	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE	$107,017.19	$0.00	$102,361.52	$102,361.52
.3	DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE	$39,703.14	$0.00	$31,210.34	$31,210.34
.5	COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE	$79,202.97	$0.00	$79,202.97	$79,202.97
9	ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE	$430,382.00	$0.00	$420,274.06	$420,274.06
10	LAMINA PARA TECHADO	$165,551.36	$165,551.36	$0.00	$165,551.36
11	PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES	$229,937.40	$229,937.40	$0.00	$229,937.40
	SUB-TOTAL	**$1,056,658.06**	**$395,488.76**	**$637,912.89**	**$1,033,401.65**
	IVA 16%	**$169,065.29**	**$63,278.20**	**$102,066.06**	**$165,344.26**
	TOTAL	**$1,225,723.35**	**$458,766.96**	**$739,978.95**	**$1,198,745.91**

CANTIDAD EN LETRA: SON: (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N.)

CONTRATISTA:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

HOJA 1 DE 1

ISABEL ORIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 31-jul-2019
FECHA: 05-ago-2019

ONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

BRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

ROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE								
10	**LAMINA PARA TECHADO**								
08004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, RESANES CON TAPAGOTERA, ANDAMIO, MATERIALES Y MANO DE OBRA	M2	$ 262.83	629.88	0.00	629.88	629.88	0.00	$165,551.36
							SUBTOTAL DE LAMINA PARA TECHADO=		**$165,551.36**
11	**PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES**								
04013K	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. PULIDO O RAYA /BROCHA/PELO;LOSAS 3.20 X 3.22 MTS. REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR INCL.CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA.	M2	$ 425.81	540.00	0.00	540.00	540.00	0.00	$229,937.40
							SUBTOTAL DE PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES=		**$229,937.40**
								TOTAL DE ESTIMACION=	$395,488.76
								16% DE I.V.A.=	$63,278.20
								TOTAL=	$458,766.96

IMPORTE CON LETRA: SON: (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N.)

CONTRATISTA:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

HOJA 1 DE 1

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K03600800036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 31-jul-2019
FECHA: 05-ago-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO		ANCHO	ALTO	TOTAL
10	**LAMINA PARA TECHADO**											
08004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, RESANES CON TAPAGOTERA, ANDAMIO, MATERIALES Y MANO DE OBRA		M2	A-B	1-7	1.00	X	31.40	X	20.06		629.88
	VER CROQUIS #6										**TOTAL=**	**629.88**
11	**PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES**											
04013K	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. PULIDO O RAYA /BROCHA/PELO;LOSAS 3.20 X 3.22 MTS. REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR INCL.CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA.		M2	A-B	1-7	1.00	X	31.025	X	18.00		558.45
	VER CROQUIS #7										**TOTAL=**	**558.45**
											VOL. DE CONTRATO=	540.00
											VOL. ADIC=	18.45
											SE COBRA EN ESTA EST# 3=	**540.00**

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636601
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 1 DE 2

ISABE ,DRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.
03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

CROQUIS

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	**DOMICILIO:**	**PERIODO**
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	**LOCALIDAD:** 270080021.- COL. ECONOMIA	**DE:** 01-jul-2019
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	**CONTRATO:** HU-CO-5334-005-2019	**AL:** 31-jul-2019
			FECHA: 05-ago-2019

CROQUIS

CROQUIS # 6

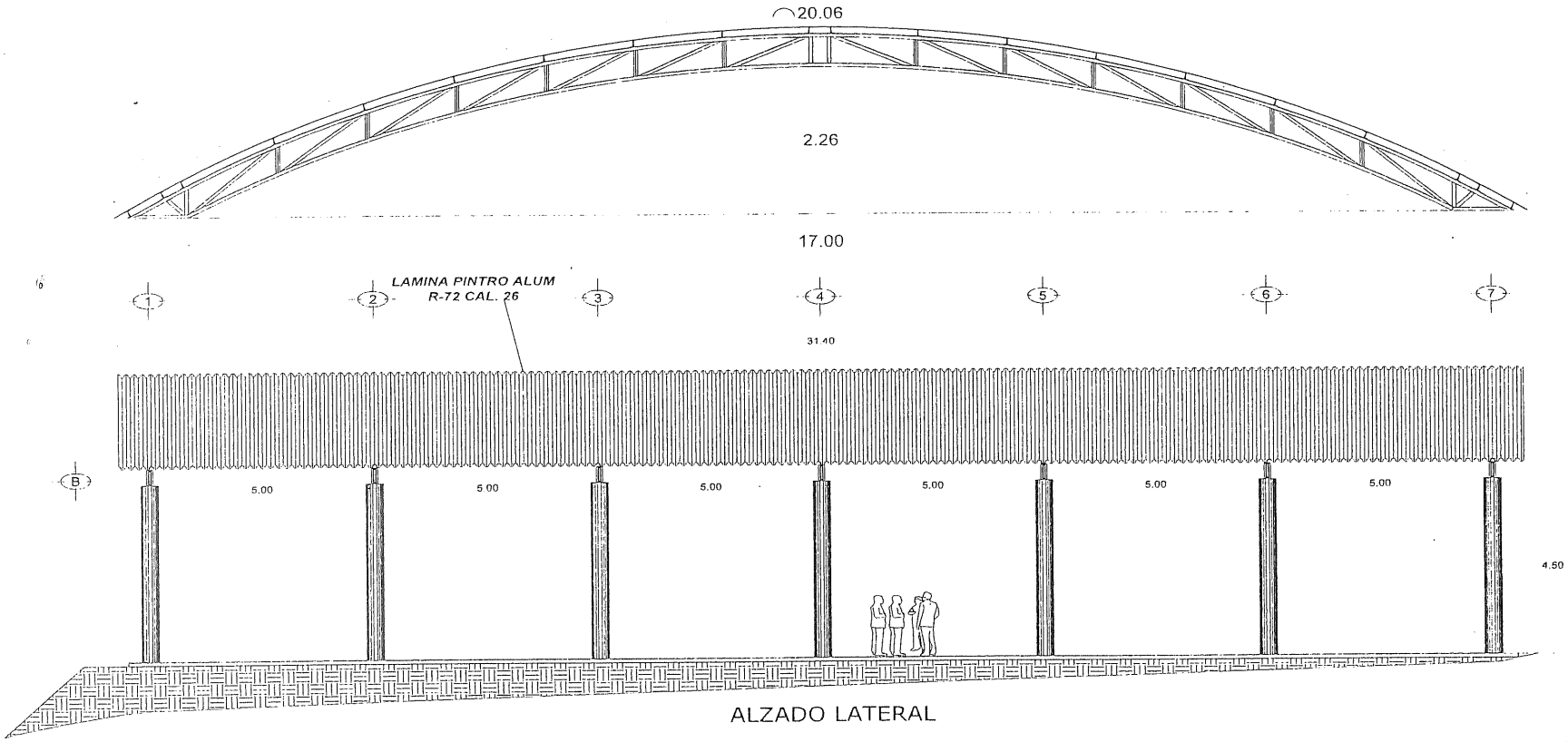

ALZADO LATERAL

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 2 DE 2

ISABE ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

CROQUIS

PERIODO

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

DE: 01-jul-2019

AL: 31-jul-2019

FECHA: 05-ago-2019

CROQUIS

CROQUIS # 7

PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. RAYA /BROCHA/PELO; REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR

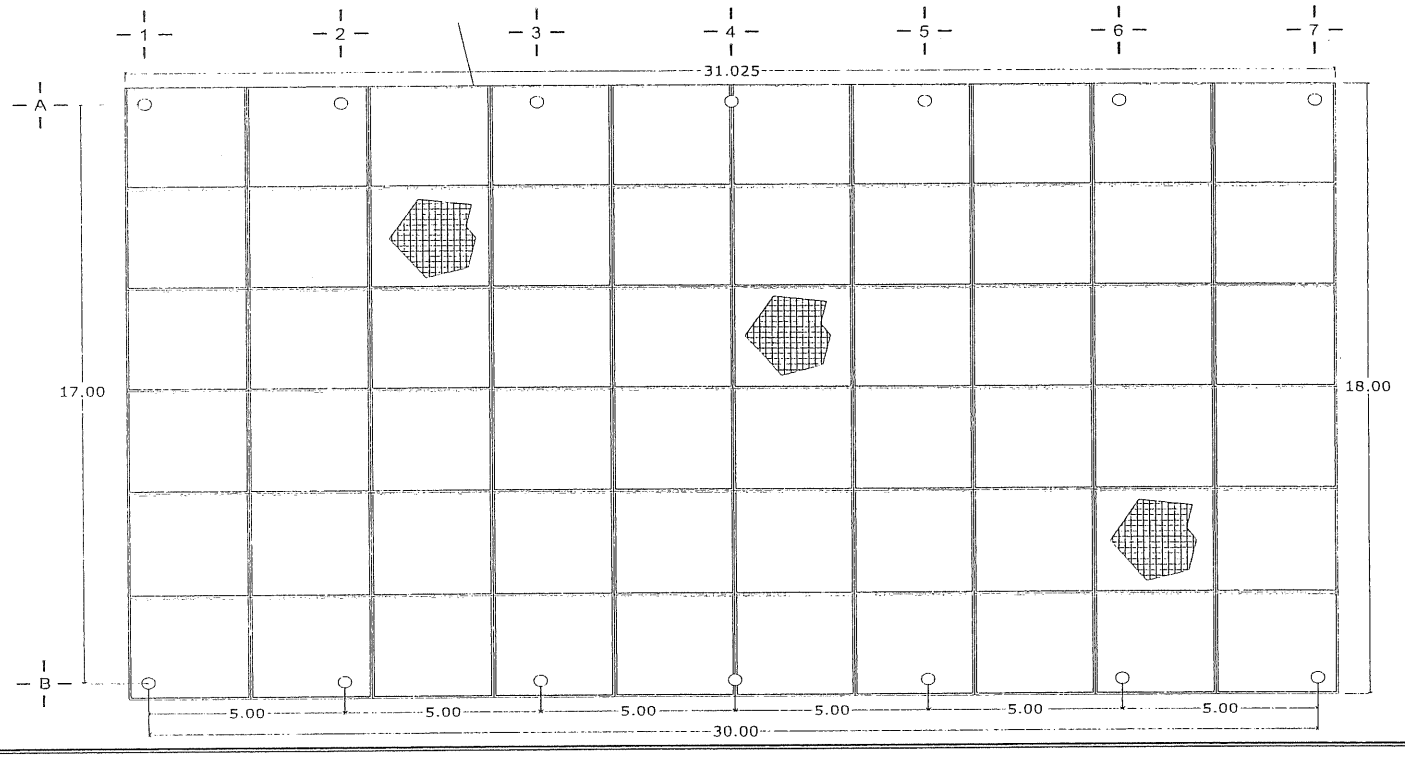

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3630602

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISABI ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.
03 (PARCIAL)
TRABAJOS EJECUTADOS

HOJA 1 **DE** 2

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 31-jul-2019
FECHA: 05-ago-2019

LOCALIZACION

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

LOCALIZACION

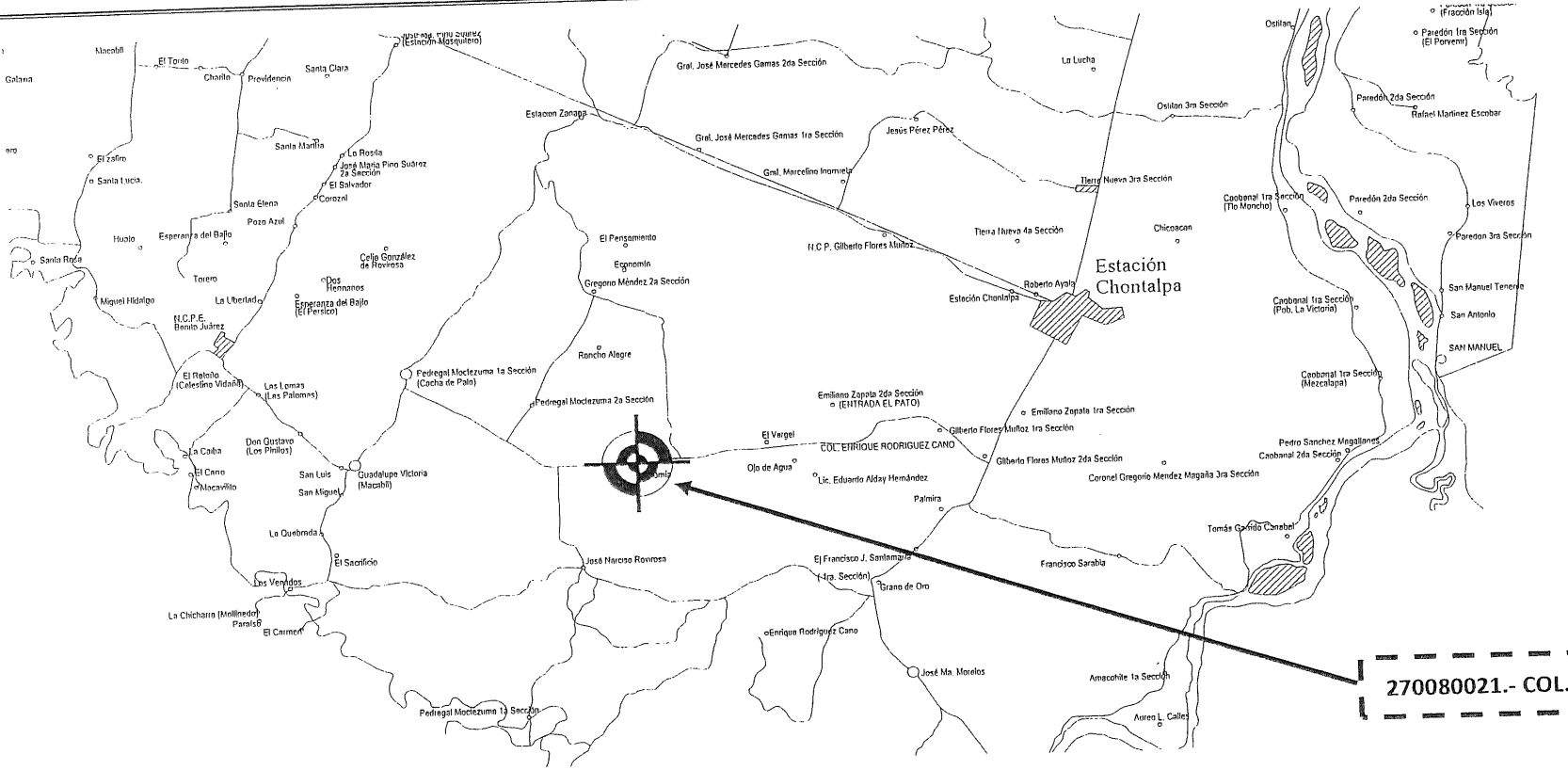

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
303692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

LOCALIZACION

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 31-jul-2019
FECHA: 05-ago-2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA
CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

LOCALIZACION

ZONA: 15 Q
COORDENA ESTE: 436,464.19 m E
COORDENA NORTE: 1,949,088.55 m N

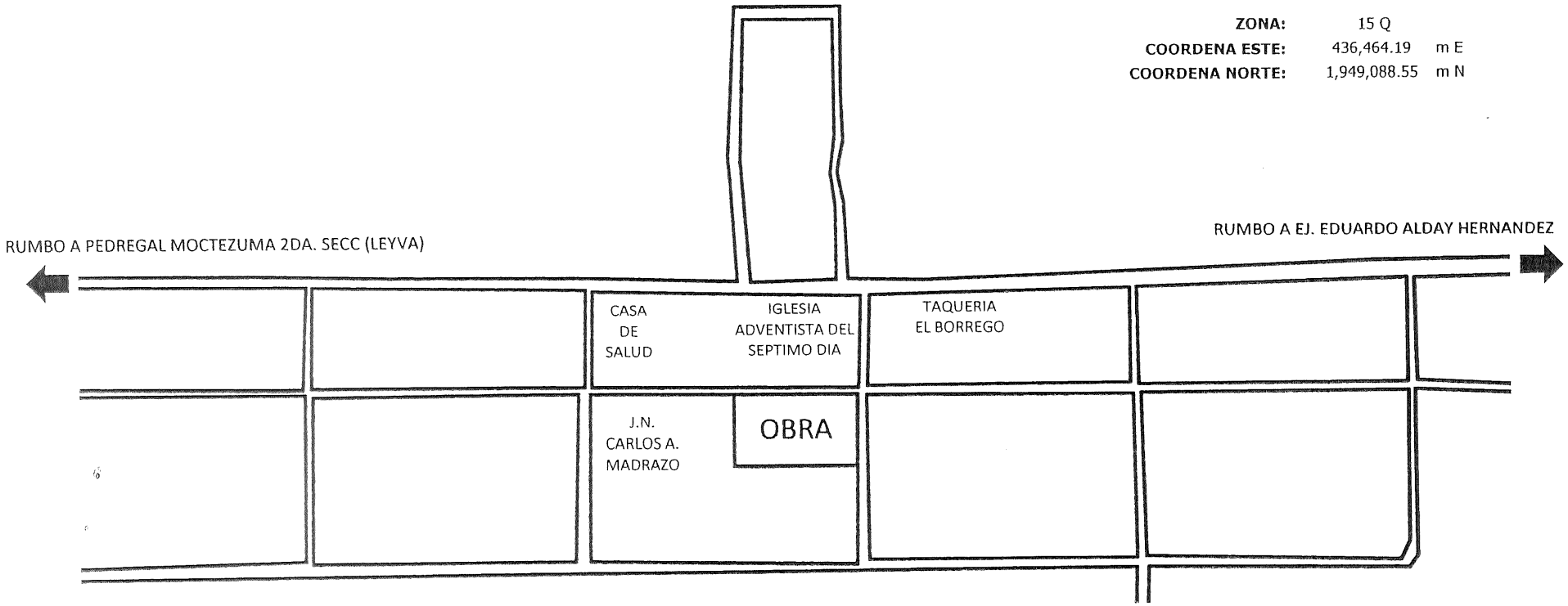

Contratista:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636987
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 1 DE 2

ISABL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ALBUM FOTOGRAFICO

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 31-jul-2019

FECHA: 05-ago-2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

FOTOGRAFIAS

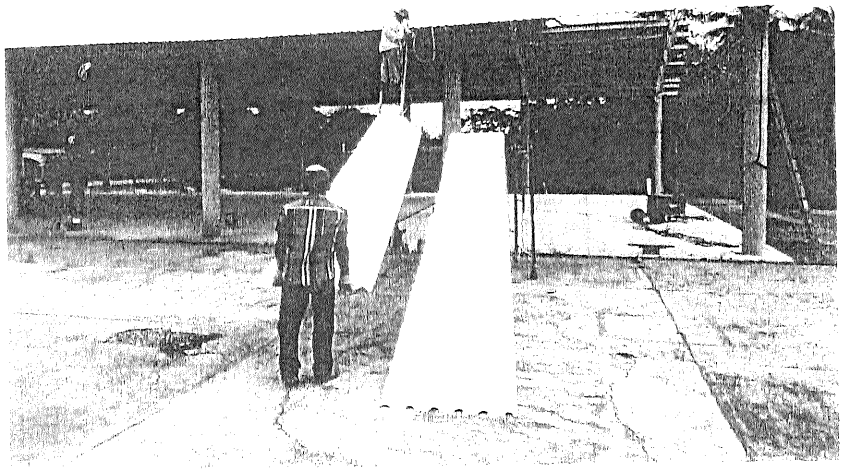

COLOCACION DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS.

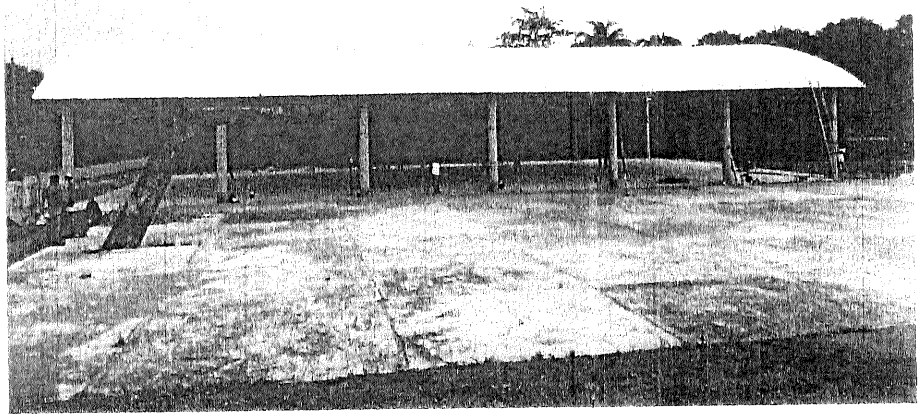

COLOCACION DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS.

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
2636692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 2 DE 2

ISABE .DRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS

ALBUM FOTOGRAFICO

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 31-jul-2019

FECHA: 05-ago-2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

FOTOGRAFIAS

PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. RAYA /BROCHA/PELO; REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR

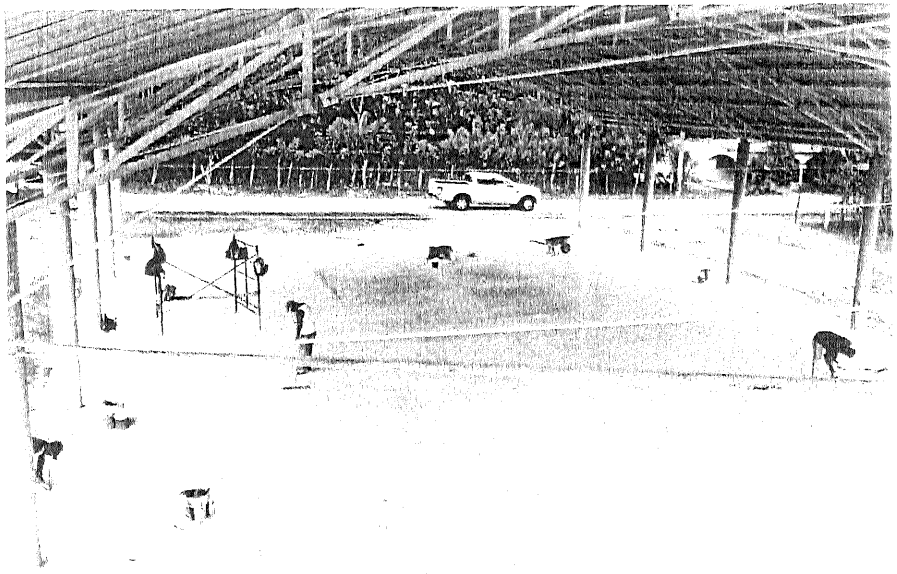

PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. RAYA /BROCHA/PELO; REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

BITACORA DE OBRA FECHA 04 / 07 / 2019 15

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: Hu-co-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Término: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de dic contrato, que se encuentra en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Estructura metálica para techumbre

Aplicación de pintura en estructura, donde colocaron los atiezadores y los elementos de sujeción para tensores de Contraventeo

Nivelación en material de relleno para dar pendientes, para recibir el firme de concreto.

Se realiza limpieza de las áreas de trabajo.

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de Obra de la DOOTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de Construcción

BITACORA DE OBRA FECHA 09/07/2019 14

Obra: K036005036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HU-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Término: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Lamina para techado

Suministro de lámina pintro alum R-72 Cal. 26, para la colocación hasta una altura de 7.00 mts.

Se le informa a la contratista que de acuerdo al artículo 73 del REOPSRM del Estado de Tabasco, presente oficio de cantidades adicionales referente al catálogo original del contrato, para su aprobación y autorización, considerando que no sobre pase el monto contratado.

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de Obra de la DOOTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de construcción

Obra: K9360080036.- Construcción de domo de 15.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HU-CO- 5339- 005- 2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de termino: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Piso de concreto para cancha de usos múltiples

Elaboración de piso de concreto f'c = 200 kg/cm2 10 cm de espesor, acabado pulido o raya brocha pelo; reforzado con malla electrosoldada 6-6/10-10, acabado con volteador vibrado con vibrador para concreto.

Limpieza del área de trabajo.

Ing. Jair Abraham Colorado Pablo
Residente de Obra de la DOTSM

Ing. [illegible] Contreras Zavala
Superintendente de construcción

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: AU-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de termino: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecucion y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Lamina para techado

Colocación de lámina pintro alum R-72 Cal. 26, hasta una altura de 7.00 mts. con material de fijación, resanes con tapagoteras, andamio, materiales y mano de obra.

Piso de concreto para cancha de usos múltiples

Curado de piso de concreto con agua limpia.

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de obra de la D0075M

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de construcción

BITACORA DE OBRA FECHA 26 / 07 / 2019

Obra: Fr9360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts. en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HU-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de termino: 31/05/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecucion y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Piso de concreto para concha de usos multiples

Limpieza del área de trabajo

Se realiza el sellado de juntas con sonomeric, en piso de concreto f'c= 200 kg/cm2 de 10 cms de apesor, acabado con raya, reforzado con malla electrosoldada 6-6/10-10.

Ing. José Abraham Colorado Bello
Residente de Obra de la DOOTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de construcción

BITACORA DE OBRA FECHA 30 07 2019 15

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía.

Contrato: HU-CO-5334-005-2017

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de termino: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Resane de pintura en estructura metálica, montenes y atiezadores.

Limpieza del área de trabajo.

Ing. José Efraín Colorado Tapia
Residente de Obra de la DOOTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Supervisor externo de construcción

BITACORA DE OBRA FECHA 31 / 07 / 2019 19

Obra: K036005 0036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: 27005 0021.- Col. Economía

Contrato: HV-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de termino: 31/07/19

Se dan por terminada los trabajos al 100% de preliminares, Zapata aisladas de concreto para techumbre, dados de concreto para techumbre, columnas de concreto para techumbre, estructura metálica para techumbre, lamina para techado y piso de concreto para rancho de usos multiples. Los cuales son verificados por los integrantes del comite de obra, contratista y residente.

No Faltando ningún detalle a ejecutar por la contratista y que serán garantizado los trabajos de acuerdo al Articulo 69 de la LOPSRM del Estado de Tabasco, mediante una fianza de vicios oculto por un periodo de un año.

Se cierra la presente bitácora de obra y queda para duda o aclaración a disposicion del H. Ayuntamiento del municipio de Huimanguillo, Tabasco.

Ing. Josq Abrahan Colorado Pablo
Residente de Obra de la DAOTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Supervisor de Construcción

BITÁCORA

FECHA: 05 DE JULIO DE 2019.

OBRA: OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 09

El día de hoy, se realiza la visita por parte del Director Responsable de Obra, donde se observa que se está realizando la aplicación de pintura en el área donde se soldaron los atiezadores entre monten y los elementos de sujeción para tensores de contraventeo de la partida de **Estructura metálica para techumbre**. Se realiza además la nivelación del relleno para dar las pendientes y recibir el piso de concreto. Se recomienda al superintendente de construcción, se ajuste a los planos de proyecto y que se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto.

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

BITÁCORA

FECHA: 17 DE JULIO DE 2019.

OBRA: OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 10

En la presente fecha, se realiza la visita por parte del Director Responsable de Obra, donde se observa que se tiene el suministro de lámina pintro alum R-72 cal. 26 hasta una altura de 7.00m. Y se está realizando los trabajos de colado de piso de concreto f´c=200 Kg/cm2 10 cms de espesor, acabado pulido o raya/brocha/pelo, reforzado con malla electrosoldada 6-6/10-10, acabado con volteador y vibrado con vibrador para concreto de la partida de **Piso de concreto para cancha de usos múltiples.** Se recomienda al superintendente de construcción, se ajuste a los planos de proyecto y que se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto.

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

BITÁCORA

FECHA: 23 DE JULIO DE 2019.

OBRA: OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 11

En la presente fecha, se realiza la visita por parte del Director Responsable de Obra, donde se observa que se está realizando la colocación de lámina pintro alum R-72 cal. 26 hasta una altura de 7.00m de la partida **Lamina para techado**. Y se está realizando los trabajos de sellado de juntas con sonomeric en el de piso de concreto f´c=200 Kg/cm2 10 cms de espesor, acabado pulido o raya/brocha/pelo, reforzado con malla electrosoldada 6-6/10-10, acabado con volteador y vibrado con vibrador para concreto de la partida de **Piso de concreto para cancha de usos múltiples**. Se recomienda al superintendente de construcción, se ajuste a los planos de proyecto y que se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto. Además, respecto a la colocación de lámina para techado el personal deberá usar el equipo de seguridad adecuado debido a que se está realizando trabajos de altura y alto riesgo.

.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

BITÁCORA

FECHA: 31 DE JULIO DE 2019.

OBRA: OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 12

En la presente fecha, se realiza la visita por parte del Director Responsable de Obra, donde se observa que se está realizando los trabajos de limpieza general en la obra y con esta misma fecha se concluyen los trabajos al 100% de la obra de **Construcción de domo de 18.00 x 30.00 m en la localidad de Col. Economía**, en las partidas de preliminares, zapatas aisladas de concreto para techumbre, dados de concreto para techumbre, columnas de concreto para techumbre, estructura metálica para techumbre, lamina para techado, y piso de concreto para cancha de usos multiples. Mismo que durante su construcción se verificó que la obra se ejecutara conforme a los planos y cumpliendo con lo indicado en las especificaciones y normas de construcción del mismo proyecto y la normatividad vigente.

Cabe aclarar que la obra fue ejecutada en el periodo estipulado en el contrato siendo este del 21 de mayo de 2019 al 31 de julio del 2019.

Cerrando el día de hoy, la presente bitácora.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

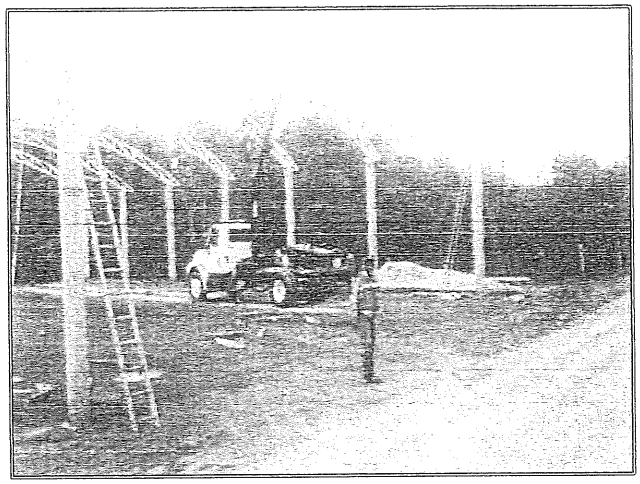

Montaje de armadura tipo arco, construida a base de dos ángulos LI de 2 1/2"-1/4" en cuerda superior e inferior y PTR cuadrado de 2" cal. 12 para diagonales y montantes.

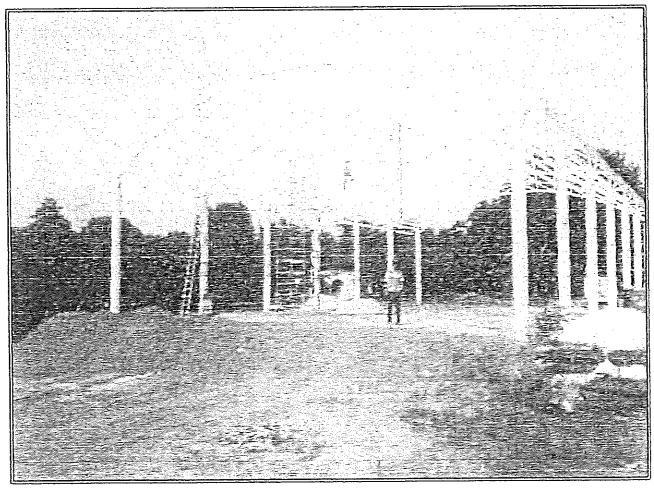

Suministro y colocación de espárragos a base de redondo de 3/4" de 20 cm de espesor, redondo liso de 3/4" de diámetro para sujetar columna a columna, redondo liso de 1/2" de diámetro para atiezadores y contraventeo, monten negro de 4" cal. 14. Suministro y colocación de espárragos a base de redondo liso de 1/2" de diámetro en los extremos de los contraventeos, elementos para sujeción para tensores de contraventeo.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

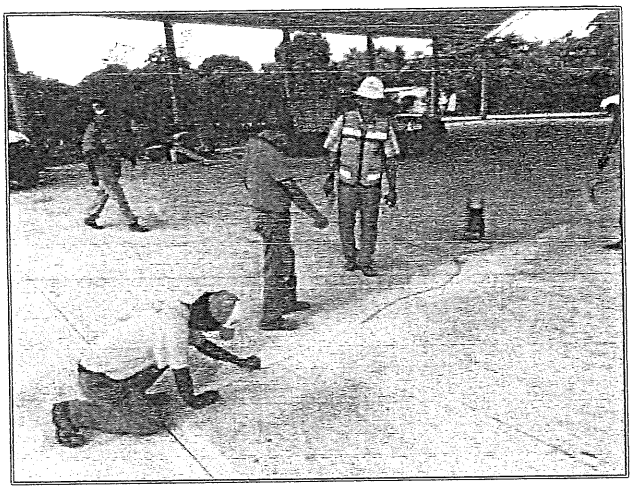

Piso de concreto f´c=200 kg/cm2 de 10 cms de espesor.

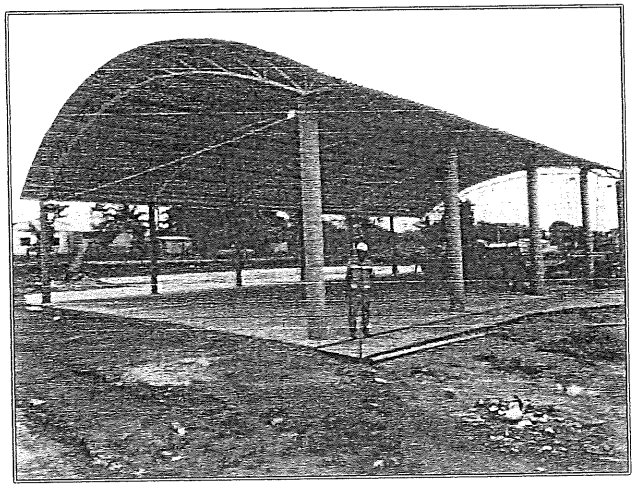

Colocación de lámina pintro alum R-72 Cal. 26, hasta una altura de 7.00 mts.

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421341107

H. CÁRDENAS, TABASCO A 05 DE AGOSTO DEL 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

P R E S E N T E :

ASUNTO: ENTREGA DE ESTIMACIÓN

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN RELACIÓN AL CONTRATO: **HU-CO-5334-005-2019**, REFERENTE A LA OBRA: **K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA**, DE LA LOCALIDAD: **270080021.- COL. ECONOMIA**, CON ORIGEN DE LOS RECURSOS: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

ME PERMITO COMUNICARLE QUE SE HACE ENTREGA DE LA **ESTIMACIÓN 03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS**, CON PERIODO DEL **01 DE JULIO DEL 2019 AL 31 DE JULIO DEL 2019**, EN LA CUAL SE ENTREGAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- CARATULA DE ESTIMACIÓN
- ESTADO DE CUENTA
- RESUMEN DE ESTIMACIÓN
- ESTIMACIÓN
- GENERADORES
- CROQUIS
- LOCALIZACIÓN
- ÁLBUM FOTOGRÁFICO
- NOTAS DE BITÁCORAS
- HOJAS DE BITÁCORA DEL D.R.O.
- REPORTE FOTOGRÁFICO DEL D.R.O.

ATENTAMENTE

LIC. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

DEPARTAMENTO DE
CONTROL Y VERIFICACIÓN
DE ESTIMACIONES

06 AGO. 2019

RECIBE
NOMBRE
FIRMA

C.C.P. ARCHIVO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMINTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO TRIENIO 2018-2021

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Nº OFICIO: DOP/OF/2941/2019
ASUNTO: **ENVIO DE ESTIMACION**

HUIMANGUILLO, TAB. A 30 DE AGOSTO DE 2019

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION
PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENVIO A USTED, DOCUMENTACION ORIGINAL DE LA ESTIMACION No. **04 FINIQUITO (CANTIDADES ADICIONALES)**, DE LA OBRA **K0360080036.- CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 36.00 MTS, EN AREA RECREATIVA,** EN LA LOCALIDAD **270080021.- COL. ECONOMIA,** DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.; SEGÚN CONTRATO HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, CON UN IMPORTE CONTRATADO DE $ 1'225,723.35 LA CUAL SE RELACIONA A CONTINUACION PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE:

No. DE FACTURA	CONTRATISTA	IMPORTE ESTIMADO	ALCANCE LIQUIDO
CAGI-327 ~~D~~ 11-JUNIO-2019	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ	$ 26,975.60	$ 26,812.82

1. POLIZA DE ORDEN Y DIARIO
2. FACTURA GLOBAL
3. FACTURA DE AJUSTE A LO CONTRATADO
4. CARATULA DE ESTIMACION
5. ESTADO DE CUENTA
6. RESUMEN POR PARTIDA
7. ESTIMACION
8. NUMEROS GENERADORES
9. CROQUIS
10. ALBUM FOTOGRAFICO
11. NOTAS DE BITACORA
12. BITACORA D.R.O.
13. OFICIO DE SOLICITUD DE CANTIDADES ADICIONALES
14. OFICIO DE AUTORIZACION DE CANTIDADES ADICIONALES
15. OFICIO DE TERMINACION DE OBRA
16. ACTA DE RECEPCION FISICA DE OBRA
17. FIANZA DE VICIOS OCULTOS
18. CONVENIO DE REDUCCION DE MONTO
19. DICTAMEN DE REDUCCION DE MONTO
20. ACTA DE ENTREGA RECEPCION
21. ACTA ADMINISTRATIVA Y FINIQUITO DE CONTRATO
22. EXPEDIENTE DEFINITIVO
23. CONCENTRADO DE ESTIMACIONES
24. PLANO DEFINITIVO
25. OFICIO DE ENTREGA DE ESTIMACION (CONTRATISTA)

Rep de las Estimaciones.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

DEPARTAMENTO DE SOLVENTACIÓN
02 SEP. 2019
RECIBE 10:38 am
NOMBRE
FIRMA

A T E N T A M E N T E

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

ING. NUVIA SUAREZ OVANDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE REV.
Y AUT. DE ESTIMACIONES

C.C.P. LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. AREA DE SOLVENTACIONES DE OBRAS PÚBLICAS.
C.C.P. ING. ERNESTO MURILLO MURILLO.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRA
C.C.P. ARCHIVO
ING.NSO/rae

Cuenta	Referencia	Concepto	Cargo	Abono	Usuario
Fecha: 30/08/2019	Tipo: DIARIO	Folio: 691 status:Normal			NSUAREZ
PAGO DE ESTIMACION 04 FINIQUITO (CANTIDADES ADICIONALES), PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2019 DE LA OBRA K0360080036 CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA, EN LA LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMIA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)					
1236-5334-2019-K0360080036-62201	FA-CAGI-327-D	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	26,975.60	0.00	
2113-5334-06200-2019-0204	FA-CAGI-327-D	ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ	0.00	26,812.82	
2117-5334-00006-2019-0004	FA-CAGI-327-D	0.2% C.M.I.C	0.00	46.51	
2117-5334-00006-2019-0005	FA-CAGI-327-D	0.5% V.I.C.O.P.	0.00	116.27	
			26,975.60	26,975.60	
		Total polizas de DIARIO	26,975.60	26,975.60	
Fecha: 30/08/2019	Tipo: ORDEN	Folio: 1693 status:Normal			NSUAREZ
PAGO DE ESTIMACION 04 FINIQUITO (CANTIDADES ADICIONALES), PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2019 DE LA OBRA K0360080036 CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA, EN LA LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMIA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)					
825 34-00008-622-62201	FA-CAGI-327-D	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	26,975.60	0.00	
8240-5334-00008-622-62201	FA-CAGI-327-D	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	26,975.60	
			26,975.60	26,975.60	
		Total polizas de ORDEN	26,975.60	26,975.60	

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

CONSTRUCCIONES EN GENERAL ISA

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 86570
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Folio CAGI - 327 — D
Fecha 11/6/2019 15:40:04

Forma de pago 99 - Por definir
Método de pago PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Datos del cliente
Cliente: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
R.F.C.: MHU800101Q70 Uso CFDI: P01 - Por definir
Domicilio: AV. HIDALGO No. S/N, CENTRO, C.P. 86400, HUIMANGUILLO, TABASCO, MEXICO

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	72153100 - Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	RECIBÍ: DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C. MHU800101Q70, LA CANTIDAD DE $1,225,723.35 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS 35/100 M.N.) POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS DE LA OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA, LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMÍA, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO TABASCO, LA CUAL SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, N. DE LICITACIÓN: HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019. PROCEDENCIA RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).	1,056,658.06	002 - IVA - 169,065.29	1,056,658.06

LIC. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

Importe con letra:
UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 35/100 M.N.

Subtotal	1,056,658.06
Impuestos Trasladados	169,065.29
Total	1,225,723.35

Serie del Certificado del emisor
Folio fiscal
No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000404486074
Fecha y hora de certificación Junio 11 2019 - 15:40:06

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

Sello Digital del CFDi
IfroOu0iENbKLhLTv2lrlXMO4lV1zyQbuFICw4w6KDRgBz0z2i+T8ryi80ahOlOWvzuK0AasbiipZTBrAKyk+/
0Jbn/a0FrMXoKm2B6dQUrlOiwR6HjtxfX5wbjnY8kH9qvYgR+Gwtz8PDQBXN24U9A7YNgBMdcGp/8FapxUOVwA
RIJL+PglEMWLobEZnqrkU12pXwsq6WLguxS68B6OkFYtTwvHQ9fM+xKK7e2+5fmgCLB0P9fhcx/nWUKLhswvP2
LnayC92rszumeDhJ2YcxfKrUdQwjbOM5PndCSgzvxKFCvqv1Q/6xZoeM1ubyZgjAkhlJkxxJM8+F8C6Ob4AA==

Sello del SAT
JAsEHwKiE/iYrDoXiftiac3zZG//zkl1RDrkowRwPvxQ1S2gNczpNBoLhBxWJdiFQHq4MXBXXj0lLBQA
khQOUKjeAGXbdcXy+AhtsDoVPBR3IbVGPTggD3UzODFZOh5KFv8tMMOdszXsfse7f/fJV93L4+zYBroy
o2nSSq7k+LsJqUM2v1tWauJMKtce+mKLOwHvcrhROr9kXqvStNt4bXp/BNNTlkqJgH7bucd+whGbZ546
3t1mWCgsZ2AQLVGy5Ml/iAoM6fKzBGaYruDbMt5+FgMRDqyb8g2kTUCihUXrPKe7Q9JesjAi7fKxc/SJ
07KQ7MQGxoOGP4XAB4VXyQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|364D738F-6259-4158-956F-912430B41539|2019-06-11T15:40:06|MAS0810247C0|Ifro
Ou0iENbKLhLTv2lrlXMO4lV1zyQbuFICw4w6KDRgBz0z2i+T8ryi80ahOlOWvzuK0AasbiipZTBrAKyk
+/0Jbn/a0FrMXoKm2B6dQUrlOiwR6HjtxfX5wbjnY8kH9qvYgR+Gwtz8PDQBXN24U9A7YNgBMdcGp/8F
apxUOVwARIJL+PglEMWLobEZnqrkU12pXwsq6WLguxS68B6OkFYtTwvHQ9fM+xKK7e2+5fmgCLB0P9fh
cx/nWUKLhswvP2LnayC92rszumeDhJ2YcxfKrUdQwjbOM5PndCSgzvxKFCvqv1Q/6xZoeM1ubyZgjAkh
lJkxxJM8+F8C6Ob4AA==|00001000000404486074||

ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ

CONSTRUCCIONES EN GENERAL ISA

Tipo de Comprobante: E - Egreso
Lugar de Expedición: 86570
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Folio - 5
Fecha 27/8/2019 15:13:24

Forma de pago 15 - Condonación
Método de pago PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Facturar a:
Cliente: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
Domicilio: AV. HIDALGO No. S/N, Col. CENTRO, HUIMANGUILLO, C.P. 86400, TABASCO
R.F.C.: MHU800101Q70
Uso CFDI: P01 - Por definir

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
1.00	.	ACT - Actividad	84111506 - Servicios de facturación	AJUSTE A LO CONTRATADO CONTRA LO EJERCIDO DE LA OBRA K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA, LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMÍA, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO TABASCO, LA CUAL SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, N. DE LICITACIÓN: HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019. PROCEDENCIA RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).	1.59	002 - IVA - 0.25	1.59

LIC. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

Importe con letra:
UN PESO 84/100 M.N.

Subtotal	1.59
Impuestos Trasladados	0.25
Total	1.84

Serie del Certificado del emisor
Folio fiscal
No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000404486074
Fecha y hora de certificación Agosto 27 2019 - 15:13:26

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: 01 - Nota de crédito de los documentos relacionados
CFDI Relacionado: 364D738F-6259-4158-956F-912430B41539

Sello Digital del CFDI
WLcUHjdBYKcnPkBUpWr6Oo6AvdlA2A0ZWG2cMMaLzcZj6HDZwJ/tf2D7CRjp31iY9WtqinE8fFCViOLKkPwUE+
dpHQKPyGHlX9de8lkpu6/4c1De7BQxo2zVZ6au6YxtM+9SSF9B3EPVsYohZsdrkSEqRX/yJA+6W4NN/bChCXkc
eqyCPiSC4jbTQzBG9p6Pb7rdhGwWXf51kqlldqoKzOF3OVlPt/ZfN4BfjG/E3a6dyn40lx+R/NUhTX3pC0okcf
eJZA2kxCJ+Nth2M9BMN3iqrn4SsCipQ0NQNrvXtHUuWzhoy+izM/ZaXaMJ081jBR51mYmzvKpqpwNAp9WuRg==

Sello del SAT
TPc1jVUt33QmehJrLNPfdaR2tByTqfMca9viELEgdNCGMANiUZPeqEFMh2asyYjtK8S99Tzm62rhAaJl
Kl/8OdjgrTg1TVF35UXNHoWHkvaNE6om7dd3hG/F5qolwmC1LOweURn9OAcprw8zo5KmsDUP6uJlDYnt
jDDl4jPBmzl2bNl1sx7Ad1eHh37gJb8H3pWZ+2oEnlVWli5801KkamrHl73K3Wfvgx61qN+r0KPNhLyA
5GROsHJztje0qihy/3eJ+rEO130WpT2uGP0kZ6p1NGIT8GV+GjEj9Piojonqb5kEcDKw8NfiexSEdIFk
QM2h3W/OG3TRaNkplaTvQg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|58BF101C-0189-4739-94BB-FC945A6A98BB|2019-08-27T15:13:26|MAS0810247C0|WLcU
HjdBYKcnPkBUpWr6Oo6AvdlA2A0ZWG2cMMaLzcZj6HDZwJ/tf2D7CRjp31iY9WtqinE8fFCViOLKkPwU
E+dpHQKPyGHlX9de8lkpu6/4c1De7BQxo2zVZ6au6YxtM+9SSF9B3EPVsYohZsdrkSEqRX/yJA+6W4NN
/bChCXkceqyCPiSC4jbTQzBG9p6Pb7rdhGwWXf51kqlldqoKzOF3OVlPt/ZfN4BfjG/E3a6dyn40lx+R
/NUhTX3pC0okcfeJZA2kxCJ+Nth2M9BMN3iqrn4SsCipQ0NQNrvXtHUuWzhoy+izM/ZaXaMJ081jBR51
mYmzvKpqpwNAp9WuRg==|00001000000404486074||

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" Version="3.3"
Folio="5" Fecha="2019-08-27T15:13:24"
Sello="WLcUHjdBYKcnPkBUpWr6Oo6AvdlA2A0ZWG2cMMaLzcZj6HDZwJ/tf2D7CRjp31i
Y9WtqinE8fFCViOLKkPwUE+dpHQKPyGHlX9de8lkpu6/4c1De7BQxo2zVZ6au6YxtM+9SS
F9B3EPVsYohZsdrkSEqRX/yJA+6W4NN/bChCXkceqyCPiSC4jbTQzBG9p6Pb7rdhGwWXf5
1kqIldqoKzOF3OVlPt/ZfN4BfjG/E3a6dyn40lx+R/NUhTX3pC0okcfeJZA2kxCJ+Nth2M
9BMN3iqrn4SsCipQ0NQNrvXtHUuWzhoy+izM/ZaXaMJ081jBR51mYmzvKpqpwNAp9WuRg=
=" FormaPago="15" NoCertificado="00001000000411143816"
Certificado="MIIGNTCCBB2gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTExNDM4MTYwDQYJKoZIh
vcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbCBTZXJ2aWNpbyBkZSBBZG1pbmlzdHJ
hY2nDs24gVHJpYnV0YXJpYTEvMC0GA1UECgwmU2VydmljaW8gZGUgQWRtaW5pc3RyYWNpw
7NuIFRyaWJ1dGFyaWExODA2BgNVBAsML0FkbWluaXN0cmFjacOzbiBkZSBTZWd1cmlkYWQ
gZGUgbGEgSW5mb3JtYWNpw7NuMR8wHQYJKoZIhvcNAQkBFhBhY29kc0BzYXQuZ29iLm14M
SYwJAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDY
zMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMRkwFwYDVQQIDBBEaXN0cml0byBGZWRlcmFsMRQwEgYDVQQHD
AtDdWF1aHTDqW1vYzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMV0wWwYJKoZIhvcNAQkCDE5
SZXNwb25zYWJsZTogQWRtaW5pc3RyYWNpw7NuIENlbnRyYWwgZGUgU2VydmljaW9zIFRya
WJ1dGFyaW9zIGFsIENvbnRyaWJ1eWVudGUwHhcNMTgwNjA3MjE1MzQ2WhcNMjIwNjA3MjE
1MzQ2WjCB1TEmMCQGA1UEAxMdSVNBQkVMIEFEUklBTkEgQ0FTVE1MTE8gR09NRVoxJjAkB
gNVBCkTHUlTQUJFTCBBRFJJQU5BIENBU1RJTExPIEdPTUVaMSYwJAYDVQQKEx1JU0FCRUw
gQURSSUFOQSBDQVNUSUxMTyBHT01FWjEWMBQGA1UELRMNQ0FHSTg1MDExMTk2NTEbMBkGA
1UEBRMSQ0FHSTg1MDExMU1UQ1NNUzAzMSYwJAYDVQQLEx1JU0FCRUwgQURSSUFOQSBDQVN
USUxMTyBHT01FWjCCASIwDQYJKoZIhvcNAQEBBQADggEPADCCAQoCggEBAIYAF1H9C4Haj
ccWkaT74lMZLbzq5S7isnbzMS/QrKuEr7oEz7IOuVSbPmEpWne3HPocHxYsN9fXjpnSSq3
VpvASxT/ACgy0hgAuFZNdFzecojfGKyCIGtRMna5w0z9C+LBi1wj3lJ0fUbvPHPMYWoUqz
mi4cZ2mT873eZjGZfafLzl+uCxX7Su3HQ37GJhv64BR3FbWDJEN7BBWMb0SwNF7g7Zj/Up
SujdYraOmwlImsLnkexMruVANPbnUdT8lg4zMeK18E4ZkD8DoaT02LSz/qkg6CNOUum/8r
yc0sYzJm6kDzXezUwB+JOF3OmkntPKtABRE2QuD9SyQCIo2XqECAwEAAaMdMBswDAYDVR0
TAQH/BAIwADALBgNVHQ8EBAMCBsAwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBACnRsmRX/hqWUpxNC
2OdrKfiHVcpdzXt5zYEyEUGCADVsD9AYo92+3Ef5opWTQIVfIcn/rYYCaTO36ooMCrj7YN
nl67OaQgjbBYYQFFAhaMay3mTPbujU1kQ087yJhfIojkaohY6CPZgsN0bnUNIrc3Yi+CdR
okbHQiRfupSPlP3rVngP+Jk2YPnzmN+OdxbOhbuYWgNSpIEwpL9VEJSHs/UEUZLCUyZRo+
+bcO7yREsxBjwSq+ImjkSmX/5dPM94Vz5edkoZZ2DBeM6V1YF+Z2KAAZy0tBDWrr1q5Oz2
cCJbt8HRWf6QDhAX4xLsmt6Ywd4bOq5TQyMCmja2F8IkCl5aXe1OeD8Nd6w5SLTNy5bo4t
FYU+55pHpFgq1nOtAbj8o/2k1jg0jIrNsoFM8LyKbyVrwUwRbvolHeqwXIJp5+cAQKsB7u
VCyzdjhdOOFY1pYDS8MLL9ciHLeRLFZWqIytVbKC9OwMq9y2vbev6KinRt/iZJdM5kIO6n
gQR5TMPpVUeLBskEQHrUG8k/glOjr1Wvt8DexfOyC2MzxRmylR1lGmSY7yON15mldSrf6e
3vzu9Ak0YptIYfWfob2Xifd+9z8CdqCyL/7wxpvNzT0RywZF7E+hipeA2hL2ybnhJQQOYb
ukZuqkn2iifsQdDsMPe92FqjZojR0V7eykN5J" SubTotal="1.59" Moneda="MXN"
Total="1.84" TipoDeComprobante="E" MetodoPago="PUE"
LugarExpedicion="86570">
<cfdi:CfdiRelacionados TipoRelacion="01"><cfdi:CfdiRelacionado
UUID="364D738F-6259-4158-956F-912430B41539"/></cfdi:CfdiRelacionados>
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Rfc= Nombre="ISABEL
ADRIANA CASTILLO GOMEZ"></cfdi:Emisor><cfdi:Receptor
Rfc="MHU800101Q70" Nombre="MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO" UsoCFDI="P01">
</cfdi:Receptor><cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="84111506"
ClaveUnidad="ACT" Cantidad="1" Descripcion="AJUSTE A LO CONTRATADO
CONTRA LO EJERCIDO DE LA OBRA K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE

AMPARADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA HU-CO-5334-005-2019 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019, N. DE LICITACIÓN: HU-LI-AD-005-2019 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2019. PROCEDENCIA RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

LIC. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO" ValorUnitario="1.59" Importe="1.59"><cfdi:Impuestos><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="1.59" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="0.25"/></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto> </cfdi:Conceptos><cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="0.25"> <cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="0.25"/></cfdi:Traslados> </cfdi:Impuestos><cfdi:Complemento><tfd:TimbreFiscalDigital xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" Version="1.1" JUID="58BF101C-0189-4739-94BB-FC945A6A98BB" FechaTimbrado="2019-08-27T15:13:26" RfcProvCertif="MAS0810247C0" SelloCFD="WLcUHjdBYKcnPkBUpWr6Oo6AvdlA2A0ZWG2cMMaLzcZj6HDZwJ/tf2D7CRjp31iY9WtqinE8fFCViOLKkPwUE+dpHQKPyGHlX9de8lkpu6/4c1De7BQxo2zVZ6au6YxtM+9SSF9B3EPVsYohZsdrkSEqRX/yJA+6W4NN/bChCXkceqyCPiSC4jbTQzBG9p6Pb7rdhGwWXf51kqIldqoKzOF3OVlPt/ZfN4BfjG/E3a6dyn40lx+R/NUhTX3pC0okcfeJZA2kxCJ+Nth2M9BMN3iqrn4SsCipQ0NQNrvXtHUuWzhoy+izM/ZaXaMJ08ljBR51mYmzvKpqpwNAp9WuRg==" NoCertificadoSAT="00001000000404486074" SelloSAT="TPc1jVUt33QmehJrLNPfdaR2tByTqfMca9viELEgdNCGMANiUZPeqEFMh2asyYjtK8S99Tzm62rhAaJIKl/8OdjgrTg1TVF35UXNHoWHkvaNE6om7dd3hG/F5qolwmC1LOweURn9OAcprw8zo5KmsDUP6uJIDYntjDDl4jPBmzl2bNl1sx7Ad1eHh37gjb8H3pWZ+2oEnlVWli5801KkamrHI73K3Wfvgx61qN+r0KPNhLyA5GROsHJztje0qihy/3eJ+rEO130WpT2uGP0kZ6p1NGIT8GV+GjEj9Piojonqb5kEcDKw8NfiexSEdIFkQM2h3W/OG3TRaNkplaTvQg==" /></cfdi:Complemento></cfdi:Comprobante>

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ESTIMACIÓN No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

ESTIMACION QUE PRESENTA PARA TRAMITE:
H. HUIMANGUILLO, TABASCO A 5 DE AGOSTO DE 2019

PROGRAMA:
K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

CONTRATISTA:	DOMICILIO:	
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ		
CIUDAD	ESTADO	
CÁRDENAS	TABASCO	
R. F. C.	CMIC	IMSS

DESCRIPCION DEL CONTRATO

OBRA:
K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PERIODO DE INICIO:
DEL: 21-may-19
TERMINO:
AL: 31-jul-19

LOCALIDAD:
270080021.- COL. ECONOMIA

REPROGRAMACION
DEL:
AL:

CONTRATO	FECHA	IMPORTE CONTRATADO	ANTICIPO 30%	PERIODO DE ESTIMACIÓN
HU-CO-5334-005-2019	17 DE MAYO DEL 2019	$1,225,723.35	$367,717.01	DEL: 01/jul/19
LICITACION	**FECHA**	**IMPORTE AUTORIZADO**		AL: 31/jul/19
HU-LI-AD-005-2019	2 DE MAYO DEL 2019	$1,227,714.99		

RECIBI DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C. MHU-800101-Q70, LA CANTIDAD DE $ 26,812.82 SON: (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 82/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES DEL 1 DE JULIO DE 2019 AL 31 DE JULIO DE 2019

DEDUCCIONES		CALCULO DE LA ESTIMACIÓN	
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	$0.00	IMPORTE DE LA OBRA	$23,254.83
2 AL MILLAR CMIC	$46.51	I. V. A. 16%	$3,720.77
5 AL MILLAR V.I.C.O.P.	$116.27	SUB-TOTAL	$26,975.60
OTROS	$0.00	MENOS DEDUCCIONES	$162.78
TOTAL DE DEDUCCIONES	$162.78	SALDO A PAGAR	$26,812.82

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ

DIRECTOR DE FINANZAS

L.C.P. ALEJANDRO CADENAS MORALES

CONTRATISTA

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ADMINISTRADOR UNICO

IS. EL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

ESTADO DE CUENTA

HOJA 1 DE 1

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 31-jul-2019
FECHA: 05-ago-2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
DOMICILIO:

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA
CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

IMPORTE DEL CONTRATO	PERIODO DEL CONTRATO			PERIODO DE REPROGRAMACION	IMPORTE DE ANTICIPO
$1,225,723.35	21-may-2019	AL	31-jul-2019		$367,717.01

EST. NUM	PERIODO			IMPORTE ESTIMACION	I.V.A. 16%	TOTAL DE ESTIMACION	2 AL MILLAR C.M.I.C.	5 AL MILLAR V.I.C.O.P.	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	TOTAL DE DEDUCCIONES	OTROS	LIQUIDO A PAGAR
01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS	21-may-2019	AL	31-may-2019	$209,133.20	$33,461.31	$242,594.51	$418.27	$1,045.67	$72,778.35	$74,242.29		$168,352.22
02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS	01-jun-2019	AL	30-jun-2019	$428,779.69	$68,604.75	$497,384.44	$857.56	$2,143.90	$149,215.33	$152,216.79		$345,167.65
03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS	01-jul-2019	AL	31-jul-2019	$395,488.76	$63,278.20	$458,766.96	$790.98	$1,977.44	$145,723.33	$148,491.75		$310,275.21
04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES	01-jul-2019	AL	31-jul-2019	$23,254.83	$3,720.77	$26,975.60	$46.51	$116.27	$0.00	$162.78		$26,812.82
			TOTALES	$1,056,656.48	$169,065.03	$1,225,721.51	$2,113.32	$5,283.28	$367,717.01	$375,113.61	$0.00	$850,607.90
			SALDO	$1.84				**SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO=**	$0.00			

CONTRATISTA:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

IS, EL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No.

04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

RESUMEN POR PARTIDA

HOJA 1 DE 1

PERIODO

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

DOMICILIO:

DE: 01-jul-2019

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

AL: 31-jul-2019

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

FECHA: 05-ago-2019

CLAVE	PARTIDA	IMPORTE	ESTA ESTIMACION	ESTIMACIONES ANTERIORES	ACUMULADO
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE				
.1	PRELIMINARES	$4,864.00	$0.00	$4,864.00	$4,864.00
.2	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE	$107,017.19	$15,281.45	$102,361.52	$117,642.97
.3	DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE	$39,703.14	$0.00	$31,210.34	$31,210.34
.5	COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE	$79,202.97	$0.00	$79,202.97	$79,202.97
9	ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE	$430,382.00	$117.19	$420,274.06	$420,391.25
10	LAMINA PARA TECHADO	$165,551.36	$0.00	$165,551.36	$165,551.36
11	PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES	$229,937.40	$7,856.19	$229,937.40	$237,793.59
	SUB-TOTAL	**$1,056,658.06**	**$23,254.83**	**$1,033,401.65**	**$1,056,656.48**
	IVA 16%	**$169,065.29**	**$3,720.77**	**$165,344.26**	**$169,065.03**
	TOTAL	**$1,225,723.35**	**$26,975.60**	**$1,198,745.91**	**$1,225,721.51**

CANTIDAD EN LETRA: SON: (VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.)

CONTRATISTA:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

HOJA 1 DE 1

ISAE_ ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

ESTIMACION

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 31-jul-2019
FECHA: 05-ago-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE								
.2	**ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE**								
02009A	SUM. Y RELLENO D/MAT. INERTE, COMPACTADO CON BAILARINA Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESP.	M3	$ 191.20	159.89	159.89	74.47	234.36	74.47	$14,238.66
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR	M2	$ 201.31	45.36	45.36	5.18	50.54	5.18	$1,042.79
							SUBTOTAL DE ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE=		**$15,281.45**
9	**ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE**								
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTRAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDADURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	$ 40.69	502.80	502.80	2.88	505.68	2.88	$117.19
							SUBTOTAL DE ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE=		**$117.19**
11	**PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES**								
04013K	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. PULIDO O RAYA /BROCHA/PELO;LOSAS 3.20 X 3.22 MTS. REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR INCL.CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA.	M2	$ 425.81	540.00	540.00	18.45	558.45	18.45	$7,856.19
							SUBTOTAL DE PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES=		**$7,856.19**
								TOTAL DE ESTIMACION=	$23,254.83
								16% DE I.V.A.=	$3,720.77
								TOTAL=	$26,975.60

IMPORTE CON LETRA: SON: (VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.)

CONTRATISTA:
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

ISA. .L ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

GENERADORES

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 31-jul-2019
FECHA: 05-ago-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO		ANCHO		ALTO	TOTAL
.2	**ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE**												
02009A	SUM. Y RELLENO D/MAT. INERTE, COMPACTADO CON BAILARINA Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESP.		M2			1.00		18.00	x	31.00	x	PROMEDIO 0.42	234.36
	VER CROQUIS # 1											TOTAL=	234.36
												VOL DE CONTRATO=	159.89
												VOL ADICIONAL=	74.47
												ESTIMACION # 2=	159.89
												SE COBRA EN ESTA EST #4=	**74.47**
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR		M2	1	A	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
	VER CROQUIS # 2			2	A	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				3	A	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				4	A	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				5	A	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				6	A	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				7	A	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				1	B	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				2	B	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				3	B	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				4	B	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				5	B	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				6	B	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
				7	B	1.00	X	1.90	X	1.90			3.61
												TOTAL=	**50.54**
												VOL DE CONTRATO=	45.36
												VOL ADICIONAL=	5.18
												ESTIMACION # 1=	45.36
												SE COBRA EN ESTA EST #4=	**5.18**

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636892
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISA EL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

GENERADORES

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 31-jul-2019
FECHA: 05-ago-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
9	**ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE**										
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTRAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDADURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		ML	ATIEZADORES							
	VER CROQUIS # 3 Y 4			1-2	A-B	2.00	x	1.20			2.40
						2.00	x	1.21			2.42
						2.00	x	1.22			2.44
						2.00	x	1.24			2.48
						2.00	x	1.27			2.54
						2.00	x	1.31			2.62
						2.00	x	1.36			2.72
						2.00	x	0.36			0.72
						2.00	x	0.57			1.14
										LONG=	19.48
										TRAMOS=	6.00
									SUBTOTAL EN ATIEZADORES=		**116.88**
				CONTRAVENTEO							
				1-2	A-B	12.00	X	5.40			64.80
				2-3	A-B	12.00	X	5.40			64.80
				3-4	A-B	12.00	X	5.40			64.80
				4-5	A-B	12.00	X	5.40			64.80
				5-6	A-B	12.00	X	5.40			64.80
				6-7	A-B	12.00	X	5.40			64.80
										LONG=	388.80
									SUBTOTAL EN CONTRAVENTEO=		**388.80**
										TOTAL=	**505.68**
										VOL DE CONTRATO=	502.80
										VOL ADICIONAL=	2.88
										ESTIMACION # 2=	502.80
										SE COBRA EN ESTA EST #4=	**2.88**

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
2636493
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 3 DE 3

ISA EL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

GENERADORES

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 31-jul-2019
FECHA: 05-ago-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO		ANCHO	ALTO	TOTAL
11	**PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES**											
04013K	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. PULIDO O RAYA /BROCHA/PELO;LOSAS 3.20 X 3.22 MTS. REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR INCL.CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA. VER CROQUIS #5		M2	A-B	1-7	1.00	X	31.025	X	18.00		558.45
											TOTAL=	**558.45**
											VOL DE CONTRATO=	540.00
											VOL ADICIONAL=	18.45
											ESTIMACION # 3=	540.00
											SE COBRA EN ESTA EST #4=	**18.45**

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 1 DE 5

ISA L ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

CROQUIS

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 31-jul-2019

FECHA: 05-ago-2019

CROQUIS

CROQUIS # 1

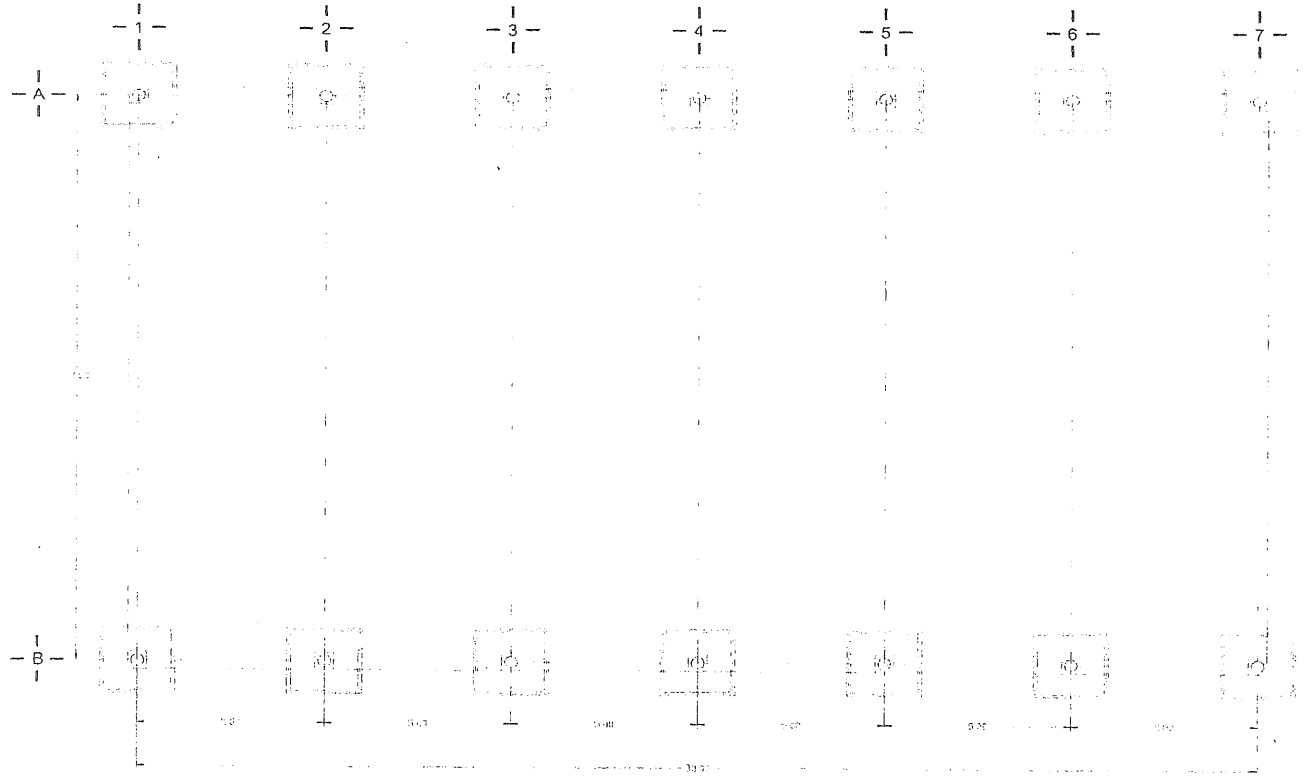

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636092
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 2 DE 5

IS. EL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

CROQUIS

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

DOMICILIO:

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 31-jul-2019

FECHA: 05-ago-2019

CROQUIS

CROQUIS # 2

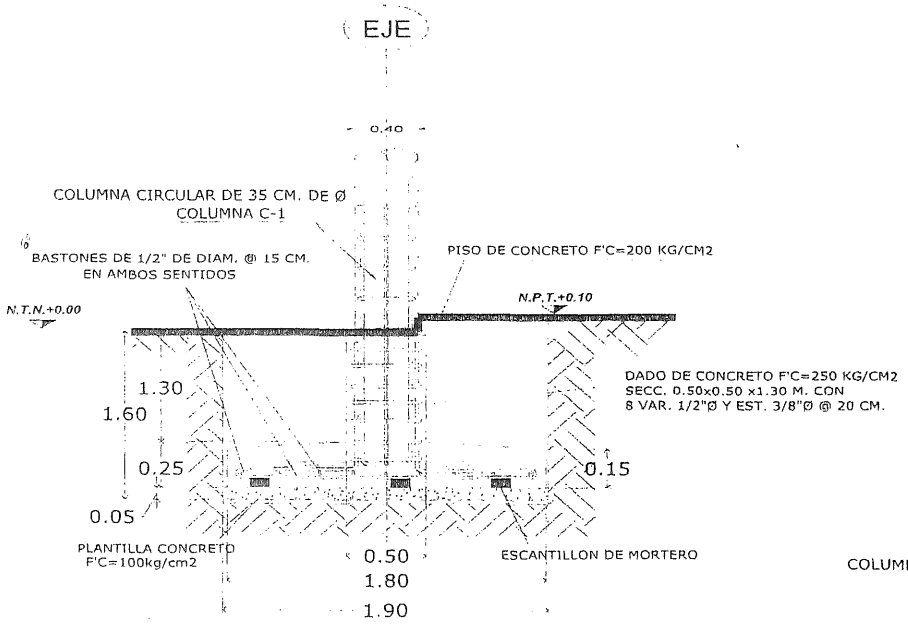

ZAPATA AISLADA Z-1

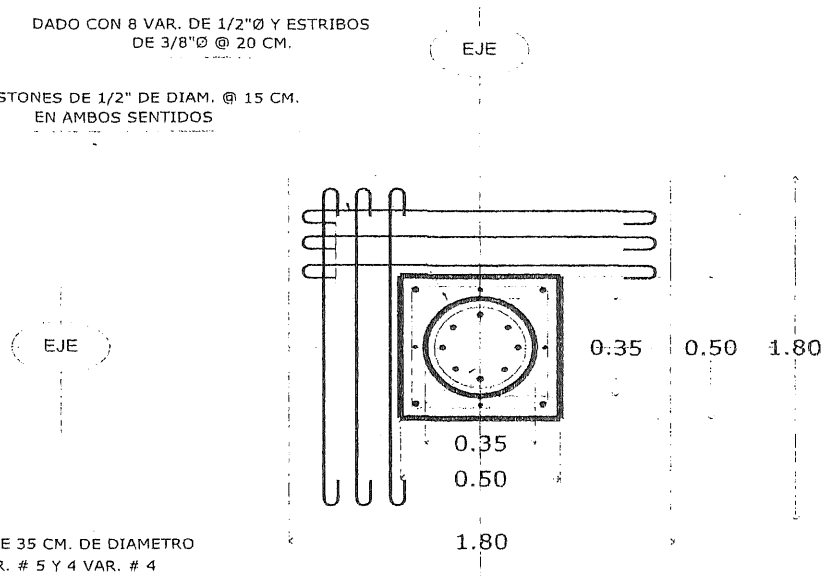

COLUMNA CIRCULAR DE 35 CM. DE DIAMETRO
CON 4 VAR. # 5 Y 4 VAR. # 4
Y ESTRIBOS # 3 @ 20 CM.
CERRA PASO @ 10 CMS. 1.50 MTS.
ARRIBA Y ABAJO DE APOYOS

ZAPATA AISLADA Z-1

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3[illegible]

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 3 DE 5

ISA_ _L ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

CROQUIS

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	**DOMICILIO:**	**PERIODO** **DE:** 01-jul-2019
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	**LOCALIDAD:** 270080021.- COL. ECONOMIA	**AL:** 31-jul-2019
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	**CONTRATO:** HU-CO-5334-005-2019	**FECHA:** 05-ago-2019

CROQUIS

CROQUIS # 3

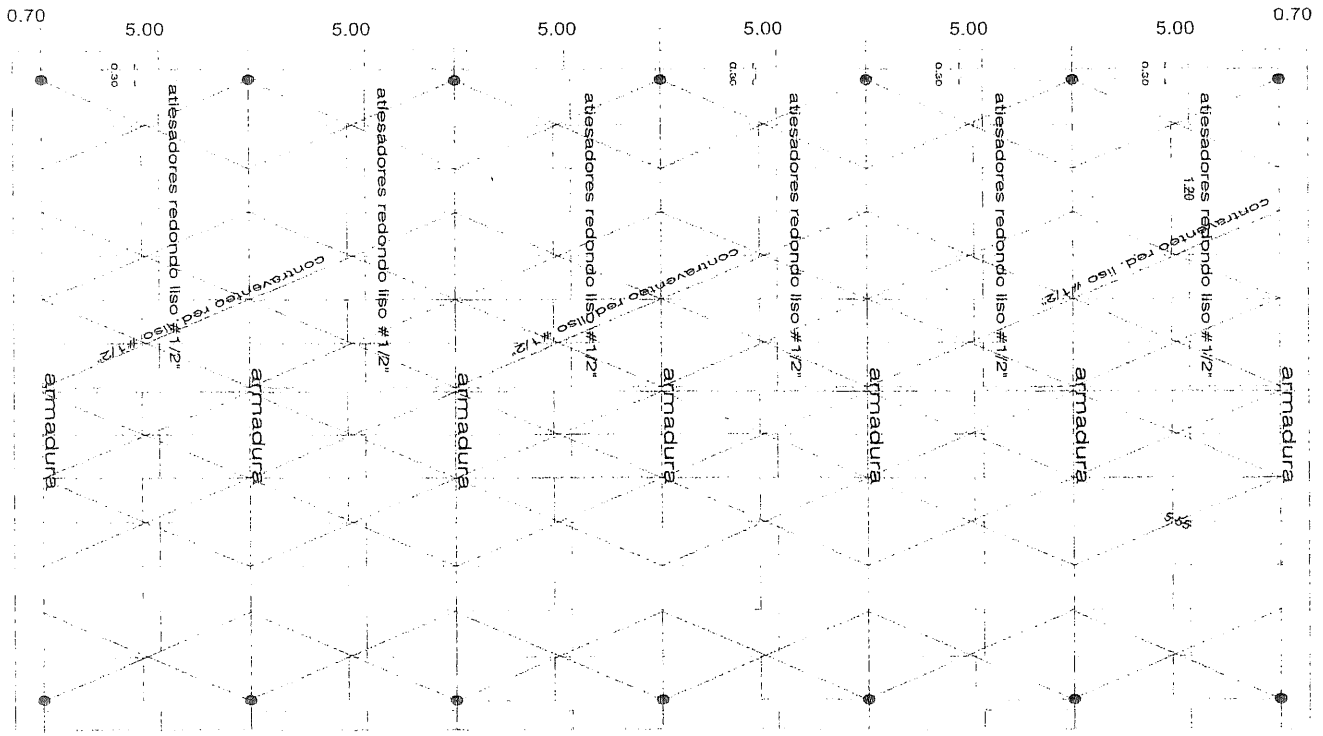

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3696697
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 4 DE 5

IS, EL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

CROQUIS

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	**DOMICILIO:**	**PERIODO**
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	**LOCALIDAD:** 270080021.- COL. ECONOMIA	**DE:** 01-jul-2019
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	**CONTRATO:** HU-CO-5334-005-2019	**AL:** 31-jul-2019
			FECHA: 05-ago-2019

CROQUIS

CROQUIS # 4

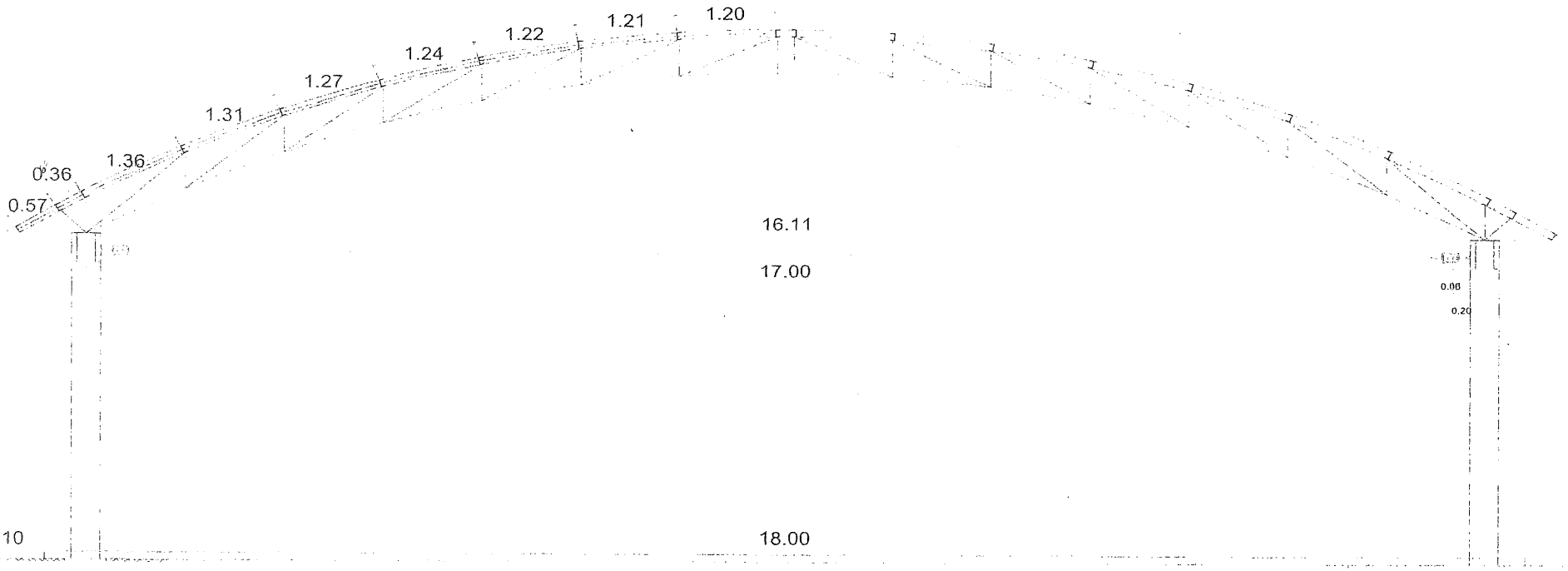

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 5 DE 5

IS, EL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

CROQUIS

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	**DOMICILIO:**		**PERIODO**	
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	**LOCALIDAD:**	270080021.- COL. ECONOMIA	**DE:**	01-jul-2019
				AL:	31-jul-2019
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	**CONTRATO:**	HU-CO-5334-005-2019	**FECHA:**	05-ago-2019

CROQUIS

CROQUIS # 5

PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. RAYA /BROCHA/PELO; REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR

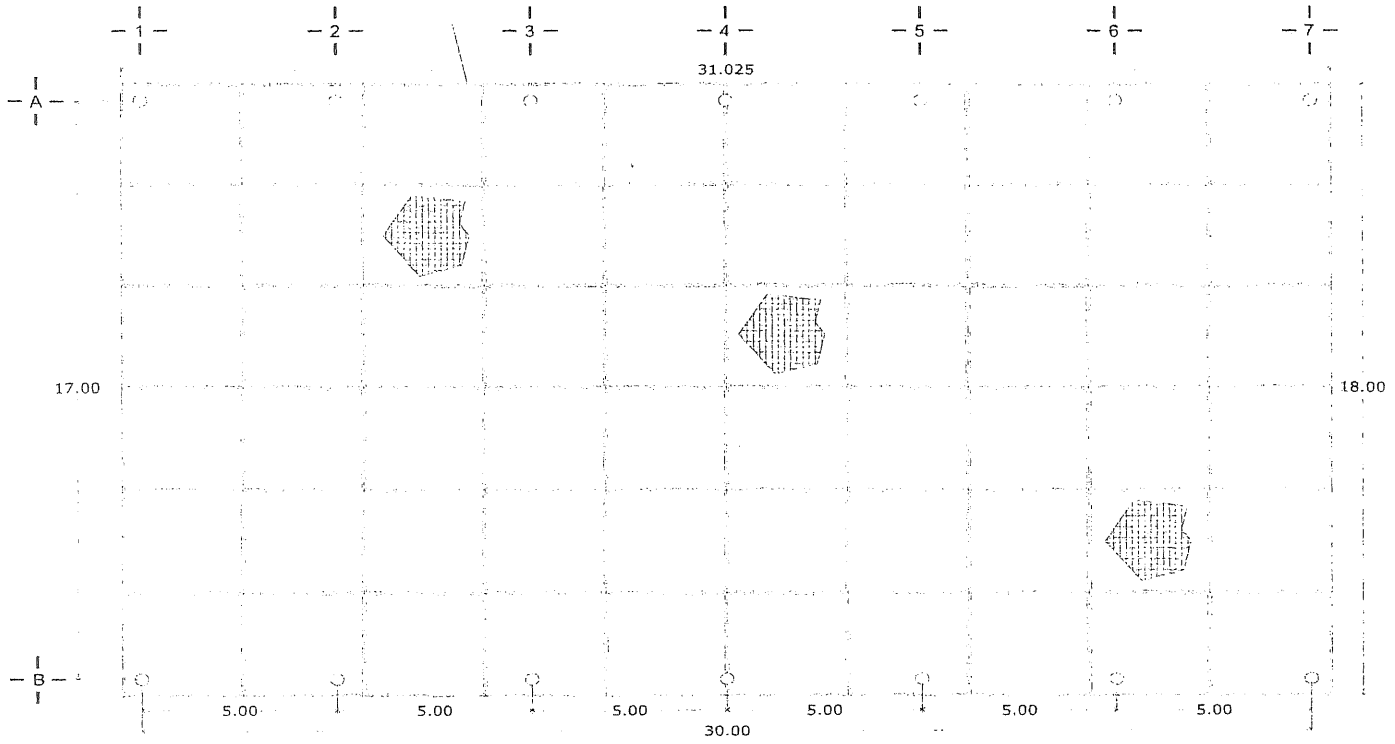

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636692
SUPERINTENDEITE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISA_ _L ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

LOCALIZACION

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 31-jul-2019

FECHA: 05-ago-2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

LOCALIZACION

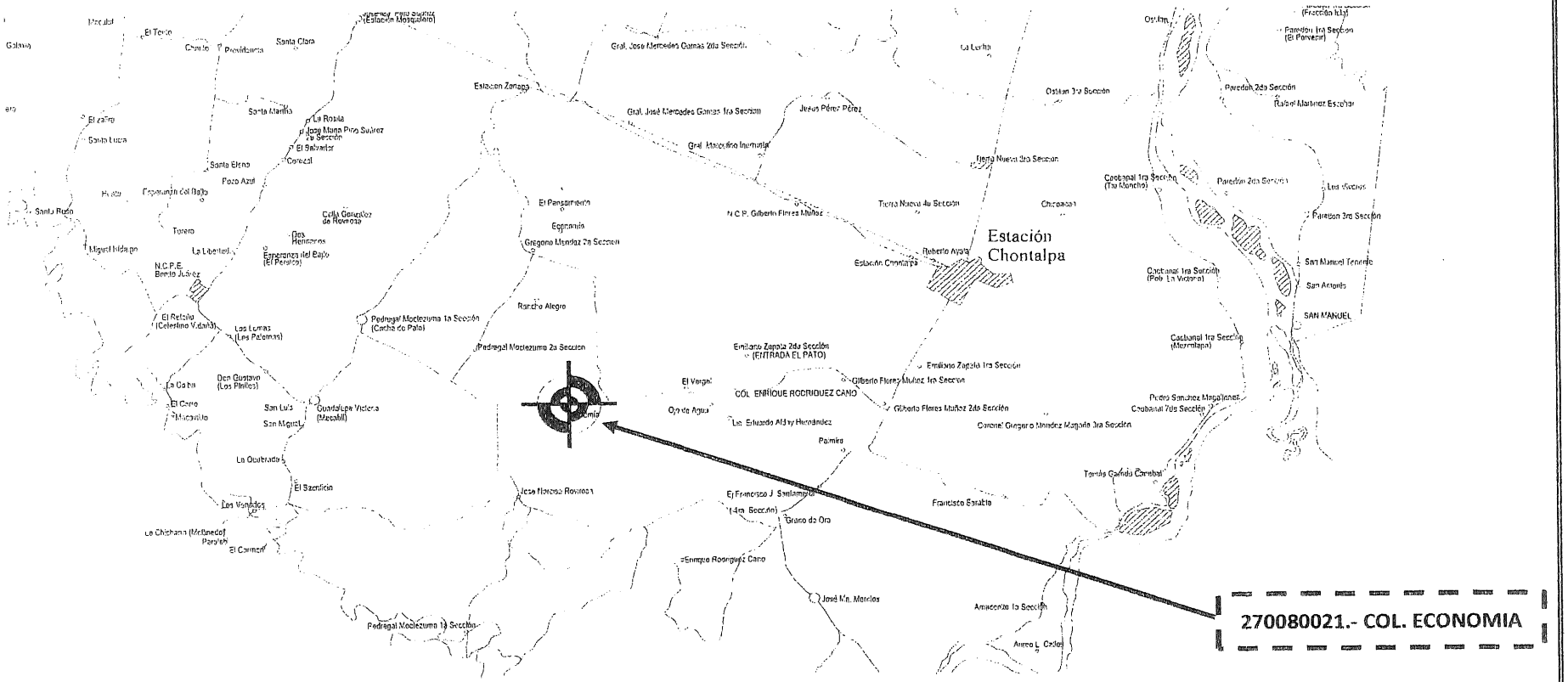

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

LOCALIZACION

HOJA 2 **DE** 2

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 31-jul-2019

FECHA: 05-ago-2019

LOCALIZACION

ZONA: 15 Q
COORDENA ESTE: 436,464.19 m E
COORDENA NORTE: 1,949,088.55 m N

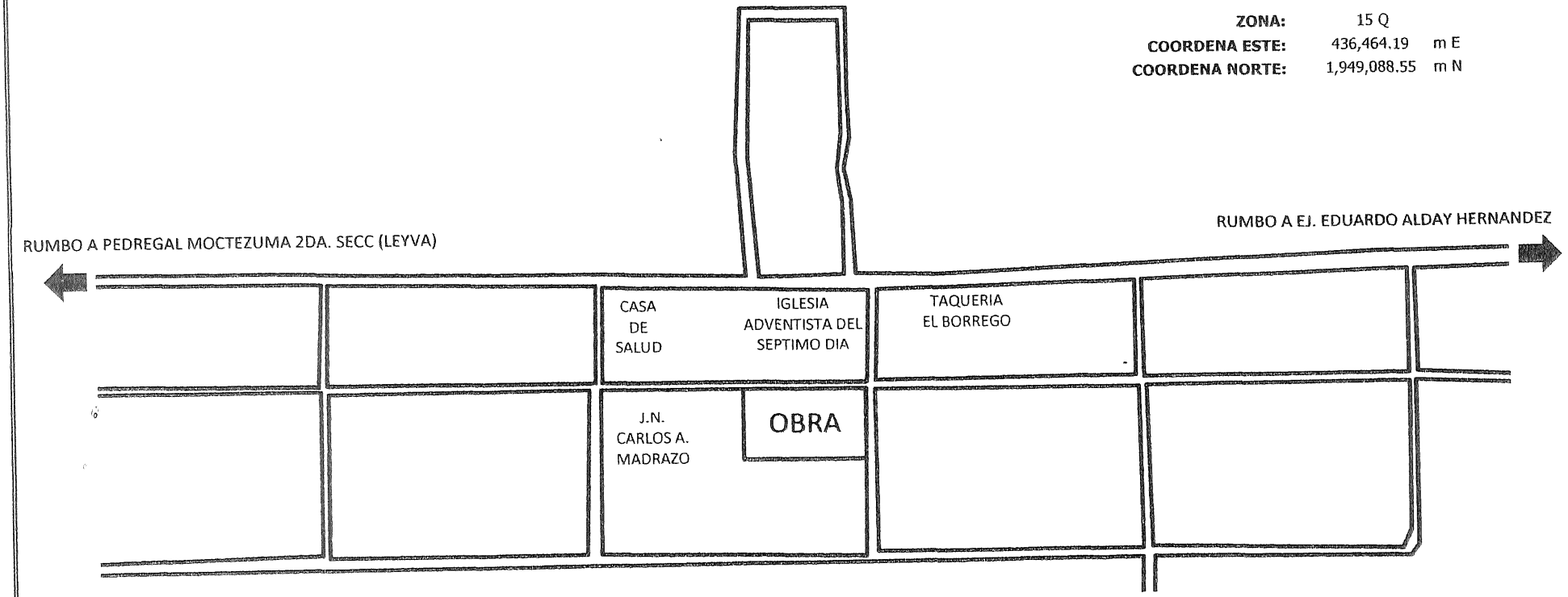

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISA L ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

HOJA 1 DE 4

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

ALBUM FOTOGRAFICO

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 31-jul-2019

FECHA: 05-ago-2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

PROGRAMA: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMIA

CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

FOTOGRAFIAS

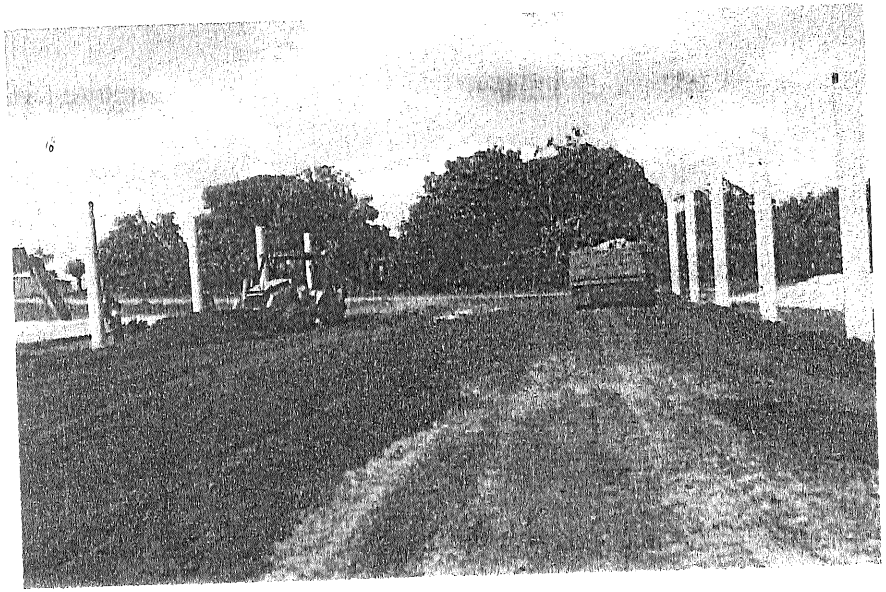

SUMINISTRO Y RELLENO DE MATERIAL INERTE, COMPACTADO

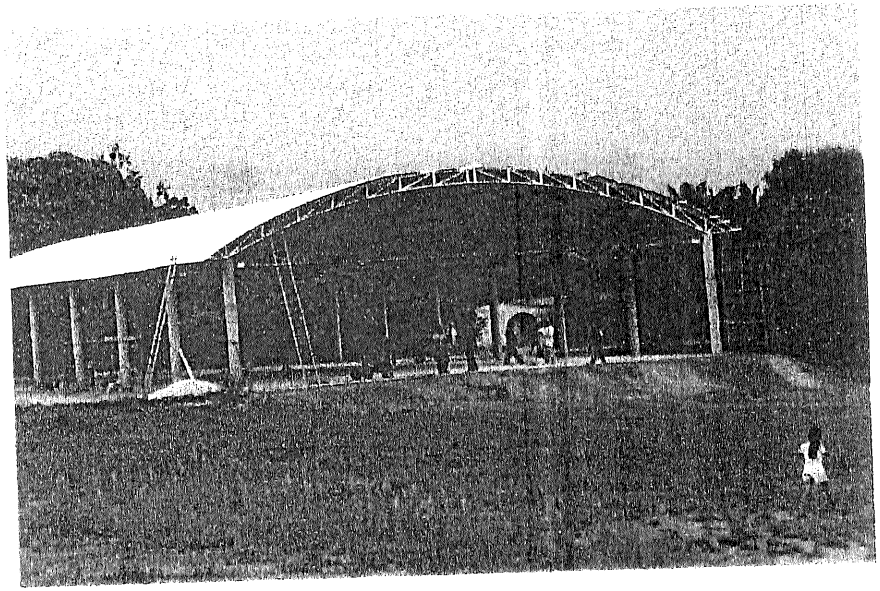

SUMINISTRO Y RELLENO DE MATERIAL INERTE, COMPACTADO

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636696
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 2 DE 4

ISA_ _ ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

ALBUM FOTOGRAFICO

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	**DOMICILIO:**		**PERIODO**	
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	**LOCALIDAD:**	270080021.- COL. ECONOMIA	**DE:**	01-jul-2019
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	**CONTRATO:**	HU-CO-5334-005-2019	**AL:**	31-jul-2019
				FECHA:	05-ago-2019

FOTOGRAFIAS

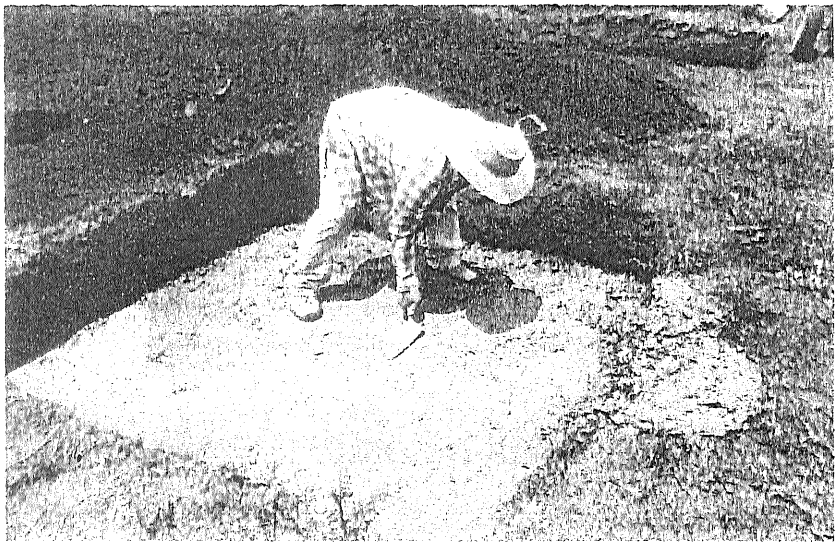

PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR

PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

ISA_EL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

ALBUM FOTOGRAFICO

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	**DOMICILIO:**	
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	**LOCALIDAD:**	270080021.- COL. ECONOMIA
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	**CONTRATO:**	HU-CO-5334-005-2019

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 31-jul-2019

FECHA: 05-ago-2019

FOTOGRAFIAS

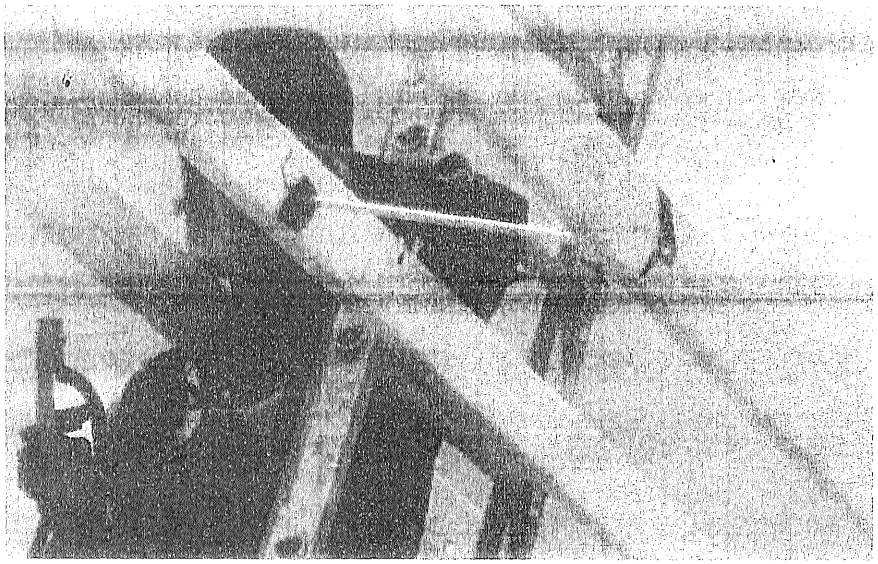

SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTRAVENTEO.

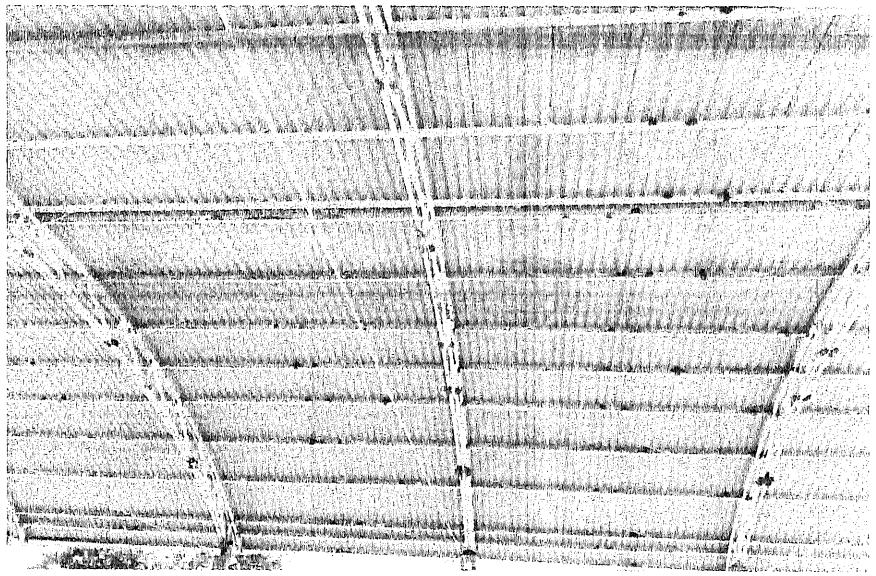

SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTRAVENTEO.

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCIÓN ZAVALA
3636692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

HOJA 4 DE 4

ISA. .L ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

EST. No. 04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

ALBUM FOTOGRAFICO

CONTRATISTA:	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ	**DOMICILIO:**	**PERIODO**
OBRA:	K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA	**LOCALIDAD:** 270080021.- COL. ECONOMIA	**DE:** 01-jul-2019
PROGRAMA:	K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	**CONTRATO:** HU-CO-5334-005-2019	**AL:** 31-jul-2019
			FECHA: 05-ago-2019

FOTOGRAFIAS

PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. RAYA /BROCHA/PELO; REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR

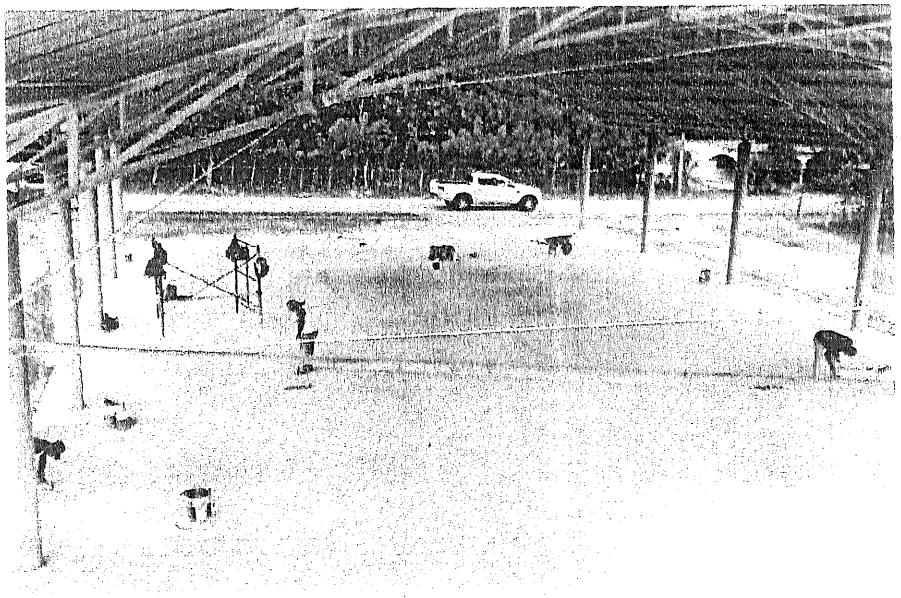

PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. RAYA /BROCHA/PELO; REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR

Contratista:

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ING. GABRIEL CONCEPCION ZAVALA
3636692
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE ABRAHAN COLORADO PABLO

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

21 05 2019

HU-CO-5334-005-2019

Tipo de Alta: Apertura

Datos de la Dependencia
Nombre: H. Ayuntamiento de Huimanguillo
Centro de trabajo: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Datos del Contratista
Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez
Domicilio: Calle Olivo Mz. 36 Fracc. Los Reyes Loma Alta
Ciudad: Cárdenas, Tabasco.

Datos particulares del Contrato.
Número de contrato: HU-CO-5334-005-2019
Origen de los Recursos: Ramo 33.- FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FOM)
Plazo: 72 días naturales
Fecha de inicio: 21/05/19
Fecha de término: 31/07/19
Monto con IVA: $1,225,723.35 M.N.
Objeto del Contrato: Hr0360050036.- Construcción de dome de 15.00 x 30.00 mts. en área recreativa.

Ubicación de los trabajos
Referencia: Por el Jardín de Niños "Carlos A. Madrazo Becerra"
Latitud: 17.627638
Longitud: -93.598570
Calle: Sin nombre
Estado: Tabasco
Municipio: Huimanguillo
Localidad: 27005[illegible].- Cdt. Economía

Nombre, Datos del personal Autorizado

Superintendente de Construcción
Nombre: Gabriel [illegible]
Profesión: Ing. Civil
Cédula Profesional: 3636696

Residente de Obra
Nombre: José Mercedes Colorado [illegible]
Profesión: Ing. Civil
Cédula Profesional: [illegible]

21 05 2019

Estimaciones

Con fundamento en la LOPSRM del estado de Tabasco, Artículo 57.- Las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor a treinta días naturales. El contratista deberá presentarlas a la residencia de obra, dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que hubiere fijado la Dependencia o Entidad en el contrato, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago; la residencia de obra, para realizar la revisión y autorización de las estimaciones, contará con un plazo no mayor de diez días naturales siguiente a su presentación. En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación.

De acuerdo al RLOPSRM del estado de Tabasco, Artículo 201.- Los documentos que deberán acompañar a cada estimación, los cuales serán, entre otros, los siguientes:

I.- Números generadores;
II.- Croquis de detalle y croquis de localización dentro de la obra;
III.- Análisis, cálculo e integración de los importes correspondiente a cada Estimación;
IV.- Avance de Obra, tratándose de contratos a precio alzado;
V.- Nota de bitácora;
VI.- Fotografías;
VII.- Pruebas de laboratorio o ensayos no destructivos en su caso y
VIII.- Secciones y perfiles en su caso.

Cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato

En cumplimiento al Artículo 73 del RLOPSRM del estado de Tabasco.- Si durante la vigencia del contrato, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo por escrito a la Dependencia o Entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente; el contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la bitácora, por parte de la residencia de obra. Salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

La Dependencia o Entidad deberá asegurarse de contar con los recursos disponibles y suficientes dentro de su presupuesto autorizado. Por su parte, el contratista ampliará la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato en la misma proporción sobre el monto del convenio.

21 05 2019

Seguridad, higiene y Protección al ambiente

Conforme a lo dispuesto en la LOT-SIRM del estado de Tabasco, Artículo 70.- El contratista será el único responsable de la ejecución de los trabajos y deberá sujetarse a todos los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, Seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y de medio ambiente que rijan en el ámbito Federal, Estatal o Municipal, así como a las instrucciones que al efecto le señale la Dependencia o Entidad. Las responsabilidades y los daños y perjuicios que resulten por su inobservancia será a cargo del contratista.

Se abre la presente bitácora de obra que será el medio oficial de comunicación entre la residencia y la contratista para la ejecución de los trabajos del contrato antes mencionado, así mismo para cualquier modificación alguna. Se hace entrega física de la Obra.

Se inician los trabajos de:

* Colocación del letrero informativo
* Traza y nivelación del terreno
* Excavación a mano en cepa para zapatas

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de Obra de la DOCTAS

Ing. [illegible] Concepción Zavala
Superintendente de Construcción

24 05 2019

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts. en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato. HU-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Termino: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema de actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Zapata aisladas de concreto para techumbre:

Se realizan los trabajos de plantilla de concreto hidráulico hecho en obra f'c = 100 kg/cm2 de 5 cm. de espesor

Habilitado de acero de 1/2" de diametro para zapata aislada

Habilitado de acero de 1/2" y 3/8" de diametro para dado

Habilitado de acero de 3/8", 1/2" y 3/8" de diametro para columnas circulares

Colado de zapata aislada de concreto armado f'c = 250 kg/cm2 con varilla de 1/2" de diametro @ 15 cms, en ambos sentidos en sección de 1.50 x 1.50 cms y espesor de 15 a 25 cms en forma trapezoidal.

Ing. José Abraham Quirado Pablo
Residente de Obra de la DGOPM

Ing. [illegible] Concepción [illegible]
Superintendente de Construcción

27 05 2019

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa.

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HU-CO-5834-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Término: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentran en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Zapatas aisladas de concreto para techumbre:

Colado de zapata aislada de concreto armado f'c= 250 kg/cm2 con varilla de 1/2" de diámetro @ 15 cm en ambos sentidos en sección de 1.80 x 1.80 cms y espesor de 15 a 25 cm en forma trapezoidal

Relleno y compactación de material producto de excavación con pisón y agua en capas de 20 cm.

Dados de concreto para techumbre:

Colado de dado de 0.50 x 0.50 x 1.30 mts. Concreto armado f'c= 250 kg/cm2 con 8 varillas de 1/2" de diámetro y estribos de 3/8" de diámetro a cada 20 cm

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de Obra de la DUOTSIM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de Construcción

31 05 2019

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts en área recreativa.

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HU-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo. 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Término: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentran en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Columnas de concreto para techumbre:

Colado de columna circular de 35 cms ∅ de concreto f'c = 200 kg/cm² armada con 4 varillas de 5/8" ∅, 4 varillas de 1/2" y anillos de 3/8" @ 20 cm.

Estructura metálica para techumbre:

Colocación de placa de acero de 30 cm de ∅, de 5/8" de espesor para estructura principal con columna.

Colocación de espárragos a base de redondo liso de 3/4" de 20 cm, en placa de acero de 1/2" de espesor de 15 x 15 cm para unir con columna, la cual se fijó con dos anclas ahogadas de 30 cm.

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de Obra de la DUOTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de Construcción

05 06 2019

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa.

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato. HU-CO-5339-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo. 72 días naturales

Fecha de inicio. 24/05/19

Fecha de Termino: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Se realiza el relleno de material inerte, compactado con bailarina y agua en capas de 20 cm de espesor.

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de obra de la DOSTSM

Ing. Gabriel Concepción Zacarías
Superintendente de construcción

10 06 2019

Obra: K0360080036: Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, con área recreativa

Localidad: 270080021 - Col. Economía

Contrato: HU-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Término: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividad cotidianas, se informa lo siguiente:

Se continua con el relleno de material inerte, compactado con bailarina y agua en capas de 20 cm de espesor.

Estructura metálica para techumbre

Suministro de redondo liso de 1/2" ∅

Suministro de redondo liso de 3/4" ∅

Suministro de monten negro de 4", cal 14

Suministro de ángulo de 2" x 2" x 1/4"

Suministro de PTR de 2" x 2", cal. 12

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Presidente de obra de la DUOTIM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de construcción

14 06 2019

Obra: K036008 0036.- Construcción de domo de 15.00 x 30.00 mts, en área recreativa.

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HU-CO-5339-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Termino: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentran en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Estructura metálica para techumbre:

Habilitado de angulo de 2" x 2" x 1/4"

Habilitado de PTR de 2" x 2" cal. 12

Aplicación de pintura esmalte anticorrosivo en montón de 4", cal. 14

Habilitado y colocación de placa tapón de acero de 3/16 con medidas de 5 x 15 cm.

Habilitado de respaldo para perfiles montón a base de ángulo de 2" x 3/16" de 10 cm de longitud.

Ing. Jose Abraham Colorado Pablo
Residente de obra de la DOOTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de construcción

18 06 2019

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30 mts en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HU-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Termino: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentran en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Estructura metálica para techumbre

Aplicación de pintura esmalte en armadura tipo arco; construida a base de dos ángulos L.I. de 2" x 2" - 1/4" en cuerda superior e inferior y PTR cuadrado de 2" cal. 12 para diagonales y montenes

Habilitado y soldadura de respaldo para perfiles montan a base de ángulo de 2" x 3/16"

Habilitado de caja para tensor de 15 x 20 x 13 cms a base de placa de acero de 1/2" de espesor para unir con estructura principal

Habilitado de elemento de sujeción para tensores de contraventa a base de ángulo de 3" X 3/8"

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de Obra de la DGODIM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de construcción

25 de 2019

Obra: K0360080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts. en área recreativa.

Localidad: 270080021.- Col. Economía.

Contrato: AU-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio 21/05/19

Fecha de Término: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentran en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Estructura metálica para techumbre

Montaje de armadura tipo arco, construida a base de dos ángulo L.I. de 3" x 2" x 1/4" en cuerda superior e inferior y PTR cuadrado de 2" Cal. 12 para diagonales

Colocación de monten negro de 4" cal. 14

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Presidente de Obra de la DOOTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de construcción

28 06 2019

Obra: K036008003E.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts. en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HU-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de términos: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentran en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Estructura metálica para techumbre

Colocación de elemento de sujeción para tensores de contraventeo a base de ángulo de 3" x 3/8"

Colocación de redondo liso de 1/2" de diametro para atiezadores y contraventeo, con esparragos de 1/2" de Ø en los extremos

Colocación de redondo liso de 3/4" de diam. para unir una columna a otra.

Colocación de caja para tensor de 15x20x13 cm a base de placa de acero de 1/2" de espesor para unir con estructura principal.

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de Obra de la DOOTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de Construcción

04 07 2019

Obra: K0360080036 - Construcción de dome de 15.00 x 30.00 mts en área recreativa

Localidad: 270080021 - Col. Economía

Contrato: HU-CO-5539-002-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Término: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Estructura metálica para techumbre

Aplicación de pintura en estructura, donde colocaron los atiezadores y los elementos de sujeción para tensores de contraventeo

Nivelación en material de relleno para dar pendientes, para recibir el firme de concreto.

Se realiza limpieza de las áreas de trabajo

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de Obra de la DARTSH

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de Construcción

31 07 2019

Obra: K036 0080036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 m2 en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HV-00-5339-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de termino: 31/07/19

Se dan por terminado los trabajos al 100% de preliminares, Zapata aisladas de concreto para techumbre, dados de concreto para techumbre, columnas de concreto para techumbre, estructura metálica para techumbre, lamina para techado y piso de concreto para cancha de usos multiples. Los cuales son verificados por los integrantes del comite de obra, contratista y residente.

No faltando ningún detalle a ejecutar por la contratista y que serán garantizado los trabajos de acuerdo al Artículo 69 de la LOPSRM del Estado de Tabasco, mediante una fianza de vicios oculto por un periodo de un año.

Se cierra la presente bitácora de obra y queda para duda o aclaración a disposición del H. Ayuntamiento del municipio de Huimanguillo, Tabasco.

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de Obra de la DOUZEM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de Construcción

30 07 2019

Obra: K0360080036 - Construcción de domo de 18.00 x 30.00 en area recreativa.

Localidad: 270080021.- Col. Economía.

Contrato: AC-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castilla Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de término: 32/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Resane de pintura en estructura metálica, monteros, atiezadores.

Limpieza del area de trabajo.

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de Obra de la DOOTUM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de construcción

26 07 2019

Obra: K0366080036.- Construcción de domo de 15.00 x 30.00 mts. en área recreativa.

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HU-CO-5334-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de término: 31/05/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Piso de concreto para cancha de usos múltiples.

Limpieza del área de trabajo

Se realiza el sellado de juntas con sonomeric, en piso de concreto $f'_c = 200$ kg/cm² de 10 cm de espesor, acabado con raya, reforzado con malla electrosoldada 6-6/10-10.

Ing. José Abraham Colorado Tabla
Residente de Obra de la DOSTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de construcción

22 07 2019

Obra: K0360080036 - Construcción de domo de 13.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: 270030021 - Col. Economía

Contrato: AU-CO-5339-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de termino: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecucion y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Lamina para techado

Colocación de lámina pintro alum R-72 Cal. 26, hasta una altura de 7.00 mts. con material de fijación, resanes con tapagoteras, andamio, materiales y mano de obra.

Piso de concreto para cancha de usos múltiples

Curado de piso de concreto con agua limpia.

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Presidente de obra de la DOCTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de construcción

17 07 2019

Obra: K036008 0036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HU-CU-5354-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de termino: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecución y supervisión, relativo al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Piso de concreto para cancha de usos múltiples.

Elaboración de piso de concreto f'c = 200 kg/cm2 10 cms de espesor, acabado pulido o raya brocha pelo, reforzado con malla electrosoldada 6-6/10-10, acabado con volteado vibrado con vibrador para concreto.

Limpieza del área de trabajo.

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de Obra de la DOOTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de construcción

09 07 2019

Obra: K036008 0036.- Construcción de domo de 18.00 x 30.00 mts, en área recreativa

Localidad: 270080021.- Col. Economía

Contrato: HU-CO-5339-005-2019

Contratista: Isabel Adriana Castillo Gómez

Plazo: 72 días naturales

Fecha de inicio: 21/05/19

Fecha de Término: 31/07/19

En relación a los trabajos objeto de este contrato, que se encuentra en la etapa de ejecución y supervisión, relativ al tema actividades cotidianas, se informa lo siguiente:

Lamina para techado
Suministro de lámina pintro alum R-72 Cal. 26, para la colocación hasta una altura de 7.00 mts.

Se le informa a la contratista que de acuerdo al artículo 73 del RLOPSRM del Estado de Tabasco, presente oficio de cantidades adicionales referente al catálogo original del contrato, para su aprobación y autorización, considerando que no sobre pase el monto contratado.

Ing. José Abraham Colorado Pablo
Residente de Obra de la DOOTSM

Ing. Gabriel Concepción Zavala
Superintendente de construcción

BITÁCORA

FECHA: 21 DE MAYO DE 2019.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 01

En relación a la obra de construcción de domo en la localidad de Co. Economía del municipio de Huimanguillo, Tabasco. y en visita realizada en la presente fecha, por parte del Director Responsable de Obra, donde realizada la entrega física del sitio donde se llevaran a cabo los trabajos a la Contratista y consistentes en la construcción del domo, observándose que se da inicio a los trabajos de **preliminares**, el día 21 de mayo de 2019 de acuerdo a la fecha de inicio según Contrato de Obra Pública, con el trazo y nivelación del terreno (en área de edificaciones), y se inicia con los trabajos de excavación a mano en cepas en el área de zapatas aisladas. Se recomienda al superintendente de construcción, que se ajuste a los planos de proyecto y que se cumplan con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto, además se le indica que puede iniciar con otras actividades como es el armado y habilitado de acero en cimentación de zapatas aisladas y dados.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

BITÁCORA

FECHA: 25 DE MAYO DE 2019.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 02

En relación a la obra de construcción de domo en la localidad de Co. Economía del municipio de Huimanguillo, Tabasco, y en visita realizada con fecha 25 de mayo de 2019, por parte del Director Responsable de Obra, observándose a la fecha se tiene realizado los trabajos en la partida de **Zapatas aislada de concreto para techumbre** como es, el colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2 de 5 cm de espesor en el área de zapatas aisladas y la colocación del armado de acero de refuerzo en zapatas aisladas así como el armado de dados y columnas de acero de refuerzo y durante la visita se revisa el armado del acero de refuerzo en los elementos estructurales mencionados con anterioridad y que cumpla con las especificaciones y los planos del proyecto. Se continua con el colado de zapatas aisladas de 1.80 x 1.80 m de sección y f´c=250 kg/cm2.
Se recomienda al superintendente de construcción, que se ajuste a los planos de proyecto y el catálogo de conceptos y que se cumplan con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto en los elementos sucesivos del proceso constructivo, así como vigilar la dosificación de los concretos.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

BITÁCORA

FECHA: 31 DE MAYO DE 2019.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 03

En relación a la obra de construcción de domo en la localidad de Co. Economía del municipio de Huimanguillo, Tabasco, y en visita realizada en la presente fecha, por parte del Director Responsable de Obra, observando que se tienen los trabajos de la partida de **Dados de concreto para techumbre** que consistió en el colado de dados de concreto f´c=250 kg/cm2 y los trabajos de la partida de **Columnas de concreto para techumbre** con el colado de columnas de 35 cm Ø de concreto f´c=200 kg/cm2, previo a la revisión del armado del acero de refuerzo en los elementos estructurales de acuerdo a los planos de proyecto. Se recomienda al superintendente de construcción, que se ajuste a los planos de proyecto y que se cumplan con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto, además se le indica que puede iniciar con otras actividades del programa de obra.

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

BITÁCORA

FECHA: 05 DE JUNIO DE 2019.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 04

Con la presente fecha se realiza la visita a la obra, por parte del Director Responsable de Obra, observando que se continúan realizando los trabajos en la partida de **Zapatas aisladas de concreto para techumbre,** referente al Suministro y relleno de material inerte, compactado con bailarina en capas de 20 cm. Se recomienda al superintendente de construcción, que se realice la compactación hasta el hombro del relleno y se ajuste al proyecto en cuanto a niveles y pendientes y se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo.

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Céd. Prof. 3264163.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

BITÁCORA

FECHA: 12 DE JUNIO DE 2019.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 05

El día de hoy, se realiza la visita a la obra arriba descrita, por parte del Director Responsable de Obra, observando que se continúa realizando los trabajos de la partida de **Zapatas aisladas de concreto para techumbre,** referente al Suministro y relleno de material inerte, compactado con bailarina en capas de 20 cm. Además, se tiene el suministro de material de la partida de e redondo liso de 1/2" de diámetro, para atiezadores y contraventeo, redondo liso de 3/4" de diámetro para unir una columna a otra, monten negro de 4" cal. 14. Se recomienda al superintendente de construcción, que se realice la compactación hasta el hombro del relleno y se ajuste al proyecto en cuanto a niveles y pendientes y se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

BITÁCORA

FECHA: 18 DE JUNIO DE 2019.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 06

El día de hoy, se realiza la visita a la obra arriba descrita, por parte del Director Responsable de Obra, observando que se continúan los trabajos en la partida de **Estructura metálica para techumbre**. Con la aplicación de pintura esmalte anticorrosivo y acabado en armadura tipo arco construida a base de dos ángulos lados iguales de 2"x 2" x 1/4" en cuerda superior e inferior y PTR cuadrado de 2" cal. 12 para diagonales y montantes, habilitado de cajas para tensor de 15 x 20 x 13 cm a base de placa de 1/2" de espesor para unir con estructura principal, habilitado de respaldo para monten a base de ángulo de 2" x 3/16" de 10 cm de longitud y el habilitado de elemento de sujeción para tensores de contraventeo a base de ángulo 3" x 3/8" de 10 cm de longitud. Se recomienda al superintendente de construcción, que se ajuste a los planos de proyecto y que se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto.

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

BITÁCORA

FECHA: 25 DE JUNIO DE 2019.

OBRA: OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 07

El día de hoy, se realiza la visita por parte del Director Responsable de Obra, observando que se realiza el montaje de las armaduras tipo arco construida a base de dos ángulos lados iguales de 2"x 2" x 1/4" en cuerda superior e inferior y PTR cuadrado de 2" cal. 12 para diagonales y montantes de la partida de **Estructura metálica para techumbre**. Se realiza la colocación de monten negro de 4" cal. 14 en la estructura metálica y la colocación de elemento de sujeción para tensores de contraventeo a base de ángulo 3" x 3/8" de 10 cm de longitud. Se recomienda al superintendente de construcción, que se ajuste a los planos de proyecto y que se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

BITÁCORA

FECHA: 30 DE JUNIO DE 2019.

OBRA: OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 08

El día de hoy, se realiza la visita por parte del Director Responsable de Obra, observando que a la fecha se tienen colocados los atiezadores entre monten y los contraventeos a base de redondo liso 1/2" y espárragos de 1/2" en ambos extremos de la partida de **Estructura metálica para techumbre**. Se realiza además la colocación de tensor de redondo liso 3/4" de diámetro y la caja para tensor de 15x20x13 cm a base de placa de acero de 1/2". Se recomienda al superintendente de construcción, se detalle con pintura en las zonas donde se aplicó la soldadura o donde la estructura presente raspaduras a consecuencia de las maniobras de instalación y se ajuste a los planos de proyecto y que se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

BITÁCORA

FECHA: 05 DE JULIO DE 2019.

OBRA: OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 09

El día de hoy, se realiza la visita por parte del Director Responsable de Obra, donde se observa que se está realizando la aplicación de pintura en el área donde se soldaron los atiezadores entre monten y los elementos de sujeción para tensores de contraventeo de la partida de **Estructura metálica para techumbre**. Se realiza además la nivelación del relleno para dar las pendientes y recibir el piso de concreto. Se recomienda al superintendente de construcción, se ajuste a los planos de proyecto y que se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto.

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

BITÁCORA

FECHA: 17 DE JULIO DE 2019.

OBRA: OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 10

En la presente fecha, se realiza la visita por parte del Director Responsable de Obra, donde se observa que se tiene el suministro de lámina pintro alum R-72 cal. 26 hasta una altura de 7.00m. Y se está realizando los trabajos de colado de piso de concreto f´c=200 Kg/cm2 10 cms de espesor, acabado pulido o raya/brocha/pelo, reforzado con malla electrosoldada 6-6/10-10, acabado con volteador y vibrado con vibrador para concreto de la partida de **Piso de concreto para cancha de usos múltiples**. Se recomienda al superintendente de construcción, se ajuste a los planos de proyecto y que se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto.

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

BITÁCORA

FECHA: 23 DE JULIO DE 2019.

OBRA: OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 11

En la presente fecha, se realiza la visita por parte del Director Responsable de Obra, donde se observa que se está realizando la colocación de lámina pintro alum R-72 cal. 26 hasta una altura de 7.00m de la partida **Lamina para techado**. Y se está realizando los trabajos de sellado de juntas con sonomeric en el de piso de concreto f´c=200 Kg/cm2 10 cms de espesor, acabado pulido o raya/brocha/pelo, reforzado con malla electrosoldada 6-6/10-10, acabado con volteador y vibrado con vibrador para concreto de la partida de **Piso de concreto para cancha de usos múltiples**. Se recomienda al superintendente de construcción, se ajuste a los planos de proyecto y que se cumpla con lo indicado en las especificaciones de construcción del mismo proyecto. Además, respecto a la colocación de lámina para techado el personal deberá usar el equipo de seguridad adecuado debido a que se está realizando trabajos de altura y alto riesgo.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

BITÁCORA

FECHA: 31 DE JULIO DE 2019.

OBRA: OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Nota No. 12

En la presente fecha, se realiza la visita por parte del Director Responsable de Obra, donde se observa que se está realizando los trabajos de limpieza general en la obra y con esta misma fecha se concluyen los trabajos al 100% de la obra de **Construcción de domo de 18.00 x 30.00 m en la localidad de Col. Economía**, en las partidas de preliminares, zapatas aisladas de concreto para techumbre, dados de concreto para techumbre, columnas de concreto para techumbre, estructura metálica para techumbre, lamina para techado, y piso de concreto para cancha de usos multiples. Mismo que durante su construcción se verificó que la obra se ejecutara conforme a los planos y cumpliendo con lo indicado en las especificaciones y normas de construcción del mismo proyecto y la normatividad vigente.

Cabe aclarar que la obra fue ejecutada en el periodo estipulado en el contrato siendo este del 21 de mayo de 2019 al 31 de julio del 2019.

Cerrando el día de hoy, la presente bitácora.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

ING. SANTOS RAMIREZ MENA
D.R.O. No. 696. Ced. Prof. 3264163.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

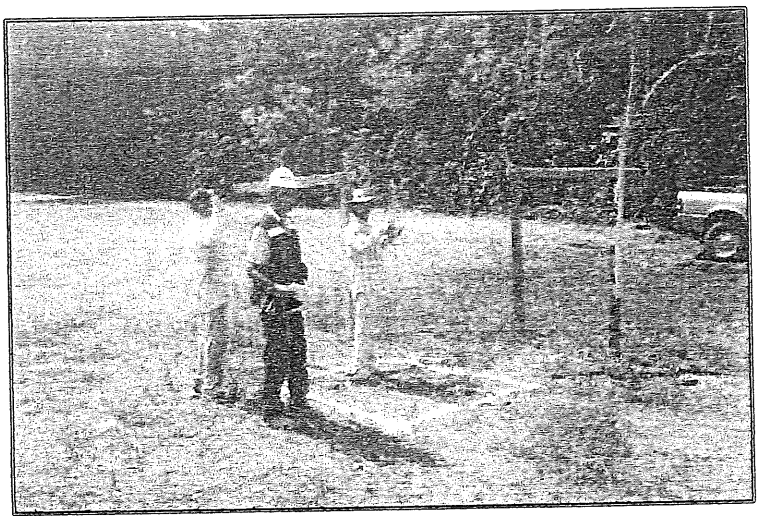

Trazo y nivelación del terreno (en área de edificaciones)

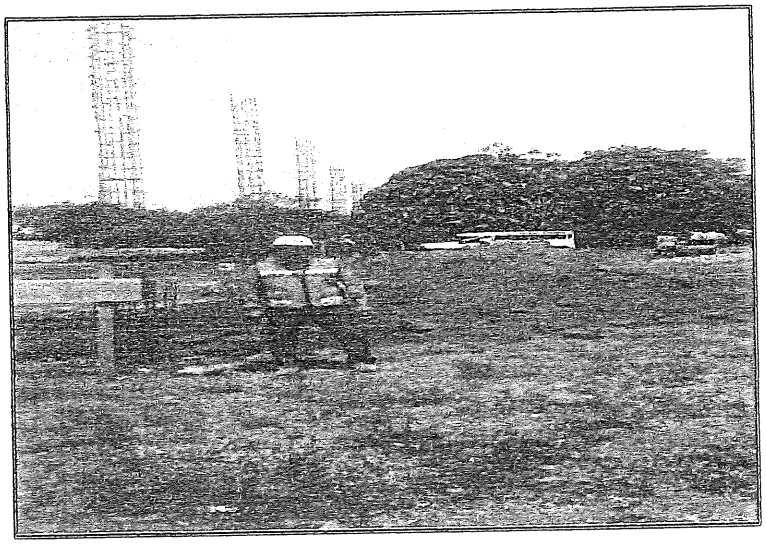

Excavación a mano en cepas en el área de zapatas aisladas.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

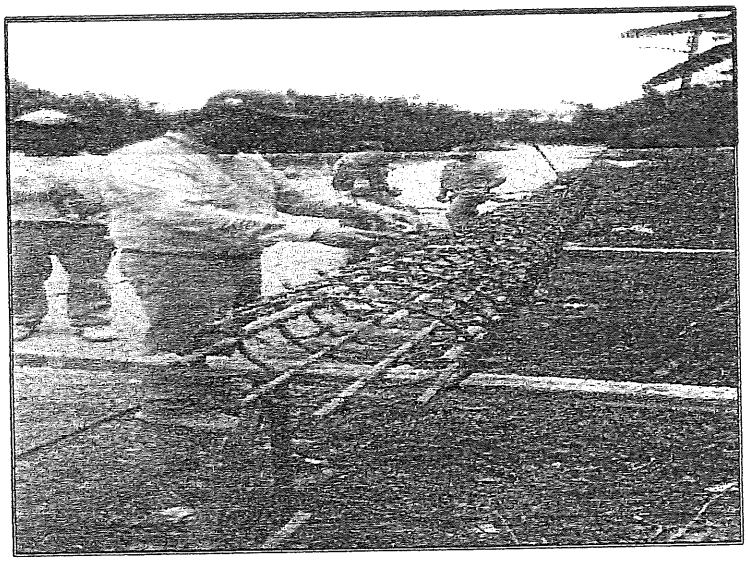

verificación de acero refuerzo en estructuras

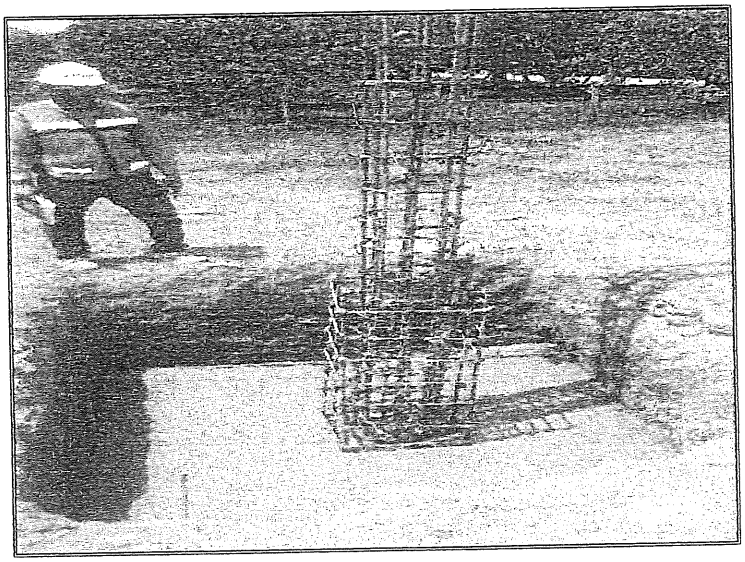

Verificación de acero refuerzo en estructuras y colado de zapatas aisladas.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

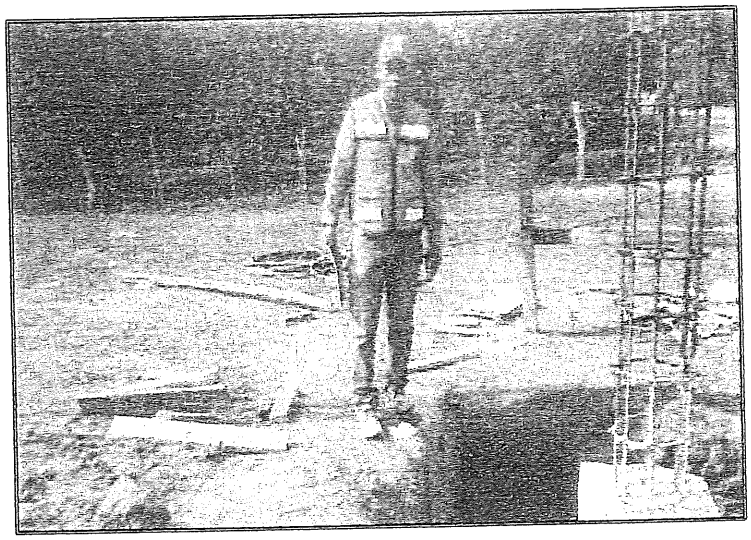

Colado de dados de concreto f'c=250 kg/cm2.

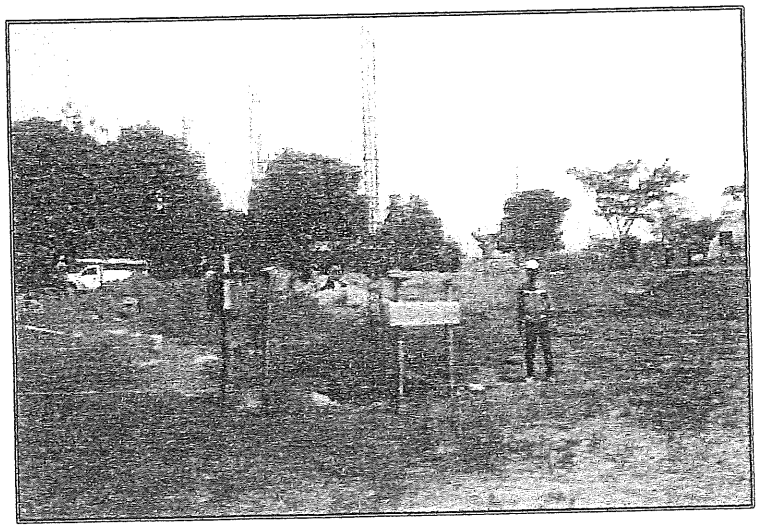

Armado y colocación de columnas de concreto f'c=200 kg/cm2.
en la obra

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

Colado y martelinado de columnas de concreto f'c=200 kg/cm2.

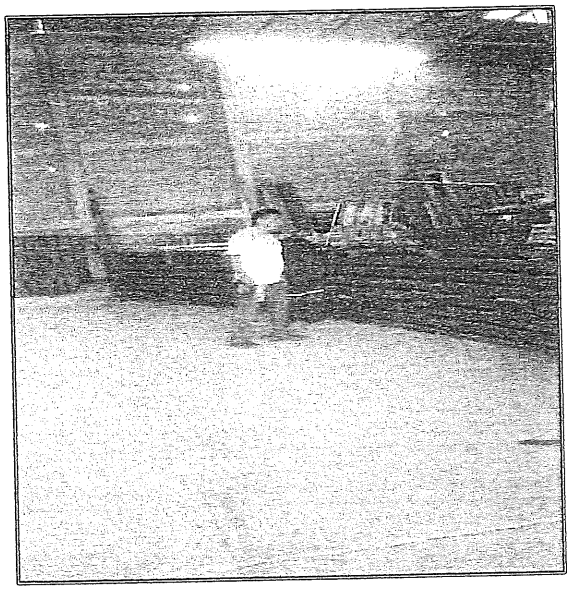

Habilitado de armadura tipo arco, construida a base de dos ángulos LI de 2 1/2"-1/4" en cuerda superior e inferior y PTR cuadrado de 2" cal. 12 para diagonales y montantes.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

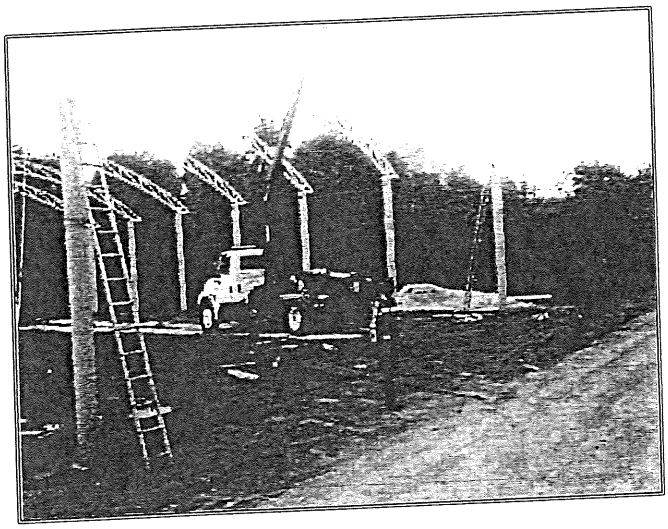

Montaje de armadura tipo arco, construida a base de dos ángulos LI de 2 1/2"-1/4" en cuerda superior e inferior y PTR cuadrado de 2" cal. 12 para diagonales y montantes.

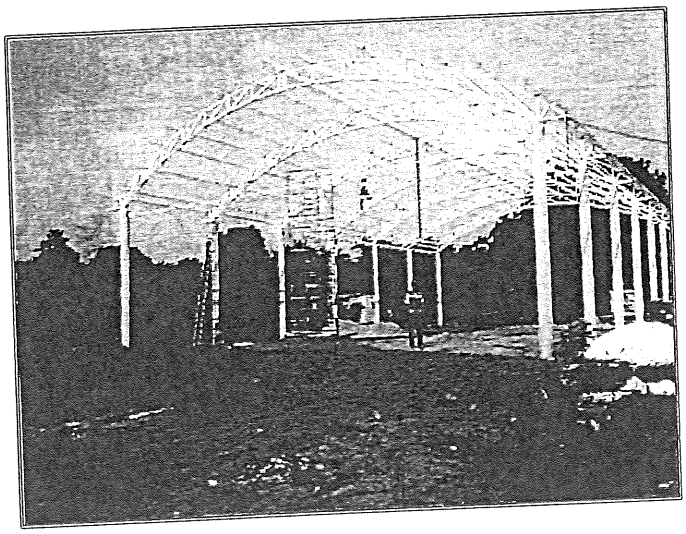

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

Suministro y colocación de espárragos a base de redondo de 3/4" de 20 cm de espesor, redondo liso de 3/4" de diámetro para sujetar columna a columna, redondo liso de 1/2" de diámetro para atiezadores y contraventeo, monten negro de 4" cal. 14. Suministro y colocación de espárragos a base de redondo liso de 1/2" de diámetro en los extremos de los contraventeos, elementos para sujeción para tensores de contraventeo.

OBRA: K0360080036.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS., EN ÁREA RECREATIVA.
LOCALIDAD: 270080021.- COL. ECONOMÍA.
MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO.
CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019.

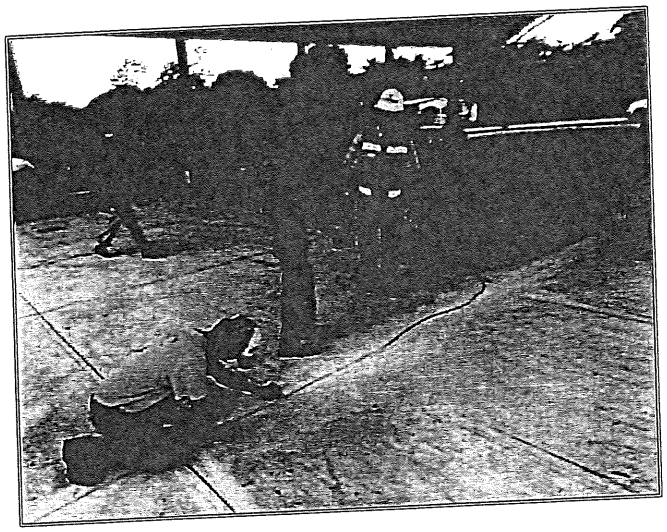

Piso de concreto f´c=200 kg/cm2 de 10 cms de espesor.

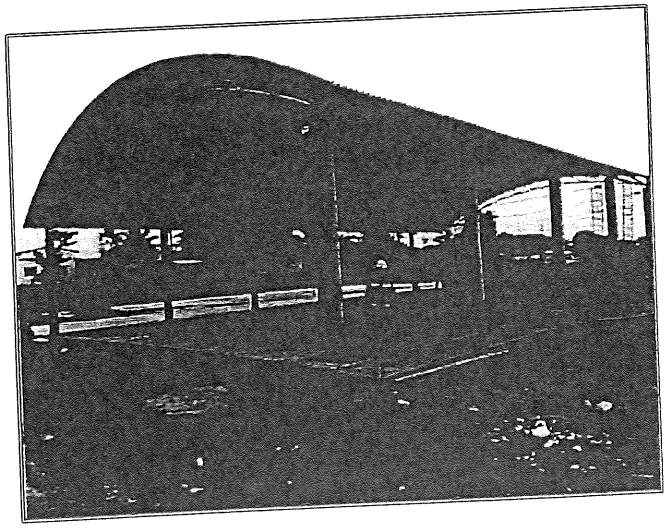

Colocación de lámina pintro alum R-72 Cal. 26, hasta una altura de 7.00 mts.

ING. SANTOS RAMÍREZ MENA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO N° 696
CED. PROF. 3264163

CONSTRUCCIONES EN GENERAL ISA

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES

Isabel Adriana Castillo Gómez

REG. PATRONAL: E7421341107

H. CÁRDENAS, TABASCO A 16 DE JULIO DEL 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

P R E S E N T E :

ASUNTO: VOLUMENES ADICIONALES

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN RELACIÓN AL CONTRATO: **HU-CO-5334-005-2019**, REFERENTE A LA OBRA: **K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA**, DE LA LOCALIDAD: **270080021.- COL. ECONOMIA**, CON ORIGEN DE LOS RECURSOS: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

SOLICITANDO LA AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTES VOLUMENES ADICIONALE, QUE NO AFECTAN AL MONTO CONTRATADO:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U.	CANT.	IMPORTE
.2	**ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE**				
02009A	SUM. Y RELLENO D/MAT. INERTE, COMPACTADO CON BAILARINA Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESP.	M3	$ 191.20	74.47	$14,238.66
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR	M2	$ 201.31	5.18	$1,042.79
9	**ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE**				
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTRAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDADURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	$ 40.69	2.88	$117.19
11	**PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES**				
04013K	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. PULIDO O RAYA /BROCHA/PELO;LOSAS 3.20 X 3.22 MTS. REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR INCL.CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA.	M2	$425.81	18.45	$7,856.19
				SUBTOTAL=	$23,254.83
				IVA 16%=	$3,720.77
				TOTAL=	$26,975.60

ATENTAMENTE

LIC. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

DEPARTAMENTO DE SUPERVISION
RECIBE
NOMBRE
FIRMA

C.C.P. ARCHIVO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
de Huimanguillo, Tabasco

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Reporte de supervisión de obras

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018 - 2021

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

OFICIO No. DOOTSM/OF/1860/2019
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE VOLÚMENES ADICIONALES
HUIMANGUILLO, TABASCO A 17 DE JUNIO DEL 2019

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO
CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA
CARDENAS, TABASCO.
R.F.C. CAGI850111965

P R E S E N T E :

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2019 REFERENTE AL CONTRATO: **HU-CO-5334-005-2019** EN RELACIÓN A LA OBRA: **K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA**, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. EN LA LOCALIDAD: **270080021.- COL. ECONOMIA,** SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE LAS CANTIDADES ADICIONALES DE LOS CONCEPTOS QUE SE ENLISTA EN LA TABLA ANEXA, SIN AFECTAR EL MONTO DEL CONTRATO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U.	CANT.	IMPORTE
.2	**ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE**				
02009A	SUM. Y RELLENO D/MAT. INERTE, COMPACTADO CON BAILARINA Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESP.	M3	$ 191.20	74.47	$14,238.66
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR	M2	$ 201.31	5.18	$1,042.79
9	**ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE**				
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTRAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDADURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	$ 40.69	2.88	$117.19
11	**PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES**				
04013K	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. PULIDO O RAYA /BROCHA/PELO;LOSAS 3.20 X 3.22 MTS. REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR INCL.CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA.	M2	$425.81	18.45	$7,856.19
				SUBTOTAL=	$23,254.83
				IVA 16%=	$3,720.77
				TOTAL=	$26,975.60

NO EXISTIENDO OTRO PARTICULAR A QUE HACER REFERENCIA, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ING. JOSE ABRAHAM COLORADO PABLO
RESIDENTE DE OBRA DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO
JEFE DE RESIDENTES DE OBRA DE LA D.O.O.T.S.M.

MATRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERV. MPALES.

c.c.p. Ing. Ernesto Murillo Murillo.- Jefe de Residentes de Obra.- Para su conocimiento
c.c.p. Ing. José Abraham Colorado Pablo.- Residente de Obra.- Para su conocimiento
c.c.p. Archivo

CONSTRUCCIONES EN GENERAL ISA

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES
Isabel Adriana Castillo Gómez
REG. PATRONAL: E7421341107

H. CÁRDENAS, TABASCO A 01 DE AGOSTO DEL 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

P R E S E N T E :

ASUNTO: TERMINO DE OBRA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN RELACIÓN AL CONTRATO: **HU-CO-5334-005-2019**, REFERENTE A LA OBRA: **K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA**, DE LA LOCALIDAD: **270080021.- COL. ECONOMIA**, CON ORIGEN DE LOS RECURSOS: **RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).**

POR MEDIO DE ESTE OFICIO LE INFORMO QUE CON FECHA **31 DE JULIO DEL 2019**, SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS AL 100% DE DICHA OBRA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO.

RECIBIDO
FECHA: Arquite
HORA: 09:50am
FIRMA:

ATENTAMENTE

LIC. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

C.C.P. ARCHIVO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
Dirección de obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios

ACTA DE RECEPCION FISICA DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

L U G A R: 270080021.- COL. ECONOMIA

LICITACION No.: HU-LI-AD-005-2019 **FECHA:** 2 DE MAYO DEL 2019

CONTRATO No.: HU-CO-5334-005-2019 **FECHA:** 17 DE MAYO DEL 2019

CONTRATISTA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

AUTORIZACION Y/O CONVENIO: OFICIO DE AUTORIZACION ACTA DE CABILDO No. 20-SO-06-MR/2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

IMPORTE CONTRATADO: $ 1,225,723.35

IMPORTE AUTORIZADO: $ 1,227,714.99

IMPORTE EJERCIDO: $ 1,225,721.51

ANTICIPO 30%: $ 367,717.01

PLAZO DE EJECUCION: 72 DIAS NATURALES

FECHA DE INICIO PROGRAMADA: 22 DE ABRIL DEL 2019

FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA: 26 DE AGOSTO DEL 2019

FECHA DE INICIO REAL: 21 DE MAYO DEL 2019

FECHA DE TERMINACION REAL: 31 DE JULIO DEL 2019

ESTIMACIONES PRESENTADAS Y PAGADAS

No.	FECHA	PERIODO DE EJECUCION	IMPORTE PARCIAL	IMPORTE ACUMULADO	DEDUCCIONES PARCIAL	DEDUCCIONES ACUMULADO
01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS	06-jun-19	21/05/2019 AL 31/05/2019	$ 242,594.51	$ 242,594.51	$ 74,242.29	$ 74,242.29
02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS	05-jul-19	01/06/2019 AL 30/06/2019	$ 497,384.44	$ 739,978.95	$ 152,216.79	$ 226,459.08
03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS	05-ago-19	01/07/2019 AL 31/07/2019	$ 458,766.96	$ 1,198,745.91	$ 148,491.75	$ 374,950.83
04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES	05-ago-19	01/07/2019 AL 31/07/2019	$ 26,975.60	$ 1,225,721.51	$ 162.78	$ 375,113.61

GARANTIAS

NOMBRE DE LA AGENCIA AFIANZADORA: SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTÍAS, S.A.

FIANZA DE VICIOS OCULTOS No.: 2343255

IMPORTE $122,572.15

FECHA DE EXPEDICIÓN: 07 DE AGOSTO DEL 2019

AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERAN EL CONTRATO RESPECTIVO, ASÍ MISMO DE ACUERDO AL **ART. 62** DEL REGLAMENTO DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO: LA GARANTÍA A QUE ALUDE EL **ARTÍCULO 69 DE LA LOPSRM, SE LIBERARÁ UNA VEZ TRANSCURRIDOS 366 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO UNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA.** ESTA ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO .

EL DIA **07 DE AGOSTO DEL 2019**

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ING. JOSÉ ABRAHAM COLORADO PABLO
RESIDENTE DE OBRA DE LA D.O.O.T.S.M.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. DE OBRAS ORD. TERR. Y SERV. MPALES.

POR EL CONTRATISTA
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO

POLIZA DE FIANZA

SOFIMEX®

Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500
www.sofimex.mx Autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para Otorgar Seguros de Caución y Fianzas a Título Oneroso R.F.C. ASG- 950531-ID1

FIANZA
2343255
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO
2024882

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN				
VILLAHERMOSA TABASCO, A 7 DE AGOSTO DE 2019				
MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA	AGENTE
$122,572.15	$122,572.15	PESOS	22	2797

RAMO	SUBRAMO
ADMINISTRATIVAS	OBRA

SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTÍAS, S.A., En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

$122,572.15 (***CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N.***)

A FAVOR DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARA GARANTIZAR POR: ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ CON EN CALLE H. CARDENAS, TABASCO, R.F.C. LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN [illegible] INCURRIDO EN LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS O SERVICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. HU-CO-5334-005-2019, CUYO MONTO EJERCIDO ES DE $1,225,721.51 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 51/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. RELATIVO A LA OBRA K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DC DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA. EN LA LOCALIDAD 270080021.- COL. ECONOMÍA. EN EL MUNICIPIO DE HU. NGUILLO TABASCO, REPRESENTADO POR EL LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL Y POR LA OTRA PARTE ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ, REPRESENTADA POR EL C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GOMEZ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO, LA PRESENTE FIANZA TENDRA UNA DURACION DE DOCE MESES (365 DIAS NATURALES). A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA EN QUE CONSTE FORMALMENTE LA ENTREGA – RECEPCION DE LOS TRABAJOS O SERVICIOS, AL TERMINO DEL CUAL DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL MUNICIPIO, LA INSTITUCION PROCEDERA A SU CANCELACION EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNOS DE LOS CONCEPTOS QUE SE GARANTIZAN CON LA PRESENTE FIANZA, LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS ASI COMO LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA UTILIZADOS EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, SE COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL CONTRATISTA Y A LA INSTITUCION, PARA LO CUAL LA VIGENCIA DE LA FIANZA SEGUIRA SUBSISTENTE DURANTE LA SUSTENTACION DE TODOS LOS RECURSOS Y JUICIOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DIFINITIVA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. LA PRESENTE FIANZAS SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 69 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, ASI COMO POR LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACION, EJECUCION DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A. ACEPTA EXPRESAMENTE CONTINUAR GARANTIZANDO EL CREDITO A QUE ESTA SE REFIERE, AUN EN EL CASO DE QUE SE OTORGUE PRORROGAS O ESPERAS AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN. LA INSTITUCION ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION ESTABLECIDO POR LOS ART. 282 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, POR LO TANTO NO SERA APLICADA LA FIGURA DE CADUCIDAD PREVISTA EN LOS ARTICULOS 174 Y 175 DE LA CITADA LEY.

*** FIN DE TEXTO ***

FIRMA

PEREZ SANCHEZ ALBERTO
GERENTE DE OFICINA

SELLO DIGITAL

IZkMqE872hDHxfCLSqkdcZ2+aDCQIX/R2ACrEfz4voj4T0KYobHan0b5PfHv8jhCmGj8uMQQVFDY3zP+6oOyFajqGgFIAjpSdnq6YTrB2nNvkB+ZlwPFHydYfXcO8s5pQw1NJ3tswMDzNKnjttE14C8UcLEsnxts9XT++s/U=
PEREZ SANCHEZ ALBERTO

1 LINEA DE VALIDACIÓN 0602343255TMYM47 1

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Reguladoras establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.mx

HUIMANGUILLO, TABASCO A 07 DE AGOSTO DEL 2019

CONVENIO ÚNICO DE REDUCCIÓN DE MONTO DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

EL PRESENTE CONVENIO **ÚNICO** DEL CONTRATO DE OBRAS PÚBLICAS A BASE DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ **"EL H. AYUNTAMIENTO"** REPRESENTADO POR EL **MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS** EN SU CALIDAD DE PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA **ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ** REPRESENTADA POR **C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ** EN SU CARÁCTER DE **ADMINISTRADOR UNICO** QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ **EL CONTRATISTA** CONVOCADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1.- EL "AYUNTAMIENTO" DECLARA:

1.1.- QUE EL MUNICIPIO LIBRE ES LA BASE DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO, DOTADO DE PERSONALIDAD Y PATRIMONIO PROPIO, CORRESPONDIENDO A "EL AYUNTAMIENTO" ADMINISTRAR AL MUNICIPIO Y PROPORCIONAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS A SU CARGO.

1.2.- QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO, ES UNA DEPENDENCIA DEL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO, CUYA EXISTENCIA SE ENCUENTRA PREVISTA EN EL ART. 73 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

1.3.- QUE EN EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A POR **C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ** DERIVADO DE LA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y EN APEGO A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y SU REGLAMENTO.

1.4.- QUE EL COMPROMISO DERIVADO EN EL PRESENTE CONTRATO SERÁ CUBIERTO CON RECURSOS **RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)**, CON PROGRAMA **K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA.**

2.- EL CONTRATISTA DECLARA:

2.1.- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DISPONE DE ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS SUFICIENTES PARA ELLOS.

2.2.- DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, AUN CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO EN CUANTO A ESTE CONTRATO Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO, BAJO LA PENA DE PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA, TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.

3.3.-QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **CALLE OLIVO MZ. 36 FRACC. LOS REYES LOMA ALTA, CÁRDENAS, TABASCO,** MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

3.- DECLARAN LAS PARTES:

3.1.- TENER CELEBRADO EL CONTRATO A BASE DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE LA OBRA **K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA** PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE **HUIMANGUILLO, TABASCO** A LA QUE SE LE ASIGNÓ EL NÚMERO DE CONTRATO NO. **HU-CO-5334-005-2019**, QUE SE TIENE POR REPRODUCIDO AQUÍ COMO SI A LA LETRA SE INSERTARE.

3.2.- EL MONTO CONTRATADO INICIALMENTE ES DE **$ 1'225,723.35 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 35/100 M.N.),** Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SE HA PACTADO EN **72 DÍAS** CON FECHA DE INICIO SEGÚN ORDEN DE INICIO, DEL **21 DE MAYO DE 2019** Y FECHA DE TERMINACIÓN EL **31 DE JULIO DE 2019,** EL CUAL ES SOPORTADO POR PROGRAMA DE OBRA PRESENTADO EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN.

3.3.- QUE RECONOCEN EXPRESAMENTE QUE EL CONTRATO, SUS ANEXOS Y LAS BITÁCORAS DE LOS TRABAJOS SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

3.4.- SE OBLIGAN EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO Y DEL CONTENIDO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y SU REGLAMENTO, ACUERDOS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS.

3.5- DE ACUERDO CON EL ESTUDIO TÉCNICO ELABORADO POR LAS PARTES, ESTAS HAN TENIDO A BIEN DETERMINAR **LA REDUCCIÓN EN EL MONTO** EN LA OBRA ORIGINALMENTE PACTADA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO ANTES ALUDIDO. Y SUJETÁNDOSE A LAS SIGUIENTES:

C L A U S U L A S

PRIMERA. - EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR EL PROYECTO ANTES MENCIONADO CON MONTO INICIAL DE, **$ 1'225,723.35** A UN MONTO FINAL DE **$ $ 1'225,721.51** REDUCIÉNDOSE EN **$ 1.84** PESOS.

SEGUNDA. - DE EXISTIR SALDO DE ANTICIPO, EL CONTRATISTA DEBERÁ AMORTIZARLO EN LAS ESTIMACIONES SUBSECUENTES, AJUSTANDO EL PORCENTAJE A APLICAR EL QUE RESULTE DE DIVIDIR EL MONTO FALTANTE POR AMORTIZAR ENTRE EL IMPORTE DE LA OBRA POR ESTIMAR DE ACUERDO AL IMPORTE FINAL DEL CONTRATO, SEÑALADO EN LA CLÁUSULA ANTERIOR.

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LAS GARANTÍAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA QUEDEN VIGENTES, MODIFICANDO LOS CALENDARIOS DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DE ACUERDO A LA CLÁUSULA ANTERIOR Y PROGRAMA DE OBRA.

CUARTA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE CONVENIO, QUEDE VIGENTE EN TODOS SUS ANEXOS, CON LA SALVEDAD DE LOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN ESTE ACTO JURÍDICO.

QUINTA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO ASÍ COMO LA DEL CONTRATO DE LA OBRA YA SELECCIONADO, LAS PARTES EXPRESAMENTE SE SOMETEN AL ARBITRAJE DE LOS TRIBUNALES DE LA JURISDICCIÓN, CORRESPONDIENTE RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE LES PUDIESE CORRESPONDER, EN RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.

"EL AYUNTAMIENTO"

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

SECRETARIO DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

C. RUTH PALMA HERNÁNDEZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR (REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

"EL CONTRATISTA"
ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

C. ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

"TESTIGOS"

ING. JOSÉ ABRAHAM COLORADO PABLO
RESIDENTE DE LA D.O.O.T.S.M.

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL CONVENIO NÚM. DOP-001-RMON-19 MODIFICATORIO AL CONTRATO NÚM. HU-CO-5334-005-2019, CELEBRADO CON ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ, PARA LA OBRA: "K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA", EN LA LOCALIDAD DE 270080021.- COL. ECONOMIA, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

DICTAMEN TÉCNICO PARA CONVENIOS MODIFICATORIOS DE REDUCCIÓN DE MONTO CONTRATO NUM. HU-CO-5334-005-2019	Página 1 de 2

HUIMANGUILLO, TABASCO A 07 DE AGOSTO DE 2019

DICTAMEN TÉCNICO QUE SE FORMULA CON EL FIN DE FUNDAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS **No HU-CO-5334-005-2019,** PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE **"K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA"** EN LA LOCALIDAD: **"270080021.- COL. ECONOMIA"**, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE CONTRATO: HU-CO-5334-005-2019

EMPRESA: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

ORIGEN DE LOS RECURSOS: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

1.- ANTECEDENTES.

PREVIA LICITACIÓN **NO.- HU-LI-AD-005-2019**, CON FECHA 02 DE MAYO DEL 2019, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO CELEBRÓ CON LA CONTRATISTA **ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ** EL CONTRATO NO. **HU-CO-5334-005-2019**, POR MEDIO DEL CUAL, EL SEGUNDO SE COMPROMETIÓ A EJECUTAR PARA EL PRIMERO LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA REFERIDA ANTERIORMENTE, CON FECHA DE INICIO 21 DE MAYO DE 2019, FECHA DE TERMINACIÓN 31 DE JULIO DE 2019, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 72 (SETENTA Y DOS) DÍAS NATURALES Y UN MONTO DE **$ 1'225,723.35 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 35/100 M.N.),** INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. CON ORIGEN DE LOS RECURSOS DE **RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).**

1.1 CON FECHA 21 DE MAYO DEL 2019 SE INICIAN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA **"K0360080036.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA** EN LA COMUNIDAD: **"270080021.- COL. ECONOMIA"**, CON NOTA DE BITÁCORA NO.1.

2.- RAZONES TÉCNICAS.

2.1.- EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTE AL CONTRATO, SE REALIZÓ CONJUNTAMENTE CON EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN UN ANÁLISIS COMPARATIVO CON RESPECTO A LOS VOLÚMENES DEL PRESUPUESTO BASE DE LA OBRA Y DE LOS VOLÚMENES EJECUTADOS, ENCONTRÁNDOSE DIFERENCIAS FÍSICAS QUE PRESENTAN UN IMPORTE TOTAL DE **$ 1.84 (UN PESOS 84/100 M.N.)**

POR LA REALIZACIÓN DE ESTA ADECUACIÓN, AUNADO A ELLO, EL PAGO DE VOLÚMENES EXCEDENTES DE ALGUNOS CONCEPTOS EJECUTADOS SE DETERMINA FACTIBLE REALIZAR LA REDUCCIÓN EN EL MONTO DEL CONTRATO.

2.2.- AL REALIZAR LOS AJUSTES ANTERIORMENTE DESCRITOS NO SE AFECTA EN NINGUNA MANERA EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LOS BENEFICIOS QUE CONLLEVA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA.

DICTAMEN TÉCNICO PARA CONVENIOS MODIFICATORIOS DE REDUCCIÓN DE MONTO CONTRATO NUM. HU-CO-5334-005-2019	Página 2 de 2

RESUMEN

MONTOS:

1. MONTO DEL CONTRATO INICIAL	$ 1'225,723.35
2. REDUCCION DE MONTO	$ 1.84
3. MONTO DEL CONTRATO FINAL	$ 1'225,721.51

CONCLUSIONES

COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR SE FORMULA EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO POR **REDUCCIÓN DE MONTO**, TENIENDO UN DECREMENTO DE **$ 1.84 (UN PESOS 84/100 M.N.)** LO QUE REPRESENTA EL **0.00015 %** DE DECREMENTO RESPECTO AL IMPORTE ORIGINAL CONTRATADO, DANDO COMO RESULTADO UN NUEVO MONTO CORRESPONDIENTE A **$ 1'225,721.51 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 51/100 M.N.)**

3.- RAZONES NORMATIVAS.

ATENTO A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DECIMA QUINTA DEL CONTRATO **"MODIFICACIÓN EN MONTO, PLAZO DE EJECUCIÓN Y METAS"**, LA CUAL SEÑALA QUE **EL AYUNTAMIENTO Y EL CONTRATISTA** CONVIENEN QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN AL MONTO DE ESTE CONTRATO O A SUS ANEXOS, DEBERÁ REALIZARSE POR ESCRITO MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE CON LAS "NUEVAS CONDICIONES", ESTA RESIDENCIA DE OBRA HA ELABORADO EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO.

EL CONTRATO ALUDIDO ESTÁ REGULADO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y SU REGLAMENTO, LAS MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS PODRÁN REALIZARSE POR IGUAL EN AUMENTO QUE EN REDUCCIÓN.

CON BASE EN LO ANTERIOR, SE MODIFICA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA REFERIDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 68 DE SU REGLAMENTO. POR LO TANTO, EL PRESENTE DICTAMEN SUSTENTA LA FORMALIZACIÓN ENTRE LAS PARTES, DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE.

FORMULÓ

ING. JOSÉ ABRAHAM COLORADO PABLO
RESIDENTE DE LA D.O.O.T.S.M.

Vo. Bo.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO
JEFE DE RESIDENTES DE LA D.O.O.T.S.M.

VIGENCIA
ENERO-DICIEMBRE DEL 2019

2019
Hoja 1 de 6

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018-2021

RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

Acta de Entrega - Recepción

Obra por Contrato

Fecha: 07 DE AGOSTO DEL 2019

ANTECEDENTES

Dependencia Ejecutora: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Número y Descripción de la Obra : K0360080035.- CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00 X 30.00 MTS, EN ÁREA RECREATIVA

Localidad: 270080021.- COL. ECONOMIA **Municipio:** HUIMANGUILLO, TABASCO

Programa: K036.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

Modalidad de Ejecución: CONTRATO **Cantidad:** 1

Metas Validadas: **Unidad:** DOMO

Fechas: **Inicio Programada:** 22 DE ABRIL DEL 2019 **Terminación Programada:** 26 DE AGOSTO DEL 2019

DATOS DEL CONTRATO

Contratista: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ **R.F.C.** CAGI850111965

Domicilio: [illegible] LOS REYES LOMA ALTA

Contrato: HU-CO-5334-005-2019 **Importe: $** 1,225,723.35

Fecha: 17 DE MAYO DEL 2019 **Anticipo: $** $367,717.01

Modalidad de Adjudicación: ADJUDICACION DIRECTA **Fecha de Adjudicación:** 06 DE MAYO DEL 2019

Fecha de Inicio Según Contrato: 21 DE MAYO DEL 2019 **Fecha de Term. Según Contrato:** 31 DE JULIO DEL 2019

GARANTÍAS

Fianza de Anticipo No. : 2315226 **Importe:** $367,717.01

Fecha de Expedición: 16 DE MAYO DEL 2019 **Vigencia:** AMORTIZACION TOTAL

Nombre de la Agencia Afianzadora : SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTÍAS, S.A.

Fianza de Cumplimiento No. : 2315222 **Importe:** $122,572.33

Fecha de Expedición: 16 DE MAYO DEL 2019 **Vigencia:** TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

Nombre de la Agencia Afianzadora : SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTÍAS, S.A.

Fianza de Vicios Ocultos No. : 2343255 **Importe:** $122,572.15

Fecha de Expedición: 07 DE AGOSTO DEL 2019 **Vigencia:** UN AÑO

Nombre de la Agencia Afianzadora : SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTÍAS, S.A.

VIGENCIA
ENERO-DICIEMBRE DEL 2019

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018-2021

Fecha real de inicio de la obra: 21 DE MAYO DEL 2019 **Fecha real de Term. De la Obra:** 31 DE JULIO DEL 2019

OBJETO

Descripción de los Trabajos que se entregan :

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE		
.1	**PRELIMINARES**	M2	608.00
02002A	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE EDIFICACIONES)		
.2	**ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE**	M3	64.22
02003	EXCAVACION A MANO EN CEPA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL TIPO I, ZONA A, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	47.65
02006	RELLENO Y COMPACTACION D/MAT/PROD./DE EXC.C/PISON Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO	M3	234.36
02009A	SUM. Y RELLENO D/MAT. INERTE, COMPACTADO CON BAILARINA Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESP.	M2	50.54
02008A	PLANTILLA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 100 KG./CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR	PZA	14.00
02021K	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO FC= 250 KG/CM2 CON VARILLA DE 1/2" DE DIAM. @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS EN SECCION DE 1.80 X 1.80 MTS Y ESPESOR DE 15 A 25 CMS EN FORMA TRAPEZOIDAL. INCL: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO.		
.3	**DADOS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE**	PZA	14.00
02053K	DADO DE 0.50 x 0.50 x 1.30 MTS. CONCRETO ARMADO F'C= 250 KG/CM2 CON 8 VAR'S. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 3/8" DE DIAM. A CADA 20 CMS., INCL. CIMBRA, DESCIMBRA Y CURADO	KG	0.00
02016A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 1/2" DIAM. (# 4) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJE DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	0.00
02017A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 5/8" DIAM. (# 5) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJE DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.	KG	0.00
02015A	ACERO REFUERZO EN CIMENTACION 3/8" DIAM. (# 3) F'Y=4200KG/CM2 PARA ANCLAJE DE COLUMNAS, INCL. SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES,GANCHOS, SILLETAS Y DESPERDICIOS.		
.5	**COLUMNAS DE CONCRETO PARA TECHUMBRE**	ML	63.00
03020E	COLUMNA CIRCULAR DE 35 CMS. Ø DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² ARM. C/4 VARILLAS DE 5/8" Ø, 4 VARILLAS DE 1/2" Y ANILLOS DE 3/8" @ 20 CMS. INCL. CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ACABADO MARTELINADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.		
9	**ESTRUCTURA METALICA PARA TECHUMBRE**	PZA	14.00
08001A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO DE 30 CM DE Ø, DE 5/8" DE ESPESOR PARA ESTRUCTURA PRINCIPAL CON COLUMNA, INCLUYE. 6 ANCLAS AHOGADAS A BASE DE REDONDO LISO DE 40 CM DE LONGITUD Y 5/8" DE Ø, SOLDADURA, PRIMARIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION	ML	505.68
08002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE 1/2" DE DIAM. PARA ATIEZADORES Y CONTRAVENTEO; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDADURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	112.77
08003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO LISO DE 3/4" DE DIAM. PARA UNIR UNA COLUMNA A OTRA; INCL. MATERIALES, MANO DE OBRA SOLDADURA, CORTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	628.00
08077D	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTEN NEGRO DE 4", CAL. 14, INCL. SOLDADURA, COLOCACION HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS Y PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO	PZA	14.00
030764B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPARRAGOS A BASE DE REDONDO LISO DE 3/4" DE 20 CM, INCLUYE: BISELADO Y RELLENO DE SOLDADURA EN CAJA, PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR DE 15X15 CM PARA UNIR CON COLUMNA LA CUAL ESTARA FIJADA A DOS ANCLAS AHOGADAS DE 30 CMS. DE DESARROLLO Y 1/2" DE DIAMETRO, CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION	PZA	144.00
30780	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTO DE SUJECCION PARA TENSORES DE CONTRAVENTEO A BASE DE ANGULO DE 3"X3/8" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: SOLDADURA, TUERCA Y CONTRATUERCA	PZA	144.00
08274A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPARRAGOS DE 1/2" DE Ø EN LOS EXTREMOS DE LOS CONTRAVENTEOS; INCL. TUERCAS Y CONTRATUERCAS	KG	2597.49
08005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE ANGULO DE 2"X2"X1/4" PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO	KG	802.31
08006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE PTR DE 2"X2" CAL. 12 PARA FORMACION DE ESTRUCTURA TIPO ARCO; CORTES, TRAZO, SOLDADURA, ACABADO ESMALTE ANTICORROSIVO		

VIGENCIA
ENERO-DICIEMBRE DEL 2019

2019
Hoja 3 de 6

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO
TRIENIO 2018-2021

Fecha real de inicio de la obra: 21 DE MAYO DEL 2019 **Fecha real de Term. De la Obra:** 31 DE JULIO DEL 2019

OBJETO

Descripción de los Trabajos que se entregan :

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
08007	MONTAJE DE ARMADURA TIPO ARCO; CONSTRUIDA A BASE DE DOS ANGULOS L.I. DE 2 1/2"- 1/4" EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR CUADRADO DE 2" CAL.12 PARA DIAGONALES Y MONTENES, APOYADA EN DOS BASES DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR ANCLADA Y SOLDADA A VARILLAS DE COLUMNAS DE CONCRETO, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE, PRIMARIO, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	3399.83
030763	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA PARA TENSOR DE 15X20X13 CMS. A BASE DE PLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR PARA UNIR CON ESTRUCTURA PRINCIPAL, INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PRIMARIO MINIO, PINTURA ESMALTE, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, HERRAMINETA, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	14.00
030782	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA TAPON DE ACERO DE 3/16 CON MEDIDAS DE 5 X 15 CMS. INCLUYE. CORTES, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	112.00
030781	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESPALDO PARA PERFILES MONTEN A BASE DE ANGULO DE 2"X3/16" (10 CMS. DE LONGITUD), INCLUYE: CORTE, SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA TUERCA Y CONTRATUERCA.	PZA	140.00
280	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	PZA	1.00
10	**LAMINA PARA TECHADO**		
08004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA PINTRO ALUM R-72 CAL. 26, HASTA UNA ALTURA DE 7.00 MTS. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, RESANES CON TAPAGOTERA, ANDAMIO, MATERIALES Y MANO DE OBRA	M2	629.88
11	**PISO DE CONCRETO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES**		
04013K	PISO DE CONC. F'C=200 KG/CM2 10 CMS. ESP. ACAB. PULIDO O RAYA /BROCHA/PELO;LOSAS 3.20 X 3.22 MTS. REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS FRIAS A BASE DE SONOFLEX Y SELLADO DE JUNTAS CON SONOMERIC, ACAB.C/VOLTEADOR INCL.CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO CON AGUA DURANTE 7 DIAS, VIBRADO CON VIBRADOR PARA CONCRETO Y LIMPIEZA DEL AREA.	M2	558.45

VIGENCIA
ENERO-DICIEMBRE DEL 2019

2019
Hoja 4 de 6

Metas alcanzadas: Unidad: DOMO **Cantidad:** 1 1.00
Población beneficiada: 567.00 **Localidades beneficiadas:**
INVERSIÓN VALIDADA

El financiamiento para la construcción de este proyecto se realizó en base a las Actas de Cabildo, que a continuación se detalla:

No. De Acta	Fecha	Inversión
ACTA DE CABILDO No. 20-SO-06-MR/2019	30 DE MARZO DEL 2019	$1,227,714.99

MODIFICACIONES (de Metas)

CONVENIO	Fecha	MONTO
NUM. DOP-001-RMON-19	07 DE AGOSTO DEL 2019	$1.84

INVERSIÓN EJERCIDA

Estimación	Fecha	Periodo	Importe Total	Deducciones
01 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS	06-jun-19	21/05/2019 AL 31/05/2019	$242,594.51	$74,242.29
02 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS	05-jul-19	01/06/2019 AL 30/06/2019	$497,384.44	$152,216.79
03 (PARCIAL) TRABAJOS EJECUTADOS	05-ago-19	01/07/2019 AL 31/07/2019	$458,766.96	$148,491.75
04 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES	05-ago-19	01/07/2019 AL 31/07/2019	$26,975.60	$162.78

Importe del Contrato ($) 1,225,723.35 **Importe total Estimado ($)** 1,225,721.51
Importe Deducciones ($) 375,113.61 **Saldo por Cancelar ($)** 1.84

TERMINO BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime a la Dependencia Ejecutora y a la Compañía constructora de la Obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obligan por la presente acta a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno, en los términos que estable el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco. Los representantes o titulares de las dependencias que asistan al acto como testigos de la entrega-recepción, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

VIGENCIA
ENERO-DICIEMBRE DEL 2019

2019
Hoja 5 de 6

ENTREGA - RECEPCIÓN

Por medio de esta Acta: EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Hace entrega al: COMITÉ DE OBRA

Quien será el Organismo, Dependencia u Organización Social responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

ENTREGA

Por la Dependencia Ejecutora: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Cargo: PRESIDENTE MUNICIPAL

Nombre: LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMENEZ **Firma:**

Por el Contratista: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ

Cargo: ADMINISTRADOR UNICO

Nombre: ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ **Firma:**

RECIBE: **Comité de obra** (X) **Dependencia** ( )

Por el Comité de Obra (Recibe de Conformidad)

PRESIDENTA

C. ROSARIO RICARDEZ DE DIOS

SECRETARIA

C. CORITA CORREA ALEJANDRO

TESORERA

C. BARTOLA RICARDEZ DE DIOS

VOCAL DE VIGILANCIA

C. CANDELARIA CABRERA TOALA

VOCAL

C. MARIA GUADALUPE DE LA CRUZ MARTINEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO TRIENIO 2018-2021

INTERVIENEN EN EL ACTO

Por la Dirección Ejecutora

Cargo: DIRECTOR DE OBRAS , ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVI. MUNICIPALES

Nombre: MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS **Firma:**

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES 2018-2021

Cargo: RESIDENTE DE OBRA DE LA D.O.O.T.S.M.

Nombre: ING. JOSÉ ABRAHAM COLORADO PABLO **Firma:**

Por la SECOTAB:

Cargo: SECRETARIO

Nombre: L.C.P Y M.A.P. LUCINA TAMAYO BARRIOS **Firma:**

Por el H. CONGRESO

Cargo: FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO

Nombre: JOSÉ DEL CARMEN LÓPEZ CARRERA **Firma:**

Quienes asisten como representantes autorizados por las dependencias que se mencionan al acto de entrega-recepción de la obra, mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas validadas para su ejecución, de conformidad a lo establecido en los Artículos 67 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionado Con La Misma del Estado de Tabasco.

Ing. Gabriel Concepción Zavala

[redacted]

H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

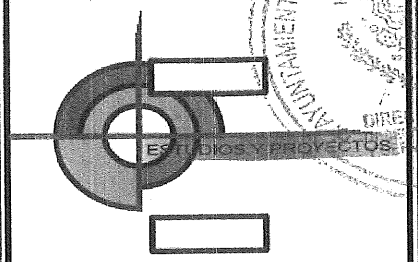

Autorizó

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos.
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Ing. Ernesto Murillo Murillo
Jefe del Departamento de Supervisión

PLANO

PLANO DE ESTRUCTURAL (DETALLES)

PROYECTO

CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS. EN AREA RECREATIVA.

LOCALIDAD :
270060021.- COL. Economía

UBICACION
270060001.- C.D HUIMANGUILLO

META :
1.00
CONSTRUCCION

PLANO FINAL

UNIDAD
METROS

ESCALA
S/E

FECHA
AGOSTO./2019

PLANO
1 de 1

No. PLANO
A – 1

ESCALA GRÁFICA:

0.00 1.50 5.00

0.50 3.00 7.50

CONSTRUCCIONES EN GENERAL ISA

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES, S.A DE C.V

C. Isabel Adriana Castillo Gómez

[redacted]

Ing. [redacted] Zavala

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

Villahermosa, Tab. a 05 de Febrero de 2019

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA:.
RUZTYCO, S.A. DE C.V.

He examinado el Estado de Posición Financiera de **RUZTYCO, S.A. DE C.V.**, al 31 de Diciembre de 2018, los correspondiente Estado de Resultados, de Modificaciones en el Capital Contable en Base a Efectivo, sobre la base de Costo Histórico Original por el periodo terminado en esa fecha. Mí examen se efectúo de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y en consecuencia incluyo pruebas de los registros y documentación de la Contabilidad y los demás procedimientos de Auditoria que considere necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, excepto por la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, los Estados Financieros adjuntos, presentan razonablemente la situación financiera de **RUZTYCO, S.A. DE C.V.** al 31 de Diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, las modificaciones en su Capital Contable y los cambios en la situación financiera en base a efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financieras, aplicados consistentemente en relación al año anterior.

ATENTAMENTE

L.C.P. CARLOS RAUL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Av. Conjunto Los Ríos Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA

CALLE 5 N0. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090

VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVO:

CIRCULANTE:

Caja	$ 50,000.00	
Bancos	$ 178,239.14	
Estimaciones por cobrar	$ 5,354,539.69	
Documentos por pagar	$ 4,149,113.00	
Inventario de Materiales	$ 980,713.31	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE:		**$ 10,712,605.14**

F I J O:

Maquina y Equipo de Trabajo	$ 170,324.06		
Deprec. Acumulada Maquinaria y Eq.	$ 21,925.00	$ 148,399.06	
Mobiliario y Equipo de Oficina	$ 75,492.00		
Deprec. Acumulada Mob. Y Eq. De Ofi.	$ 6,868.00	$ 68,624.00	
Equipo de Computo	$ 113,444.51		
Deprec. Acumulada de Computo	$ 14,938.00	$ 98,506.51	
Herramientas Menores	$ 189,625.00		
Deprec. Acumulada de Herr. Men.	$ 22,755.00	$ 166,870.00	
TOTAL FIJO:			**$ 482,399.57**
TOTAL DE ACTIVO:			**$ 11,195,004.71**

Villahermosa, Tab., a 05 de Febrero de 2019

"Bajo protesta de decir verdad,manifiesto que las cifras contenidas en este Estado Financiero, son veraces y contienen toda la informacion referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de su autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"

Hecho Por:

L.C.P. Carlos Raúl Rguez. de la Cruz

Autorizado Por:

Arq. Juan Carlos Morales Ruz
Administrador Único

Av. Conjunto Los Rios Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE 5 N0. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PASIVO:			
CIRCULANTE:			
Contribuciones por pagar		$ 47,949.71	
Acreedores Diversos		$ 20,000.00	
			$ 67,949.71
PRESTAMOS POR PAGAR		$ 2,180,810.00	
Largo plazo	$ 2,180,810.00		$ 2,180,810.00
TOTAL PASIVO FIJO:			$ 2,248,759.71
CAPITAL:			
Capital Social		$ 100,000.00	
Utilidad del Ejercicio Anteriores		$ 7,155,225.00	
Utilidad del Ejercicio		$ 1,691,020.00	
TOTAL DE CAPITAL:			$ 8,946,245.00
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL:			$ 11,195,004.71

Villahermosa, Tab., a 05 de Febrero de 2019

"Bajo protesta de decir verdad,manifiesto que las cifras contenidas en este Estado Financiero, son veraces y contienen toda la informacion referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de su autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"

Hecho Por:

L.C.P. Carlos Raúl Rguez. de la Cruz

Autorizado Por:

Arq. Juan Carlos Morales Ruz
Administrador Único

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE 5 N0. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

ESTADO DE RESULTADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Ingresos por Obras:		$ 22,532,056.00
(-) Costo de Obra:		$ 19,676,011.00
Materiales de Construcción	$ 16,940,084.00	
Mano de Obra Directa	$ 1,914,952.00	
Gastos Indirectos de Construcción	$ 820,975.00	
(=) Utilidad Bruta:		$ 2,856,045.00
(-) Gastos de Operación:		$ 1,165,025.00
Gastos Generales	$ 701,567.00	
Gastos de Administración	$ 463,458.00	
(=) Utilidad de Operación:		$ 1,691,020.00

Villahermosa, Tab., a 05 de Febrero de 2019

"Bajo protesta de decir verdad,manifiesto que las cifras contenidas en este Estado Financiero, son veraces y contienen toda la informacion referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de su autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"

Hecho Por:

L.C.P. Carlos Raúl Rodríguez. de la Cruz

Autorizado Por:

Arq. Juan Carlos Morales Ruz
Administrador Único

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE 5 N0. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

RELACIONES ANALITICAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CAJA:
Efectivo

	IMPORTES:
$	50,000.00
$	**50,000.00**

BANCOS:
Santander, S.A. Cta; 92-00144206-8
Banorte, S.A. Cta; 0308729364

	IMPORTES:
$	8,127.00
$	170,112.14
$	**178,239.14**

ESTIMACIONES POR COBRAR:
Municipio de Comalcalco
Municipio de Teapa

$	83,469.83
$	5,271,069.86
$	**5,354,539.69**

HERRAMIENTAS MENORES:
01.- Lote de herramientas menores
Tubería con y sin costura especif, ASIM-A53/106
API5L-GR,B, API5L-X52, C40, 80, 160 y especiales
1 1/2" a 48", Palas, (Picos, Carretillas, Bailarinas,
Valvulas y conexiones de acero o al carbón
llaves mecanicas y similares etc.)

	IMPORTES:
$	189,625.00
$	**189,625.00**

DOCUMENTOS POR PAGAR:
Pcyt del Sureste, S.A. de C.V.
Juan Morales Colorado
Obteniendo tu Beneficio Sapi de C.V.

IMPORTES:	
	800,000.00
	309,113.00
	250,000.00
$	**1,359,113.00**

Villahermosa, Tab., a 05 de Febrero de 2019

Av. Conjunto Los Rios Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE 5 N0. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

RELACIONES ANALITICAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INVENTARIO DE MERCANCIAS:	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTES:
Tubo de 14"x1/4" lm api-5l-b/42 20" api-5l-b/42	43.25	935.00	$40,438.75
Tubo de 30"x1/4" lrcf servicio limitado 20"	6.12	2298.00	$14,063.76
Tubo de 14"x1/4" rmt-1 1ax-a-mol 20"	6.21	1036.00	$6,433.56
Tubo hid si 75 mm rd-26 acam	659	222.71	$146,765.89
Codo 45° e x c alc sm 160 mm	212	52.50	$11,130.00
Silleta alc sm 315 x 160 mm	212	167.14	$35,433.68
Tubo alc sm 160 s-25 acam	90	348.00	$31,320.00
Tubo alc sm 315 s-25 acam	170	1380.00	$234,600.00
Valvula de compuerta vf de 3"	2	2180.00	$4,360.00
Valvula de compuerta vf de 4"	4	2841.42	$11,365.68
Abrazadera hid c-40 si 75 x 13 mm rosca	275	58.90	$16,197.50
Abrazadera hid c-40 si 100 x 13 mm rosca	100	62.40	$6,240.00
Insertor de bronce de 1/2	490	15.00	$7,350.00
Abrazadera hid c-40 si 100 x 13 mm rosca	316	62.40	$19,718.40
Tubo hid si 100 mm rd-26 acam	170	378.00	$64,260.00
Tubo alc sm 160 mm s-25 acam	60	348.00	$20,880.00
Transf mon c 25 kva c-15kv n-k prolec dan604	2	24663.03	$49,326.06
Int. Termomag Qo 1 x30 a noark-iusa 616637	38	51.55	$1,958.90
Cable thw cal. 10 negro indiana	300	10.20	$3,060.00
Varilla cw econ 5/8" x 1.5 m mexin	115	57.88	$6,656.20
Poliducto negro ced 80 de 1/2"	15	573.33	$8,599.95
Conector econ p/varilla tierra mexin	115	6.16	$708.40
Murete medicion aereo 1 servicio	115	1429.41	$164,382.15
Viga ipr 10x5 ¾ en 32.8 k/mt 12.20mt	4	5287.71	$21,150.84
Placa a-36 3/4 84x10)	600	15.95	$9,570.00
Tubo 06" x 6.10 mts ads (incluye campana y empaque) serie 32	24	573.57	$13,765.43
Tubo de 14" x ¼" lm api -5l-b/x42 20" api-5l-b/x42	2	5610.00	$11,220.00
14 14.00 ¼ 0.25	25	24.57	$614.25
Duela de pino .75" x 4" x 8.25 2da verde	5	340.21	1,701.05
Triplay pino bc 12 mm 1.22 x 2.44 – 1 cara	27	73.00	1,971.00
Cople de reparacion hid si 75 mm anger	22	109.00	2,398.00
Cople de reparacion hid si 100 mm anger	13	173.84	2,259.92
Te hid si 100 x 75 mm anger	4	112.78	451.12
Codo PVC hid de 3"x 22"	2	181.41	362.82
Tapon campana hid si 100 mm anger	8	1250.00	10,000.00
Marco tapa de poliestilino de 50x50 cms			$ 980,713.31

Villahermosa, Tab., a 05 de Febrero de 2019

Av. Conjunto Los Ríos Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

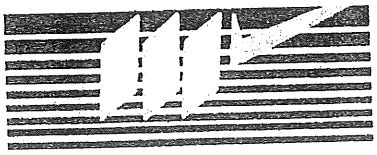

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE 5 N0. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

RELACIONES ANALITICAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO:	IMPORTES:
01.- Hidrolavador 2 HP	$ 30,000.00
01.- General de corriente	$ 5,000.00
01.- Cortadora de tubo	$ 6,000.00
01.- Equipo de corte	$ 7,000.00
01.- Bailarina con motor 4 H.P. Mca. Robin	$ 36,114.66
01.- Cortadora p/concreto Mca. Felsa	$ 24,051.72
01.- Motobomba auticevante 3" 5.5H.P.	$ 3,879.31
01.- Revolvedora mca. Cipsa 1 saco	$ 6,460.00
01.- Revolvedora p/concreto 8 hp mca. Joper 7.5	$ 9,474.14
01.- Bomba m-power de 3" de 6.5 hp	$ 3,879.31
01.- Motobomba de 30 mtr. cubico	$ 2,230.50
01.- Vidrador c/motor de 5.5H.P. mca. Cipsa	$ 9,912.00
01.- Placa Cipsa CM-13	$ 23,706.90
01.- Sierra circular	$ 1,240.52
01.- Esmeriladora Angular 9 ind. 2000w	$ 1,375.00
	$ 170,324.06

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	IMPORTES:
01.- Camara Fotografica, Mod. 1000, Mca. Sony	$ 1,393.00
01.- Maquina de Escribir Electrica, Mca. Olivetti	$ 1,200.00
03.- Sillones ejecutivos 1,300 c/u	$ 3,900.00
01.- Escritorio tipo ejecutivo riviera en c/nogal	$ 4,561.00
02.- Sillas secretarial	$ 2,000.00
01.- Archivero metalicos de 4 gavetas	$ 3,600.00
10.- Sillas pulman de espera 240 c/u	$ 2,400.00
01.- Librero color nogal	$ 5,200.00
01.- Aire acondicionado tipo mini split mca. Minage	$ 12,670.00
01.- Camara Cannon 16 Mp	$ 1,120.00
01.- Ventilador Pedestal 18"	$ 444.00
01.- Camara Digital 16 Mp	$ 1,222.00
01.- Aire acondicionado tipo mini split mca. Minage	$ 3,793.00
01.- Aire acondicionado mca Midea 12 btus minisplit nom 023	$ 3,361.00
01. Minisplit Lg 12 kg 220/1/60	$ 4,483.00
01. Minisplit Lg 24 kg 220/1/60	$ 7,759.00
01.- Minisplit sj 12000 btu 110v fr	$ 4,999.00
01.- Aire acondicionado mca Midea 12 btus minisplit nom 023	$ 3,543.00
02.- Sillas ejecutiva moscu	$ 1,034.00
01.- Climas Mcas Mirage	$ 6,810.00
04.- Minisplit Benelux 24000	$ 40,614.20
	$ 116,106.20

Villahermosa, Tab., a 05 de Febrero de 2019

Av. Conjunto Los Ríos Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA

CALLE 5 N0. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090

VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

RELACIONES ANALITICAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EQUIPO DE COMPUTO:	IMPORTES:
01.- Computadora mca.-Laptop	$ 17,500.00
01.- Laptop mca. Toshiba	$ 6,034.00
02.- Computadora, Mca HP, Pavilion, Mod. 6841	$ 4,320.00
01.- Computadora de escritorio mca. HP pavilion mod. 7215	$ 8,188.00
01.- Impresora laser a color mca. HP	$ 4,965.00
01.- Impresora laser a color negra mca. HP	$ 3,780.00
02.- Impresora multifuncional mca. HP	$ 4,965.00
01.- Impresora Laserjet HP oficce pro 8600 HP	$ 7,560.00
01.- Software Autocad 2010	$ 15,350.00
01.- Software Antivirus Set	$ 6,500.00
01.- Computadora mca. HP Pavilion	$ 8,188.00
01.- Disco duro adata 1tb	$ 1,378.00
01.- Laptop Acer E5-573	$ 7,326.73
01- Computadora Hp pavilion 14-N207LA	$ 7,757.76
01.- Antivirus Kasparsky	$ 1,206.03
01.- Laptop Acer aspire	$ 8,425.99
	$ 113,444.51

CONTRIBUCIONES POR PAGAR:	IMPORTES:
ISR Personas Morales	$ 47,949.71
	$ 47,949.71

ACREEDORES DIVERSOS	IMPORTES:
Manuel Antonio Morales Ruz	$ 20,000.00
	$ 20,000.00

PASIVO A CORTO PLAZO:	SALDO INSOLUTO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Banco	$ 1,400,000.00	$ 12,459.56	$ 1,412,459.56
Banco	$ 540,000.00	$ 249,768.00	$ 290,232.00
Banco	$ 500,000.00	$ 21,881.56	$ 478,118.44
	$ 2,440,000.00		**$ 2,180,810.00**

Villahermosa, Tab., a 05 de Febrero de 2019

Av. Conjunto Los Rios Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035

Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA

CALLE CINCO NO. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090

VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

TIPO DE RAZON	NOMBRE DE LA RAZON	FORMULA	AL 31/DIC. 2017 RAZON ANOS (1)	AL 31 /DIC./2018 RAZON ANO (2)	DIFERENCIA (2) - (1)
LIQUIDEZ	CAPITAL NETO DE TRABAJO	A. C. – P. C.	8,004,471.00	8,463,845.43	459,374.43
LIQUIDEZ	RAZON CIRCULANTE	A. C. / P. C.	14.62	0.1000	-14.52
LIQUIDEZ	PRUEBA DEL ACIDO	(A. C. – I.) / P. C.	12.07	4.76	-7.31
ENDEUDAMIENTO	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	P. T. / A. T.	0.0580	4.330	4.2720
ENDEUDAMIENTO	RAZON DE PASIVO A CAPITAL	P. T. / C. C.	0.0620	0.2010	0.139
RENTABILIDAD	INDICE DE FRODUCTIVIDAD	U. N. / C. C. I.	0.1530	0.2510	0.10
RENTABILIDAD	POTENCIAL DE UTILIDAD	(U. N. / V. N.) (V. N. / A. T.)	0.1200	0.2330	0.11

DE DONDE:

A. C. :	ACTIVO CIRCULANTE:
P. C. :	PASIVO CIRCULANTE
I. :	INVENTARIOS
P. T. :	PASIVO TOTAL
A. T. :	ACTIVO TOTAL
U. N. :	UTILIDAD NETA
C. C. :	CAPITAL CONTABLE
V. N. :	VENTAS NETAS
C. C. I. :	CAPITAL CONTABLE INICIAL
P. C. :	PASIVO CIRCULANTE

RAZON CIRCULANTE.- *EL PARÁMETRO ACEPTABLE SERÁ IGUAL Ó MAYOR A LA UNIDAD.*

PRUEBA DEL ACIDO.- *EL PARÁMETRO ACEPTABLE SERÁ IGUAL Ó MAYOR A LA UNIDAD.*

INDICE DE ENDEUDAMIENTO.- *EL PARÁMETRO ACEPTABLE SERA MENOR A LA UNIDAD.*

RAZON DE PASIVO A CAPITAL.- *EL PARÁMETRO ACEPTABLE SERÁ MENOR A LA UNIDAD.*

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS PARÁMETROS ANTES MENCIONADOS ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS. Para efectos de evaluación se considera la información financiera del ejercicio inmediato anterior o en su caso para empresas de nueva creación la más actualizada. El año (1) se refiere al mas antiguo y el año (2) al inmediato anterior.

Villahermosa, Tab., a 05 de Febrero de 2019

Hecho Por:

L.C.P. Carlos Raúl Rodríguez De la Cruz

Autorizado Por:

Arq. Juan Carlos Morales Ruz
Administrador Único

Av. Conjunto Los Rios Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION GENERAL DE AUDITO
FISCAL FEDERAL.-
OFICINA DEL C. DIRECTOR
GENERAL. 1. 9749
398-I-4-b
110/00127063

ENTREGA PERSONAL

ASUNTO: SE EXPIDE CONSTANCIA DE INSCRIPCI
EN EL REGISTRO DE CONTADORES PUBL
COS DE ACUERDO A SU SOLICITUD.

SRIA. DE HACIENDA Y C.P.
Dirección General de Auditoría
Fiscal Federal
★ 4 MAR 1991 ★
DESPACHADO
FIRMA DEL ARCHIVO

Mexico, D.F., a 19 DE MARZO de 1991.

ontador Publico
DRIGUEZ DE LA CRUZ CARLOS RAUL
MPESINOS NUM 129
ASTA DE SIERRA
5100 VILLAHERMOSA

En atencion a su solicitud arriba mencionada, y en virtud de haber acredi—
ido lo dispuesto en los articulos 52 del Codigo Fiscal de la Federacion vigente y 4
l Reglamento del Codigo Fiscal de la Federacion en vigor, me complace hacer de su
onocimiento que la Secretaria de Hacienda y Credito Publico, por medio de la Direc—
on General de Auditoria Fiscal Federal a mi cargo, con fundamento en el articulo —
, fraccion XII del Reglamento Interior de la Secretaria de Hacienda y Credito Pu—
lico, ha tenido a bien registrarle en el LIBRO I DEL REGISTRO DE CONTADORES PUBLICO
n fecha 19 DE MARZO de 1991, correspondiendole el numero 0 8 1 5 2

Aprovecho la ocasion para exhortarle al buen uso y cumplimiento de los line
entos que establecen la ley y el Codigo de Etica Profesional.

A t e n t a m e n t e.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Director General.

C.P. ALFREDO SOLOA TUNCO.

CÉDULA 1493203
DUPLICADO

SEP

México D.F. 14 de Febrero del 2003

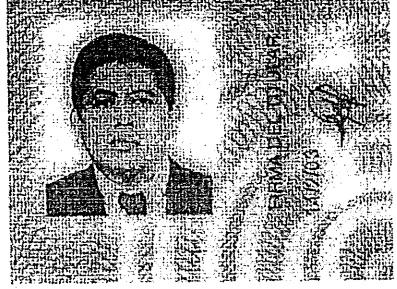

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CÉDULA 1493203

EN VIRTUD DE QUE

CARLOS RAUL
RODRÍGUEZ
DE LA CRUZ

CURP [redacted]

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE LICENCIATURA COMO

CONTADOR PÚBLICO

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

Villahermosa, Tab. a 20 de Marzo de 2018

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA:.
RUZTYCO, S.A. DE C.V.

He examinado el Estado de Posición Financiera de **RUZTYCO, S.A. DE C.V.,** al 31 de Diciembre de 2017, los correspondiente Estado de Resultados, de Modificaciones en el Capital Contable en Base a Efectivo, sobre la base de Costo Histórico Original por el periodo terminado en esa fecha. Mí examen se efectúo de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y en consecuencia incluyo pruebas de los registros y documentación de la Contabilidad y los demás procedimientos de Auditoria que considere necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, excepto por la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, los Estados Financieros adjuntos, presentan razonablemente la situación financiera de **RUZTYCO, S.A. DE C.V.** al 31 de Diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, las modificaciones en su Capital Contable y los cambios en la situación financiera en base a efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financieras, aplicados consistentemente en relación al año anterior.

ATENTAMENTE

L.C.P. CARLOS RAUL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Av. Conjunto Los Rios Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE 5 N0. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVO:			
CIRCULANTE:			
Caja		$ 50,000.00	
Bancos		$ 29,123.86	
Estimaciones por Cobrar		$ 4,119,932.00	
Documentos por Pagar		$ 1,050,000.00	
Deudores Diversos		$ 1,207,000.00	
Inventario de Material		$ 970,713.56	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE:			$ 7,426,769.42
F I J O:			
Maquina y Equipo de Trabajo	$ 112,412.06		
Deprec. Acumulada Maquinaria y Eq.	$ 21,925.00	$ 90,487.06	
Mobiliario y Equipo de Oficina	$ 75,492.00		
Deprec. Acumulada Mob. Y Eq. De Ofi.	$ 6,868.00	$ 68,624.00	
Equipo de Computo	$ 105,018.52		
Deprec. Acumulada de Computo	$ 14,938.00	$ 90,080.52	
Herramientas Menores	$ 189,625.00		
Deprec. Acumulada de Herr. Men.	$ 22,755.00	$ 166,870.00	
TOTAL FIJO:			$ 416,061.58
TOTAL DE ACTIVO:			$ 7,842,831.00

Villahermosa, Tab., a 20 de Marzo de 2018

"Bajo protesta de decir verdad,manifiesto que las cifras contenidas en este Estado Financiero, son veraces y contienen toda la informacion referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de su autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"

Hecho Por:

L.C.P. Carlos Raúl Rguez. de la Cruz

Autorizado Por:

Arq. Juan Carlos Morales Ruz
Administrador Único

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE 5 N0. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PASIVO:			
CIRCULANTE:			
Contribuciones por pagar		$ 45,606.00	
Acreedores Diversos		$ 20,000.00	
TOTAL PASIVO:			**$ 65,606.00**
PRESTAMOS POR PAGAR		$ 522,000.00	
Largo plazo	$ 522,000.00		**$ 522,000.00**
TOTAL FIJO PASIVO:			**$ 587,606.00**
CAPITAL:			
Capital Social		$ 100,000.00	
Utilidad del Ejercicio Anteriores		$ 5,894,915.00	
Utilidad del Ejercicio		$ 1,260,310.00	
TOTAL DE CAPITAL:			**$ 7,255,225.00**
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL:			**$ 7,842,831.00**

Villahermosa, Tab., a 20 de Marzo de 2018

"Bajo protesta de decir verdad,manifiesto que las cifras contenidas en este Estado Financiero, son veraces y contienen toda la informacion referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de su autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"

Hecho Por:

L.C.P. Carlos Raúl Rgpez. de la Cruz

Autorizado Por:

Arq. Juan Carlos Morales Ruz
Administrador Único

Av. Conjunto Los Rios Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE 5 N0. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

ESTADO DE RESULTADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ingresos por Obras:		**$ 10,194,930.00**
		$ 8,248,575.00
(-) Costo de Obra:		
Materiales de Construcción	$ 6,591,710.00	
Mano de Obra Directa	$ 1,043,877.00	
Gastos Indirectos de Construcción	$ 612,988.00	
		$ 1,946,355.00
(=) Utilidad Bruta:		
		$ 686,045.00
(-) Gastos de Operación:		
Gastos Generales	$ 425,247.00	
Gastos de Administración	$ 260,798.00	
		$ 1,260,310.00
(=) Utilidad de Operación:		

Villahermosa, Tab., a 20 de Marzo de 2018

"Bajo protesta de decir verdad,manifiesto que las cifras contenidas en este Estado Financiero, son veraces y contienen toda la informacion referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de su autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"

Hecho Por:

L.C.P. Carlos Raúl Rguez. de la Cruz

Autorizado Por:

Arq. Juan Carlos Morales Ruz
Administrador Único

Av. Conjunto Los Rios Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE 5 N0. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

RELACIONES ANALITICAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CAJA:
Efectivo

	IMPORTES:
$	50,000.00
$	**50,000.00**

BANCOS:

	IMPORTES:
$	28,696.86
$	427.00
$	**29,123.86**

ESTIMACIONES POR COBRAR:

Municipio de Centro	$ 758,036.00
Municipio de Comalcalco	$ 83,470.00
Municipio de Teapa	$ 3,278,426.00
	$ **4,119,932.00**

HERRAMIENTAS MENORES:

	IMPORTES:
01.- Lote de herramientas menores Tubería con y sin costura especif, ASIM-A53/106 API5L-GR,B, API5L-X52, C40, 80, 160 y especiales 1 1/2" a 48", Palas, (Picos, Carretillas, Bailarinas, Valvulas y conexiones de acero o al carbón llaves mecanicas y similares etc.)	$ 189,625.00
	$ **189,625.00**

DOCUMENTOS POR PAGAR:

	IMPORTES:
Pcyt del Sureste, S.A. de C.V.	800,000.00
Obteniendo tu Beneficio Sapi de C.V.	250,000.00
	$ **1,050,000.00**

Villahermosa, Tab., a 20 de Marzo de 2018

Av. Conjunto Los Rios Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE 5 N0. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

RELACIONES ANALITICAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INVENTARIO DE MERCANCIAS:	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTES:
Tubo de 14"x1/4" lm api-5l-b/42 20" api-5l-b/42	43.25	935.00	$40,438.75
Tubo de 30"x1/4" lrcf servicio limitado 20"	6.12	2298.00	$14,063.76
Tubo de 14"x1/4" rmt-1 1ax-a-mol 20"	6.21	1036.00	$6,433.56
Tubo hid si 75 mm rd-26 acam	659	222.71	$146,765.89
Codo 45° e x c alc sm 160 mm	212	52.50	$11,130.00
Silleta alc sm 315 x 160 mm	212	167.14	$35,433.68
Tubo alc sm 160 s-25 acam	90	348.00	$31,320.00
Tubo alc sm 315 s-25 acam	170	1380.00	$234,600.00
Valvula de compuerta vf de 3"	2	2180.00	$4,360.00
Valvula de compuerta vf de 4"	4	2841.42	$11,365.68
Abrazadera hid c-40 si 75 x 13 mm rosca	275	58.90	$16,197.50
Abrazadera hid c-40 si 100 x 13 mm rosca	100	62.40	$6,240.00
Insertor de bronce de 1/2	490	15.00	$7,350.00
Abrazadera hid c-40 si 100 x 13 mm rosca	316	62.40	$19,718.40
Tubo hid si 100 mm rd-26 acam	170	378.00	$64,260.00
Tubo alc sm 160 mm s-25 acam	60	348.00	$20,880.00
Transf mon c 25 kva c-15kv n-k prolec dan604	2	24663.03	$49,326.06
Int. Termomag Qo 1 x30 a noark-iusa 616637	38	51.55	$1,958.90
Cable thw cal. 10 negro indiana	300	10.20	$3,060.00
Varilla cw econ 5/8" x 1.5 m mexin	115	57.88	$6,656.20
Poliducto negro ced 80 de 1/2"	15	573.33	$8,599.95
Conector econ p/varilla tierra mexin	115	6.16	$708.40
Murete medicion aereo 1 servicio	115	1429.41	$164,382.15
Viga ipr 10x5 ¾ en 32.8 k/mt 12.20mt	4	5287.71	$21,150.84
Placa a-36 3/4 84x10)	600	15.95	$9,570.00
Tubo 06" x 6.10 mts ads (incluye campana y empaque) serie 32	24	573.57	$13,765.68
Tubo de 14" x ¼" lm api -5l-b/x42 20" api-5l-b/x42 14 14.00 ¼ 0.25	2	5610.00	$11,220.00
Duela de pino .75" x 4" x 8.25 2da verde	25	24.57	$614.25
Triplay pino bc 12 mm 1.22 x 2.44 – 1 cara	5	340.21	1,701.05
Cople de reparacion hid si 75 mm anger	27	73.00	1,971.00
Cople de reparacion hid si 100 mm anger	22	109.00	2,398.00
Te hid si 100 x 75 mm anger	13	173.84	2,259.92
Codo PVC hid de 3"x 22"	4	112.78	451.12
Tapon campana hid si 100 mm anger	2	181.41	362.82
			$ 970,713.56

Villahermosa, Tab., a 20 de Marzo de 2018

Av. Conjunto Los Rios Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE 5 N0. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

RELACIONES ANALITICAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO:		IMPORTES:
01.- Bailarina con motor 4 H.P. Mca. Robin	$	36,114.66
01.- Cortadora p/concreto Mca. Felsa	$	24,051.72
01.- Motobomba auticevante 3" 5.5H.P.	$	3,879.31
01.- Revolvedora mca. Cipsa 1 saco	$	6,460.00
01.- Revolvedora p/concreto 8 hp mca. Joper 7.5	$	9,474.14
01.- Bomba m-power de 3" de 6.5 hp	$	3,879.31
01.- Motobomba de 30 mtr. cubico	$	2,230.50
01.- Placa cipsa cm-13	$	23,706.90
01.- Sierra circular	$	1,240.52
01.- Esmeriladora angular 9 ind 2000w	$	1,375.00
	$	**112,412.06**

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		IMPORTES:
01.- Camara Fotografica, Mod. 1000, Mca. Sony	$	1,393.00
01.- Maquina de Escribir Electrica, Mca. Olivetti	$	1,200.00
03.- Sillones ejecutivos 1,300 c/u	$	3,900.00
01.- Escritorio tipo ejecutivo riviera en c/nogal	$	4,561.00
02.- Sillas secretarial	$	2,000.00
01.- Archivero metalicos de 4 gavetas	$	3,600.00
10.- Sillas pulman de espera 240 c/u	$	2,400.00
01.- Librero color nogal	$	5,200.00
01.- Aire acondicionado tipo mini split mca. Minage	$	12,670.00
01.- Camara Cannon 16 Mp	$	1,120.00
01.- Ventilador Pedestal 18"	$	444.00
01.- Camara Digital 16 Mp	$	1,222.00
01.- Aire acondicionado tipo mini split mca. Minage	$	3,793.00
01.- Aire acondicionado mca Midea 12 btus minisplit nom 023	$	3,361.00
01. Minisplit Lg 12 kg 220/1/60	$	4,483.00
01. Minisplit Lg 24 kg 220/1/60	$	7,759.00
01.- Minisplit sj 12000 btu 110v fr	$	4,999.00
01.- Aire acondicionado mca Midea 12 btus minisplit nom 023	$	3,543.00
02.- Sillas ejecutiva moscu	$	1,034.00
01.- Climas Mcas Mirage	$	6,810.00
	$	**75,492.00**

Villahermosa, Tab., a 20 de Marzo de 2018

Av. Conjunto Los Rios Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE 5 N0. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

RELACIONES ANALITICAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

EQUIPO DE COMPUTO:	IMPORTES:
01.- Computadora mca. Laptop	$ 17,500.00
01.- Laptop mca. Toshiba	$ 6,034.00
02.- Computadora, Mca HP, Pavilion, Mod. 6841	$ 4,320.00
01.- Computadora de escritorio mca. HP pavilion mod. 7215	$ 8,188.00
01.- Impresora laser a color mca. HP	$ 4,965.00
01.- Impresora laser a color negra mca. HP	$ 3,780.00
02.- Impresora multifuncional mca. HP	$ 4,965.00
01.- Impresora Laserjet HP oficce pro 8600 HP	$ 7,560.00
01.- Software Autocad 2010	$ 15,350.00
01.- Software Antivirus Set	$ 6,500.00
01.- Computadora mca. HP Pavilion	$ 8,188.00
01.- Disco duro adata 1tb	$ 1,378.00
01.- Laptop Acer E5-573	$ 7,326.73
01- Computadora Hp pavilion 14-N207LA	$ 7,757.76
01.- Antivirus Kasparsky	$ 1,206.03
	$ 105,018.52

CONTRIBUCIONES POR PAGAR:	IMPORTES:
ISR Persanas Morales	$ 45,606.00
	$ 45,606.00

ACREEDORES DIVERSOS	IMPORTES:
Manuel Antonio Morales Ruz	$ 20,000.00
	$ 20,000.00

PASIVO A CORTO PLAZO:	SALDO INSOLUTO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Banco	$ 540,000.00	$ 18,000.00	$ 522,000.00
			$ 522,000.00

Villahermosa, Tab., a 20 de Marzo de 2018

Av. Conjunto Los Rios Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

SERVICIOS CONTABLES, FISCALES

Y AUDITOR EXTERNO

L.C.P. CARLOS RAÚL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Ced. Prof. 1493203 R.D.G.A.F.F. 08152

RUZTYCO S.A. DE C.V.

R.F.C.: RUZ-090924-9AA
CALLE 5 N0. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, C.P. 86090
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

TIPO DE RAZON	NOMBRE DE LA RAZON	FORMULA	AL 31/DIC. 2016 RAZON AÑOS (1)	AL 31 /DIC./2017 RAZON AÑO (2)	DIFERENCIA (2) - (1)
LIQUIDEZ	CAPITAL NETO DE TRABAJO	A. C. – P. C.	6,750,971.00	6,839,137.42	88,166.42
LIQUIDEZ	RAZON CIRCULANTE	A. C. / P. C.	88.92	12.64	-76.28
LIQUIDEZ	PRUEBA DEL ACIDO	(A. C. – I.) / P. C.	69.41	11.12	-58.29
ENDEUDAMIENTO	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	P. T. / A. T.	0.0090	0.0750	-0.07
ENDEUDAMIENTO	RAZON DE PASIVO A CAPITAL	P. T . / C. C.	0.0090	0.0620	-0.05
RENTABILIDAD	INDICE DE PRODUCTIVIDAD	U. N. / C. C. I.	0.0620	0.1530	0.09
RENTABILIDAD	POTENCIAL DE UTILIDAD	(U. N. / V. N.) (V. N. / A. T.)	0.0800	0.0900	0.01

DE DONDE:

A. C. :	*ACTIVO CIRCULANTE:*
P. C. :	*PASIVO CIRCULANTE*
I. :	*INVENTARIOS*
P. T. :	*PASIVO TOTAL*
A. T. :	*ACTIVO TOTAL*
U. N. :	*UTILIDAD NETA*
C. C. :	*CAPITAL CONTABLE*
V. N. :	*VENTAS NETAS*
C. C. I.:	*CAPITAL CONTABLE INICIAL*
P. C. :	*PASIVO CIRCULANTE*

RAZON CIRCULANTE.- *EL PARÁMETRO ACEPTABLE SERÁ IGUAL Ó MAYOR A LA UNIDAD.*
PRUEBA DEL ACIDO.- *EL PARÁMETRO ACEPTABLE SERÁ IGUAL Ó MAYOR A LA UNIDAD.*
INDICE DE ENDEUDAMIENTO.- *EL PARÁMETRO ACEPTABLE SERÁ MENOR A LA UNIDAD.*
RAZON DE PASIVO A CAPITAL.- *EL PARÁMETRO ACEPTABLE SERÁ MENOR A LA UNIDAD.*

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS PARÁMETROS ANTES MENCIONADOS ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS. Para efectos de evaluación se considera la información financiera del ejercicio inmediato anterior o en su caso para empresas de nueva creación la más actualizada. El año (1) se refiere al mas antiguo y el año (2) al inmediato anterior.

Villahermosa, Tab., a 20 de Marzo de 2018

Hecho Por:

L.C.P. Carlos Raúl Rguez. De la Cruz
Ced. Prof. 1493203

Autorizado Por:

Arq. Juan Carlos Morales Ruz
Administrador Único

Av. Conjunto Los Rios Edificio Grijalva Depto. 102-C 1er. Piso Tabasco 2000 C.P. 86035
Tel./Fax: 316-53-50 Villahermosa, Tabasco.

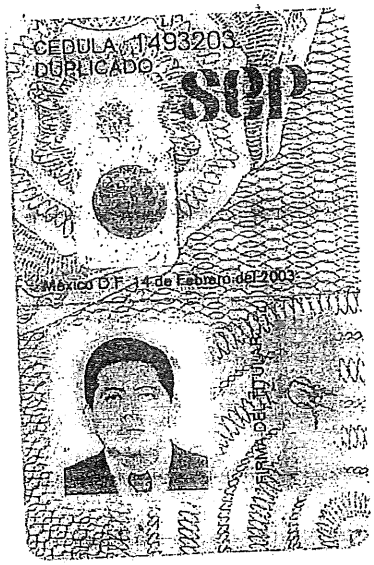
CEDULA 1493203
DUPLICADO
SEP
México D.F. 14 de Febrero del 2003

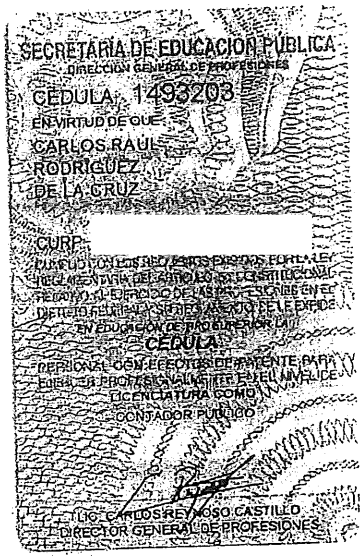
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
CEDULA 1493203
EN VIRTUD DE QUE
CARLOS RAUL
RODRIGUEZ
DE LA CRUZ
CURP
CEDULA
LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARIA
DE
ACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA
FISCAL FEDERAL.
OFICINA DEL C. DIRECTOR
GENERAL.
398-I-4-b 9749
110/00127063

ENTREGA PERSONAL

ASUNTO: SE EXPIDE CONSTANCIA DE INSCRIPCION
EN EL REGISTRO DE CONTADORES PUBLICOS DE ACUERDO A SU SOLICITUD.

SRIA. DE HACIENDA Y C.P.
Dirección General de Auditoría
Fiscal Federal
1991
DESPACHADO
OFICIALIA DE ARCHIVO

Mexico, D.F., a 19 DE MARZO de 1991.

ontador Publico
DRIGUEZ DE LA CRUZ CARLOS RAUL
AMPESINOS NUM 129
ASTA DE SIERR
100 VILLAHERMOSA

En atencion a su solicitud arriba mencionada, y en virtud de haber acredi-
ado lo dispuesto en los articulos 52 del Codigo Fiscal de la Federacion vigente y 4
el Reglamento del Codigo Fiscal de la Federacion en vigor, me complace hacer de su
onocimiento que la Secretaria de Hacienda y Credito Publico, por medio de la Direc-
ion General de Auditoria Fiscal Federal a mi cargo, con fundamento en el articulo
, fraccion XII del Reglamento Interior de la Secretaria de Hacienda y Credito Pu-
lico, ha tenido a bien registrarle en el LIBRO I DEL REGISTRO DE CONTADORES PUBLICOS
on fecha 19 DE MARZO de 1991, correspondiendole el numero 0 8 1 5 2

Aprovecho la ocasion para exhortarle al buen uso y cumplimiento de los requi-
entos que establecen la ley y el Codigo de Etica Profesional.

A t e n t a m e n t e.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Director General.

C.P. ALFREDO BOLLOA CUNCO.

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	RUZ0909249AA
Denominación o razón social:	RUZTYCO SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2017
Fecha y hora de presentación:	28/03/2018 10:14	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	180030182132		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
A favor:	69,710
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

VFT4GTcGngPwK4gJ2N8PXwkg6RvNh7LGNM9SFdIw+q8ASFrWtXDpr8SL//Js1ddjaIghBg5/T4jt5jrZupGL+ZZu77t7CdwkkaPI
CsV4WuCBxY1AI0oHmiD8Y7HeRfX2ICF+3V4uJp0UYO/K2iqhaTWCq71WcqY7P8wngUiHsJQ=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	RUZ0909249AA
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	RUZTYCO SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal	TIPO DE COMPLEMENTARIA	
PERIODO	Del Ejercicio	EJERCICIO	2017
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	28/03/2018 10:14	NÚMERO DE OPERACIÓN	180030182132

DATOS INICIALES

INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS	No	INDIQUE SI SE DEDICA EXCLUSIVAMENTE A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE	No
INDIQUE SI SE TRATA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE LIQUIDACIÓN	Sin selección	EN CASO DE SER CONTROLADA INDIQUE EL RFC DE LA CONTROLADORA	
		EN CASO DE SER INTEGRADA INDIQUE EL RFC DE LA INTEGRADORA	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ESTADO DE RESULTADOS

	PARTES RELACIONADAS	PARTES NO RELACIONADAS	TOTAL
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES		10,194,930	10,194,930
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS			
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES			
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO			
INGRESOS NETOS		10,194,930	10,194,930
INVENTARIO INICIAL			
COMPRAS NETAS NACIONALES		6,591,710	6,591,710
COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN			
INVENTARIO FINAL			
COSTO DE LAS MERCANCÍAS			6,591,710
MANO DE OBRA		1,656,865	1,656,865
MAQUILAS			
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN			
COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS			8,248,575
UTILIDAD BRUTA			1,946,355
PÉRDIDA BRUTA			
GASTOS DE OPERACIÓN		686,045	686,045
UTILIDAD DE OPERACIÓN			1,260,310
PÉRDIDA DE OPERACIÓN			
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES			
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO			
INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES			
INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO			
GANANCIA CAMBIARIA			
INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES			
INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO			

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ESTADO DE RESULTADOS

	PARTES RELACIONADAS	PARTES NO RELACIONADAS	TOTAL
INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES			
INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO			
PÉRDIDA CAMBIARIA			
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE			
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE			
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES			
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS			
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS			
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			
OTROS GASTOS NACIONALES			
OTROS GASTOS EXTRANJEROS			
OTROS GASTOS			
OTROS PRODUCTOS NACIONALES			
OTROS PRODUCTOS EXTRANJEROS			
OTROS PRODUCTOS			
INGRESOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS			
GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS			
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			1,260,310
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS			
ISR			
IETU			
IMPAC			
PTU			
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA			
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA			
EFECTOS DE REEXPRESIÓN FAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA			

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ESTADO DE RESULTADOS

	PARTES RELACIONADAS	PARTES NO RELACIONADAS	TOTAL
EFECTOS DE REEXPRESIÓN DESFAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA			
UTILIDAD NETA			1,260,310
PÉRDIDA NETA			

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

ACTIVO

EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO NACIONALES	79,124
EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO DEL EXTRANJERO	
INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES NACIONALES (EXCEPTO ACCIONES)	
INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS (EXCEPTO ACCIONES)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	4,780,224
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (TOTAL)	4,780,224
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	
CONTRIBUCIONES A FAVOR	
INVENTARIOS	1,498,248
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	2,234,505
INVERSIONES EN ACCIONES NACIONALES	
INVERSIONES EN ACCIONES DEL EXTRANJERO	
INVERSIONES EN ACCIONES (TOTAL)	
TERRENOS	
CONSTRUCCIONES	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
MAQUINARIA Y EQUIPO	146,166
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	75,491
EQUIPO DE CÓMPUTO	87,868
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,196,131
OTROS ACTIVOS FIJOS	189,625
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-210,022
CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS	

PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	587,630
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (TOTAL)	587,630
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	
ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES RELACIONADAS	
ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES NO RELACIONADAS	
ANTICIPOS DE CLIENTES (TOTAL)	
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	
OTROS PASIVOS	
SUMA PASIVO	587,630

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES	2,334,505
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACIÓN	
RESERVAS	
OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	
UTILIDADES ACUMULADAS	5,894,915
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,260,310
PÉRDIDAS ACUMULADAS	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	
EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	
INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

ACTIVO		CAPITAL CONTABLE	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA		ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE	
SUMA ACTIVO	10,077,360	SUMA CAPITAL CONTABLE	9,489,730
		SUMA PASIVO MÁS CAPITAL CONTABLE	10,077,360

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

INVERSIONES

SEÑALE SI LA DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES APLICA COMO

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE: No

INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA: No

CONTRIBUYENTE CON INGRESOS DE HASTA 100 MDP: No

	DEDUCCIÓN EN EL EJERCICIO	DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO	ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO
CONSTRUCCIONES			
INVERSIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS			
MAQUINARIA Y EQUIPO	5,290		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10,225		6,810
EQUIPO DE CÓMPUTO	4,659		
EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES			
AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS Y ELÉCTRICOS DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO			
BICICLETAS CONVENCIONALES, BICICLETAS Y MOTOCICLETAS CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS			
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			
EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS			
OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	509		
GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERÍODOS PREOPERATIVOS			
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA			
TERRENOS (COSTO DE ADQUISICIÓN)			
ADAPTACIÓN A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES			
OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES Y TANQUES			
INVERSIONES REALIZADAS PARA LA EXPLORACIÓN, RECUPERACIÓN SECUNDARIA Y MEJORADA, Y EL MANTENIMIENTO NO CAPITALIZABLE			
INVERSIONES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE PETRÓLEO O GAS NATURAL			
INVERSIONES REALIZADAS EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE.			
TOTAL	20,683		6,810

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DATOS INFORMATIVOS DEL COSTO DE VENTA FISCAL

DATOS DEL INVENTARIO BASE

INDIQUE EL MÉTODO PARA DETERMINAR EL VALOR DEL INVENTARIO BASE: Inventario inicial

DATOS INFORMATIVOS

MONTO DEL INVENTARIO INICIAL: 0

MONTO DE LA MATERIA PRIMA CONSUMIDA, MANO DE OBRA Y LOS GASTOS INDIRECTOS DEDUCIBLES:

OPCIÓN DE ACUMULACIÓN DE INVENTARIOS

INDIQUE EL MÉTODO DE VALUACIÓN DEL INVENTARIO BASE: Sin selección

INVENTARIO BASE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004:

SALDO PENDIENTE POR DEDUCIR AL 1° DE ENERO DE 2005:

PÉRDIDAS FISCALES PENDIENTES DE DISMINUIR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004:

DIFERENCIA DE LA COMPARACIÓN DE INVENTARIOS DE IMPORTACIÓN:

VALOR DEL INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO QUE DECLARA: 0

PORCENTAJE DE ACUMULACIÓN:

INVENTARIO ACUMULABLE:

INVENTARIO REDUCIDO:

INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO:

COSTO DE LO VENDIDO PENDIENTE DE DEDUCIR DE MERCANCÍAS ENAJENADAS A PLAZO:

SISTEMAS Y BASES DE VALUACIÓN

INDIQUE LA OPCIÓN PARA DETERMINAR EL COSTO DE LO VENDIDO: Costeo absorbente

INDIQUE LA BASE DE COSTOS UTILIZADA: Costos históricos

MÉTODOS DE VALUACIÓN

INDIQUE EL MÉTODO DE VALUACIÓN UTILIZADO: Primeras entradas, primeras salidas (PEPS)

COSTO SUPERIOR AL PRECIO DE MERCADO O AL DE REPOSICIÓN

COSTO SUPERIOR AL PRECIO DE MERCADO O DE REPOSICIÓN: 0

TIPO DE PRECIO CONSIDERADO: De reposición

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	1,260,310	AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	
EFECTOS DE REEXPRESIÓN		COSTO DE LO VENDIDO FISCAL	8,248,575
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	20,683
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA HISTÓRICA	1,260,310	ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	
INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	112	DONACIÓN DE BIENES BÁSICOS PARA LA SUBSISTENCIA HUMANA	
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	112	ESTÍMULO FISCAL POR CONTRATAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	
ANTICIPOS DE CLIENTES		DEDUCCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS		PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSO DE CAPITAL		PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO		INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS	
INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO		OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	
OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES		**INGRESOS CONTABLES NO FISCALES**	
DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	8,275,044	INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO	
COSTO DE VENTAS CONTABLE	8,248,575	ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE	23,524	SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACIÓN	
GASTOS QUE NO REÚNEN REQUISITOS FISCALES	2,945	UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	
ISR, IETU, IMPAC Y PTU		UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES		UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO		OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA		**UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU**	1,299,814
INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO			
OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES			
DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	8,235,540		

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUELDOS Y SALARIOS	172,868	CRÉDITO AL SALARIO NO DISMINUIDO DE CONTRIBUCIONES	
HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS		APORTACIONES SAR, INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ	31,500
REGALÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA		APORTACIONES PARA FONDOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DONATIVOS OTORGADOS		CUOTAS AL IMSS	44,543
USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS		CONSUMOS EN RESTAURANTES	46,116
FLETES Y ACARREOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS		PÉRDIDA POR OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	
CONTRIBUCIONES PAGADAS, EXCEPTO ISR, IETU, IMPAC, IVA Y IEPS		DEDUCCIÓN POR CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTARIA PARA LOS TRABAJADORES	
SEGUROS Y FIANZAS	152,866	MONTO TOTAL DE LOS PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR	
PÉRDIDA POR CRÉDITOS INCOBRABLES		MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	51,958	MONTO DEDUCIBLE AL 53% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	125,063	USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS RECARGABLES Y AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS CON MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO	
		OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS	61,131
		TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	686,045

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR ACTUALIZADAS		SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN	
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR ACTUALIZADAS (AGUAS PROFUNDAS)		MONTO DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DE LA PARTICIPACIÓN INTEGRABLE	
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LOS CRÉDITOS	51,488	MONTO DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DE LA PARTICIPACIÓN INTEGRABLE POR LA QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LAS DEUDAS	39,504	MONTO DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DE LA PARTICIPACIÓN INTEGRABLE POR LA QUE SE DIFIRIÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	
COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE	0.1238	MONTO DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DE LA PARTICIPACIÓN NO INTEGRABLE	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE		SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES	
ISR CAUSADO EN EXCESO DEL IMPAC EN LOS 3 EJERCICIOS ANTERIORES, PENDIENTES DE APLICAR			
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (GENERADA EN LOS EJERCICIOS 2013 Y ANTERIORES)			
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (GENERADA A PARTIR DEL EJERCICIO 2014)			
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL REINVERTIDA			

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN QUE OPTA POR DIFERIR EL ISR

UTILIDAD GRAVABLE NO DISTRIBUIDA EN EL EJERCICIO ANTERIOR		UTILIDAD GRAVABLE DISTRIBUIDA EN EL EJERCICIO	
MONTO DEL ISR A DIFERIR EN EL EJERCICIO ANTERIOR		MONTO DE LA UTILIDAD GRAVABLE TRANSMITIDO POR FUSIÓN O ESCISIÓN	
UTILIDAD GRAVABLE NO DISTRIBUIDA EN EL EJERCICIO		MONTO EN INVERSIONES PRODUCTIVAS EQUIVALENTE AL ISR DIFERIDO	
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD GRAVABLE			

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE ESTA DECLARACIÓN	0	PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	10,195,042	OTRAS CANTIDADES A CARGO	
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS Y DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	8,895,228	OTRAS CANTIDADES A FAVOR	
DEDUCCIÓN ADICIONAL POR PAGO DE SERVICIOS PERSONALES EN LA OPERACIÓN DE MAQUILA		DIFERENCIA A CARGO	0
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU		DIFERENCIA A FAVOR	69,710
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO		ISR DIFERIDO A CARGO QUE PAGA EN EL EJERCICIO (INTEGRADA)	
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	1,299,814	ISR DIFERIDO A ENTERAR POR DESINCORPORACIÓN	
PÉRDIDA FISCAL DEL EJERCICIO		MONTO DEL ISR DEL EJERCICIO QUE PODRÁ DIFERIRSE (SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN)	
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL EJERCICIO		MONTO DEL ISR DIFERIDO DE EJERCICIOS ANTERIORES PAGADO EN EL EJERCICIO (SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN)	
RESULTADO FISCAL	1,299,814	ISR A CARGO DEL EJERCICIO	
IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO	389,944	ISR A FAVOR DEL EJERCICIO	69,710
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN INTEGRABLE			
IMPUESTO DE LA PARTICIPACIÓN INTEGRABLE			
FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO			
MONTO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN INTEGRABLE			
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN NO INTEGRABLE			
MONTO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE DE LA PARTICIPACIÓN NO INTEGRABLE			
IMPUESTO DEL EJERCICIO A ENTERAR			
¿TIENES ESTÍMULOS FISCALES QUE QUIERAS ACREDITAR?	Sin selección		
POR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO			
POR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO			
PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES			
OTROS ESTÍMULOS			
TOTAL DE ESTÍMULOS			
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	389,944		
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTREGADOS A LA CONTROLADORA			
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTERADOS A LA FEDERACIÓN	459,654		
IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE			

IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES

IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO

IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS

IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN FISCAL A CARGO

IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN FISCAL ENTREGADO (EN EXCESO)

DATOS INFORMATIVOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DATOS INFORMATIVOS DEL EJERCICIO

INGRESOS OBTENIDOS POR APOYOS GUBERNAMENTALES

GASTOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR

MONTO EFECTIVAMENTE APORTADO A PROYECTOS Y/O PROGRAMAS AUTORIZADOS CON EL ESTÍMULO FISCAL PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR

SALDO PENDIENTE DE APLICAR POR LA INVERSIÓN EN EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

MONTO APLICADO DEL ESTÍMULO FISCAL DE CHATARRIZACIÓN

MONTO DEDUCIBLE DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMÓVILES

IMPAC RECUPERADO EN EL EJERCICIO DERIVADO DE LA DESCONSOLIDACIÓN

SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES

PORCENTAJE DE DEDUCCIÓN APLICADO TRATÁNDOSE DE INVERSIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES — Sin selección

SALDO INICIAL EN EL EJERCICIO (CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES)

RETIROS EN EL EJERCICIO (CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES)

RETIROS REALIZADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES (CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES)

MONTO TOTAL DE RETIROS REALIZADOS AL EJERCICIO DE QUE SE TRATE (CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES)

MONTO DE LOS INGRESOS QUE CORRESPONDEN A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE

MONTO DEL ISR DEL EJERCICIO QUE PODRÁ DIFERIRSE (INTEGRADA)

DATOS INFORMATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADOS EN EL EJERCICIO

INDIQUE EL EJERCICIO QUE CORRESPONDE AL ISR DIFERIDO QUE PAGA (INTEGRADA)

TOTAL DEL ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADO EN EL EJERCICIO

TOTAL DEL ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADO EN EL EJERCICIO

EJERCICIO DEL ISR DIFERIDO QUE SE PAGA POR DESINCORPORACIÓN (DEL)

EJERCICIO DEL ISR DIFERIDO QUE SE PAGA POR DESINCORPORACIÓN (AL)

TOTAL DEL ESTÍMULO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADO EN EL EJERCICIO

SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETERMINACIÓN DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO		ACREDITAMIENTO SORTEOS	
A FAVOR	69,710	TOTAL DE APLICACIONES	0
PARTE ACTUALIZADA		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
RECARGOS		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		CANTIDAD A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	¿OPTA POR PAGAR EN PARCIALIDADES?	Sin selección
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE DE LA PRIMERA PARCIALIDAD	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		IMPORTE SIN LA PRIMERA PARCIALIDAD	
COMPENSACIONES		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

Imprimir
Cerrar

Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales "Depósito Referenciado"

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

13/02/2019 15:27

Fecha y Hora de Pago:	13/02/2019 03:28 p. m.
Medio de Presentación:	Internet
Línea de Captura:	
Cuenta Cargo:	
Nombre del Titular Cuenta Cargo:	RUZTYCO SA DE CV
Importe Pagado:	$826.00
No. de Operación:	
Llave de Pago:	
Confirmacion:	PROCESO COMPLETO
Capturó:	MANUEL MORALES
Fecha Captura:	13/02/2019 03:26:33 p. m.
Ejecutó:	MANUEL MORALES
Fecha Ejecución:	13/02/2019 03:28:00 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.
Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:
México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:	RUZ0909249AA
Denominación o razón social:	RUZTYCO SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual	**Ejercicio:**	2019
Periodo de la declaración:	Enero	**Medio de presentación:**	Internet
Fecha y hora de presentación:	11/02/2019 12:27		
Número de operación:	296186115		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:

Importe total a pagar: **$826**

Vigente hasta: **20/02/2019**

Obligado a pagar por internet

Sello Digital :

B7TXhH0+vVxmz9VZSbwAbUinRR2N+rURmo5+Z/haLDHMa4G65y77cgyP0F3+EtWcpovK08esOzds2YyYjhTRLMvqna+7w/Eu7R
6AVfX+G4lekjtCvnbbCnCTA2y+GVDfH/cNbbYeEYBY0Os8drmYRFSPC+RYy4ROllPIM/BIQ=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

RFC:	RUZ0909249AA
Denominación o razón social:	RUZTYCO SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Enero	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	11/02/2019 12:27	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	296186115		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	826
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	826
Cantidad a pagar:	826
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	1,263

Sello Digital :

B7TXhH0+vVxmz9VZSbwAbUinRR2N+rURmo5+Z/haLDHMa4G65y77cgyP0F3+EtWcpovK08esOzds2YyYjhTRLMvqna+7w/Eu7
6AVfX+G4lekjtCvnbbCnCTA2y+GVDfH/cNbbYeEYBY0Os8drmYRFSPC+RYy4ROllPIM/BIQ=

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACION PÚBLICA

Para la contratación y ejecución de la obra:
K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión
Localidad: **270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)** del Municipio de Huimanguillo.

ANTECEDENTES

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales dentro de sus facultades establecidas en el Artículo 84 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se encuentra la de participar en la planeación y elaborar el Programa de Obras Públicas del Municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuesto de las mismas. Estas acciones se llevan a cabo siempre y cuando se disponga de presupuesto en el ejercicio fiscal correspondiente y estos recursos se encuentren dentro del Programa Anual de Obras Públicas del Municipio.

El suscrito Titular de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales cuenta con facultades para la celebración del presente Dictamen de Excepción de Licitación Pública en base al Nombramiento, otorgado y expedido por el C. Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco; el cual a la presente fecha se encuentra vigente.

FUNDAMENTACIÓN

Con fundamento en lo previsto en los Artículos 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se emite el presente Dictamen para la contratación conforme al procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** referente a los trabajos de la obra:

K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión
Localidad: **270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)** del Municipio de Huimanguillo.

Por lo que con base en los Artículos 3°fracción I, 24, 30 fracción II, 44, 45 y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, que a la letra dicen:

Artículo 3.- Para los efectos de esta Ley, se consideran Obra Pública:

I.- La construcción, reconstrucción, modificación, remodelación, instalación o mantenimiento de bienes inmuebles e infraestructura, que por su naturaleza o por disposición de la Ley sean destinados a un servicio público o al uso común.

Artículo 24.- la programación de los recursos de las Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas no podrán rebasar un ejercicio presupuestal, salvo que se cuente con autorización de la Secretaría, el COPLADET, la Tesorería Municipal, o en su equivalente, según sea el caso, en los términos del Artículo 25 de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

Artículo 30.- Bajo su responsabilidad, las Dependencias y Entidades podrán contratar Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

I. ...
II. Invitación a Cuando Menos Tres Personas
III. Adjudicación Directa

En los procedimientos de contratación, deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, normatividad aplicable en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, forma y tiempo de pago, penas convencionales, anticipos y garantías; debiendo a las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Artículo 44.- En los supuestos y con sujeción a las formalidades que prevé el Artículo 46 del presente ordenamiento jurídico, las Dependencias y Entidades, bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar acabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de las modalidades de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa.

La opción de las Dependencias y Entidades ejerzan deberá motivarse, según las circunstancias que concurran encada caso, en criterios de economía, eficacia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el estado.

Artículo 45.- Las Dependencias y Entidades podrán, bajo su responsabilidad, contratar obras públicas o servicios relacionados con las mismas sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, cuando:

III.- Existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes, debidamente justificados;

En todo caso se convocará a la o las personas que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, así como los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, de acuerdo a las características de los trabajos a ejecutar y se apruebe previamente por el comité de la Obra Pública.

Artículo 46.- Las Dependencias y Entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, a través de los procedimientos de adjudicación directa o invitación a cuando menos tres personas, cuando el importe de cada operación no exceda de los montos máximos que se establezcan en el Reglamento de esta Ley en la inteligencia de que, en ningún caso, este importe deberá fraccionarse para quedar comprendido en los supuestos a que se refiere este Artículo.

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA

Suministro, elaboración y colocación de letrero informativo, trazo de obra; suministro y colocación de poste de concreto octagonal; suministro e instalación de herraje para vestir estructura, suministro e instalación de cable ACSR-3/0 y ACSR-1/0; suministro e instalación de transformadores, suministro e instalación de dispositivo 3K y de sistema de tierra 1K, cable forrado conductor múltiple 2+1 de aluminio, sistema antirrobo de energía, acometidas, construcción de murete de medición, retenidas; interconexión y libranza: instalación de elemento de interconexión, pago por concepto de libranza, elaboración de plano definitivo, trámite de entrega y recepción física de obra ante C.F.E., pago ante la C.F.E. de conexión y libranza de red nueva, toma de datos en bancos para el llenado de SITRADIS, trámite y pago de ingeniería por revisión de proyecto y supervisión de obra a C.F.E., pago ante C.F.E. de pruebas a equipos y cables; desmantelamientos de herrajes, estructura de baja tensión y de conductor en media y baja tensión, desmantelamiento y retiro de poste existente en línea, traslado de postes, desmantelamiento y reubicación de luminaria, desmantelamiento y retiro de transformador, reubicación de transformador tipo poste, retiro de cortacircuito fusible o aparta rayo.

MOTIVOS

A continuación se describe de manera puntual los aspectos que sustenten el ejercicio de la opción:

Basados en los principios de economía, eficacia, imparcialidad y honradez, se describen la motivación de la emisión del presente Dictamen.

Economía:

Efectuar una Licitación Pública implicará para esta dependencia ejecutora un incremento sustancial en los costos de ésta, ya que las empresas participantes ajenas a esta región o estado participarían con un porcentaje mayor en sus costos indirectos implicando con esto un costo mayor del costo total de la obra, incrementándose también los costos administrativos en la revisión y análisis de estos documentos que estarían fuera del alcance de los costos con los que esta dependencia cuenta para la realización de la obra. Al realizarla por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** se evitarán estos procesos administrativos que infieren en un proceso normal de Licitación Pública y que por el tiempo necesario para la ejecución de la obra se estaría en riesgo de no concluirla en el ejercicio correspondiente además de garantizar que la cantidad del recurso sea ejercido a tiempo y evitar con ello el sub ejercicio, en caso contrario se deberá proceder a la devolución de los recursos pendientes por ejercer.

Eficacia y Eficiencia:

El contar con un registro único de contratistas (RUC) vigente del Gobierno del Estado y saber que cuentan con las especialidades a fines para ejecutar obras que nos permitan trasparentar los recursos y basados en su experiencia en la ejecución de trabajos similares, el procedimiento por invitación facultado en el Artículo 44 en los supuestos que prevé: las dependencias y entidades bajo su responsabilidad podrán optar por no llevar el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de Invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa. Esto nos permite seleccionar con eficacia a los contratistas con la especialidad a fin a la obra, eficientando con eso el procesos de licitación y garantizando a la vez una mejor ejecución de calidad en la realización de la obra la empresa invitada debe ser una empresa seria por lo que hace a su experiencia, capacidad técnica, económica y administrativa además de la capacidad de respuesta inmediata con relación a este tipo de trabajos

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de abril de 2019

CONCLUSIÓN

Por lo anterior y con fundamento en los Artículos 84 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 3° fracción I, 24, 30 fracción II, 44, 45 y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco; se determina efectuar el Procedimiento de Licitación a través de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, para el programa de obra:

K0040080008.-Ampliación de red de distribución en media y baja tensión

Localidad: **270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)**
del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, con un monto programado de: **$3,088,465.98**
TRES MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N. incluye I.V.A., el cual se ejecutará con el Recurso: Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) debido a que asegura al H. Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco; las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, economía, eficiencia, financiamiento, precio y demás circunstancia inherentes.

Así lo provee y dictamina.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales

FECHA DE ELABORACION 22 de abril de 2019 OBRA No.: **K0030080019**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

TABASCO

RAMO 33.- "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Expediente Técnico Inicial

2019

Fondo III.- Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal (FISM)

K0030080019

Programa: K003.-Drenaje y Alcantarillado

Dep. Ejecutora: H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TAB.

Nombre del Proyecto: Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

Localidad: 270080098.- Cd. La Venta

Municipio: Huimanguillo, Tab.

Meta: 180.40 ml

Fecha de elaboración: 22 de abril de 2019 OBRA No.: **K0030080019**

REGISTRO DE OBRAS Y ACCIONES

Origen del recurso **Fondo III.- Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal (FISM)**

CEDULA DE REGISTRO POR OBRA:

Tipo de proyecto: **Social**

Municipio Y/O Dep. Ejecutora: **27 008 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.**

Origen de los recursos: **Fondo III.- Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal (FISM)**

Programa: **K003.-Drenaje y Alcantarillado**

Partida: **62303.-Drenaje y alcantarillado**

Nombre del proyecto: **Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta**

Regiòn: **CHONTALPA - COSTA**

Nombre de la localidad: **270080098.- Cd. La Venta**

Barrio, Colonia Y/O Ejido:

Costo total de la obra o acción: **$1,446,451.39**

Costo Programado Para 2019: **$1,446,451.39**

METAS

Unidades de medida: **ml**

Totales del proyecto: **180.40**

Avance físico programado al 31 de diciembre del 2019: **100.00%**

Fecha de inicio programático: **22-may-19**

Fecha de terminación programático: **12-ago-19**

Fecha de inicio de los trabajos: **19-jun-19**

Fecha de terminación de los trabajos: **18-jul-19**

No. De jornales a generar en el 2019: **348.00**

No. De empleos: **6.00**

Modalidad de ejecución:

- **(X)** Contrato
- **( )** Administración Directa
- **( )** Administración Comité
- **( )** Administración Municipal
- **( )** Mixta

Fecha de elaboración: 22 de abril de 2019 OBRA No.: **K0030080019**

DATOS BÁSICOS GENERALES DEL ESTADO DE TABASCO

GENERALES

Nombre Del Proyecto: **Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta**

K003.-Drenaje y Alcantarillado

Localización: **270080098.- Cd. La Venta**

Municipio: **Huimanguillo, Tab.**

Localidad: **270080098.- Cd. La Venta**

Barrio, Colonia O Ejido:

TIPO DE OBRA

Nueva: ( ) En proceso: ( ) Ampliación: (X)

Rehabilitación ( ) Complementaria: ( )

Descripción Del Proyecto:

Preliminares: trazo y nivelación con equipo topográfico, demolición de pavimento asfáltico; red de drenaje: excavación con maquinaria, suministro y tendido de arena para cama de ajuste de tubería hidráulica o sanitaria, suministro y relleno de arena, suministro y colocación de tuberías de PVC, silleta de PVC, codo de PVC, bombeo de achique con bomba autocebante, ademe metálico en cepa, pozo de visita tipo común, ruptura y demolición de muro de pozo de visita para interconexiones de tubería, renivelación de pozos de visita, desazolve de pozo de visita, registro sanitario, brocales y tapas de concreto, reparación de tomas domiciliarias de agua potable.

Beneficiarios (No. Y Tipo): **8821 personas**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0030080019
Descripcion: Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.
Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.
Meta: 180.40 Ml.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
A	**Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta. Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta. Meta: 180.40 Ml.**				
01	**PRELIMINARES**				
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M2	166.80	$ 3.73	$ 622.16
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM DE ESPESOR CON MAQUINARIA, INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA.	M3	12.80	$ 255.68	$ 3,272.70
	Total de PRELIMINARES				**$ 3,894.86**
	**** TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N. ****				
02	**RED DE DRENAJE**				
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	887.34	$ 43.90	$ 38,954.23
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	26.78	$ 795.72	$ 21,309.38
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3	96.97	$ 833.99	$ 80,872.01
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	M3	846.27	$ 833.99	$ 705,780.72
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.0(MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	180.40	$ 665.33	$ 120,025.53
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	ML	78.00	$ 185.76	$ 14,489.28
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	30.00	$ 2,387.31	$ 71,619.30

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0030080019

Descripcion: Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.
Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.
Meta: 180.40 Ml.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	30.00	$ 281.68	$ 8,450.40
02019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP.	HR	80.00	$ 45.90	$ 3,672.00
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS	M2	435.50	$ 111.20	$ 48,427.60
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	5.00	$ 7,371.83	$ 36,859.15
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	2.00	$ 9,769.59	$ 19,539.18
01062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	PZA	2.00	$ 220.18	$ 440.36
12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3.	PZA	2.00	$ 761.23	$ 1,522.46
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	PZA	2.00	$ 220.18	$ 440.36
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	28.00	$ 1,840.20	$ 51,525.60
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.	PZA	9.00	$ 1,309.87	$ 11,788.83
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y	TOMA	30.00	$ 244.32	$ 7,329.60

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0030080019
Descripcion: Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.
Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.
Meta: 180.40 Ml.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario		Total
	MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.					
	Total de RED DE DRENAJE				**$**	**1'243,045.99**
	**** UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 99/100 M.N. ****					
	Total de Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta. Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta. Meta: 180.40 Ml.				**$**	**1'246,940.85**
	**** UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 85/100 M.N. ****					
	Subtotal de Presupuesto				**$**	**1'246,940.85**
	**** UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 85/100 M.N. ****					
				I.V.A. 16%	**$**	**199,510.54**
				Total	**$**	**1'446,451.39**

**** UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 39/100 M.N. ****

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0030080019

Descripcion: Ampliación de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.
Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.
Meta: 180.40 Ml.

Explosión de Insumos de Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
Materiales					
2600-95	PINTURA ANTICORROSIVA (PRIMER) COMEX	LT	7.00000	$ 97.72	$ 684.04
ACARREO 1T	ACARREO 1 er. KM. SOBRE TERRACERIA	M3	1,267.11879	$ 10.70	$ 13,558.17
ACARREO 2P	ACARREO DEL KM 2 AL 20 SOBRE PAVIMENTO (SEGUN TARIFA)	M3/KM	24,075.25719	$ 4.12	$ 99,190.06
ACARREO 3P	ACARREO DEL KM 21 EN ADELANTE . SOBRE PAVIMENTO (SEGUN TARIFA)	M3/KM	100,127.43768	$ 3.93	$ 393,500.83
ACEITE NORMAL	ACEITE DORADO NORMAL PEMEX	LT	33.82317	$ 47.00	$ 1,589.69
ACEITE RECICLADO	ACEITE RECICLADO P/CIMBRA	LT	1.15990	$ 5.00	$ 5.80
ACERO 3	ACERO DE REFUERZO No. 3 o 3/8" F'Y=4200 KG/CM2	TON	0.05297	$ 14,187.25	$ 751.50
ACERO 6	ACERO DE REFUERZO No. 6 o 3/4" F'Y=4200 KG/CM2	TON	0.10530	$ 15,129.31	$ 1,593.12
AGUA	AGUA	M3	20.51544	$ 3.50	$ 71.80
ALAMBRE	ALAMBRE RECOCIDO	KG	6.73185	$ 23.39	$ 157.46
ANG 2"	ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16"	ML	184.80000	$ 60.98	$ 11,269.10
ARE-S.M.A.	ARENA DE BANCO	M3	1,266.65486	$ 35.00	$ 44,332.92
BLOCK COLA	BLOCK COLA DE PATO DE (0.35 X 0.17 X 0.12)	PZA	2,785.00000	$ 8.50	$ 23,672.50
BLOCK MACIZO10X20 X40	BLOCK MACIZO CEM.-ARE. 10 X 20 X 40	PZA	588.00000	$ 6.70	$ 3,939.60
CALHIDRA	CALHIDRA	TON	0.10978	$ 1,600.00	$ 175.65
CEMENTO GRIS	CEMENTO GRIS	TON	2.06044	$ 3,100.00	$ 6,387.36
CLAVOS DE VARIAS	CLAVOS DE DIFERENTES MEDIDAS PARA MADERA	KG	1.42380	$ 23.00	$ 32.75
CODO SANIT 6X45	CODO DE PVC SANITARIO DE 6" X 45°	PZA	30.00000	$ 106.18	$ 3,185.40
DIESEL	DIESEL	LT	1,211.32579	$ 17.76	$ 21,513.15

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0030080019

Descripcion: Ampliión de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.
Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.
Meta: 180.40 Ml.

Explosión de Insumos de Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
ENERGIA ELECTRICA	ENERGIA ELECTRICA (L.I.F.) DEL CENTRO CON CARGO DE MANTENIMIENTO	KWH	5,871.39300	$ 2.50	$ 14,678.48
GASOLINA	GASOLINA MAGNA SIN	LT	62.44241	$ 15.72	$ 981.59
GRAVA 3/4"	GRAVA 3/4" (19 MM.)	M3	0.46393	$ 250.00	$ 115.98
LLANTA-2	LLANTAS PARA MAQUINARIA Y/O VEHICULOS PESADOS	PZA	0.00081	$ 500.00	$ 0.41
LLANTAS 3	JGO. DE 6 LLANTAS P/CAMION MED. 11.00-20, 12	JGO	0.00102	$ 10,161.09	$ 10.36
LLANTAS DE REVOLVEDO	LLANTAS DE REVOLVEDORA	PZA	0.00011	$ 400.00	$ 0.04
LLANTAS4	JUEGO DE LLANTAS P/RETROEXCAVADORA	JGO	0.01460	$ 35,450.00	$ 517.57
LUB PVC 0.5 LTS	LUBRICANTE PVC 0.5 LTS.	PZA	30.34000	$ 25.98	$ 788.23
MADERA 1X12	TABLA MADERA DE PINO DE 1RA. 1"X12"X10'	PT	0.38495	$ 14.50	$ 5.58
MADERA 1X2	MADERA DE PINO DE 3A. EN DUELA DE 1"X2"X10	PT	0.06861	$ 14.50	$ 0.99
MADERA 1X4	MADERA DE PINO DE 3A. EN DUELA DE 1" X 4"X10	PT	2.05811	$ 14.50	$ 29.84
MADERA 2X4	MADERA DE PINO DE 3A. EN BARROTE DE 2" X 4"X10	PT	3.63540	$ 14.50	$ 52.71
MADERA POLIN	MADERA DE PINO DE 3A. EN POLIN DE 4" X 4" X 10"	PT	48.41368	$ 14.50	$ 702.00
MALLA 10X10/4X4	MALLA ELECTRO SOLDADA 10-10/4-4 EN ROLLO DE 2.50 DE ANCHO X 40.00 MTS. DE LARGO	M2	10.08000	$ 56.90	$ 573.55
MALLA ELECTRO 66-101	MALLA ELECTRO SOLDADA 6-6/10-10 EN ROLLO DE 2.50 DE ANCHO X 40.00 MTS. DE LARGO	M2	17.92000	$ 22.06	$ 395.32
MANG. NEGRA	MANGUERA NEGRA HIDRAULICA REFORZADA CED. 80 DE 1/2" DIAM.	ML	180.00000	$ 4.50	$ 810.00
MONTEN 4"	MONTEN DE 4" -6M GALVANIZADO	ML	21.77500	$ 65.93	$ 1,435.63
PEGAMENTO TANGIT	PEGAMENTO TANGIT BOTE DE 500 GRS.	BOTE	0.96000	$ 145.00	$ 139.20

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

No. PROYECTO: K0030080019

Descripcion: Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.
Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.
Meta: 180.40 Ml.

Explosión de Insumos de Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
PLACA ACE-CARB 1/4"	PLACA DE ACERO AL CARBON DE 1/4"	M2	10.88750	$ 904.00	$ 9,842.30
POLIDUCTO NARANJA BI	ABRAZADERA SIN FIN GALV. DE 3/4"	PZA	60.00000	$ 4.65	$ 279.00
SILLETA 12*6	SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20	PZA	30.00000	$ 1,747.80	$ 52,434.00
SOLDADURA 6013	SOLDADURA 6013	KG	21.77500	$ 68.97	$ 1,501.82
TUB SAN 6"	TUBO DE PVC SANITARIO DE 6" DIAM.	ML	78.00000	$ 126.43	$ 9,861.54
TUBO CU 1/2"	TUBO DE CU 1/2" (13MM)	ML	30.00000	$ 66.95	$ 2,008.50
TUBO PVC SAN. ALC12"	TUBO DE PVC SANITARIO PARA ALCANTARILLADO DE 12 " DE DIAM. SERIE 20	ML	180.40000	$ 491.55	$ 88,675.62
Total de Materiales					**$ 811,451.16**
Mano de Obra					
AYUDANTE	AYUDANTE CLASE A	JOR	209.45108	$ 310.68	$ 65,072.26
CABO	CABO	JOR	24.36840	$ 497.34	$ 12,119.38
OF. ESPECIALISTA	OFICIAL ESPECIALISTA	JOR	67.03834	$ 446.13	$ 29,907.81
OP. DE EQUIPO MENOR	OP. DE EQUIPO MENOR	JOR	39.35400	$ 310.68	$ 12,226.50
OP. MAQ. PESADA	OP. DE MAQUINARIA	JOR	7.52571	$ 616.84	$ 4,642.16
TOPOGRAFO	JEFE DE BRIGADA TOPOGRAFICA	JOR	0.66720	$ 446.13	$ 297.66
Total de Mano de Obra					**$ 124,265.77**
Herramienta					
EQS	EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.02000	$ 123,794.57	$ 2,475.89

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0030080019

Descripcion: Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.
Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.
Meta: 180.40 Ml.

Explosión de Insumos de Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
HM	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.03000	$ 123,794.57	$ 3,713.84
Total de Herramienta					**$ 6,189.73**
Equipo					
C.F. 03-4400	CAMION DE VOLTEO MERCEDES BENZ LK-141417/34 7M3 DE 170 HP	HORA	1.82861	$ 88.98	$ 162.71
C.F. 03-5010	COMPACTADOR MANUAL (BAILARINA) MDD-GV-151 MOTOR DE GASOLINA 5 H.P.	HORA	314.41019	$ 18.34	$ 5,766.28
C.F. BOMBA	BOMBA AUTOCEBANTE BONANZA 4" X 4" DE 16 HP MOTOR GASOLINA BRIGGS STRATON CON CARRO	HORA	80.00000	$ 6.31	$ 504.80
C.F. CAMION REPARTID	CAMION FORD DE 3 TON	HORA	0.54000	$ 98.95	$ 53.43
C.F. Q0028	SOLDADORA ELECTRICA 300 AMP	HORA	71.55000	$ 2.65	$ 189.61
C.F. RETRO	RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 215 SA CAPACIDAD DE 380 A 960 LITROS MOTOR DIESEL DE 90 H.P.	HORA	58.37695	$ 181.36	$ 10,587.24
C.F. REVOLVEDORA PAR	REVOLVEDORA DE 1 SACO	HORA	0.42221	$ 3.27	$ 1.38
C.F. TRANSITO	TRANSITO PARA MEDICION K-E MODELO CH5	HORA	2.08500	$ 4.43	$ 9.24
Total de Equipo					**$ 17,274.69**
TOTAL DEL REPORTE					**$ 959,181.35**

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

Fecha de elaboración: 22 de abril de 2

OBRA No.: **K0030080019**

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.

LOCALIZACIÓN DEL (LA):

270080098.- Cd. La Venta

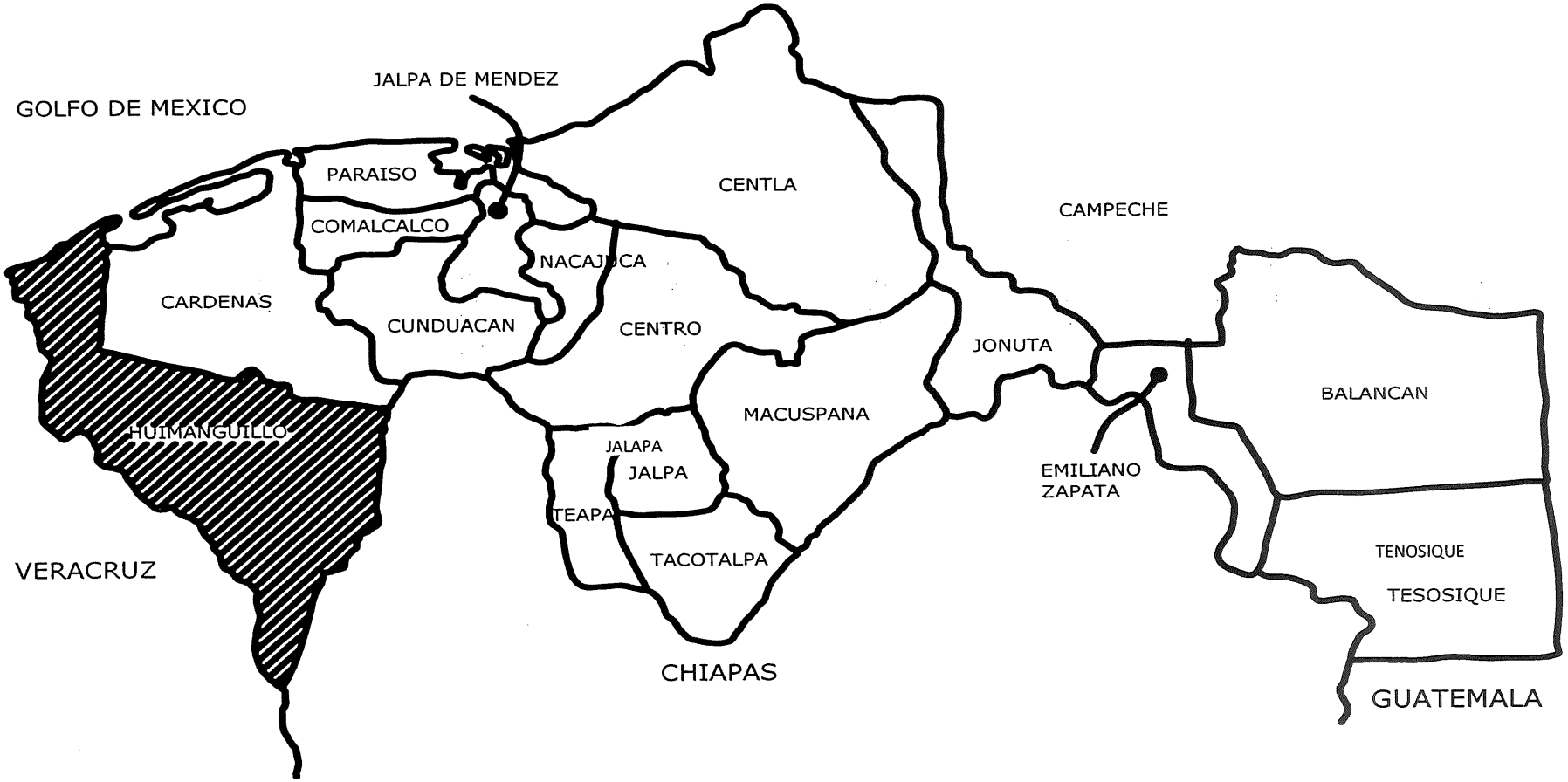

Proyecto: Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez

Programa: K003.-Drenaje y Alcantarillado

Fecha de elaboración: 22 de abril de 2(

OBRA No.: **K0030080019**

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.

LOCALIZACIÓN DEL (LA):

270080098.- Cd. La Venta

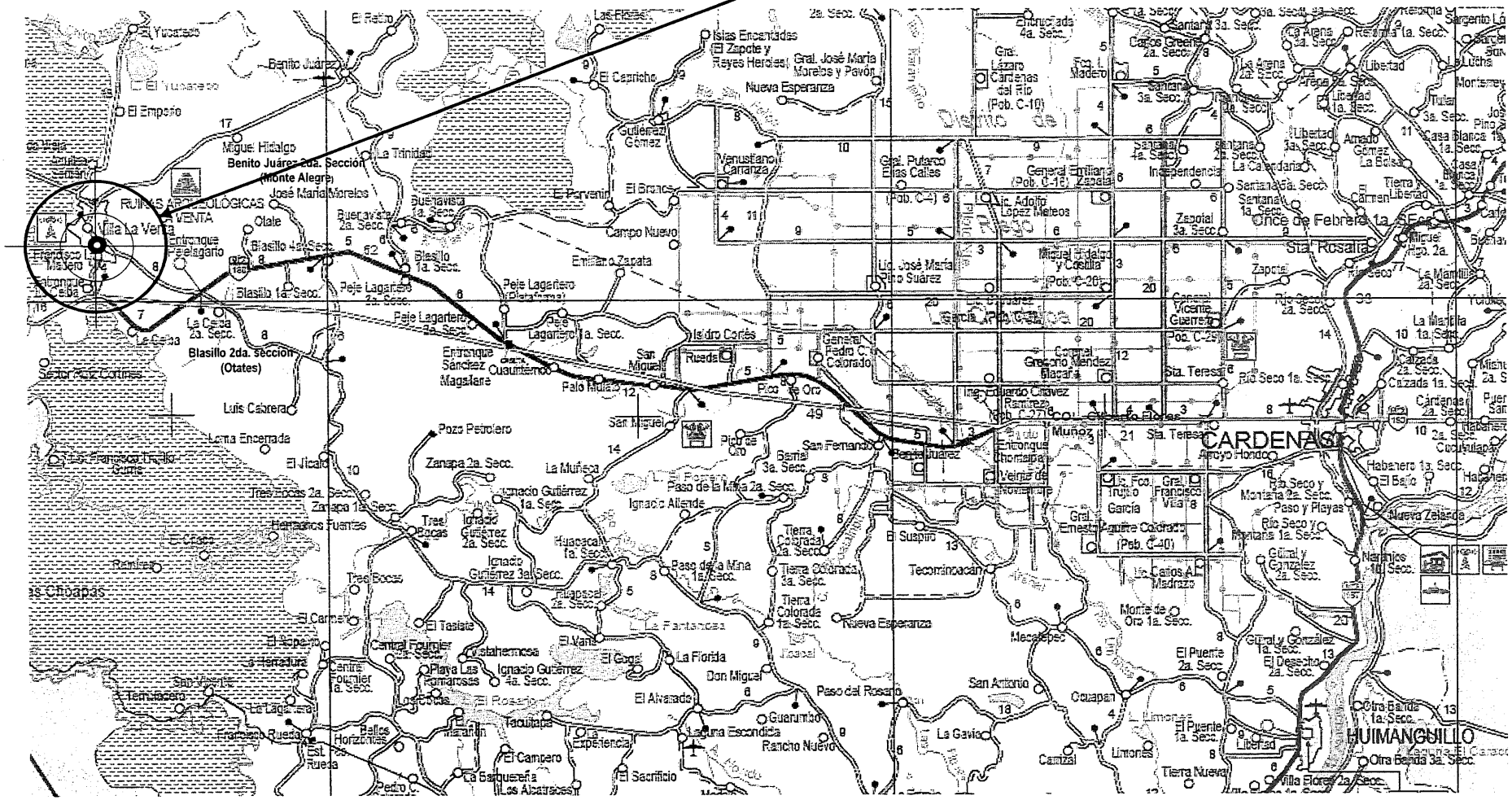

Proyecto: Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

Pograma: K003.-Drenaje y Alcantarillado

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO TABASCO

CROQUIS DE LA OBRA: K0030080019.-

UBICACION: Cd. La Venta

LOCALIDAD.- 270080098.- CD. LA VENTA

Fecha de elaboración: **22 de abril de 2019** **OBRA No.: K0030080019**

VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

Los que abajo firmamos, hacen constar que el presente proyecto de: Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta, ubicado en el (la): 270080098.- Cd. La Venta, del Municipio de Huimanguillo, Tab. con programa: K003.-Drenaje y Alcantarillado , con las siguientes características: Preliminares: trazo y nivelación con equipo topográfico, demolición de pavimento asfáltico; red de drenaje: excavación con maquinaria, suministro y tendido de arena para cama de ajuste de tubería hidráulica o sanitaria, suministro y relleno de arena, suministro y colocación de tuberías de PVC, silleta de PVC, codo de PVC, bombeo de achique con bomba autocebante, ademe metálico en cepa, pozo de visita tipo común, ruptura y demolición de muro de pozo de visita para interconexiones de tubería, renivelación de pozos de visita, desazolve de pozo de visita, registro sanitario, brocales y tapas de concreto, reparación de tomas domiciliarias de agua potable., Cumple con los requisitos y normas técnicas establecidas por la dependencia normativa, por lo que es viable su ejecución.

Por La Dependencia O Entidad Estatal Normativa	Por La Dependencia O Entidad Ejecutora
MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS	**LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ**
Dir. De Obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios Municipales	**Presidente Municipal de Huimanguillo, Tabasco**
Puesto Y Nombre	Puesto Y Nombre

Lugar: Huimanguillo, Tab. Fecha: **22 de abril de 2019**

Información Adicional: _____

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0030080019

Descripcion: Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.
Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.
Meta: 180.40 Ml.

Programa de Obra FP-125

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2019 Jun	Jul	Total
	Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta. Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta. Meta: 180.40 Ml.						
	Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta. Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta. Meta: 180.40 Ml.						
	PRELIMINARES						
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M2	166.80	$622.16	$622.16		$622.16
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM DE ESPESOR CON MAQUINARIA, INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA.	M3	12.80	$3,272.70	$3,272.70		$3,272.70
	RED DE DRENAJE						

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0030080019
Descripcion: Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.
Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.
Meta: 180.40 Ml.

Programa de Obra FP-125

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2019 Jun	Jul	Total
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	887.34	$38,954.23	$10,451.14	$28,503.09	$38,954.23
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	26.78	$21,309.38	$5,717.15	$15,592.23	$21,309.38
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3	96.97	$80,872.01	$21,697.37	$59,174.64	$80,872.01
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	M3	846.27	$705,780.72	$189,355.80	$516,424.92	$705,780.72
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	180.40	$120,025.53	$32,201.97	$87,823.56	$120,025.53
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	ML	78.00	$14,489.28	$3,887.37	$10,601.91	$14,489.28

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0030080019

Descripcion: Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.
Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.
Meta: 180.40 Ml.

Programa de Obra FP-125

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2019 Jun	Jul	Total
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	30.00	$71,619.30	$19,214.93	$52,404.37	$71,619.30
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45º EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	30.00	$8,450.40	$2,267.18	$6,183.22	$8,450.40
02019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP.	HR	80.00	$3,672.00	$985.17	$2,686.83	$3,672.00
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS	M2	435.50	$48,427.60	$12,992.77	$35,434.83	$48,427.60
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	5.00	$36,859.15	$9,889.04	$26,970.11	$36,859.15
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	2.00	$19,539.18	$5,242.22	$14,296.96	$19,539.18
01062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE	PZA	2.00	$440.36	$118.15	$322.21	$440.36

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0030080019

Descripcion: Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.
Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.
Meta: 180.40 Ml.

Programa de Obra FP-125

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2019 Jun	Jul	Total
	MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.						
12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3.	PZA	2.00	$1,522.46	$408.46	$1,114.00	$1,522.46
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	PZA	2.00	$440.36	$118.15	$322.21	$440.36
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	28.00	$51,525.60	$13,823.94	$37,701.66	$51,525.60
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE	PZA	9.00	$11,788.83	$3,162.86	$8,625.97	$11,788.83

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0030080019

Descripcion: Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.
Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.
Meta: 180.40 Ml.

Programa de Obra FP-125

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2019 Jun	Jul	Total
	VISITA, FABRICACION E INSTALACION.						
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.	TOMA	30.00	$7,329.60	$1,966.48	$5,363.12	$7,329.60
TOTAL PARCIAL:				**$1'246,940.85**	**$337,395.01**	**$909,545.84**	**$1'246,940.85**
TOTAL ACUMULADO:					**$337,395.01**	**$1'246,940.85**	
% PARCIAL:					**27.06%**	**72.94%**	
% ACUMULADO:					**27.06%**	**100.00%**	

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 de abril de 2019 OBRA No.: K0030080019

PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO-FINANCIERO

No. DE PROYECTO: K0030080019

MUNICIPIO: Huimanguillo, Tab.

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

NOMBRE DEL PROYECTO: Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

FECHA DE INICIO: 19 de junio de 2019 FECHA DE TERMINACIÓN 18 de julio de 2019

PROGRAMA ANUAL		
FÍSICO		FINANCIERO
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
ml	180.40	1,446,451.39

MESES	FÍSICO CANTIDAD	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO	27.06%	$ 391,409.75
JULIO	72.94%	$ 1,055,041.64
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL	**100.00%**	**$ 1,446,451.39**

TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

OBRAS O ACTIVIDADES NO SUJETAS A LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Con base a la creación de la Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental como parte de la Administración Pública Centralizada, el día veintiuno de noviembre del año dos mil siete mediante el Decreto 017, publicado en el Suplemento D al Periódico Oficial del Estado número 6804, en el cual se reformó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado en sus Artículos 26 fracción XIII y 38 Bis Fracción XXIV, lo establecido en los ículos 1º, 6º, 90 fracc. I a la XIII, 92, 94, 95, 96, 98 y 99 fracc. I, II y III de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco, publicado el día 15 de marzo del 2003; y a la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del municipio de Huimanguillo, Tabasco, se concede al Presidente Municipal, Lic. José del Carmen Torruco Jiménez, la exención de la evaluación del impacto ambiental para la obra y/o actividad a ejecutar, debido a su ubicación, dimensión, características o alcances no produce impactos ambientales significativos, además de que es una acción de beneficio social que se ejecutará en sitios impactados con anterioridad; por lo que es factible su desarrollo bajo los lineamientos señalados en el proyecto ejecutivo presentado, y cumpliendo con el marco normativo ambiental correspondiente.

No. de Proy.	Concepto	Localidad	Meta	Inversión
K003008 0019	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta	270080098.- Cd. La Venta	180.40 ml	$ 1,446,451.39

Sin otro particular, aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

LIC. ÁNGEL DE LA ROSA GARDUZA
Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ
Presidente Constitucional de Huimanguillo, Tab.

Huimanguillo, Tabasco, a, 22 de abril de 2019

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

H. Ayuntamiento Constitucional
de Huimanguillo, Tabasco

ESTUDIOS Y PROYECTOS

Dirección de Obras,
Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales

Autorizó:

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos.
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

PLANO:

PLANO DE DETALLES

PROYECTO: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANEZ-CD. LA VENTA.

LOCALIDAD :
CALLE OSCAR PINZON, CD. LA VENTA
DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO TABASCO

META :

180.40 ML

UBICACION:

270080098.- CD. LA VENTA

COORDINADOR:

Arq. Jose Guadalupe Linares Madrigal

No. PLANO:

A-1

FECHA: 30/DIC/2018

COTAS: METROS

PLANO: 1 DE 1

ESCALA: 1-500

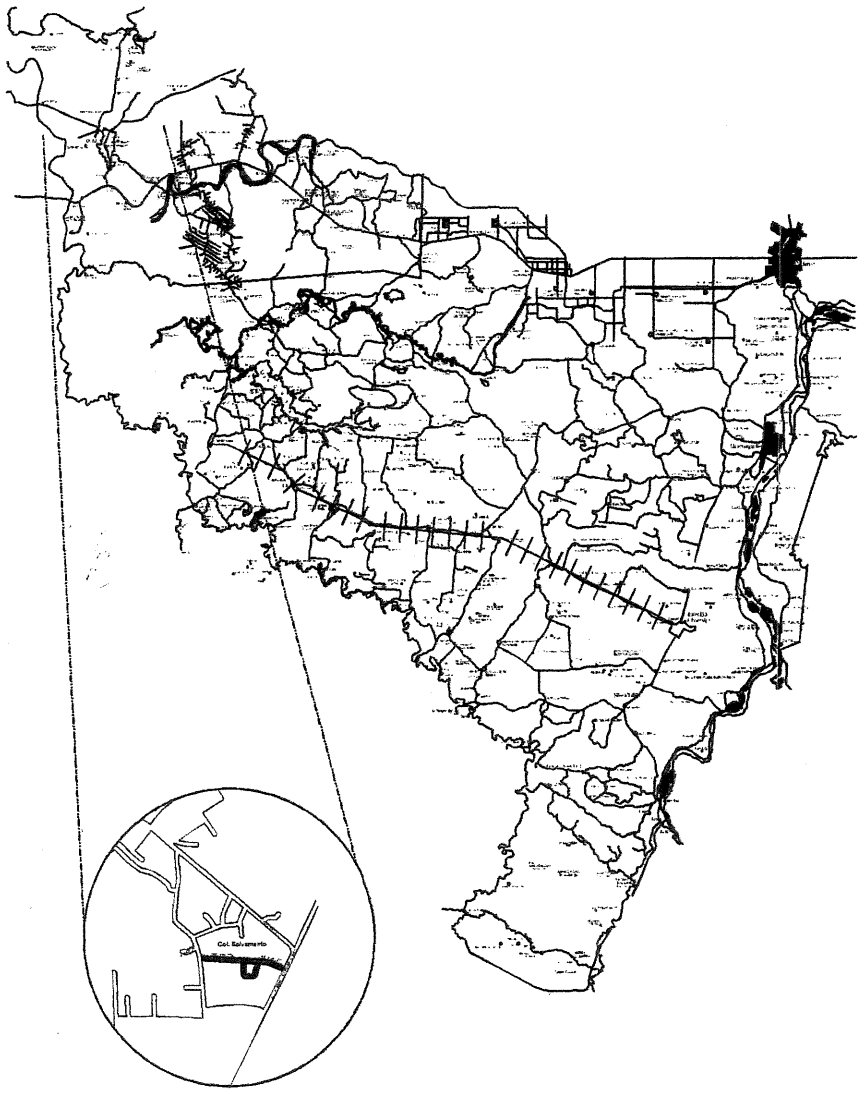

ESPECIFICACIONES:

CONCRETO:
SE USARA COCRETO CON RESISTENCIA A LA COOMPRESION DE FC=200KG/CM2 TAMAÑO MAX. AGREGADO GRUESO 19MM. (3/4"), PLANTILLA CON FC=100 KG/CM2

RECUBRIMIENTO LIBRE EN LOSA 1.5 CM. COLUMNAS Y TRABES 2CM.
EL CORTE DEL COLADO SE HARA EN EL TERCIO MEDIO.

ACERO: SE USARA ACERO DE REFRUEZO CON UNA RESISTENCIA FY=4200 KG/CM2. LONGITUD DE TRASLAPE 40 DIAMETROS.

COMPACTACION:
COMPACTADO EN CAPAS DE 15 CMS. CADA UNA. LA COMPACTACION SE HARA CON PISON METALICO DE 18 KG. DE PESO Y UN MINIMO DE 15 GOLPES A UNA ALTURA DE 30 CM. LA HUMEDAD DE RELLENO DEBERA SER LA OPTIMA SEGUN RECOMENDACIONES DEL LABORATORIO.

ACERO ESTRUCTURAL:
SE USARA SOLDADURA AL ARCO SUMERGIDO CON ELECTRODOS, CLASIFICACION GRUPO E-7018 DE LA AMERICA WELDING SOCIETY (AWS) O SIMILAR

TODA LA SOLDADURA SERA DE FILETE DE 8 MM. Y COMO MINIMO EN LA LONGITUDES DE LOS DETALLES DE UNION, MONTENES, PUNTALES, DIAGONALES Y BASES DE APOYO DE LA ARMADURA.

TODO EL ACERO EMPLEADO EN LA ESTRUCTURA SERA ASTM-36, FY 2,530 KG/CM2 Y FY 4,200 KG/CM2

VARILLA (Ø)	(CMS.)	(CMS.)	(CMS.)
3/8"	7.00	13.00	11.00
1/2"	8.00	17.00	14.00
5/8"	9.00	21.00	18.00

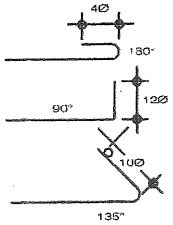

CIMBRA.

1) .- LA CIMBRA DEBERA CONSTRUIRSE DE TAL MANERA DE SATISFACER SEGURIDAD, CALIDAD FORMA A LA ESTRUCTURA.

2) .- SE DEJARA UNA VENTANA EN LA CIMBRA CON LA FINALIDAD DE LIMPIARLA ANTES DE COLAR

3) .- LA CIMBRA DEBERA MANTENERSE HUMEDA ANTES DE COLAR EL CONCRETO.

VARIAS

1) .- VERIFICAR CON PLANOS ARQUITECTONICOS, NIVELES, COTAS Y EJES ANTES DE HABILITAR EL ACERO DE REFUERZO Y COLAR

2) - TODAS LAS MEDIDAS DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES SON SIN ACABADOS

3) - CUALQUIER CAMBIO O DUDA, CONSULTAR ANTES CON EL RESPONSABLE DEL DISEÑO ESTRUCTURAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018-2021

H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco.
Trienio 2018-2021

Secretaría del Ayuntamiento

RAMO:	ADMINISTRATIVO
NUM. DE OFICIO:	SA/C/015/2019
ASUNTO:	CERTIFICACION DE ACTA NO. 20-SO-06-MR/2019

HUIMANGUILLO, TAB., A 10 DE ABRIL DE 2019.

EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. RAMÓN ARTURO GONZALEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN I Y 97 FRACCIÓN IX, AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO. ----------

C E R T I F I C A

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO, APARECE LO ACONTECIDO EN LA SESIÓN LLEVADA A EFECTO EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, QUEDANDO ASENTADO EN EL **SEXTO PUNTO**, LO REFERENTE A LA: ----------

"PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0040080006, K0040080007, K0040080008, K0040080009, K0030080010, K0030080011, K0020080012, K0020080013, K0020080014, K0020080015, K0030080016, K0030080017, K0030080018, K0030080019, K0030080020, K0030080021, K0040080022, K0040080023, K0220080024, K0220080025, K0220080026, K0220080027, K0220080028, K0220080029, K0220080030, K0220080031, K0030080032, K0030080033, K0030080034, K0360080035, K0360080036, K0360080037, K0360080038, K0360080039, K0080080040, K0050080041, K0050080042, K0050080043, Y K0050080044, A REALIZARSE EN DIVERSAS COMUNIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FIII. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, CIUDADANO MAESTRO ARQUITECTO MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS. ----------

EN USO DE LA DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EXPONE: QUE CON EL FIN DE DAR INICIO CON EL PRIMER PAQUETES DE OBRAS, QUE ATENDERÁ LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS CON LA CIUDADANÍA, Y EN VISTA QUE YA SE CUENTA CON EL RECURSO DISPONIBLE PARA SU EJECUCIÓN, ES NECESARIO QUE ESTE HONORABLE CABILDO AUTORICE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, LOS CUALES SE DESCRIBEN EN EL SIGUIENTE DESGLOSE: ----------

RAMO 33, FIII

CLAVE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	META	UNIDAD	MONTO	MOD.
K0040080006	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080118.- COL. BENITO JUÁREZ 1RA. SECCIÓN	19.00	POSTES	$1,228,477.33	C
K0040080007	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080496.- COL. BENITO JUÁREZ 2DA. SECCIÓN (MONTE ALEGRE)	24.00	POSTES	$1,272,170.20	C
K0040080008	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES)	56.00	POSTES	$3,088,486.98	C
K0040080009	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080220.- EJ. BLASILLO 4TA. SECCIÓN	24.00	POSTES	$2,013,430.70	C
K0030080010	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSÉ TRINIDAD MALPICA ENTRE LAS CALLES JOSÉ TORRES ALOR Y MANUEL MORA ASCANIO	270080098.- CD. LA VENTA	206.58	ML	$761,709.55	C
K0030080011	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSÉ TORRES ALOR ENTRE LAS CALLES OLMECA Y PROL. JOSÉ TORRES ALOR	270080098.- CD. LA VENTA	231.31	ML	$1,167,309.21	C
K0020080012	AMPLIACIÓN DE RED AGUA POTABLE EN LA CALLE RÍO MEZCALAPA, COL. JARDINES DEL MEZCALAPA	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	500.00	ML	$276,280.22	C
K0020080013	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. COCAL SECTOR BARRÓN	270080098.- CD. LA VENTA	186.50	ML	$80,351.16	C
K0020080014	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LOS ANDADORES DEL SECTOR GALAPOS	270080098.- CD. LA VENTA	87.00	ML	$29,818.86	C
K0020080015	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LOS ANDADORES DE LA CALLE OSCAR PINZÓN	270080098.- CD. LA VENTA	194.50	ML	$60,579.79	C
K0030080016	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CARLOS MARIO DE LA FUENTE	270080098.- CD. LA VENTA	238.60	ML	$1,446,220.78	C
K0030080017	REHABILITACIÓN Y AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN LA CALLE FRANCISCO I.MADERO ENTRE CALLE EDUARDO ZAMUDIO Y VÍA PERIFÉRICO	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	170.00	ML	$786,943.24	C
K0030080018	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA CALLE AV. UNIVERSIDAD	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	403.00	ML	$602,736.43	C
K0030080019	AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES CD. LA VENTA	270080098.- CD. LA VENTA	180.40	ML	$1,446,461.39	C
K0030080020	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OXIDIANA	270080098.- CD. LA VENTA	239.70	ML	$1,413,276.64	C

K0030080021	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MARIO BROW PERALTA	270080098.- CD. LA VENTA	274.18	ML	$1,491,807.00	C
K0040080022	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080095.- RA. TIERRA NUEVA 2DA. SECCIÓN	12.00	POSTES	$568,806.73	C
K0040080023	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080021.- COL. ECONOMÍA	39.00	POSTES	$1,842,251.87	C
K0220080024	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080093.- EJ. TIERRA COLORADA 2DA. SECCIÓN (SILBARÁN)	15.00	CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080025	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080055.- EJ. MONTE DE ORO 1RA. SECCIÓN	15.00	CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080026	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080019.- EJ. EL DESECHO 2DA. SECCIÓN	10.00	CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080027	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080658.- RA. EL PUENTE 2DA. SECCIÓN	10.00	CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080028	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080137.- EJ. CHIMALAPA 1RA. SECCIÓN	15.00	CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080029	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080152.- EJ. CARLOS A. MADRAZO	15.00	CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080030	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080254.- EJ. FRANCISCO J. MÚJICA	10.00	CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080031	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080168.- EJ. VILLA DE GUADALUPE	15.00	CUARTOS	$900,000.00	C
K0030080032	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUAS NEGRAS (EJ. HUIMANGUILLO)	270080432.- RA. EL DESECHO 1RA. SECCIÓN (PLAYA I)	1.00	REHABILITACION	$537,427.10	C
K0030080033	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUAS NEGRAS	270080432.- RA. EL DESECHO 1RA. SECCIÓN (PLAYA I)	1.00	REHABILITACION	$537,427.10	C
K0030080034	REHABILITACIO DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TOMAS GARRIDO (ENTRE LA CALLE MIGUEL ALEMÁN Y VÍA PERIFÉRICO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	241.40	ML	$809,184.32	C
K0360080035	CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS. EN ÁREA RECRETATIVA.	270080098.- CD. LA VENTA	1.00	DOMO	$1,244,703.66	C
K0360080036	CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS. EN ÁREA RECRETATIVA.	270080021.- COL. ECONOMÍA	1.00	DOMO	$1,227,714.99	C
K0360080037	CONSTRUCCION DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS. EN ÁREA RECRETATIVA.	270080155.- EJ. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	1.00	DOMO	$1,236,177.78	C
K0360080038	CONSTRUCCIÓN DE DOMO Y ÁREA RECREATIVA.	270080011.- EJ. BLASILLO 1RA. SECCIÓN (NICOLÁS BRAVO)	1.00	OBRA	$1,778,832.51	C
K0360080039	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y ÁREA RECREATIVA (UBIC. COL. EL TORITO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	1.00	OBRA	$2,739,076.58	C
K0080080040	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO Y OBRAS DE DRENAJE MENOR.	270080188.- EJ. ZANAPA 2DA. SECCIÓN (EL TUMBO)	1.92	KM	$7,332,656.63	C

K0050080041	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN CALLE TRANSVERSAL (FRENTE A JARDÍN DE NIÑOS Y ESC. PRIMARIA), ENTRE LA CALLE NO. 6 Y LA CALLE NO.3.	270080110.- POB. C-40 (ERNESTO AGUIRRE COLORADO)	1,548.00	M2	$2,118,754.19	C
K0050080042	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE TOMÁS GARRIDO (ENTRE LA CALLE MIGUEL ALEMÁN Y VÍA PERIFÉRICO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	1,073.36	M2	$1,361,839.36	C
K0050080043	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, CON GRAVA DE 3/4" A FINOS Y ASFALTO PG 64-22, EN EA. AV. LA JUVENTUD (ENTRE UNIDAD DEPORTIVA Y LIENZO CHARRO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	4,680.00	M2	$3,846,025.04	C
K0050080044	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, CON GRAVA DE 3/4" A FINOS Y ASFALTO PG 64-22, EN CALLE DE ACCESO A DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	270080101.- RA. VILLA FLORES 2DA. SECCIÓN	765.28	M2	$512,626.12	C
			TOTAL:		$50,855,833.41	

*CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI EL TEMA EN CUESTIÓN FUE SUFICIENTEMENTE EXPLICADO, SIN QUE SE RECIBIERA ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE PIDE AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMÓN ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2018-2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS **12:00 HRS**. DEL DIA **26 DE MARZO DEL 2019**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, UBICADA EN MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. EL **LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE PROGRAMACION; EL **C. RUTH PALMA HERNANDEZ**, SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ Y DECIMO PRIMER REGIDOR; **C. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS**, PRIMER VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES; EL **C. LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES**, SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE FINANZAS, EL **C. LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ**, TERCER VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE CONTRALORIA, Y EL **C. JUAN FERNANDO ROMERO OLAN**, CUARTO VOCAL DEL COMITÉ Y TERCER REGIDOR, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019**, DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 4, 5, 6, 7, 8 Y 9 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL C. **LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS ARTICULOS 5 Y 6 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EL CUAL SE REPRESENTA A SI MISMO Y PRESIDE ESTA SESIÓN EN DONDE SE PROCEDERÁ A TRATAR LOS ASUNTOS CONFORME AL SIGUIENTE:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2018-2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO PUNTO. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: K0040080006, K0040080007, K0040080008, K0040080009, K0030080010, K0030080011, K0020080012, K0020080013, K0020080014, K0020080015, K0030080016, K0030080017, K0030080018, K0030080019, K0030080020, K0030080021, K0040080022, K0040080023, K0220080024, K0220080025, K0220080026, K0220080027, K0220080028, K0220080029, K0220080030, K0220080031, K0030080032, K0030080033, K0030080034, K0360080035, K0360080036, K0360080037, K0360080038, K0360080039, K0080080040, K0050080041, K0050080042, K0050080043, Y K0050080044.

TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, EN SU VERTIENTE FONDO III (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO).

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0040080006	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080118.- Col. Benito Juárez 1ra. Sección	19.00 POSTES	$1,228,477.33	C
K0040080007	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080496.- Col. Benito Juárez 2da. Sección (Monte Alegre)	24.00 POSTES	$1,272,170.20	C
K0040080008	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080189.- Ej. Blasillo 2da. Sección (Otates)	56.00 POSTES	$3,088,465.98	C
K0040080009	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080220.- Ej. Blasillo 4ta. Sección	24.00 POSTES	$2,013,430.70	C
K0030080010	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle José Trinidad Malpica entre las calles José Torres Alor y Manuel Mora Ascanio	270080098.- Cd. La Venta	206.58 ML	$761,709.55	C
K0030080011	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle José Torres Alor entre las calles Olmeca y Prol. José Torres Alor	270080098.- Cd. La Venta	231.31 ML	$1,167,309.21	C
K0020080012	Ampliación de red agua potable en la calle Río Mezcalapa, Col. Jardines del Mezcalapa	270080001.- Cd. Huimanguillo	500.00 ML	$276,280.22	C
K0020080013	Ampliación de red de agua potable en la Col. Cocal Sector "Barrón"	270080098.- Cd. La Venta	186.50 ML	$80,351.16	C
K0020080014	Ampliación de red de agua potable en los andadores del sector Galapos	270080098.- Cd. La Venta	87.00 ML	$29,819.85	C
K0020080015	Ampliación de red de agua potable en los andadores de la calle Oscar Pinzón	270080098.- Cd. La Venta	194.50 ML	$60,579.79	C
K0030080016	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la calle Carlos Mario De la Fuente	270080098.- Cd. La Venta	238.60 ML	$1,446,220.78	C
K0030080017	Rehabilitación Y Ampliación De La Red De Drenaje En La Calle Francisco I. Madero Entre Calle Eduardo Zamudio Y Vía Periférico	270080001.- Cd. Huimanguillo	170.00 ML	$785,943.24	C
K0030080018	Rehabilitación de la red de drenaje en la calle Av. Universidad	270080001.- Cd. Huimanguillo	403.00 ML	$602,736.43	C

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA DE HUIMANGUILLO, TABASCO

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0030080019	Ampliación de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta	270080098.- Cd. La Venta	180.40 ML	$1,446,451.39	C
K0030080020	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Oxidiana	270080098.- Cd. La Venta	239.70 ML	$1,413,276.64	C
K0030080021	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Mario Brow Peralta	270080098.- Cd. La Venta	274.18 ML	$1,491,807.00	C
K0040080022	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080095.- Ra. Tierra Nueva 2da. Sección	12.00 POSTES	$565,806.73	C
K0040080023	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión	270080021.- Col. Economía	39.00 POSTES	$1,642,251.67	C
K0220080024	Construcción de cuarto dormitorio.	270080093.- Ej. Tierra Colorada 2da. Sección (Silbarán)	15.00 CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080025	Construcción de cuarto dormitorio.	270080055.- Ej. Monte de Oro 1ra. Sección	15.00 CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080026	Construcción de cuarto dormitorio.	270080019.- Ej. El Desecho 2da. Sección	10.00 CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080027	Construcción de cuarto dormitorio.	270080658.- El Puente 2da. Sección	10.00 CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080028	Construcción de cuarto dormitorio.	270080137.- Ej. Chimalapa 1ra. Sección	15.00 CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080029	Construcción de cuarto dormitorio.	270080152.- Ej. Carlos A. Madrazo	15.00 CUARTOS	$900,000.00	C
K0220080030	Construcción de cuarto dormitorio.	270080254.- Ej. Francisco J. Mújica	10.00 CUARTOS	$600,000.00	C
K0220080031	Construcción de cuarto dormitorio.	270080168.- Ej. Villa de Guadalupe	15.00 CUARTOS	$900,000.00	C
K0030080032	Rehabilitación de sistema de aguas negras (Ej. Huimanguillo)	270080432.- Ra. El Desecho 1ra. Sección (Playa I)	1.00 REHABILITACION	$537,427.18	C
K0030080033	Rehabilitación de sistema de aguas negras	270080432.- Ra. El Desecho 1ra. Sección (Playa I)	1.00 REHABILITACION	$537,427.18	C
K0030080034	Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Tomás Garrido (entre la calle Miguel Alemán y vía periférico)	270080001.- Cd. Huimanguillo	241.40 ML	$809,484.32	C
K0360080035	Construcción de domo de 18.00X30.00 mts, en área recreativa.	270080098.- Cd. La Venta	1.00 DOMO	$1,244,703.66	C
K0360080036	Construcción de domo de 18.00X30.00 mts, en área recreativa.	270080021.- Col. Economía	1.00 DOMO	$1,227,714.99	C
K0360080037	Construcción de domo de 18.00X30.00 mts, en área recreativa.	270080155.- Ej. Miguel Hidalgo y Costilla	1.00 DOMO	$1,236,177.78	C
K0360080038	Construcción de domo y área recreativa	270080011.- Ej. Blasillo 1ra. Sección (Nicolás Bravo)	1.00 OBRA	$1,778,832.51	C

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0360080039	Construcción de domo en cancha de usos múltiples y área recreativa (Ubic. Col. El Torito)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1.00 OBRA	$2,739,075.58	C
K0080080040	Pavimentación de camino a base de mezcla asfáltica en frío y Obras de drenaje menor.	270080188.- Ej. Zanapa 2da. Sección (El Tumbo)	1.92 KM	$7,332,655.63	C
K0050080041	Pavimentación de calle con concreto hidráulico, en calle transversal (frente a Jardín de niños y Esc. Primaria), entre la calle No. 6 y la calle No.3.	270080110.- Pob. C-40 (Ernesto Aguirre Colorado)	1,548.00 M2	$2,118,754.19	C
K0050080042	Pavimentación de calle con concreto hidráulico en calle Tomás Garrido (entre la calle Miguel Alemán y vía periférico)	270080001.- Cd. Huimanguillo	1,073.36 M2	$1,361,839.36	C
K0050080043	Pavimentación de Avenida con concreto asfáltico en caliente, con grava de 3/4" a finos y asfalto PG 64-22, en la Av. La juventud (entre unidad deportiva y lienzo charro)	270080001.- Cd. Huimanguillo	4,680.00 M2	$3,546,025.04	C
K0050080044	Pavimentación de calle con concreto asfáltico en caliente, con grava de 3/4" a finos y asfalto PG 64-22, en calle de acceso a Dirección de Seguridad Pública.	270080101.- Ra. Villa Flores 2da. Sección	765.28 M2	$512,628.12	C

TERCER PUNTO. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: **K0280080072.**

UBICADO EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO IV (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO).

(Ramo 33, FIV) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Mpios. y las Demarcaciones Territoriales de la Cd. de Mex.

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0280080072	Rehabilitación, remodelación y equipamiento de edificio a ocupar por las fuerzas armadas, en la Col. Los Frutales.	270080001.- Cd. Huimanguillo.	1.00 obra	$3,681,446.84	C

CUARTO PUNTO. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: **K0050080070.**

UBICADO EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23, FONDO PARA LA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES.

(Ramo 23) Fondo Para Entidades Federativas Y Municipios Productores De Hidrocarburos en regiones Terrestres.

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0050080070	Pavimentación de calle con concreto hidráulico en calle Gregorio Méndez (entre Av. 16 de septiembre y calle Juan Aldama)	270080016.- Villa Chontalpa (Estación Chontalpa)	7,203.73 m2	$7,312,823.87	C

QUINTO PUNTO. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: **K0050080071.**

UBICADO EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23, FONDO PARA LA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS.

(Ramo 23) Fondo Para Entidades Federativas Y Municipios Productores De Hidrocarburos en regiones marítimas.

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0050080071	Construcción de banquetas y guarniciones en calle Gregorio Méndez (entre Av. 16 de septiembre y calle Juan Aldama)	270080016.- Villa Chontalpa (Estación Chontalpa)	2,391.40 m2	$3,471,376.17	C

SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

JUSTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO:
LOS PROYECTOS DEBEN DE ESTAR APROBADOS POR EL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA DE SU APROBACIÓN PARA EJERCER EL PROYECTO ANTES MENCIONADOS.

JUSTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL TERCER PUNTO:
LOS PROYECTOS DEBEN DE ESTAR APROBADOS POR EL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA DE SU APROBACIÓN PARA EJERCER EL PROYECTO ANTES MENCIONADOS.

JUSTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL CUARTO PUNTO:
LOS PROYECTOS DEBEN DE ESTAR APROBADOS POR EL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA DE SU APROBACIÓN PARA EJERCER EL PROYECTO ANTES MENCIONADOS.

JUSTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL QUINTO PUNTO: LOS PROYECTOS DEBEN DE ESTAR APROBADOS POR EL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA DE SU APROBACIÓN PARA EJERCER EL PROYECTO ANTES MENCIONADOS.

SEPTIMO PUNTO. - UNA VEZ APROBADOS TODOS LOS PUNTOS Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.

C. RUTH PALMA HERNANDEZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE (REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES.)

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

C. JUAN FERNANDO ROMERO OLAN
TERCER REGIDOR (REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA)

K003008001 9

ACTA DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD

La Comunidad de: **270080098.- Cd. La Venta**
del Municipio de: **Huimanguillo, Tab.** declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración, la realización del proyecto denominado:

PROGRAMA: **K003.-Drenaje y Alcantarillado**

DESCRIPCIÓN: **Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta**

El mismo consta de las siguientes características:
PROYECTO:

Preliminares: trazo y nivelación con equipo topográfico, demolición de pavimento asfáltico; red de drenaje: excavación con maquinaria, suministro y tendido de arena para cama de ajuste de tubería hidráulica o sanitaria, suministro y relleno de arena, suministro y colocación de tuberías de PVC, silleta de PVC, codo de PVC, bombeo de achique con bomba autocebante, ademe metálico en cepa, pozo de visita tipo común, ruptura y demolición de muro de pozo de visita para interconexiones de tubería, renivelación de pozos de visita, desazolve de pozo de visita, registro sanitario, brocales y tapas de concreto, reparación de tomas domiciliarias de agua potable.

Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometan a participar y/o aportar

Así mismo, se compromete a proporcionar los terrenos necesarios para la ejecución de las obras y a colaborar con las autoridades en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL HUIMANGUILLO, TABASCO, TRIENIO 2018-2021 "ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS		POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA
FIRMA:		
NOMBRE:	Agustín Moreno López	**LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ**
CARGO:	**PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO Y/O DELEGADO MUNICIPAL**	**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO**

DELEGACIÓN MUNICIPAL CD. LA VENTA

HUIMANGUILLO, TAB: 10 DE Enero 2019

COMUNIDAD: R/A. La Venta
(Calle Oscar Pinzon, entre calles Manuel Mora Ascanio)

LIC. JOSE DEL CARMEN TORRUCO JIMENEZ

PRESIDENTE MINICIPAL

P R ES E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTENTA, ME PERMITO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO SOLICITARLE SU VALIOSO APOYO CON LA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE YA QUE ES MUY INDISPENSABLE PARA NUESTRA LOCALIDAD, POR ESTE MOTIVO ME ATREVO A MOLESTARLO CON ESTA SOLICITUD.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE A MI PETICION, LE DOY LAS GRACIAS.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018-2021
"ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

AGUSTIN MORENO LOPEZ

DELEGACION MUNICIPAL
COL. LA VENTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.
TRIENIO 2018-2021.

ACTA DE ASAMBLEA PARA PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTE COMUNITARIO

RAMO GENERAL 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERALES Y MUNICIPALES

Siendo las 16:00 hrs. Del día 10 de Enero de 2019 reunidos en: LUGAR DE COSTUMBRE de CIUDAD LA VENTA DE Huimanguillo, Tabasco, las autoridades locales representadas por los C.C. AGUSTIN MORENO LOPEZ; la Lic. María Del Carmen Cruz Alpuche, Coordinadora del Ramo 33, del H. Ayuntamiento, según nombramiento otorgado con fecha 05 de Octubre del 2018, el C. _____ Representante de la Secretaria de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático del Gobierno del Estado y el C._____ Representante de la Secretaria de la Función Pública (SFP) respectivamente; así como la mayoría de los habitantes de esta comunidad acostumbrados a asistir a este tipo de reuniones, todos ellos con el objeto de realizar la priorización de obras y acciones, así como la elección de representantes comunitarios bajo el siguiente orden del día:

1.- Presentación del presídium
2.- Verificación del quórum y apertura de la asamblea
3.- Intervención del representante del H. Ayuntamiento
4.- Participación del Representante de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio climático.
5.- Priorización de Obras y acciones.
6.- Elección del representante comunitario.
7.- Lectura y firma del acta.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL HUIMANGUILLO, TABASCO TRIENIO 2018-2021

SECRETARIA MUNICIPAL
CD. LA VENTA

Como primer punto hace su intervención el C. Delegado (a) Municipal, quien agradece a los integrantes del presídium su presencia en este acto.

Como segundo punto del orden del día se procedió a verificar el quórum, estando presentes 148 personas de un total de 240 que normalmente asisten a estos actos.

Seguidamente la C. Lic. María Del Carmen Cruz Alpuche, Coordinadora del Ramo 33 del H. Ayuntamiento del Municipio de Huimanguillo, hace uso de la palabra, manifestando el saludo cordial del C. Presidente Municipal, Lic. José del Carmen Torruco Jiménez, a todos los habitantes de la localidad e informando a todos los asistentes que el objetivo de la asamblea es para llevar a efecto la priorización de las obras y acciones más sentidas para la comunidad, relacionándolas en orden de importancia, dando prioridad a aquellas obras dirigidas al abatimiento del rezago social, así como la elección de su representante comunitario.

Posteriormente el C. _____ Representante de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y cambio climático y/o de la Secretaria de la Función Pública (SFP), dio a conocer la política social que impulsan los Gobiernos Federal y Estatal y que retoma el H. Ayuntamiento Municipal, la cual consiste en el proceso de priorización de obras y acciones más importantes dando oportunidad a que sean los propios habitantes de la comunidad quienes decidan sus necesidades más sentidas, para de esta manera integrar las propuestas comunitarias que se deberán analizar en el seno del CDM (Consejo de Desarrollo Municipal), para elaborar posteriormente los proyectos respectivos del periodo de Gobierno 2018-2021, así mismo aclaro que este proceso se llevará a cabo en las diferentes localidades del Estado, donde los recursos federales provenientes del Ramo General 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios), podrán ser inducidos y utilizados en rubros que beneficien el desarrollo social tales como: agua potable, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural,

Infraestructuras básicas de salud, infraestructuras básicas de educación, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

Continuando con el orden del día, se procedió a la priorización de obras y acciones en donde la propia comunidad por mayoría y mediante un proceso de participación ciudadana decidieron relacionar las obras y acciones siguientes:

	OBRAS	METAS
1.	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	3 KM
2.	CONSTRUCCION DE DOMO	1
3.	RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	2 KM
4.	PAVIMENTACION	3 KM
5.	ELECTRIFICACION	2 KM
6.		
7.		

En cumplimiento al sexto punto se explicaron ampliamente las funciones y responsabilidades de los representantes comunitarios, (Propietario y Suplente), mismos que fueron electos de manera libre y democrática, quedando las siguientes personas:

	NOMBRE	FIRMA
PROPIETARIO:	GUILLERMO GARCIA GOMEZ	
SUPLENTE:	ALVARO ROSADO HDZ	

Las personas electas llevaran la representatividad de la comunidad ante el seno del Consejo de Desarrollo Municipal y las dependencias facultadas de coordinar los asuntos relacionados al Ramo General 33, para dar seguimiento y gestionar las obras y acciones que la comunidad priorizo y procurar que sean realizadas en el periodo del Gobierno Municipal 2018-2021, que encabeza el Lic. José Del Carmen Torruco Jiménez, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Huimanguillo, Tab.

Así como poder formar parte de la Vocalía de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal. CDM.

No habiendo otro asunto que tratar, se da lectura al acta de asamblea y se acuerda la conclusión de la misma; siendo las 17:10 hrs. Del mismo día, mes y año, firmando de conformidad todo los que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018-2021
"PERSEVERA QUE TRANSFORMA"

DELEGACION MUNICIPAL
CD. LA VENTA

POR LA COMUNIDAD
DELEGADO MUNICIPAL:

AGUSTIN MORAN LOPEZ

POR LA COORDINACIÓN DEL RAMO 33
C. LIC. MARÍA DEL CARMEN CRUZ ALPUCHE

POR LA SRIA. DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA

PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTE COMUNITARIO

RAMO GENERAL 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES

LOCALIDAD CIUDAD LA VENTA FECHA: 10/5/2019

LISTA DE ASISTENCIA

PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTE COMUNITARIO

RAMO GENERAL 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES

LOCALIDAD CIUDAD LA VENTA FECHA: 10/II/2019

LISTA DE ASISTENCIA

PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTE COMUNITARIO

RAMO GENERAL 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES

LOCALIDAD CIUDAD LA VENTA FECHA: 10/5/2019

LISTA DE ASISTENCIA

PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTE COMUNITARIO

RAMO GENERAL 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES

LOCALIDAD CIUDAD LA VENTA FECHA: 10/5/2019

LISTA DE ASISTENCIA

PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTE COMUNITARIO

RAMO GENERAL 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES

LOCALIDAD CIUDAD LA VIDA FECHA: 10/12/2019

LISTA DE ASISTENCIA

PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTE COMUNITARIO

RAMO GENERAL 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES

LOCALIDAD CIUDAD LA VENTA **FECHA:** 10/I/2019

LISTA DE ASISTENCIA

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

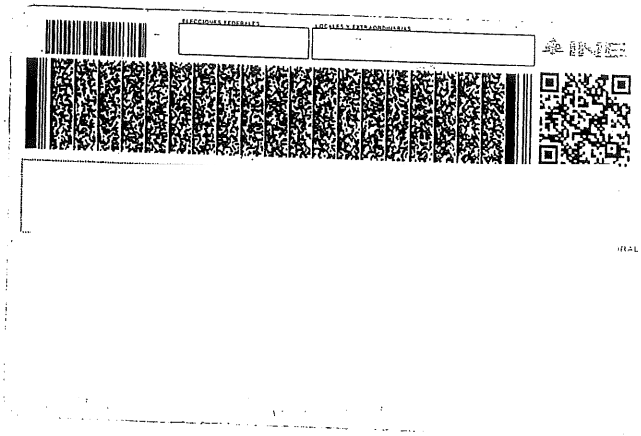

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

TRIENIO 2018-2021

ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACION DE COMITÉ COMUNITARIO

PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DEL

"FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, FONDO III"

Ramo General 33

Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios

Siendo las 15:30 Hrs. Del día 9 de Mayo de 2019, reunidos en: El Lugar de Costumbre de C.D. La Venta (Calle oscar Pinzon y Manuel Mora) Huimanguillo, Tabasco, estando presentes las Autoridades Municipales y Estatales representadas por los C.C. Dgustin Moreno Lopez, Delegado Municipal; el C. C. Lic. Maria del Rosario Cruz Alpuche, Representante Comunitario del Ramo 33; el C. _____, Representante del H. Ayuntamiento; el Sustentabilidad y Cambio Climático (SBSCC) del Gobierno del Estado y el C. _____, Representante de la Secretaría de Bienestar, (SFP) respectivamente; así como la mayoría de los habitantes de esta comunidad que regularmente asisten a este tipo de actos, con la finalidad de realizar la Integración del Comité Comunitario, bajo el siguiente orden del día:

1. Presentación del Presídium.
2. Verificación del Quórum.
3. Intervención del Representante del H. Ayuntamiento.
4. Participación del Representante de la SBSCC-SFP.
5. Elección del Comité Comunitario.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura y Firma del Acta.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL HUIMANGUILLO, TABASCO TRIENIO 2018-2021 "ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

DELEGACION MUNICIPAL CD. LA VENTA

Como primer punto realiza su intervención el C. Delegado Municipal, quien agradece a los integrantes del presídium su presencia en este acto. A continuación se verifica el quórum, notándose la presencia de la mayoría de habitantes que serán beneficiados con los programas del Ramo General 33, por tal razón se acuerda la apertura de la *asamblea* declarándose iniciada. Seguidamente en su intervención el representante del H. Ayuntamiento mencionó las funciones del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) como instancia de participación social donde se presentan las necesidades más sentidas de las localidades y regiones, derivadas de sus asambleas y son responsables de validar las propuestas de inversión, controlar, dar seguimiento y evaluar los programas apoyados con recursos federales. Informó los alcances y metas establecidas de acuerdo al Acta de COPLADEMUN de fecha _____, Acta de CABILDO de fecha _____, Acta de CDM de fecha _____, Programa: K003 - Drenaje y Alcantarillado Subprograma: _____ con No. De Proyecto: K003008001 para ejecutar el Proyecto: Ampl. Red de Drenaje Sanitario en Calle Oscar Pinzon entre Manuel Mora y

K003008001 9

Posteriormente fueron electas de manera libre y democrática a las personas que ocuparán los cargos siguientes:

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	Yolanda Alor Salaya	
Secretario	Cesar Alor Gonzales	
Tesorero	Dorotea Gonzales Alor.	
Vocal de Cont. Y Vig.	Lucia Gonzales Torres	
2do. Vocal	Norma Alicia Gonzalez Torres.	
3er. Vocal	Francisco Torres Cortazar	

En asuntos generales se establecen los acuerdos siguientes:

1) Que el Comité Comunicario, tenga conocimiento en tiempo y forma de las fechas de inicio y licitaciones de las obras o proyectos correspondientes.
2) Que sea entregado el Expediente Técnico de la obra o proyecto al Comité Comunitario.
3) A los ciudadanos que integran los Comités de Obras Sociales, se les hace saber que dicha participación es totalmente voluntaria; por lo que no percibirán ni mucho menos exigirán honorarios o pago alguno en dinero, ni en el presente ni en el futuro; por lo que de lo contrario se procederá de manera inmediata a invalidar su participación dentro de la integración de dicho Comité.
4) Acuerdos extraordinarios: _____

No habiendo otros asuntos que tratar el Secretario del Comité Comunitario de obra procede a la lectura del Acta de asamblea. Posteriormente se cierra la presente Acta siendo las 16:30 hrs. de la misma fecha de su inicio, del año 2019 firmando al calce los que en ella intervinieron.

Por la Localidad

FIRMA: _____

NOMBRE: AGUSTIN Morendo Lopez

CARGO: DELEGADO MUNICIPAL

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

CARGO: REPRESENTANTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
TRIENIO 2018-2021

ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ COMUNITARIO
PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DEL RAMO GENERAL 33

LISTA DE ASISTENCIA

PROYECTO: K0030080019 - Ampliación de Red de Drenaje Sanitario
PROGRAMA: K003 Drenaje y Alcantarillado SUBPROGRAMA:
LOCALIDAD: C.D. La Venta FECHA:
(calle oscar pinzon entre: Manuel Mora Ascanio y carretera Sanchez Magallanes)

NOMBRE FIRMA

No de Oficio: DOP/ODLCO/2035/2019
Licitación: HU-LI-AD-023-2019
Asunto: Envío de Documentación Original de Propuesta Ganadora

Huimanguillo, Tabasco a 2 de julio de 2019

Lic. José Arturo Aragón Otáñez
Contralor Municipal
E d i f i c i o:

Por medio del presente le envío a usted, documentación original y copia de la licitación arriba mencionada, del proyecto: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel [illegible]ora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta, en la Localidad:270080098.- Cd. La Venta, con recursos de: [illegible]amo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

DEPARTAMENTO DE SOLVENTACIÓN
03 JUL. 2019
RECIBE 09:20 a.m.
NOMBRE
FIRMA

1 Solicitud de Recursos a Contartista
2 Póliza Presupuesto Comprometido
3 Factura
4 Fianza de Anticipo de 30%
5 Fianza de Cumplimiento
6 Acuse de Recibo de la Invitación Turnada al Comité de Obra Pública
7 Acuses de Recibo de las Invitaciones Turnadas a los Contratistas
8 Cartas de Aceptacion
9 Constancia de Visita de Obra
10 Minuta de Aclaraciones
11 Acta de Presentación y Apertura
12 Análisis Comparativo
13 Cuadro Comparativo
14 Dictamen Técnico
15 Hoja de Opinión 32 -D
16 Acta de Fallo
17 Contrato
18 Cartas Art. 54 de los Contratistas que quedaron solventes en la Licitación
19 Carta compromiso de los Contratistas que quedaron solventes en la Licitación
20 Presupuestos de los Contratistas que quedaron solventes en la Licitación
21 Programa de erogaciones de los Contratistas que quedaron solventes en la Licitación
22 Documentación del Concurso Completa de la Propuesta Ganadora. Balances y de Claraciones 2017 , 2018 y pagos provisionales 2019
23 Dictamen de Excepción a la Licitación Pública

Lo anterior es para su pago y tramite correspondiente de obra, a la empresa: César Gerardo Burelo Burelo.

Sin otro asunto que tratar, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente
Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

c.c.p.- Depto. De supervisión.-Dir. Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.-(Se anexa 1 jgo de copias de los doctos.)Para su archivo
c.c.p.- Area de Solventaciones.-Dir. Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.-(Se anexa 1 jgo de copias de los doctos.)Mismo fin.
c.c.p.- Archivo

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

2019

SOLICITUD DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS

REF: 73

FUENTE: RAMO 33.
APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
MODALIDAD: CONTRATO

FECHA: 07 DE JUNIO DE 2019

AREA SOLICITANTE : DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

SOLICITUD DE RECURSOS PARA LIQUIDAR LA CANTIDAD DE $ 432,577.05

CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 05/100 M.N.

BENEFICIARIO DEL CHEQUE : CESAR GERARDO BURELO BURELO

TIPO DE DOCUMENTO:	ANTICIPOS A CONTRATISTAS
FECHA INICIO :	19 DE JUNIO DE 2019
FECHA TERMINO :	18 DE JULIO DE 2019
POR CONCEPTO DE:	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO CORRESPONDIENTE A LA OBRA KO030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA, EN LA LOCALIDAD 270080098.- CD. LA VENTA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

PARTIDA CONTABLE

PROYECTO	PARTIDA	IMPORTE
K0030080019 - AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES CD. LA VENTA	62303 - DRENAJE Y ALCANTARILLADO	432,577.05
	TOTAL	432,577.05

SOLICITA

C. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERV. MPALES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

Vo.Bo

C. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

AUTORIZA

C. ALEJANDRO CADENAS MORALES
DIRECTOR DE FINANZAS

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

PRESUPUESTO COMPROMETIDO

Cuenta	Referencia	Concepto	Cargo	Abono	Usuario
					NSUAREZ

Fecha: 06/06/2019 Tipo: ORDEN Folio: 510 status:Normal

CORRESPONDIENTE A LA OBRA KOO30080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA, EN LA LOCALIDAD 270080098.- CD. LA VENTA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

8240-5334-00008-623-62303	CO-HU-CO-5334-022-2019	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	1,441,923.49	0.00	
8220-5334-00008-623-62303	CO-HU-CO-5334-022-2019	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	1,441,923.49	
			1,441,923.49	1,441,923.49	
		Total polizas de ORDEN	1,441,923.49	1,441,923.49	

RFC emisor:
Nombre emisor:
RFC receptor:
Nombre receptor:
Uso CFDI:

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante:
Régimen fiscal:

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
84111506		1	ACT	1	372911.25	372911.25			59665.80

Descripción: PAGO DE ANTICIPO DEL 30% (TREINTA POR CIENTO) DE LA OBRA: K00300 B0019.-AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA. LOCALIDAD: 270080098.-CD. LA VENTA. LA CUAL SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. HU-CO-5334-022-2019 FECHA DE CONTRATO 06 DE JUNIO DE 2019 No. DE LICITACION: HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019, PROCEDENCIA: RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

Impuesto	Tipo	Base	Factorpo	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	372,911.25	tasa	16.0000%	

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal			$ 372,911.25
Impuestos Trasladados	IVA	16.0000%	$ 59,665.80
Total			$ 432,577.05

Importe con letra: cuatrocientos treinta y dos mil quinientos setenta y siete pesos 05/100 MXN

Sello digital del CFDI:

dS/4/rrrgawNTByMQ5nNPkAumdWRBbyoPTWNONmZmvl/TO0lx5bQdv+l/mAMOKusNpz/3fpGNl6DHDSSBGOX1dBsoKWAkTi7xj/f2w27p7law+VhSvaezICwyYNF20GFKUtjVgi0yIHPv8kW
mSZZcutywoLP/r49kM/l5pnFfIMw4c7+ODW4l2uGAOAVPxlyAcOfrZphEhjfAG9t6op5ABCz+9yrfvHWs31rZS1EcGGtU+MiyqS+GUxRNjUFLTU4Vny3ECpp5rkaPMLbSafLj3xc7QVgM/mCVs
C5UeAV+BiNhuqzl0/AJzkg0i5gvw/t2/axQ3bMOfleesvV8nuaA==

Sello digital del SAT:

AJFYOAOufgCnDMajombVgCrZzd/z3qnjsXVDymZ2tTuaVry5TGnd1v6T/6Hvj3dWZl2srBsFGg5Mqil2odrlCbdbFXEXCHf+dPXrMj1R/50ZzoddXy90BpYhziqjJfaXgGK6q67Zfqf0Axcpb5PBj66y
DFqe3O/LylpF1s/QMFJVZWO+mUUl5vpYNzZ3vtlD2QHET4Sj2bRKVG4QZTbFmTdrQi9p8R/gQPDmnyiVhz3UAsRz9ids9ldEEXTu4pX34KYdmIDG/3Cfs8I5T3716tO7LcfHdWDp26RwPsE
O4oUPYjHOflHaU+v7KMTwaR3J1uVqQuemKXMWlEKiMEs7egg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|20F8D168-2157-49C3-AB39-46AA9600A7A3|2019-06-07T08:02:15|SAT970701NN3|dS/4/rrrgawNTByMQ5nNPkAumdWRBbyoPTWNONmZmvl/TO
0lx5bQdv+l/mAMOKusNpz/3fpGNl6DHDSSBGOX1dBsoKWAkTi7xj/f2w27p7law+VhSvaezICwyYNF20GFKUtjVgi0yIHPv8kWmSZZcutywoLP/r49kM/l5pn
FfIMw4c7+ODW4l2uGAOAVPxlyAcOfrZphEhjfAG9t6op5ABCz+9yrfvHWs31rZS1EcGGtU+MiyqS+GUxRNjUFLTU4Vny3ECpp5rkaPMLbSafLj3xc7QVgM/
mCVsC5UeAV+BiNhuqzl0/AJzkg0i5gvw/t2/axQ3bMOfleesvV8nuaA==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748
Fecha y hora de certificación: 2019-06-07 08:02:15

BANCO: Banco Imbursa S.A.

CUENTA:

CLABE:

CESAR GERARDO BURELO BURELO

ADMINISTRADOR UNICO

<?xml version="1.0" encoding="utf-8" ?>
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" LugarExpedicion="86670" MetodoPago="PPD" TipoDeComprobante="I"
Total="432577.05" Moneda="MXN"
Certificado="MIIGbjCCBFagAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTI3NTQ4OTMwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbCB
SubTotal="372911.25" NoCertificado="00001000000412754893" FormaPago="99"
Sello="dS/4/rrrgawNTByMQ5nNPkAumdWRBbyoPTWNONmZmvl/TOOIx5bQdv+I/rnAMOKusNpz/3fpGNI6DHDSSBGOX1dBsoKWAkTi7xj/f2w27p7l
Fecha="2019-06-07T07:50:44" Version="3.3" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3">
<cfdi:Emisor Rfc="BUBC740819BKA" Nombre="CESAR GERARDO BURELO BURELO" RegimenFiscal="612" />
<cfdi:Receptor Rfc="MHU800101Q70" Nombre="MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO" UsoCFDI="P01" />
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto ClaveProdServ="84111506" Cantidad="1" ClaveUnidad="ACT" Unidad="1" Descripcion="PAGO DE ANTICIPO DEL 30%
(TREINTA POR CIENTO) DE LA OBRA: K0030080019.-AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON
PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA. LOCALIDAD:
270080098.-CD. LA VENTA. LA CUAL SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. HU-CO-5334-022-2019
FECHA DE CONTRATO 06 DE JUNIO DE 2019 No. DE LICITACION: HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019,
PROCEDENCIA: RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)"
ValorUnitario="372911.25" Importe="372911.25">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="372911.25" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="59665.80" />
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="59665.80">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="59665.80" />
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="20F8D168-2157-
49C3-A839-46AA9600A7A3" FechaTimbrado="2019-06-07T08:02:15" RfcProvCertif="SAT970701NN3"
SelloCFD="dS/4/rrrgawNTByMQ5nNPkAumdWRBbyoPTWNONmZmvl/TOOIx5bQdv+I/rnAMOKusNpz/3fpGNI6DHDSSBGOX1dBsoKWAkTi7xj/f2
NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
SelloSAT="AJFY0AOufgCnDMajombVgCrZzd/z3qrjsXV0ymZ2tTuaVry5TGnd1vBT/6Hvj3dWZl2srBsFGg5Mqil2odrICbdbFXEXCHf+dPXrMj1R/50Z
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor

Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó

Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
$432,577.05	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

DORAMA

FOLIO

Datos de la Fianza

Movimiento :	POLIZA	R.F.C. Fiado :	
Fianza :		Endoso :	
Ramo :	ADMINISTRATIVO		
Subramo :	OBRA		
Obligación :	ANTICIPO		
Moneda :	PESOS	Código Seguridad:	
Agente :		C.C. :	
Nombre :			
División :			
Monto Total de la Fianza:		$432,577.05	

Monto Afianzado del Movimiento	$432,577.05
Prima :	$5,190.92
Gastos de Expedición y D.I.V. :	$1,831.68
Otros Gastos :	$0.00
Gasto de Seguro :	$0.00
Gasto de Servicio de Ajuste :	$0.00
Sub Total :	$7,022.60
I.V.A. 16.00%	$1,123.62
Prima Total :	**$8,146.22**

Fianzas Dorama, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

ANTE: A FAVOR DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARA GARANTIZAR POR: CESAR GERARDO BURELO BURELO CON DOMICILIO EN CALLE PRINCIPAL MANZANA 7, CASA 1 LOTE 5, COL. GOBERNADORES, VILLA CHICHICAPA, COMALCALCO, TABASCO C.P. 86670, Y R.F.C. BUBC740819BKA, LA DEBIDA INVERSION O DEVOLUCION DEL IMPORTE TOTAL O PARCIAL, DEL ANTICIPO OTORGADO PARA LA INICIACION DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. HU-CO-5334-022-2019, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPRESENTADO POR EL LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL, Y POR LA OTRA PARTE CESAR GERARDO BURELO BURELO REPRESENTADO POR EL C. CESAR GERARDO BURELO BURELO, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO, RELATIVO A LA OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA, LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA, DE HUIMANGUILLO, TABASCO; CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE $1´441,923.49 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N.), INCLUYE I.V.A. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y SU REGLAMENTO VIGENTE, Y ESTARA VIGENTE HASTA QUE EL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO OTORGADO SE HAYA AMORTIZADO EN SU TOTALIDAD.

FIANZAS DORAMA, S.A. EXPRESAMENTE DECLARA:

I.- QUE LA FIANZA SE OTORGUE EN LOS TERMINOS DE ESTE CONTRATO Y LOS ARTICULOS 51, 52 Y 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

II.- QUE EN CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION DE LAS OBRAS A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA.

III.- QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCION DE LA OBRA, MATERIA DE ESTE CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLA SE SUBCONTRATE DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO.

IV.- QUE LA INSTITUCION AFIANZADORA, ACEPTE EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS 178, 282 Y 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR. LA FIANZA SE CANCELARA, CUANDO ´´EL CONTRATISTA´´ HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE

JESUS MANUEL LOPEZ LARA
SUBDIRECTOR COMERCIAL

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 5 DE JUNIO DE 2019

*Esta Fianza solo es válida hasta por la cantidad de: $432,577.05 (***CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 05/100 M.N.***)*

eaUJYMqUjlEJ7AeSMSlUE8Pnu/T1BYb11UZO2/TDOqeaVjs+J0IQKT4qbi6wL3QsDuQWGOV+fISwvZmCmrUVsjlX
OiNTi8+KKDhuqO7JLDNNPPvO0i6M7lOg4lBv75ODIpeDMm4A6FSwOENDDOL49LVK+Z5n0VHRKkY=

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Fianzas Dorama, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 · 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 180

DORAMA

FOLIO

Datos de la Fianza

Movimiento :	POLIZA	R.F.C. Fiado :	
Fianza :		Endoso :	
Ramo :	ADMINISTRATIVO		
Subramo :	OBRA		
Obligación :	ANTICIPO		
Moneda :	PESOS	Código Seguridad:	
Agente :		C.C. :	
Nombre :			
División :	FORANEA		
Monto Total de la Fianza:		$432,577.05	

Monto Afianzado del Movimiento	$432,577.05
Prima :	$5,190.92
Gastos de Expedición y D.I.V. :	$1,831.68
Otros Gastos :	$0.00
Gasto de Seguro :	$0.00
Gasto de Servicio de Ajuste :	$0.00
Sub Total :	$7,022.60
I.V.A. 16.00%	$1,123.62
Prima Total :	$8,146.22

Fianzas Dorama, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

DERIVEN EN ESTE CONTRATO.
V.- QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES. IGUALMENTE LA FIANZA SE CANCELARA CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON LAS ESTIPULACIONES QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO.
VI.- QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.
VII.- QUE LA INSTITUCION AFIANZADORA, ACEPTE EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA AFECTIVIDAD DE LA FIANZA, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPORTE DE LA POLIZA DE FIANZA.*** FIN DE TEXTO ***

Esta Fianza solo es válida hasta por la cantidad de:
*$432,577.05 (***CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 05/100 M.N.***)*

caUVkqUjlBl7AxSMSlJBSPucTTBYk31UZOZJTDGqeVJx+10QKTqlqlo6wL2OcDuQWQOV+lISwvZmGmrUVljlX
ON/TB+KXRbqG7TRDNNPPrO006M7IOg4l8v75OBnpzJMmAAfF8wOENRDD/0L49LVR+ZzaGVHRkY=

JESUS MANUEL LOPEZ LARA
SUBDIRECTOR COMERCIAL

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 5 DE JUNIO DE 2019

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Fianzas Dorama, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 · 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 180

DORAMA
La certeza de un respaldo

H@Z

Usted esta en Validación de fianzas

Para Fianzas Dorama es prioridad la seguridad de sus pólizas, para lo cual le ofrece la plataforma

H@Z tu validación en línea

Código de validación:

Fianza

FIADO	BENEFICIARIO	ESTATUS	OBLIGACIÓN	MONTO	MONEDA	FECHA INICIO	FECHA FIN
	DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	VIGENTE	ANTICIPO	432,577.05	PESOS	05/06/2019	04/06/2020

Movimiento

FOLIO	CLAVE ENDOSO	TIPO MOVIMIENTO	MONTO	FECHA EMISIÓN	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
		EMISION	432,577.05	05/06/2019	05/06/2019	04/06/2020

Para cualquier aclaración en el proceso de validación de su fianza por favor contáctenos al
Tel. *01-800-DORAMA-1 ExL6120* o a través de la cuenta de correo: *helpdesk@dorama.mx*

por Heurística Soluciones S.A. de C.V.

DORAMA

FOLIO

Datos de la Fianza

Movimiento :	POLIZA	R.F.C. Fiado :	
Fianza :		Endoso :	
Ramo :	ADMINISTRATIVO		
Subramo :	OBRA		
Obligación :	CUMPLIMIENTO	Código Seguridad:	
Moneda :	PESOS	C.C. :	
Agente :			
Nombre :			
División :			
Monto Total de la Fianza:		$144,192.35	

Monto Afianzado del Movimiento	$144,192.35
Prima :	$1,730.31
Gastos de Expedición y D.I.V. :	$1,710.56
Otros Gastos :	$0.00
Gasto de Seguro :	$0.00
Gasto de Servicio de Ajuste :	$3,440.87
Sub Total :	$550.54
I.V.A. 16.00%	$3,991.41
Prima Total :	

Fianzas Dorama, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

ANTE: A FAVOR DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARA GARANTIZAR POR: CESAR GERARDO BURELO BURELO CON DOMICILIO EN CALLE PRINCIPAL MANZANA 7, CASA 1 LOTE 5, COL. GOBERNADORES, VILLA CHICHICAPA, COMALCALCO, TABASCO C.P. 86670, Y R.F.C. BUBC740819BKA, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE ASUME EL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. HU-CO-5334-022-2019, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPRESENTADO POR EL LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL, Y POR LA OTRA PARTE CESAR GERARDO BURELO BURELO, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO, CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE $1´441,923.49 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N.), INCLUYE I.V.A., RELATIVO A LA OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA, LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA, DE HUIMANGUILLO, TABASCO. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ESTARA VIGENTE HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS TRABAJOS, PARA RESPONDER POR EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA.

FIANZAS DORAMA, S.A. EXPRESAMENTE DECLARA:

I.- QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TERMINOS DE ESTE CONTRATO Y DE LOS ARTICULOS 51 Y 52 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

II.- QUE EN CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION DE LAS OBRAS A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA; SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA.

III.- QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCION DE LAS OBRAS, MATERIA DE ESTE CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLA SE SUBCONTRATEN DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO.

IV.- QUE LA INSTITUCION AFIANZADORA, ACEPTE EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS 178, 282 Y 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

V.- QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DEL BENEFICIARIO, IGUALMENTE LA FIANZA SE CANCELARA CUANDO EL CONTRATISTA HAYA

*Esta Fianza solo es válida hasta por la cantidad de: $144,192.35 (***CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 35/100 M.N.***)*

jJTy8WR4FTIi9IeuE1V9yjCrXLGIOFCDzJ/k6QuVi+rAbuTqOCxWu6/ipHN2opKFqvQp+ucuN96lg4GWPuB3zR9TAXo
VnuFZQ9fa0rIEt8421Vzyeh24A7XzEhpEVD9dv2kVwNNlDyaeb9ttEtyLtboQCIAAxs9fiuNthbqV=

JESUS MANUEL LOPEZ LARA
SUBDIRECTOR COMERCIAL

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 5 DE JUNIO DE 2019

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Fianzas Dorama, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 · 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 18

DORAMA

FOLIO

Datos de la Fianza

Movimiento :	POLIZA	R.F.C. Fiado :	
Fianza :		Endoso :	
Ramo :	ADMINISTRATIVO		
Subramo :	OBRA		
Obligación :	CUMPLIMIENTO		
Moneda :	PESOS	Código Seguridad:	
Agente :		C.C. :	
Nombre :			
División :	FORANEA		
Monto Total de la Fianza:		$144,192.35	

Monto Afianzado del Movimiento	$144,192.35
Prima :	$1,730.31
Gastos de Expedición y D.I.V. :	$1,710.56
Otros Gastos :	$0.00
Gasto de Seguro :	$0.00
Gasto de Servicio de Ajuste :	$0.00
Sub Total :	$3,440.87
I.V.A. 16.00%	$550.54
Prima Total :	$3,991.41

Fianzas Dorama, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN EN ESTE CONTRATO.
VI.- QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.
VII.- QUE LA AFIANZADORA, ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA AFECTIVIDAD DE LA FIANZA, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPORTE DE LA POLIZA DE FIANZA*** FIN DE TEXTO ***

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
*$144,192.35 (***CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 35/100 M.N.***)*

j3TyqWRdFTi9JcaE1V9y/fCyXLGJOFfCJDa7/k63dVit+uAbuiTqOCxWa/tipNNZopKFqpQp+uc6N9HjMOWPuB3xUlG7AXp
VnrKZQ98oPieM12VzyeU24A7XzENpEVI94oZkVwNNIDyauc898EiyL1buQCfAAxs9HuN4HIqYA=

JESUS MANUEL LOPEZ LARA
SUBDIRECTOR COMERCIAL
VILLAHERMOSA, TABASCO, A 5 DE JUNIO DE 2019

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Fianzas Dorama, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 · 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 18

DORAMA
La certeza de un respaldo

H@Z

Usted está en Validación de fianzas

Para Fianzas Dorama es prioridad la seguridad de sus pólizas, para lo cual le ofrece la plataforma
H@Z tu validación en línea

Código de validación:

Fianza

FIADO	BENEFICIARIO	ESTATUS	OBLIGACIÓN	MONTO	MONEDA	FECHA INICIO	FECHA FIN
	DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	VIGENTE	CUMPLIMIENTO	144,192.35	PESOS	19/06/2019	18/06/2020

Movimiento

FOLIO	CLAVE ENDOSO	TIPO MOVIMIENTO	MONTO	FECHA EMISIÓN	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
		EMISION	144,192.35	05/06/2019	19/06/2019	18/06/2020

Para cualquier aclaración en el proceso de validación de su fianza por favor contáctenos al Tel. *01-800-DORAMA-1 Ext.6120* o a través de la cuenta de correo: *helpdesk@dorama.mx*

por Heurística Soluciones S.A. de C.V.

CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021
28 MAYO 2019 2:38 pm
RECIBIDO
NOMBRE
FIRMA

Núm. de Oficio:	DOOTSM/DCLO/1247/2019
Ramo:	Administrativo
Asunto:	Invitacion a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a., 22 de mayo de 2019

L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública Estatal
Villahermosa, Tabasco.
P r e s e n t e :

En cumplimiento al Artículo 30 del Reglamento de ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Misma del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de Adjudicación directa de la obra:

Descripción de la Obra	Localidad	Licitación	Fecha y Hora
K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta	270080098.- Cd. La Venta	HU-LI-AD-023-2019	31/05/2019 11:00 a.m.

Adjunto envío a usted 1 (UN) CD que contiene la información requerida en la circular: SFP/SAOP/DGFAS/0006/01/2019 de fecha 15 de enero de 2019.

Lo anterior con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este H. Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.,
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Oficialía de Partes
RECIBIDO
28 MAYO 2019
Hora: 11:12
Anexo: 1 CD
Nombre: Lucía García
Recibí original

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez.-Contralor Mpal.-para su conocimiento
c.c.p.- Archivo

DIRECCION DE FINANZAS
RECIBIDO
FIRMA

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1246/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021
27 MAYO 2019 8:48 9m
RECIBIDO
FIRMA

Huimanguillo, Tabasco a., 20 de mayo de 2019

Lic. Fausto Hernández Vázquez.-Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal
C. Ruth Palma Hernández.-Secretario Téc. del Comité de la Obra Pública Municipal
C.P. Alejandro Cadenas Morales .-Segundo Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal
Lic. José Arturo Aragón Otáñez.-Tercer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal
C. Juan Fernando Romero Olán.-Cuarto Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal
Edificio:

En cumplimiento con el Artículo 18 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Misma del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco; invita a usted al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de Adjudicación directa de la obra:

Descripción de la Obra	Localidad	Licitación	Fecha y Hora
K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta	270080098.- Cd. La Venta	HU-LI-AD-023-2019	**Visita** 27/05/2019 11:00 a.m. **Junta** 27/05/2019 01:00 p.m. **Apertura** 31/05/2019 11:00 a.m.

Esto con el objetivo de contar con su asistencia a dicho acto que se llevará a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este H. Ayuntamiento.

RECIBIDO
27 MAYO 2019 08:34a.m.
OFICINA DE REGIDORES

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Municipales
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

RECIBIDO
H. AYUNTAMIENTO HUIMANGUILLO, TABASCO
27 MAY 2019
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
08:48

c.c.p.- Archivo

CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021
27 MAYO 2019 9:08 a.m.
RECIBIDO
NOMBRE
FIRMA

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1245/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de mayo de 2019

César Gerardo Burelo Burelo
Calle Principal Manzana 7,Casa 1 Lote 5, Col. Gobernadores, Villa Chichicapa.
Comalcalco, Tab.

César Gerardo Burelo Burelo

César Gerardo Burelo Burelo
Administrador Único

Con fundamento en los Artículos 30 fracción III y Artículo 46 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco a través del Comité de la Obra Pública Municipal, le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de Adjudicación Directa de carácter estatal a base de precios unitarios y tiempo determinado, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta			
Ubicación:	270080098.- Cd. La Venta			
Licitación No.:	HU-LI-AD-023-2019			
Visita de Obra:	27 de mayo de 2019	11:00 a.m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Junta de Aclaraciones:	27 de mayo de 2019	01:00 p.m.		
Apertura de Propuestas:	31 de mayo de 2019	11:00 a.m.		
Adjudicación y Fallo:	Se dará a conocer en la apertura			
Plazo de Ejecución:	30 Días	**Fecha Probable de Inicio**	19 de junio de 2019	
Especialidad Requerida:	250.- Líneas y Redes de Drenaje y Alcantarillado		**Anticipo:**	30 %
Origen de los Recursos:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)			
Fecha Límite para la Aceptación:	27 de mayo de 2019			

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACION o NO ACEPTACION como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro definitivo del Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021
27 MAYO 2019
RECIBIDO
NOMBRE
FIRMA

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1245/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de mayo de 2019

Así mismo le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta Alta), Huimanguillo, Tabasco.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificara por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Atentamente

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Municipales
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez.-Contralor Mpal.-para su conocimiento
c.c.p.- Archivo

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1245/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., ~~22 de mayo de 2019~~

Recibí
Aurelio García Castillo

Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.
Carretera vecinal Paraíso-Dos Bocas km 1 924, El limón
Paraíso, Tab:

Aurelio García Castillo
Administrador Único

Con fundamento en los Artículos 30 fracción III y Artículo 46 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco a través del Comité de la Obra Pública Municipal, le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de Adjudicación Directa de carácter estatal a base de precios unitarios y tiempo determinado, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta			
Ubicación:	270080098.- Cd. La Venta			
Licitación No.:	HU-LI-AD-023-2019			
Visita de Obra:	27 de mayo de 2019	11:00 a.m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Junta de Aclaraciones:	27 de mayo de 2019	01:00 p.m.		
Apertura de Propuestas:	31 de mayo de 2019	11:00 a.m.		
Adjudicación y Fallo:	Se dará a conocer en la apertura			
Plazo de Ejecución:	30 Días	**Fecha Probable de Inicio**	19 de junio de 2019	
Especialidad Requerida:	250.- Líneas y Redes de Drenaje y Alcantarillado		**Anticipo:**	30 %
Origen de los Recursos:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)			
Fecha Límite para la Aceptación:	27 de mayo de 2019			

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACION o NO ACEPTACION como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro definitivo del Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021
27 MAYO 2019
RECIBIDO
NOMBRE
FIRMA

9:08 am

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1245/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de mayo de 2019

Así mismo le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta Alta), Huimanguillo, Tabasco.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificara por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Atentamente

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez.-Contralor Mpal.-para su conocimiento
c.c.p.- Archivo

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021
27 MAYO 2019
RECIBIDO 09:089 hrs
NOMBRE
FIRMA

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1245/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de mayo de 2019

Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.
Calle Niños Héroes No. 806, Col. Morelos, entre calle Cerrada de Porfirio Díaz y calle Cerrada de Gpe. Victoria
Comalcalco, Tab.

RECIBI ORIGINAL
JUAN A. DE LOS SANTOS ARELLANO

Juan Antonio De los Santos Arellano
Administrador Único

Con fundamento en los Artículos 30 fracción III y Artículo 46 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco a través del Comité de la Obra Pública Municipal, le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de Adjudicación Directa de carácter estatal a base de precios unitarios y tiempo determinado, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta			
Ubicación:	270080098.- Cd. La Venta			
Licitación No.:	HU-LI-AD-023-2019			
Visita de Obra:	27 de mayo de 2019	11:00 a.m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Junta de Aclaraciones:	27 de mayo de 2019	01:00 p.m.		
Apertura de Propuestas:	31 de mayo de 2019	11:00 a.m.		
Adjudicación y Fallo:	Se dará a conocer en la apertura			
Plazo de Ejecución:	30 Días	**Fecha Probable de Inicio**	19 de junio de 2019	
Especialidad Requerida:	250.- Líneas y Redes de Drenaje y Alcantarillado		**Anticipo:**	30 %
Origen de los Recursos:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)			
Fecha Límite para la Aceptación:	27 de mayo de 2019			

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACION o NO ACEPTACION como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro definitivo del Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TAB. 2018-2021 "Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

27 MAYO 2019 9:06 9 m
RECIBIDO
NOMBRE
FIRMA

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1245/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de mayo de 2019

Así mismo le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta Alta), Huimanguillo, Tabasco.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificara por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez.-Contralor Mpal.-para su conocimiento
c.c.p.- Archivo

COMALCALCO, TAB A 22 DE MAYO DE 2019

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SERVICIOS MUNICIPALES.
Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PRESENTE

ASUNTO: **ACEPTACION DE INVITACION**

HACEMOS DE SU CONOCIEMINTO, QUE **ACEPTAMOS** PARTICIPAR EN LA **LICITACION, No. HU-LI-AD-023-2019** EN RESPUESTA A SU INVITACION, CON NUMERO DE **OFICIO: DOOTSM/DCLO/1245/2019** EN EL CUAL SE NOS INVITA A PARTICIPAR EN LA OBRA. **K0030080019.-AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANEZ. LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA, HUIMANGUILLO TABASCO**

SIN MÁS POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

REITERANDOLE MI DISPONIBILIDAD PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

ATTE.

C. CESAR GERARDO BURELO BURELO
REP. LEGAL

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

CORCOMSA

COMALCALCO, TABASCO; A 23 DE MAYO DEL 2019.

ASUNTO: **CARTA DE ACEPTACIÓN**

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIERCTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPLES.
Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MPAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.

P R E S E N T E:

EN RELACIÓN AL OFICIO **No. DOOTSM/DCLO/1245/2019**, DE FECHA 22 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, DONDE NOS INVITA A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION, BAJO LA MODALIDAD DE SU INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

LICITACION No: HU-LI-AD-023-2019.
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES- CD.- LA VENTA.
UBICACION: 270080098.- CD.- LA VENTA, HUIMAGUILLO, TAB.

LE MANIFESTAMOS NUESTRA **ACEPTACIÓN** PARA PARTICIPAR EN DICHA LICITACIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO.

REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS EQUIPOS
Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Proyessa

PARAISO , TAB A 23 DE MAYO DE 2019.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SERVICIOS MUNICIPALES.
Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PRESENTE

ASUNTO: **ACEPTACION DE INVITACION**

HACEMOS DE SU CONOCIEMINTO, QUE **ACEPTAMOS** PARTICIPAR EN LA **LICITACION, No. HU-LI-AD-023-2019** EN RESPUESTA A SU INVITACION, CON NUMERO DE **OFICIO: DOOTSM/DCLO/1245/2019** EN EL CUAL SE NOS INVITA A PARTICIPAR EN LA OBRA. **K0030080019.-AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANEZ.** LOCALIDAD: **270080098.- CD. LA VENTA, HUIMANGUILLO TABASCO**

SIN MÁS POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

ATTE.

C. AURELIO GARCIA CASTILLO
REP. LEGAL

" Acta de Visita al Lugar de Ejecución de la Obra "

Modalidad: Adjudicación Directa

Huimanguillo, Tabasco a ., 27 de mayo de 2019

Licitación No.	HU-LI-AD-023-2019
Descripción de la Obra:	K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Localidad:	270080098.- Cd. La Venta
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Siendo las **11:00** hrs., del día **27 de mayo de 2019** los funcionarios y contratistas abajo firmantes manifiestan haber realizado la visita al lugar de ejecución de los trabajos cuyos datos se asientan en el encabezado de la presente.

Asimismo declara el representante legal de la contratista que se verificaron las condiciones físicas del terreno compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar, las cuales servirán para regir los criterios en la elaboración de los análisis de precios unitarios correspondiente a su propuesta. **Cabe mencionar que las observaciones hechas por los contratistas y esta supervisión, serán consideradas en la junta de aclaraciones, respecto a la presente licitación.**

Licitantes / Representantes	Firmas
Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V. Juan José Díaz Dagdug	
César Gerardo Burelo Burelo César Gerardo Burelo Burelo	
Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V. Alfonso Jiménez García	

Ing. Luis Manuel Rueda Cadenas
Jefe del Depto. de Supervisión

"Junta de Aclaraciones "

Modalidad: Adjudicación Directa

En la Cd. de Huimanguillo, Tab., a las **01:00 p.m.** del día **27 de mayo de 2019** reunidos en en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, citado en el Palacio Municipal en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, el Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos, Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal; Autoridades del H. Ayuntamiento de Huimanguillo y los licitantes que están participando en la:

LICITACION No.: HU-LI-AD-023-2019

Descripción de la Obra	Localidad
K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar ..ización Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta	270080098.- Cd. La Venta
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Quienes firman al calce manifestamos que hemos expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se elaboraran los trabajos y signamos la presente como señal de que aceptamos los acuerdos en esta reunión alcanzados; dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 fracciones III, XVI de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Artículo 23 de su Reglamento.

Licitante / Representante — **Firmas**

Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.
Juan José Díaz Dagdug

royectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.
Alfonso Jiménez García

César Gerardo Burelo Burelo
César Gerardo Burelo Burelo

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a esta licitación.

Representante del H. Ayuntamiento — **Firmas**

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

Ing. Lucio Balán Córdova
Jefe del Departamento de Licitaciones y Costo de Obra

"Junta de Aclaraciones "

Modalidad: Adjudicación Directa

Anexo de Reunión de Aclaraciones con Contratistas, de la Licitación

HU-LI-AD-023-2019

1.- La propuesta deberá presentarse estrictamente apegado a las cláusulas marcadas en las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del Municipio de Huimanguillo, además rubricadas las bases y sus anexos con firma original autógrafa, por lo que cualquier omisión será motivo de rechazo en la apertura de las propuestas.

2.- Las Visita de Obras y la Junta Aclaratoria son eventos de carácter obligatorios, esto en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 22 y 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Las calendarizaciones deben hacerse por obra en los diversos formatos entregados para tal efecto, respetando las fechas marcadas en la convocatoria, o hacer una propuesta con menos días siempre y cuando se justifique con su procedimiento constructivo. También se podrán presentar en computadora siempre y cuando cumpla con la forma y contenido de los datos solicitados.

4.- Las empresas licitantes deberán considerar, dentro de sus indirectos, residente y bodega provisional por obra. No se permitirá utilizar como bodega ningún edificio público que pertenezca al conjunto de la obra, de lo contrario procederá la sanción respectiva.

Así mismo deberán distribuir el costo e instalación del letrero informativo de obra dentro de sus indirectos.

5.- La documentación que contengan los paquetes, por seguridad puede venir debidamente encuadernada, ya sea con broches u otros, en el mismo orden con el número correspondiente al marcado en las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del municipio de Huimanguillo, esto con el fin de facilitar la revisión.

6.- Los análisis de precios unitarios deberán estar estructurados según formato que se entrega junto a las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del municipio de Huimanguillo. Dichos análisis deberán estar acordes a lo que dicta el concepto o la propuesta que se haga en el documento (minuta de aclaraciones y circulares aclaratorias) y así como también el cálculo e integración de los precios unitarios de materiales puestos en la obra, mano de obra y demás insumos igentes a la fecha en la región, indirectos, financiamiento y utilidad, sin tachaduras, enmendaduras y el 100% de los Conceptos marcados en el catálogo.

7.- En el evento correspondiente a la apertura de las propuestas, se recogerán los paquetes a la hora exacta estipulada en el oficio de invitación para la licitación y quien no los entregue será como si no se hubiere presentado.

8.- Ninguno de los documentos deberá contener dato adicional que pueda afectar el aspecto técnico o económico de la licitación.

9.- Si durante el proceso de presentación y apertura de las proposiciones, la empresa participante está inscrita en dos o más licitaciones en el mismo día, sus documentos originales serán presentados en el primero, lo que validara las subsecuentes participaciones.

CARACTER: ESTATAL

"Acta de Presentación y Apertura"

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación No.	HU-LI-AD-023-2019	**Presupuesto Base:**	$ 1,446,451.39
Descripción de la Obra:			**Localidad:**
K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta			270080098.- Cd. La Venta
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)		

En la ciudad de Huimanguillo, Tab. a las **11:00 a.m.** del día **31 de mayo de 2019** se reunieron en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este H. Ayuntamiento, con domicilio en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, los servidores públicos y participantes cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de presentación y apertura de las proposiciones; dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento.

El **Ing. Lucio Balán Córdova** con cargo de **Jefe del Departamento de Licitaciones y Costo de Obra** designado para presidir este acto, procedió a la recepción de las proposiciones de las siguientes empresas:

Licitantes	Monto Ofertado c/IVA	Plazo de Ejecución
Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.	$ 1,445,325.43	30 Días
César Gerardo Burelo Burelo	$ 1,441,923.49	30 Días
Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.	$ 1,444,393.72	30 Días

De conformidad con el Artículo 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco, se procede a firmar los Documentos X, XI y XIII de la propuesta.

Así mismo se informa a las presentes que el día **4 de junio de 2019** a las **11:00 a.m.** se dará conocer en este mismo lugar el fallo de esta Licitación.

"Acta de Presentación y Apertura"

Modalidad: Adjudicación Directa

Se levanta la presente acta para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.

Servidores Públicos	Firmas
Ing. Lucio Balán Córdova Jefe del Departamento de Licitaciones y Costo de Obra	
Ing. Franklin Rodríguez Ricardez Representante de la Contraloría Municipal	
C. Nardelly Carrillo Cruz Representante de la Secretaria Téc. del Comité de la Obra Pública Mpal.	
Ing. Karina Balcázar Hernández Representante Cuarto Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal	

Invitados POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO	Firmas
Lic. , Lic. Adelfo Morales Palma Invitado	

CARACTER: ESTATAL

"Acta de Presentación y Apertura"

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitante / Representante	Firmas
Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V. Alfonso Jiménez García	
César Gerardo Burelo Burelo César Gerardo Burelo Burelo	
Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V. Juan José Díaz Dagdug	

TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco

COMITE DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Huimanguillo

" Cuadro Comparativo "

Huimanguillo, Tabasco a ., 31 de mayo de 2019

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación: HU-LI-AD-023-2019

Descripcion de la Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

Localidad: 270080098.- Cd. La Venta

Programa: K003.- Drenaje y Alcantarillado

Actividad Institucional: 006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación

Plazo de Ejecución: 30 Días

Presupuesto Base: $1,446,451.39

Inicio de los Trabajos: 19 de junio de 2019

EMPRESAS PARTICIPANTES	1ra.	2da.	3ra.
	César Gerardo Burelo Burelo	Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.	Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.
Monto Ofertado C/IVA	$ 1,441,923.49	$ 1,444,393.72	$ 1,445,325.43
Plazo de Ejecución	30 Días	30 Días	30 Días

NOTA: Se Adjudica a la Empresa: **César Gerardo Burelo Burelo**

Comité de la Obra Pública Municipal

Lic. Fausto Hernández Vázquez
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

C. Ruth Palma Hernández
Secretario Téc. del Comité de la Obra Pública Municipal

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación: HU-LI-AD-023-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

FECHA DE INICIO: 19 de junio de 2019

PROGRAMA: K003.- Drenaje y Alcantarillado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION:

PRESUPUESTO BASE: $ 1,446,451.39

FECHA DE ELABORACION: 31 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		1RA		2DA		3RA
						César Gerardo Burelo Burelo		Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.		Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.
1	PRELIMINARES									
2001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M2	166.8000	3.73	$ 622.16	$ 3.78	$ 630.50	$ 3.82	$ 637.18	$ 637.18
1015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM DE ESPESOR CON MAQUINARIA, INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA.	M3	12.8000	255.68	$ 3,272.70	$ 254.11	$ 3,252.61	$ 254.04	$ 3,251.71	$ 3,253.89
										$ -
2	RED DE DRENAJE									
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	887.3400	43.90	$ 38,954.23	$ 42.37	$ 37,596.60	$ 43.59	$ 38,679.15	$ 38,705.77
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	26.7800	795.72	$ 21,309.38	$ 767.59	$ 20,556.06	$ 793.63	$ 21,253.41	$ 21,267.07
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE	M3	96.9700	833.99	$ 80,872.01	$ 893.55	$ 86,647.54	$ 832.30	$ 80,708.13	$ 80,759.53
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	M3	846.2700	833.99	$ 705,780.72	$ 893.55	$ 756,184.56	$ 832.30	$ 704,350.52	$ 704,799.04
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	180.4000	665.33	$ 120,025.53	$ 644.27	$ 116,226.31	$ 662.59	$ 119,531.24	$ 119,607.00
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	ML	78.0000	185.76	$ 14,489.28	$ 176.31	$ 13,752.18	$ 185.30	$ 14,453.40	$ 14,461.98
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	30.0000	2,387.31	$ 71,619.30	$ 464.44	$ 13,933.20	$ 2,378.23	$ 71,346.90	$ 71,392.80

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación: HU-LI-AD-023-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

FECHA DE INICIO: 19 de junio de 2019

PROGRAMA: K003.- Drenaje y Alcantarillado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION:

PRESUPUESTO BASE: $ 1,446,451.39

FECHA DE ELABORACION: 31 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		1RA		2DA		3RA	
						César Gerardo Burelo Burelo		Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.		Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.	
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	30.0000	281.68	$ 8,450.40	$ 212.70	$ 6,381.00	$ 283.91	$ 8,517.30	$ 8,523.00	
2019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP.	HR	80.0000	45.90	$ 3,672.00	$ 67.84	$ 5,427.20	$ 46.39	$ 3,711.20	$ 3,713.60	
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS	M2	435.5000	111.20	$ 48,427.60	$ 108.01	$ 47,038.36	$ 111.67	$ 48,632.29	$ 48,671.48	
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	5.0000	7,371.83	$ 36,859.15	$ 8,426.60	$ 42,133.00	$ 7,381.29	$ 36,906.45	$ 36,930.35	
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	2.0000	9,769.59	$ 19,539.18	$ 10,956.07	$ 21,912.14	$ 9,774.61	$ 19,549.22	$ 19,561.88	
1062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	PZA	2.0000	220.18	$ 440.36	$ 176.28	$ 352.56	$ 224.91	$ 449.82	$ 450.14	
12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEMARE PROP: 1:3.	PZA	2.0000	761.23	$ 1,522.46	$ 734.76	$ 1,469.52	$ 766.16	$ 1,532.32	$ 1,533.32	
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	PZA	2.0000	220.18	$ 440.36	$ 215.26	$ 430.52	$ 224.91	$ 449.82	$ 450.14	

TABASCO

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación: HU-LI-AD-023-2019

DESCRIPCION SINTETICA DE LA (S)OBRA (S): K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

FECHA DE INICIO: 19 de junio de 2019

PROGRAMA: K003.- Drenaje y Alcantarillado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación

PLAZO DE EJECUCION:

PRESUPUESTO BASE: $ 1,446,451.39

FECHA DE ELABORACION: 31 de mayo de 2019

ANALISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO		1RA César Gerardo Burelo Burelo		2DA Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.		3RA Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 X 0.60 X 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA	PZA	28.0000	1,840.20	$ 51,525.60	$ 1,708.28	$ 47,831.84	$ 1,850.93	$ 51,826.04	$ 51,858.80
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.	PZA	9.0000	1,309.87	$ 11,788.83	$ 1,665.91	$ 14,993.19	$ 1,333.40	$ 12,000.60	$ 12,008.43
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.	TOMA	30.0000	244.32	$ 7,329.60	$ 209.62	$ 6,288.60	$ 246.01	$ 7,380.30	$ 7,384.80
	SUB-TOTAL	K0030080019			$1,246,940.85		$1,243,037.49		$1,245,167.00	$1,245,970.20
	I.V.A.	180.40 ml			$199,510.54		$198,886.00		$199,226.72	$199,355.23
	TOTAL				$1,446,451.39		$1,441,923.49		$1,444,393.72	$1,445,325.43

Comité de la Obra Pública Municipal

Lic. Fausto Hernández Vázquez
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

Dictamen Técnico

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación:	HU-LI-AD-023-2019		
Descripción de la Obra:	K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta		
Localidad:	270080098.- Cd. La Venta		
Plazo de Ejecución:	30 Días	**Presupuesto Base:**	$ 1,446,451.39

De acuerdo al Artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, se elabora el siguiente dictamen técnico de evaluación de licitación, que servirá como fundamento para que el Comité de la Obra Pública Municipal de este H. Ayuntamiento, emita el fallo y adjudique el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

I.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas

En base a lo estipulado en el Artículo 36 fracción I del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y para determinar a la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo se procedió a su análisis bajo el siguiente procedimiento:

I.- Cuando el monto de las propuestas este por debajo del presupuesto base, y la diferencia de estas se encuentre en un rango no mayor a una décima parte entre la más alta y la más baja, con respecto a la más alta, se adjudicará el contrato a la propuesta cuyo monto entre ellas sea la más baja.

EN ESTE CASO SE TIENE:

Presupuesto Base: **$ 1,446,451.39**

Rango para Evaluación:
A).- Propuesta Mayor: $ 1,445,325.43
B).- Propuesta Menor: $ 1,441,923.49
Diferencia: **$ 3,401.94**

De donde:
1 * $ 1,445,325.43 /10= $ 144,532.54
De donde: $ 3,401.94 < $ 144,532.54

Licitantes	Monto Ofertado	Situación de las Propuestas
César Gerardo Burelo Burelo	$ 1,441,923.49	Adjudicada ya que esta es la propuesta solvente cuyo precio es el más bajo
Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.	$ 1,445,325.43	Se considera como solvente
Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.	$ 1,444,393.72	Se considera como solvente

Dictamen Técnico

Modalidad: Adjudicación Directa

II.- Reseña cronológica de los actos del procedimiento

Acto	Fechas
Invitación:	22 de mayo de 2019
Visita de Obra:	27 de mayo de 2019
Junta de Aclaraciones:	27 de mayo de 2019
Apertura de Propuestas:	31 de mayo de 2019

III.- Razones legales, técnicas y económicas por las cuales se desechan las propuestas presentadas

No se desechó ninguna propuesta ya que todas cumplieron con lo estipulado en las bases de licitación.

IV.- Relación de los licitantes cuyas propuestas hayan cumplido con los requerimientos

Licitantes	Monto Ofertado
César Gerardo Burelo Burelo	$ 1,441,923.49
Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.	$ 1,445,325.43
Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.	$ 1,444,393.72

1.- Se analizaron los documentos que integran la totalidad de las proposiciones técnicas y económicas.
2.- Se verificó que la contratista no se encuentre en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco.
3.- Se verificó el resumen de sobre costo (indirectos, financiamiento y utilidad).
4.- Se verificó que los contratistas cuenten con la capacidad técnica y financiera necesaria para ejercer correctamente la obra y cumplir las obligaciones del contrato.
5.- Se verificó que los contratistas cuenten con experiencia en obras similares.

De acuerdo al estudio y evaluación de las proposiciones y a lo antes expuesto, se observa lo siguiente:

Observaciones del Comité de Obra Pública Municipal:

Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la propuesta técnica-económica de los licitantes, se determina que la empresa: **César Gerardo Burelo Burelo**
Representada Legalmente por: **César Gerardo Burelo Burelo**
es la propuesta solvente cuyo precio es el más bajo, y por lo tanto se le adjudica la ejecución de la obra motivo de esta licitación.

Así mismo, analizados los costos de materiales, estos resultaron ser los más económicos; de igual forma los programas calendarizados de ejecución de los trabajos, de utilización de maquinaria y equipo, de adquisición de materiales y de utilización de personal, son adecuados para la ejecución de los trabajos, lo cual garantiza la terminación en un plazo establecido.

Así también, el resumen de sobre costo indirectos, financiamiento y los cargos por utilidad, están dentro de los porcentajes financieros aceptables.

Dictamen Técnico

Modalidad: Adjudicación Directa

V.- Lugar y fecha de elaboración.

Para constancia y efectos legales inherentes, se elaboró el presente Dictamen en el Departamento de Licitaciones y Costo de Obra, de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Ubicada en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro de la Ciudad de Huimanguillo, Tabasco con fecha: **31 de mayo de 2019**

Comité de Obra Pública

Firmas

Lic. Fausto Hernández Vázquez
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

C. Ruth Palma Hernández
Secretario Téc. del Comité de la Obra Pública Municipal

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

FECHA: 30 de mayo de 2019

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio:

Clave de R.F.C.:

Nombre, Denominación o Razón social:

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día **30** de **mayo** de **2019**, a las **10:22** horas

NOTAS:

1. La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 y su artículo vigésimo sexto transitorio.
2. Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019.
3. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 y su artículo vigésimo sexto transitorio; NEGATIVA.- Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en la regla antes citada; NO INSCRITO.- Cuando el contribuyente no se encuentra inscrito en el RFC; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
4. La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
5. Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMA S elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos de los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

FECHA: 28 de junio de 2019

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio:

Clave de R.F.C.:

Nombre, Denominación o Razón social

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día **28** de **junio** de **2019**, a las **13:54** horas

NOTAS:

1. La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 y su artículo vigésimo sexto transitorio.
2. Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019.
3. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 y su artículo vigésimo sexto transitorio; NEGATTVA.- Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en la regla antes citada; NO INSCRITO.- Cuando el contribuyente no se encuentra inscrito en el RFC; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
4. La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
5. Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMA S. elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos de los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Acta de Fallo para la Adjudicación de Contrato de la Obra Pública

Modalidad: Adjudicación Directa

LICITACIÓN No. HU-LI-AD-023-2019

Descripción de la Obra:	K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Localidad:	270080098.- Cd. La Venta
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 41 Fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y, Artículo 34, Artículo 35 y Artículo 36 de su Reglamento.

En la ciudad de Huimanguillo, Tabasco, en el lugar del H. Ayuntamiento Constitucional y siendo las **11:00 a.m.** del día **4 de junio de 2019** de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **31 de mayo de 2019** para conocer el fallo que emite el H. Ayuntamiento, se reunieron en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en el Palacio Municipal con domicilio en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, de esta ciudad las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta.

Acto seguido se dio lectura al dictamen cuyo resultado consiste en lo siguiente:

Propuestas desechadas en la evaluación cualitativa:
No se desecharon propuestas ya que todas cumplen con lo estipulado en las bases de licitación.

Propuestas Aceptadas:
Las propuestas que cumplen con los requisitos solicitados en las bases, por lo que son legales, técnicas y económicamente solventes son las siguientes:

Licitantes	Monto Ofertado	Plazo de Ejecución
Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.	$ 1,445,325.43	30 Días
César Gerardo Burelo Burelo	$ 1,441,923.49	30 Días
Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.	$ 1,444,393.72	30 Días

Una vez concluida la lectura del dictamen antes citado el **Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos** con cargo de **Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales** y en presencia de los servidores públicos, proponentes e invitados, comunica el fallo para la adjudicación del contrato de la obra de referencia motivo de esta licitación a favor de:

Acta de Fallo para la Adjudicación de Contrato de la Obra Pública

Modalidad: Adjudicación Directa

LICITACIÓN No. HU-LI-AD-023-2019

Licitante	Monto Ofertado	Importe con Letra
César Gerardo Burelo Burelo	$ 1,441,923.49	SON:UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N.

Ya que la propuesta presentada por el proponente cumple con los requerimientos legales, técnicos y económicos de las bases de esta licitación, y en consecuencia se le adjudica el contrato relativo a la obra antes mencionada, por ser la propuesta solvente cuyo precio es el más bajo.

El contratista deberá iniciar los trabajos a partir del día **19 de junio de 2019** en un plazo de: **30 Días Naturales** .

La presente acta surte efectos de notificación para todos los participantes, así mismo se le comunica al proponente adjudicado, que el No. de contrato asignado es: **HU-CO-5334-022-2019** y será firmado posterior a la presentación de la fianza, esto con fundamento al Artículo 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con la Misma del Estado de Tabasco.

Para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones en virtud del contrato, el contratista se obligará a entregar al ayuntamiento, dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del fallo, una póliza de fianza por el 10% del importe total de los trabajos, así como la fianza de anticipo (según sea el caso), en base a lo establecido en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco. A no ser que se encuentre dentro de lo estipulado en el Artículo 14 del Reglamento del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Municipio de Huimanguillo, Tabasco.

Para iniciar los trabajos, la Dirección de Finanzas de este H. Ayuntamiento otorgara al contratista un anticipo del 30 % del monto del cual resulto ganador, dicho anticipo sera entregado en un plazo no mayor de 15 (quince) días a partir de la entrega de la garantia, la cual importa la cantidad de:
$ 432,577.05 SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 05/100 M.N.
(incluyendo el 16% I.V.A.).

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 39 fracción II (Reforma al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de Estado de Tabasco; Periódico Oficial suplemento 7563F del 28 de febrero del 2015), se les comunica lo siguiente: "Una vez emitido el fallo, la documentación que forman las propuestas, que no fueron ganadoras o que fueron desechadas en la evaluación, deberán ser devuelta en un plazo no mayor a 30 días naturales a las empresas participantes, previa solicitud mediante oficio del licitante; la documentación no solicitada por los licitantes dentro del plazo antes indicado, dará pie a su destrucción sin responsabilidad para la Dependencia".

Acta de Fallo para la Adjudicación de Contrato de la Obra Pública

Modalidad: Adjudicación Directa

LICITACIÓN No. HU-LI-AD-023-2019

Así mismo con esta acta de fallo se da cumplimiento al artículo 19 (Reforma al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de Estado de Tabasco; Periódico Oficial suplemento 7563F del 28 de febrero del 2015)

Se levanta la presente acta el mismo día de su inicio para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.

Servidores Públicos — **Firmas**

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Ing. Lucio Balán Córdova
Jefe del Departamento de Licitaciones y Costo de Obra

Licitantes / Representantes — **Firmas**

Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V. — No se presentó

Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.
Juan José Díaz Dagdug

César Gerardo Burelo Burelo
César Gerardo Burelo Burelo

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

Licitación:	HU-LI-AD-023-2019
Fecha de Licitación:	31 de mayo de 2019
Descripción de la Obra:	K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Localidad:	270080098.- Cd. La Venta
Programa:	K003.- Drenaje y Alcantarillado
Actividad Institucional:	006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación
Autorización del Recurso:	Acta de Cabildo No. 20-SO-06-MR/2019
Fecha de Aut. del Recurso:	30 de marzo de 2019
Unidad Responsable:	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Partida:	62303.-Drenaje y alcantarillado
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)
Meta:	180.40 ml

Contrato No.:	HU-CO-5334-022-2019
Fecha de Contrato:	6 de junio de 2019
Presupuesto Autorizado:	$ 1,446,451.39
Importe Contratado:	$ 1,441,923.49
Anticipo: 30 %	$ 432,577.05
Fecha de Visita de Obra:	27 de mayo de 2019
Plazo de Ejecución:	30 Días
Fecha de Adjudicación:	4 de junio de 2019
Mod. de Adjudicación:	Adjudicación Directa
Fecha de Inicio:	19 de junio de 2019
Fecha de Terminación:	18 de julio de 2019

Nombre de la Afianzadora:	Fianzas Dorama, S.A,
Fianza de Cumplimiento No.:	19A20262
Fianza de Anticipo No.:	19A20261

Contratista:	
Administrador Único	
Domicilio Fiscal:	
Ciudad o Población:	
R.F.C.:	
Registro del IMSS:	

TABASCO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

Contrato de la Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco por conducto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a quién en lo sucesivo se denominará "EL AYUNTAMIENTO", representado por el Lic. Fausto Hernández Vázquez en calidad de Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal y Director de Programación y el Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos en su carácter de Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal y Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; por la otra parte: César Gerardo Burelo Burelo a quien en lo sucesivo se denominará "EL CONTRATISTA", representada por: César Gerardo Burelo Burelo en su carácter de Administrador Único

DECLARACIONES

I.- "EL H. AYUNTAMIENTO" DECLARA:

I.1.- Que el municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Tabasco, dotado de personalidad y patrimonio propio, correspondiendo a "EL AYUNTAMIENTO" administrar al municipio y proporcionar los servicios públicos a su cargo.

I.2.- Que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco, es una dependencia de la Administración Pública Municipal, cuya existencia se encuentra prevista en el Artículo 73 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, que tiene entre otras funciones participar en la planeación y elaborar los programas de obras públicas del municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuestos de las mismas; así como ejecutar directamente o a través de terceros la construcción de la obra pública en general del municipio, por si o con aportación de la Federación, el Estado o los particulares de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

1.3.-Su representante fue designado Director de Programación, nombramiento que le fue otorgado por el Lic. José del Carmen Torruco Jiménez, Presidente Municipal de Huimanguillo, Tabasco y a su vez funge como Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal con base al Acta de Cabildo No. 10-SO-02-NV/2018 de fecha 14 de noviembre de 2018; encontrándose facultado para la celebración del presente, el ejercicio de las facultades que corresponden originalmente al presidente municipal, en cuanto a la suscripción de los contratos de obras públicas y prestación de servicios relacionados con la obra pública.

I.4.- Que tiene establecido su domicilio legal, para los efectos de este contrato, el ubicado en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, C.P. 86400, Huimanguillo, Tabasco.

1.5.-Que el presente Contrato se adjudica a "EL CONTRATISTA", dentro de la Inversión autorizada para la ejecución de la obra.

1.6.-Que el compromiso derivado del presente Contrato será cubierto con Recursos de la fuente de financiamiento Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y será ejercido y comprobado en el año fiscal 2019.

II.- EL CONTRATISTA DECLARA:

II.1.- Ser Persona Física y que acredita su personalidad jurídica mediante Registro Federal de Contribuyente BUBC740819BKA quien se identifica con Credencial del Instituto Nacional Electoral (INE), Clave de Elector No. MRMLCR74060827H501, que cuenta con el registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social No. E7420423104, así como con el registro del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco No. SFP-RUC-03358.

II.2.- Que tiene establecido su domicilio fiscal en: Calle Principal Manzana 7,Casa 1 Lote 5, Col. Gobernadores, Villa Chichicapa, Comalcalco, Tab. mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este Contrato.

II.3.- Declara ser Mexicano y conviene, aun cuando llegare a cambiar de nacionalidad en seguirse considerado como mexicano en cuanto a este contrato y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo la pena de perder en beneficio de la Nación Mexicana, todo derecho derivado de este contrato.

II.4.- Que tiene capacidad jurídica y reúne las condiciones técnicas para contratar y obligarse a la ejecución de los trabajos de la Obra, objeto de este contrato y que dispone de organización y elementos suficientes para ellos.

II.5.- Que conoce plenamente y se sujetará al contenido y los requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento; así como, las normas de construcción e instalaciones vigentes, de la calidad de los materiales relativos a la obra, especificaciones generales y particulares de las mismas, el proyecto, el programa de ejecución de los trabajos, los montos mensuales de obras derivados del mismo y el presupuesto en que se consignan los precios unitarios y las cantidades de trabajos, que como anexos debidamente firmados por las partes, forman parte integrante de este contrato y en general, toda la información requerida para la obra materia del contrato, así como los convenios y demás documentos que se pacten en el futuro.

III.- LAS PARTES DECLARAN:

III.1.- Que reconocen expresamente que el Contrato, sus anexos y la bitácora de los trabajos son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones.

III.2.- Se obligan en los términos de este Contrato y del contenido de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, Acuerdos y demás disposiciones legales que rigen la contratación, ejecución y cumplimiento de los contratos de Obras Públicas.

Expuesto lo anterior, las partes se someten al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"EL H. AYUNTAMIENTO" encomienda a "EL CONTRATISTA" la realización de los trabajos referentes a la obra:

K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

en la localidad de: **270080098.- Cd. La Venta** del municipio de Huimanguillo Tabasco, y este se obliga a realizarla hasta su total ejecución de conformidad con las normas de construcción vigentes, y de calidad, especificaciones generales y particulares de los trabajos, planos de proyecto ejecutivo, catálogo de concepto de trabajo, precios unitarios, programas y presupuestos y demás anexos que forman parte integrante objeto de este contrato.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.

El importe del presente contrato es por la cantidad de: **$ 1,441,923.49** incluyendo el 16% (Dieciséis por ciento) del Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.).

SON:UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N.

TERCERA.- PLAZOS

"EL CONTRATISTA", se obliga a realizar los trabajos en un plazo de **30** días naturales, siendo la fecha de inicio **19 de junio de 2019** y la terminación el día: **18 de julio de 2019**

TABASCO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN

Los trabajos objeto de este contrato se adjudicaron a: **César Gerardo Burelo Burelo** mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa** licitación No. **HU-LI-AD-023-2019** lo anterior en base a lo dispuesto en el Artículo 30 Fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, emitiéndose el Acta de fallo con **4 de junio de 2019** en virtud de que éste garantizó la ejecución de los trabajos en las fecha, condiciones y términos requeridos, ya que cuenta con recursos técnicos y humanos, así como la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos.

QUINTA.- AUTORIZACIÓN DE LOS PRESUPUESTO

El Costo de los trabajos será cubierto con recursos: Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) autorizados mediante: Acta de Cabildo No. 20-SO-06-MR/2019 de fecha **30 de marzo de 2019** afectando la partida: **62303.-Drenaje y alcantarillado**

SEXTA.- PROGRAMA DE OBRA:

Las obras deberán ser ejecutadas de acuerdo con el programa de trabajo que "EL CONTRATISTA" presentó en su propuesta de licitación, el cual aprobará "EL AYUNTAMIENTO" si lo encuentra satisfactorio, pero en caso contrario tendrá derecho a modificarlo. El programa aprobado se considerará incorporado al presente contrato y firmado por las partes, será el que rija para todos los efectos de las estipulaciones del mismo.

SÉPTIMA.- ANTICIPOS.

"EL H. AYUNTAMIENTO" otorgará a "EL CONTRATISTA" un anticipo del **30 %** (Treinta Por ciento) del monto pactado en la cláusula segunda de este contrato, lo cual importa la cantidad de: **$ 432,577.05** **SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 05/100 M.N.** incluyendo el 16% (dieciséis por ciento) del Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.), para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El anticipo será entregado a "EL CONTRATISTA" en una sola exhibición, y deberá ser amortizado de acuerdo a lo establecido en los Artículo 107 y 110 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.

El anticipo se entregará a "EL CONTRATISTA" con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos; el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado, de acuerdo a la fracción I del Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Cuando "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía del anticipo dentro del plazo señalado en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente.

OCTAVA.- GARANTÍAS.

Para garantizar los anticipos que, en su caso reciba "EL CONTRATISTA" deberá entregar una póliza de fianza que se constituirá por la totalidad del importe del anticipo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, "EL CONTRATISTA" deberá entregar una póliza de fianza que se constituirá por el 10% (diez por ciento) del importe del contrato.

Las fianzas deberán ser otorgadas, en los términos de las Fracciones I y II del Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, por una institución debidamente autorizada a favor de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco y entregadas dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se le entregue copia del acta de fallo de adjudicación.

Las pólizas en que sean expedidas las fianzas deberán contener las siguientes declaraciones expresas de la institución que la otorguen:

I.- Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.

II.- Que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de "EL AYUNTAMIENTO", a través de la Dirección de Finanzas Municipal.

III. Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.

IV. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aun para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida;

V.- En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas a "EL CONTRATISTA", derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza, en un plazo no mayor de quince días naturales a la notificación a "EL CONTRATISTA" por escrito por parte del "AYUNTAMIENTO".

VI.- Que la afianzadora acepta expresamente lo preceptuado en los Artículos 178, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Concluidos los trabajos, el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

Los trabajos se garantizarán durante un plazo de 365 días naturales por el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, "EL CONTRATISTA" a su elección, deberán constituir fianza por el 10% (diez por ciento) del monto total ejercido, presentar una carta de crédito irrevocable por el 5% (cinco por ciento) del mismo monto en fideicomisos, especialmente constituidos para ello.

Previamente a la recepción de los trabajos, el contratista quedará obligado a responder, durante un plazo de 365 días naturales, de los defectos que resultaren en los mismos de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, por lo que, a su elección, deberán constituir fianza por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ejercido de los trabajos; presentar una carta de crédito irrevocable por el equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total ejercido de los trabajos, o bien, aportar recursos líquidos por una cantidad equivalente al 5%(cinco por ciento) del mismo monto en fideicomisos especialmente constituidos para ello.

NOVENA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

"EL AYUNTAMIENTO" se obliga a poner previamente al inicio de los trabajos a disposición de "EL CONTRATISTA", el o los inmuebles en que deben llevarse a cabo los trabajos, materia de este contrato; el incumplimiento de "EL AYUNTAMIENTO" prorrogará en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de los trabajos, la entrega deberá constar por escrito, así como los dictámenes, licencias y demás autorizaciones que requieran para su realización.

DÉCIMA .- REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

"EL CONTRATISTA" deberá tener un representante permanente, que fungirá como SUPERINTENDENTE de construcción, el cual deberá tener conocimiento amplio y suficiente para tomar decisiones en todo lo relativo al cumplimiento de este contrato. "EL AYUNTAMIENTO" se reserva el derecho de su aceptación, el cual podrá ejercer en cualquier tiempo. Asimismo "EL AYUNTAMIENTO" establecerá la RESIDENCIA de obra con anterioridad a la iniciación de los trabajos, la cual deberá recaer en un servidor público designado por la misma, quien fungirá como su representante ante "EL CONTRATISTA" y será el responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por "EL CONTRATISTA". La residencia de obra deberá estar ubicada en el sitio de ejecución de los trabajos.

El SUPERINTENDENTE, deberá ser designado por escrito por "EL CONTRATISTA" y este deberá contar con cédula profesional que acredite sus conocimientos en materia de obra pública, con capacidad y experiencia comprobables en el trabajo a realizar, mismo que fungirá como director responsable de obra, según lo establecido en el Artículo 56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

DÉCIMA PRIMERA- FORMA DE PAGO

En base a lo establecido en el Artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la forma de pago será mediante la formulación de estimaciones de trabajos ejecutados con la periodicidad no mayor de 30 días naturales, el contratista deberá presentarlas acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago a la residencia de obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones, las cuales deberán pagarse por parte de "EL AYUNTAMIENTO", bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a diez días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra; para realizar la revisión y autorización de las estimaciones, contará con un plazo no mayor de diez días naturales siguientes a su presentación. En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación.

Las fechas de corte de las estimaciones podrán ser los días 15 y último día del mes correspondiente a la fecha del Contrato.

"EL CONTRATISTA" acepta que de no presentar estimaciones en las fechas señaladas para ello, será declarado en mora (Artículo 102 del Reglamento) hasta que realice su situación y la estimación correspondiente se presentará con la siguiente fecha de corte, sin que ello de lugar a la reclamación de gastos financieros por parte del Contratista.

DÉCIMA SEGUNDA.- DEDUCCIONES.

En base a lo establecido en el Artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, "EL CONTRATISTA" conviene en que, al efectuarse los pagos de las estimaciones que se formulen por los trabajos realizados, cubrirán las siguientes deducciones:

CONCEPTO	PORCENTAJE
SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL ENCOMENDADOS A LA CONTRALORÍA	0.5% (CINCO AL MILLAR)
CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	0.2% (DOS AL MILLAR)

DÉCIMA TERCERA.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

"EL CONTRATISTA" asentará en bitácora y comunicará por escrito a "EL AYUNTAMIENTO", la conclusión de los trabajos que le fueron encomendados, para que este, dentro de un plazo que no exceda de diez días naturales, verifique la debida terminación de los mismos conforme a las condiciones establecidas en el contrato. Al finalizar la verificación de los trabajos, "EL AYUNTAMIENTO" contará con un plazo de quince días naturales para proceder a su recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente, quedando los trabajos bajo su responsabilidad; en el supuesto que "EL AYUNTAMIENTO" no realizare la recepción en los plazos establecidos, éstas, se darán por recepcionadas.

En caso de inasistencia del contratista "EL AYUNTAMIENTO" procederá a su recepción física.

Recibidos físicamente los trabajos, las partes deberán elaborar dentro de un plazo que no exceda de quince días naturales, el finiquito de los trabajos, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.

De existir desacuerdo entre las partes respecto al finiquito, o bien, "EL CONTRATISTA" no acuda con "EL AYUNTAMIENTO" para su elaboración dentro del plazo señalado en el presente contrato, ésta procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro de un plazo de diez días naturales, contado a partir de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito a "EL CONTRATISTA", éste tendrá un plazo de quince días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

Determinado el saldo total, "EL AYUNTAMIENTO" pondrá a disposición de "EL CONTRATISTA" el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes; debiendo, en forma simultánea, levantar el acta administrativa correspondiente.

DÉCIMA CUARTA.- MODIFICACIONES DE CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO", podrá , dentro de su presupuesto autorizado bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, modificar el monto o el plazo del presente contrato, mediante convenio, siempre y cuando éstos considerados conjunta o separadamente, no rebasen el 20% del monto o del plazo estipulado en este contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado pero no varían el objeto del proyecto, se podrá celebrar un convenio único entre las partes respecto de las nuevas condiciones.

DÉCIMA QUINTA.- MODIFICACIÓN EN MONTO, PLAZO DE EJECUCIÓN O METAS

Si durante la vigencia del contrato, existe la necesidad de modificar el monto, el plazo de ejecución de los trabajos o las metas, "EL AYUNTAMIENTO" procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, debiendo el residente de obra sustentarlo en un dictamen técnico que funde y motive las causas que lo originaron, de acuerdo a las disposiciones establecidas en los Artículos del 68 al 79 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Las modificaciones que se aprueben mediante la celebración de los convenios, se considerarán parte del contrato y por lo tanto obligatorias para ambas partes.

DÉCIMA SEXTA.- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Si durante la vigencia del contrato, "EL CONTRATISTA" se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, se deberá notificar por escrito a "EL AYUNTAMIENTO", para que este resuelva lo conducente; "EL CONTRATISTA", sólo pondrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la bitácora, por parte de la residencia de obra, salvo que se trate de situación de emergencia en que no sea posible esperar su autorización, "EL. AYUNTAMIENTO" deberá asegurarse de contar con los recursos disponibles y suficientes dentro de su presupuesto autorizado, por su parte "EL CONTRATISTA" ampliará la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato en la misma proporción sobre el monto del convenio.

Si durante la vigencia del contrato surge la necesidad de ejecutar trabajos por conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, "EL CONTRATISTA" dentro de los diez días naturales siguientes a que se ordene su ejecución deberá presentar los análisis de precios correspondientes con la documentación que los soporte y apoyos necesarios para su revisión; su conciliación y autorización deberá realizarse dentro de los quince días naturales siguientes a su presentación.

Para la determinación de los nuevos precios unitarios, "EL AYUNTAMIENTO", junto con "EL CONTRATISTA", procederán de acuerdo a lo establecido en el Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

DÉCIMA SÉPTIMA.- CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO

Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualesquiera otra persona, con excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por trabajos ejecutados, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento por escrito de "EL AYUNTAMIENTO".

DÉCIMA OCTAVA.- PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS

El ajuste de costos se llevará a cabo mediante el procedimiento previsto en el Artículo 60 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, que consistirá en la revisión de cada uno de los precios del contrato para obtener el ajuste.

"EL CONTRATISTA" dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de los índices nacionales de precio productor con servicios que determine el Banco de México aplicables al periodo que los mismos indiquen, deberán presentar por escrito la solicitud de ajuste de costos, anexando el estudio correspondiente, a "EL AYUNTAMIENTO". Transcurrido dicho plazo, precluye el derecho de "EL CONTRATISTA" para reclamar el pago.

"EL AYUNTAMIENTO" dentro de los veinte días naturales siguientes a la recepción de la solicitud, deberá emitir por escrito la resolución que proceda.

La aplicación del procedimiento de ajuste de costos se sujetará a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

DÉCIMA NOVENA.- PENAS CONVENCIONALES Y RETENCIONES

Las penas convencionales se aplicarán por atraso en la ejecución de los trabajos por causas imputables a los contratistas, determinadas únicamente en función del importe de los trabajos no ejecutados en la fecha pactada en el contrato para la conclusión total de las obras. Asimismo, se podrá pactar que las penas convencionales se aplicarán por atraso en el cumplimiento de las fechas críticas establecidas en el programa de ejecución general de los trabajos.

Si el "EL CONTRATISTA", no concluye la obra en la fecha de terminación señalada en el programa de obra autorizado, como pena convencional deberá cubrir a "EL AYUNTAMIENTO" por cada día natural de atraso y hasta la fecha en que los trabajos queden concluidos, una cantidad igual a 0.05 % (cero punto cero cinco por ciento) del importe de los trabajos que no se hayan ejecutado en el plazo estipulado, menos el importe realmente ejecutado conforme al programa por cada día de atraso incluyendo las ampliaciones que se hayan autorizado.

(0.05% x Trabajos no ejecutados x Días de atraso)

Trabajos no ejecutados= Trabajos programados - Trabajos ejecutados

Días de atraso=Fecha programada de terminación - Fecha de conclusión de los trabajos

En ningún caso las penas convencionales podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

Las dependencias y entidades, en caso de atraso en la ejecución de los trabajos durante la vigencia del programa de ejecución general de los trabajos, aplicarán retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha que se determine el atraso, las cuales serán del 5% de las estimaciones que presente la contratista para cobro conforme a la fecha de corte para el pago de estimaciones pactada en el contrato. Dichas retenciones podrán ser recuperadas por los contratistas en las siguientes estimaciones, si regularizan los tiempos de atraso conforme al citado programa.

El monto máximo que puedan alcanzar estas retenciones es del 10% (diez) por ciento del valor del contrato original y en caso de existir Convenios de Ampliación de Monto, se generan al monto máximo de la penalización.

Independientemente de la aplicación de las penas convencionales señaladas en esta cláusula "EL AYUNTAMIENTO", podrá optar entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo, en términos de lo dispuesto en los Artículos 53 y 54 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco; en el supuesto que exceda el porcentaje señalado en el párrafo anterior, debiendo además ejecutar la garantía de cumplimiento.

En relación a las Estimaciones, sí "EL CONTRATISTA" no entrega la estimación en tiempo y forma a como lo estípula el Artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, esta Dependencia sancionará a "EL CONTRATRISTA" con 35 días de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, Artículo 76 del Código Fiscal del Estado.

VIGÉSIMA .- REINTEGRACIÓN DE PAGOS EN EXCESO

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido "EL CONTRATISTA", éste deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes conforme a lo señalado en el del Artículo 58 Primer párrafo y segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por días naturales, desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL AYUNTAMIENTO".

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "EL CONTRATISTA" sean compensadas en la estimación siguiente.

VIGÉSIMA PRIMERA.- DISCREPANCIAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVAS.

Para la resolución de discrepancias futuras y previsibles, exclusivamente sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativos, que de ninguna manera impliquen una audiencia de conciliación; se procederá de la siguiente manera; a solicitud de "EL CONTRATISTA", se señalará fecha para llevar a efecto una audiencia de resolución de discrepancias entre las partes, la que tendrá verificativo en el lugar que indique "EL AYUNTAMIENTO", y dentro de un plazo de diez (10) días naturales contados a partir de recepción de la solicitud de "EL CONTRATISTA", el acuerdo tomado deberá constar en acta circunstanciada, que será firmada por las partes.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"EL AYUNTAMIENTO" podrá suspender temporalmente, en todo o en parte, los trabajos contratados por cualquier causa justificada, la cual no podrán ser mayor de 20 días naturales. Así mismo, podrá dar por terminados anticipadamente el contrato cuando concurran razones de interés general; existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave al Estado, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos.

VIGÉSIMA TERCERA.- CAUSALES DE RESCISIÓN DEL CONTRATO

"EL AYUNTAMIENTO" podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de "EL CONTRATISTA", por cualquiera de las causas que a continuación se enumeran.

I. Si "EL CONTRATISTA", por causas imputables a él, no inicia los trabajos objeto del contrato dentro de los diez días siguientes a la fecha convenida sin causa justificada.

II. Cuando de acuerdo a los programas pactados, los trabajos contratados representen un atraso del diez por ciento del monto contratado, por causas imputables al contratista.

III. Si interrumpe injustificadamente la ejecución de los trabajos o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellos, que hubiere sido detectada como defectuosa por "EL AYUNTAMIENTO".

IV. Si no ejecuta los trabajos de conformidad con los estipulado en el presente contrato o sin motivo justificado no acata las órdenes dadas por el residente de obra o por el supervisor.

V. Si no da cumplimiento a los programas de ejecución por falta de materiales, trabajadores o equipo de construcción y, que a juicio de "EL AYUNTAMIENTO." , el atraso pueda dificultar la terminación satisfactoria de los trabajos en el plazo estipulado.

VI. Si es declarado en concurso mercantil en los términos de la Ley de Concursos Mercantiles;

VII. Si subcontrata partes de los trabajos objeto del contrato, sin contar con la autorización por escrito de "EL AYUNTAMIENTO".

VIII. Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la autorización por escrito de "EL AYUNTAMIENTO".

IX. Si "EL CONTRATISTA" no da a "EL AYUNTAMIENTO" y a las dependencias que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y

X. Si el contratista cambia su nacionalidad por otra, en el caso de que haya sido establecido como requisito, tener una determinada nacionalidad.

XI. Si siendo extranjero, invoca la protección de su gobierno en relación con el contrato, y

XII. En general, por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, las leyes, tratados y demás aplicables.

En caso de incumplimiento o violación por parte de "EL CONTRATISTA", de cualquiera de las obligaciones consignadas a su cargo en este contrato, "EL AYUNTAMIENTO" podrá optar entre exigir el cumplimiento del mismo aplicando en su caso las penas convenidas, o bien declarar administrativamente la rescisión del contrato.

Cuando exista rescisión de contrato, el saldo de anticipo por amortizar se reintegrará a "EL AYUNTAMIENTO", en un plazo no mayor a los diez (10) días naturales contados a partir de la fecha en que le sea comunicado a "EL CONTRATISTA" la determinación de dar por rescindido el contrato y que en su caso se hayan agotado por "EL CONTRATISTA", las instancias de inconformidad que indique el H. Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco; al acto señalado.

En caso de que "EL CONTRATISTA" no reintegre el saldo por amortizar de los anticipos otorgados en el plazo señalado, cubrirá los cargos que resulten conforme a lo indicado en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

VIGÉSIMA CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

El procedimiento de rescisión se llevará conforme a lo establecido en el Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco de acuerdo a lo siguiente:

I.-Se iniciará a partir de que "EL CONTRATISTA" le sea comunicado el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un plazo de veinte días naturales exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes;

II.-Transcurrido el plazo, a que se refiere la fracción anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer; y

III.-La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a "EL CONTRATISTA" dentro de los diez días naturales siguientes al plazo señalado en el párrafo

Los trámites para hacer efectivas las garantías se iniciarán a partir de que se de por rescindido el contrato.

VIGÉSIMA QUINTA.- RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

"EL CONTRATISTA" será el único responsable de la ejecución de los trabajos, los riesgos, la conservación y la limpieza de los mismos hasta el momento de su entrega y deberá sujetarse a todos los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y de medio ambiente que rijan en el ámbito Federal, Estatal y Municipal, así como a las instrucciones que al efecto le señale "EL AYUNTAMIENTO". Las responsabilidades y los daños y perjuicios que resultaren por su inobservancia, será a cargo de "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" estará obligado a coadyuvar en la extinción de incendios comprendidos en las zonas en que se ejecuten los trabajos objeto del contrato, con el personal y elementos de que disponga para ese fin; igualmente el contratista se obliga a dar aviso al residente de obra de la existencia de incendios, de su localización y magnitud.

"EL CONTRATISTA" tendrá la obligación de notificar al residente de obra la aparición de cualquier brote epidémico en la zona de los trabajos objeto del contrato y de coadyuvar de inmediato a combatirlo con los medios de que disponga. También enterará al residente de obra cuando se afecten las condiciones ambientales y los procesos ecológicos de la zona en que se realicen los trabajos.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

VIGÉSIMA SEXTA.- RELACIONES LABORALES

"EL CONTRATISTA" como empresario y patrón del personal que ocupa con motivo de los trabajos, materia del presente contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de su seguridad social. "EL CONTRATISTA" conviene en responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presentaren en su contra o en contra de "EL AYUNTAMIENTO" en relación con los trabajos objeto del contrato.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- LEGISLACIÓN

Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de los trabajos de la obra objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, su Reglamento, y demás normas y disposiciones administrativas que le sean aplicables.

VIGÉSIMA OCTAVA.- JURISDICCIÓN

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no este expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes, ubicados en esta ciudad, por lo tanto "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

Las partes que intervienen en la celebración del presente contrato, manifiestan que en el mismo no existe dolo, lesión, mala fe, error, ni vicio alguno en el consentimiento que pueda invalidarlo; por lo tanto, renuncian a cualquier acción que sea derivada de lo anterior.

Leído que fue y enteradas las partes del contenido, alcances y fuerza legal de este acuerdo de voluntades, lo firman de conformidad en dos tantos con el contenido de sus cláusulas en la ciudad de Huimanguillo,

Tabasco el día: **6 de junio de 2019**

"EL AYUNTAMIENTO"

Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

Lic. Fausto Hernández Vázquez

Director de Programación

"EL CONTRATISTA"

César Gerardo Burelo Burelo

Administrador Único

TESTIGOS

Secretario Téc. del Comité de la Obra Pública Municipal

C. Ruth Palma Hernández

Décimo Primer Regidor (Representante de la Comisión de Obras, Asent. y Servicios Municipales)

Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos

Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

PROYECTOS EQUIPOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO VIII

HUIMANGUILLO, TAB., A 31 DE MAYO DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DEL PRESENTE, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA PROYECTOS EQUIPOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ART. 54. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITACION: HU-LI-AD-023-2019
K0030080019.-AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE
PROYECTOS EQUIPOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

C. AURELIO GARCIA CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO

PROYECTOS EQUIPOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO X

ASUNTO: CARTA COMPROMISO
LICITACION: HU-LI-AD-023-2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

EN RELACIÓN AL ASUNTO Y REFERENCIA ANOTADOS, NOS PERMITIMOS PRESENTARLES ESTA CARTA DE COMPROMISO, CON OBJETO DE ASEGURAR EL SOSTENIMIENTO DE NUESTRA OFERTA REFERENTE A LA OBRA: **K0030080019.-AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA**

LA CUAL IMPORTA LA CANTIDAD DE $ 1'444,393.72 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 72/100 M.N.) INCLUYENDO EL 16% DEL I.V.A.

Y PLAZO DE 30 DÍAS CALENDARIO, POR LO QUE DE RESULTAR FAVORECIDOS NOS COMPROMETEMOS A EJECUTAR LOS TRABAJOS EN EL PLAZO Y MONTO PROPUESTO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE PARTE NUESTRA, ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB., NOS APLIQUE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE TENGAN ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

OTORGO LA PRESENTE EN LA CD. DE HUIMANGUILLO, TAB., A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2019 CON BASE AL PODER ESPECIAL QUE PARA TALES EFECTOS TENGA EXTENDIDO Y QUE POR SEPARADO EXHIBO.

ATENTAMENTE
PROYECTOS EQUIPOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

C. AURELIO GARCIA CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO

PROYECTOS EQUIPOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Propuesta

LICITACION: HU-LI-AD-023-2019
OBRA: K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA
META: 180.40 ML

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
A	**K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA META: 180.40 ML**				
01	PRELIMINARES	M2	166.80	$ 3.82	$ 637.18
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO Precio Unitario: ** TRES PESOS 82/100 M.N. ** Total: ** SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 18/100 M.N. **	M3	12.80	$ 254.21	$ 3,253.89
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM DE ESPESOR CON MAQUINARIA, INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA. Precio Unitario: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 21/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N. **				$ 3,891.07
	Total de PRELIMINARES ** TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 07/100 M.N. **				
02	RED DE DRENAJE	M3	887.34	$ 43.62	$ 38,705.77
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM Precio Unitario: ** CUARENTA Y TRES PESOS 62/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 77/100 M.N. **	M3	26.78	$ 794.14	$ 21,267.07
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL Precio Unitario: ** SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 14/100 M.N. ** Total: ** VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 07/100 M.N. **	M3	96.97	$ 832.83	$ 80,759.53
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL.				

C. AURELIO GARCÍA CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 31 DE MAYO DE 2019
FECHA DE INICIO: 19 DE MAYO DE 2019
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

PROYECTOS EQUIPOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

LICITACION: HU-LI-AD-023-2019
OBRA: K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA
META: 180.40 ML

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA. Precio Unitario: ** OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 83/100 M.N. ** Total: ** OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N. **				
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. Precio Unitario: ** OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 83/100 M.N. ** Total: ** SETECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N. **	M3	846.27	$ 832.83	$ 704,799.04
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.0(MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20. Precio Unitario: ** SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 01/100 M.N. ** Total: ** CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N. **	ML	180.40	$ 663.01	$ 119,607.00
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA. Precio Unitario: ** CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N. ** Total: ** CATORCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 98/100 M.N. **	ML	78.00	$ 185.41	$ 14,461.98
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA Precio Unitario: ** DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N. ** Total: ** SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N. **	PZA	30.00	$ 2,379.76	$ 71,392.80
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA Precio Unitario: ** DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N. ** Total: ** OCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 M.N. **	PZA	30.00	$ 284.10	$ 8,523.00
02019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP. Precio Unitario: ** CUARENTA Y SEIS PESOS 42/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL SETECIENTOS TRECE .PESOS 60/100 M.N. **	HR	80.00	$ 46.42	$ 3,713.60

C. AURELIO GARCÍA CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 31 DE MAYO DE 2019
FECHA DE INICIO: 19 DE MAYO DE 2019
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

PROYECTOS EQUIPOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Proyessa

LICITACION: HU-LI-AD-023-2019

OBRA: K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA

LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA

META: 180.40 ML

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS Precio Unitario: ** CIENTO ONCE PESOS 76/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 48/100 M.N. **	M2	435.50	$ 111.76	$ 48,671.48
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD. Precio Unitario: ** SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 35/100 M.N. **	PZA	5.00	$ 7,386.07	$ 36,930.35
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD. Precio Unitario: ** NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 94/100 M.N. ** Total: ** DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 88/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 9,780.94	$ 19,561.88
01062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA. Precio Unitario: ** DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 07/100 M.N. ** Total: ** CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 14/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 225.07	$ 450.14
12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3. Precio Unitario: ** SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N. ** Total: ** UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 32/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 766.66	$ 1,533.32
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO Precio Unitario: ** DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 07/100 M.N. ** Total: ** CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 14/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 225.07	$ 450.14
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO	PZA	28.00	$ 1,852.10	$ 51,858.80

C. AURELIO GARCÍA CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 31 DE MAYO DE 2019
FECHA DE INICIÓ: 19 DE MAYO DE 2019
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

LICITACION: HU-LI-AD-023-2019

OBRA: K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA

LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA

META: 180.40 ML

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA. Precio Unitario: ** UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N. ** Total: ** CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N. **				
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION. Precio Unitario: ** UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N. ** Total: ** DOCE MIL OCHO PESOS 43/100 M.N. **	PZA	9.00	$ 1,334.27	$ 12,008.43
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM. Precio Unitario: ** DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N. ** Total: ** SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N. **	TOMA	30.00	$ 246.16	$ 7,384.80
					$ 1'242,079.13
	Total de RED DE DRENAJE **** UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N. ****				
					$ 1'245,970.20
	Total de K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA **LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA** **META: 180.40 ML** **** UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 20/100 M.N. ****				
					$ 1'245,970.20
	Subtotal de Presupuesto **** UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 20/100 M.N. ****				

C. AURELIO GARCÍA CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 31 DE MAYO DE 2019
FECHA DE INICIO: 19 DE MAYO DE 2019
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

PROYECTOS EQUIPOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Proyessa

LICITACION: HU-LI-AD-023-2019
OBRA: K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA
META: 180.40 ML

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario		Total
				I.V.A. 16%	$	199,355.23
				Total	$	1'445,325.43

** UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 43/100 M.N. **

C. AURELIO GARCÍA CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 31 DE MAYO DE 2019
FECHA DE INICIO: 19 DE MAYO DE 2019
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

PROYECTOS EQUIPOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

LICITACION: HU-LI-AD-023-2019

OBRA: K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA

LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA

META: 180.40 ML

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 Jun	Jul
	K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA META: 180.40 ML			
	PRELIMINARES			
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	$637.18	$238.94	$398.24
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM DE ESPESOR CON MAQUINARIA, INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA.	$3,253.89	$1,220.21	$2,033.68
	RED DE DRENAJE			
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	$38,705.77	$14,514.66	$24,191.11
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	$21,267.07	$7,975.16	$13,291.91
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	$80,759.53	$30,284.84	$50,474.69
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA)	$704,799.04	$264,299.65	$440,499.39

C. AURELIO GARCÍA CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 31 DE MAYO DE 2019
FECHA DE INICIO: 19 DE MAYO DE 2019
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

PROYECTOS EQUIPOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Proyessa

LICITACION: HU-LI-AD-023-2019
OBRA: K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA
META: 180.40 ML

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 Jun	Jul
	COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.			
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	$119,607.00	$44	754.37
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	$14,461.98	$5	038.74
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20. EN DESCARGA DOMICILIARIA	$71,392.80	$26	620.50
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA	$8,523.00	$3	326.88
02019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP.	$3,713.60	$1	321.00
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS	$48,671.48	$18	419.67
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	$36,930.35	$13	081.42
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	$19,561.88	$7	226.12
01062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE	$450.14	$	281.34

C. AURELIO GARCÍA CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 31 DE MAYO DE 2019
FECHA DE INICIO: 19 DE MAYO DE 2019
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

PROYECTOS EQUIPOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

LICITACION: HU-LI-AD-023-2019

OBRA: K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA

LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA

META: 180.40 ML

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 Jun	Jul
	12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1: 4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.			
12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3.	$1,533.32	$575.00	$958.32
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	$450.14	$168.80	$281.34
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6: 10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	$51,858.80	$19,447.07	$32,411.73
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.	$12,008.43	$4,503.16	$7,505.27
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE .1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.	$7,384.80	$2,769.30	$4,615.50

C. AURELIO GARCÍA CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 31 DE MAYO DE 2019
FECHA DE INICIO: 19 DE MAYO DE 2019
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

Proyessa

LICITACION: HU-LI-AD-023-2019
OBRA: K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA
META: 180.40 ML

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 Jun	Jul
		$1'245,970.20	$467,238.98	$778,731.22
TOTAL PARCIAL:			$467,238.98	$1'245,970.20
TOTAL ACUMULADO:				

C. AURELIO GARCÍA CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO

FECHA DE APERTURA: 31 DE MAYO DE 2019
FECHA DE INICIO: 19 DE MAYO DE 2019
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

CORCOMSA

DOCUMENTO VIII

HUIMANGUILLO, TAB., A 31 DE MAYO DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DEL PRESENTE, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES CORCOMSA, S.A. DE C.V., NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ART. 54. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITACION: HU-LI-AD-023-2019
K0030080019.-AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

CORCOMSA

DOCUMENTO X

ASUNTO: CARTA COMPROMISO
LICITACION: HU-LI-AD-023-2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.
P R E S E N T E:

EN RELACIÓN AL ASUNTO Y REFERENCIA ANOTADOS, NOS PERMITIMOS PRESENTARLES ESTA CARTA DE COMPROMISO, CON OBJETO DE ASEGURAR EL SOSTENIMIENTO DE NUESTRA OFERTA REFERENTE A LA OBRA: K0030080019.-AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA

LA CUAL IMPORTA LA CANTIDAD DE $ 1'444,393.72 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 72/100 M.N.) INCLUYENDO EL 16% DEL I.V.A.

Y PLAZO DE 30 DÍAS CALENDARIO, POR LO QUE DE RESULTAR FAVORECIDOS NOS COMPROMETEMOS A EJECUTAR LOS TRABAJOS EN EL PLAZO Y MONTO PROPUESTO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE PARTE NUESTRA, ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB., NOS APLIQUE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE TENGAN ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

OTORGO LA PRESENTE EN LA CD. DE HUIMANGUILLO, TAB., A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2019 CON BASE AL PODER ESPECIAL QUE PARA TALES EFECTOS TENGA EXTENDIDO Y QUE POR SEPARADO EXHIBO.

ATENTAMENTE

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

FECHA DE APERTURA: 31 MAYO DE 2019 FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO 2019 PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

No. LICITACION: HU-LI-AD-023-2019
K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA
META: 180.40 ML

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
A	**K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA META: 180.40 ML**				
01	**PRELIMINARES**	M2	166.80	$ 3.82	$ 637.18
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO Precio Unitario: ** TRES PESOS 82/100 M.N. ** Total: ** SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 18/100 M.N. **	M3	12.80	$ 254.04	$ 3,251.71
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM DE ESPESOR CON MAQUINARIA, INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA. Precio Unitario: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 71/100 M.N. **				$ **3,888.89**
	Total de PRELIMINARES **** TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 89/100 M.N. ****				
02	**RED DE DRENAJE**	M3	887.34	$ 43.59	$ 38,679.15
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM Precio Unitario: ** CUARENTA Y TRES PESOS 59/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N. **	M3	26.78	$ 793.63	$ 21,253.41
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL Precio Unitario: ** SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N. ** Total: ** VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 41/100 M.N. **	M3	96.97	$ 832.30	$ 80,708.13
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL.				

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

FECHA DE APERTURA: 31 MAYO DE 2019 FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO 2019 PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

No. LICITACION: HU-LI-AD-023-2019
K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA
META: 180.40 ML

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA. Precio Unitario: ** OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 30/100 M.N. ** Total: ** OCHENTA MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 13/100 M.N. **	M3	846.27	$ 832.30	$ 704,350.52
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. Precio Unitario: ** OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 30/100 M.N. ** Total: ** SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 52/100 M.N. **	M3	180.40	$ 662.59	$ 119,531.24
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.0(MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20. Precio Unitario: ** SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N. ** Total: ** CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 24/100 M.N. **	ML	78.00	$ 185.30	$ 14,453.40
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA. Precio Unitario: ** CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N. ** Total: ** CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N. **	ML	30.00	$ 2,378.23	$ 71,346.90
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA Precio Unitario: ** DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N. ** Total: ** SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N. **	PZA	30.00	$ 283.91	$ 8,517.30
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA Precio Unitario: ** DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 91/100 M.N. ** Total: ** OCHO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 30/100 M.N. **	PZA	30.00	$ 46.39	$ 3,711.20
02019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP. Precio Unitario: ** CUARENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 20/100 M.N. **	HR	80.00	$ 46.39	$ 3,711.20

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

FECHA DE APERTURA: 31 MAYO DE 2019 FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO 2019 PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

No. LICITACION: HU-LI-AD-023-2019
K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA
META: 180.40 ML

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS Precio Unitario: ** CIENTO ONCE PESOS 67/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 29/100 M.N. **	M2	435.50	$ 111.67	$ 48,632.29
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD. Precio Unitario: ** SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 29/100 M.N. ** Total: ** TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 45/100 M.N. **	PZA	5.00	$ 7,381.29	$ 36,906.45
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD. Precio Unitario: ** NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 61/100 M.N. ** Total: ** DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 22/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 9,774.61	$ 19,549.22
01062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA. Precio Unitario: ** DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 91/100 M.N. ** Total: ** CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 224.91	$ 449.82
12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3. Precio Unitario: ** SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N. ** Total: ** UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 32/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 766.16	$ 1,532.32
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO Precio Unitario: ** DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 91/100 M.N. ** Total: ** CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 224.91	$ 449.82
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS.. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X	PZA	28.00	$ 1,850.93	$ 51,826.04

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

FECHA DE APERTURA: 31 MAYO DE 2019 FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO 2019 PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

No. LICITACION: HU-LI-AD-023-2019
K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA
META: 180.40 ML

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA. Precio Unitario: ** UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 93/100 M.N. ** Total: ** CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 04/100 M.N. **				
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION. Precio Unitario: ** UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 40/100 M.N. ** Total: ** DOCE MIL PESOS 60/100 M.N. **	PZA	9.00	$ 1,333.40	$ 12,000.60
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM. Precio Unitario: ** DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 01/100 M.N. ** Total: ** SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 30/100 M.N. **	TOMA	30.00	$ 246.01	$ 7,380.30
					$ 1'241,278.11
	Total de RED DE DRENAJE **** UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 11/100 M.N. ****				
					$ 1'245,167.00
	Total de K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA META: 180.40 ML				
	**** UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. ****				
					$ 1'245,167.00
	Subtotal de Presupuesto				

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

FECHA DE APERTURA: 31 MAYO DE 2019 FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO 2019 PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

No. LICITACION: HU-LI-AD-023-2019
K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA
META: 180.40 ML

DOCUMENTO XI

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total

** UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. **

I.V.A. 16%	$	199,226.72
Total	$	1'444,393.72

** UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 72/100 M.N. **

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

FECHA DE APERTURA: 31 MAYO DE 2019 FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO 2019 PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

No. LICITACION: HU-LI-AD-023-2019
K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA
META: 180.40 ML

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 Jun	Jul
	K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA META: 180.40 ML			
	PRELIMINARES			
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	$637.18	$637.18	
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM DE ESPESOR CON MAQUINARIA, INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA.	$3,251.71	$3,251.71	
	RED DE DRENAJE			
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	$38,679.15	$10,377.33	$28,301.82
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION. CON HERRAMIENTA MANUAL	$21,253.41	$5,702.14	$15,551.27
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	$80,708.13	$21,653.41	$59,054.72

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

FECHA DE APERTURA: 31 MAYO DE 2019 FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO 2019 PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

No. LICITACION: HU-LI-AD-023-2019

K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA

LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA

META: 180.40 ML

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 Jun	Jul
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	$704,350.52	$188,972.10	$515,378.42
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	$119,531.24	$32,069.36	$87,461.88
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT .DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	$14,453.40	$3,877.74	$10,575.66
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA	$71,346.90	$19,141.87	$52,205.03
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA	$8,517.30	$2,285.13	$6,232.17
02019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP.	$3,711.20	$995.69	$2,715.51
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS	$48,632.29	$13,047.69	$35,584.60
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	$36,906.45	$9,901.78	$27,004.67
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	$19,549.22	$5,245.06	$14,304.16

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

FECHA DE APERTURA: 31 MAYO DE 2019. FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO 2019 PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

No. LICITACION: HU-LI-AD-023-2019
K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA
META: 180.40 ML

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 Jun	Jul
01062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1: 4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	$449.82	$120.69	$329.13
12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3.	$1,532.32	$411.12	$1,121.20
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN; A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	$449.82	$120.69	$329.13
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6: 10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	$51,826.04	$13,904.57	$37,921.47
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.	$12,000.60	$3,219.68	$8,780.92
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA	$7,380.30	$1,980.08	$5,400.22

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCCIONES CORCOMSA S.A. DE C.V.

FECHA DE APERTURA: 31 MAYO DE 2019 FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO 2019 PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

No. LICITACION: HU-LI-AD-023-2019
K0030080019.-AMPLICIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 2700800098.- CD. LA VENTA
META: 180.40 ML

DOCUMENTO XIII

Concepto	Descripción	Total	2019 Jun	Jul
	POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.			
	TOTAL PARCIAL:	**$1'245,167.00**	**$336,915.02**	**$908,251.98**
	TOTAL ACUMULADO:		**$336,915.02**	**$1'245,167.00**

C. JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ARELLANO
ADMINISTRADOR UNICO

TABASCO

Huimanguillo

ADJUDICACIÓN DIRECTA

TABASCO

Documento I

Copia de la Invitación girada a su favor; y Identificación vigente con fotografía del representante de la empresa; tratándose de Persona Moral, incluir copia fotostática del Acta Constitutiva y del Poder Notarial.

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1245/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de mayo de 2019

César Gerardo Burelo Burelo
Calle Principal Manzana 7,Casa 1 Lote 5, Col.
Comalcalco, Tab.

César Gerardo Burelo Burelo
Administrador Único

Con fundamento en los Artículos 30 fracción III y Artículo 46 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco a través del Comité de la Obra Pública Municipal, le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de Adjudicación Directa de carácter estatal a base de precios unitarios y tiempo determinado, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta			
Ubicación:	270080098.- Cd. La Venta			
Licitación No.:	HU-LI-AD-023-2019			
Visita de Obra:	27 de mayo de 2019	11:00 a.m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Junta de Aclaraciones:	27 de mayo de 2019	01:00 p.m.		
Apertura de Propuestas:	31 de mayo de 2019	11:00 a.m.		
Adjudicación y Fallo:	Se dará a conocer en la apertura			
Plazo de Ejecución:	30 Días	**Fecha Probable de Inicio**	19 de junio de 2019	
Especialidad Requerida:	250.- Líneas y Redes de Drenaje y Alcantarillado		**Anticipo:**	30 %
Origen de los Recursos:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)			
Fecha Límite para la Aceptación:	27 de mayo de 2019			

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACION o NO ACEPTACION como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro definitivo del Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, Huimanguillo, Tab.

Núm. de Oficio: DOOTSM/DCLO/1245/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Invitación a Licitación

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de mayo de 2019

Así mismo le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta Alta), Huimanguillo, Tabasco.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificara por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Atentamente

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Dir. de Obras Ordenamiento Territorial y Serv. Mpales.
y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

c.c.p.-Lic. José Arturo Aragón Otáñez.-Contralor Mpal.-para su conocimiento
c.c.p.- Archivo

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE

EDAD
SEXO H

DOMICILIO

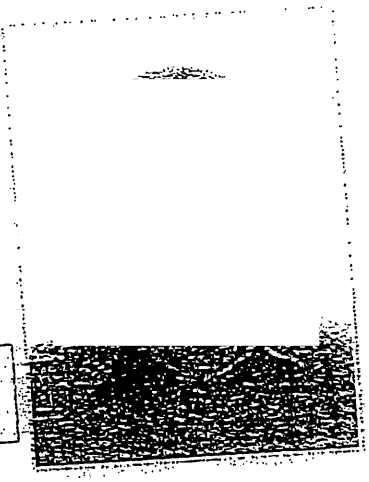

ESTADO 27 MUNICIPIO 005
LOCALIDAD 0052 SECCION 0575
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

0572505462394 3

ESTE DOCUMENTO ES INTRAN
NO ES VALIDO SI PRESENT
DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO
FICAR EL CAMBIO DE DOI
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A
OCURRA.

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

TABASCO

Huimanguillo

Documento II

Copia de Registro Único de Contratistas vigente del Estado de Tabasco.

NOTA: El Periodo de vencimiento del Registro único de Contratistas emitido por la Secretaría de la Función Pública Estatal será: Al Año de su Expedición (Art.4 de los Lineamientos del Registro Único de Contratistas).

FUNCIÓN PÚBLICA

Registro Único de Contratistas

2019

TRÁMITE:
INSCRIPCIÓN (X) REVALIDACIÓN ( )
MODIFICACIÓN ( )

VIGENCIA:
16/04/2019 - 16/04/2020

CLAVE DE CONTRATISTA:
SFP-RUC-03358

CLASIFICACIÓN:
PEQUEÑA (X) MEDIANA ( )
GRANDE ( )
FÍSICA (X) JURÍD. COLECT. ( )

ESPECIALIDADES:
CONSTRUCCIÓN:
110, 120, 210, 220, 230, 240 ----------
PROYECTOS:

SERVICIOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
CESAR GERARDO BURELO BURELO

CAPITAL CONTABLE:
$ 3,833,500.00

REPRESENTANTE LEGAL:
CESAR GERARDO BURELO BURELO

DOMICILIO FISCAL: | **CIUDAD O POBLACIÓN:** | **MUNICIPIO:**

OFICINAS: | **CIUDAD O POBLACIÓN:** | **MUNICIPIO:** | **CORREO ELECTRÓNICO:**

RFC: | **IMSS/INFONAVIT:** E7420423104 | **CMIC O COLEGIO:** | **SIEM:** | **TELÉFONO:**

REPRESENTANTE TÉCNICO (CÉDULA PROFESIONAL):

ESCRITURA PÚBLICA Nº: | **FECHA DE CONSTITUCIÓN:** | **NOTARÍA:**

NOTARIO:

SOCIOS:

El capital contable en ésta Cédula es de carácter informativo, por lo que las dependencias o entidades deberán verificar en su momento dicho capital de las empresas que participen en los procedimientos de contratación.

PODER EJECUTIVO

L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública

SFP-URUC

TABASCO

Huimanguillo

Documento III

Inscripción en el R.F.C.;
(Cédula de Identificación Fiscal)

gob.mx

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SAT
Servicio de Administración Tributaria

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
COMALCALCO , TABASCO A 22 DE MARZO DE 2019

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	
CURP:	
Nombre (s):	CESAR GERARDO
Primer Apellido:	BURELO
Segundo Apellido:	BURELO
Fecha inicio de operaciones:	15 DE AGOSTO DE 2008
Estatus en el padrón:	
Fecha de último cambio de estado:	20 DE AGOSTO DE 2008
Nombre Comercial:	SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL SURESTE

Datos de Ubicación:

Código Postal:	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad:	Número Exterior:
Número Interior:LOTE 5	Nombre de la Colonia:
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:

Contacto

gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO

Entre Calle:

Correo Electrónico:

Número:

Tel. Móvil Lada: 045

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otras construcciones de ingenieria civil u obra pesada	90	01/03/2010	
2	Siembra, cultivo y cosecha de caña de azúcar	10	05/01/2017	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2014	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	15/08/2008	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2008	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2008	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	15/08/2008	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúncialo! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 36 728
www.sat.gob.mx

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 63 728
datos@siap.gob.mx

TABASCO

Huimanguillo

Documento IV

Copia de la constancia de visita al lugar de la ejecución de los trabajos, Copia de minuta de Junta de Aclaraciones, Planos y Alcances y especificaciones

" Acta de Visita al Lugar de Ejecución de la Obra "

Modalidad: Adjudicación Directa

Huimanguillo, Tabasco a ., 27 de mayo de 2019

Licitación No.	HU-LI-AD-023-2019
Descripción de la Obra:	K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Localidad:	270080098.- Cd. La Venta
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Siendo las **11:00** hrs., del día **27 de mayo de 2019** los funcionarios y contratistas abajo firmantes manifiestan haber realizado la visita al lugar de ejecución de los trabajos cuyos datos se asientan en el encabezado de la presente.

Asimismo declara el representante legal de la contratista que se verificaron las condiciones físicas del terreno compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar, las cuales servirán para regir los criterios en la elaboración de los análisis de precios unitarios correspondiente a su propuesta. **Cabe mencionar que las observaciones hechas por los contratistas y esta supervisión, serán consideradas en la junta de aclaraciones, respecto a la presente licitación.**

Licitantes / Representantes	Firmas
Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.	
Juan José Díaz Dagdug	
César Gerardo Burelo Burelo	
César Gerardo Burelo Burelo	
Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.	
Alfonso Jiménez García	

Ing. Luis Manuel Rueda Cadenas
Jefe del Depto. de Supervisión

"Junta de Aclaraciones "

Modalidad: Adjudicación Directa

En la Cd. de Huimanguillo, Tab., a las **01:00 p.m.** del día **27 de mayo de 2019** reunidos en en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, citado en el Palacio Municipal en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, el Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos, Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal; Autoridades del H. Ayuntamiento de Huimanguillo y los licitantes que están participando en la:

LICITACION No.: HU-LI-AD-023-2019

Descripción de la Obra	Localidad
K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta	270080098.- Cd. La Venta
Origen del Recurso:	Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Quienes firman al calce manifestamos que hemos expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se elaboraran los trabajos y signamos la presente como señal de que aceptamos los acuerdos en esta reunión alcanzados; dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 fracciones III, XVI de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Artículo 23 de su Reglamento.

Licitante / Representante — **Firmas**

Construcciones CORCOMSA, S.A. DE C.V.
Juan José Díaz Dagdug

Proyectos Equipos y Servicios, S.A. de C.V.
Alfonso Jiménez García

César Gerardo Burelo Burelo
César Gerardo Burelo Burelo

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a esta licitación.

Representante del H. Ayuntamiento — **Firmas**

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Primer Vocal del Comité de la Obra Pública Municipal

Ing. Lucio Balán Córdova
Jefe del Departamento de Licitaciones y Costo de Obra

"Junta de Aclaraciones "

Modalidad: Adjudicación Directa

Anexo de Reunión de Aclaraciones con Contratistas, de la Licitación

HU-LI-AD-023-2019

1.- La propuesta deberá presentarse estrictamente apegado a las cláusulas marcadas en las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del Municipio de Huimanguillo, además rubricadas las bases y sus anexos con firma original autógrafa, por lo que cualquier omisión será motivo de rechazo en la apertura de las propuestas.

2.- Las Visita de Obras y la Junta Aclaratoria son eventos de carácter obligatorios, esto en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 22 y 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

3.- Las calendarizaciones deben hacerse por obra en los diversos formatos entregados para tal efecto, respetando las fechas marcadas en la convocatoria, o hacer una propuesta con menos días siempre y cuando se justifique con su procedimiento constructivo. También se podrán presentar en computadora siempre y cuando cumpla con la forma y contenido de los datos solicitados.

4.- Las empresas licitantes deberán considerar, dentro de sus indirectos, residente y bodega provisional por obra. No se permitirá utilizar como bodega ningún edificio público que pertenezca al conjunto de la obra, de lo contrario procederá la sanción respectiva.

Así mismo deberán distribuir el costo e instalación del letrero informativo de obra dentro de sus indirectos.

5.- La documentación que contengan los paquetes, por seguridad puede venir debidamente encuadernada, ya sea con broches u otros, en el mismo orden con el número correspondiente al marcado en las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del municipio de Huimanguillo, esto con el fin de facilitar la revisión.

6.- Los análisis de precios unitarios deberán estar estructurados según formato que se entrega junto a las bases de licitación para obras del H. Ayuntamiento del municipio de Huimanguillo. Dichos análisis deberán estar acordes a lo que dicta el concepto o la propuesta que se haga en el documento (minuta de aclaraciones y circulares aclaratorias) y así como también el cálculo e integración de los precios unitarios de materiales puestos en la obra, mano de obra y demás insumos vigentes a la fecha en la región, indirectos, financiamiento y utilidad, sin tachaduras, enmendaduras y el 100% de los Conceptos marcados en el catálogo.

7.- En el evento correspondiente a la apertura de las propuestas, se recogerán los paquetes a la hora exacta estipulada en el oficio de invitación para la licitación y quien no los entregue será como si no se hubiere presentado.

8.- Ninguno de los documentos deberá contener dato adicional que pueda afectar el aspecto técnico o económico de la licitación.

9.- Si durante el proceso de presentación y apertura de las proposiciones, la empresa participante está inscrita en dos o más licitaciones en el mismo día, sus documentos originales serán presentados en el primero, lo que validara las subsecuentes participaciones.

ALCANCES Y ESPECIFICACIONES

1.- OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES- CD. LA VENTA
LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA
META: 180.40 ML

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

2.- DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES

OBJETIVOS:

PROPORCIONAR LA CONSTRUCCION ADECUADA Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE DEMANDAN LOS CIUDADANOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO TABASCO.

1.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARÁN ABARCAN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO, DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM DE ESPESOR CON MAQUINARIA, INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE LA OBRA, EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 DE PROFUNDIDAD, INCL.: ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM, SUM. Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL, SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT./BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA, REGISTRO SANITARIO DE 0.60 X 0.60 X 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERRIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.

2.- UBICACIÓN.

LOS TRABAJOS SE LLEVARÁN A CABO EN: CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES – CD. LA VENTA EN LA LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

3.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

3.1.- EL CONTRATISTA TIENE LA OBLIGACIÓN DE TERMINAR LA OBRA EN EL PLAZO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

3.2.- EL CONTRATISTA SERÁ EL RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA.

3.3.- MATERIALES: TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA, DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDOS PARA ESTOS FINES.

3.4.- MAQUINARIA Y EQUIPO: TODO EL EQUIPO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTOS TRABAJOS SERÁN PROPUESTOS Y PROPORCIONADOS POR EL CONTRATISTA Y DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS EN EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

3.5.- LOS TRABAJOS SE EJECUTARÁN DE ACUERDO AL PROGRAMA DE OBRA, ASÍ MISMO A LAS INDICACIONES QUE EN SU TIEMPO Y OPORTUNIDAD HAGA EN LA OBRA EL RESIDENTE DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO. ASÍ MISMO DEBERÁ CONSIDERAR LA PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLETA Y PROTEGER LOS TRABAJOS EJECUTADOS HASTA SU CONCLUSIÓN Y ENTREGA.

3.6.- EL CONTRATISTA ESTARÁ OBLIGADO A EXTREMAR LAS PRECAUCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD Y FLUIDEZ DEL TRÁNSITO, REDUCIENDO AL MÍNIMO LAS MOLESTIAS QUE SE OCASIONEN A LOS USUARIOS Y EVITANDO AL MÁXIMO LOS ACCIDENTES DE CUALQUIER NATURALEZA, YA SEA POR MOTIVO DE LAS OBRAS O POR EL MOVIMIENTO DE SU MAQUINARIA, EQUIPO O ABASTECIMIENTO DE MATERIALES.

3.7.- EL CONTRATISTA COLOCARA Y MANTENDRÁ POR SU CUENTA, DURANTE TODO EL TIEMPO QUE ESTÉN EN USO LAS DESVIACIONES Y LOS CAMINOS DE ACCESO, DE LAS ESPECIFICACIONES QUE EN CADA CASO INDIQUE EL PROYECTO Y/O ORDENE LA DEPENDENCIA CONFORME SE RECOMIENDA EN EL MANUAL DE SEÑALAMIENTO.

3.8.- EL CONTRATISTA PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DEBERÁ FORMAR DOS (2) O MÁS FRENTES SIMULTÁNEOS, Y CON UN AVANCE SIMILAR, PARA LO CUAL DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO MÍNIMO SEÑALADO EN LAS BASES.

3.9.- SERÁ REQUISITO PARA FINIQUITAR LA OBRA QUE EL CONTRATISTA EFECTUÉ LA LIMPIEZA GENERAL DEL ÁREA DONDE REALIZO LOS TRABAJOS.

4.- SUPERVISIÓN Y ENCARGADO DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA TENDRÁ UN TÉCNICO PROFESIONISTA, COMO ENCARGADO O SUPERINTENDENTE LAS 24 HORAS DEL DÍA CON EXPERIENCIA Y FACULTAD PARA ORDENAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO RECIBIR Y EJECUTAR LAS OBSERVACIONES O INDICACIONES QUE EL RESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO CONSIDERE PERTINENTES. EL ENCARGADO DEBERÁ PROPORCIONAR DIRECCIÓN Y TELÉFONO PARA SU PRONTA LOCALIZACIÓN Y DEBERÁ SIEMPRE PERMANECER EN LA OBRA. MIENTRAS SE EFECTUÉ EL TRABAJO.

5.- FORMA DE CONTROL.

EL RESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TAB. ORDENARÁ LOS TRABAJOS POR ESCRITO (ORDEN DE TRABAJO), DESCRIBIENDO EL TIPO DE TRABAJO A EJECUTAR, ENTREGÁNDOLE LA ORDEN AL ENCARGADO DE OBRA DEL CONTRATISTA, QUIEN LA ATENDERÁ DE INMEDIATO.

6.- MANO DE OBRA.

TODA LA MANO DE OBRA DEBERÁ SER PROPORCIONADA POR EL CONTRATISTA, EN LA CANTIDAD Y CALIDAD SUFICIENTES Y CON CAPACIDAD TÉCNICA DE ACUERDO A SU CATEGORÍA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SI A JUICIO DEL RESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO. LA MANO DE OBRA NO ES CALIFICADA, SOLICITARA AL CONTRATISTA SU SUSTITUCIÓN.

7.- MATERIALES, MAQUINARIA, EQUIPO Y/O HERRAMIENTAS.

TODOS LOS MATERIALES QUE SE UTILIZARÁN EN LA OBRA, SERÁN PROPORCIONADOS POR EL CONTRATISTA DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, DEBERÁN DE SER NUEVOS, ORIGINALES Y CON CALIDAD, Y CONDICIONES ESPECIFICADAS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. EL RESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO A SU JUICIO PODRÁ RECHAZAR CUALQUIER MATERIAL QUE NO CUMPLA CON LO ANTERIOR. EL CONTRATISTA, EN CASO DE SER NECESARIO, DEBERÁ ACREDITAR LA PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES, MAQUINARIA, EQUIPO Y/O HERRAMIENTAS.

EL CONTRATISTA DEBERÁ PROPORCIONAR TODA LA MAQUINARIA EQUIPO Y/O HERRAMIENTA QUE SE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y SE LE PROPORCIONARÁ EN CALIDAD Y CANTIDAD SUFICIENTE A SUS TRABAJADORES.

EL RESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO PODRÁ TENER ACCESO PARA VERIFICAR LA MAQUINARIA EQUIPO Y/O HERRAMIENTAS, ASÍ COMO A LA CALIDAD, CANTIDAD, COSTOS Y TIEMPOS DE ENTREGA DE MATERIALES. EL CONTRATISTA, EN CASO DE SER NECESARIO, DEBERÁ DE ACREDITAR SU PROCEDENCIA.

8.- BITÁCORA.

LA BITÁCORA DEBERÁ SER PORPORCIONADA POR EL CONTRATISTA, Y EN ELLA SE ANOTARÁN DIARIAMENTE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE LA OBRA Y TODO LO RELACIONADO CON LA MISMA, ASI COMO EL NOMBRE DE LA OBRA, LUGAR ESPECÍFICO, HORA Y FECHA, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES, INCIDENTES IMPORTANTES QUE PUEDAN CAUSAR RETRASOS O TRASTORNO TEMPORAL DE LAS MISMAS. DEBERÁ SER LLENADA ENTRE EL RESIDENTE DESIGNADO POR EL H. AYUNTAMIENTO Y EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA, LA BITÁCORA DEBERÁ DE ESTAR SIEMPRE AL DÍA, LA BITÁCORA DEBERÁ SER FIRMADA POR EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION DEL CONTRATISTA Y POR EL RESIDENTE AUTORIZADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO.

09.- CANTIDADES DE OBRA.

LAS CANTIDADES DE OBRA ESTÁN DETERMINADAS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y SON APROXIMADAS. EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A LLEVAR EL CONTROL DE LOS VOLÚMENES REALES EJECUTADOS.

10.- LIMPIEZA DE LA OBRA.

LOS MATERIALES Y UTENCILIOS NECESARIOS PARA EJECUTAR LA LIMPIEZA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO, LOS PROPORCIONARA EL CONTRATISTA, ASÍ COMO EL EQUIPO PARA EL RETIRO DE LOS MATERIALES SOBRANTES O RESIDUOS DE LA OBRA, LA LIMPIEZA DE OBRA SE CONSIDERARÁ DENTRO DE LOS ALCANCES DE CADA CONCEPTO DE TRABAJO Y EL CONTRATISTA DEBERÁ TOMARLO EN CUENTA PARA LA INTEGRACIÓN DE SUS PRECIOS UNITARIOS. DE IGUAL MANERA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ TENER UN ORDEN DETERMINADO EN SUS MATERIALES Y EQUIPOS EMPLEADOS, ASÍ COMO UNA LIMPIEZA PERMANENTE EN SUS ÁREAS DE TRABAJOS CON EL PROPÓSITO DE EVITAR UNA MALA IMAGEN A LA INSTALACIÓN.

11.- GENERADORES Y ESTIMACIÓN.

EL CONTRATISTA PRESENTARÁ AL RESIDENTE DESIGNADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, QUICENAL O MENSUALMENTE EL AVANCE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN

GENERADORES, PARA SU REVISIÓN, AUTORIZACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO. LOS GENERADORES DE VOLÚMENES DE OBRA EJECUTADOS DEBERÁN ENTREGARSE EN FORMATO DEL H. AYUNTAMIENTO; EN HOJAS FOLIADAS, NUMERO DE PLANO Y CROQUIS QUE SIRVIERON DE APOYO AL GENERADOR, NUMERO DE ESTIMACIÓN, NUMERO DE CONTRATO, FECHA Y FIRMADOS POR EL CONTRATISTA Y/O SU REPRESENTANTE.

12.- IMPREVISTOS.

DADA LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE ESTE TIPO DE TRABAJO, SE RECOMIENDA QUE EL CONTRATISTA CONCURSANTE VISITE LAS INSTALACIONES REFERIDAS, ANTES Y DURANTE LA ELABORACIÓN DE SU COTIZACIÓN. QUEDARÁ ENTENDIDO QUE EL CONTRATISTA SE PERCATÓ DE LA REGIÓN EN LA QUE SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS Y HA TOMADO EN CONSIDERACIÓN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS PREVISIBLES TALES COMO LLUVIAS, ACCESIBILIDAD A LAS

INSTALACIONES, DISPONIBILIDAD DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA, ETC. QUE PUEDAN INFLUIR SOBRE LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE TENDRÁN QUE LLEVARSE A CABO, YA QUE NO SE ACEPTARAN CONDICIONES DE TEMPORAL EN LOS PRECIOS UNITARIOS Y POR NINGÚN MOTIVO SE CONSIDERARAN BONIFICACIONES AL CONTRATISTA, POR LLUVIAS, INUNDACIONES O CUALQUIER OTRO FACTOR NO IMPUTABLE AL H. AYUNTAMIENTO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

INDICE.

- PRELIMINARES
- RED DE DRENAJE

01 PRELIMINARES

1	280	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA CON MEDIDAS DE 1.22X2.44 MTS, ELABORADO A BASE DE MARCO BASTIDOR Y POSTES DE 1 1/2" X 1 1/2" FIERRO NEGRO CAL. 30, Y LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 CON LONA DE VINIL AUTOADHERIBLE DE 1.22X2.44 MTS ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR LA D.O.OT.S.M. INCLUYE DOS DADOS DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2 CON MEDIDAS DE 0.20X0.20X0.40 MTS PARA AHOGAR LOS POSTES.	PZA

- **DESCRIPCIÓN:** LA FABRICACION DE SEÑALAMIENTO INFORMATIVO SERA COMO LO PROPORCIONA LA DEPENDENCIA SEGÚN DISEÑO QUE PROPORCIONARA DIRECCION DE OBRA PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICOS MUNICIPALES.

- **UNIDAD DE MEDIDA:** PZA.

- **ALCANCES:**
- INFORMACION DE LA OBRA A LA POBLACION.
- HERRAMIENTA MENOR.

2	02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO.	M2

DESCRIPCIÓN: LAS OPERACIONES DE TRAZADO SE REALIZARAN CON EQUIPO TOPOGRAFICO, INDICANDO LOS BANCOS DE NIVELACION A PARTIR DE CUAL SE DESPLANTARA EL TRABAJO QUE SE REALIZARA.

UNIDAD DE MEDIDA: M2.

ALCANCES:

- EQUIPO: TOPOGRAFICO
- HERRAMIENTAS MENOR

3	01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM DE ESPESOR CON MAQUINARIA, INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE LA OBRA.	M3

DESCRIPCIÓN: AL LLEVARSE A CABO ESTE TIPO DE TRABAJOS, SE PROCURARÁ EN TODOS LOS CASOS EFECTUAR LA RUPTURA EVITANDO AL MÁXIMO PERJUDICAR AL PAVIMENTO ASFALTICO RESTANTE Y MOLESTIAS A LA POBLACIÓN.
COMPRENDE LA EJECUCIÓN DE TODOS LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA RUPTURA Y LA REMOCIÓN DE ESTE MATERIAL A UN SITIO DONDE NO INTERFIERA NI DIFICULTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO NO AFECTE A LOS HABITANTES DEL LUGAR YA QUE NO SERÁ MOTIVO DE NINGÚN PAGO ADICIONAL.
EL CORTE EN EL PAVIMENTO SE PAGARÁ POR SEPARADO; Y SE EVITARÁ PERJUDICAR EL PAVIMENTO (EN LOS CONCEPTOS EN QUE PROCEDA).

UNIDAD DE MEDIDA: M3.

ALCANCES:

- MAQUINARIA PESADA: CAMION VOLTEO Y RETROEXCAVADORA
- HERRAMIENTA MENOR.

02 RED DE DRENAJE

4	12002C	EXCAVACIÓN CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 DE PROFUNDIDAD, INCL.: ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM.	M3

DESCRIPCIÓN: SE ENTENDERÁ POR EXCAVACIÓN LA QUE SE REALICE SEGÚN EL PROYECTO Y/U ÓRDENES DEL INGENIERO PARA ALOJAR LA TUBERÍA DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO, INCLUYENDO LAS OPERACIONES NECESARIAS PARA AMACIZAR O LIMPIAR LA PLANTILLA Y TALUDES DE LAS MISMAS, LA REMOCIÓN DEL MATERIAL PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES, SU COLOCACIÓN A UNO O A AMBOS LADOS DE LA ZANJA DISPONIÉNDOLO EN TAL FORMA QUE NO INTERFIERA CON EL DESARROLLO NORMAL DE LOS TRABAJOS Y LA CONSERVACIÓN DE DICHAS EXCAVACIONES POR EL TIEMPO QUE SE REQUIERA PARA LA INSTALACIÓN SATISFACTORIA DE LA TUBERÍA. INCLUYE IGUALMENTE LAS OPERACIONES QUE DEBERÁ EFECTUAR EL CONTRATISTA PARA AFLOJAR EL MATERIAL MANUALMENTE O CON EQUIPO MECÁNICO PREVIAMENTE A SU EXCAVACIÓN CUANDO SE REQUIERA.

UNIDAD DE MEDIDA: M3.

ALCANCES:

- MAQUINARIA PESADA: RETROEXCAVADORA
- HERRAMIENTA MENOR.

5	12028	SUM. Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL.	M3

DESCRIPCIÓN: SE ENTENDERÁ POR "RELLENO SIN COMPACTAR" EL QUE SE HAGA POR EL SIMPLE DEPOSITO DEL MATERIAL PARA RELLENO, CON SU HUMEDAD NATURAL, SIN COMPACTACIÓN ALGUNA, SALVO LA NATURAL QUE PRODUCE SU PROPIO PESO.EN ESTE CONCEPTO SE INCLUYE: UN "RELLENO COMPACTADO" AQUEL QUE SE FORME COLOCANDO EL MATERIAL EN CAPAS SENSIBLEMENTE HORIZONTALES, DEL ESPESOR QUE SEÑALE EL INGENIERO, PERO EN NINGÚN CASO MAYOR DE 15 (QUINCE) CM.CON LA HUMEDAD QUE REQUIERA EL MATERIAL DE ACUERDO CON LA PRUEBA PROCTOR, PARA

SU MÁXIMA COMPACTACIÓN. CADA CAPA SERÁ COMPACTADA UNIFORMEMENTE EN TODA SU SUPERFICIE MEDIANTE EL EMPLEO DE PISTONES DE MANO O NEUMÁTICO HASTA OBTENER LA COMPACTACIÓN REQUERIDA.
NO SE DEBERÁ PROCEDER A EFECTUAR NINGÚN RELLENO DE EXCAVACIÓN SIN ANTES OBTENER LA APROBACIÓN POR ESCRITO DEL INGENIERO, PUES EN CASO CONTRARIO, ESTE PODRÁ ORDENAR LA TOTAL EXTRACCIÓN DEL MATERIAL UTILIZADO EN RELLENOS NO APROBADOS POR EL, SIN QUE EL CONTRATISTA TENGA DERECHO A NINGUNA RETRIBUCIÓN POR ELLO.
LA PRIMERA PARTE DEL RELLENO SE HARÁ INVARIABLEMENTE EMPLEANDO EN ELLA TIERRA LIBRE DE PIEDRAS Y DEBERÁ SER CUIDADOSAMENTE COLOCADA Y COMPACTADA A LOS LADOS DE LOS CIMIENTOS DE ESTRUCTURAS Y ABAJO Y A AMBOS LADOS DE LAS TUBERÍAS. EN EL CASO DE CIMIENTOS Y DE ESTRUCTURAS, ESTE RELLENO TENDRÁ UN ESPESOR MÍNIMO DE 60 (SESENTA) CM., EN EL CASO DE RELLENOS PARA TRABAJOS DE JARDINERÍA EL RELLENO SE HARÁ EN SU TOTALIDAD CON TIERRA LIBRE DE PIEDRAS Y CUANDO SE TRATE DE TUBERÍAS, ESTE
PRIMER RELLENO SE CONTINUARÁ HASTA UN NIVEL DE 30 (TREINTA) CM. ARRIBA DEL LOMO SUPERIOR DEL TUBO O SEGÚN PROYECTO. DESPUÉS SE CONTINUARÁ EL RELLENO EMPLEANDO EL PRODUCTO DE LA PROPIA EXCAVACIÓN, COLOCÁNDOLO EN CAPAS DE 20 (VEINTE) CM. DE ESPESOR COMO MÁXIMO, QUE SERÁN HUMEDECIDAS Y APISONADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: M3

ALCANCES:

- HERRAMIENTA MENOR

6	02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT./BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3

DESCRIPCIÓN: SE ENTENDERÁ POR "RELLENO COMPACTADO" AQUEL QUE SE FORME COLOCANDO EL MATERIAL EN CAPAS SENSIBLEMENTE HORIZONTALES, DEL ESPESOR QUE SEÑALE EL INGENIERO, PERO EN NINGÚN CASO MAYOR DE 15 (QUINCE) CM.CON LA HUMEDAD QUE REQUIERA EL MATERIAL DE ACUERDO CON LA PRUEBA PROCTOR, PARA

SU MÁXIMA COMPACTACIÓN. CADA CAPA SERÁ COMPACTADA UNIFORMEMENTE EN TODA SU SUPERFICIE MEDIANTE EL EMPLEO DE PISTONES DE MANO O NEUMÁTICO HASTA OBTENER LA COMPACTACIÓN REQUERIDA.
NO SE DEBERÁ PROCEDER A EFECTUAR NINGÚN RELLENO DE EXCAVACIÓN SIN ANTES OBTENER LA APROBACIÓN POR ESCRITO DEL INGENIERO, PUES EN CASO CONTRARIO, ESTE PODRÁ ORDENAR LA TOTAL EXTRACCIÓN DEL MATERIAL UTILIZADO EN RELLENOS NO APROBADOS POR EL, SIN QUE EL CONTRATISTA TENGA DERECHO A NINGUNA RETRIBUCIÓN POR ELLO.
LA PRIMERA PARTE DEL RELLENO SE HARÁ INVARIABLEMENTE EMPLEANDO EN ELLA TIERRA LIBRE DE PIEDRAS Y DEBERÁ SER CUIDADOSAMENTE COLOCADA Y COMPACTADA A LOS LADOS DE LOS CIMIENTOS DE ESTRUCTURAS Y ABAJO Y A AMBOS LADOS DE LAS TUBERÍAS. EN EL CASO DE CIMIENTOS Y DE ESTRUCTURAS, ESTE RELLENO TENDRÁ UN ESPESOR MÍNIMO DE 60 (SESENTA) CM., EN EL CASO DE

RELLENOS PARA TRABAJOS DE JARDINERÍA EL RELLENO SE HARÁ EN SU TOTALIDAD CON TIERRA LIBRE DE PIEDRAS Y CUANDO SE TRATE DE TUBERÍAS, ESTE
PRIMER RELLENO SE CONTINUARÁ HASTA UN NIVEL DE 30 (TREINTA) CM. ARRIBA DEL LOMO SUPERIOR DEL TUBO O SEGÚN PROYECTO. DESPUÉS SE CONTINUARÁ EL RELLENO EMPLEANDO EL PRODUCTO DE LA PROPIA EXCAVACIÓN, COLOCÁNDOLO EN CAPAS DE 20 (VEINTE) CM. DE ESPESOR COMO MÁXIMO, QUE SERÁN HUMEDECIDAS Y APISONADAS.

LA CONSOLIDACIÓN EMPLEANDO AGUA NO SE PERMITIRÁ EN RELLENOS EN QUE SE EMPLEEN MATERIALES ARCILLOSOS O ARCILLOARENOSOS, Y A JUICIO DEL INGENIERO PODRÁ EMPLEARSE CUANDO SE TRATE DE MATERIAL RICO EN TERRONES O MUY ARENOSO. EN ESTOS CASOS SE PROCEDERÁ A LLENAR LA ZANJA HASTA UN NIVEL DE 20 (VEINTE) CM. ABAJO DEL NIVEL NATURAL DEL TERRENO VERTIENDO AGUA SOBRE EL RELLENO YA COLOCADO HASTA LOGRAR EN EL MISMO UN ENCHARCAMIENTO SUPERFICIAL; AL DÍA SIGUIENTE, CON UNA PALA SE
PULVERIZARÁ Y ALISARÁ TODA LA COSTRA SUPERFICIAL DEL RELLENO ANTERIOR Y SE RELLENARA TOTALMENTE LA ZANJA, CONSOLIDANDO EL SEGUNDO RELLENO EN CAPAS DE 15 (QUINCE) CM. DE ESPESOR, QUEDANDO ESTE PROCESO SUJETO A LA APROBACIÓN DEL INGENIERO, QUIEN DICTARÁ MODIFICACIONES O MODALIDADES.
LA TIERRA, ROCAS Y CUALQUIER MATERIAL SOBRANTE DESPUÉS DE RELLENAR LAS EXCAVACIONES DE ZANJAS, SERÁN ACARREADOS POR EL CONTRATISTA HASTA EL LUGAR DE DESPERDICIOS QUE SEÑALE EL INGENIERO.

UNIDAD DE MEDIDA: M3

ALCANCES:

- MAQUINARIA PESADA: BAILARINA.
- HERRAMIENTA MENOR.

7	02009D	SUM. RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA), COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	M3

DESCRIPCIÓN: SE ENTENDERÁ POR "RELLENO COMPACTADO" AQUEL QUE SE FORME COLOCANDO EL MATERIAL EN CAPAS SENSIBLEMENTE HORIZONTALES, DEL ESPESOR QUE SEÑALE EL INGENIERO, PERO EN NINGÚN CASO MAYOR DE 15 (QUINCE) CM.CON LA HUMEDAD QUE REQUIERA EL MATERIAL DE ACUERDO CON LA PRUEBA PROCTOR, PARA SU MÁXIMA COMPACTACIÓN, CADA CAPA SERÁ COMPACTADA UNIFORMEMENTE EN TODA SU SUPERFICIE MEDIANTE EL EMPLEO DE PISTONES DE MANO O NEUMÁTICO HASTA OBTENER LA COMPACTACIÓN REQUERIDA.

NO SE DEBERÁ PROCEDER A EFECTUAR NINGÚN RELLENO DE EXCAVACIÓN SIN ANTES OBTENER LA APROBACIÓN POR ESCRITO DEL INGENIERO, PUES EN CASO CONTRARIO, ESTE PODRÁ ORDENAR LA TOTAL EXTRACCIÓN DEL MATERIAL UTILIZADO EN RELLENOS NO APROBADOS POR EL, SIN QUE EL CONTRATISTA TENGA DERECHO A NINGUNA RETRIBUCIÓN POR ELLO.
LA PRIMERA PARTE DEL RELLENO SE HARÁ INVARIABLEMENTE EMPLEANDO EN ELLA TIERRA LIBRE DE PIEDRAS Y DEBERÁ SER CUIDADOSAMENTE COLOCADA Y COMPACTADA A LOS LADOS DE LOS CIMIENTOS DE ESTRUCTURAS Y ABAJO Y A AMBOS LADOS DE LAS

TUBERÍAS. EN EL CASO DE CIMIENTOS Y DE ESTRUCTURAS, ESTE RELLENO TENDRÁ UN ESPESOR MÍNIMO DE 60 (SESENTA) CM., EN EL CASO DE

RELLENOS PARA TRABAJOS DE JARDINERÍA EL RELLENO SE HARÁ EN SU TOTALIDAD CON TIERRA LIBRE DE PIEDRAS Y CUANDO SE TRATE DE TUBERÍAS, ESTE
PRIMER RELLENO SE CONTINUARÁ HASTA UN NIVEL DE 30 (TREINTA) CM. ARRIBA DEL LOMO SUPERIOR DEL TUBO O SEGÚN PROYECTO. DESPUÉS SE CONTINUARÁ EL RELLENO EMPLEANDO EL PRODUCTO DE LA PROPIA EXCAVACIÓN, COLOCÁNDOLO EN CAPAS DE 20 (VEINTE) CM. DE ESPESOR COMO MÁXIMO, QUE SERÁN HUMEDECIDAS Y APISONADAS.
LA CONSOLIDACIÓN EMPLEANDO AGUA NO SE PERMITIRÁ EN RELLENOS EN QUE SE EMPLEEN MATERIALES ARCILLOSOS O ARCILLOARENOSOS, Y A JUICIO DEL INGENIERO PODRÁ EMPLEARSE CUANDO SE TRATE DE MATERIAL RICO EN TERRONES O MUY ARENOSO. EN ESTOS CASOS SE PROCEDERÁ A LLENAR LA ZANJA HASTA UN NIVEL DE 20 (VEINTE) CM. ABAJO DEL NIVEL NATURAL DEL TERRENO VERTIENDO AGUA SOBRE EL RELLENO YA COLOCADO HASTA LOGRAR EN EL MISMO UN ENCHARCAMIENTO SUPERFICIAL; AL DÍA SIGUIENTE, CON UNA PALA SE
PULVERIZARÁ Y ALISARÁ TODA LA COSTRA SUPERFICIAL DEL RELLENO ANTERIOR Y SE RELLENARA TOTALMENTE LA ZANJA, CONSOLIDANDO EL SEGUNDO RELLENO EN CAPAS DE 15 (QUINCE) CM. DE ESPESOR, QUEDANDO ESTE PROCESO SUJETO A LA APROBACIÓN DEL INGENIERO, QUIEN DICTARÁ MODIFICACIONES O MODALIDADES.
LA TIERRA, ROCAS Y CUALQUIER MATERIAL SOBRANTE DESPUÉS DE RELLENAR LAS EXCAVACIONES DE ZANJAS, SERÁN ACARREADOS POR EL CONTRATISTA HASTA EL LUGAR DE DESPERDICIOS QUE SEÑALE EL INGENIERO.

UNIDAD DE MEDIDA: M3

ALCANCES:

- MAQUINARIA PESADA: BAILARINA
- HERRAMIENTA MENOR.

8	12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.10 MTS DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML

DESCRIPCIÓN: SE ENTENDERÁ POR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO, A LA SUMA DE ACTIVIDADES QUE DEBA REALIZAR EL CONTRATISTA PARA SUMINISTRAR Y COLOCAR EN EL LUGAR DE LA OBRA Y COLOCAR LA TUBERIA; QUE DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO SE REQUIERAN PARA LA INSTALACION DE LA TUBERÍA DE PVC PARA ALCANTARILLADO, SE PROCEDERÁ A LIMPIAR CUIDADOSAMENTE LA JUNTA LIBRE DEL TUBO, QUITÁNDOLE LA TIERRA O MATERIALES EXTRAÑOS Y EN IGUAL FORMA LA JUNTA DEL TUBO POR COLOCAR. UNA VEZ HECHA ESTA LIMPIEZA SE COLOCARÁ EL EMPAQUE O ANILLO DE HULE, REMOJANDO ÉSTE EN AGUA LIMPIA PARA FACILITAR SU INSTALACIÓN; SOBRE EL EXTREMO ACHAFLANADO DEL TUBO SE APLICARÁ UNA CAPA DE LUBRICANTE DURALÓN O SIMILAR, DE APROXIMADAMENTE 1 MM. DE ESPESOR, SE INSERTARÁ EL EXTREMO ACHAFLANADO EN LA CAMPANA CERCIORÁNDOSE DE QUE LA INSERCIÓN SE HAGA ÚNICAMENTE HASTA LA MARCA DE COLOR QUE SE ENCUENTRA EN EL EXTREMO DEL TUBO.

LA IMPERMEABILIDAD DE LOS TUBOS DE PVC, SERÁ PROBADA POR EL CONTRATISTA EN PRESENCIA DEL INGENIERO Y SEGÚN LO DETERMINE ESTE ÚLTIMO, EN UNA DE LAS DOS FORMAS SIGUIENTES:

A).- PRUEBA HIDROSTÁTICA ACCIDENTAL: ESTA PRUEBA CONSISTIRÁ EN DAR A LA PARTE MÁS BAJA DE LA TUBERÍA UNA CARGA DE AGUA QUE NO EXCEDERÁ DE UN TIRANTE DE DOS METROS. SE HARÁ ANCLANDO CON RELLENO PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN LA PARTE CENTRAL DE LOS TUBOS Y DEJANDO TOTALMENTE LIBRES LAS JUNTAS DE LOS MISMOS. SI EL ACOPLAMIENTO ESTÁ DEFECTUOSO Y LAS JUNTAS ACUSARAN FUGAS, EL CONTRATISTA PROCEDERÁ A DESCARGAR LA TUBERÍA Y A REHACER LAS JUNTAS DEFECTUOSAS. SE REPETIRÁ ESTA

PRUEBA HIDROSTÁTICA CUANDO HAYAN FUGAS Y HASTA QUE ÉSTAS NO SE PRESENTEN Y SE CORROBORE A SATISFACCIÓN DEL INGENIERO. ESTA PRUEBA HIDROSTÁTICA ACCIDENTAL ÚNICAMENTE SE HARÁ EN LOS CASOS SIGUIENTES:

CUANDO HAYA SOSPECHAS FUNDADAS DE QUE EXISTEN DEFECTOS EN EL ACOPLAMIENTO DE LOS TUBOS DE ALCANTARILLADO.

CUANDO EL INGENIERO, POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, RECIBIÓ PROVISIONALMENTE PARTE DE LAS TUBERÍAS DE UN TRAMO EXISTENTE ENTRE POZO Y POZO DE VISITA.
CUANDO LAS CONDICIONES DE TRABAJO REQUIERAN QUE EL CONTRATISTA RELLENE ZANJAS EN LAS QUE POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA SE PUEDAN OCASIONAR MOVIMIENTOS EN LAS JUNTAS; EN ESTE ÚLTIMO CASO EL RELLENO DE LAS ZANJAS SERVIRÁ DE ANCLAJE A LA TUBERÍA.

B).- PRUEBA HIDROSTÁTICA SISTEMÁTICA: ESTA PRUEBA SE HARÁ EN TODOS LOS CASOS EN QUE NO SE HAGA LA PRUEBA ACCIDENTAL. CONSISTE EN VACIAR, EN EL POZO DE VISITA AGUA ARRIBA DEL TRAMO POR PROBAR, EL CONTENIDO DE AGUA DE UNA PIPA,

QUE DESAGÜE EL CITADO POZO DE VISITA, CON UNA MANGUERA DE DIÁMETRO ADECUADO, POR EJEMPLO 4" O 6" DE DIÁMETRO, DEJANDO CORRER EL AGUA LIBREMENTE A TRAVÉS DEL TRAMO DE ALCANTARILLADO POR PROBAR EN EL POZO AGUAS ABAJO EL CONTRATISTA INSTALARÁ UNA BOMBA A FIN DE EVITAR QUE SE FORME UN TIRANTE DE AGUA QUE PUEDA DESLAVAR LAS ÚLTIMAS JUNTAS DE MORTERO DE CEMENTO QUE AÚN ESTÉN FRESCAS.
ESTA PRUEBA HIDROSTÁTICA TIENE POR OBJETO DETERMINAR SI ES QUE EL ACOPLAMIENTO SE EFECTUÓ ADECUADAMENTE, EN CASO CONTRARIO SE PRESENTARÁN FUGAS POR LA PARTE INFERIOR DE LAS JUNTAS DE LOS TUBOS DE ALTA DENSIDAD. ESTA PRUEBA DEBERÁ HACERSE ANTES DE RELLENAR LAS ZANJAS. SI EL ACOPLAMIENTO PRESENTARA PROBLEMAS DURANTE ESTA PRUEBA, EL CONTRATISTA PROCEDERÁ A LA REPARACIÓN INMEDIATA DE LAS JUNTAS DEFECTUOSAS Y SE REPETIRÁ ESTA PRUEBA HIDROSTÁTICA HASTA QUE LA MISMA ACUSE UN ACOPLAMIENTO CORRECTO.
EL INGENIERO SOLAMENTE RECIBIRÁ DEL CONTRATISTA TRAMOS DE TUBERÍA TOTALMENTE TERMINADAS ENTRE POZO Y POZO DE VISITA O ENTRE DOS ESTRUCTURAS SUCESIVAS QUE FORMEN PARTE DEL ALCANTARILLADO; HABIÉNDOSE VERIFICADO PREVIAMENTE LA PRUEBA DE IMPERMEABILIDAD Y COMPROBADO QUE TODA LA TUBERÍA SE ENCUENTRA LIMPIA SIN ESCOMBROS NI OBSTRUCCIONES EN TODA SU LONGITUD.

UNIDAD DE MEDIDA: ML.

ALCANCES:

- MAQUINARIA PESADA: RETROEXCAVADORA
- HERRAMIENTA MENOR.

9	12053	SUM.Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARI, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA	ML

DESCRIPCIÓN:

SE ENTENDERÁ POR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO, A LA SUMA DE ACTIVIDADES QUE DEBA REALIZAR EL CONTRATISTA PARA SUMINISTRAR Y COLOCAR EN EL LUGAR DE LA OBRA Y COLOCAR LA TUBERIA; QUE

DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO SE REQUIERAN PARA SER COLOCADOS EN LAS ZANJAS.
PARA LA INSTALACION DE LA TUBERÍA DE PVC PARA ALCANTARILLADO, SE PROCEDERÁ A LIMPIAR CUIDADOSAMENTE LA JUNTA LIBRE DEL TUBO, QUITÁNDOLE LA TIERRA O MATERIALES EXTRAÑOS Y EN IGUAL FORMA LA JUNTA DEL TUBO POR COLOCAR. UNA VEZ HECHA ESTA LIMPIEZA SE COLOCARÁ EL EMPAQUE O ANILLO DE HULE, REMOJANDO ÉSTE EN AGUA LIMPIA PARA FACILITAR SU INSTALACIÓN; SOBRE EL EXTREMO ACHAFLANADO DEL TUBO SE APLICARÁ UNA CAPA DE LUBRICANTE DURALÓN O SIMILAR, DE APROXIMADAMENTE 1 MM. DE ESPESOR, SE INSERTARÁ EL EXTREMO ACHAFLANADO EN LA CAMPANA CERCIORÁNDOSE DE QUE LA INSERCIÓN SE HAGA ÚNICAMENTE HASTA LA MARCA DE COLOR QUE SE ENCUENTRA EN EL EXTREMO DEL TUBO.

LA IMPERMEABILIDAD DE LOS TUBOS DE PVC, SERÁ PROBADA POR EL CONTRATISTA EN PRESENCIA DEL INGENIERO Y SEGÚN LO DETERMINE ESTE ÚLTIMO, EN UNA DE LAS DOS FORMAS SIGUIENTES:

A).- PRUEBA HIDROSTÁTICA ACCIDENTAL: ESTA PRUEBA CONSISTIRÁ EN DAR A LA PARTE MÁS BAJA DE LA TUBERÍA UNA CARGA DE AGUA QUE NO EXCEDERÁ DE UN TIRANTE DE DOS METROS. SE HARÁ ANCLANDO CON RELLENO PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN LA PARTE CENTRAL DE LOS TUBOS Y DEJANDO TOTALMENTE LIBRES LAS JUNTAS DE LOS MISMOS. SI EL ACOPLAMIENTO ESTÁ DEFECTUOSO Y LAS JUNTAS ACUSARAN FUGAS, EL CONTRATISTA PROCEDERÁ A DESCARGAR LA TUBERÍA Y A REHACER LAS JUNTAS DEFECTUOSAS. SE REPETIRÁ ESTA
PRUEBA HIDROSTÁTICA CUANDO HAYAN FUGAS Y HASTA QUE ÉSTAS NO SE PRESENTEN Y SE CORROBORE A SATISFACCIÓN DEL INGENIERO. ESTA PRUEBA HIDROSTÁTICA ACCIDENTAL ÚNICAMENTE SE HARÁ EN LOS CASOS SIGUIENTES:

CUANDO HAYA SOSPECHAS FUNDADAS DE QUE EXISTEN DEFECTOS EN EL ACOPLAMIENTO DE LOS TUBOS DE ALCANTARILLADO.
CUANDO EL INGENIERO, POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, RECIBIÓ PROVISIONALMENTE PARTE DE LAS TUBERÍAS DE UN TRAMO EXISTENTE ENTRE POZO Y POZO DE VISITA.
CUANDO LAS CONDICIONES DE TRABAJO REQUIERAN QUE EL CONTRATISTA RELLENE ZANJAS EN LAS QUE POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA SE PUEDAN OCASIONAR MOVIMIENTOS EN LAS JUNTAS; EN ESTE ÚLTIMO CASO EL RELLENO DE LAS ZANJAS SERVIRÁ DE ANCLAJE A LA TUBERÍA.

B).- PRUEBA HIDROSTÁTICA SISTEMÁTICA: ESTA PRUEBA SE HARÁ EN TODOS LOS CASOS EN QUE NO SE HAGA LA PRUEBA ACCIDENTAL. CONSISTE EN VACIAR, EN EL

POZO DE VISITA AGUA ARRIBA DEL TRAMO POR PROBAR, EL CONTENIDO DE AGUA DE UNA PIPA, QUE DESAGÜE EL CITADO POZO DE VISITA, CON UNA MANGUERA DE DIÁMETRO ADECUADO, POR EJEMPLO 4" O 6" DE DIÁMETRO, DEJANDO CORRER EL AGUA LIBREMENTE A TRAVÉS DEL TRAMO DE ALCANTARILLADO POR PROBAR EN EL POZO AGUAS ABAJO EL CONTRATISTA INSTALARÁ UNA BOMBA A FIN DE EVITAR QUE SE FORME

UN TIRANTE DE AGUA QUE PUEDA DESLAVAR LAS ÚLTIMAS JUNTAS DE MORTERO DE CEMENTO QUE AÚN ESTÉN FRESCAS.

ESTA PRUEBA HIDROSTÁTICA TIENE POR OBJETO DETERMINAR SI ES QUE EL ACOPLAMIENTO SE EFECTUÓ ADECUADAMENTE, EN CASO CONTRARIO SE PRESENTARÁN FUGAS POR LA PARTE INFERIOR DE LAS JUNTAS DE LOS TUBOS DE ALTA DENSIDAD. ESTA PRUEBA DEBERÁ HACERSE ANTES DE RELLENAR LAS ZANJAS. SI EL ACOPLAMIENTO PRESENTARA PROBLEMAS DURANTE ÉSTA PRUEBA, EL CONTRATISTA PROCEDERÁ A LA REPARACIÓN INMEDIATA DE LAS JUNTAS DEFECTUOSAS Y SE REPETIRÁ ESTA PRUEBA HIDROSTÁTICA HASTA QUE LA MISMA ACUSE UN ACOPLAMIENTO CORRECTO.
EL INGENIERO SOLAMENTE RECIBIRÁ DEL CONTRATISTA TRAMOS DE TUBERÍA TOTALMENTE TERMINADAS ENTRE POZO Y POZO DE VISITA O ENTRE DOS

ESTRUCTURAS SUCESIVAS QUE FORMEN PARTE DEL ALCANTARILLADO; HABIÉNDOSE VERIFICADO PREVIAMENTE LA PRUEBA DE IMPERMEABILIDAD Y COMPROBADO QUE TODA LA TUBERÍA SE ENCUENTRA LIMPIA SIN ESCOMBROS NI OBSTRUCCIONES EN TODA SU LONGITUD.

UNIDAD DE MEDIDA: ML.

ALCANCES:

- MAQUINARIA PASADA: RETROEXCAVADORA
- HERRAMIENTA MENOR.

10	12128	SUMINSTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12"X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA

DESCRIPCIÓN: SE ENTENDERÁ POR SUMINISTRO DE PIEZAS ESPECIALES EL QUE HAGA EL CONTRATISTA DE LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, SEGÚN LO SEÑALE EL PROYECTO.
LAS PIEZAS ESPECIALES DEBEN SER APROBDAS POR EL ING. QUE SUPERVISE LA OBRA
EL CUERPO DE LAS PIEZAS ESPECIALES, SERÁN FABRICADAS PARA RESISTIR UNA PRESIÓN DE TRABAJO DE DRENAJE SANITARIO.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA.

ALCANCES:

- HERRAMEINTA MENOR

11	12047A	SUMINSTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45" EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA

DESCRIPCIÓN: SE ENTENDERÁ POR SUMINISTRO DE PIEZAS ESPECIALES EL QUE HAGA EL CONTRATISTA DE LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, SEGÚN LO SEÑALE EL PROYECTO.
LAS PIEZAS ESPECIALES DEBEN SER APROBDAS POR EL ING. QUE SUPERVISE LA OBRA
EL CUERPO DE LAS PIEZAS ESPECIALES, SERÁN FABRICADAS PARA RESISTIR UNA PRESIÓN DE TRABAJO DE DRENAJE SANITARIO.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA.

ALCANCES:

- HERRAMIENTA MENOR

12	02019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA 4" DE DIÁMETRO Y 12 H.P.	HR

DESCRIPCIÓN: POR BOMBEO DE ACHIQUE SE ENTENDERÁ AL CONJUNTO DE OPERACIONES QUE SE HAGAN NECESARIAS PARA EXTRAER EL AGUA QUE SE LOCALICE EN LAS ZANJAS PARA TENDIDO DE TUBERÍA, ASÍ COMO EN EXCAVACIONES PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS QUE SE REQUIERAN EN EL SISTEMA.

AL ORDENAR LA UTILIZACIÓN DEL EQUIPO, EL INGENIERO DEBERÁ PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN A QUE DICHO EQUIPO SEA EL ADECUADO PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO Y DENTRO DE SU VIDA ECONÓMICA, TANTO POR LO QUE SE REFIERE AL TIPO EMPLEADO; COMO A SU CAPACIDAD Y RENDIMIENTO; Y DURANTE SU OPERACIÓN, CUIDAR QUE ESTA SE HAGA EFICIENTEMENTE Y SE OBTENGA DE ELLA EL RENDIMIENTO CORRECTO; EN CASO CONTRARIO, SE HARÁN AJUSTES AL PRECIO UNITARIO EN FUNCIÓN DEL MODELO DEL EQUIPO.

EL CONTRATISTA SERÁ EN TODO MOMENTO EL ÚNICO RESPONSABLE TANTO DE LA CONSERVACIÓN DE SU EQUIPO COMO DE SU EFICIENCIA.

UNIDAD DE MEDIDA: HORA.

ALCANCES:

- EQUIPO: BOMBA DE 12 HP.
- HERRAMIENTA MENOR

13	02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL. FABRICACION, DESMANTEAMIENTO Y MANIOBRAS.	M2

DESCRIPCIÓN: ES UNA ESTRUCTURA METÁLICA QUE UNIDOS O ACOPLADOS ENTRE SÍ E HINCADOS EN EL TERRENO FORMAN UNA ESTRUCTURA CONTINUA, CUYA FINALIDAD FUNDAMENTAL ES LA DE CONTENER EMPUJES DE TIERRA EN DONDE SE EFECTÚEN TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIONES, AGUA POTABLE Y

ALCANTARILLADO O DE OTRA ÍNDOLE COMO PANTALLA DE PROTECCIÓN CONTRA CORRIENTES DE AGUA.
CUANDO LAS CONDICIONES DEL TERRENO SEAN MALAS, SERÁ NECESARIO PROVEER UN REVESTIMIENTO, EL CUAL DEBERÁ DISEÑARSE PARA RESISTIR TANTO LAS CARGAS INTERIORES COMO LAS EXTERIORES.
SE ENTENDERÁ POR HINCADO DE ADEME METÁLICO, AL CONJUNTO DE OPERACIONES QUE DEBERÁ EJECUTAR EL CONTRATISTA CUANDO LA RESISTENCIA DEL TERRENO O LAS DIMENSIONES DE LA EXCAVACIÓN SEAN TALES QUE PONGAN EN PELIGRO LA ESTABILIDAD DE LAS PAREDES DE LA EXCAVACIÓN Y/O DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA EJECUTÁNDOLO.

UNIDAD DE MEDIDA: M2.

ALCANCES:

- MAQUINARIA PESADA: RETROEXCAVADORA
- HERRAMIENTA MENOR.

14	12070	POZO DE VISITA TIPO "COMUN ", HASTA 2.50 MTS. DE PROFUNDIDAD.	PZA

DESCRIPCIÓN:
SE ENTENDERÁN POR POZOS DE VISITA LAS ESTRUCTURAS DISEÑADAS Y DESTINADAS PARA PERMITIR EL ACCESO AL INTERIOR DE LAS TUBERÍAS DE ALCANTARILLADO, ESPECIALMENTE PARA LAS OPERACIONES DE SU LIMPIEZA.
ESTAS ESTRUCTURAS SERÁN CONSTRUIDAS EN LOS LUGARES QUE SEÑALE EL PROYECTO Y/U ORDENE EL INGENIERO DURANTE EL CURSO DE LA INSTALACIÓN DE LAS TUBERÍAS. NO SE PERMITIRÁ QUE EXISTAN MAS DE 125 (CIENTO VEINTICINCO) METROS

INSTALADAS DE TUBERÍAS DE ALCANTARILLADO SIN QUE ESTÉN TERMINADOS LOS RESPECTIVOS POZOS DE VISITA.
LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIMENTACIÓN DE LOS POZOS DE VISITA DEBERÁ HACERSE PREVIAMENTE A LA COLOCACIÓN DE LAS TUBERÍAS PARA EVITAR QUE SE TENGA QUE EXCAVAR BAJO LOS EXTREMOS DE LAS TUBERÍAS Y QUE ESTOS SUFRAN DESALOJAMIENTOS.
LOS POZOS DE VISITA SE CONSTRUIRÁN SEGÚN EL PLANO APROBADO POR LA COMISIÓN Y SERÁN DE BLOCK COLA DE PATO COMÚN DE TABIQUE JUNTEADA CON MORTERO DE CEMENTO Y ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:4. LOS TABIQUES DEBERÁN SER MOJADOS PREVIAMENTE A SU COLOCACIÓN, CON JUNTAS DE ESPESOR NO MAYOR QUE 1.5CM. (UNO Y MEDIO CENTÍMETROS). CADA HILADA DEBERÁ QUEDAR DESPLAZADA CON RESPECTO A LA ANTERIOR EN TAL FORMA QUE NO EXISTA COINCIDENCIA ENTRE LAS JUNTAS VERTICALES DE LOS TABIQUES QUE LAS FORMAN (CUATRAPEADO).
EL PARAMENTO INTERIOR SE RECUBRIRÁ CON UN APLANADO DE MORTERO DE CEMENTO DE PROPORCIÓN 1:1:6 Y CON UN ESPESOR MÍNIMO DE 1.0 (UNO) CM. QUE SERÁ TERMINADO CON LLANA O REGLA Y PULIDO FINO DE CEMENTO. EL APLANADO SE CURARÁ, SE EMPLEARÁN CERCHAS PARA CONSTRUIR LOS POZOS Y POSTERIORMENTE COMPROBAR SU SECCIÓN. LAS INSERCIONES DE LAS TUBERÍAS CON ESTAS ESTRUCTURAS SE EMBOQUILLARÁN EN LA FORMA INDICADA EN LOS PLANOS O EN LA QUE PRESCRIBA EL INGENIERO.
AL CONSTRUIR LA BASE DE CONCRETO DE LOS POZOS DE VISITA SE HARÁN EN ELLAS LOS CANALES DE "MEDIA CAÑA" CORRESPONDIENTES, POR ALGUNO DE LOS PROCEDIMIENTOS SIGUIENTES:
A).- AL HACERSE EL COLADO DEL CONCRETO DE LA BASE SE FORMARÁN DIRECTAMENTE LAS "MEDIAS CAÑAS", MEDIANTE EL EMPLEO DE CERCHAS.
B).- SE CONSTRUIRÁN DE MAMPOSTERÍA DE TABIQUE Y MORTERO DE CEMENTO DÁNDOLES SU FORMA ADECUADA, MEDIANTE CERCHAS.
C).- SE AHOGARAN TUBERÍAS CORTADAS A "MEDIA CAÑA" AL COLARSE EL CONCRETO, PARA LO CUAL SE CONTINUARÁN DENTRO DEL POZO LOS CONDUCTOS DEL ALCANTARILLADO, COLANDO DESPUÉS EL CONCRETO DE LA BASE HASTA LA MITAD DE LA ALTURA DE LOS CONDUCTOS DEL ALCANTARILLADO DENTRO DEL POZO, CORTÁNDOSE A CINCEL LA MITAD SUPERIOR DE LOS CONDUCTOS DESPUÉS DE QUE ENDUREZCA SUFICIENTEMENTE EL CONCRETO DE LA BASE, A JUICIO DEL INGENIERO.

D).- SE PULIRÁN CUIDADOSAMENTE, EN SU CASO, LOS CANALES DE "MEDIA CAÑA" Y SERÁN ACABADOS DE ACUERDO CON LOS PLANOS DEL PROYECTO.
CUANDO ASÍ LO SEÑALE EL PROYECTO, SE CONSTRUIRÁN POZOS DE VISITA DE " TIPO ESPECIAL", SEGÚN LOS PLANOS QUE PROPORCIONARÁ OPORTUNAMENTE LA COMISIÓN

AL CONTRATISTA, LOS QUE FUNDAMENTALMENTE ESTARÁN FORMADOS DE TRES PARTES:
EN SU PARTE INFERIOR UNA CAJA RECTANGULAR DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA DE TERCERA, JUNTEADA CON MORTERO DE CEMENTO 1:3, EN LA CUAL SE EMBOQUILLARÁN LAS DIFERENTES TUBERÍAS QUE CONCURRAN AL POZO Y CUYO FONDO INTERIOR

TENDRÁ LA FORMA INDICADA EN EL PLANO TIPO CORRESPONDIENTE; UNA SEGUNDA PARTE FORMADA POR LA CHIMENEA DEL POZO, CON SU BROCAL Y TAPA; AMBAS PARTES SE LIGAN POR UNA PIEZA DE TRANSICIÓN, DE CONCRETO ARMADO, INDICADA EN LOS PLANOS TIPO.
CUANDO EXISTAN CAJAS DE CAÍDA QUE FORMEN PARTE DEL ALCANTARILLADO, ESTAS PODRÁN SER DE DOS TIPOS:
A).- CAÍDAS DE ALTURA INFERIOR A 0.50 METROS. SE CONSTRUIRÁN DENTRO DEL POZO DE VISITA SIN MODIFICACIÓN ALGUNA A LOS PLANOS TIPO DE LAS MISMAS.
B).- CAÍDAS DE ALTURA ENTRE 0.50 Y 2.0 METROS. SE CONSTRUIRÁN LAS CAJAS DE CAÍDA ADOSADAS A LOS POZOS DE VISITA DE ACUERDO CON EL PLANO TIPO RESPECTIVO DE ELLAS.
LA MAMPOSTERÍA DE TERCERA, Y EL CONCRETO QUE SE REQUIERAN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS POZOS DE VISITA DE "TIPO ESPECIAL" Y LAS CAJAS DE CAÍDA, DEBERÁN LLENAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS ESPECIFICACIONES RELATIVAS A ESOS CONCEPTOS DE TRABAJO.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA.

ALCANCES:

- POZO DE VISITA SEGÚN PLANO DE PROYECTO.
- HERRAMIENTA MENOR

15	12074	POZO DE VISITA TIPO "COMUN ", HASTA 3.50 MTS. DE PROFUNDIDAD.	PZA.

DESCRIPCIÓN:
SE ENTENDERÁN POR POZOS DE VISITA LAS ESTRUCTURAS DISEÑADAS Y DESTINADAS PARA PERMITIR EL ACCESO AL INTERIOR DE LAS TUBERÍAS DE ALCANTARILLADO, ESPECIALMENTE PARA LAS OPERACIONES DE SU LIMPIEZA.
ESTAS ESTRUCTURAS SERÁN CONSTRUIDAS EN LOS LUGARES QUE SEÑALE EL PROYECTO Y/U ORDENE EL INGENIERO DURANTE EL CURSO DE LA INSTALACIÓN DE LAS TUBERÍAS. NO SE PERMITIRÁ QUE EXISTAN MAS DE 125 (CIENTO VEINTICINCO) METROS INSTALADAS DE TUBERÍAS DE ALCANTARILLADO SIN QUE ESTÉN TERMINADOS LOS RESPECTIVOS POZOS DE VISITA.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIMENTACIÓN DE LOS POZOS DE VISITA DEBERÁ HACERSE PREVIAMENTE A LA COLOCACIÓN DE LAS TUBERÍAS PARA EVITAR QUE SE TENGA QUE EXCAVAR BAJO LOS EXTREMOS DE LAS TUBERÍAS Y QUE ESTOS SUFRAN DESALOJAMIENTOS.
LOS POZOS DE VISITA SE CONSTRUIRÁN SEGÚN EL PLANO APROBADO POR LA COMISIÓN Y SERÁN DE BLOCK COLA DE PATO COMÚN DE TABIQUE JUNTEADA CON MORTERO DE CEMENTO Y ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:4. LOS TABIQUES DEBERÁN SER MOJADOS PREVIAMENTE A SU COLOCACIÓN, CON JUNTAS DE ESPESOR NO MAYOR QUE 1.5CM. (UNO Y MEDIO CENTÍMETROS). CADA HILADA DEBERÁ QUEDAR DESPLAZADA CON RESPECTO A LA ANTERIOR EN TAL FORMA QUE NO EXISTA COINCIDENCIA ENTRE LAS JUNTAS VERTICALES DE LOS TABIQUES QUE LAS FORMAN (CUATRAPEADO).
EL PARAMENTO INTERIOR SE RECUBRIRÁ CON UN APLANADO DE MORTERO DE CEMENTO DE PROPORCIÓN 1:1:6 Y CON UN ESPESOR MÍNIMO DE 1.0 (UNO) CM. QUE SERÁ TERMINADO CON LLANA O REGLA Y PULIDO FINO DE CEMENTO. EL APLANADO SE CURARÁ, SE EMPLEARÁN CERCHAS PARA CONSTRUIR LOS POZOS Y POSTERIORMENTE COMPROBAR SU SECCIÓN. LAS INSERCIONES DE LAS TUBERÍAS CON ESTAS ESTRUCTURAS SE EMBOQUILLARÁN EN LA FORMA INDICADA EN LOS PLANOS O EN LA QUE PRESCRIBA EL INGENIERO.
AL CONSTRUIR LA BASE DE CONCRETO DE LOS POZOS DE VISITA SE HARÁN EN ELLAS LOS CANALES DE "MEDIA CAÑA" CORRESPONDIENTES, POR ALGUNO DE LOS PROCEDIMIENTOS SIGUIENTES:
A).- AL HACERSE EL COLADO DEL CONCRETO DE LA BASE SE FORMARÁN DIRECTAMENTE LAS "MEDIAS CAÑAS", MEDIANTE EL EMPLEO DE CERCHAS.
B).- SE CONSTRUIRÁN DE MAMPOSTERÍA DE TABIQUE Y MORTERO DE CEMENTO DÁNDOLES SU FORMA ADECUADA, MEDIANTE CERCHAS.

C).- SE AHOGARAN TUBERÍAS CORTADAS A "MEDIA CAÑA" AL COLARSE EL CONCRETO, PARA LO CUAL SE CONTINUARÁN DENTRO DEL POZO LOS CONDUCTOS DEL ALCANTARILLADO, COLANDO DESPUÉS EL CONCRETO DE LA BASE HASTA LA MITAD DE LA ALTURA DE LOS CONDUCTOS DEL ALCANTARILLADO DENTRO DEL POZO, CORTÁNDOSE A CINCEL LA MITAD SUPERIOR DE LOS CONDUCTOS DESPUÉS DE QUE ENDUREZCA SUFICIENTEMENTE EL CONCRETO DE LA BASE, A JUICIO DEL INGENIERO.

D).- SE PULIRÁN CUIDADOSAMENTE, EN SU CASO, LOS CANALES DE "MEDIA CAÑA" Y SERÁN ACABADOS DE ACUERDO CON LOS PLANOS DEL PROYECTO.
CUANDO ASÍ LO SEÑALE EL PROYECTO, SE CONSTRUIRÁN POZOS DE VISITA DE " TIPO ESPECIAL", SEGÚN LOS PLANOS QUE PROPORCIONARÁ OPORTUNAMENTE LA COMISIÓN AL CONTRATISTA, LOS QUE FUNDAMENTALMENTE ESTARÁN FORMADOS DE TRES PARTES:
EN SU PARTE INFERIOR UNA CAJA RECTANGULAR DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA DE TERCERA, JUNTEADA CON MORTERO DE CEMENTO 1:3, EN LA CUAL SE EMBOQUILLARÁN LAS DIFERENTES TUBERÍAS QUE CONCURRAN AL POZO Y CUYO FONDO INTERIOR TENDRÁ LA FORMA INDICADA EN EL PLANO TIPO CORRESPONDIENTE; UNA SEGUNDA PARTE FORMADA POR LA CHIMENEA DEL POZO, CON SU BROCAL Y TAPA; AMBAS PARTES

SE LIGAN POR UNA PIEZA DE TRANSICIÓN, DE CONCRETO ARMADO, INDICADA EN LOS PLANOS TIPO.
CUANDO EXISTAN CAJAS DE CAÍDA QUE FORMEN PARTE DEL ALCANTARILLADO, ESTAS PODRÁN SER DE DOS TIPOS:
A).- CAÍDAS DE ALTURA INFERIOR A 0.50 METROS. SE CONSTRUIRÁN DENTRO DEL POZO DE VISITA SIN MODIFICACIÓN ALGUNA A LOS PLANOS TIPO DE LAS MISMAS.
B).- CAÍDAS DE ALTURA ENTRE 0.50 Y 2.0 METROS. SE CONSTRUIRÁN LAS CAJAS DE CAÍDA ADOSADAS A LOS POZOS DE VISITA DE ACUERDO CON EL PLANO TIPO RESPECTIVO DE ELLAS.
LA MAMPOSTERÍA DE TERCERA, Y EL CONCRETO QUE SE REQUIERAN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS POZOS DE VISITA DE "TIPO ESPECIAL" Y LAS CAJAS DE CAÍDA, DEBERÁN LLENAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS ESPECIFICACIONES RELATIVAS A ESOS CONCEPTOS DE TRABAJO.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA.

ALCANCES:

- POZO DE VISITA SEGÚN PLANO DE PROYECTO.
- HERRAMIENTA MENOR

16	01062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	PZA

DESCRIPCIÓN: SE ENTENDERA POR ESTE CONCEPTO LA DEMOLICION DE POZO EL CUAL SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO PARA QUE LA OBRA SE REALIZE RESPECTO AL PROYECTO.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA

ALCANCES:

- MAQUINARIA PESADA: RETROEXCAVADORA
- HERRAMIENTA MENOR.

17	12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30 CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3	PZA

DESCRIPCIÓN:
SE ENTENDERÁN POR RENIVELACION DE POZOS DE VISITA LAS ESTRUCTURAS DISEÑADAS Y DESTINADAS PARA PERMITIR EL ACCESO AL INTERIOR DE LAS TUBERÍAS DE ALCANTARILLADO, ESPECIALMENTE PARA LAS OPERACIONES DE SU LIMPIEZA.
ESTAS ESTRUCTURAS SERÁN CONSTRUIDAS EN LOS LUGARES QUE SEÑALE EL PROYECTO Y/U ORDENE EL INGENIERO DURANTE EL CURSO DE LA INSTALACIÓN DE LAS TUBERÍAS.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA.

ALCANCES:

- HERRAMIENTA MENOR

18	07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	PZA

DESCRIPCIÓN: ES LA LIMPIEZA DEL POZO DE DRENAJE MUNICIPAL ASÍ COMO SUCCIÓN DE LOS SEDIMENTOS ALOJADOS AL INTERIOR DE LAS MISMAS.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA.

ALCANCES:

- HERRAMIENTA MENOR

19	12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 X 0.60 X 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERRIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F´C=200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F´C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA

DESCRIPCIÓN: DISEÑADAS PARA INTERCONECTAR LAS TUBERÍAS DE AGUAS RESIDUALES. CON TAPA DE FÁCIL ACCESO QUE FACILITA LA INSPECCIÓN DE LOS RAMALES CONECTADOS.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA.

ALCANCES:

- HERRAMIENTA MENOR

20	12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" A CADA 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION	PZA

DESCRIPCIÓN: EL BROCAL Y TAPA PARA POZO DE VISITA DEBE DE SER EXTREMADAMENTE RESISTENTE Y DURADERO PUEDEN RESISTIR EL PESO DEL TRÁNSITO

VEHICULAR MÁS PESADO Y EL TRATO MÁS RUDO QUE SE LE PUEDA DAR, NO SE OXIDA, NO SE CORROE, NO SE DESPOSTILLA NI SE DEGRADA, ES RESISTENTE A CUALQUIER AGENTE QUÍMICO COMO JABONES, LUBRICANTES, ÁCIDOS, ETC.

UNIDAD DE MEDIDA: PZA.

ALCANCES:

- HERRAMIENTA MENOR

21	13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERZ Y MANGUERA NEGRA DE ½" DE DIAM.	TOMA

DESCRIPCIÓN: SE LE LLAMA A LA REPARACION DE TOMA DOMICILIARIA A LA INSTALACIÓN QUE SE DERIVA DE LA TUBERÍA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y QUE TERMINA DENTRO DEL PREDIO DEL USUARIO. ÉSTA ESTÁ CONSTITUIDA POR DOS ELEMENTOS BÁSICOS, QUE SON EL RAMAL Y EL CUADRO

UNIDAD DE MEDIDA: TOMA.

ALCANCES:

- HERRAMIENTA MENOR

TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que transforma

Documento V

Currículum de los Profesional Técnico al Servicio del Licitante

Nombre: (1) Numero de cedula profesional (2) Profesión: (4) Especialidad: (5)	Firma del profesional: (3)	Desempeñando el trabajo con carácter de	Periodo
Experiencia en obras en las que ha intervenido de características técnicas y magnitud similar a los trabajos motivo de esta licitación.			
(6) Descripción de trabajo Cargo que desempeñara en esta obra: (9)		(7)	(8)

1. se anotara el nombre completo del profesional técnico.
2. se anotara el número de la cedula profesional del profesional técnico.
3. este espacio es para la firma del profesional técnico.
4. se anotara el nombre completo de la profesión del profesional técnico.
5. se anotara en su caso, la(s) especialidad(es) del profesional técnico.
6. se anotara la descripción de los trabajos en que haya intervenido ya sea con el licitante, con otro contratista, dependencia o particular, debiendo anotarlo también.
7. se deberá especificar el cargo en los trabajos en que haya intervenido (ejemplo: supervisor, residente, superintendente, asesor, etc.).
8. se deberá anotar las fechas de inicio y terminación del periodo en que intervino en los trabajos descritos en el punto 6
9. especificar si se encargara de la ejecución y administración de la obra.

Adiciónese las hojas necesarias, siendo este formato de carácter individual.

CURRICULUM

VITAE

ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ

CUNDUACAN TABASCO A 28 DE FEBRERO DEL 2019

DATOS PERSONALES

NOMBRE: HUGO MARIO HERNÁNDEZ PÉREZ

FECHA DE NACIMIENTO:

EDAD:

PROFESION: INGENIERO CIVIL

CEDULA PROFESIONAL: 4703190

R.F.C.:

CARTILLA MILITAR LIBERADA:

IFE:

C.UR.P.:

DOMICILIO:

ESTADO CIVIL:

IEPC

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

Otorga el presente

Reconocimiento

Al C. **Hugo Mario Hernández Pérez**

Por su desempeño como

Capacitador Y Asistente Electoral

durante el Proceso Electoral Ordinario 2003.

Villahermosa, Tabasco a 20 de octubre de 2003

C.P. Martín Rueda de León Castillo
Consejero Presidente del
Consejo Estatal

Universidad del Pueblo y para el Pueblo

No. 499

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

REGISTRO DE LA INSTITUCION No. 27MSU0025F SEP 27-00031

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco Decreto 112 publicado en el Periódico Oficial el día 7 de Noviembre de 1998.

En la Universidad Popular de la Chontalpa, a los veintisiete días del mes de julio del dos mil dos, se reunieron en la División Académica de Ciencias de la Tierra los señores profesores examinadores:

Ing. Limbergh De la Cruz Santana

Ing. Juan José Gómez Hidalgo

M.C. José Hernández Vargas

DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES

Bajo la Presidencia del primero, fungiendo como Secretario el segundo y el último como vocal, para proceder al examen profesional de Ingeniero Civil.

En la modalidad de titulación de: EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS.

Del C. HUGO MARIO HERNÁNDEZ PÉREZ

Los integrantes del jurado replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí reservada y libremente, lo declararon:

Aprobado

Acto continuo el Presidente del Jurado le hizo saber el resultado de su examen.

PRESIDENTE

Ing. Limbergh De la Cruz Santana

VOCAL

M.C. José Hernández Vargas

SECRETARIO

Ing. Juan José Gómez Hidalgo

El suscrito, Secretario Académico CERTIFICA que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a los señores profesores cuyos nombres aparecen en esta acta.

H. Cárdenas, Tabasco, a veintisiete de julio del 2002

"Producir y socializar el saber"

M.C. JOSE LUIS SOLIS LOPEZ

SAT
Servicio de Administración Tributaria

HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ

Folio | Fecha de inicio de Operaciones | Fecha de inscripción

03-05-2004

ANVERSO | REVERSO

Corte Aquí

Cadena Digital

[illegible]

Sello Digital

[illegible]

Fecha y Hora del sello: 17-05-2010

Si Contribuyente se le informa que a través de esta Constancia, se le da a conocer su Clave del Registro Federal de Contribuyentes, así como su Clave Única de Registro de Población, las cuales deberán ser utilizadas para realizar sus trámites ante el Servicio de Administración Tributaria.

Si desea recibir asesoría fiscal especializada en forma gratuita y confidencial vía telefónica, el horario de atención es de lunes a sábado de 08:00 a 21:00 horas, en el número telefónico que a continuación se indica:

01800
INFOSAT
4 6 3 6 7 2 8

Hugo M. Hernández

CEDULA 4703190

SEP

México D.F. 2 de Febrero del 2006

FIRMA DEL TITULAR

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CEDULA 4703190

EN VIRTUD DE QUE

HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ

CURP HEPH780502HTCRRG09

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL, SE LE EXPIDE LA

CEDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

INGENIERÍA CIVIL

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

El Instituto Federal Electoral

otorga el presente

Diploma

a

HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ

Por su valiosa participación durante
el Proceso Electoral Federal del 2003 y por
su responsable desempeño ciudadano como
Capacitador Asistente Electoral en favor
de la democracia en México

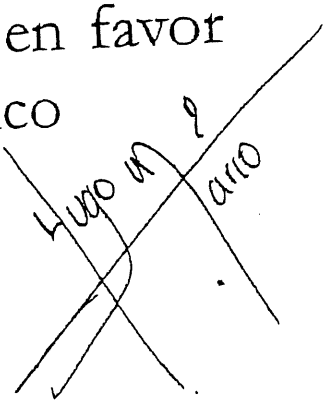

México D. F., julio de 2003

Proceso Electoral Federal 2003

Contrato de la Obra Pública

Licitación:	CU-COPM-AD-04-2011
Descripción de la Obra:	OP013.-Construccion de Arreates en la Avenida Domingo Colin
Localidad:	001.-Cd. Cunduacan
Programa:	38.- Urbanizacion
Sub-Programa:	CN46.- Construccion De Obras Urbanas
Clave Programática:	007-VE-38-CN46-5306
Oficio de Aut. del Recurso:	Acta de Cabildo No. 23
Fecha de Aut. del Recurso:	31 de Enero de 2011
Unidad Responsable:	007.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Sub-Sector:	VE.- Vivienda y Urbanización
Partida:	5306.- Urbanización
Origen del Recurso:	PRO.- Recursos Propios
Meta:	396.70 ML

Contrato No.	CU-RP-02-2011
Fecha de Contrato	7 de Marzo de 2011
Presupuesto Autorizado	$ 335,016.75
Importe Contratado	$ 332,062.66
Anticipo del 30%	$ 99,618.80
Fecha de Visita de Obra	28 de Febrero de 2011
Plazo de Ejecución	30 Días
Fecha de Adjudicación	5 de Marzo de 2011
Modalidad de Adjudicación	Adjudicación Directa
Fecha de Inicio	14 de Marzo de 2011
Fecha de Terminación	12 de Abril de 2011

Contratísta:	Adriana Campos León
Administrador Único	Lic. Adriana Campos León
Domicilio Fiscal:	Carr. Municipal Cund. a la Trinidad Margen derecho KM. 25, Col. La Piedra 4ta. Sección
Ciudad o Población	
R.F.C	
Registro del IMSS	

Contrato de la Obra Pública a Precios Unitarios que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco por conducto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a quién en lo sucesivo se denominará "EL AYUNTAMIENTO", representado por el Arq. Homero Yanes Ruiz en calidad de Presidente del Comité de Obra Pública Municipal y C. Olivia González Torres, en su caracter de Segundo Regidor y Síndico de Hacienda de Ingresos por la otra parte: Adriana Campos León a quien en lo

Licitación	CU-COPM-IR-06-2010
Descripción De Obra:	OP006 Pavimentación de Colles a Base de Mezcla Asfáltica (Remanente 2009)
Localidad:	127.- Ej. Benito Juarez
Programa:	38.- Urbanizacion
Sub-Programa:	CN11.- Construccion De Calles Y Avenidas
Clave Programática	007-33-38-CN11-5306
Obra Autorizada en la 5ta Sesión Extraordinaria, de acuerdo al Acta:	Acta de Cabildo No. 8
Fecha De Oficio De Aut	13 de Abril de 2010
Unidad Responsable	007.- DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
Sub-Sector	33.- Asentam. Humanos y Obras Públicas
Partida	5306.- Urbanización
Origen De Los Recur.	F32-FIII Infraestructura Social Municipal
Metas	1,556.00 ML

Contrato No	CU-FIII-06-2010
Fecha De Contrato	17 mayo 2010
Presupuesto Base:	$ 1,277,774.56
Importe Contratado	$ 1,273,754.48
Anticipo Del 30%	$ 382,126.34
Fecha de Visita De Obra	10 de Mayo de 2010
Plazo de Ejecución	60 Días
Fecha de Adjudicación	15 de Mayo de 2010
Mod de la Adjudicación	Invitación a Cuando Menos Cinco Personas
Fecha de Inicio	24 de Mayo de 2010
Fecha de Terminación	22 de Julio de 2010

Licitante	Ramón García Cano
Administrador Unico	C. Ramón García Cano
Domicilio Fiscal	Carr. Municipal Cunduacan Nueva Alianza Margen Izquierdo Km .0.5, Col. Alianza
Ciudad o Población	
Clave de Rfc	
Registro Patronal	

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco por conducto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a quién en lo sucesivo se denominará "EL AYUNTAMIENTO", representado por el Arq. Homero Yanes Ruiz en

Contrato de la Obra Pública

Licitación	CU-COPM-IR-01-2011
Descripción De Obra:	OP006.-Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Estudios y Proyecto del Camino Cunduacan-Tulipan (Refrendo del Proyecto OP083)
Localidad:	001.- Cd. Cunduacán
Programa:	83.- Carreteras
Sub-Programa:	EK11.- Estudios Y Proyectos
Clave Programática	007-33-83-EK11-5802
Autorizacion del Recurso	Acta de Cabildo No. 22
Fecha De Oficio De Aut	29 de Diciembre de 2010
Unidad Responsable	007.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Sub-Sector	33.- Asentam. Humanos y Obras Públicas
Partida	5802.- Estudios Y Proyectos De Inversion
Origen de los Recursos	PRO.- Recursos Propios
Metas	1.00 Proyecto

Contrato No	CU-RP-01-2011
Fecha De Contrato	16 de Febrero de 2011
Presupuesto Base:	$ 600,000.00
Importe Contratado	$ 596,023.00
Anticipo Del 30%	$ 178,806.90
Fecha de Visita De Obra	8 de Febrero de 2011
Plazo de Ejecución	30 Días
Fecha de Adjudicación	15 de Febrero de 2011
Mod de la Adjudicación	Invitación a Cuando Menos Cinco Personas
Fecha de Inicio	24 de Febrero de 2011
Fecha de Terminación	25 de Marzo de 2011

Licitante	Construcciones y Servicios Industriales de Tabasco, S.A. de C.V.
Representante Legal	L.C.P. Juan Carlos Rosique García
Domicilio Fiscal	Zaragoza 534, Col. Centro
Ciudad o Población	
Clave de RFC	
Registro Patronal	

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco por conducto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a quién en lo sucesivo se denominará "EL AYUNTAMIENTO", representado por el Arq. Homero Yanes Ruiz en

Licitación	CU-COPM-IR-16-2012
Descripción De Obra:	OP010.-Pavimentación de Camino a Base de Mezcla Asfáltica
Localidad:	109.-Ej. Progreso
Programa:	83.- Carreteras
Sub-Programa:	MB24.- Mantenimiento, Conservacion Y Rehabilitacion A Caminos Rurales
Autorización del Recurso	Acta de Cabildo No. 34
Fecha de Autorización del Recurso	27 de Diciembre de 2011
Unidad Responsable	007.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Partida	5301.- Caminos
Origen de los Recursos	F32.-FIII Infraestructura Social Municipal
Metas	950.00 ML

Contrato No	CU-FIII-08-2012
Fecha De Contrato	2 de Abril de 2012
Importe Autorizado:	$ 2,386,829.46
Importe Contratado	$ 2,382,767.44
Anticipo del 30%	$ 714,830.23
Fecha de Visita De Obra	24 de Marzo de 2012
Plazo de Ejecución	30 Días
Fecha de Adjudicación	30 de Marzo de 2012
Mod de la Adjudicación	Invitación a Cuando Menos Cinco Personas
Fecha de Inicio	9 de Abril de 2012
Fecha de Terminación	8 de Mayo de 2012

Licitante	Corcamsa Construcciones S.A de C.V.
Representante Legal	C.P. Diana Veronica Zentella García
Domicilio Fiscal	Calle Equitación, Mza 7, Lt 1, Col. Centro
Ciudad o Población	
Clave de RFC	
Registro Patronal	

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco por conducto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a quién en lo sucesivo se denominará "EL AYUNTAMIENTO", representado por el Ing. Marconis Flores Hernández en calidad de Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal y C. Olivia González Torres, en su caracter de Segundo Regidor y Síndico de Hacienda de Ingresos por la otra parte: Corcamsa Construcciones S.A de C.V. a quien en lo sucesivo se denominará "EL CONTRATISTA", representada por: C.P. Diana Veronica Zentella García

TABASCO
Trabajar para reconstruir

H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco

Contrato de la Obra Pública

Cunduacán

Licitación:	CU-COPM-AD-65-2011
Descripción de la Obra:	IS097.-Suministro y Aplicación de Pintura en el CENDI Municipal
Localidad:	001.-Cd. Cunduacan
Programa:	38.- Urbanizacion
Sub-Programa:	MB11.- Mantenimiento, Conservacion Y Rehabilitacion A Edificios Publicos
Clave Programática:	007-33-38-MB11-4114
Oficio de Aut. del Recurso:	Acta de Cabildo No. 31
Fecha de Aut. del Recurso:	28 de Octubre de 2011
Unidad Responsable:	007.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Sub-Sector:	33.- Asentam. Humano Y Obras Publicas
Partida:	4114.- Otros Servicios a Cargo del Municipio
Origen del Recurso:	PRO.- Recursos Propios
Meta:	2,462.44 M2

Contrato No.	CU-RP-05-2011
Fecha de Contrato	17 de Noviembre de 2011
Presupuesto Autorizado	$ 110,001.03
Importe Contratado	$ 108,515.80
Anticipo	No Aplica
Fecha de Visita de Obra	8 de Noviembre de 2011
Plazo de Ejecución	30 Días
Fecha de Adjudicación	15 de Noviembre de 2011
Modalidad de Adjudicación	Adjudicación Directa
Fecha de Inicio	23 de Noviembre de 2011
Fecha de Terminación	22 de Diciembre de 2011

Contratista:	Rita López Jiménez
Administrador Único	C. Rita López Jiménez
Domicilio Fiscal:	Piedra 4ta. Sección
Ciudad o Población	
R.F.C	
Registro del IMSS	

12 Rita López Jiménez

Contrato de la Obra Pública a Precios Unitarios que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco por conducto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a quién en lo sucesivo se denominará "EL AYUNTAMIENTO", representado por el Ing. Marconis Flores Hernández en calidad de Presidente del Comité de Obra Pública Municipal y C. Olivia González Torres, en su caracter de Segundo Regidor y Sindico de Hacienda de Ingresos por la otra parte: Rita López Jiménez a quien en lo

Licitación	CU-COPM-IR-01-2010
Descripción De Obra:	OP004 Reconstrucción de Carpeta en Periferico de la Ciudad (1ra. Etapa)
Localidad:	001.- Cd. Cunduacán
Programa:	83.- Carreteras
Sub-Programa:	MB23.- Mantenimiento, Conservacion Y Rehabilitacion A Calles Y Avenidas
Clave Programática	007-83-83-MB23-5306
No. de Certificacion de acuerdo a la Ley de Ingresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2010.	HAC/SM/29/10/2009/052
Fecha De Oficio De Aut	28 de Octubre de 2009
idad Responsable	007.- DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
ıb-Sector	83.- Comunicaciones
Partida	5306.- Urbanización
Origen De Los Recur.	PRO.-Recursos Propios
Metas	18,710.00 m2

Contrato No	CU-RP-01-2010
Fecha De Contrato	9 de Marzo de 2010
Presupuesto Base:	$ 2,420,000.00
Importe Contratado	$ 2,414,111.37
Anticipo Del 30%	$ 724,233.41
Fecha de Visita De Obra	26 de Febrero de 2010
Plazo de Ejecución	60 Días
Fecha de Adjudicación	5 de Marzo de 2010
od de la Adjudicación	Invitación a Cuando Menos Cinco Personas
Fecha de Inicio	15 de Marzo de 2010
Fecha de Terminación	13 de Mayo de 2010

Licitante	Terraceria Pavimentos y Electrificaciones, S.A. de C.V.
Representante Legal	C. Patricia Gómez Gónzalez
Domicilio Fiscal	Francisco I Madero 805-A, Col. Centro
Ciudad o Población	
Clave de Rfc	
Registro Patronal	

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco por conducto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a quién en lo sucesivo se denominará "EL AYUNTAMIENTO", representado por el Arq. Homero Yanes Ruiz. en

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TABASCO
2010 | 2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Cunduacán
El Progreso es el Fruto de la Unidad 2010 | 2012

DEPENDENCIA:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPTO:	SUPERVISION
OFICIO No:	HAC/DOP/324-2011.
FECHA:	12 DE MARZO DE 2011.

ASUNTO: INICIO DE OBRA

ADRIANA CAMPOS LEON
CARR. MPAL. CUNDUACAN A LA TRINIDAD MARGEN DERECHO
KM. 25, COL. LA PIEDRA 4ª. SECC.
CUNDUACAN, TABASCO.
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO, ME DIRIJO A SU PERSONA CON LA FINALIDAD DE COMUNICARLE, QUE EL DIA **12 DE MARZO DE 2011,** DEBERA DAR INICIO A LA OBRA: **OP013.- CONSTRUCCION DE ARREATES EN LA AV. DOMINGO COLIN** EN LA LOCALIDAD: **001.- CABECERA MUNICIPAL,** PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE **30 DIAS NATURALES,** DEBIENDO CONCLUIR EL **12 DE ABRIL** DE LOS CORRIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO **CU-RP-02-2011,** DE NO COMENZAR EN LA FECHA INDICADA DEBERA GIRAR OFICIO A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS INDICANDO LOS MOTIVOS Y LA REPROGRAMACION DE LA OBRA.

POR OTRA PARTE, BASADO EN EL ARTICULO No.56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PARTE DE ESTA DIRECCION ES EL **C. ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ,** ASI MISMO LE COMUNICO QUE DEBERA NOTIFICARNOS MEDIANTE OFICIO A LA BREVEDAD POSIBLE, EL NOMBRE DEL PROFESIONISTA RESIDENTE CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL QUE SE ENCONTRARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS.

ATENTAMENTE.

ARQ. HOMERO YANES RUIZ
DIRECTOR

Recibí 12/03/

Recibí 12-03-2011 Lic. Adriana Campos

C.C. P. C. JUAN ARMANDO GORDILLO DE DIOS.- Presidente Municipal.
ING. FRANCISCO CERINO MAGAÑA.-Jefe del Departamento de Supervisión
LIC. DAVID GUZMAN LUCIANO.- Jefe del Depto. Admitivo. (Obras.Publicas)
C. RICARDO HINOJOSA MARTINEZ.- Contralor Municipal
ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ.- Supervisor de Obras.
Archivo
Ing. FCM/Arq. HYR

H. Ayuntamiento Constitucional
Municipio de Cunduacán, Tabasco.
Fco. I. Madero S/N, Esq. Ramón Mendoza,
Col. Centro, C. P. 86690. Cunduacán, Tabasco.
Tel. 01 (914) 33 6 00 75

Obras Públicas
Municipio de Cunduacán, Tabasco. 2010 | 2012

DEPENDENCIA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DEPTO: SUPERVISION

OFICIO No: HAC/DOP/464-2012.

FECHA: 26 DE ABRIL DE 2012.

ASUNTO: INICIO DE OBRA

ADRIANA CAMPOS LEON
CARR. MPAL. CUND. A LA TRINIDAD MARGEN DERECHO
KM. 25, COL. LA PIEDRA 4ª. SECC.
CUNDUACAN, TABASCO
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO, ME DIRIJO A SU PERSONA CON LA FINALIDAD DE COMUNICARLE, QUE EL DIA 30 DE ABRIL DE 2012, DEBERA DAR INICIO A LA OBRA: OP016.- PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN LA LOCALIDAD: 002.- POB. AMADO GOMEZ A ESTE MUNICIPIO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 30 DIAS NATURALES, DEBIENDO CONCLUIR EL 29 DE MAYO DE LOS CORRIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO CU-FIII-11-2012, DE NO COMENZAR EN LA FECHA INDICADA DEBERA GIRAR OFICIO A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS INDICANDO LOS MOTIVOS Y LA REPROGRAMACION DE LA OBRA.

POR OTRA PARTE, BASADO EN EL ARTICULO No.56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PARTE DE ESTA DIRECCION ES EL C.ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ, ASI MISMO LE COMUNICO QUE DEBERA NOTIFICARNOS MEDIANTE OFICIO A LA BREVEDAD POSIBLE, EL NOMBRE DEL PROFESIONISTA RESIDENTE CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL QUE SE ENCONTRARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS.

ATENTAMENTE:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MPALES.
2010 | 2012

ING. MARCONIS FLORES HERNANDEZ
DIRECTOR

C .C. P. C. JUAN ARMANDO GORDILLO DE DIOS.- Presidente Municipal.
ING. FRANCISCO CERINO MAGAÑA.-Jefe del Departamento de Supervisión
LIC. DAVID GUZMAN LUCIANO.- Jefe del Depto. Admitivo. (Obras Publicas)
C. RICARDO HINOJOSA MARTINEZ.- Contralor Municipal
ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ.- Supervisor de Obras.
Archivo
Ing. FCM/ING. MFH

H. Ayuntamiento Constitucional
Municipio de Cunduacán, Tabasco.
Fco. I. Madero S/N, Esq. Ramón Mendoza,
Col. Centro, C. P. 86690. Cunduacán, Tabasco.
Tel. 01 (914) 33 6 00 75

Obras Públicas
Municipio de Cunduacán, Tabasco. 2010 | 2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO
2010 | 2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Cunduacán
El Progreso es el Fruto de la Unidad 2010 | 2012

DEPENDENCIA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPTO: SUPERVISION
OFICIO No: HAC/DOP/783-2011.
FECHA: 26 DE JULIO DE 2011.

ASUNTO: INICIO DE OBRA

C. SAUL BARILLAS DE LA FUENTE
CALLE ALDAMA No. 210 ALTOS, COL. CENTRO
COMALCALCO, TABASCO
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO, ME DIRIJO A SU PERSONA CON LA FINALIDAD DE COMUNICARLE, QUE EL DIA 27 DE JULIO DE 2011, DEBERA DAR INICIO A LA OBRA: **OP047.- PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA** EN LA LOCALIDAD: **010.- EJ. CEIBA 1ª. SECC. (JAHUACTAL)** PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE **45 DIAS NATURALES**, DEBIENDO CONCLUIR EL **9 DE SEPTIEMBRE** DE LOS CORRIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO **CU-FIII-23-2011**, DE NO COMENZAR EN LA FECHA INDICADA DEBERA GIRAR OFICIO A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS INDICANDO LOS MOTIVOS Y LA REPROGRAMACION DE LA OBRA.

POR OTRA PARTE, BASADO EN EL ARTICULO No.56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PARTE DE ESTA DIRECCION ES EL C. **ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ**, ASI MISMO LE COMUNICO QUE DEBERA NOTIFICARNOS MEDIANTE OFICIO A LA BREVEDAD POSIBLE, EL NOMBRE DEL PROFESIONISTA RESIDENTE CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL QUE SE ENCONTRARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS.

ATENTAMENTE:

ARQ. HOMERO YANES RUIZ
DIRECTOR

C.C. P. C. JUAN ARMANDO GORDILLO DE DIOS.- Presidente Municipal.
ING. FRANCISCO CERINO MAGAÑA.-Jefe del Departamento de Supervisión
LIC. DAVID GUZMAN LUCIANO.- Jefe del Depto. Admitivo. (Obras Publicas)
C. RICARDO HINOJOSA MARTINEZ.- Contralor Municipal
ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ.- Supervisor de Obras.
Archivo
Ing. FCM/Arq. HYR

H. Ayuntamiento Constitucional
Municipio de Cunduacán, Tabasco.
Fco. I. Madero S/N, Esq. Ramón Mendoza,
Col. Centro, C. P. 86690. Cunduacán, Tabasco.
Tel. 01 (914) 33 6 00 75

Obras Públicas
Municipio de Cunduacán, Tabasco. 2010 | 2012

DEPENDENCIA:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPTO:	SUPERVISION
OFICIO No:	HAC/DOP/876-2012.
FECHA:	24 DE AGOSTO DE 2012.

ASUNTO: INICIO DE OBRA

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES JEMSA. S.A. DE C.V.
PROL. MIGUEL HIDALGO S/N. COL. CONVIVENCIA
HUIMANGUILLO, TABASCO.
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO, ME DIRIJO A SU PERSONA CON LA FINALIDAD DE COMUNICARLE, QUE EL DIA 27 DE AGOSTO DE 2012, DEBERA DAR INICIO A LA OBRA: **OP056.- RECONSTRUCCION DE CAMINO A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1½" A FINOS** EN LA LOCALIDAD: **026.- POB. HUIMANGO (SECTOR LOS PEREZ)** DE ESTE MUNICIPIO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 20 DIAS NATURALES, DEBIENDO CONCLUIR EL **15 DE SEPTIEMBRE** DE LOS CORRIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO CU-FIII-26-2012, DE NO COMENZAR EN LA FECHA INDICADA DEBERA GIRAR OFICIO A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS INDICANDO LOS MOTIVOS Y LA REPROGRAMACION DE LA OBRA.

POR OTRA PARTE, BASADO EN EL ARTICULO No.56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PARTE DE ESTA DIRECCION ES EL C.ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ, ASI MISMO LE COMUNICO QUE DEBERA NOTIFICARNOS MEDIANTE OFICIO A LA BREVEDAD POSIBLE, EL NOMBRE DEL PROFESIONISTA RESIDENTE CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL QUE SE ENCONTRARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS.

A T E N T A M E N T E:

ING. FRANCISCO CERINO MAGAÑA
JEFE DEPTO. DE SUPERVISION Y ASESORIA

C.C. P. C. JUAN ARMANDO GORDILLO DE DIOS.- Presidente Municipal.
LIC. CLAUDIA TIQUE TIQUE.- Jefe del Depto. Admitivo. (Obras Publicas)
C. RICARDO HINOJOSA MARTINEZ.- Contralor Municipal
ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ.- Supervisor de Obras.
Archivo

H. Ayuntamiento Constitucional
Municipio de Cunduacán, Tabasco.
Fco. I. Madero S/N, Esq. Ramón Mendoza,
Col. Centro, C. P. 86690. Cunduacán, Tabasco.
Tel. 01 (914) 33 6 00 75

DEPENDENCIA:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPTO:	SUPERVISION
OFICIO No:	HAC/DOP/173-2012.
FECHA:	29 DE FEBRERO DE 2012.

ASUNTO: INICIO DE OBRA

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES JEMSA S.A. DE C.V.
PROL. MIGUEL HIDALGO S/N. COL. CONVIVENCIA
HUIMANGUILLO, TABASCO.
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO, ME DIRIJO A SU PERSONA CON LA FINALIDAD DE COMUNICARLE, QUE EL DIA **05 DE MARZO DE 2012,** DEBERA DAR INICIO A LA OBRA: **OP058.- PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA** EN LA LOCALIDAD: **020.-** EJIDO LA CHONITA, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE **45 DIAS** NATURALES, DEBIENDO CONCLUIR EL **18 DE ABRIL** DE LOS CORRIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO **CU-FIII-01-2012**, DE NO COMENZAR EN LA FECHA INDICADA DEBERA GIRAR OFICIO A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS INDICANDO LOS MOTIVOS Y LA REPROGRAMACION DE LA OBRA.

POR OTRA PARTE, BASADO EN EL ARTICULO No.56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PARTE DE ESTA DIRECCION ES EL **C. ING. HUGO MARIO** HERNANDEZ PEREZ, ASI MISMO LE COMUNICO QUE DEBERA NOTIFICARNOS MEDIANTE OFICIO A LA BREVEDAD POSIBLE, EL NOMBRE DEL PROFESIONISTA RESIDENTE CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL QUE SE ENCONTRARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS.

ATENTAMENTE:

ING. MARCONIS FLORES HERNANDEZ
DIRECTOR

C .C. P. C. JUAN ARMANDO GORDILLO DE DIOS.- Presidente Municipal.
ING. FRANCISCO CERINO MAGAÑA.-Jefe del Departamento de Supervisión
LIC. DAVID GUZMAN LUCIANO.- Jefe del Depto. Admitivo. (Obras Publicas)
C. RICARDO HINOJOSA MARTINEZ.- Contralor Municipal
ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ.- Supervisor de Obras.
Archivo
Ing. FCM/Arq. HYR

H. Ayuntamiento Constitucional
Municipio de Cunduacán, Tabasco.
Fco. I. Madero S/N, Esq. Ramón Mendoza,
Col. Centro, C. P. 86690. Cunduacán, Tabasco.
Tel. 01 (914) 33 6 00 75

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO
2010 | 2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Cunduacán
El Progreso es el Fruto de la Unidad 2010 | 2012

DEPENDENCIA:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPTO:	SUPERVISION
OFICIO No:	HAC/DOP/879-2011.
FECHA:	22 DE AGOSTO DE 2011.

ASUNTO: INICIO DE OBRA

MARTHA ELENA MORALES DE LA ROSA
JAVIER MINA 406, COL. VICENTE GUERRERO
COMALCALCO, TABASCO.
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO, ME DIRIJO A SU PERSONA CON LA FINALIDAD DE COMUNICARLE, QUE EL DIA 24 DE AGOSTO DE 2011, DEBERA DAR INICIO A LA OBRA: **OP060.- RECONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA** EN LA LOCALIDAD: 021.- EJIDO DOS CEIBAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE **45 DIAS NATURALES**, DEBIENDO CONCLUIR EL 7 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO **CU-FII-31-2011**, DE NO COMENZAR EN LA FECHA INDICADA DEBERA GIRAR OFICIO A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS INDICANDO LOS MOTIVOS Y LA REPROGRAMACION DE LA OBRA.

POR OTRA PARTE, BASADO EN EL ARTICULO No.56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PARTE DE ESTA DIRECCION ES EL **C. ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ**, ASI MISMO LE COMUNICO QUE DEBERA NOTIFICARNOS MEDIANTE OFICIO A LA BREVEDAD POSIBLE, EL NOMBRE DEL PROFESIONISTA RESIDENTE CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL QUE SE ENCONTRARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS.

ATENTAMENTE:

P.O.

ARQ. HOMERO YANES RUIZ
DIRECTOR

C.C. P. C. JUAN ARMANDO GORDILLO DE DIOS.- Presidente Municipal.
ING. FRANCISCO CERINO MAGAÑA.-Jefe del Departamento de Supervisión
LIC. DAVID GUZMAN LUCIANO.- Jefe del Depto. Admitivo. (Obras Publicas)
C. RICARDO HINOJOSA MARTINEZ.- Contralor Municipal
ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ.- Supervisor de Obras.
Archivo
Ing. FCM/Arq. HYR

H. Ayuntamiento Constitucional
Municipio de Cunduacán, Tabasco.
Fco. I. Madero S/N, Esq. Ramón Mendoza,
Col. Centro, C. P. 86690. Cunduacán, Tabasco.
Tel. 01 (914) 33 6 00 75

Obras Públicas
Municipio de Cunduacán, Tabasco. 2010 | 2012

DEPENDENCIA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DEPTO: SUPERVISION

OFICIO No: HAC/DOP/732-2011.

FECHA: 22 DE JULIO DE 2011.

ASUNTO: INICIO DE OBRA

ADRIANA CAMPOS LEON
CARR. MPAL. A LA TRINIDAD MARGEN DERECHO KM 25
COL. LA PIEDRA 4ª. SECC.
CUNDUACAN, TABASCO.
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO, ME DIRIJO A SU PERSONA CON LA FINALIDAD DE COMUNICARLE, QUE EL DIA 1° DE AGOSTO DE 2011, DEBERA DAR INICIO A LA OBRA: OP062.- PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN LA LOCALIDAD: 023.- POBLADO GREGORIO MENDEZ, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 45 DIAS NATURALES, DEBIENDO CONCLUIR EL 14 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO CU-FIII-27-2011, DE NO COMENZAR EN LA FECHA INDICADA DEBERA GIRAR OFICIO A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS INDICANDO LOS MOTIVOS Y LA REPROGRAMACION DE LA OBRA.

POR OTRA PARTE, BASADO EN EL ARTICULO No.66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PARTE DE ESTA DIRECCION ES EL C. ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ, ASI MISMO LE COMUNICO QUE DEBERA NOTIFICARNOS MEDIANTE OFICIO A LA BREVEDAD POSIBLE, EL NOMBRE DEL PROFESIONISTA RESIDENTE CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL QUE SE ENCONTRARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS.

ATENTAMENTE:

ARQ. HOMERO YANES RUIZ
DIRECTOR

C.C.P. C. JUAN ARMANDO GORDILLO DE DIOS.- Presidente Municipal.
ING. FRANCISCO CERINO MAGAÑA.-Jefe del Departamento de Supervisión
LIC. DAVID GUZMAN LUCIANO.- Jefe del Depto. Admitivo. (Obras Publicas)
C. RICARDO HINOJOSA MARTINEZ.- Contralor Municipal.
ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ.- Supervisor de Obras.
Archivo
Ing. FCM/Arq. HYR

Recibí 22/07/11
C. Diana Verónica Zentella

H. Ayuntamiento Constitucional
Municipio de Cunduacán, Tabasco.
Fco. I. Madero S/N, Esq. Ramón Mendoza,
Col. Centro, C. P. 86690. Cunduacán, Tabasco.
Tel. 01 (914) 33 6 00 75

Obras Públicas
Municipio de Cunduacán, Tabasco.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO
2010 | 2012

Cunduacán
El Progreso es el Fruto de la Unidad 2010 | 2012

DEPENDENCIA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPTO: SUPERVISION
OFICIO No: HAC/DOP/1711-2010
FECHA: 30 DE OCTUBRE DE 2010.

ASUNTO: INICIO DE OBRA

TUBERIA Y OBRA CIVIL S.A.
CALLE 1, MANZANA 9, LOTE 141,
COL. GOBERNADORES
COMALCALCO, TABASCO.
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO, ME DIRIJO A SU PERSONA CON LA FINALIDAD DE COMUNICARLE, QUE EL DIA **01 DE OCTUBRE DE 2010,** DEBERA DAR INICIO A LA OBRA **OP063.- RECONST. DE CAMINO A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1½" A FINOS,** EN LA LOCALIDAD: **060.- EJ. SAN RAFAEL** PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE **30 DIAS NATURALES,** DEBIENDO CONCLUIR EL **30 DE NOVIEMBRE DE** DE LOS CORRIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO **CU-FIII-06-2010,** DE NO COMENZAR EN LA FECHA INDICADA DEBERA GIRAR OFICIO A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS INDICANDO LOS MOTIVOS Y LA REPROGRAMACION DE LA OBRA.

POR OTRA PARTE, BASADO EN EL ARTICULO No.56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PARTE DE ESTA DIRECCION ES EL **C. ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ,** ASI MISMO LE COMUNICO QUE DEBERA NOTIFICARNOS MEDIANTE OFICIO A LA BREVEDAD POSIBLE, EL NOMBRE DEL PROFESIONISTA RESIDENTE CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL QUE SE ENCONTRARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS.

ATENTAMENTE:

ARQ. HOMERO YANES RUIZ
DIRECTOR

C. C. P. C. JUAN ARMANDO GORDILLO DE DIOS.- Presidente Municipal.
ING. FRANCISCO CERINO MAGAÑA.-Jefe del Departamento de Supervisión
C. RICARDO HINOJOSA MARTINEZ.- Contralor Municipal
ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ.- Supervisor de Obras.
Archivo -
Ing. FCM/Arq. HYR

H. Ayuntamiento Constitucional
Municipio de Cunduacán, Tabasco.
Fco. I. Madero S/N, Esq. Ramón Mendoza,
Col. Centro, C. P. 86690, Cunduacán, Tabasco.
Tel. 01 (914) 33 6 00 75

Obras Públicas
Municipio de Cunduacán, Tabasco. 2010 | 2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO
2010 | 2012

Cunduacán
El Progreso es el Fruto de la Unidad 2010 | 2012

DEPENDENCIA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPTO: SUPERVISION
OFICIO No: HAC/DOP/1596-2010
FECHA: 16 DE OCTUBRE DE 2010.

ASUNTO: INICIO DE OBRA

TUBERIA Y OBRA CIVIL S.A.
CALLE 1, MANZANA 9, LOTE 141,
COL. GOBERNADORES,
COMALCALCO, TABASCO.
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO, ME DIRIJO A SU PERSONA CON LA FINALIDAD DE COMUNICARLE, QUE EL DIA **18 DE OCTUBRE DE 2010,** DEBERA DAR INICIO A LA OBRA **OP064.- RECONSTRUCCION DE CAMINO A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1½" A FINOS,** EN LA LOCALIDAD: **070.- RA. HUAPACAL 2ª. SECC.**; PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE **30** DIAS NATURALES, DEBIENDO CONCLUIR EL **16 DE NOVIEMBRE** DE DE LOS CORRIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO **CU-FIII-35-2010**, DE NO COMENZAR EN LA FECHA INDICADA DEBERA GIRAR OFICIO A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS INDICANDO LOS MOTIVOS Y LA REPROGRAMACION DE LA OBRA.

POR OTRA PARTE, BASADO EN EL ARTICULO No.56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PARTE DE ESTA DIRECCION ES EL **C. ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ**, ASI MISMO LE COMUNICO QUE DEBERA NOTIFICARNOS MEDIANTE OFICIO A LA BREVEDAD POSIBLE, EL NOMBRE DEL PROFESIONISTA RESIDENTE CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL QUE SE ENCONTRARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS.

ATENTAMENTE:

ARQ. HOMERO YANES RUIZ
DIRECTOR

C.C.P. C. JUAN ARMANDO GORDILLO DE DIOS.- Presidente Municipal.
ING. FRANCISCO CERINO MAGAÑA.- Jefe del Departamento de Supervisión
C. RICARDO HINOJOSA MARTINEZ.- Contralor Municipal
ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ.- Supervisor de Obras.
Archivo.
Ing. FCM/Arq. HYR

H. Ayuntamiento Constitucional
Municipio de Cunduacán, Tabasco.
Fco. I. Madero S/N, Esq. Ramón Mendoza,
Col. Centro, C. P. 86690. Cunduacán, Tabasco.
Tel. 01 (914) 33 6 00 75

Obras Públicas
Municipio de Cunduacán, Tabasco. 2010 | 2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO
2010 | 2012

Cunduacán
El Progreso es el Fruto de la Unidad 2010 | 2012

DEPENDENCIA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPTO: SUPERVISION
OFICIO No: HAC/DOP/1526-2010
FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2010.

ASUNTO: INICIO DE OBRA

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE LA CHONTALPA S.A DE C.V.
SANTOS DEGOLLADO No. 12, COL. CENTRO
H. CARDENAS, TABASCO
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO, ME DIRIJO A SU PERSONA CON LA FINALIDAD DE COMUNICARLE, QUE EL DIA **18 DE OCTUBRE DE 2010,** DEBERA DAR INICIO A LA OBRA: **OP065.- RECONST. DE CAMINO A BASE DE GRAVA DE REV. DE 1½" A FINOS** EN LA LOCALIDAD: **029.- RA. HUIMANGO 3ª. SECC.** PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE **30 DIAS NATURALES,** DEBIENDO CONCLUIR EL**16 DE NOVIEMBRE,** DE LOS CORRIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO **CU-FIII-33-2010,** DE NO COMENZAR EN LA FECHA INDICADA DEBERA GIRAR OFICIO A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS INDICANDO LOS MOTIVOS Y LA REPROGRAMACION DE LA OBRA.

POR OTRA PARTE, BASADO EN EL ARTICULO No.56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PARTE DE ESTA DIRECCION ES EL C. **ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ,** ASI MISMO LE COMUNICO QUE DEBERA NOTIFICARNOS MEDIANTE OFICIO A LA BREVEDAD POSIBLE, EL NOMBRE DEL PROFESIONISTA RESIDENTE CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL QUE SE ENCONTRARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS.

ATENTAMENTE:

ARQ. HOMERO YANES RUIZ
DIRECTOR

C.C. P. C. JUAN ARMANDO GORDILLO DE DIOS.- Presidente Municipal.
ING. FRANCISCO CERINO MAGAÑA.-Jefe del Departamento de Supervisión
C. RICARDO HINOJOSA MARTINEZ.- Contralor Municipal
ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ.- Supervisor de Obras.
Archivo
Ing. FCM/Arq. HYR

H. Ayuntamiento Constitucional
Municipio de Cunduacán, Tabasco.
Fco. I. Madero S/N, Esq. Ramón Mendoza,
Col. Centro, C. P. 86690. Cunduacán, Tabasco.
Tel. 01 (914) 33 6 00 75

Obras Públicas
Municipio de Cunduacán, Tabasco. 2010 | 2012

DEPENDENCIA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DEPTO: SUPERVISION

OFICIO No: HAC/DOP/467-2012.

FECHA: 26 DE ABRIL DE 2012.

ASUNTO: INICIO DE OBRA

RODJUAN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
CUAUHTEMOC No. 316 B, COL. CENTRO
H. CARDENAS, TABASCO
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO, ME DIRIJO A SU PERSONA CON LA FINALIDAD DE COMUNICARLE, QUE EL DIA 30 DE ABRIL DE 2012, DEBERA DAR INICIO A LA OBRA: **OP069.- PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA** EN LA LOCALIDAD: 134.- EJ. SAN BENITO TIERRA Y LIBERTAD. A ESTE MUNICIPIO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 30 DIAS NATURALES, DEBIENDO CONCLUIR EL 29 DE MAYO DE LOS CORRIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO CU-FIII-13-2012, DE NO COMENZAR EN LA FECHA INDICADA DEBERA GIRAR OFICIO A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS INDICANDO LOS MOTIVOS Y LA REPROGRAMACION DE LA OBRA.

POR OTRA PARTE, BASADO EN EL ARTICULO No.56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PARTE DE ESTA DIRECCION ES EL C.ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ, ASI MISMO LE COMUNICO QUE DEBERA NOTIFICARNOS MEDIANTE OFICIO A LA BREVEDAD POSIBLE, EL NOMBRE DEL PROFESIONISTA RESIDENTE CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL QUE SE ENCONTRARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS.

ATENTAMENTE:

ING. MARCONIS FLORES HERNANDEZ
DIRECTOR

C.C. P. C. JUAN ARMANDO GORDILLO DE DIOS.- Presidente Municipal.
ING. FRANCISCO CERINO MAGAÑA.-Jefe del Departamento de Supervisión
LIC. DAVID GUZMAN LUCIANO.- Jefe del Depto. Admitivo. (Obras Publicas)
C. RICARDO HINOJOSA MARTINEZ.- Contralor Municipal
ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ.- Supervisor de Obras.
Archivo
Ing. FCM/ING. MFH

DEPENDENCIA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPTO: SUPERVISION
OFICIO No: HAC/DOP/347-2012.
FECHA: 3 DE ABRIL DE 2012.

ASUNTO: INICIO DE OBRA

RITA LOPEZ JIMENEZ
CARR. MPAL. LA TRINIDAD-CUNDUACAN KM. 25
COL. LA PIEDRA 4ª. SECC
CUNDUACAN, TABASCO
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO, ME DIRIJO A SU PERSONA CON LA FINALIDAD DE COMUNICARLE, QUE EL DIA 9 DE ABRIL DE 2012, DEBERA DAR INICIO A LA OBRA: **OP071.- RECARPETEO DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN TRAMOS AISLADOS** EN LA LOCALIDAD: **043.- EJ. MORELOS PIEDRA 3ª. SECC.** A ESTE MUNICIPIO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE **30** DIAS NATURALES, DEBIENDO CONCLUIR EL **8 DE MAYO** DE LOS CORRIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO **CU-FIII-09-2012**, DE NO COMENZAR EN LA FECHA INDICADA DEBERA GIRAR OFICIO A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS INDICANDO LOS MOTIVOS Y LA REPROGRAMACION DE LA OBRA.

POR OTRA PARTE, BASADO EN EL ARTICULO No.56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PARTE DE ESTA DIRECCION ES EL C.ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ, ASI MISMO LE COMUNICO QUE DEBERA NOTIFICARNOS MEDIANTE OFICIO A LA BREVEDAD POSIBLE, EL NOMBRE DEL PROFESIONISTA RESIDENTE CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL QUE SE ENCONTRARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS.

ATENTAMENTE:

ING. MARCONIS FLORES HERNANDEZ
DIRECTOR

C.C. P. C. JUAN ARMANDO GORDILLO DE DIOS.- Presidente Municipal.
ING. FRANCISCO CERINO MAGAÑA.-Jefe del Departamento de Supervisión
LIC. DAVID GUZMAN LUCIANO.- Jefe del Depto. Admitivo. (Obras Publicas)
C. RICARDO HINOJOSA MARTINEZ.- Contralor Municipal
ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ.- Supervisor de Obras.
Archivo
Ing. FCM/Arq. HYR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TABASCO 2010 | 2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Cunduacán
El Progreso es el Fruto de la Unidad 2010 | 2012

DEPENDENCIA:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPTO:	SUPERVISION
OFICIO No:	HAC/DOP/1668-2010
FECHA:	16 DE NOVIEMBRE DE 2010.

ASUNTO: INICIO DE OBRA

COCOTAB S.A. DE C.V.
AYUNTAMIENTO 505, COL. GIL Y SAENZ
VILLAHERMOSA, TABASCO.
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO, ME DIRIJO A SU PERSONA CON LA FINALIDAD DE COMUNICARLE, QUE EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2010, DEBERA DAR INICIO A LA OBRA: **OP074.- REHABILITACION DE GIMNASIO, CANCHA DE FRONTON Y ELECTRIFICACION DE LA CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN LA UNIDAD DEPORTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUNDUACAN, TABASCO.** EN LA LOCALIDAD: **001.-CABECERA MUNICIPAL** PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE **32 DIAS NATURALES**, DEBIENDO CONCLUIR EL **18 DE DICIEMBRE** DE DE LOS CORRIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO **CU-R11-01-10**, DE NO COMENZAR EN LA FECHA INDICADA DEBERA GIRAR OFICIO A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS INDICANDO LOS MOTIVOS Y LA REPROGRAMACION DE LA OBRA.

POR OTRA PARTE, BASADO EN EL ARTICULO No.56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PARTE DE ESTA DIRECCION ES EL C. ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ, ASI MISMO LE COMUNICO QUE DEBERA NOTIFICARNOS MEDIANTE OFICIO A LA BREVEDAD POSIBLE, EL NOMBRE DEL PROFESIONISTA RESIDENTE CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL QUE SE ENCONTRARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS.

ATENTAMENTE:

ARQ. HOMERO YANES RUIZ
DIRECTOR

C.C.P. C. JUAN ARMANDO GORDILLO DE DIOS.- Presidente Municipal.
ING. FRANCISCO CERINO MAGAÑA.-Jefe del Departamento de Supervisión
C. RICARDO HINOJOSA MARTINEZ.- Contralor Municipal
ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ.- Supervisor de Obras.
Archivo
Ing. FCM/Arq. HYR

H. Ayuntamiento Constitucional
Municipio de Cunduacán, Tabasco.
Fco. I. Madero S/N, Esq. Ramón Mendoza,
Col. Centro, C. P. 86690. Cunduacán, Tabasco.
Tel. 01 (914) 33 6 00 75

Obras Públicas
Municipio de Cunduacán, Tabasco. 2010 | 2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO
2010 | 2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Cunduacán
El Progreso es el Fruto de la Unidad 2010 | 2012

DEPENDENCIA:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPTO:	SUPERVISION
OFICIO No:	HAC/DOP/1137-2012.
FECHA:	17 DE DICIEMBRE DE 2012.

ASUNTO: INICIO DE OBRA

MARCO ANTONIO HERNANDEZ VILLEGAS
AV. VICENTE GUERRERO 405-A, COL. CENTRO
H. CARDENAS, TABASCO.
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO, ME DIRIJO A SU PERSONA CON LA FINALIDAD DE COMUNICARLE, QUE EL DIA **19 DE DICIEMBRE DE 2012**, DEBERA DAR INICIO A LA OBRA: **OP129.-EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE, EN EL MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TABASCO.** EN LA LOCALIDAD: **001.- CD. CUNDUACAN,** PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE **10 DIAS NATURALES**, DEBIENDO CONCLUIR EL **28 DE DICIEMBRE** DE LOS CORRIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO **MCU-CONADE-01-2012**, DE NO COMENZAR EN LA FECHA INDICADA DEBERA GIRAR OFICIO A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS INDICANDO LOS MOTIVOS Y LA REPROGRAMACION DE LA OBRA.

POR OTRA PARTE, BASADO EN EL ARTICULO No.56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PARTE DE ESTA DIRECCION ES EL **C. ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ**, ASI MISMO LE COMUNICO QUE DEBERA NOTIFICARNOS MEDIANTE OFICIO A LA BREVEDAD POSIBLE, EL NOMBRE DEL PROFESIONISTA RESIDENTE CON NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL QUE SE ENCONTRARA AL FRENTE DE LOS TRABAJOS.

ATENTAMENTE:

ING. MARCONIS FLORES HERNANDEZ
DIRECTOR

Recibí 19/12/12
Freddy Estrada Olivera

C.C.P. C. JUAN ARMANDO GORDILLO DE DIOS.- Presidente Municipal.
[redacted]
LIC. CLAUDIA TIQUE TIQUE.- Jefe del Depto. Admitivo.- (Obras Publicas)
C. RICARDO HINOJOSA MARTINEZ.- Contralor Municipal
ING. FRANCISCO CERINO MAGAÑA.- Supervisor de Obras.
Archivo

H. Ayuntamiento Constitucional
Municipio de Cunduacán, Tabasco.
Fco. I. Madero S/N, Esq. Ramón Mendoza,
Col. Centro, C. P. 86690. Cunduacán, Tabasco.
Tel. 01 (914) 33 6 00 75

Obras Públicas
Municipio de Cunduacán, Tabasco. 2010 | 2012

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco
H. Congreso del Estado

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO

OTORGA LA PRESENTE

C O N S T A N C I A

A: **Hugo Mario Hernández Pérez**

Por su participación en el Curso:

"Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal"

Impartido el día 08 de mayo de 2013, en el Municipio de Huimanguillo Tabasco, con duración de 6 horas.

L.C.P. Carlos Ramón Castro
Fiscal Especial, Encargado del Despacho
del Órgano Superior de Fiscalización del Estado

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4703190

EN VIRTUD DE QUE

HUGO MARIO

HERNANDEZ

PEREZ

CURP HERH780502HTCRRG09

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY

REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL

RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL

DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA

EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

INGENIERIA CIVIL

VICTOR EVERARDO BELTRAN CORONA

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4703190

SEP

México D.F. 2 de Febrero del 2006

FIRMA DEL TITULAR

TABASCO

Huimanguillo

Documento VI

Escrito mediante el cual se designe un SUPERINTENDENTE de obra y copia de la cédula profesional.

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Documento VI

ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNE UN SUPERINTENDENTE DE OBRA

HUIMANGUILLO, TABASCO A 31 DE MAYO DE 2019

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P R E S E N T E.

Licitación No.: HU-LI-AD-023-2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Ubicacion: 270080098.- Cd. La Venta
Fecha Inicio: 19 de Junio de 2019
Plazo de Ejecución: 30 Días

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED PARA MANIFESTARLE QUE EL **ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ** CON CEDULA PROFESIONAL N°. **4703190.**

SERA LA PERSONA QUE FUNGIRA COMO SUPERINTENDENTE CONSTRUCCION, EL CUAL CUENTA LA CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS DE IGUAL MAGNITUD.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME DESPIDO QUEDANDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION AL RESPECTO

ATENTAMENTE:

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR UNICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4703190

EN VIRTUD DE QUE

HUGO MARIO

HERNÁNDEZ

PÉREZ

CURP HEPH790502HTCRRG09

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

INGENIERÍA CIVIL

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4703190

SEP

México D.F. 2 de Febrero del 2006

FIRMA DEL TITULAR

TABASCO

Documento VII

CARTA COMPROMISO DE CONTAR CON DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSALES EN SU CASO

(Lugar y fecha)

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e:

Licitación No.:
Obra:
Ubicación:

Por medio del presente, como representante legal de la Empresa: _____ le manifiesto que en caso de resultar favorecidos con el fallo de la presente licitación, nuestra empresa contratará un **Director Responsable de Obra** el cual contará con licencia vigente expedida por la H. Comisión de Directores de obra y Corresponsables del Estado de Tabasco; así mismo nos comprometemos a contratar los servicios de los corresponsables necesarios para la especialidad que corresponda al tipo de obra, previo a la firma del contrato.

Los gastos que se generen por los conceptos antes mencionados fueron considerados dentro de los costos indirectos de nuestra proposición, por lo que no presentaremos a la Dependencia reclamación de pago alguno por dichos conceptos.

Sin otro asunto que tratar nos despedimos de usted, quedando a sus apreciables órdenes

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE)

EN EL CASO QUE LA OBRA NO REQUIERA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA".

El presente formato deberá ser reproducido en hojas membretada del licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

EL NO CONSIDERAR LOS GASTOS DE ESTOS CONCEPTOS EN SUS INDIRECTOS SERÁ MOTIVO DE RECHAZAR LA PROPUESTA.

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Documento VII

CARTA COMPROMISO DE CONTAR CON DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
Y CORRESPONSALES EN SU CASO

HUIMANGUILLO, TABASCO A 31 DE MAYO DE 2019

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P R E S E N T E.

Licitación No.: HU-LI-AD-023-2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Ubicacion: 270080098.- Cd. La Venta
Fecha Inicio: 19 de Junio de 2019
Plazo de Ejecución: 30 Días

POR MEDIO DEL PRESENTE, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **CESAR GERARDO BURELO BURELO.**, LE MANIFIESTO QUE EN CASO DE RESULTAR FAVORECIDOS CON EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NUESTRA EMPRESA CONTRATARÁ UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA EL CUAL CONTARÁ CON LICENCIA VIGENTE EXPEDIDA POR LA H. COMISIÓN DE DIRECTORES DE OBRA Y CORRESPONSABLES DEL ESTADO DE TABASCO; ASÍ MISMO NOS COMPROMETEMOS A CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LOS CORRESPONSABLES NECESARIOS PARA LA ESPECIALIDAD QUE CORRESPONDA AL TIPO DE OBRA, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO.

LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR LOS CONCEPTOS ANTES MENCIONADOS FUERON CONSIDERADOS DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE NUESTRA PROPOSICIÓN, POR LO QUE NO PRESENTAREMOS A LA DEPENDENCIA RECLAMACIÓN DE PAGO ALGUNO POR DICHOS CONCEPTOS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES

ATENTAMENTE:

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR UNICO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Documento VII

CARTA COMPROMISO DE CONTAR CON DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
Y CORRESPONSALES EN SU CASO

HUIMANGUILLO, TABASCO A 31 DE MAYO DE 2019

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P R E S E N T E.

Licitación No.: HU-LI-AD-023-2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Ubicacion: 270080098.- Cd. La Venta
Fecha Inicio: 19 de Junio de 2019
Plazo de Ejecución: 30 Días

POR MEDIO DEL PRESENTE, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **CESAR GERARDO BURELO BURELO.**, LE MANIFIESTO QUE EN CASO DE RESULTAR FAVORECIDOS CON EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NUESTRA EMPRESA CONTRATARÁ UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA EL CUAL CONTARÁ CON LICENCIA VIGENTE EXPEDIDA POR LA H. COMISIÓN DE DIRECTORES DE OBRA Y CORRESPONSABLES DEL ESTADO DE TABASCO; ASÍ MISMO NOS COMPROMETEMOS A CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LOS CORRESPONSABLES NECESARIOS PARA LA ESPECIALIDAD QUE CORRESPONDA AL TIPO DE OBRA, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO.

LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR LOS CONCEPTOS ANTES MENCIONADOS FUERON CONSIDERADOS DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE NUESTRA PROPOSICIÓN, POR LO QUE NO PRESENTAREMOS A LA DEPENDENCIA RECLAMACIÓN DE PAGO ALGUNO POR DICHOS CONCEPTOS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES

NO APLICA

ATENTAMENTE:

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR UNICO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Documento VII

CARTA COMPROMISO DE CONTAR CON DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
Y CORRESPONSALES EN SU CASO

HUIMANGUILLO, TABASCO A 31 DE MAYO DE 2019

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P R E S E N T E.

Licitación No.: HU-LI-AD-023-2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Ubicacion: 270080098.- Cd. La Venta
Fecha Inicio: 19 de Junio de 2019
Plazo de Ejecución: 30 Días

POR MEDIO DEL PRESENTE, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **CESAR GERARDO BURELO BURELO.**, LE MANIFIESTO QUE EN CASO DE RESULTAR FAVORECIDOS CON EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NUESTRA EMPRESA CONTRATARÁ UN **DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA** EL CUAL CONTARÁ CON LICENCIA VIGENTE EXPEDIDA POR LA H. COMISIÓN DE DIRECTORES DE OBRA Y CORRESPONSABLES DEL ESTADO DE TABASCO; ASÍ MISMO NOS COMPROMETEMOS A CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LOS CORRESPONSABLES NECESARIOS PARA LA ESPECIALIDAD QUE CORRESPONDA AL TIPO DE OBRA, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO.

LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR LOS CONCEPTOS ANTES MENCIONADOS FUERON CONSIDERADOS DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE NUESTRA PROPOSICIÓN, POR LO QUE NO PRESENTAREMOS A LA DEPENDENCIA RECLAMACIÓN DE PAGO ALGUNO POR DICHOS CONCEPTOS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES

NO APLICA

ATENTAMENTE:

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR UNICO

TABASCO

Documento VIII

Huimanguillo

_____. A _____ DE _____ DE 201__.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad, que la empresa _____, no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el art. 54. De la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de tabasco.

Sin otro asunto que tratar nos despedimos de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

A t e n t a m e n t e

Empresa
Representante Legal

El presente formato deberá ser reproducido en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente.

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Documento VIII

HUIMANGUILLO, TABASCO A 31 DE MAYO DE 2019

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P R E S E N T E.

Licitación No.: HU-LI-AD-023-2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Ubicacion: 270080098.- Cd. La Venta
Fecha Inicio: 19 de Junio de 2019
Plazo de Ejecución: 30 Días

POR MEDIO DEL PRESENTE, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA: **CESAR GERARDO BURELO BURELO.**, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ART. 54. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE:

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR UNICO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Documento VIII

HUIMANGUILLO, TABASCO A 31 DE MAYO DE 2019

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P R E S E N T E.

Licitación No.: HU-LI-AD-023-2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Ubicacion: 270080098.- Cd. La Venta
Fecha Inicio: 19 de Junio de 2019
Plazo de Ejecución: 30 Días

POR MEDIO DEL PRESENTE, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA: **CESAR GERARDO BURELO BURELO.**, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ART. 54. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE:

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR UNICO

CUNDUACAN TABASCO A 28 DE FEBRERO DEL 2019

DATOS PERSONALES

NOMBRE: HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ

FECHA DE NACIMIENTO:

EDAD:

PROFESION: INGENIERO CIVIL

CEDULA PROFESIONAL: 4703190

R.F.C.:

CARTILLA MILITAR LIBERADA:

IFE:

C.UR.P.:

DOMICILIO:

ESTADO CIVIL:

TABASCO

Documento IX

_____ A _____ DE _____ DE 201___.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P R E S E N T E:

Por medio del presente, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad, que la empresa _____, se encuentra al corriente en los pagos anuales y parciales ante la secretaría de hacienda y crédito público.

Sin otro particular de momento, quedo de usted

A t e n t a m e n t e

Empresa
Representante legal

Anexar: (copia de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente)

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Documento IX

HUIMANGUILLO, TABASCO A 31 DE MAYO DE 2019

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P R E S E N T E.

Licitación No.: HU-LI-AD-023-2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Ubicacion: 270080098.- Cd. La Venta
Fecha Inicio: 19 de Junio de 2019
Plazo de Ejecución: 30 Días

POR MEDIO DEL PRESENTE, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA: **CESAR GERARDO BURELO BURELO**, SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN LOS PAGOS ANUALES Y PARCIALES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO, QUEDO DE USTED

ATENTAMENTE:

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR UNICO

TABASCO

Documento X

Asunto: Carta Compromiso

Licitación No.: _____

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P r e s e n t e:

En relación al asunto y referencia anotados, nos permitimos presentarles esta **carta de compromiso**, con objeto de asegurar el sostenimiento de nuestra oferta referente a la obra: _____ en la localidad de _____.

La cual importa la cantidad de $ _____ (Importe con letras) **incluyendo el 16% del I.V.A.**

Y plazo de____ días calendario, por lo que de resultar favorecidos nos comprometemos a ejecutar los trabajos en el plazo y monto propuesto.

En caso de incumplimiento de parte nuestra, estamos de acuerdo en que el **H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tab.**, nos aplique las penas convencionales que tengan establecidas en el contrato.

Otorgo la presente en la cd. _____, Tab., a los _____ días del mes de _____del _____ con base al poder especial que para tales efectos tenga extendido y que por separado exhibo.

A t e n t a m e n t e

_____

Nombre del Contratista
Cargo del contratista

El presente formato deberá ser reproducido en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Documento X

Asunto: Carta Compromiso
Licitación No.: HU-LI-AD-023-2019.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras Ord. Territ. y Serv. Mpales.
P R E S E N T E.

En relación al asunto y referencia anotados, nos permitimos presentarles esta carta de compromiso, con objeto de asegurar el sostenimiento de nuestra oferta referente a la obra: **K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta,** en la localidad de **270080098.- Cd. La Venta**

La cual importa la cantidad de **$1,441,923.49 (Un millón cuatrocientos cuarenta y un mil novecientos veintitres pesos 49/100 M.N.)** incluyendo el 16% del I.V.A.

Y plazo de **30 días calendario,** por lo que de resultar favorecidos nos comprometemos a ejecutar los trabajos en el plazo y monto propuesto.

En caso de incumplimiento de parte nuestra, estamos de acuerdo en que el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tab., nos aplique las penas convencionales que tengan establecidas en el contrato.

Otorgo la presente en la Cd. De Huimanguillo, Tab., a los 31 días del mes de Mayo del 2019, con base al poder especial que para tales efectos tenga extendido y que por separado exhibo.

ATENTAMENTE:

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR UNICO

TABASCO

Documento XI

Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, sub-partida, concepto y del total de la propuesta. Este documento será el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el Contrato

Nota: Incluir el catálogo de conceptos que le proporciona la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

PROPUESTA 2019

No. PROYECTO: K0030080019
Descripcion: Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.
Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.
Meta: 180.40 Ml.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
A	**Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta. Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta. Meta: 180.40 Ml.**		
01	**PRELIMINARES**	M2	166.80
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M3	12.80
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM DE ESPESOR CON MAQUINARIA, INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA.		
02	**RED DE DRENAJE**	M3	887.34
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	26.78
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	96.97
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3	846.27
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	ML	180.40
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	78.00
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	PZA	30.00
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	30.00
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45º EN DESCARGA DOMICILIARIA	HR	80.00
02019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP.	M2	435.50
02013A	ADEME METALICO EN CEPA. DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS	PZA	5.00
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	2.00
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	2.00
01062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	PZA	2.00
12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3.	PZA	2.00
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON	PZA	2.00

ANALIZO:

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

No. PROYECTO: K0030080019

Descripcion: Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.
Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.
Meta: 180.40 Ml.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
	HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO		
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	28.00
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.	PZA	9.00
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.	TOMA	30.00

ANALIZO:

Vo. Bo. Y APROBACION

ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIR. OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES

ING. LUCIO BALAN CORDOVA
JEFE DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA

TABASCO

Documento XII

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

Licitación no.:
Obra:
Ubicación:
Fecha:

Plazo de ejecución:
Fecha probable de inicio:
Año:

Clave	Conceptos	Unidad	Cantidad	Cantidad de trabajo por realizar mensualmente							
				1	2	3	4	5	6	7	8
A	B	C	D	E							

A.-	El numero progresivo que le corresponda, según el catálogo de conceptos.
B.-	Descripción de los conceptos, siguiendo el orden del catálogo de conceptos.
C.-	La unidad de medida indicada en el catálogo de conceptos.
D.-	La cantidad de obra a ejecutar indicada en el concepto de acuerdo al orden progresivo del catálogo de conceptos.
E.-	En las columnas correspondientes se programara la cantidad de obra a ejecutar y en barras.

Adiciónese las hojas necesarias

Nombre y firma del licitante

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO **Fecha:** 28/05/2019

Concurso No: HU-LI-AD-023-2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta

Ciudad: Huimanguillo, Tabasco

Inicio obra: 19/06/2019

Duración: 30 días naturales

Fin obra: 18/07/2019

DOCUMENTO
XII

PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Mes 1	Mes 2	Total
A	**Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.** **Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.** **Meta: 180.40 Ml.**				
01	**PRELIMINARES**				166.800000
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M2	166.800000		
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM DE ESPESOR CON MAQUINARIA, INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA.	M3	12.800000		12.800000
02	**RED DE DRENAJE**				887.340000
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	621.140000	266.200000	

ADMINISTARDOR UNICO: CESAR GERARDO BURELO BURELO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
Fecha: 28/05/2019
Concurso No: HU-LI-AD-023-2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Lugar: 270080098.- Cd. La Venta
Ciudad: Huimanguillo, Tabasco

Inicio obra: 19/06/2019
Duración: 30 días naturales
Fin obra: 18/07/2019

DOCUMENTO
XII

PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Mes 1	Mes 2	Total
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	18.750000	8.030000	26.780000
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3	67.880000	29.090000	96.970000
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	M3	592.390000	253.880000	846.270000
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 ML MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	90.200000	90.200000	180.400000
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	ML		78.000000	78.000000

ADMINISTARDOR UNICO: CESAR GERARDO BURELO BURELO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO **Fecha:** 28/05/2019

Concurso No: HU-LI-AD-023-2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta

Ciudad: Huimanguillo, Tabasco

Inicio obra: 19/06/2019

Duración: 30 días naturales

Fin obra: 18/07/2019

DOCUMENTO XII

PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Mes 1	Mes 2	Total
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC PZA SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA			30.000000	30.000000
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC PZA SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA			30.000000	30.000000
02019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE HR PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP.		56.000000	24.000000	80.000000
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: M2 FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS		304.850000	130.650000	435.500000
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PZA PROFUNDIDAD.			5.000000	5.000000
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PZA PROFUNDIDAD.			2.000000	2.000000

ADMINISTARDOR UNICO: CESAR GERARDO BURELO BURELO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Fecha: 28/05/2019

Concurso No: HU-LI-AD-023-2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta

Ciudad: Huimanguillo, Tabasco

Inicio obra: 19/06/2019

Duración: 30 días naturales

Fin obra: 18/07/2019

DOCUMENTO XII

PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Mes 1	Mes 2	Total
01062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PZA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.			2.000000	2.000000
12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3.			2.000000	2.000000
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO			2.000000	2.000000

ADMINISTARDOR UNICO: CESAR GERARDO BURELO BURELO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Concurso No: HU-LI-AD-023-2019 **Fecha:** 28/05/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta

Ciudad: Huimanguillo, Tabasco

Inicio obra: 19/06/2019

Duración: 30 días naturales

Fin obra: 18/07/2019

DOCUMENTO XII

PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Mes 1	Mes 2	Total
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA		28.000000	28.000000
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.	PZA		9.000000	9.000000
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA TOMA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.		18.000000	12.000000	30.000000

ADMINISTARDOR UNICO: CESAR GERARDO BURELO BURELO

PORCENTAJE PERIODO:	58.98%	41.02%
PORCENTAJE ACUMULADO:	58.98%	100.00%

TABASCO

Documento XIII

PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADO

Licitación No.:
Obra:
Ubicación:
Fecha:

Plazo de ejecución:
Fecha probable de inicio:
Año:

Clave	Conceptos	Importes	Importes de trabajo por realizar mensualmente							
			1	2	3	4	5	6	7	8
A	B	C	D							
	Total mensual									
	Total acumulado									

A.- **El numero progresivo que le corresponda, según el catálogo de conceptos.**

B.- Descripción de los conceptos, siguiendo el orden del catálogo de conceptos.

C.- El importe de la obra a ejecutar en el concepto, de acuerdo al orden progresivo del catálogo de conceptos.

D.- En las columnas correspondientes se programara el importe de obra a ejecular y en barras.

Adiciónese las hojas necesarias

Nombre y firma del licitante

El presente formato es de carácter informativo, el licitante deberá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO **Fecha:** 28/05/2019
Concurso No. HU-LI-AD-023-2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

Inicio Obra: 19/06/2019
Duración: 30 días naturales
Fin Obra: 18/07/2019

DOCUMENTO XI

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
A	**Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta. Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta. Meta: 180.40 Ml.**					
01	**PRELIMINARES**					
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M2	166.8000	$3.78	(* TRES PESOS 78/100 M.N. *)	$630.50
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM DE ESPESOR CON MAQUINARIA, INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA.	M3	12.8000	$254.11	(* DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M.N. *)	$3,252.61
						$3,883.11
01	**TOTAL PRELIMINARES**					
02	**RED DE DRENAJE**					
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	887.3400	$42.37	(* CUARENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N. *)	$37,596.60
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	26.7800	$767.59	(* SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N. *)	$20,556.06

ADMINISTARDOR UNICO: CESAR GERARDO BURELO BURELO

Acumulado anterior:
Monto esta hoja: $62,035.77
Acumulado: $62,035.77

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO **Fecha:** 28/05/2019

Concurso No. HU-LI-AD-023-2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

Inicio Obra: 19/06/2019
Duración: 30 días naturales
Fin Obra: 18/07/2019

DOCUMENTO XI

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3	96.9700	$893.55	(* OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 55/100 M.N. *)	$86,647.54
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	M3	846.2700	$893.55	(* OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 55/100 M.N. *)	$756,184.56
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	180.4000	$644.27	(* SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N. *)	$116,226.31
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	ML	78.0000	$176.31	(* CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N. *)	$13,752.18
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	30.0000	$464.44	(* CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N. *)	$13,933.20
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	30.0000	$212.70	(* DOSCIENTOS DOCE PESOS 70/100 M.N. *)	$6,381.00

ADMINISTARDOR UNICO: CESAR GERARDO BURELO BURELO

Acumulado anterior:	$62,035.77
Monto esta hoja:	$993,124.79
Acumulado:	$1,055,160.56

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
Fecha: 28/05/2019
Concurso No. HU-LI-AD-023-2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

Inicio Obra: 19/06/2019
Duración: 30 días naturales
Fin Obra: 18/07/2019

DOCUMENTO
XI

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
A	**TOTAL Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.** **Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.** **Meta: 180.40 Ml.**					$1,243,037.49

ADMINISTARDOR UNICO: CESAR GERARDO BURELO BURELO

Acumulado anterior:	$1,243,037.49
Monto esta hoja:	
Acumulado:	$1,243,037.49

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:	$1,243,037.49
IVA 16.00%	$198,886.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:	$1,441,923.49

(* UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N. *)

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
Fecha: 28/05/2019
Inicio obra: 19/06/2019
Licitación No: HU-LI-AD-023-2019
Duración: 30 días naturales
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en
Fin obra: 18/07/2019
Lugar: 270080098.- Cd. La Venta
DOCUMENTO XIII
Ciudad: Huimanguillo, Tabasco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Mes 1	Mes 2	Total
A	**Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta.** **Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta.** **Meta: 180.40 Ml.**				
01	PRELIMINARES				
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M2	$630.50		$630.50
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM DE ESPESOR CON MAQUINARIA, INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA.	M3	$3,252.61		$3,252.61
02	RED DE DRENAJE				
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	$26,317.62	$11,278.98	$37,596.60
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	$14,389.24	$6,166.82	$20,556.06
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3	$60,653.28	$25,994.26	$86,647.54
		Monto esta hoja:	$105,243.25	$43,440.06	$148,683.31
		Acumulado:	$105,243.25	$43,440.06	$148,683.31

ADMINISTARDOR UNICO: CESAR GERARDO BURELO BURELO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO **Fecha:** 28/05/2019
Concurso No. HU-LI-AD-023-2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

Inicio Obra: 19/06/2019
Duración: 30 días naturales
Fin Obra: 18/07/2019

DOCUMENTO XI

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	PZA	2.0000	$215.26	(* DOSCIENTOS QUINCE PESOS 26/100 M.N. *)	$430.52
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	28.0000	$1,708.28	(* UN MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 28/100 M.N. *)	$47,831.84
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.	PZA	9.0000	$1,665.91	(* UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 91/100 M.N. *)	$14,993.19
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.	TOMA	30.0000	$209.62	(* DOSCIENTOS NUEVE PESOS 62/100 M.N. *)	$6,288.60
						$1,239,154.38
02	TOTAL RED DE DRENAJE					

Acumulado anterior:	$1,173,493.34
Monto esta hoja:	$69,544.15
Acumulado:	$1,243,037.49

ADMINISTARDOR UNICO: CESAR GERARDO BURELO BURELO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
Fecha: 28/05/2019
Inicio obra: 19/06/2019
Licitación No: HU-LI-AD-023-2019
Duración: 30 días naturales
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en
Fin obra: 18/07/2019
Lugar: 270080098.- Cd. La Venta
DOCUMENTO XIII
Ciudad: Huimanguillo, Tabasco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Mes 1	Mes 2	Total
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	M3	$529,329.19	$226,855.37	$756,184.56
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	$58,113.16	$58,113.15	$116,226.31
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	ML		$13,752.18	$13,752.18
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA		$13,933.20	$13,933.20
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA		$6,381.00	$6,381.00
02019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP.	HR	$3,799.04	$1,628.16	$5,427.20
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS	M2	$32,926.85	$14,111.51	$47,038.36
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA		$42,133.00	$42,133.00
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA		$21,912.14	$21,912.14
		Monto esta hoja:	$624,168.24	$398,819.71	$1,022,987.95
		Acumulado:	$729,411.49	$442,259.77	$1,171,671.26

ADMINISTARDOR UNICO: CESAR GERARDO BURELO BURELO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
Fecha: 28/05/2019
Licitación No: HU-LI-AD-023-2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en
Lugar: 270080098.- Cd. La Venta
Ciudad: Huimanguillo, Tabasco

Inicio obra: 19/06/2019
Duración: 30 días naturales
Fin obra: 18/07/2019

DOCUMENTO XIII

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Mes 1	Mes 2	Total
01062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	PZA		$352.56	$352.56
12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3.	PZA		$1,469.52	$1,469.52
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	PZA		$430.52	$430.52
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA		$47,831.84	$47,831.84
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.	PZA		$14,993.19	$14,993.19
			Monto esta hoja:	$65,077.63	$65,077.63
			Acumulado: $729,411.49	$507,337.40	$1,236,748.89

ADMINISTARDOR UNICO: CESAR GERARDO BURELO BURELO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO **Fecha:** 28/05/2019
Concurso No. HU-LI-AD-023-2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

Inicio Obra: 19/06/2019
Duración: 30 días naturales
Fin Obra: 18/07/2019

DOCUMENTO
XI

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
02019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP.	HR	80.0000	$67.84	(* SESENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N. *)	$5,427.20
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS	M2	435.5000	$108.01	(* CIENTO OCHO PESOS 01/100 M.N. *)	$47,038.36
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	5.0000	$8,426.60	(* OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 60/100 M.N. *)	$42,133.00
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	2.0000	$10,956.07	(* DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N. *)	$21,912.14
01062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	PZA	2.0000	$176.28	(* CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N. *)	$352.56
12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3.	PZA	2.0000	$734.76	(* SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N. *)	$1,469.52

Acumulado anterior:	$1,055,160.56
Monto esta hoja:	$118,332.78
Acumulado:	$1,173,493.34

ADMINISTARDOR UNICO: CESAR GERARDO BURELO BURELO

TABASCO

Huimanguillo

DOCUMENTO XIV
RESUMEN DEL FACTOR DE SOBRECOSTO

Licitación : _____ Obra: _____ _____ Empresa:	Lugar y fecha _____ Nombre y firma del contratista

CONCEPTOS		% De indirectos sobre directo
1.- Indirectos.		
A.- Administración Central		
B.- Administración De Campo.		
	(A+B+C)	(1)
2.- Financiamiento.		(2)
3.- Utilidad.		(3)
Total De Factor De Sobre Costo.	1(%)x2(%)x3(%)=	(4)

El presente formato es de carácter informativo, el licitante podrá entregar en hojas membretadas del licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
Fecha: 26/04/2019

Licitacion No.: HU-LI-AD-023-2019
Inicio obra: 19/06/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

Duración: 30 días naturales

Ubicación: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco
Fin obra: 18/07/2019

DOCUMENTO XIV
RESUMEN DEL FACTOR DE SOBRE COSTO

CLAVE	CONCEPTO	%
	1 INDIRECTO	7.20%
	a).- OFICINA CENTRAL	8.00%
	b).- OFICINA DE CAMPO	15.20%
	TOTAL DE INDIRECTOS (a+b)	0.91%
	2 FINANCIAMIENTO	9.20%
	3. UTILIDAD	
	TOTAL FACTOR DE SOBRECOSTO= (1+% IND)*(1+% FINANC.)*(1+% UTIL)	26.94%

CESAR GERARDO BURELO BURELO
Administrador Unico

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO **Fecha:** 28/05/2019 **Inicio obra:** 19/06/2019
Licitación No: HU-LI-AD-023-2019 **Duración:** 30 días naturales
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en **Fin obra:** 18/07/2019
Lugar: 270080098.- Cd. La Venta DOCUMENTO XIII
Ciudad: Huimanguillo, Tabasco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Mes 1	Mes 2	Total
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.	TOMA	$3,773.16	$2,515.44	$6,288.60

Monto esta hoja:	$3,773.16	$2,515.44	$6,288.60
Acumulado:	$733,184.65	$509,852.84	$1,243,037.49

ADMINISTARDOR UNICO: CESAR GERARDO BURELO BURELO

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:	$733,184.65	$509,852.84
ACUMULADO:	$733,184.65	$1,243,037.49
PORCENTAJE PERIODO:	58.98%	41.02%
PORCENTAJE ACUMULADO:	58.98%	100.00%

TABASCO

Huimanguillo

Documento XV

Pliego de requisitos (Bases de Licitación).

En cumplimiento a lo establecido por los Artículo 30 Fracción III, Artículo 44 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Artículo 45 de su Reglamento, el H. AYUNTAMIENTO para la contratación de la obra de referencia, a base de precios unitarios y tiempo determinado, pone a disposición de los interesados las siguientes:

Bases de Licitación

Modalidad: Adjudicación Directa

Licitación: HU-LI-AD-023-2019

Huimanguillo, Tabasco a 22 de mayo de 2019

1.- Descripción de la Obra:
K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

2.- Localidad: **270080098.- Cd. La Venta**

3.- Origen de los Recursos: **Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**

4.- Plazo de Ejecución de los Trabajos: **30** días calendario,con fecha estimada de inicio: **19 de junio de 2019**

5.- Especialidad Requerida: **250.- Líneas y Redes de Drenaje y Alcantarillado**

6.- Autorización de los recursos mediante: **Acta de Cabildo No. 20-SO-06-MR/2019** de fecha: **30 de marzo de 2019**

7.- El Lugar, Fecha y Hora para la Visita al Sitio de los Trabajos, la Junta de Aclaraciones y la Recepción de Propuestas, serán de acuerdo a la siguiente relación:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
visita al sitio de los trabajos	27 de mayo de 2019	11:00 a. m.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, Huimanguillo, Tabasco
Junta de aclaraciones	27 de mayo de 2019	01:00 p. m.	
Recepción de Propuestas	31 de mayo de 2019	11:00 a. m.	
Fallo	Se comunicará en acto de Apertura de		

8.- **ANTICIPOS.**

Se otorgará un anticipo del 30% del monto del Contrato, en una exhibición, para que el licitante ganador realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos: así como, para la compra y producción de materiales de construcción; la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

9.- **IDIOMA ó IDIOMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES.**
Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los participantes, deberá ser entregada en idioma español.

10.- **MONEDA O MONEDAS QUE SE PRESENTAN LAS PROPOSICIONES.**
Los licitantes presentarán su proposición en Moneda: Peso Mexicano.

11.- GARANTÍAS.

Para garantizar los anticipos, que en su caso reciba el contratista deberá entregar una póliza de fianza que se constituirá por la totalidad del importe de los anticipos.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, el contratista deberá entregar una póliza de fianza que se constituirá por el 10% (diez por ciento) del importe del Contrato.

Las fianzas deberán ser otorgadas, por una Institución debidamente autorizadas a favor de la Dirección de finanzas y entregadas dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación.

La Institución afianzadora deberá aceptar expresamente lo preceptuado en los Artículos 178, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

12.- TRABAJOS QUE PODRÁN SUBCONTRATARSE.

"No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos"

13.- PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS.

El ajuste de costos se llevará a cabo mediante el procedimiento previsto en el Artículo 60 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, que consistirá en la revisión de cada uno de los precios del contrato para obtener el ajuste.

14.- CONDICIONES DE LAS BASES.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

"No se aceptarán propuestas de los licitantes que presenten Adeudos Fiscales en el "Estado", para lo cual se le comunica que en la dirección electrónica actual https://tabasco.gob.mx/secotab (la cual está sujeta a cambios previo aviso) donde encontrará, la información de interés, el link Contratistas Incumplidos, donde podrá consultar previamente al acto de presentación y apertura de proposiciones la relación de personas físicas y morales que presentan adeudos a sus obligaciones fiscales en el Estado de Tabasco, en el caso de que un licitante estuviere en este supuesto, su propuesta deberá desecharse; sin embargo, si presentan en el acto antes citado la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por la subsecretaría de ingresos de la secretaria de planeación y finanzas o el pago correspondiente que justifique que no presenta adeudos, el cual deberá de verificarse con la búsqueda en línea en tiempo real en el link citado con anterioridad, con la finalidad de constatar que ha sido actualizado dicho listado, no se le podrá negar su participación.

Dependiendo del tipo y características de la obra; el contratista estará obligado a presentar pruebas de laboratorio, los gastos generados deberán ser incluidos dentro de los análisis de costos indirectos. El laboratorio deberá estar certificado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA).

De igual manera dependiendo del tipo y características de la obra el contratista deberá considerar dentro de su análisis de costos indirectos los gastos que se generen por Director responsable de obra (D.R.O.) y corresponsables en su caso.

***Los gastos que se generen por pruebas de laboratorios y Director Responsable de Obra (D.R.O.) y corresponsables, se determinarán en la junta de aclaraciones.

Todo interesado a participar en esta licitación, deberá estar inscrito en el Registro Único de Contratista del Estado de Tabasco, o en su caso demostrar que su inscripción o revalidación se encuentra en trámite ante la Secretaría de la Función Pública Estatal.

La fecha límite para mostrar interés a participar en la licitación es el día 27 de mayo de 2019 posterior a esta fecha no podrán participar en esté evento quienes no cumplan con esté requisito.

15.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN.

Las propuestas deberán ser entregadas en forma completa, y ordenada, debiendo utilizar los formatos e instructivos elaborados y proporcionados por "EL AYUNTAMIENTO.", En caso de que el licitante presente otros formatos, estos deberán cumplir con cada uno de los elementos requeridos, tales como: lugar y fecha de presentación de apertura, nombre y cargo del servidor público que firma la convocatoria, No. de Licitación, Nombre de la Obra, Ubicación y Nombre y firma del Licitante y/o Nombre y firma del Apoderado o Representante legal.

El licitante deberá presentar el original vigente para su cotejo del Registro Único de Contratistas del Estado de Tabasco, ya que en caso contrario no podrá admitirse su participación.

Los distintos programas, cálculos y catálogo deberán ser presentados preferentemente con tamaño de fuente número 12, siendo convenientes para las revisiones que realice el área convocante.

Deberá utilizarse la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente (Artículo 26 apartado B párrafos penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Séptimo transitorio y Artículo 2 fracción III de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización), para el pago de cuotas obrero patronales y todos aquellos conceptos de seguridad social que estén referenciados en salarios mínimos, estos en concordancia con la reforma constitucional que desindexó el salario base antes citado.

16.- DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RUBRICARÁN.

En las propuestas técnicas y económicas por lo menos un servidor público, y dos licitantes rubricarán la carta compromiso, el programa de conceptos de obra de los trabajos, el catálogo de conceptos en que se consignen los precios y el importe total de los trabajos.

17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Los criterios generales para la evaluación de la proposición y la adjudicación del contrato serán:
La Dependencia adjudicará el Contrato a la persona que de entre los licitantes, previa evaluación de acuerdo a lo estipulado en los artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida por la convocante para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o mas proposiciones satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

18.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO.

Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

19.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE GANADOR PREVIAMENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO.

El licitante ganador previamente a la firma del Contrato, presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Así como también los Documentos que acrediten su Capacidad Financiera, los cuales deberán integrarse por: Copia de las declaraciones fiscales correspondientes al ejercicio fiscal (2017 y 2018) y en su caso las declaraciones provisionales correspondientes a pagos efectuados durante el año 2019, debidamente presentadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y

Copia del Balance General dictaminado de los años (2017 y 2018), los cuales deberán ir firmados por un contador público y por el apoderado legal o administrador de la empresa debiendo anexar copia de la cédula profesional del contador, mismos que deberá presentarse en papel membretada del contador.

Documento de la opinión que emite el SAT a la empresa, respecto al Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, señaladas en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

La empresa ganadora, estará obligada hacer entrega previo a la firma del contrato de la carta de aceptación del Director Responsable de Obra (D.R.O.) (registro vigente expedido por la H. Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obras y Corresponsables) y en su caso corresponsables de obra, cuando la obra

20.- FIRMA DE CONTRATO.

El licitante seleccionado para llevar a cabo los trabajos motivo de esta licitación, deberá firmar el Contrato dentro de los diez días naturales después de la entrega de las fianzas correspondientes. (Artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco), en caso que el licitante no firme el contrato por causas imputables al mismo será sancionado en los términos del Artículo 81 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

21.- MARCO LEGAL.

Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los participantes debe apegarse a lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, su Reglamento, y demás disposiciones legales y administrativas vigentes en esta materia.

Es conveniente leer con detenimiento los anexos ya que en algunos se indica que es necesario especificar con claridad o incluir algún documento que acredite experiencia o capacidad técnica requerida, propiedad o ubicación de alguna maquinaria o equipo específico, etc., ya que el evaluador considerará como incumplimiento las desviaciones de los requisitos técnicos establecidos en las bases o anexos, por lo que esta resolución se deberá apegar estrictamente a lo solicitado, el análisis de estos datos también influirá al dictaminar el cumplimiento o no de la oferta técnica.

22.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN INTEGRAR LAS PROPOSICIONES

La propuesta constará de 1 (uno) sobre que contendrá documentos originales: Carpeta Única (Propuesta Técnica-Económica.

SOBRE ÚNICO
LICITACIÓN No.:
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:
UBICACIÓN:

CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA-ECONÓMICA

23.- DOCUMENTOS

Copia de la Invitación girada a su favor;

I.- copia de identificación oficial vigente con fotografía del representante legal de la empresa; tratándose de Persona Moral, incluir copia fotostática del Acta Constitutiva y del Poder Notarial.

II.- Copia de la Cédula de Registro Único de Contratistas vigente del Estado de Tabasco. NOTA: presentar original para su cotejo.

Inscripción en el RFC.;

III.- (Cédula de identificación fiscal)

IV.- Copia de la constancia de visita al lugar de la ejecución de los trabajos, Copia de minuta de Junta de Aclaraciones, Planos y Alcances y Especificaciones.

V.- Currículum del profesional técnico al servicio del licitante, que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, quien deberá tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares, demostrándolo con la copia simple de su cédula profesional.

VI.- Escrito mediante el cual se designe un SUPERINTENDENTE de construcción y copia de la cédula profesional. Este escrito deberá contener lugar y fecha de presentación de apertura, nombre y cargo del servidor público que firma la convocatoria, No. de Licitación, Nombre de la Obra, Ubicación y Nombre y firma del Licitante y/o Nombre y firma del Apoderado o Representante legal.

VII.- Carta compromiso de contar con Director Responsable de Obra y Corresponsables en su caso.

VIII.- Escrito mediante el cual el participante declare que no se encuentra en ninguno de lo supuesto del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco.

IX.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en los pagos anuales y parciales ante la S.H.C.P.

X.- Carta compromiso indicando el plazo de ejecución y monto de la propuesta.

XI.- Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, sub-partida, concepto y del total de la propuesta. Este documento será el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el Contrato. (**Anexar el catálogo de concepto que proporciona el Ayuntamiento**).

XII.- Programa de ejecución general de los trabajos.

XIII.- Programa de erogaciones calendarizado.

XIV.- Factor de Sobrecostos (Resumen)

XV.- Pliego de requisitos (Bases de Licitación).

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:

Nombre: CESAR GERARDO BURELO BURELO

Tipo de declaración:	Normal	**Ejercicio:**	2018
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Medio de presentación:**	Internet
Fecha y hora de presentación:	06/04/2019 11:30		
Número de operación:	190030126453		

Impuestos que declara:

	ISR PERSONAS FÍSICAS
Concepto de pago 1:	6,428
A favor:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	

ANEXOS QUE PRESENTA:

Sueldos, salarios y asimilados

Actividad empresarial

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:
Nombre CESAR GERARDO BURELO BURELO

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio
Número de operación: 190030126453
Ejercicio: 2018
Fecha y hora de presentación: 06/04/2019 11:30

SUELDOS Y SALARIOS

INGRESO ANUAL 60,000

RFC DEL RETENEDOR	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	INGRESO EXENTO	INGRESO ANUAL	SUBSIDIO EMPLEO
CUMJ8606229U9	JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO	0	60,000	0

INGRESOS EXENTOS 0
INGRESOS ACUMULABLES 60,000
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO 0
IMPUESTO RETENIDO 8,987

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

INGRESOS

TOTAL DE INGRESOS 2,942,086

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES	2,942,086

INGRESOS EXENTOS
OTROS INGRESOS
INGRESOS ACUMULABLES 2,942,086

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DEDUCCIONES AUTORIZADAS 2,699,188

TIPO DE DEDUCCIÓN	CONCEPTO	MONTO DETALLADO
GASTOS	ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCÍAS (COMPRAS) NACIONALES	2,699,188

OTRAS DEDUCCIONES

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:
Nombre CESAR GERARDO BURELO BURELO

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Número de operación: 190030126453
Ejercicio: 2018
Fecha y hora de presentación: 06/04/2019 11:30

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	2,699,188

RESULTADO FISCAL

UTILIDAD FISCAL	242,898
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADAS EN EL EJERCICIO	
UTILIDAD GRAVABLE	242,898

PAGOS PROVISIONALES

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS EN EL EJERCICIO	36,362

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

ACTIVO 4,553,058

ACTIVO	MONTO
EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO	63,120
TERRENOS	781,400
EQUIPO DE TRANSPORTE	421,500
MAQUINARIA Y EQUIPO	3,254,055
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	13,103
EQUIPO DE COMPUTO	14,000
OTROS ACTIVOS FIJOS	4,500

PASIVO 0

PASIVO	MONTO
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:
Nombre CESAR GERARDO BURELO BURELO

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Número de operación: 190030126453
Ejercicio: 2018
Fecha y hora de presentación: 06/04/2019 11:30

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

CAPITAL	4,203,320

	MONTO
CAPITAL	4,203,320
CAPITAL	

RETENCIONES

SUELDOS Y SALARIOS

RFC DEL RETENEDOR	MONTO DE RETENCIONES	RETENCIONES ISR
CUMJ8606229U9	60,000	8,987

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

INGRESOS ACUMULABLES	60,000
DEDUCCIONES PERSONALES	0
BASE GRAVABLE	60,000
ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL	3,577
PAGOS PROVISIONALES	1,018
ISR RETENIDO	8,987
OTRAS CANTIDADES A CARGO	
OTRAS CANTIDADES A FAVOR	
ISR A FAVOR	6,428
¿QUÉ DESEAS HACER CON TU SALDO A FAVOR?	COMPENSACIÓN

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:
Nombre CESAR GERARDO BURELO BURELO

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2018
Número de operación:	190030126453	**Fecha y hora de presentación:**	06/04/2019 11:30

DATOS INFORMATIVOS

CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS DE APOYO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES PENDIENTE DE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR LA INVERSIÓN EN EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PENDIENTE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL PENDIENTE DE APLICAR	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL EN EJERCICIOS ANTERIORES POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES PENDIENTE DE APLICAR	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL PENDIENTE DE APLICAR	0

CPT MARIO A. ACOSTA LARA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
CED. PROF. 2295457

SERVICIO DE AUDITORIA FISCAL Y CONTABLE
REG. A.G.A.F.F. 14595

CESAR GERARDO BURELO BURELO

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INGRESOS POR SERVICIOS	$	2,942,086
COSTO DE OBRA	$	2,123,569
UTILIDAD BRUTA	$	818,517
GASTOS OPERATIVOS		
GASTOS DE ADMINISTRACION	$	575,619
UTILIDAD DE OPERACIÓN	$	242,898
PRODUCTOS FINANCIEROS		0
GASTOS FINANCIEROS		0
RESULTADO DEL EJERCICIO	$	242,898

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este Estados Financieros son veraces y contienen toda la información referente a la información financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy (somos) legalmente responsables (s) de la autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo así mismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

REALIZO

CPT. MARIO ALBERTO ACOSTA LARA
CED. PROF. 2295457 REG AGAFF 14595
IGNACIO ALLENDE NO. 411
H. CARDENAS, TABASCO.

Vo.Bo.

CESAR GERARDO BURELO BURELO
PROPIETARIO
CENTRO
TEL. 01-937-372-2773

CPT MARIO A. ACOSTA LARA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
CED. PROF. 2295457

SERVICIO DE AUDITORIA FISCAL Y CONTABLE
REG. A.G.A.F.F. 14595

CESAR GERARDO BURELO BURELO

ANEXOS AL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

		53,120.00
BANCOS		
BANORTE CTA 0417762320	53,120.00	
		10,000.00
CAJA		
FONDO FIJO	10,000.00	
		781,400.00
TERRENO		
EDUFICIO UBICADO JUSTO SIERRA 103 EN COMALCALCO	781,400.00	
		13,103.00
MOB. Y EQUIPO DE OFICINA		
MINI SPLIT MODELO MAX 051 CAP 36000 BTU 220V	13,103.00	
		14,000.00
EQUIPO DE COMPUTO		
2 COMPUTADORAS LAP TOP HP	14,000.00	
		421,500.00
EQUIPO DE TRANSPORTE		
CAMIONETA FORD MOD 2015 S-1FTEW1EF8FKD23376	210,750.00	
CAMIONETA FORD MOD 2015 S-1FTEW1EF7FKD23370	210,750.00	
		3,254,055.00
MAQUINARIA Y EQUIPO		
VIBROCOMPACTADOR ARCA RAYGO MOD 4048 S-09F835RUSTLER	321,100.00	
RETROEXCAVADORA MCA CASE MOD. 800 SUPER S-JJG0375508	598,455.00	
RETROEXCAVADORA MCA CASE MOD. 580 SUPER S-JJG0375509	396,100.00	
REMOLQUE NUEVO MARCA VOLTEOS VOMTY MOD 2014 TIPO PLATAFORMA s-3V9LWM2B9ET016001	50,000.00	
MOTOCONFORMADORA MCA. CATERPILLAR M-12F S-13K5865	1,018,160.00	
CARGADOR FRONTAL MCA CATERPILLAR MOD-IT18B S-4ZD00328	870,240.00	
		4,500.00
HERRAMIENTAS	4,500.00	
JUEGO DE HERRAMIENTAS		
		4,203,320.00
CAPITAL CONTABLE	3,880,614.00	
PATRIMONIO	79,808.00	
UTILIDADES ACUMULADAS	242,898.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		

IGNACIO ALLENDE NO. 411
H. CARDENAS, TABASCO.

CENTRO
TEL. 01-937-372-2773

CPT MARIO A. ACOSTA LARA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
CED. PROF. 2295457

SERVICIO DE AUDITORIA FISCAL Y CONTABLE
REG. A.G.A.F.F. 14595

CESAR GERARDO BURELO BURELO
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
CAJA	10,000.00		ACREEDORES DIVERSOS	$ -	
BANCOS	53,120.00		IMP. POR PAGAR	$ -	
		63,120.00	SUMA DE PASIVO		
TOTAL					
FIJO					
EQUIPO DE TRANSPORTE	421,500.00				
TERRENO	781,400.00		CAPITAL CONTABLE		
MAQUINARIA Y EQUIPO	3,254,055.00				
HERRAMIENTAS	4,500.00		PATRIMONIO	3,880,614.00	
MOB. Y EQUIPO DE OFICINA	13,103.00		UTILIDADES ACUMULADAS	79,808.00	
EQUIPO DE COMPUTO	14,000.00		RESULTADO DEL EJERCICIO	242,898.00	
DEP. ACUMULADA	348,358.00				
		4,140,200.00	TOTAL CAPITAL CONTABLE		$ 4,203,320.00
SUMA DE ACTIVO		$ 4,203,320.00	SUMA PASIVO MAS CAPITAL		$ 4,203,320.00

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este Estados Financieros son veraces y contienen toda la informacion referente a la informacion financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy (somos) legalmente responsables (s) de la autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo asi mismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

REALIZO

CPT. MARIO ALBERTO ACOSTA LARA
CED. PROF. 2295457
REG. AGAFF 14595

Vo.Bo.

CESAR GERARDO BURELO BURELO
PROPIETARIO

IGNACIO ALLENDE NO. 411
H. CARDENAS, TABASCO.

CENTRO
TEL. 01-937-372-2773

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: BUBC740819BKA
Nombre CESAR GERARDO BURELO BURELO

Tipo de declaración: Normal
Ejercicio: 2017
Período de la declaración: Del Ejercicio
Fecha y hora de presentación: 04/04/2018 10:32
Número de operación: 180180019609

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

INGRESOS

TOTAL DE INGRESOS: 4,380,600

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES	4,380,600

OTROS INGRESOS:

INGRESOS EXENTOS:

INGRESOS ACUMULABLES: 4,380,600

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DEDUCCIONES AUTORIZADAS: 4,369,142

TIPO DE DEDUCCIÓN	CONCEPTO	MONTO DETALLADO
GASTOS	ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCÍAS (COMPRAS) NACIONALES	4,204,248
GASTOS	SEGUROS Y FIANZAS	35,492
GASTOS	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	29,335
GASTOS	OTROS GASTOS	100,067

OTRAS DEDUCCIONES:

TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS: 4,369,142

RESULTADO FISCAL

UTILIDAD FISCAL: 11,458

PTU PAGADA EN EL EJERCICIO: 0

PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADAS EN EL EJERCICIO: 0

UTILIDAD GRAVABLE: 11,458

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: BUBC740819BKA
Nombre: CESAR GERARDO BURELO BURELO

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2017
Número de operación: 180180019609
Fecha y hora de presentación: 04/04/2018 10:32

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

PAGOS PROVISIONALES

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS EN EL EJERCICIO: 489

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

ACTIVO: 380

ACTIVO	MONTO
EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO	380

PASIVO: 0

PASIVO	MONTO
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0

CAPITAL: 380

CAPITAL	MONTO
CAPITAL	380

INTERESES

A. SISTEMA FINANCIERO

MONTO TOTAL DE LOS INTERESES NOMINALES: 2,217
MONTO TOTAL DE LOS INTERESES REALES: 116
MONTO TOTAL DE LA PÉRDIDA: 0
MONTO TOTAL DEL ISR RETENIDO: 126

RFC DE LA INSTITUCIÓN	MONTO DE LOS INTERESES NOMINALES	MONTO DE LOS INTERESES REALES	PÉRDIDA	ISR RETENIDO
BII931004P61	2,217	116	0	126

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: BUBC740819BKA
Nombre: CESAR GERARDO BURELO BURELO

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2017
Número de operación: 180180019609
Fecha y hora de presentación: 04/04/2018 10:32

INTERESES

D. PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES

PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	

RETENCIONES

INTERESES

RFC DEL RETENEDOR	MONTO DE RETENCIONES	RETENCIONES ISR
BII931004P61	2,217	126

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

INGRESOS ACUMULABLES	11,574
DEDUCCIONES PERSONALES	0
BASE GRAVABLE	11,574
ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL	474
PAGOS PROVISIONALES	489
ISR RETENIDO	126
ISR A FAVOR	141
¿QUÉ DESEAS HACER CON TU SALDO A FAVOR?	COMPENSACIÓN

DATOS INFORMATIVOS

CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS DE APOYO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES PENDIENTE DE APLICAR	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC: BUBC740819BKA
Nombre: CESAR GERARDO BURELO BURELO

Tipo de declaración: Normal
Ejercicio: 2017
Periodo de la declaración: Del Ejercicio
Fecha y hora de presentación: 04/04/2018 10:32
Número de operación: 180180019609

DATOS INFORMATIVOS

CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR LA INVERSIÓN EN EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PENDIENTE APLICAR	0
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL PENDIENTE DE APLICAR	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL EN EJERCICIOS ANTERIORES POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES PENDIENTE DE APLICAR	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL PENDIENTE DE APLICAR	0
¿OPTAS POR DICTAMINAR TUS ESTADOS FINANCIEROS?	NO

CPT MARIO A. ACOSTA LARA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
CED. PROF. 2295457

SERVICIO DE AUDITORIA FISCAL Y CONTABLE
REG. A.G.A.F.F. 14595

CESAR GERARDO BURELO BURELO
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVO			**PASIVO**		
CIRCULANTE			**CIRCULANTE**		
CAJA	15,000.00		ACREEDORES DIVERSOS	$ -	
BANCOS	54,308.00		IMP. POR PAGAR	$ -	
					$ -
TOTAL		69,308.00	SUMA DE PASIVO		
			CAPITAL CONTABLE		
FIJO					
EQUIPO DE TRANSPORTE	518,447.00				
TERRENO	781,400.00		PATRIMONIO	1,900,820.00	
MAQUINARIA Y EQUIPO	660,000.00		UTILIDADES ACUMULADAS	68,350.00	
HERRAMIENTAS	4,500.00		RESULTADO DEL EJERCICIO	11,458.00	
MOB. Y EQUIPO	13,103.00				
EQUIPO DE COMPUTO	14,000.00				
DEP. ACUMULADA	80,130.00	1,911,320.00	TOTAL CAPITAL CONTABLE		$ 1,980,628.00
SUMA DE ACTIVO		$ 1,980,628.00	SUMA PASIVO MAS CAPITAL		$ 1,980,628.00

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este Estados Financieros son veraces y contienen toda la informacion referente a la informacion financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy (somos) legalmente responsables (s) de la autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo asi mismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaraciön en falso sobre las mismas.

REALIZO

CPT. MARIO ALBERTO ACOSTA LARA
CED. PROF. 2295457
REG. AGAFF 14595

Vo.Bo.

CESAR GERARDO BURELO BURELO
PROPIETARIO

IGNACIO ALLENDE NO. 411
H. CARDENAS, TABASCO.

CENTRO
TEL. 01-937-372-2773

CPT MARIO A. ACOSTA LARA
SERVICIO DE AUDITORIA FISCAL Y CONTABLE
REG. A.G.A.F.F. 14595
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
CED. PROF. 2295457

CESAR GERARDO BURELO BURELO

ANEXOS AL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

		54,308.00
BANCOS	54,308.00	
BANORTE CTA 0865726781		
		15,000.00
CAJA	15,000.00	
FONDO FIJO		
		781,400.00
EDIFICIOS	781,400.00	
JUSTO SIERRA 103 ESCRITURA 9059		
		518,447.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	518,447.00	
VW JETA 2017		
		13,103.00
MOB. Y EQUIPO DE OFICINA	13,103.00	
MINI SPLIT MODELO MAX-051 CAP. 36000 BTU 220V		
		18,500.00
EQUIPO DE COMPUTO	14,000.00	
2 COMPUTADORAS LAP TOP HP		4,500.00
	4,500.00	
OTROS ACTIVOS		660,000.00
	660,000.00	
MAQUINARIA Y EQUIPO		79,130.00
VIBRDCOMPACTADOR ARCA RAYGO MOD. 4048 S-09F835 RUSTLER	79,130.00	
DEP. ACUMULADA		
		1,980,628.00
CAPITAL CONTABLE	1,900,820.00	
PATRIMONIO	68,350.00	
UTILIDADES ACUMULADAS	11,458.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		

IGNACIO ALLENDE NO. 411
H. CARDENAS, TABASCO.
CENTRO
TEL. 01-937-372-2773

CPT MARIO A. ACOSTA LARA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
CED. PROF. 2295457

SERVICIO DE AUDITORIA FISCAL Y CONTABLE
REG. A.G.A.F.F. 14595

CESAR GERARDO BURELO BURELO

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INGRESOS POR SERVICIOS	$	4, 380,600
COSTO DE OBRA	$	4, 253,973
UTILIDAD BRUTA	$	126,627
GASTOS OPERATIVOS		0.00
GASTOS DE ADMINISTRACION	$	115,169
UTILIDAD DE OPERACIÓN	$	11,458
PRODUCTOS FINANCIEROS		0.00
GASTOS FINANCIEROS		0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	$	11,458

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este Estados Financieros son veraces y contienen toda la información referente a la información financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy (somos) legalmente responsables (s) de la autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo así mismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

REALIZO

CPT. MARIO ALBERTO ACOSTA LARA
CED. PROF. 2295457 REG AGAFF 14595

Vo.Bo

CESAR GERARDO BURELO BURELO
PROPIETARIO

IGNACIO ALLENDE NO. 411
H. CARDENAS, TABASCO.

CENTRO
TEL. 01-937-372-2773

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:

Nombre: BURELO BURELO CESAR GERARDO

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual	**Ejercicio:**	2019
Período de la declaración:	Enero	**Medio de presentación:**	Internet
Fecha y hora de presentación:	11/02/2019 13:19		
Número de operación:	296202855		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

lO7J1ohK1chuLz2mB28/WMRhKjLlz+5jSlipSBd+6zCp9lMxxQfrDP2BWxBORvjFGvPOYtVRAEN96Q6AV6HgwjlqYUp+iJNgBhC
zTAlf3SYyx4t4G3H0ln7zLtZ91mfJbx2BO3i20c/eeLc3HOEyhPTrQCTBiOlZ2l6fA14z64=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:

Nombre: BURELO BURELO CESAR GERARDO

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Febrero	**Ejercicio:**	2019
Fecha y hora de presentación:	08/04/2019 13:19	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	304506826		

Impuestos que declara:	
Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Impuesto a cargo:	1,465
Parte actualizada:	0
Recargos:	22
Cantidad a cargo:	1,487
Cantidad a pagar:	1,487
Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	10,130

PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:

Importe total a pagar: **$1,487**

Vigente hasta: **29/04/2019**

Sello Digital :

nFRWxHI6eMPyt/TXWRu0kysAlKrQZ+A9ICIcpE01MbwnmS6wrQ8rxo1gM1jOeIwcZxX7XtVdCoNmHXfVfMthBR24h7oMiWWukSz/CVZ68v9JomNeju4eV5/AGM2kHzuh3VBRG2IsNM7ITejxWEfvhCt7SLAtnekne4O4uy8/b4=

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:

Nombre: BURELO BURELO CESAR GERARDO

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual	**Ejercicio:**	2019
Período de la declaración:	Marzo	**Medio de presentación:**	Internet
Fecha y hora de presentación:	03/05/2019 11:17		
Número de operación:	308838350		

Impuestos que declara:	
Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	736

PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

RFC:

Nombre: BURELO BURELO CESAR GERARDO

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual	**Ejercicio:**	2019
Período de la declaración:	Abril	**Medio de presentación:**	Internet
Fecha y hora de presentación:	29/05/2019 13:03		
Número de operación:	312864956		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

PARA EL CÁLCULO DEL ISR Y/O IVA, NO UTILIZASTE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS PRECARGADAS

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	BUBC740819BKA	CURP	BUBC740819HTCRRS03
APELLIDO PATERNO	BURELO		
APELLIDO MATERNO	BURELO		
NOMBRE(S)	CESAR GERARDO		

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal		
EJERCICIO	2019	PERIODO	Enero
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	11/02/2019 13:19	NÚMERO DE OPERACIÓN	296202855

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES	0
INGRESOS DEL PERIODO	0
TOTAL DE INGRESOS	0
COMPRAS Y GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	0
COMPRAS Y GASTOS DEL PERIODO	0
TOTAL DE COMPRAS Y GASTOS	0
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0
ISR CAUSADO	0
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
IMPUESTO RETENIDO	0
ISR A CARGO	0

DETALLE DEL PAGO

R105 ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

DETERMINACIÓN DEL IVA

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 16%	0
ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 0%	0
ACTIVIDADES EXENTAS	0
IVA COBRADO DEL PERIODO	0
IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	0
IVA RETENIDO	0
CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A CARGO	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	BUBC740819BKA	CURP	BUBC740819HTCRRS03
APELLIDO PATERNO	BURELO		
APELLIDO MATERNO	BURELO		
NOMBRE(S)	CESAR GERARDO		

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal	PERIODO	Febrero
EJERCICIO	2019	NÚMERO DE OPERACIÓN	3045068826
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	08/04/2019 13:19		

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES	0
INGRESOS DEL PERIODO	81,088
TOTAL DE INGRESOS	81,088
COMPRAS Y GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	0
COMPRAS Y GASTOS DEL PERIODO	63,335
TOTAL DE COMPRAS Y GASTOS	63,335
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	17,753
ISR CAUSADO	1,465
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
IMPUESTO RETENIDO	0
ISR A CARGO	1,465

DETALLE DEL PAGO

R105 ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

A CARGO	1,465
PARTE ACTUALIZADA	0
RECARGOS	22
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	1,487
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	1,487
CANTIDAD A PAGAR	1,487

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

DETERMINACIÓN DEL IVA

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 16%	0
ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 0%	81,088
ACTIVIDADES EXENTAS	0
IVA COBRADO DEL PERIODO A LA TASA DEL 16%	0
IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	10,130
IVA RETENIDO	0
SALDO A FAVOR	10,130

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

IMPUESTO A FAVOR	10,130

DATOS PARA LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IVA

OPTAS POR	ACREDITAMIENTO

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A FAVOR	10,130
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	BUBC740819BKA	CURP	BUBC740819HTCRRS03
APELLIDO PATERNO	BURELO		
APELLIDO MATERNO	BURELO		
NOMBRE(S)	CESAR GERARDO		

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal	PERIODO	Abril
EJERCICIO	2019	NÚMERO DE OPERACIÓN	312864956
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	29/05/2019 13:03		

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES	81,088
INGRESOS DEL PERIODO	0
TOTAL DE INGRESOS	81,088
COMPRAS Y GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	67,934
COMPRAS Y GASTOS DEL PERIODO	0
TOTAL DE COMPRAS Y GASTOS	67,934
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	13,154
ISR CAUSADO	736
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	1,465
IMPUESTO RETENIDO	0
ISR A CARGO	0

DETALLE DEL PAGO

R105 ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

DETERMINACIÓN DEL IVA

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 16%	0
ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 0%	0
ACTIVIDADES EXENTAS	0
IVA COBRADO DEL PERIODO A LA TASA DEL 16%	0
IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	0
IVA RETENIDO	0
CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A CARGO	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	BUBC740819BKA	CURP	BUBC740819HTCRRS03
APELLIDO PATERNO	BURELO		
APELLIDO MATERNO	BURELO		
NOMBRE(S)	CESAR GERARDO		

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal	PERIODO	Mayo
EJERCICIO	2019	NÚMERO DE OPERACIÓN	317408210
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	28/06/2019 10:55		

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES	81,088
INGRESOS DEL PERIODO	0
TOTAL DE INGRESOS	81,088
COMPRAS Y GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	67,934
COMPRAS Y GASTOS DEL PERIODO	0
TOTAL DE COMPRAS Y GASTOS	67,934
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	13,154
ISR CAUSADO	712
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	1,465
IMPUESTO RETENIDO	0
ISR A CARGO	0

DETALLE DEL PAGO

R105 ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

DETERMINACIÓN DEL IVA

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 16%	0
ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 0%	0
ACTIVIDADES EXENTAS	0
IVA COBRADO DEL PERIODO A LA TASA DEL 16%	0
IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	0
IVA RETENIDO	0
CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A CARGO	0

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

SHCP

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

Hoja 1 de 1

RFC:

Nombre: CESAR GERARDO BURELO BURELO

Tipo de declaración:	Normal		
Periodo de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2017
Fecha y hora de presentación:	04/04/2018 10:32	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	180180019509		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:	141
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Elegiste compensar tu saldo a favor; si deseas obtenerlo en devolución, presenta una declaración complementaria y selecciona la opción Devolución.

ANEXOS QUE PRESENTA:

Intereses

Actividad empresarial

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

"Gracias por cumplir. Ahora entérate cómo se gasta"
http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Home/PEF2018/PEF_2018.pdf

Sello digital :

2295457

CEDULA

REGISTRADO A FOJAS

DEL LIBRO

DE REGISTRO NACIONALES Y
GRADOS

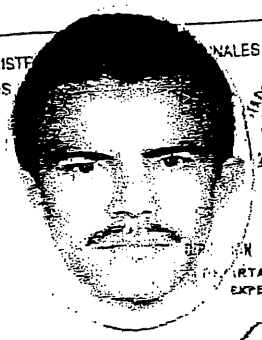

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2295457

EN VIRTUD DE QUE

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

MEXICO, D.F., A 26 DE ABR DE 19 96

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMEZUA

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO **Fecha:** 28/05/2019

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Inicio Obra:** 19/06/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta **Duración:** 30 días naturales

Fin Obra: 18/07/2019

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:	1 Análisis No.:	M2		10	166.8000	$630.50
Análisis:	**02001**					
TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO						
MANO DE OBRA						
1T2E	CUADRILLA No 32 (1 TOPOGRAFO+2 AY.ESP.)	JOR	$1,225.08	/	550.000000	$2.23
						$2.23
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					
EQUIPO Y HERRAMIENTA						$0.75
EQTRAN	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	$18.77	/	25.000000	**$0.75**
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$2.98**
	(CD) Costo directo				15.2000%	$0.45
	(CI) INDIRECTOS					$3.43
	SUBTOTAL1				0.9100%	$0.03
	(CF) FINANCIAMIENTO					$3.46
	SUBTOTAL2				9.2000%	$0.32
	(CU) UTILIDAD					**$3.78**
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					
	(* TRES PESOS 78/100 M.N. *)					

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Fecha:** 28/05/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta **Inicio Obra:** 19/06/2019 **Duración:** 30 días naturales

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco **Fin Obra:** 18/07/2019

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:		1 Análisis No.:		20		
Análisis:	**01015**		**M3**		**12.8000**	**$3,252.61**

DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM DE ESPESOR CON MAQUINARIA, INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA.

EQUIPO Y HERRAMIENTA

EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$583.44	*	0.205740	$120.04
EQRE436C	RETROEXCAVADORA CAT. 436 C, 93 HP, 7120 KG, CUCHARON GRAL. 1 M3, CUCHARON RETRO 0.20 M3, 4.93 M. DE PROF.	HOR	$534.22	*	0.150000	$80.13

SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**		**$200.17**
	(CD) Costo directo		**$200.17**
	(CI) INDIRECTOS	15.2000%	$30.43
	SUBTOTAL1		$230.60
	(CF) FINANCIAMIENTO	0.9100%	$2.10
	SUBTOTAL2		$232.70
	(CU) UTILIDAD	9.2000%	$21.41
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)		**$254.11**

(* DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M.N. *)

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Fecha:** 28/05/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta **Inicio Obra:** 19/06/2019 **Duración:** 30 días naturales

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco **Fin Obra:** 18/07/2019

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:		2 Análisis No.:		10		
Análisis:	**12002C**		**M3**		**887.3400**	**$37,596.60**

EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM

EQUIPO Y HERRAMIENTA

EQRE436C	RETROEXCAVADORA CAT. 436 C, 93 HP, 7120 KG, CUCHARON GRAL. 1 M3, CUCHARON RETRO 0.20 M3, 4.93 M. DE PROF.	HOR	$534.22	*	0.062490	$33.38

SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**		**$33.38**
	(CD) Costo directo		**$33.38**
	(CI) INDIRECTOS	15.2000%	$5.07
	SUBTOTAL1		$38.45
	(CF) FINANCIAMIENTO	0.9100%	$0.35
	SUBTOTAL2		$38.80
	(CU) UTILIDAD	9.2000%	$3.57
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)		**$42.37**

(* CUARENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N. *)

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
Fecha: 28/05/2019
Licitación No. HU-LI-AD-023-2019
Inicio Obra: 19/06/2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Duración: 30 días naturales
Fin Obra: 18/07/2019
Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:	2 Análisis No.:	M3		20	26.7800	$20,556.06
Análisis:	**12028**					

SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL

MANO DE OBRA						
1A	CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	$414.20	*	0.125000	$51.78
						$51.78
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					
BASICOS						
ARENA EN OBRA	ARENA PUESTA EN OBRA	M3	$442.31	*	1.250000	$552.89
						$552.89
SUBTOTAL:	**BASICOS**					**$604.67**
	(CD) Costo directo				15.2000%	$91.91
	(CI) INDIRECTOS					**$696.58**
	SUBTOTAL1				0.9100%	$6.34
	(CF) FINANCIAMIENTO					**$702.92**
	SUBTOTAL2				9.2000%	$64.67
	(CU) UTILIDAD					**$767.59**

PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)
(* SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N. *)

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Fecha:** 28/05/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

Inicio Obra: 19/06/2019

Duración: 30 días naturales

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

Fin Obra: 18/07/2019

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:	2 Análisis No.:			30		
Análisis:	**02009L**		**M3**		**96.9700**	**$86,647.54**
SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.						
MATERIALES						
AGUA	AGUA	M3	$3.50	*	0.020000	$0.07
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$0.07**
MANO DE OBRA						
1A	CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	$414.20	*	0.125000	$51.78
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$51.78**
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
EQBAILAR	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	$99.16	*	1.000000	$99.16
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$99.16**
BASICOS						
ARENA EN OBRA	ARENA PUESTA EN OBRA	M3	$442.31	*	1.250000	$552.89
SUBTOTAL:	**BASICOS**					**$552.89**
	(CD) Costo directo					**$703.90**
	(CI) INDIRECTOS				15.2000%	$106.99
	SUBTOTAL1					$810.89
	(CF) FINANCIAMIENTO				0.9100%	$7.38
	SUBTOTAL2					$818.27
	(CU) UTILIDAD				9.2000%	$75.28
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$893.55**
	(* OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 55/100 M.N. *)					

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Fecha:** 28/05/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

Inicio Obra: 19/06/2019

Duración: 30 días naturales

Fin Obra: 18/07/2019

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:	2 Análisis No.:			40		
Análisis:	**02009D**	**M3**			**846.2700**	**$756,184.56**

SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.

MATERIALES						
AGUA	AGUA	M3	$3.50	*	0.020000	$0.07
						$0.07
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					
MANO DE OBRA						
1A	CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	$414.20	*	0.125000	$51.78
						$51.78
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
EQBAILAR	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	$99.16	*	1.000000	$99.16
						$99.16
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					
BASICOS						
ARENA EN OBRA	ARENA PUESTA EN OBRA	M3	$442.31	*	1.250000	$552.89
						$552.89
SUBTOTAL:	**BASICOS**					**$703.90**
	(CD) Costo directo				15.2000%	$106.99
	(CI) INDIRECTOS					$810.89
	SUBTOTAL1				0.9100%	$7.38
	(CF) FINANCIAMIENTO					$818.27
	SUBTOTAL2				9.2000%	$75.28
	(CU) UTILIDAD					**$893.55**

PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)

(* OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 55/100 M.N. *)

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO **Fecha:** 28/05/2019

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Inicio Obra:** 19/06/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta **Duración:** 30 días naturales

Fin Obra: 18/07/2019

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:	2 Análisis No.:			50		
		ML			180.4000	$116,226.31
Análisis:	**12086F**					
SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.						
MATERIALES						
TUBO PVC 12 SERIE 20	TUBO DE PVC SANITARIO PARA ALCANTARILLADO DE 12 " DE DIAM. SERIE 20	ML	$491.55	*	1.000000	$491.55
GRASA VEGETAL	GRASA VEGETAL	KG	$31.21	*	0.100000	$3.12
						$494.67
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					
MANO DE OBRA						
1P1E	CUADRILLA No 20 (1 PLOMERO+ 1 AY.ESP.)	JOR	$846.35	*	0.015190	$12.86
						$12.86
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					$507.53
	(CD) Costo directo				15.2000%	$77.14
	(CI) INDIRECTOS					$584.67
	SUBTOTAL1				0.9100%	$5.32
	(CF) FINANCIAMIENTO					$589.99
	SUBTOTAL2				9.2000%	$54.28
	(CU) UTILIDAD					$644.27
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					
	(* SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N. *)					

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO **Fecha:** 28/05/2019

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Inicio Obra:** 19/06/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta **Duración:** 30 días naturales

Fin Obra: 18/07/2019

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:	2 Análisis No.:	ML		60	78.0000	$13,752.18

Análisis: 12053

SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.

MATERIALES						
TUBO PVC 6 SERIE 20	TUBO PCV SANITARIO PARA ALCANTARILLADO DE 6" DE DAIM SERIE 20	PZA	$126.43	*	1.000000	$126.43
GRASA VEGETAL	GRASA VEGETAL	KG	$31.21	*	0.075000	$2.34
						$128.77
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					
MANO DE OBRA						
1P1E	CUADRILLA No 20 (1 PLOMERO+ 1 AY.ESP.)	JOR	$846.35	*	0.011960	$10.12
						$10.12
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$138.89**
	(CD) Costo directo				15.2000%	$21.11
	(CI) INDIRECTOS					$160.00
	SUBTOTAL1				0.9100%	$1.46
	(CF) FINANCIAMIENTO					$161.46
	SUBTOTAL2				9.2000%	$14.85
	(CU) UTILIDAD					**$176.31**
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					
	(* CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N. *)					

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO **Fecha:** 28/05/2019

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Inicio Obra:** 19/06/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta **Duración:** 30 días naturales

Fin Obra: 18/07/2019

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:	2 Análisis No.:	PZA		70	30.0000	$13,933.20

Análisis: 12128

SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA

MATERIALES						
SILLETA 12*6	SILLETA DE PVC DE 12" X6" ALCANTARILLADO SERIE METRICA (SERIE 20)	PZA	$301.64	*	1.000000	$301.64
GRASA VEGETAL	GRASA VEGETAL	KG	$31.21	*	0.075000	$2.34
						$303.98
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					
MANO DE OBRA						
1P1E	CUADRILLA No 20 (1 PLOMERO+ 1 AY.ESP.)	JOR	$846.35	*	0.073110	$61.88
						$61.88
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$365.86**
	(CD) Costo directo				15.2000%	$55.61
	(CI) INDIRECTOS					**$421.47**
	SUBTOTAL1				0.9100%	$3.84
	(CF) FINANCIAMIENTO					**$425.31**
	SUBTOTAL2				9.2000%	$39.13
	(CU) UTILIDAD					**$464.44**

PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)

(* CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N. *)

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
Fecha: 28/05/2019
Licitación No. HU-LI-AD-023-2019
Inicio Obra: 19/06/2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Duración: 30 días naturales
Fin Obra: 18/07/2019
Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:	2 Análisis No.:			80		
Análisis:	**12047A**		**PZA**		**30.0000**	**$6,381.00**
SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA						
MATERIALES						
CODO SANIT 6X45	CODO DE PVC SANITARIO DE 6" X 45° SERIE 20	PZA	$77.42	*	1.000000	$77.42
PEGAMENTO TANGIT	CEMENTO PVC TANGIT BOTE DE 500 GRS.	BOTE	$171.55	*	0.032000	$5.49
						$82.91
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					
MANO DE OBRA						$84.64
1P1E	CUADRILLA No 20 (1 PLOMERO+ 1 AY.ESP.)	JOR	$846.35	*	0.100000	
						$84.64
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$167.55**
	(CD) Costo directo				15.2000%	$25.47
	(CI) INDIRECTOS					$193.02
	SUBTOTAL1				0.9100%	$1.76
	(CF) FINANCIAMIENTO					$194.78
	SUBTOTAL2				9.2000%	$17.92
	(CU) UTILIDAD					**$212.70**
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					
	(* DOSCIENTOS DOCE PESOS 70/100 M.N. *)					

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Fecha:** 28/05/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

Inicio Obra: 19/06/2019

Duración: 30 días naturales

Fin Obra: 18/07/2019

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:	2 Análisis No.:			90		
Análisis:	**02019**	HR			**80.0000**	**$5,427.20**

BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP.

MANO DE OBRA						
1A	CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	$414.20	*	0.050000	$20.71
						$20.71
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
EQBOMBA	BOMBA AUTOCEBANTE DE 4" DE 16 HP	HOR	$32.73	*	1.000000	$32.73
						$32.73
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$53.44**
	(CD) Costo directo				15.2000%	$8.12
	(CI) INDIRECTOS					$61.56
	SUBTOTAL1				0.9100%	$0.56
	(CF) FINANCIAMIENTO					$62.12
	SUBTOTAL2				9.2000%	$5.72
	(CU) UTILIDAD					**$67.84**
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					
	(* SESENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N. *)					

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Fecha: 28/05/2019

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019

Inicio Obra: 19/06/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

Duración: 30 días naturales

Fin Obra: 18/07/2019

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:	2 Análisis No.:	M2		100	435.5000	$47,038.36

Análisis: 02013A

ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS

MATERIALES						
POLIN	MADERA DE PINO DE 3A. EN POLIN DE 4" X 4" X 10"	PT	$14.50	*	0.100000	$1.45
						$1.45
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					
MANO DE OBRA						$6.64
2A	CUADRILLA No 4 (2 AYUDANTE GENERAL)	JOR	$828.41	*	0.008010	
						$6.64
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					
EQUIPO Y HERRAMIENTA						$5.67
EQRE436C	RETROEXCAVADORA CAT. 436 C, 93 HP, 7120 KG, CUCHARON GRAL. 1 M3, CUCHARON RETRO 0.20 M3, 4.93 M. DE PROF.	HOR	$534.22	*	0.010620	
						$5.67
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					
BASICOS						$71.33
ADEME METALICO	ADEME METALICO	M2	$71.33	*	1.000000	
						$71.33
SUBTOTAL:	**BASICOS**					**$85.09**
	(CD) Costo directo				15.2000%	$12.93
	(CI) INDIRECTOS					$98.02
	SUBTOTAL1				0.9100%	$0.89
	(CF) FINANCIAMIENTO					$98.91
	SUBTOTAL2				9.2000%	$9.10
	(CU) UTILIDAD					**$108.01**
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					
	(* CIENTO OCHO PESOS 01/100 M.N. *)					

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO **Fecha:** 28/05/2019

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Inicio Obra:** 19/06/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta **Duración:** 30 días naturales

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco **Fin Obra:** 18/07/2019

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:	2 Análisis No.:	PZA		110	5.0000	$42,133.00
Análisis:	**12070**					
POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.						
MATERIALES						
BLOCK COLA	BLOCK COLA DE PATO DE (0.35 X 0.17 X 0.12)	PZA	$9.50	*	347.000000	$3296.50
MALLA 10X10/4X4	MALLA ELECTRO SOLDADA 10-10/4-4 EN ROLLO DE 2.50 DE ANCHO X 40.00 MTS. DE LARGO	M2	$56.90	*	1.440000	$81.94
ACERO REF Nº 6	ACERO DE REFUERZO No. 6 o 3/4" F'Y=4200 KG/CM2	TON	$15,129.31	*	0.013500	$204.25
						$3582.69
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					
MANO DE OBRA						
1A1P	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	$847.84	*	1.500000	$1271.76
						$1271.76
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					
BASICOS						
MORTERO 1:4	MORTERO CEM-ARENA PROP. 1:4	M3	$1,935.66	*	0.380000	$735.55
MORTERO 1:1:6	MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6	M3	$1,636.85	*	0.106000	$173.51
CONCRETO 150	CONCRETO F'C= 150 KG/CM2,RESISTENCIA NORMAL, AGR.MAXIMO 20MM, FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA;INCLUYE: ACARREO A 1A. ESTACION A 20.00M.	M3	$2,188.23	*	0.360000	$787.76
CIMBRA CIME	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION	M2	$105.28	*	0.824670	$86.82
						$1783.64
SUBTOTAL:	**BASICOS**					**$6,638.09**
	(CD) Costo directo				15.2000%	$1,008.99
	(CI) INDIRECTOS					$7,647.08
	SUBTOTAL1				0.9100%	$69.59
	(CF) FINANCIAMIENTO					$7,716.67
	SUBTOTAL2				9.2000%	$709.93
	(CU) UTILIDAD					**$8,426.60**
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					
	(* OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 60/100 M.N. *)					

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Fecha:** 28/05/2019 **Inicio Obra:** 19/06/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta **Duración:** 30 días naturales

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco **Fin Obra:** 18/07/2019

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:	2 Análisis No.:	PZA	120		2.0000	$21,912.14
Análisis:	12074					
POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.						
MATERIALES						
BLOCK COLA	BLOCK COLA DE PATO DE (0.35 X 0.17 X 0.12)	PZA	$9.50	*	486.000000	$4617.00
MALLA 10X10/4X4	MALLA ELECTRO SOLDADA 10-10/4-4 EN ROLLO DE 2.50 DE ANCHO X 40.00 MTS. DE LARGO	M2	$56.90	*	1.440000	$81.94
ACERO REF Nº 6	ACERO DE REFUERZO No. 6 o 3/4" F'Y=4200 KG/CM2	TON	$15,129.31	*	0.018900	$285.94
						$4984.88
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					
MANO DE OBRA						
1A1P	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	$847.84	*	1.750000	$1483.72
						$1483.72
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					
BASICOS						
MORTERO 1:4	MORTERO CEM-ARENA PROP. 1:4	M3	$1,935.66	*	0.540000	$1045.26
MORTERO 1:1:6	MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6	M3	$1,636.85	*	0.148000	$242.25
CONCRETO 150	CONCRETO F'C= 150 KG/CM2,RESISTENCIA NORMAL, AGR.MAXIMO 20MM, FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA;INCLUYE: ACARREO A 1A. ESTACION A 20.00M.	M3	$2,188.23	*	0.360000	$787.76
CIMBRA CIME	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION	M2	$105.28	*	0.824670	$86.82
						$2162.09
SUBTOTAL:	**BASICOS**					**$8,630.69**
	(CD) Costo directo				15.2000%	$1,311.86
	(CI) INDIRECTOS					**$9,942.55**
	SUBTOTAL1				0.9100%	$90.48
	(CF) FINANCIAMIENTO					**$10,033.03**
	SUBTOTAL2				9.2000%	$923.04
	(CU) UTILIDAD					**$10,956.07**

PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)

(* DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N. *)

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Fecha:** 28/05/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

Inicio Obra: 19/06/2019

Duración: 30 días naturales

Fin Obra: 18/07/2019

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:		2 Análisis No.:		130		
		PZA			2.0000	$352.56

Análisis: 01062

RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.

MANO DE OBRA						
1A1P	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	$847.84	*	0.163780	$138.86
						$138.86
SUBTOTAL:	MANO DE OBRA					$138.86
	(CD) Costo directo				15.2000%	$21.11
	(CI) INDIRECTOS					$159.97
	SUBTOTAL1				0.9100%	$1.46
	(CF) FINANCIAMIENTO					$161.43
	SUBTOTAL2				9.2000%	$14.85
	(CU) UTILIDAD					$176.28

PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)

(* CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N. *)

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Fecha:** 28/05/2019 **Inicio Obra:** 19/06/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta **Duración:** 30 dias naturales

Fin Obra: 18/07/2019

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:	2 Análisis No.:			140		
Análisis:	**12012A**		**PZA**		**2.0000**	**$1,469.52**

RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3.

MATERIALES						
BLOCK COLA	BLOCK COLA DE PATO DE (0.35 X 0.17 X 0.12)	PZA	$9.50	*	39.000000	$370.50
						$370.50
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					
MANO DE OBRA						
1A1P	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	$847.84	*	0.245700	$208.31
						$208.31
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$578.81**
	(CD) Costo directo				15.2000%	$87.98
	(CI) INDIRECTOS					**$666.79**
	SUBTOTAL1				0.9100%	$6.07
	(CF) FINANCIAMIENTO					**$672.86**
	SUBTOTAL2				9.2000%	$61.90
	(CU) UTILIDAD					**$734.76**

PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)

(* SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N. *)

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO **Fecha:** 28/05/2019

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Inicio Obra:** 19/06/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta **Duración:** 30 días naturales

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco **Fin Obra:** 18/07/2019

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:	2 Análisis No.:			150		
		PZA			2.0000	$430.52

Análisis: 07034D

DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO

MANO DE OBRA						
1A1P	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	$847.84	*	0.200000	$169.57
						$169.57
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$169.57**
	(CD) Costo directo				15.2000%	$25.77
	(CI) INDIRECTOS					$195.34
	SUBTOTAL1				0.9100%	$1.78
	(CF) FINANCIAMIENTO					$197.12
	SUBTOTAL2				9.2000%	$18.14
	(CU) UTILIDAD					**$215.26**

PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)

(* DOSCIENTOS QUINCE PESOS 26/100 M.N. *)

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Fecha:** 28/05/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta

Inicio Obra: 19/06/2019

Duración: 30 días naturales

Fin Obra: 18/07/2019

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe

Partida: 2 Análisis No.: 160 PZA 28.0000 $47,831.84

Análisis: 12020A

REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.

MATERIALES						
ANGULO 2"	ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16"	ML	$60.98	*	6.600000	$402.47
2600-95	PINTURA ANTICORROSIVA (PRIMER) COMEX	LT	$97.72	*	0.250000	$24.43
						$426.90
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					
MANO DE OBRA						
1A1P	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	$847.84	*	0.487250	$413.11
						$413.11
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
EQPLAN	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HOR	$16.29	*	10.000000	$162.90
						$162.90
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					
BASICOS						
04020	MURO DE BLOCK MACIZO DE CEM- ARENA 10X20X40CM. DE 10 CM. ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO COMUN	M2	$178.89	*	1.680000	$300.54
HAB MALLA 66/10-10	HABILITADO DE MALLA 6-6/10-10	M2	$26.30	*	0.640000	$16.83
CIMBRA EN PISOS	CIMBRA EN FRONTERAS DE PISOS	M2	$79.44	*	0.320000	$25.42
						$342.79
SUBTOTAL:	**BASICOS**					**$1,345.70**
	(CD) Costo directo				15.2000%	$204.55
	(CI) INDIRECTOS					$1,550.25
	SUBTOTAL1				0.9100%	$14.11
	(CF) FINANCIAMIENTO					$1,564.36
	SUBTOTAL2				9.2000%	$143.92
	(CU) UTILIDAD					**$1,708.28**

PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)

(* UN MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 28/100 M.N. *)

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO **Fecha:** 28/05/2019

Licitación No. HU-LI-AD-023-2019 **Inicio Obra:** 19/06/2019

Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta **Duración:** 30 días naturales

Fin Obra: 18/07/2019

Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:		2 Análisis No.:		170		
			PZA		9.0000	$14,993.19

Análisis: 12050

BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.

MATERIALES						
ALAMBRE RECOC	ALAMBRE RECOCIDO	KG	$23.35	*	0.550000	$12.84
						$12.84
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					
MANO DE OBRA						
1A1P	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	$847.84	*	1.000000	$847.84
						$847.84
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
EQ3.5	CAMIONETA DE 3.5 TON 2008	HOR	$334.27	*	0.099740	$33.34
						$33.34
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					
BASICOS						
ACERO 3/8" ESTRUCTUR	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA No. 3 (3/8"), INCL. HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y ACARREOS	KG	$21.13	*	5.500000	$116.22
CONCRETO 200	CONCRETO F'C= 200 KG/CM2, RESISTENCIA NORMAL, AGR.MAXIMO 19 MM, FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, INCLUYE: ACARREO A 1A. ESTACION A 20.00M.	M3	$2,285.08	*	0.132200	$302.09
						$418.31
SUBTOTAL:	**BASICOS**					**$1,312.33**
	(CD) Costo directo				15.2000%	$199.47
	(CI) INDIRECTOS					$1,511.80
	SUBTOTAL1				0.9100%	$13.76
	(CF) FINANCIAMIENTO					$1,525.56
	SUBTOTAL2				9.2000%	$140.35
	(CU) UTILIDAD					**$1,665.91**

PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)

(* UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 91/100 M.N. *)

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
Fecha: 28/05/2019
Licitación No. HU-LI-AD-023-2019
Inicio Obra: 19/06/2019
Obra: K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Duración: 30 días naturales
Fin Obra: 18/07/2019
Lugar: 270080098.- Cd. La Venta, Huimanguillo, Tabasco

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida:	2 Análisis No.:			180		
Análisis:	**13083**	**TOMA**			**30.0000**	**$6,288.60**

REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.

MATERIALES						
MANG. NEGRA	MANGUERA NEGRA HIDRAULICA REFORZADA CED. 80 DE 1/2" DIAM.	ML	$4.50	*	6.000000	$27.00
POLIDUCTO NARANJA BI	ABRAZADERA SIN FIN GALV. DE 3/4"	PZA	$4.65	*	2.000000	$9.30
TUBO CU 1/2"	TUBO DE CU 1/2" (13MM)	ML	$66.95	*	1.000000	$66.95
						$103.25
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					
MANO DE OBRA						$61.88
1P1E	CUADRILLA No 20 (1 PLOMERO+ 1 AY.ESP.)	JOR	$846.35	*	0.073110	
						$61.88
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$165.13**
	(CD) Costo directo				15.2000%	$25.10
	(CI) INDIRECTOS					$190.23
	SUBTOTAL1				0.9100%	$1.73
	(CF) FINANCIAMIENTO					$191.96
	SUBTOTAL2				9.2000%	$17.66
	(CU) UTILIDAD					**$209.62**

PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)
(* DOSCIENTOS NUEVE PESOS 62/100 M.N. *)

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTARDOR UNICO

Huimanguillo, Tabasco a ., 22 de mayo de 2019

DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACION PÚBLICA

Para la contratación y ejecución de la obra:
K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Localidad: **270080098.- Cd. La Venta** del Municipio de Huimanguillo.

ANTECEDENTES

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales dentro de sus facultades establecidas en el Artículo 84 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se encuentra la de participar en la planeación y elaborar el Programa de Obras Públicas del Municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuesto de las mismas. Estas acciones se llevan a cabo siempre y cuando se disponga de presupuesto en el ejercicio fiscal correspondiente y estos recursos se encuentren dentro del Programa Anual de Obras Públicas del Municipio.

El suscrito Titular de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales cuenta con facultades para la celebración del presente Dictamen de Excepción de Licitación Pública en base al Nombramiento, otorgado y expedido por el C. Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco; el cual a la presente fecha se encuentra vigente.

FUNDAMENTACIÓN

Con fundamento en lo previsto en los Artículos 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se emite el presente Dictamen para la contratación conforme al procedimiento de **Adjudicación Directa** referente a los trabajos de la obra:
K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta
Localidad: **270080098.- Cd. La Venta** del Municipio de Huimanguillo.

Por lo que con base en los Artículos 3° fracción I, 24, 30 fracción III, 45 y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, que a la letra dicen:

Artículo 3.- Para los efectos de esta Ley, se consideran Obra Pública:

I.- La construcción, reconstrucción, modificación, remodelación, instalación o mantenimiento de bienes inmuebles e infraestructura, que por su naturaleza o por disposición de la Ley sean destinados a un servicio público o al uso común.

Artículo 24.- La programación de los recursos de las Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas no podrán rebasar un ejercicio presupuestal, salvo que se cuente con autorización de la Secretaría, el COPLADET, la Tesorería Municipal, o en su equivalente, según sea el caso, en los términos del Artículo 25 de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

Artículo 30.- Bajo su responsabilidad, las Dependencias y Entidades podrán contratar Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

I. ...
II. Invitación a Cuando Menos Tres Personas
III. Adjudicación Directa

En los procedimientos de contratación, deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, normatividad aplicable en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, forma y tiempo de pago, penas convencionales, anticipos y garantías; debiendo a las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Artículo 44.- Las Dependencias y Entidades, bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar acabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de las modalidades de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa.

La opción que las Dependencias y Entidades ejerzan deberá motivarse, según las circunstancias que concurran encada caso, en criterios de economía, eficacia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el estado.

Artículo 45.- Las Dependencias y Entidades podrán, bajo su responsabilidad, contratar obras públicas o servicios relacionados con las mismas sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, cuando:

III.- Existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes, debidamente justificados;

En todo caso se convocará a la o las personas que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, así como los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, de acuerdo a las características de los trabajos a ejecutar y se apruebe previamente por el comité de la Obra Pública.

Artículo 46.- Las Dependencias y Entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas, a través de los procedimientos de adjudicación directa o invitación a cuando menos tres personas, cuando el importe de cada operación no exceda de los montos máximos que se establezcan en el Reglamento de esta Ley en la inteligencia de que, en ningún caso, este importe deberá fraccionarse para quedar comprendido en los supuestos a que se refiere este Artículo.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA

Preliminares: trazo y nivelación con equipo topográfico, demolición de pavimento asfáltico; red de drenaje: excavación con maquinaria, suministro y tendido de arena para cama de ajuste de tubería hidráulica o sanitaria, suministro y relleno de arena, suministro y colocación de tuberías de PVC, silleta de PVC, codo de PVC, bombeo de achique con bomba autocebante, ademe metálico en cepa, pozo de visita tipo común, ruptura y demolición de muro de pozo de visita para interconexiones de tubería, renivelación de pozos de visita, desazolve de pozo de visita, registro sanitario, brocales y tapas de concreto, reparación de tomas domiciliarias de agua potable.

MOTIVOS

continuación se describe de manera puntual los aspectos que sustenten el ejercicio de la opción:

Basados en los principios de economía, eficacia, imparcialidad y honradez, se describen la motivación de la emisión del presente Dictamen.

Economía:

Efectuar una Licitación Pública implicará para esta dependencia ejecutora un incremento sustancial en los costos de ésta, ya que las empresas participantes ajenas a esta región o estado participarían con un porcentaje mayor en sus costos indirectos implicando con esto un costo mayor del costo total de la obra, incrementándose también los costos administrativos en la revisión y análisis de estos documentos que estarían fuera del alcance de los costos con los que esta dependencia cuenta para la realización de la obra. Al realizarla por **Adjudicación Directa** se evitarán estos procesos administrativos que infieren en un proceso normal de Licitación Pública y que por el tiempo necesario para la ejecución de la obra se estaría en riesgo de no concluirla en el ejercicio correspondiente además de garantizar que la cantidad del recurso sea ejercido a tiempo y evitar con ello el sub ejercicio, en caso contrario se deberá proceder a la devolución de los recursos pendientes por ejercer.

Eficacia y Eficiencia:

El contar con un registro único de contratistas (RUC) vigente del Gobierno del Estado y saber que cuentan con las especialidades a fines para ejecutar obras que nos permitan trasparentar los recursos y basados en su experiencia en la ejecución de trabajos similares, el procedimiento por invitación facultado en el Artículo 44 en los supuestos que prevé: las dependencias y entidades bajo su responsabilidad podrán optar por no llevar el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de Invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa. Esto nos permite seleccionar con eficacia a los contratistas con la especialidad a fin a la obra, eficientando con eso el procesos de licitación y garantizando a la vez una mejor ejecución de calidad en la realización de la obra la empresa invitada debe ser una empresa seria por lo que hace a su experiencia, capacidad técnica, económica y administrativa además de la capacidad de respuesta inmediata con relación a este tipo de trabajos

CONCLUSIÓN

Por lo anterior y con fundamento en los Artículos 84 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 3°, fracción I, 24, 30 fracción III, 44, 45 y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios ...lacionados con las Mismas del Estado de Tabasco; se determina efectuar el Procedimiento de Licitación a ...avés de **Adjudicación Directa**, para el programa de obra: **K0030080019.-Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta**
Localidad: **270080098.- Cd. La Venta**
del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, con un monto programado de: **$1,446,451.39**
UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 39/100 M.N. ...uye I.V.A., el cual se ejecutará con el Recurso: Ramo 33.-FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) debido a que asegura al H. Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco; las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, economía, eficiencia, financiamiento, precio y demás circunstancia inherentes.

Así lo provee y dictamina.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMINTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO TRIENIO 2018-2021

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Nº OFICIO: DOP/OF/2259/2019
ASUNTO: **ENVIO DE ESTIMACION**

HUIMANGUILLO, TAB. A 16 DE JULIO DE 2019

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION
PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENVIO A USTED, DOCUMENTACION ORIGINAL DE LA ESTIMACION No. **01 PARCIAL (TRABAJOS EJECUTADOS)**, DE LA OBRA K0030080019.- **AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES, CD. LA VENTA,** EN LA LOCALIDAD **270080098.- CD. LA VENTA,** DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.; SEGÚN CONTRATO HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019, CON UN IMPORTE CONTRATADO DE $ 1'441,923.49 LA CUAL SE RELACIONA A CONTINUACION PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE:

No. DE FACTURA	CONTRATISTA	IMPORTE ESTIMADO	ALCANCE LIQUIDO
5FA359D9DFEF-A 16-JULIO-2019	CESAR GERARDO BURELO BURELO	$ 849,719.62	$ 589,676.12

1. POLIZA DE ORDEN Y DIARIO
2. REP DE ANTICIPO
3. FACTURA DE APLICACIÓN DE ANTICIPO
4. FACTURA GLOBAL
5. CARATULA DE ESTIMACION
6. ESTADO DE CUENTA
7. RESUMEN POR PARTIDA
8. ESTIMACION
9. NUMEROS GENERADORES
10. CROQUIS
11. ALBUM FOTOGRAFICO
12. NOTAS DE BITACORA
13. OFICIO DE INICIO DE OBRA, DISPONIBILIDAD Y NOMBRAMIENTO DE RESIDENTE (DEPENDENCIA)
14. COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DE RESIDENTE
15. OFICIO DE INICIO DE OBRA (CONTRATISTA)
16. OFICIO DE ASIGNACION DE SUPERINTENDENTE (CONTRATISTA)
17. OFICIO DE CAMBIO DE SUPERINTENDENTE (CONTRATISTA)
18. COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DE SUPERINTENDENTE
19. CURRICULUM DE SUPERINTENDENTE
20. OFICIO DE ENTREGA DE ESTIMACION (CONTRATISTA)

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

DEPARTAMENTO DE SUPERVISION
18 JUL. 2019
RECIBE Arnulfo
NOMBRE
FIRMA

Recibí 18 JUL. 2019 10:34 hrs 18/07/19 CP. Mayl Duyt

DEPARTAMENTO DE SOLVENTACIÓN
18 JUL. 2019
RECIBE
NOMBRE
FIRMA

ATENTAMENTE

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.

Recibí 16-07-2019 Hora 12:40

C.C.P. LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. AREA DE SOLVENTACIONES DE OBRAS PÚBLICAS.
C.C.P. ING. ERNESTO MURILLO MURILLO.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRA
C.C.P. ARCHIVO

Nº OFICIO: DOP/OF/2259/2019
ASUNTO: **ENVIO DE ESTIMACION**

HUIMANGUILLO, TAB. A 16 DE JULIO DE 2019

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION
PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENVIO A USTED, DOCUMENTACION ORIGINAL DE LA ESTIMACION No. **01 PARCIAL (TRABAJOS EJECUTADOS)**, DE LA OBRA K0030080019.- **AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES, CD. LA VENTA,** EN LA LOCALIDAD **270080098.- CD. LA VENTA,** DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.; SEGÚN CONTRATO HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019, CON UN IMPORTE CONTRATADO DE $ 1'441,923.49 LA CUAL SE RELACIONA A CONTINUACION PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE:

No. DE FACTURA	CONTRATISTA	IMPORTE ESTIMADO	ALCANCE LIQUIDO
5FA359D9DFEF-A 16-JULIO-2019	CESAR GERARDO BURELO BURELO	**$ 849,719.62**	**$ 589,676.12**

1. POLIZA DE ORDEN Y DIARIO
2. REP DE ANTICIPO
3. FACTURA DE APLICACIÓN DE ANTICIPO
4. FACTURA GLOBAL
5. CARATULA DE ESTIMACION
6. ESTADO DE CUENTA
7. RESUMEN POR PARTIDA
8. ESTIMACION
9. NUMEROS GENERADORES
10. CROQUIS
11. ALBUM FOTOGRAFICO
12. NOTAS DE BITACORA
13. OFICIO DE INICIO DE OBRA, DISPONIBILIDAD Y NOMBRAMIENTO DE RESIDENTE (DEPENDENCIA)
14. COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DE RESIDENTE
15. OFICIO DE INICIO DE OBRA (CONTRATISTA)
16. OFICIO DE ASIGNACION DE SUPERINTENDENTE (CONTRATISTA)
17. OFICIO DE CAMBIO DE SUPERINTENDENTE (CONTRATISTA)
18. COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DE SUPERINTENDENTE
19. CURRICULUM DE SUPERINTENDENTE
20. OFICIO DE ENTREGA DE ESTIMACION (CONTRATISTA)

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.

C.C.P. LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. AREA DE SOLVENTACIONES DE OBRAS PÚBLICAS.
C.C.P. ING. ERNESTO MURILLO MURILLO.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRA
C.C.P. ARCHIVO

H. AYUNTAMINTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
TRIENIO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Nº OFICIO: DOP/OF/2259/2019
ASUNTO: **ENVIO DE ESTIMACION**

HUIMANGUILLO, TAB. A 16 DE JULIO DE 2019

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION
PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENVIO A USTED, DOCUMENTACION ORIGINAL DE LA ESTIMACION No. **01 PARCIAL (TRABAJOS EJECUTADOS)**, DE LA OBRA **K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES, CD. LA VENTA,** EN LA LOCALIDAD **270080098.- CD. LA VENTA,** DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.; SEGÚN CONTRATO HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019, CON UN IMPORTE CONTRATADO DE $ 432,577.05 LA CUAL SE RELACIONA A CONTINUACION PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE:

No. DE FACTURA	CONTRATISTA	IMPORTE ESTIMADO	ALCANCE LIQUIDO
5FA359D9DFEF-A 16-JULIO-2019	CESAR GERARDO BURELO BURELO	$ 849,719.62	$ 589,676.12

1. POLIZA DE ORDEN Y DIARIO
2. REP DE ANTICIPO
3. FACTURA DE APLICACIÓN DE ANTICIPO
4. FACTURA GLOBAL
5. CARATULA DE ESTIMACION
6. ESTADO DE CUENTA
7. RESUMEN POR PARTIDA
8. ESTIMACION
9. NUMEROS GENERADORES
10. CROQUIS
11. ALBUM FOTOGRAFICO
12. NOTAS DE BITACORA
13. OFICIO DE INICIO DE OBRA, DISPONIBILIDAD Y NOMBRAMIENTO DE RESIDENTE (DEPENDENCIA)
14. COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DE RESIDENTE
15. OFICIO DE INICIO DE OBRA (CONTRATISTA)
16. OFICIO DE ASIGNACION DE SUPERINTENDENTE (CONTRATISTA)
17. OFICIO DE CAMBIO DE SUPERINTENDENTE (CONTRATISTA)
18. COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DE SUPERINTENDENTE
19. CURRICULUM DE SUPERINTENDENTE
20. OFICIO DE ENTREGA DE ESTIMACION (CONTRATISTA)

DEPARTAMENTO DE SOLVENTACIÓN
18 JUL. 2019
RECIBE
NOMBRE
FIRMA

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

C.C.P. LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. AREA DE SOLVENTACIONES DE OBRAS PÚBLICAS.
C.C.P. ING. ERNESTO MURILLO MURILLO.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRA
C.C.P. ARCHIVO

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

PRESUPUESTO DEVENGADO

Cuenta	Referencia	Concepto	Cargo	Abono	Usuario
Fecha: 16/07/2019	Tipo: DIARIO	Folio: 224 status:Normal			NSUARES

PAGO DE ESTIMACION 01 PARCIAL (TRABAJOS EJECUTADOS, DEL 19 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019, DE LA OBRA K0030080019 AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES CD. LA VENTA, EN LA LOCALIDAD 270080098.- CD. LA VENTA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-022-2019, DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

1236-5334-2019-K0030080019-62303	FA-5FA359D9DFEF-A	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	849,719.62	0.00
2113-5334-06200-2019-0254	FA-5FA359D9DFEF-A	CESAR GERARDO BURELO BURELO	0.00	589,676.12
2117-5334-00006-2019-0004	FA-5FA359D9DFEF-A	0.2% C.M.I.C	0.00	1,465.03
2117-5334-00006-2019-0005	FA-5FA359D9DFEF-A	0.5% V.I.C.O.P.	0.00	3,662.58
1134-5334-06200-2019-0254	FA-5FA359D9DFEF-A	CESAR GERARDO BURELO BURELO	0.00	254,915.89
			849,719.62	**849,719.62**
		Total polizas de DIARIO	**849,719.62**	**849,719.62**

Fecha: 16/07/2019	Tipo: ORDEN	Folio: 530 status:Normal			NSUARES

PA[illegible]E ESTIMACION 01 PARCIAL (TRABAJOS EJECUTADOS, DEL 19 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019, DE LA OBRA K0030080019 AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE O[illegible] INZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES CD. LA VENTA, EN LA LOCALIDAD 270080098.- CD. LA VENTA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-022-2019, DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

8250-5334-00008-623-62303	FA-5FA359D9DFEF-A	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	849,719.62	0.00
8240-5334-00008-623-62303	FA-5FA359D9DFEF-A	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	849,719.62
			849,719.62	**849,719.62**
		Total polizas de ORDEN	**849,719.62**	**849,719.62**

RFC emisor:
Nombre emisor: CESAR GERARDO BURELO BURELO
Tipo de relación: Sustitución de los CFDI previos
RFC receptor:
Nombre receptor: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
Uso CFDI: Por definir

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante: Pago
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Folio fiscal a relacionar:

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
84111506		1	ACT		0	0			
Descripción	Pago								

Moneda: Los códigos asignados para las transacciones en que intervenga ninguna moneda

Subtotal $ 0.00
Total **$ 0.00**

Formación del pago

Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)

Fecha de pago: 2019-06-17 00:00:00
Moneda de pago: Peso Mexicano
Monto: 432577.05

Sello digital del CFDI:

A5qlB0Uy/Tk4cDg8gIUjilKVnLQD5Ri9l7SHQt5AL8gzFcNCCK8u9vta7Op4BOleZ/b5j/fk0r0VwpUjOl0jD7uj3a9RUDRa7IW/TmImYt27AiJehRvDbxFFK/Gjt53wAqYhLGxJaWBebxvb32vOSUfKtywZTAXxY6BojIbsiL9xCC/NS8nnkOO/Vo5c5VbeppDuWf8kblDwfSzb6iucuX+k/HDGrb2h57ZETrvEiDlPPaoC+84qHAx3PIKhw8+6ti/bX7BpYm5FQwf/RmivfaP+wBCUFg6aihVSxaVCjhcYe/KThU6sGOobwQ1cXJPgBTVJOxsgl9j3+thRrXTMnA==

Sello digital del SAT:

LQq1o0ToH2Hw258cfZcXDLnTMOUn86XYO45Q41HajCYPCRRpsVENERLxMu6AbbsTvjR6MhGlQiQvZf4lgg9l9MmMQHrZj3tsh9CTZ+zmIFDZR40IKZ+PW2lBl4JE3s3W+Nowt8ng7oO9w5VbMEzVEaiX4XJZ8xZ/bBafWQynx7nNzRVg1y/k5SHomxHUz3lr2tWGOjRbcc8CjOjUS4Oa4sFyhKYp3u4z74Vx/CRJ9f5dkpHkE8liFTDa+HUJiSloxK9BO0TrNinXqlOiC3Ha++ICujLvW/TSALlfQSj64OrFnbxBgQHZG5MVGb04NzJoB02pqrtbfl1wfBTg65NjEw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|54E830E4-C600-4973-BD16-D281C29AFD1A|2019-07-15T15:44:03|SAT970701NN3|A5qlB0Uy/Tk4cDg8gIUjilKVnLQD5Ri9l7SHQt5AL8gzFcNCCK8u9vta7Op4BOleZ/b5j/fk0r0VwpUjOl0jD7uj3a9RUDRa7IW/TmImYt27AiJehRvDbxFFK/Gjt53wAqYhLGxJaWBebxvb32vOSUfKtywZTAXxY6BojIbsiL9xCC/NS8nnkOO/Vo5c5VbeppDuWf8kblDwfSzb6iucuX+k/HDGrb2h57ZETrvEiDlPPaoC+84qHAx3PIKhw8+6ti/bX7BpYm5FQwf/RmivfaP+wBCUFg6aihVSxaVCjhcYe/KThU6sGOobwQ1cXJPgBTVJOxsgl9j3+thRrXTMnA==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
Fecha y hora de certificación: 2019-07-15 15:44:03
No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:pago10="http://www.sat.gob.mx/Pagos" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Fecha="2019-07-15T15:26:19"
Sello="A5qlB0Uy/Tk4cDg8gIUjilKVnLQD5Ri9l7SHQt5AL8gzFcNCCK8u9vta7Op4BOleZ/b5j/fk0r0VwpUjOI0jD7uj3a9RUDRa7IW/TmImYt27AiJehRvDbxFFK/
NoCertificado="00001000000412754893" SubTotal="0"
Certificado="MIIGbjCCBFagAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTI3NTQ4OTMwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbC
Moneda="XXX" Total="0" TipoDeComprobante="P" LugarExpedicion="86670" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd http://www.sat.gob.mx/Pagos http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/Pagos/Pagos10.xsd"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
- <cfdi:CfdiRelacionados TipoRelacion="04">
<cfdi:CfdiRelacionado UUID="20F8D168-2157-49C3-A839-46AA9600A7A3"/>
</cfdi:CfdiRelacionados>
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Nombre="CESAR GERARDO BURELO BURELO" Rfc="BUBC740819BKA"/>
<cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO" Rfc="MHU800101Q70" UsoCFDI="P01"/>
- <cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto Importe="0" ValorUnitario="0" Descripcion="Pago" ClaveUnidad="ACT" Cantidad="1" ClaveProdServ="84111506"/>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Complemento>
- <pago10:Pagos Version="1.0">
<pago10:Pago Monto="432577.05" MonedaP="MXN" FormaDePagoP="03" FechaPago="2019-06-17T00:00:00"/>
</pago10:Pagos>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" UUID="54E830E4-C600-4973-BD16-D281C29AFD1A"
SelloSAT="LQq1o0ToH2Hw258cfZcXDLnTMOUn86XYO45Q41HajCYPCRRpsVENERLxMu6AbbsTvjR6MhGlQiQvZf4Igg9l9MmMQHrZj3tsh9(
NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
SelloCFD="A5qlB0Uy/Tk4cDg8gIUjilKVnLQD5Ri9l7SHQt5AL8gzFcNCCK8u9vta7Op4BOleZ/b5j/fk0r0VwpUjOI0jD7uj3a9RUDRa7IW/TmImYt27
RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2019-07-15T15:44:03" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

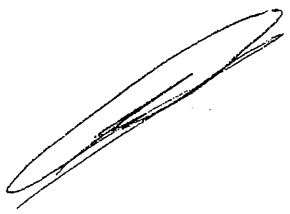

RFC emisor:
Nombre emisor: CESAR GERARDO BURELO BURELO
RFC receptor:
Nombre receptor: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
Uso CFDI: Por definir

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante: Egreso
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
84111506		1	ACT		372911.25	372911.25			

Descripción: APLICACION DE ANTICIPO A LA OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES.- CD LA VENTA. LOCALIDAD: 27008009 8.-CD LA VENTA. LA CUAL SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. HU-CO-5334-022-2019. FECHA DE CONTRATO: 06 DE JUNIO DE 2019. No. DE LICITACION: HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019. PROCEDENCIA: RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	372911.25	Tasa	16.0000%	59665.80

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal			$ 372,911.25
Impuestos Trasladados	IVA	16.0000%	$ 59,665.80
Total			**$ 432,577.05**

Sello digital del CFDI:

FY1wdPjkblSIGJva78FHjQ1YFBrmLadEGXep+yluDomwZBTzV5mlXl3Yjnu20jPnDuKA+hzrRjUfdTZOk9YpnnrG7fdUrEErQWv9C3YwuOghH+U32x0Worj6Wl9jiaBEY6gWj2lDYwua6cOGAWC71PF0wBOXT2DmZvs1pwWNfHjSqX3is89N1sUU6gNjepeGk/m2FNtOef95AXLnMA4dcmoGfmJgPUP+y1/hVJF2/MYbFngt6RGByRAQ7MNgAF1SJHSPOgvH5JdysoUBrJHDJPR6Rt/nefkm7/yCW3u7Kn+y2BdYuRgJLwZ5B7xHVX0lNxlCyYseg0wFMsEakVjvrQ==

Sello digital del SAT:

BfqGGOwdqp\WNZIqEUagBnCQEMZHSjt99c21z6QGwLO7MeigdltkzhTAtG+ZilfG/DliUa0Cwo5o4do5ZSLqFv4xHvkZSF2SSWFUiq+TFdsjc4GpMV8U0KCKjrC5clg90E/yo355FzCBRcO4145UFKmKzlrK/TW38NSNjQ/HoQD+thif8niEZiZzFnT4eEmfOK+2Y5hsrUKzLoLThRj7D6zaha/5TszSuont072DsWZgqtU3jKOdZvLkm+8nrruP7DJSV0awUCP1xAnoZAWw3rYytiqDCxF0NlqPN+PKyKEvkle6otYolgxhrGKua3vUvCgBn2TO0ru1gKCLmRME7DA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|283964DD-C17E-41B3-9127-FCD76E270875|2019-07-15T16:05:09|SAT970701NN3|FY1wdPjkblSIGJva78FHjQ1YFBrmLadEGXep+yluDomwZBTzV5mlXl3Yjnu20jPnDuKA+hzrRjUfdTZOk9YpnnrG7fdUrEErQWv9C3YwuOghH+U32x0Worj6Wl9jiaBEY6gWj2lDYwua6cOGAWC71PF0wBOXT2DmZvs1pwWNfHjSqX3is89N1sUU6gNjepeGk/m2FNtOef95AXLnMA4dcmoGfmJgPUP+y1/hVJF2/MYbFngt6RGByRAQ7MNgAF1SJHSPOgvH5JdysoUBrJHDJPR6Rt/nefkm7/yCW3u7Kn+y2BdYuRgJLwZ5B7xHVX0lNxlCyYseg0wFMsEakVjvrQ==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
Fecha y hora de certificación: 2019-07-15 16:05:09
No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748

Este documento es una representación impresa de un CFDI

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Fecha="2019-07-16T09:20:50"
Sello="Mr9ErqrR0ZCW96OXi6LoSvgKjYZcNx1NTGBNyAHA+49QVSDnE15nSrnF7MhyWhI4neoY7hebRLRC7637Tr2frApK9Zy7IXwvQH5wH1gW0Q6Lx5Ff
FormaPago="99" NoCertificado="00001000000412754893" SubTotal="1243037.49"
Certificado="MIIGbjCCBFagAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTI3NTQ4OTMwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlb(
Moneda="MXN" Total="1441923.49" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="86670" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Nombre="CESAR GERARDO BURELO BURELO" Rfc="BUBC740819BKA"/>
<cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO" Rfc="MHU800101Q70" UsoCFDI="P01"/>
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto Importe="1243037.49" ValorUnitario="1243037.49" Descripcion="RECIBI DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C. MHU800101Q70, LA CANTIDAD DE $1,441,923.49 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N.) POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS DE LA OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES.- CD LA VENTA. EN LA LOCALIDAD: 270080098.-CD LA VENTA. DEL CONTRATO No. HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019. LICITACION: HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019 PROCEDENCIA: RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) SUBTOTAL: $ 1,243,037.49 I.V.A. $ 1,198,886.00 TOTAL: $ 1,441,923.49" ClaveUnidad="ACT" Cantidad="1" ClaveProdServ="72141120">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="198886.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="1243037.49"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="198886.00">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="198886.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
SelloSAT="T77GHmRCxPDYbVNHD0TYsCfahdxpGGHM7Dh/dhBaLkV2rsa5tUXudiLMmpyfG8o95rLU5aqEZbch92uQajhGswS9Rr+Fb/H2TzTA
NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
SelloCFD="Mr9ErqrR0ZCW96OXi6LoSvgKjYZcNx1NTGBNyAHA+49QVSDnE15nSrnF7MhyWhI4neoY7hebRLRC7637Tr2frApK9Zy7IXwvQH5
RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2019-07-16T09:32:48" UUID="7621B885-5516-4549-B6D3-5FA359D9DFEF"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

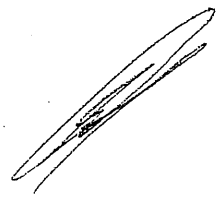

RFC emisor:
Nombre emisor: CESAR GERARDO BURELO BURELO
RFC receptor:
Nombre receptor: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
Uso CFDI: Por definir

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
72141120		1	ACT		1243037.49	1243037.49			

Descripción: RECIBI DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C. MHU800 101Q70, LA CANTIDAD DE $1,441,923.49 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUAREN TA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N.) POR CONCEP TO DE TRABAJOS EJECUTADOS DE LA OBRA: K0030080019.- AMPLIAC ION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRET ERA A SANCHEZ MAGALLANES.- CD LA VENTA. EN LA LOCALIDAD: 270080 098.-CD LA VENTA. DEL CONTRATO No. HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019. LICITACION: HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019 PROCEDENCIA: RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIO NES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) SUBTOT AL: $ 1,243,037.49 I.V.A. $ 1,198,886.00 TOTAL: $ 1,441,923.49

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1243037.49	Tasa	16.0000%	198886.00

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal			$ 1,243,037.49
Impuestos Trasladados	IVA	16.0000%	$ 198,886.00
Total			**$ 1,441,923.49**

Sello digital del CFDI:

Mr9ErqrR0ZCW96OXi6LoSvgKjYZcNx1NTGBNyAHA+49QVSDnE15nSmF7MhyWhl4neoY7hebRLRC7637Tr2frApK9Zy7IXwvQH5wH1gW0Q6Lx5FfgNHhXjjoMPfCayEwl1/vS7BNwCrcGE
rY4wLPDnD1Cm+wU0ZzyxbSMQRFEkJzVuNyus5hLoBfxVq/3fuot8ClKrGVuP4CWC4ahCXpwGjVlfW+Si5y4O7QZSTNtl92sSG4oaduuu2miM9M0ElNUYPkwkv/NLogixH6qua4ki4Qjkkr0crn
TwOM6K6ExkODiX5jErjG9ilLDFfpyUUzly2fqSA0XyVXwBvZZyBvXw==

Sello digital del SAT:

T77GHmRCxPDYbVNHD0TYsCfahdxpGGHM7Dh/dhBaLkV2rsa5tUXudiLMmpyfG8o95rLU5aqEZbch92uQajhGswS9Rr+Fb/H2TzTAfyhT8Bmu9VHS0RuCCg7mR08mm0DQbvh IXIMaNHd
fCdU/eBMv/E3uUyS3ydOPgs6ttq2K7q2YqSxJiLtjcDrzcbIlYSRbYgSDxf63na+O7qtvWNJJREuU7LruS3Jmp0PMfesq9Kauld7rXqbbyMJMTuzEw6mW8DfUNeYMOsoOuknN7IZfIwHvdDwOk
C2S1OIPCWmX+s9JPuxv1PIIU2RiT+H1M1uxAB6K68biWIwApSTEyCH29Q==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|7621B885-5516-4549-B6D3-5FA359D9DFEF|2019-07-16T09:32:48|SAT970701NN3|Mr9ErqrR0ZCW96OXi6LoSvgKjYZcNx1NTGBNyAHA+49QVS
DnE15nSmF7MhyWhl4neoY7hebRLRC7637Tr2frApK9Zy7IXwvQH5wH1gW0Q6Lx5FfgNHhXjjoMPfCayEwl1/vS7BNwCrcGErY4wLPDnD1Cm+wU0Zzyx
bSMQRFEkJzVuNyus5hLoBfxVq/3fuot8ClKrGVuP4CWC4ahCXpwGjVlfW+Si5y4O7QZSTNtl92sSG4oaduuu2miM9M0ElNUYPkwkv/NLogixH6qua4ki4Qjk
Ikr0cmTwOM6K6ExkODiX5jErjG9ilLDFfpyUUzly2fqSA0XyVXwBvZZyBvXw==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
Fecha y hora de certificación: 2019-07-16 09:32:48
No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748

BANCO: Banco Inbursa S.A.

CUENTA:

CLABE: C

CESAR GERARDO BURELO BURELO

ADMINISTRADOR UNICO

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Fecha="2019-07-15T15:47:52"
Sello="FY1wdPjkbISIGJva78FHjQ1YFBrmLadEGXep+yluDomwZBTzV5mIXl3Yjnu20jPnDuKA+hzrRjUfdTZOk9YpnnrG7fdUrEErQWv9C3YwuOghH+U32x(
FormaPago="99" NoCertificado="00001000000412754893" SubTotal="372911.25"
Certificado="MIIGbjCCBFagAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTI3NTQ4OTMwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbC
Moneda="MXN" Total="432577.05" TipoDeComprobante="E" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="86670" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Nombre="CESAR GERARDO BURELO BURELO" Rfc="BUBC740819BKA"/>
<cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO" Rfc="MHU800101Q70" UsoCFDI="P01"/>
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto Importe="372911.25" ValorUnitario="372911.25" Descripcion="APLICACION DE ANTICIPO A LA OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES.- CD LA VENTA. LOCALIDAD: 270080098.- CD LA VENTA. LA CUAL SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. HU-CO-5334-022-2019, FECHA DE CONTRATO: 06 DE JUNIO DE 2019. No. DE LICITACION: HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019. PROCEDENCIA: RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)" ClaveUnidad="ACT" Cantidad="1" ClaveProdServ="84111506">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="59665.80" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="372911.25"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="59665.80">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="59665.80" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
SelloSAT="BfqGGOwdqpWNZIqEUagBnCQEMZHSjt99c21z6QGwLO7MeigdItkzhTAtG+ZiIfG/DIiUa0Cwo5o4do5ZSLqFv4xHvkZSF2SSWFUiq+
NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
SelloCFD="FY1wdPjkbISIGJva78FHjQ1YFBrmLadEGXep+yluDomwZBTzV5mIXl3Yjnu20jPnDuKA+hzrRjUfdTZOk9YpnnrG7fdUrEErQWv9C2
RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2019-07-15T16:05:09" UUID="283964DD-C17E-41B3-9127-FCD76E270875"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

César Gerardo Burelo Burelo R.F.C.:	ESTIMACIÓN No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS
ESTIMACION QUE PRESENTA PARA TRAMITE: (LUGAR Y FECHA) H. HUIMANGUILLO, TABASCO A 05 DE JULIO DEL 2019	PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATISTA:	DOMICILIO:
César Gerardo Burelo Burelo	tabasco
CIUDAD	**ESTADO**
Comalcalco	Tabasco

R. F. C.	CMIC	IMSS

DESCRIPCION DEL CONTRATO	PERIODO DE INICIO:
OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta	**DEL:** 19-jun-19 **TERMINO:** **AL:** 18-jul-19
LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta	**REPROGRAMACION** **DEL:** **AL:**

CONTRATO	FECHA	IMPORTE CONTRATADO	ANTICIPO	PERIODO DE ESTIMACIÓN
HU-CO-5334-022-2019	06-jun-19	$1,441,923.49	**$432,577.05**	**DEL:** 19/jun/19 **AL:** 30/jun/19
LICITACION:	**FECHA:**	**IMPORTE AUTORIZADO**		
HU-LI-AD-023--2019	31 de mayo de 2019	$ 1,446,451.39		

RECIBI DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO , R.F.C. MHU-800101-Q70, DEL ESTADO DE TABASCO LA CANTIDAD DE $ 589676.12 SON: (QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 12/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019

DEDUCCIONES		CALCULO DE LA ESTIMACIÓN	
AMORTIZACION 30% DEL ANTICIPO	$254,915.89	IMPORTE DE LA OBRA	$732,516.91
2 AL MILLAR CMIC	$1,465.03	I. V. A. 16%	$117,202.71
5 AL MILLAR VICOP	$3,662.58	SUB-TOTAL	$849,719.62
OTROS	$0.00	MENOS DEDUCCIONES	$260,043.50
TOTAL DE DEDUCCIONES	$260,043.50	SALDO A PAGAR	$589,676.12

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ

DIRECTOR DE FINANZAS

L.C.P. ALEJANDRO CADENAS MORALES

CONTRATISTA

C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

Cés Gerardo Burelo Burelo

EST. No.
01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

ESTADO DE CUENTA

HOJA 1 DE 1

				PERIODO	
CONTRATISTA:	César Gerardo Burelo Burelo	**DOMICILIO:**		**DE:**	19-jun-2019
OBRA:	K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta	**LOCALIDAD:**	270080098.- Cd. La Venta	**AL:**	30-jun-2019
PROGRAMA:	K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO	**CONTRATO:**	HU-CO-5334-022-2019	**FECHA:**	05-jul-2019

IMPORTE DEL CONTRATO	PERIODO DEL CONTRATO			PERIODO DE REPROGRAMACION	IMPORTE DE ANTICIPO
$1,441,923.49	19-jun-2019	AL	18-jul-2019		$432,577.05

EST. NUM	PERIODO			IMPORTE ESTIMACION	I.V.A. 16%	IMPORTE DE ESTIMACION	2 AL MILLAR C.M.I.C.	5 AL MILLAR VICOP	AMORTIZACION 30% DEL ANTICIPO	TOTAL DE DEDUCIONES	OTROS	LIQUIDO A PAGAR
01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS	19-jun-2019	AL	30-jun-2019	$732,516.91	$117,202.71	$849,719.62	$1,465.03	$3,662.58	$254,915.89	$260,043.50	$0.00	$589,676.12
			TOTALES	$732,516.91	$117,202.71	$849,719.62	$1,465.03	$3,662.58	$254,915.89	$260,043.50	$0.00	$589,676.12
			SALDO	$592,203.87		SALDO POR AMORTIZAR			$177,661.16			

CONTRATISTA:

César Gerardo Burelo Burelo

C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

Cés Gerardo Burelo Burelo

EST. No.

01 (UNO) PARCIAL
TRABAJOS EJECUTADOS

RESUMEN POR PARTIDA

HOJA 1 DE 1

PERIODO

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

DE: 19-jun-2019

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

AL: 30-jun-2019

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

FECHA: 05-jul-2019

CLAVE	PARTIDA	IMPORTE	ESTA ESTIMACION	ESTIMACION ANTERIOR	ACUMULADO
01	PRELIMINARES	$3,883.11	$3,883.11	$0.00	$3,883.11
02	RED DE DRENAJE	$1,239,154.38	$728,633.80	$0.00	$728,633.80
	SUB-TOTAL	**$1,243,037.49**	**$732,516.91**	**$0.00**	**$732,516.91**
	IVA 16%	**$198,886.00**	**$117,202.71**	**$0.00**	**$117,202.71**
	TOTAL	**$1,441,923.49**	**$849,719.62**	**$0.00**	**$849,719.62**

CANTIDAD EN LETRA: SON: (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 62/100 M.N.)

CONTRATISTA:

César Gerardo Burelo Burelo

C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

Cés Gerardo Burelo Burelo

EST. No.

01 (UNO) PARCIAL
TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION

HOJA 1 DE 4

PERIODO

DE: 19-jun-2019

AL: 30-jun-2019

FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
A	**Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera Sánchez Magallanes - Cd. La Venta. LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta META: 180.40ML**								
01	**PRELIMINARES**								
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M2	$3.78	166.80	0.00	166.80	166.80	0.00	$630.50
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM. DE ESPESOR CON MAQUINARIA , INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA	M3	$254.11	12.80	0.00	12.80	12.80	0.00	$3,252.61
						TOTAL DE PRELIMINARES			**$3,883.11**
02	**RED DE DRENAJE**								
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	$42.37	887.34	0.00	887.34	887.34	0.00	$37,596.60
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	$767.59	26.78	0.00	26.78	26.78	0.00	$20,556.06
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3	$893.55	96.97	0.00	96.97	96.97	0.00	$86,647.54
					RED DE DRENAJE SUB TOTAL DE ESTA HOJA =				**$144,800.20**

CONTRATISTA:
César Gerardo Burelo Burelo

C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

Cés Gerardo Burelo Burelo

EST. No.

01 (UNO) PARCIAL
TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION

HOJA 2 DE 4

PERIODO

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

DE: 19-jun-2019

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

AL: 30-jun-2019

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

FECHA: 05-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	M3	$893.55	846.27	0.00	397.00	397.00	0.00	$354,739.35
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	$644.27	180.40	0.00	180.40	180.40	0.00	$116,226.31
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	ML	$176.31	78.00	0.00	78.00	78.00	0.00	$13,752.18
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	$464.44	30.00	0.00	15.00	15.00	0.00	$6,966.60
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	$212.70	30.00	0.00	14.00	14.00	0.00	$2,977.80
2019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP.	HR	$67.84	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS	M2	$108.01	435.50	0.00	435.50	435.50	0.00	$47,038.36
					RED DE DRENAJE SUB TOTAL DE ESTA HOJA =				**$541,700.60**

CONTRATISTA:

César Gerardo Burelo Burelo

C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No.

01 (UNO) PARCIAL
TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION

HOJA 3 DE 4

PERIODO

DE: 19-jun-2019

AL: 30-jun-2019

FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	$8,426.60	5.00	0.00	5.00	5.00	0.00	$42,133.00
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	$10,956.07	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
1062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	PZA	$176.28	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3.	PZA	$734.76	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	PZA	$215.26	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
12020A	PREGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	$1,708.28	28.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
						RED DE DRENAJE SUB TOTAL DE ESTA HOJA =			**$42,133.00**

CONTRATISTA:
César Gerardo Burelo Burelo
C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.
MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

Cés Gerardo Burelo Burelo

EST. No.

01 (UNO) PARCIAL
TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION

HOJA 4 DE 4

PERIODO

DE: 19-jun-2019

AL: 30-jun-2019

FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.	PZA	$1,665.91	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.	TOMA	$209.62	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
					RED DE DRENAJE SUB TOTAL DE ESTA HOJA =				**$0.00**
						RED DE DRENAJE TOTAL =			**$728,633.80**
							SUB-TOTAL GENERAL=		**$732,516.91**
								IVA 16%=	**$117,202.71**
								TOTAL=	**$849,719.62**
	CANTIDAD CON LETRA:	SON: (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 62/100 M.N.)							

CONTRATISTA:
César Gerardo Burelo Burelo

C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

DE: 19-jun-2019

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

AL: 30-jun-2019

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

FECHA: 05-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO		ANCHO		ALTO	TOTAL
A	**Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta. Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta. Meta: 180.40 Ml.**											
01	**PRELIMINARES**											
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO		M2									424.15
	TOPOGRAFICO	PARA LINEA PRINCIPAL DE 12" DE DIAM.:				No. PZA	LARGO	X	ANCHO		SUB-TOTAL	
		POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)					17.25	X	1.20		20.70	
		POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)					34.50	X	1.20		41.40	
	NOTA	POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)					42.01	X	1.20		50.41	
	R1 AL R28 = SON REGISTROS	POZO No. 5 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)					41.40	X	1.20		49.68	
	P1 AL P8 = POZO DE VISITA	POZO No. 6 A POZO No. 7 (ANDADOR 2)					42.80	X	1.00		42.80	
	L . P. = LINEA PRINCIPAL	POZO No. 4 A POZO No. 5 (ANDADOR 1)					57.90	X	3.20		185.28	
						No. PZA	LARGO	X	ANCHO			
					POZOS	7.00	2.20	X	2.20	=	33.88	
									TOTAL DE TRAZO =			**424.15**
									VOLUM DE CONTRATO =			**166.80**
									VOLUM DE EXCEDENTE =			**257.35**
									SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =			**166.80**

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO DE: 19-jun-2019 AL: 30-jun-2019 FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO		ANCHO		ESPESOR / ALTO		SUB-TOTAL	TOTAL
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE													
	10 CM. DE ESPESOR CON MAQUINARIA ,		M3											19.49
	INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO	LINEA PRINCIAL				LARGO	X	ANCHO	X	ESPESOR	=	SUB-TOTAL		
	ACARREO FUERA DE DE LA OBRA	POZO No. 4 (ANDADOR 1)				2.20	X	2.20	X	0.10	=	0.48		
		POZO No. 5 (ANDADOR 1)				2.20	X	2.20	X	0.10	=	0.48		
		DEMOLICION DE PAVIMENTO				57.90	X	3.20	X	0.10	=	18.53		
													TOTAL DE DEMOLICION =	19.49
													VOLUM DE CONTRATO =	12.80
													VOLUM DE EXCEDENTE =	6.69
02	**RED DE DRENAJE**												**SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =**	12.80
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN	NOTA	M3											
	MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE	R1 AL R28 = SON REGISTROS												
	PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FURA DE LA	P1 AL P8 = POZO DE VISITA												
	OBRA HASTA 5 KM	L . P. = LINEA PRINCIPAL												
		DESARROLLO DE LA ALTURA CON PENDIENTE												862.86
	PARA LINEA PRINCIPAL DE 12" DE DIAM.:					LARGO	X	ANCHO	X	ALTO	=	SUB-TOTAL		
	POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)	P1 1.60 + P2 1.70 / 2 =			1.65	17.25	X	1.20	X	1.65		34.16		
	POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)	P2 1.70 + P3 1.83 / 2 =			1.77	34.50	X	1.20	X	1.77		73.28		
	POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)	P3 1.83 + P4 3.50 / 2 =			2.67	42.01	X	1.20	X	2.67		134.60		
	POZO No. 5 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)	P5 1.80 + P6 1.40 / 2 =			1.60	41.40	X	1.20	X	1.60		79.49		
	POZO No. 6 A POZO No. 7 (ANDADOR 2)	P6 1.40 + P7 0.70 / 2 =			1.05	42.80	X	1.00	X	1.05		44.94		
	POZO No. 4 A POZO No. 5 (ANDADOR 1)	P4 3.50 + P5 1.80 / 2 =			2.65	57.90	X	3.20	X	2.65		490.99		
	PARA DESCARGAS DOM. DE 6" DE DIAM.:	DESARROLLO DE LA ALTURA CON PENDIENTE				LARGO	X	ANCHO	X	ALTO				
POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)	R1	0.60 + P1 1.20 + P2 0.00 / 2 =			0.90	1.63	X	0.70	X	0.90		1.03		
	R2	0.60 + P1 1.20 + P2 0.00 / 2 =			0.90	2.56	X	0.70	X	0.90		1.61		
	R3	0.60 + P1 1.20 + P2 1.30 / 2 =			0.93	2.36	X	0.70	X	0.93		1.54		
POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)	R4	0.60 + P2 1.30 + P3 0.00 / 2 =			0.95	1.84	X	0.70	X	0.95		1.22		
	R5	0.60 + P2 1.30 + P3 0.00 / 2 =			0.95	0.00	X	0.70	X	0.95		0.00		

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

DE: 19-jun-2019

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

AL: 30-jun-2019

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

FECHA: 05-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION													UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO		ANCHO		ALTO		TOTAL
		DESARROLLO DE LA ALTURA CON PENDIENTE																								
		R6	0.60	+	P2	1.30	+	P3	0.00	/	2	=					0.95			1.66	X	0.70	X	0.95	=	1.10	
		R7	0.60	+	P2	1.30	+	P3	1.43	/	2	=					0.98			3.99	X	0.70	X	0.98	=	2.74	
		R8	0.60	+	P2	1.30	+	P3	1.43	/	2	=					0.98			3.05	X	0.70	X	0.98	=	2.09	
	POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)	R9	0.60	+	P3	1.43	+	P4	0.00	/	2	=					1.02			2.63	X	0.70	X	1.02	=	1.88	
		R10	0.60	+	P3	1.43	+	P4	0.00	/	2	=					1.02			2.83	X	0.70	X	1.02	=	2.02	
		R11	0.60	+	P3	1.43	+	P4	0.00	/	2	=					1.02			4.47	X	0.70	X	1.02	=	3.19	
		R12	0.60	+	P3	1.43	+	P4	3.10	/	2	=					1.43			2.88	X	0.70	X	1.43	=	2.88	
		R13	0.60	+	P3	1.43	+	P4	3.10	/	2	=					1.43			2.88	X	0.70	X	1.43	=	2.88	
		R14	0.60	+	P4	3.10	+	0	0.00	/	2	=					1.85			6.30	X	0.70	X	1.85	=	8.16	
	POZO No. 7 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)	R15	0.60	+	P7	0.30	+	P6	1.00	/	2	=					0.50			1.90	X	0.70	X	0.50	=	0.67	
		R16	0.60	+	P7	0.30	+	P6	1.00	/	2	=					0.50			1.90	X	0.70	X	0.50	=	0.67	
		R17	0.60	+	P7	0.30	+	P6	1.00	/	2	=					0.50			1.90	X	0.70	X	0.50	=	0.67	
		R18	0.60	+	P7	0.30	+	P6	1.00	/	2	=					0.45			4.30	X	0.70	X	0.45	=	1.35	
		R19	0.60	+	P7	0.30	+	P6	1.00	/	2	=					0.63			1.85	X	0.70	X	0.63	=	0.82	
		R20	0.60	+	P7	0.30	+	P6	1.00	/	2	=					0.63			2.74	X	0.70	X	0.63	=	1.21	
		R21	0.60	+	P7	0.30	+	P6	1.00	/	2	=					0.63			3.24	X	0.70	X	0.63	=	1.43	
		R22	0.60	+	P7	0.30	+	P6	1.00	/	2	=					0.63			3.96	X	0.70	X	0.63	=	1.75	
		R23	0.60	+	P7	0.30	+	P6	1.00	/	2	=					0.63			1.70	X	0.70	X	0.63	=	0.75	
		R24	0.60	+	P7	0.30	+	P6	1.00	/	2	=					0.63			2.52	X	0.70	X	0.63	=	1.11	
		R25	0.60	+	P6	1.00	+	P5	0.00	/	2	=					0.80			3.76	X	0.70	X	0.80	=	2.11	
	POZO No. 6 A POZO No. 5 (ANDADOR 2)	R26	0.60	+	P6	1.00	+	P5	1.40	/	2	=					0.90			2.50	X	0.70	X	0.90	=	1.58	
		R27	0.60	+	P6	0.00	+	P5	1.40	/	2	=					1.00			5.70	X	0.70	X	1.00	=	3.99	
		R28	0.60	+	P6	0.00	+	P5	1.40	/	2	=					1.00			2.70	X	0.70	X	1.00	=	1.89	
																	PZAS			LARGO	X	ANCHO	X	ALTO			
															REGISTROS		34.00			1.00	X	1.00	X	0.60	=	20.40	
															POZOS		7.00			2.20	X	2.20	X	0.60	=	20.33	
																								TOTAL DE EXCAVACION =		**950.53**
																								VOLUM DE CONTRATO =		**887.34**
																								VOLUM DE EXCEDENTE =		**63.19**
																								SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =		**887.34**

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO		ANCHO		ALTO	TOTAL
12028	SUM. Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE	NOTA	M3										42.02
	AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O	R1 AL R28 = SON REGISTROS											
	SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION	P1 AL P8 = POZO DE VISITA											
	CON HERRAMIENTA MANUAL	L . P. = LINEA PRINCIPAL											
	PARA LINEA PRINCIPAL DE 12" DE DIAM.:					LARGO	X	ANCHO	X	ALTO	=	SUB-TOTAL	
	POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)					17.25	X	1.20	X	0.10	=	2.07	
	POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)					34.50	X	1.20	X	0.10	=	4.14	
	POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)					42.01	X	1.20	X	0.10	=	5.04	
	POZO No. 5 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)					41.40	X	1.20	X	0.10	=	4.97	
	POZO No. 6 A POZO No. 7 (ANDADOR 2)					42.80	X	1.00	X	0.10	=	4.28	
	POZO No. 4 A POZO No. 5 (ANDADOR 1)					57.90	X	3.20	X	0.10	=	18.53	
	PARA DESCARGAS DOM. DE 6" DE DIAM.:	REGISTROS Y POZOS DE VICITA				LARGO	X	ANCHO	X	ALTO			
POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)	R1	P1	AL	P2		1.63	X	0.70	X	0.10	=	0.11	
	R2	P1	AL	P2		2.56	X	0.70	X	0.10	=	0.18	
	R3	P1	AL	P2		2.36	X	0.70	X	0.10	=	0.17	
POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)	R4	P2	AL	P3		1.84	X	0.70	X	0.10	=	0.13	
	R5	P2	AL	P3		0.00	X	0.70	X	0.10	=	0.00	
	R6	P2	AL	P3		1.66	X	0.70	X	0.10	=	0.12	
	R7	P2	AL	P3		3.99	X	0.70	X	0.10	=	0.28	
	R8	P2	AL	P3		3.05	X	0.70	X	0.10	=	0.21	
POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)	R9	P3	AL	P4		2.63	X	0.70	X	0.10	=	0.18	
	R10	P3	AL	P4		2.83	X	0.70	X	0.10	=	0.20	
	R11	P3	AL	P4		4.47	X	0.70	X	0.10	=	0.31	
	R12	P3	AL	P4		2.88	X	0.70	X	0.10	=	0.20	
	R13	P3	AL	P4		2.88	X	0.70	X	0.10	=	0.20	
	R14	P4	AL	0		6.30	X	0.70	X	0.10	=	0.44	
POZO No. 7 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)	R15	P7	AL	P6		1.90	X	0.70	X	0.10	=	0.13	
	R16	P7	AL	P6		1.90	X	0.70	X	0.10	=	0.13	

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo
ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

HOJA 5 DE 11

GENERADORES

PERIODO

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

DE: 19-jun-2019

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

AL: 30-jun-2019

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

FECHA: 05-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO		ANCHO		ALTO		TOTAL
		REGISTROS Y POZOS DE VICITA				LARGO	X	ANCHO	X	ALTO	=	SUB-TOTAL	2.59
		R17 P7 AL P6				1.90	X	0.70	X	0.10	=	0.13	
		R18 P7 AL P6				4.30	X	0.70	X	0.10	=	0.30	
		R19 P7 AL P6				1.85	X	0.70	X	0.10	=	0.13	
		R20 P7 AL P6				2.74	X	0.70	X	0.10	=	0.19	
		R21 P7 AL P6				3.24	X	0.70	X	0.10	=	0.23	
		R22 P7 AL P6				3.96	X	0.70	X	0.10	=	0.28	
		R23 P7 AL P6				1.70	X	0.70	X	0.10	=	0.12	
		R24 P7 AL P6				2.52	X	0.70	X	0.10	=	0.18	
		R25 P6 AL P5				3.76	X	0.70	X	0.10	=	0.26	
	POZO No. 6 A POZO No. 5 (ANDADOR 2)	R26 P6 AL P5				2.50	X	0.70	X	0.10	=	0.18	
		R27 P6 AL P5				5.70	X	0.70	X	0.10	=	0.40	
		R28 P6 AL P5				2.70	X	0.70	X	0.10	=	0.19	
										TOTAL DE CAMA DE ARENA =			44.61
										VOLUM DE CONTRATO =			26.78
										VOLUM DE EXCEDENTE =			17.83
										SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =			26.78
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN	NOTA	M3										
	OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN	R1 AL R28 = SON REGISTROS											
	CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO	P1 AL P8 = POZO DE VISITA											
	DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN	L . P. = LINEA PRINCIPAL											
	ACOSTILLADO DE TUBERIA.												
	PARA LINEA PRINCIPAL DE 12" DE DIAM.:					LARGO	X	ANCHO	X	ALTO	=	SUB-TOTAL	120.09
	POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)					17.25	X	1.20	X	0.35	=	7.25	
	POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)					34.50	X	1.20	X	0.35	=	14.49	
	POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)					42.01	X	1.20	X	0.35	=	17.64	
	POZO No. 5 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)					41.40	X	1.20	X	0.35	=	17.39	
	POZO No. 6 A POZO No. 7 (ANDADOR 2)					42.80	X	1.00	X	0.35	=	14.98	
	POZO No. 4 A POZO No. 5 (ANDADOR 1)					57.90	X	3.20	X	0.35	=	64.85	
Volumen del tubo de 12" a= π X r²= a x h = v (3.1416 X (0.15)² = 0.07 X 235.86 = 16.51						235.86						-16.51	

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO		LOCALIZACION			UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO		ANCHO		ALTO		TOTAL
	PARA DESCARGAS DOM. DE 6" DE DIAM.:		REGISTROS Y POZOS DE VICITA						LARGO	X	ANCHO	X	ALTO				
POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)		R1	P1	AL	P2				1.63	X	0.70	X	0.20	=	0.23		9.78
		R2	P1	AL	P2				2.56	X	0.70	X	0.20	=	0.36		
		R3	P1	AL	P2				2.36	X	0.70	X	0.20	=	0.33		
POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)		R4	P2	AL	P3				1.84	X	0.70	X	0.20	=	0.26		
		R5	P2	AL	P3				0.00	X	0.70	X	0.20	=	0.00		
		R6	P2	AL	P3				1.66	X	0.70	X	0.20	=	0.23		
		R7	P2	AL	P3				3.99	X	0.70	X	0.20	=	0.56		
		R8	P2	AL	P3				3.05	X	0.70	X	0.20	=	0.43		
POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)		R9	P3	AL	P4				2.63	X	0.70	X	0.20	=	0.37		
		R10	P3	AL	P4				2.83	X	0.70	X	0.20	=	0.40		
		R11	P3	AL	P4				4.47	X	0.70	X	0.20	=	0.63		
		R12	P3	AL	P4				2.88	X	0.70	X	0.20	=	0.40		
		R13	P3	AL	P4				2.88	X	0.70	X	0.20	=	0.40		
		R14	P4	AL	0				6.30	X	0.70	X	0.20	=	0.88		
POZO No. 7 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)		R15	P7	AL	P6				1.90	X	0.70	X	0.20	=	0.27		
		R16	P7	AL	P6				1.90	X	0.70	X	0.20	=	0.27		
		R17	P7	AL	P6				1.90	X	0.70	X	0.20	=	0.27		
		R18	P7	AL	P6				4.30	X	0.70	X	0.20	=	0.60		
		R19	P7	AL	P6				1.85	X	0.70	X	0.20	=	0.26		
		R20	P7	AL	P6				2.74	X	0.70	X	0.20	=	0.38		
		R21	P7	AL	P6				3.24	X	0.70	X	0.20	=	0.45		
		R22	P7	AL	P6				3.96	X	0.70	X	0.20	=	0.55		
		R23	P7	AL	P6				1.70	X	0.70	X	0.20	=	0.24		
		R24	P7	AL	P6				2.52	X	0.70	X	0.20	=	0.35		
		R25	P6	AL	P5				3.76	X	0.70	X	0.20	=	0.53		
POZO No. 6 A POZO No. 5 (ANDADOR 2)		R26	P6	AL	P5				2.50	X	0.70	X	0.20	=	0.35		
		R27	P6	AL	P5				5.70	X	0.70	X	0.20	=	0.80		
		R28	P6	AL	P5				2.70	X	0.70	X	0.20	=	0.38		
Volumen del tubo de 6" a= π X r²= a x h = v (3.1416 X (0.075)² = 0.07 X 101.68 = 1.40									79.75						-1.40		

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO

DE: 19-jun-2019

AL: 30-jun-2019

FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
							TOTAL DE ACOSTILLADO DE ARENA =			129.87
								VOLUM DE CONTRATO =		96.97
								VOLUM DE EXCEDENTE =		32.90
								SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =		96.97
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN		M3							
		VOLUMEN DE EXCAVACION CON MAQUINARIA					950.53			758.14
	OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN	(-) MENOS VOLUMEN DE CAMA DE ARENA					-44.61			
		(-) MENOS VOLUMEN DE ACOSTILLADO					-129.87			
	CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO	(-) MENOS VOLUMEN DE TUBO DE 12"					-16.51			
		(-) MENOS VOLUMEN DE TUBO DE 6"					-1.40			
	DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.						758.14			
								TOTAL DE RELLENO DE ARENA =		758.14
								SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =		397.00
								PENDIENTE POR COBRAR =		361.14
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA		ML							
	DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC									
	SANITARIO SERIE 20.									
	PARA LINEA PRINCIPAL DE 12" DE DIAM.:					LARGO			= SUB-TOTAL	242.00
	POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)					18.30			= 18.30	
	POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)					35.80			= 35.80	
	POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)					42.80			= 42.80	
	POZO No. 5 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)					41.40			= 41.40	
	POZO No. 6 A POZO No. 7 (ANDADOR 2)					43.60			= 43.60	
	POZO No. 4 A POZO No. 5 (ANDADOR 1)					60.10			= 60.10	
							TOTAL DE TUBERIA DE 12" =			242.00
								VOLUM DE CONTRATO =		180.40
								VOLUM DE EXCEDENTE =		61.60
								SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =		180.40

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO		ALTO	TOTAL
	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE		ML				LARGO			SUB TOTAL	
12053	LONG. DE PVC SANITARIO, PARA	POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)			R1 AL	P2	2.50		=	2.50	91.70
	ALCANTARILLADO EN DESCARGA				R2 AL	P2	3.10		=	3.10	
	DOMICILIARIA.				R3 AL	P2	3.10		=	3.10	
		POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)			R4 AL	P3	2.50		=	2.50	
					R5 AL	P3	0.00		=	0.00	
					R6 AL	P3	2.30		=	2.30	
					R7 AL	P3	4.50		=	4.50	
					R8 AL	P3	3.60		=	3.60	
		POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)			R9 AL	P4	3.60		=	3.60	
					R10 AL	P4	4.00		=	4.00	
					R11 AL	P4	5.40		=	5.40	
					R12 AL	P4	3.10		=	3.10	
					R13 AL	P4	3.20		=	3.20	
					R14 AL	0	7.50		=	7.50	
		POZO No. 7 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)			R15 AL	P6	1.90		=	1.90	
					R16 AL	P6	1.90		=	1.90	
					R17 AL	P6	1.90		=	1.90	
					R18 AL	P6	4.30		=	4.30	
					R19 AL	P6	2.20		=	2.20	
					R20 AL	P6	2.20		=	2.20	
					R21 AL	P6	3.30		=	3.30	
					R22 AL	P6	4.00		=	4.00	
					R23 AL	P6	2.80		=	2.80	
					R24 AL	P6	2.60		=	2.60	
					R25 AL	P5	5.00		=	5.00	
		POZO No. 6 A POZO No. 5 (ANDADOR 2)			R26 AL	P5	2.80		=	2.80	
					R27 AL	P5	5.70		=	5.70	
					R28 AL	P5	2.70		=	2.70	
								TOTAL DE TUBERIA DE 6" =			91.70

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
								VOLUM DE CONTRATO =		78.00
								VOLUM DE EXCEDENTE =		13.70
								SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =		78.00
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA		PZA						SUB TOTAL	
					R3	1.00			= 1.00	15.00
					R7	1.00			= 1.00	
					R8	1.00			= 1.00	
					R12	1.00			= 1.00	
					R13	1.00			= 1.00	
					R15	1.00			= 1.00	
					R16	1.00			= 1.00	
					R17	1.00			= 1.00	
					R19	1.00			= 1.00	
					R20	1.00			= 1.00	
					R21	1.00			= 1.00	
					R22	1.00			= 1.00	
					R23	1.00			= 1.00	
					R24	1.00			= 1.00	
					R26	1.00			= 1.00	
								TOTAL DE SILLETA =		15.00

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE		PZA						SUB TOTAL	
	PVC SANITARIO DE 6"X45º EN DESCARGA				R3	1.00			= 1.00	14.00
	DOMICILIARIA				R7	1.00			= 1.00	
					R8	1.00			= 1.00	
					R12	1.00			= 1.00	
					R13	1.00			= 1.00	
					R15	1.00			= 1.00	
					R16	1.00			= 1.00	
					R17	1.00			= 1.00	
					R19	1.00			= 1.00	
					R21	1.00			= 1.00	
					R22	1.00			= 1.00	
					R23	1.00			= 1.00	
					R24	1.00			= 1.00	
					R26	1.00			= 1.00	
								TOTAL DE CODO =		14.00

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

HOJA 11 DE 11

PERIODO

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

DE: 19-jun-2019

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

AL: 30-jun-2019

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

FECHA: 05-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS		M2							
		DESARROLLO DE LA ALTURA CON PENDIENTE								525.12
	PARA LINEA PRINCIPAL DE 12" DE DIAM.:					LARGO	X LADOS	X ALTO	= SUB-TOTAL	
	POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)	P2 1.70 + P3 1.83 / 2 =			1.77	34.50	X 2.00	X 1.77	= 122.13	
	POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)	P3 1.83 + P4 3.50 / 2 =			2.67	18.00	X 2.00	X 2.67	= 96.12	
	POZO No. 4 A POZO No. 5 (ANDADOR 1)	P4 3.50 + P5 1.80 / 2 =			2.65	57.90	X 2.00	X 2.65	= 306.87	
									TOTAL DE ADEME METALICO =	525.12
									VOLUM DE CONTRATO =	435.50
									VOLUM DE EXCEDENTE =	89.62
									SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =	435.50
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN" , HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.		PZA			POZOS			SUB-TOTAL	6.00
						P1	1.00		= 1.00	
						P2	1.00		= 1.00	
						P3	1.00		= 1.00	
						P5	1.00		= 1.00	
						P6	1.00		= 1.00	
						P7	1.00		= 1.00	
									TOTAL DE POZO DE VICITA =	6.00
									VOLUM DE CONTRATO =	5.00
									VOLUM DE EXCEDENTE =	1.00
									SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =	5.00

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MORALES
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

EST. No.
01 (UNO) PARCIAL
TRABAJOS
EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

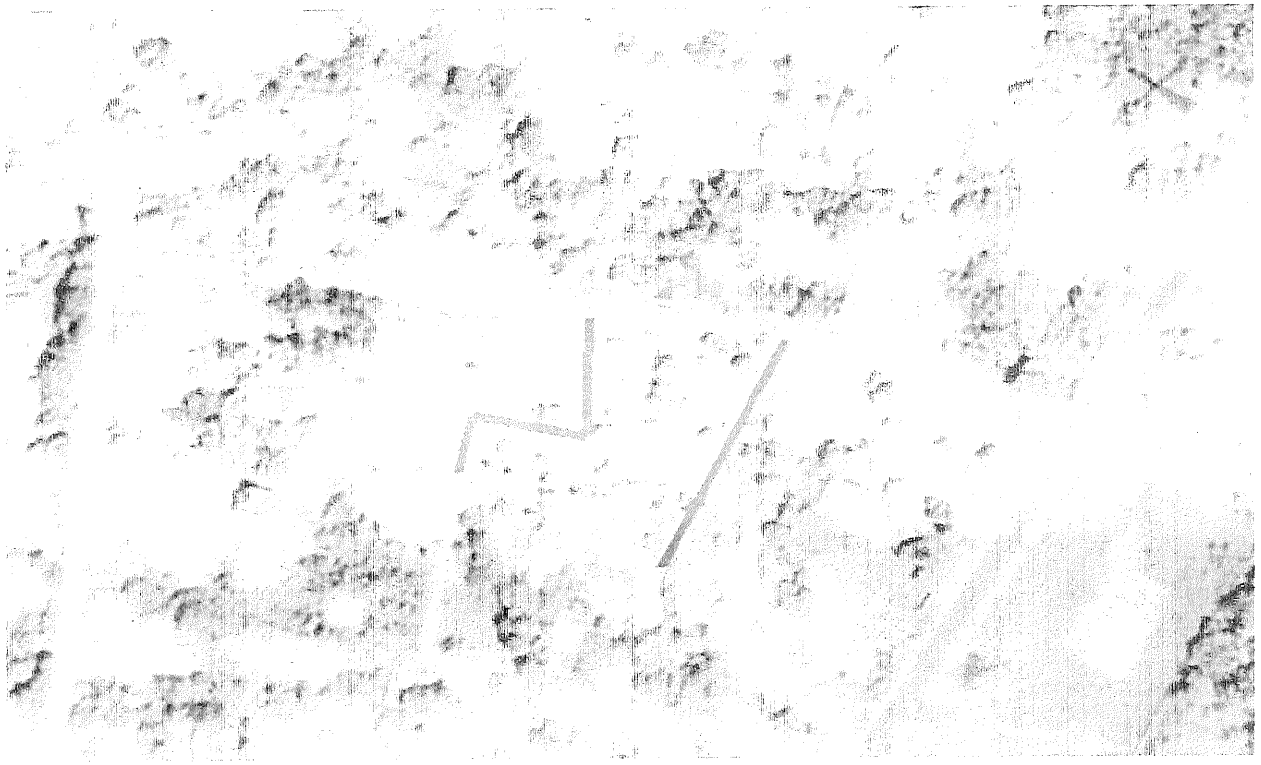

Contratista:
CESAR GERARDO BURELO BURELO

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No.
01 (UNO) PARCIAL
TRABAJOS
EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

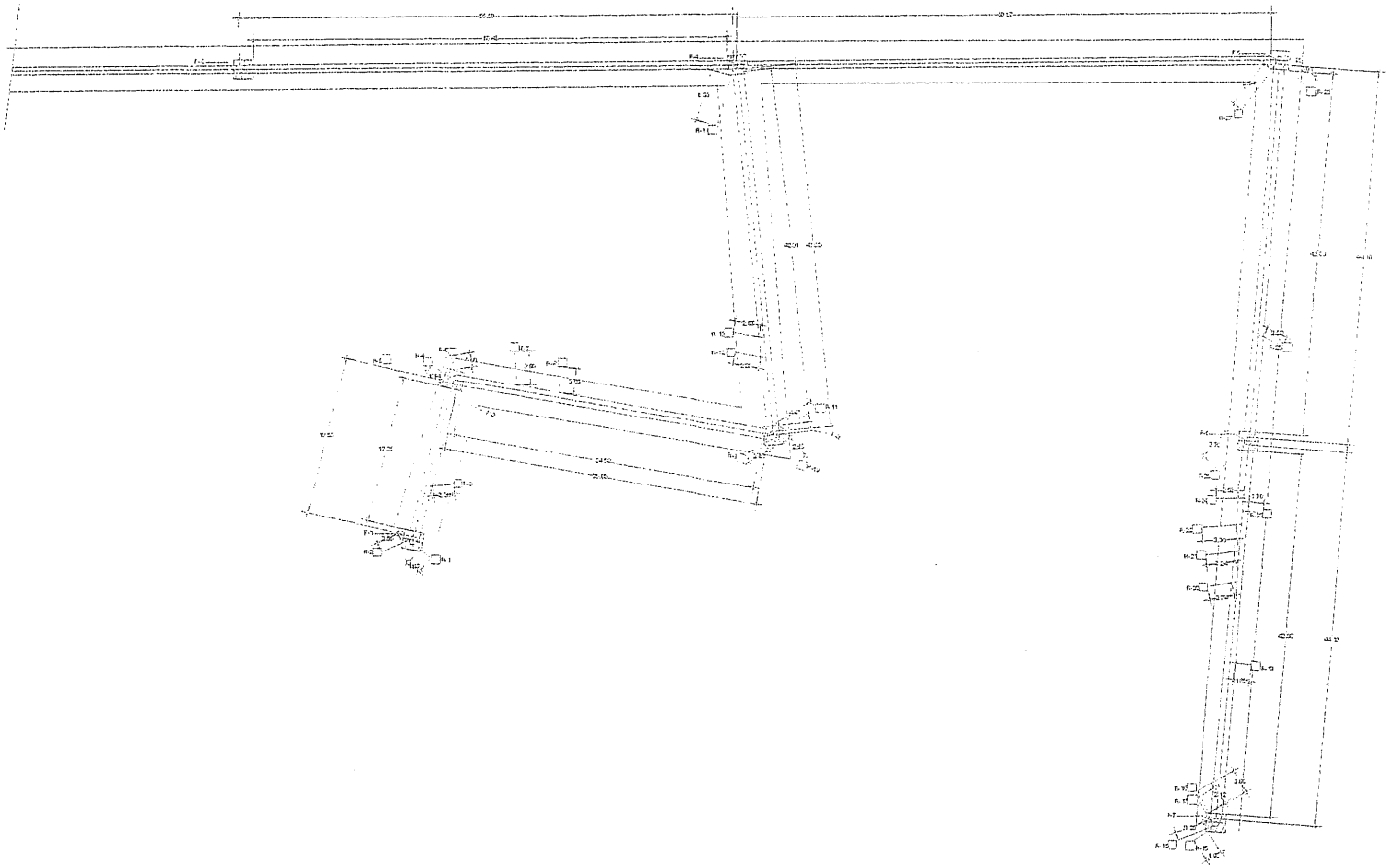

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo
ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302094
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

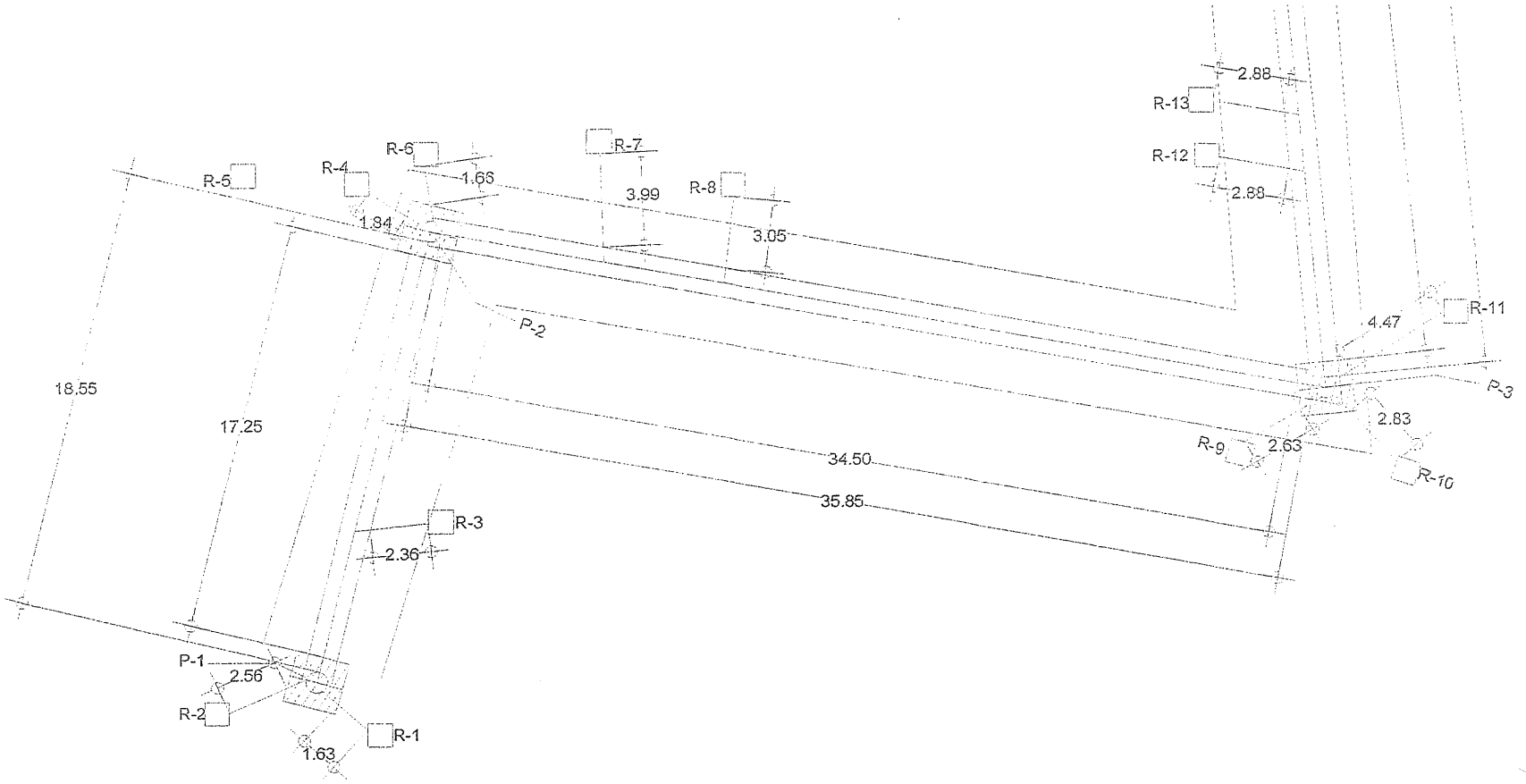

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo
ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

HOJA 3 DE 9

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

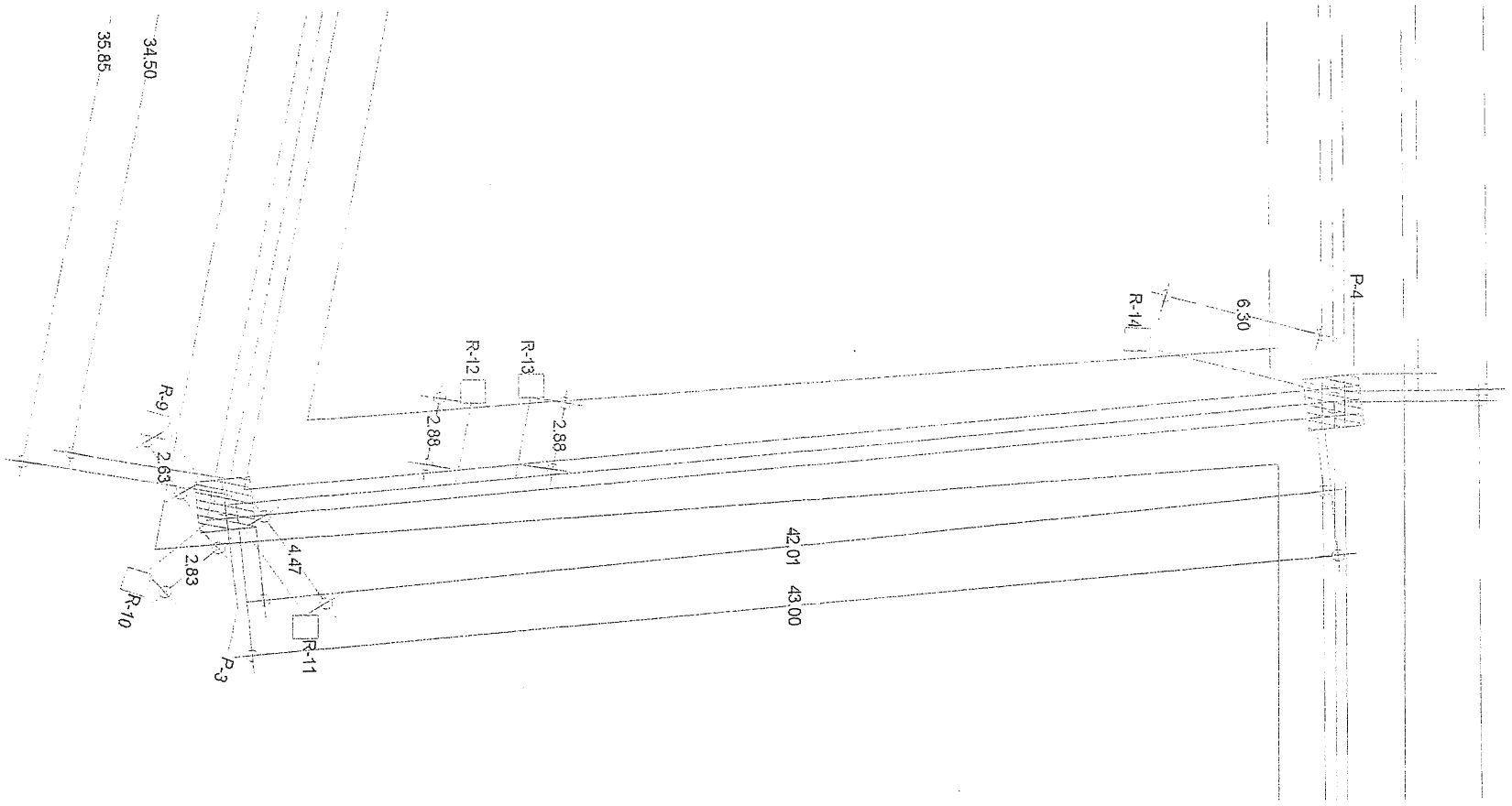

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo
ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Césa Jerardo Burelo Burelo

EST. No.
01 (UNO) PARCIAL
TRABAJOS
EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

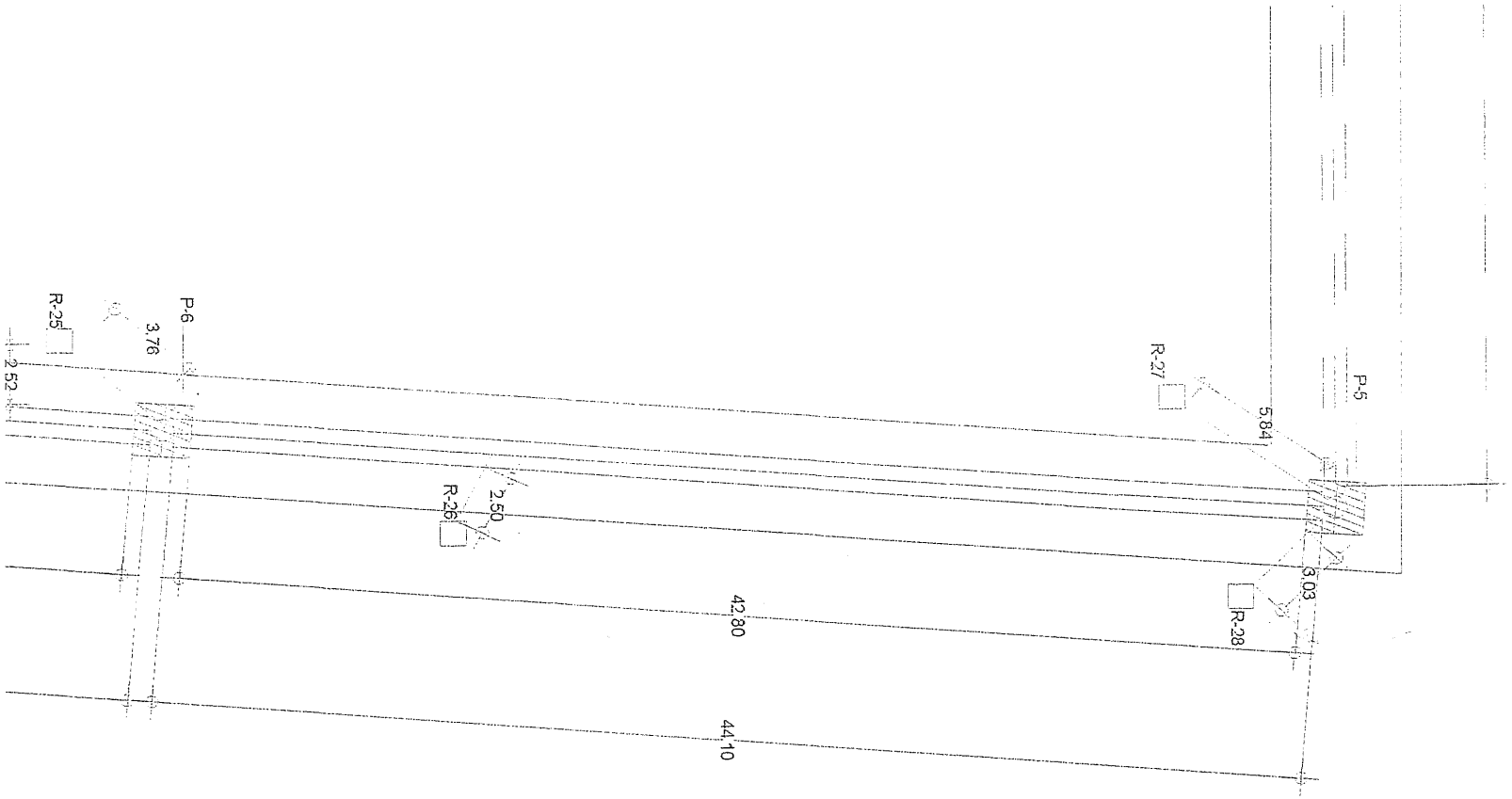

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo
ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

HOJA 5 DE 9

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

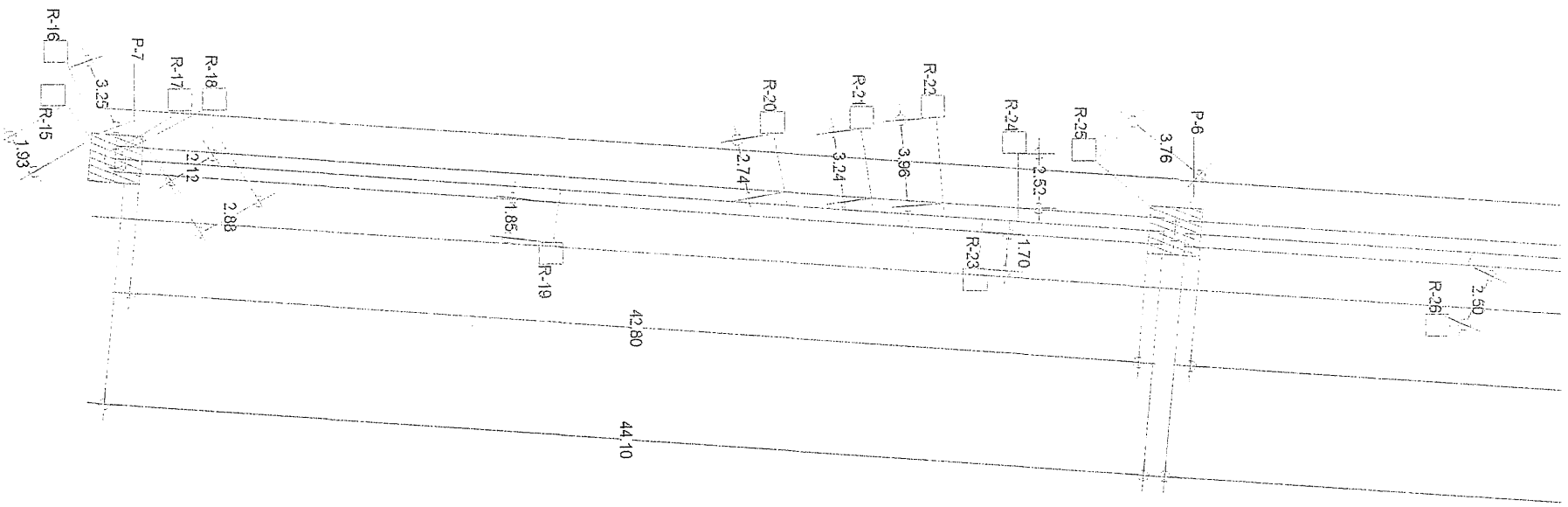

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

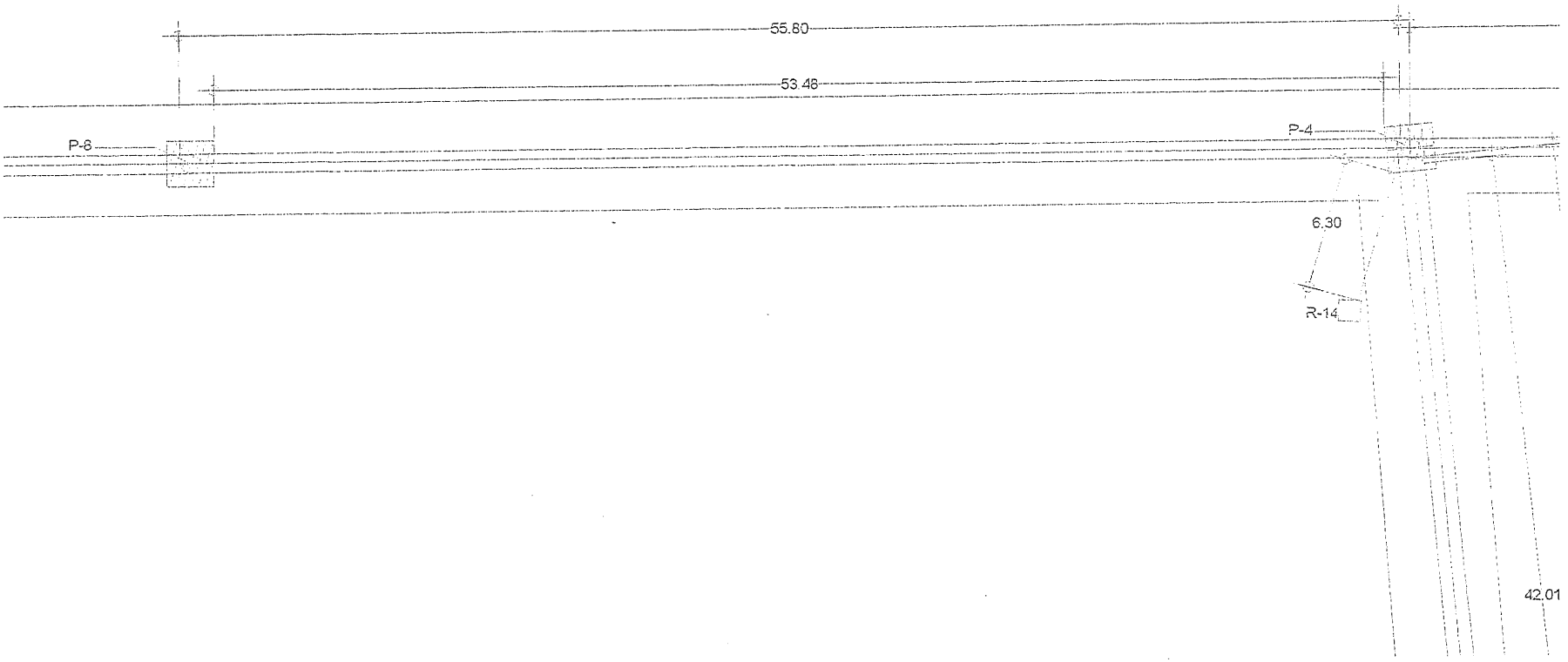

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo
ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302034
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Césa Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO

CONTRATISTA:	César Gerardo Burelo Burelo	**DOMICILIO:** Calle Principal Manzana 7, Casa 1 Lote 5, Col. Gobernadores, Villa Chichicapa Comalcalco, tabasco	**DE:** 19-jun-2019
OBRA:	K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta	**LOCALIDAD:** 270080098.- Cd. La Venta	**AL:** 30-jun-2019
PROGRAMA:	K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO	**CONTRATO:** HU-CO-5334-022-2019	**FECHA:** 05-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

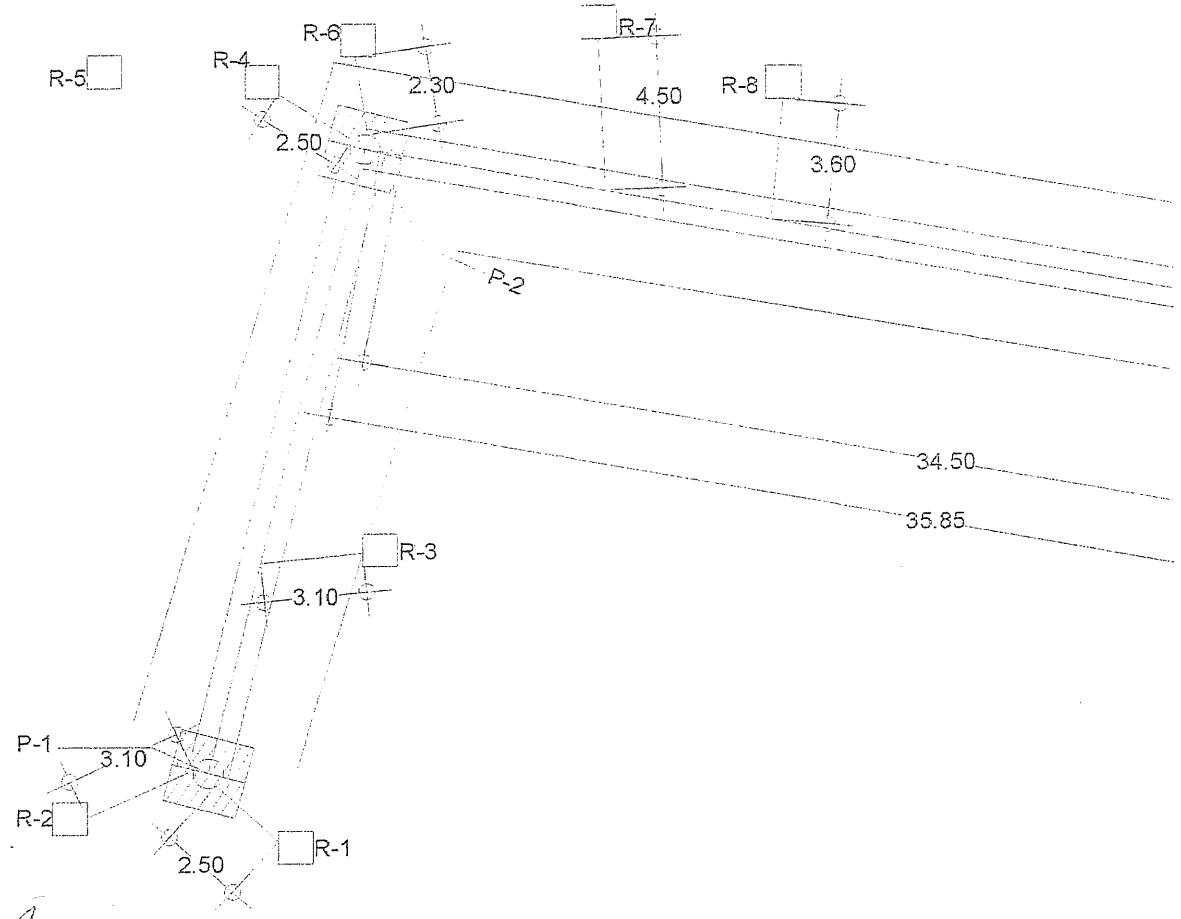

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

DE: 19-jun-2019

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

AL: 30-jun-2019

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

FECHA: 05-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

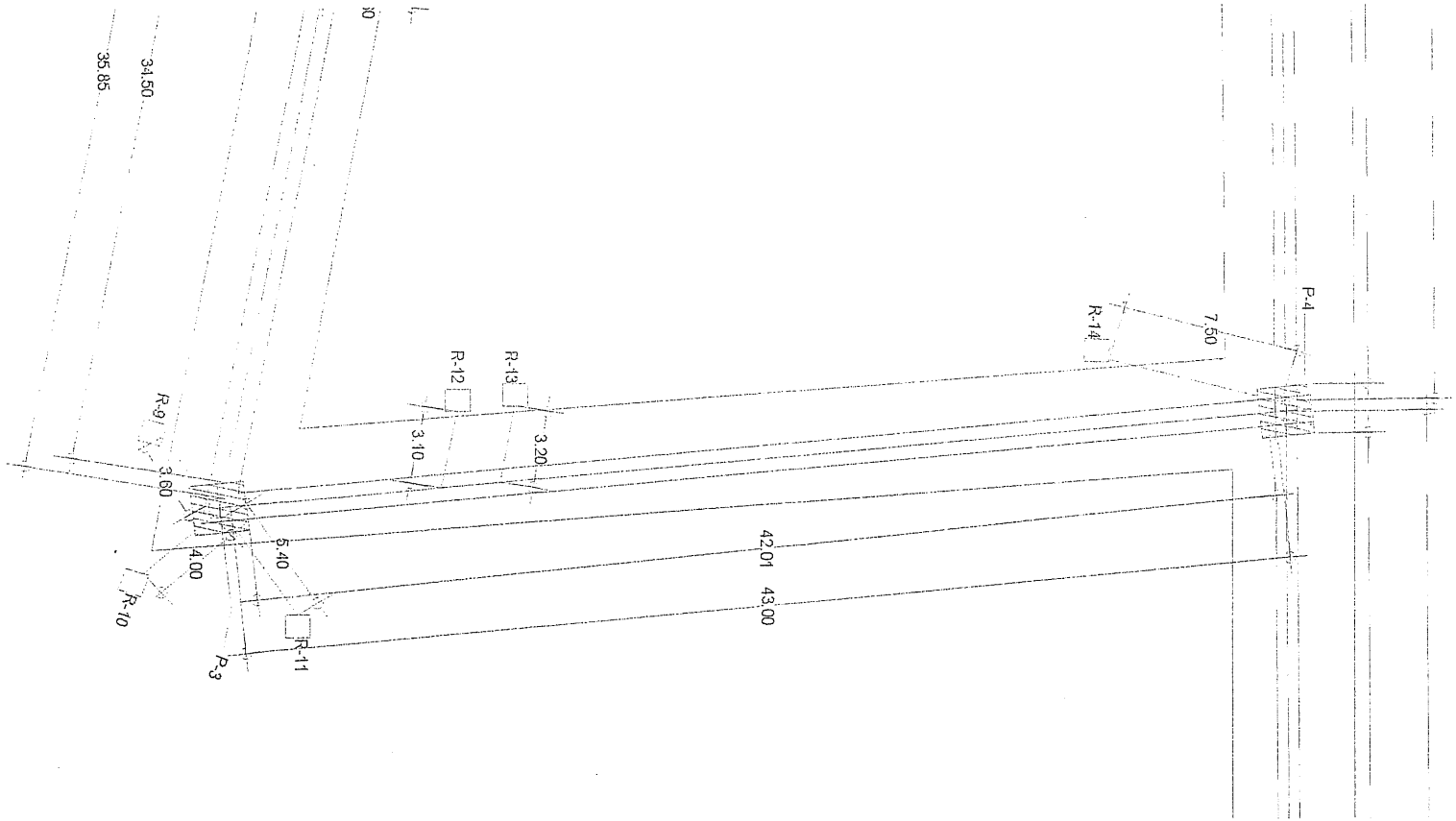

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No.
01 (UNO) PARCIAL
TRABAJOS
EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

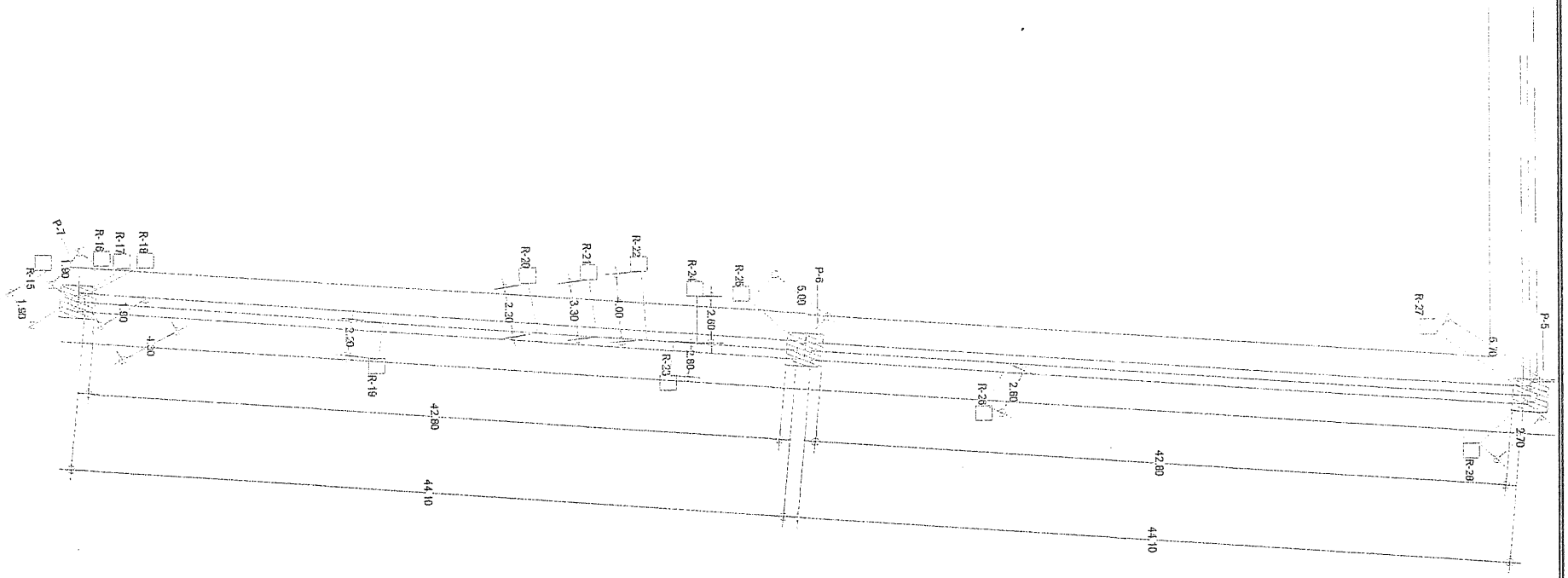

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

CESA[illegible]GERARDO BURELO BURELO

EST. No.
01 (UNO) PARCIAL
TRABAJOS
EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

02001.- TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO

01015.- DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM. DE ESPESOR CON MAQUINARIA , INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA

12002C.- EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FURA DE LA OBRA HASTA 5 KM

Contratista:
CESAR GERARDO BURELO BURELO

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

HOJA 2 DE 5

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

12028.- SUM. Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL

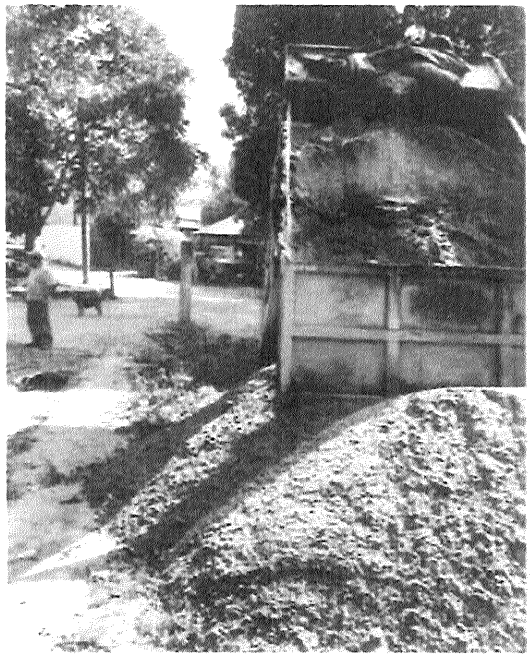

02009D.- SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.

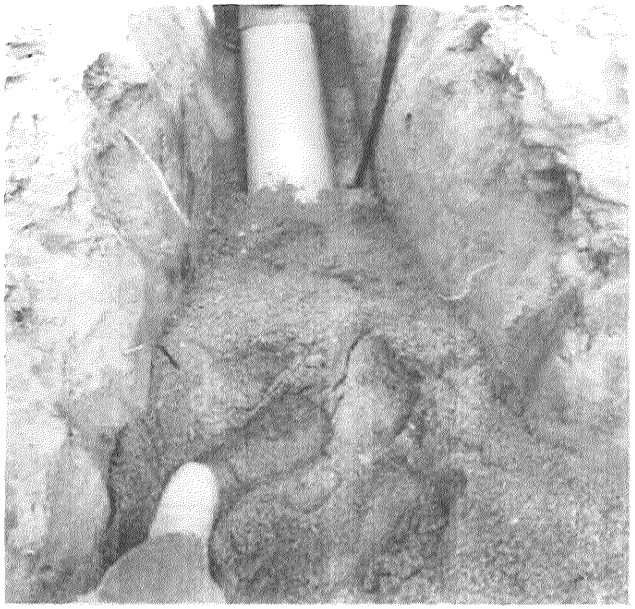

02009L.- SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.

Contratista:
CESAR GERARDO BURELO BURELO
ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

DOMICILIO:

DE: 19-jun-2019

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

AL: 30-jun-2019

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

FECHA: 05-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

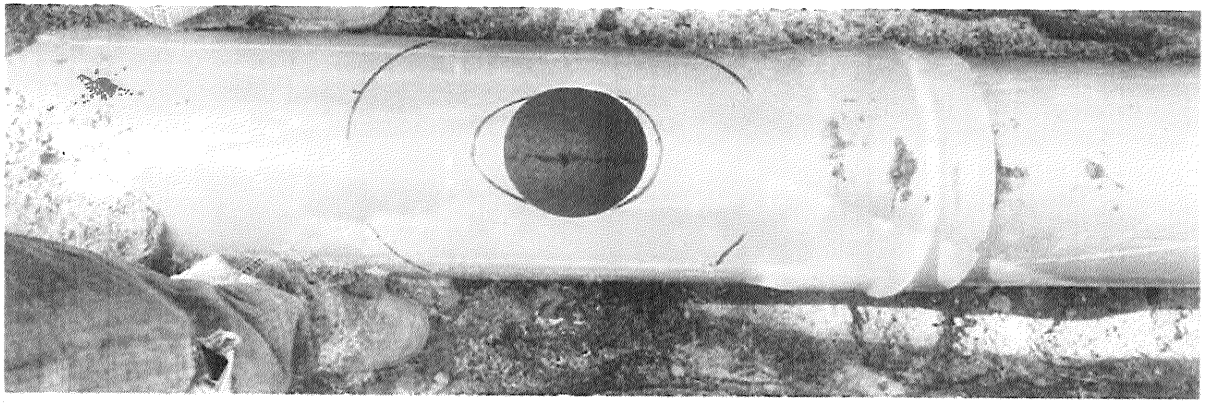

12086F.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.

12053.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.

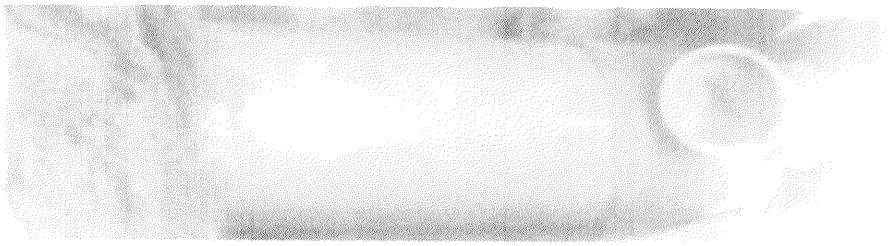

12128.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA

Contratista:

CESAR GERARDO BURELO BURELO

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 19-jun-2019
AL: 30-jun-2019
FECHA: 05-jul-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

12047A.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45º EN DESCARGA DOMICILIARIA

12070.- POZO DE VISITA TIPO " COMUN" , HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.

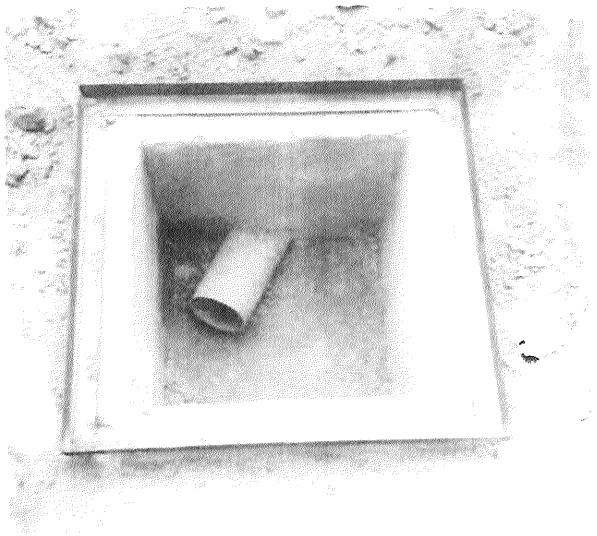

12020A.- REGISTRO SANITARIO DE 0.60 X 0.60 X 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16 " , INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.

Contratista:
CESAR GERARDO BURELO BURELO

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

EST. No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

HOJA 5 DE 5

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

PERIODO

DE: 19-jun-2019

AL: 30-jun-2019

FECHA: 05-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

02013A.- ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS

Contratista:
CESAR GERARDO BURELO BURELO

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

19 06 19 01

OBRA: RQU300800019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MIGUEL MORA JACINTO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CO. LA VENTA

LOCALIDAD: 270080098.- CO. LA VENTA

CONTRATO: IMU-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

DEPENDENCIA: DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ORIGEN DE LOS RECURSOS: RAMO 33.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

IMPORTE CONTRATADO: $ 1,111,923.49

PERSONAL AUTORIZADO

SUPERINTENDENTE

NOMBRE: JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

PROFESION: ING. CIVIL CEDULA PROFESIONAL: 7302084

RESIDENTE

NOMBRE: LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

PROFESION: ING. CIVIL CEDULA PROFESIONAL: 7766853

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

19 06 19 02

OBRA: K0030080019 - AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA

LOCALIDAD: 2700080098 - CD. LA VENTA

CONTRATO: AU-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

CON ESTA FECHA 19 DE JUNIO DE 2019 EL RESIDENTE LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, HACE ENTREGA FISICA DEL SITIO DE LA OBRA UBICADA EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA.

RECIBE EL REPRESENTANTE DE LA CONTRATISTA JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

SI DURANTE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, EL CONTRATISTA SE PERCATA DE LA NECESIDAD DE EJECUTAR CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CONTRATO, DEBERA NOTIFICARLO A LA DEPENDENCIA PARA QUE ESTA RECABE LA NECESIDAD EN LA OBRA, EL CONTRATISTA SOLO PODRA EJECUTARLOS UNA VEZ QUE CUENTE CON LA AUTORIZACION POR ESCRITO EN LA BITACORA, POR PARTE DE LA RESIDENCIA, SALVO QUE SE TRATE DE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN LAS QUE NO SEA POSIBLE SU AUTORIZACION.

LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES.

EL CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR A LA RESIDENCIA DE OBRA DENTRO DE LOS SEIS DIAS NATURALES SIGUIENTES AL CORTE,

* COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA, TRAZO Y NIVELACION

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

21 06 19 03

OBRA: K0030080019 - AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ESCAMILLA Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA.

LOCALIDAD: 270080098 - CD. LA VENTA

CONTRATO: LO-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BUFALO BUFALO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

EN RECORRIDO POR LA OBRA POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE LA D.O.O.T.S.M. SE ENCONTRO QUE LA CONTRATISTA REALIZA LA VERIFICACION DE LOS NIVELES DE ARRASTRE DE LOS POZOS EXISTENTES EN LA LINEA EXISTENTE DE LA CALLE AVIACION.

ESTE DIA SE RECIBE EN OBRA LA TUBERIA Y CONEXIONES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA SER UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ESCAMILLA Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA.

PERSONAL EN CAMPO		EQUIPO	
1	TOPOGRAFO	1	RETROEXCAVADORA
2	CADENEROS	1	CAMION C-TN
1	CHOFER	1	ESTACION TOTAL
1	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA		HERRAMIENTA MENOR
1	ALBAÑIL		
2	AYUDANTES		
1	SUPERINTENDENTE		

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

25 06 19 04

OBRA: F0030080019 - AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA NORIEGA Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA.

LOCALIDAD: 270080098 - CD. LA VENTA

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR EDUARDO BURELO BURELO

FECHA DE INICIO: 14 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

EL DIA 25 DE JUNIO DE 2019 SE CONTINUA CON LA EXCAVACION CON MAQUINA RETROEXCAVADORA EN EL TRAMO (1), LA EXCAVACION PARA LOS REGISTROS, LA ELABORACION DE LA PLANTILLA PARA LOS POZOS DE VISITAS, LA ELABORACION DE LAS TAPAS DE LOS REGISTROS.

SE REALIZA EL SUMINISTRO DE ARENA LIMPIA PARA RELLENO Y CAMA DE LA TUBERIA, SE COMPACTA EL FONDO DE LA CEPA CON BAILARINA Y SE COLOCA LA CAMA DE ARENA.

SE LE COMUNICA A LA RESIDENCIA QUE EL CONTRATISTA REALIZO UN CALCULO DE LOS VOLUMENES EN LA OBRA Y SE INFORMA QUE HABRAN VOLUMENES ADICIONALES

PERSONAL
1 SUPERINTENDENTE
1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA
1 CHOFER
2 OFICIALES
4 AYUDANTES

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

28 06 19 05

OBRA°. K003008001A: AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCENCIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA.

LOCALIDAD: 27008009B - CD. LA VENTA

CONTRATO: AU-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

CONTINUAN LOS TRABAJOS DE INSTALACION DE TUBO DE 12" DE DIAMETRO EN EL TRAMO (1), SE INICIAN LOS TRABAJOS DE EXCAVACION EN EL TRAMO (2),

SE RELLENA CON ARENA Y SE COMPACTA CON RANURINA EL ACOSTILLADO Y SUBRE EL TUBO, EN EL TRAMO (1).

CONTINUAN LOS TRABAJOS DE INSTALACION DE TUBO DE 8" DE DIAMETRO EN EL TRAMO (1), SE REALIZAN LAS INSTALACIONES DE CODOS Y SILLETAS, SE TERMINA LA CONSTRUCION DE LOS POZOS DE VISITA DEL PRIMER TRAMO (1), SE TERMINA LA CONSTRUCCION DE LOS REGISTROS DEL TRAMO (1).

RESIDENTE DE OBRA

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

03 07 19 06

OBRA: K00300080019 - AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ACEVEDO Y CARRETERA A SANCHEZ MINERALLANES - CO. LA VENTA

LOCALIDAD: 2700800098 - CO. LA VENTA

CONTRATO: AV-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

LA CONTRATISTA CONTINUA CON LA EXCAVACION DE LOS REGISTROS, LA CONSTRUCCION DE LOS POZOS DE VISITA EN EL TRAMO (2), INSTALACIONES DE TUBO DE 12" Y DE 6" DE DIAMETRO LAS INSTALACIONES DE CODOS Y SILLETAS EN EL TRAMO (2).

SE RELLENA CON ARENA Y SE COMPACTA CON BAILARINA EL ACOSTILLADO Y SOBRE EL TUBO EN EL TRAMO (2)

SE RECIBE DE LA CONTRATISTA LOS NUMEROS GENERADORES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 19 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO PARA SU REVISION Y APROBACION CORRESPONDIENTE.

SE AUTORIZAN LOS NUMEROS GENERADORES Y SE SOLICITA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA ESTIMACION NO. 01 CON LOS PRECIOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA SU REVISION

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

05 07 19 07

OBRA: K00300800019 - AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ALVARO PAES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ACUÑO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA

LOCALIDAD: 270080098 - CD. LA VENTA

CONTRATO: IA-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

CON ESTA FECHA SE RECIBE DE LA CONTRATISTA LA ESTIMACION No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS DEL PERIODO DEL 19 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO.

- CARATULA
- ESTADO DE CUENTA
- RESUMEN DE PARTIDAS
- ESTIMACION
- CROQUIS
- CROQUIS DE LA UBICACION
- ALBUM FOTOGRAFICO
- NOTAS DE BITACORA
- OFICIO DE AVISO DE INICIO DE OBRA Y ASIGNACION DEL RESIDENTE
- COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL RESIDENTE
- OFICIO DE NOTIFICACION DE INICIO DE OBRA
- OFICIO DE ASIGNACION DE SUPERINTENDENTE
- COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DE SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION
- CURRICULUM VITAE DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

RESIDENTE DE OBRA

ING. LIZETH IMARIN DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
de Huimanguillo, Tabasco
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

No. de oficio: DOOTSM/DSUP/1873/2019
Ramo: Administrativo
Asunto: Inicio de Trabajos, Disponibilidad de Inmueble, Periodos de Estimaciones y Solicitud de Superintendente de obra.

Huimanguillo, Tabasco a 17 de junio de 2019

C. Cesar Gerardo Burelo Burelo
Calle principal Manzana 7, casa 1 Lote 5, Col. Gobernadores, Villa Chichicapa
Comalcalco, Tab.
Presente:

Por este medio se le notifica que, a partir del **19 de junio de 2019**, deberá iniciar los trabajos que ampara el contrato de obra pública No: HU-CO-5334-022-2019, de la localidad 270080098.- Cd. La Venta Correspondiente a la obra:

K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ÓSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LA CALLE, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES- CD. LA VENTA. CON UN MONTO CONTRATADO DE: $ 1,441,923.49 SON: (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 m.n).

Con un plazo de ejecución de 30 días, que tendrá como fecha de terminación el día 18 de julio del 2019

Esta Dirección a mi cargo ha designado al C. **Ing. Lizeth María De Los Santos Ramírez** con Cedula Profesional No. 7766853 como **Residente de obra**, a quien podrá dirigirse para cualquier asunto relativo al desarrollo de los trabajos, de acuerdo al Artículo 56 Párrafo Primero, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco.

"Las dependencias y entidades establecerán la residencia de obra o servicios con anterioridad a la iniciación de las mismas, la cual deberá recaer en un servidor público designado por la dependencia o entidad, quien fungirá como su representante ante el contratista y será el responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones, presentadas por los contratistas".

Así mismo, se le solicita que previo al inicio de la obra nos haga llegar por escrito los datos de la persona que fungirá como Superintendente de Construcción, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 56 párrafo segundo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco:

"Por su parte y con anterioridad al inicio de los trabajos respectivos, el contratista designara a un Superintendente, quien deberá contar Cedula Profesional que acredite sus conocimientos en materia de Obra Pública, con capacidad y experiencia comprobables en los trabajos a realizar, mismo que fungirá como Director Responsable de la Obra".

De igual manera en el Artículo 86 del Reglamento de la misma Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco:

"El superintendente de Construcción, deberá conocer con amplitud el proyecto ejecutivo, normas de calidad y especificaciones de construcción, catálogo de conceptos o actividades de Obra, programas de ejecución y de suministros, incluyendo los planos con sus modificaciones, especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad, bitácora, Convenios y demás documentos inherentes, que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos".

"Así mismo, debe estar facultado por el contratista, para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con los trabajos, aun las de carácter personal, así como contar con las facultades suficientes para la toma de decisiones en todo lo relativo al cumplimiento del contrato".

"La dependencia o Entidad en el contrato, podrá reservarse el derecho de solicitar en cualquier momento, por causas justificadas y fundadas, la sustitución del Superintendente de Construcción, y el contratista tendrá la obligación de nombrar a otro que reúna los requisitos exigidos en el contrato"

No omito manifestarle que antes del inicio de los trabajos, **deberá colocar el letrero identificador de la obra,** también hago de su conocimiento, que deberá entregar sus estimaciones en tiempo y forma apegándose al calendario de corte de este H. Ayuntamiento de acuerdo al cuadro inserto, de hacer caso omiso, se le aplicará una sanción económica de 35 dias de la unidad de medida de actualización (UMA) vigente.

Fecha de corte	Deben de presentar estimaciones para pago
1-15 de cada mes	16-21 de cada mes
1-30 de cada mes	1-6 de cada mes
16-30 de cada mes	1-6 de cada mes

En lo relativo al Artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco, a partir del 19 de junio de 2019 **queda a su disposición el inmueble**, para la realización de los trabajos.

Atentamente

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras, Ordenamiento Territorial
Y Servicios Municipales

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

C.c.p.- Lic. José Arturo Aragón Otáñez. - Contralor Municipal. - Para su Conocimiento.
C.c.p. Ing. Ernesto Murillo Murillo. - Jefe de Supervisión
C.c.p.- Ing. Lizeth María De Los Santos Ramírez.- Residente de obra.- Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
MARQMARC/ING.MCG.

CÉDULA 7766853

SEP

México D.F. 3 de Octubre del 2012

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7766853

EN VIRTUD DE QUE

LIZETH MARIA
DE LOS SANTOS
RAMIREZ

CURP: SARL870508MTCNMZ06

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
INGENIERÍA CIVIL

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CESAR GERARDO BURELO BURELO

Comalcalco, Tabasco a 17 de junio de 2019.

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SERVICIOS MUNICIPALES.
Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PRESENTE

Asunto: aviso de inicio de obra

P R E S E N T E:

Con relación a la Obra Pública: **"K0030080019.-AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES. LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA, HUIMANGUILLO TABASCO,** que ampara el Contrato **No. HU-CO-5334-023-2019**, por este medio le comunico que con fecha **19 DE JUNIO DE 2019**, se dan por iniciados los trabajos correspondientes a este contrato.

Sin otro particular, me despido con un cordial y afectuoso saludo

A T E N T A M E N T E

CESAR GERARDO BURELO BURELO

C. CESAR GERARDO BURELO BURELO
REPRESENTANTE LEGAL.

CESAR GERARDO BURELO BURELO

COMALCALCO, TABASCO A 19 DE JUNIO DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPO.
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.
Presente:

ASUNTO: CAMBIO DE SUPERINTENDENTE.

CON ESTA FECHA 19 DE JUNIO DE 2019 REFERENTE AL No. DE CONTRATO **HU-CO-5334-022-2019** EN RELACION AL PROYECTO: **K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA** EN LA LOCALIDAD: **270080098.- CD. LA VENTA.** DONDE ENVIÓ DOCUMENTACIÓN POR EL CAMBIO DEL SUPERINTENDENTE AL **ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ,** CON CEDULA PROFECIONAL **4703190** POR EXCESO DE TRABAJO NO PODRA SER EL SUPERINTENDENTE DE OBRA Y SE ASIGNA AL **ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO** CON CEDULA **7302084,** COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN FACULTADO PARA RECIBIR TODA CLASE DE INDICACIONES Y NOTIFICACIONES, ASÍ COMO TOMAR DECISIONES QUE SE REQUIERAN EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO.

DEPARTAMENTO SUPERVISIÓN
19 JUN. 2019
RECIBE Arnulfo
NOMBRE
FIRMA

ATENTAMENTE

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

COMALCALCO, TABASCO A 19 DE JUNIO DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPO.
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.
Presente:

ASUNTO: CAMBIO DE SUPERINTENDENTE.

CON ESTA FECHA 19 DE JUNIO DE 2019 REFERENTE AL No. DE CONTRATO **HU-CO-5334-022-2019** EN RELACION AL PROYECTO: **K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA** EN LA LOCALIDAD: **270080098.- CD. LA VENTA.** DONDE ENVIÓ DOCUMENTACIÓN POR EL CAMBIO DEL SUPERINTENDENTE AL **ING. HUGO MARIO HERNANDEZ PEREZ,** CON CEDULA PROFECIONAL **4703190** POR EXCESO DE TRABAJO NO PODRA SER EL SUPERINTENDENTE DE OBRA Y SE ASIGNA AL **ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO** CON CEDULA **7302084,** COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN FACULTADO PARA RECIBIR TODA CLASE DE INDICACIONES Y NOTIFICACIONES, ASÍ COMO TOMAR DECISIONES QUE SE REQUIERAN EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO.

DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
19 JUN. 2019
RECIBE Arnulfo
NOMBRE
FIRMA

ATENTAMENTE

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CÉDULA 7302084

SEP

México D.F. 6 de Enero del 2012

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7302084

EN VIRTUD DE QUE

JUAN CARLOS
DE LA CRUZ
MONTEJO

CURP: CUMJ860622HTCRNN07

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO DE LA EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
INGENIERÍA CIVIL

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CURRICULUM VITAE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRE:

JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

DOMICILIO:

FECHA DE NACIMIENTO:

PROFESIÓN:

INGENIERIA CIVIL

OBJETIVO PROFESIONAL:

PODER DESEMPEÑARME EN ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE INGENIERIA CIVIL Y DEMOSTRAR MIS CUALIDADES, CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA CUMPLIR Y SOBREPASAR LAS METAS DE LA ORGANIZACIÓN.

ESTADO CIVIL:

SOLTERO

CORREO ELECTRONICO:

TELEFONO:

CURRICULUM VITAE

FORMACIÓN ACADÉMICA

PRIMARIA:

ESCUELA PRIMARIA RURAL "CARLOS A. CARRILLO"
CLAVE: 27DPR0322M
RANCHERIA NORTE 2ª SECCION, COMALCALCO, TAB.

SECUNDARIA:

ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "MOISES SAENZ GARZA"
CLAVE: 27DES0001W
BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS COMALCALCO, TAB.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR:

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO PLANTEL Nº 3
CLAVE: 27ECB0005T
CALLE: GILBERTO GARCIA SANCHEZ S/N, COMALCALCO, TAB.

EDUCACIÓN NIVEL SUPERIOR:

INSTITUTO TECNOLOGICO DE VILLAHERMOSA
CLAVE: 27DIT0001H
CARRETERA VILLAHERMOSA-FRONTERA KM. 3, CD INDUSTRIAL,
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

CEDULA PROFESIONAL:

NO. 73 02 08 04

TITULO PROFESIONAL:

NO. 111 7871

FIRMA ELECTRÓNICA **SI**

LIBRETA DE MAR **SI**

DOCUMENTOS PERSONALES

SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA
EN EL ESTADO DE TABASCO

C A R T A D E C O N D U C T A

CURRICULUM VITAE

SECRETARIA DE EDUCACION EN EL ESTADO DE TABASCO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS GENERALES TRANSFERIDAS

ESCUELAS SECUNDARIA GENERAL MOISÉS SAENZ GARZA

Asunto: Carta de Conducta

CURRICULUM VITAE

CURRICULUM VITAE

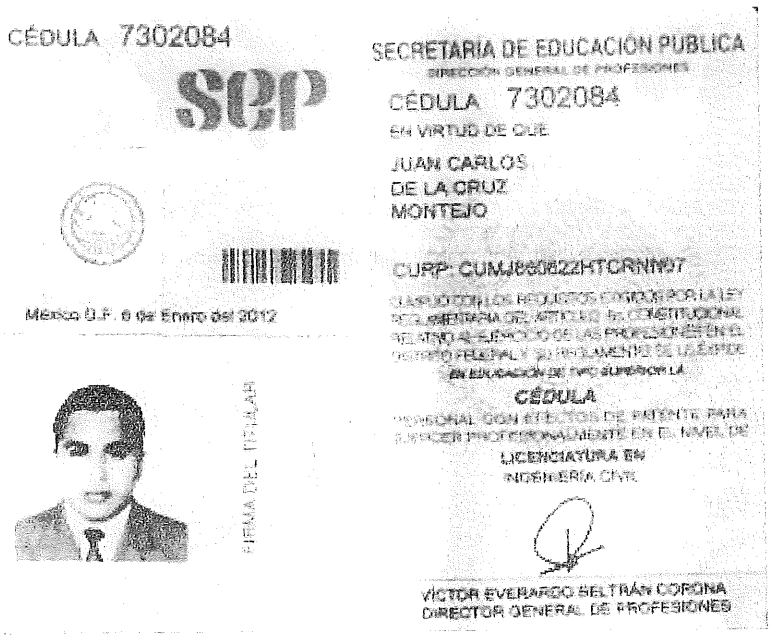

CÉDULA 7302084

SEP

México D.F. 6 de Enero del 2012

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7302084

EN VIRTUD DE QUE

JUAN CARLOS
DE LA CRUZ
MONTEJO

CURP CUMJ860822HTCRNN07

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO DE LOS ESTUDIOS
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
INGENIERÍA CIVIL

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CURRICULUM VITAE

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Servicio de Administración Tributaria

ADMINISTRACION LOCAL VILLAHERMOSA A 10 DE FEBRERO DE 2012

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN PARA LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

NÚMERO DE OPERACIÓN: 120200110813

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CERTIFICA QUE EL CONTRIBUYENTE:
JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
CON RFC. CUMJ8606229U9 , ENTREGÓ UN ARCHIVO DE REQUERIMIENTO QUE CONTIENE LA SOLICITUD PARA LA GENERACIÓN DE SU CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

LLEVÓ A CABO SU ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PÁRRAFOS 6, 8 Y ÚLTIMO DEL ARTICULO 17-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 5 DE ENERO 2004.

ASIMISMO, QUE COMO RESULTADO DEL PROCESO SE LE HACE ENTREGA DE UN ARCHIVO QUE CONTIENE SU SU CERTIFICADO DIGITAL CON NÚMERO DE SERIE: 00001000000200267750 Y LLAVE PÚBLICA:

MIGJAoGBALjKE7QV4mT9ud/2/2Lx66uT5rTw3VUiGXAXM7/E9XU/CViU2uzzuveV29NxcH8Z/0qg68KaTFj+R
llxUM2EtCEmmiltS5DaRhBrASnlEGNPXUgPSb5zK59mcHlXbrwOAPz/Om28NQVDp13cObL3ROWjR1vf7f270j
QrcjDceM+jAgMBAAE=

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE VILLAHERMOSA
SAT
10 FEB 2012
DESPACHADO
MÓDULO DE ...
VILLAHERMOSA

FIRMA DE CONFORMIDAD
NOMBRE: JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
RFC: CUMJ8606229U9

ADMINISTRACION LOCAL VILLAHERMOSA

NOTA: PARA DESCARGAR POSTERIORMENTE SU CERTIFICADO DIGITAL, SI ASÍ LO REQUIERE, DEBERÁ ACCEDER A LA PÁGINA DE INTERNET DEL SAT (www.sat.gob.mx), EN LA SECCIÓN e-SAT, APARTADO "FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (TU FIRM@)".

EL RESGUARDO DE LOS ARCHIVOS DE LA CLAVE PRIVADA Y DEL CERTIFICADO DIGITAL GENERADO, ASÍ COMO, LA SELECCIÓN DEL MEDIO DE ALMACENAMIENTO DE LOS MISMOS, ES RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA TITULAR DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

EXPERENCIA PROFESIONAL

Constructora Broca y Martínez, S.A. de C.V.
R.F.C. CBM-851027-4V9
Joaquín Cuevas No. 119 Tel. 372 - 59 - 54 H. Cárdenas, Tab.
Col. Pueblo Nuevo C.P. [illegible] e-mail: constructora_brocam@hotmail.com

A QUIEN CORRESPONDA

Me dirijo a ustedes a petición del C. ***JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO*** *el cual me solicita referencias para trabajar en su empresa.*

Conozco a JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO desde enero del 2008 y debo informarles que en 1 año y medio q laboro con nosotros, demostró ser una persona honesta, trabajadora y en la que puede usted confiar.

Le considero una persona con aptas cualidades para su trabajo, posee don de gentes y se desenvuelve con agrado en su labor, con iniciativa e ingenio para salvar los obstáculos.

Por todo ello, y en base a mi experiencia con Juan Carlos, puedo garantizarles que también desarrollará su trabajo exitosamente y cumplirá con los objetivos que ustedes le marquen.

Quedo a su disposición para cualquier otra información que ustedes necesiten.

ATENTAMENTE

ING. DAVID BROCA LOPÉZ

Representante legal

01 937 110 52 14

- **SUPERVISIÓN EXTERNA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA. (CONAGUA)**

TIEMPO: DICIEMBRE DEL 2011

PUESTO: RESIDENTE DE OBRA

JEFE INMEDIATO: **ING. LUCIANO RIOS BECERRA**

TEL:

"GRUPO COMERCIAL INDUSTRIAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V."

N° DE CONTRATO: SGIH-OCFS-TAB-11-210-FN-D

"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL DREN SAMARIA-MECOACÁN, DE LA RANCHERÍA MIHUATLÁN 3RA. A LA RANCHERÍA HUIMANGO 2DA Y DEL RIO NACAJUCA EN EL TRAMO RANCHERÍA TECOLUTA A LA CIUDAD DE NACAJUCA, EN LOS MUNICIPIOS DE CUNDUCACN Y NACAJUCA, ESTADO DE TABASCO"

EN LAS OBRAS HIDRAULICAS:

N° DE CONTARTO: **SGIH-OCFS-TAB-11-214-FN-D**

"LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RÍO NACAJUCA PARA RESTITUIR SU SECCIÓN HIDRAULICA EN EL TRAMO RANCHERÍA TECOLUTA A LA CIUDAD DE NACAJUCA, EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA, ESTADO DE TABASCO"

N° DE CONTARTO: **SGIH-OCFS-TAB-11-215-FN-D**

"LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL DREN SAMARIA-MECOACÁN, DE LA RANCHERÍA MIHUATLÁN 3RA. A LA RANCHERÍA HUIMANGO 2DAEN EL MUNNICIPIO DE CUNDUACAN, ESTADO DE TABASCO"

CURRICULUM VITAE

- **CONSTRUCTORA HIDROSUR, S.A. DE C.V.**

TIEMPO: SEPTIEMBRE DEL 2012

PUESTO: RESIDENTE DE OBRA

JEFE INMEDIATO: **ING. ROMAN RASHID DAVID OCAÑA**

TEL:

PEMEX
EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN
SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN REGIÓN SUR

EN LA OBRA:

N° DE CONTRATO: 425022895

"PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE 10" PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE SERVICIO EN EL RECINTO PORTUARIO DOS BOCAS"

ING. DE SUPERVICIÓN: **ING. CARLOS ALFREDO RUIZ ALEJANDRO**

TEL:

CURSOS

El Club de Ciencias Arturo Rosenblueth, A.C.

Reg. [illegible]

Otorga la presente

Constancia

al

C. Juan Carlos de la Cruz Montejo

Por haber asistido al curso de

"Astronomía"

Efectuado en las instalaciones del Planetario Tabasco 2000, los sábados del mes de noviembre con una duración de 20 Hrs.

Villahermosa, Tabasco a 06 de diciembre de 2005

Ing. Abraham Reynoso López

Presidente

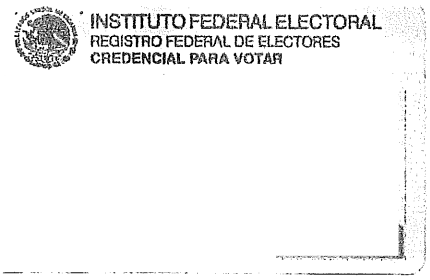
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

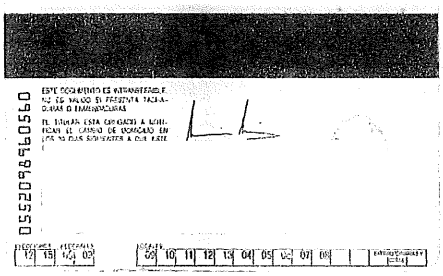

CURRICULUM VITAE

CURRICULUM VITAE

CURRICULUM VITAE

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Asignación de Número de Seguridad Social Social

El Instituto Mexicano del Seguro Social, asigna el siguiente:

Este Número de Seguridad Social es Único, Permanente e Intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en Especie y en Dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el periodo en que se encuentre inscrito por un patrón.

El trabajador se registrará en la U.M.F. asignada, de acuerdo a su domicilio cuando un patrón lo inscriba en el Instituto.

Folio: **20110511831186061 65**

Mensajes de RENAPO:

CESAR GERARDO BURELO BURELO

COMALCALCO, TABASCO A 05 DE JULIO DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPO.
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.
Presente:

ASUNTO: ENTREGA DE ESTIMACION 01.

RELATIVO AL CONTRATO AL No. DE CONTRATO **HU-CO-5334-022-2019** EN RELACION AL PROYECTO: **K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA** EN LA LOCALIDAD: **270080098.- Cd. La Venta.**
CON ESTA FECHA ENVIO LA ESTIMACION 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS, LA CUAL SE SOPORTA CON LOS SIGUIENTE:

- CARATULA
- ESTADO DE CUENTA
- RESUMEN DE PARTIDA
- ESTIMACION
- CROQUIS
- CROQUIS DE LA UBICACION
- ALBUM FOTOGRAFICO
- NOTAS DE BITACORAS
- OFICIO DE AVISO DE INICIO DE OBRA Y ASIGNACION DEL RESIDENTE
- COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DEL RESIDENTE
- OFICIO DE NOTIFICACION DE INICIO DE OBRA
- OFICIO DE ASIGNACION DE SUPERINTENDENTE
- COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION
- CURRICULUM VITAE DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y VERIFICACIÓN DE ESTIMACIONES
06 JUL. 2019
RECIBE
NOMBRE
FIRMA

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR ÚNICO

H. AYUNTAMINTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO TRIENIO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Nº OFICIO: DOP/OF/2528/2019
ASUNTO: **ENVIO DE ESTIMACION**

HUIMANGUILLO, TAB. A 02 DE AGOSTO DE 2019

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION
PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENVIO A USTED, DOCUMENTACION ORIGINAL DE LA ESTIMACION No. **02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS**, DE LA OBRA K003000001S.- AMPLIACION **DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES, CD. LA VENTA,** EN LA LOCALIDAD 270030001.- CD. LA VENTA, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.; SEGÚN CONTRATO HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019, CON UN IMPORTE CONTRATADO DE $ 1'441,923.49 LA CUAL SE RELACIONA A CONTINUACION PARA SU TRAMITE CORRESPONDIENTE:

No. DE FACTURA	CONTRATISTA	IMPORTE ESTIMADO	ALCANCE LIQUIDO
5FA359D9DFEF-B 16-JULIO-2019	CESAR GERARDO BURELO BURELO	$ 458,896.38	$ 318,458.27

1. POLIZA DE ORDEN Y DIARIO
2. FACTURA GLOBAL
3. CARATULA DE ESTIMACION
4. ESTADO DE CUENTA
5. RESUMEN POR PARTIDA
6. ESTIMACION
7. NUMEROS GENERADORES
8. CROQUIS
9. ALBUM FOTOGRAFICO
10. NOTAS DE BITACORA

DEPARTAMENTO DE SOLVENTACIÓN
06 AGO. 2019
RECIBE 09:57 a.m.
NOMBRE
FIRMA

SIN OTRO PARTICULAR. RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

C.C.P. LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. AREA DE SOLVENTACIONES DE OBRAS PÚBLICAS.
C.C.P. ING. ERNESTO MURILLO MURILLO - JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA
C.C.P. ARCHIVO

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

PRESUPUESTO DEVENGADO

Cuenta	Referencia	Concepto	Cargo	Abono	Usuario
Fecha: 02/08/2019	**Tipo: DIARIO**	**Folio: 4 status:Normal**			**NSUAREZ**
PAGO DE ESTIMACION 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS, PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 18 DE JULIO DE 2019 DE LA OBRA K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES CD. LA VENTA, EN LA LOCALIDAD: CD. LA VENTA, NO. DE CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019, NO. DE LICITACION: HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA: 31 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)					
1236-5334-2019-K0030080019-62303	FA-5FA359D9DFEF-B	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	458,896.38	0.00	
2113-5334-06200-2019-0254	FA-5FA359D9DFEF-B	CESAR GERARDO BURELO BURELO	0.00	318,458.27	
2117-5334-00006-2019-0004	FA-5FA359D9DFEF-B	0.2% C.M.I.C	0.00	791.20	
2117-5334-00006-2019-0005	FA-5FA359D9DFEF-B	0.5% V.I.C.O.P.	0.00	1,978.00	
1134-5334-06200-2019-0254	FA-5FA359D9DFEF-B	CESAR GERARDO BURELO BURELO	0.00	137,668.91	
			458,896.38	**458,896.38**	
		Total polizas de **DIARIO**	**458,896.38**	**458,896.38**	
Fecha: 02/08/2019	**Tipo: ORDEN**	**Folio: 29 status:Normal**			**NSUAREZ**
P DE ESTIMACION 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS, PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 18 DE JULIO DE 2019 DE LA OBRA K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE S ARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES CD. LA VENTA, EN LA LOCALIDAD: CD. LA VENTA, NO. DE CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019, NO. DE LICITACION: HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA: 31 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)					
8250-5334-00008-623-62303	FA-5FA359D9DFEF-B	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	458,896.38	0.00	
8240-5334-00008-623-62303	FA-5FA359D9DFEF-B	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	458,896.38	
			458,896.38	**458,896.38**	
		Total polizas de **ORDEN**	**458,896.38**	**458,896.38**	

RFC emisor:
Nombre emisor: CESAR GERARDO BURELO BURELO
RFC receptor:
Nombre receptor: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
Uso CFDI: Por definir

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
72141120		1	ACT		1243037.49	1243037.49			

Descripción: RECIBI DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C. MHU800 101Q70, LA CANTIDAD DE $1,441,923.49 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUAREN TA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N.) POR CONCEP TO DE TRABAJOS EJECUTADOS DE LA OBRA: K0030080019.- AMPLIAC ION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRET ERA A SANCHEZ MAGALLANES.- CD LA VENTA. EN LA LOCALIDAD: 270080 098.-CD LA VENTA. DEL CONTRATO No. HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019. LICITACION: HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019 PROCEDENCIA: RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIO NES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) SUBTOT AL: $ 1,243,037.49 I.V.A. $ 1,198,886.00 TOTAL: $ 1,441,923.49

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1243037.49	Tasa	16.0000%	198886.00

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal			$ 1,243,037.49
Impuestos Trasladados	IVA	16.0000%	$ 198,886.00
Total			**$ 1,441,923.49**

Sello digital del CFDI:

Mr9ErqrR0ZCW96OXi6LoSvgKjYZcNx1NTGBNyAHA+49QVSDnE15nSrnF7MhyWhl4neoY7hebRLRC7637Tr2frApK9Zy7lXwvQH5wH1gW0Q6Lx5FfgNHhXjjoMPfCayEwl1/vS7BNwCrcGE
rY4wLPDnD1Cm+wU0ZzyxbSMQRFEkJzVuNyus5hLoBfxVq/3fuot8ClKrGVuP4CWC4ahCXpwGjVlfW+Si5y4O7QZSTNtl92sSG4oaduuu2miM9M0ElNUYPkwkv/NLogixH6qua4ki4Qjklkr0cm
TwOM6K6ExkODlX5jErjG9ilLDFfpyUUzly2fqSA0XyVXwBvZZyBvXw==

Sello digital del SAT:

T77GHmRCxPDYbVNHD0TYsCfahdxpGGHM7Dh/dhBaLkV2rsa5tUXudiLMmpyfG8o95rLU5aqEZbch92uQajhGswS9Rr+Fb/H2TzTAfyhT8Bmu9VHS0RuCCg7mR08mm0DQbvh1XIMaNHd
fCdU/eBMv/E3uUyS3ydOPgs6ttq2K7q2YqSxJiLtjcDrzcblIYSRbYgSDxf63na+O7qtvWNJJREuU7LruS3Jmp0PMfesq9Kauld7rXqbbyMJMTuzEw8mW8DfUNeYMOsoOuknN7IZflwHvdDwOk
C2S1OlPCWmX+s9JPuxv1PIIU2RiT+H1M1uxAB6K68biWwApSTEyCH29Q==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|7621B885-5516-4549-B6D3-5FA359D9DFEF|2019-07-16T09:32:48|SAT970701NN3|Mr9ErqrR0ZCW96OXi6LoSvgKjYZcNx1NTGBNyAHA+49QVS
DnE15nSrnF7MhyWhl4neoY7hebRLRC7637Tr2frApK9Zy7lXwvQH5wH1gW0Q6Lx5FfgNHhXjjoMPfCayEwl1/vS7BNwCrcGErY4wLPDnD1Cm+wU0Zzyx
bSMQRFEkJzVuNyus5hLoBfxVq/3fuot8ClKrGVuP4CWC4ahCXpwGjVlfW+Si5y4O7QZSTNtl92sSG4oaduuu2miM9M0ElNUYPkwkv/NLogixH6qua4ki4Qjk
lkr0cmTwOM6K6ExkODiX5jErjG9ilLDFfpyUUzly2fqSA0XyVXwBvZZyBvXw==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
Fecha y hora de certificación: 2019-07-16 09:32:48
No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748

Este documento es una representación impresa de un CFDI

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Fecha="2019-07-16T09:20:50"
Sello="Mr9ErqrR0ZCW96OXi6LoSvgKjYZcNx1NTGBNyAHA+49QVSDnE15nSrnF7MhyWhI4neoY7hebRLRC7637Tr2frApK9Zy7IXwvQH5wH1gW0Q6Lx5Ff
FormaPago="99" NoCertificado="00001000000412754893" SubTotal="1243037.49"
Certificado="MIIGbjCCBFagAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTI3NTQ4OTMwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkFkbWluaXN0cmFjacOzbiBUcmlidXRhcmlhIGRlIGxhIENpdWRhZCBkZSBNw6l4aWNvMS4wLAYDVQQKDCVTZXJ2aWNpbyBkZSBBZG1pbmlzdHJhY2nDs24gVHJpYnV0YXJpYTEaMBgGA1UECwwRU0FULTMyODMtR0wtTk4wNjEfMB0GCSqGSIb3DQEJARYQYWNvZHNAc2F0Lmdvb
Moneda="MXN" Total="1441923.49" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="86670" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Nombre="CESAR GERARDO BURELO BURELO" Rfc="BUBC740819BKA"/>
<cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO" Rfc="MHU800101Q70" UsoCFDI="P01"/>
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto Importe="1243037.49" ValorUnitario="1243037.49" Descripcion="RECIBI DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C. MHU800101Q70, LA CANTIDAD DE $1,441,923.49 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N.) POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS DE LA OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES.- CD LA VENTA. EN LA LOCALIDAD: 270080098.-CD LA VENTA. DEL CONTRATO No. HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019. LICITACION: HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019 PROCEDENCIA: RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) SUBTOTAL: $ 1,243,037.49 I.V.A. $ 1,198,886.00 TOTAL: $ 1,441,923.49" ClaveUnidad="ACT" Cantidad="1" ClaveProdServ="72141120">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="198886.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="1243037.49"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="198886.00">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="198886.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
SelloSAT="T77GHmRCxPDYbVNHD0TYsCfahdxpGGHM7Dh/dhBaLkV2rsa5tUXudiLMmpyfG8o95rLU5aqEZbch92uQajhGswS9Rr+Fb/H2TzTA
NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
SelloCFD="Mr9ErqrR0ZCW96OXi6LoSvgKjYZcNx1NTGBNyAHA+49QVSDnE15nSrnF7MhyWhI4neoY7hebRLRC7637Tr2frApK9Zy7IXwvQH5
RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2019-07-16T09:32:48" UUID="7621B885-5516-4549-B6D3-5FA359D9DFEF"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

RFC emisor:
Nombre emisor: CESAR GERARDO BURELO BURELO
RFC receptor:
Nombre receptor: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
Uso CFDI: Por definir

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante: Pago
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
84111506		1	ACT		0	0			
Descripción	Pago								

Moneda: Los códigos asignados para las transacciones en que intervenga ninguna moneda

Subtotal $ 0.00
Total **$ 0.00**

Información del pago

Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Fecha de pago: 2019-07-17 10:17:0C
Moneda de pago: Peso Mexicano
Monto: 589676.12

Documento relacionado

Id documento: 7621B885-5516-4549-B6D3-5FA359D9DFEF
Número parcialidad: 1

Moneda del documento relacionado: Peso Mexicano
Método de pago del documento relacionado: Pago en parciali diferido
Importe de saldo anterior: 1009346.44
Importe pagado: 589676.12
Importe de saldo insoluto: 419670.32

BANCO: Banco Inbursa S.A.
CUENTA: 50025783625
CLABE: 036790500257836254

Cesar Gerardo Burelo Burelo
Administrador único

Sello digital del CFDI:

ZEu66YcoiPEVkFv/j3Ck8o7hZZ2Gll4Ljpew4fK48NMrOXhUWLVs2rPbpcel7g4KLFEMD/ZOTCukzdxm34jh+lHh8zpCuOgvqu3HXuHZrzPpRRz4PxZaK6isJEn1W/ogzHHu42XgXIRa+636qtP+Kxmxc2yuKwbFrlwbQE6gx7szdi4l26sAEJwd7dBe27Xr+qdfrKANxHp72YGCw51KGbFF8chuE8lujwLn3Hj/XEnJn0pnz9TWKMDEi90HUMiZWx7VutEEtcOb8ReHJSQdVBieEmXjBHo/4hFcL5Ehg3oK91Qbal4YmMR3M0qwlT8/GTiN0Nyq4lHgzHmNtripKQ==

Sello digital del SAT:

CVlcRcnzhisY69Xqrd8rN4KstQPnYgYSBA2Pa0ib4dBCcyJjPHpY566MvcnEUr0/2na6VGLc/dLUU8jm79tovLHEagMSoVgP7MnPl3L/Vy8WoQh+J6dJullt2Rp6QXRvGwiKk0+lZysrkmNVTrlrbJ0KwsvK6lK/IrhBbwF9RFb3O42Jt9nFYnQyUhVevDZ6yZqS0ONa8VaubVQIPc2MZM8st35BXzJWXHyGXPxo6XSIPKXEActEHJcNVUjyYGPtH3MInkLdojd/cU6XuosbF4ccwP4H8ZqWts+EUnKGM99xY/4t+mRdzLIRyhzc67PY9GJMB/Hy4qYiEP5gNFrABA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|40902C7F-87D0-4FFE-9605-562E050CAC76|2019-07-31T11:40:17|SAT970701NN3|ZEu66YcoiPEVkFv/j3Ck8o7hZZ2Gll4Ljpew4fK48NMrOXhUWLVs2rPbpcel7g4KLFEMD/ZOTCukzdxm34jh+lHh8zpCuOgvqu3HXuHZrzPpRRz4PxZaK6isJEn1W/ogzHHu42XgXIRa+636qtP+Kxmxc2yuKwbFrlwbQE6gx7szdi4l26sAEJwd7dBe27Xr+qdfrKANxHp72YGCw51KGbFF8chuE8lujwLn3Hj/XEnJn0pnz9TWKMDEi90HUMiZWx7VutEEtcOb8ReHJSQdVBieEmXjBHo/4hFcL5Ehg3oK91Qbal4YmMR3M0qwlT8/GTiN0Nyq4lHgzHmNtripKQ==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
Fecha y hora de certificación: 2019-07-31 11:40:17
No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:pago10="http://www.sat.gob.mx/Pagos" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Fecha="2019-07-31T10:55:55"
Sello="ZEu66YcoiPEVkFv/j3Ck8o7hZZ2GIl4Ljpew4fK48NMrOXhUWLVs2rPbpcel7g4KLFEMD/ZOTCukzdxm34jh+IHh8zpCuOgvqu3HXuHZrzPpRRz4PxZaK
NoCertificado="00001000000412754893" SubTotal="0"
Certificado="MIIGbjCCBFagAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTI3NTQ4OTMwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlb(
Moneda="XXX" Total="0" TipoDeComprobante="P" LugarExpedicion="86670" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd http://www.sat.gob.mx/Pagos http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/Pagos/Pagos10.xsd"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
    <cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Nombre="CESAR GERARDO BURELO BURELO" Rfc="BUBC740819BKA"/>
    <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO" Rfc="MHU800101Q70" UsoCFDI="P01"/>
  - <cfdi:Conceptos>
        <cfdi:Concepto Importe="0" ValorUnitario="0" Descripcion="Pago" ClaveUnidad="ACT" Cantidad="1" ClaveProdServ="84111506"/>
    </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
      - <pago10:Pagos Version="1.0">
          - <pago10:Pago Monto="589676.12" MonedaP="MXN" FormaDePagoP="03" FechaPago="2019-07-17T10:17:00">
                <pago10:DoctoRelacionado ImpSaldoInsoluto="419670.32" ImpPagado="589676.12" ImpSaldoAnt="1009346.44" NumParcialidad="2"
                    MetodoDePagoDR="PPD" MonedaDR="MXN" IdDocumento="7621B885-5516-4549-B6D3-5FA359D9DFEF"/>
            </pago10:Pago>
        </pago10:Pagos>
        <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
            http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
            SelloSAT="CVlcRcnzhisY69Xqrd8rN4KstQPnYgYSBA2Pa0ib4dBCcyJjPHpY566MvcnEUr0/2na6VGLc/dLUU8jm79tovLHEagMSoVgP7MnPl3L/V
            NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
            SelloCFD="ZEu66YcoiPEVkFv/j3Ck8o7hZZ2GIl4Ljpew4fK48NMrOXhUWLVs2rPbpcel7g4KLFEMD/ZOTCukzdxm34jh+IHh8zpCuOgvqu3HXuH
            RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2019-07-31T11:40:17" UUID="40902C7F-87D0-4FFE-9605-562E050CAC76"
            xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
    </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

César Gerardo Burelo Burelo	ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS
ESTIMACION QUE PRESENTA PARA TRAMITE: (LUGAR Y FECHA) H. HUIMANGUILLO, TABASCO A 24 DE JULIO DEL 2019	PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATISTA:	DOMICILIO:
César Gerardo Burelo Burelo	o,
CIUDAD	**ESTADO**
Comalcalco	Tabasco

R. F. C.	CMIC	IMSS

DESCRIPCION DEL CONTRATO	PERIODO DE INICIO:
OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta	**DEL:** 19-jun-19 **TERMINO:** **AL:** 18-jul-19
LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta	**REPROGRAMACION** **DEL:** **AL:**

CONTRATO	FECHA	IMPORTE CONTRATADO	ANTICIPO	PERIODO DE ESTIMACIÓN
HU-CO-5334-022-2019	06-jun-19	$1,441,923.49	$432,577.05	DEL: 01/jul/19 AL: 18/jul/19
LICITACION:	**FECHA:**	**IMPORTE AUTORIZADO**		
HU-LI-AD-023--2019	31 de mayo de 2019	$ 1,446,451.39		

RECIBI DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO , R.F.C. MHU-800101-Q70, DEL ESTADO DE TABASCO LA CANTIDAD DE $ 318458.27 SON: (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 27/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS AL 18 DE JULIO DE 2019

DEDUCCIONES	
AMORTIZACION 30% DEL ANTICIPO	$137,668.91
2 AL MILLAR CMIC	$791.20
5 AL MILLAR VICOP	$1,978.00
OTROS	$0.00
TOTAL DE DEDUCCIONES	$140,438.11

CALCULO DE LA ESTIMACIÓN	
IMPORTE DE LA OBRA	$395,600.33
I. V. A. 16%	$63,296.05
SUB-TOTAL	$458,896.38
MENOS DEDUCCIONES	$140,438.11
SALDO A PAGAR	$318,458.27

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

DIRECTOR DE FINANZAS

L.C.P. ALEJANDRO CADENAS MORALES

CONTRATISTA

C. César Gerardo Burelo Burelo

ADMINISTRADOR UNICO

C ar Gerardo Burelo Burelo

EST. No.
02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

ESTADO DE CUENTA

HOJA 1 DE 1

CONTRATISTA:	César Gerardo Burelo Burelo	**DOMICILIO:**	
OBRA:	K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta	**LOCALIDAD:**	270080098.- Cd. La Venta
PROGRAMA:	K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO	**CONTRATO:**	HU-CO-5334-022-2019

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 18-jul-2019

FECHA: 24-jul-2019

IMPORTE DEL CONTRATO	PERIODO DEL CONTRATO			PERIODO DE REPROGRAMACION	IMPORTE DE ANTICIPO
$1,441,923.49	19-jun-2019	AL	18-jul-2019		$432,577.05

EST. NUM	PERIODO			IMPORTE ESTIMACION	I.V.A. 16%	IMPORTE DE ESTIMACION	2 AL MILLAR C.M.I.C.	5 AL MILLAR VICOP	AMORTIZACION 30% DEL ANTICIPO	TOTAL DE DEDUCIONES	OTROS	LIQUIDO A PAGAR
01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS	19-jun-2019	AL	30-jun-2019	$732,516.91	$117,202.71	$849,719.62	$1,465.03	$3,662.58	$254,915.89	$260,043.50	$0.00	$589,676.12
02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS	01-jul-2019	AL	18-jul-2019	$395,600.33	$63,296.05	$458,896.38	$791.20	$1,978.00	$137,668.91	$140,438.11	$0.00	$318,458.27
			TOTALES	$1,128,117.24	$180,498.76	$1,308,616.00	$2,256.23	$5,640.58	$392,584.80	$400,481.61	$0.00	$908,134.39
			SALDO	$133,307.49	**SALDO POR AMORTIZAR**				$39,992.25			

CONTRATISTA:

César Gerardo Burelo Burelo

C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

C ar Gerardo Burelo Burelo

EST. No.
02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

RESUMEN POR PARTIDA

HOJA 1 DE 1

PERIODO	
DE:	01-jul-2019
AL:	18-jul-2019
FECHA:	24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	PARTIDA	IMPORTE	ESTA ESTIMACION	ESTIMACION ANTERIOR	ACUMULADO
01	PRELIMINARES	$3,883.11	$0.00	$3,883.11	$3,883.11
02	RED DE DRENAJE	$1,239,154.38	$395,600.33	$728,633.80	$1,124,234.13
	SUB-TOTAL	**$1,243,037.49**	**$395,600.33**	**$732,516.91**	**$1,128,117.24**
	IVA 16%	**$198,886.00**	**$63,296.05**	**$117,202.71**	**$180,498.76**
	TOTAL	**$1,441,923.49**	**$458,896.38**	**$849,719.62**	**$1,308,616.00**

CANTIDAD EN LETRA: SON: (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 38/100 M.N.)

CONTRATISTA:
César Gerardo Burelo Burelo
C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.
MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No.

02 (DOS) PARCIAL
TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION

HOJA 1 DE 4

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 18-jul-2019

FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
A	**Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera Sánchez Magallanes - Cd. La Venta. LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta META: 180.40ML**								
01	**PRELIMINARES**								
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M2	$3.78	166.80	166.80	0.00	166.80	0.00	$0.00
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM. DE ESPESOR CON MAQUINARIA , INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA	M3	$254.11	12.80	12.80	0.00	12.80	0.00	$0.00
						TOTAL DE PRELIMINARES			**$0.00**
02	**RED DE DRENAJE**								
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	$42.37	887.34	887.34	0.00	887.34	0.00	$0.00
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	$767.59	26.78	26.78	0.00	26.78	0.00	$0.00
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3	$893.55	96.97	96.97	0.00	96.97	0.00	$0.00
					RED DE DRENAJE SUB TOTAL DE ESTA HOJA =				**$0.00**

CONTRATISTA:

César Gerardo Burelo Burelo

C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	M3	$893.55	846.27	397.00	361.14	758.14	0.00	$322,696.65
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	$644.27	180.40	180.40	0.00	180.40	0.00	$0.00
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	ML	$176.31	78.00	78.00	0.00	78.00	0.00	$0.00
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	$464.44	30.00	15.00	0.00	15.00	0.00	$0.00
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45º EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	$212.70	30.00	14.00	0.00	14.00	0.00	$0.00
2019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP.	HR	$67.84	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS	M2	$108.01	435.50	435.50	0.00	435.50	0.00	$0.00
					RED DE DRENAJE SUB TOTAL DE ESTA HOJA =				**$322,696.65**

CONTRATISTA:
César Gerardo Burelo Burelo
C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.
MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	$8,426.60	5.00	5.00	0.00	5.00	0.00	$0.00
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	$10,956.07	2.00	0.00	1.00	1.00	0.00	$10,956.07
1062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	PZA	$176.28	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	$352.56
12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3.	PZA	$734.76	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	PZA	$215.26	2.00	0.00	1.00	1.00	0.00	$215.26
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	$1,708.28	28.00	0.00	28.00	28.00	0.00	$47,831.84
					RED DE DRENAJE SUB TOTAL DE ESTA HOJA =				**$59,355.73**

CONTRATISTA:
César Gerardo Burelo Burelo
C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.
MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

ESTIMACION

HOJA 4 DE 4

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.	PZA	$1,665.91	9.00	0.00	7.00	7.00	0.00	$11,661.37
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.	TOMA	$209.62	30.00	0.00	9.00	9.00	0.00	$1,886.58
					RED DE DRENAJE SUB TOTAL DE ESTA HOJA =				**$13,547.95**
					RED DE DRENAJE TOTAL =				**$395,600.33**
							SUB-TOTAL GENERAL=		**$395,600.33**
								IVA 16%=	**$63,296.05**
								TOTAL=	**$458,896.38**

CANTIDAD CON LETRA: SON: (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 38/100 M.N.)

CONTRATISTA:
César Gerardo Burelo Burelo
C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.
MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.		M3							
		VOLUMEN DE EXCAVACION CON MAQUINARIA					**950.53**			**758.14**
		(-) MENOS VOLUMEN DE CAMA DE ARENA					-44.61			
		(-) MENOS VOLUMEN DE ACOSTILLADO					-129.87			
		(-) MENOS VOLUMEN DE TUBO DE 12"					-16.51			
		(-) MENOS VOLUMEN DE TUBO DE 6"					-1.40			
							758.14			
									TOTAL DE RELLENO DE ARENA =	**758.14**
									COBRADO EN EST. #1 =	**397.00**
									SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =	**361.14**
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN" , HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.		PZA			POZOS	PZA			
							1.00			**1.00**
									TOTAL DE POZO DE VISITA =	**1.00**
01062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA		PZA			POZOS	PZA			
						P4	1.00			**1.00**
						P5	1.00			**1.00**
						PX	1.00			**1.00**
									TOTAL DE RUPTURA Y DEMOLICION =	**3.00**
									VOLUM DE CONTRATO =	**2.00**
									VOLUM DE EXCEDENTE =	**1.00**
									SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =	**2.00**
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN , A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO		PZA		POZOS					
					P8	1.00				**1.00**
									TOTAL DE DESAZOLVE =	**1.00**

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo
ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Césa Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 X 0.60 X 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F`C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F`C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16 " , INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.		PZA						
				REGISTROS		PZA			
		POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)			R1		1.00			1.00
					R2		1.00			1.00
					R3		1.00			1.00
		POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)			R4		1.00			1.00
					R5		1.00			1.00
					R6		1.00			1.00
					R7		1.00			1.00
					R8		1.00			1.00
		POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)			R9		1.00			1.00
					R10		1.00			1.00
					R11		1.00			1.00
					R12		1.00			1.00
					R13		1.00			1.00
					R14		1.00			1.00
		POZO No. 7 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)			R15		1.00			1.00
					R16		1.00			1.00
					R17		1.00			1.00
					R18		1.00			1.00
					R19		1.00			1.00
					R20		1.00			1.00
					R21		1.00			1.00
					R22		1.00			1.00
					R23		1.00			1.00
					R24		1.00			1.00
					R25		1.00			1.00
		POZO No. 6 A POZO No. 5 (ANDADOR 2)			R26		1.00			1.00
					R27		1.00			1.00
					R28		1.00			1.00
								TOTALREGISTROS =		**28.00**

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Césa Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

GENERADORES

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.		PZA		Y POZOS		PZA			
					P1		1.00			1.00
					P2		1.00			1.00
					P3		1.00			1.00
					P4		1.00			1.00
					P5		1.00			1.00
					P6		1.00			1.00
					P7		1.00			1.00
								TOTAL BROCALES =		**7.00**
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE TOMA AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MAGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.		**TOMA**							
	PARA LINEA PRINCIPAL DE 12" DE DIAM.:							TOMAS		
	POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)							1.00 =		1.00
	POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)							3.00 =		3.00
	POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)							2.00 =		2.00
	POZO No. 5 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)							1.00 =		1.00
	POZO No. 6 A POZO No. 7 (ANDADOR 2)							2.00 =		2.00
	POZO No. 4 A POZO No. 5 (ANDADOR 1)									
								TOTAL DE TOMAS DOMICILIARIAS =		**9.00**

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo
ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision de la D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cés[illegible] Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

CROQUIS

HOJA 1 DE 6

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 18-jul-2019

FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

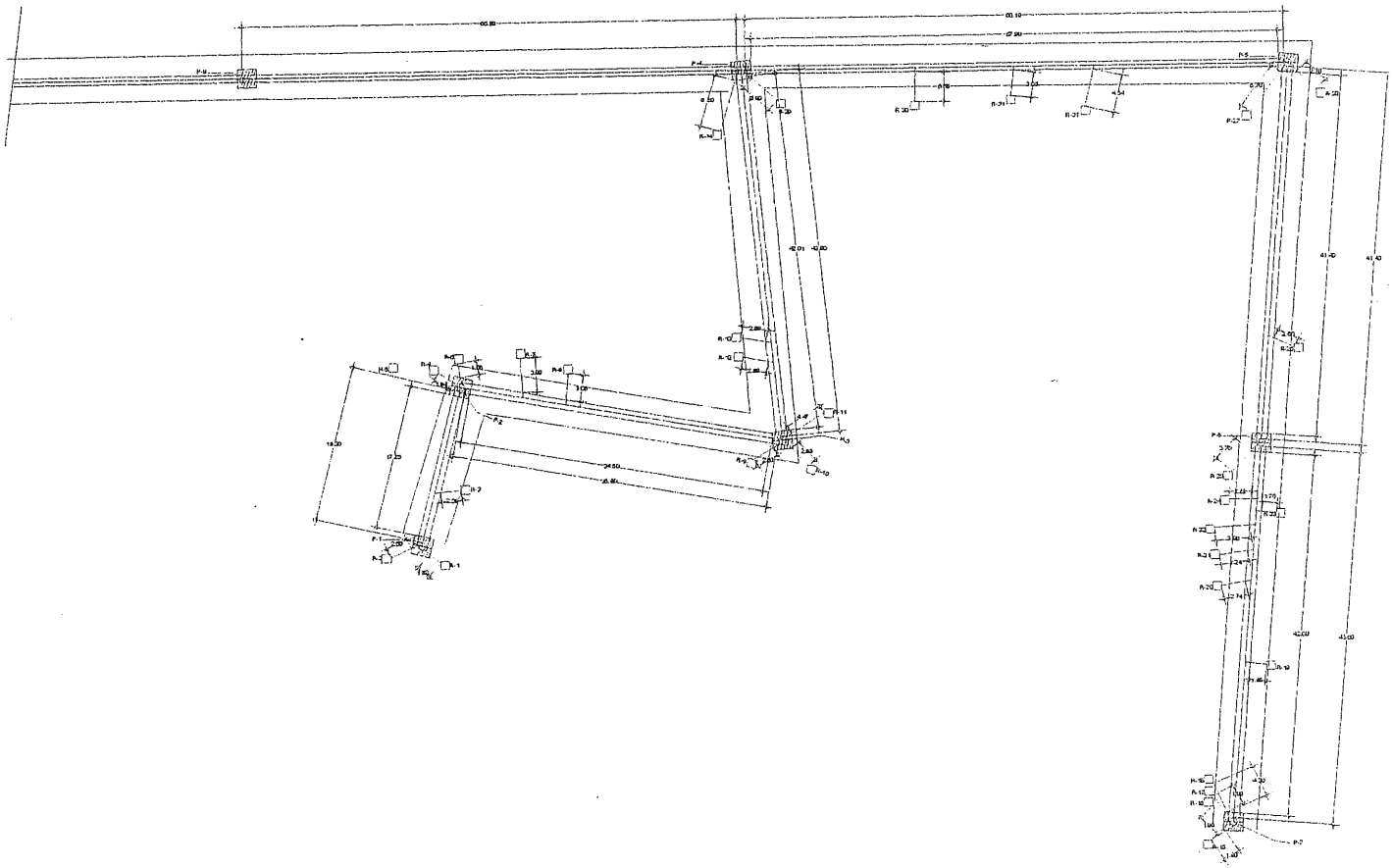

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cés[illegible] Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

CROQUIS

HOJA 2 **DE** 6

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 18-jul-2019

FECHA: 24-jul-2019

YY César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

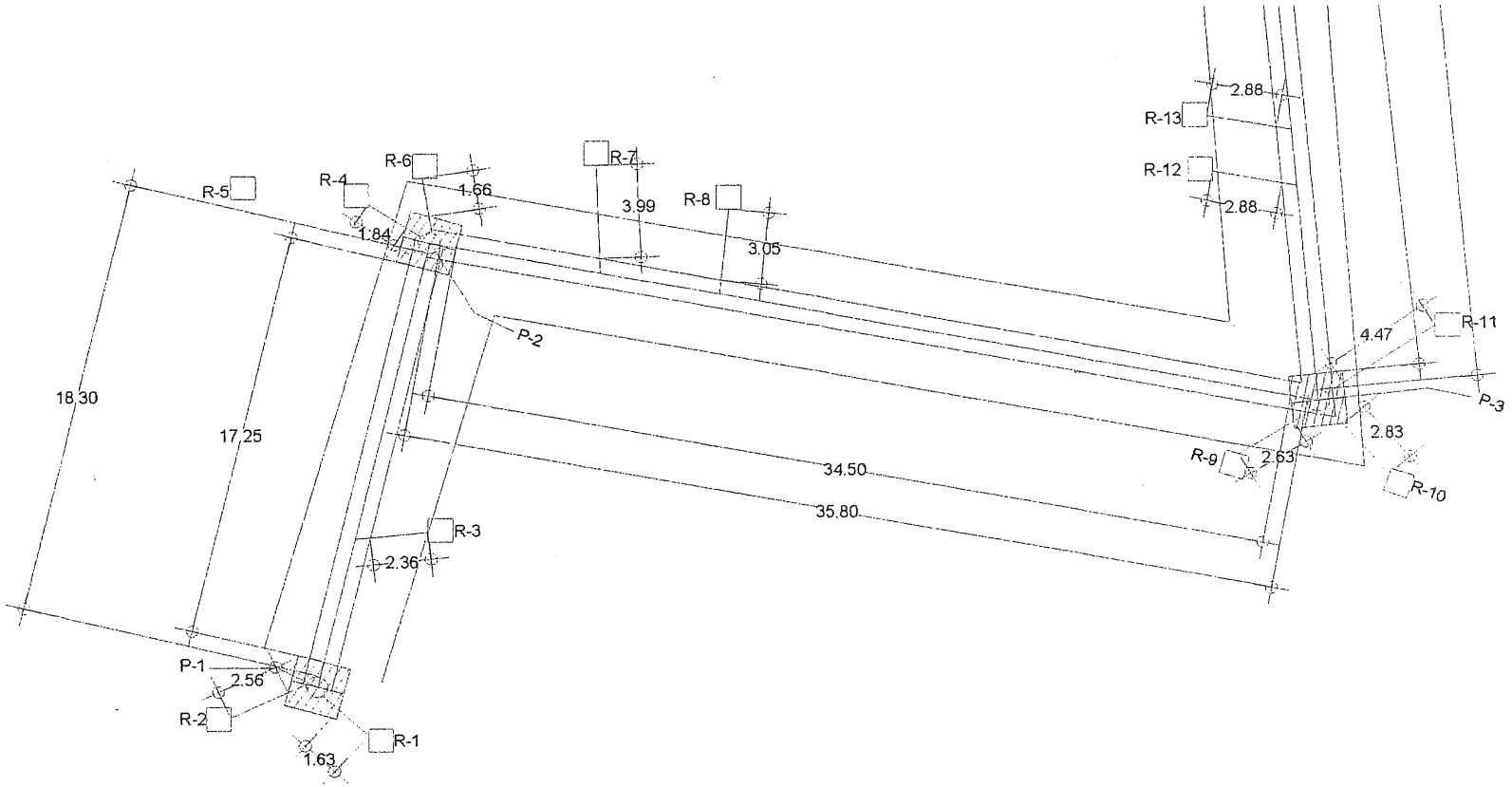

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cés : Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

CROQUIS

HOJA 3 DE 6

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 18-jul-2019

FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

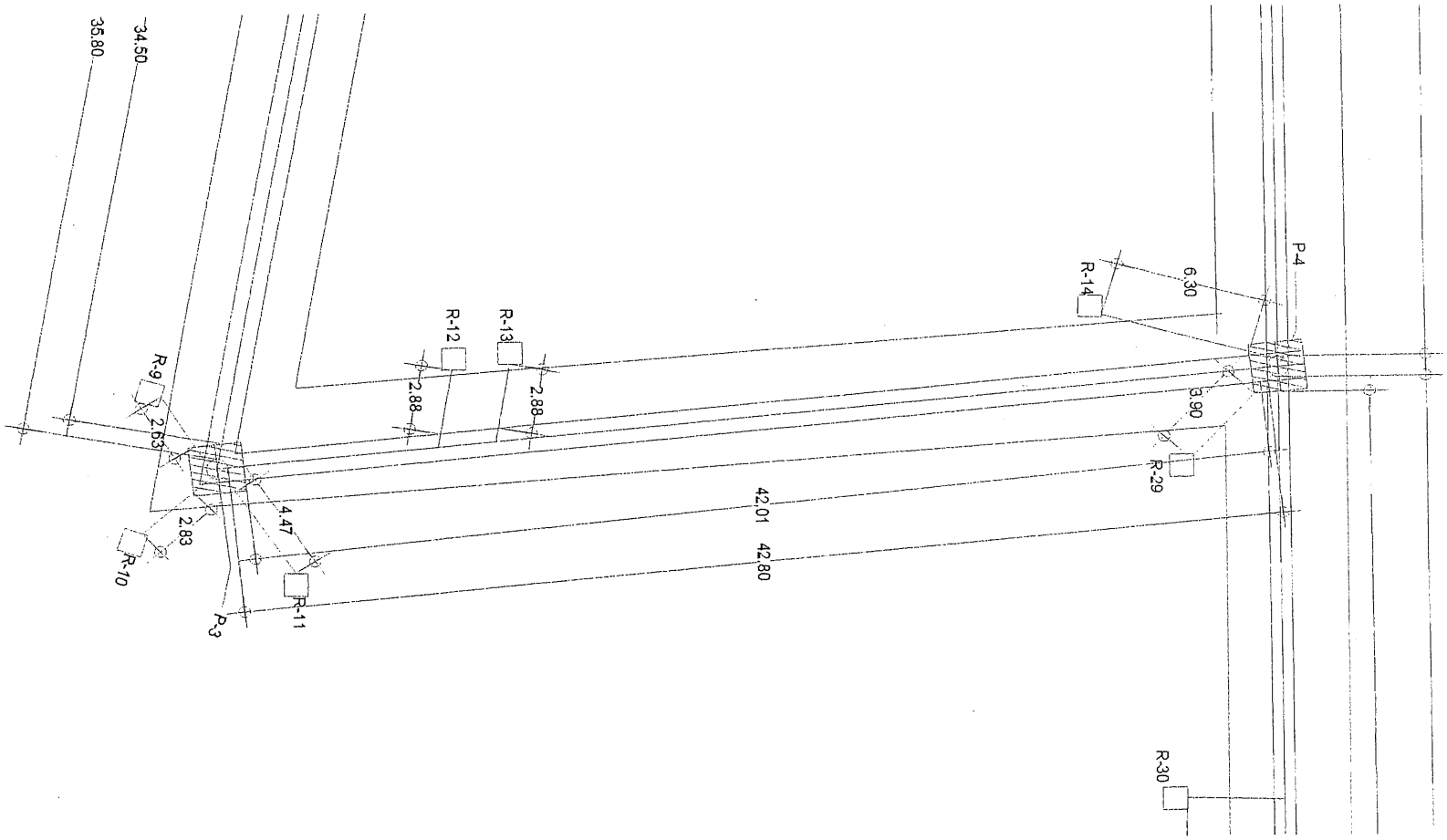

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cés Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

CROQUIS

HOJA 4 DE 6

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

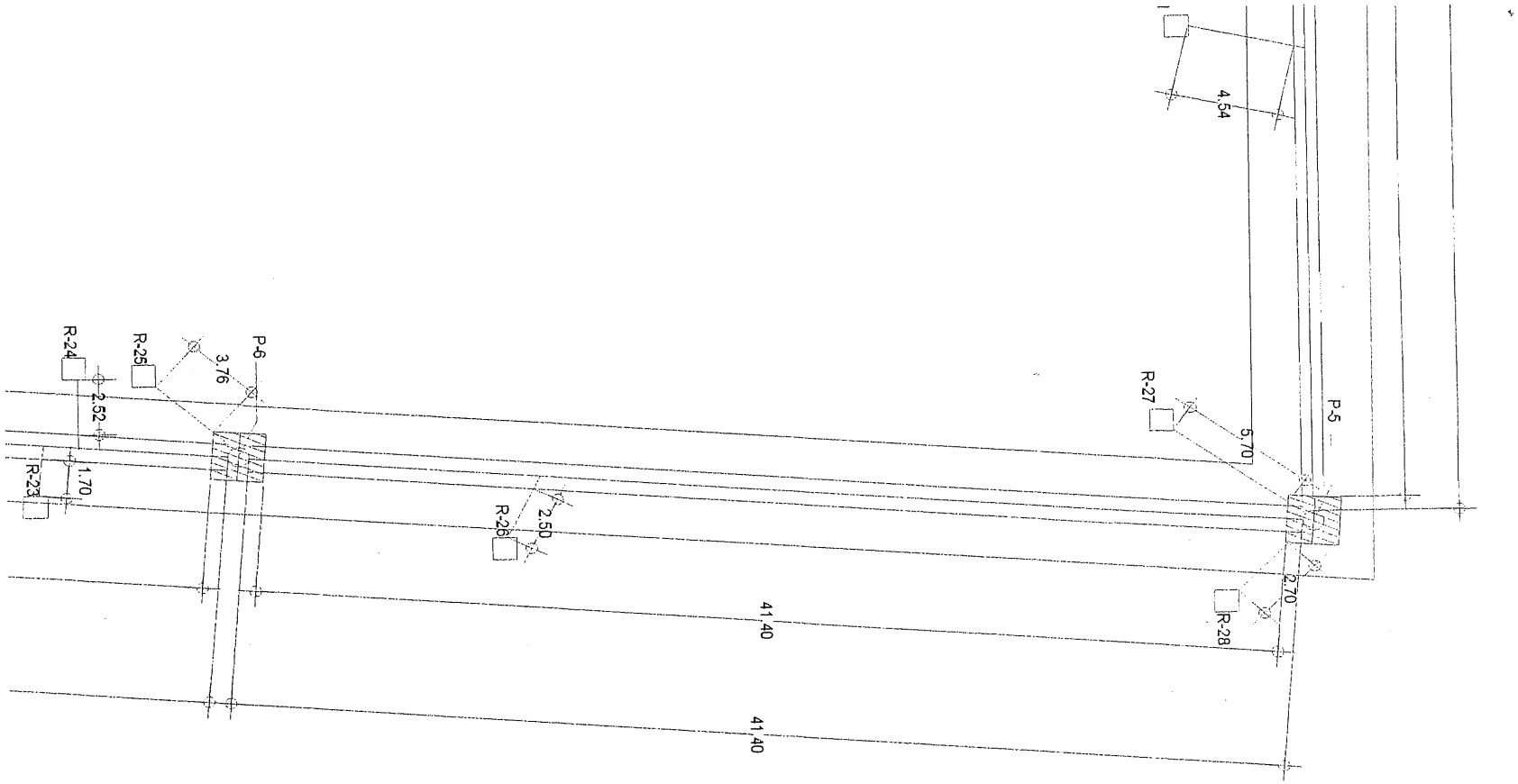

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cés[illegible] Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

CROQUIS

HOJA 5 **DE** 6

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

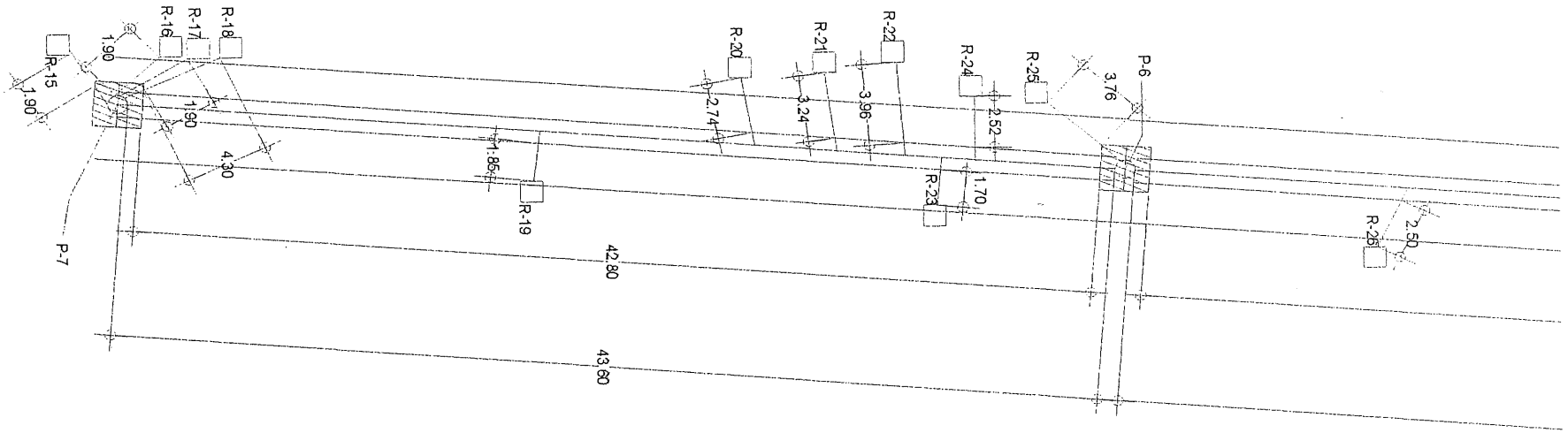

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cés : Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

CROQUIS

HOJA 6 **DE** 6

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 18-jul-2019

FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

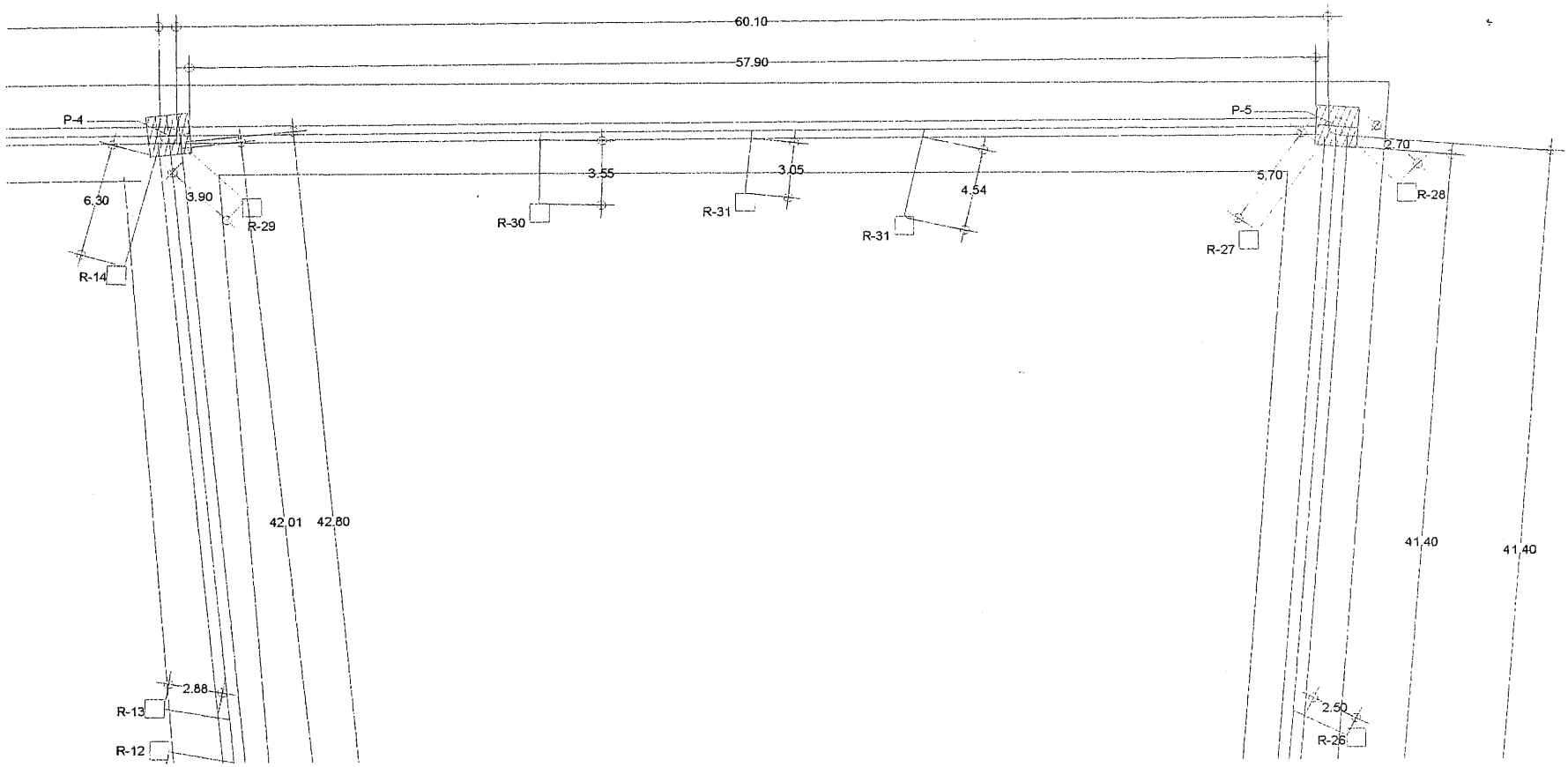

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cés[illegible] Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

CROQUIS DE LOCALIZACION

HOJA 1 DE 1

PERIODO

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

DE: 01-jul-2019

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

AL: 18-jul-2019

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

FECHA: 24-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

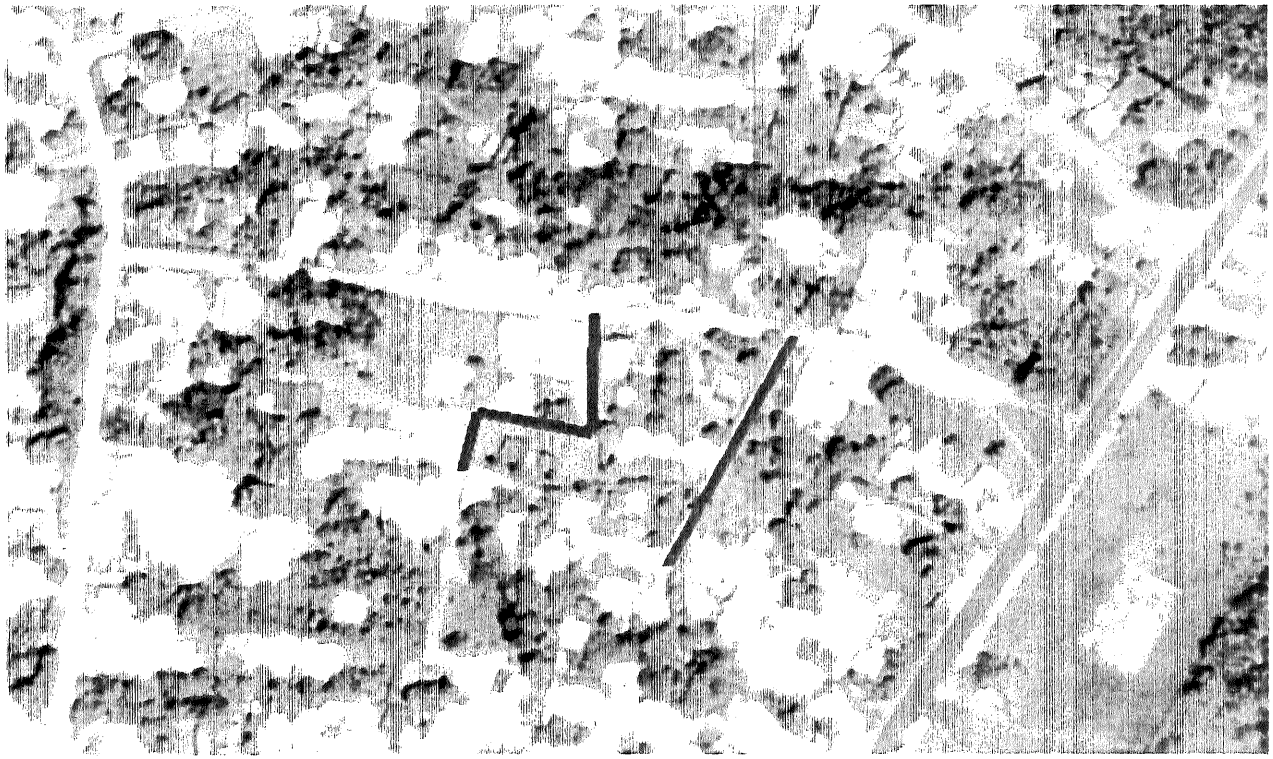

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

ALBUM FOTOGRAFICO

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

02009D.- SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.

12074.- POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE

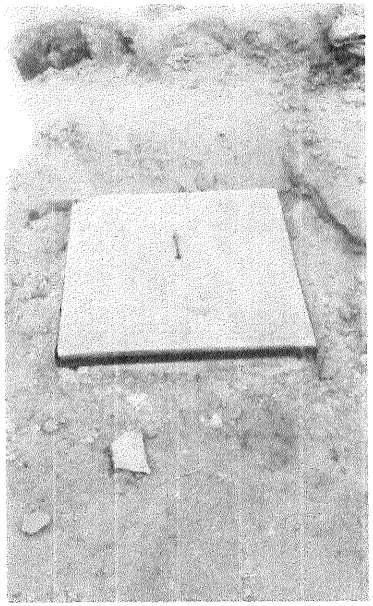

12020A.- REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE

12050.- BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

08 07 2019 08

OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES- CD. LA VENTA

LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

EL DIA 08 DE JULIO DE 2019 SE REALIZO RECORRIDO DE LA SUPERVISION EN LA OBRA Y SE OBSERVA QUE LA CONTRATISTA CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO Y RELLENO DE ARENA, LA CONSTRUCCION DEL POZO DE VISITA DE TIPO COMUN, HASTA UNA ALTURA DE 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD, LA CONSTRUCCION DE REGISTROS SANITARIOS DE 0.60 X 0.60 X 0.60 MTS.

PERSONAL EN CAMPO

1 SUPERINTENDENTE
1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA
1 CHOFER
2 OFICIALES
4 AYUDANTES

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

11 07 19 04

OBRA: K00300800 19 - AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. RESIDENCIAL ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA RAMIREZ Y CARRETERA AL SANCHEZ MAGALLANES - CO. LA VENTA.

LOCALIDAD: 2700080098 - CO. LA VENTA

CONTRATO: IMU-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE OCTUBRE DE 2019

CON ESTA FECHA SE LE INFORMA AL LA RESIDENCIA LOS TRABAJOS QUE REALIZA LA CONTRATISTA

* SE CONTINUAN CON LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO Y RELLENO DE ARENA.
* RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12"
* BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE PARRILLA DE 3/8" @ 15 cm.

PERSONAL EN CAMPO

1 SUPERINTENDENTE
1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA
1 CHOFER
2 OFICIALES
4 AYUDANTES

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

16 07 19 10

OBRA: K00300080019 - AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. INDEPENDENCIA ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA NUCAMO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES CO. LA VENTA.

LOCALIDAD: 2700800098.- CO. LA VENTA

CONTRATO: IAU-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BUNGLO BUNGLO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

CON ESTA FECHA EL RESIDENTE REALIZA RECORRIDO EN LA OBRA Y SE INFORMAN LOS TRABAJOS QUE REALIZA LA CONTRATISTA:
SE HAN CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE REGISTRO SANITARIO, SE REALIZAN LOS TRABAJOS DE REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIAS, SE CONTINUAN LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO Y RELLENO DE ARENA.

PERSONAL EN CAMPO

1 SUPERINTENDENTE
1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA
1 CHOFER
1 OFICIAL
1 AYUDANTE

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

18 07 19 11

OBRA: K00300800019: AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. INDEPENDENCIA ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA MORENO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA

LOCALIDAD: 270080098: CD. LA VENTA

CONTRATO: IAU-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BUFFO BUFFO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

CON ESTA FECHA SE REALIZA EL RECORRIDO DE LA SUPERVISION EN LA OBRA Y SE INFORMA QUE EL CONTRATISTA A CONCLUIDO LOS TRABAJOS AL 100%, CON ESTA FECHA SE CIERRA LA BITACORA DE OBRA.

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

24 07 19 12

OBRA: K003008019 - AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA NORIEGA Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA

LOCALIDAD: 27008008 - CD. LA VENTA

CONTRATO: AU-CO-5331-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

CON ESTA FECHA 24 DE JULIO DE 2019 SE PRESENTA LA ESTIMACION (02) DOS PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS PARA LA CONCLUSION DEL TRAMITE. Y SE ANEXA LA ESTIMACION (03) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES.

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

COMALCALCO, TABASCO A 24 DE JULIO DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPO.
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.
Presente:

ASUNTO: ENTREGA DE ESTIMACION 02.

RELATIVO AL CONTRATO AL No. DE CONTRATO **HU-CO-5334-022-2019** EN RELACION AL PROYECTO: **K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA** EN LA LOCALIDAD: **270080098.- Cd. La Venta.**
CON ESTA FECHA ENVIO LA ESTIMACION 02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS, LA CUAL SE SOPORTA CON LOS SIGUIENTE:

- CARATULA
- ESTADO DE CUENTA
- RESUMEN DE PARTIDA
- ESTIMACION
- CROQUIS
- CROQUIS DE LA UBICACION
- ALBUM FOTOGRAFICO
- NOTAS DE BITACORAS

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR ÚNICO

DEPARTAMENTO DE
CONTROL Y VERIFICACIÓN
DE ESTIMACIONES
24 JUL. 2019
RECIBE
NOMBRE
FIRMA

H. AYUNTAMINTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO TRIENIO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Nº OFICIO: DOP/OF/2743/2019
ASUNTO: **ENVIO DE ESTIMACION**

HUIMANGUILLO, TAB. A 19 DE AGOSTO DE 2019

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION
PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENVIO A USTED, DOCUMENTACION ORIGINAL DE LA ESTIMACION No. **03 FINIQUITO (CANTIDADES ADICIONALES)**, DE LA OBRA **K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES, CD. LA VENTA,** EN LA LOCALIDAD **270080098.- CD. LA VENTA,** DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.; SEGÚN CONTRATO HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019, CON UN IMPORTE CONTRATADO DE $ 1'441,923.49 LA CUAL SE RELACIONA A CONTINUACION PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE:

No. DE FACTURA	CONTRATISTA	IMPORTE ESTIMADO	ALCANCE LIQUIDO
5FA359D9DFEF-C 16-JULIO-2019	CESAR GERARDO BURELO BURELO	$ 122,928.16	$ 82,194.10

1. POLIZA DE ORDEN Y DIARIO
2. FACTURA GLOBAL
3. FACTURA DE AJUSTE A LO CONTRATADO
4. CARATULA DE ESTIMACION
5. ESTADO DE CUENTA
6. RESUMEN POR PARTIDA
7. ESTIMACION
8. NUMEROS GENERADORES
9. CROQUIS
10. ALBUM FOTOGRAFICO
11. NOTAS DE BITACORA
12. OFICIO DE SOLICITUD DE CANTIDADES ADICIONALES
13. OFICIO DE AUTORIZACION DE CANTIDADES ADICIONALES
14. OFICIO DE TERMINACION DE OBRA
15. CONVENIO DE AMPLIACION DE META
16. DICTAMEN DE AMPLIACION DE META
17. CONVENIO DE REDUCCION DE MONTO
18. DICTAMEN DE REDUCCION DE MONTO
19. ACTA DE RECEPCION FISICA DE OBRA
20. FIANZA DE VICIOS OCULTOS
21. ACTA DE ENTREGA RECEPCION
22. ACTA ADMINISTRATIVA Y FINIQUITO DEL CONTRATO
23. CONCENTRADO DE ESTIMACIONES
24. EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO
25. PLANO DEFINITIVO
26. OFICIOS DE ENTREGA DE ESTIMACION

DEPARTAMENTO DE SOLVENTACIÓN
19 AGO. 2019
RECIBE 02:00 pm
NOMBRE
FIRMA

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES 2018-2021

C.C.P. LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. AREA DE SOLVENTACIONES DE OBRAS PÚBLICAS.
C.C.P. ING. ERNESTO MURILLO MURILLO.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRA
C.C.P. ARCHIVO
ING. NSO/rae

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

PRESUPUESTO DEVENGADO

Cuenta	Referencia	Concepto	Cargo	Abono	Usuario
Fecha: 19/08/2019	**Tipo: DIARIO**	**Folio: 388 status:Normal**			**NSUAREZ**
PAGO DE ESTIMACION 03 FINIQUITO (CANTIDADES ADICIONALES) DEL PERIODO 01 DE JULIO AL 18 DE JULIO DE 2019 DE LA OBRA K0030080019 AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES CD. LA VENTA, EN LA LOCALIDAD 270080098.- CD. LA VENTA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)					
1236-5334-2019-K0030080019-62303	FA-5FA359D9DFEF-C	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	122,928.16	0.00	
2113-5334-06200-2019-0254	FA-5FA359D9DFEF-C	CESAR GERARDO BURELO BURELO	0.00	82,194.10	
2117-5334-00006-2019-0004	FA-5FA359D9DFEF-C	0.2% C.M.I.C	0.00	211.95	
2117-5334-00006-2019-0005	FA-5FA359D9DFEF-C	0.5% V.I.C.O.P.	0.00	529.86	
1134-5334-06200-2019-0254	FA-5FA359D9DFEF-C	CESAR GERARDO BURELO BURELO	0.00	39,992.25	
			122,928.16	**122,928.16**	
		Total polizas de DIARIO	**122,928.16**	**122,928.16**	
Fecha: 19/08/2019	**Tipo: ORDEN**	**Folio: 878 status:Normal**			**NSUAREZ**
PAG ESTIMACION 03 FINIQUITO (CANTIDADES ADICIONALES) DEL PERIODO 01 DE JULIO AL 18 DE JULIO DE 2019 DE LA OBRA K0030080019 AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN L .LLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES CD. LA VENTA, EN LA LOCALIDAD 270080098.- CD. LA VENTA, NO. DE CONTRATO HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019, NO. DE LICITACION HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019, ORIGEN DE LOS RECURSOS RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)					
8250-5334-00008-623-62303	FA-5FA359D9DFEF-C	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	122,928.16	0.00	
8240-5334-00008-623-62303	FA-5FA359D9DFEF-C	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	122,928.16	
			122,928.16	**122,928.16**	
		Total polizas de ORDEN	**122,928.16**	**122,928.16**	

C

RFC emisor:		**Folio fiscal:**	
Nombre emisor:	CESAR GERARDO BURELO BURELO	**No. de serie del CSD:**	
RFC receptor:		**Código postal, fecha y hora de emisión:**	
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Uso CFDI:	Por definir	**Régimen fiscal:**	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
72141120		1	ACT		1243037.49	1243037.49			

Descripción: RECIBI DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C. MHU800 101Q70, LA CANTIDAD DE $1,441,923.49 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUAREN TA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N.) POR CONCEP TO DE TRABAJOS EJECUTADOS DE LA OBRA: K0030080019.- AMPLIAC ION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRET ERA A SANCHEZ MAGALLANES.- CD LA VENTA. EN LA LOCALIDAD: 270080 098.-CD LA VENTA. DEL CONTRATO No. HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019. LICITACION: HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019 PROCEDENCIA: RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIO NES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) SUBTOT AL: $ 1,243,037.49 I.V.A. $ 1,198,886.00 TOTAL: $ 1,441,923.49

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1243037.49	Tasa	16.0000%	198886.00

Moneda:	Peso Mexicano	**Subtotal**	$ 1,243,037.49
Forma de pago:	Por definir	**Impuestos Trasladados** IVA 16.0000%	$ 198,886.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	**Total**	**$ 1,441,923.49**

BANCO: Banco Inbursa S.A.
CUENTA: 50025783625
CLABE: 036790500257836254

CESAR GERARDO BURELO BURELO

ADMINISTRADOR UNICO

Sello digital del CFDI:

Mr9ErqrR0ZCW96OXi6LoSvgKjYZcNx1NTGBNyAHA+49QVSDnE15nSmF7MhyWhl4neoY7hebRLRC7637Tr2frApK9Zy7lXwvQH5wH1gW0Q6Lx5FfgNHhXjjoMPfCayEwl1/vS7BNwCrcGE
rY4wLPDnD1Cm+wU0ZzyxbSMQRFEkJzVuNyus5hLoBfxVq/3fuot8ClKrGVuP4CWC4ahCXpwGjVlfW+Si5y4O7QZSTNtl92sSG4oaduuu2miM9M0EINUYPkwkv/NLogixH6qua4ki4Qjklkr0cm
TwOM6K6ExkODiX5jErjG9ilLDFfpyUUzly2fqSA0XyVXwBvZZyBvXw==

Sello digital del SAT:

T77GHmRCxPDYbVNHD0TYsCfahdxpGGHM7Dh/dhBaLkV2rsa5tUXudiLMmpyfG8o95rLU5aqEZbch92uQajhGswS9Rr+Fb/H2TzTAfyhT8Bmu9VHS0RuCCg7mR08mm0DQbvh1XlMaNHd
fCdU/eBMv/E3uUyS3ydOPgs6ttq2K7q2YqSxJiLtjcDrzcbllYSRbYgSDxf63na+O7qtvWNJJREuU7LruS3Jmp0PMfesq9Kauld7rXqbbyMJMTuzEw6mVW8DfUNeYMOsoOuknN7IZfIwHvdDwOk
C2S1OlPCWmX+s9JPuxv1PlIU2RiT+H1M1uxAB6K68biWiwApSTEyCH29Q==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|7621B885-5516-4549-B6D3-5FA359D9DFEF|2019-07-16T09:32:48|SAT970701NN3|Mr9ErqrR0ZCW96OXi6LoSvgKjYZcNx1NTGBNyAHA+49QVS
DnE15nSmF7MhyWhl4neoY7hebRLRC7637Tr2frApK9Zy7lXwvQH5wH1gW0Q6Lx5FfgNHhXjjoMPfCayEwl1/vS7BNwCrcGErY4wLPDnD1Cm+wU0Zzyx
bSMQRFEkJzVuNyus5hLoBfxVq/3fuot8ClKrGVuP4CWC4ahCXpwGjVlfW+Si5y4O7QZSTNtl92sSG4oaduuu2miM9M0EINUYPkwkv/NLogixH6qua4ki4Qjk
lkr0cmTwOM6K6ExkODiX5jErjG9ilLDFfpyUUzly2fqSA0XyVXwBvZZyBvXw==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2019-07-16 09:32:48

No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748

Este documento es una representación impresa de un CFDI

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Fecha="2019-07-16T09:20:50"
Sello="Mr9ErqrR0ZCW96OXi6LoSvgKjYZcNx1NTGBNyAHA+49QVSDnE15nSrnF7MhyWhI4neoY7hebRLRC7637Tr2frApK9Zy7IXwvQH5wH1gW0Q6Lx5Ff
FormaPago="99" NoCertificado="00001000000412754893" SubTotal="1243037.49"
Certificado="MIIGbjCCBFagAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTI3NTQ4OTMwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlb(
Moneda="MXN" Total="1441923.49" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="86670" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Nombre="CESAR GERARDO BURELO BURELO" Rfc="BUBC740819BKA"/>
<cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO" Rfc="MHU800101Q70" UsoCFDI="P01"/>
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto Importe="1243037.49" ValorUnitario="1243037.49" Descripcion="RECIBI DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO R.F.C. MHU800101Q70, LA CANTIDAD DE $1,441,923.49 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N.) POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS DE LA OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES.- CD LA VENTA. EN LA LOCALIDAD: 270080098.-CD LA VENTA. DEL CONTRATO No. HU-CO-5334-022-2019 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2019. LICITACION: HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019 PROCEDENCIA: RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) SUBTOTAL: $ 1,243,037.49 I.V.A. $ 1,198,886.00 TOTAL: $ 1,441,923.49" ClaveUnidad="ACT" Cantidad="1" ClaveProdServ="72141120">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="198886.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="1243037.49"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="198886.00">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="198886.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
SelloSAT="T77GHmRCxPDYbVNHD0TYsCfahdxpGGHM7Dh/dhBaLkV2rsa5tUXudiLMmpyfG8o95rLU5aqEZbch92uQajhGswS9Rr+Fb/H2TzTA
NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
SelloCFD="Mr9ErqrR0ZCW96OXi6LoSvgKjYZcNx1NTGBNyAHA+49QVSDnE15nSrnF7MhyWhI4neoY7hebRLRC7637Tr2frApK9Zy7IXwvQH5
RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2019-07-16T09:32:48" UUID="7621B885-5516-4549-B6D3-5FA359D9DFEF"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET

CESAR GERARDO BURELO BURELO

NOTA DE CREDITO

Folio Fiscal

Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Lugar de expedición: 86670

Fecha y hora de emisión	Serie	Folio	No. de Serie del Certificado del Emisor	Moneda	Tipo Cambio
2019-08-09T09:38:59		3	00001000000412809602	MXN	1

FACTURAR A:

Razón Social: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

RFC: MHU800101Q70

Uso del CFDI: Por definir

CLV PROD SERV	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	IMPORTE
72141120	AJUSTE A LO CONTRATADO CONTRA LO EJERCIDO DE LA OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES CD. LA VENTA. EN LA LOCALIDAD: 270080098.-CD. LA VENTA. LA CUAL SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. HU-CO-5334-022-2019. FECHA DE CONTRATO: 06 DE JUNIO DEL 2019. No. DE LICITACION: HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019. PROCEDENCIA: RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	1.0	ACT	$ 8,947.70		$ 8,947.70

FORMA DE PAGO: Por definir

IMPORTE CON LETRA: DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

MÉTODO DE PAGO: Pago en parcialidades o diferido

SUBTOTAL:	$ 8,947.70
DESCUENTO:	
TOTAL:	$ 10,379.33

BANCO: Banco Inbursa S.A.
CUENTA: 50025783625
CLABE: 036790500257836254

CESAR GERARDO BURELO BURELO

ADMINISTRADOR UNICO

Impuestos Trasladados

ID Concepto	Impuesto	Importe
72141120	IVA Tasa 0.160000%	$ 1,431.63
	IVA Tasa 0.160000%	$ 1,431.63
	Total Impuestos Trasladados:	$ 1,431.63

SELLO DIGITAL

JkguNvvmkgABs/Wz58Xw6IbhIPzcUYb5wGAXJ9C4t9X6Lm3U9ZmVGoJmrkfFppP0Jo/QWWf8HVfgE0ubTno2ABPx7bf+vrDOLuMqykORO8EmLWx
89AaIXnCv4I7OMvZHrSrhD5sm5SNMkR8XxjRCfWXLXzKK9q+uWvWKcBIp+IoMGTCOpFFdq7+6VBLPJGiLNXqSDKme51HukqfqUo0VxC2BuW0C
xIG5qMSTUYWksbw/aULXWYN6rPAXAmnci+9IKCVRUG0C4M8iUuXcV8fpnb+M2a0vuYh7h/TLC4D1khRfD+oqxIRjOgZSDLawDzeYAtA0Q4d7jewj
B1IfVi09iQ==

SELLO DIGITAL SAT

Imr03IQG/8O6K8pznz4gEGdXpEiFc2Fz4TEIwtMdDECljRIlyJAoe8eDzdV6FCia1pmwf74AsXzIgUDSJc4k2jxhAdiKIGCOQuH4IcFmxgSZs/hVSQuH
R5vDGnclXjceiw9lrDBAcII6kWuoyJ5SKK2g23C6SJHbSK7E9g3+Dhr08azXspP2Fqm9D5S0d0ZlxC+Ubl1B7+NzlKMmJjXky6QlfY4qhwVo9PRV+vPy
NasoSttltmkjKxXlj/w8RV2obB4zDl8pIQdpybE9UYZ+mp7H7f+38hSJfvLAVXKf2Qo8bZXY76/y8mH8DrvaCM3cSRwdj0sY5s5GnMvT57Hl7w==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|8293f1e1-e50b-4243-80cc-37ade9cf8904|2019-08-
09T09:43:47|CCC1007293K0||JkguNvvmkgABs/Wz58Xw6IbhIPzcUYb5wGAXJ9C4t9X6Lm3U9ZmVGoJmrkfFppP0Jo/QWWf8HVfgE0ubTno2ABPx
7bf+vrDOLuMqykORO8EmLWx89AaIXnCv4I7OMvZHrSrhD5sm5SNMkR8XxjRCfWXLXzKK9q+uWvWKcBIp+IoMGTCOpFFdq7+6VBLPJGiLNXqS
DKme51HukqfqUo0VxC2BuW0CxIG5qMSTUYWksbw/aULXWYN6rPAXAmnci+9IKCVRUG0C4M8iUuXcV8fpnb+M2a0vuYh7h/TLC4D1khRfD+oqxI
RjOgZSDLawDzeYAtA0Q4d7jewjB1IfVi09iQ==|00001000000405555426||

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="**http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd**" Version="**3.3**" Total="**10379.33**" TipoDeComprobante="**E**"
TipoCambio="**1**" SubTotal="**8947.70**"
Sello="**JkguNvvmkgABs/Wz58Xw6lbhIPzcUYb5wGAXJ9C4t9X6Lm3U9ZmVGoJmrkfFppP0Jo/QWWf8HVfgE0ubTno2ABPx7bf+vrDOLuMqykORO8EmLWx8**
NoCertificado="**00001000000412809602**" Moneda="**MXN**" MetodoPago="**PPD**" LugarExpedicion="**86670**" FormaPago="**99**" Folio="**3**" Fecha="**2019-08-09T09:38:59**"
CondicionesDePago="**Pago en una sola exhibición**"
Certificado="**MIIGGDCCBACgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTI4MDk2MDIwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRl**
<cfdi:Emisor Rfc="**BUBC740819BKA**" RegimenFiscal="**612**" Nombre="**CESAR GERARDO BURELO BURELO**"/>
<cfdi:Receptor Rfc="**MHU800101Q70**" Nombre="**MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO**" UsoCFDI="**P01**"/>
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto ValorUnitario="**8947.70**" Importe="**8947.70**" Descripcion="**AJUSTE A LO CONTRATADO CONTRA LO EJERCIDO DE LA OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES CD. LA VENTA. EN LA LOCALIDAD: 270080098.-CD. LA VENTA. LA CUAL SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. HU-CO-5334-022-2019. FECHA DE CONTRATO: 06 DE JUNIO DEL 2019. No. DE LICITACION: HU-LI-AD-023-2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019. PROCEDENCIA: RAMO 33.-FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)** " ClaveUnidad="**ACT**"
ClaveProdServ="**72141120**" Cantidad="**1**">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="**1431.63**" TipoFactor="**Tasa**" TasaOCuota="**0.160000**" Impuesto="**002**" Base="**8947.700000**"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="**1431.63**">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="**1431.63**" TipoFactor="**Tasa**" TasaOCuota="**0.160000**" Impuesto="**002**"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital xsi:schemaLocation="**http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/timbrefiscaldigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd**" Version="**1.1**"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xmlns:soapenv="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/"
xmlns:fn="http://www.w3.org/2005/xpath-functions" RfcProvCertif="**CCC1007293K0**"
SelloSAT="**lmr03IQG/8O6K8pznz4gEGdXpEiFc2Fz4TEIwtMdDECIjRHyJAoe8eDzdV6FCia1pmwf74AsXzIgUDSJc4k2jxhAdiKIGCOQuH4IcFmx**
SelloCFD="**JkguNvvmkgABs/Wz58Xw6lbhIPzcUYb5wGAXJ9C4t9X6Lm3U9ZmVGoJmrkfFppP0Jo/QWWf8HVfgE0ubTno2ABPx7bf+vrDOLuMqy**
NoCertificadoSAT="**00001000000405555426**" UUID="**8293f1e1-e50b-4243-80cc-37ade9cf8904**" FechaTimbrado="**2019-08-09T09:43:47**"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

RFC emisor:
Nombre emisor: CESAR GERARDO BURELO BURELO
RFC receptor:
Nombre receptor: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
Uso CFDI: Por definir

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante: Pago
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
84111506		1	ACT		0	0			
Descripción	Pago								

Moneda: Los códigos asignados para las transacciones en que intervenga ninguna moneda

Subtotal $ 0.00
Total **$ 0.00**

Información del pago

Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)

Fecha de pago: 2019-08-13 11:37:51
Moneda de pago: Peso Mexicano
Monto: 318458.27

Documento relacionado C438CEA1-47D7-465D-8EFF-651510B071D6
Id documento: 3
Número parcialidad:

BANCO: Banco Inbursa S.A.
CUENTA: 50025783625
CLABE: 036790500257836254

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR UNICO

Moneda del documento relacionado: Peso Mexicano
Método de pago del documento relacionado: Pago en parcialidades o diferido
Importe de saldo anterior: 419670.32
Importe pagado: 318458.27
Importe de saldo insoluto: 101212.05

Sello digital del CFDI:

gflumH7BkHex979pGXzplNFTKQH8P/T1tiRE67Fhdh0GFusynBtNK8gpjqh3FbOBAdY7bpDWlPEq3PR3mzTM2xEmYZk/DQRpraWPauNCKLtaVzuG8S+Vvr4UK3LJDyWrclEq+U1M7h/7n2b187nl1qbA4lFRED/e90zYCsNIngbonwuJXVsCKE+jQF3P6elTEAGCp+E0c94Y+OhCxaZtlOxhXdFrE0c/Nu9UPRFe0kZLQyvlysFSU9VT/YX0FJRrYl9PvuvhPUcHk6XncKQ+NPB4DTILL6nhyDA1A+7yjtA0mc2cjlZ/3vuyynt9viA6PAYigboXxASBJbb9/TFNKg==

Sello digital del SAT:

AMKKul8920pkFiqTeYyNsgftRNL97htV8HhSl5u7932ODudGOXHLNF/5Rv8kggVPpjOvEltAF4tPW/df8QDwZhEzllpPv4pSQmZxrTH48hkAqyB76/69LpC3IqFdUevsxKss7P87C0Tgnz9vwXU1szVgofw7glvYlyIPHblvO8hfmuAo88/w//TbqZCwdlKEIFRsMjp7K1YBWt0MsDh2Dr2VQacnu1VCJDH/0NE5ONZgktDNooLj0F/XUWtkvszayfC6T/uEn7U9gb2fQXeEYkxEz2wrGsXnYylyKcaLZnl5c4KH4pkC5O/ORqX07aQEMtWf/wLYT6Y0oj6gSx1aQng==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|38635BED-9370-47CB-921E-A8C93C14F245|2019-08-23T14:17:58|SAT970701NN3|gflumH7BkHex979pGXzplNFTKQH8P/T1tiRE67Fhdh0GFusynBtNK8gpjqh3FbOBAdY7bpDWlPEq3PR3mzTM2xEmYZk/DQRpraWPauNCKLtaVzuG8S+Vvr4UK3LJDyWrclEq+U1M7h/7n2b187nl1qbA4lFRED/e90zYCsNIngbonwuJXVsCKE+jQF3P6elTEAGCp+E0c94Y+OhCxaZtlOxhXdFrE0c/Nu9UPRFe0kZLQyvlysFSU9VT/YX0FJRrYl9PvuvhPUcHk6XncKQ+NPB4DTILL6nhyDA1A+7yjtA0mc2cjlZ/3vuyynt9viA6PAYigboXxASBJbb9/TFNKg==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
Fecha y hora de certificación: 2019-08-23 14:17:58
No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748

Este documento es una representación impresa de un CFDI

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:pago10="http://www.sat.gob.mx/Pagos" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="**3.3**" Fecha="**2019-08-23T13:56:49**"
Sello="**gflumH7BkHex979pGXzplNFTKQH8P/T1tiRE67Fhdh0GFusynBtNK8gpjqh3FbOBAdY7bpDWIPEq3PR3mzTM2xEmYZk/DQRpraWPauNCKLtaVzuG8**
NoCertificado="**00001000000412754893**" SubTotal="**0**"
Certificado="**MIIGbjCCBFagAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTI3NTQ4OTMwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbC**
Moneda="**XXX**" Total="**0**" TipoDeComprobante="**P**" LugarExpedicion="**86670**" xsi:schemaLocation="**http://www.sat.gob.mx/cfd/3**
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd http://www.sat.gob.mx/Pagos http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/Pagos/Pagos10.xsd"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="**612**" Nombre="**CESAR GERARDO BURELO BURELO**" Rfc="**BUBC740819BKA**"/>
<cfdi:Receptor Nombre="**MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO**" Rfc="**MHU800101Q70**" UsoCFDI="**P01**"/>
- <cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto Importe="**0**" ValorUnitario="**0**" Descripcion="**Pago**" ClaveUnidad="**ACT**" Cantidad="**1**" ClaveProdServ="**84111506**"/>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Complemento>
- <pago10:Pagos Version="**1.0**">
- <pago10:Pago Monto="**318458.27**" MonedaP="**MXN**" FormaDePagoP="**03**" FechaPago="**2019-08-13T11:37:51**">
<pago10:DoctoRelacionado ImpSaldoInsoluto="**101212.05**" ImpPagado="**318458.27**" ImpSaldoAnt="**419670.32**" NumParcialidad="**3**"
MetodoDePagoDR="**PPD**" MonedaDR="**MXN**" IdDocumento="**C438CEA1-47D7-465D-8EFF-651510B071D6**"/>
</pago10:Pago>
</pago10:Pagos>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="**1.1**" xsi:schemaLocation="**http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital**
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
SelloSAT="**AMKKuI8920pkFiqTeYyNsgftRNL97htV8HhSl5u7932ODudGOXHLNF/5Rv8kggVPpjOvEltAF4tPW/df8QDwZhEzIlpPv4pSQmZxrTH**
NoCertificadoSAT="**00001000000403258748**"
SelloCFD="**gflumH7BkHex979pGXzplNFTKQH8P/T1tiRE67Fhdh0GFusynBtNK8gpjqh3FbOBAdY7bpDWIPEq3PR3mzTM2xEmYZk/DQRpraWP**
RfcProvCertif="**SAT970701NN3**" FechaTimbrado="**2019-08-23T14:17:58**" UUID="**38635BED-9370-47CB-921E-A8C93C14F245**"
xmlns:tfd="**http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital**"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

César Gerardo Burelo Burelo	ESTIMACIÓN No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES
ESTIMACION QUE PRESENTA PARA TRAMITE: (LUGAR Y FECHA) H. HUIMANGUILLO, TABASCO A 24 DE JULIO DEL 2019	PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATISTA:	DOMICILIO:
César Gerardo Burelo Burelo	(
CIUDAD Comalcalco	ESTADO Tabasco
R. F. C.	CMIC / IMSS

DESCRIPCION DEL CONTRATO	PERIODO DE INICIO:
OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta	DEL: 19-jun-19 TERMINO: AL: 18-jul-19
LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta	REPROGRAMACION DEL: AL:

CONTRATO	FECHA	IMPORTE CONTRATADO	ANTICIPO	PERIODO DE ESTIMACIÓN
HU-CO-5334-022-2019	06-jun-19	$1,441,923.49	$432,577.05	DEL: 01/jul/19 AL: 18/jul/19
LICITACION:	**FECHA:**	**IMPORTE AUTORIZADO**		
HU-LI-AD-023--2019	31 de mayo de 2019	$ 1,446,451.39		

RECIBI DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO , R.F.C. MHU-800101-Q70, DEL ESTADO DE TABASCO LA CANTIDAD DE $ 82194.1 SON: (OCHENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES AL 18 DE JULIO DE 2019

DEDUCCIONES		CALCULO DE LA ESTIMACIÓN	
AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO	$39,992.25	IMPORTE DE LA OBRA	$105,972.55
2 AL MILLAR CMIC	$211.95	I. V. A. 16%	$16,955.61
5 AL MILLAR VICOP	$529.86	SUB-TOTAL	$122,928.16
OTROS	$0.00	MENOS DEDUCCIONES	$40,734.06
TOTAL DE DEDUCCIONES	$40,734.06	SALDO A PAGAR	$82,194.10

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ

DIRECTOR DE FINANZAS

L.C.P. ALEJANDRO CADENAS MORALES

CONTRATISTA

C. César Gerardo Burelo Burelo

ADMINISTRADOR UNICO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No.

03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

ESTADO DE CUENTA

HOJA 1 DE 1

PERIODO

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

DE: 01-jul-2019

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

AL: 18-jul-2019

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

FECHA: 24-jul-2019

IMPORTE DEL CONTRATO	PERIODO DEL CONTRATO			PERIODO DE REPROGRAMACION	IMPORTE DE ANTICIPO
$1,441,923.49	19-jun-2019	AL	18-jul-2019		$432,577.05

EST. NUM	PERIODO			IMPORTE ESTIMACION	I.V.A. 16%	IMPORTE DE ESTIMACION	2 AL MILLAR C.M.I.C.	5 AL MILLAR VICOP	AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO	TOTAL DE DEDUCIONES	OTROS	LIQUIDO A PAGAR
01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS	19-jun-2019	AL	30-jun-2019	$732,516.91	$117,202.71	$849,719.62	$1,465.03	$3,662.58	$254,915.89	$260,043.50	$0.00	$589,676.12
02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS	01-jul-2019	AL	18-jul-2019	$395,600.33	$63,296.05	$458,896.38	$791.20	$1,978.00	$137,668.91	$140,438.11	$0.00	$318,458.27
03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES	01-jul-2019	AL	18-jul-2019	$105,972.55	$16,955.61	$122,928.16	$211.95	$529.86	$39,992.25	$40,734.06	$0.00	$82,194.10
			TOTALES	$1,234,089.79	$197,454.37	$1,431,544.16	$2,468.18	$6,170.44	$432,577.05	$441,215.67	$0.00	$990,328.49
			SALDO	$10,379.33	SALDO POR AMORTIZAR				$0.00			

CONTRATISTA:

César Gerardo Burelo Burelo

C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

RESUMEN POR PARTIDA

HOJA 1 DE 1

PERIODO

CONTRATISTA:	César Gerardo Burelo Burelo	DOMICILIO:	DE: 01-jul-2019
OBRA:	K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta	LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta	AL: 18-jul-2019
PROGRAMA:	K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO	CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019	FECHA: 24-jul-2019

CLAVE	PARTIDA	IMPORTE	ESTA ESTIMACION	ESTIMACION ANTERIOR	ACUMULADO
01	PRELIMINARES	$3,883.11	$0.00	$3,883.11	$3,883.11
02	RED DE DRENAJE	$1,239,154.38	$0.00	$1,124,234.13	$1,124,234.13
	CANTIDADES ADICIONALES		$105,972.55		$105,972.55
	SUB-TOTAL	**$1,243,037.49**	**$105,972.55**	**$1,128,117.24**	**$1,234,089.79**
	IVA 16%	**$198,886.00**	**$16,955.61**	**$180,498.76**	**$197,454.37**
	TOTAL	**$1,441,923.49**	**$122,928.16**	**$1,308,616.00**	**$1,431,544.16**

CANTIDAD EN LETRA: SON: (CIENTO VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 16/100 M.N.)

CONTRATISTA:
César Gerardo Burelo Burelo

C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

sar Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

ESTIMACION

HOJA 1 DE 4

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo
DOMICILIO:
OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta
LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta
PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO
CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
A	**Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera Sánchez Magallanes - Cd. La Venta. LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta META: 180.40ML**								
01	**PRELIMINARES**								
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M2	$3.78	166.80	166.80	257.35	424.15	257.35	$972.78
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM. DE ESPESOR CON MAQUINARIA , INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA	M3	$254.11	12.80	12.80	6.69	19.49	6.69	$1,700.00
						TOTAL DE PRELIMINARES			**$2,672.78**
02	**RED DE DRENAJE**								
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	$42.37	887.34	887.34	63.19	950.53	63.19	$2,677.36
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	$767.59	26.78	26.78	17.83	44.61	17.83	$13,686.13
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3	$893.55	96.97	96.97	32.90	129.87	32.90	$29,397.80
					RED DE DRENAJE SUB TOTAL DE ESTA HOJA =				**$45,761.29**

CONTRATISTA:
César Gerardo Burelo Burelo
C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.
MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

sar Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

ESTIMACION **HOJA 2 DE 4**

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 18-jul-2019

FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	M3	$893.55	846.27	758.14	0.00	758.14	0.00	$0.00
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	$644.27	180.40	180.40	61.60	242.00	61.60	$39,687.03
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	ML	$176.31	78.00	78.00	13.70	91.70	13.70	$2,415.45
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	$464.44	30.00	15.00	0.00	15.00	0.00	$0.00
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45º EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	$212.70	30.00	14.00	0.00	14.00	0.00	$0.00
2019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP.	HR	$67.84	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS	M2	$108.01	435.50	435.50	0.00	435.50	0.00	$0.00
					RED DE DRENAJE SUB TOTAL DE ESTA HOJA =				**$42,102.48**

CONTRATISTA:

César Gerardo Burelo Burelo

C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

sar Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

ESTIMACION HOJA 3 DE 4

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo
DOMICILIO:
OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta
LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta
PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO
CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	$8,426.60	5.00	5.00	1.00	6.00	1.00	$8,426.60
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	$10,956.07	2.00	1.00	0.00	1.00	0.00	$0.00
1062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	PZA	$176.28	2.00	2.00	1.00	3.00	1.00	$176.28
12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3.	PZA	$734.76	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	PZA	$215.26	2.00	1.00	0.00	1.00	0.00	$0.00
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	$1,708.28	28.00	28.00	4.00	32.00	4.00	$6,833.12
					RED DE DRENAJE SUB TOTAL DE ESTA HOJA =				**$15,436.00**

CONTRATISTA:
César Gerardo Burelo Burelo
C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.
MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

ESTIMACION

HOJA 4 DE 4

PERIODO

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

DE: 01-jul-2019

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

AL: 18-jul-2019

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

FECHA: 24-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	VOLUMENES DE OBRA							IMPORTE ESTIMACION
		UNIDAD	P.U.	PRESUPUESTO	ACUM. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO	ADICIONAL	
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.	PZA	$1,665.91	9.00	7.00	0.00	7.00	0.00	$0.00
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.	TOMA	$209.62	30.00	9.00	0.00	9.00	0.00	$0.00
					RED DE DRENAJE SUB TOTAL DE ESTA HOJA =				**$0.00**
							RED DE DRENAJE TOTAL =		**$103,299.77**
								SUB-TOTAL GENERAL=	**$105,972.55**
								IVA 16%=	**$16,955.61**
								TOTAL=	**$122,928.16**
	CANTIDAD CON LETRA:	SON: (CIENTO VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 16/100 M.N.)							

CONTRATISTA:

César Gerardo Burelo Burelo

C. César Gerardo Burelo Burelo
ADMINISTRADOR UNICO

RESIDENTE DE OBRA
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION
DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SER. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

GENERADORES

PERIODO

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO: S/

DE: 01-jul-2019

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

AL: 18-jul-2019

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

FECHA: 24-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO		ANCHO		ALTO	TOTAL
A	**Amplición de la red drenaje sanitario en la Calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y Carretera a Sánchez Magallanes-Cd. La Venta. Localidad: 2700800098.- Cd. La Venta. Meta: 180.40 Ml.**											
01	**PRELIMINARES**											
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO		M2									424.15
		PARA LINEA PRINCIPAL DE 12" DE DIAM.:				No. PZA	LARGO	X	ANCHO		SUB-TOTAL	
		POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)					17.25	X	1.20		20.70	
		POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)					34.50	X	1.20		41.40	
	NOTA	POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)					42.01	X	1.20		50.41	
	R1 AL R28 = SON REGISTROS	POZO No. 5 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)					41.40	X	1.20		49.68	
	P1 AL P8 = POZO DE VISITA	POZO No. 6 A POZO No. 7 (ANDADOR 2)					42.80	X	1.00		42.80	
	L . P. = LINEA PRINCIPAL	POZO No. 4 A POZO No. 5 (ANDADOR 1)					57.90	X	3.20		185.28	
						No. PZA	LARGO	X	ANCHO			
					POZOS	7.00	2.20	X	2.20	=	33.88	
									TOTAL DE TRAZO =			424.15
									VOLUM DE CONTRATO =			166.80
									SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =			257.35
									COBRADO EN EST. #1 =			166.80

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

GENERADORES

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO: S/

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE									
	10 CM. DE ESPESOR CON MAQUINARIA ,		M3							
	INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO	**LINEA PRINCIAL**				LARGO	X ANCHO	X ESPESOR		
	ACARREO FUERA DE DE LA OBRA	POZO No. 4 (ANDADOR 1)				2.20	X 2.20	X 0.10		0.48
		POZO No. 5 (ANDADOR 1)				2.20	X 2.20	X 0.10		0.48
		DEMOLICION DE PAVIMENTO				57.90	X 3.20	X 0.10		18.53
								TOTAL DE DEMOLICION =		19.49
								VOLUM DE CONTRATO =		12.80
								SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =		6.69
02	**RED DE DRENAJE**							COBRADO EN EST. #1 =		12.80
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN	NOTA	M3							
	MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE	R1 AL R28 = SON REGISTROS								
	PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FURA DE LA	P1 AL P8 = POZO DE VISITA								
	OBRA HASTA 5 KM	L . P. = LINEA PRINCIPAL								
		DESARROLLO DE LA ALTURA CON PENDIENTE								
	PARA LINEA PRINCIPAL DE 12" DE DIAM.:					LARGO	X ANCHO	X ALTO		
	POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)	P1 1.60 + P2 1.70 / 2 =			1.65	17.25	X 1.20	X 1.65		34.16
	POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)	P2 1.70 + P3 1.83 / 2 =			1.77	34.50	X 1.20	X 1.77		73.28
	POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)	P3 1.83 + P4 3.50 / 2 =			2.67	42.01	X 1.20	X 2.67		134.60
	POZO No. 5 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)	P5 1.80 + P6 1.40 / 2 =			1.60	41.40	X 1.20	X 1.60		79.49
	POZO No. 6 A POZO No. 7 (ANDADOR 2)	P6 1.40 + P7 0.70 / 2 =			1.05	42.80	X 1.00	X 1.05		44.94
	POZO No. 4 A POZO No. 5 (ANDADOR 1)	P4 3.50 + P5 1.80 / 2 =			2.65	57.90	X 3.20	X 2.65		490.99
	PARA DESCARGAS DOM. DE 6" DE DIAM.:	DESARROLLO DE LA ALTURA CON PENDIENTE				LARGO	X ANCHO	X ALTO		
POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)	R1	0.60 + P1 1.20 + P2 0.00 / 2 =			0.90 .	1.63	X 0.70	X 0.90		1.03
	R2	0.60 + P1 1.20 + P2 0.00 / 2 =			0.90	2.56	X 0.70	X 0.90		1.61
	R3	0.60 + P1 1.20 + P2 1.30 / 2 =			0.93	2.36	X 0.70	X 0.93		1.54
POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)	R4	0.60 + P2 1.30 + P3 0.00 / 2 =			0.95	1.84	X 0.70	X 0.95		1.22
	R5	0.60 + P2 1.30 + P3 0.00 / 2 =			0.95	0.00	X 0.70	X 0.95		0.00
									SUB TOTAL=	862.86

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cés Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

GENERADORES

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
		DESARROLLO DE LA ALTURA CON PENDIENTE				LARGO	X ANCHO	X ALTO		
		R6 0.60 + P2 1.30 + P3 0.00 / 2 =			0.95	1.66	X 0.70	X 0.95		1.10
		R7 0.60 + P2 1.30 + P3 1.43 / 2 =			0.98	3.99	X 0.70	X 0.98		2.74
		R8 0.60 + P2 1.30 + P3 1.43 / 2 =			0.98	3.05	X 0.70	X 0.98		2.09
	POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)	R9 0.60 + P3 1.43 + P4 0.00 / 2 =			1.02	2.63	X 0.70	X 1.02		1.88
		R10 0.60 + P3 1.43 + P4 0.00 / 2 =			1.02	2.83	X 0.70	X 1.02		2.02
		R11 0.60 + P3 1.43 + P4 0.00 / 2 =			1.02	4.47	X 0.70	X 1.02		3.19
		R12 0.60 + P3 1.43 + P4 3.10 / 2 =			1.43	2.88	X 0.70	X 1.43		2.88
		R13 0.60 + P3 1.43 + P4 3.10 / 2 =			1.43	2.88	X 0.70	X 1.43		2.88
		R14 0.60 + P4 3.10 + 0 0.00 / 2 =			1.85	6.30	X 0.70	X 1.85		8.16
	POZO No. 7 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)	R15 0.60 + P7 0.30 + P6 1.00 / 2 =			0.50	1.90	X 0.70	X 0.50		0.67
		R16 0.60 + P7 0.30 + P6 1.00 / 2 =			0.50	1.90	X 0.70	X 0.50		0.67
		R17 0.60 + P7 0.30 + P6 1.00 / 2 =			0.50	1.90	X 0.70	X 0.50		0.67
		R18 0.60 + P7 0.30 + P6 1.00 / 2 =			0.45	4.30	X 0.70	X 0.45		1.35
		R19 0.60 + P7 0.30 + P6 1.00 / 2 =			0.63	1.85	X 0.70	X 0.63		0.82
		R20 0.60 + P7 0.30 + P6 1.00 / 2 =			0.63	2.74	X 0.70	X 0.63		1.21
		R21 0.60 + P7 0.30 + P6 1.00 / 2 =			0.63	3.24	X 0.70	X 0.63		1.43
		R22 0.60 + P7 0.30 + P6 1.00 / 2 =			0.63	3.96	X 0.70	X 0.63		1.75
		R23 0.60 + P7 0.30 + P6 1.00 / 2 =			0.63	1.70	X 0.70	X 0.63		0.75
		R24 0.60 + P7 0.30 + P6 1.00 / 2 =			0.63	2.52	X 0.70	X 0.63		1.11
		R25 0.60 + P6 1.00 + P5 0.00 / 2 =			0.80	3.76	X 0.70	X 0.80		2.11
	POZO No. 6 A POZO No. 5 (ANDADOR 2)	R26 0.60 + P6 1.00 + P5 1.40 / 2 =			0.90	2.50	X 0.70	X 0.90		1.58
		R27 0.60 + P6 0.00 + P5 1.40 / 2 =			1.00	5.70	X 0.70	X 1.00		3.99
		R28 0.60 + P6 0.00 + P5 1.40 / 2 =			1.00	2.70	X 0.70	X 1.00		1.89
					PZAS	LARGO	X ANCHO	X ALTO		
			REGISTROS		34.00	1.00	X 1.00	X 0.60		20.40
			POZOS		7.00	2.20	X 2.20	X 0.60		20.33
									SUB TOTAL=	87.67
									TOTAL DE EXCAVACION =	950.53
									VOLUM DE CONTRATO =	887.34
									SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =	63.19
									COBRADO EN EST. #1 =	887.34

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cés Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

GENERADORES

HOJA 4 DE 10

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO		ANCHO		ALTO	TOTAL
12028	SUM. Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE	NOTA	M3										
	AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O	R1 AL R28 = SON REGISTROS											
	SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION	P1 AL P8 = POZO DE VISITA											
	CON HERRAMIENTA MANUAL	L . P. = LINEA PRINCIPAL											
	PARA LINEA PRINCIPAL DE 12" DE DIAM.:					LARGO	X	ANCHO	X	ALTO			
	POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)					17.25	X	1.20	X	0.10			2.07
	POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)					34.50	X	1.20	X	0.10			4.14
	POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)					42.01	X	1.20	X	0.10			5.04
	POZO No. 5 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)					41.40	X	1.20	X	0.10			4.97
	POZO No. 6 A POZO No. 7 (ANDADOR 2)					42.80	X	1.00	X	0.10			4.28
	POZO No. 4 A POZO No. 5 (ANDADOR 1)					57.90	X	3.20	X	0.10			18.53
	PARA DESCARGAS DOM. DE 6" DE DIAM.:	REGISTROS Y POZOS DE VICITA				LARGO	X	ANCHO	X	ALTO			
	POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)	R1	P1	AL	P2	1.63	X	0.70	X	0.10			0.11
		R2	P1	AL	P2	2.56	X	0.70	X	0.10			0.18
		R3	P1	AL	P2	2.36	X	0.70	X	0.10			0.17
	POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)	R4	P2	AL	P3	1.84	X	0.70	X	0.10			0.13
		R5	P2	AL	P3	0.00	X	0.70	X	0.10			0.00
		R6	P2	AL	P3	1.66	X	0.70	X	0.10			0.12
		R7	P2	AL	P3	3.99	X	0.70	X	0.10			0.28
		R8	P2	AL	P3	3.05	X	0.70	X	0.10			0.21
	POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)	R9	P3	AL	P4	2.63	X	0.70	X	0.10			0.18
		R10	P3	AL	P4	2.83	X	0.70	X	0.10			0.20
		R11	P3	AL	P4	4.47	X	0.70	X	0.10			0.31
		R12	P3	AL	P4	2.88	X	0.70	X	0.10			0.20
		R13	P3	AL	P4	2.88	X	0.70	X	0.10			0.20
		R14	P4	AL	0	6.30	X	0.70	X	0.10			0.44
	POZO No. 7 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)	R15	P7	AL	P6	1.90	X	0.70	X	0.10			0.13
		R16	P7	AL	P6	1.90	X	0.70	X	0.10			0.13
												SUB TOTAL=	42.02

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cés[illegible] Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

GENERADORES

HOJA 5 DE 10

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO		ANCHO		ALTO	TOTAL
		REGISTROS Y POZOS DE VICITA				LARGO	X	ANCHO	X	ALTO			
		R17 P7 AL P6				1.90	X	0.70	X	0.10			0.13
		R18 P7 AL P6				4.30	X	0.70	X	0.10			0.30
		R19 P7 AL P6				1.85	X	0.70	X	0.10			0.13
		R20 P7 AL P6				2.74	X	0.70	X	0.10			0.19
		R21 P7 AL P6				3.24	X	0.70	X	0.10			0.23
		R22 P7 AL P6				3.96	X	0.70	X	0.10			0.28
		R23 P7 AL P6				1.70	X	0.70	X	0.10			0.12
		R24 P7 AL P6				2.52	X	0.70	X	0.10			0.18
		R25 P6 AL P5				3.76	X	0.70	X	0.10			0.26
	POZO No. 6 A POZO No. 5 (ANDADOR 2)	R26 P6 AL P5				2.50	X	0.70	X	0.10			0.18
		R27 P6 AL P5				5.70	X	0.70	X	0.10			0.40
		R28 P6 AL P5				2.70	X	0.70	X	0.10			0.19
												SUB TOTAL=	2.59
										TOTAL DE CAMA DE ARENA =			44.61
										VOLUM DE CONTRATO =			26.78
										SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =			17.83
										COBRADO EN EST. #1 =			26.78
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN	NOTA	M3										
	OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN	R1 AL R28 = SON REGISTROS											
	CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO	P1 AL P8 = POZO DE VISITA											
	DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN	L . P. = LINEA PRINCIPAL											
	ACOSTILLADO DE TUBERIA.												
	PARA LINEA PRINCIPAL DE 12" DE DIAM.:					LARGO	X	ANCHO	X	ALTO			
	POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)					17.25	X	1.20	X	0.35			7.25
	POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)					34.50	X	1.20	X	0.35			14.49
	POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)					42.01	X	1.20	X	0.35			17.64
	POZO No. 5 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)					41.40	X	1.20	X	0.35			17.39
	POZO No. 6 A POZO No. 7 (ANDADOR 2)					42.80	X	1.00	X	0.35			14.98
	POZO No. 4 A POZO No. 5 (ANDADOR 1)					57.90	X	3.20	X	0.35			64.85
	Volumen del tubo de 12" a= n X r²= a x h = v (3.1416 X (0.15)² = 0.07 X 235.86 = 16.51					235.86						-16.51	-16.51
												SUB TOTAL=	120.09

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cés[illegible] Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

GENERADORES

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO		LOCALIZACION			UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA		LARGO		ANCHO		ALTO		TOTAL
	PARA DESCARGAS DOM. DE 6" DE DIAM.:		REGISTROS Y POZOS DE VICITA						LARGO	X	ANCHO	X	ALTO				
POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)		R1	P1	AL	P2				1.63	X	0.70	X	0.20	=	0.23		0.23
		R2	P1	AL	P2				2.56	X	0.70	X	0.20	=	0.36		0.36
		R3	P1	AL	P2				2.36	X	0.70	X	0.20	=	0.33		0.33
POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)		R4	P2	AL	P3				1.84	X	0.70	X	0.20	=	0.26		0.26
		R5	P2	AL	P3				0.00	X	0.70	X	0.20	=	0.00		0.00
		R6	P2	AL	P3				1.66	X	0.70	X	0.20	=	0.23		0.23
		R7	P2	AL	P3				3.99	X	0.70	X	0.20	=	0.56		0.56
		R8	P2	AL	P3				3.05	X	0.70	X	0.20	=	0.43		0.43
POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)		R9	P3	AL	P4				2.63	X	0.70	X	0.20	=	0.37		0.37
		R10	P3	AL	P4				2.83	X	0.70	X	0.20	=	0.40		0.40
		R11	P3	AL	P4				4.47	X	0.70	X	0.20	=	0.63		0.63
		R12	P3	AL	P4				2.88	X	0.70	X	0.20	=	0.40		0.40
		R13	P3	AL	P4				2.88	X	0.70	X	0.20	=	0.40		0.40
		R14	P4	AL	0				6.30	X	0.70	X	0.20	=	0.88		0.88
POZO No. 7 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)		R15	P7	AL	P6				1.90	X	0.70	X	0.20	=	0.27		0.27
		R16	P7	AL	P6				1.90	X	0.70	X	0.20	=	0.27		0.27
		R17	P7	AL	P6				1.90	X	0.70	X	0.20	=	0.27		0.27
		R18	P7	AL	P6				4.30	X	0.70	X	0.20	=	0.60		0.60
		R19	P7	AL	P6				1.85	X	0.70	X	0.20	=	0.26		0.26
		R20	P7	AL	P6				2.74	X	0.70	X	0.20	=	0.38		0.38
		R21	P7	AL	P6				3.24	X	0.70	X	0.20	=	0.45		0.45
		R22	P7	AL	P6				3.96	X	0.70	X	0.20	=	0.55		0.55
		R23	P7	AL	P6				1.70	X	0.70	X	0.20	=	0.24		0.24
		R24	P7	AL	P6				2.52	X	0.70	X	0.20	=	0.35		0.35
		R25	P6	AL	P5				3.76	X	0.70	X	0.20	=	0.53		0.53
POZO No. 6 A POZO No. 5 (ANDADOR 2)		R26	P6	AL	P5				2.50	X	0.70	X	0.20	=	0.35		0.35
		R27	P6	AL	P5				5.70	X	0.70	X	0.20	=	0.80		0.80
		R28	P6	AL	P5				2.70	X	0.70	X	0.20	=	0.38		0.38
Volumen del tubo de 6" a= π X r²= a x h = v (3.1416 X (0.075)² = 0.07 X 101.68 = 1.40									79.75						-1.40		-1.40
															SUB TOTAL=		9.78

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cés : Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

GENERADORES

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
							TOTAL DE ACOSTILLADO DE ARENA =			129.87
								VOLUM DE CONTRATO =		96.97
								SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =		32.90
								COBRADO EN EST. #1 =		96.97
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.		ML							
	PARA LINEA PRINCIPAL DE 12" DE DIAM.:					LARGO				
	POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)					18.30				18.30
	POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)					35.80				35.80
	POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)					42.80				42.80
	POZO No. 5 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)					41.40				41.40
	POZO No. 6 A POZO No. 7 (ANDADOR 2)					43.60				43.60
	POZO No. 4 A POZO No. 5 (ANDADOR 1)					60.10				60.10
							TOTAL DE TUBERIA DE 12" =			242.00
								VOLUM DE CONTRATO =		180.40
								SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =		61.60
								COBRADO EN EST. #1 =		180.40

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

GENERADORES

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT		ML				LARGO			
12053	DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA	POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)			R1 AL	P2	2.50			2.50
	ALCANTARILLADO EN DESCARGA				R2 AL	P2	3.10			3.10
	DOMICILIARIA.				R3 AL	P2	3.10			3.10
		POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)			R4 AL	P3	2.50			2.50
					R5 AL	P3	0.00			0.00
					R6 AL	P3	2.30			2.30
					R7 AL	P3	4.50			4.50
					R8 AL	P3	3.60			3.60
		POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)			R9 AL	P4	3.60			3.60
					R10 AL	P4	4.00			4.00
					R11 AL	P4	5.40			5.40
					R12 AL	P4	3.10			3.10
					R13 AL	P4	3.20			3.20
					R14 AL	0	7.50			7.50
		POZO No. 7 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)			R15 AL	P6	1.90			1.90
					R16 AL	P6	1.90			1.90
					R17 AL	P6	1.90			1.90
					R18 AL	P6	4.30			4.30
					R19 AL	P6	2.20			2.20
					R20 AL	P6	2.20			2.20
					R21 AL	P6	3.30			3.30
					R22 AL	P6	4.00			4.00
					R23 AL	P6	2.80			2.80
					R24 AL	P6	2.60			2.60
					R25 AL	P5	5.00			5.00
		POZO No. 6 A POZO No. 5 (ANDADOR 2)			R26 AL	P5	2.80			2.80
					R27 AL	P5	5.70			5.70
					R28 AL	P5	2.70			2.70
								TOTAL DE TUBERIA DE 6" =		**91.70**

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

GENERADORES

PERIODO

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

DE: 01-jul-2019

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

AL: 18-jul-2019

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

FECHA: 24-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
								VOLUM DE CONTRATO =		78.00
								SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =		13.70
								COBRADO EN EST. #1 =		78.00
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN" , HASTA		PZA			POZOS				
	2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.					P1	1.00			1.00
						P2	1.00			1.00
						P3	1.00			1.00
						P5	1.00			1.00
						P6	1.00			1.00
						P7	1.00			1.00
								TOTAL DE POZO DE VICITA =		6.00
								VOLUM DE CONTRATO =		5.00
								SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =		1.00
								COBRADO EN EST. #1 =		5.00

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7902084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

sar Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

GENERADORES

HOJA 10 DE 10

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

OBRA: K003008O019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
01062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA		PZA		POZOS		PZA			
					P4		1.00			1.00
					P5		1.00			1.00
					PX		1.00			1.00
									TOTAL DE RUPTURA Y DEMOLICION =	3.00
									VOLUM DE CONTRATO =	2.00
									SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =	1.00
									COBRADO EN EST. #2 =	2.00
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 X 0.60 X 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16 " , INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.		PZA		REGISTROS		PZA			
		POZO No. 1 A POZO No. 2 (ANDADOR 1)			R1		1.00			1.00
					R2		1.00			1.00
					R3		1.00			1.00
		POZO No. 2 A POZO No. 3 (ANDADOR 1)			R4		1.00			1.00
					R5		1.00			1.00
					R6		1.00			1.00
					R7		1.00			1.00
					R8		1.00			1.00
		POZO No. 3 A POZO No. 4 (ANDADOR 1)			R9		1.00			1.00
					R10		1.00			1.00
					R11		1.00			1.00
					R12		1.00			1.00
					R13		1.00			1.00
					R14		1.00			1.00
		POZO No. 7 A POZO No. 6 (ANDADOR 2)			R15		1.00			1.00
					R16		1.00			1.00
					R17		1.00			1.00
					R18		1.00			1.00
					R19		1.00			1.00
					R20		1.00			1.00
					R21		1.00			1.00
					R22		1.00			1.00
					R23		1.00			1.00
					R24		1.00			1.00
					R25		1.00			1.00
		POZO No. 6 A POZO No. 5 (ANDADOR 2)			R26		1.00			1.00
					R27		1.00			1.00
					R28		1.00			1.00
		POZO No. 4 A POZO No. 5			R29		1.00			1.00
					R30		1.00			1.00
					R31		1.00			1.00
					R32		1.00			1.00
									TOTAL DE RUPTURA Y DEMOLICION =	32.00
									VOLUM DE CONTRATO =	28.00
									SE COBRA EN ESTA ESTIMACION =	4.00
									COBRADO EN EST. #2 =	28.00

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

CROQUIS DE LOCALIZACION

HOJA 1 DE 1

PERIODO

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

DE: 01-jul-2019

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

AL: 18-jul-2019

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

FECHA: 24-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

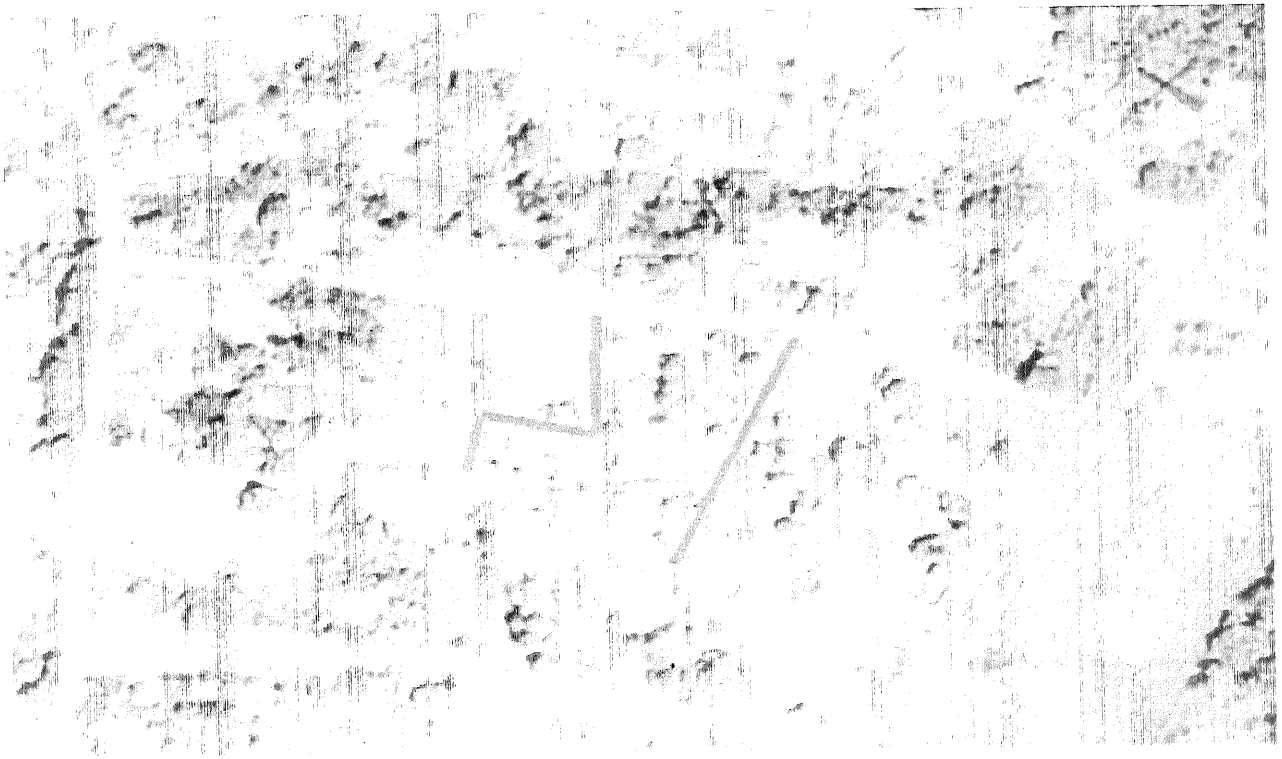

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No.
03 (FINIQUITO)
CANTIDADES
ADICIONALES

CROQUIS

HOJA 1 DE 9

PERIODO

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

DE: 01-jul-2019

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

AL: 18-jul-2019

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

FECHA: 24-jul-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

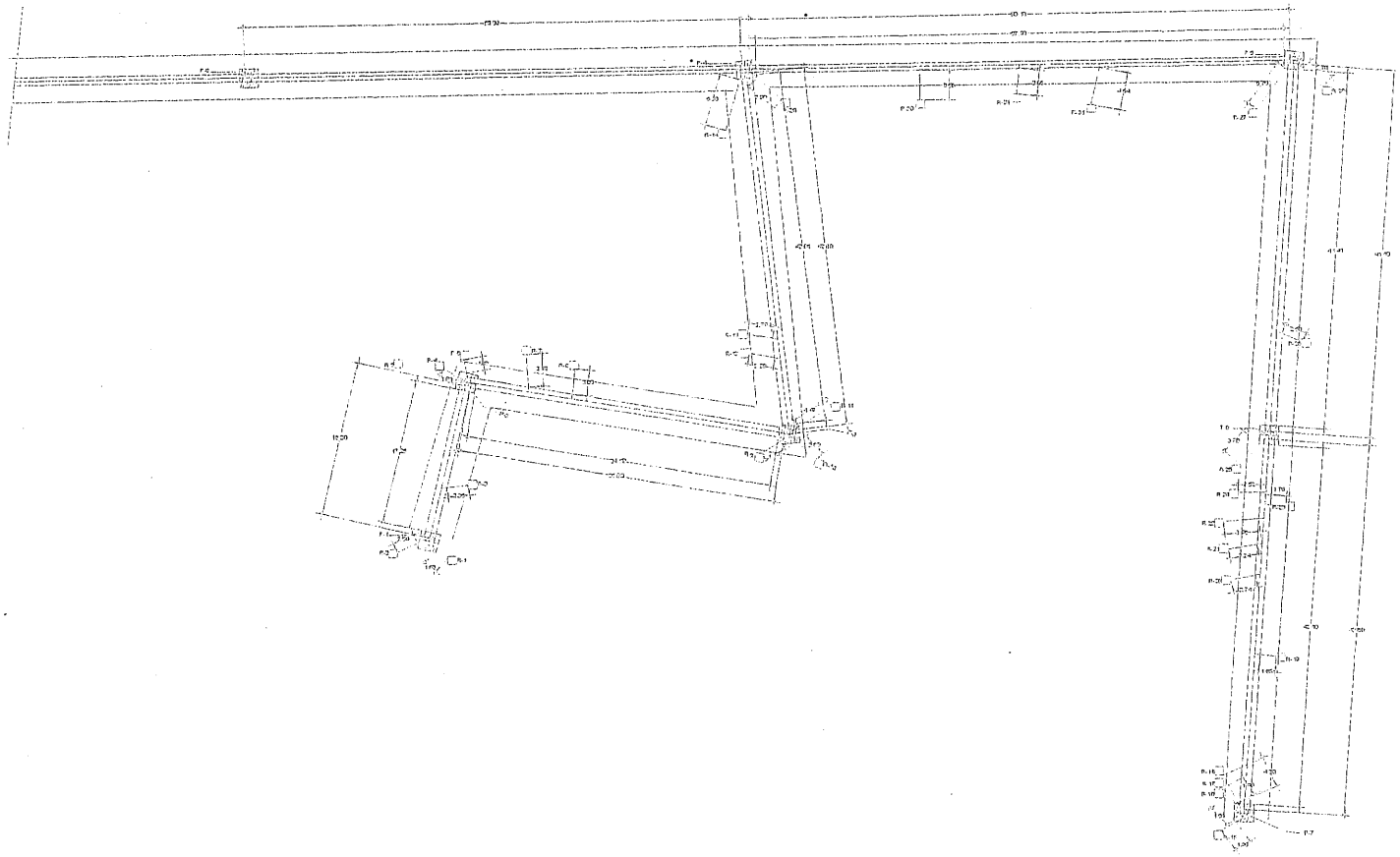

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

CROQUIS

HOJA 2 DE 9

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

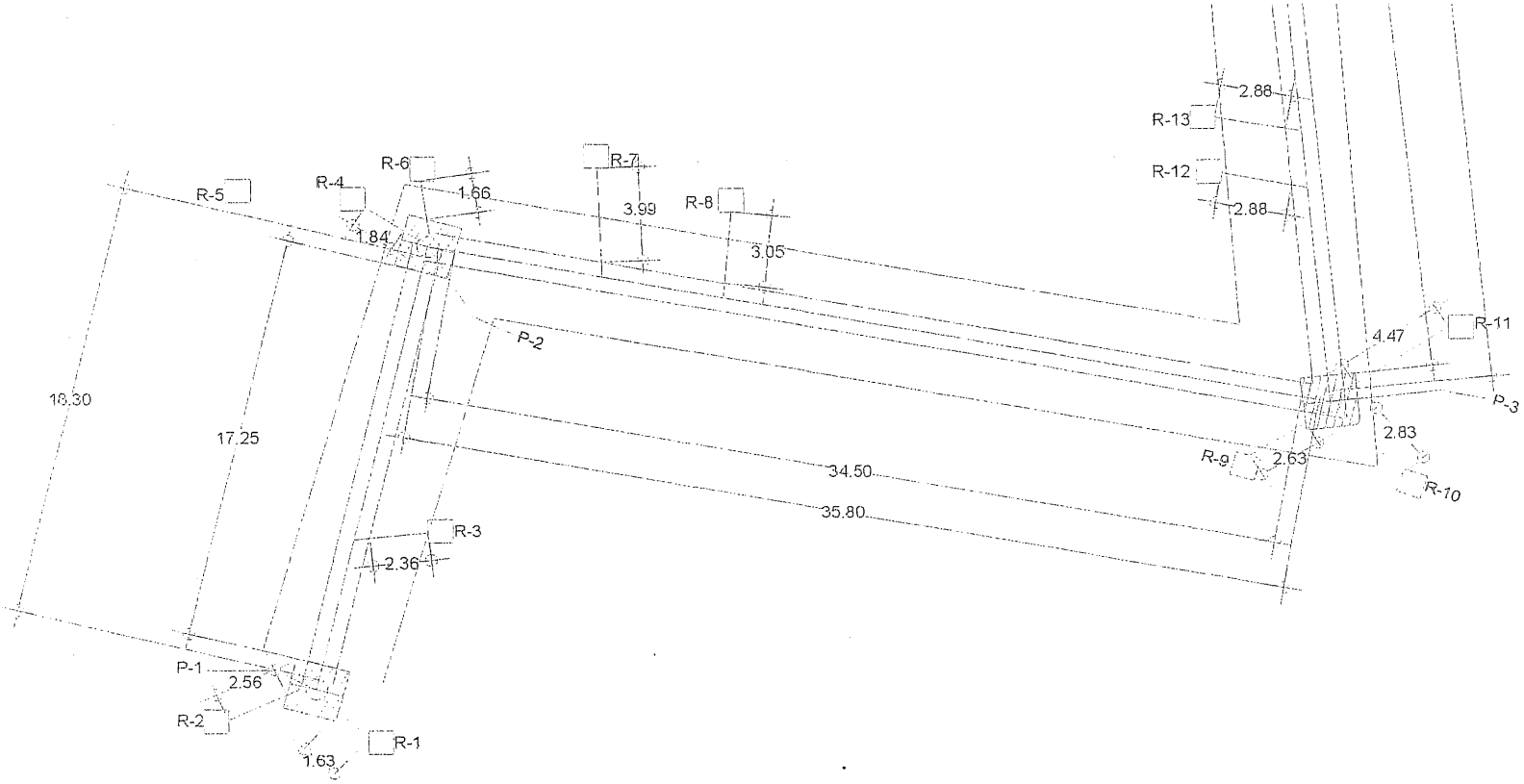

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

CROQUIS

HOJA 3 DE 9

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

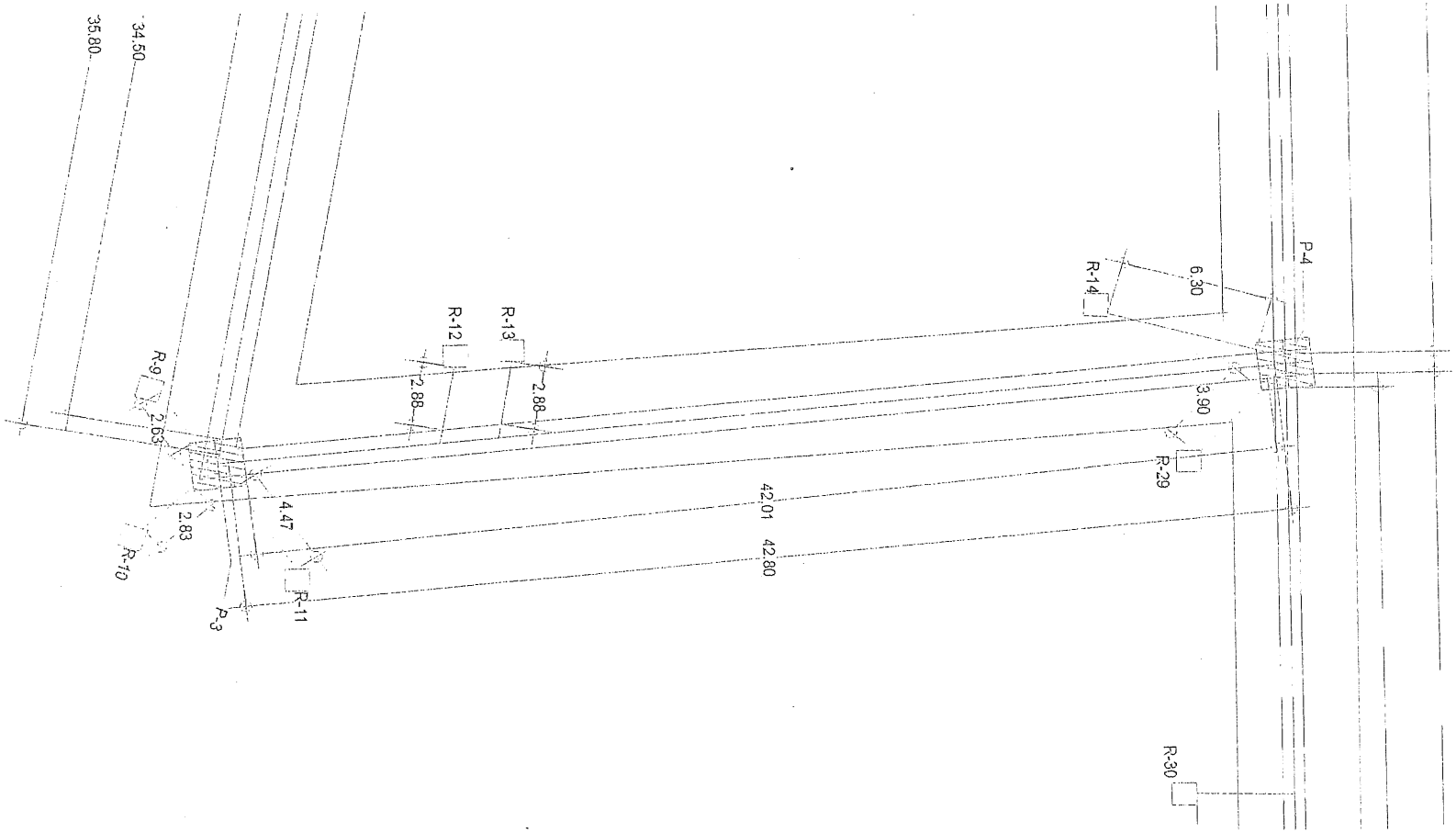

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

CROQUIS

HOJA 4 DE 9

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

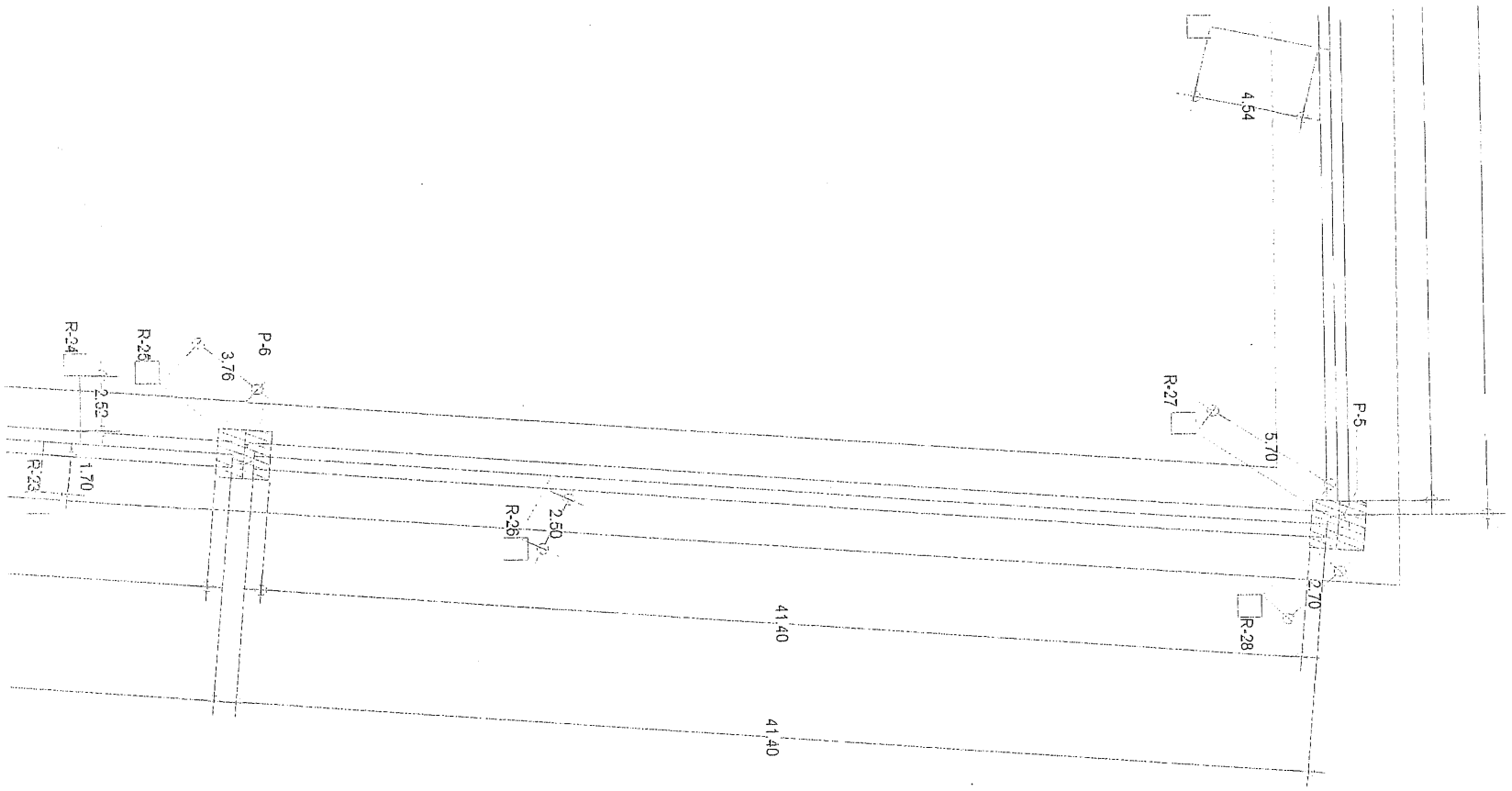

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cés r Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

CROQUIS

HOJA 5 DE 9

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 18-jul-2019

FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

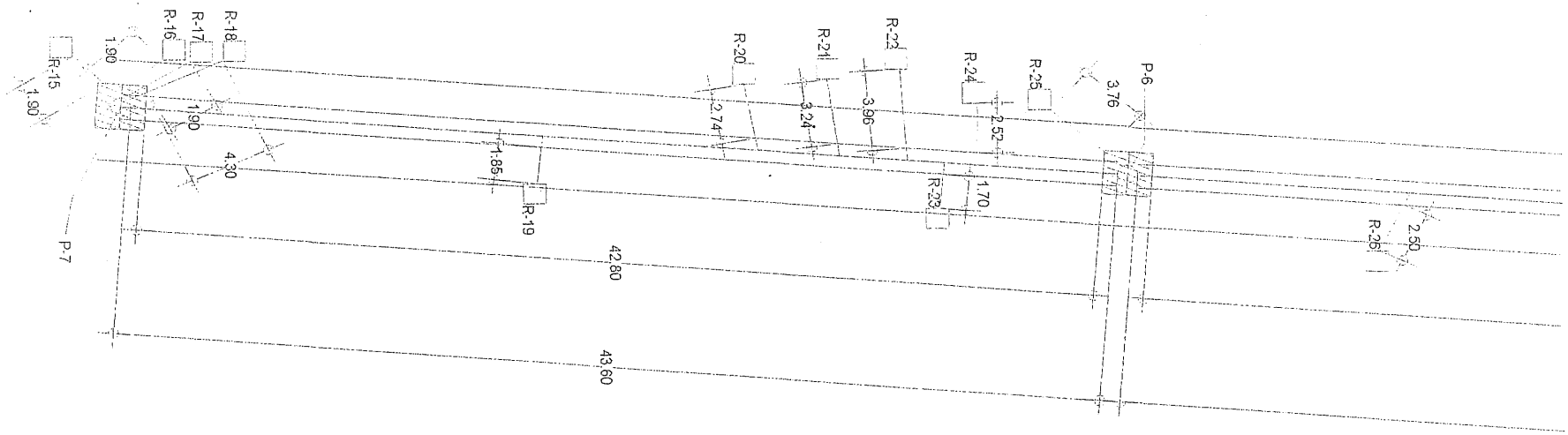

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cé: r Gerardo Burelo Burelo

EST. No.
03 (FINIQUITO)
CANTIDADES
ADICIONALES

CROQUIS

HOJA 6 DE 9

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

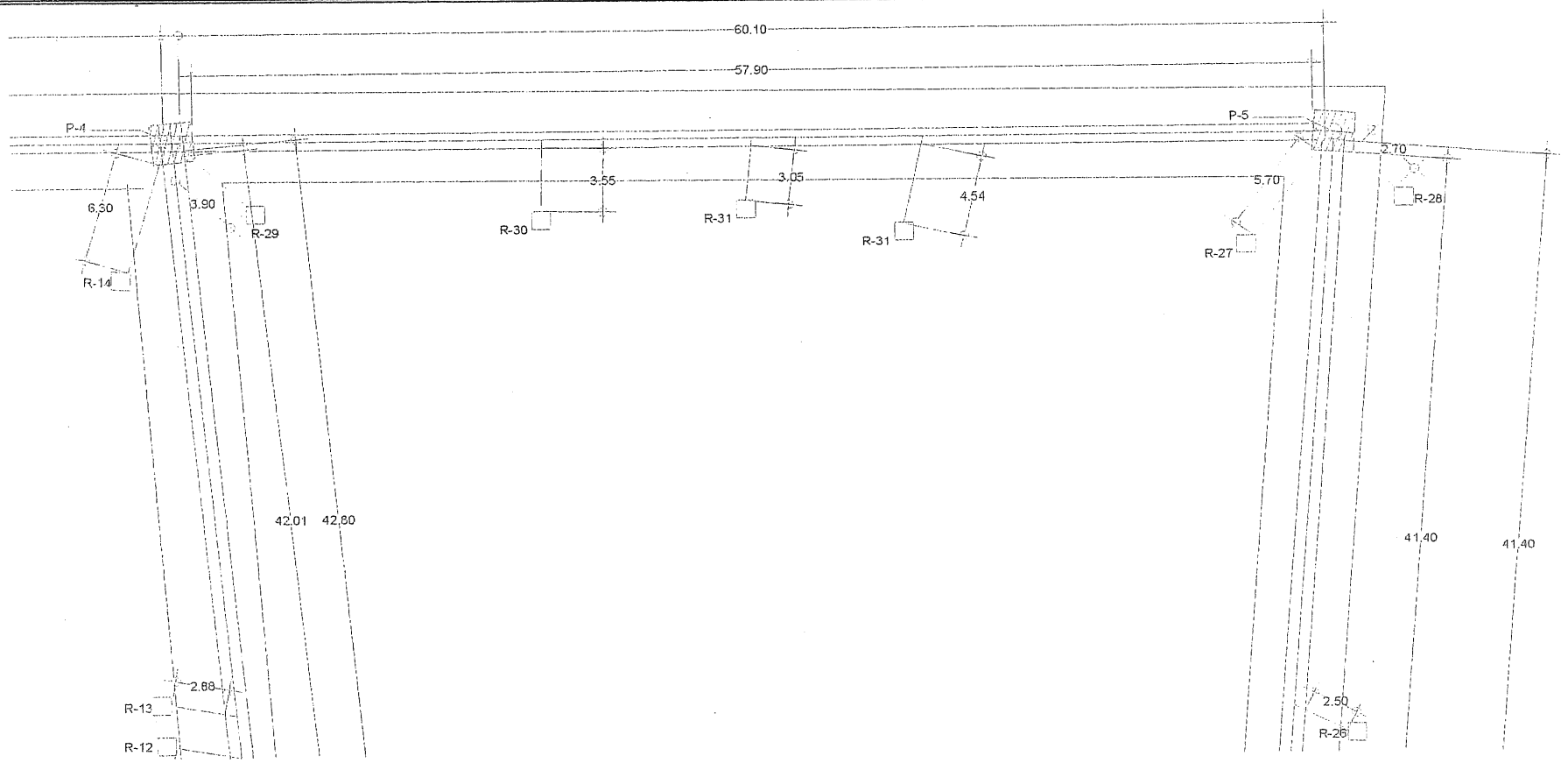

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cés[illegible] Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

CROQUIS

HOJA 7 DE 9

PERIODO

DE: 01-jul-2019

AL: 18-jul-2019

FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

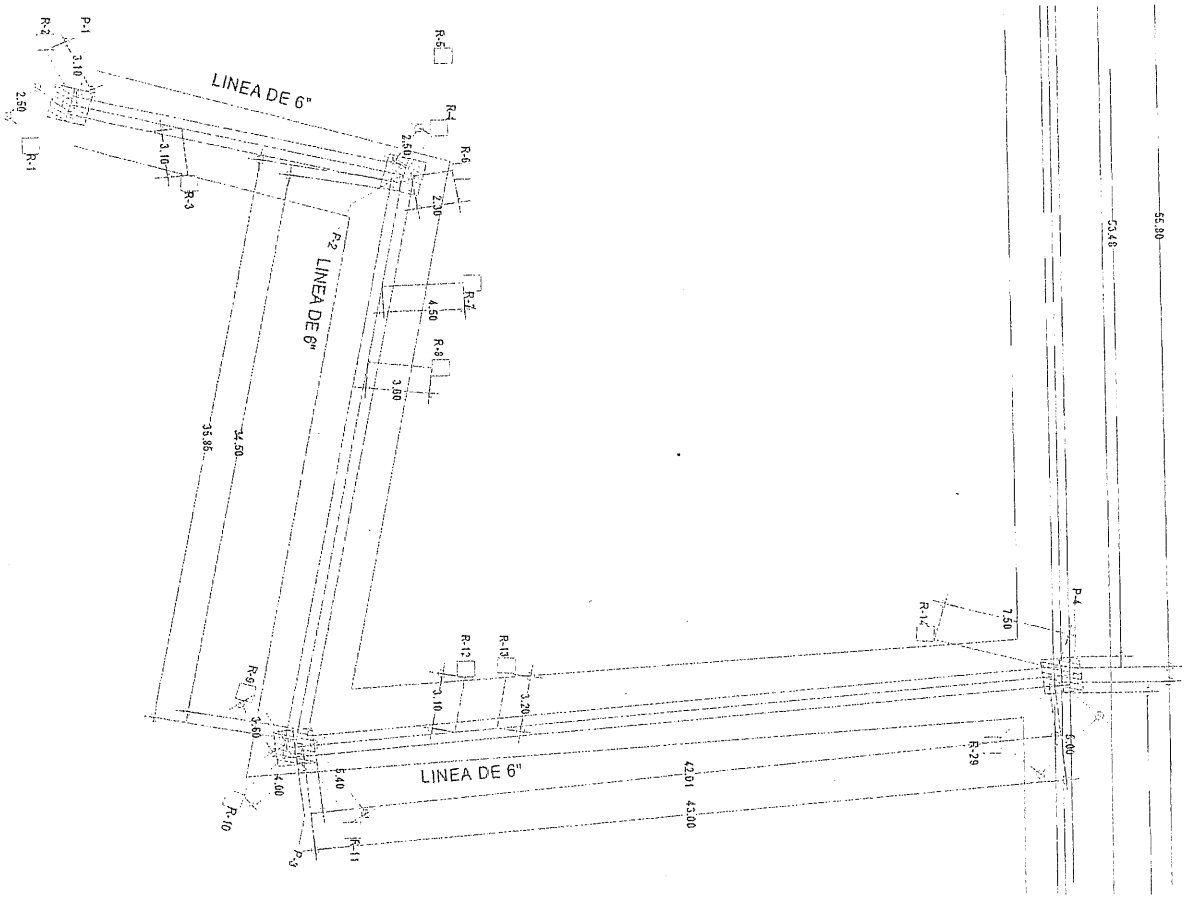

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

Cés[illegible] Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

CROQUIS

HOJA 8 DE 9

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

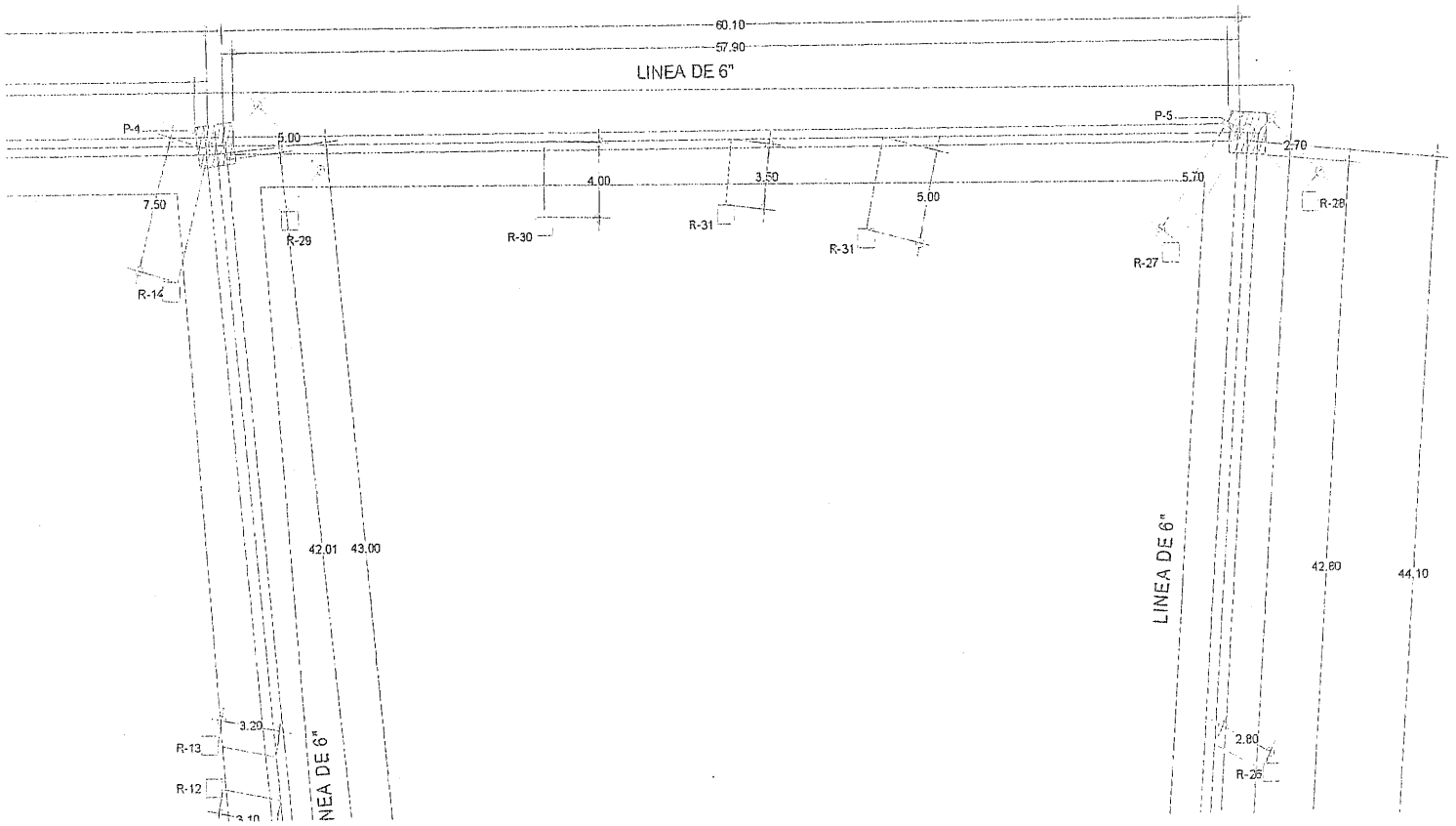

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

CROQUIS

HOJA 9 DE 9

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

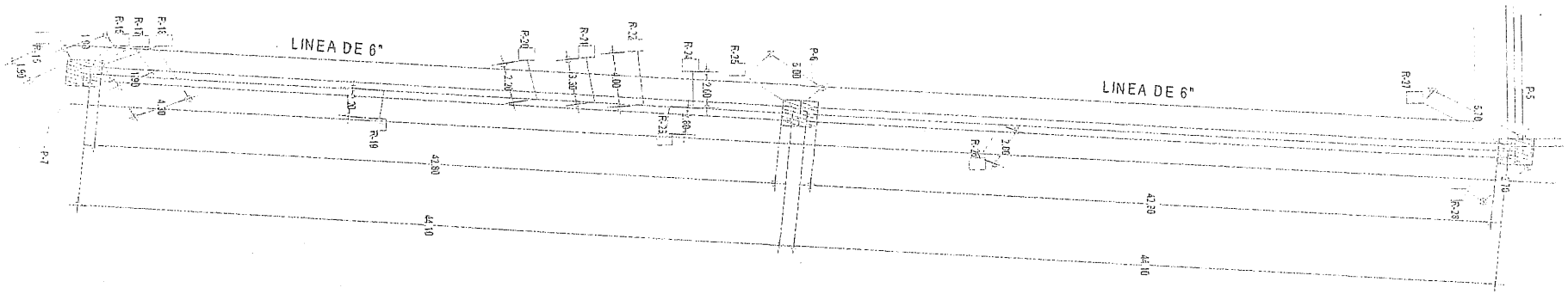

Contratista:

César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

ALBUM FOTOGRAFICO

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

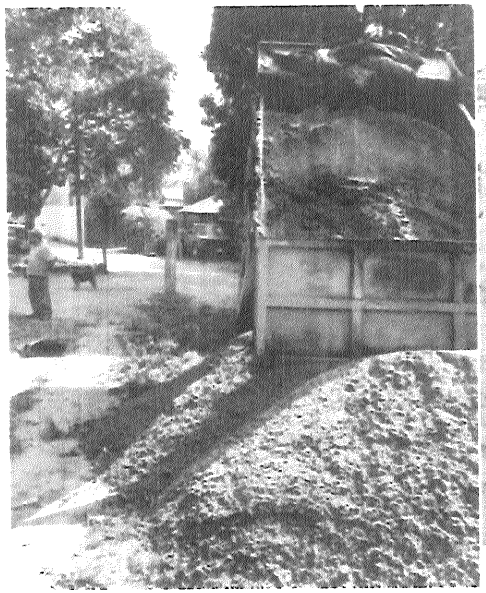

02009D.- SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.

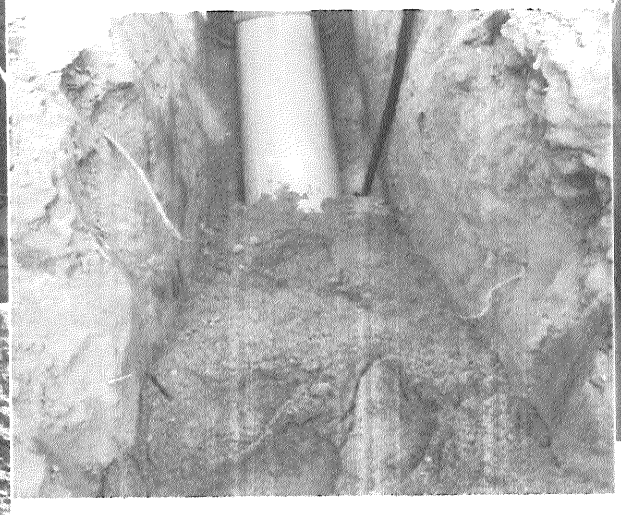

02009L.- SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.

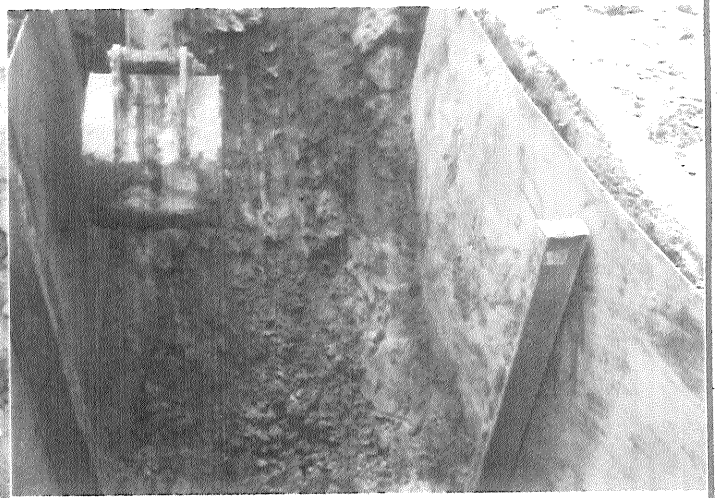

12002C.- EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM

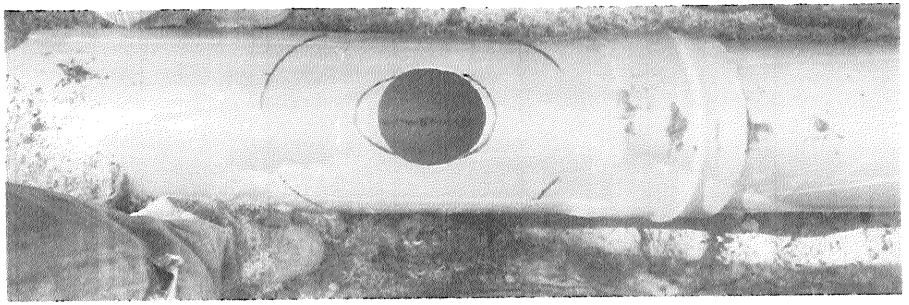

12086F.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
730208
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

ALBUM FOTOGRAFICO

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

DOMICILIO:

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

12053.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.

02013A.- ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo
ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302084
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.
ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.
ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

César Gerardo Burelo Burelo

EST. No. 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES

ALBUM FOTOGRAFICO

PERIODO
DE: 01-jul-2019
AL: 18-jul-2019
FECHA: 24-jul-2019

CONTRATISTA: César Gerardo Burelo Burelo

DOMICILIO:

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

PROGRAMA: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CLAVE	CONCEPTO	LOCALIZACION	UNID.	EJE	TRAMO	No. PZA	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL

12070.- POZO DE VISITA TIPO " COMUN" , HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.

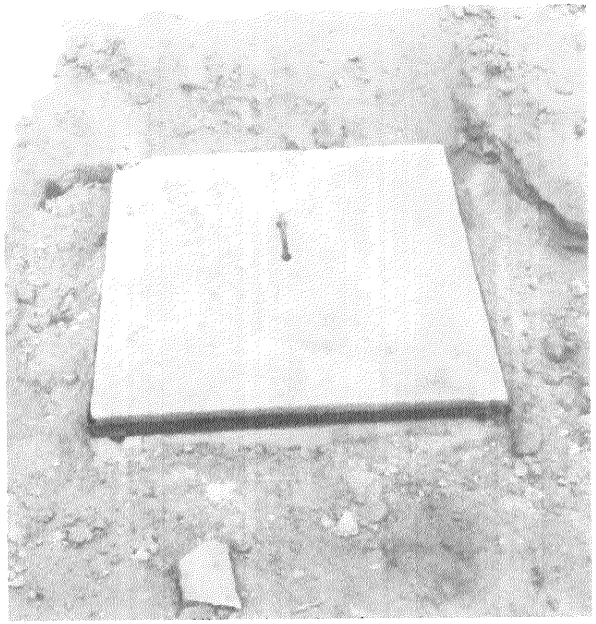

12020A.- REGISTRO SANITARIO DE 0.60 X 0.60 X 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16 " ,

Contratista:
César Gerardo Burelo Burelo

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO
7302080
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Residente de Obra
de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Jefe del Dpto. de Supervision
de la D.O.O.T.S.M.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO

OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA

LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

EL DIA 08 DE JULIO DE 2019 SE REALIZO RECORRIDO DE LA SUPERVISION EN LA OBRA Y SE OBSERVA QUE LA CONTRATISTA CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO Y RELLENO DE ARENA, LA CONSTRUCCION DEL POZO DE VISITA DE TIPO COMUN, HASTA UNA ALTURA DE 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD, LA CONSTRUCCION DE REGISTROS SANITARIOS DE 0.60 X 0.60 X 0.60 MTS

PERSONAL EN CAMPO

1 SUPERINTENDENTE
1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA
1 CHOFER
2 OFICIALES
4 AYUDANTES

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

11 07 19 09

OBRA: K00300800 19 - AMPLIACION DE LA RED DE ORENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA.

LOCALIDAD: 270080098 - CD. LA VENTA

CONTRATO: MU-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

CON ESTA FECHA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA LOS TRABAJOS QUE REALIZA LA CONTRATISTA

* SE CONTINUAN CON LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO Y RELLENO DE ARENA.

* RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12"

* BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 cm.

PERSONAL EN CAMPO

1 SUPERINTENDENTE
1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA
1 CHOFER
2 OFICIALES
4 AYUDANTES

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

16 07 19 10

OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES CD. LA VENTA.

LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA

CONTRATO: AU-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

CON ESTA FECHA EL RESIDENTE REALIZA RECORRIDO EN LA OBRA Y SE INFORMAN LOS TRABAJOS QUE REALIZA LA CONTRATISTA:
SE AN CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE REGISTRO SANITARIO, SE REALIZAN LOS TRABAJOS DE REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIAS, SE CONTINUAN LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO Y RELLENO DE ARENA.

PERSONAL EN CAMPO

1 SUPERINTENDENTE
1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA
1 CHOFER
1 OFICIAL
1 AYUDANTE

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

18 07 19 11

OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA

LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA

CONTRATO: HU-CO-5734-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

CON ESTA FECHA SE REALIZA EL RECORRIDO DE LA SUPERVISION EN LA OBRA Y SE INFORMA QUE EL CONTRATISTA A CONCLUIDO LOS TRABAJOS AL 100%, CON ESTA FECHA SE CIERRA LA BITACORA DE OBRA.

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

24 07 19 12

OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA

LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

CON ESTA FECHA 24 DE JULIO DE 2019 SE PRESENTA LA ESTIMACION (02) DOS PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS PARA LA CONCLUSION DEL TRAMITE. Y SE ANEXA LA ESTIMACION (03) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES.

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

COMALCALCO, TABASCO A 25 DE JUNIO DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPO
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.
PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE LE SALUDO, Y SOLICITO LA AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTOS VOLUMENES ADICIONALES DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A LA OBRA: K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA EN LA LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA, CON NUM. DE CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019.

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P. UNIT.	IMPORTE
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M2	257.35	$ 3.78	$ 972.78
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM. DE ESPESOR CON MAQUINARIA , INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA.	M3	6.69	$ 254.11	$ 1,700.00
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	63.19	$ 42.37	$ 2,677.36
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	17.83	$ 767.59	$ 13,686.13
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3	32.90	$ 893.55	$ 29,397.80
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	61.60	$ 644.27	$ 39,687.03
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	ML	13.70	$ 176.31	$ 2,415.45
10070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	1.00	$ 8,426.60	$ 8,426.60
1062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	M2	1.00	$ 176.28	$ 176.28

CALLE PRINCIPAL MANZANA 7, LT 5, CASA 01, COL. GOBERNADORES (FRACC. LA QUINTA)
COMALCALCO, TABASCO. C.P.86670. CEL.: 914-1022315 OFICINA: 933-3342986,
R.F.C.: BUBC740819BKA

12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	4.00	$ 1,708.28	$ 6,833.12

TOTAL CON LETRA:

SON: CIENTO VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 16/100 M.N.

SUBTOTAL	$ 105,972.55
16% IVA	$ 16,955.61
TOTAL	$ 122,928.16

ATENTAMENTE

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HUIMANGUILLO, TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, TRIENIO 2018-2021

Huimanguillo Esperanza que Transforma H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

No. DE OFICIO: DOP/2408/2019
RAMO: Administrativo
ASUNTO: Autorización de Cantidades Adicionales.

HUIMANGUILLO, TABASCO A 26 DE JUNIO DE 2019

CESAR GERARDO BURELO BURELO
Calle Principal Manzana 7, Casa 1 Lote 5, Col. Gobernadores,
Villa Chichicapa Comalcalco, tabasco.
PRESENTE:

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019, REFERENTE A LA OBRA: K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA EN LA LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA, CON NUM. DE CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019.

SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE LAS CANTIDADES ADICIONALES DE LOS CONCEPTOS QUE SE ENLISTA EN LA TABLA ANEXA: SIN AFECTAR EL MONTO DEL CONTRATO.

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P. UNIT.	IMPORTE
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M2	257.35	$ 3.78	$ 972.78
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM. DE ESPESOR CON MAQUINARIA , INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA.	M3	6.69	$ 254.11	$ 1,700.00
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	63.19	$ 42.37	$ 2,677.36
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	17.83	$ 767.59	$ 13,686.13
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3	32.90	$ 893.55	$ 29,397.80
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	61.60	$ 644.27	$ 39,687.03
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	ML	13.70	$ 176.31	$ 2,415.45
10070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	1.00	$ 8,426.60	$ 8,426.60

C.C.P.- ARCHIVO.
ING. EMM

AV. MIGUEL HIDALGO S/N
COL. CENTRO, HUIMANGUILLO,
TAB. C.P. 86400
TEL. 917-375-00-13

1062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	M2	1.00	$ 176.28	$ 176.28
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	4.00	$ 1,708.28	$ 6,833.12

TOTAL CON LETRA:

SON: CIENTO VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 16/100 M.N.

SUBTOTAL	$ 105,972.55
16% IVA	$ 16,955.61
TOTAL	$ 122,928.16

NO EXISTIENDO OTRO PARTICULAR A QUE HACER REFERENCIA, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ
RESIDENTE DE LA OBRA

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO
JEFE DE RESIDENTES DE OBRAS

VO. BO.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPO
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

C.C.P.- ARCHIVO.
ING. EMM

CESAR GERARDO BURELO BURELO

COMALCALCO, TABASCO A 18 DE JULIO DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPO.
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.
Presente:

ASUNTO: TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO QUE CON FECHA 18 DE JULIO DE 2019 FUERON CONCLUIDOS LOS TRABAJOS SATISFACTORIAMENTE AL 100 % REFERENTE A LA OBRA **K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA** EN LA LOCALIDAD: **270080098.- CD. LA VENTA.,** CON NUM. DE CONTRATO: **HU-CO-5334-022-2019.**

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

Arnulfo
11:08am

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR ÚNICO

HUIMANGUILLO, TABASCO A 12 DE JULIO DEL 2019

CONVENIO ÚNICO DE AMPLIACION DE META DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

El presente convenio **único** del contrato de Obras Públicas a base de precio unitario y tiempo determinado, que celebran por una parte el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco. Quien en lo sucesivo se denominará **"EL H. AYUNTAMIENTO"** representado por el **MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS,** en su calidad de **PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL**, y por otra parte la empresa **CESAR GERARDO BURELO BURELO,** Representada por **C. CESAR GERARDO BURELO BURELO,** en su carácter de **ADMINISTRADOR UNICO,** que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** convocados por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de conformidad con las siguientes:

DECLARACIONES

1.- EL "AYUNTAMIENTO" DECLARA:

1.1.- Que el municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Tabasco, dotado de personalidad y patrimonio propio, correspondiendo a "**EL AYUNTAMIENTO**" administrar al municipio y proporcionar los servicios públicos a su cargo.

1.2.- Que la Dirección de Obras, Ordenamientos Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento, es una dependencia del Administración Pública Municipal del Estado de Tabasco, cuya existencia se encuentra prevista en el art. 73 de la ley orgánica de los municipios del Estado de Tabasco.

1.3.- Que en el presente contrato se adjudicó a **CESAR GERARDO BURELO BURELO,** derivado de la adjudicación directa y apego a la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento.

1.4.- **Que el compromiso derivado en el presente Contrato será cubierto con recursos del** RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), **con programa** K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

2.- EL CONTRATISTA DECLARA:

2.1.- Que tiene capacidad jurídica y reúne las condiciones técnicas para contratar y obligarse a la ejecución de los trabajos de la Obra, objeto de este Contrato y que dispone de organización y elementos suficientes para ellos.

2.2.- Declara ser mexicano y conviene, aun cuando llegare a cambiar de nacionalidad en seguirse considerando como mexicano en cuanto a este contrato y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo la pena de perder en beneficio de la Nación Mexicana, todo derecho derivado de este contrato.

3.3.- Que tiene establecido su domicilio en **CALLE PRINCIPAL MANZANA 7, CASA 1 LOTE 5, COL. GOBERNADORES, VILLA CHICHICAPA COMALCALCO, TABASCO,** mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.

3.- DECLARAN LAS PARTES:

3.1.- Tener celebrado el contrato a base de precio unitario y tiempo determinado para realizar los trabajos de la obra No. **"K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA"**, en la localidad de **"270080098.- CD. LA VENTA",** perteneciente a este municipio de **HUIMANGUILLO, TABASCO** a la que se le asignó el número de contrato No. **HU-CO-5334-022-2019,** que se tiene por reproducido aquí como si a la letra se insertare.

3.2.- El monto contratado inicialmente es de **$ 1,441,923.49** (UN MILLON, CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL, NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N.), y el plazo de ejecución de los trabajos se ha pactado en **30 días** con fecha de inicio según orden de inicio, del **19 de Junio de 2019** y fecha de terminación el **18 de julio de 2019,** el cual es soportado por programa de obra presentado en el proceso de adjudicación.

3.3.- Que reconocen expresamente que el Contrato, sus anexos y las bitácoras de los trabajos son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones.

3.4.- Se obligan en los términos de este Contrato y del contenido de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, Acuerdos y demás disposiciones legales que rigen la contratación, ejecución y cumplimiento de los contratos de Obras Públicas.

3.5- De acuerdo con el estudio técnico elaborado por las partes, estas han tenido a bien determinar **LA AMPLIACION DE META** en la obra originalmente pactada para la elaboración de los trabajos materia del contrato antes aludido. Y sujetándose a las siguientes:

C L A U S U L A S

PRIMERA. - El contratista se compromete a ampliar la meta de una inicial de **180.40 ml,** a una final de **242.00 ML,** ampliándose **61.60 ML.**

SEGUNDA. - De existir saldo de anticipo, el CONTRATISTA deberá amortizarlo en las estimaciones subsecuentes, ajustando el porcentaje a aplicar el que resulte de dividir el monto faltante por amortizar entre el importe de la obra por estimar de acuerdo al importe final del contrato, señalado en la cláusula anterior.

TERCERA. - las partes convienen en que las garantías presentadas por el contratista queden vigentes, modificando los calendarios de amortización de anticipo de acuerdo a la cláusula anterior y programa de obra.

CUARTA. - Las partes convienen que el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado que dio origen al presente convenio, quede vigente en todos sus anexos, con la salvedad de los que han sido modificados en este acto jurídico.

QUINTA. - Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio modificatorio, así como la del contrato de la obra ya seleccionado, las partes expresamente se someten al arbitraje de los tribunales de la jurisdicción, correspondiente renunciando a cualquier fuero que les pudiese corresponder, en razón de sus domicilios presentes o futuros.

"EL AYUNTAMIENTO"

Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VASQUEZ

Director de Programación

Secretario del comité de la Obra Pública Municipal

C. RUTH PALMA HERNANDEZ

Décimo Primer Regidor (Representante de la Comisión de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales).

Primer Vocal del Comité de Obra Pública Municipal

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS

Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

"EL CONTRATISTA"
CESAR GERARDO BURELO BURELO

C. CESAR GERARDO BURELO BURELO

ADMINISTRADOR UNICO

"TESTIGOS"

Residente de la D.O.O.T.S.M.

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

Las presentes firmas y antefirmas corresponden al Convenio Núm. **DOP-001-AMET-19** modificatorio al Contrato Núm. **HU-CO-5334-022-2019**, celebrado con **CESAR GERARDO BURELO BURELO** para la obra: **"K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta"**, en la localidad de **270080098.- Cd. La Venta**, perteneciente a este municipio de Huimanguillo, Tabasco.

DICTAMEN TÉCNICO PARA CONVENIOS MODIFICATORIOS DE AMPLIACION DE META CONTRATO NUM. HU-CO-5334-022-2019.	Página 1 de 2

HUIMANGUILLO TABASCO A 12 DE JULIO DE 2019.

DICTAMEN TÉCNICO QUE SE FORMULA CON EL FIN DE FUNDAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS No **HU-CO-5334-022-2019;** PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE **"K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA"** EN LA LOCALIDAD: **"270080098.- CD. LA VENTA"**, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019.

EMPRESA: CESAR GERARDO BURELO BURELO.

ORIGEN DE LOS RECURSOS: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

1.- ANTECEDENTES.

Previa licitación No. **HU-LI-AD-023-2019**, con fecha 31 de mayo de 2019, **EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO**, celebró con la contratista **CESAR GERARDO BURELO BURELO**, el contrato No. **HU-CO-5334-022-2019**, por medio del cual, el segundo se comprometió a ejecutar para el primero la construcción de la obra referida anteriormente, con fecha de inicio 19 de Junio de 2019, fecha de terminación 18 de julio de 2019, con un plazo de ejecución de **30 (Treinta) días naturales** y un monto de $ 1,441,923.49 **(UN MILLON, CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL, NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N.)**, incluye el Impuesto al Valor Agregado. Con origen de los recursos de **RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).**
Con fecha 19 de Junio de 2019 se inician los trabajos de construcción de la **"K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA** en la localidad **"270080098.- CD. LA VENTA", HUIMANGUILLO, TABASCO.**

2.- RAZONES TÉCNICAS.

A la fecha se ha determinado la necesidad de la celebración de un convenio modificatorio por ampliación de meta, a continuación, se detallan las razones técnicas que motivaron su formalización.

C.C.P.- ARCHIVO.
ING. EJA/ING. EMM

2.1 GENERALES

Derivado de la nota de bitácora de fecha 25 de junio de 2019 donde el contratista solicita la ampliación de meta, esto se debe a que se realizó una corrida en los volúmenes del contrato y se autorizaron los volúmenes. Motivo por el que se determinó la ampliación de meta de contrato, sin afectar el monto del contrato, y con ello se amplía la meta de ejecución contratado.
Al ampliar la meta no se afecta en ninguna manera el objetivo principal de los beneficios que conlleva la ejecución de esta obra.

CONCLUSIONES

Como resultado de lo anterior se formula el presente dictamen técnico por AMPLIACION DE META, teniendo un incremento de **61.60 ML,** lo que representa el **34.14 % de INCREMENTO** respecto al plazo original contratado, dando como resultado una nueva meta de **242.00 ml (doscientos cuarenta y dos ml).**

3.- RAZONES NORMATIVAS.

Atento a lo señalado en la Cláusula Decima Quinta del Contrato "MODIFICACIÓN EN MONTO, PLAZO DE EJECUCIÓN Y METAS", la cual señala que **EL AYUNTAMIENTO Y EL CONTRATISTA** convienen que cualquier modificación al META de este contrato o a sus anexos, deberá realizarse por escrito mediante la celebración del convenio correspondiente con las "nuevas condiciones", esta Residencia de Obra ha elaborado el Presente Dictamen Técnico.

El contrato aludido está regulado por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del estado de Tabasco y su Reglamento, Las modificaciones a los contratos podrán realizarse por igual en aumento que en reducción.

Con base en lo anterior, se modifica el contrato de obra pública referido, y con fundamento en el artículo 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Tabasco y 69 de su Reglamento, por lo tanto, el presente dictamen sustenta la formalización entre las partes, del convenio correspondiente.

FORMULÓ

ING. LIZETH MARÍA DE LOS SANTOS RAMIREZ.
Residente de la D.O.O.T.S.M.

C.C.P.- ARCHIVO.
ING. EJA/ING. EMM

CONVENIO MODIFICATORIO NUM. DOP-001-RMON-19 CONTRATO NUM. HU-CO-5334-022-2019	Página 3 de 3

"EL AYUNTAMIENTO"

Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

Lic. Fausto Hernandez Vazquez
Director de Programación

Secretario del comité de la Obra Pública Municipal

C. Ruth Palma Hernández
Décimo Primer Regidor (Representante de la Comisión de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales).

Primer Vocal del Comité de Obra Pública Municipal

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

"EL CONTRATISTA"
CESAR GERARDO BURELO BURELO

C. Cesar Gerardo Burelo Burelo
Representante Legal

"TESTIGOS"

Residente de la D.O.O.T.S.M.

Ing. Llizeth María De Los Santos Ramírez

Las presentes firmas y antefirmas corresponden al Convenio Núm. **DOP-001-RMON-19** modificatorio al Contrato Núm. **HU-CO-5334-022-2019**, celebrado con **CESAR GERARDO BURELO BURELO** para la obra: **"K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta"**, en la localidad de **270080098.- Cd. La Venta**, perteneciente a este municipio de Huimanguillo, Tabasco.

DICTAMEN TÉCNICO PARA CONVENIOS MODIFICATORIOS DE REDUCCIÓN DE MONTO CONTRATO NUM. HU-CO-5334-022-2019	Página 1 de 2

HUIMANGUILLO TABASCO A 12 DE JULIO DE 2019.

DICTAMEN TÉCNICO QUE SE FORMULA CON EL FIN DE FUNDAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS **No HU-CO-5334-022-2019**, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE **"K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA"** EN LA LOCALIDAD: **"270080098.- CD. LA VENTA,** DE HUIMANGUILLO, TABASCO", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019,

EMPRESA: CESAR GERARDO BURELO BURELO.

ORIGEN DE LOS RECURSOS: (RAMO 33) FIII.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

1.- ANTECEDENTES.

Previa licitación No.- HU-LI-AD-023-2019, con fecha 31 de Mayo de 2019, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO celebró con la contratista **CESAR GERARDO BURELO BURELO** El contrato No. **HU-CO-5334-022-2019**, por medio del cual, el segundo se comprometió a ejecutar para el primero la construcción de la obra referida anteriormente, con fecha de inicio 19 de Junio de 2019, fecha de terminación 18 de julio de 2019, con un plazo de ejecución de **30 (Treinta) días naturales** y un monto de $ 1,441,923.49 **(UN MILLON, CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL, NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N.)**, incluye el Impuesto al Valor Agregado. Con origen de los recursos de **RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)**.

1.1 Con fecha 19 de Junio de 2019 se inician los trabajos de construcción de la **"K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA** en la localidad **"270080098.- CD. LA VENTA", HUIMANGUILLO, TABASCO, con nota de Bitácora No. 001.**

2.- RAZONES TÉCNICAS.

2.1.- En el desarrollo de los trabajos correspondiente al contrato, se realizó conjuntamente con el superintendente de construcción un análisis comparativo con respecto a los volúmenes del presupuesto base de la obra y los volúmenes ejecutados, encontrándose diferencias físicas que representan un importe total de **$ 10,379.33 (Diez Mil Trescientos Setenta y Nueve Pesos 33/100 M.N.)**

Por la realización de esta adecuación, aunado a ello, el pago de volúmenes excedentes de algunos conceptos ejecutados se determina factible realizar la reducción en el monto del contrato

DICTAMEN TÉCNICO PARA CONVENIOS MODIFICATORIOS DE REDUCCIÓN DE MONTO CONTRATO NUM. HU-CO-5334-022-2019	Página 2 de 2

2.2.- Al realizar los ajustes anteriormente descritos no se afecta en ninguna manera el objetivo principal de los beneficios que conlleva la ejecución de esta obra.

RESUMEN
MONTOS:

1. MONTO DEL CONTRATO INICIAL	**$ 1,441,923.49**
4. REDUCCION DE MONTO	**$ 10,379.33**
5. MONTO DEL CONTRATO FINAL	**$ 1,431,544.16**

CONCLUSIONES

Como resultado de lo anterior se formula el presente dictamen técnico por REDUCCIÓN DE MONTO, teniendo un Decremento de **$ 10,379.33 (Diez Mil Trescientos Setenta y Nueve Pesos 33/100 M.N.)** Lo que representa el 0.73 % de DECREMENTO respecto al volumen original contratado, dando como resultado un nuevo monto correspondiente a **$ 1,431,544.16 (UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.),**

3.- RAZONES NORMATIVAS.

Atento a lo señalado en la Cláusula Decima Quinta del Contrato "MODIFICACIÓN EN MONTO, PLAZO DE EJECUCIÓN Y METAS", la cual señala que **EL AYUNTAMIENTO Y EL CONTRATISTA** convienen que cualquier modificación al MONTO de este contrato o a sus anexos, deberá realizarse por escrito mediante la celebración del convenio correspondiente con las "nuevas condiciones", esta Residencia de Obra ha elaborado el Presente Dictamen Técnico.

El contrato aludido está regulado por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento. Las modificaciones a los contratos podrán realizarse por igual en aumento que en reducción.

Con base en lo anterior, se modifica el contrato de obra pública referido, y con fundamento en el artículo 59 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de tabasco. Por lo tanto, el presente dictamen sustenta la formalización entre las partes, del convenio correspondiente.

FORMULÓ

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ
Residente de la D.O.O.T.S.M.

VO.BO.

ING. ERNESTO MURILLO MURILLO
JEFE DE SUPERVISION de la D.O.O.T.S.M

25 06 19 04

OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA.

LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

CONTRATISTA: CESAR GERARDO BURELO BURELO

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JULIO DE 2019

EL DIA 25 DE JUNIO DE 2019 SE CONTINUA CON LA EXCAVACION CON MAQUINA RETROEXCAVADORA EN EL TRAMO (1), LA EXCAVACION PARA LOS REGISTROS, LA ELABORACION DE LA PLANTILLA PARA LOS POZOS DE VISITAS, LA ELABORACION DE LAS TAPAS DE LOS REGISTROS.

SE REALIZA EL SUMINISTRO DE ARENA LIMPIA PARA RELLENO Y CAMA DE LA TUBERIA, SE COMPACTA EL FONDO DE LA CEPA CON BAILARINA Y SE COLOCA LA CAMA DE ARENA.

SE LE COMUNICA A LA RESIDENCIA QUE EL CONTRATISTA REALIZO UN CALCULO DE LOS VOLUMENES EN LA OBRA Y SE INFORMA QUE HABRAN VOLUMENES ADICIONALES

PERSONAL
1 SUPERINTENDENTE
1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA
1 CHOFER
2 OFICIALES
4 AYUDANTES

RESIDENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ

SUPERINTENDENTE

ING. JUAN CARLOS DE LA CRUZ MONTEJO

HUIMANGUILLO, TABASCO A 12 DE JULIO DEL 2019

CONVENIO ÚNICO DE REDUCCIÓN DE MONTO DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

El presente convenio **único** del contrato de Obras Públicas a base de precio unitario y tiempo determinado, que celebran por una parte el H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco. Quien en lo sucesivo se denominará **"EL H. AYUNTAMIENTO"** representado por el **MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS** en su calidad de PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, y por otra parte la empresa **CESAR GERARDO BURELO BURELO.** Representada por **C. CESAR GERARDO BURELO BURELO** En su carácter de **ADMINISTRADOR UNICO** que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** convocados por la dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales, de conformidad con las siguientes:

DECLARACIONES

1.- EL "AYUNTAMIENTO" DECLARA:

1.1.- Que el municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Tabasco, dotado de personalidad y patrimonio propio, correspondiendo a "EL AYUNTAMIENTO" administrar al municipio y proporcionar los servicios públicos a su cargo.

1.2.- Que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento, es una dependencia del Administración Pública Municipal del Estado de Tabasco, cuya existencia se encuentra prevista en el art. 73 de la ley orgánica de los municipios del Estado de Tabasco.

1.3.- Que en el presente contrato se adjudicó a por **CESAR GERARDO BURELO BURELO** Derivado de la Licitación por Adjudicación Directa y apego a la Ley de Obras Publicas y su Reglamento.

1.4.- Que el compromiso derivado en el presente Contrato será cubierto con recursos **(RAMO 33) FIII.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM),** con programa **K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO.**

2.- EL CONTRATISTA DECLARA:

2.1.- Que tiene capacidad jurídica y reúne las condiciones técnicas para contratar y obligarse a la ejecución de los trabajos de la Obra, objeto de este Contrato y que dispone de organización y elementos suficientes para ellos.

2.2.- Declara ser Mexicano y conviene, aun cuando llegare a cambiar de nacionalidad en seguirse considerando como mexicano en cuanto a este contrato y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo la pena de perder en beneficio de la Nación Mexicana, todo derecho derivado de este contrato.

3.3.-Que tiene establecido su domicilio en **Calle Principal Manzana 7, Casa 1 Lote 5, Col. Gobernadores, Villa Chichicapa Comalcalco, tabasco,** Mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.

3.- **DECLARAN LAS PARTES:**

3.1.- Tener celebrado el contrato a base de precio unitario y tiempo determinado para realizar los trabajos de la obra **K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta.** En la localidad de **270080098.- Cd. La Venta.** Perteneciente a este municipio de **Huimanguillo, Tabasco** a la que se le asignó el número de contrato No. **HU-CO-5334-022-2019**, que se tiene por reproducido aquí como si a la letra se insertare.

3.2.- El monto contratado inicialmente es de **$ 1,441,923.49 (UN MILLON, CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL, NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N.),** y el plazo de ejecución de los trabajos se ha pactado en **30 días** con fecha de inicio según orden de inicio, del **19 de Junio de 2019** y fecha de terminación el **18 de Julio de 2019,** el cual es soportado por programa de obra presentado en el proceso de adjudicación.

3.3.- Que reconocen expresamente que el Contrato, sus anexos y las bitácoras de los trabajos son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones.

3.4.- Se obligan en los términos de este Contrato y del contenido de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, Acuerdos y demás disposiciones legales que rigen la contratación, ejecución y cumplimiento de los contratos de Obras Públicas.

3.5- De acuerdo con el estudio técnico elaborado por las partes, estas han tenido a bien determinar **LA REDUCCIÓN EN EL MONTO** en la obra originalmente pactada para la elaboración de los trabajos materia del contrato antes aludido. Y sujetándose a las siguientes:

C L A U S U L A S

PRIMERA. - El contratista se compromete a realizar el proyecto antes mencionado con monto inicial de, **$ 1,441,923.49** a un monto final de **$ 1,431,544.16** reduciéndose **$ 10,379.33**

SEGUNDA. - De existir saldo de anticipo, el CONTRATISTA deberá amortizarlo en las estimaciones subsecuentes, ajustando el porcentaje a aplicar el que resulte de dividir el monto faltante por amortizar entre el importe de la obra por estimar de acuerdo al importe final del contrato, señalado en la cláusula anterior.

TERCERA.- las partes convienen en que las garantías presentadas por el contratista queden vigentes, modificando los calendarios de amortización de anticipo de acuerdo a la cláusula anterior y programa de obra.

CUARTA.- Las partes convienen que el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado que dio origen al presente convenio, quede vigente en todos sus anexos, con la salvedad de los que han sido modificados en este acto jurídico.

QUINTA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio modificatorio así como la del contrato de la obra ya seleccionado, las partes expresamente se someten al arbitraje de los tribunales de la jurisdicción, correspondiente renunciando a cualquier fuero que les pudiese corresponder, en razón de sus domicilios presentes o futuros.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ACTA DE RECEPCION FISICA DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA:	K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera Sánchez Magallanes - Cd. La Venta
LUGAR:	270080098.- Cd. La Venta
LICITACION No.:	HU-LI-AD-023-2019 FECHA: 31-may-19
CONTRATO No.:	HU-CO-5334-022-2019 FECHA: 06-jun-19
CONTRATISTA:	César Gerardo Burelo Burelo
AUTORIZACION Y/O CONVENIO:	ACTA DE CABILDO No.20-SO-06-MAR-/2019
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
IMPORTE CONTRATADO:	$ 1,441,923.49
IMPORTE AUTORIZADO:	$ 1,446,451.39
IMPORTE EJERCIDO:	$ 1,431,544.16
ANTICIPO 30%:	$ 432,577.05
PLAZO DE EJECUCION:	30 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO PROGRAMADA:	22-mayo-19
FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA:	12-agosto-19
FECHA DE INICIO REAL:	19-junio-19
FECHA DE TERMINACION REAL:	18-julio-19

ESTIMACIONES PRESENTADAS Y PAGADAS

No.	FECHA	PERIODO DE EJECUCION	IMPORTE PARCIAL	IMPORTE ACUMULADO	DEDUCIONES PARCIAL	AMORTIZACION ACUMULADO	
01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS	05-jul-19	19-JUN-19 AL 30-JUN-19	$ 849,719.62	$ 849,719.62	$ 260,043.50	$ 260,043.50	
02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS	24-jul-19	01-JUL-19 AL 18-JUL-19	$ 458,896.38	$ 1,308,616.00	$ 140,438.11	$ 400,481.61	
03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES	24-jul-19	01-JUL-19 AL 18-JUL-19	$ 122,928.16	$ 1,431,544.16	$ 40,734.06	$ 441,215.67	

GARANTIAS

Nombre de la Agencia Afianzadora : FIANZAS DORAMA, S.A.
Fianza de Vicios Ocultos No. : 19A29371
Importe: $ 143,154.42
Fecha de Expedición: 26 de julio de 2019

AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERAN EL CONTRATO RESPECTIVO, ASI MISMO DE ACUERDO AL **ART. 94** DEL REGLAMENTO DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO: **Las garantias, se cancelarán una vez transcurridos doce meses, contados a partir de la fecha del acta de recepción física de los trabajos, siempre que durante ese periodo no haya surgido una responsabilidad a cargo del contratista**, ESTA ACTA DE RECEPCION FISICA DE LA OBRA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO , EL DIA 26 **DE JULIO DEL 2019.**

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONST. DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

POR EL CONTRATISTA

C. CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR UNICO

DORAMA®

Datos de la Fianza

FOLIO

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	
Fianza :		**Endoso :**	
Ramo :	ADMINISTRATIVO		
Subramo :	OBRA		
Obligación :	BUENA CALIDAD		
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	
Agente :		**C.C. :**	
Nombre :			
División :	FORANEA		
Monto Total de la Fianza:		**$143,154.42**	

Monto Afianzado del Movimiento	**$143,154.42**
Prima :	**$1,717.85**
Gastos de Expedición y D.I.V. :	$1,710.12
Otros Gastos :	$0.00
Gasto de Seguro :	$0.00
Gasto de Servicio de Ajuste :	$0.00
Sub Total :	**$3,427.97**
I.V.A. 16.00%	$548.48
Prima Total :	**$3,976.45**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

ANTE: A FAVOR DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARA GARANTIZAR POR: CESAR GERARDO BURELO BURELO CON DOMICILIO EN CALLE PRINCIPAL MANZANA 7, CASA 1 LOTE 5, COL. GOBERNADORES, VILLA CHICHICAPA, COMALCALCO, TABASCO C.P. 86670, Y R.F.C. BUBC740819BKA, LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS O SERVICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. HU-CO-5334-022--2019, CUYO MONTO EJERCIDO ES DE $1´431,544.16 (UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.) RELATIVO A LA OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA, LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA, DE HUIMANGUILLO, TABASCO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPRESENTADO POR EL LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL, Y POR LA OTRA PARTE CESAR GERARDO BURELO BURELO, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO. LA PRESENTE FIANZA TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOCE MESES (365 DÍAS NATURALES). A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA EN QUE CONSTE FORMALMENTE LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS O SERVICIOS, AL TÉRMINO DEL CUAL DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL MUNICIPIO, LA AFIANZADORA PROCEDERÁ A SU CANCELACIÓN. EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNOS DE LOS CONCEPTOS QUE SE GARANTIZAN CON LA PRESENTE FIANZA, LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS ASÍ COMO LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA UTILIZADOS EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, SE COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL CONTRATISTA Y A LA AFIANZADORA, PARA LO CUAL LA VIGENCIA DE LA FIANZA SEGUIRÁ SUBSISTENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y JUICIOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO POR LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN DE OBRAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. FIANZAS DORAMA S.A., ACEPTA EXPRESAMENTE CONTINUAR GARANTIZANDO EL CRÉDITO A QUE ESTA SE REFIERE, AUN EN EL CASO DE QUE SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN. LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
*$143,154.42 (***CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.***)*

DR67uRrki4lb0TYR9kvw289V5SkfvaxLjHupaKtbXkTptFt8X0j9yTnWxbbbjrVVZyiigfp1QGCM8ENOjeKAcM/O4BxsYP/vJX5hEIF7G6E+wdlm1KicemMAAiFp32R3eoJN9TmgRyR3nmrXUNtGMQOp1qvEDUAPAfLUsgrTAPXA=

DANIEL ZAMORA FUENTES.
JEFE DE OFICINA

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 26 DE JULIO DE 2019

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800.
Del. Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 18(

FZD-001

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**		**Monto Afianzado del Movimiento**	**$143,154.42**
Fianza :		**Endoso :**		**Prima :**	**$1,717.85**
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA			Gastos de Expedición y D.I.V. :	$1,710.12
Obligación :	BUENA CALIDAD			Otros Gastos :	$0.00
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**		Gasto de Seguro :	$0.00
Agente :		**C.C. :**		Gasto de Servicio de Ajuste :	$0.00
Nombre :				**Sub Total :**	**$3,427.97**
División :	FORANEA			I.V.A. 16.00%	$548.48
Monto Total de la Fianza:		**$143,154.42**		**Prima Total :**	**$3,976.45**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 178, 282 Y 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.*** FIN DE TEXTO ***

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
*$143,154.42 (***CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.***)*

DR67uRdki4Ib0TYR9kww289V5SkfwaLjHupaKtbXkTpuFI8X0j9yTnWbxbbjrVVZvjigfp1QGCM8ENOjgeKAcM/O4BxsVP/vJX5bEIF7G6E+wdlm1KicemMAAiFp32RSeoJN9TmgRyRhmrXUNtGMQOplqvEDUAPAfLUqgiTAPXA=

DANIEL ZAMORA FUENTES.
JEFE DE OFICINA

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 26 DE JULIO DE 2019

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 180

FZD-001

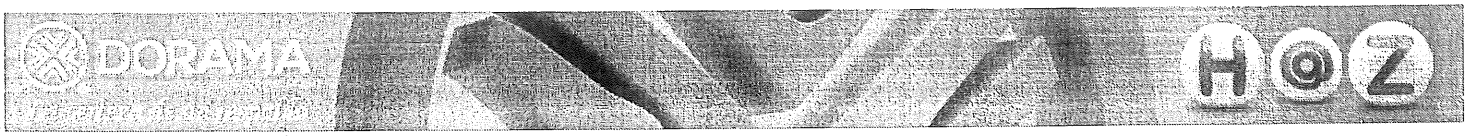

Usted está en Validación de fianzas

Para Fianzas Dorama es prioridad la seguridad de sus pólizas, para lo cual le ofrece la plataforma
***H@Z** tu validación en línea*

Código de validación: 000019 311427 560003

Fianza 16A29371

FIADO	BENEFICIARIO	ESTATUS	OBLIGACIÓN	MONTO	MONEDA	FECHA INICIO	FECHA FIN
CESAR GERARDO BURELO BURELO	DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	VIGENTE	BUENA CALIDAD	143,154.42	PESOS	26/07/2019	25/07/2020

Movimiento

FOLIO	CLAVE ENDOSO	TIPO MOVIMIENTO	MONTO	FECHA EMISIÓN	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
		EMISION	143,154.42	26/07/2019	26/07/2019	25/07/2020

Regresar

Para cualquier aclaración en el proceso de validación de su fianza por favor contáctenos al
Tel. ***01-800-DORAMA-1 Ext.6120*** o a través de la cuenta de correo: ***helpdesk@dorama.mx***

por Heurística Soluciones S.A. de C.V.

Datos de la Fianza

FOLIO

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	
Fianza :		**Endoso :**	
Ramo :	ADMINISTRATIVO		
Subramo :	OBRA		
Obligación :	BUENA CALIDAD		
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	
Agente :		**C.C. :**	
Nombre :			
División :	FORANEA		
Monto Total de la Fianza:		**$143,154.42**	

Monto Afianzado del Movimiento	**$143,154.42**
Prima :	**$1,717.85**
Gastos de Expedición y D.I.V. :	$1,710.12
Otros Gastos :	$0.00
Gasto de Seguro :	$0.00
Gasto de Servicio de Ajuste :	$0.00
Sub Total :	**$3,427.97**
I.V.A. 16.00%	$548.48
Prima Total :	**$3,976.45**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

ANTE: A FAVOR DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

PARA GARANTIZAR POR: CESAR GERARDO BURELO BURELO CON DOMICILIO EN CALLE PRINCIPAL MANZANA 7, CASA 1 LOTE 5, COL. GOBERNADORES, VILLA CHICHICAPA, COMALCALCO, TABASCO C.P. 86670, Y R.F.C. BUBC740819BKA, LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS O SERVICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. HU-CO-5334-022-2019, CUYO MONTO EJERCIDO ES DE $1´431,544.16 (UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.) RELATIVO A LA OBRA: K0030080019.- AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZON PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SANCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA, LOCALIDAD: 270080098.- CD. LA VENTA, DE HUIMANGUILLO, TABASCO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPRESENTADO POR EL LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL, Y POR LA OTRA PARTE CESAR GERARDO BURELO BURELO, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO. LA PRESENTE FIANZA TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOCE MESES (365 DÍAS NATURALES). A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA EN QUE CONSTE FORMALMENTE LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS O SERVICIOS, AL TÉRMINO DEL CUAL DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL MUNICIPIO, LA AFIANZADORA PROCEDERÁ A SU CANCELACIÓN. EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNOS DE LOS CONCEPTOS QUE SE GARANTIZAN CON LA PRESENTE FIANZA, LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS ASÍ COMO LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA UTILIZADOS EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, SE COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL CONTRATISTA Y A LA AFIANZADORA, PARA LO CUAL LA VIGENCIA DE LA FIANZA SEGUIRÁ SUBSISTENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y JUICIOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO POR LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN DE OBRAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. FIANZAS DORAMA S.A., ACEPTA EXPRESAMENTE CONTINUAR GARANTIZANDO EL CRÉDITO A QUE ESTA SE REFIERE, AUN EN EL CASO DE QUE SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN. LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL

*Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: $143,154.42 (***CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.***)*

DR67uRd4dB0TYR9kww289V5SkfvaxLjHupaKtbXkTptFI8X0j9yTnWbxbbjrVVZvijgfp1QGCM8ENOjgKAcM/O4BxsVP/vJX5bEIF7G6E+wdim1KicemMAAiFp32R5eoJN9TmgRyRhmzXUNtGMQOplqvEDUAPAfLUbgiTAPXA=

DANIEL ZAMORA FUENTES.
JEFE DE OFICINA

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 26 DE JULIO DE 2019

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 019A 2937 1114 2756

DORAMA

Datos del contratante

/ CESAR GERARDO BURELO BURELO

Datos del recibo

Movimiento:	POLIZA			**Vigencia:**	26/07/2019 AL 25/07/2020
Fianza:		**Endoso:**		**Agente:**	
Ramo:	ADMINISTRATIVAS			**Nombre:**	
Subramo:	OBRA			**Fecha Emision:**	05/08/2019
Obligación:	BUENA CALIDAD			**C.C.:**	
Moneda:	MXN				

Concepto Garantizado: ACTA ENTREGA HU-CO-5334-022-2019

Monto Fianza: 143,154.42

Conceptos						Traslados			
Clave del producto/servicio	**Cantidad**	**Clave Unidad**	**Descripción**	**Valor Unitario**	**Importe**	**Impuesto**	**Tipo factor**	**Tasa**	**Importe**
84101503	1	E48	Prima	1,717.85	1,717.85	IVA	Tasa	0.160000	274.86
84101503	1	E48	Gastos de expedición y d.i.v.	1,710.12	1,710.12	IVA	Tasa	0.160000	273.62

Sub Total:	**3,427.97**
Impuestos Trasladados:	
IVA 0.160000%	548.48
Prima Total:	**3,976.45**

(***TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.***)

Datos para el pago

Banco	**Convenio**	**Línea de Captura Bancos/Referencia**	**Concepto**
BBVA BANCOMER	CIE 916714	2AX00019A2937119A295	3710065
SANTANDER	2366	2AX00019A2937119A29371002	
BANAMEX	B:135902	2AX00019A2937119A2937100 0 90	

Método de Pago: PPD **Forma de Pago:** 99

1. La prima amparada por éste recibo corresponde únicamente al período indicadó en el mismo y debe ser cubierta por anualidades anticipadas, siendo exigible a partir de la fecha de expedición o desde que se causen los períodos subsecuentes, sin necesidad de requerimiento de pago.
2. La prima inicial y subsecuentes deberán cubrirse hasta que se acredite la cancelación total de la fianza mediante la devolución del original de la póliza y una constancia del beneficiario acreditando que se ha cumplido con la obligacion garantizada.
3. Si realiza el pago con cheque favor de expedirlo a nombre de DORAMA, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A., el cual recibiremos salvo buen cobro. Todo cheque devuelto causará un cargo del 20% en los términos del artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
4. El pago de primas se deberá realizar por medio de cheque certificado o de caja, transferencia electrónica o depósito bancario a la cuenta de la Afianzadora, no siendo válida otra forma de pago.

Datos Fiscales

TIMBRE FISCAL DIGITAL

Folio fiscal: 18208962-3229-4378-9512-B9461108F2C7

Fecha y hora del certificado: 2019-08-05T09:38:21

No. Serie del certificado del SAT: 00001000000404347791

No. Serie del certificado del contribuyente: 00001000000500392731

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|18208962-3229-4378-9512-B9461108F2C7|2019-08-05T09:38:21|jFXjm65DrXrHBU4cJ3CxsHXcuwJX+FjsqGKaMecMVBbQgfgIbVWrJhRiHXwnaeciLqoBtHsai9Y336U18n3p5MS54xTFH/k4hrc1LbeaFq8fWR2c285r5DnihjKvLG7pUBOckVUO4xgyLRqb+bEb1uXRVy/KIBbhx2Ff5Afx0bnCtMhHBO+K9b0mM3qLsjXDV5eDnE/R2Y/55h9aRkw0cFW5ZjneT8X//xyinSyjcj7FwmgaYUw3GDLip/osp/wJ6qJmCqtuc1YFjhiNAg6AtT9rSXucjWvsDObqyS17x8jSQXoA6JrRreiv08De4aTYU8HVf57Y9I68wq2wMgjcdQ==|00001000000404347791||

Sello digital del emisor:

jFXjm65DrXrHBU4cJ3CxsHXcuwJX+FjsqGKaMecMVBbQgfgIbVWrJhRiHXwnaeciLqoBtHsai9Y336U18n3p5MS54xTFH/k4hrc1LbeaFq8fWR2c285r5DnihjKvLG7pUBOckVUO4xgyLRqb+bEb1uXRVy/KIBbhx2Ff5Afx0bnCtMhHBO+K9b0mM3qLsjXDV5eDnE/R2Y/55h9aRkw0cFW5ZjneT8X//xyinSyjcj7FwmgaYUw3GDLip/osp/wJ6qJmCqtuc1YFjhiNAg6AtT9rSXucjWvsDObqyS17x8jSQXoA6JrRreiv08De4aTYU8HVf57Y9I68wq2wMgjcdQ==

Sello digital del SAT:

q2vmINDDGnUEjrBRn0nEhRBQO/2iZqVHM+e+Im0rCipGj1fs+1Y0YwDODhj9pAG1WIlur0FmLzsMrSaVCnyZOjh6LJW7Z+H4Xmx4HzGi6ymv1CLYDYPfJIQz7pNUWoLThqQN7m/HtHkU0oojOfQhGOOmJuo6LRG5gP6DUID1NcQAT22/MQPGpW7w65LtQFtG+sY6tcfP4/k/Za0lqRhIRFxTWhZ2vlbauYZj6V1lxQ/l5AEPVyl+6o0YeG4+NCK+zutFqmC4EZD8Mft7S0WPfnVUSvjDpMpmuQUdBI2SQVMPCiQND6V5h8f5Hjcp5ytTToFai9zlnc7kittVlmxGUA==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

VIGENCIA
ENERO-DICIEMBRE DEL 2019

2019
Hoja 1 de 5

RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018-2021

Acta de Entrega - Recepción

Obra por Contrato

Fecha: 26 (Día) JULIO (Mes) 2019 (Año)

ANTECEDENTES

Dependencia Ejecutora: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Número y Descripcion de la Obra : K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

Localidad: 270080098.- Cd. La Venta **Municipio:** HUIMANGUILLO, TABASCO

Programa: RAMO 33.- FIII fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Modalidad de Ejecución: CONTRATO

Metas Validadas: **Unidad:** ML **Cantidad:** 180.40

Fechas: **Inicio Programada:** 22-may-19 **Terminación Programada:** 12-ago-19

DATOS DEL CONTRATO

Contratista: César Gerardo Burelo Burelo **R.F.C.**

Domicilio:

Contrato: HU-CO-5334-022-2019 **Importe: $** 1,441,923.49

Fecha: 06-jun-19 **Anticipo: $** 432,577.05

Modalidad de Adjudicación: ADJUDICACION DIRECTA **Fecha de Adjudicación:** 04-jun-19

Fecha de Inicio Según Contrato: 19-jun-19 **Fecha de Term. Según Contrato:** 18-jul-19

GARANTIAS

Fianza de Anticipo No. : 19A20261 **Importe:** $ 432,577.05

Fecha de Expedición: 05-jun-19 **Vigencia:** AMORTIZACION TOTAL

Nombre de la Agencia Afianzadora : FIANZAS DORAMA, S.A.

Fianza de Cumplimiento No. : **Importe:** $ 144,192.35

Fecha de Expedición: 05-jun-19 **Vigencia:** EJECUCION TOTAL DE LOS TRABAJOS

Nombre de la Agencia Afianzadora : FIANZAS DORAMA, S.A.

Fianza de Vicios Ocultos No. : **Importe:** $ 143,154.42

Fecha de Expedición: 26 de julio de 2019 **Vigencia:** 12 MESES

Nombre de la Agencia Afianzadora : FIANZAS DORAMA, S.A.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, TRIENIO 2018-2021

VIGENCIA
ENERO-DICIEMBRE DEL 2019

2019
Hoja 2 de 6

Fecha real de inicio de la obra: 19-jun-19 **Fecha real de Term. De la Obra:** 18-jul-19

OBJETO

Descripcion de los Trabajos que se entregan:			
Clave	Descripcion	Unidad	Cantidad
A	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera Sánchez Magallanes - Cd. La Venta. LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta META: 180.40ML		
01	PRELIMINARES		
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M2	264.07
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM. DE ESPESOR CON MAQUINARIA , INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA	M3	18.99
02	RED DE DRENAJE		
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	950.53
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	44.61
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3	129.87
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	M3	758.14
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	242.00
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	ML	91.70
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	15.00
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	14.00
2019	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP.	HR	0.00
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS	M2	435.50
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	6.00
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	1.00
1062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	PZA	3.00
12012A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3.	PZA	0.00
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	PZA	1.00
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	32.00
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.	PZA	7.00
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.	TOMA	9.00

Metas alcanzadas: Unidad: ML **Cantidad:** 180.40
Poblacion beneficiada: 8,821.00 **Localidades beneficiadas:** 1.00

INVERSION VALIDADA

El financiamiento para la construcción de este proyecto se realizó en base a las Actas de Cabildo, que acontinuación se detalla:

No. De Acta	Fecha	Inversión
No. 20-SO-06-MR-/2019	30 de marzo de 2019	$ 1,446,451.39

MODIFICACIONES (de Metas)

CONVENIO MODIFICATORIO	Fecha	META
CONVENIO MODIFICATORIO NUM. DOP-001-AMET-19	12-jul-19	242.00 ML
CONVENIO MODIFICATORIO NUM. DOP-001-RMON-19	12-jul-19	$ 1,431,544.16

INVERSION EJERCIDA

Estimación	Fecha	Periodo	Importe Total ($)	Deducciones ($)
01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS	05-jul-19	19-JUN-19 AL 30-JUN-19	849,719.62	260,043.50
02 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS	24-jul-19	01-JUL-19 AL 18-JUL-19	458,896.38	140,438.11
03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES	24-jul-19	01-JUL-19 AL 18-JUL-19	122,928.16	40,734.06

Importe del Contrato ($) 1,441,923.49 **Importe total Estimado ($)** 1,431,544.16
Importe Deducciones ($) 441,215.67 **Saldo por Cancelar** 10,379.33

ERMINO BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCION

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecucion, según especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime a la Dependencia Ejecutora y a la Compañía constructora de la Obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obligan por la presente acta a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno, en los terminos que estable el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado De Tabasco. Los representantes ó titulares de las dependencias que asistan al acto como testigos de la entrega-recepción, podran firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

VIGENCIA
ENERO-DICIEMBRE DEL 2019

2019
Hoja 4 de 5

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, TRIENIO 2018-2021

ENTREGA - RECEPCION

Por medio de esta Acta: EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Hace entrega al: COMITÉ DE OBRA

Quien será el Organismo, Dependencia u Organización Social responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

ENTREGA

Por la Dependencia Ejecutora: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

Cargo: PRESIDENTE MUNICIPAL

Nombre: LIC. JOSE DEL CARMEN TORRUCO JIMENEZ **Firma:**

Por el Contratista: César Gerardo Burelo Burelo

Cargo: ADMINISTRADOR UNICO

Nombre: C. CESAR GERARDO BURELO BURELO **Firma:**

RECIBE: **Comité** (X) **Dependencia** ( )

Por el COMITÉ COMUNITARIO (Recibe de Conformidad)

PRESIDENTE

C. YOLANDA ALOR SALAYA

SECRETARIO

C. CESAR ALOR GONZALES

TESORERO

C. DOROTEO GONZALES ALOR

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. LUCIA GONZALEZ TORRES

SEGUNDO VOCAL

C. NORMA ALICIA GONZALEZ TORRES

TERCER VOCAL

C. FRANCISCO TORRES CORTAZAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, TRIENIO 2018-2021

VIGENCIA
ENERO-DICIEMBRE DEL 2019

2019
Hoja 5 de 5

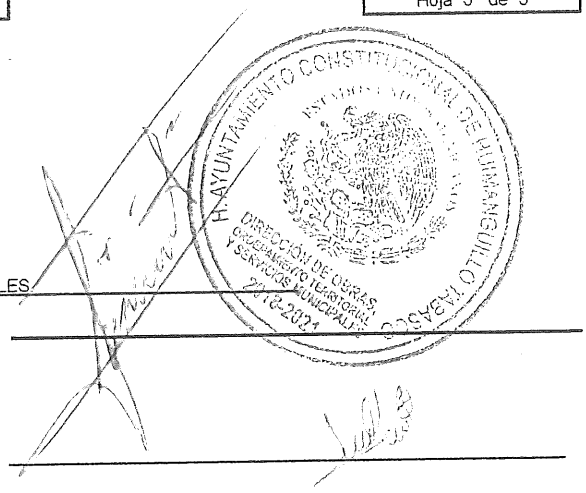

INTERVIENEN EN EL ACTO

Por la Direccion Ejecutora

Cargo: DIRECTOR DE OBRAS , ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVI. MUNICIPALES

Nombre: MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPO **Firma:**

Por la Residente de obra de la D.O.O.T.S.M.

Cargo: Residente de obra de la D.O.O.T.S.M.

Nombre: ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ **Firma:**

Por la SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA DEL ESTADO:

Cargo: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA ESTATAL, VHSA, TAB.

Nombre: L.C.P. JAIME ANTONIO FARIAS MORA **Firma:**

Por el H. CONGRESO

Cargo: FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO

Nombre: C.PC Y M. EN AUD. ALEJANDRO ALVAREZ GONZALEZ. **Firma:**

Quienes asisten como representantes autorizados por las dependencias que se mencionan al acto de entrega-recepción de la obra, mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas validadas para su ejecución, de conformidad a lo establecido en los Artículos 67 de la Ley de Obras Públicas y 135 de su Reglamento.

ACTA ADMINISTRATIVA Y FINIQUITO DEL CONTRATO
HU-CO-5334-022-2019

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DIA 26 DE JULIO DE 2019, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DE HUIMANGUILLO, TABASCO, LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON QUE INTERVIENEN SE MENCIONAN A CONTINUACION:

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPO EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO; **ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ** EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA DEL H. AYUNTAMIENTO; C. CESAR GERARDO BURELO BURELO, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA CESAR GERARDO BURELO BURELO

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 67 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, Y LA CLAUSULA DECIMA TERCERA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACION:

1.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

No. DE CONTRATO	HU-CO-5334-022-2019
FECHA DE FORMALIZACION	06-JUNIO-2019
OBJETO DEL CONTRATO	K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA
MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO	$ 1,441,923.49
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	30 DIAS
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO	19 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE TERMINACION SEGÚN CONTRATO	18 DE JULIO DE 2019
LOCALIDAD:	270080098.- CD. LA VENTA

II.-MODIFICACIONES

MONTO REAL EJERCICIDO	$ 1,431,544.16
FECHA DE INICIO REAL	19 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE TERMINACION REAL	18 DE JULIO DE 2019

III.- RELACION DE LAS ESTIMACIONES.

LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS TOTALMENTE EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, APROBADAS Y PAGADAS POR H. AYUNTAMIENTO SON LAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

RELACION DE ESTIMACIONES

No. DE ESTIMACION	PERIODO	IMPORTE TOTAL ($)	DEDUCCIONES ($)
(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS	19-JUN-19 AL 30-JUN-19	$ 849,719.62	$260,043.50
(DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS	01-JUL-19 AL 18-JUL-19	$ 458,896.38	$140,438.11
(TRES) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES	01-JUL-19 AL 18-JUL-19	$ 122,928.16	$40,734.06
IMPORTE DEL CONTRATO	**$1,441,923.49**	**IMPORTE TOTAL ESTIMADO**	**$1,431,544.16**
IMPORTE DE DEDUCCIONES	$441,215.67	**SALDO POR CANCELAR**	**$ 10,379.33**

ACTA ADMINISTRATIVA Y FINIQUITO DEL CONTRATO
HU-CO-5334-022-2019

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO, ESTE AYUNTAMIENTO Y EL CONTRATISTA DETERMINARON QUE EXISTEN:

1V.- GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, QUEDA VIGENTE DURANTE DOCE MECES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LOS TRABAJOS, ASENTADA EN EL ACTA DE ENTRE RECEPCION FISICA DE ESTE CONTRATO POR LA FIANZA **FIANZAS DORAMA, S.A.** CON NUMERO **19A29371** EXPEDIDA POR **$ 143,154.42** PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD, EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION AFIANZADORA RECLAMACION DEL PAGO.

POR SU PARTE EL ADMINISTRADOR UNICO C. CESAR GERARDO BURELO BURELO A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA, MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACE AL H. AYUNTAMIENTO, OTORGADO EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DEL CONTRATO NUMERO **HU-CO-5334-022-2019**, ASI COMO EL RECIBO MAS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO Y EL CONTRATISTA MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO CONVIENEN EN QUE SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO, SIN DERECHO A POSTERIOR RECLAMACION.

CON LO ANTERIOR SE DA TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 13:45 HRS DEL DIA 26 DE JULIO DEL 2019, EN LA CD. DE HUIMANGUILLO, TAB. FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

POR LA EMPRESA
CESAR GERARDO BURELO BURELO

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR UNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018 - 2021

CONCENTRADO DE LAS OBRAS POR CONTRATO

Fecha: JULIO DE 2019

K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

Importe Autorizado: $ 1,446,451.39

Importe Contrato: $ 1,441,923.49

Localidad: 270080098.- Cd. La Venta

30% Anticipo: $ 432,577.05

CLAVE	CONCEPTOS	UNIDAD	CANT.	P.U.	IMPORTE	EST. 1 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS CANT.	EST. 1 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS IMPORTE	ESTIMACION 2 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS CANT.	ESTIMACION 2 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS IMPORTE	ESTIMACION 3 (TRES) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES CANT.	ESTIMACION 3 (TRES) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES IMPORTE	ACUMULADO EJERCIDO CANT.	ACUMULADO EJERCIDO IMPORTE
	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera Sánchez Magallanes - Cd. La Venta. LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta META: 242.00 ML												
01	PRELIMINARES												
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M2	166.80	$3.78	$630.50	166.80	$630.50	0.00	$0.00	257.35	$972.78	424.15	$1,603.29
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM. DE ESPESOR CON MAQUINARIA , INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA	M3	12.80	$254.11	$3,252.61	12.80	$3,252.61	0.00	$0.00	6.69	$1,700.00	19.49	$4,952.61
					$3,883.11		$3,883.11		$0.00		$2,672.78		$6,555.90
02	RED DE DRENAJE												
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	887.34	$42.37	$37,596.60	887.34	$37,596.60	0.00	$0.00	63.19	$2,677.36	950.53	$40,273.96
12028.00	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	26.78	$767.59	$20,556.06	26.78	$20,556.06	0.00	$0.00	17.83	$13,686.13	44.61	$34,242.19
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3	96.97	$893.55	$86,647.54	96.97	$86,647.54	0.00	$0.00	32.90	$29,397.80	129.87	$116,045.34
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	M3	846.27	$893.55	$756,184.56	397.00	$354,739.35	361.14	$322,696.65	0.00	$0.00	758.14	$677,436.00
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	180.40	$644.27	$116,226.31	180.40	$116,226.31	0.00	$0.00	61.60	$39,687.03	242.00	$155,913.34
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	ML	78.00	$176.31	$13,752.18	78.00	$13,752.18	0.00	$0.00	13.70	$2,415.45	91.70	$16,167.63
12128.00	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	30.00	$464.44	$13,933.20	15.00	$6,966.60	0.00	$0.00	0.00	$0.00	15.00	$6,966.60
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	30.00	$212.70	$6,381.00	14.00	$2,977.80	0.00	$0.00	0.00	$0.00	14.00	$2,977.80
2019.00	BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP.	HR	80.00	$67.84	$5,427.20	0.00	$0.00	0.00	$0.00	0.00	$0.00	0.00	$0.00
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS	M2	435.50	$108.01	$47,038.36	435.50	$47,038.36	0.00	$0.00	0.00	$0.00	435.50	$47,038.36
12070.00	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	5.00	$8,426.60	$42,133.00	5.00	$42,133.00	0.00	$0.00	1.00	$8,426.60	6.00	$50,559.60
12074.00	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	2.00	$10,956.07	$21,912.14	0.00	$0.00	1.00	$10,956.07	0.00	$0.00	1.00	$10,956.07

ELABORO

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

AUTORIZO

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018 - 2021

CONCENTRADO DE LAS OBRAS POR CONTRATO

Fecha: JULIO DE 2019

K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

Importe Autorizado: $ 1,446,451.39

Importe Contrato: $ 1,441,923.49

Localidad: 270080098.- Cd. La Venta

30% Anticipo: $ 432,577.05

CLAVE	CONCEPTOS	UNIDAD	CANT.	P.U.	IMPORTE	EST. 1 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS CANT.	EST. 1 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS IMPORTE	ESTIMACION 2 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS CANT.	ESTIMACION 2 (DOS) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS IMPORTE	ESTIMACION 3 (TRES) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES CANT.	ESTIMACION 3 (TRES) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES IMPORTE	ACUMULADO EJERCIDO CANT.	ACUMULADO EJERCIDO IMPORTE
1062.00	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	PZA	2.00	$176.28	$352.56	0.00	$0.00	2.00	$352.56	1.00	$176.28	3.00	$528.84
120112A	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3.	PZA	2.00	$734.76	$1,469.52	0.00	$0.00	0.00	$0.00	0.00	$0.00	0.00	$0.00
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	PZA	2.00	$215.26	$430.52	0.00	$0.00	1.00	$215.26	0.00	$0.00	1.00	$215.26
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6;10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	28.00	$1,708.28	$47,831.84	0.00	$0.00	28.00	$47,831.84	4.00	$6,833.12	32.00	$54,664.96
12050.00	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.	PZA	9.00	$1,665.91	$14,993.19	0.00	$0.00	7.00	$11,661.37	0.00	$0.00	7.00	$11,661.37
13083.00	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.	TOMA	30.00	$209.62	$6,288.60	0.00	$0.00	9.00	$1,886.58	0.00	$0.00	9.00	$1,886.58
					$1,239,154.38		$728,633.80		$395,600.33		$103,299.77		$1,227,533.90
					$1,243,037.49		$732,516.91		$395,600.33		$105,972.55		$1,234,089.80
				SUBTOTAL CONTRATO	$1,243,037.49		$ 732,516.91		$395,600.33		$ 105,972.55		1,234,089.80
				I.V.A CONTRATO	$ 198,886.00		$ 117,202.71		$ 63,296.05		$ 16,955.61		197,454.36
					$ 1,441,923.49		$ 849,719.62		$ 458,896.38		$ 122,928.16		$ 1,431,544.16

ELABORO

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA

AUTORIZO

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

FECHA DE ELABORACION AGOSTO DE 2019 OBRA No.: K0030080019

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

Huimanguillo
Esperanza que transforma

Expediente Técnico Definitivo

2019

RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

K0030080019

Programa: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADOS

Dep. Ejecutora: H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TAB.

Nombre del Proyecto: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

Localidad: 270080098.- CD. LA VENTA

Municipio: Huimanguillo, Tab.

Meta: 242.00 ML

Fecha de elaboración: AGOSTO DE 2019 OBRA No.: K0030080019

REGISTRO DE OBRAS Y ACCIONES

Origen del recurso: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

CEDULA DE REGISTRO POR OBRA:

Tipo de proyecto: Social

Municipio Y/O Dep. Ejecutora: 27 008 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

Origen de los recursos: RAMO 33.- FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

Programa: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADOS

Partida: 62303.-DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Nombre del proyecto: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

Regiòn: CHONTALPA - COSTA

Nombre de la localidad: 270080098.- CD. LA VENTA

Barrio, Colonia Y/O Ejido:

Costo total de la obra o acción: $1,431,544.16

Costo Contratado de la obra o accion: $1,441,923.49

Costo Autorizado de la obra o accion: $1,446,451.39

$1,446,451.39

METAS

Unidades de medida: ML

Totales del proyecto: 242.00

Avance físico programado diciembre del 2019: 100.00%

Fecha de inicio programatico: 22-may-19

Fecha de terminacion programatico: 12-ago-18

Fecha de inicio de los trabajos: 19-jun-19

Fecha de terminacion de los trabajos: 18-jul-19

No. De jornales a generar en el 2018: 464.00

No. De empleos: 5.00

Modalidad de ejecucion:

(X) Contrato

( ) Administración Directa

( ) Administración Comité

( ) Administración Municipal

( ) Mixta

Fecha de elaboración: AGOSTO DE 2019 OBRA No.: K0030080019

DATOS BÁSICOS GENERALES DEL ESTADO DE TABASCO

GENERALES

Nombre Del Proyecto: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADOS

Localizacion: 270080098.- CD. LA VENTA

Municipio: Huimanguillo, Tab.

Localidad: 270080098.- CD. LA VENTA

Barrio, Colonia O Ejido:

TIPO DE OBRA

Nueva: ( ) En proceso: ( ) Ampliaciòn: (X)

Rehabilitacion ( ) Complementaria: ( )

Descripción Del Proyecto:

PRELIMINARES: TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO, DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM. DE ESPESOR CON MAQUINARIA , INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA; RED DE DRENAJE: EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FURA DE LA OBRA HASTA 5 KM, SUM. Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL, SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA., SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT., SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20., SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20., SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA, BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE PROP. DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIAM Y 12 HP., ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS, POZO DE VISITA TIPO " COMUN" , HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD., POZO DE VISITA TIPO " COMUN" , HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD, RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA, RENIVELACION DE POZOS DE VISITA DE 60 CMS DE DIAMETRO Y 30 CMS DE ALTURA A BASE DE BLOCK COLA DE PATO INCLUYE: MORTERO, CEM-ARE PROP: 1:3, DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN , A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO, REGISTRO SANITARIO DE 0.60 X 0.60 X 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F`C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F`C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16 " , INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA, BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION, REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE TOMA AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MAGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.

Beneficiarios (No. Y Tipo): 8,821 PERSONAS

FECHA DE ELABORACIÓN: AGOSTO DE 2019

OBRA No.: K0030080019

PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO-FINANCIERO

No. DE PROYECTO: K0030080019

MUNICIPIO: **Huimanguillo, Tab.**

LOCALIDAD: **270080098.- CD. LA VENTA**

NOMBRE DEL PROYECTO: **K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta**

FECHA DE INICIO: **19 de junio de 2019**

FECHA DE TERMINACIÓN: **18 de julio de 2019**

PROGRAMA ANUAL		
FÍSICO		FINANCIERO
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
ML	242.00	$ 1,431,544.16

MESES	FÍSICO CANTIDAD	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO	59.36%	
JULIO	40.64%	$ 849,719.62
AGOSTO		$ 581,824.54
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL	100.00%	$ 1,431,544.16

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

No. DE PROYECTO.- K0030080019.- **K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta**

DESCRIPCION: Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD 270080098.- Cd. La Venta

METAS: 242.00 ML

Presupuesto Definitivo

Clave	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
A	**Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera Sánchez Magallanes - Cd. La Venta. LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta META: 242.00 ML**				
01	**PRELIMINARES**				
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M2	424.15	$3.78	**$1,603.29**
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM. DE ESPESOR CON MAQUINARIA , INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA	M3	19.49	$254.11	**$4,952.61**
					$6,555.90
02	**RED DE DRENAJE**				
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	950.53	$42.37	**$40,273.96**
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	44.61	$767.59	**$34,242.19**
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3	129.87	$893.55	**$116,045.34**
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	M3	758.14	$893.55	**$677,436.00**
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	242.00	$644.27	**$155,913.34**
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	ML	91.70	$176.31	**$16,167.63**
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	15.00	$464.44	**$6,966.60**
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	14.00	$212.70	**$2,977.80**
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS	M2	435.50	$108.01	**$47,038.36**
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	6.00	$8,426.60	**$50,559.60**
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	1.00	$10,956.07	**$10,956.07**
1062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	PZA	3.00	$176.28	**$528.84**
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	PZA	1.00	$215.26	**$215.26**
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	32.00	$1,708.28	**$54,664.96**
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.	PZA	7.00	$1,665.91	**$11,661.37**
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.	TOMA	9.00	$209.62	**$1,886.58**
					$1,227,533.90

SUB TOTAL = $1,234,089.80
IVA 16% = $197,454.36
TOTAL = $1,431,544.16

RESIDENTE DE OBRA

ING. LIZETH MARIA DE LOSANTOS RAMIREZ

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERV. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

No. DE PROYECTO.- K0030080019.- **K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta**

DESCRIPCION: Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD 270080098.- Cd. La Venta

METAS: 242.00 ML

Presupuesto Definitivo

Clave	Descripcion	Unidad	Cantidad	JUNIO	JULIO
A	**Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera Sánchez Magallanes - Cd. La Venta. LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta META: 242.00 ML**				
01	**PRELIMINARES**				
02001	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO	M2	424.15		
01015	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 10 CM. DE ESPESOR CON MAQUINARIA , INCL.: SEÑALAMIENTO PREVENTIVO ACARREO FUERA DE DE LA OBRA	M3	19.49		
02	**RED DE DRENAJE**				
12002C	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCL. ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA 5 KM	M3	950.53		
12028	SUM.Y TENDIDO DE ARENA PARA CAMA DE AJUSTE DE TUBERIA HIDRAULICA O SANITARIA INCL: AGUA Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	44.61		
02009L	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT. EN ACOSTILLADO DE TUBERIA.	M3	129.67		
02009D	SUM. Y RELLENO DE ARENA, (PUESTA EN OBRA) COMPACT. /BAILARINA Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. ESP. INCL. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACT.	M3	758.14		
12086F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 12" X 6.00 MTS DE LONG. DE PVC SANITARIO SERIE 20.	ML	242.00		
12053	SUM. Y COLOC. DE TUBERIA 6" X 6.00 MT DE LONG. DE PVC SANITARIO, PARA ALCANTARILLADO EN DESCARGA DOMICILIARIA.	ML	91.70		
12128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA DE PVC SANITARIO DE 12" X6" SERIE 20 EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	15.00		
12047A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO DE 6"X45° EN DESCARGA DOMICILIARIA	PZA	14.00		
02013A	ADEME METALICO EN CEPA DE 0.00 A 3.00 MTS., INCL: FABRICACION, DESMANTELAMIENTO Y MANIOBRAS	M2	435.50		
12070	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 2.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	6.00		
12074	POZO DE VISITA TIPO " COMUN ", HASTA 3.50 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	1.00		
1062	RUPTURA Y DEMOLICION DE MURO DE POZO DE VISITA PARA INTERCONEXION DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO; INCLUYE: MORTERO PROP: 1:4 PARA FIJACION DE TUBO Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA.	PZA	3.00		
07034D	DESAZOLVE DE POZO DE VISITA TIPO COMUN, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	PZA	1.00		
12020A	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 x 0.60 x 0.60 MTS. (MEDIDAS INTERIORES) C/BLOCK MACIZO CEM-ARENA DE 10 X 20 X 40, JUNTEADO CON MORT. CEM-ARE PROP: 1:3 APLANADO INTERIOR PULIDO C/MORTERO CEM-ARE PROP: 1:1:6, FIRME DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO PULIDO, TAPA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR ARM. C/MALLA ELECTROSOLDADA 6/6:10/10 ACABADO PULIDO, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16", INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA.	PZA	32.00		
12050	BROCALES Y TAPAS DE CONCRETO CON DOBLE ARMADO DE VARILLA DE 3/8" @ 15 CM. EN AMBOS SENTIDOS PARA POZOS DE VISITA, FABRICACION E INSTALACION.	PZA	7.00		
13083	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE CON TUBO DE COBRE DE 1/2" DE DIAM., ABRAZADERA Y MANGUERA NEGRA DE 1/2" DE DIAM.	TOMA	9.00		

RESIDENTE DE OBRA

ING. LIZETH MARIA DE LOSANTOS RAMIREZ

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERV. MPALES.

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPO

Fecha de elaboración: AGOSTO DE 2019

NO. DE OBRA: K0030080019

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.

LOCALIZACIÓN DEL (LA):

270080098.- CD. LA VENTA

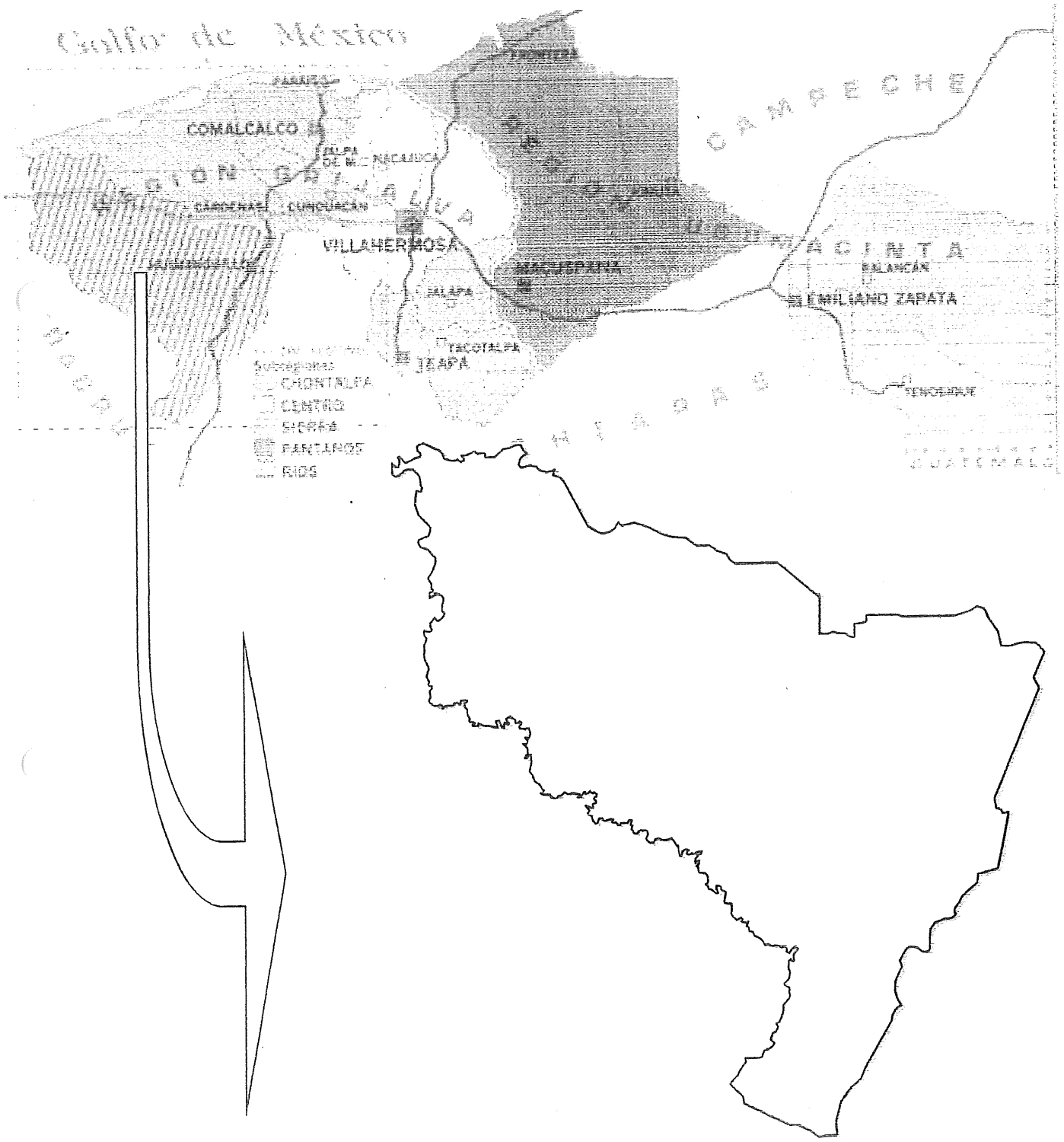

Proyecto: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

Programa: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADOS

FECHA DE ELABORACIÓN: AGOSTO DE 2019

NO. DE OBRA: K0030080019

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.

LOCALIZACIÓN DEL (LA):

270080098.- CD. LA VENTA

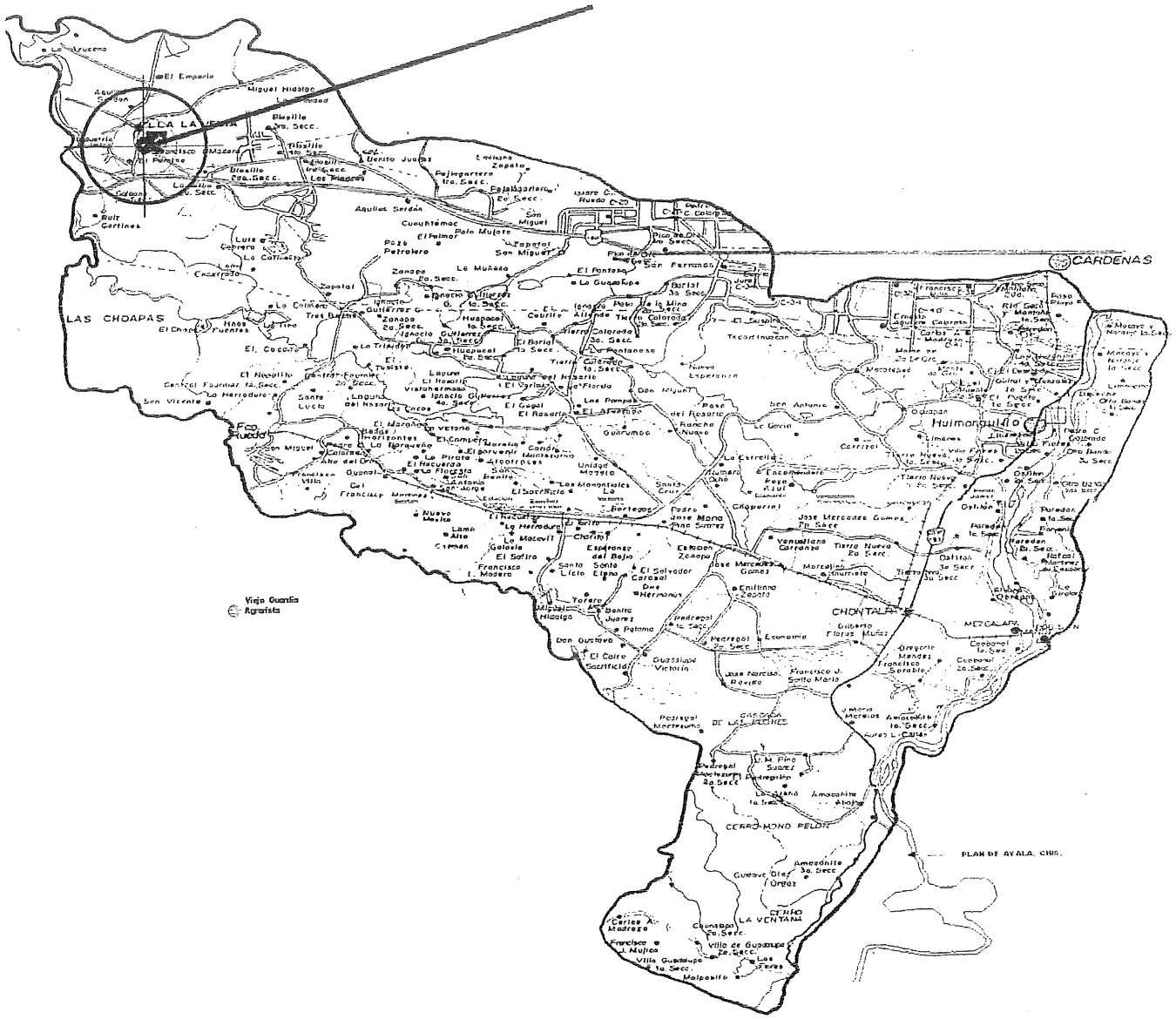

PROYECTO: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Prol. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

Pograma: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADOS

CESAR GERARDO BURELO BURELO

COMALCALCO, TABASCO A 24 DE JULIO DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPO.
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.
Presente:

ASUNTO: ENTREGA DE ESTIMACION 03.

RELATIVO AL CONTRATO AL No. DE CONTRATO **HU-CO-5334-022-2019** EN RELACION AL PROYECTO: **K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA** EN LA LOCALIDAD: **270080098.- Cd. La Venta.**
CON ESTA FECHA ENVIO LA ESTIMACION 03 (TRES) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES, LA CUAL SE SOPORTA CON LOS SIGUIENTE:

- CARATULA
- ESTADO DE CUENTA
- RESUMEN DE PARTIDA
- ESTIMACION
- CROQUIS
- CROQUIS DE LA UBICACION
- ALBUM FOTOGRAFICO
- NOTAS DE BITACORAS
- OFICO DE TERMINACION
- SOLICITUD DE ADICIONALES
- AUTORIZACION DE ADICIONALES

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR ÚNICO

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y VERIFICACIÓN DE ESTIMACIONES
24 JUL. 2019
RECIBE
NOMBRE
FIRMA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HUIMANGUILLO, TAB.

DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

NÚM. DE OFICIO: DOP-CS/219/2019.

RAMO: ADMINISTRATIVO

ASUNTO: REGRESO DE ESTIMACION

HUIMANGUILLO, TAB., A 31 DE JULIO DE 2019.

CESAR GERARDO BURELO BURELO
CALLE PRINCIPAL MANZANA 7, CASA 1 LOTE 5, COL. GOBERNADORES,
VILLA CHICHICAPA COMALCALCO, TABASCO.
PRESENTE:

SE REGRESA LA **ESTIMACIÓN 03 (FINIQUITO) CANTIDADES ADICIONALES** REFERENTE A LA OBRA: K0030080019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA, EN LA LOCALIDAD: **270080098.- CD. LA VENTA,** CON NUM. DE CONTRATO: **HU-CO-5334-022-2019,** PARA CORRECCION DE LA MISMA ASI COMO DEBE ANEXAR LA FACTURA ORIGINAL PARA SU TRAMITE.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ING. LIZETH MARIA DE LOS SANTOS RAMIREZ
RESIDENTE DE LA D.O.O.T. S.M.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018-2021

RECIBI
31/07/19
RIGO HUMBERTO
MENDEZ HIDALGO

C.C.P.-LIC. JOSE ARTURO ARAGON OTAÑEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL- PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P.-ARCHIVO

CESAR GERARDO BURELO BURELO

COMALCALCO, TABASCO A 06 DE AGOSTO DE 2019

MTRO. ARQ. MANUEL ANTONIO REYES CAMPO.
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.
Presente:

ASUNTO: ENTREGA DE ESTIMACION 03.

RELATIVO AL CONTRATO AL No. DE CONTRATO **HU-CO-5334-022-2019** EN RELACION AL PROYECTO: **K00300800019.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PRÓL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES - CD. LA VENTA** EN LA LOCALIDAD: **270080098.- Cd. La Venta.**
CON ESTA FECHA ENVIO LA ESTIMACION 03 (TRES) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES, LA CUAL SE SOPORTA CON LOS SIGUIENTE:

- CARATULA
- ESTADO DE CUENTA
- RESUMEN DE PARTIDA
- ESTIMACION
- CROQUIS
- CROQUIS DE LA UBICACION
- ALBUM FOTOGRAFICO
- NOTAS DE BITACORAS
- OFICO DE TERMINACION
- ACTA DE RECEPCION FISICA
- FIANZA DE VICIOS OCULTOS
- SOLICITUD DE ADICIONALES
- AUTORIZACION DE ADICIONALES
- CONVENIO AMPLIACION DE META
- DICTAMEN TECNICO AMPLIACION DE META
- CONCENTRADO DE ESTIMACION
- ACTA DE ENTREGA
- ACTA DE FINIQUITO
- PLANO FINAL

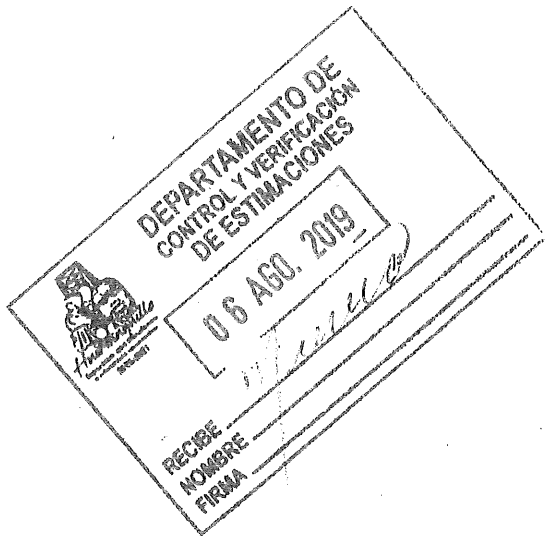

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

CESAR GERARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CALLE PRINCIPAL MANZANA 7, LT 5, CASA 01, COL. GOBERNADORES (FRACC. LA QUINTA)
COMALCALCO, TABASCO. C.P.86670. CEL.: 914-1022315 OFICINA: 933-3342986,
R.F.C.: BUBC740819BKA

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
RECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICOS MUNICIPALES

Huimanguillo
Esperanza que Transforma
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Ing. Ernesto Murillo Murillo
JEFE DE RESIDENTES DE OBRA DE LA D.O.O.T.S.M.

Ing. Lizeth Maria De Los Santos Ramirez
RESIDENTE DE OBRA DE LA D.O.O.T.S.M.

CONTRATISTA:
CESAR GEREARDO BURELO BURELO

CESAR GEREARDO BURELO BURELO
ADMINISTRADOR UNICO

Ing. Juan Carolos De La Cruz Montejo
SUPERINTENDENTE DE OBRA DE LA D.O.O.T.S.M.

PLANO:

PLANO FINAL DE TRAZO, PERFILES Y DETALLES DE CONSTRUCCION

OBRA: K0030080019.- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Oscar Pinzón Pról. Andadores entre las calles, Manuel Mora Ascanio y carretera a Sánchez Magallanes - Cd. La Venta

LOCALIDAD: 270080098.- Cd. La Venta

UBICACION: Cd. La Venta

CONTRATO: HU-CO-5334-022-2019

META: 242.00 ML.

COTAS: METROS

ESCALA: 1: 100

No. PLANO: 01

FECHA: JULIO DE 2019

PLANO: 1 DE 1

ORIENTACION:

LOCALIZACION:

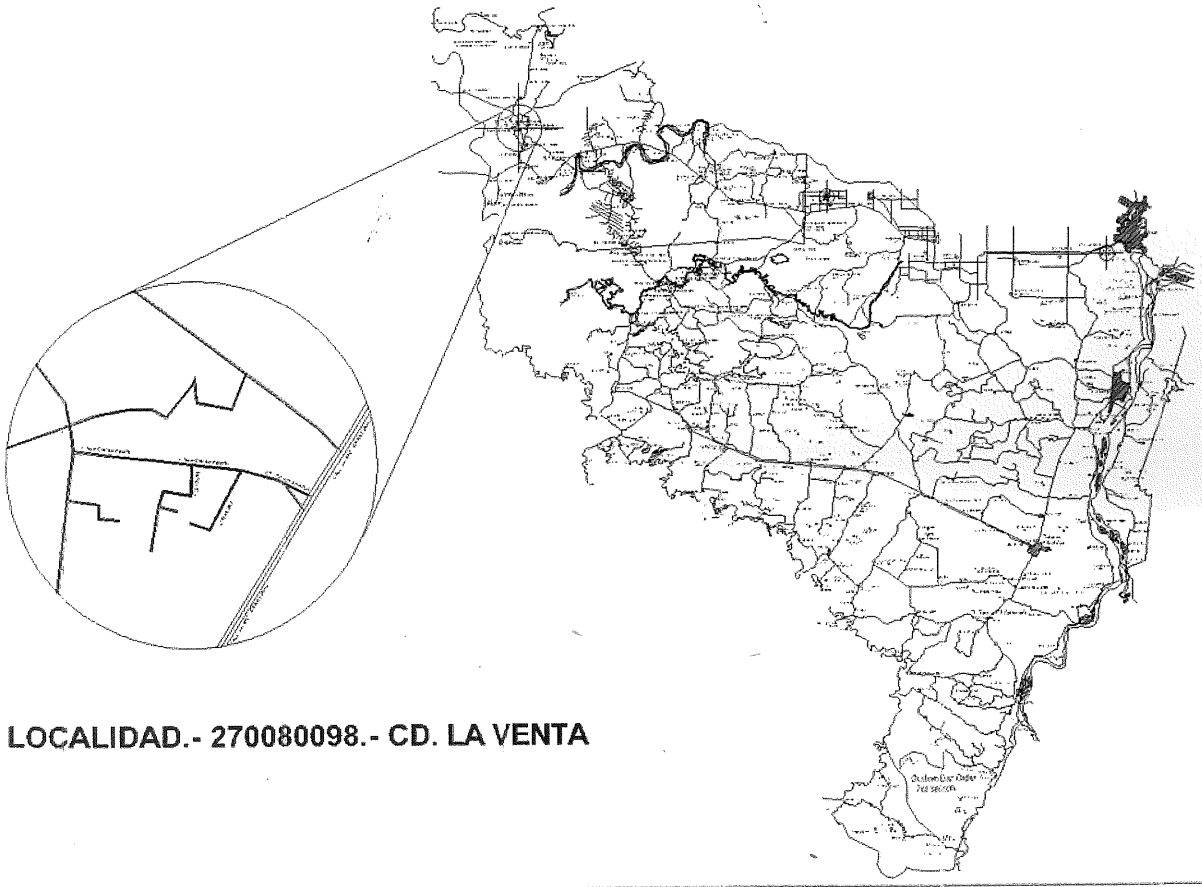

LOCALIDAD.- 270080098.- CD. LA VENTA

SIMBOLOGIA

CABEZA DE ATARJEA	
NUM. DE POZO	7
COTA DE BROCALES	10.00
COTA DE PLANTILLA	8.00
LONGITUD (M.) -PEND. (MILES) - DIAM. (CMS.)	60.10 - 2 - 30